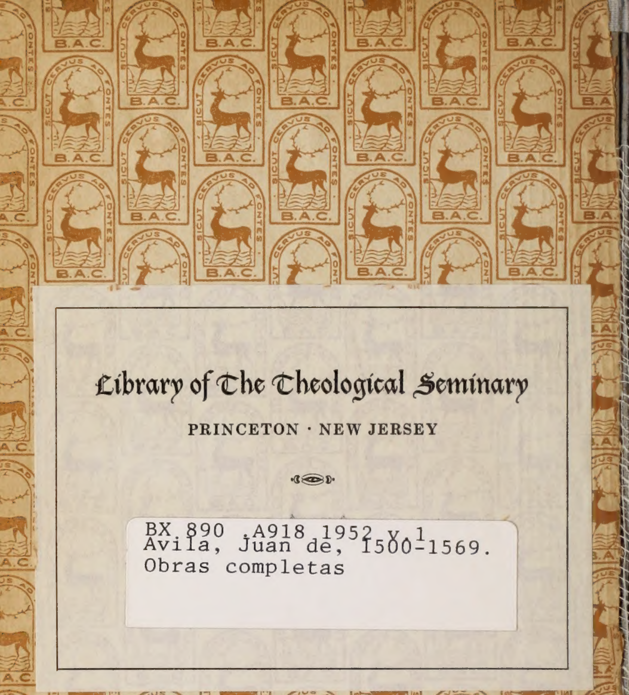
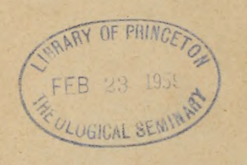
OBRAS COMPLETAS DEL BEATO JUAN DE AVILA

I


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.



OBRAS COMPLETAS DEL B. MTRO. JUAN DE AVILA

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS

Declarada de interés nacional

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. APARTADO 466

MADRID · MCMLII

OBRAS COMPLETAS DEL B. MTRO. JUAN DE ÁVILA

EDICION CRITICA

I

EPISTOLARIO. ESCRITOS MENORES

BIOGRAFÍA, INTRODUCCIONES, EDICIÓN Y NOTAS DEL DOCTOR DON

LUIS SALA BALUST

CATEDRÁTICO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIÁSTICA DE SALAMANCA
Y RECTOR DEL COLEGIO MAYOR SACERDOTAL JAIME BALMES

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

MADRID · MCMLII

NIHIL OBSTAT:

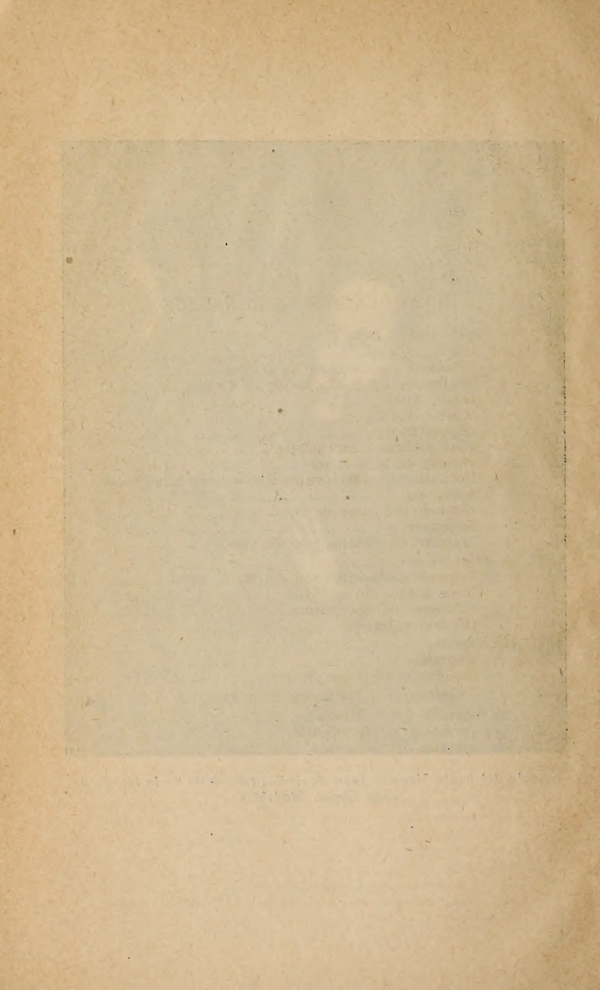
DR. JOSÉ ARTERO,
Censor.

IMPRIMATUR:

† FR. FRANCISCO, O. P.,
Obispo de Salamanca.
Salamanca, 1 mayo 1952.



Retrato del Beato Maestro Juan de Avila. (Sacristía de la iglesia de San Ginés. Madrid.)



I N D I C E   G E N E R A L

Págs.

INTRODUCCION BIOGRAFICA

Págs.

EPISTOLARIO

Págs.

Págs.

Págs.

ESCRITOS MENORES

P R O L O G O

P R O L O G O

Años ha que venimos acariciando la idea un tanto ambiciosa de llegar a hacer sobre la figura del P. Mtro. Juan de Avila un estudio bien documentado y, en lo que quepa, definitivo, que culmine con la gran síntesis doctrinal de su espiritualidad, considerada en sí misma y en relación con los grandes movimientos de su época.

Creemos que en aquella gran corriente de renovación espiritual de nuestro Siglo de Oro que, arrancando de la entraña del XV, cobra nuevo vigor con la reforma de Isabel y de Cisneros, rebulle en los círculos erasmistas e innovadores de Alcalá, se encauza en reformas como la del austero P. Hurtado, se enturbia en ciertos sectores iluministas, se remansa y aclara con la renovación teológica que inicia en Salamanca el Mtro. Vitoria, se refuerza con las huestes de Ignacio y va a desembocar, después de Trento, en la más exuberante floración mística que conoce la historia de la Iglesia; se ha silenciado hasta el presente la aportación de un gran maestro de espíritu, que creó en torno de sí una escuela con sus características peculiares e influyó eficazmente en la vida y restauración católica de nuestra España imperial. Nos referimos al Bto. Mtro. Juan de Avila, proclamado recientemente por Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, Patrono principal del clero secular español.

Pero, como es natural, un estudio de este género presuponía un doble punto de partida: 1) el conocimiento histórico, total e íntegro, de su figura y del ambiente en que se desenvolvieron sus actividades; y 2) el conocimiento y análisis de todos sus escritos. Dos campos vastísimos, no fáciles de abarcar en pocos años, puesto que nos encontrábamos sin una historia verdaderamente científica del Padre Mtro. Avila y de su movimiento espiritual, y faltaba una edición crítica y completa que nos certificase que poseíamos todo el caudal de las obras del P. Maestro y que habían llegado a nosotros tal como salieron de sus manos. Y nos atrevimos a afrontar esta doble empresa.

1) Conocimiento de su figura histórica

Para lograr una visión exacta de quién fué y qué representó en su siglo la atrayente personalidad del P. Avila nos impusimos la tarea de reconstruir de nuevo su historia, comenzando desde los cimientos. No daríamos un paso sin acudir a las fuentes. Las ya conocidas y utilizadas las someteríamos a una labor depuradora para analizarlas y aprovecharlas mejor y para no dejar en las bases de la construcción más que los sillares firmes y sólidos. Con este criterio estudiamos la *Vida* clásica de su excelente amigo y discípulo el P. Fr. Luis de Granada, los "procesos de beatificación", sobre los cuales había trabajado ya el licenciado Luis Muñoz, y el proceso inquisitorial, asimismo estudiado ya por el P. Camilo M. Abad. Pero acudimos también a otras fuentes que no habían sido jamás utilizadas al historiar la persona y la obra del Maestro. Las bibliotecas y archivos españoles y extranjeros y los archivos de la Compañía de Jesús, que se nos abrieron generosamente, nos suministraron buena copia de materiales nuevos. Y recorrimos también, no sin provecho, el inapreciable tesoro de los *Monumenta historica S. I.,* nunca utilizado en las biografías del Mtro. Avila.

Un fruto primerizo de este primer trabajo es la *Introducción biográfica,* con cuyos primeros capítulos se abre este volumen. No es la biografía completa, que proyectamos escribir más adelante; es más bien un esbozo, un diseño, un esquema a rellenar más ampliamente, una primera entrada, aunque segura, en el campo inmenso que llena la presencia del P. Mtro. Avila.

2) Conocimiento y análisis de sus escritos

Ante este punto se nos planteó, al iniciar nuestros trabajos, un doble interrogante: *a*) ¿Eran las obras que nos habían legado las ediciones avilinas las únicas que escribió el Mtro. Avila? *b*) ¿Estas obras habían llegado a nuestros días tal como salieron de la pluma del Maestro?

Las búsquedas y hallazgos, propios y extraños, nos fueron demostrando que existía una abundante producción del P. Avila que jamás había visto la luz. Y un inicial cotejo con los manuscritos nos dió la respuesta del segundo de los problemas: los escritos del P. Avila habían llegado hasta nosotros con mutilaciones y retoques. Era ello de prever, conociendo el momento de acentuado recelo inquisitorial en

que fueron publicados, mientras ardía Extremadura y se conmovía España por el caso de Llerena.

Desde el primer momento pensamos en preparar una edición crítica y completa, sin la cual era imposible todo estudio definitivo. Resultado de varios años de trabajo paciente son los tres volúmenes de las *Obras completas* del P. Avila que ofrece ahora al lector la Biblioteca de Autores Cristianos. Hemos de confesar que la labor crítica es a veces enojosísima, porque en ocasiones el Mtro. Avila ha retocado sus escritos de dos o tres maneras diferentes, todas ellas con derecho a ser consideradas como obras suyas, e índice cada una de ellas de un momento espiritual o ideológico que no se puede despreciar, porque es, precisamente, lo que nos da una visión con perspectiva del pensamiento de Juan de Avila, que evoluciona, progresa y se perfila a medida que pasan los años, cambia el ambiente, va descubriendo los peligros nuevos y crece su experiencia de director de almas. Tal es, por ejemplo, por citar el más elocuente, el caso de las redacciones del *Audi, filia.*

Solamente después de toda esta labor previa será posible llegar a la síntesis exacta y completa de toda la doctrina espiritual del Maestro.

* * *

Con relación al título de *Obras completas* con que se presentan en esta edición los escritos del P. Mtro. Avila, nos creemos en el deber de hacer una advertencia. No quiere este apelativo indicar en modo alguno que se contiene aquí todo cuanto escribió el fecundísimo Apóstol de Andalucía, sino todo cuanto del mismo se conserva y conoce.

Sabemos con toda certeza que escribió muchísimo más de lo que ahora presentamos. Por el proceso inquisitorial que se le siguió en Sevilla nos consta que había compuesto un libro *sobre el modo de rezar el rosario* [1], hoy perdido. No conocemos más que de manera muy fragmentaria el libro de la *Doctrina cristiana,* de que nos habla el propio Mtro. Avila en la introducción al *Audi, filia* [2]. Ha desaparecido también la *Vida de doña Sancha Carrillo,* que hubiera incluído en la edici5n de las *Obras* de 1618 el licenciado

[1] «Nel defensivo si proua... che aueua composto un libro sopra il modo di recitare il rosario...» (Roma, Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239, f. 158 v; cf. C. M. Abad, S. I., *El proceso de la Inquisición contra el Bto. Juan de Avila,* en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 157.

[2] «Yo no he puesto en orden cosa alguna para imprimir, sino una declaración de los diez mandamientos que cantan los niños de la doctrina...» (*Obras espirituales del P. Mtro. Juan de Avila* [Madrid, Apost. Prensa², 1941], t. 1, p. 14). La pequeña parte que se conserva puede verse en este volumen, p. 1084 s.

Ruiz de Mesa si no le hubiera parecido al censor, Fr. Cristóbal de Ovalle, que, por estar "llena de muchas revelaciones y favores exteriores de nuestro Señor", era "poner tropiezo a mujeres flacas con tales lecturas" [3].

Los testigos del proceso de beatificación hablan de "un libro que tenía compuesto *de las ocho bienaventuranzas*" y de otros escritos, cartas y sermones principalmente [4]. El doctor Bernardo Alderete, deponiendo en Córdoba en 1625, afirmaba: "Aunque es mucho lo que anda de sus sermones y cartas, es mucho más lo que se ha perdido, que, como él no cuidó de juntarlo, quedó en papeles sueltos, de que este testigo vido un gran cartapacio, y oyó decir se llevó a la Compañía una gran copia de papeles" [5]. Más explícito todavía es el testimonio del P. Andrés de Cazorla, S. I., que fué ministro del Colegio de Montilla, y nos dice "tuvo en su aposento, tiempo de más de cinco años, todos los papeles de sermones, avisos espirituales, cartas y tratados de su letra, del dicho beato Padre y de sus escribientes" [6].

La gran revelación del contenido de estos "papeles" se nos da en el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos aprobando los escritos del P. Avila (2 abril 1746) [7]. Es como sigue:

---

[3] «La vida de la señora doña Sancha Carrillo, que esté en gloria, es santísima y de mucha edificación, pero llena de muchas revelaciones y favores exteriores de nuestro Señor; los tiempos corren algo sospechosos en esta materia: no parece conveniente poner tropiezo a mujeres flacas con tales lecturas» *(Obras*, 1618, t. 1, f. prel. 2 v). «Leílas [las milagrosas virtudes de doña Sancha] en los memoriales que dejaron de ellas el P. Mtro. Juan de Avila, despertador, después de Dios, de la santidad de esta virgen...» (M. DE ROA, S. I., *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo* [Sevilla 1615], f. 93 v). «Le dió a este testigo [el P. Juan de Villarás, discípulo del P. Avila]... un tratado escripto de mano que el dicho P. Mtro. Avila había escripto de la conversión, vida y costumbres de la dicha doña Sancha Carrillo» (Decl. del licenciado Bartolomé de Madrid, Pbro., *Proceso de Montilla:* Arch. Segr. Vat., *Rit.-Proc.* 3173, f. 548 r-v).

[4] Decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, Pbro., *Proc. Córdoba;* ibíd. f. 326 v; licenciado Felipe de Pareja, Pbro.: f. 346 v.

[5] *Proc. Córdoba*, f. 337 v.

[6] *Proc. Andújar*, f. 1469 v.

[7] Roma, Arch. Congr. SS. Rit., *Decreta (1745-47)*, ff. 131 r-132 v. Publicado, con algunas variantes, en el «Summarium», pp. 12-14 de la *Positio super dubio: An constet de virtutibus theologalibus, fide, spe et charitate...* (Roma 1753).—Hay otras dos descripciones, que vienen a coincidir con la que se da en el texto, en: Madrid, R. Acad. Historia, leg. 11-10-2/19, y Roma, Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239, f. 29 r-v. Copiamos la de Madrid: «1. Un tomo en octavo con 91 fojas, que contiene varios sermones a diferentes asumptos. 2. Un sermón de las bienaventuranzas con 25 fojas, que prosigue los precedentes. 3. Un cuaderno de 65 fojas con ocho sermones a varios asumptos. 4. Otro cuaderno de 22 fojas con 2 sermones a varios asumptos. 5. Un sermón de Sacramento con 20 fojas. 6. Otro cua-

«1. Cathechismus, sive Doctrina christiana versibus exarata in octavo. Incipit : *El Sacramento admirabile* [*sic*] ; finit : *valen sus ruegos* [8].

2. Sermo de Beatitudine in quarto, qui incipit : *Con ellos*; finit : *de las ánimas que le vieron.*

3. Octo sermones in quarto simul alligati. Prior incipit : *Sicut misit me Pater;* et ultimus finit : *esta mia es humana.*

4. Quatuor alii sermones in quarto simul alligati quorum prior de Spiritu Sancto incipit : *Esta fiesta;* ultimus desinit : *y después gloria.*

5. Sermo de Sanctissimo Sacramento in quarto, qui incipit : *Qui manducat me;* finit : *los merecimientos.*

6. Septem sermones varii simul alligati in quarto, quorum prior incipit : *Todos quantos;* postremus finit : *por gloria.*

7. Quatuor alii sermones simul alligati in quarto, quorum prior incipit : *Magnus dies Domini;* postremus finit : *todos son tibios.*

8. Quadernum in quarto foris inscriptum : *Esta parece que es la Instruction para el Tridentino;* intus incipit : *El camino usado;* et finit : *y haga revocar las dedas* [*sic*] [9].

derno con 68 fojas y en él siete sermones a varios asumptos. 7. Otro, con 19 fojas, y en él cuatro sermones, y en el segundo, que está impreso, van tres folios que no constan inclusos en la impresión. 8. Otro, con 25 fojas, que parece ser instrucción para el S[acro] C[oncilio] T[ridentino]. 9. Otro, en 68 fojas, sobre práctica del mismo Concilio. 10. Otro, en 13 fojas, con tres sermones a varios asumptos. 11. Un cuaderno de 14 fojas en octavo, tratado sobre la tibieza y copia de una carta. 12. Un cuaderno, en 45 fojas, con nueve sermones a varios asumptos. 13. Otro cuaderno en folio con 38 fojas, sin principio, y en él sermones a varios asumptos. 14. Otro en folio, con 31 fojas, y en él sermones a varios asumptos. 15. Otro en folio, con 8 fojas de un sermón que está impreso *quoad substantiam.* 16. Otro en folio, de 11 fojas, con un sermón que empieza : *Para subir,* que, aunque está impreso, tiene algunas notas marginales, que no lo están. 17. Otro en folio, con una foja, que es carta al P. Dr. Plaza, jesuíta, en que se da prencipio a la primera plática para clérigos, que está con las demás impresa. 18. Otro en folio, con 16 fojas, y en él 8 cartas del Venerable escriptas al Ilmo. Sr. Guerrero, arzobispo de Granada. 19. Un tomo en cuarto con 148 fojas, y en él lugares comunes del P. Avila, que parecen ser las *schedas* que se piden. 20. Otro en cuarto, de 280 fojas, sermones a varios asumptos. 21. Otro en cuarto, de 270 fojas, sermones a varios asumptos. 22. Otro en cuarto, de 303 fojas, sermones. 23. Otro en cuarto, de 291 fojas, sermones. 24. Otro en cuarto, en 421 fojas, sermones.»

[8] En la descripción del Ms. 239 de la Sagrada Congregación de Ritos. Se añade al punto 24 que se lee en la nota anterior : «Y un cuadernito en octavo, escripto de letra moderna, con diez y ocho fojas, que contiene los rudimentos de la Doctrina cristiana, expuestos en metro, que exhibió dicho Rvdo. P. Rector, pues, aunque no se tiene noticia que sea obra hecha por el venerable Siervo de Dios, respecto a que en ninguna casa de la Compañía de las de esta provincia se sabe enseñen los padres la Doctrina cristiana en semejante modo, y que sólo en la de esta ciudad se practica, en algún modo parece darse motivo a discurrir sea la misma que por la Sagrada Congregación se manda buscar» (f. 29 v).

[9] Es el *Memorial primero para Trento,* publicado por C. M. Abad, S. I., en «Miscelánea Comillas», 3 (1945), 3-39, más *Lo que se debe avisar a los obispos,* que publicamos como apéndice a nuestro artículo *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila,* en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 226-233 ; cf. 218-221.

9. Aliud quadernum in quarto foris inscriptum : *Sobre la prática y execución del Tridentino;* intus incipit : *Supuesto el orden;* et finit : *así cumple* [10].

10. Tres sermones simul alligati in quarto, quorum prior incipit : *Haec dicens;* et finit ultimus : *in sudore vultus tui*, etc.

11. Tractatus super tepiditate in octavo ; incipit : *Vale mucho;* et finit : *de todo lo dicho.*

12. Novem sermones simul alligati in quarto, quorum prior incipit : *Amorosa;* et postremus finit : *con vida nueva.*

13. Sermones varii in folio simul alligati, quorum prior post duo verba quae legi nequeunt incipit : *Es Dios glorioso;* ultimus finit : *Ad quam nos perducat Iesus.*

14. Sermo de S. Michaele archangelo in quarto, qui incipit : *Quicumque humiliaverit se;* et finit : *Ad quam nos perducas.*

15. Sermo de Sanctissimo Sacramento in folio, qui incipit : *Qui manducat meam carnem;* et finit : *después por* [*sic*] *gloria.*

16. Alius sermo de Sanctissimo Sacramento in folio, qui incipit : *Para subir a las coses* [*sic*] *altas;* et finit : *en este discurso* [11].

17. Epistola ad P. Plaza Societatis Iesu in folio ; incipit : *Este domingo;* finit : *algunos.* Necnon aliae duae, quarum altera, ad doctorem López sub data 20 octobris absque anno, incipit : *El otro día;* et finit : *sea luz.* Altera, sine data et superscriptione, incipit : *Una carta;* et finit : *pagar lo demás* [12]

18. Octo epistolae in folio simul alligatae ad R. P. D. Guerrerum Arciepiscopum Granatensem, quarum prior incipit : *Qué le parece;* et ultima finit : *sus necessitades* [*sic*] [13].

19. Sermones alii in folio, quorum primus incipit : *Sicut misit me;* postremus finit : *por las presentes.*

20. Tomus in quarto coopertus charta pecudinea, f. 279, quorum plura sunt alba, continens repertorium sententiarum pro usu sermonum ; incipit sub verbo : *Augustinus;* desinit sub verbo : *vitia.*

21. Alius tomus in quarto coopertus ut supra, f. 324, continens varios sermones, quorum prior incipit : *Crastina dies;* postremus finit : *Con bienes de gloria.*

22. Alius tomus in quarto coopertus ut supra continens varios sermones f. 298, quorum prior incipit : *Este que avéys;* ultimus finit : *ad quam nos perducat.*

23. Alius in quarto coopertus ut supra, f. 342, continens varios sermones, quorum prior incipit : *Magnus enim dies;* ultimus finit : *ad quam nos perducat.*

24. Alius tomus in quarto coopertus ut supra, p. 848, foris habens adnotationem : *Liber perperam tribuens* [*sic*] *Servo Dei Ioanni de Avila*, continens varios sermones, quorum prior incipit : *Gran placer;* ultimus finit : *y después por gloria, ad quam*, etc.

25. Alius tomus in quarto coopertus ut supra, f. 368, continens

---

[10] Son las *Advertencias al concilio de Toledo (1565-66)*, editadas por R. S. de Lamadrid, S. I., en «Arch. Teol. Granadino», 4 (1941), 137-241. No sabemos si abarcaba también la continuación de las mismas, publicada por el P. Abad en «Miscelánea Comillas», 13 (1950), 15-[illegible]

[11] Tratado 10 (*Obras*, t. 2, pp. 164 ss.) ; el final no corresponde.

[12] Sobre estas cartas véase lo que se dice en la nota preliminar a las cartas [illegible] pp. 1025 [illegible], 1031.

[13] Véase la nota preliminar a la carta 177, p. 849.

varios sermones, quorum primus incipit : *Vidit discipulum;* ultimus finit : *Y después su gloria.*

26. Alius tomus in quarto bene consutus, sed non coopertus, f. 245, continens varios alios sermones, quorum prior incipit : *Magnus enim dies;* ultimus finit : *en el profundo del mar.*

Pasa de las dos mil hojas, en folio o en cuarto, el total de estos escritos perdidos. ¿Se encontrarán algún día? No podemos decirlo. Lo que sí aseguramos al lector es que por nuestra parte pusimos todas las diligencias que creíamos pertinentes, y que nuestras búsquedas, particularmente en Roma, fueron orientadas por los mejores conocedores de aquellas bibliotecas y archivos. ¡Y cómo nos dolía cuando veíamos que iban desvaneciéndose una tras otra todas las esperanzas!

A través de la correspondencia de los postuladores es fácil seguirles la pista hasta 1759. El postulador don Francisco de Longoria escribía el 26 de abril de 1752: "En mi poder están todos los escritos de carácter del Venerable. Estos pertenecen al Colegio de Montilla; y luego que se aprueben las virtudes, cuando Su Alteza no me dé orden en contrario, se entregarán al procurador general de los padres jesuítas" [14]. El 8 de febrero de 1759 fueron declaradas heroicas las virtudes del P. Avila. No nos consta si después de esto se entregaron los escritos a los jesuítas. Por carta de Longoria de 17 de mayo del mismo año sabemos que por aquellas fechas todavía estaban en su poder. Se preparaba entonces la edición en nueve volúmenes de Francisco de Aoíz, y parece querían incluir en ella las obras de Avila, nunca publicadas. Para ello se le pedían al postulador los escritos; él prefería sacar copias, para que no se perdieran los originales. Tres lustros después, en 1773, era disuelta la Compañía. Si se le habían devuelto los manuscritos de Avila, ¿cuál fué ahora su paradero? Poco antes, en enero de 1771, había muerto Longoria. Le sucedió en el oficio de postulador de la causa su comensal y heredero don Blas Burguillo, que falleció por el año de 1805. Cuando en 1862 es confiada la postulación a los padres trinitarios —quienes todavía hoy la llevan—, no se habla ya de escrito alguno [15]. Apuntamos aquí todos estos datos por si pudieran orientar a algún investigador de mejor fortuna.

* * *

Algo tenemos que decir del criterio que hemos seguido en la transcripción de los textos. Por una parte se nos imponía un tono verdaderamente científico; por otra, no po-

[14] Toledo, Arch. Arzob., «Causa Mtro. Avila», leg. 4, n. 8.

[15] Cf. L. SALA BALUST, *La causa de canonización del Bto. Mtro. Juan de Avila,* en «Rev. Esp. Derecho Canónico», 3 (1948), 862 ss.

díamos olvidar el público a quien va dirigida la colección de la B. A. C. Era preciso acertar con el justo medio entre una transcripción paleográfica rigurosa y una modernización excesiva. En principio sería norma inflexible respetar la fonética y acomodar al uso de hoy la ortografía. Pero todo esto ofrece sus dificultades, particularmente en aquellos casos en que, por haber desaparecido de la pronunciación actual ciertos fonemas, ni la ortografía antigua, leída por el lector de nuestros días, ni la ortografía moderna reproducen los sonidos primitivos. Después de no pocas vacilaciones decidimos adoptar, salvo ligerísimas modificaciones, los principios que para un caso similar utilizó el P. J. Calveras, S. I., *Ejercicios espirituales, directorio y documentos de San Ignacio de Loyola* (Barcelona, Balmes, 1944), pp. 9 ss. Se pueden reducir a los seis siguientes:

1. *Prescindir de las variantes puramente ortográficas que no afecten a la pronunciación.* Por ello se hace caso omiso: *a*) de las consonantes duplicadas del latín: *cc, dd, ff, ll, mm, nn, pp, ss, tt; b*) de otros restos de la ortografía latina: *prae, th, ph, sc, sp* y *st* iniciales, *ch = c, qu = cu; c*) de los usos arbitrarios: *b-v-u, g-j, r-rr, n-ñ, h, y; d*) de los grupos fluctuantes: *mp-np, mb-nv, nt-n.*

2. *No conservar las letras que, leídas a la moderna, no reproducen la fonética antigua ni la actual.* Conforme a este principio, no se escribe *exercicios, dixo,* etc., sino *ejercicios, dijo,* puesto que el lector de hoy pronunciaría *ecsercicios, dicso,* y no la fricativa palatal sorda del siglo XVI, a la manera de *ch* francesa, *sc* italiana ante *e, i, sch* alemana o *sh* inglesa. Tampoco escribimos *iudíos, iurar,* etc., sino *judíos, jurar,* etc., para que no se pronuncie *yudíos, yurar,* etc., en lugar de aquella fricativa palatal sonora del Siglo de Oro que se conserva todavía en las mismas palabras en francés, italiano, catalán. Por lo que se refiere a la *i* del grupo latino *iec, iac,* sabido es que, al perderse la fricativa palatal sonora, evolucionó en dos sentidos: hacia la *j* gutural *(conjetura, objeto, sujeto, jactarse)* o hacia la palatal fricativa *y (abyecto, inyección, proyección, yactura);* nosotros las escribimos según las formas actuales.

La interdental sorda de *za, ce, ci, zo, zu* aparece en los textos escrita de variadísimas maneras: ora con *z* ante todas las vocales, ora con las grafías *c, ç, sc, sç, t, ti (hazer, dezir, comencar, dulçura, paresce, exercitio...).* No es cierta la diversa pronunciación que correspondía a tan diferentes maneras de escribir las mismas palabras. La pronunciación actual ha eliminado toda distinción; a ella nos acomodamos.

3. *Conservar las diferencias ortográficas que, leídas*

a la moderna, reproducen exactamente la pronunciación antigua, perdida actualmente, a no ser que resulte demasiado ingrata a los oídos actuales. Así escribimos: *psalmos, escriptura, baptizados, cobdicia, obscuridad, substentar, subtil, fructo, augmento, cognocimiento, Hierónimo, Hierusalem, prostrado, proprio, condemnar, redemptor, prompto, comigo...* No escribimos, sin embargo, *sesto* (por *sexto), conosca, paresca,* etc., que tienen cierto sabor de incorrección; ni escribimos tampoco *sancto, puncto,* que por una parte ofrecen cierta dificultad de pronunciación y por otra se encuentran en los originales junto con las formas que han prevalecido: *santo, punto...*

4. *Escribir correctamente las citas latinas.*

5. *Resolver todas las abreviaturas y separar debidamente las palabras.* Y esto lo hacemos también con la preposición *de* ante pronombre: *de él, de ella, de esto,* y no *dél, della, desto.*

6. *Regularizar las mayúsculas, acentos y puntuación según la práctica actual.*

Por lo que al aparato crítico se refiere, hemos adoptado, simplificándolas, las *Normas de transcripción y edición de textos y documentos* (Madrid 1944) de la Escuela de Estudios Medievales. El aparato es "negativo". Se escribe el lema seguido de corchete, y a continuación las variantes seguidas de las siglas de los manuscritos en que se encuentran, entendiéndose que aquellos manuscritos que no están representados por ellas dan la lección del texto que reproduce el lema. Para no recargar el aparato, hemos prescindido del lema cuantas veces podía hacerse sin originar confusión. Si en un renglón determinado se lee, por ejemplo, *esto,* hemos consignado sencillamente en el aparato: *esta, estos,* etc. Al principio de cada pieza, en cabeza del aparato, hemos dado la lista de las siglas de los manuscritos colacionados. Y debemos advertir que el texto de las primeras ediciones lo hemos considerado siempre como una copia más que debía figurar entre las variantes de los manuscritos.

* * *

No nos queda ya más sino manifestar nuestra gratitud a cuantos han hecho viable la realización de nuestro trabajo. Ante todo, al ilustrísimo señor don José Artero, primer rector magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, que nos sugirió la idea de un estudio a fondo sobre el P. Mtro. Avila. Especialísimas, a los PP. Ricardo García Villoslada, S. I., y Vicente Beltrán de Heredia, O. P., de quienes hemos recibido en todo momen-

to orientación y alientos. Asimismo, a don Buenaventura Pujol y a don Vicente Lores, directores generales de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, a la que pertenece el autor, por las facilidades que continuamente nos dispensaron. Quede también constancia del interés que siempre manifestó por estos trabajos don José María Albareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que subvencionó nuestros viajes de estudio.

Debemos preciosísimas informaciones y sugerencias a varios maestros y amigos: P. Antonio da Silva Rêgo, don Antonio de la Torre y del Cerro, P. Pedro de Leturia, S. I.; P. Dionisio Fernández Zapico, S. I. (†); P. Valentín M. Sánchez, S. I.; M. Jean Krynen, M. Jacques Cherprenet, P. Alvaro Huerga, O. P.; P. Eloy Domínguez, O. S. A.; don Miguel Herrero García, don Eugenio Asensio, P. Fernando María Moreno, S. I.; P. Miguel Batllori, S. I.; P. Jesús Olazarán, S. I.; don José Ismael Errázuriz... No olvidamos tampoco la inteligente colaboración de amigos archiveros y bibliotecarios: Mons. José Rius, en el Archivo de la Congregación de Ritos; Mons. Angelo Mercatti, en el Archivo Vaticano; los PP. Teschitel y Juambelz, en el Archivo y Biblioteca de la Curia Generalicia de la Compañía; don Ignacio Peñalver, en el Archivo Arzobispal de Toledo; don Fulgencio Riesco y don Florencio Marcos, en la Universidad de Salamanca; don Luis Morales Oliver, don Pedro Longás y don Ramón Paz, en la Biblioteca Nacional de Madrid; don Benito Fuentes, en el Archivo Histórico Nacional; don José María Padilla, don José María Rey y don José de la Torre y del Cerro, en la Biblioteca Episcopal y en los Archivos Municipal y de Protocolos de Córdoba..., y tantos otros cuyo nombre no conocemos y que se esmeraron por atendernos en cuanto necesitábamos.

Escribimos aquí, finalmente, con afecto, los nombres de quienes tan desinteresada y pacientemente nos ayudaron en la labor material de transcripción y cotejo de textos: Juan Manuel Sánchez Gómez, Ovidio Pérez García, Juan Antonio Inestal Alcalde, Andrés Fuentes Vicente, Isidoro González Frutos, José Sánchez Vaquero. Para la corrección de pruebas y preparación de índices nos ha sido valiosísima la labor de las señoritas María del Carmen Sánchez Revilla y Mari-Cruz Palomo García; a ellas también nuestra gratitud.

Salamanca, fiesta del Patrocinio de San José, 30 de abril de 1952.

LUIS SALA BALUST.

S I G L A S

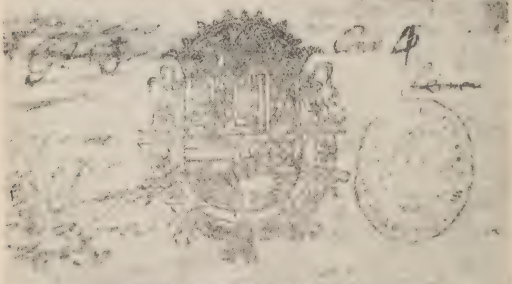
A. H. N. = Archivo Histórico Nacional.
B. N. M. = Biblioteca Nacional. Madrid.
M H S I = *Monumenta historica Societatis Iesu* (Madrid 1894 ss., Roma 1933 ss.).
Obras .... = *Obras espirituales del P. Mtro. Bto. Juan de Avila* (Madrid, Apostolado de la Prensa [2], 1941), 2 v.
Proc. ..... = Arch. Segreto Vaticano, *Arch. Congr. SS. Rituum-Processus* 3173 [Son los procesos hechos en Madrid, Almodóvar del Campo, Córdoba, Granada, Montilla, Jaén, Baeza y Andújar, que se expresan abrev.: *Proc. Madrid, Proc. Almodóvar*, etc.].
R. A. H. = Real Academia de la Historia.

OBRAS DEL PADRE MAESTRO IVAN DE AVILA, PREDICADOR EN EL ANDALVZIA.

Aora de nuevo añadida la vida del Autor, y las partes que ha de tener vn predicador del Euangelio, por el padre fray Luys de Granada, de la Orden de Sant Domingo, y otras [illegible] del Autor.

Dirigidas al Sereniſsimo Principe, y Reuerendiſsimo Cardenal Alberto, Archiduque de Austria.

[illegible]
En la quarta hoja se veran las materias contenidas en esta obra.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, en casa de Pedro Madrigal [illegible]
Esta tassado [illegible]

Portada de la primera edición de las Obras (Madrid, 1588)

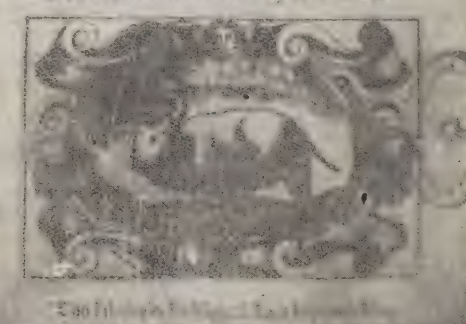
INTRODUCCION BIOGRAFICA

VIDA
Y VIRTVDES
DEL VENERABLE VARON
EL P. MAESTRO IVAN DE AVILA
PREDICADOR APOSTOLICO.

CON ALGVNOS ELOGIOS DE
*las virtudes, y vidas de algunos de sus mas
principales discipulos.*

A LAS IGLESIAS METROPOLITANAS,
y Catedrales de los Reynos de Castilla, y Leon
en su Congregacion.

Por el Licenciado Luys Muñoz.



Portada de la «Vida» del Lic. Muñoz. Madrid 1635

BIBLIOGRAFIA AVILISTA

1. EDICIONES[1]

1. Ediciones generales de las Obras

a) *Españolas:*

1588. *Obras del Padre Maestro Ivan de Avila predicador en el Andaluzia. Aora de nuevo añadida la Vida del Autor, y las partes que ha de tener vn predicador del Euangelio, por el padre fray Luys de Granada, de la Orden de Santo Domingo, y vnas reglas de bien biuir del Autor...* Madrid, P. Madrigal, 1588. — 8 f. p., 492 f. num., 15 f. 20 cm.
Salamanca, Bibl. Seminario, 24.4.6248; Lisboa, Bibl. Nac., *Res.* 2668 P; Montserrat, Bibl. Monasterio.

1595. *Primera* [y *Segunda*] *parte de las Obras del Padre Maestro Ivan de Avila, predicador en el Andaluzia...* Madrid, L. Sánchez, 1595. — 2 v. 20 cm.
Montserrat, Bibl. Monasterio; Barcelona, Bibl. Central, R. 7839; Salamanca, Bibl. Seminario, 24.4.6253.

1596. *Tercera parte de las Obras del Padre Maestro Iuan de Auila, predicador en el Andaluzia...* Madrid, P. Madrigal, 1596. — 2 v. 20 cm.
Montserrat, Bibl. Monasterio; Barcelona, Bibl. Univ., 74.5.24; Madrid, Bibl. Nac., R. 25877.

1603. *Tercera parte de las Obras del Padre Maestro Iuan de Auila, predicador en el Andaluzia...* Sevilla, B. Gómez, 1603. — 16 f. p., 234, 146 f. 30 cm.
Madrid, Bibl. Nac., 6.i.1919; Sevilla, Bibl. Cap. Colombina, 90.6.8.

1604. *Primera* [y *Segunda parte de las Obras del Padre Maestro Ivan de Avila, predicador en el Andaluzia*]... Sevilla, F. Pérez, 1604.— 2 v. 19 cm.
Lisboa, Bibl. Nac., R. 8657 P; Salamanca, Bibl. Univ., 1/27984.

[1] Se simplifica, se sistematiza de nuevo y se completa la descripción que de las diversas ediciones de las *Obras* del Mtro. Avila publicamos nosotros mismos: *Ediciones castellanas de las Obras del Bto. Mtro. Juan de Avila,* en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 49-80; *Más ediciones castellanas y traducciones portuguesas del Mtro. Avila,* ibid. 181-187; *Ediciones francesas, griegas y alemanas de las Obras del P. Mtro. Avila,* ibid., 297-312; *Ediciones y manuscritos italianos de las Obras del P. Mtro. Avila,* en «Maestro Avila», 2 (1948), 131-150. Las ediciones inglesas las describió F. M. Moreno, S. I., *Nota bibliográfica sobre las Obras del Bto. Mtro. Juan de Avila.* en «Noticias de la provincia de Andalucía», 1944, II (núm. extr. 1 dic. 1944), pp. 91-95.

1618. *Vida y Obras del Maestro Ivan de Avila, predicador apostólico del Andaluzia, diuididas en dos tomos. Tomo primero. Aora nuevamente añadido y enmendado, por el licenciado Martin Ruys de Mesa, capellán del Consejo Real...* Madrid, Vda. de A. Martín de Balboa, 1618. — 2 v. 20,5 cm.
Madrid, Bibl. Nac., R. 13815; Salamanca, Bibl. Residencia S. I., 17.7; Montserrat, Bibl. Monasterio, 56.8.91.

1674. *Vida y Obras del Venerable Maestro Ivan de Avila, predicador apostólico del Andaluzia. Aora nuevamente añadido, y enmendado por el licenciado Martin Ruiz de Mesa, capellán del Consejo Real...* Madrid, A. Gonçalez de Reyes, 1674. — 4 f. p., 583, 10 p. 30 cm.
Barcelona, Bibl. Univ., 73.3.5; Montserrat, Bib. Monasterio, 55, fol. 26; Lisboa, Bibl. Nac., H. 1237 A; Madrid, Bibl. Nac., 3/20104.

1759-60. *Obras del Venerable Maestro Juan de Avila, clérigo, Apóstol del Andalucía. Colección general de todos sus escritos. A expensas de don Thomas Francisco de Aoiz...* Madrid, A. Ortega, 1759-60.— 9 v. 20 cm.
Salamanca, Bibl. Univ., 1/7779-87; Lisboa, Bibl. Nac., R. 1515-1523 P; Montserrat, Bibl. Monasterio.

1792-1806. *Obras del Venerable Maestro Juan de Avila, clérigo, Apóstol de la Andalucía...* Madrid, Imp. Real, 1792. — 9 v. 20 cm.
Salamanca, Bibl. Univ. Pontificia, 4185-93; Montserrat, Bibl. Monasterio, 55.8.60-68.

1894-95. *Nueva edición de las Obras del Beato Juan de Avila, Apóstol de Andalucía, con prólogos, notas, dirección y corrección del presbítero Dr. D. José Fernández Montaña...* Madrid, Tip. S. Fco. Sales, 1894-95. — 4 v. 23 cm.

1901. *Nueva edición de las Obras del Beato Juan de Avila, Apóstol de Andalucía, con prólogos, notas, dirección y corrección del presbítero Dr. D. José Fernández Montaña...* Madrid, Imp. S. Fco. Sales, 1901. — 4 v. 23 cm.

1927. *Obras del Beato Maestro Juan de Avila.* Madrid, Apostolado de la Prensa, 1927. — 2199 p. 18 cm.

1941. *Obras espirituales del Padre Maestro Beato Juan de Avila, predicador en la Andalucía.* 2.ª ed. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1941. — 2 v. 15 cm.

1951. *Obras espirituales del Padre Maestro Beato Juan de Avila, predicador en la Andalucía (selección).* Madrid, Apostolado de la Prensa, 1951. — 1503 p. 15 cm.

b) *Francesas:*

1673. *Les Oeuvres dv bienhevreux Iean d'Avila docteur & predicateur espagnol surnommé l'Apostre de l'Andalvsie divisees en deux parties. De la traduction de Monsievr Arnavld d'Andilly...* Paris, P. Le Petit, 1673. — 18 f. p., 761, 3 p. 38 cm.
París, Bibl. Nat., D. 811; Lisboa, Bibl. R. da Ajuda, 108.IV.11.

1845. *Oeuvres très-complètes de sainte Thérèse... suivies... des Oeuvres complètes de S. Pierre d'Alcantara, de S. Jean de la Croix et du bienheureux Jean d'Avila... Tome quatrième...* Paris, Migne, 1845. — 604 p. 27,5 cm.

c) *Alemana:*

1856-1881. *Sämmtliche Werke des ehrwürdigen Juan de Avila, des Apostels von Andalusien. Zum erstenmal aus dem spanischen Original übersetz von Franz Joseph Schermer... Regensburg,* G. J. Manz, 1856-1881 — 7 v. 22 cm.

2. Traducción de la "Imitación de Cristo" [2]

1536. *Contemptus mundi nueuamente romançado* [Sevilla, Juan Cromberger, 1536]. — 120 f. sin num. 13,5 cm.
Madrid, Bibl. Nac., R. 1221.

3. "Audi, filia"

a) *Españolas:*

1556. *Avisos y reglas christianas para los que dessean seruir a Dios aprouechando en el camino espiritual. Compuestas por el Maestro Auila sobre aquel verso de Dauid. Audi filia & vide & inclina aurem tuam...* [Alcalá de Henares, J. de Brocar, 1556]. — 143 f. 15 cm.
Lisboa, Bibl. Nac., Res. 520 P; Evora, Bibl. Publ., Sec. XVI-182.

1574. *Libro espiritval qve trata de los malos lenguajes del mundo, carne y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee, y del proprio conoscimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion, y passion de nuestro Señor Iesv Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el reuerendo Padre Maestro Auila: predicador en el Andaluzia...* Toledo, Juan de Ayala, 1574 — 13 f. p., 380 f. num., 15 f. 15 cm.
Salamanca, Bibl. Univ., 1/6917.

1574. *Libro espiritval qve trata de los malos lenguajes del mundo, carne y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee, y del proprio conoscimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion y passion de nuestro Señor Iesv Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Auila: predicador en el Andaluzia...* Madrid, P. Cosin, 1574. — 12 f. p., 380 f. num., 15 f. 14,5 cm.
Madrid, Bibl. Nac., R. 26661; Lisboa, Bibl. Nac., *Res.* 1783 P; Barcelona, Bibl. Univ., CLVIII.7.3.

1575. *Libro espiritval sobre el verso Audi filia, que trata de como hemos de oyr a Dios, y huyr de los malos lenguajes del mundo, carne y demonio. Compuesto por el R. P. M. Auila: predicador en el Andaluzia...* Salamanca, M. Gast, 1575. — 12 f. p., 658 p., 30 f. 14 cm.
Salamanca, Bibl. Univ., 16/27524.

1577. *Libro espiritval, que trata de los malos lenguajes del mundo, carne, y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee, y del proprio conocimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion, y passion de nuestro Señor Iesu Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reuerendo Padre M. Iuan de Auila: predicador en el Andaluzia...* Alcalá, A. Sánchez de Leyua, 1577. 12 f. p., 381 f. núm., 15 f. 15 cm.
Madrid, Bibl. Nac., R. 25812; Barcelona, Bibl. Univ., CLVIII.7.18; Barcelona, Bibl. Centr., R. 196955.

---

[2] Cf. J. Tarré, *La traducción española de la «Imitación de Cristo»*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 15 (1942), 101-127. Las reediciones han sido descritas por M. Llaneza, O. P., *Bibliografía del V. P. M. Fr. Luis de Granada, O. P.*, t. 4 (Salamanca 1928), p. 62 ss. Véase nuestra *Introducción biográfica*, p 95 s. Publicamos el prólogo en las pp. 1065-1067.

1581. *Libro espiritual, que trata de los malos lenguajes del mundo, carne y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee, y del proprio conoscimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion, y passión de nuestro Señor Iesu Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Auila, predicador en el Andaluzia*... Alcalá de Henares, J. Iñiguez de Lequerica, 1581. — 8 f. p., 314 f. num., 12 f. 15 cm.
Madrid, Bibl. Nac., R. 25915; Barcelona, Bibl. Univ., CLVIII.7.2; Lisboa, Bibl. Nac., R. 8494 P; Evora, Bibl. Publ., S. R. E. 11-C. 2, V. 24.

1589. *Libro espiritval qve trata de los malos lenguajes del mundo, carne, y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee, y del proprio conoscimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion, y passión de nuestro Señor Iesu Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Auila, predicador en el Andaluzia*... Lisboa [A. López], 1589. — 356 f. num., 14 f. 13,5 cm.
Lisboa, Bibl. Nac., R. 22551 P.

b) *Italianas:*

1581. *Trattato spiritvale sopra il verso, Avdi filia, del salmo, Eructauit cor meum. Del R. P. M. Avila predicatore nella Andalogia. doue si tratta del modo di udire Dio, & fuggire i linguaggi del mondo, della carne, & del demonio. Nouamente tradotto dalla Lingua Spagnuola, nella Italiana. Per Camillo Camilli*... Venetia, F. Ziletti, 1581. — 6 f. p., 156 f. num., 5 f. 19,5 cm.
Lisboa, Bibl. Nac., Rel. 8653 P; Barcelona, Bibl. Centr., R. 150065.

1610. *Trattato spiritvale sopra il verso, Avdi filia, del salmo, Eructauit cor meum. Del R. P. M. Avila predicatore nella Andalogia. doue si tratta del modo di udire Dio, & fuggire i linguaggi del mondo, della carne, & del demonio. Nouamente tradotto dalla Lingua Spagnuola, nella Italiana per Camillo Camilli.* Roma, B. Zannetti, 1610. — 4 f. p., 356 p., 6 f. 16 cm.
Bibl. Ap. Vaticana, *Stamp. Chigi*, V. 1905; Barcelona, Bibl. Univ., 75.6.25.

1759. *Trattato spirituale sopra il verso Audi filia del salmo Eructavit cor meum, composto dal Ven. Servo di Dio Maestro Giovanni d'Avila. Nuovamente tradotto dalla lingua Castigliana. Dedicato alla Santità di Nostro Signore Papa Clemente XIII, da Don Francesco Longoria, Reggio Postulatore della Causa.* Roma, Stamp. de Rossi, 1759. — 14 f. p., 1 f., 443 p. 20 cm.
Roma, Bibl. Colleg. Internat. O. F. M. Cap., 19.E.40.

1769. *Audi filia. Trattato spirituale del Ven. Maestro Giovanni d'Avila, sacerdote secolare. Edizione prima torinese diligentemente corretta, e con giunte*... Torino, Stamp. Mairesse, 1769. — 2 v. 17 cm.
Montserrat, Bibl. Monasterio, LII. 12u.56.

c) *Francesas:*

1588. *Les oeuvres spiritvelles, traittans des mavvais conseils & languages du monde, de la chair & du diable, & des remedes côtreux. En outre, de la foy, de la propre cognoissance, de la penitence: de l'oraison, meditation, passion de nostre Seigne Iesvs-Christ, & de l'amour des prochains. Faictes en Hespagnol par le R. P. Auila, et mises en François, par Gabriel Chappvis, annaliste et translateur du Roy.* París, C. Micard, 1588. — 8 f. p., 193 f. num., 10 f. 16,5 cm.
París, Bibl. Nat., D. 24547.

1623. *Adresse de l'ame fille de Diev povr atteindre à la vraye & par-*

faicte sagesse. Faicte en Espagnol par le Reuerend Pere Iean Avila, et mise en François, par G[abriel] C[happuis]. Paris, S. Cramoisy, 1623. — 8 f. p., 563 p., 8 f. 17 cm.
París, Bibl. Nat., D. 24536.

1662. *Oevvres chrestiennes, sur le verset Avdi filia et vide, &c. Composées en Espagnol par Me. Iean d'Avila, prestre, surnommé l'Apostre de l'Andalousie, traduites en François par le Sr. Personne, advocat en Parlement.* Paris, E. Couterot, 1662. — 19 f. p., 502 p., 1 f. 18 cm.
París, Bibl. Nat., D. 18044.

d) *Alemana:*

1601. «*Triumph, uber die Welt, das Fleisch und den Teufel. Und werden in disen Buch vil schöne Lehr, Exempel und warnungen eingeführt, wie sich der Mensch inn allen Tugenten und geistlichen Wercken uben, Gott gefalln, unnd lestlich die Cron der ewigen Seligkeit* erlangen *möge* (Verf. : Antonius [vielm. Juan] Avila.) Durch Aegidium Albertinum vertentscht. — Müchen [!] 1601 : Henricus. 226 gez Bl.»
Gesamtkatalog der Preussischen Bibliotheken..., VIII (Berlín, 1935), n. 811603, col. 1069.

e) *Inglesa:*

1620. *The Avdi filia, or a rich Gabinet fvll of Spiritvall Ievvells. Composed by the Reuerend Father, Doctovr Avila. Translated out of Spanish into English...* [St. Omers, Impr. Coleg. ing. S. I.], 1620. — 12 f. p., 584 p., 8 f. 18 cm.
París, Bibl. Mazarine, A. 13396.

4. Catecismo [3]

1556. [*Dottrina christiana.* Mesina, 1556].

5. Epistolario

a) *Españolas:*

? [*Cartas de Avila.* Baeza, antes de 1578].
Arch. Hist. Nac., *Inquis.*, leg. 4443, n. 24, f. 32 : se cita.

1578. *Primera* [y *Segvnda*] *parte del Epistolario espiritual, para todos estados: compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Iuan de Auila Predicador en la Andaluzia...* Madrid, P. Cosin, 1578. — 2 v. 14 cm.
Salamanca, Bibl. Univ., 1/6916; Lisboa, Bibl. Nac., *Res.* 1803 P, R. 8599 P.

1579. *Primera* [y *Segvnda*] *parte del Epistolario espiritual, para to-*

[3] Véase la nota * de la p. 1084. Ciertamente existió edición española, pero no conocemos ningún ejemplar. El Mtro. Avila, en el prólogo del *Audi, filia*, dice: «Yo no he puesto en orden cosa alguna para imprimir, sino una *declaración de los diez mandamientos* que cantan los niños de la doctrina y este tratado de ahora» (*Obras*, Madrid, ed. Apost. Prensa[2] [1941], t. 1, p. 14). Por carta que escribió el P. Pedro Villalba, S. I., desde Valladolid, al P. Aquaviva, con fecha 28 julio 1586, sabemos que se había generalizado por Castilla : «La nota que ponen en la doctrina del P. Ripalda es ser muy teóloga y que no tienen los niños necesidad de tanta teología, ni aun tampoco los grandes. Item... que no tiene semejanza con la que comúnmente ha corrido por acá, que ha sido la muy usada y la que parece que bastaba usar, que era la del P. Mtro. Avila» (Arch. Rom. S. I., *Hisp.* 132, f. 92 v).

dos estados. Compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Iuan de Auila Predicador en el Andaluzia... Madrid, J. de Lequerica, 1579. 2 v. 15,5 cm.

Salamanca, Bibl. Univ., 1/27495; Lisboa, Bibl. Nac., R. 8760-8761 P.

1872. *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas, por don Eugenio de Ochoa.* Madrid, M. Rivadeneyra, 1872 [= «Biblioteca de Autores Españoles», t. 13], pp. 295-462: *Epistolario espiritual del Venerable Mtro. Juan de Avila.*

s. a. [h. 1900] *Disciplina espiritual, sacada de su «Epistolario» por el Bto. Juan de Avila.* Madrid, La España Editorial [h. 1900]. — 176 p. 13 cm. («Joyas de la Mística Española»).

1912. *Clásicos castellanos. Bto. Juan de Avila. Epistolario espiritual. Edición y notas de don Vicente García de Diego.* Madrid, «La Lectura», 1912. — XXX, 2, 305 p. 18 cm.

1940. *Clásicos castellanos. Beato Juan de Avila, Epistolario espiritual. Edición y notas de don Vicente García de Diego.* Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1940. — XXIII, 255 p. 18 cm.

1940. *Biblioteca clásica Ebro. Clásicos españoles. Bto. Juan de Avila, Epistolario espiritual. Selección, estudio y notas por Manuel de Montoliu...* Zaragoza, Edit. Ebro, 1940. — 128 p. 17 cm.

b) *Francesas:*

1588. *Epistres spiritvelles de R. P. Iean de Avila, celebre predicateur d'Espagne. Utiles & conuenables à toutes personnes qui veulent vivre chrestiennement. Mises d'Espagnol en françois par Lvc de la Porte...* Paris, R. le Fizelier, 1588. — 8 f. p., 218 f. num., 14 f. 18 cm.

París, Bibl. Nat., D. 24540; París, Bibl. Mazarine, 24935.

1588. *Epistres spiritveles de R. P. I. Avila, tres-renomme predicateur d'Espagne: tres vtiles a toutes personnes, de toute qualité, qui cherchent leur salut: Fidelement traduites, & mises et meilleur ordre, qu'elles no sont en l'exemplaire Hespagnol... par Gabriel Chappuys, Tourangeau...* Paris, G. Mallot, 1588. — 2 v. 14 cm.

París, Bibl. Nat., D. 24539.

—La misma edición con otros dos pies de imprenta:

1588. *Epistres spiritveles...* Paris, G. Chaudiere, 1588.

París, Bibl. de l'Arsenal, 8°.T.7277.

1588. *Epistres spiritveles...* Paris, P. Cavellat, 1588.

París, Bibl. Nat., D. 18042,2.

1608. *Epistres spiritvelles de R. P. I. de Avila, tres-renommé predicateur d'Espagne... Fidelement traduites... par Gabriel Chappvys...* Paris, R. Chaudiere, 1608. — 2 v. 15 cm.

París, Bibl. Nat., D. 24541.

1630. *Les epistres spiritvelles dv R. P. I. de Avila, tres-renommé predicateur d'Espagne... Fidelement traduites... par Gabriel Chappvys...* París, D. Moreau, 1630. — 2 v. 16,5 [4].

París, Bibl. Nat., D. 24542.

1653. *Les epistres spiritvelles de Me. Iean d'Avila, tres-celebre predicateur en Espagne, De la traduction du R. P. Simon Martin...* Paris, E. Couterot, 1635. — 2 v. 14 cm.

París, Bibl. Nat., D. 24543.

1857. *Lettre du V. Jean d'Avila ecrite à une âme eprouvée par des sentiment d'une crainte excessive des jugements de Dieu. Tradui-*

[4] En esta edición, I, pp. 363-366, hay una carta espúrea: «Que l'imagination est la source, ou bien le renfort de tous nos maux [*sic*]. *Epistre LXVIII*».

te de sa vie ecrite en espagnol par le P. Louis de Grenade [Lyon, Impr. Girard et Josserand (1857)]. — 16 p. 13,5 cm.
París, Bibl. Nat., D. 24546.

1927. *Museum Lessianum—Section Ascetique et Mystique, n. 25. Le bienheureux Juan de Avila (1500-1569). Lettres de direction. Traduction, introduction et notes par J. M. de Buck, S. J.*, Louvain, Edit. Museum Lessianum, 1927. — 317 p. 19 cm.

c) *Italianas:*

1590. *Lettere spiritvali, del Dottor Giovanni Avila, predic. ne l'Andaluzia. Tradotte di lingua Spagnuola nella Toscana, dal Reuer. Padre Maestro Timoteo Botonio, dell'Ordine di San Domenico...* Fiorenza, F. Giunti, 1590. — 4 f. p., 850 p., 11 f. 16 cm.
Roma, Bibl. Praep. Gen. S. I., 12.A.3; París, Bibl. Nat., D. 24545.

1593. *Lettere spiritvali, del Dottor Giovanni Avila, predic. ne l'Andaluzia. Tradotte di lingva Spagnuola nella Toscana, dal Reuer. Padre Maestro Timoteo Botonio... Di nvovo ristampate.* Fiorenza, F. Giunti, 1593. — 4 f. p., 850 p., 11 f. 15,5 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *Racc. Gen. Teol.*, V. 6270.

1593. *Lettera spirituale, del Dottore Gio. d'Avila, predicatore nell'Andaluzia. Tradotta di lingua Spagnuola nella Toscana dal R. P. Maestro Timoteo Botonio dell'Ordine di San Domenico.* Roma, L. Zannetti, 1593. — 96 p. 14 cm.
Roma, Bibl. Vallicelliana, LIV.178 int. 7.

1601. *Lettere spiritvali, del Dottor Giovanni Avila, pred. nell'Andaluzia. Tradotte di lingua Span. nella Toscana dal R. P. M. Timoteo Botonio... Di nuouo ricorrette in questa terza editione...* Fiorenza, F. Giunti, 1601. — 4 f. p., 850 p., 11 f. 16 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.XI.1.

1612. *Lettere spiritvali del Dottor Giovanni Avila, pred. ne l'Andaluzia. Tradotte di lingua Spagnuola nella Toscana dal R. P. M. Timoteo Botonio... Di nuouo ricorrette in questa qvarta editione...* Fiorenza, C. Giunti, 1612. — 4 f. p., 850 p., 11 f. 16 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.XI.2; Roma, Bibl. Praep. Gen. S. I., 12.A.3; Barcelona, Bibl. Univ., 75.6.26.

1614. *Lettere spiritvali del Dottor Giovanni Avila, pred. ne l'Andaluzia. Tradotte di lingua Spagnola nella Toscana, dal Reuerendo Padre maestro Timoteo Botonio... Di nvovo ristampate.* Napoli, L. Scoriggio, 1614. — 4 f. p., 564 p., 5 f. 16 cm.
Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 8.22.D.20.

1668. *Lettere del Padre Maestro Giovanni d'Avila, predicatore nell'Andaluzia. Parte terza non piv stampata. Trasportate dall'idioma Spagnolo nell'Italiano, conforme all'impresione di Luigi Sanchez in Madrid l'anno MDXCV. da D. Baldo Nicolvcci sacerdote romano.* Roma, E. Ghezzi, 1668. — 8 f. p., 164 p., 6 f. 15 cm.
Roma, Bibl Colleg. Intern. O. F. M. Cap., 20 bis. A. 23; Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 8.22.D.64 int. 2.

1669. *Lettere spiritvali del Venerabile Padre Maestro Giovanni d'Avila. Tradotte già della lingua Spagnola nell'Italiana. Nuouamente riuedute e correte: con l'aggiunta della Vita compendiata dell'Autore...* Roma, F. Tizzone, 1669. — 40 f., 568 p., 6 f. 15 cm.
Roma, Bibl. Colleg. Intern. O. F. M. Cap., 20 bis. A. 23; Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 8.22.D.64.

1728. *Lettere spirituali del Venerab. Padre Maestro Giovanni d'Avila, sacerdote secolare, e predicatore nell'Andaluzia. Tradotte dallo Spagnuolo in Toscano dal Reverendo Padre Maestro F. Timoteo Botonio dell'Ordine d'Predicatori, con l'aggiunta della Terza parte*

delle medesime tradotte dal Rev. D. Baldo Nicolucci sacerdote romano. E di più con il ristretto della Vita del detto Padre Avila, ed i due celebri Ragionamenti, che fece ai Sacerdoti... Sesta edizione. Brescia, C. Gromi, 1728. — 21 f. p., 414 p. 23 cm.

Lisboa, Bibl. Nac., Rel. 388 P.

1863. «D'Avila, Giov., *Antidoti contra la diffidenza, o siano motivi di confidenza nella bonità di Dio.* Roma, Cairo, [18]63. — 16°, p. 79».

Catalogo Gen. della Libr. Ital. dall'anno 1847 a tutto il 1889. Milano, Ass. Tip.-Libr. Ital., 1901, p. 608.

1937. *Lettere del nostro glorioso Padre e fondatore S. Giovanni di Dio, del Beato Giovanni d'Avila e dell'Arcivescovo di Granata.* Roma, Tip. Agostiniana, 1937. — 89 p. 17,5 cm.

d) *Inglesas:*

1631. *Certain selected Spiritual Espistles Written by that most Reverend holy Doctor I. Auila a most renowed Preacher of Spaine...* Rouen, J. le Cousturier, 1631. — 441 p. 8.°

F. M. Moreno, S. I., *Nota bibliográfica...*, p. 92; British Museum, *General Catalogue of Printed Books*, VIII, col. 123.

1904. *Letters of Blessed John of Avila, translated and selected from the Spanish by the Benedictines of Stanbrook. With preface by the R. R. Abbot Gasquet.* London, Stanbrook Abbey. Worcester. [Burns & Oates, 1904. — IV, 168 p. 8.°

F M. Moreno, S. I., *ibíd.*, p. 94; British Museum, *ibíd.*

e) *Portuguesa:*

1762. *Iogo do birimbão, tres galeras, e huma nao, quanto mais visto do mundo menos apprendido. Exposto em oito cartas, sinco do bemdito S. João de Deos, e tres de seu Veneravel Director, o Mestre Avila; traduzidas de Castelhano em Portuguez por hum devoto do mesmo Santo.* [Porto, F. Mendes Lima, 1762.] — 12 f. 20 cm.

Lisboa, Bibl. Nac., *Res.* 219 R, f. 87-98.

6. Dos pláticas a sacerdotes

a) *Españolas:*

1595. *Dos pláticas hechas a sacerdotes, por el Maestro Auila, predicador del Andaluzia...* Córdoba, Andrés Barrera, 1595. — 23 f. sin num. 14 cm.

Madrid, Bibl. priv. D. Miguel Herrero García (5).

1600. *Dos pláticas hechas a sacerdotes por el P. M. Ivan de Avila, predicador del Andaluzia, y un razonamiento de Nuestra Señora buelto de Latín en Romance Castellano.* Roma, E. Pablino, 1600. — 50 p. 15,5 cm.

Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.VIII.4.

1601. *Dos pláticas hechas a sacerdotes, por el Maestro Auila, preduador* [sic] *del Andalucia...* Santiago, Luys de Paz, 1601. — 20 f. 4.°

J. M. Bustamante y Urrutia, *Universidad de Santiago de Compostela. Catálogos de la Biblioteca Universitaria*, III: Impresos del s. XVII (1600-1669). Santiago, 1945, p. 7.

---

[5] Ejemplar dado a conocer por J. Vallejo, *Rarezas bibliográficas*, en «Bibliografía hispánica», II, n. 3 (marzo 1943), 12-15.

1617. *Dos pláticas hechas a sacerdotes y un razonamiento de Nuestra Señora con Sta. Brigida, etc.* Valencia, Mey, 1617.
Barcelona, Bibl. Univ., K. 13.231 [6].

1639. *Tres tratados de las Obras del P. Maestro Iuan de Avila, predicador apostólico. Del amor de Dios para con los hombres, y de la confiança que por esta razón deven tener. Docvmentos espiritvales para acertar en el fin y medios de la oración mental. Dos pláticas para sacerdotes.* Madrid, María de Quiñones, 1639. — 4 f p., 60 f. 14 cm.
Madrid, Bibl. Nac., 2/36626.

s. a. *Tratado de lo qve sentía el padre Maestro Avila de la disposición para celebrar, y de las consideraciones que él vsaua para ello* [*Dos pláticas a sacerdotes*]. Valladolid, Antonio Rodríguez, s. a. — 37 p. 19,7 cm.
Madrid, Bibl. Nac., Sala de Varios 122, n. 30.

b) *Italianas* [7]:

1600. *Dve ragionamenti ai sacerdoti del R. P. M. Gio. d'Avila et vno de la Madonna Santiss. a Santa Brigida. Posti in luce da Alfonso Ciaccione.* Roma, S. Paolini, 1600. — 32 p. 14,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, U.XIV.64.

1606. *Dve ragionamenti ai sacerdoti del R. P. M. Gio. d'Avila et vno de la Madonna Santiss. a Santa Brigida... Di nuouo ristampati, & corretti per Giouanni Bricio Romano.* Roma, L. Zannetti, 1606. 40 p. 14 cm.
Roma, Bibl. Vitt. Em., 34.4.B.25 int. 4.

1620. *Dve ragionamenti a i sacerdoti del R. P. M. Giovanni d'Avila...* Roma, Faccioti, 1620. — 4 f. p., 47 p. 10 cm.
Roma, Bibl. Vallicell., I.III.51 int. 2.

1655. *Dve ragionamenti a i sacerdoti, del R. P. Maestro Giovanni Avila...* Roma, N. A. Tinassi, 1655. — 60 p. 15,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.XIII.28 int. 3; *Chigi*, VI.1159 int. 10.

1657. *Idea del perfetto sacerdote compresa in due ragionamenti, ed una lettera spirituale. Del Rev. P. M. Giovanni Avila...* Firenze, Stamp. Bonardi, 1657. — 12.º
E. Toda Güell, *Bibliografía espanyola d'Italia...*, I (Escornalbou, 1927), p. 161, n. 433.

1717. *Dve ragionamenti a'sacerdoti, del R. P. M. Gio. Davila...* Napuli, N. de Bonis, 1717. — 59 p. 14,5 cm.
Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 8.27 G. 18.

1727. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti intorno all'altezza ed excellenza della loro dignità, del venerabile P. Maestro Giovanni d'Avila, tradotti di lingua Spagnuola nell'Italiana da Incerto...* Padova, G. Comino, 1727. — VIII, 128 p. 18 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, FFF.III.22; Roma, Bibl. Praep. Gen. S. I., 12.A.2[1].

1763. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti... del venerabile P. M. Giovanni d'Avila, tradotti de lingua Spagnuola nell'Italiana da Incerto...* Padova, G. Comino, 1763. — 111 p. 18 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, FFF.III.23.

1767. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti... del venerabile P. Maes[tro] Giovanni d'Av[ila], tradotti... da I[ncerto]...* To-

[6] Copiamos la ficha; no pudimos encontrar el ejemplar.

[7] Estas *Pláticas* fueron reeditadas en italiano muchísimas veces. En la edición de *I due celebri ragionamenti* (Padova, G. Comino, 1727), p. 109, nota, se lee: «Per altro [anno] del 1671 più di 30 volte erano in Roma stati ristampati in lingua italiana». No hacemos mención de las veces que fueron incluídas en obras de otros autores.

rino. M.-A. Morano, 176[7]. — 148 p. 14,5 cm. [port. deteriorada] [8].
Bibl. Apost. Vatic., *Racc. Gen. Teol.*, VI.662.

1767. *Del venerabile P. Maestro Giovanni d'Avila due celebri ragionamenti alli sacerdoti...* Roma [Ed. F. Bizzarrini Komarek], 1767. 62 p. 20 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Chigi*, IV.2603 int. 2.

1768. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti...* Padova, Comino, 1768. — 111 p. 8.°
Toda, I, p. 161, n. 434.

1775. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti... del venerabile P. Maestro Giovanni d'Avila...* Cesena, G. Biasini, 1775.— 53 p. 17 cm.
Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 6.31 C. 18.

1841. *I due celebri ragionamenti alli sacerdoti... del venerabile Giovanni d'Avila...* Bologna, della Volpe, 1841. — 40 p. 20,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Ferraioli*, IU 8322, int. 20.

1841. *I due celebri ragionamenti ai sacerdoti... del Giovanni d'Avila. Trad. dallo spagnuolo.* Parma, Paganino, 1841. — XI, 135 p.
Gesamtkatalog der Preussischen Bibliotheken..., VIII, col. 1070, n. 8.11618.

c) *Francesas:*

1658. *Discovrs avx prestres contenant vne doctrine fort necessaire à tous ceux lesquels estans éleuez à cette haute dignité desirent que Dieu leur soit propice au dernier iugement. Composé en Espagnol par le R. P. Jean Auila, prestre, & traduit en François. Troisiéme edition, augmentée de quelques letres du mesme Autheur.* Paris, P. Trichard, 1658. — 102, 2 p. 15 cm.
París, Bibl. Nat., D. 49744/13; París, Bibl. Ste. Geneviève, D. 8.°397 sup.

1674. *Discovrs avx prestres contenant vne doctrine...* Lyon, J. Certe, 1674. — 183, 2 p. 10,5 cm.
París Bibl. Nat., D. 24537.

7. Reglas de bien vivir

a) *Española:*

1595. *Reglas de bien vivir, compvestas por el R. P. M. Ivan de Auila. Con vn breve Cathequismo del R. P. Canisio, de la Compañia de Iesvs. Y varias lethanias para el exercito del Rey Catholico Don Philippe nuestro Señor.* Anveres, Empr. Plantiniana, 1595. — 95 p. 10,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Chigi*, VII.153.

b) *Francesa:*

1595. *Instrvction chrestienne composee par le R. P. M. Iean d'Auila. Avec vn petit Catechisme, tiré de celluy du P. Canis, de la Comp. de Iesvs. Et diverses litanies dressées pour l'armée de sa Maiesté Catholique.* Anvers, Impr. Plantinienne, 1595. — 48 p. 11 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Chigi*, VI.966 int. 2.

[8] Nos da la fecha de esta edición mutilada en la portada, lo que se lee en la edición del *Audi, filia*, de 1760, II, p. 294: «Si trovano pure stampati [*I due ragionamenti*] *in* 8, presso il Comino di Padova 1763, ed in Torino *in* 12, 1767...»

c) *Italiana:*

1679. *Vn altra breve regola di vita christiana, composta per il R. P. Maestro Giouanni d'Auila.* Roma, M. Ercole, 1679 [9].
Roma, Bibl. Vallicell., V-1.D21.

8. **Documentos espirituales: "Doctrina admirable"** (carta 184)

a) *Españolas:*

1623. *Docvmentos espiritvales qve el Maestro Ivan de Avila, presbítero, varón apostolico y predicador insigne, dio a vn mancebo discipulo suyo, para que con seguridad sirviera a Dios nuestro Señor...* Madrid, Vda. de Alonso Martín, 1623. — 4 f. p., 58 f. núm., 2 f. 14,5 cm.
Madrid, Bibl. Nac., 7/13536.

1635. *Docvmentos espiritvales que el Maestro Ivan de Avila, presbítero varón apostólico, y predicador insigne, dió a un mancebo discípulo suyo para que con seguridad seruiese a Dios nuestro Señor.* Roma, F. Corbelletti, 1635. — 69 p. 10,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.XIII.28 int. 1.

1639. [Cf. ed. española de *Dos pláticas para sacerdotes.*]

b) *Italianas:*

1622. *Docvmenti spiritvali che il Maestro Giovanni d'Avila, sacerdote, huomo apostolico, & insigne predicatore, diede ad un giouane suo discepolo, per seruir con sicurezza Dio Signor nostro Tradotti della lingua Spagnuola nella Italiana dal Segretario Tiberio Putignano.* Roma, Her. B. Zannetti, 1622. — 36 p. 13,5 cm.
Roma, Bibl. Vallicell., I.IV.185; Roma, Bibl. Casanatense, Misc. 894 int. 5

1622? *Documenti spirituali che il Maestro Giovanni d'Avila... Trad... dal Segretario Putignano.* Milano, Malat [1622?]. — 92 p.
Gesamtkatalog der Preussischen Bibliotheken..., VIII, col. 1069, n. 8.11607.

1637. *La via regia della vita spirituale del P. M. Avila spianata dall'istesso in vn discorso d'alcuni documenti spirituali, che scrisse à vn giouane suo discepolo. Tradotta dall'idioma Spagnuolo nell'Italiano... da vn pouero religioso del conuento di S. Francesco in Trasteuere...* Roma, Stamp. R. C. Apost., 1637. — 33 f. 11 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.VIII.20.

1671. *Documenti spirituali. Che il P. Maestro Gio: d'Avila sacerdotti dalla lingua Spanuola nell'Italiana dal Segretario Tiberio Putignano.* Bologna, etc., Succ. Mascardi, 1671. — 209-254 p. 16.°
Toda, III, p. 297, n. 3813.

1686. *Trattato della Oratione e Meditatione composto da S. Pietro d'Alcantara... Aggiuntoui alcuni documenti del P. M. Gio: d'Auila ad vn suo discepolo.* Colonia [= Firenze], J. Carlieri, 1686. — 282 p. 32.°
Toda, III, p. 297, n. 3814.

---

[9] Son las pp. 390-396 de la traducción de la *Guía de pecadores*, incluída en el índice inquisitorial: *Gvida de peccatori composta dal Reu. P. Fr. Lvigi Granata... Et in questa noua impressione aggiuntoui la Breue Regola della Vita Christiana di S. Tomaso da Villanoua Archiuescouo di Valenza, et il Sermone Esortatorio del B. Lorenzo Giustiniani, Patriarcha di Venetia; et vn'altra Regola della Vita christiana del Reu. P. Maestro Giovanni d'Auila dell'Ordine de'Predicatori* [sic]. Roma, M. Ercole, 1679. 6 f. p., 410 p., 5 f. 13,7 cm.

c) *Griegas:*

1637. *Documenti spiritvali del P. Maestro Giovanni d'Avila. ΝΟΥΘΕΤΗΜΑΤΑ ΠΝΕΥΜΑΤΙΚΑ ΤΟΥ ΠΑΤΡΟΣ ΙΩΑΝΝΟΥ ΤΟΥ ΑΒΗΛΑ...* Roma, Stamp. S. Congr. Prop. Fide, 1637 — 72 p. 13,5 cm.
Roma, Bibl. Vallicell., I.III.92 int. 2 [incompl.]; París, Bibl. Nat., D. 24538.

1671. *Documenti spiritvali del P. Maestro Giovanni d'Avila. ΝΟΥΘΕΤΗΜΑΤΑ ΠΝΕΥΜΑΤΙΚΑ ΤΟΥ ΠΑΤΡΟΣ ΙΩΑΝΝΟΥ ΤΟΥ ΑΒΗΛΑ...* Roma, Stamp. S. Cong. Prop. Fide, 1671. — 88 p. 14 cm.
Lisboa, Bibl. R. da Ajuda, 103.IV.45; Roma, Bibl. Vallicell., O.III.349; Bibl. Apost. Vatic., *Barberini*, V.VIII.122; *Chigi*, V.2087; Roma, Bibl. Naz. Vitt. Em., 8.12 G. 35.

d) *Alemana:*

1784. *Iohanns von Avila Grundsätze von der warren, und falschen Andacht. Ihrer Vortreflichkeit wegen in einer bessern Uebersetzung geliefert von Joseph Anton Weisenbach.* Augsburg, Doll, 1784. — 72 p.
Gesamtkatalog der Preussischen Bibliotheken..., VIII, col. 1070, n. 8.11616.

9. Tratado del amor de Dios

a) *Españolas:*

1635. *De la grandeza, y amor de Christo nuestro Redentor, y como deue ser principal materia de oración. Sacado de las Obras del V. P. Iuan de Auila.* [Madrid, Impr. Reino, 1635.] — 8 f. 14 cm. [Es un extracto.]
Sevilla, Bibl. Univ., 33/150.

1639. [Cf. ed. esp. de *Dos pláticas para sacerdotes.*]

1934. *Beato Maestro Juan de Avila. Del amor de Dios para con los hombres.* Madrid [Apostolado Prensa], 1934. — 40 p. 18 cm.

b) *Italianas:*

1582. *Breve discorso fatto dal R. P. M. Auila predicatore, sopra l'amor di Dio. Tradotto dalla lingua Spagnuola nella Italiana.* Venetia, F. Ziletti, 1582. — 20 f. 16.°
Toda, I, p. 158, n. 424; cf. II, p. 469, n. 2899.

1583. *Trattato sopra l'amor di Dio del P. Maestro Avila predicatore.* Brescia, P. Turlini, 1583. — 12.°
Toda, II, p. 470, n. 2900.

1596. *Breve discorso del R. P. M. Avila predicatore, sopra l'amor di Dio. Tradotto della lingua Spagnuola nell'Italiana.* Firenze, Stamp. Sermatelli, 1596. — 32 p. 14,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, U.XIV.64.

1620. *Breve discorso del R. P. M. Avila predicatore. Sopra l'amor di Dio...* Roma, Facciotti, 1620. — 44 p. 10 cm.
Roma, Bibl. Vallicell., I.III.51 int. 2.

1788. *Dell'amor di Dio verso gli uomini. Celebre ragionamento del venerabile P. M. Giovanni d'Avila nuovamente tradotto...* Bologna, L. dalla Volpe, 1788. — 40 p. 16,5 cm.
Roma, Bibl. Praep. Gen. S. I., 55.A.20 int. 5.

10. Sermones

a) *Españolas:*

1865. *Libro espiritual o tratados sobre las principales festividades de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, por el V. Mtro. Juan de Avila, clérigo, Apóstol de Andalucía.* Barcelona, Her. Vda. Pla, 1865. — 367 p. 15 cm.

1947. *Colección de sermones inéditos del Beato Juan de Avila.* Introd. y notas de R. García Villoslada, S. I. = «Miscelánea Comillas», 7 (1947). — 2 f., [7]-336 p. 24,5 cm.

b) *Italianas:*

1608. *Trattati del Santissimo Sacramento dell'Eucharistia composti del molto Reuerendo Padre il Maestro Giouanni d'Auila predicatore euangelico. Tradotti dal Reuerendo Padre Francesco Soto... dalla lingua Spagnuola nell'Italiana.* Roma, C. Vullietti, 1608. — 24 f p., 546 p. 17 f. 21,5 cm.
Bibl. Apost. Vatic., *Stamp. Barb.*, V.XIII.28 int. 2; Roma, Bibl. Praep. Gen. S. I., 29.G.2; Lisboa, Bibl. Nac., Rel. 4056 P.

1610. *Trattato del glorioso san Gioseppe sposo della Sacratissma. Vergine Maria nostra Signora. Del M. Reuerendo Padre Giouanni d'Auila. Tradotto della Spagnuola nella lingua Italiana, per il R. P. Francesco Soto, della Congregazione dell'Oratorio di Roma.* Roma, S. Paolini, 1610. — 2 f. p., 52 p. 21,5 cm.
Roma, Bibl. Vallicell., I.I.187 int. 1.

1610. *Trattato del glorioso san Gioseppe sposo della Sacratissima Vergine Maria nostra Signora. Del M. Reuer. Padre Giouanni d'Auila. Tradotto... per il R. P. Francesco Soto...* Milano, G.-B. Bidelli, 1610. — 2 f. p., 70 p. 14 cm.
Roma, Bibl. Casanatense, FF.X.154.

c) *Alemana:*

1886. *Das Brod vom Himmel. Einblicke in die Geheimnisse des aller heiligsten Altarssacrementes. Von Johannes v. Avila.* Wien, «St. Norbertus» Dr., 1886. — 508 p.
Gesmtkatalog der Preussischen Bibliotheken..., VIII, col. 1070, n. 8.11620.

11. Tratados de reforma y varios

1941. *Las «Advertencias al Concilio de Toledo 1565-1566», del Bto. Juan de Avila.* Ed. R. Sánchez de Lamadrid, S. I. Granada, Fac. Teol. S. I. [1941]. — 107 p. 24,5 cm.
[Aparte del «Arch. Teol. Granadino», 4 (1941), 137-241.]

1945. *Dos Memoriales inéditos del Bto. Juan de Avila para el Concilio de Trento.* Ed. C. M. Abad, S. I. = «Miscelánea Comillas», 3 (1945). — XXXVI, 171 p. 23,5 cm.

1950. *Ultimos inéditos extensos del Bto. Juan de Avila.* Ed. C. M. Abad, S. I. = «Miscelánea Comillas», 13 (1950). — LXIII, 358 p. 24,5 cm.

II. FUENTES HISTORICAS

1. Procesos de beatificación del Maestro Avila

a) Manuscritos

Città del Vaticano, *Archivio Segreto Vaticano.* Arch. Congr. SS. Rituum-Processus, 630 ; 3172-3179.

a) *3173:* «Autos y trasumpto de los procesos hechos [de *1623 a 1625*, con autoridad ordinaria y a petición de la V. Congregación del Apóstol San Pedro de Presbíteros Naturales de la Villa de Madrid] en las villas de Madrid, Almodóvar del Campo y Montilla, ciudades de Granada, Córdoba, Jaén, Baeza y Andújar, para la causa de beatificación y canonización del V. P. Mtro. Juan de Avila». La copia es de *1731.* — Un vol. en fol. : 59 ff. de autos sin numerar + 1508 fols. nums. de la copia + 14 ff sin num. [10]

3176-3177: Traducción italiana de los procesos informativos que preceden. Se terminó la versión el 7 febr. *1732.* — 1994 fols. nums.

b) *630:* Proceso hecho en Córdoba *(1732)* con autoridad ordinaria «super non cultu», y su traducción italiana. — 4 ff. preliminares + 126 ff. nums. proceso + 280 fols. versión.

c) *3174:* «Trasumpto de el proceso original hecho con autoridad ordinaria en la villa de Almodóvar del Campo, de este arzobispado de Toledo, sobre la fama de santidad de el V. Siervo de Dios el P. Mtro. Juan de Avila y diversos milagros que la Majestad Divina se ha dignado obrar por intercesión de el referido su V. Siervo». Año *1733.* — 157 ff. nums.

d) *3179:* Proceso «super miraculis» hecho con autoridad ordinaria en la diócesis de Toledo *(1733)* y traducción italiana. — Dos folios prels. + 144 ff. proceso + 266 ff. traducción.

e) *3175:* Proceso de Córdoba *(1748)* «super fama sanctitatis, virtutum et miraculorum in genere», y versión italiana. — 2 folios preliminares + 247 ff. proceso + 262 ff. traducción.

f) *3178:* «Processus auctoritate apostolica in Urbe constructus super sanctitate vitae, virtutibus et miraculis in specie». Año *1751.* 722 ff. nums.

g) *3172:* Proceso de milagros para la beatificación. Año *1802.* 14 ff. + 630 pp. con varias numeraciones + 26 fols.

Córdoba, *Archivo del Palacio Episcopal:* «Proceso sobre milagros del V. Siervo de Dios el Mtro. Juan de Avila (año 1748) y expediente del reconocimiento de su cuerpo (año 1894)». — 1 leg.

Madrid, *Biblioteca de la Real Academia de la Historia:* 11-10-2/19.

Roma, *Archivium Congregationis SS. Rituum:*

a) *Ms. 239.* — 399 ff. nums.

[10] Fuente documental de gran valor. Siempre que citemos los *Procesos* sin hacer otra indicación, nos referimos a este vol. 3173 de los procesos informativos.

Contiene : 1) Los procesillos «super perquisitione scriptorum B. Joannis de Avila» hechos *(1739)* en Córdoba, Granada, Madrid y Toledo, Priego, Sigüenza, Baeza, Sevilla, Archivos de la Casa profesa de Roma de la Compañía de Jesús, Castillo de Sant'Angelo y Secreto Vaticano ; ff. 1-143, 168-399.

2) Un extracto del proceso inquisitorial de Sevilla contra el Mtro. Juan de Avila ; ff. 144-167 [11].

b) «Decreta Congr. SS. Rit.» (1731-1768, 1791-1804, 1845-1847, 1865-1894).

c) «Positiones» mss. de las diversas Congregaciones.

Roma, *Archivo de la Embajada española junto a la Santa Sede:* legs. 181, 187-8, 301, 309, 365.

Roma, *Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II:* Ms. Ges. 1328.

Toledo, *Archivo Archidiocesano:* «Causa del V. Mtro. Avila», cuatro legs. [12]

b) «Positiones» impresas [13]

Copia de lo que se halla en las probanças hechas para la cononiçación del V. P. Mtro. Juan de Auila, predicador apostólico destos Reynos, y en particular del Andaluzía. Recopilada por la Congregación de Sacerdotes naturales de estas Corte. [Montilla, Imp. Marqués Priego, 1626]. — 2 f. 31,5 cm.

Madrid, Bibl. R. Acad. Historia, *Jesuítas*, t. 174, n. 64.

Decretum. Toletana, sev Cordvben. Beatif. et Canonizationis Servi Dei Joannis de Avila Magistri nuncupati... [mandando no insista más el promotor de la fe en el proceso hispalense de la Inquisición contra el Mtro. Avila]. Roma, Typ. Rev. Cam. Apost. 1742. Un folio.

París, Bibliotèque Nationale, H. 1020, int. 3773.

Sacra Rituum Congregatione. Emo. et Rmo. Dno. Card. S. Clementis Toletana, seu Corduben. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Avila, Presbyteri Saecularis. POSITIO *super dubio An sit signanda Comissio introductionis Causae in casu, etc.* Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1746. — 51, 176, 14, 15, 6 p. 31,5 cm.

París, Bibl. Nat., H. 1020, int. 3774-3778.

Sacra Rituum... POSITIO *super dubio An sententia lata a Reverendissimo Vicario Generali Corduben. cum Adiunctis specialiter delegato ab Illustrissimo, et Reverendissimo Domino Episcopo Corduben. super cultu Servo Dei praedicto non exhibito, et pariter Decretis san. mem. Urbani VIII sit confirmanda in casu etc.* Romae, Typ. Rev. Cam Apost., 1747. — 7, 26, 3, 11 p. 31,5 cm.

París, Bibl. Nat., H. 1021, int. 3779-3782.

Sacra Rituum... POSITIO *super dubio An constet de validitate Processus auctoritate Apostolica Cordubae constructus super fama*

[11] Publicó en parte el contenido de este manuscrito C. M. ABAD, S. I., *El proceso contra el Bto. Juan de Avila. Estudio crítico a la luz de documentos desconocidos*, en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 95-167 ; *Más inéditos del Bto Juan de Avila. Una carta autógrafa a D. Pedro Guerrero. Noticias de otros muchos escritos hasta ahora no descubiertos*, ibid., 169-188.

[12] La descripción del contenido de estos legajos la hicimos en el apéndice al artículo *La causa de canonización del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Rev. Española Der. Canónico», 3 (1948), 879-882.

[13] Dadas a conocer la mayor parte en el apéndice a nuestro artículo *La causa de canonización del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Rev. Española Der. Canónico», 3 (1948), 877-879.

Sanctitatis, Virtutum et Miraculorum in genere Vener. Servi Dei Joannis de Avila Presbyteri Saecularis Magistri nuncupati, Testes sint rite, et recte in eodem examinati, necnon an constet de Relevantia eiusdem Processus ad effectum deveniendi ad inquisitionem in specie in casu etc. Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1750. — 8, 56, 2, 11 p. 31,5 cm.
París, Bibl. Nat., H. 1021, int. 3783-3785.

Sacra Rituum... POSITIO *super dubio An constet de validitate Processus super Virtutibus in specie, auctoritate Apostolica in Urbe constructi: necnon an constet de validitate Processuum informativorum, videlicet Matritensis compulsorialis anni 1731, ac aliorum, nempe Matritensis, Villae Almodovar del Campo, Cordubensis, Granatensis, Montiliae, Jennensis, Biacensis, et Anduviar, Testes in eisdem sint rite et recte examinati, ac iura legitime compulsata, in casu etc.* Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1752. — 13, 42, 13, 17 p. 31,5 cm.
París, Bibl. Nat., H. 1021, int. 3786-3789.

Sacra Rituum... POSITIO *super dubio An constet de Virtutibus Theologalibus, Fide, Spe et Charitate, erga Deum, et Proximum; necnon de Cardinalibus, Prudentia, Justitia, Fortitudine, ac Temperantia, earumque annexis in gradu heroico, in casu et ad effectum etc.* Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1753. — 43, 268, 15, 126, 7 p. 31 cm.
París, Bibl. Nat., H. 1022, int. 3790-3794.

Sacra Rituum... RESPONSIO *ad novas Animadversiones R. P. Fidei Promotoris super dubio An constet de Virtutibus Theologalibus Fide, Spe et Charitate erga Deum, et Proximum; necnon de Cardinalibus Prudentia, Justitia, Fortitudine ac Temperantia, earumque annexis in gradu heroico in casu, et ad effectum de quo agitur.* Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1756. — 10, 38 páginas 31 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *Stamp. Barberini* LL.VII.2.

Sacra Rituum Congregatione. Emo. et Rmo. Domino Card. Aloisio Bilio Relatore... POSITIO *super Miraculis.* Romae, Typ. Tiberina, 1875. — 37, 9, 26, 105, 28, 94 p. 29 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *Racc. Gen. Riti* 109.

Sacra Rituum... SECUNDA POSITIO *super Miraculis.* Romae, Typ. Guerra et Mirri, 1881. — 14, 15, 6, 49 p. 30 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *R. G. Riti* 252.

Sacra Rituum... Card. Aloisio Serafini Relatore... ALTERA NOVA POSITIO *super Miraculis.* Romae, Typ. Guerra et Mirri, 1887. — 58, 21, 19, 4, 1 p. 30 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *R. G. Riti* 252.

Sacra Rituum Congregatione. Emo. ac Rmo. Domino Cardinali Aloisio Serafini Relatore... QUARTA POSITIO *super Miraculis.* Romae, Typ. Guerra et Mirri, 1891. — 11, 13, 2, 11, 16, 63, 63, 38 p. 30 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *R. G. Riti* 252.

Sacra Rituum... NOVISSIMA POSITIO *super Miraculis.* Roma, Typis Guerra et Mirri, 1892. — 3, 2, 37, 15 p. 30 cm.
Bibl. Apost. Vaticana, *R. G. Riti* 252.

Sacra Rituum Congregatione. E.mo ac Rev.mo Domino Card. Clemente Micara Praefecto-Relatore. Toletana seu Corduben. Canonizationis B. Joannis de Avila Presbyteri Saecularis Magistri nuncupati. POSITIO *super Reassumptionae Causae.* Roma, Tip. Guerra e Belli, 1951. 2 f., 24 p. 30 cm.
Madrid, Arch. Mutual del Clero, *Causa Bto. Avila.*

Decretum. Toletana seu Corduben. Canonizationis Beati Ioannis de

Avila, Presbyteri saecularis Magistri nuncupati... [reasumiendo la causa, 14 marzo 1952]. Typ. Polyglott. Vatic. — 1 f. 95 cm.
Madrid, Arch. Mutual del Clero, *Causa Bto. Avila.*

c) Documentos de la Santa Sede

Decreto *Super dubio: An, et de quibus miraculis constet in casu et ad effectum de quo agitur?*, 12 nov. 1893, en «Acta Sanctae Sedis», 26 (1893), 314 s.
Breve de beatificación *Apostolicis operariis*, 6 abril 1894, en «Acta Sanctae Sedis», 27 (1894), 75-79.
Breve *Dilectus filius* [declarándolo Patrono principal del clero secular español], 2 julio 1946, en «Bol. Ofic. Arzob. Granada», 100 (1946), 375-377.

2. Otros fondos de archivos

Baeza, *Archivo Instituto Enseñanza Media* (antigua Universidad) : Libros de cuentas (1547-1561, 1562-1575) ; Libro de estudiantes (1560-1575) ; Libro de pruebas de curso (1574-1578).
Città del Vaticano, *Archivio Segreto Vaticano*: Arch. Congr. SS. Rit. Processus : 627-629 (condesa de Feria), 1061-1069 (Hernando de Contreras).
Córdoba, *Biblioteca del Palacio Episcopal:* 18 vols. de obras que pertenecieron al Mtro. Avila (signs. : 8-18, 8-32, 9-32, 9-19, 9-20, 9-21, 9-24, 9-27, 9-31, 9-32, 11-7, 11-13, 14-9, 16-18) [14].
Cordoba, *Archivo diocesano:* Montilla (Colegio de), 1 leg.
Córdoba, *Archivo de la Catedral:* Actas capitulares.
Córdoba, *Archivo Municipal:* Actas capitulares ; sección 19 : Archivo del Cabildo de los Señores Jurados, doc. 220.
Córdoba, *Archivo de Protocolos:* Oficio XIX, t. 13 [15]; Ofic. XXI, t. 37.
Granada, *Archivo de la Catedral:* Actas capitulares.
Madrid, *Archivo Histórico Nacional:* Inquisición, l. 320-324, 572-579 ; legs. 2392-2395, 2942, 3036, 4443 ; Universidades, leg. 65.
Madrid, *Archivo Provincia Toledo S. I.:* Ms. 20 bis (A-g-6).
Madrid, *Biblioteca Nacional:* Ms. 13484.
Madrid, *Biblioteca de la Real Academia de la Historia:* 11-11-2/53 ; Salazar 5 ; Jesuítas 145, 174 ; Cortes 34, 272, 466.
Ubeda, *Archivo Municipal:* Actas capitulares.

3. Ediciones de documentos

C. M. ABAD, S. I., *El proceso de la Inquisición contra el Bto. Juan de Avila. Estudio crítico a la luz de documentos desconocidos*, en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 95-167.

[14] Pertenecieron al Colegio de los jesuítas de Montilla. Llevan esta indicación : «Este libro fué del P. Mtro. Avila». La lista de los libros que tratan de controversia la dimos en el artículo *Vicisitudes del «Audi, filia», del Maestro Avila, y diferencias doctrinales de sus dos ediciones (1556-1574)*, en «Hispania Sacra», 3 (1950), 126.

[15] Documentos publicados por R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Al derredor de la Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real. Con un apéndice en que se insertan cuatro documentos inéditos del Bto. Juan de Avila* (Ciudad Real 1914), pp. 267-292

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, t. 32 (Madrid 1879) ; 2.ª serie, t. 5, 9 (Madrid 1890, 1895.)
Concilium Tridentinum, diariorum, actorum, epistolarum, tractatuum nova collectio, ed. Societas Goerresiana, Friburgi Brisgoviae, t. 13 (1938).
F. L. de Granada, O. P. *Obras,* ed. P. Cuervo, t. 14 (Madrid 1906).
Monumenta historica Societatis Iesu, 69 vols., Matriti 1894 sqq., Romae 1933 sqq.
R. Ramírez de Arellano, *Al derredor de la Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real. Con un apéndice en que se insertan cuatro documentos inéditos del Beato Juan de Avila* (Ciudad Real 1914), pp. 267-292.
Santa Teresa de Jesús, *Obras,* edic. P. Silverio, t. 2, *Relaciones espirituales* (Burgos 1915) ; t. 7-9, *Epistolario* (1922-24).
H. Sancho, *Una fundación docente del Beato Juan de Avila, desconocida. El Colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera,* en «Arch. Ibero-Americano», 2.ª ép., 3 (1943), 328-377. Apéndice : Fragmentos documentales acerca del colegio de la ciudad, páginas 367-377.

4. Historia narrativa

a) Biografías del Mtro. Avila

L. de Granada, O. P. : *Vida del P. Mtro. Juan de Avila,* en *Obras del P. Mtro. Juan de Avila* (Madrid 1588), ff. 1-75.
— Otras ediciones: Vergara, Tip Smo. Rosario, 1894; Madrid, Apostolado Prensa, 1935 [1] y 1941 [2].
En *Obras* de Avila ; Madrid, 1595, 1618, 1894, 1901.
— Traducciones :
a) *Francesa,* por J. B. de St. Jure, S. I. ; París, Veuve J. Camusat, 1641.
En *Oeuvres* de Avila, compend. por A. d'Andilly ; París 1673, 1845.
b) *Italiana,* por el Card. A. Albani [16] ; Roma, Stamp. de Pagliarini, 1746.
c) *Latina,* por M. Cuvelier, S. I. ; Constantiae, Typ. Episcop., 1650.
L. Muñoz : *Vida y virtudes del venerable varón el P. Mtro. Juan de Avila, predicador apostólico; con algunos elogios de las virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos.* Madrid, Imp. Real, 1635. 8 f. p., 247 f. num., 2 f. 19,5 cm.
— Otras ediciones : Madrid, B. Sierra, 1671.
En *Obras:* Madrid, 1674, 1759, 1806 ; fragmentariamente : 1895, 1901.
— Traducción *italiana* por un jesuíta : Milano G. Marelli, 1667.

[16] Así nos consta por carta del postulador Diego Revillas y Solís al marqués de Scotti, de 18 de mayo de 1746 : «Este eminentísimo [cardenal de San Clemente, Aníbal Albani] se ha empeñado en la traducción italiana de la *Vida* de nuestro Venerable, escrita por el célebre P. Mtro. Luis de Granada, y espera de acabarla para cuando volverá en Roma por la fiesta de San Pedro Siendo, pues, éste de una grande autoridad, se ha resuelto de publicarla en lugar de la que está escribiendo el P. Degli Oddi, jesuíta, la cual podrá publicarse después que estará más adelantada la causa» (Toledo, *Arch. Archidiocesano:* «Causa del V. Mtro. Avila», leg. 2).

Compend. por G. Bta. Polacco de Feltre con *I due celebri Ragionamenti* de Avila : Padova 1727, 1763 ; Torino 1767.

b) Historias impresas y manuscritas

G. de Alfaro, O. S. B. : *Vida del ilustrísimo señor D. Francisco de Reinoso, obispo de Córdoba, donde se pone la de Jerónimo de Reinoso, canónigo de la Iglesia de Palencia* (Valladolid 1617).

G. de Aranda, S. I. : *Vida del siervo de Dios, ejemplar de sacerdotes, el venerable P. Fernando de Contreras, natural de esta ciudad de Sevilla, del hábito clerical de N. P. S. Pedro* (Sevilla 1692).

F. Bermúdez de Pedraza : *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada* (Granada 1638).

F. de Bilches, S. I. : *Santos y santuarios del obispado de Jaén* (Madrid 1653).

C. de Castro, S. I. : *Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares*, Ms. (Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I. Bibl. Script., R. 122 e 5 ; Madrid, Arch. Curia S. I. Prov. Toledo, 749).

F. de Castro : *Istoria della vita et opere sante di Giovanni di Dio, della institutione dell'ordine et principio dell'ospedale suo.* Trad. de G. Fco.º Bordini (Roma 1587). [17]

A. Cienfuegos, S. I. : *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja* (Madrid 1702).

[S. de Escabias, S. I.] : *Casos notables de la ciudad de Córdoba (¿1618?). Los publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles.* Edición de A. González Palencia (Madrid 1949) [18].

A. García de Morales, S. I. : *Historia de Córdoba*, Ms. (Córdoba, *Bibl. Municipal*).

J. Gómez Bravo : *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia de su iglesia catedral y obispado*, t. 2 (Córdoba 1778).

A. de Govea, *Historia de la vida y muerte del glorioso San Juan de Dios, patriarca y fundador de la Religión de la Hospitalidad de los pobres enfermos* (Madrid 1674).

Historia del Colegio de Granada, Ms. (Madrid, Arch. Prov. Toledo S. I.).

P. de Rivadeneira, S. I. : *Historia de la Asistencia de España S. I.*, Ms. (Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I. Bibl. Scrip., 6-G-3).

M. de Roa, S. I. : *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Andalucía*, Ms. (Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I. Bibl. Script., 6-G-7 ; Granada, Bibl. Univ., caja 8-49).

— *Vida de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria y después monja en el monasterio de Santa Clara de Montilla* (Córdoba 1604).

— *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo* (Sevilla 1615).

J. de Santibáñez, S. I. : *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, Ms. (Granada, Bibl. Univ., caja B-48, 49, 50 ; Madrid, Arch. Prov. Toledo S. I. [19].

---

[17] No hemos podido utilizar el texto español (Granada 1585).

[18] Cf. L. Sala Balust, *El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba»*, en «Hispania», 10 (1950), 266-296.

[19] La copia granadina, más perfecta, no contiene más que la primera parte. No coincide en la distribución de capítulos y párrafos con la copia de Ma-

F. TERRONES DEL CAÑO: *Instrucción de predicadores*, edic. del P. F. G. Olmedo, S. I. (Madrid 1946).
M. XIMENA JURADO: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y Anales eclesiásticos deste Obispado* (Madrid 1654).
B. XIMÉNEZ PATÓN: *Historia de la ciudad de Jaén y de algunos varones famosos, hijos de ella* (Jaén 1628).

III. BIBLIOGRAFIA

1. Biografías

CASTÁN, LAUREANO, Pbro.: *Destellos sacerdotales. Vida del Bto. Maestro Juan de Avila, Patrono del clero secular español.* Zaragoza. «El Noticiero», 1947. 503 p. 21 cm. («Biblioteca Mtro. Avila», II).
CATALÁN LATORRE, AGUSTÍN: *El Bto. Juan de Avila, su tiempo, su vida y sus escritos, y la literatura mística en España.* Zaragoza, Tipografía Comas, 1894. 4 f. p., [V]-VIII, [9]-208 p. 18,5 cm.
COTALLO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS, Pbro.: *El Bto. Juan de Avila o un apóstol de cuerpo entero.* Bilbao-Madrid, Pía Soc. S. Pablo, 1947. 327 p. 19 cm.
COUDERC, J. B., S. I.: *Le bienheureux Jean d'Avila. 1500-1569.* Lille-París, 1894. 141 p. 18 cm.
DEGLI ODDI, LONGARO, S. I.: *Vita del Venerabil Servo di Dio il Maestro Giovanni d'Avila, sacerdote secolare, detto l'Apostolo dell'Andaluzia.* Roma, Stamp. di A. de Rossi, 1754. 7 f. p., 259 p. 21 cm.
— Otras ediciones: Napoli, Stamp. Muziana, 1754; Roma, Aureli e Co., 1864; Roma, Tip. Artigianelli di S. Giuseppe, 1894.
— Traducciones:
a) *Española*, por L. de Durán y de Bastero, Pbro.; Barcelona, M. Texero [s. a. = s. XVIII]; Barcelona, Her. P. Riera, 1865.
b) *Inglesa*, por J. G. MacLeod, S. I. London, Burns and Oates, Ltd., etc., 1898.
FERNÁNDEZ MONTAÑA, JOSÉ, Pbro.: *El V. Mtro. Juan de Avila. Reseña histórica de su vida y virtudes.* Madrid, Suc. Rivadeneyra, 1889. 208 p. 18 cm.
— Reedición aumentada por L. Delgado Merchán: Madrid, Imprenta S. Fco. Sales, 1894.
[MUÑOZ GIRÓN, DIEGO, Pbro.] [20]: *Vida del Bto. Juan de Avila, Após-*

drid De no advertir otra cosa, se cita la primera parte por la copia de Granada.
[20] Publicada por «un sacerdote» anónimo. Sin embargo, no es difícil descubrir al autor. Leemos en esta *Vida*, p. 122: «En el II Congreso Catequístico Nacional, celebrado en Granada en junio de 1926, el mismo sacerdote que ha hecho la presente recopilación de la vida del Bto. Juan de Avila presentó una memoria, suplicando al Congreso que tomase el acuerdo de rogar al episcopado español que iniciase y activase el expediente de canonización». El autor de dicha memoria fué el sacerdote madrileño don Diego Muñoz Girón. Cf. *Crónica oficial del II Congreso Catequístico Nacional Español...* (Granada 1926), p. 544.

tol de Andalucía. Madrid, Edit. Voluntad, 1928. 130,3 p. 19 cm.
PÉREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO : *Ensayo biográfico sobre el Bto. Juan de Avila,* en «Certamen literario en homenaje al Bto. Juan de Avila» (Ciudad Real 1940), pp. 113-172.
PINEDA RAMÍREZ DE ARELLANO, JOAQUÍN, Pbro. : *Vida del V. P. Maestro Juan de Avila, clérigo, presbítero secular, misionero apostólico en los reynos de Andalucía, compendiada y extractada de la que escribió el V. P. Fr. Luis de Granada y el Lic. Martín Ruiz de Mesa, capellán del Consejo Real, con expresión de los más esclarecidos discípulos que tuvo.* Madrid, Impr. B. Román, 1790. 3 f. p., 172 p. 20 cm.
ROMERO, ILDEFONSO, Pbro. : *Fuego de cruzado. Estampas de sacerdocio del Mtro. Juan de Avila.* [Vitoria, «Semblanzas Sacerdotales», 1947]. 96 p. 15,5 cm.
SCHERMER, FRANZ JOSEPH : *Lebensbild des Juan de Avila,* en *Werke de Avila,* I (Regensburg 1856), p. 1-110.

2. Estudios y ediciones de textos

ABAD, CAMILO M., S. I. : *Un tratado inédito sobre el sacerdocio, original del Bto. Juan de Avila,* en «Sal Terrae», 32 (1944), 51-59, 113-115.
— *Un sermón inédito del Bto. Juan de Avila. El predicado en la profesión religiosa de la condesa de Feria, doña Ana Ponce de León,* en «Sal Terrae», 33 (1945), 304-312, 428-439 [21].
— *Dos memoriales inéditos del Bto. Juan de Avila para el concilio de Trento,* en «Miscelánea Comillas», 3 (1945), XXXVI, 171 p.
— *Segundo memorial para Trento del Bto. Juan de Avila. Una copia en El Escorial manejada por Felipe II,* en «Miscelánea Comillas», 5 (1946), 279-292.
— *La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Bto. Juan de Avila,* en «Manresa», 18 (1946), 43-74.
— *El proceso de la Inquisición contra el Bto. Juan de Avila. Estudio crítico a la luz de documentos desconocidos,* en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 95-167.
— *Más inéditos del Bto. Juan de Avila. Una carta autógrafa a don Pedro Guerrero. Noticias de otros muchos escritos hasta ahora no descubiertos,* en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 169-188.
— *Escritos del Bto. Juan de Avila en torno al concilio de Trento,* en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 269-295 ; 2 (1948), 27-56.
— *Ascetas y místicos españoles del Siglo de Oro anteriores y contemporáneos al V. P. Luis de la Puente, S. I.,* en «Miscelánea Comillas», 10 (1948), 27-127.
— *Un acto de contrición del Bto. Juan de Avila (inédito),* en «Sal Terrae», 38 (1950), 217-22.
— *Ultimos inéditos extensos del Bto. Juan de Avila,* en «Miscelánea Comillas», 13 (1950), LXIII, 358 p.
AGUIRRE PRADO, LUIS : *El Bto. Juan de Avila, paladín de la Eucaristía,* en «Verdad y Vida», 2 (1944), 422-436.
ALDAMA, JOSÉ ANTONIO DE, S. I. : *Un problema de autenticidad,* en «Manresa», 17 (1945), 347-350.

[21] Ya había sido publicado por el P. M. DE ROA, S. I., *Vida de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria...* (Córdoba, A. Barrera, 1604), pp. 151-173.

ALDAMA, JOSÉ ANTONIO DE, S. I. : *El Bto. Juan de Avila, precursor de Santa Margarita María de Alacoque en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 255-268.

ANDRÉS, A., O. S. B. : *¿Carta inédita del Bto. Juan de Avila (Córdoba, 30 de septiembre de 1551)?*, en «Bol. Bibl. Menéndez y Pelayo», 17 (1935), 172-176.

ANDRÉS, GREGORIO, O. S. A. : *Los escritos del Bto. Juan de Avila*, en «La Ciudad de Dios», 157 (1945), 362-368.

ARENAS LÓPEZ, ANSELMO : *Reivindicaciones históricas. El Bto. Juan de Avila, Apóstol de las Andalucías, era natural de Molina de Aragón, no de Almodóvar*. Valencia, Hijos F. Vives Mora, 1918. 99 p. 23 cm. («Anales del Instituto General y Técnico de Valencia», v. III, t. 11).

ARTEAGA, CRISTINA DE LA CRUZ DE, O. S. H. : *El Apóstol de Andalucía, Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Ignis Ardens» [Sevilla], n. 16 (2 sept. 1949), 16-27.

ARTERO, JOSÉ, Pbro. : *Espíritu misionero del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Ecclesia», 5 (1945), n. 199, p. 16 s. (404 s.).

ASTORGA Y CÉSPEDES, DIEGO DE, card. : *Carta que el card. Astorga, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, escribió a la Santidad de Clemente XII, remitiendo los procesos hechos en estos reinos, con autoridad ordinaria, para la beatificación del V. P. Mtro. Juan de Avila; la cual saca a luz para que después de la muerte del cardenal (que promueve por ahora esta causa) sepa la devoción de los que Dios moviere a continuarla, el estado que tiene y dónde paran los procesos...* [sin l., e. ni a. = Madrid 1731.] 28 p. 28 cm.
Reediciones : En *Obras:* Madrid 1759, 1806.

BARCIA, A. DE : *Cuadros del Greco*, en «Rev. Arch. Bibl. y Mus.», 19 (1908), 202 s., 207.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I. : *Ejemplar de catequistas españoles*, en «Estudios Ecles.», 5 (1926), 259-270.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P. : *Los alumbrados de la diócesis de Jaén. Un capítulo inédito de la historia de nuestra espiritualidad*, en «Rev. Española Teología», 9 (1949), 161-222 ; 445-488.

BRUNSSÓ, MARTIRIÁN, Pbro. : *Estampa catequística de un apóstol español*, en «Cristiandad», n. 49 (1946), 149-151.

BUCK, J. M. DE, S. I. : *Le bienheureux Juan de Avila et les Jésuites espagnols*, en «Nouv. Rev. Théol.», 54 (1926), 596-666, 674-683.

— *Le bienheureux Juan de Avila (1500-1569). Lettres de Direction*. Louvain, Edit. Museum Lessianum, 1927. 317 p. 18 cm. («Museum Lessianum. Sect. Ascétique et Mystique», n. 25).

— *Jean d'Avila et ses oeuvres (1500-1569)*, en «Nouv. Rev. Théol.», 55 (1928), 30-49.

CALVERAS, JOSÉ, S. I. : *La devoción al Corazón de María en el «Libro de la Virgen María», del Bto. Avila*, en «Manresa», 17 (1945), 296-346 ; 18 (1946), 3-29, 221-256.

CARRILLO RUBIO, FRANCISCO, Pbro. : *El Bto. Mtro. Juan de Avila y su siglo*, en «Ecclesia», 3 (1943), n. 96, p. 17 s. (473 s.) ; n. 97, p. 15 s. (495 s.).

— *El Cuerpo Místico en la doctrina del Apóstol de Andalucía*, en «Manresa», 17 (1945), 202-235.

CAYUELA, ANTONIO M., S. I. : *El hombre de la purísima intención*, en «Manresa», 18 (1946), 30-42.

CERECEDA, FELICIANO, S. I. : *Dos proyectos del «Instituto Bíblico» en España durante el siglo XVI*, en «Razón y Fe», 133 (1946), 275-290.
COPADO, BERNABÉ, S. I. : *La Compañía de Jesús en Montilla*. Málaga, A. Gráfic. Alcalá, 1944. 301 p. 24 cm.
CHERPRENET, J. : *Juan de Avila, Místico*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 99-118.
DARMANGEAT, P. : *Juan de Avila (1500-1566)*, en «Poesie», n. 41 (1941), 39-43.
DELGADO LÓPEZ, DÁMASO : *Crónica de los festejos en Montilla por la beatificación del V. Mtro. Juan de Avila*. Montilla, Tip. El Progreso, 1895. 145 p. 19,5 cm.
DURÁNTEZ, JUAN, Pbro. : *Un manuscrito inédito del Mtro. Juan de Avila*, en «Manresa», 15 (1943), 177-186 [22].
— *Manuscrito inédito del Bto. Juan de Avila*, en «Rev. de Espiritualidad», 2 (1943), 323-330.
— *El proceso de la justificación en el adulto a la luz del Mtro. Juan de Avila*, en «Rev. Española Teología», 6 (1946), 535-572.
DUVAL, ANDRÉ, O. P. : *Quelques idées du bienheureux Jean d'Avila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*, en «Supplement de «La Vie Spirituelle», n. 6 (15 août 1948), 121-153.
— *Chronique d'histoire de la Spiritualité: Auteurs spagnols du XVIe siècle*, en «Supplement de «La Vie Spirituelle», t. 2, n. 8 (15 févr. 1949), 449-480. Sobre Avila : 459-462.
ECHEVARRÍA BARRENA, EMETERIO, ob. Ciudad Real : *En torno a la figura del Maestro*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 117-122.
ECHEVARRÍA, TOMÁS, C. M. F. : *Ideas y enseñanzas del Bto. Juan de Avila acerca de la vida religiosa*, en «Vida Religiosa», 3 (1946), 153-158, 219-225, 354-360.
ESCOLANO, FRANCISCO : *Documentos y noticias de la antigua Universidad de Baeza*, en «Hispania», 5 (1945), 38-71.
[FERAUD GARCÍA, JOSÉ MARÍA, Pbro.] : *Bto. Mtro. Juan de Avila, presbítero secular (6.I.1500-10.V.1569)*, en «La Vida Sobrenatural», 11 (1926), 412-419 [23].
FERNÁNDEZ MONTAÑA, JOSÉ, Pbro.: *Memoria para el Congreso Eucarístico de Madrid de 1911: el Bienaventurado Mtro. Juan de Avila y el Santísimo Sacramento*. Madrid, Impr. S. Fco. de Sales, [s. a. = 1911/12]. 2 f. p. [III]-VIII, [3]-107, 2 p. 16 cm.
FERNÁNDEZ RUIZ, DOROTEO, Pbro. : *Apostolado del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Ecclesia», 2 (1942), n. 43, p. 13 s. (455 s.).
— *Obras del Bto. Mtro. Avila*, en «Ecclesia», 2 (1942), n. 51, p. 21 s. (645 s.).
FUENTE GONZÁLEZ, AGUSTÍN DE LA, Pbro. : *El Bto. Mtro. Avila y los Seminarios tridentinos*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 153-171.
— *El sacerdote y mis hermanos: el Bto. Avila, modelo de caridad sacerdotal*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 413-426.
GARCÍA DE DIEGO, VICENTE : *Bto. Juan de Avila, Epistolario espiritual*. Madrid, Ed. «La Lectura», 1912. XXX p. 1 f., 305 p. 18 cm. («Clásicos castellanos», n. 11).
Reedición : Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1940. XXIII, 225 p. 18 cm.
GARCÍA GARCÉS, NARCISO, C. M. F. : *El Bto. Avila, Apóstol del Corazón de María*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 13-29.

[22] Este tratado había sido ya publicado, a base de un Ms. de El Escorial, por L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 81 (1910), 481-490.
[23] Bajo el seudónimo de Mariano de San Lorenzo.

GARCÍA Y GARCÍA, ANTONIO, arzob. Valladolid: *El Maestro*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 93-98.

GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, RAFAEL, ob. Jaén : *El Mtro. Juan de Avila, santo y forjador de santos*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 223-238.

GARCÍA VILLOSLADA, RICARDO, S. I. : *Sermones inéditos del Mtro. Juan de Avila*, en «Estudios Ecles.», 19 (1945), 422-461.

— *El Bto. Juan de Avila*, en «Hechos y Dichos», 19 (1945), 532-536.

— *La figura del Bto. Avila*, en «Manresa», 17 (1945), 253-273.

— *Sermones inéditos del Bto. Avila*, en «Manresa», 17 (1945), 389-403 ; 18 (1946), 87-97.

— *Varios problemas de autenticidad y crítica*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 173-180.

— *Colección de sermones inéditos del Bto. Juan de Avila*, en «Miscelánea Comillas», 7 (1947), 336 p.

— *Una tesis doctoral sobre el Bto. Juan de Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 123-130.

— *El P. Juan de la Plaza y el Bto. Juan de Avila. Los avisos para la oración*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 429-442.

GOMÁ CIVIT, ISIDRO, Pbro. : *Un texto inédito del Bto. Mtro. Juan de Avila sobre el estudio de la Sagrada Escritura*, en «Estudios Bíblicos», 2 (1943), 107-119.

GOMIS, J. BTA., O. F. M. : *La «Historia de las ideas estéticas en España» de Menéndez Pelayo: el Bto. Juan de Avila, Fr. Diego de Estella y Fr. Juan de los Angeles*, en «Verdad y Vida», 7 (1949), 99-120.

— *Estilos del pensar místico. El Bto. Juan de Avila (1500-1569)*, en «Rev. Espiritualidad», 9 (1950), 443-450.

— *El amor puro en el Bto. Juan de Avila y en Molinos*, en «Verdad y Vida», 8 (1950), 351-370.

GONZÁLEZ RUIZ, NICOLÁS : *El Mtro. Juan de Avila y su Epistolario*, en «Bull. of Spanish Studies», 5 (1928), 120-127, 154-159.

GRAÑA, MANUEL, Pbro. : *Por el Bto. Juan de Avila*, en «El Debate», sáb. 11 abril 1936.

GURRUCHAGA, ASUNCIÓN, Pbro. : *El Bto. Juan de Avila*, conferencia en «Semana y Congreso ascéticos celebrados en Valladolid del 23 al 30 de octubre del año del Señor 1924» (Valladolid 1926), pp. 88-112 d.

HUERGA, A., O. P. : *Fr. Luis de Granada en Escalaceli. Nuevos datos para el conocimiento histórico y espiritual de su vida*, en «Hispania», 9 (1949), 434-479 ; 10 (1950), 293-335.

IPARRAGUIRRE, I., S. I. : *Trozos selectos del Memorial del Bto. Avila*, en «Manresa», 13 (1946), 368-377.

JANINI CUESTA, JOSÉ, Pbro. : *La catequesis de adultos según el P. Avila*, en «Apostolado Sacerdotal», 3 (1946), 454-458.

— *Los confesores especiales para niños, según el Bto. Juan de Avila*, en «Surge!», 5 (1947), 257-262.

— *El apostolado sacerdotal, a lo Juan de Avila, en las escuelas*, en «Apostolado Sacerdotal», 4 (1947), 441-445, 492-498.

— *Juan de Avila, reformador de la educación primaria en la época del concilio de Trento*, en «Rev. Española de Pedagogía», 6 (1948), 33-59.

JEDIN, HUBERT, Mons. : *Juan de Avila als Kirchenreformer*, en «Zeitschrift für Aszese und Mystik», 11 (1936), 124-138.

JEDIN, HUBERT, Mons. : *Zur Literatur über Juan de Avila*, en «Zeitschr. Asz. und Mystik», 11 (1936), 159-162.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, Pbro. : *El Bto. Juan de Avila*, en «Surge!», 3 (1945), 13-16.

— *El Bto. Juan de Avila y su tiempo*, en «Manresa», 17 (1945), 274-295.

— *Un pequeño dato para la biografía del Bto. Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 119-122.

JIMÉNEZ DE LA LLAVE, LUIS : *Cartas inéditas del Bto. P. Mtro. Juan de Avila*, en «Bol. R. Acad. Historia», 24 (1894), 475-479.

LARRÁYOZ ZARRANZ, MARTÍN, Pbro. : *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 239-254 ; 2 (1948), 11-26.

— Publicado nuevamente : Pamplona, 1949. 87 p. 170 cm.

LEAL, JUAN, S. I. : *El estudio de la Sagrada Escritura en el Bto. Juan de Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 31-37.

LODOS, FERNANDO, S. I. : *Privilegios litúrgicos del Bto. Juan de Avila*, en «Sal Terrae», 35 (1947), 203 s.

MACÍA, AGUSTÍN, S. I. : *Las cartas de San Ignacio de Loyola a Nicolás de Furno*, en «Razón y Fe», 37 (1913), 199-214.

MARCOS FERNÁNDEZ-BOBADILLA, LUIS, Pbro. : *El Bto. Juan de Avila, apóstol y maestro de santidad sacerdotal*, en «Certamen literario en homenaje al Bto. Juan de Avila» (Ciudad Real 1940), pp. 55-98.

— *La doctrina del Cuerpo Místico en el Bto. Juan de Avila*, en «Rev. Española Teología», 3 (1943), 309-345.

— *El Bto. Juan de Avila, Maestro de santidad sacerdotal*. Vitoria, Edit. S. Católica, 1948. 4 f. p., 508 p. 18 cm. («Biblioteca Mtro. Avila», I).

MARÍN OCETE, ANTONIO : *Contribución al Epistolario del Mtro. Avila*, en «Bol. Univ. Granada», n. 91 (1951). Separata : 39 p.

MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GREGORIO, C. M. F. : *El Bto. Juan de Avila, Patrón del clero secular español*, en «Ilustración del Clero», 40 (1947), 97-103.

MENÉNDEZ-REIGADA, IGNACIO G., O. P. : *El Bto. Juan de Avila, maestro de vida espiritual*, en «Certamen literario en homenaje al Bto. Juan de Avila» (Ciudad Real 1940), pp. 9-54. Publicado también en «Vida Sobrenatural», 39 (1940), 13-23, 102-109, 190-195 ; 40 (1941), 27-36, 91-99 ; 41 (1941), 28-36.

MIGUÉLEZ, M. F., O. S. A. : *Cartas y sermones inéditos del Bto. Juan de Avila*, en «La Ciudad de Dios», 78 (1909), 639-644 ; 79 (1909), 52-59, 142-149, 213-221, 306-316, 400-407, 494-497, 654-659 ; 80 (1909), 198-211, 314-319, 488-497, 572-575 ; 81 (1910), 480-491. [Fué también editor el P. L. Villalba, O. S. A.]

MONTAÑÉS CHIQUERO, ANTONIO : *El V. P. Juan de Avila y su proceso de beatificación en la Abadía de Alcalá la Real*, en «Don Lope de Sosa», 14 (Jaén 1926), 292, 296, 334-337.

MONTOLÍU, MANUEL DE : *Bto. Juan de Avila, Epistolario espiritual*. Zaragoza, Edit. Ebro, 1940. 128 p. 17 cm. («Bibl. Clásica Ebro-Clásicos españoles», n. 17.)

MORÁN, BENJAMÍN : *La enfermedad en la ascética del Beato Mtro. Juan de Avila*. Madrid 1951. 207 p. 21 cm.

MORENO, FERNANDO M., S. I. : *Nota bibliográfica sobre las Obras del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Noticias de la Provincia de Andalucía [S. I.]» (1944), II (núm. extr. 1 dic. 1944), pp. 91-95.

MUGUETA, JUAN, Pbro. : *Perfiles del Bto. Avila, Apóstol de Andalucía* [Madrid, Imp. Sáez], 1949. 3 f. p., 9-203 p. 19,5 cm.

NICOLÁU, MIGUEL, S. I. : *La virtud de la fe en las Obras del Bto. Avila*, en «Manresa», 17 (1945), 236-252.

PEERS, E. ALLISON: *Studies of the Spanish Mystics*, t. 2 (London 1930), pp. 121-148. Bibliografía : pp. 416-420.

POURRAT, PIERRE : *La spiritualité chrétienne*, III (París 1944), páginas 159-163.

RAMÍREZ DE ARELLANO, RAFAEL : *Al derredor de la Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real. Con un apéndice en que se insertan cuatro documentos inéditos del Bto. Juan de Avila.* Ciudad Real, Imp. Hospicio Prov., 1914. Apéndices, pp. 267-292.

RICARD, ROBERT : *Du nouveau sur le bienheureux Jean d'Avila*, en «Rev. d'Ascétique et Mystique», 24 (1948), 135-142.

ROMERO, ILDEFONSO, Pbro. : *El Bto. Juan de Avila, maestro por antonomasia del clero secular*, en «El Debate», supl. extr. 10 mayo 1936, p. 1.

— *El Mtro. Juan de Avila y la Real Archicofradía Sacramental de Almodóvar del Campo*, en «Templo y Hogar», I (Ciudad Real 1944), n. 42, p. 3 ; n. 43, p. 2-3 ; n. 46, p. 3-4 ; II (1945), n. 49, p. 2-3 ; n. 54, p. 3 ; n. 56, p. 3 ; n. 58, p. 3.

— *Hoy hace cincuenta y un años que fué beatificado el Mtro. Juan de Avila*, en «Lanza» (Ciudad Real), 6 abril 1945, p. 3.

— *El Mtro. Juan de Avila, estudiante en Alcalá. Fué becario y mayordomo en el Colegio de San Ildefonso*, en «Lanza», 14 agosto 1945, p. 6 s.

— *La «vera effigies» del Mtro. Juan de Avila*, en «Lanza», 9 mayo 1946, p. 3.

— *Un discípulo eminente del Mtro. Juan de Avila. Juan Díaz*, en «Lanza», 10 septiembre 1946, p. 3 s.

— *El bienaventurado Mtro. Juan de Avila*, en «Bol. Ofic. Obisp. Ciudad Real», 71 (1946), 440-454.

— *La patria del Mtro. Juan de Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 39-44

— *La cuna del Mtro. Juan de Avila*, en «Cuadernos de estudios manchegos», 1 (1947), 7-14.

— *Los santos amigos y discípulos del Bto. Mtro. Avila...* Madrid, Ed. Calatrava, 1952. — 37 pp. 21,5 cm.

ROUSSELOT, R. : *Les mystiques espagnols.* París 1869², pp. 145-171, chap. 3, *Jean d'Avila.*

SALA BALUST, LUIS, Pbro. : *Ediciones castellanas de las Obras del Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 49-80.

— *Más ediciones castellanas y traducciones portuguesas del Maestro Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 181-187.

— *Ediciones francesas, griegas y alemanas de las Obras del P. Maestro Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 297-312.

— *Aportación al «Epistolario» del P. Avila. Dos cartas inéditas del Bto. Juan de Avila a los PP. Francisco Estrada y Diego de Santa Cruz, de la Compañía de Jesús*, en «Manresa», 18 (1946), 75-86.

— *Los tratados de Reforma del P. Mtro. Avila*, en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 185-233.

— *Fragmentos eucarísticos inéditos del Bto. Mtro. Avila*, en «Manresa», 19 (1947), 364-370.

SALA BALUST, LUIS, Pbro.: *Hacia una edición crítica del «Epistolario» del Mtro. Avila*, en «Hispania», 7 (1947), 611-634.
— *La «Doctrina cristiana» del Mtro. Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 57-64.
— *Ediciones y manuscritos italianos de las Obras del P. Mtro. Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 131-150.
— *La causa de canonización del Bto. Mtro. Juan de Avila. Bosquejo histórico*, en «Rev. Española Derecho Canónico», 3 (1948), 847-882.
— *Avila, Juan de, b.*, art. en «Enciclopedia Cattolica», II (1949), cols. 550 s.
— *En torno al Mtro. Avila y su escuela sacerdotal*, en «Surge!», 8 (1950), 195-199.
— *Vicisitudes del «Audi, filia», del Mtro. Avila, y diferencias doctrinales de sus dos ediciones (1556-1574)*, en «Hispania Sacra», 3 (1950), 65-127.
— *El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba»*, en «Hispania», 10 (1950), 266-296.
— *Dichos inéditos del Mtro. Avila, de «Missarum celebratione»*, en «Incunable», n. 20 (abril 1950), 7.
— *Hacia la canonización del Mtro. Avila*, en «Ecclesia», 10 (1950), n. 473, pp. 9-11 (149-151).
Reproducido en «Rev. Litúrgica Argentina», 15 (1950), 236-240.
— *Bto. Mtro. Juan de Avila*, en «España Eucarística» (Salamanca 1952), pp. 163-174.
SÁNCHEZ GÓMEZ, JUAN MANUEL, Pbro.: *Un discípulo del P. Mtro. Avila en la Inquisición de Córdoba. El doctor Diego Pérez de Valdivia, catedrático de Baeza*, en «Hispania», 9 (1949), 104-134.
SÁNCHEZ DE LAMADRID, RAFAEL, S. I.: *Las «Advertencias al concilio de Toledo 1565-66», del Bto. Juan de Avila*. Granada. Fac. Teol. S. I., 1941. 107 p. [Aparte del artíc. *Un manuscrito inédito del Beato Juan de Avila: Advertencias al concilio toledano de 1565-1566*, en «Arch. Teol. Granadino», 4 (1941), 137-241.]
SÁNCHEZ RUIZ, VALENTÍN M., S. I.: *Una carta inédita del Mtro. Avila a la condesa de Feria*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 45-47.
— *Tres cartas inéditas del Bto. Avila*, en «Manresa», 18 (1946), 184-191.
— *Una hija espiritual del Mtro. Avila. Doña María Mendoza, fundadora del Colegio complutense de la Compañía de Jesús*, en «Manresa», 19 (1947), 354-363.
SANCHIS ALVENTOSA, JOAQUÍN, O. F. M.: *Doctrina del Bto. Juan de Avila sobre la oración*, en «Verdad y Vida», 5 (1947), 5-64.
SANCHO, HIPÓLITO: *Una fundación docente del Bto. Juan de Avila desconocida. El Colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera*, en «Archivo Ibero-Americano», 2.ª época, 3 (1943), 328-377.
SANTOS OLIVERA, BALBINO, arzob. Granada: *Sacerdote perfecto y ejemplar*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 5-10.
SCHERMER, JOSEPH FRANZ: *Juan de Avila's Beredsamkeit nach ihrem Wesen; Juan de Avila's heilige Beredsamkeit nach ihrem Form*, en *Werke* de Avila, I (Regensburg 1856), pp. 111-222.
SEGOVIA, AUGUSTO, S. I.: *El amor a Dios en las cartas del P. Avila*, en «Maestro Avila», 1 (1946 s.), 147-152.
SOLA, JOSÉ, S. I.: *Un inédito del Bto. Avila sobre las bienaventuranzas*, en «Manresa», 15 (1943), 271-282.

SOLA, JOSÉ, S. I.: *Nota bibliográfica. Códices, estudios, vidas, iconografía y ediciones de las Obras del Bto. Avila*, en «Manresa», 17 1945), 351-388.

TARRÉ, JOSÉ: *La traducción española de la «Imitación de Cristo»*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 15 (1942), 101-127.

TORRES, ALFONSO, S. I.: *El Bto. Juan de Avila, reformador*, en «Manresa», 17 (1945), 193-201.

VALENTÍN DE SAN JOSÉ, C. D.: *El Bto. Juan de Avila y el concilio de Trento. El Apóstol forjador de apóstoles*, en «Rev. de Espiritualidad», 5 (1946), 222-237.

VALLEJO, JOSÉ: *Rarezas bibliográficas*, en «Bibliografía Hispánica», II, n. 3 (marzo 1943), 12-15.

VELADO GRAÑA, BERNARDO, Pbro.: *Dos cartas inéditas del V. Padre Fr. Luis de Granada*, en «Rev. de Espiritualidad», 7 (1948), 339-356.

VILLALBA, LUIS, O. S. A.: cf. M. F. Miguélez, O. S. A.

VIZCARRA, ZACARÍAS DE, ob. Eresso: *El Bto. Juan de Avila y los consiliarios de Acción Católica Española*, en «Ecclesia», 5 (1945), n. 201, p. 15 s. (451 s.).

CAPÍTULO I

Valoración de las fuentes biográficas

En las páginas que anteceden ha podido ver el lector la lista de las fuentes que nos han suministrado los materiales para la parte histórica del presente estudio. En este primer capítulo pretendemos hacer unas observaciones críticas sobre tres de ellas: la biografía escrita por Fr. Luis de Granada, los *Procesos de beatificación* y la clásica *Vida y virtudes del V. P. Mtro. Juan de Avila,* del licenciado Luis Muñoz.

I. La biografía del P. Granada

Fr. Luis de Granada y el P. Mtro. Juan de Avila, cuya correspondencia epistolar data por lo menos de 1539 [1], trataron muy familiarmente en Córdoba, Granada, Constantina y Montilla, y de una manera especial en las villas de Zafra y Priego. Aquí concurrieron ambos por los años de 1551-1552, con ocasión de la enfermedad y muerte del conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba, juntamente con otros dos discípulos insignes del P. Avila, don Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailén, y su ayo y compañero inseparable, el doctor Loarte [2]. Pasados unos lustros, después de los días del P. Maestro, había de ser don Diego de Guzmán, ahora religioso de la Compañía, quien más apremiase

---

[1] «Por acá de Granada me vienen cartas del padre Avila». Carta de Fr. Luis a Carranza; Escalaceli, otoño 1539. Puede verse en P. Quirós, O. P., *Reseña histórica de algunos varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores* (Almagro 1915), p. 414. Según Arriaga *(Hist. del Colegio de San Gregorio de Valladolid,* t. 2 [Valladolid 1931], p. 40), Granada se había relacionado con Avila ya «desde el Colegio [de San Gregorio]»; más verosímil es que se tratasen por el año de 1536 o tal vez antes, cuando Fr. Luis visitaba a doña Sancha Carrillo, enferma en Guadalcázar. Cf. Granada, *Vida del P. Mtro. Avila,* c. 4, § 5, f. 62 r-v: *Obras,* ed. Cuervo, XIV, p. 302.

[2] Cf. la carta del P. Granada a don Diego de Guzmán, de 28 marzo 1586, que transcribimos en seguida; lo que dice el P. M. de Roa, S. I., *Vida de D.ª Ana Ponce de León, condesa de Feria* [2] (Sevilla 1615), f. 68 v; y el hecho que refiere Muñoz, *Vida,* III, c. 12, f. 172 v, atestiguado por el P. Andrés de Cazorla, S. I., en el *Proc. de Andújar,* f. 481 v.

a Fr. Luis para que escribiera la historia de su vida. Conocemos la contestación dada por el P. Granada a las instancias de don Diego, con fecha de Lisboa, a 15 de abril de 1585.

Pídeme V. R.—le dice—que escriba la vida del P. Maestro Avila. Bien veo cuánta razón hay para que tal vida se escribiese ; mas yo estoy ya tan inhábil con la edad para el trabajo del escribir, que no sé lo que podré. Y era menester que algunos de los que más familiarmente le trataron me enviasen algunos memoriales de las cosas que ellos saben. Y su vida será más dificultosa de escribir, porque sus virtudes eran más espirituales que corporales, porque, con sus enfermedades y continuo uso de predicar, no podía hacer las abstinencias del P. Ignacio, que son de las que el mundo más se admira.

Tampoco sé los principios de su vida y los nombres de sus padres, y el lugar donde nasció, y dónde estudió, y dónde comenzó a predicar. Todo esto es menester que se escriba, y el P. Loarte, si es vivo, y el P. Río sabrán algo desto, y el Padre que copiló sus epístolas, las cuales también declaran mucho de su espíritu y de la orden de su vida ; a lo menos la tercera epístola del primer tomo, donde reparte las obras y ejercicios del día, bastantemente declara que no diera él aquellos consejos ni aquella orden de vida si él no la guardara para sí. Si yo tuviese todos estos memoriales que aquí digo, por ventura me esforzaría a escribir esta vida, la cual ayudaría mucho para la inteligencia de su doctrina... [3]

El 28 de marzo del año siguiente, Granada acusa recibo de "un pedazo de la vida del padre Avila" que le había enviado don Diego de Guzmán, y le ruega que active el envío de los otros memoriales pedidos.

... Cuanto a lo que V. R. manda de escribir la vida del padre Avila, al principio me quisiera excusar con mis ocupaciones y falta de fuerzas, y agora se me ofrece otro mayor impedimento, porque, trahendo a la memoria sus cosas y leyendo sus epístolas, hallo en lo uno y en lo otro tan grandes virtudes, que las pierdo de vista y me hallo insuficientísimo para escribir la vida de un hombre todo sobrenatural y todo divino. Porque me parece que estaba tan transformado en Cristo, que todo lo humano estaba oprimido con la gloria del espíritu. Mas todavía eso poco que puede alcanzar mi rudeza, entiendo que no carecerá de fructo para todas las personas que tienen por instituto aprovechar a las ánimas, porque ciertamente aquí hallarán los tales un perfectísimo dechado en que vean lo que han de hacer y lo que les falta ; mas para esto se requiere que V. R. me ayude con sus oraciones muy de veras, pues sólo él ha sido el motivo de tomar yo este trabajo.

Y, demás desto, escriba V. R. a esos padres que saben algunas cosas de su vida, de que V. R. hace mençión en su carta, para que ellos me envíen los memoriales, para juntar con lo que V. R. escribe y con lo que yo sé, por haber tratado muchas veces con este varón de Dios, y particularmente en Zafra, donde moraba con él en una misma casa y mesa, y también en Pliego, donde vi a V. R. muchos años ha enseñando la doctrina a los niños [4].

[3] *Obras*, XIV, p. 502 s.

[4] *Obras de Fr. Luis*, XIV, 503 s. El autógrafo de esta carta se conserva en la R. Academia de la Historia, leg. 11-10-2/19. Fr. J. CUER-

Poco tiempo después le llegaron los memoriales de dos discípulos del P. Avila, el P. Juan de Villarás, que había vivido con él dieciséis años [5], y el P. Juan Díaz, deudo suyo. También el P. Pedro de Rivadeneira, S. I., aportó sus datos al Granatense [6]. El 21 de diciembre de aquel año de 1586 anunciaba Fr. Luis a Juan Díaz que tenía ya "escrito un gran pedazo de la vida de nuestro santo P. Avila, y pienso que pasará de veinte pliegos de escritura, según lo mucho que hay que decir de este santo varón. Y el mérito de esto es de V. R., pues me dió la historia tan aparada y concertada, que me dió mucho alivio. Creo que antes de cincuenta días se acabará"... [7] Por una nueva carta de Fr. Luis de Granada a Juan Díaz, de 13 de junio de 1587, sabemos que éste había leído por estas fechas la biografía del P. Avila. "Yo confieso a vuestra merced—se excusa Granada—quedó ella muy baja para lo que yo siento de él; mas, como yo estoy tan viejo y tan quebrado, no tuve fuerzas para apurar más la materia, como lo hiciera si me tomara con más fuerzas" [8].

En su prólogo "Al christiano lector" declara Fr. Luis las fuentes de su historia: 1) "Los *memoriales* que me dieron dos padres sacerdotes, discípulos muy familiares suyos, que hoy día son vivos, que fueron el P. Juan Díaz y el P. Juan

vo no lo conoció ; da el texto según una «copia de don Ramón Cabrera, archivero de la casa de Alba a principios del siglo XIX, el cual la sacó de otra tomada por don Juan B. Muñoz del original que existía en la Biblioteca de la Universidad de Granada».

[5] «Se acuerda este testigo que por fin del año de 82 o principio del de 83 [hay aquí error de fechas] escribió el P. Fr. Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo, al dicho P. Juan de Villarás desde Lisboa una carta, avisándole que desde Roma le habían escrito (y a lo que este testigo se quiere acordar, el duque de Gandía) que escribiese la vida del V. P. Juan de Avila, y lo quería poner por obra, y que, pues había vivido en su compañía tantos años, que le ayudase con algunos avisos y cosas de tantas notables como podía saber suyas, para que saliese la obra que le pedía como se debía a tan gran varón. Y se acuerda este testigo que al tiempo que recibió el P. Villarás esta carta estaba enfermo en la cama, y llamó a este testigo y le dijo que hiciese oficio de secretario para aquellos memoriales por no estar él para escribir, y pidió a este testigo que le trajese un canasto blanco que tenía encima de los libros, y se lo trajo a la cama, de donde iba sacando papeles y dictando lo que este testigo iba escribiendo por sus puntos, y sabe que se encaminó a Lisboa al P. Fr. Luis de Granada» *(Proc. Madrid,* decl. del licenciado Juan de Vargas, f. 37 r ; cf. *ib.,* ff. 650 v - 651 r).

[6] Parece que el P. Rivadeneira había pensado en escribir una vida del Mtro. Avila. Fray Luis de Granada le escribe, con fecha 21 de diciembre de 1586 : «Recibí la de V. P., y ya yo sabía lo que en ella me escribe del P. Avila, junto con la parábola del niño y del gigante, que V. P. abrevió. Yo la tengo más extendida, y no tome V. R. pena por haber yo escrito la historia de este Padre, porque le certifico que, si algo tiene bueno, es de lo que yo me aproveché de la historia de V. P. ...» *(Obras,* XIV, 505 s.).

[7] *Obras,* XIV, 506.

[8] *Obras,* XIV, 508.

de Villarás, que perseveró dieciséis años en su compañía hasta la muerte"; 2) "*lo que yo supiere* por haber tratado muy familiarmente con este Padre, como dije, donde nos acaeció usar algún tiempo una misma casa y mesa"; 3) "*sus escrituras,* las cuales estos padres susodichos sacaron a luz, mayormente sus cartas".

El 5 de octubre de 1588 salió de las prensas de Pedro Madrigal, en Madrid, un grueso volumen que contenía la primera edición de las "Obras del P. Mtro. Ivan de Avila, predicador en el Andalvzia. *Aora de nuevo añadida la vida del Autor, y las partes que ha de tener vn predicador del Euangelio, por el padre fray Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo, y unas reglas de bien biuir del Autor*" [9]. En el subtítulo se indica claramente la idea que ha dirigido a Granada en la composición de su *Vida,* que es, según indica él mismo en el prólogo, "aprovechar a los hermanos, y especialmente a los que están dedicados al oficio de la *predicación.* Porque en este predicador evangélico verán claramente, como en un espejo limpio, las propiedades y condiciones del que este oficio ha de ejercitar".

¿Cómo recibieron esta biografía los contemporáneos, y particularmente los discípulos de Avila? Sabemos positivamente que les defraudó. Había quedado muy corto, sin aprovechar siquiera todo lo que se le había mandado en los memoriales; y, con haberla escrito él, había "quitado la impresa de escrebir la vida a quien estuviese mejor en todos los casos particulares o a persona que estuviese más cerca de los originales, por el P. Mtro. Fr. Luis de Granada la escribió en Portugal, donde asistió muchos años" [10]. Así nos consta ciertamente que ocurrió con el doctor Bernardo Alderete, quien pretendía escribir con más amplitud la biografía del P. Avila [11]; y el mismo licenciado Luis Muñoz, al

[9] Véase la descripción que hicimos de esta edición en el artículo *Ediciones castellanas de las Obras del Beato Mtro. Juan de Avila,* en «Maestro Avila», I (1946), 60-61.

[10] *Proc. Andújar,* decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., ff. 1472 r-v, 1479 v.

[11] «Dijo que, por la devoción que siempre tuvo y tiene este declarante al dicho santo Padre Maestro, algunas veces trató con el dicho P. Juan de Villarás de escribir la *Vida* de su Maestro y ponerla más a la larga que la que escribió el P. Fr. Luis de Granada, y el dicho P. Juan de Villarás lo impidió diciendo que, aunque había que añadir en dicha *Vida,* pero que el haberla escrito un tan eminente varón como el dicho P. Mtro. Fr. Luis suplía lo que más se pudiera decir, y que aquello estaba bien dicho y escrito; lo cual decía con tan profunda humildad como la había visto en su santo Maestro. Con lo cual este declarante hizo mayor estima de lo que dejó escrito el dicho P. Fr. Luis de Granada, y por lo que le dijo el dicho P. Juan de Villarás; en cuya conformidad dice y tiene por cierto y verdadero todo lo que en su *Vida* escribió el dicho P. Fr. Luis» (*Proc. Córdoba,* decl. del doctor Bernardo Alderete, f. 336 r).

publicar la suya en 1635, se creyó obligado a justificar largamente el haberse "atrevido a tocar adonde puso la pluma el santo y venerable padre Fr. Luis de Granada" [12].

Si el P. Granada, escribiendo su historia, no "desnuda, sino acompañada con alguna doctrina", logra trazar de mano maestra la silueta del P. Avila como *predicador* apostólico, la figura *total* del Mtro. Joannes de Avila, con todo lo que este nombre significaba en el ambiente espiritual e histórico de nuestro XVI, queda harto desmedrada y pobre. Apenas hay cronología; la escuela sacerdotal del Maestro está muy vagamente esbozada; nada se dice del reformador, no mucho del hombre; poquísimo de sus estudios, sus colegios, su doctrina..., si no es el subrayar con rasgos muy fuertes su concepción paulina del Misterio de Cristo. Hemos verificado las citas y alusiones a las cartas del Mtro. Avila que hay en toda la biografía, y nos ha sorprendido constatar que, de las 148 cartas que comprendía el *Epistolario* impreso al escribir Granada su *Vida,* éste no utiliza más que unas 13 de la primera parte (las cartas 1-8, 11-13, 20, 44). Con todo, los datos históricos que encontramos en la obra de Fr. Luis son seguros: o habla como testigo de vista, refiriéndonos sus impresiones, o reproduce los memoriales de los discípulos, hoy desaparecidos, los cuales creemos descubrir en el capítulo 1, en la parte segunda, y en los capítulos 4 y 5 de la tercera parte [13].

II. Los "procesos" de beatificación

Nos fijamos solamente, por su interés relevante, en dos manuscritos: el primero, del Archivio Segreto Vaticano *(Arch. Congr. SS. Rit., Proc. 3173)*, y el segundo, del Archivo de la Sagrada Congregación de Ritos (239).

---

[12] Licenciado L. Muñoz, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Mtro. Iuan de Avila, predicador apostólico* (Madrid 1635), «Prólogo al lector», ff. prels.

[13] Recordemos lo que le decía a Juan Díaz : «... me dió [V. R.] la historia tan aparada y concertada, que me dió mucho alivio». Los capítulos 2 y 3 de la primera parte son clarísimamente hechura del P. Granada ; en el 2 pinta la imagen del «predicador» y ve cómo se realizó en el Beato *(Del amor de Dios que «ha de tener» el predicador y el que «tenía» este Padre; del fervor y espíritu con que «se ha de predicar», y el que «tuvo» este Padre; del sentimiento que «debe tener»...)*; en el 3 apenas hace otra cosa que ofrecer un manojo de textos selectos de sus cartas o del *Audi, filia* sobre diversos puntos espirituales *(Lo que sentía del oficio de la predicación: ... de la dignidad del sacerdocio...; del aparejo para celebrar; de la caridad y amor [para con los prójimos]; de la virtud de la penitencia y dolor de los pecados...).*

A) *Vat., Rit., Proc. 3173*

Son los "Autos y trasumpto de los procesos hechos en las villas de Madrid, Almodóvar del Campo y Montilla, ciudades de Granada, Córdoba, Jaén, Baeza y Andújar para la causa de beatificación y canonización del V. P. Mtro. Juan de Avila". El 18 de julio de 1623 confirió poderes la V. Congregación del Apóstol San Pedro de Presbíteros Naturales de la Villa de Madrid a su fundador, el licenciado don Jerónimo de Quintana, y otros individuos de ella, para que se hiciesen los procesos informativos, los cuales se llevaron a cabo por comisión del cardenal Infante de España, don Fernando, en la villa de Madrid, y en los demás lugares, con autoridad ordinaria, durante los años 1624 y 1625. Concluídos estos procesos el 15 de mayo de 1528, hubo de pasar un siglo hasta que, copiados y compulsados con los originales que se conservaban en el archivo de la Congregación de Presbíteros Naturales—únicamente el proceso de Córdoba era copia autorizada—, fueron presentados en Roma a la Sagrada Congregación de Ritos el 22 de noviembre de 1731 [14].

Contenido.—En los procesos deponen hasta 147 testigos, de los cuales corresponden cuatro a Madrid (1-4), 29 a Almodóvar (5-33), seis a Córdoba (34-39), 28 a Granada (40-67; el 41 y el 62 son una misma persona), 47 a Montilla (68-114; son testificaciones colectivas: 108-110 y 112-114), siete a Jaén (115-121), 21 a Baeza (122-142) y cinco a Andújar (143-147).

Exceptuando a los testigos de Córdoba y al testigo número 4, todos los demás se acomodan en las deposiciones a un *interrogatorio* de 38 puntos, en que se pregunta: 1) el lugar donde nació; 2) padres; 3) nacimiento; 4) niñez; 5) estudios; 6) virtud de la fortaleza; 7) culto divino; 8) esperanza; 9) caridad; 10) deseo de ser mártir; 11) oración; 12) fruto que hizo; 13) fe, esperanza y caridad y demás virtudes de paciencia, humildad y mortificación; 14) prudencia; 15) obediencia; 16) castidad; 17) pobreza; 18) desprecio de sí mismo y del mundo; 19) celo del sacerdocio; 20) don de consejo y consuelo; 21) provecho de sus obras y escritos; 22) compostura y mansedumbre; 23) fruto de su predicación y ejemplo; 24) su doctrina y cómo la estimaron; 25) autores que han escrito en su abono; 26) composición de amistades; 27) sus fundaciones de colegios; 28) favores divinos y visiones; 29) don de profecía, raptos, revelaciones y dis-

[14] Figuran todos estos datos en los ff. prels. de dicho vol. 3173. Cf. también ff. 89 v - 99 v.

creción de espíritus; 30) persecuciones del demonio; 31) milagro que le sucedió con salteadores; 32) artículo de la muerte; 33) muerte; 34) imitadores después de muerto; 35) fama de santidad en vida y muerte; 36) veneración a sus sepulcro y reliquias; 37) milagros en vida y muerte; 38) "si saben que todo lo susodicho ha sido, fué y es público y notorio, pública voz y fama" [15].

Examen de los testigos.—De los 147 testigos, 27 son *oculares,* que conocieron y trataron al Mtro. Avila. Recordemos entre ellos a Diego de las Casas, platero de Córdoba, que va a consultarle a Montilla y negoció en Almodóvar con algunos parientes del Beato [16]; al Mtro. Bernabé Ruiz, quien oyó de él unas lecciones de artes durante los días que el Maestro suplió en Baeza la ausencia del doctor Diego Pérez [17]; Pedro García de Molina, el barbero que asiste a su muerte [18]; Pedro Luis de León, el monaguillo de aquel clérigo a quien se acercó Avila, mientras celebraba, para rogarle que tratase bien a Hijo de tan buen Padre [19]; el licenciado Alonso Díaz Reyes Carleval, a quien, siendo niño, llevaba el P. Avila de la mano por el gran amor que tenía a su tío, el doctor Carleval [20], etc., etc.

Otros 77 testigos lo son de los dichos *de sus discípulos,* cuyos nombres y circunstancias manifiestan en las declaraciones, o de personas *contemporáneas* del Maestro. Uno de éstos es el licenciado Juan de Vargas, criado del P. Villarás, por cuya mano escribe éste los memoriales para la *Vida* que quería escribir Fr. Luis de Granada [21]; otro, Francisco Muñoz Cejudo, que nos habla de un Juan de Avila que vive en Almodóvar en la casa donde nació su tío, el Apóstol de Andalucía [22]; un tercero, Isabel Ruiz de Negreda, con cuya madre acostaron al niño Juan de Avila cuando la madre de éste lo dejó en casa de su vecina para ir en peregrinación a Guadalupe [23], etc., etc.

Entre estos discípulos de discípulos hay algunos sumamente representativos, por conservarnos la tradición de algún discípulo inmediato. Tales son el ya mencionado licenciado Juan de Vargas, que nos transmite los recuerdos de Villarás; el licenciado Cristóbal de Luque Ayala, heredero de las noticias del H. Baltasar de los Reyes, criado que fué

[15] Se contiene en los ff. 7 r - 21 v.
[16] *Proc. Córdoba,* f. 348 r.
[17] *Proc. Granada,* f. 495 r.
[18] *Proc. Montilla,* f. 818 r.
[19] *Proc. Montilla,* ff. 945 v - 946 r.
[20] *Proc. Baeza,* f. 1229 v.
[21] *Proc. Madrid,* f. 37 r.
[22] *Proc. Almodóvar,* f. 148 r.
[23] *Proc. Almodóvar,* f. 264 r.

de Avila y Villarás [24]; Hernando Rodríguez del Campo, confidente y cuñado del cordobés Juan Rodríguez, criado también del Mtro. Avila [25]; el P. Andrés de Cazorla, S. I., que fué amanuense del P. Villarás y representa la tradición oral y escrita del Colegio de la Compañía de Montilla [26]. El H. Sebastián de Escabias, S. I., que vivió tres años en casa del P. Alonso de Molina, es abundantísimo en detalles que le proporcionó éste, uno de los primeros discípulos cordobeses del Maestro [27]. Este H. Sebastián de Escabias es el autor de los *Casos notables de la ciudad de Córdoba,* que utilizamos también como fuente de nuestro estudio [28]. Completa la tradición de Córdoba el licenciado Fernán Pérez de Torres, que representa a don Diego de Guzmán, licenciado Francisco Navarrete, licenciado Alonso Fernández de Córdoba y su hermana doña Leonor de Córdoba, al P. Juan Sánchez, a doña Inés de Hoces, hija de la célebre doña María de Hoces (a la que libró el P. Avila, con gran osadía, de las manos de un poderoso eclesiástico, con quien vivía amancebada), y también al P. Villarás, al H. Baltasar de los Reyes y al P. Alonso de Molina [29]. En Baeza hay tres testigos de mayor excepción: el licenciado Alonso Díaz Reyes de Carleval, ya nombrado, sobrino del doctor Carleval; el Mtro. Pedro de Lomas, familiar del doctor Pedro de Ojeda [30], y el Mtro. Juan de Cisneros, que transmite las palabras del doctor Juan de Córdoba [31].

Se trata, por tanto, de una fuente de particular valor para la biografía de Avila; pero hay que hacer crítica de los testimonios; hay varios testigos que no lo son más que de oídas; otros se contentan con repetir casi a la letra las fórmulas del interrogatorio; otros dejan entrever un *substractum* verdadero, que el tiempo y la devoción han idealizado. En su correspondiente lugar examinaremos el valor de algunos de los temas predilectos de la tradición oral, cuales son la infancia de Juan de Avila y su estancia en las cárceles inquisitoriales.

[24] *Proc. Montilla,* f. 604 r.
[25] *Proc. Montilla,* f. 1006 r.
[26] *Proc. Andújar,* ff. 1468 v ss.
[27] *Proc. Jaén,* f. 1124 v.
[28] Cf. L. SALA BALUST, *El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba»,* en «Hispania», 9 (1949), 266-296.
[29] *Proc. Córdoba,* ff. 323 v ss.
[30] *Proc. Baeza,* f. 1367 r.
[31] *Proc. Baeza,* f. 1217 r.

B) *Roma, Arch. Congr. Rit. 239*

Consta de 12 pequeños procesillos, que se pueden clasificar en dos grupos: el *primero,* que ahora nos interesa, es el integrado por el "Costituto dell'Inquisizione de Spagna" (IV), fols. 144-167, y el "Processiculus super diligentiis adimpletis ab Episcopo Jaënnensi ad effectum perquirendi in civitate Baeza apud Universitatem, seu Collegium Ssmae. Trinitatis illiusque directores, Statuta quaedam seu Constitutiones a S. D. Mag. Ioanne Avila, ut traditur, compilatas" (VII), fols. 331-358; el *segundo* grupo lo constituyen los nueve restantes: son los procesillos de búsqueda de escritos en Córdoba (I), Granada (II), Madrid y Toledo (III), Priego (V), Sigüenza (VI), Sevilla (VIII), Archivo Curia S. I. de Roma (IX), Archivo del Castillo de Sant'Angelo (X) y Archivo Secreto Vaticano (XI).

De los dos del primer grupo, el proceso de la Inquisición de Sevilla contra el bachiller Juan de Avila ha sido estudiado recientemente por el P. Camilo María Abad, S. I. [32] El procesillo de Baeza, hecho a base de los diplomas y libros universitarios del archivo de la Universidad de Baeza, muchos de los cuales han desaparecido, es de mucho interés para conocer las relaciones del Mtro. Avila con aquellas escuelas.

III. La biografía del licenciado Luis Muñoz

Solamente después de la lectura entretenida de los procesos informativos hemos alcanzado la verdad que encierran estas palabras, a primera vista de ritual modestia, que el licenciado Muñoz dirige en el *Prólogo al lector:*

> Sea la regla general que lo que al lector le pareciere bien, téngalo por del padre Fr. Luis de Granada o de otros ; lo que mal (que no puede ser mucho), eso es mío. Hablo con esta limitación porque casi cuanto va en este volumen es ajeno ; porque en las informaciones han dicho muchos religiosos graves de la Compañía de Jesús, algunos doctores de la Universidad de Baeza, sacerdotes y otras personas pías, de cuyos libros se ha tejido esta labor, usando de sus palabras, de manera que apenas tengo más en esta obra que haber puesto en el lugar que me ha parecido las cosas que, en sí buenas, habrán podido perder por esta causa : que muchas veces los flores se ajan en las manos de quien las compone.

La *Vida* del licenciado Muñoz está escrita: 1) a la vista de lo que escribió el *P. Granada*—"que va esparcido por este

[32] *El proceso de la Inquisición contra el Bto. Juan de Avila,* en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 97-167.

volumen, y porque tenga alguna sazón, uso ordinariamente de sus palabras"—; 2) de los "*procesos informativos*", que "por mi devoción al santo Mtro. Avila o, lo más cierto, por entretenerme un rato deseé ver"; y 3) de varios documentos, que no han llegado hasta nosotros, referentes a los discípulos del Mtro. Avila [33], a quienes dedica toda la segunda parte y varios capítulos de la primera. Solamente para los datos de este último apartado, y por la calidad de los documentos en que se basa, la biografía de Muñoz conserva todavía hoy el carácter de fuente para el estudio del P. Avila.

El criterio histórico del licenciado Muñoz es bastante seguro. Sus afirmaciones están respaldadas, o por mejor decir, son muchísimas veces reproducción literal de las fuentes que utiliza. Ello tiene por consecuencia que en los casos de discrepancia, al limitarse a reproducir una de las variantes, falte el juicio del historiador que discierne la substancia del hecho de los detalles con que le adornó la tradición, lo cierto de lo verosímil. Por otra parte, ante la dificultad de la cronología [34], el licenciado Muñoz prefiere, como Granada, encuadrar los hechos más bien en torno a los lugares por donde discurrió la vida del P. Avila, con el inconveniente palmario de la falta de perspectiva, que yuxtapone y subordina a veces sucesos inconexos o que sucedieron con una distancia de tiempo de varios decenios. Sin embargo, era esto lo único que podía hacer el licenciado Muñoz con las fuentes que tuvo a las manos. Y acertó a hacerlo con un estilo lleno de galanura y encanto.

---

[33] *Vida*, «Prólogo al lector». En la introducción al l. 2, «Elogios y vidas de algunos de sus discípulos», escribe: «Fué mi intento al principio hacer unos elogios breves, que en dos o tres capítulos remataran el libro 1. En el discurso que esta obra se iba haciendo, han venido a mis manos papeles tan importantes, que han podido formar un libro entero. Parece lo ha dispuesto así la divina Providencia, que tiene contados los cabellos de los buenos, para que virtudes tan apostólicas, hazañas tan heroicas, no quedasen sepultadas en olvido. Son los elogios más o menos largos, según ha habido materia; no dudo que podían escribirse de muchos más dilatados discursos. Si a alguno le pareciere esta digresión muy larga, considere que es estilo en las corónicas de los santos padres de las religiones escribirse las virtudes de sus hijos, y que desta calidad es la del P. Mtro. Avila, y que, si sus discípulos perdían esta ocasión de acompañar a su Maestro, apenas podía ofrecerse otra que diese noticia de quién fueron y de lo que obraron. Esta historia tiene algo de universal del tiempo del P. Mtro. Avila y los suyos, que merecen por sus virtudes y vida una memoria inmortal» (f. 68 v).

[34] «No puede fácilmente averiguarse la mudanza que fué haciendo de unos lugares a otros ni las veces que estuvo en cada uno, *ni importa mucho saberse*, más que de Sevilla pasó a otros lugares de su arzobispado...» (MUÑOZ, *Vida*, l. 1, c. 9, f. 17 v). En una sola ocasión se decide a hacer el licenciado Muñoz una disquisición cronológica: versa sobre el año del nacimiento del P. Avila. Cf. *Vida*, l. 3, c. 23, f. 226 v.

CAPÍTULO II

El estudiante de Almodóvar (1499?-1526)

I. Infancia

1. Patria del Mtro. Avila y fecha de su nacimiento

No es mucho lo que conocemos de la infancia de Juan de Avila. El P. Granada, su primer biógrafo, nos ha dejado unas líneas muy someras: "Fué, pues, este siervo de Dios, natural de Almodóvar del Campo, que es en el arzobispado de Toledo. Sus padres eran de los más honrados y ricos deste lugar, y, lo que más es, temerosos de Dios, porque tales habían de ser los que tal planta habían de producir; y no tuvieron más que sólo este hijo" [1].

Sobre el *lugar del nacimiento* no existe duda alguna [2].

---

[1] *Vida*, c. 1, f. 4 v: *Obras*, XIV, p. 218.

[2] No merece refutación siquiera el trabajo hipercrítico de A. Arenas López, *Reivindicaciones históricas. El Beato Juan de Avila, Apóstol de las Andalucías, era natural de Molina de Aragón, no de Almodóvar*, en «Anales del Instituto General y Técnico de Valencia», vol. 3, t. 11 (Valencia 1918). Da pie a su tesis una afirmación del licenciado Francisco Núñez en su *Archivo de cosas notables de Molina...*, obra ms. en que este escritor de fines del siglo XVI confunde a nuestro Mtro. Juan de Avila con «el Lic. Avila, colegial del Colegio de San Bartolomé de Salamanca», cuyo nombramiento de magistral, previa oposición, puede verse en el archivo del cabildo eclesiástico de Granada (*Act. cap.*, vol. 3, f. 2332; 14 febrero 1556). La afirmación del licenciado Núñez (*o. c.*, c. 25) es como sigue: «Para evitar prolijidad, sólo diré de nuestros tiempo de algunos, tomando uno de cada facultad, entre los cuales fué honra, no sólo de Molina, sino de España entera, el Mtro. Avila, natural de Molina y hermano de Pedro de Avila, a quien todos conocemos, el cual, siendo singular en letras de teología, fué colegial mayor de Salamanca y después por oposición canónigo de Granada, cuya doctrina, juntamente con la santidad de su vida, tenía en tanto el arzobispo de aquella ciudad y la gente de aquella tierra, que no sabían hacer cosa sin consultársela, dándole de sobrenombre el de *Apóstol de las Andalucías;* y si la muerte envidiosa de los buenos ingenios no le cortara sus pasos, fuera poco verle con una principal mitra» (Arenas, p. 27 s.). Los argumentos de Arenas pueden reducirse a éstos: 1) *Positivos: a)* la afirmación de Núñez, quien escribe para los contemporáneos que han conocido a su hermano Pedro (p. 57); hay que excusarle, sin embargo, dice Arenas, la equivocación de llamarle «canónigo de Granada» (p. 56); *b)* el apellido Avila es frecuente en Molina (p. 57 s.); en cambio, «en ningún archivo ni escritura de Almodóvar aparecen los apellidos de Avila y Gijón» (p. 73). 2) *Negativos: a)* Fr. Luis de

La tradición y documentos antiguos de Almodóvar del Campo señalan todavía en dicha villa el lugar donde estuvo emplazada la casa en que nació Juan de Avila en la calle de la Trinidad, antiguamente llamada de las Herrerías [3].

No existe, en cambio, igual certeza por lo que a la *fecha* de su nacimiento se refiere. Fray Luis, que señala "el día en que nació, que fué de la Epifanía" [4], pasa en silencio el año. El licenciado Muñoz, haciendo una excepción, hace sobre este punto una pequeña disquisición cronológica, que no se decide a resolver. "Tengo por cierto—escribe—pasó este santo varón de los setenta años de edad, porque, aunque no sabemos el año de su nacimiento, parece bastante prueba decir el P. Fr. Luis de Granada que comenzó su predicación de los veinte y ocho a los treinta años [5], y afir-

Granada, quien afirma que Juan de Avila nació en Almodóvar, ni fué historiador ni pretendió serlo, pues escribe en su *Vida* que «va poco en saber el origen de los padres que los siervos de Dios tuvieron en la tierra»; y el licenciado Muñoz dice de la biografía de Granada que «era mucho más lo que dejó de escribirse». Las notas a base de las cuales Fr. Luis escribe su *Vida* se las facilitaron los PP. Díaz y Villarás, quienes «le conocieron y siguieron cuando el Beato tenía ya sesenta años» (p. 63). Granada y Avila se trataron sólo accidentalmente, con ocasión de la enfermedad del conde de Feria. Es curioso que no dé Granada más que dos fechas concretas: 1546, que «la cita con ocasión de haber sido llamado por los condes de Feria a Zafra con motivo de la grave enfermedad de dicho conde» (p. 61), y 1569, año de la muerte del Mtro. Avila; *b)* el «epitafio» del Beato dice que las riberas del Tajo oyeron la predicación del P. Avila. Ahora bien, según los clásicos biógrafos, no consta que Avila fuera nunca a predicar a Almodóvar del Campo, que, por otra parte, está mucho más distante del Tajo que Molina de Aragón, de donde—y no de otro sitio (!)—pudo beber la devoción a la Santísima Virgen; *c)* el licenciado Muñoz añade a lo dicho por Granada «las consejas que oyó en Almodóvar, adonde fué don Luis Muñoz en busca de datos» (p. 72), comisionado por la Congregación de Clérigos de Madrid (p. 71).

[3] Al hacerse los procesos en 1624 vivía todavía en dicha casa el licenciado Juan de Avila, sobrino del Mtro. Avila, y era casi como un lugar de peregrinación. «Este testigo ha visto, pasando muchas veces por este lugar (que es adonde dicho P. Mtro. Avila nació, como tiene dicho, en la casa, dijo, que al presente vive el P. Juan de Avila, sobrino suyo), venir a ver la dicha casa muchos religiosos y personas devotas suyas, en particular un hermano del marqués de Priego, el cual, entrando en la dicha casa y en un aposento en que estaba el retrato del dicho santo varón, se arrodilló delante de él como si estuviera delante del Santísimo Sacramento» *(Proc. Almodóvar,* decl. de Francisco Muñoz Cejudo, f. 148 r). Al morir sin sucesión, José Jijón Mendoza cedió la casa al Cabildo eclesiástico de Almodóvar del Campo el 20 de junio de 1712. Debemos este dato a D. I. Romero, quien ha hecho un ensayo de *Arbol genealógico y casa del B. Mtro. Juan de Avila,* todavía inédito. La reconstrucción aproximada del plano de la casa donde nació el Mtro. Juan de Avila, lograda a base de los antiguos documentos, la publicó el mismo D. I. Romero en el periódico *Lanza,* de Ciudad Real, el 6 de abril 1945, p. 5. La reprodujo L. CASTÁN, *Destellos sacerdotales,* p. 32.

[4] *Vida,* p. 3.ª, c. 5, f. 74 r: *Obras,* XIV, p. 319.

[5] *Vida,* p. 3.ª, c. 4, f. 55 r: *Obras,* XIV, p. 292 s.

mar el P. Juan Díaz, su discípulo, en el prólogo de los *Sermones del Santísimo Sacramento,* que predicó este misterio cuarenta y cinco años [6]: llegan a setenta y tres, aun contando desde los veinte y ocho; otros le dan sesenta y nueve" [7]. Según este cálculo, tomando matemáticamente los "cuarenta y cinco años" de Juan Díaz, hay que situar el año del nacimiento entre 1494 y 1496.

Pero no creemos que se pueda anticipar tanto esta fecha. El P. Granada nos ofrece varios datos que nos ayudarán a fijarla: *a*) Hablando de las enfermedades del Maestro, dice Granada que comenzaron "poco *después de los cincuenta años* de su edad" [8] y que "duraron por espacio de *diecisiete años*" [9]. Tomando las cifras en todo su rigor y teniendo en cuenta que Avila muere en 1569, debemos señalar como la fecha más tardía del nacimiento el año 1502. Sin embargo, hay que tomar con alguna amplitud esos *cincuenta años* y *diecisiete años* para armonizarlos con otras noticias. En efecto, hay una carta que señala el principio de las enfermedades con bastante exactitud. En ella escribe el P. Avila a Juan de Lequetio el 3 de agosto de 1551: "Enfermo estoy más de medio año" [10]. A primeros de este año debieron, pues, comenzar las enfermedades del Maestro. Por tanto, los "diecisiete años" vienen a ser unos dieciocho. ¿Qué alcance tiene el "poco después de los cincuenta años de su edad"?

b) Fray Luis nos facilita todavía un nuevo dato muy digno de ser tenido en cuenta: "Ido [Avila] a Alcalá, comenzó a estudiar las artes, y fué su maestro en ellas el P. Fr. Domingo de Soto" [11]. Es este terreno conocido, pues sabemos que el Mtro. Soto enseñó las artes en Alcalá desde octubre de 1520 a 1524 [12]. ¿Qué edad tenía Avila al comenzar los estudios de artes? Fray Luis nos había dicho poco antes que, "mozo de edad *de catorce años,* le envió su padre a Salamanca a estudiar leyes" [13]; por el mismo Maestro Juan de Avila sabemos que estudió leyes durante *cuatro años* [14]; deja luego el estudio en Salamanca y vuelve a Almodóvar, donde lleva una vida de recogimiento y auste-

[6] *Tercera parte de las Obras del P. Mtro. Iuan de Auila, etc.* (Madrid, Pedro Madrigal, 1596), «Prólogo al christiano lector», p. 15 s.
[7] L. Muñoz, *Vida,* l. 3, c. 23, f. 226 v.
[8] *Vida,* p. 2.ª, § 5, f. 46 v : *Obras,* XIV, p. 280.
[9] *Vida,* p. 2.ª, § 5, f. 47 v : *Obras,* XIV, p. 281.
[10] Carta 199 : p. 915.
[11] *Vida,* c. 1, f. 5 r : *Obras,* XIV, p. 219.
[12] Cf. V. Beltrán de Heredia, O. P., *El Mtro. Domingo (Francisco) de Soto en la Universidad de Alcalá,* en «La Ciencia Tomista», 43 (1931), 370-373.
[13] *Vida,* c. 1, f. 4 v : *Obras,* XIV, p. 218.
[14] Carta 197 : p. 908.

ridad durante *casi tres años* [15]. Estos tres guarismos nos dan un total de unos veintiún años, que tendría el Beato cuando pasó a Alcalá. Ello nos lleva a colocar la fecha del nacimiento más bien en 1499 que en 1500. Según esto, el "poco después de los cincuenta años de su edad" se debe entender a los cincuenta y dos años.

c) Reforcemos nuestro punto de vista. Por el extracto que se ha conservado del proceso inquisitorial sabemos que "era il seruo di Dio allora in età di anni 33". Si este dato está tomado—como nos parece mucho más probable—de las declaraciones ordinarias hechas por el Mtro. Avila en 1532, el año del nacimiento es el de 1499; y en caso de pertenecer a la última parte del proceso (se da la sentencia absolutoria el 16 de junio de 1533), entonces hay que situar la fecha del nacimiento, lo más tarde, en el año de 1500 [16].

d) Una nueva confirmación queremos ver en la leyenda que lleva un antiquísimo cuadro, poco conocido, del P. Avila, que existe en Granada. Se conserva en el monasterio de la Encarnación, muy atendido espiritualmente por el Mtro. Avila, de quien fué dirigida la primera abadesa, doña Isabel de Avalos, hermana del arzobispo don Gaspar de Avalos. La inscripción, que se lee en el ángulo superior izquierdo, dice así: "El V. MRO. JVAN/DE ABILA/llamado Apóstol de la / Andalucía. fue natu/ral de la villa de Almo/douar del Campo. y fa/llecio en Montilla. a IO./ Mayo. de 1569. cum/plidos los 70 años/de su edad,/es copia Orijinal". Por todas estas razones tenemos por más probable la fecha de 1499 [17].

---

[15] GRANADA, *Vida*, c. 1, f. 4 v: *Obras*, XIV, p. 219.

[16] Arch. Congr. SS. Rit., ms. 239, f. 163 r. Cf. C. M.ª ABAD, S. I., *El proceso de la Inquisición contra el Bto. Juan de Avila*, en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 143 s. El año de 1500 como fecha del nacimiento de Avila lo señala A. GARCÍA DE MORALES, *Historia de Córdoba*, t. 2, l. 10, c. 117, f. 522 r: «Nació el P. Mtro. Avila en Almodóvar del Campo, lugar principal del arzobispado de Toledo, el año de 500, en que nació el emperador Carlos V» (Córdoba, *Arch. Munic., ms.*).

[17] No creemos aceptable el sistema de cronología propuesto por I. Romero en su artículo *El Mtro. Juan de Avila, estudiante en Alcalá*, publicado en *Lanza*, diario de Ciudad Real, 14 agosto 1945, p. 6 s., según el cual hubiera nacido en 1496 ó 1497, no quedando lugar para el estudio de las artes con el Mtro. Soto, pues las hubiera cursado desde 1517 a 1521. La hipótesis del señor Romero se funda en una confusión del auténtico Juan de Avila con otro Juan de Avila mayordomo que fué del Colegio de San Ildefonso de Alcalá el curso de 1519-1520. En la *Obligación de la mayordomía que dieron a Juan de Avila* leemos: «En la villa de Alcalá de Henares, en primero día del mes de diciembre de mil y quinientos e diez y nueve años, en este día otorgaron al honrado Juan de Avila, hermano del canónigo Pedro Díaz de Avila, como principal debdor e obligado, e el Rdo. Pedro Díaz de Avila, canónigo de la Iglesia colegial de

2. La familia de Juan de Avila. Tradiciones en torno a su infancia

Los *padres* del Mtro. Avila fueron Alonso de Avila y Catalina Xixón [18], al decir de Fr. Luis de Granada, "de los más honrados y ricos" del lugar [19]. En los procesos se nos dice que su padre con otros deudos suyos tenían una mina de plata "en Sierra Morena, junto a la venta el Herrero, cerca a los campos de Alcudia" [20], y que el Mtro. Juan de Avila "había vendido su hacienda y patrimonio en más cantidad de cinco mil ducados" [21]. Su madre era ciertamente, como de la familia de los Xixones, de linaje de hijosdalgo [22];

Sant Yusto Pastor desta dicha villa...» (A. H. N., *Univ.*, l. 2, f. 290 r). Pueden verse otros documentos de este Juan de Avila: *Ibid.*, l. 2, ff. 292 r, 321 r, 323 v, 332 r...; l. 746, ff. 4 r, 10 r, 14 r, 20 v...

[18] Así lo afirma el licenciado Muñoz (*Vida*, l. 1, c. 2, f. 3 v), y así figura ya en el «Interrogatorio de preguntas» para los procesos informativos: «2) De sus padres: Si saben y conocieron, entre otros nobles moradores de la dicha villa, a Alonso de Avila y a Catalina Xixona, su legítima mujer...» (*Proc. inform.*, f. 7 r).—Sobre el apellido *Gijón, Chicona, Xixona*, cf. V. García de Diego, *B. Juan de Avila. Epistolario espiritual*, en «Clásicos castellanos», t. 11 (Madrid 1940), p. VIII, nota 2.

[19] *Vida*, c. 1, f. 4 v: *Obras*, XIV, p. 218.

[20] «La primera noticia que tuvo del dicho P. Mtro. Juan de Avila fué en la villa de Almodóvar del Campo, diócesis de la ciudad de Toledo, adonde yendo este declarante con Andrés de las Casas, platero, su padre, siendo el susodicho de hasta catorce años de edad poco más o menos, trataba y contrataba con Alonso de Avila, vecino de la dicha villa de Almodóvar, y con otros deudos suyos, en razón de plata que los susodichos trataban de una mina que tenían en Sierra Morena, junto a la venta el Herrero, cerca a los campos de Alcudia» (*Proc. Córdoba*, decl. de Diego de las Casas, platero, f. 348 r). Admitimos que la familia de Avila poseía estas minas, pero se nos hace difícil de creer que Diego de las Casas llegase a conocer al padre de Avila. Teniendo en cuenta que cuando hace estas declaraciones en 1625 es de «setenta y siete años de edad, poco más o menos», tendríamos que el padre de Avila vivía todavía en 1562, lo cual está contra la afirmación de Granada, que «antes que acabase sus estudios fallecieron sus padres» (*Vida*, c. 1, f. 5 r: *Obras*, XIV, p. 219).

[21] *Proc. Montilla*, decl. de Hernando Rodríguez del Campo, f. 1007 v.

[22] «La dicha Catalina Xixona, por el tal apellido de Xixón, del linaje de hijosdalgo, porque así lo son y han sido todos los que en esta villa de este apellido viven y vivieron, y ansí lo ha oído que la susodicha es de tal linaje» (*Proc. Almodóvar*, decl. de Alonso del Olmo, familiar del Sto. Oficio, f. 127 r). «Tuvo noticia, porque los oyó nombrar, de Alonso de Avila y Catalina Xixona, su legítima mujer, naturales de la dicha villa de Almodóvar del Campo, y que era gente que estaba en muy buena reputación, y los Xixones están en reputación de hijosdalgo» (*Proc. Granada*, decl. de Fr. Miguel de San Jerónimo, natural de Almodóvar, f. 409 v). En los procesos de Almodóvar declaran cuatro Xixones: Alonso Xixón, «hijodalgo» (f. 226 r), Lucía Martínez Xixón (fol. 248 r), Juana Ruiz, viuda de

su padre procedía más o menos remotamente de cristianos nuevos [23]. El origen judío del P. Avila aparecerá claramente más adelante en sus relaciones con los jesuítas. El P. Villanueva en 1552, en los momentos difíciles de Siliceo, no se atreve ir a entrevistarse con Avila "porque Avila también tiene su raza" [24]. Cuando se habla de su entrada en la Compañía, se recuerda siempre que "es de cristianos nuevos" [25]. El mismo P. Avila en su apogeo decía con humildad: "Si Dios no nos hiciera *de gente humilde,* ¿quién se averiguara con nosotros?" [26]

Según el P. Granada, los padres de Avila "no tuvieron más que sólo este hijo" [27]. Un testigo bastante cualificado, casado en Almodóvar, certifica, sin embargo, "que conoció a Isabel Dávila, hermana del dicho V. Mtro. Avila" [28]. Conocemos a varios parientes suyos: al Mtro. Juan Díaz, "deudo y discípulo" [29]; al doctor Pedro de Almagro, su

---

Fernando Xixón (f. 309 r), y Catalina Xixón, viuda de Ambrosio Xixón, «hijodalgo» (f. 313 r). Dos de ellos vemos que hacen constar su hidalguía.

[23] El licenciado Muñoz recoge en su *Vida* (l. 1, c. 2, f. 3 v) lo que se lee repetidamente en los procesos: «Fueron los padres de nuestro V. Maestro... de familia pura y limpia, sin mezcla de aquella sangre que una gota dicen que inficiona mucha buena; en nuestro vulgar, cristianos viejos, de limpieza asegurada, muy bien puestos de hacienda...» No olvidemos que la segunda de las preguntas del «Interrogatorio» inquiere si los padres de Avila fueron «temerosos de Dios, de buena vida y fama, cristianos viejos, hijosdalgo, limpios de toda raza y mácula de moros, judíos o penitenciados por el santo Oficio de la Inquisición» *(Proc. inform.,* f. 8 r).

[24] Carta de F. Villanueva a San Ignacio, Alcalá, 20 septiembre 1552 (MHSI, *Ep. mixtae,* II, 786).

[25] Carta del P. Nadal a San Ignacio, Valladolid, 15 marzo 1554 (MHSI, *Ep. P. Nadal,* I, 226); carta del P. Nadal a San Ignacio, 14 mayo 1554 (MHSI, *Ep. P. Nadal,* I, 249).

[26] *Proc. Córdoba,* decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, f. 329 v.

[27] *Vida,* c. 1, f. 4 v: *Obras,* XIV, p. 218.

[28] *Proc. Baeza,* decl. de Diego de Ayala, veinticuatro de la ciudad, f. 1259 r. ¿Cómo compaginarlo con el testimonio de Granada? ¿Habrá que entender «no tuvieron más que sólo este hijo» *varón?* ¿Contrajo, por ventura, su padre segundas nupcias? ¿Hay, tal vez, alguna equivocación con el Juan de Avila sobrino?

[29] L. Muñoz, *Vida,* l. 2, c. 4, f. 79 v.—«Trató con Juan Díaz, pariente y discípulo del P. Mtro. Avila» *(Proc. Madrid,* decl. del licenciado Francisco de Tejada, f. 61 r); «ha oído decir... al P. Mtro. Juan Díaz que se crió con el dicho V. Mtro. Avila..., que era natural de Almodóvar del Campo...» *(Proc. Baeza,* decl. de Diego de Ayala, f. 1261 v).

"sobrino" [30], y al licenciado Juan de Avila, también "sobrino" [31], todos ellos de Almodóvar [32].

El ambiente familiar que rodeó a Juan de Avila durante sus primeros años debió ser sinceramente piadoso. Pidiendo al Señor un hijo, va su madre en romería durante trece días a la ermita de Santa Brígida [33]. Poco después, cuando el niño Juan apenas contaba cuatro años, van sus padres a venerar la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y durante la ausencia queda el pequeño en casa de unos vecinos; por la noche salta de la cama donde le acuestan con otros niños de aquella familia y va a echarse sobre unas gavillas [34]. Corriendo el tiempo, este detalle pueril se interpretará a la luz de su vida ejemplar.

---

[30] «Este testigo oyó decir a el doctor Pedro de Almagro, sobrino del dicho P. Mtro. Avila, catedrático que fué de la cátedra de prima de teulugía [en Baeza]...» (*Proc. Jaén,* decl. del licenciado Bernabé de Ortigosa, f. 1112 v); «El dicho doctor Almagro fué su deudo» (*Proc. Baeza,* decl. de Rodrigo Pérez de Velasco, f. 1291 v).

[31] *Proc. Almodóvar,* decl. de Francisco Muñoz Cejudo, f. 148 r. Cf. I. ROMERO, *El Mtro. Juan de Avila. Su cuna y su retrato ante la crítica de la docta ignorancia,* en «Templo y Hogar» (= Supl. «Bol. Ecl. Ciudad Real»), 23 julio 1944, p. 3: «Además del Mtro. Juan de Avila, hubo un licenciado Juan de Avila, pariente del primero, castizo cura de almas en Toledo, que falleció en Almodóvar la madrugada del 27 de agosto de 1638, después de otorgar testamento en el mismo Almodóvar el 22 de septiembre de 1634 y el 4 de abril de 1638».

[32] «A unos deudos suyos casados en Almodóvar» va dirigida la carta 36 del *Epistolario* (pp. 456-459), según reza la copia que se conserva en El Escorial, *Ms. & III. 21,* ff. 264 v-266 r.—Si realmente es del P. Avila la carta 206 (pp. 927-929), publicada como dudosa en «La Ciudad de Dios», un tío de Avila se hubiera llamado Francisco Osorio. Un testigo, algo flaco de memoria, dice que «tenía en Marchena unos parientes familiares» (*Proc. Jaén,* decl. del doctor Martín Yáñez Dávila, f. 1183 r).

[33] «Oyeron decir a sus padres, que fué gente principal y hijosdalgo, que comunicando con la dicha Catalina Xixón, madre del dicho venerable Padre, les dijo que había pedido a Dios les diese un hijo para su santo servicio, habiendo hecho una romería de trece días a una ermita de Santa Brígida, que está en una sierra áspera, algo distante de la villa, a la cual iba descalza y con una soga ceñida a las carnes, poniendo por intercesora a la gloriosa santa; al cabo de la cual romería, a poco después se hizo preñada y procedió del preñado el dicho V. P.» (*Proc. Almodóvar,* decl. de Juan Bautista de la Fuente, f. 221 r-v). Lo mismo atestigua Antonio López Rico, f. 215 v.

[34] «Oyó decir a su madre [de la testigo], que era mujer muy anciana y antigua, que, yendo la madre del venerable P. Mtro. Juan de Avila a nuestra Señora de Guadalupe, una imagen de grandísima devoción en España, dejó en casa de la dicha madre de este testigo, siendo niño de cuatro años poco más o menos, a este venerable Padre, y que algunas noches lo acostaban con su madre de este testigo y otras con un tío suyo, los cuales yendo a mirar si estaba en la cama, echándolo menos, no lo hallaban; yéndolo a buscar, lo hallaban echado sobre unas gavillas de sarmientos que había en la dicha casa, porque esto ha oído decir lo tenía por costumbre» (*Proc. Almodóvar,* decl. de Isabel Ruiz de Negreda, ff. 263 v-264 r). El mismo testimonio encontramos en la declaración de Antonio García Xixón ff. 135 v-136 r.

En los procesos, particularmente en los de Almodóvar [35], se ve que existe allí una tradición en torno a la infancia de Avila: su madre, durante el embarazo, no puede comer más de una vez los jueves y viernes; en estos mismos días Juan no toma más que una vez el pecho [36]; en cierta ocasión, yendo a la escuela, trueca por el sayo roto de otro niño su sayo nuevo de terciopelo negro con ribetes amarillos [37]; es notable su mortificación, su oración y su devoción al Santísimo Sacramento [38].

Fray Luis de Granada nos habla de la vida austerísima que durante casi tres años llevó en su casa a la vuelta de Salamanca, de que "fueron muy edificados así los clérigos como la gente del lugar" [39]. El recuerdo de estos tres años debió quedar muy grabado en la mente de los almodovareños, avivado con las noticias que recibían de la extraordi-

[35] Muchas de estas tradiciones de Almodóvar las recoge el platero de Córdoba Diego de las Casas, que, siendo muchacho de catorce años, trata en Almodóvar con unos parientes de Avila *(Proc. Córdoba,* ff. 348 v-349 r).

[36] «Y dijo la susodicha [madre de Avila] que en todo el tiempo que lo estuvo [encinta], lo que era jueves y viernes, solamente a mediodía comía una vez, y si alguna vez comía más lo trocaba en vómito, y después de nacido el dicho V. P., en el mamar, en los mismos días guardaba la misma orden, que no quería mamar más de una vez» *(Proc. Almodóvar,* decl. de Juan Bautista de la Fuente, f. 221 v ; cf. decl. de Antonio López Rico, f. 215 v).

[37] «Enviándole la dicha su madre a la escuela un día, muy pequeño, le puso un sayo de terciopelo negro con unos ribetes amarillos, y el dicho niño encontró otro niño en la calle, que llevaba un sayo muy roto, y trocó con él el de terciopelo y se puso el roto ; y volviendo con él a casa, le dijo la dicha su madre : «Hijo, ¿cómo traes ese sayo? ; ¿qué es del tuyo?» Y el niño respondió : «Madre, aquél es mejor para aquel niño, y éste para mí» *(Proc. Almodóvar,* decl. de Lucía Martínez Xixón, f. 250 v ; cf. decl. de doña Catalina del Olmo, f. 257 v).

[38] «Dijo a este testigo el dicho P. Juan de Villarás que muchas personas ancianas, naturales de la dicha villa de Almodóvar, que habían conocido desde su niñez al dicho P. Mtro. Juan de Avila, le referían... que, siendo niño de hasta diez años, pidió a sus padres le señalasen en su casa un aposento para él, y preguntándole sus padres que para qué le quería, respondió que para que no le estorbase nadie cuando se encomendase a Dios, y por estar a solas ; y que sus padres sentían mucho la aspereza con que se trataba, con los ayunos, disciplinas y oración, porque era hijo único y temían se les muriese, y queriendo sus padres irle a la mano con algunos consejos y razones, respondía el niño : «No me hace mal, señor ; ¿no ve cómo estoy bueno?» ; y que era muy particular la devoción que a aquella edad tenía con el Santísimo Sacramento» *(Proc. Madrid,* decl. del licenciado Juan de Vargas, ff. 35 v-36 r). «Oyó decir este testigo a su madre, que se llamaba Juana Gutiérrez y murió de ciento y dos años, que el dicho P. Mtro. Avila, desde su tierna edad, siendo niño, antes que fuese a estudiar, en un aposento retirado que tenía en su casa, se metía y azotaba con una disciplina y hacía rigurosa penitencia, y dormía de noche en unas gavillas» *(Proc. Almodóvar,* decl. del licenciado Cristóbal Romero, f. 161 r).

[39] *Vida,* c. 1, f. 4 v : *Obras,* XIV, p. 219.

naria santidad de aquel paisano suyo, que era considerado como un apóstol de su siglo. De la lectura de los procesos hemos llegado a la conclusión de que más de uno de los datos de su infancia pertenece más bien a los años de su recogimiento en la casa paterna, o que, por lo menos, han llegado a nosotros un tanto modificados—no es fácil precisar hasta qué punto—, embalsamados con el perfume de estos rigores de su virtuosa juventud o de su actuación sacerdotal de estilo evangélico.

3. El nombre, ¿Juan o Juanes?

El licenciado Muñoz sospecha si el nombre de Juan le fué impuesto al futuro Apóstol de Andalucía por haber sido tal vez bautizado el día en que la Iglesia celebra el bautismo de Jesús, en la octava de su Epifanía [40]. Sea de ello lo que fuere, queremos ahora preguntarnos: ¿Cómo se le llamaba? ¿Se le conocía como hoy, con el nombre de *Juan*, o más bien en la forma latinizada *Juanes*, casi tan corriente entonces como la otra? [41] Es verdad que desde 1574, en que se comenzaron a publicar sus escritos, el nombre de *Juan de Avila* es el que ha prevalecido; pero ¿había sido éste el nombre que le habían dado todos sus contemporáneos? Ciertamente no.

La razón para dudar en este punto nos la da el mismo Mtro. Avila, quien firma todas sus cartas en la forma latinizada más culta, *Joannes de Avila*. Así puede verse en varias del *Epistolario* y en todos los autógrafos que de él se nos han conservado [42]. Los contemporáneos le conocían poco por el nombre. Fray Luis de Granada le llama de ordinario "el P. Avila", rara vez "el P. Mtro. Avila". Solamente en 1556, en la edición que hizo de unas reglas suyas, puso el nombre: "Una breve regla de vida cristiana, compuesta por el Rdo. P. Mtro. *Joannes* de Avila" [43]. En la

[40] «El día del bautismo, como el año, ha borrado el tiempo; mas si, como es ordinario, fué el octavo, en que celebra la Iglesia el bautismo de Cristo por el gran Bautista, de donde por ventura le llamaron Juan...» (*Vida*, l. 1, c. 2, f. 4 r).

[41] En los libros de matrículas de la Universidad de Salamanca (1546 ss.) puede verse cómo ambas formas eran corrientes y estaban en uso.

[42] Cf. cartas 178 ss. (pp. 853 ss.). Las firmas Juan o Joan (cartas 178, 193, 207, 208, de *Obras*, I, 983, 1013, 1033, 1034) son malas lecturas de los originales. Así nos consta de la carta 193 (nuestra 188), cuyo original se conserva en Oña (*Arch. Loyola*, Est. 5, plut. 4, n. 116, ap. 12). Véase la lista de los autógrafos en la *Introducción al Epistolario*, p. 254.

[43] Cf. la *Vida;* las cartas que hemos utilizado en el capítulo anterior; *Guía de pecadores* (Lisboa 1556), f. 171 v.

abundante correspondencia jesuítica que habla de él se le conoce por "Avila", "el P. Avila", "el Mtro. Avila", "el P. Mtro. Avila" [44]. Estas tres últimas formas son las que se usan en la primera edición del *Audi, filia* [45]. En los instrumentos públicos prevalece la forma *Joannes:* así en los documentos de 1552 que se conservan en el Archivo de Protocolos de Córdoba, en otra escritura de Montilla del mismo año, en varias actas de los cabildos de Córdoba (señor maeso *Juanes* de Avila: 1551; Mtro. *Joanes* de Avila: 1553), en los documentos relativos a la entrega del colegio de Baeza a la Compañía (donde se contrapone claramente *Joan* Ruiz a *Joannes* de Avila: 1555) [46]. Su paisano el P. Martín Gutiérrez consigna en el sobrescrito de una carta de 4 de enero de 1568 esta dirección: "Al muy Reverendo Sr. y P. mío en Cristo el Mtro. *Joannes* de Avilla. Montilla" [47]. En los libros de cuentas de Baeza predomina, como en todas partes, el apelativo más familiar, "el P. Avila", "nuestro P. Avila"; en ocasiones más solemnes se le llama "el señor Mtro. Juan de Avila", y casi con igual frecuencia, "Juanes de Avila". En cambio, en los títulos de las copias que conservan los manuscritos prevalece la forma "Mtro. Avila"; alguna vez, "Juan de Avila", ya escrito así, ya en la forma menos popular "Joan" [48]. Sin embargo, no falta tampoco la indicación *Joannes* [49], y de un comentario a la primera canónica de San Juan tenemos un título realmente curioso: "Síguense las lectiones que leyó el P. Mtro. *Joannes* de Avila en Zafra sobre la canónica de S. *Joan*" [50].

¿Juan o Juanes? Hoy ciertamente es Juan de Avila. El hecho de que se le conociese de ordinario por el apellido (el P. Avila, el Mtro. Avila, etc.), debió influir en que hubiese algunas vacilaciones en cuanto al nombre. El firmó siempre *Joannes*. Los más cultos escribieron también Joanes o—romanzando más—Juanes. En Córdoba fué esto más constante. En Baeza hay vacilaciones. Al final la forma más popular Joan o Juan, que es la que se daba a San Juan, prevalece en el pueblo, sobre todo cuando la aureola de la santidad orienta la atención sobre el nombre tanto o más que sobre el apellido. En los procesos de beatificación es el

[44] Confronte el lector las abundantes citas del c. 5 de este nuestro estudio.
[45] *Avisos y reglas cristianas...* (Alcalá 1556), ff. 1 r y 2 r (Mtro. Avila), 4 v (P. Avilla), 5 r (P. Mtro. Avila).
[46] Cf. p. 218 de esta *Introducción biográfica*.
[47] Carta 188, apéndice: p. 892.
[48] Baeza, *Arch. Univ.*, l. 1 cuentas (sin foliar).
[49] El Escorial, *Bibl. R. Monasterio*, Ms. & III. 21, fol. 300 v: «Sermón que hizo el Mtro. *Joanes de Avila...*»
[50] Cf. Madrid, Bibl. R. Acad. Historia, Ms. 12-12-2/265, f. 1 r.

"V. P. Mtro. Juan de Avila", pero todavía hay en Córdoba memoria de Joanes de Avila [51].

II. Estudios

1. Estudio de leyes en Salamanca

De los estudios del P. Avila apenas sabemos otra cosa que lo que nos dejó escrito Fr. Luis de Granada. En Almodóvar debió aprender, con las primeras letras y la doctrina cristiana, algo de gramática y humanidades [52]. En sus escritos encontramos citas de Cicerón [53], Séneca [54] y Valerio Máximo [55], Virgilio [56], Horacio [57], Terencio [58], Juvenal [59], Plutarco [60], Focílides [61], Jenofonte [62], etc. ¿Se puso en contacto con ellos ya en Almodóvar o lo hizo años más tarde en el ambiente humanístico de Alcalá o algo antes en Salamanca?

A los catorce años, escribe el P. Granada, le envió su padre a estudiar leyes a Salamanca [63]. Según la cronología anteriormente establecida, Avila debió comenzar a cursarlas por San Lucas del 1513. Unos meses antes había perdido allí su cátedra el gran Nebrija en unas oposiciones célebres [64]. Cuatro cursos estuvo consagrado Avila al estudio de las leyes [65]. No sabemos que se graduase. Aquí, como dice Fr. Luis, "le hizo nuestro Señor merced de llamarle con un muy particular llamamiento, y, dejado el estudio de las leyes, volvió a casa de sus padres" [66].

---

[51] «Primeramente dijo que, aunque no conoció al dicho P. Mtro. Juan de Avila o Joanes de Avila, como él firmaba, y este testigo ha visto en algunas cartas manuescritas de su letra...» (*Proc. Córdoba*, decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, f. 323 v).

[52] «Le oyó decir al dicho Alonso de Avila otras cosas particulares de la niñez e infancia del dicho P. Maestro y del aprovechamiento que tenía en las letras» (*Proc. Córdoba*, decl. de Diego de las Casas, f. 349 r ; «Interrogatorio», n. 4, f. 8 v, y decl. corresps.).

[53] Carta 5 : p. 291.

[54] Cartas 11 : p. 324 ; 14 : p. 363 ; 81 : p. 610 ; tr. 26 Sacr. (*Obras*, II, 524) ; *Advertencias Toledo*, p. 24.

[55] *Advertencias Toledo*, p. 78.

[56] Lo cita a través de San Agustín (tr. 6 Virgen : *Obras*, II, 743) y de San Jerónimo (serm. inédito I, ed. G. Villoslada, p. 42).

[57] *Advertencias Toledo*, p. 78.

[58] Serm. inédito 20, ed. G. Villoslada, p. 283.

[59] *Memorial II Trento*, p. 106.

[60] *Advertencias Toledo*, p. 73 s.

[61] *Advertencias Toledo*, p. 74.

[62] Carta 11 : p. 319.

[63] *Vida*, c. 1, f. 4 v : *Obras*, XIV, p. 218.

[64] Cf. Bataillon, *Erasmo y España*, t. 1, p. 18.

[65] «Mis cuatro años que estudié de Leyes» (Carta 197 : p. 908).

[66] Granada, *Vida*, c. 1, f. 4 v : *Obras*, XIV, p. 218 s.

Es difícil dar datos de estos años de estudios salmantinos. En los libros de claustros del archivo universitario hay una laguna precisamente desde el 3 de diciembre de 1512 a 1526, y los libros de cursos no comienzan hasta 1546. Conocemos los nombres del rector, don Luis de Pimentel, y de los catedráticos en propiedad de las de prima y vísperas de leyes. Catedrático de prima en el Estudio de Salamanca, del Consejo Real, relator y referendario del rey, era el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, historiador fiel y hombre de influjo en la política de su tiempo, quien debía hacer muy largas ausencias de la cátedra [67]. El otro catedrático de prima en la Facultad de Leyes era Tomás de San Pedro; Alonso de Zúñiga y Fernando Rodríguez de San Isidro eran los lectores de vísperas [68].

Como oído al doctor Almagro, sobrino del Maestro y catedrático de prima de teología en la Universidad de Baeza, se nos dice que Avila "había estudiado en la Universidad de Salamanca *cánones* y leyes" [69]. Nada de esto nos ha transmitido Granada. Avila no nos habla más que de "mis cuatro años que estudié de *leyes*". Sin embargo, las citas de canonistas y de derecho canónico que encontramos en sus obras [70] exceden en mucho a las escasísimas alusiones que hace a las que él llamó después las "negras leyes" [71]. Tengamos, no obstante, en cuenta que la mayor parte de estas citas las localizamos en las *Advertencias al concilio de Toledo,* que, como hemos de ver, son obra conjunta del Maestro Avila y del Lic. Francisco Gómez, su discípulo, gran moralista; y no olvidemos tampoco que derecho y concilios son bagaje de los teólogos del XVI. Es el propio Avila quien advierte al concilio de Trento: "Por no tener los teólogos copia de todos los concilios, ignoran muchas cosas necesarias. Convenía que mandasen ponerlos en las universidades

---

[67] Muchos rasgos autobiográficos del doctor Carvajal durante estos años de estudios del Beato pueden verse en su libro (Ms. 452 de la Bibl. Univ. de Salamanca) *Memorial o Registro breue de los lugares donde el Rey y la Reyna cathólicos... estubieron cada año desde el año de 1468 hasta que Dios les lleuo para sy* [1518]. Su producción literaria en N. ANTONIO, *B. H. N.*, II, 3 s.

[68] Cf. E. ESPERABÉ ARTEAGA, *Historia de la Universidad de Salamanca,* t. 2 (Salamanca 1917), pp. 8, 290 ss.

[69] *Proc. Jaén,* decl. del licenciado Bernabé de Ortigosa, f. 1112 v.

[70] Además de las numerosas citas de concilios y las referencias generales al Derecho canónico, las hay concretísimas a los *Canones Apostolorum,* Clemente, Gelasio, Adriano, San Dámaso, Celestino, Honorio III, al *Decreto* de Graciano, *Decretales* de Gregorio IX, *Libro VI* de Bonifacio VIII, *Clementinas* y a los canonistas Abbas, Angel de Clavasio, Juan Andrea, Juan de Imola, Ostiense, Silvestre Prierias, amén de Justiniano y Simplicio.

[71] «El Venerable Padre contaba esto a su compañero Juan de Villarás, diciendo: ¿Y cómo o para qué se me daban a mí las negras leyes?» *(Proc. Madrid,* decl. del licenciado Juan de Vargas, f. 36 r).

e iglesias catedrales. Los concilios que comúnmente andan impresos son pequeña parte de los que hay [72].

2. Vida retirada en Almodóvar del Campo. Avila, fraile

Vuelto Juan de Avila a Almodóvar en 1517, persevera durante tres años en una vida de gran recogimiento, entregado a la oración y a la penitencia, con frecuencia de sacramentos y muchas horas de oración ante el Sagrario [73].

A. García de Morales, en su *Historia de Córdoba,* nos describe la ocasión, harto curiosa, de su salida de Salamanca. "Siendo mozo de edad de catorce años—dice copiando a Fr. Luis—, le envió su padre a Salamanca a estudiar leyes, y poco tiempo después de habellas comenzado le hizo nuestro Señor merced de llamarle a la vida perfecta con un particular llamamiento y eficaz vocación, y fué en la ocasión de donde menos se esperaba, porque, hallándose en unas fiestas de toros y cañas en aquella ciudad, le representó el Señor tan vivamente las miserias del mundo, el descuido de su muerte y el olvido del camino de su salvación, que, reprehendiéndose a sí de cuán embebido estaba en aquella vanidad con todos los demás y gran descuido de Dios y de su cuenta, se salió dellas con otros espíritus de los que entró en ellas. Fuése a su casa, gastó grandes ratos en la consideración de las cosas del mundo, de su bajeza y vileza. Salió tal della, que se determinó de dejar el estudio de las leyes y atender sólo a las de Dios y en una vida recogidísima y santa servirle de veras. Dejó a Salamanca; vino a casa de sus padres, pidiéndoles le dejasen estar en un aposento apartado de la casa en vida más que solitaria y sirviendo de veras a Dios. Ellos consintieron con su deseo y

[72] *Memorial I Trento,* p. 39.

[73] «Y dejado el estudio de las leyes, volvió a casa de sus padres. Y, como persona ya tocada de Dios, les pidió que le dejasen estar en un aposento apartado de la casa, y así se hizo, porque era extraño el amor que le tenían. En este aposento tenía una celda muy pequeña y muy pobre, donde comenzó a hacer penitencia y vida muy áspera. Su cama era sobre unos sarmientos, y la comida era de mucha penitencia, añadiendo a esto cilicio y disciplinas. Los padres sentían esto tiernamente, mas no le contradecían, considerando, como temerosos de Dios, las mercedes que en esto les hacía. Perseveró en este modo de vida casi tres años. Confesábase muy a menudo, y su devoción comenzó por el Santísimo Sacramento, y así estaba muchas horas delante dél; y de ver esto y la reverencia con que comulgaba fueron muy edificados así los clérigos como la gente del lugar» (GRANADA, *Vida,* c. 1, f. 4 v: *Obras,* XIV, p. 219). Sobre su devoción a la Eucaristía, Juan de Avila nos abre su alma en un sermón: «¡Dios se lo pague a quien a mí tanto bien hizo! Fuí devoto de este Santísimo Sacramento, y creo que se me pegó de un santo varón que me lo aconsejó» (Trat. 3 del Sacram.: *Obras,* II, 75).

intento, porque no se les fuese de su casa, porque le amaban tiernamente, como a único..." [74]

Es ésta la ocasión de tocar un tema sobre el que hay muy poca luz. Es cosa cierta que Juan de Avila fué *fraile*, aunque no consta si llegó a profesar. Cuando dentro de unos cuarenta años se negocie su ingreso en la Compañía, será ésta una de las dificultades que se tratará de resolver [75]. ¿Cuándo y en qué religión entró el Mtro. Avila? No podemos hacer más que conjeturas. Creemos hay que descartar los años que siguen a su estancia en Alcalá, porque desde entonces, como hemos de ver, su historia es bastante clara. A nuestro modo de ver, hay que colocar su entrada en religión a raíz de la salida de Salamanca, después de aquel "*muy particular* llamamiento" de que nos habló Granada, y que nos acaba de explicar Morales. ¿Y por qué se salió? Tal vez hay que leer entre líneas una oposición fuerte de parte de sus padres, quienes, en compensación, le permitirían entregarse en su propia casa a una vida de gran penitencia, "porque no se les fuese de su casa, porque le amaban tiernamente, como a único...". Un franciscano, que por ventura le conoció en su convento, sintió que se malograse vocación tan prometedora, y, "maravillado de tanta virtud en tal edad, aconsejó a él y a sus padres que lo enviasen a estudiar a Alcalá, porque con sus letras pudiese servir mejor a nuestro Señor en su Iglesia" [76].

Se ha insistido en que la razón principal de la salida de Avila de las aulas salmantinas fué el estatuto de limpieza de sangre. Es cierto que existía desde 1509 [77], pero no se

---

[74] T. 2, l. 10, c. 117, f. 522 r (Córdoba, *Bibl. Munic.*, Ms.).

[75] «El padre doctor Torres se ha partido para Córdoba... Va animado mucho con mucho con esperanza que el Mtro. Avila mismo ha de entrar en la Compañía, y yo le dije que me parecería bien, habida la dispensación, porque ha sido fraile, y no he sabido aún si profesó» (carta del P. Nadal a San Ignacio, 14 mayo 1554: MHSI, *Ep. P. Hier. Nadal*, I, 249). «Y si viere que hay al~ún impedimento, como de haber seido fraile, etc., entiende que con personas raras y señaladas es fácil hacer que el Papa de palabra dispense, etc.» (Al. P. Fco. de Villanueva, Roma 2 ó 3 sept. 1550: MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, III; 16).

[76] GRANADA, c. 1, f. 5 r: *Obras*, XIV, p. 219.

[77] La provisión inquisitorial mandando a la Universidad de Salamanca «no recibáis ni admitáis opusición de ninguna persona nuevamente convertida del judaísmo para alguna cátedra o sostitución, ni la recibáis a los dichos grados [de licenciados, doctores e maestros] ni alguno dellos ni le incorporéis ni consintáis incorporar en ellos ni alguno dellos», está fechada en Valladolid, 5 junio 1509 (A. H. N., *Inquis.*, l. 572, f. 163 r). Hay otra de 20 de junio para la Universidad de Valladolid (f. 164 v), y otra «provisión a los cristianos nuevos para que no se gradúen de doctores ni licenciados, ni se opongan a cátedra alguna, y que los que hubieren recebido los dichos grados no usen ni gocen dellos», dirigida a las Universidades de Valladolid y Salamanca, 13 julio 1509 (ff. 169 r-170 r).

puede probar con tanta evidencia que se llegase a poner en vigor. Además, ¿hasta los cuatro años no se enteró Avila de que existía? Creemos que el motivo definitivo está en aquel "muy particular llamamiento" que acabamos de subrayar.

3. En la Universidad de Alcalá

Juan de Avila estudia las artes en Alcalá con el Mtro. Domingo de Soto, colegial de San Ildefonso, recién llegado de París [78]. Según era costumbre en la Universidad, oiría desde San Francisco a San Lucas a uno y a otro de los regentes, para decidir con quién debía cursar las artes durante los años sucesivos. Avila escogió a Soto y con él estudió las súmulas en aquel primer año de 1520-1521, la lógica en el siguiente, y a mediados del tercero, después de la Purificación, recibiría el grado de bachiller después del correspondiente examen. El único título de bachiller, sin más especificaciones, acompaña su nombre en 1532-1533 cuando se le procesa en el Santo Oficio de Sevilla [79]. Si Avila, como parece, no pensó en recibir más grados en artes, dejaría ahora a su Mtro. Soto, quien por "la delicadeza de su ingenio, acompañada con mucha virtud, lo amaba mucho" [80], y decía de aquel joven "que, si siguiera escuelas, fuera de los aventajados en letras que hobiera en España" [81].

En 1523 debió, pues, empezar Juan de Avila sus estudios teológicos, continuándolos hasta 1526, año en que aparece ya en Sevilla, como veremos en el siguiente capítulo. En este tiempo no cabe poner más que un trienio de teología, como máximum, terminado el cual, o dejándolo incompleto, acuciado, sin duda, por su deseo de partir a las Indias, abandonó el Estudio de Alcalá nuestro estudiante manchego. De

---

78 GRANADA, *Vida*, c. 1, f. 5 r: «Ido a Alcalá començó a estudiar las artes, y fué su maestro en ellas el padre fray Domingo de Soto» *(Obras*, XIV, p. 219). Para estos datos relativos a Alcalá y a Soto, nos fundamos en los estudios de V. BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., *El Mtro. Domingo (Francisco) de Soto en la Universidad de Alcalá*, en «La Ciencia Tomista», 43 (1931), 357 ss.; 44 (1931), 28 ss.; *La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá*, ibíd., 13 (1916), 245 ss.; *Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá*, ibíd., 16 (1917), 346 ss.; 17 (1918), 43 ss.; *La preclara Facultad de Artes de la Universidad de Alcalá*, ibíd., 64 (1943), 185, 189, crítica del libro del P. JUAN URRIZA, S. I., *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro, 1509-1621* (Madrid 1942).

79 C. M.ª ABAD, S. I., *El proceso de la Inquisición contra el Beato Juan de Avila*, en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 145, 164, 166.

80 GRANADA, *Vida*, c. 1, f. 5 r: *Obras*, XIV, p. 219.

81 *Proc. Andújar.*, decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1470 r.

su paso por las aulas complutenses ningún vestigio—que sepamos—ha quedado, a menos que sea un Juan de Avila que figura en una información que debe referirse al restablecimiento de las cátedras segundas de súmulas, suprimidas poco antes [82].

Tres eran las cátedras que había en la Facultad teológica de Alcalá durante el tiempo de los estudios de Juan de Avila: la de prima de Santo Tomás, en la que conocería durante el primer curso de 1523 a 1524 al Mtro. Pedro Ciruelo, y que luego regentó con innumerables ausencias Miguel Carrasco; la cátedra mayor de Escoto, que tenía Fernando de Burgos (Matatigui), hombre, al parecer, de menores alcances de los que exigía tanta sutileza; y la cátedra de nominales o de Gabriel, que leía con general aplauso de los escolares el Mtro. Juan de Medina [83]. Todavía en los primeros años del siglo XVII se conservaban en el Colegio de la Asunción, de Córdoba, "unos sentenciarios de Gabriel y otros libros que había estudiado el dicho Maestro en Alcalá" [84]. En sus escritos habrá de citar más de una vez a Gabriel, y lo recomendará como autor fácil a alguno de sus discípulos [85]. Su formación habrá, pues, de resentirse de algo de nominalismo, ciertamente en teología y también en filosofía, pues en él se había formado el ingenio del Mtro. Soto [86]. Sin embargo, el contacto íntimo con los dominicos de Santo Tomás, de Sevilla, debió abrirles los fecundos horizontes de la doctrina de Santo Tomás, que será la única que se explicará en su Universidad de Baeza y a la que hará referencias abundantes en sus escritos.

El ambiente de Alcalá durante estos años escolares del Mtro. Avila ha sido diligentemente estudiado en los últi-

---

[82] A. H. N., *Univ.*, leg. 65, n. 2. Visita de cátedra de la Universidad de Alcalá: nov.-dic. 1524. Figuran, además de Avila, Antonio Nebrija, distinto del célebre gramático; Miguel Carrasco, colegial mayor y catedrático de la Universidad; Fernando de Contreras, cuyo nombre aparece subrayado, lo mismo que el de Juan de Avila.

[83] Cf. V. Beltrán de Heredia, O. P., *La teología en la Universidad de Alcalá*, en «Revista Española de Teología», 5 (1945), 407-410, 501-506.

[84] «Item guardaba el dicho P. Villarás las reliquias del dicho Maestro como de hombre santo, y le dió a este testigo letra de su mano, pelos de su barba y pedazos de su vestido, y unos *Sententiarios* de Gabriel y otros libros que había estudiado en Alcalá para la librería del Colegio de la Asumpción de esta ciudad, siendo este testigo rector de él» *(Proc. Córdoba,* decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, ff. 325 v-326 r).

[85] «Resta en lo que toca a los escolásticos, los cuales no podría ansí desenvolver sin maestro; mas no querría que dejase de pasar a Gabriel, que es fácil, aunque del todo no le entendiese...» (carta 225: p. 981).

[86] Sobre el nominalismo de Domingo de Soto, cf. V. Beltrán de Heredia, O. P., *El Mtro. Domingo (Francisco) de Soto en la Universidad de Alcalá*, en «La Ciencia Tomista», 43 (1931), 363 ss.

mos tiempos. Se ha subrayado particularmente las corrientes espirituales, de fervor erasmista sobre todo, que la saturaban. Precisamente en estos años en que Juan de Avila cursa los estudios teológicos, dan a luz las prensas complutenses buena parte de la producción erasmiana. En un solo año, 1525, se publican el *Enchiridion militis christiani*, la *Precatio dominica* con el *De libero arbitrio*, los dos libros *De copia verborum*, las *Paraphrases* de los cuatro Evangelios, de las Epístolas y del salmo tercero [87]. Juan de Avila no pudo permanecer ajeno a aquel ambiente. Más adelante le veremos recomendar a sus discípulos libros de Erasmo, "que en gran manera le aprovecharán" [88]. El entusiasmo va en aumento y llevará a un grave riesgo desde 1527 a 1533, después de la partida de Avila. Bien se da a entender la mentalidad complutense en las Juntas de Valladolid, donde, a excepción de Pedro Ciruelo, todos los demás representantes de la joven Universidad se muestran partidarios del Roterdamo. Por aquellas fechas encontramos en Alcalá personajes tan significativos como Juan Egidio, Constantino de la Fuente, Mateo Pascual, Agustín Cazalla, Francisco de Vargas, Juan de Valdés, etc. [89] Compañero y amigo de Avila durante su estancia en Alcalá fué don Pedro Guerrero, futuro arzobispo de Granada [90].

No creemos que Juan de Avila llegase a conocer a Iñigo de Loyola, un estudiante que había de singularizarse muy pronto por sus maneras espirituales, y que debió llegar a Alcalá por la primavera de 1526 [91]. Como hemos de ver en seguida, Avila debía estar ya por aquellas fechas en Sevilla, y antes hubo de tener lugar su ordenación de sacerdote y la primera misa, que "por honrar los huesos de sus padres", que habían muerto antes de terminar sus estudios, quiso decir en Almodóvar del Campo. "Por honra de la misa—escribe Fr. Luis de Granada—, en lugar de los banquetes y fiestas que en estos casos se suele hacer, como persona que

---

[87] Cf. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, t. 1, pp. XLIII-XLVII.

[88] Carta 225 ya mencionada : p. 981. Véase también la carta 5 : p. 291.

[89] Cf. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *La teología en la Universidad de Alcalá*, en «Revista Española de Teología», 5 (1945), 423 ss.

[90] GRANADA, *Vida*, c. 1, f. 5 r : *Obras*, XIV, p. 219.

[91] Cf. J. URRIZA, *La preclara Facultad de Artes...*, pp. 241 ss. Según el mismo Urriza, en torno a 1527 debió cursar artes un buen amigo de Avila, don Cristóbal de Rojas (p. 240).

tenía ya más altos pensamientos, dió de comer a doce pobres y les sirvió a la mesa, y vistió y hizo con ellos otras obras de piedad" [92]. Del recogimiento y penitencia con que se preparó para la ordenación y primera misa queda memoria en los procesos [93].

[92] *Vida*, c. 1, f. 5 r: *Obras*, XIV, p. 219.

[93] «Oyó decir al dicho P. Juan Díaz cómo el dicho P. Mtro. [Avila], acabados sus estudios, antes de ordenarse de sacerdote se recogió a una ermita, donde estuvo a título de pasante, recogiéndose y haciendo penitencia, y ordenándose volvió a ella a prepararse para decirla» *(Proc. Córdoba*, decl. de Diego de las Casas, platero, f. 349 v).

CAPITULO III

En la Inquisición de Sevilla (1526-1534)

I. Juan de Avila en Sevilla

El 11 de marzo de 1526 se celebra en Sevilla la boda de don Carlos con la emperatriz Isabel. Asiste a la fiesta, junto con otros grandes de España, el arzobispo hispalense y gran inquisidor, don Alonso Manrique [1]. Las provisiones inquisitoriales, fieles testigos de los frecuentes cambios de residencia del arzobispo, nos lo muestran actuando en Sevilla desde marzo hasta fines de mayo de aquel año. Poco después, por septiembre, aparece en Granada, donde, en el encantado palacio de la Alhambra, disfrutan su luna de miel los imperiales novios, y de aquí pasa a Castilla, para no volver a su sede hasta pasados tres o cuatro años.

La estancia de Manrique en Sevilla el año de 1526 nos da la fecha de la llegada de Juan de Avila a esta ciudad. Fray Luis de Granada vincula con este acontecimiento tres nombres: el del P. Contreras, el del arzobispo Manrique y el del obispo de Tlascala, Fr. Julián Garcés, dominico [2].

---

[1] Perdida la gracia de la reina, salió de Madrid a fines de 1529. La primera provisión firmada en Sevilla es de 27 de julio de 1531, pero sospechamos que tuvo que llegar a Sevilla algo antes, tal vez pasado el otoño de 1530. Las estancias de Manrique comprobadas por sus provisiones son como siguen : 30 septiembre 1525-20 febrero 1526, en Toledo (AHN, *Inquis.*, lib. 573, ff. 50 r-60 r) ; marzo-28 mayo 1526, *en Sevilla* (ff. 60 r-63 r) ; 27 septiembre-15 diciembre 1526, en Granada (ff. 63 r-67 v) ; febrero-12 agosto 1527, en Valladolid (ff. 67 v-72 v) ; 20 septiembre-7 octubre 1527, en Dueñas (ff. 72 v-73 v) ; 3 noviembre-18 febrero 1528, en Burgos (ff. 74 r-75 v) ; 17 agosto-19 septiembre 1528, en Madrid (ff. 89 r-94 r) ; 16 noviembre 1528-28 agosto 1529, en Toledo (ff. 94 r-114 r) ; 17 septiembre-noviembre 1529, en Madrid (ff. 115 r-119 r) ; 7 diciembre 1529, Monasterio de Olite (f. 119 r) ; 17 diciembre 1525, en Fuensalida (ff. 119 v-120 r) ; abril 1530, en Costantina (f. 120 v) ; 11 mayo 1530, Cartuja de Cazalla (f. 120 v) ; 27 julio 1531-26 febrero 1533, *en Sevilla* (ff. 124 v-126 v) ; 9 julio-noviembre 1533, en Monzón (f. 127 r) ; 21 febrero-29 mayo 1534, en Toledo (ff. 128 r-131 r) ; 7-23 julio 1534, en Valladolid (ff. 131 r-132 r) ; 13 agosto-3 septiembre, en Dueñas (f. 132 r) ; 24 noviembre ?-27 mayo 1536, en Madrid (ff. 132 v-135 v) ; 30 octubre 1536-19 marzo 1538, en Valladolid (ff. 136 r-141 v).

[2] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, f. 54 r-v : *Obras*, XIV, p. 291 s.

1. Fernando de Contreras

Fernando de Contreras es personaje clave para el estudio de Juan de Avila. Nacido en Sevilla, contaba ya los cuarenta años cuando llegó a Alcalá de Henares en 1511, nombrado por Cisneros capellán mayor del Colegio de San Ildefonso. Coincidió allí con Santo Tomás de Villanueva. Pronto se distinguió como varón espiritual, austero, muy dado a la oración y predicador de nota. Después de una cuaresma predicada en la iglesia magistral de Alcalá con gran crédito, el mismo Cisneros quiere oírle, y le manda ir a Madrid. Con santa libertad, Contreras reprende a Fr. Francisco en uno de los sermones "un vestido de martas que tenía puesto", como años más adelante había de hacerse célebre, en un sermón que predicó ante don Alonso Manrique, el estribillo comparativo: "El Alfonso y vos Alfonso. ¡Cuánto va de Alfonso a Alfonso!" [3]

Muerto Cisneros, su protector, Contreras va a Torrijos, llamado por la duquesa de Maqueda, doña Teresa Enríquez. Su vida en Torrijos, adonde debió llegar hacia fines de 1518, es un preludio de lo que será la de Avila: predica, confiesa, enseña la doctrina a los niños, funda para éstos un colegio, donde les enseña gramática y canto, y, bajo su dirección, promueve con gran esplendor el culto eucarístico la señora duquesa, a quien conoce la historia con el nombre de *la Loca del Sacramento* [4]. Para doctorarse parece que se traslada alguna temporada a Alcalá, donde figura firmando en 1524 en unas informaciones para el restablecimiento de la cátedra de *Súmulas*, que ya conocemos [5].

En 1526 está ya en Sevilla. Unas memorias antiguas de la ciudad lo atestiguan: "Este año de 1526, Fernando de Contreras, hombre cristianísimo, fundó el colegio de niños en tiempo de don Alonso Manrique" [6]. En el proceso de beatificación del P. Contreras se sacó copia autorizada de

[3] Para estos datos biográficos de Hernando de Contreras nos fundamos particularmente en sus «procesos» de beatificación (Arch. Segr. Vatic., *Congr. SS. Rit.* 1061-1069) y también en la magnífica biografía de G. Aranda, S. I., *Vida del siervo de Dios, ejemplar de sacerdotes, el V. P. Fernando de Contreras, natural de esta ciudad de Sevilla, del hábito clerical de N. P. S. Pedro* (Sevilla 1692). Un buen compendio: R. Mitjana, *Estudios sobre algunos músicos españoles del siglo XVI* (Madrid 1918), pp. 55-95.

[4] Cf. C. Bayle, S. I., *La loca del Sacramento, D.ª Teresa Enríquez* (Madrid 1926).

[5] AHN, *Univ.*, leg. 65. Hemos hablado de este documento al tratar de los estudios de Avila en Alcalá (p. 56, nota 82).

[6] Aranda, *Vida*, l. 1, c. 28, p. 141, copia este texto, respaldado por una indicación marginal: «Memorias antiguas de Sevilla, que se conservan en el Cabildo de la Ciudad».

"unos apuntamientos o memorias de las cosas del V. P. Fernando Contreras", muy interesantes: "Hizo [Contreras] el primer colegio de niños en Sevilla en tiempo de don Alonso Manrique y compuso la *Doctrina cristiana,* que se divulgó por todo este reino. Criaba los niños con mucho cuidado; dormía cada uno de por sí. Las siestas les hacía hacer tomiza y otras cosas de esparto; las tardes los llevaba al campo. Enseñábales cantar, gramática, artes y teología. Mantenía muchos pobrecitos demás de los colegiales, que sus madres les daban un pedazo de pan por la mañana, y a la hora de comer les hacía él dar una escudilla de caldo y pan, asentados en unos bancos a los pies de los colegiales en el refectorio. Tenía veinte y cuatro destos niños, que, con sus sobrepellices y cirios blancos, salían de la sacristía detrás del altar mayor, por cada puerta doce, y se ponían delante de la peana del altar, desde los *Sanctus* hasta que consumían. Nunca faltaba el atril en el coro de la iglesia en todas las horas, así diurnas como nocturnas, sin llevar dello un maravedí. Era músico y componía chanzonetas para la noche de Navidad, que se cantaban en el coro de la iglesia mayor; también compuso muchas cosas devotas, que cantaban los niños, de las cuales algunas están en el libro de la *Doctrina,* que él compuso y se imprimió en Sevilla... Cada vez que vía a algún clérigo extranjero le preguntaba si quería decir misa, y luego le daba su pitanza, para que dijese su intención, y así consolaba los pobres sacerdotes... Fué hombre de gran penitencia. Andaba vestido de burriel, y no fino, y traía una sobrepelliz hasta los pies, de estopa, que nunca se le quitaba. Tomaba muchas veces un canto, poniéndolo en un escaño por cabecera. Siempre que él estaba en Sevilla y salía la procesión de la iglesia mayor, él llevaba la cruz, que era bien grande, con el birrete quitado, como él solía andar dentro della... Nunca vió blanca de renta, y era señor de las haciendas de muchos, porque, viendo cómo la gastaba, le daban para que gastase. Era amigo de limpieza, especialmente en las cosas del altar, y así tomaba por recreación ir a lavar los corporales al río, y, metido en un barco, en parte que no hubiese gente, con dos o tres compañeros los lavaba y enjutos los traía [a] la iglesia" [7].

[7] Arch. Segr. Vatic., *Congr. SS. Rit.* 1062, ff. 112 v-114 v.—Dichos «apuntamientos» fueron presentados para el proceso por el P. Diego Meléndez, S. I., quien afirmó que eran del erudito «Cristóbal Mosquera de Figueroa, caballero de Sevilla, de profesión jurista, que hizo oficio de auditor del Marqués de Santa Cruz» (f. 112 r). ARANDA, que los utilizó luego para su *Vida de Contreras,* avisa que una mano, que no era la del autor de dicho «apuntamiento», había enmendado la naturaleza: «Sevilla», por «Cazalla», y señala como posible razón de esta corrección equivocada el que concurriera con Fernando de Contreras en el hospital de Santa Marta otro Contreras, clérigo, de

2. Juan de Avila no zarpa para las Indias

Este era Fernando de Contreras. Una plática, llena de espíritu, oída a Juan de Avila, y el ver la devoción con que decía misa aquel clérigo forastero, fueron la ocasión de que el P. Contreras reparase en el joven sacerdote [8]. Avila le manifestó su proyecto de pasar a las Indias. Quería aprovechar la ida de Fr. Julián Garcés, quien zarparía de Sevilla con rumbo a Nueva España a primeros de año de 1527 [9]. No nos constan las relaciones que hubieran podido mediar entre el clérigo manchego y el obispo dominico. Contreras habló a don Alonso Manrique de aquel clérigo ejemplar. El gran inquisidor quiso conocerle y le quedó aficionado. Vió que era buena pieza para su arzobispado, y, ante las insistencias de Avila por pasar a las Indias, "le mandó—como dice Fr. Luis—por precepto de santa obediencia" que se quedase en Sevilla. ¿Interpuso tal vez su autoridad el inquisidor y arzobispo, sabedor de su condición de cristiano nuevo? Bien pudo ser [10]. "Y luego—prosigue el P. Grana-

---

nombre Sebastián, que era de Cazalla (cf. *Vida*, l. 1, c. 1, pp. 3-4). La copia de los «apuntamientos» que fué a Roma, dice: «Fernando de Contreras, clérigo, natural de Cazalla de la Sierra, tierra de Sevilla» (f. 112 v).

[8] «Oyó decir este testigo al dicho P. Diego de Guzmán que, habiendo venido a esta ciudad el P. Mtro. Joan de Avila, Apóstol que llamaron de la Andalucía, para pasar a Indias en compañía del obispo de T[l]ascala, y oídole el dicho V. P. Fernando de Contreras una plática al dicho P. Mtro. Joan de Avila, fué tanto lo que conoció en su espíritu, que se fué al señor arzobispo (Manrique, tío de don Diego de Guzmán), y dándole voces le dijo: Señor, señor, no dejéis salir de aquí un clérigo que ha venido para pasar a Indias, que es lo que os conviene a vuestro arzobispado. Con que fué causa total del quedarse en España, para tanto bien del Andalucía, el dicho Mtro. Joan de Avila» (Arch. Segr. Vatic., *Congr. SS. Rit.* 1062: *Proc. Contreras*, decl. del P. Ambrosio de Torres, S. I., f. 109 r). «Los días que estaba aguardando por tiempo para su viaje, yendo cada día a decir misa a una iglesia, decíala con tanta devoción y reverencia y con tantas lágrimas, que oyéndola el P. Contreras, persona de muchas reputación y virtud, movido con esta ocasión, comenzó a comunicarle y querer saber dél el intento que tenía. Y conocido su propósito, trabajó por apartarle dél, diciéndole que harto había que hacer en el Andalucía sin pasar la mar» (GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, f. 54 v: *Obras*, XIV, p. 291).

[9] M. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México*, t. 1 (Tlalpam, D. F., 1921), pp. 331 s.

[10] Recordemos la real cédula de 15 de junio de 1510: «2. En lo que toca a la examinación de los clérigos, porque allá no vayan sino personas cuales conviene, he mandado proveer que los que de aquí adelante hubieren de pasar sean examinados en la ciudad de Sevilla y que los que fueren hábiles lleven carta del doctor Matienzo de cómo lo son»: «7. En lo que toca a lo de los conversos, es nuestra merced e voluntad que ningund reconciliado ni hijo ni nieto de condenado no pueda pasar ni estar en esas dichas Indias; e así vos mandamos

da—le mandó que predicase, y aunque él se excusó, como nuevo en aquel oficio, todavía lo hubo de hacer. Y el sermón fué en la iglesia de San Salvador, día de la Magdalena, asistiendo allí el arzobispo con otra gente principal; y fué éste el primer sermón que predicó". Años más adelante, Juan de Avila había de contar a uno de sus discípulos sus apuros y vergüenza antes de subir al púlpito y cómo "había sido éste uno de los grandes sermones que había predicado y de más provecho" [11]. Por las fechas de las asistencias de Manrique en Sevilla deducimos que este día de la Magdalena era el 22 de julio de 1526. El futuro Apóstol de Andalucía habría llegado a la capital andaluza, ya sacerdote, en la primavera de aquel año o, lo más tarde, al empezar el verano.

Avila no estuvo ocioso durante su estancia en Sevilla. Granada nos dice que comenzaron a menudear sus sermones, y que se le allegaron, además del P. Contreras, "algunos clérigos virtuosos que trataron familiarmente con él y se aprovechaban de su doctrina". Predicaba también en los hospitales y atendía a la doctrina de los niños [12]. Y ya sea con motivo de los preparativos para su frustrado viaje con Fr. Julián Garcés, ya sea por razón de sus estudios, que había interrumpido al venir de Alcalá y por ventura completó en Sevilla, lo cierto es que pronto trabó amistad con los dominicos del Colegio de Santo Tomás, particularmente con el P. Mtro. Párraga, que fué regente del Colegio, y con el P. Domingo Baltanás, que era entonces hombre espiritual, autor de algunos libros devotos, de una piedad sincera, enemigo de ritualismos. Era éste amigo y consejero de la duquesa de Béjar, doña Teresa de Zúñiga; de la condesa de Niebla y de la marquesa de Priego; y con las limosnas de estas señoras fundó varios conventos de su Orden: los de frailes de Baeza, Ubeda y Lepe, y los monasterios de monjas de Santa Ana de la villa de Villanueva, el de San José de Iznatorafe y, en Sevilla, el de Santa María de Gracia [13].

---

que lo fagáis guardar e cumplir sin ninguna falta» (*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar*, 2.ª serie, t. 5 [Madrid 1890], n. 53, pp. 227, 229). Otras provisiones del mismo tenor: *Ibid.*, n. 77, pp. 307 ss.; *Colección...*, 1.ª serie, t. 32 (Madrid 1879), pp. 120 s.—Al poco tiempo de su llegada a México, Fr. Julián Garcés, juntamente con Fr. Juan de Zumárraga, escribirá una carta a la corte pidiendo que todos los que hayan de ir desde España «pasen por cedazo espeso, primero allá» (cfr. M. CUEVAS, *o. c.*, apéndice, p. 455).

[11] GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, ff. 54 v-55 r: *Obras*, XIV, p. 292.

[12] *Vida*, ibid., f. 55 r: *Obras*, XIV, p. 292.

[13] D. I. DE GÓNGORA, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, t. 2 (Sevilla 1890), pp. 52-59: «Noticia del V. P. Maestro

Su manera de vida en Sevilla "cuando comenzó a predicar y no era tan conocido como después lo fué", se lo refirió Juan de Avila a uno de sus discípulos. "Moraba en unas casillas con un padre sacerdote, sin tener nadie que le sirviese; y cuando iba a decir misa, pedía [a] alguno de los que allí se hallaban que le ayudase a la misa. Y cuanto a la comida, dijo que comía de lo que pasaba por la calle, leche, granadas y frutas, sin haber cosa que llegase al fuego; mas algunas personas devotas le hacían a veces limosna, con que compraba lo dicho" [14].

3. Su apostolado en Ecija

Avila salió pronto a predicar por los pueblos del arzobispado. En la sentencia de los procesos veremos que se habla de Ecija, Alcalá de Guadaira y Lebrija. Fray Luis habla también de Jerez y de Palma [15]. En el *Epistolario* de Avila hay una carta a la ciudad de Utrera, aunque no nos consta si predicó allí en esta primera época de su apostolado [16]. Fué el P. Baltanás quien le encaminó a Ecija, ciudad rica y comercial del arzobispado de Sevilla, a cuatro leguas de Córdoba, "a casa de unos caballeros, y ellos muy grandes cristianos y devotos, que se empleaban en hospedar en su casa a predicadores y gente espiritual y devota; y en aquella ciudad, siendo huésped de estos caballeros, comenzó su predicación y a leer públicamente unas lecciones sacras". Así lo depone en el proceso de beatificación el P. Juan de Vicuña, S. I., quien lo oyó de boca del Mtro. Zamora, albacea y testamentario de la marquesa de Priego, que fué uno de los primeros discípulos que se le juntaron al P. Avila en Ecija [17].

Otro de los discípulos de primera hora fué don Pedro Fernández de Córdoba, clérigo ejemplar, hijo de don Luis Fernández de Córdoba y de doña Luisa de Aguilar e Hinestrosa, señores de Guadalcázar. Era hermana suya doña Sancha Carrillo, doncella de poco más de catorce años, a quien trataron sus deudos de ofrecerla al servicio de la

Fr. Domingo Baltanás»; pp. 62-64: «Del P. Mtro. Fr. Domingo de Párraga». Sobre Baltanás, ver también J. CUERVO, *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*, t. 1 (Salamanca 1914), *Historia* del P. Alonso Hernández, O. P., l. 2, c. 13; l. 3, c. 8, pp. 240, 324.

[14] GRANADA, *Vida*, p. 2.ª, c. 3, f. 45 r: *Obras*, XIV, p. 278. Aranda sospecha que ese padre sacerdote era Fernando de Contreras, quien vivía en una «casilla de la Puerta del Arenal de la collación de Santa María». Cf. *Vida*, l. 1, c. 31, p. 165; c. 27, p. 136 s.

[15] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, f. 55 r: *Obras*, XIV, p. 292.

[16] Carta 86: pp. 632-638.

[17] *Proc. Baeza*, f. 1438 r-v.

emperatriz [18]. Carlos V, que debió conocerla a su paso por Ecija, camino de Granada, después de su boda [19], mostró contento en recibirla como dama de Isabel. Ahora estaba disponiendo su viaje. Debió ser esto en la primavera del año 1527. Don Pedro no paró hasta traerla a los pies del P. Mtro. Avila. En aquella confesión que hizo con él en la parroquia de Santa María mudó Dios de manera maravillosa el corazón de doña Sancha, con gran admiración y sentimiento de los suyos. Dispuesta a vivir vida de recogimiento, pensaba retirarse a algún monasterio. "Aconsejada con el P. Mtro. Juan de Avila, pidió partido a sus padres: o bien que le señalasen un cuarto de casa tan apartado, donde pudiese estar tan fuera de todo y de todos, que pareciese ya estar muerta y debajo la tierra, o se determinase cerrarla en el monasterio de Santa María de Gracia en Sevilla, donde no pudiesen inquietarla con sus visitas". Accediendo a estos deseos, sus padres le dispusieron una casita al lado de la suya, con un oratorio, dos aposentos y un patinillo. En ella comenzó su vida austerísima, de gran recogimiento y mortificación, dada a la oración y favorecida con extraordinarias visiones y revelaciones.

Por el proceso inquisitorial que se le siguió a Juan de Avila pocos años después en Sevilla, del cual nos ocuparemos en seguida, conocemos sus ocupaciones en este tiempo de su predicación en Ecija. Parece que residió aquí casi de asiento durante largo tiempo. Así lo dan a entender las lecciones que lee a sus discípulos sobre la Epístola a los Hebreos; el número de clérigos que se le juntan, a algunos de los cuales envía él a estudiar a las universidades; la fama que tiene de hombre de vida recogida y dado al estudio; la práctica de enseñar el catecismo a los niños y oración mental a los mayores, que Avila debe suprimir, porque han empezado a acudir también mujeres y, aunque se hace en la misma casa donde se aposenta y en presencia de los dueños, es ocasión de murmuración.

Su popularidad es extraordinaria. Cuando él predica, se pueblan las iglesias; hace también sus sermones en las

[18] Nos basamos en la clásica biografía del P. MARTÍN DE ROA, S. I., *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo* (Sevilla 1615). Cf. GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 5, ff. 61 v-63 v: *Obras*, XIV, pp. 301-304.

[19] «Y para que con más comodidad de tiempo se hiciese el aposento en Granada, rodeó el emperador desde Sevilla a Córdoba, y volvió por Ecija y Jaén...» (F. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *Historia eclesiástica... de Granada* [Granada 1638], p. IV, c. 45, f. 212 r). «Trataron sus deudos de ofrecerla al servicio de la emperatriz, y fué admitida por dama en su palacio, con mucho gusto del emperador, que, con una sola vista, quedó muy agradado de su persona; y habiendo preguntado y sabido quién era, mostró estima y contento de recibirla» (ROA, *Vida*, l. 1, c. 1, f. 2 r).

plazas públicas; la gente se compone y se modera con sólo verle; vive pobremente, no acepta estipendios ni limosnas de sermones, y, si algo quieren darle, les ruega lo entreguen a los pobres; es humilde, paciente, muy celoso del bien de los prójimos; organiza colectas para ayudar a los necesitados y mantener a los clérigos estudiantes. Estaba "un día para subir al púlpito en la iglesia mayor. Vino un clérigo comisario de bulas y díjole que no predicase aquel día, porque él había de predicar. El Padre cedió luego del sermón con mucha humildad; pero los caballeros y señoras, levantándose de sus asientos, le pidieron al clérigo dejase predicar al Padre y que él publicaría al fin la bula, ya que toda la ciudad había concurrido a oírle. No fué posible rendirse a los ruegos de tantos, y así el P. Mtro. Avila se salió a una iglesia fuera de la ciudad, llevado de la nobleza y multitud de gente que allí se había juntado, y predicó su sermón con mucho gusto de todos, aunque con desgusto suyo, porque dejaron al bulero solo en la iglesia y todo el lugar se fué en su seguimiento. Quedó el personaje corridísimo; y a la tarde, estando en los portales de la plaza y viendo venir al buen Maestro, se fué hacia él como un león; díjole mil groserías, llamándole de hipócrita, fingido, engañador y alborotador del pueblo. El Padre arrojóse a sus pies, pidiéndole perdón con lágrimas y desculpándose, y aunque se llegó toda la plaza para ponello en razón, él la tuvo tan poca que al humillado a sus pies le dió una bofetada en medio de tanta publicidad" [20].

Sus discípulos en Ecija son numerosos. Granada nos dice que los señores en cuya casa residía eran don Tello de Aguilar y doña Leonor de Inestrosa [21]. Conservamos algunas cartas escritas a estos señores [22]. El nombre de otros amigos aparece en el proceso de la Inquisición, que vamos a examinar en seguida.

[20] Alonso García de Morales, S. I., *Historia (ms.) de Córdoba*, t. 2, l. 10, c. 119, f. 528 r.
[21] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 6, f. 63 v : *Obras*, XIV, p. 304.
[22] Cartas 44 y 75 : pp. 490-500, 589-591

II. El proceso inquisitorial

1. Desarrollo del proceso

a) *Denuncias y proceso informativo*

El estudio del proceso nos suministra los siguientes datos [23]. En 1531 Juan de Avila es *denunciado* a la Inquisición por haber proferido en Ecija algunas proposiciones sospechosas [24]. Los acusadores son: Leonor Gómez de Montenussó [*sic*], a quien había dicho en confesión que los quemados por el Santo Oficio eran mártires; Andrés Martel, jurado de Ecija, quien, en casa de Antonio de Aguilar, y estando presentes Francisco de Aguilar y un tal Felipe Labrador, le oyó decir que no había salvación para los que, después de haber obtenido perdón en trance de muerte, volvían a pecar; el dicho Felipe Labrador, y Antonio Dossos (di bblos?) [*sic*] [25], el cual le oyó en un sermón esta frase: "Lo que digo es verdad, y si no es verdad, Dios no es verdad".

Los inquisidores inician el *proceso informativo*. Leonor Gómez, Andrés Martel y Felipe Labrador, interrogados, se

[23] Aunque no ha llegado a nosotros el proceso íntegro de la causa seguida contra Juan de Avila en la Inquisición de Sevilla, se ha conservado del mismo un extracto en italiano (Roma, *Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239*, ff. 145 r - 163 r). Por contener este extracto la indicación de los folios correspondientes de una copia del proceso original, que se envió a Roma para la causa de beatificación del P. Avila, nos ha sido posible su reconstrucción, la cual presentamos como apéndice al presente capítulo. Como allí se puede ver confirmado cuanto hemos de decir aquí sobre el desarrollo de los hechos en el proceso inquisitorial, haremos gracia al lector de todas las citas que no sean imprescindibles. El extracto italiano ha sido publicado recientemente por C. M.ª Abad, S. I., en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 151-167. Para comodidad del lector, nos referiremos de ordinario a esta edición, de la que nos apartamos en algunas lecturas, no muchas.

[24] «Bmo. Padre: Nell'anno 1531 fù accusato nell Tribunale della S. Inquisizione di Siviglia il ven. Mro. Giovanni Avila di alcune proposizioni, che si pretendevano non conformi alla nostra S. Fede...» (Abad, 151). Esta denuncia debió de tener lugar en mayo o junio de este año, ofreciendo seguramente ocasión para ella la lectura de las cartas de excomunión y los edictos que se mandaron poner por la acordada de 27 de abril de 1531. En ella se ordenaba la entrega de los libros de Lutero y sus secuaces y la denuncia de los que los tuvieran en su poder o siguieran su opinión y errores (AHN, *Inquis.*, l. 320, ff. 401 v - 402 r).

[25] Estas dos lecturas encontramos en el extracto. El P. Abad lee: «di Blos» y «Dessos» (pp. 154 s.). ¿No sería originalmente Davalos? Cf. Abad, p. 117, n. 21.

ratifican en su dicho. Antonio Dossos, además de ratificar su denuncia, añade una nueva acusación: predicando Avila en un poyo de la plaza de San Francisco, oyó de sus labios que el paraíso se había hecho para pobres y labriegos, y que a los ricos les era imposible salvarse. Un testigo de excepción, el cura Onofre Sánchez, viene a deponer seis proposiciones un tanto sospechosas: 1) Juan de Avila, en el primer sermón que hizo en la iglesia de Santa Cruz, afirmó que podía dar una exposición propia de la Sagrada Escritura mejor que la de San Agustín; 2) se decía que el bachiller Avila había afirmado que los condenados por la Inquisición eran mártires; 3) Juan Alonso Negrillo, cura, le había oído decir que no había que maravillarse de que Dios se comunicase a una mujer, siendo así que venía todos los días a manos de los sacerdotes; 4) otro sacerdote, Juan de la Palma, era testigo de esta frase de Avila: que Cristo está en el sacramento como un hombre con el rostro cubierto; 5) también había dicho que era mejor dar limosnas que dejar capellanías, y, según se lo había asegurado Negrillo, Avila hizo revocar una capellanía a Pedro Sánchez Marín; 6) por fin, al decir de Avila, las mujeres eran muy dueñas de dar limosna de los bienes propios, aun vendiendo, si era preciso, sus alhajas. Francisco y Antonio de Aguilar, aludidos en la denuncia de Martel, dieron por carta sus explicaciones a la Inquisición: el primero no estuvo presente a aquella conversación, y el segundo, aunque se halló presente, aseguraba no haber entendido tal cosa.

No terminan aquí las averiguaciones. Las deposiciones, sobre todo de Onofre Sánchez y Antonio Dossos, hacen proseguir a los inquisidores la información. La proposición denunciada por Antonio Dossos sobre la imposibilidad de salvación de los ricos halla eco en labios de otros dos testigos, que oyeron también aquel sermón en la plaza de San Francisco: Martín de Sevilla y Juan Espinosa. El cura Juan Alonso Negrillo dice que, efectivamente, oyó decir a Avila que no había por qué maravillarse de las comunicaciones de Dios a mujeres; pero nada dice sobre la preferencia de las limosnas con respecto a las capellanías. Y Pedro Sánchez Marín depone en el proceso que nunca le había aconsejado Avila que revocase capellanía alguna. Por su parte, interrogado Juan de la Palma sobre la frase "que Cristo estaba en el sacramento como un hombre con el rostro tapado", dijo que Avila la había explicado en buen sentido. Hay, sin embargo, otros dos testimonios que dan a la actuación de Avila un tinte iluminista: Juan Pérez de Rojas sabía que Avila exhortaba a dejar los *Pater* y *Ave* y a retirarse a un rincón de casa a contemplar a Dios; y un clérigo, Francisco Hor-

toz, confesó haber asistido dos veces a unas reuniones que hacía secretamente Avila, en las cuales éste predicaba primero y luego mandaba quitar la luz, quedando los presentes en contemplación; ejercicio éste en que Francisco Hortoz nada sospechoso oyó ni vió.

El proceso inquisitorial contra Avila se amplía con una *denuncia de Alcalá de Guadaira,* villa distante de Sevilla como unos doce kilómetros. El médico Antonio Flores le había oído en los sermones que predicó allí una cuaresma, tal vez la de 1532 [26], ciertas proposiciones poco seguras: 1) Avila había dicho que San Juan, mientras escribía que Cristo estaba sentado sobre el pozo de la Samaritana, estaba pensando en otra cosa; 2) que la Santísima Virgen, antes de concebir a su divino Hijo, había pecado venialmente, porque nadie ha sido exento de él, ni siquiera la Santísima Virgen; 3) en el sermón del domingo primero de cuaresma llegó a afirmar que el mostrar el demonio a Cristo los reinos del mundo pudo muy bien ser por arte mágica, y 4) que el resucitar cien muertos no sería milagro si no se hiciera por comprobar alguna cosa grande. 5) También había asegurado que era herejía el decir: "Creo en la santa Iglesia", si no se añadía: "y en la comunión de los santos", puesto que hay también una iglesia del demonio. Junto a esta denuncia figura en el proceso una carta del párroco de Alcalá de Guadaira, denunciando, a su vez, al médico Flores de algunas proposiciones *contra fidem* y de los conatos de éste por impedir el fruto de los sermones de Avila.

A continuación de estas denuncias de Alcalá tiene su lugar en las informaciones del Santo Oficio un proceso particular hecho por el vicario de Ecija, en que son examinados siete testigos que deponen sobre un caso ocurrido en dicha ciudad, como unos tres años antes, por 1530. Se trata de la siguiente: Juan de Avila había sido llamado más de una vez para consolar a la beata de Sevilla que vivía en casa de doña Catalina de Oviedo, y que en más de una ocasión había quedado como desmayada. No consta si formando parte de este proceso particular o como cosa distinta, el vicario de Ecija interroga de nuevo a Martín de Sevilla sobre el punto de la imposibilidad de salvación para los ricos. Martín de Sevilla declara que Juan de Avila jamás afirmó que todos los ricos hubieran de condenarse, sino so-

[26] La lectura del proceso deja la impresión de que las acusaciones de Alcalá de Guadaira vienen a acentuar la causa comenzada contra Avila cuando el proceso informativo está ya bastante avanzado. Si Avila predica en Alcalá desde la cuaresma hasta San Pedro de 1532, hay motivo para maliciar que los testigos de Ecija busquen cómplices en el lugar actual de sus sermones.

lamente los que no querían dar limosnas, y que así lo depuso ya ante el primer juez, el cual no quiso escribir su testimonio con esta distinción. Un nuevo testigo, Cristóbal Mayorda, dice haber oído a Avila que el cielo se había hecho para pobres y labriegos.

b) *El bachiller Juan de Avila en la prisión del Santo Oficio*

Todo este proceso informativo debió hacerse desde el otoño de 1531 hasta el verano u otoño de 1532 [27]. Fué seguramente por estas fechas cuando el Santo Oficio dictó contra Avila la orden de prisión. Y parece que es también ahora cuando, desde las cárceles secretas de la Inquisición, y, a lo que creemos, a sus amigos de Ecija, escribió Juan de Avila una de las más bellas cartas de su *Epistolario:*

Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de toda consolación, el cual nos consuela en toda nuestra tribulación, de manera que podamos nosotros consolar a los que en toda angustia están ; y esto por la consolación con la cual Dios nos consuela. Porque así como las tribulaciones de Cristo abundan en nosotros, así por Cristo es abundante nuestra consolación... ¡Oh hermanos míos muy amados! Dios quiere abrir vuestros ojos para considerar cuántas mercedes nos hace en lo que el mundo piensa que son disfavores, y cuán honrados somos en ser deshonrados por buscar la honra de Dios, y cuán alta honra nos está guardada por el abatimiento presente, y cuán blandos, amorosos y dulces brazos nos tiene Dios abiertos para recibir a los heridos en la guerra por El, que sin duda exceden sin comparación en placer a toda la hiel que los trabajos aquí pueden dar... Aunque no sé si digo bien en llamar trabajos a los de la cruz, porque a mí parecen que son descansos en cama florida y llena de rosas.

En este punto Avila vuelve sus ojos a Cristo, a su "Jesús Nazareno, que quiere decir florido", y entona, en un lirismo lleno de apasionado amor, un canto al Señor crucificado. "¿Y quién es aquel que te ama, y no te ama crucificado?... Dime, ¿por qué quieres que sea pregonero tuyo y alférez que lleva la enseña de tu Evangelio, y no me vistes de pies a cabeza de tu librea?..."

Olvidado me había, amados hermanos, de lo que comenzado había a hablaros, rogándoos y amonestándoos de parte de Cristo que no os turbéis y no os maravilléis, como de cosa no usada o extraño de los siervos de Dios, con las persecuciones o sombra de ellas que nos han venido. Porque esto no ha sido una prueba o examen de la lección que *cinco o seis años ha* que leemos diciendo : «¡Padecer! ¡Padecer por amor de Cristo!» [28] Veisle aquí a la puerta ; no os pese a

[27] Si, como sospechábamos en la nota anterior, Avila predica todavía el día de San Pedro en Alcalá, la prisión tiene que ser posterior a esta fecha.

[28] Esta indicación cronológica confirma la fecha en que situamos su ida a Ecija (en torno a la primavera de 1527).

semejanza de niños que no querrían dar lección de lo que han estudiado; mas confortaos en el Señor y en el poder de su fortaleza, que os *ama* para querer defenderos; y aunque es uno, *puede* más que todos, pues que es omnipotente; pues por falta de *saber* no temáis, pues no hay cosa que ignore; pues mirad si es razón que se mueva quien con estos tres nudos estuviere atado con Dios. Ni os espanten las amenazas de quien os persigue, porque de mí os digo que no tengo en un cabello cuanto amenazan, porque no estoy sino en manos de Cristo. Y tengo gran compasión de su ceguedad, porque el Evangelio de Cristo, que yo en ese pueblo he predicado, está cubierto a los ojos de ellos, como San Pablo dice, que el dios de este siglo, que es el demonio, cegó las ánimas de los infieles para que no les luzca la gloria del Evangelio de Cristo. Y deseo mucho, y lo pido a nuestro Señor, que haya misericordia de ellos y les dé bendiciones en lugar de las maldiciones, y gloria por la deshonra que me dan, o por mejor decir, dar quieren; porque en la verdad yo no pienso que otra honra hay en este mundo sino ser deshonrado por Cristo. Haced, pues, así, amados míos, y sed discípulos de aquel que dió beso de paz y llamó amigo al que le había vendido a sus enemigos. Y en la cruz dijo: «Perdónales, Padre, que no saben lo que hacen». Mirad en todos los prójimos cómo son de Dios, y cómo Dios quiere su salvación, y veréis que no queráis mal a quien Dios desea bien. Acordaos cuántas veces habéis oído de mi boca que hemos de amar a nuestros enemigos; y con sosiego de corazón y sin decir mal de persona pasad este tiempo, que presto traerá nuestro Señor otro. Y estad sobre aviso, que no tornéis atrás ni en un solo punto, del bien que habíades comenzado, porque eso sería extremo mal... Usad mucho el callar con la boca y hablad mucho en la oración en vuestro corazón con Dios; y quiere El que venga por la oración, especialmente pensando la pasión de Jesucristo nuestro Señor. Y si algo padeciéredes de lenguas de malos (que otra cosa no hay que padezcáis), tomadlo en descuento de vuestras culpas y por merced señalada de Cristo, que os quiere limpiar con lengua de malos, como con estropajo para que ella quede sucia, pues habla cosas sucias, y vosotros limpios con el sufrir, y vuestro bien esté cierto en el otro mundo. Mas no quiero que os tengáis por mejores que los que veis ahora andar errados... Rogad a Dios por mí muy de corazón, como creo que lo hacéis; que yo espero en El que os oirá y me os dará para que os sirva como de antes [29].

c) *Proceso defensivo*

Por diciembre de 1532 Juan de Avila responde a los cargos que se le hacen [30]. Los inquisidores le presentan un interrogatorio con 22 puntos, sacados en su mayor parte

[29] Carta 58: pp. 533-537.

[30] «Fatto il processo, e posto il servo di Dio nelle carceri, nel mese di Dicembre dell'anno 1532 fu ricevuto il di lui sostituto». Cf. ABAD, 151. Con esta puntuación del original italiano (f. 132 r) creemos no hay lugar para las dudas del P. ABAD, 107, nacidas de interpretar como una coma el punto que sigue en el ms. a la fecha 1532, y que en dicho documento se pone detrás de todas las cifras.

del proceso informativo, a los que, según se solía, debió contestar Avila primero verbalmente y después por escrito. A mediados del siglo XVIII todavía se conservaban en la Inquisición de Sevilla, además del proceso, unos "alegatos de puño propio del dicho P. Avila [31]. En las preguntas se advierte el ánimo prevenido de la Inquisición contra alumbrados, erasmistas y luteranos. No olvidemos que por estas fechas la Inquisición de Toledo seguía un proceso célebre contra Francisca Hernández, Fr. Francisco Ortiz, Bernardino Tovar... [32]

a) El primero de los cargos contenía una proposición *ofensiva para el Santo Oficio:* Juan de Avila había dicho en confesión que los quemados por la Inquisición eran mártires y había preguntado a sus penitentes si odiaban a los penitenciados por ella (interrog. 2-4). *b*) Otros de sus dichos reflejados en las preguntas se refieren a *puntos de dogma o de moral:* que no hay salvación para quienes, habiendo obtenido el perdón en trance de muerte, vuelven luego a pecar (int. 1); que el cielo es para los pobres y labriegos, y que es imposible que los ricos se salven (int. 6); que Cristo está en la Eucaristía como un hombre con el rostro cubierto (int. 11); que la Santísima Virgen, antes de concebir a su divino Hijo, pecó venialmente, pues nadie, ni siquera ella, ha sido libre del pecado venial (int. 13); que cuando el demonio mostró a Cristo los reinos del mundo, pudo ser por arte mágica (int. 14); que resucitar cien muertos no sería milagro si no se hiciese en comprobación de alguna cosa grande (int. 21); que las mujeres pueden dar limosna de sus bienes propios, aun vendiendo sus propias alhajas (int. 17); que dió la absolución a uno que le preguntó cómo Dios no podía pecar, siendo omnipotente (int. 20). *c*) Hay, por fin, otras cuantas acusaciones, de *sabor iluminista-erasmista,* que debieron resultar a la Inquisición sospechosas de los errores nuevos: que él podía dar una explicación suya de la Escritura mejor que la de San Agustín (int. 5); la afirmación categórica: "Lo que digo es verdad; y si no es verdad, Dios no es verdad" (int. 7); que San Juan, al escribir en la escena de la Samaritana que Cristo estaba sentado en el pozo, pensaba en otro sentido diverso (int. 8); que no había por qué maravillarse de las comunicaciones de Dios a mujeres, puesto que viene diariamente a las manos de los sacerdotes (int. 9); que la oración debe ser mental (int. 10); que era mejor dar limosnas que dejar capellanías (int. 12); que en Ecija y otros lugares hacía reuniones secretas de gente, en las

[31] Véase el apéudice a este capítulo, p. 83.
[32] Cf. M. Bataillon, *Erasmo y España,* t. 2, p. 13 ss.

que predicaba y luego hacía quitar la luz, quedando todos en contemplación (int. 15); que muchas veces se retiró en Ecija con una beata que tenía desmayos o arrobos (int. 16); que era herético decir que el estado de virginidad es mejor que el de matrimonio (int. 18) [33]; que decía que fuesen a confesarse con él y no con otros (int. 19); que sería herejía decir: "Creo en la santa Iglesia", sin añadir: "y en la comunión de los santos", porque había también iglesia del demonio (int. 22).

Avila fué contestando hábilmente una por una a las preguntas del interrogatorio. A través de ellas conocemos el estilo de su apostolado y el ambiente en que se desarrollaba.

a) Con respecto a los quemados por la Inquisición (int. 2-4), maldice Avila del martirio de quienes mueren no por *confesar,* sino por *negar* la fe de Cristo; sin embargo, para inducir a los condenados a tener paciencia y no odiar a sus jueces, les ha dicho que, si morían con fe y en gracia, podía serles aquella pena como una especie de martirio, y que podía ser la pena tan grande y sufrida con tal contrición, que del patíbulo volasen a la gloria. Por lo que se refiere a haber preguntado a los penitentes sobre el odio a los penitenciados, responde que sí lo ha hecho, y muchas veces, porque sabe que algunos no consideran a los tales como prójimos; y más aún, que ha reprendido al que se llame a los cristianos nuevos, o conversos, perros moros o judíos (como se les llama a veces por sus amos), por ser este desprecio causa del poco interés que tienen luego los infieles por bautizarse. Pero que nunca hizo tal pregunta sino a quien creyó lo había menester.

b) A la pregunta primera del interrogatorio acerca de la imposibilidad de salvarse quien ha pecado después de haber sido perdonado en trance de muerte, dice que nunca ha enseñado tal cosa y que ha creído y practicado siempre lo contrario. Lo que ha ocurrido es que, explicando a sus discípulos el texto paulino de la Epístola a los Hebreos (6, 4 ss.): *Impossible est,* etc., les advirtió que podía entenderse de dos maneras: o bien que se refiere allí San Pablo al bautismo, que no puede iterarse, o, si se refiere a la penitencia, que el *imposible* tiene que traducirse por *difficile.* Que supo que un tal Martel se escandalizó de esto, y, habiendo ido a encontrarle, le explicó cómo no puede menos de salvarse quien hace a la hora de la muerte verdadera penitencia; pero que es muy difícil y dudoso que

[33] En el resumen inquisitorial conservado en Roma se lee al revés: «Dijo que era hereje quien afirmara que es mejor el estado de matrimonio que el de virginidad». Creemos hay que interpretarlo como lo hacemos, pues lo contrario es la doctrina tradicional.

haga verdadera penitencia en aquella hora quien ha llevado por largos años una mala vida.

En cuanto a la imposibilidad de salvarse los ricos (int. 6), Avila advierte que no dijo que ningún rico pudiese salvarse, sino aquellos que, pudiendo hacerlo, no quieren remediar a los necesitados, porque estos tales son malos y asesinos de los pobres. Y que no otra cosa dice el Evangelio: *En verdad os digo que los ricos difícilmente entrarán en el reino de los cielos; Bienaventurados los pobres de espíritu...*

Sobre el estar Cristo en el Sacramento con la cara encubierta (int. 11), lo que dijo fué esto: ¡Oh Señor, cuándo hemos de ver vuestra faz claramente y cuándo se ha de levantar este velo por el que os vemos agora sacramentalmente por la fe y *no facie ad faciem*, como os veremos en el cielo!

No es verdad tampoco que dijese que María pecó venialmente antes de la anunciación (int. 13), sino que, siguiendo a Santo Tomás, expuso cómo la inclinación del pecado original no le fué quitada hasta la encarnación del Verbo, y que hasta entonces, cuanto de sí era, hubiese pecado venialmente de no haber sido preservada por una abundante gracia concedida a ella por los méritos de Cristo.

No recuerda cómo o por qué dijo que pudo el demonio mostrar al Señor los reinos del mundo por arte mágica (int. 14); pero que ciertamente lo que dijo era no debió ser cosa sacada de su cabeza. En cambio, se acuerda muy bien que fué en el sermón de la domínica primera de cuaresma cuando habló sobre la eficacia de los milagros (interrogación 21). No dijo que resucitar cien muertos no sería milagro si no se hiciese para demostrar alguna cosa grande, sino que solamente había que creer una afirmación confirmada con milagros, cuando éstos suceden a aquélla y no viceversa.

Los dos puntos morales que quedan también los explicó según la recta doctrina: Que las mujeres puedan en algunos casos hacer limosna de sus bienes sin licencia de su marido (int. 17), dicen los doctores que es en caso de necesidad, si tiene ella bienes extradotales o si es en poca cantidad; y esto es lo que dijo. La pregunta que le hizo Luis Núñez sobre la imposibilidad de que Dios pecase siendo omnipotente (int. 20) no fué en confesión, sino fuera de ella. Avila le había explicado cómo, precisamente por ser omnipotente, no podía pecar, librándole de esta suerte del error en que estaba sin pertinacia.

c) A las acusaciones más sospechosas da Juan de Avila en el interrogatorio las siguientes respuestas:

No recuerda haber dicho que pudiese dar él una expli-

cación propia mejor que la de San Agustín (int. 5). Lo que no niega que pudo haber dicho es esto: Podría dar también yo una buena explicación, pero, por ser mía, no quiero decirla. Tampoco recuerda exactamente haber afirmado que lo que decía era de tal modo verdad, que, si no era verdad, tampoco Dios era verdad (int. 7); aunque bien pudo ser que lo dijera queriendo encarecer la verdad de alguna palabra, no suya, sino de la Escritura, en particular del Evangelio, por ser palabra de Dios y no de hombre.

Sobre el sentido del pasaje de la samaritana (int. 8), dice que el literal es que Cristo a la hora de sexta se sentó sobre el brocal del pozo y descansó; pero que se puede aplicar a la pasión, y en el sermón dijo que creía piadosamente que San Juan, al escribir esto, se acordaba de la pasión, a la cual estuvo presente.

Respecto a las comunicaciones divinas a mujeres (int. 9), dice que nunca fué amigo, ni lo es, de las personas que fácilmente creen las revelaciones, y que así lo ha predicado, avisando que no les den mucho crédito, sobre todo tratándose de mujeres; y ha dicho que no hay por qué maravillarse al oír que fulano ha tenido revelaciones, por ser tan grande la bondad de Dios, el cual todos los días viene a las manos de los sacerdotes; y esto es más cierto que las revelaciones que se cuentan.

Su postura ante la oración (int. 10) ha sido ésta: muchas veces ha aconsejado a los cristianos el rezo de oraciones vocales y ha distribuído muchísimos rosarios, que él ha comprado, y él mismo siempre lo reza. Pero, tanto en público como en privado, ha enseñado que la oración más propia es la mental, por ser obra del entendimiento, aunque no despreciando por esto la vocal.

Tampoco ha dicho nunca que *simpliciter* sea mejor dar limosnas que dejar capellanías (int. 12), sino atendiendo a las circunstancias de casos particulares. Y porque en algunos lugares hay suficiente número de misas y hay extrema necesidad en los pobres o en los descendientes y parientes, puede ser que haya dicho y aconsejado, y así piensa hacerlo en adelante, que se dejen los dineros para otras buenas obras y no solamente para capellanías.

De sus reuniones secretas (int. 15), he aquí lo que hay: ante todo tiene que decir que en todos los lugares donde ha estado ha trabajado mucho, tanto de noche como de día, en declarar la palabra de Dios a cuantos han venido a encontrarle. Respondiendo concretamente a lo que la pregunta se refiere, dice que esto ocurrió en Ecija. Y fué ello que, teniendo grandes deseos de enseñar la doctrina cristiana a los niños y no pudiendo ellos asistir durante el día por es-

tar ocupados en sus trabajos o en las escuelas, venían a encontrarle al caer el sol, y él entonces se la explicaba y les corregía, aun con vara si era preciso, las faltas que habían hecho en aquel día. Como venían juntamente con ellos sus padres, él, en presencia de los señores de la casa y de la servidumbre, no dejaba de darles a algunas enseñanzas, exhortándoles particularmente a que ocupasen algún tiempo durante el día en meditar la pasión del Señor. Para enseñarles el modo de hacerlo, puesto que decían que nunca lo habían practicado ni oído, les leía primero un paso de la pasión y después quedaban un rato meditando; y para que vieran que no era impedimento el haber poca luz, mandaba tapar un poco la candela de manera que no quedase la sala ni del todo a oscuras ni del todo iluminada; pero él no cuidaba de esto. Se le dijo, sin embargo, que la luz quedó algunas veces apagada. Esto se practicaba con toda honestidad delante de los señores de la casa, de tres o cuatro hombres de fuera y de los muchachos; pero, habiendo sabido que se murmuraba de ello como de cosa nueva, y porque empezaron a acudir también algunas mujeres, a las cuales había él prohibido que viniesen, dejó este ejercicio y confió a otra persona la clase de los niños.

El asunto de la beata de Sevilla (int. 16) ocurrió tres años antes. El vicario de Ecija tomó sobre ello informaciones y no descubrió nada que fuese reprensible.

En torno a la preferencia por el estado del matrimonio sobre la virginidad (int. 18), dijo que esto es error y que, si se sostiene con pertinacia, pudo ser acusado como herético.

Que se confesasen con él y no con otro (int. 19), nunca lo dijo. Unicamente, desde el púlpito, avisaba él que, si alguno quería confesarse, estaba dispuesto a oírlo.

Por último, respondió que era herejía decir *Credo in sanctam Ecclesiam* (int. 22), atribuyendo a la Iglesia la preposición *in*, tal como lo expone San Agustín y Santo Tomás; pues la tal preposición se debe atribuir a solo Dios. Y explicando la palabra *communionem sanctorum*, dijo que hay una congregación de los buenos, cuya cabeza es Cristo, y una congregación de los malos, cuya cabeza es el demonio, como dice Santo Tomás. Y esto lo dijo el día de San Pedro, predicando sobre la fe de aquel gran Santo.

Después de esta defensa de Avila debió seguirse, según estilo, la publicación de testigos. Por ella el fiscal traía las pruebas dadas por los acusadores, todos los cuales tenían que ratificarse. Estos testimonios se leían al reo para que respondiese y al fin se le solía dar una lista de los mismos, para que a su vista compusiese la segunda defensa. Aunque

en alguna ocasión se dieron estas listas con los nombres de los acusadores, tenemos motivo fundado para creer que esta vez no fuese así [34]. No era difícil, sin embargo, reconocer a los denunciantes a través de las acusaciones que habían formulado. Era ahora el momento de tachar los testigos.

Algún tiempo después, el P. Mtro. Párraga, uno de los inquisidores, refirió al P. Granada cómo él "le aconsejaba muy ahincadamente que tachase los testigos que habían depuesto contra él, alegando que, como un hombre en su legítima defensión puede matar a su agresor, así puede tachar los testigos que le infaman; mas ni con esta razón ni con otras pudo acabar con él esto, alegando que estaba muy confiado en Dios y en su inocencia, y que éste le salvaría" [35]. Muñoz, que construye su biografía a base de los materiales del proceso de beatificación, donde se encuentra toda una literatura legendaria en torno a este punto de la vida de Avila, dice que "nombró los que sospechaba que se hallaron ser acusadores y testigos" [36]. Lo cierto es que en el

[34] Fundamos nuestro aserto en un hecho curioso ocurrido precisamente a la Inquisición de Sevilla, sobre el cual hay una carta del Consejo a los inquisidores sevillanos con fecha 21 de junio de 1532 : «Rdos. señores : El doctor Aguinaga, procurador del Santo Oficio de la Inquisición en corte de Roma, por una letra de 12 de mayo ha scripto a este Consejo que el clérigo que quebrantó la cárcel dese Santo Oficio fué a aquella corte y llevó consigo las copias que le dieron de los dichos de los testigos que le acusaron, con los nombres ; y que el Papa sometió su causa secretamente a un penitenciero y le absolvió, y se quiere tornar a esa ciudad... Damos vos este [a]viso, y estamos maravillados que se le hayan dado al dicho clérigo las dichas copias con los nombres de los testigos» (AHN, *Inquis.*, l. 321, f. 64 r).

[35] «Era entonces vivo el Mtro. Párraga, regente del nuestro Colegio de Santo Tomás, persona a quien autorizaban mucho letras, edad y santidad. Este, pues, conociendo la virtud y santidad deste padre [Avila] y el grande fruto que hacía con su doctrina, *me contó* que le aconsejaba muy ahincadamente...» (*Vida*, p. 2.ª, § 6, f. 49 r : *Obras*, XIV, p. 283).

[36] *Vida*, p. 1.ª, 6, f. 11 r. Queremos dar un par de muestras de la leyenda creada alrededor de la prisión inquisitorial de Avila. La primera es una deposición de todo el clero de Montilla (*Proc.*, f. 1076 v) : «En particular han oído decir que cuando el Santo Oficio en Sevilla prendió al dicho Mtro. Avila, cuando entró en la prisión, en un aposento escuro, que tenía una lumbrera por lado y por ella entraba el rayo del sol, y entendiendo que era banco los átomos que causaba, se quitó el manteo y lo echó encima y se quedó pendiente de los átomos y rayo de sol, como si fuera cosa fija. Y así lo han oído decir y esto respondieron». La segunda es una versión de Baeza (*Proc.*, ff. 1256 v - 1257 r) : la deposición del bachiller Bernardino de Rus Calatrava, quien «oyó decir a los doctores y maestros antiguos de la dicha Universidad que tres mercaderes delataron en la Inquisición de Sevilla del dicho siervo de Dios, levantándole algunos crímines que no había cometido, y poco antes que el negocio se hubiera de sentenciar, le dijeron que en su pleito no había remedio en la tierra, y el

articulado de preguntas para los testigos de abono que solía hacer el reo o su abogado, después de las preguntas referentes a la vida y costumbres y a su doctrina, los últimos artículos indican los nombres concretos de quienes han depuesto contra él: Andrés Martel, Felipe Labrador, Onofre Sánchez, Juan Alonso Negrillo y Leonor Gómez de Montenusso.

Los *testigos que depusieron en su favor* fueron cincuenta y cinco. Conocemos los nombres de varios: Inés Fernández, la literata, que es quien tacha a Leonor Gómez de mujer descarada y ligera, que se precia de tener pendencias con los confesores; Antonio de Aguilar y su hermano Francisco de Aguilar, que denuncian al jurado de Ecija, Andrés Martel, como enemigo de Avila y hombre de malas costumbres, añadiendo Francisco que el criado de Martel, Felipe Labrador, es un hombre muy simple y venal, lo cual confirma Antonio, añadiendo que es un pobre paniaguado de Martel, que no estuvo presente en la conversación. Y todavía otro testigo (el veintitrés) nos asegura que por un vaso de vino es capaz de jurar en falso. Deponen también la mujer de Antonio de Aguilar, doña Mayor de Córdoba, y su mayordomo, Pedro Lozano, el cual dice que, queriendo Martel discutir con Avila, éste se reía de su ignorancia. De los restantes testigos, innominados en el extracto, el primero es cura y confesó varias veces a Juan de Avila, el cuarto nos hace recordar una escena que hemos descrito anteriormente [37], al decirnos que el cura Onofre Sánchez era enemigo de Avila y siempre hablaba mal de él, movido por la envidia, pues mientras a su predicación apenas iba nadie, todo el pueblo concurría a oír a Avila; el quinto nos dice ser él quien advirtió a Avila de la necesidad que padecían los pobres en Ecija, dando ocasión al célebre sermón

dicho siervo de Dios respondió: «Agora está muy bueno mi negocio, porque está en las manos de Dios», y que pidió a los inquisidores le dieran licencia para decir misa el día siguiente, y habiéndola dicho volvió a hablar a los dichos inquisidores, diciéndoles como uno de los que le habían acusado había escripto una carta a los demás diciéndoles tuviesen firme y que el negocio estaba en buen término, y que la carta se había perdido en unas alforjas y que un hombre vendría a traerla, diciendo la hora en que vendría, y que por ella constaría de su inocencia; y que pasó como el dicho siervo de Dios lo había dicho. De donde resultó el descubrirse el falso testimonio que se le había levantado, y luego castigaron los culpados y al dicho venerable lo sacaron por la ciudad con trompetas para declarar al pueblo su inocencia y santidad». Dentro de una variedad grande de matices, los testigos del proceso de beatificación de Baeza suelen convenir en estos tres puntos: 1) el dicho de Avila: que estaba su negocio en las manos de Dios; 2) la celebración de una misa antes de la defensa, y 3) el hallazgo de unas cartas que contribuyeron a esclarecer su inocencia.

[37] En este capítulo, p. 66.

sobre la salvación de los ricos; el testigo sexto nos habla de las colectas que hacía para casar doncellas y mantener clérigos estudiantes pobres, y que no sólo no desaconsejaba la oración vocal, sino que por muchas partes distribuía rosarios y libros devotos, y que había compuesto un libro sobre el modo de rezar el rosario; el testigo séptimo es teólogo y nos afirma ser su doctrina sana y de provecho y conforme a las enseñanzas de los Padres; el octavo nos dice que Juan Alonso Negrillo tenía mala voluntad contra Avila; el décimo nos refiere cómo en las obras que hacía no quería se pusiese su nombre; que si venía a verle algún esclavo, le mandaba sentarse, y que, teniendo dos vestidos, uno de paño y otro de estameña, dió a un sacerdote pobre el de paño y se quedó con el de estameña, con la que padeció mucho frío en el invierno. Y todos en general hacen de él grandes elogios, ponderando el celo que demostraba en su predicación, enseñanza de la doctrina y confesiones; el buen ejemplo que daba, su caridad con los pobres, su desinterés y amor a la pobreza, el grande fruto que conseguía con su ministerio, y el gran concepto en que era tenido de siervo de Dios.

d) *Sentencia*

El proceso iba tocando a su fin. Faltaba ya solamente el voto de los inquisidores y la sentencia. Los inquisidores emitieron su voto el 16 de junio de 1533.

En la ciudad de Sevilla, en el palacio arzobispal, a 16 de junio del año de 1533, los señores licenciados Antonio del Corro, inquisidor; Juan Francisco Temino, provisor; Pedro del Corsal, juez de la santa Iglesia de Sevilla; canónigos de la misma e inquisidores; el maestro Fr. Domingo Párraga, de la Orden de Predicadores; el doctor Alejandro, canónigo de dicha santa Iglesia; los licenciados Alonso de Castilla y Sancho López de Otalora, jueces de grados de dicha ciudad, habiendo visto este proceso, terminado de ver en el día de hoy todo lo sustancial literalmente y lo demás por relación que se ha hecho de ello, y en particular de las pruebas hechas por parte del bachiller Juan [de] Avila, todos los dichos señores inquisidores y letrados fueron unánimemente de parecer que el dicho bachiller Juan de Avila fuese absuelto de la instancia de este juicio, y que los señores inquisidores le corrijan, impongan y manden que en los sermones que en adelante predique y fuera de ellos atienda mucho y se modere en su manera de hablar, especialmente en aquello que, según la información, parece que dijo, poniendo comparación y diciendo: «Esto que os digo es tan verdad, como que Dios es verdad», etc., y sobre que el cielo se ha hecho para los labriegos, y que los quemados por la Inquisición son mártires, y que es herejía decir que el rico tiene más facilidad para salvarse que el pobre, y otras cosas poco bien sonantes que resultan del proceso informativo, las

cuales deben sacarse en un memorial y notificársele, para que en adelante nunca más hable de ellas, si no es únicamente para declararlas, como se le mandará por los inquisidores, con el fin de evitar el escándalo que de lo contrario podría seguirse [38].

La sentencia se dió el 5 de julio siguiente [39]. En ella se absuelve al bachiller Juan de Avila de la instancia del juicio. No obstante, "por cuanto de las actas resulta... haber proferido en sus sermones y fuera de ellos algunas proposiciones que no parecieron bien sonantes y de ello nació algún escándalo y murmuración", se le manda moderarse en el hablar y que bajo de excomunión las declare convenientemente en los sermones que ha de hacer en adelante "en los lugares donde parece que las había dicho y predicado, y en especial en Ecija y en las villas de Alcalá de Guadaira y en Lebrija" [40].

El proceso inquisitorial de Juan de Avila había terminado. Fray Luis añade algo que no vemos en la sentencia: que los inquisidores le mandaron predicar un día de fiesta en la iglesia del Salvador de Sevilla y que, "en apareciendo en el púlpito, comenzaron a sonar las trompetas, con gran aplauso y consolación de la ciudad" [41]. Este aparato, más bien que por la Inquisición, debió ser preparado por sus amigos. Confirma esta suposición lo que se depone en los procesos, de oídas del doctor Pedro de Almagro, sobrino de Juan de Avila, quien decía que "antes que le prendiesen había tenido un gran amigo suyo en la dicha ciudad de Sevilla, que se llamaba don Fulano de Pineda, el cual entiende este testigo, a lo que se quiere acordar, que oyó decir era del hábito de Santiago o veinticuatro de la dicha ciudad, el cual decía: ¡Mi amigo el Mtro. Avila, preso! Sin duda es testimonio el que le levantaron. ¡Yo no lo conozco muy bien su virtud y ejemplo! Yo confío en nuestro Señor que lo han de dar por libre y a mi costa lo tengo de pasear por toda la ciudad de Sivilla con trompetas, ministriles y atabales, volviéndole su honra" [42].

[38] ABAD, 163-164.

[39] El decreto de la Sagrada Congregación de Ritos dice «die 5 junii 1533». Creemos con el P. Abad, 143, que debe entenderse «julii». A menos que el «16 di giugno» del voto de los inquisidores sea una corrupción de «1.º».

[40] ABAD, 164.

[41] *Vida*, p. 2.ª, § 6, f. 49 r: *Obras*, XIV, p. 284.

[42] *Proceso de Jaén*, decl. del licenciado Bernabé de Ortigosa, folios 1114 v - 1115 r.

2. El "Audi, filia". Sale de Sevilla

¿En qué se había ocupado Avila durante los meses de prisión? Granada nos asegura que "en el tiempo de este entretenimiento, ni este Padre estuvo ocioso ni nuestro Señor olvidado dél... Y así, tratando una vez familiarmente conmigo desta materia, me dijo que en este tiempo le hizo nuestro Señor una merced que él estimaba en gran precio, que fué darle un muy particular conocimiento del misterio de Cristo, esto es, de la grandeza desta gracia de nuestra redención y de los grandes tesoros que tenemos en Cristo para esperar, y grandes motivos para amar, alegrarnos en Dios y padecer trabajos alegremente por su amor. Y que por eso tenía él por dichosa aquella prisión, pues por ella aprendió en pocos días más que en todos los años de su estudio" [43]. Esto que nos dice Granada, lo insinúa también el mismo Juan de Avila en la carta que escribió, unos diez años después, al predicador Fr. Alonso de Vergara: "La Escriptura sagrada le digo que la da nuestro Señor a trueque de persecución. A vosotros dice el mesmo Señor es dado a conocer el misterio del reino de Dios, mas a los otros en parábolas. ¿Quién son estos vosotros? A vosotros, discípulos míos, que no vivís de gana en este mundo y lo despreciáis, atribulados por mí, hecho escoria deste mundo. *Si algo de ello Dios me dió (que sí dió), a trueque desto me lo dió,* y sin esto no aprovecha nada leer..." [44]

En el proceso de beatificación se mezcla el nombre de la prisión inquisitorial con el del *Audi, filia*. Rodrigo del Moral en el proceso de Baeza afirma taxativamente que "estando preso escribió el libro que se intitula *Audi, filia*" [45]. Más exacta parece la afirmación de Pedro Luis de León, hijo del mayordomo del monasterio de Santa Clara de Montilla y monaguillo de aquel sacerdote, a quien reprendió tan caritativamente el Mtro. Avila por la ligereza con que trataba en la santa misa al "Hijo de muy buen Padre". "Oyó este testigo [al P. Avila] que por un favor que de Dios

---

[43] *Vida*, p. 2.ª, § 6, f. 49 r-v : *Obras*, XIV, p. 284.

[44] Véase la carta 2 : p. 276. En el *Proc. de Jaén* (f. 1115 r) depone el licenciado Bernabé de Ortigosa : «Oyó decir este testigo a otro sacerdote, prior que murió de este obispado, que entiende este testigo conoció al dicho Mtro. Juan de Avila, que le preguntaban muchas veces sus discípulos al dicho Mtro. Avila : «Padre Maestro, ¿cómo entiende vuestra merced tan bien a San Pablo?», y que respondía el dicho Mtro. Avila : «¿Y si vuesas mercedes estuvieran sentenciados a muerte con tres testigos contestes, como yo los tuve, entendier(an) muy bien a San Pablo?»

[45] F. 1353 v.

tuvo estando preso en la Inquisición de Sevilla, tuvo luz para escribir el *Audi, filia*" [46]. Allí, en los largos días de encerramiento, Avila concebía el misterio de nuestra justificación e incorporación a Cristo a manera de un epitalamio místico entre la Iglesia—el alma—y el Rey divino. Tal vez en la misma cárcel emborronó unos pliegos; pero fué después de su salida de la Inquisición cuando Juan de Avila escribió el *Audi, filia,* de la manera que hemos de decir más adelante.

Avila debió cumplir puntualmente su sentencia, continuando su predicación por el arzobispado de Sevilla. Este año de 1533 se ordenaba su discípulo don Pedro Fernández de Córdoba [47]. Por ventura se llegó con él ahora a ver a sus amigos de Ecija. Y en 1534 o a primeros de 1535 partió para Córdoba. Había terminado su primera etapa apostólica por tierras de Sevilla, en que "gastaría—como afirma Fr. Luis—nueve años" [48].

APENDICE

Reconstrucción del proceso inquisitorial de Sevilla

I. ALGO DE HISTORIA

El 2 de octubre de 1738 escribía al marqués Aníbal Scotti el postulador de la causa, don Martín de Barcia: «En punto de la causa que se le hizo [al P. Avila] en la Inquisición de Sevilla, será menester copia auténtica de ella y la sentencia declaratoria de su inocencia; y para que la den, convendrá que V. E. escriba de orden de su alteza el inquisidor general, pues es la cosa más ardua que se nos excepciona y que ha de calificar más la verdad y solidez de su doctrina» [1]. El 10 de noviembre de aquel mismo año, el Consejo de la Inquisición mandaba a los inquisidores de Sevilla que buscasen «en aquel tribunal la causa y autos que se hicieran contra el V. P. Juan de Avila, de cuya beatificación se está tratando en Roma, y, hallados que sean, los remitan originales al Consejo». Así lo hicieron

[46] *Proc. Montilla,* f. 963 r. Lo mismo depone Pedro García de Molina, el viejo, f. 815 v.

[47] Así consta en una escritura otorgada por don Pedro Fernández de Córdoba en Córdoba el 8 de octubre de 1537 (Córdoba, *Archivo Protoc.,* ofic. 37, prot. 12, ff. 605 v-606 r).

[48] *Vida,* p. 3.ª, c. 4, f. 55 r: *Obras,* XIV, p. 292.

[1] Toledo, *Archivo Archidiocesano,* «Causa del V. Mtro. Avila», leg. 1, n. 11: Correspondencia del doctor don Martín de Barcia, postulador en Roma de la causa del V. Mtro. Juan de Avila. Cf. L. SALA BALUST, *La causa de canonización del Bto. Mtro. Juan de Avila,* en «Rev Esp. Derecho Canónico», 3 (1948), 855 ss.

los inquisidores de Sevilla el 16 de marzo de 1739: «Hoy, día de la fecha, se han encontrado los papeles o procesos seguidos en este tribunal contra el Mtro. Juan de Avila, estando incesantes en su busca; los que remitimos a V. A. en 243 fojas útiles, teniendo antes remitido a V. Alteza la sentencia y alegatos de puño propio del dicho P. Avila» [2].

En otra carta del inquisidor general, de 21 de agosto de 1739, leemos: «El proceso que se siguió en el tribunal de la Inquisición de Sevilla contra el V. P. Juan de Avila se está a toda diligencia copiando, y así por la antigua letra que tiene como por lo mucho que ha costado encontrarle, ha sido inexcusable la dilación; pero debo asegurar a V. E. [Scotti] que, en el estado en que ya está, podré brevemente satisfacer el encargo del señor infante cardenal». La copia, sin embargo, no salió de la Inquisición hasta el 23 de agosto del año siguiente, previo el permiso real [3] y con la condición de que, una vez examinado el proceso por Su Santidad—no por la Sagrada Congregación de Ritos—, se remitiría de nuevo la copia a Madrid, como en realidad así se hizo. Copia y original han desaparecido. Nos consta de fuente autorizada que existió uno de los dos a principios de este siglo en Sevilla. ¿Dónde se encuentra hoy? Las probabilidades de localizarlo no son claras [4].

Con todo, lo que en la Inquisición ocurrió no es ya un secreto, puesto que en la Sagrada Congregación de Ritos se conserva un extracto en italiano del mismo, hecho con vistas al examen por el papa Benedicto XIV. Ha sido publicado recientemente por el P. Abad; nosotros lo habíamos estudiado ya en Roma juntamente con los otros procesos de beatificación del Mtro. Avila [5].

El extracto, bajo el título general de «Costituto dell'Inquisizione di Spagna», comprende estos cuatro documentos: 1) un borrador del decreto que dió luego la Sagrada Congregación de Ritos el 3 de abril de 1742 (ff. 145 r-146 v); 2) datos favorables del proceso defensivo (ff. 147 r-149 r); 3) voto de los inquisidores y sentencia (ff. 149 r-151 r); 4) declaraciones recibidas de Juan de Avila en el tribunal del Santo Oficio de Sevilla en diciembre de 1532 (ff. 153 r-163 r). De estos cuatro documentos, el último es el más interesante. Escrito a dos columnas, se copian en la de la derecha las 22 preguntas que se le hicieron, poniendo a continuación de cada una de ellas la correspondiente respuesta de Avila; figuran en la columna de la izquierda: *a)* correspondiendo con las preguntas o cargos, las deposiciones de los testigos en que éstos se fundan, y *b)* frente a cada una de las

---

[2] AHN, *Inquis.*, leg. 3036.

[3] Toledo, *Arch. Archidioc.*, «Causa del V. Mtro. Avila», leg. 1, n. 10.

[4] «Opposuit Fidei Promotor esse revisendum memoratum processum ac sententiam [Inquisitionis], un innotescat nihil obstare integritati famae eiusdem servi Dei. Ad quam difficultatem removendam, non sine magno labore, Martinus Barcia huius causae postulator ac a solio honorarios cubicularius authenticorum processuum copiam a Tribunali Inquisitionis Hispaniarum obtinuit, quam Nobis humiliter exhibuit atque supplicavit ut, ad servandum secretum in causis Inquisitionis tam requisitum, Nos Ipsi processum illum dignoscere dignaremur ac deinde ut illud ad Tribunal praedictum remittere valeret clausum et sigillatum licentiam concederemus, prout ab illo quam maxime desiderabatur... memorato Postulatori ut illum clausum atque sigillatum ad Tribunal Inquisitionis Hispaniarum remittere valeat licentiam concedimus atque impartimur» (Borrador del decr. de la Sagrada Congregación de Ritos, de 3 abril 1742). C. M.ª ABAD, S. I., *El proceso...*, en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 165.

[5] Arch. Congr. Ss. Rit., Ms. 239, ff. 145 r-103 r. Publicado en «Miscelánea Comillas», 6 (1946), 151-167.

respuestas de Juan de Avila, los testigos del proceso defensivo que la abonan. Estos documentos son los que tuvo ante los ojos Benedicto XIV, y describen el borrador de esta manera : «Legimus 1) [*Declaraciones*] *a)* tum *propositiones* quas servus Dei pronuntiasse asserebatur ; *b)* tum *eius responsiones* ac declarationes ; *c)* testium quoque *depositiones a Promotori Fiscali* inductas ; *d)* tum eorum quoque *qui pro illo* testimonium perhibuerunt, ac demum 2) *Sententiam* in causa prolatam eiusdem servi Dei absolutoriam... ; quin imo 3 *(Datos favorables)* ex testibus ad servi Dei defensionem examinatis...» [6]

Sin embargo, el orden de los procesos, según se contenían en la copia que envió la Inquisición, era otro. Hemos logrado reconstruirlo a base de las indicaciones de folios que se hacen en el mismo extracto italiano, y, para mayor inteligencia de cuanto se ha dicho en este capítulo 3, lo publicamos a continuación. Para que en cualquier momento pueda verificar el lector por sí la exactitud de la reconstrucción del proceso, va respaldando cada uno de los puntos la indicación de la página correspondiente donde puede encontrarse en la edición del P. Abad.

II. Reconstrucción del proceso (1531-1533)

I. Proceso informativo [1531-1532]

A) Ecija.—1. *Proposiciones denunciadas*

F. 1 : *Leonor Gómez de Montenusso* [sic] : que los quemados por el Santo Oficio eran mártires (dicho en confesión), p. 152 s.

F. 2 : *Andrés Martel,* jurado de Ecija : que no hay salvación para los que, habiendo obtenido el perdón en trance de muerte, vuelven a pecar (oído en casa de Antonio de Aguilar, estando presentes Francisco Aguilar y Felipe Labrador), p. 151.

F. 3 : *Felipe Labrador,* servidor de Martel : lo que éste, p. 151.

F. 4 : *Antonio Dossos? (di bblos?)* [sic : Davalos?] : «Lo que digo es verdad ; y si no es verdad, Dios no es verdad» (oído en predicación), p. 155.

2. *Ratificación, un nuevo testigo, cartas*

? : *Leonor Gómez:* ratificándose, p. 153.

F. 6-7 : *Andrés Martel:* ratificándose, p. 151.

F. 9 : *Onofre Sánchez,* cura : que podía dar una exposición de la Escritura mejor que la de San Agustín (oído en el primer sermón que hizo en la iglesia de Santa Cruz), p. 154 ;

que los quemados por la Inquisición eran mártires *(de auditu incerto)* [que es lo que decía Leonor Gómez], p. 153 ;

que no se maravillasen que Dios se comunicase a una mujer, viniendo todos los días a manos de los sacerdotes (oído al cura Juan Alonso Negrillo), p. 156 ;

[6] Abad, p. 165.

que Cristo está en el Sacramento como un hombre con el rostro cubierto (oído al sacerdote Juan de la Palma), p. 157 ;

que era mejor dar limosnas que dejar capellanías (oído a Negrillo que Avila había hecho revocar una capellanía a Pedro Sánchez Marín), p. 157 [7] ;

que las mujeres pueden dar limosna de lo propio, aun vendiendo sus propias alhajas, p. 159.

F. 9 : *Felipe Labrador:* ratificándose, p. 151.

F. 9 : *Francisco de Aguilar* (carta al inquisidor) : no estuvo presente [a lo dicho por Martel], p. 151.

F. 10 v : *Antonio de Aguilar* (carta) : él no entendió tal cosa [dicha por Martel], p. 151.

F. 11 v-12 : *Antonio Dossos? (di bblos?):* ratificándose, añade : que el paraíso era para los pobres y labriegos, que a los ricos les era imposible salvarse (oído mientras predicaba en un poyo de la plaza de San Francisco), p. 154.

3. *Nuevos testigos*

F. 13 : *Martín de Sevilla:* que a los ricos les era imposible salvarse (como Antonio Dossos ?), p. 154.

F. 14 : *Juan Alonso Negrillo,* cura : que no se maravillasen de las comunicaciones de Dios a mujeres, pues venía todos los días a las manos de los sacerdotes [cf. Onofre Sánchez], p. 156.

F. 14 v-15 : *Juan Pérez de Rojas,* cura : que dejasen los *Pater* y *Ave* y se retirasen a un rincón de su casa a contemplar a Dios, p. 156.

F. 16 : *Pedro Sánchez Marín:* que nunca le aconsejó Avila que revocase ninguna capellanía [contra lo depuesto por Onofre Sánchez], p. 157.

F. 16 : *Juan Espinosa:* que a los ricos les era imposible salvarse [como Antonio Dossos ?], p. 154.

F. 16 v : *Francisco Hortoz,* clérigo : que reunía secretamente gente y predicaba, y luego mandaba quitar la luz y quedaban en contemplación (asistió dos veces a este ejercicio, no vió nada malo), p. 158

F. 18 : *Juan de la Palma:* explica en buen sentido la afirmación de que Cristo estaba en el Sacramento como un hombre con el rostro cubierto [cf. Onofre Sánchez], p. 157.

B) Alcalá de Guadaira.—*Carta, denuncia*

F. 22 : *Párroco de Alcalá de Guadaira* (carta) : denunciando al médico Antonio Flores de algunas proposiciones *contra fidem* y diciendo cómo se esforzaba en impedir el fruto de la predicación de Avila, p. 156.

F. 22-23 : *Antonio Flores,* médico : proposiciones oídas mientras predicaba en Alcalá de Guadaira : que San Juan en el Evangelio de la Samaritana (viernes tercera semana cuaresma), cuando escribió que Cristo estaba sentado sobre el pozo, estaba pensando en otra cosa, p. 155 ;

que la Santísima Virgen, antes de concebir a su divino Hijo, había pecado venialmente, porque nadie, ni siquiera la Santísima

[7] Nada de esto dice Negrillo en su examen (p. 157). Cf. f. 14.

Virgen, ha sido libre del pecado venial (día de la Anunciación?), p. 157 s.;

que cuando el demonio mostró a Cristo los reinos del mundo (domingo primero de Cuaresma), pudo ser por arte mágica, p. 158;

que el resucitar cien muertos no sería milagro si no se hiciese por comprobar alguna cosa grande (domingo primero de Cuaresma), p. 160;

que sería herejía decir: «Creo en la santa Iglesia», si no se añadiese «y en la comunión de los santos», porque hay también una iglesia del demonio (día de San Pedro), p. 160.

C) ECIJA.—*Proceso hecho por el vicario del ordinario*

F. 25: *Siete testigos* examinados deponen que, quedando desmayada algunas veces la beata de Sevilla que vivía en casa de doña Catalina de Oviedo, se mandaba llamar a Juan de Avila, el cual la consolaba, p. 159.

F. 32 v: *Martín de Sevilla*, examinado por el vicario de Ecija, declaró que Avila no había dicho que todos los ricos se condenaran, sino solamente aquellos que no querían dar limosnas, y que así lo depuso ante el primer juez, quien no quiso escribir su testimonio con esta distinción [cf. Antonio Dossos?], p. 154.

F. 34 v: *Cristóbal Mayorda:* que a los ricos les era imposible salvarse [como Antonio Dossos?], p. 154.

II. Interrogatorio y respuestas de Juan de Avila [diciembre 1532], pp. 151-160

F. 37 ss.: 22 cargos con las correspondientes respuestas de Avila, pp. 151-160.

III. Proceso defensivo [1533]

A) ALCALÁ DE GUADAIRA.—*Testigos*

F. 44: *Párroco de Alcalá:* que oyó el sermón de la Samaritana y que Avila se explicó en los términos referidos por él sobre esta pregunta, p. 156;

que oyó los sermones que predicó en Alcalá y que siempre le oyó decir que la Virgen fué libre de toda culpa, p. 158;

que nunca le oyó proposición alguna que no fuera católica, p. 160.

F. 45: *Martín Castillo*, Pbro.: lo mismo que el anterior, pp. 156, 158, 160.

F. 45: *Otro testigo:* coincide con los precedentes, pp. 158, 160.

F. 47: *Memorial de todo el clero:* con sus sermones, consejos y ejemplos hizo gran fruto en la villa, p. 156.

B) ECIJA.—I. *Artículo de preguntas para el proceso defensivo*

a) *Vida y costumbres:* arts. 2-27.

Art. 2: Predicación, confesiones, consejos: concurso, frecuencia, espíritu con que lo hace, pp. 161-163.

Art. 4 : Sentimiento por la pérdida de las almas y alegría por su conversión, p. 162.

Art. 6 : Fruto de su predicación, pp. 161-163.

Art. 7 : Buen ejemplo, bondad y pureza de vida, p. 162 s.

Art. 8 : Vida de estudio, p. 162.

Art. 14 : Si pretende ganancias temporales de sus ministerios, pp. 161, 163.

Art. 15 : Colectas para pobres, para dotar doncellas y mantener clérigos estudiantes, pp. 161-163.

Art. 27 : celo por la salvación de las almas, p. 162.

b) *Doctrina:* arts. 34-56.

Art. 34 : Interpretación del lugar de San Pablo ad Hebr. 6, 4 ss., p. 152.

Art. 37 : Conformidad de su doctrina con las enseñanzas de los Santos Padres, p. 154.

Art. 41 : Casos en que la mujer puede dar limosna de sus bienes propios, p. 159.

Art. 42 : Crédito a revelaciones, p. 156.

Art. 44 : Posibilidad de que los ricos se salven, p. 155.

Art. 47 : Enseñanza de la doctrina cristiana a los niños, p. 163.

Art. 52 : Si los condenados por el Santo Oficio son mártires, p. 152.

Art. 53 : Soberbia y singularidad de doctrina, pp. 152, 161, 163.

Art. 55 : Oración vocal : si la ha aconsejado, p. 157.

Art. 56 : Si es verdad que ha distribuído rosarios, p. 157.

c) *Testigos de Ecija que depusieron contra él:* arts. 63-91.

Arts. 63-65 : Andrés Martel, jurado de Ecija, p. 152.

Art. 73 : Felipe Labrador, servidor de Martel, p. 152.

Art. 75 : Onofre Sánchez, cura de Ecija, p. 154.

Art. 83 : Juan Alonso Negrillo, cura de Ecija, p. 156.

Art. 91 : Leonor Gómez de Montenusso, p. 153 [8].

2. *Testigos* (55)

Testigo 1: es cura y lo confesó varias veces, p. 161.

a) Depone sobre los arts. 2 y 6 el celo y fervor con que predicaba, con gran concurso, procurando extirpar los vicios y que todos se diesen al servicio del Señor, p. 161.

b) Asimismo, sobre estos dos arts. y los arts. 14 y 15, que en sus predicaciones, pláticas y consejos y oyendo confesiones, hizo grandísimo fruto, quitando los concubinatos, juegos y blasfemias, introduciendo el uso de frecuentar los sacramentos, y que muchos se dieron a una vida muy perfecta ; y los ricos han sido inducidos a pagar sus deudas, p. 161.

c) Sobre el art. 7, que respira buen ejemplo, bondad y pureza, p. 162.

F. 80 : *Testigo 2, Pedro Lozano,* mayordomo de Antonio de Aguilar, p. 152 :

Depone lo mismo que el test. 1 en *b)* [9].

Sobre los arts. 2, 6 y 7 :

d) que hacía mucho fruto con su buen ejemplo, por obrar lo que predicaba, p. 162.

[8] El art. 88 se cita en la p. 163, pero no se puede adivinar a quién se refiere.

[9] Para no recargar el texto, dejamos de indicar las páginas donde se encuentran las declaraciones análogas a los de otros testigos, puesto que se pueden encontrar en el lugar a que se hace referencia.

e) Sobre el art. 2, que vivía muy recogido, p. 162.
Testigo 3.
F. 83 r-v : *Testigo 4:*
Los mismos que el test. 1 en *b)*.
f) Sobre el art. 4, que se afligía al saber que uno había caído en pecado y se alegraba cuando sabía su conversión, p. 162.
g) Sobre el art. 2, que era tenido en concepto de gran siervo de Dios y de los más perfectos de su tiempo, p. 162.
h) Sobre el art. 53 dice que obligaba a sus penitentes a denunciar al Santo Oficio a los que proferían proposiciones sospechosas, p. 153.
i) Sobre el art. 75 dice que el cura Onofre Sánchez era enemigo de Avila y siempre hablaba mal de él, movido por la envidia, pues mientras a su predicación apenas iba nadie, todo el pueblo concurría a oír a Avila, p. 154.
F. 84-85 : *Testigo 5:*
Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15 depone como test. 1 en *a)* y *b)*.
Sobre el art. 7, lo mismo que el test. 1 en *c)*.
j) Sobre el art. 34, que dió recta interpretación al texto (Hebr. 6, 4 ss.), según el mismo Avila lo explicó en el proceso, p. 152.
k) Sobre el art. 44, que en el sermón en que habló de los pobres y ricos distinguió muy bien entre los buenos que dan limosnas y los malos que no quieren darlas, y que en todo el sermón habló conforme al Evangelio. El mismo testigo dice que él fué quien advirtió a Avila de la necesidad de los pobres en aquella ciudad, p. 155.
F. 87-88 v : *Testigo 6:*
Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15 depone como test. 1 en *a)* y *b)*.
l) Sobre el art. 15, que introdujo el uso de hacer colectas para los pobres, con las cuales se han podido casar también algunas doncellas, y otras entrar religiosas. Y asimismo que con estas colectas se mantenían algunos clérigos estudiantes, p. 161.
ll) Sobre el art. 14, que no quería estipendio por las misas, y cuando le pedían la dijera, lo hacía sin admitirlo ; tampoco aceptaba nada por las predicaciones, mandando que la limosna se diese a los pobres, p. 163.
m) Sobre el art. 41, que enseñó la doctrina explicada por el mismo Avila en sus declaraciones, acerca de las limosnas hechas por las mujeres de sus bienes propios, p. 159.
Sobre el art. 44, como el test. 5 en *k)*.
n) Sobre el art. 52, que, hablando de los condenados por la Inquisición, solía decir que algunos de ellos podía ser que tuvieran tal contrición de sus pecados y tanta paciencia, que volaran desde el patíbulo al cielo, p. 153.
Sobre el art. 53, como el test. 4 en *h)*.
ñ) Sobre los arts. 55 y 56, que Avila no desaconsejaba la oración vocal ; que en muchas partes había distribuído rosarios y libros devotos, y que había compuesto un libro sobre el modo de rezar el rosario, p. 157.
o) Sobre los arts. 63 y 65, que Andrés Martel era enemigo de Avila y hombre de malas costumbres, p. 152.
F. 90-91 : *Testigo 7:* es teólogo, p. 154.
Sobre el art. 34, como el test. 5 en *j)*.
p) Sobre el art. 37, que su doctrina era sana y de provecho y conforme a la enseñanza de los Padres, p. 154.

Sobre el art. 44, como test. 5 en *k)*.

F. 93 : *Testigo 8:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, y 7, como el test. 1 en *a), b), c);* test. 2 en *e);* test. 4 en *g)*.

Sobre el art. 75, como test. 4 en *i)*.

q) Sobre el art. 83, que Juan Alonso Negrillo tenía mala voluntad con Avila, p. 156.

r) Sobre el art. 88, que era humilde y paciente, e injuriado, no tenía resentimiento, p. 163.

F. 95 : *Testigo 9:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *b)*.

Sobre el art. 83, como el test. 8 en *q)*.

F. 997 v : *Testigo 10:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, y 7, como test. 1 en *a)* y *b);* test. 2 en *e)*.

rr) Sobre el art. 53, que no quería que en las obras que hacía se pusiese su nombre, y si venía a verle algún esclavo, le mandaba sentarse, p. 163 ; que teniendo dos vestidos, uno de paño y otro de estameña, dió a un sacerdote pobre el de paño, y se quedó con el de estameña, con que sufrió mucho frío en el invierno, p. 160 ; ver también lo que dice test. 4 en *h)* y test. 8 en *r)* sobre art. 88.

F. 98-99 : *Testigo 11:*

rr bis) Sobre el art. 2, añade que predicaba uno y hasta dos sermones al día, p. 161.

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a), b)* y *c);* test. 2 en *d)*

Sobre arts. 63 y 65, como test. 6 en *o)*.

s) Sobre el art. 73, que Felipe Labrador es un pobre hombre que sirve a Andrés Martel, muy simple y venal, p. 152.

F. 100-101 : *Testigo 12:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *a), b)* y *c);* test. 2 en *e)*.

t) Sobre el art. 15, que, para conseguir que una mujer perdonase a otra su enemiga, se lo pidió arrodillado a sus pies, alcanzando el perdón, p. 162. Sobre los arts. 34, 37, 41, 44, 55 y 56, como el test. 5 en *j)* y *k);* test. 6 en *m)* y *n);* test. 7 en *p)*.

F. 102 r-v : *Testigo 13:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, 34 y 44, como el test. 1 en *a)* y *b);* test. 6 en *ll);* test. 5 en *j)* y *k)*.

F. 103 : *Testigo 14:*

Sobre arts. 2, 5, 14 y 15, y 44, como el test. 1 en *b);* test. 5 en *k)*.

F. 104 : *Testigo 15:*

Sobre los arts. 2, 6, 7, 44, como el test. 2 en *d);* test. 4 en *g);* test. 5 en *k)*.

Testigo 16.

F. 105 v-106 : *Testigo 17:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, 44, 52, 55 y 56, como el test. 1 en *a)* y *b);* test. 5 en *k);* test. 6 en *n)* y *ñ)*.

F. 107 : *Testigo 18:*

Sobre el art. 44, como el test. 5 en *k)*.

Testigo 19:

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, y 79, como el test. 1 en *a)* y *b);* test 6 en *ll)*.

u) Sobre el art. 7, que de su boca no se oían palabras viciosas ni curiosas, p. 162.

v) Sobre el art. 8, que no se ocupaba en otra cosa sino en predicar, dar buenos consejos, oír confesiones y estudiar, p. 162.

Testigo 20.

F. 108-109 : *Testigo 21:*

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 6 en *l)*.

w) Sobre el art. 47, que era humilde, p. 163.

Sobre los arts. 53, 63, 65 y 75, como test. 10 en *rr)*; test. 6 en *o)*; test. 4 en *i)*.

F. 111 y 112 : *Testigo 22, Inés Fernández, la literata,* p. 156 :

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como el test. 1 en *a)*; 2 en *e)*; test. 6 en *ll)* sobre art. 14.

x) Sobre art. 15, que era muy pobre en el vestir, y llevaba sus vestidos hasta que se estropeaban. Que no quería regalos, p. 163.

y) Sobre el art. 42, que muchas veces le ha aconsejado Avila que no dé fácilmente crédito a las relaciones, por ser cosa peligrosa, p. 156.

Sobre los arts. 44, 52, 53, 55 y 56, como test. 5 en *k)*; test. 6 en *n)* y *ñ)*; test. 4 en *h)*.

z) Sobre el art. 91, que Leonor Gómez de Montenusso es una mujer descarada y ligera, y que se precia de tener pendencias con los confesores, p. 153.

F. 113 : *Testigo 23:*

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *d)*; test. 4 en *g)*.

a') Sobre el art. 73, que Felipe Labrador por un vaso de vino es capaz de jurar en falso; véase test. 11 en *s)*, p. 152.

Testigo 24:

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *b)*.

Testigo 25:

Sobre arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 6 en *l)*.

F. 115 : *Testigo 26, Antonio de Aguilar,* p. 152 :

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, 63 y 65, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *d)*; test. 4 en *g)*; test. 6 en *o)*.

Testigo 27:

Sobre los arts. 2, 6, 7, como test. 2 en *d)*.

e') Sobre arts. 2, 6, 7; como test. 2 en *d)*.

c') Sobre art. 2, que si en su presencia nacía alguna murmuración la reprendía al punto, y no dejaba pasar adelante, p. 162.

i') Sobre el art. 47, que por su industria comenzó a enseñar la doctrina cristiana a los niños, p. 163.

Testigo 28:

o') Sobre arts. 2, 6 y 7, que era de buena vida, fama y ejemplo.

F. 118 : *Testigo 29:*

Sobre los arts. 2, 6, 7, 8, 14 y 15, 52 y 75, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *c)*; test. 6 en *l)* y *n)*; test. 19 en *v)*; test. 4 en *i)*.

Testigo 30:

Sobre el art. 47, como test. 27 en *i')*.

Testigo 31:

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*.

Testigo 32:

Sobre arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *d)*; test. 28 en *o')*.

Testigo 33:

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 28 en *o')*.

Testigo 34:

Sobre arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 6 en *l)*; test. 20 en *o')*.

Testigo 35:

Sobre arts. 2, 6, 7, 8, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *d)* y *e)*; test. 4 en *g)*.

Testigos 36-39.

F. 128-129: *Testigo 40, Francisco de Aguilar*, p. 152:

Sobre arts. 2 y 6, 53, 63, 65 y 73, como test. 1 en *a)*; test. 10 en *rr)*; test. 6 en *o)*; test. 11 en *s)*.

Testigo 41:

Sobre arts. 2, 6, 7, 14 y 15, 27, 47, como test. 1 en *a)* y *b)*; test 2 en *d)*; test. 28 en *o')*; test. 4 en *g)*; test. 5 en *ll)*.

u') Sobre art. 47, que, teniendo necesidad de un sombrero y queriéndoselo dar, no lo quiso recibir, y hubo que quitarle el suyo viejo mientras celebraba, para ponerle el nuevo, p. 163.

Testigo 42:

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 28 en *o')*.

Testigo 43:

Sobre los arts. 2, 6, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *c)*.

Testigos 44-46:

Testigo 47:

Sobre los arts. 2, 6, 7, como test. 28 en *o')*; test. 2 en *d)*; test. 1 en *c)*.

Testigo 48:

Sobre arts. 2, 6, 7, como test. 28 en *o')*; test. 1 en *c)*.

Testigo 49:

Sobre arts. 2, 6, 7, como test. 28 en *o')*; test. 1 en *c)*.

Testigo 50.

Testigo 51:

Sobre el art. 2, como test. 4 en *g)*.

Testigo 52.

Testigo 53:

Sobre los arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 2 en *d)* y *e)*; test. 6 en *ll)*.

F. 136-138: *Testigo 54, doña Mayor de Córdoba, mujer de Antonio de Aguilar*, p. 152:

Sobre arts. 2, 6, 14 y 15, y 41, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 6 en *m)*.

Testigo 55:

Sobre arts. 2, 6, 7, 14 y 15, como test. 1 en *a)* y *b)*; test. 28 en *o')*.

IV. Voto dado por los inquisidores [16 junio 1533] [10], p. 163 s.

V. Sentencia [5 julio 1533], p. 164

Visto por Nos, los inquisidores apostólicos, el presente proceso, sentenciamos que el promotor fiscal no probó su intención, como la debía probar, y por lo mismo la damos por no probada, y que el ba-

[10] Véase transcrito íntegramente en las pp. 79-80 de este capítulo 3.

chiller Juan de Avila probó sus excusas y defensas, y por lo mismo las damos por bien probadas, y que debemos absolver, como absolvemos, al dicho bachiller de la instancia de este juicio ; y por cuanto de lo actuado resulta que el dicho bachiller Juan de Avila, por haber proferido en sus sermones y fuera de ellos algunas proposiciones y cosas que no parecieron bien sonantes, y de ello nació algún escándalo y murmuración entre algunas personas ; y que para evitar la dicha murmuración y escándalo debíamos mandar, como mandamos, que en adelante el dicho bachiller Juan de Avila en sus sermones que hará y fuera de ellos se mire mucho y se modere en el hablar, y especialmente en las materias contenidas en el memorial contenido en este proceso, que le será leído y notificado, y que no vuelva a tratar de ellas, si no es para declararlas, como ordenamos que las trate y declare en los sermones en los lugares donde parece que las había dicho y predicado, y en especial en Ecija y en las villas de Alcalá de Guadaira y en Lebrija [11], de manera que los oyentes sepan y entiendan, al serles bien declaradas, que no hubo ni hay en ellas error ni mala interpretación, y no queden con el escrúpulo y escándalo en que han estado, y le mandamos que así lo haga y cumpla bajo pena de excomunión ; y si lo contrario hiciera, se procederá contra él con todo el rigor de la justicia.

Y juzgando con esta nuestra sentencia definitiva, así lo pronunciamos, sentenciamos y mandamos con estos escritos.

[11] El texto italiano dice «Lebroza».

CAPÍTULO IV

Los colegios del P. Mtro. Juan de Avila (1535-1546)

I. Apostolado en Córdoba

1. Avila, clérigo de Córdoba

Juan de Avila había salido de las cárceles secretas del Santo Oficio con el espíritu rejuvenecido. El Señor había iluminado su alma, y el haber sido "liberado sin nota alguna" [1] ponía en su doctrina y en su apostolado un sello de recomendación. Cumplido, pues, lo que se le había ordenado por los inquisidores, un buen día de fines de 1534 o principios de 1535 llegó Avila a la ciudad de los califas acompañado de su fiel discípulo don Pedro Fernández de Córdoba [2]. ¿Cuál había sido la causa de la determinación de Juan de Avila de pasar a Córdoba, dejando el arzobispado de Sevilla? ¿Debe relacionarse, tal vez, con el traslado de doña Sancha Carrillo a la villa de Guadalcázar? Nada cierto podemos afirmar. Por este tiempo hay que situar su predicación en Palma del Río, donde, como hemos de decir, comunica el manuscrito del *Audi, filia* a don Luis de Puertocarrero, conde de Palma. También por ahora debió tener lugar la toma de posesión, por parte de Juan de Avila, de un beneficio en la villa de Santaella, que le vinculó para lo restante de su vida a la diócesis cordobesa [3].

---

[1] La expresión es del P. Nadal escribiendo a San Ignacio unos veinte años después: «El Mtro. Avila... ha sido tomado por la Inquisición, mas liberado sin nota alguna» (MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 226).

[2] El autor de la *Historia (ms) de Córdoba*, II, I, 10, c. 118, f. 525 r, dice que «acabado el sermón (de la iglesia del Salvador de Sevilla), se partió para Córdoba, llevando en su compañía a don Pedro de Córdoba, grande hijo y discípulo suyo». Y un poco más adelante: «Por cumplir a los buenos deseos de muchas señoras y caballeros de Córdoba y de su buen discípulo don Pedro, se vino a Córdoba este grande apóstol en tiempo del obispo don Fr. Juan de Toledo». Por las razones que apuntamos en el capítulo precedente, hay que interpretar no como *inmediato*, sino como *mediato*, el paso de Sevilla a Córdoba.

[3] Véase la p. 116 y la nota 61 de este mismo capítulo. En bula de 14 de enero de 1565, confirmatoria de las facultades concedidas a la Universidad de Baeza, se le llama «Ioannem de Avila, *clericum Corduben, diocc.*, Magistrum in Theologia et verbi Dei praedicatorem insignem» (Baeza, *Arch. Univ.*).

Ocupaba entonces esta sede un obispo dominico, Fr. Juan Alvarez de Toledo, que pasará a regir la archidiócesis burgalesa en 1537 [4].

Con su libertad de espíritu, muy apostólica, aquel clérigo recién llegado a Córdoba no tendrá reparo en advertirle que no es nada edificante que tenga "un cuadro algo humano" en su aposento [5].

El P. Granada nos dice que "Avila continuó allí su predicación por muchos días con grande concurso de oyentes y satisfacción de todos. Y, tendida la red del Evangelio, entraron muchos peces en ella de diversas personas, así de caballeros y clérigos y de otras personas de menor calidad". Uno de esos enamorados de la predicación tan evangélica y cristiana de Juan de Avila era el mismo Fr. Luis de Granada, a quien localizamos en Córdoba por junio de 1535, un año después de su salida del Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde le había unido muy estrecha amistad con el célebre Fr. Bartolomé Carranza de Miranda [6]. Alma contemplativa, suave, humanísima, muy pronto quedó prendada de la espiritualidad de aquel clérigo manchego que predicaba con tanta unción a Cristo crucificado, que propulsaba valientemente la reforma de las costumbres, y en su trato particular, por su modestia, su buen

[4] GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, f. 55 v; *Obras*, XIV, p. 293. Fr. Juan Alvarez de Toledo, O. P., rigió la diócesis de Córdoba por espacio de catorce años (31 agosto 1523-11 abril 1537), ocupando después la sede arzobispal de Burgos. G. GULIK-C. EUBEL, *Hierarchia catholica*, III², 178.

[5] *Proc Córdoba*, decl. de Diego de las Casas, f. 352 v.

[6] En el Archivo de Protocolos de Córdoba figuran estos tres interesantes documentos granadinos, que nos dió a conocer amablemente el infatigable investigador don José de la Torre y del Cerro: 1) Una escritura otorgada el 26 de junio de 1535 por Jerónimo de Salas, estante en la ciudad de Córdoba, obligándose con Fr. Luis de Granada, profeso dominico, para transportar cincuenta pinos reales por el río Guadalquivir abajo hasta la villa de Palma, por el precio de cuatro reales y medio cada pino. Firma: Fray Luis de Granada (*Arch. Protoc.*, ofic. 20, t. 9, ff. 213 v-214 r). 2) Otra escritura que otorgó Amador Cabrera, morador en Córdoba, a 29 de noviembre del mismo año, obligándose a servir durante un año con el P. Fray Luis de Granada, vicario del convento de Santo Domingo de Scala Coeli, por el salario mensual de cuatro reales y medio. Firma: Fray Luis de Granada (ofic. 21, t. 19, f. 853 v). 3) Otra escritura, con fecha 18 de diciembre de 1536, otorgada por Alonso Fernández Chastel y por su esposa, Inés Alvarez, vendiendo al vicario y frailes del convento de Santo Domingo de Scala Coeli unas casas en el arrabal de la Torre Malmuerta, por el precio de 9 mrs. y la carga de un censo perpetuo de 80 mrs. y cuatro gallinas cada año. Firma: Fray Luis de Granada, vicario (ofic. 21, t. 24, ff. 869 r-870 r). Según ARRIAGA, *Hist. del Colegio de San Gregorio de Valladolid* (ed. Hoyos), t. 2, l. 2, c. 3, p. 40, Fr. Luis «habíase comunicado [con Avila] desde el Colegio y desde Granada por cartas, llevado del olor de sus virtudes». No nos consta de estas relaciones anteriores a su coincidencia en Córdoba.

sentido, su palabra viva e insinuante, ejercía un poder de atracción extraordinario. El contacto con el P. Avila señala una época nueva, la más ardiente, de la vida espiritual de Fr. Luis.

Conocemos los nombres de otros discípulos cordobeses de primera hora. Mencionemos siquiera al calígrafo Juan de Villarás, espíritu amable, pacífico, muy laborioso, devotísimo de su Maestro [7], y a Alonso de Molina, clérigo rico, pero espiritual y limosnero, quien sustentó a Avila durante varios años y en cuya casa moraba Juan de Avila algunas de las veces que predicaba en Córdoba [8]. Muy aficionada le era también doña Mencía de Narváez, que le tuvo por huésped en algunas ocasiones [9], y a la cual veremos intervenir en una de las más ruidosas y señaladas hazañas apostólicas del P. Avila.

2. Unos libros del P. Avila

En 1536, mientras Juan de Avila sigue en Córdoba, se imprimía en Sevilla, en las prensas de Juan Cromberger, un librico intitulado *Contemptus mundi nuevamente romanzado* "por muy mejor y más apacible estilo que solía estar" [10]. Esta traducción, atribuída hasta ahora al P. Granada, y que en adelante juzgamos ha de correr bajo el nom-

[7] En el proceso de beatificación depone el licenciado Juan de Vargas, el cual estuvo cuatro años en Montilla con el P. Villarás, «y los dos primeros años posó en su casa», que Juan de Villarás trató con Avila «*más de treinta años*» (*Proc. Madrid,* f. 41 r).

[8] «Muchos religiosos de la Compañía y de otras órdenes acudían a su casa a comunicar con él y a pedirle su consejo al dicho Alonso de Molina por sus letras y santidad, como discípulo que había sido *treinta e seis años* del dicho P. Mtro. Avila. Por lo cual este testigo tiene por cierto y verdadero lo contenido en la pregunta, de forma que el susodicho, emitando la vida y santidad del dicho P. Mtro. Avila, su maestro, hizo muchas limosnas, vistiendo y calzando al dicho P. Mtro. Avila y al P. Villarás, su compañero, de manera que el dicho Alonso de Molina gastó más cantidad de cuatro mil ducados Y esto lo sabe este testigo por lo haber oído decir al dicho Alonso de Molina, presbítero, en cuya casa este testigo estuvo tiempo de tres años, hasta que murió en manos de este testigo» (*Proc. Jaén,* decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., f. 1124 r-v).

[9] «Oyó decir este testigo en la ciudad de Córdoba al licenciado Alonso de Molina, que el dicho P. Mtro. Avila, asistiendo en la dicha ciudad de Córdoba y teniendo su posada casa de doña Teresa [*sic*] de Narváez, agüela de don Diego de Aguayo, que hoy vive...» (*Proc. Jaén,* decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., f. 1126 v).

[10] Cf. las dos ediciones del mismo año 1536 por Juan Cromberger en M. LLANEZA, O. P., *Bibliografía del V. P. Mtro. Fr. Luis de Granada,* IV, nn. 2974-2975, pp. 62-63. Fué reproducida por el P. J. CUERVO, O. P., en la edición crítica de las *Obras de Fr. Luis de Granada,* XII, pp. 1-146.

bre de Juan de Avila [11], es la primera muestra impresa de la actividad literaria del Apóstol de Andalucía en los años que siguen a su prisión. La doctrina del prólogo es netamente avilina: "Tres cosas hay, amado lector, que notablemente aprovechan al alma que desea salvarse. Una es la palabra de Dios, otra es la continua oración, otra es e. recibir muchas veces el precioso cuerpo de nuestro Señor Jesucristo. Estas tres cosas leemos haber sido muy usadas en principio de la Iglesia cristiana; y por eso fué tan próspera en Dios, y así lo será en todo tiempo cualquiera ánima que estas tres cosas usare, con las cuales se hará una tan fuerte atadura de ella con Dios, que ni el demonio, ni carne, ni mundo sepan ni puedan romperla..." [12]

[11] El primero en sostener esta tesis fué J. TARRÉ, *La tradición española de la «Imitación de Cristo»: III.* El texto antiguo reformado por el B. Juan de Avila (Sevilla 1536), en «Anal. Sacr. Tarrac.», 15 (1942), 111-118. Sus argumentos son poderosos: 1) Los conceptos y estilo de la introducción son de Avila; su reciente proceso inquisitorial puede explicar la ausencia de su nombre. 2) Hasta 1555 el nombre de Granada no va unido a ninguna edición del Kempis, y en este año figura no como traductor, sino como autor de un tratadito que se le añade: «Contemptus mundi nueuamente romansado y corregido. Añadióse aqui vn breue tractado de tres principales exercicios con que se alcança la diuina gracia: que son Oración, Confessión y Comunión. Con vna breue regla de vida cristiana: Compuesto por el R. P. frey Luys de Granada de la orden de S. Domingo. 1555». 3) Ninguna de las ediciones hechas en Portugal mientras vive allí Fr. Luis de Granada atribuye a éste la traducción. 4) La primera edición que le hace traductor es una de Madrid de 1571, donde tan claramente se ve que es un añadido la mención del nombre del P. Granada, que el título de dominico no acompaña la primera, sino la segunda mención del nombre, como en las ediciones anteriores. «Contemptus mundi, nuevamente romançado y corregido por el muy R. P. Fray Luys de Granada. Añadióse...». 5) Una nueva edición sevillana de 1587 da este título, que resume bien la historia de la traducción: «Contemptvs Mvndi el mas cvmplido que hasta agora se á impresso. De nuevo corregido por un padre de la Compañía de Iesus conforme al original latino, y en la antigua y común traducción que reformó el padre Maestro Juan de Avila. Con un breve tratado de oraciones y exercicios devotos, recopilado de diversos y graves autores, por el muy reverendo Padre Fray Luis de Granada. Con licencia en Sevilla en casa de Iuan de Leon. Año 1587».—A esto queremos añadir nosotros: 1) ¿Este dato de la edición de 1587 no podría deberse al P. Diego de Guzmán, S. I., discípulo de Avila durante tantos años, que por aquellas fechas acababa de llegar a Sevilla de vuelta de Italia? 2) Fr. Luis de Granada, en una carta a Carranza, de fines de 1539, habla del Kempis con gran encomio y no parece conocer una edición del mismo mejor romanzada «por muy mejor y más apacible estilo». «No dejo de leer los librillos de devoción con que nos dieron leche en la niñez; y sobre todos tengo en mucho al *Contemptus mundi,* y la dignidad del estilo no disminuye, sino acrecienta, la devoción; que el entendimiento no tiene que para en el artificio, lo cual muchas veces se lleva diezmos y primicias de nuestra atención». Puede verse este texto en el mismo LLANEZA, *Bibliografía,* IV, p. 272.

[12] *Obras de Fr. Luis de Granada* (ed. Cuervo), XII, p. 2. No nos detenemos en este punto de nuestro trabajo a probar que esta doc-

Por ventura Juan de Avila distrajo sus ocios inquisitoriales con la traducción de este libro y con la concepción de su *Audi, filia,* fruto de luces y reflexiones sobre el misterio de Cristo. Juan de Villarás, que compartió con Avila en una misma casa los dieciséis años que éste pasó en Montilla, refería la génesis de la obra maestra del Padre. Decía "que cuando el P. Maestro comenzó a componer este libro, que fué a ruego de una doncella religiosa muy sierva de Dios y persona de calidad, que pidió al P. Maestro algunas advertencias escritas como reglas de bien vivir, para que leyéndolas se consolase y aprovechase, y el piadoso P. Maestro de sus hijos espirituales comenzó sobre aquel psalmo 44 *Audi, filia,* y escribió cuatro o seis pliegos y enviólos a esta señora, la cual gustó tanto de lo escrito, que volvió a suplicar al P. Maestro escribiese más para el mismo intento, y escribió otros ocho o diez pliegos más, y creció tanto el gusto y fervor de esta señora con lo escrito, que le rogaron esta señora y otras amigas suyas al P. Maestro escribiera más; y desta suerte se compuso este libro del *Audi, filia* [13].

Este testimonio de los procesos corrobora la idea que nos habíamos formado del *Audi, filia,* después de analizar las dos redacciones que hoy conocemos, y en especial la editada en Alcalá en 1556. La variedad de estilos y repeticiones de ideas a través del tratado nos habían hecho pensar en distintas partes, obra de tiempos diversos, reducidas luego a unidad tomando como nervio del esquema las palabras de los versículos 11 y 12 del salmo 44: *Audi, filia, et vide...* La influencia de otros libros contemporáneos no creemos sea difícil descubrirla entre líneas. El título, *Audi, filia,* nos recuerda una epístola de San Jerónimo *ad Eustochium, Paulae filiam, de custodia virginitatis,* que comienza con el mismo texto bíblico, y en la que hallamos conceptos tan semejantes a los expuestos en algunos capítulos de la obra de Avila, que no podemos menos de sospechar que ha sugerido a Juan de Avila la idea de hacer sobre el mismo tema un comentario más adaptado al ambiente español de la primera mitad del XVI. Avila la pudo leer en la edición de Va-

---

trina es avilina. Baste traer a la memoria el epifonema con que terminan varias de sus cartas. Indiquemos algunas: «Orad y leed y comulgad» (carta 38: p. 469); «Leed, orad y comulgad, y tener caridad, y será Dios con vos, y rogadle por mí, que así lo hago yo por vos» (carta 57: p. 532); «Encamíneles en leer buenos libros, y vuestra merced también lea y ore, y ruegue al Señor por mí» (carta 4: p. 287). Nos parece también tener ante los ojos las reglas que acompañan el *Audi, filia* de 1556, la tercera de las cuales empieza así: «Trabaje de confesar y comulgar a menudo, por imitar aquel santo tiempo de la primitiva Iglesia...» (Regla 1: p. 1040).

[13] *Proc. Madrid,* decl. del licenciado Juan de Vargas, ff. 49 v - 50 r.

lencia de 1520, traducida por el bachiller Juan de Molina [14]. Las advertencias sobre la castidad con un tinte de realismo crudo y fuerte, reflejos de la decadencia del Imperio, han desaparecido del comentario de Avila, quien se deleita en parafrasear sobre todo las últimas palabras: *Et obliviscere populum tuum, et domum patris tui, et concupiscet Rex decorem tuum.* San Jerónimo había resumido su pensamiento en estos términos: "Non est sponsus tuus arrogens, non superbus; Aethiopissam duxit uxorem. Statim ut volueris sapientiam audire veri Salomonis, et ad eum veneris, confitebitur tibi cuncta quae novit, et inducet te rex in cubiculum suum, *et mirum in modum colore mutato,* sermo tibi ille conveniet: Quae est ista quae ascendit dealbata?" [15] Sobre esta mudanza de color y la hermosura del esposo y de la esposa, véase los capítulos últimos del *Audi, filia,* que se transmiten casi intactos a través de las dos redacciones que conocemos [16]. Junto con el comentario al texto de los Cantares (3, 11): *Salid y mirad, hijas de Sión, al rey Salomón con la guirnalda con que le coronó su madre en el día del desposorio de él...* [17], es de lo más bello literariamente que se encuentra en el tratado del P. Avila. Ello nos hace pensar en un comentario esmerado, escrito por el joven predicador de Ecija, a aquella doncella doña Sancha, que había renunciado a servir al emperador terreno por ser la esposa del Rey celestial. Estos pasajes son, a nuestro entender, la parte más antigua del *Audi, filia,* posiblemente anteriores a la prisión del Apóstol de Andalucía.

Una luz sobrenatural que ilumina en el espíritu de Avila el "negocio de la cristiandad", como dice Fr. Luis, no se puede negar. Y tiene lugar en las cárceles del Santo Oficio. Cuando hoy leemos los trozos que a esto se refieren, en la edición de 1556, nos recuerdan los conceptos de Juan de Valdés. Lo veremos en el capítulo 6. Juan de Avila bien pudo haber leído aquel su *Diálogo de la doctrina cristiana,* impreso en Alcalá dos o tres años antes, en 1529. No falta en la edición de 1556 la mención del alma como *Caballero cristiano,* que nos recuerda a Erasmo [18]. Y hay también, co-

---

[14] *Traducción de las Epístolas morales de San Jerónimo, por el bachiller Juan de Molina* (Valencia 1520). Hay un ejemplar, en letra gótica, en la biblioteca del palacio episcopal de Córdoba.

[15] *Ep. 22:* ML 22, 395.

[16] Cc. 97-101, 103-113: *Obras,* I, 301 ss.

[17] Cc. 68-69: *Obras,* I, 212-218.

[18] «Y si el tropel de la humana mentira quisiera cegar o hacer desmayar al caballero cristiano...» (*Avisos...,* f. 11 v). — El grabado de la portada de la edición dtl *Enchiridion* de Valencia (1528) representa al alma como un caballero que tiene delante de sí al mundo, al demonio y a la carne, representada ésta por una doncella. Cf. ERASMO, *El Enquiridion,* ed. D. Alonso (Madrid 1932), lám. 1.ª

mo veremos en los capítulos que tratan de la oración y el recogimiento, reminiscencias del *Ejercitatorio de la vida espiritual,* de García de Cisneros (Montserrat 1500), y de los *Abecedarios* de Fr. Francisco de Osuna, impresos a sus ojos en Sevilla el *Primero* (1528) y *Segundo* (1530), y editado el *Tercero,* en Toledo, en 1527. Este *Audi, filia* del P. Avila, completo en alguna manera al poco tiempo de salir de la Inquisición, corre de mano en mano en estos días de Córdoba que ahora historiamos. Y llegará el texto dentro de muy pocos años a corromperse tanto en la transmisión, que en 1539, después de la muerte de doña Sancha, Avila se verá obligado a revisarlo y decidirá confiar a la prensa su fijeza.

II. GRANADA

1. Va a Granada. Conversión de San Juan de Dios

A fines de 1536, tal vez coincidiendo con los primeros días del curso de 1536-1537, parte Juan de Avila para Granada. Doña Sancha Carrillo, enferma desde hacía casi un año, debió sentir su ausencia. Tal vez sea de este tiempo una carta en que se trasluce algo de esto, escrita por ella a una señora convertida también por Avila, a la cual exhorta a perseverar en el bien y a no temer "a carne, ni a mundo, ni a demonio". "Ansí que, señora, no os desconsoléis—le dice—por ninguna cosa que venga, ni tampoco por la ida del P. Avila, porque en todas partes tenemos a Dios y no se nos irá, si nosotros no lo echamos. Todos pasamos esos tragos de su ausencia, mas, considerando lo que tengo dicho, y como ansí ha de ser mientras andemos desterrados, basta para consolarnos" [19].

"De Córdoba—escribe Fr. Luis—fué a Granada, en tiempo de don Gaspar de Avalos, arzobispo que era de Granada, gran prelado y siervo de Dios. En esta ciudad parece que le renovó Dios su espíritu; porque, cebado con el fruto que se había hecho en Córdoba y en otros lugares y cobrando nueva esperanza con la virtud y santidad del perlado de aquella ciudad, se ofreció de nuevo al trabajo de la predicación. Al principio della, entendiendo el buen pastor la excelencia y eficacia de su doctrina, se alegraba de cómo Dios le había dado tal ayudador para descargo de su obligación. Y luego lo aposentó en un cuarto apartado de su misma

[19] *Carta de doña Sancha a una devota del P. Mtro. Avila,* en «La Ciudad de Dios», 79 (1909), 495.

casa; y de su consejo se ayudaba en todas las cosas de importancia" [20].

El día de San Sebastián de 1537 tuvo lugar una de las conversiones más ruidosas de la predicación del P. Avila. Tenía puesta por aquellos días su tienda de libros junto a la Puerta Elvira un mercader de origen portugués, hombre aventurero, que había sido antes pastor en Oropesa y soldado en Fuenterrabía, Hungría y Ceuta. Había nacido en 1495 y contaba ahora cuarenta y dos años de edad. En adelante sería conocido con el nombre de Juan de Dios [21]. Este había ido aquel día 20 de enero a homenajear a San Sebastián en su ermita de las afueras de la ciudad. Juan de Avila predicaba el sermón. Por ventura sería el sermón predicado en estas circunstancias uno autógrafo "pro die sanctorum Fabiani et Sebastiani", en que los trazos y las abreviaturas nos revelan los bríos juveniles del pendolista. Se conserva en la Biblioteca Vallicelliana de Roma [22]. Empieza así:

Si el Señor no bajara del monte a la llanura, *scilicet, ab altitudine suae maiestatis ad nostram humanitatem accipiendam*, ¿qué fuera de nosotros? En nuestras enfermedades nos quedáramos. Si el Señor no se quitara la vestidura de su grandeza, disimulándola, y se ciñera con la toalla de nuestra humanidad, por lavar se quedaran los hombres llenos de sus miserias y suciedades. Si el gran Ausuero no se aficionara de Ester, toda su generación pereciera en un solo día. Si Josef no bajara en Egipto, de hambre murieran sus hermanos. Si el Señor no bajara en la zarza y al fuego, en poder del Faraón se quedaran los israelitas. *Item, si amore nostri flagrans non descendisset Christus ad labores nostros sumendos, captivi mansissemus.* Mas, bajando el Señor del monte, atrévense a llegar los cojos y los ciegos y todos los enfermos, y todos cobran salud. Mas ¿qué fuera si no bajara? Y si de no bajar su Majestad nos viniera tanto mal, ¿qué será o qué diremos de los que, habiendo bajado a dar salud al enfermo, y vista al ciego, y pies al cojo, y vida al muerto, y siendo ellos tales ciegos, cojos, enfermos y muertos, ni llegan al Señor ni cobran salud, etc.? ¿En qué lugar pornemos esta gente? ¿Qué dijéramos, señores, de los enfermos que, viendo a Cristo hacer

---

[20] *Vida*, p. 3, c. 4, § 1, f. 56 r-v : *Obras*, XIV, p. 294.

[21] Fundamos estas noticias sobre San Juan de Dios en sus dos biografías clásicas : la de F. DE CASTRO, capellán que fué del mismo hospital granadino de Juan de Dios, *Istoria della vita et opere sante di giovanni di Dio della institutione dell'Ospedale suo* (Roma 1587), y la que, a la vista de los procesos de beatificación, escribió D. Fr. ANTONIO DE GOVEA, *Vida y muerte del bendito P. Juan de Dios, fundador de la orden de la hospitalidad de los pobres enfermos* (Madrid 1624). Esta biografía es la que extractó el licenciado Muñoz en la *Vida del P. Mtro. Avila*, l. 1, cc. 13-15. El P. Granada habla muy brevemente de esta conversión : «Al fin» de todos estos llamamientos pondré el de Juan de Dios, del cual había mucho que decir si no estuviera escrita su vida, y bien escrita [por Castro]» (*Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 7, f. 67 v : *Obras*, XIV, p. 309 s.).

[22] Ms. H 76 («Lettere e Memor. d'Vomin. Ill·ri per Santità»), ff. 532 r - 535 v : «Sermo authografus habitus a Ven. Servo Dei Joanne de Avila die sanctorum Fabiani et Sebastiani Martyrum».

tantas mercedes y dar tanta salud, estando él enfermo, no quisiese llegar a tocar a Cristo y sanar? Padre, diríamos que no quiere salud y que ama la enfermedad. ¿Qué diríamos del que estufiese en poder de turcos preso y llevasen para él rescate y no lo quisiese recebir? Padre, que ama su captiverio y que el demasiado amor que tiene al amo, que lo tiene captivo. Pues, hombre, ésa es la verdad; no hay otra. La causa, pues, que tú, habiendo Cristo remedio, etc., te estás, etc., es porque amas al captiverio, al pecado, a ese para cuya destrucción vino Cristo y bajó del monte de la Alteza a se subir al monte Calvario...

Avila sigue apretando a sus oyentes. Si supieran ellos lo que es allegarse a Cristo, lo hicieran con más prisa, "aunque fuese por medio de las espinas y de las puntas de las picas", y les propone el gran ideal de las bienaventuranzas: *Beati pauperes, beati...* Les dice cómo Cristo hace sabrosas la pobreza, las deshonras, las lágrimas, "ques el camino este de su Capitán". Al terminar el sermón, Juan, contrito el corazón de dolor, sale de la ermita dando voces, confesando públicamente sus culpas, y, revolcándose en el cieno de las calles y dándose con una piedra en el pecho, llega a su tienda. Reparte graciosamente los libros devotos entre los muchachos y curiosos que le rodean y arremete con tal furor contra los profanos y de caballerías, con manos y dientes, que los presentes llegan a persuadirse de su locura. La admiración creció de punto cuando, desnudo de su vestido, en camisa y calzones solamente, se dirigió a la iglesia mayor seguido de una cuadrilla de mozalbetes que le gritaban: "¡Al loco, al loco!" Almas caritativas lo llevaron al Mtro. Avila. Y en aquella charla íntima de los dos Juanes nació la fingida locura de un verdadero loco de amor a Cristo. Algún tiempo después, en el Hospital Real, se pretendía volverle a la cordura con la sabia receta del refrán: "El loco por la pena es cuerdo."

2. Muerte de doña Sancha Carrillo

Mientras tanto Juan de Avila había tenido que ausentarse. El 13 de agosto de 1537 moría en Guadalcázar, en casa de sus padres, doña Sancha Carrillo. Por tener los señores de Guadalcázar su enterramiento en el monasterio de San Francisco, de Córdoba, en la capilla mayor, allá fué llevado el cuerpo con gran pompa y acompañamiento. "Precedió, según uso, la cruz, algunos religiosos y clérigos; luego la litera, y a los lados dèlla el P. Mtro. Juan de Avila y don Pedro de Córdoba, hermano de la difunta. Después, gran acompañamiento de criados y deudos, todos a caballo". A cosa de la una de la noche llegaban a Córdoba. A la puerta de la ciudad, pasado el puente, esperaban los padres

franciscanos con velas encendidas y cantando salmos. Sucedió entonces una cosa notable. Se espantaron las acémilas y, rompiendo a correr por medio del concurso de gente de a caballo, no pararon hasta llegar a la entrada del monasterio, colgando la caja y la cabeza de doña Sancha arrastrando por el suelo. Se cumplía, dice Roa, lo que en vida pedía al Señor, "que se viese arrastrada por Jesucristo"[23]. Sobre la vida extraordinaria de esta austerísima doncella sabemos que escribió Juan de Avila unos memoriales, que hoy día han desaparecido. Como ha desaparecido también la vida que de ella escribió su hermano don Pedro[24].

3. El "Maestro" Avila y sus discípulos

De Córdoba volvió Juan de Avila a Granada, donde le encontramos predicando la bula de la Cruzada, por encargo del cabildo, el domingo 3 de marzo de 1538[25]. Las actas ca-

---

[23] M. DE ROA, S. I., *Vida y maravillosas virtudes*, l. 2, cc. 12-13, ff. 46 r - 47 v.

[24] «Leílas [las virtudes de doña Sancha] en los memoriales que dejaron dellas el P. Mtro. Juan de Avila, despertador (después de Dios) de la santidad desta virgen, y el P. Fr. Luis de Granada, que las recibió dél; y don Pedro de Córdoba, su hermano, varón en aquel tiempo de letras y aprobada virtud, que las oyó de la boca della, habiéndole servido un tiempo de confesor, cuando por el rigor de sus enfermedades no le era dado poder salir de casa a la iglesia, y fué testigo de vista de muchas cosas. Recibílas yo de don Luis Fernández de Córdoba, su sobrino, obispo que es hoy de Málaga, benemérito de mayor silla. Lo que en ellos leemos mucho menos es de lo que ella hizo y le comunicó nuestro Señor. Así lo confiesan y escriben sus autores..., escribiendo tan poco de lo mucho que conocieron en esta virgen; atentos más a referir las grandes prendas que tuvo de lo que la amaba su Esposo que a decir con las que ella le correspondía» (ROA, *Vida*, «Razón de lo que se escribe en este libro», ff. prels. & 3 y & 4 r). — El licenciado Bartolomé de Madrid depone en el *Proc. de Montilla*, f. 548 r-v: «Le dió a este testigo... [el P. Juan de Villarás] un tratado escripto de mano, que el dicho P. Mtro. Avila había escripto, de la conversión, vida y costumbres de la dicha doña Sancha Carrillo...» Y en los *Casos notables* de S. DE ESCABIAS, p. 27 s., leemos: «... su vida [de doña Sancha Carrillo] tan notoria, pues, como se sabe, la escribió don Pedro, su hermano, por mandado del P. Avila». Del *proceso de Baeza* sacamos estos dos testimonios: doctor Francisco Ibáñez de Herrera, patrono y catedrático de la Universidad: «Don Pedro Fernández de Córdoba en la vida manuscripta de doña Sancha Carrillo, que tiene este testigo en su poder...» (f. 1434 v); Mtro. Juan de Cisneros, prior de la iglesia de San Pedro: «Este testigo ha leído en un libro escrito de mano, ordenado por un hermano de la dicha señora [doña Sancha]...»

[25] Granada, Arch. Catedral, *Act. Capit.*, vol. 2, f. 260 v.: Cabildo de 1 de marzo de 1538: «Este dicho día, Rodrigo de Yepes, tesorero de las bulas, hizo presentación de la bula de la Cruzada, la cual suspende todas las otras bulas e indulgencias, e hizo presentación de una carta de su Majestad, en que fablaba sobrello, e los dichos señores la obedecieron juntamente con una provisión del comisario

pitulares de Granada son el primer documento en que se da al Apóstol de Andalucía el título de "Maestro".

a) *Cartas del Maestro*

De este mismo año de 1538 datan dos cartas de mucho interés para el conocimiento de la espiritualidad del Maestro y el estilo de su escuela sacerdotal. Una de ellas es la carta 5 del *Epistolario*, dirigida al Mtro. García Arias, predicador, a quien veremos procesar por la Inquisición sevillana en 1559. Lleva fecha de 2 de [enero?] 1538 [26]. La otra, inédita hasta hace poco, va dirigida a un discípulo de Córdoba, tal vez el P. Alonso de Molina. Es interesantísima, porque nos da a conocer el juicio y estima que le merecen a Avila los escritos de Erasmo. Figura con el número 225 en el *Epistolario*. Rogamos al lector que la lea íntegramente [27].

No tiene desperdicio. Vemos por ella que el vínculo que liga a Juan de Avila con sus discípulos es, ante todo, el vínculo de su atractivo y de una amistad santa, que pronto se convierte en dependencia de dirigido a director, pero con cierto matiz especial. Juan de Avila, varón espiritual y a la vez hombre de formación universitaria, encauza también los estudios de los suyos. Su magisterio tiene en todo momento un sentido vital, orientado a la Escritura, particularmente a San Pablo. Su mirar a Cristo es a través de San Agustín y del dulcísimo Bernardo de Claraval. Y el influjo nominalista de Alcalá y el que vive ahora en Granada se reflejan también en sus consejos. El plan de vida, austero y empapado de oración, lo repite en varias de las cartas de esta época y tiene asimismo su lugar en el *Audi, filia*. Su postura es serenamente equilibrada. Su apreciación sobre

general, e mandaron que fuese recibida con toda solenidad que conviene el domingo siguiente, a 3 de marzo, y que la predique al Mtro. Avila, e ansí se rescibió e predicó el dicho día, e vinieron presidente e oidores e toda la cibdad».

[26] Carta 5 : pp. 287-295. Es una carta notable. Por las lecciones variantes puede ver el lector que la carta había sufrido algunas supresiones de interés, por ejemplo, la del nombre de Erasmo después del de Nicolao (p. 291), entre los autores recomendables para la inteligencia de la Escritura ; la omisión del inciso demasiado realista : «en la cama», después de esta frase : «Lo que en su corazón pasa con Dios, cállelo con grande aviso, como debe callar la mujer casada lo que con su marido pasa» (p. 294) ; y, al encomiar algunos libros espirituales (p. 293), el pasar en silencio esta recomendación de Avila : «Otro es en gran manera bueno de Enrico Herpio, *de duodecim mortificationibus*».

[27] Carta 225 : pp. 980-983. Fundamos nuestra hipótesis sobre el destinatario en las frecuentes relaciones que con el monasterio de Santa Marta, de Córdoba, mantuvo el Mtro. Avila ; por otra parte, los consejos que se dan parecen dirigirse a un hombre de pocos estudios, como era P. Alonso de Molina, uno de los discípulos cordobeses de primera hora.

Erasmo, ponderadísima. Y lo es también aquella prevención sobre los peligros de la sola "vía de amor". ¡Y qué *sensus humanitatis* en sus consejos sobre la siesta, y el cuidado de la salud, y el demasiado madrugar! Un plan de vida parecido al que aconseja debía guardar el Mtro. Avila en sus años de estancia en Granada.

b) *Avila, la Universidad y los colegios*

Ya hemos insinuado que Avila partió para Granada, coincidiendo tal vez la fecha de su ida con la apertura del curso 1536-1537. Lo decíamos porque abrigamos la sospecha de que fué aquí donde el P. Avila recibió sus grados mayores en sagrada teología. Nos fundamos en que, al concluir el negocio de la Inquisición, Juan de Avila no era más que bachiller, y en marzo de 1538 le hemos visto ostentando ya por vez primera su título de Maestro; título que, por otra parte, parece que no pudo haber obtenido más que en la Universidad de Sevilla después de su encierro, lo cual no nos parece probable, o en la Universidad de Granada en estos días de su estancia. Tal vez nos deje vislumbrar algo sobre este particular una anécdota interesante. Nos la refiere en los procesos un sobrino del doctor Bernardino Carleval, alma de la futura Universidad de Baeza. "El dicho doctor Bernardino Carleval, su tío—dice—, le refirió a este testigo cómo el dicho siervo de Dios le había reducido y convertido (y se lo decía a este testigo llorando), y que el modo de su conversión había sido que, estando por colegial mayor y rector del Colegio Real de Granada y predicando en ella el dicho siervo de Dios Mtro. Avila, le había dicho a un compañero suyo: "Vamos a oír a este idiota; veamos qué y cómo predica". Y que, habiéndole oído, quedó tan tocado del amor de Dios, que de allí adelante procuró oír con mucho cuidado los sermones de el dicho siervo de Dios y tratarle y comunicarle en su casa" [28]. ¿No podría referirse este concepto despectivo de Juan de Avila a aquellos tiempos primeros en que el clérigo forastero es un innominado sin grados mayores?

Bernardino de Carleval no es el único de los discípulos granadinos del Mtro. Avila. Natural de Granada es el Maestro Gaspar López, a quien llevará Avila a fundar el colegio de Jerez en 1541, y que en estos días cursa en Alcalá con el Mtro Medina [29]. De Granada son también Diego de

[28] *Proc. Baeza*, decl. del licenciado Alonso Díaz Reyes Carleval, f. 1233 v.

[29] «In codice *Tolet. 12.ª*, f. 36, legimus: 17. P. Dr. Gaspar López, de Granada, murió de peste en Murcia, en mayo de 59» (MHSI, *Litt. quadr.*, V, 467, nota 1). En carta del P. Cristóbal de Mendoza a Andrés de Oviedo, de 2 de junio de 1548, se dice del Mtro. Gaspar

Santa Cruz, quien llevará a Portugal el estilo de Avila, y su hermano Cristóbal Sánchez [30]. Aunque oriundos de Medina del Campo, viven algún tiempo en Granada con unos hermanos casados y ricos, Gaspar y Baltasar Loarte, cristianos nuevos [31]. Asimismo en Granada conoce al Mtro. Avila Diego Pérez de Valdivia, otro cristiano nuevo de Baeza, quien, estudiada ya la gramática, se ha dirigido allá para cursar las artes [32]. Pedro Navarro, a lo que parece, natural de Lucena, siendo rector del Colegio de los Abades, se nos declarará en 1547 discípulo del P. Avila de una manera asaz curiosa: "mas ha de nueve años" que no usa guantes [33].

Pronto influyó Avila no sólo en los estudiantes, sino también en la Universidad que comenzaba entonces a organizarse [34]. Santiváñez, que en general suele estar bien informado de las cosas de Granada, nos habla de ello: "La Universidad y el Real Colegio que fundó el invicto emperador Carlos V (aquélla en el año 1532, éste en el de 1534), parte deben de su lustre, si no de su erección, a la solicitud y consejos del venerable Mtro. Juan de Avila, con quien en sus cosas todas comunicó don Gaspar de Avalos. Y fué este gran prelado a quien el emperador cometió la disposición de todo: que fuese patrón, que hiciese estatutos y señalase maestros. De el celo de este varón apostólico tuvieron considerables augmentos los tres colegios que llaman de Santa Catalina, de los Abades, de San Miguel, ciñéndose con estatutos de más observancia y policía cristiana" [35]..Esto es lo que se lee en el manuscrito de la *Historia de la Provincia de Andalucía S. I.*, que se conserva en la Universidad de Granada; el ejemplar del Archivo de la Provincia de Toledo S. I. es más explícito: "Los colegios que llaman: uno, de los Abades, y sirve a la grandeza de el divino culto en la catedral y a criar, como

---

López que es «muy docto, porque oyó siete u ocho años en Alcalá a Medina, y nunca leyó otra lección sino una no más» (MHSI, *Ep. mixt.*, I, 507). En la misma fecha decía Gaspar López a San Ignacio: «En adsum, Pater venerande, pauperculus ferme quadragenarius, o a lo menos de treinta y cinco» (ibid. 512).

[30] *Historia (ms.) del Colegio de Granada*, c. 1, f. 1 v. (*Archivo Prov. Toledo S. I.*). Cf. pp. 107, 165, 170, 211.

[31] MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 605.

[32] «Habiendo oído [Diego Pérez] la gramática, le enviaron a Granada a estudiar las artes y teología... Fué providencia del Señor la elección del lugar destos estudios, por haber conocido en Granada al santo Mtro. Juan de Avila» (F. BILCHES, S. I., *Santos y santuarios del obispado de Jaén* (Madrid 1635), p. 1.ª, c. 59, p. 177.

[33] *Arch. Prov. Toledo S. I.*, ms. 20 bis, p. 181.

[34] F. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *Historia eclesiástica... de Granada*, p. 4.ª, c. 55, f. 219 r, nos dice que la fundación de la Universidad de Granada tuvo sus comienzos en 1526 de la asistencia que hizo allí el emperador. Menciona luego una bula de Clemente VII, de 8 de julio de 1531, y una real cédula de la emperatriz, de 12 oct. 1537.

[35] *Historia Prov. Andalucía S. I.*, p. 1.ª, l. 1, c. 36, n. 3, ff. 122 v-123 r.

seminario, clérigos recogidos y hábiles que de aquí salen o ya curas o ya beneficiados en los lugares de la diócesis; otro, el de Santa Catalina, en que se crían grandes sujetos con mucho lustre de la Iglesia, asimismo debieron sus principios, como su forma, al celo y dirección de el Mtro. Avila. Otro, de Sant Miguel, cuya institución entonces miró a la enseñanza en la fe de los hijos de los naturales, para que con ella también embebiesen las buenas costumbres, obra fué de los Reyes Católicos y solicitud de el primer arzobispo, don Fernando de Talavera; pero de el celo de el P. Mtro. Avila hubieron muchos augmentos de reformación" [36].

Fr. Luis de Granada nos dice muy lacónicamente que "de los discípulos, había algunos más familiares que comían con él a su mesa en un pequeño refitorio que tenía. Y hízose también aquí un colegio de clérigos recogidos para servicio del arzobispado y otro de niños para enseñar la doctrina cristiana" [37]. El modelo de Contreras había arraigado en el espíritu de Avila. Ya vimos cómo también en Ecija había procurado la enseñanza de la doctrina a los niños. La novedad principal está en el "Colegio de clérigos recogidos para servicio del arzobispado", que en boca del P. Granada no sabemos si se refiere al Colegio de los Abades o a otro "Colegio o recogimiento de clérigos devotos", de que hablaremos pronto, y cuyos primeros vagidos fueron tal vez aquel puñado de discípulos que comían con él a su mesa. La intervención del P. Avila en la fundación del Colegio de Santa Catalina la atestigua también Bermúdez de Pedraza: "Por consejo del Mtro. Avila fundó el arzobispo (don Gaspar de Avalos) el Colegio de Santa Catalina, año de 1537, para sacerdotes teólogos; porque, habiendo experimentado que en el Colegio de San Miguel los gualeros daban pocas esperanzas de provecho para mayores facultades, acordó con el Maestro Avila de hacer un seminario de sacerdotes, buenos estudiantes en artes y teología. Dióles casa y un sacerdote por rector, que cuidase de su gobierno, y por haberlos encerrado día de Santa Catalina, dió su nombre al Colegio, y le aplicó de la hacienda de los hospitales 270 mil maravedís y más 121 fanegas de trigo, y de unas capellanías de la princesa doña María, hermana del rey de Portugal, le aplicó 38 mil maravedís, cien fanegas de trigo, 150 de cebada de ciertas misas que se dicen en la Capilla Real y las sirven dos colegiales sacerdotes" [38].

En la carta escrita por Avila a Guerrero a raíz de la elevación de éste a la sede granadina, mucho le encarece el

[36] *Hist. Prov. And. S. I.*, p. 1.ª, l. 1, c. 21, n. 2, f. 111 r-v.
[37] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 1, f. 56 v: *Obras*, XIV, 294.
[38] *Hist. ecles.*, p. 4.ª, c. 58, f. 221 r. Cf. F. Montells y Nadal, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada* (Granada 1870), pp. 60, 554.

cuidado de este Colegio: "Conviene favorecer el Colegio de Santa Catalina, porque de allí se han de proveer ayentes para la teología; y pues hay en él también rector, vuestra señoría le favorezca". Se decía esto en abril de 1547 [39].

Por estas mismas fechas, un injerto del Colegio avilino de clérigos recogidos, plantado en Portugal, extendía la acción del Apóstol de Andalucía más allá de nuestras fronteras. Sobre ello nos ha conservado noticias interesantes el padre Santiváñez, a propósito de Diego de Santa Cruz, discípulo de Avila, que entró luego en Coimbra en la Compañía de Jesús. "Fué nuestro Diego de Santa Cruz de el séquito de el Apóstol de Andalucía, el Mtro. Juan de Avila, y muy su discípulo entre los muchos sacerdotes que en Granada, movidos con los sermones y trato de el sancto Maestro, se agregaron a su escuela. Había él fundado aquí (en Granada) un Colegio o recogimiento de clérigos devotos, para emplearlos en el ministerio de ganar a Dios almas y procurar por todos caminos su aprovechamiento. Campeaba entre muchos el celo, fervor y aplicación de Diego de Santa Cruz, y se ocupaba, alentado, en ayudar a sus prójimos. Había volado en alas de la fama hasta Portugal el buen nombre de esta pequeñita Congregación de sacerdotes operarios y sanctos. Y con deseo de aprovechar más sus ovejas, el cardenal infante, don Enrique, arzobispo de Evora, escribió a el Maestro Avila le enviase algunos sacerdotes de su escuela, de vida ejemplar de talentos y partes y que le pudiesen ayudar en las obligaciones de su cargo. Por este ejemplar de Granada, parece instituyó en Evora el cardenal don Enrique el Colegio que poco antes decíamos de sacerdotes recogidos, que estudiaban en hacerse idóneos ministros para correr con misiones las tierras y hacer fruto en las almas. Para dar principio y forma a este Colegio despachó desde Granada el santo Maestro Avila a el infante cardenal algunos sacerdotes de su enseñanza, y de estos fué uno el licenciado Diego de Santa Cruz. Poco después de fundado aquel Colegio, conoció el cardenal don Enrique la Compañía de Jesús; y como hiciese experiencias de lo mucho que a Dios y a la Iglesia servía

[39] Carta 177: p. 852. En la carta se añade: «y creo, según he dicho, no sólo para los que están allí, mas en los otros colegios». Completa aquí Avila el pensamiento anterior: conviene favorecer este Colegio, «porque de allí se han de proveer oyentes para la teología», no sólo para que la estudien en este Colegio de Santa Catalina, sino también para que de ellos se saquen colegiales para los otros colegios. Avila considera este Colegio de Santa Catalina como seminario para proveer de buenos colegiales los restantes, cuyo remedio, según dijo poco antes (p. 851), «consiste en tener buen rector y buenos colegiales; y por maravilla hay quien con verdad informe de quién es virtuoso. Paréceme que V. S. debe tener muy particular cuidado de conocer los que hubiere...»

esta nueva religión con sus misiones y con los otros ministerios, convirtió en Colegio de Padres de la Compañía de Jesús el que había instituído de sacerdotes seglares" [40].

4. Dos conversiones: el duque de Gandía, doña María de Hoces

Padre de la Compañía había de ser también un día aquel marqués de Lombay, Francisco de Borja, que la tarde del 16 de mayo de 1539 llegaba a Granada acompañando el cadáver de la emperatriz, la bellísima esposa de Carlos V, ante cuyos ojos enamorados vieron los cármenes granadinos trece años había [41]. Desde la puerta del Hospital de los Locos, Juan de Dios contemplaba la vistosa y fúnebre comitiva [42]. Al día siguiente se hicieron las honras fúnebres en la Capilla Real. Celebró la misa el cardenal de Burgos, Fr. Juan de Toledo, y predicó el arzobispo de Granada, don Gaspar de

[40] SANTIVÁÑEZ, *Historia*, p. 1.ª, l. 1, c. 36, nn. 6-7, ff. 123 v-124 r.

[41] Nos fundamos para los datos de esta relación en la descripción minuciosa de un testigo de vista, que se conserva en la biblioteca del duque de Gor (Granada), ms. 13 : «Recibimiento que hizo la ciudad de Granada al cadáver de la emperatriz, mujer de Carlos V, en 1539 ; cuyo cortejo fúnebre fué presidido por el duque de Gandía». La comitiva llegó a la ciudad «viernes diez e seis días del dicho mes de mayo a las cuatro horas después del medio día» (f. 13 r). Concuerda esto con el acuerdo del cabildo eclesiástico del mismo día : «sobre el recibimiento de la emperatriz, que se mandó se hiciese muy solemne, viniendo en procesión desde el deán hasta el acólito, so pena al que se saliese della, sin licencia del presidente, de un ducado de oro ; y que la salida fuese a la una después del mediodía» (Granada, *Arch. catedral, Act. capit.*, II, f. 289 v ; *Indice 1*, f. 46 v). Después de las honras en la Capilla Real del día 17, los «cortesanos» las hicieron el 18 y 19 ; no hubo sermón. El ms. expresa los funerales que desde el 21 hicieron la clerecía y las religiones. El lunes 26 le tocó hacerlo a la catedral y «predicó el Mtro. Avila» (f. 27 v). También «predicó el Mtro. Avila un gran sermón» (f. 29 v) el lunes 9 de junio, en que ofreció sus honras «Granada». Si en la conversión de San Francisco de Borja influyó un sermón del P. Avila, como dice Rivadeneira («el día siguiente, en la iglesia mayor de Granada, a las honras de la emperatriz predicó el Mtro. Juan de Avila...» — *Vida del P. Francisco de Borja*, l. 1, c. 7, Madrid, BAC, 1947, p. 647), tuvo que ser esto el día 26 de mayo.

En el ms. no aparece claro el día en que salieron de Granada los cortesanos, aunque el orden adoptado en la narración—se cuenta la partida de los cortesanos después de las honras que ellos celebraron y antes de la descripción de los demás funerales—parece más bien indicar que los cortesanos y, por tanto, también Borja no se encontraban ya entonces en Granada. El influjo del Mtro. Avila, de una u otra manera, no se puede negar. El mismo Rivadeneira, ibid., es el que nos habla de una entrevista : «Y después le confirmó más a la tarde el P. Mtro. Avila (porque el marqués le llamó y le dió cuenta de sus deseos) y le consoló, y animó y aconsejó lo que había de hacer para retirarse a puerto seguro, o navegar por el mar peligroso de la corte, sin dar al través en las rocas que otros suelen, de la ambición, envidia y deshonestidad».

[42] F. DE CASTRO, *Istoria della vita...*, c. 10, f. 19 r.

Avalos. Borja, testigo un día del encanto de aquellos ojos imperiales y de la sonrisa fascinadora de aquellos labios, al abrir el ataúd para hacer la entrega, terminadas las honras, quedó fuertemente impresionado. La enfermedad, la muerte y los calores del camino habían marchitado cruelmente, increiblemente, aquella rosa lusitana. El Mtro. Avila, predicador famoso de Granada, fué el confidente de sus desengaños. Cuando el Padre salió de su posada, el marqués quedaba pensativo, abrigando en su ánimo un propósito: no más servir a señor que se pudiera morir. Una vez más la palabra ardiente y persuasiva del Maestro allanaba los caminos de la gracia. Muchas veces habrían de cruzarse en los caminos de la vida las empresas de Juan y de Francisco.

Al poco tiempo el P. Avila sale para Córdoba. Juan de Dios le visitará a su paso por Montilla, peregrino a Guadalupe después de salir del hospital [43]. Parece que es ahora, en el verano de este año de 1539, cuando obra el Apóstol de Andalucía la más arriesgada de sus acciones apostólicas [44]. El 1 de julio, víspera de la Visitación, predica Avila en la iglesia mayor de Córdoba. Entre los oyentes, cubierto el rostro con su manto, está doña María de Hoces, que desde hace siete u ocho años vive amancebada con el chantre, y del que tiene ya tres hijos. El Mtro. Avila parece que predica hoy para ella. Habla en su sermón de las pobres mujeres que, por su indigencia, están metidas en pecado. "¡Pobrecita miserable! ¡La muerte está en la olla! ¡La muerte está en esa olla de que te sustentas! Rejalgar es eso que comes, que trae consigo, no muerte temporal, sino muerte eterna". El Señor toca el corazón de la infeliz. Al terminar el sermón se acerca al confesonario. Avila está decidido a sacarla del lodo. La manda ir a casa de doña Mencía de Narváez y de allí pasa al monasterio de Santa Marta, que está cerca, porque el chantre, alborotado, ha cercado con fuerza la casa. Avila, informado de lo que ocurre, acude al corregidor, quien le provee de gente de a caballo y de un alguacil de justicia. Con ellos sale el P. Maestro camino de

---

[43] FR. A. DE GOVEA, *Vida y muerte del bendito P. Juan de Dios*, l. 1, c. 13, ff. 31 v. ss.

[44] FR. LUIS, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 7, ff. 64 v-65 v (*Obras*, XIV, 305-307), habla de este hecho sin mencionar los personajes. El H. Sebastián de Escabias lo ha referido dos veces: una, en los *Casos notables de Córdoba* pp. 8-17, con gran lujo de detalles, pero callando «los nombres de los muertos, por no afrentar tantos vivos, deudos de los dos», y otra, en el *Proc. Jaén*, ff. 1127 r-1129 v, declarando claramente los protagonistas: doña María de Hoces y el chantre, *Fulano* Fajardo. No es, pues, cierto que el personaje del caso fuera el deán don Juan de Córdoba, como dice J. GÓMEZ BRAVO, *Catálogo de los obispos de Córdoba*, t. 2, p. 472. Cf. L. SALA BALUST, *El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba»*, en «Hispania», 10 (1950), 282-290.

Montilla. Como aquí no estaba segura y era un compromiso para los marqueses, parientes del personaje, continúan el viaje hasta Granada, donde la confía a una familia amiga. Varios días hace que está él en Granada, y nada ha dicho todavía al arzobispo Avalos, en cuya casa se hospeda. El chantre llega a Granada y calumnia al Mtro. Avila ante el arzobispo: Juan de Avila ha venido hace pocos días de Córdoba con una mujer, con quien vive torpemente. Pero la fama de Avila la guarda el Señor y queda incontaminada. Al año del suceso escribirá el P. Maestro a doña María una hermosa carta, que ha llegado a nosotros [45].

Pero ahora debía estar el Apóstol en Baeza. Pocos meses después de aquella hazaña, había comenzado una nueva época en la vida del Mtro. Avila: la de realizador de una fundación de estudios en Baeza. Con ello su campo de apostolado se ha ampliado por el norte, por la diócesis de Jaén. Cuando después de su peregrinación a Guadalupe regrese nuevamente a Granada, Juan de Dios se detendrá en Baeza, donde a la sazón mora el Maestro [46]. La ocasión de la venida del P. Avila a esta ciudad andaluza ha sido la siguiente.

III. El Colegio de Baeza

1. La fundación de don Rodrigo López

El 14 de marzo de 1538, Paulo III expedía la bula fundacional de un colegio o escuela, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, en la ciudad de Baeza [47]. En virtud de esta bula se aplicaban perpetuamente a la erección y sustentación de dicho centro docente los beneficios y prestameras de las parroquias de Bailén, Arjona, Lupión, Sabiote, Villanueva del Arzobispo, Alcalá la Real y San Pablo de Ubeda, que el doctor Rodrigo López había resignado en manos del Pontífice, y cuyas rentas no bajaban de 300 ducados de oro anuales. Con ellos, mas otros mil ducados del peculio

[45] Carta 68 : pp. 565-567. «Y si bien me acuerdo, víspera de nuestra Señora de la Visitación fué el día de su libertad, y de las promesas que de parte de Dios con ella asenté, usando del oficio que Moisés usó con el pueblo... [de Israel]. Acuérdese de aquel fervor y esfuerzo con que tal día como hoy comenzó esta empresa...»

[46] F. DE CASTRO, o. c., c. 11, f. 20 v.

[47] Para las noticias que damos acerca de la Universidad de Baeza nos hemos fundado principalmente en los documentos de la misma que se conservan hoy en el Instituto de segunda enseñanza de Baeza. Son también de mucho interés unas notas autorizadas, que se mandaron a la Sagrada Congregación de Ritos (*Arch. Congr. SS. Rit.*, ms. 239, ff. 331-358), con motivo del proceso de beatificación del Mtro. Avila, en las cuales se extractan algunos documentos, que ya no se conservan. Un buen artículo reciente sobre la misma es el de F. ESCOLANO, *Documentos y noticias de la antigua Universidad de Baeza*, en «Hispania», 5 (1945), 38-71.

particular del doctor Rodrigo López, se procedería a la fundación del Colegio, el cual, según el texto del documento lo detalla, comprendería, además de una capilla donde poder celebrar la santa misa, una escuela para instruir a los niños y pupilos en la doctrina cristiana, lectura y escritura, la cual estaría a cargo de un preceptor; otra, donde pupilos y adolescentes y cuantos quisieren aprendieran la gramática, y una tercera, en que uno o varios profesores habrían de leer el Evangelio, homilías, himnos, el salterio, las epístolas paulinas y las otras epístolas canónicas y los demás libros de la Sagrada Escritura. La bula autorizaba asimismo la edificación de todas las dependencias necesarias; nombraba administradores perpetuos al ya mencionado Rodrigo López, doctor en ambos derechos, hombre de unos setenta años de edad, y a su hermano, el Mtro. Pedro López, arcediano de Campos y canónigo de Palencia, sexagenario, ambos residentes en la corte romana, notarios y familiares de Su Santidad; y les concedía, además, amplia facultad para elegir y nombrar otros en su lugar, que, lo mismo que ellos, pudiesen hacer estatutos y constituciones, reformarlos y cambiarlos, según lo exigiesen las necesidades de los tiempos y el buen régimen y gobierno del Colegio. Para después de la muerte de los fundadores se ordenaba que fuesen el cabildo y canónigos de Jaén, residentes en Baeza, y el vicario de esta ciudad, los que nombraran administradores cada dos años; cláusula esta que se modificó, como veremos, apenas pasado un bienio. Finalmente, lo que quedase de las rentas, después de cubiertos todos los gastos de edificio y personal, debía invertirse todos los años en la fiesta de la Anunciación en dotar una o más jóvenes casaderas o en pobres honrados de la ciudad de Baeza o cualquiera de los lugares de los beneficios [48].

Pasado poco más de un año y usando de las facultades que le concedía la bula fundacional, *Altitudo divinae providentiae,* cuyo contenido acabamos de exponer, el 6 de agosto de 1539, en Roma y en su casa, sita en la región de San Eustaquio, otorgó el doctor Rodrigo López un poder nombrando sus subadministradores, procuradores y gestores con plenísimas facultades en todo lo que al Colegio se refiriese (elección de sitio, edificación, administración, etc.) a Juan de Avila, "Maestro en sagrada teología, residente en Granada", y al clérigo Francisco Delgadillo [49]. ¿De dónde le venía al

---

[48] Cf. ESCOLANO, l. c., pp. 38-41, donde da a conocer también otros documentos pontificios.

[49] «... Dictus dominus Rodericus Lopez, principalis, volens administrationi collegii seu scholae huiusmodi illiusque indemnitati, ut bonum decet administratorem, consulere, plurimum confidens de probitate Reverendorum dominorum Iohannis de Avila, in Sacra Theologia Magistri in civitate Granatensi commorantis, et Francisci

doctor Rodrigo López el conocimiento con el Mtro. Juan de Avila? No nos consta con certeza. Pero Granada no estaba tan lejos de Baeza, para que no corriese pronto hasta ella la fama de su predicación y faltase noticia de las dotes de organizador que había revelado el P. Avila en la reforma y constitución de colegios en aquella naciente Universidad. Mucho más teniendo en cuenta que don Gaspar de Avalos, el arzobispo granadino, que tanto le favoreció y se ayudó de sus ministerios, tenía su famliia en Baeza [50], y que allí mismo, en Granada, como luego veremos, residía un primo hermano del fundador, llamado Diego de Sevilla, que había de ser, con el Mtro. Avila, primer patrono del Colegio de Baeza.

No era ésta la única fundación que comenzaba por estos días de la segunda mitad de 1539 el Mtro. Juan de Avila. En las actas capitulares de la ciudad de Córdoba, en el cabildo de 17 de noviembre de este año, hay constancia de que en dicho día "se leó una carta del Mtro. Avila, en que hace saber cómo envía aquí persona que lea un curso de artes,

---

Delgadillo, clerici dictae dioecesis, pro regimine administratione et cura Collegii seu scholae huiusmodi, sponte et ex eius certa scientia, omnibus melioribus modo, via, iure et causa, quibus melius et efficacius potuit et debuit, vigore facultatis sibi, ut praemittitur, a praefato sanctissimo domino nostro papa, ac eisdem modo et forma, prout sibi dictarum litterarum vigore permittitur, et non aliis, eosdem dominos, Iohannem de Avila et Franciscum Delgadillo, absentes tamquam praesentes, et eorum quemlibet, insolidum elegit, deputavit et nominavit suos subadministratores, procuratores et negotiorum suorum gestores, dando, et in eis transferendo omnimodam potestatem et auctoritatem, quam ipse dominus Rodericus ad Collegium seu scholam huiusmodi, et in eo, habet et habere potest, cum facultate locum aedificationis et constructionis collegii seu scholae, ac in ea Capellam, gymnasia, cameras et alia necessaria, *eligendi* et Collegium seu scholam huiusmodi *construendi et aedificandi,* ac beneficia eidem Collegio unita annexa et incorporata *ministrandi et administrandi ac administrari faciendi,* illorumque et cuiuslibet eorum corporalem, realem et actualem possessionem nomine Collegii seu scholae huiusmodi *capiendi, aprehendendi et manutenendi,* illudque et illius bona et beneficia, praesentia et futura, *regendi et gubernandi,* ac fructus beneficiorum et bonorum huiusmodi *percipiendi et levandi.* Necnon computum et rationem fructuum, reddituum et proventuum, qui ex beneficiis collegii seu scholae huiusmodi de anno praeterito, millesimo quingentesimo trigesimo octavo, et presenti, millesimo quingentesimo trigesimo nono, provenerint, et provenire potuerunt, ac in futurum provenient, *percipiendi et exigendi;* ipsosque fructus redditus et proventus, in usus et utilitatem Collegii seu scholae huiusmodi *convertendi;* dictisque beneficiis capellanum seu Capellanos, qui in divinis deservire debeant, *deputandi* et eos ad libitum eorum et cuiuslibet eorum *amovendi* et alios loco illorum *ponendi et substituendi;* caeteraque omnia alia et singula, in praedictis litteris apostolicis contenta, *exequendi et executioni debite demandandi,* et *faciendi* quae idem dominus Rodericus vigore dictarum litterarum, facere posset...» (Baeza, Arch. antigua Univ. : *Poder del Dr. Rodrigo López,* 6 agosto 1539).

[50] F. DE BILCHES, *Santos y santuarios del obispado de Jaén* (Madrid 1653), p. 1.ª, c. 62, p. 193.

e pide que se le dé socorro de casa; e acordóse que se dé la casa a costa de cibdad, e cometióse a los dichos señores Juan Pérez e don Martín que le escriban juntamente con el señor Luis Páez, e le escriban que venga acá a residir" [51].

2. El Colegio de los niños

Juan de Avila no debió tardar mucho en llegarse a Baeza, para poder empezar pronto la erección de las escuelas. Parece que lo primero que estableció fué el Colegio de los niños [52]. Buscó una casa adecuada, lo que hoy es casa de capellanes, y algunas aulas del claustro bajo del actual Instituto, y las acomodó para las clases [53]. "Para el buen régimen de esta casa se crió y eligió un retor, hombre anciano de buen gobierno y probada virtud, el cual es superior a los otros maestros de esta escuela mínima. Señalóse otro maestro, que tiene obligación de enseñar escribir y contar, al cual llaman el escribano. Sin éstos hay otros dos, que llaman ayudantes del retor, que enseñan a leer en romance, latín y proceso, a los que ya saben las letras. Hay otro (que por todos con el retor son cinco) que enseña el *abc*, a conocer las letras y juntarlas". Esta es la descripción que da de la escuela de los niños B. Jiménez Patón [54]. El jesuíta P. Bilches nos ha conservado nuevos detalles: "Señaló a los niños el padre maestro Avila tres horas de lección por la mañana, la última para que cantasen la doctrina, lo mismo por la tarde, y los domingos, por las calles. Dió orden que fuesen en procesión delante del clero los tres días de Letanías y el del Corpus; que hiciesen sus estaciones en tiempo de necesidad a las iglesias, que les fuese señaladas; que acompañasen los ajusticiados. El modo en estas procesiones, que es [el de] hoy, en esta forma: van en dos coros, siguiendo su pendón, que suele llevar algún maestro; los demás les van siguiendo. Cantan comúnmente las letanías de la Iglesia, pero el día del Corpus el *Pange lingua* y *Sacris solemnis* en castellano, que para este fin les tradujo el V. Maestro, el cual quiso que este día mudasen traje: doce en hábito y de apóstoles, los demás de ángeles—y ellos lo parecen en su semblante y compostura—, cuatro llevan un Niño Jesús, ricamente aderezado en unas andas. Gusto de referir estas cosas por ser

---

[51] Córdoba, *Archivo Municipal: Libro de cabildo 1539*, acta de 17 nov. 1539.

[52] Así lo dan a entender B. JIMÉNEZ PATÓN, *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén...* (Jaén 1628), c. 20, f. 94 r-v; F. DE BILCHES, o. c., c. 58, p. 173.

[53] F. DE CÓZAR Y MARTÍNEZ, *Noticias y documentos para la historia de Baeza* (Jaén 1884), p. 542.

[54] O. c., c. 20, f. 94 v.

obras del santo Mtro. Avila, y por la misma causa pusiera aquí las traslaciones y oraciones, si no las hubiera reservado para tratado diferente. Compuso también una exhortación dirigida a los padres y señores de los niños acerca de la obligación que tienen de enseñarles la doctrina o enviarlos a las escuelas, donde la aprendan. Y para mayor inteligencia de los diez mandamientos, hizo una glosa tan ajustada a la materia, que es lástima no se pratique en todas partes..." [55]

El P. Avila aprovechó la estancia en Baeza para predicar y tratar con la gente espiritual. Su predicación se dirigió en gran parte a acabar con los odios que quedaban entre los dos antiguos bandos comuneros, de Benavides y Carvajales. Fray Luis de Granada nos asegura que "allanó buena parte destos bandos; y lo que no había podido hasta entonces el brazo del rey, pudo el deste pobre clérigo, ayudado de Dios". El pueblo y la gente principal, atraídos por los sermones y el trato del Maestro, se dieron muy pronto a la virtud [56]. De sus primeras aficionadas debieron ser las monjas clarisas de San Antonio, convento antiguo de señoras nobles, donde había profesado cinco o seis años hacía una hermana de don Gaspar de Avalos, la jovencita sor Isabel de la Cruz, para quien no dudamos llevó Avila encomiendas del arzobispo [57].

---

[55] BILCHES, *Santos y santuarios...*, c. 58, p. 173.

[56] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 2, f. 57 v: *Obras*, XIV, 295 s. F. DE BILCHES, o. c., c. 57, p. 170, enumera los frutos de la predicación de Avila en Baeza: frecuencia de comunión, limosnas a cárceles y hospitales, dotaciones para enfermos y necesitados, entrada de muchos en las religiones. Y añade que «los que no podían desembarazarse de las obligaciones de sus casas, se retiraban del común trato: los hombres más principales a sus caserías, donde tenían misa los días de fiesta y confesaban y comulgaban. Destos principios resultaron algunas obras de memoria. Tal fué la Peñuela, convento santísimo de la reforma del Carmelo, de que se dirá a otro propósito. Las mujeres, dentro de sus casas y en aposento aparte, cargadas de cilicios y vestidas de sayal, sin más regalo que unas pocas de hierbas y pan ganado con sus manos, siendo así que muchas eran ricas y de la primera nobleza de la ciudad... Hablaban poco y en las cosas necesarias, oraban mucho, casi sin cesar días y noches; no salían de sus casas sino los días de fiesta y para oír misa, confesar y comulgar, sin atender a cumplimientos, cortesías ni visitas, como gente muerta al mundo. Desta manera gastaban la vida en pobreza voluntaria a sus padres y pureza angelical. Estas eran las beatas de aquel tiempo, hijas del santo Mtro. Avila; la austeridad de la vida que guardaban no se puede decir fácilmente... Llegó entonces Baeza a tanta perfección, que parecían sus moradores muy semejantes a los cristianos de la primitiva Iglesia».

[57] Nacida en Baeza en 1518, hizo su profesión a los dieciséis años en «San Antonio de Baeza, convento antiguo y religión de la profesión de Santa Clara, seminario de señoras nobles en virtud y sangre, que han plantado la perfección de su regla en Santa Isabel y la Encarnación de Granada, Santa Clara de Osuna, de Montilla, de Martos, Nuestra Señora de la Paz en Málaga y fuera de España en las islas de Santo Domingo y Tenerife». Así lo dice BILCHES, o. c.,

La confianza del doctor Rodrigo López en el Mtro. Avila debió ir en aumento, y así vemos que en 1540, a petición de dicho fundador, el papa Paulo III determina que, muertos los dos hermanos Rodrigo y Pedro López, no había de ser el cabildo y canónigos de Jaén, residentes en Baeza, con el vicario de la ciudad, quienes nombren administradores, como decía la bula fundacional, sino que los actuales patronos y administradores, el Mtro. Juan de Avila y Diego de Sevilla, preceptor de la casa de Sancti Spiritus de Baeza y primo hermano del doctor Rodrigo, sean los que mediante nombramiento, y no por herencia, hayan de señalar sucesores para después de su muerte. El documento pontificio está fechado en 19 de enero [58]. Unos meses más tarde, el 23 de julio, Diego de Sevilla, residente en Granada, estando gravemente enfermo, otorgaba nombramiento de administradores y patronos, que le sucediesen, a favor de Rodrigo Pérez de Molina, canónigo de Jaén, residente en Roma, y de Juan Ruiz de Sevilla, canónigo palentino [59].

---

p. 1.ª, c. 62, p. 193 ss., capítulo este dedicado todo él a doña Isabel de Avalos. Hay una breve biografía escrita por una religiosa de la Encarnación de Granada, cuyo título es: *Nacimiento y crianza de doña Isabel de Avalos, y por otro nombre Isabel de la Cruz, abadesa y fundadora que fué de este monasterio de la Encarnación de Granada, con algunas vidas de otras religiosas del mismo convento* (Granada 1629).

[58] Cf. F. SOLANO, l. c., p. 41. En la bula *Hodie a nobis emanarunt*, de 14 de enero de 1565, se recordará esto mismo: «Et insuper ipse praedecessor [Paulus III] cum sibi etiam pro parte dicti Roderici expositum fuisset quod ipse, ut collegium huiusmodi melius gubernaretur et illud per bonum regimen incrementum susciperet, desiderabat ipsius collegii post suum et dicti Petri obitum non capitulum et canonicos et vicarium praedictos sed tunc in humanis agentes, quorum Ioannem de Avila, clericum cordubensis dioecesis, magistrum in Theologia et verbi Dei predicatorem insignem et qui si eius patruelis existebat Didacus de Sevilla, praeceptorem domus Sancti Spiritus eiusdem oppidi de Baeza, et post eorum obitum eos, quos ipsi nominarent..., administatores esse...»

[59] «En un pleito que se compone de 716 ff., seguido por Pedro Fernández de Córdoba, Bernardino de Carleval y otros consortes con el doctor Antonio de Raya, sobre la preminencia de chanciller, dar grados en dicha Universidad y otras cosas, está presentada la copia y traslado de un nombramiento de administradores y patronos de dicha Universidad, otorgado por el dicho Diego de Sevilla, comendador de la orden de Sancti Spiritus, vecino de esta ciudad de Baeza y residente en la de Granada, hallándose gravemente enfermo, a favor de Rodrigo Pérez de Molina, canónigo de la santa Iglesia de Jaén, residente en Corte romana, y de Juan Ruiz de Sevilla, canónigo de la santa Iglesia de Palencia, el cual pasó ante notario de dicha ciudad de Granada, en ella, en 23 de julio del año pasado de 1540» (Arch. Congr. SS. Rit., ms. 239, f. 340 r).

IV. Un viaje fecundo

1. Por un estudio general en Córdoba

Ahora iba a emprender el Mtro. Avila un viaje de fundación muy fecundo. El 22 de septiembre de este año lo hallamos en Córdoba. Nos lo atestiguan las actas capitulares de esta ciudad: "En este cabildo entró el señor Mtro. Avila y dió relación a su señoría cómo él tiene en su mano un beneficio de la villa de Santaella, et lo quiere anejar para que quede perpetuamente para de que se haga un estudio general en esta cibdad, de que pide y suplica a su señoría que, como a madre della, entiendan en dar e anejar alguna renta para este efecto e que asimismo que la cibdad dé orden dónde ha de ser este sitio de la escuela e ayude para la obra, porque de otra manera parece que con sólo el beneficio e lo que costara anejarlo no habrá recaudo. Y por su señoría, oído lo por el dicho señor Maestro propuesto, dijeron ques muy justo, como se dé orden como se haga, e ante todas cosas nombraron por diputados deste negocio a los señores Alonso de Velasco e Andrés Ponce de León, veinte e cuatros, e Diego de Cañete, jurado". A continuación el cabildo—"para tratar de dónde e cómo se habrán cien mil maravedís de renta para esto o en qué sitio se harán las escuelas"—determinó llamar a cabildo general para el lunes siguiente, invitando a los señores corregidor y diputados.

El cabildo general tuvo lugar el lunes siguiente, 27 de septiembre. No parece que asistiesen el señor corregidor y diputados, pues entre los acuerdos del mismo figura el "que se les escriba e haga suplicación como pareciere a los señores corregidor e diputados deste negocio, e la suplicación se dé al Mtro. Avila, porque él informe a los señores del Consejo de su majestad del negocio e cómo él ayuda con tanta cantidad para que se haga". Los cien mil maravedís de renta acordó la ciudad darlos de unos baldíos situados en la parte que resultare menos perjudicial para el pueblo, "e questos no puedan crecer ni menguar para las dichas escuelas". En cuanto al terreno para las mismas, se determinó también dar el que pareciera más conveniente [60]. Pero estos acuerdos de la ciudad no fueron del agrado del cabildo de los señores jurados, los cuales acudieron en protesta al rey con una relación que hizo por sí y en nombre de todos ellos Diego

[60] Córdoba, *Arch. Municipal, Libro de cabildo 1540*: Actas de 22 y 27 sept. 1540.

de Pisa Veintemilla. Como consecuencia de esta protesta, se envió al corregidor de Córdoba una provisión real, fechada en Madrid, a 14 de diciembre de aquel año de 1540, pidiéndole que enviase en el término de quince días una relación de lo que pasaba y ordenando que entre tanto no se procediese en manera alguna a la ejecución de lo acordado [61].

2. El Colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera. Otros colegios de la doctrina

Mientras tanto, el Mtro. Juan de Avila había bajado de nuevo hasta Sevilla, pasando de aquí a Jerez de la Frontera, donde estaba ya a fines de este año. En efecto, en una carta de Fr. Alberto de las Casas, escrita en Sevilla el 9 de enero de 1541, y que se leyó en el cabildo de la ciudad de 19 del mismo, Fr. Alberto corresponde a una anterior del concejo en que se le comunicaba el propósito del Mtro. Avila de hacer allí una fundación docente, y en ella parece se le debía pedir también que, como procurador general de los dominicos en la curia romana, favoreciese las negociaciones que allí debían hacerse para obtener la aprobación pontificia y la anexión de unas rentas eclesiásticas. El proyecto de Avila no

[61] Córdoba, *Arch. Municipal,* secc. 19: *Arch. del cabildo de los señores jurados,* doc. 220: «Don Carlos, por la divina clemencia emperador siempre augusto, rey de Alemaña; doña Juana, su madre, y el mesmo don Carlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León..., a vos el nuestro corregidor o juez de residencia de la ciudad de Córdoba o a vuestro alcalde mayor de aquel dicho oficio y a cada uno de vos, salud e gracia. Sepades que Diego de Pisa Veintemilla, jurado desa dicha cibdad por sí y en nombre del cabildo de los jurados della, nos hizo relación diciendo quel Mtro. Avila, beneficiado de la villa de Antella, hizo relación en el cabildo de esa dicha cibdad le favoreciese e diese alguna renta con que se pudiese mejor hacer, y esa dicha cibdad diz que ofresció de dar cient mill maravedís de renta sobre ciertos propios de lo realengo y términos comunes della y su tierra, y nos lo habían enviado a suplicar para que lo confirmásemos y aprobásemos, de los cual las dichas sus personas (?) habían reclamado y hecho requirimiento para que no se hiciese, por el mucho daño e perjuicio que dello venía a esa dicha cibdad e su tierra e por otras muchas causas, que dijeron en su contradicción, como parecía por cierto testimonio que presentó ante nos, suplicándonos no mandásemos dar lugar a lo susodicho ni que para ello se vendiesen ni enajenasen los términos propios e realengos desa dicha cibdad e su tierra ni para otra cosa alguna, o como la nuestra merced (?) fuese, lo cual visto por los de nuestro consejo, fué acordado que debíamos mandar esta nuestra carta para vos en la dicha razón e nos tovímoslo por bien, porque vos mandamos que dentro de quince días después que con ella fuerdes requerido, enviéis ante los del nuestro Consejo relación verdadera de lo que cerca de lo susodicho pasa, y entretanto que por ello se vee e prové, no procedáis ni consintáis que se proceda a ejecución de los dichos cient mil maravedís... Dada en la villa de Madrid a catorce días del mes de diciembre de mil e quinientos e cuarenta años».

pudo menos de parecerle al P. Las Casas "tan buena y tan santa obra, que a todos los que la pudieren favorecer pone en obligación de poner en ello libres hombros", y ofreciéndose a hacer gustoso cuanto en orden al mismo le fuese encomendado, añadía: "Escribo al dicho señor Juan Dávila que escriba lo que mande que haga allá, y avisándole de otras cosas que será para ello necesarias, y, conforme a su respuesta, haré lo que vuestra señoría manda" [62].

El 28 de febrero, Juan de Avila se presenta en el cabildo xericense y propone como sitios a propósito para la fundación de la cátedra o bien "a la puerta de Sevilla o en las espaldas de San Cristóbal", arrimado a los muros de la ciudad. Un mes más tarde, el alcalde, en cabildo de 24 de marzo, daba cuenta de cómo habían estado con los diputados "a ver dónde se haría el colegio que Juan de Avila quiere faser, e les pareció que se hiciese a las espaldas de San Crisptóbal, e allí se compraran unas casas e un molino; e se ha de arrimar el colegio al muro, e para ello es menester abrir un postigo, que la cibdad lo apruebe, e si fuere menester echar petición a su majestad para ello se eche". No todos vieron bien la elección hecha. El veinticuatro Jerónimo Cávila, ausente cuando Juan de Avila vino a tratar este asunto, insistió en que, siendo el Colegio cosa tan calificada en la ciudad, no era decoroso construir el edificio de las escuelas detrás de San Cristóbal, por ser "el lugar de toda la cibdad más sucio y más indecente... y donde todas las inmundicias y estiércoles de la cibdad se echan", además de que la ciudad no tenía facultad de tocar en los muros de la misma, como cosa sagrada. Con todo, unas casas adquiridas junto a San Cristóbal fueron la sede del Colegio comenzado por Avila, conocido en adelante con el nombre de Colegio de Santa Cruz.

Aunque la carta fundacional debió dejarse para cuando llegase la confirmación pontificia—la cual no llegó nunca—, parece que por abril de aquel año de 1541 se había llegado ya por ambas partes a un acuerdo sobre las bases del Colegio. Así lo dan a entender brevísimas indicaciones de las actas capitulares, correspondientes a 5 y 7 de abril respectivamente. En las de la primera fecha leemos: "Vino al dicho cabildo el P. Juan de Avila, y, venido, dijo a los dichos señores que el sitio y lugar donde paresció que se debía faser el Colegio fué par de San Crisptóbal, y para ello enviaba a Roma para que se aprobase por el Papa y en la dicha cátedra se pusiese ciertos beneficios, y en ella va que la ciudad

[62] Para todo lo referente a este Colegio de Jerez de la Frontera nos apoyamos en los datos definitivos del documentado estudio de H. Sancho, *Una fundación docente del Bto. Juan de Avila, desconocida. El Colegio de Santa Cruz de Jerez de la Frontera*, en «Archivo Ibero-Americano», ep. 2.ª, 3 (1943), 328-377.

sea patrona que la ciudad debe de tomar la mano en ello para que con sus limosnas y con pedillas a personas particulares se empiece y siga la dicha obra". En la de 7 de abril se dice: "Leyóse en el dicho cabildo lo que el señor corregidor asentó sobre lo del Colegio, que la cibdad platique lo que convenga en ello. Todos los dichos señores, juez de residencia e veinticuatros dijeron que su merced responda al P. Juan de Avila". Anterior a estos acuerdos, más o menos definitivos, debió ser una convención más o menos amistosa por la que la ciudad se había comprometido a una ayuda económica a los del Colegio, consistente en "veinte mil maravedís en cada un año y dos cahices de trigo de salario, por tiempo de cinco años", que debió ser el tiempo prudencial que Avila creyó necesario para que el Colegio consiguiese cierta independencia pecuniaria con la agregación de las rentas eclesiásticas y con el prestigio de los profesores y afluencia de los alumnos. Por el apuntamiento que leemos en el cabildo de 22 de marzo de 1541 venimos a sospechar si el mismo Juan de Avila llegó a tomar parte no sólo en la fundación, sino también en la labor docente del Colegio, por lo menos en aquel primer curso de su existencia: "El dicho Juan de Herrera, veinte e cuatro, dijo que suplica a la cibdad de librar su salario a Juan de Avila y a los letores".

De estos lectores, el principal—y que en adelante llevará el peso de la fundación—es el Mtro. Gaspar López. Ahora en este primer año comenzó un curso de artes. Así lo deducimos de lo que en 1548 escribirá a San Ignacio de Loyola: "Ha ocho años que en esta cibdad leo por consejo y mandado del R. P. y Mtro. Avila, que quizá V. R. habrá oído...; he acabado dos cursos de artes y leo el de teología" [63]. Junto con él debía haber otro, por lo menos—se habla de "letores"—, que enseñaba gramática. Sabemos que se cursaba esta disciplina por una petición de ayuda para el Colegio que algunos vecinos de Jerez elevaron al cabildo el 8 de junio de 1548, y en la cual resplandece el aprecio de la ciudad por la figura venerable del docto Mtro. Gaspar López: "Ya vuestra señoría sabe y le es notorio el grande provecho y utilidad que universalmente se sigue a esta cibdad y a nuestros hijos de la estada del P. Mtro. Gaspar López en el Colegio que comenzó a fundar el Mtro. Juan de Avila, y cuánto nuestro Señor se sirve de su buen ejemplo y doctrina, y cómo es cosa muy necesaria su estada en dicho Colegio y que aquella casa se conserve y aumente, para que en ella se instruyan nuestros hijos e aprendan ciencia e se lea *gramática y artes y teulogía,* como se ha tenido de costumbre..."

No es Santa Cruz el único centro cultural que tiene relación con Juan de Avila en Jerez de la Frontera. De él de-

[63] MHSI, *Ep. mixt.,* I, 511-512.

pende también en alguna manera el Colegio de niños de la doctrina cristiana, sobre la cual parece que el Mtro. Gaspar López ejercía cierta influencia, y cuya constitución es muy afín a la que tienen estos colegios en otros lugares, por ejemplo, a la que expusimos en las escuelas menores de Baeza. Parece que el iniciador de esta fundación de los niños de la doctrina en Jerez de la Frontera, así como de otros dos en Cádiz y en Sevilla, fué Juan de Lequetio, un discípulo de Avila, al cual van dirigidas algunas cartas del *Epistolario* del Maestro, hijo de un juez de Indias, que antes de 1550 desempeñó este importante oficio en la ciudad de Cádiz [64].

[64] «Había además en Jerez, desde los años de estancia en esta ciudad del Beato Juan de Avila o muy próximos a aquéllos, un colegio de niños de la doctrina cristiana, que parece haber estado en la esfera de la influencia del Mtro. Gaspar López, y cuya existencia y funcionamiento conocemos con el suficiente detalle para poder dedicar a su historia una pequeña monografía, cuyo establecimiento, por ser tan afín a las fundaciones menores del Apóstol de Andalucía, conviene no confundir con el estudio de junto a San Cristóbal» (H. SANCHO, l. c., p. 353, nota 1). En un artículo, todavía inédito, titulado *El Colegio de la Compañía de Jesús de Cádiz. Notas y documentos inéditos referentes a su fundación y principios*, D. H. Sancho habla del Colegio de niños de la doctrina de Cádiz : «El Colegio de los niños de la doctrina cristiana no lo hemos encontrado mencionado en ningún documento gaditano del quinientos, y ha sido necesario que muy a la terminación de la centuria siguiente el [carmelita] P. Concepción, recogiendo la tradición todavía en el Colegio de la Compañía, consignara en su *Emporio* [l. 8, c. 2, p. 610] el detalle del fructuoso apostolado ejercido por aquellos religiosos cuando se aposentaron en aquél al tiempo de su primera llegada a Cádiz [1564], para que encontrásemos mención seria de su existencia. El hecho de haber existido otros colegios seminarios análogos así en Sevilla como en Jerez de la Frontera, ambos fundados en el segundo tercio aproximadamente del quinientos, ser el iniciador de semejantes fundaciones un Juan de Lequetio, hijo de un juez de Indias, que antes de 1550 desempeñó este importante oficio en Cádiz, y haber predicado por esta comarca con fruto extraordinario aquel Apóstol de Andalucía, el Bto. Juan de Avila, inclinan a aceptar como exacta la noticia del historiador carmelitano... Así como en Sevilla los jesuítas se encargaron del Colegio de los doctrinos, convertido en un centro luteranizante, sustituyendo a los maestros seglares que allí hubo primeramente, aquí en Cádiz el Colegio de Santiago, llenando las mismas funciones, hizo innecesario aquél y lo absorbió. Sabido es que en estos colegios se enseñaba la doctrina cristiana y los rudimentos de letras humanas—leer, escribir y contar, que dicen los documentos coetáneos—, siendo excepcional la recogida de niños, a los que se sustentaba y vestía como en Jerez y otras ciudades se hizo ; pues bien, esto mismo, y con la característica especial de la procesión de doctrina al amanecer, tan peculiar de los doctrinos, se practicó en el Colegio de Santiago...».

3. Otra vez en Sevilla

Por este tiempo Sevilla volvió a ser campo del apostolado del Mtro. Avila. Conservamos alguno de los sermones de esta época [65]. Tal vez fué ahora testigo de la aparatosa llegada del P. Hernando de Contreras, que regresaba de Túnez a fines de 1540, después de un quinto viaje de liberación de cautivos. A mediados de febrero de 1541 nos consta documentalmente que todavía estaba en Sevilla el P. Contreras. ¿Lograron verse? Pocas semanas después, el santo Contreras, ya septuagenario, emprendía una nueva expedición, en que empleó más de cinco años; y en 1547, presentado para el obispado de Guadix por el emperador Carlos V, todavía emprendió por séptima y última vez el camino de Africa, de donde regresó con su botín de cautivos redimidos a trueque de haber dejado a los moros, como prenda y fianza de una deuda de trece mil ducados, su famoso báculo, que la ciudad se apresuró a rescatar como una reliquia. Murió en el Señor en Sevilla el 20 de febrero de 1548 [66].

Una de las conquistas más importantes de esta segunda estancia del P. Avila en Sevilla es don Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailén. Huérfano de padre desde los dos años, se había criado desde los diez en casa de su tío el arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique. Este le llevó consigo a Barcelona cuando fué a recibir allí al emperador de vuelta de Viena, después de la retirada del Turco. Dos años lo tuvo en la corte, dándole por ayo al P. Bernardo Venegas, sobrino del famoso maestro Alejo Venegas, que había de ser años adelante uno de los más devotos discípulos de Avila. Con Venegas estuvo don Diego de Guzmán siete años. Y cuando, después de la muerte del cardenal Manrique (27 de septiembre de 1538), Venegas tomó posesión en Toledo de la capellanía de San Andrés del patronato de la Universidad, con él estuvo todavía algún tiempo don Diego de Guzmán, el suficiente para comenzar el estudio de las leyes. Debió ser en verano de 1541 cuando vino a Sevilla. Predicaba allí

[65] Tal es, por ejemplo, el sermón 7, publicado por el P. R. G. Villoslada S. I., *Colección de sermones inéditos del Bto. Juan de Avila*, en «Miscelánea Comillas», 7 (1947), 113-117. Es sermón predicado la domínica novena después de Pentecostés. La alusión al peligro turco: «¿No os parece que sería para temblar si dijesen que vernía el turco y cercaría a Sevilla?» (p. 114), hace pensar en el verano de 1541, unos meses después del asalto sobre Gibraltar.

[66] Cf. G. Aranda, S. I., *Vida del siervo de Dios, ejemplar de sacerdotes, el V. P. Fernando de Contreras, natural de esta ciudad de Sevilla, del hábito clerical de N. P. S. Pedro* (Sevilla 1692), especialmente en los libros 2 y 3, dedicados a los rescates. El 14 de febrero de 1541 aparece firmando un recibo de 14 ducados del mayordomo del Hospital de Santa Marta (l. 3, c. 9, pp. 511-512).

entonces el P. Mtro. Avila. Se aficionó a sus sermones y quiso tratarle. Parece que tuvo alguna dificultad por parte de su madre y otros parientes, algo resentidos, porque, por sus consejos, una hermana de don Diego, que estaba a punto de contraer matrimonio, había dejado las galas del mundo. Como Nicodemus, vino a él de noche. Desde aquel punto se hizo su discípulo. Lo encontraremos muchas veces a lo largo de esta historia siempre tan sencillo, tan ingenuo, tan cautivado por la virtud del P. Avila. Como era natural, al maestro Avila no le agradó el estudio de las leyes que había comenzado don Diego. Y por su consejo fué a cursar un cuadrienio de teología a la Universidad de Salamanca [67].

En Salamanca había estudiado otro discípulo de los que ahora se le allegaron en Sevilla. Hablamos del P. Esteban de Centenares, natural de Ciudad Rodrigo, del linaje de los Centenares y Pachecos, paje de Fernando el Católico, que, siendo canónigo de su patria, fué a Salamanca a estudiar letras sagradas, saliendo también aventajado en la ciencia astrológica. Ahora, después de renunciar la canonjía en un sobrino suyo, había venido a Sevilla, dispuesto a pasar a las Indias. Juan de Avila le animó a unas misiones menos lejanas y muy fructíferas: las almadrabas de los atunes, donde se daban cita todos los maleantes, desheredados y viciosos. El campo de apostolado era magnífico, y todavía lo extendió por el condado de Niebla hacia la parte de Huelva. De aquí pasó a las montañas de San Martín a hacer vida solitaria, donde perseveró un par de años. Más adelante, un nuevo encuentro con Avila lo trasladará a Sierra Morena [68].

4. Granada

No sabemos si regresó ahora por Córdoba y Baeza o si marchó directamente hacia Granada. Lo cierto es que en esta ciudad predicó en la iglesia mayor el día de la octava de Corpus Christi de 1542 [69] y que aquí asistió también a la restauración del monasterio de clarisas de la Encarnación,

---

[67] Tomamos estas noticias sobre don Diego de Guzmán de los capítulos que se le dedican en la *Historia* (ms. incompleta) *de la provincia de Andalucía S. I.*, del P. M. de Roa (Bibl. Univ. de Granada, caja A 49) : «De la vida i santos exercicios del V. P. Diego de Guzmán», cols. 1-3.

[68] Al P. Centenares consagra un capítulo entero el licenciado Muñoz, *Vida del Mtro. Avila*, p. 2.ª, c. 5, ff. 80 v-84 r. Le dedica también varias páginas S. de Escabias, S. I., *Casos notables de la ciudad de Córdoba*, ff. 29 v-36 r ; ed. G. Palencia, pp. 32-38.

[69] «Sermo in octava Corporis Christi in matrice granatenss, habitus 542» (Colegio del Corpus Christi de Valencia, *Bibl. del Patriarca*, ms. 1049. f. 114 r). Es el tratado 27 del Santísimo Sacramento, ya publicado *(Obras,* II, 526-543).

obra no menos de Juan de Avila que del arzobispo Avalos, quien para llevarla a efecto había hecho trasladarse de Baeza a Granada a su hermana doña Isabel. El Mtro. Avila miró siempre con cariño este monasterio. Lo ayudó con su dirección espiritual; con sus cartas y escritos espirituales, que se leían en el noviciado; con la asistencia de su buen discípulo el P. Pedro Navarro; con sus recomendaciones al arzobispo Guerrero [70]. Ya veremos más adelante los planes de reforma de monjas que a base de este monasterio concibió el padre Avila en los últimos años de su vida.

Tal vez en la cuaresma de este año ocurrió un hecho del que fué Fr. Luis de Granada testigo presencial. "Estando en Granada algo flaco—nos dice hablando de Avila—y con necesidad de comer carne, la señora marquesa de Mondéjar, viendo, por una parte, el fruto de sus sermones, y por otra el impedimento de su flaqueza, decía que le habían de obligar a comer carne en cuaresma, porque no se perdiese lo más por lo menos. A lo cual él respondió, estando yo presente, diciendo que el predicador testificaba y predicaba que hay socorros de Dios sobrenaturales, que es razón que testifique por la obra lo que dice con la palabra, fiándose en muchos casos de Dios, cuando de los remedios humanos se sigue algunos inconvenientes que tienen apariencia de mal,

[70] «Ocho años enteros perseveró sor Isabel de la Cruz en este convento, en su rincón de San Antonio, y le hubo de dejar por obediencia, yendo a Granada con otras religiosas a una fundación. Había en esta ciudad un convento incoado, título de la Encarnación, del instituto de Santa Clara, anejo a la parroquia de Santos Justo y Pastor. Las monjas eran pocas y tan desvalidas, que ni los arzobispos ni frailes de Granada admitían su obediencia. Y por esto la tenían ellas dada al obispo de Almería, que, por la distancia, las gobernaba con dificultad... [Compadecido don Gaspar de Avalos, las protege] y para dar forma a su convento (aun no la tenían) trajo de San Antonio de Baeza a sor Aldonza de Jesús y a sor Luisa María, en el siglo doña Aldonza de Mendoza, y doña Luisa de Niquesa, que hoy vive, y descendiente de Pedro de Niquesa y doña Leonor de Avalos, señores de la villa de Tovaruela, discípulas del P. Mtro. Avila y deudas cercanas del arzobispo, y a su hermana sor Isabel de la Cruz». Aunque esto no era lo previsto, las monjas aclamaron por abadesa a sor Isabel de la Cruz, que promueve una vida más reformada; «ayudó a esta reforma el santo Mtro. Avila, que se halló en Granada a la sazón... También los PP. Pedro Navarro y Juan de la Plaza, de la Compañía de Jesús, fundadores del Colegio de San Pablo de Granada» (F. DE BILCHES, *Santos y santuarios del obispado de Jaén*, c. 62, pp. 194 s.). Melchora de Jesús, una monja de la Encarnación, nos habla de los procesos de beatificación del Mtro. Avila, de los «papeles» que enviaba a dicho monasterio «para que se leyesen en la escuela de las novicias» y de cómo decía la abadesa, doña Isabel de Avalos, «que al P. Mtro. Avila se le debía el bien espiritual deste dicho convento, y sabe esta testigo que era tanto su cuidado que, ausentándose de esta ciudad y viviendo en la de Montilla, alimentaba con cartas y palabras divinas a las religiosas, y éranlo tanto sus palabras, que no se podían oír sin muchas lágrimas» (*Proc. de Granada*, ff. 391 r, 392 r).

como es comer carne en cuaresma quien predica la abstinencia della" [71]. Hija de los marqueses de Mondéjar era doña María de Mendoza, doncella ahora de dieciséis años, dirigida del P. Avila, por cuyo consejo hizo dos años después voto de virginidad. La vida que llevó en adelante de penitencia, oración y recogimiento, nos recuerda el estilo austero de una Sancha Carrillo o una condesa de Feria [72].

V. Baeza, Universidad

1. El rescripto de 1542

No debió tardar mucho Juan de Avila en pasar a Baeza. Se pretendía ahora que la fundación biacense, que hasta el presente apenas si había pasado de un colegio de doctrinos, viniese a acomodarse y aun a superar, como veremos, la mente de su fundador, el doctor Rodrigo López. Precisamente en noviembre de este año de 1542 el obispo sabiniense, presidente de la Sagrada Penitenciaría, con especial comisión de Paulo III, *vivae vocis oraculo,* y a petición del administrador y pariente del fundador, Rodrigo Pérez de Molina, había expedido un rescripto en que se contenían dos puntos de mucha importancia: era el primero una amplia facultad para que "perpetuamente se pudiesen leer e interpretar libre y lícitamente los libros de Virgilio, Ovidio, Terencio y otros de humanidades que quisiesen"; y el segundo, "que, no habiendo en dicha ciudad otra universidad de estudio general, pudiesen conferir en el referido Colegio los grados de bachilleres, licenciados y doctores en las facultades lícitas que en él se enseñasen, y que los que se hubiesen de graduar recibiesen los grados de manos del maestrescuela de la santa iglesia de Jaén o de otra persona constituída en dignidad eclesiástica, la que eligiese el administrador que fuese (de la) dicha Universidad..., y que los graduados gozasen de todos los privilegios que gozaban los que se graduaban en ellos" [73]. El rescripto abría un campo prometedor al Colegio menor de humanidades y al Colegio mayor.

Los hechos, sin embargo, nos demuestran que se procedió lentamente. Hasta 1551 no hubo más que dos profesores

---

[71] *Vida,* p. 2.ª, § 4, ff. 45 v-46 r: *Obras,* XIV, 279.

[72] La biografía de doña María de Mendoza, escrita por el P. Cristóbal de Castro, S. I., *Historia del Colegio complutense de la Compañía de Jesús,* l. 13, c. 7, ha sido publicada recientemente por V. Sánchez Ruiz, S. I., *Una hija espiritual del P. Avila,* en «Manresa», 19 (1947), 354-363.

[73] Arch. Congr. SS. Rit., ms. 239, f. 340 r-v.

de gramática: el de mayores, que fué muchos años el célebre Juan Jiménez, y el de menores. Sólo en el curso 1551-52 se añadió un tercer maestro de medianos, y en 1562, uno de mínimos. Griego se enseñó esporádicamente el curso de 1557-58 y después de una interrupción de tres años, desde 1561 a 1564, en los que estuvo también abierta una cátedra de retórica, que no reaparece. Lo mismo digamos de las facultades mayores. Aunque la licencia era amplísima, sin embargo—porque era este criterio del P. Avila—, sólo las artes y la teología se cultivaron en las aulas de Baeza. Para ver la primera colación de grados, habrá que dejar pasar siete años todavía después de la fecha de este rescripto [74].

2. Los edificios

Al Mtro. Juan de Avila le importaba de momento un problema básico: la adaptación o construcción de locales para las escuelas mayores. Por este tiempo debió ser cuando, apaciguados ya los bandos gracias a su predicación, ocurrió lo que llama el P. Granada "una cosa notable: que en una casa principal, donde se hacían las juntas de los que traían bandos y se forjaban las enemistades, vino a fundarse un colegio muy formado, el cual se hizo después universidad con gran facultad para poder allí graduarse" [75]. Era ésta una casa del linaje de los Acuña, secuestrada por el emperador Carlos V por haberse reunido en ella los comuneros baezanos. Cózar y Martínez nos dice que "este edificio histórico se distingue hoy perfectamente y se constata a pesar de hallarse dividido en varias moradas comunes, conocidas por las *casas nuevas,* tanto por sus buenos arranques cuanto por la portada de la espaciosa capilla que el venerable Juan de Avila mandó levantar de cimiento junto al edificio para uso de los maestros y estudiantes, y sobre cuyo arco mandó escribir la dedicatoria de la funda-

---

[74] Estas advertencias que hacemos se pueden comprobar viendo el cuadro de profesores que damos como apéndice de este capítulo, el cual hemos reconstruído a base de las indicaciones de los dos libros primeros de cuentas de la Universidad. Sobre las artes y teología, únicas facultades reales de Baeza, apuntó JIMÉNEZ PATÓN, o. c., c. 20, ff. 94 v-95 r: «Hay otras escuelas que dicen mayores en que se enseñan estas facultades [artes y teología] más con aprovechamiento del alma que con una obstentación de hinchada suficiencia. Por esto no quiso que se mezclasen ni enseñasen otras ciencias humanas, como leyes y medicina, aunque bien fuera dar lugar a los sagrados cánones, porque muchos ingenios no son capaces de las metafísicas y segundas intenciones, artes y teología, y lo fueron de los sagrados cánones».

[75] *Vida,* p. 3.ª, c. 4, § 2, f. 57 v: *Obras,* XIV, 296.

ción y el nombre del fundador, que aun puede leerse. Dice así:

DOCTOR RODERICVS OPTIME DE PATRIA BIATIENSI MERITVS CELEBRE HOC CONDENS MVSOEVM SANCTISSIMAE TRINITATI FELICITER DICAVIT"[76]

3. Nuevo viaje a Córdoba y Granada

A primeros de 1543, Juan de Avila tenía el propósito de ir nuevamente a Córdoba. Por ventura fué a predicar aquella cuaresma célebre de que nos ha dejado memoria el P. Granada. Lo cierto es que de las intenciones de llegarse a la ciudad de los califas han quedado testificaciones en las actas capitulares municipales. No es mucha la luz que se puede hacer a base de lo que en ellas se dice. De nuevo "lo que toca al estudio general que en esta cibdad se ha de fazer" es lo que está sobre el tapete. Recordemos que el cabildo de señores jurados se había opuesto a que la ciudad cediese renta de sus propios para el Colegio, cuando este asunto se trató por vez primera en 1540. En cabildo de 10 de enero de 1543, la misma postura es adoptada desde un principio por Luis Páez de Castillejo. Ahora parece que se ofrecía una solución económica más hacedera y ventajosa que la propuesta por el Mtro. Avila, y a ella se unía el que estaba en la corte el deán don Juan de Córdoba, abad y señor de Rute, que no hacía mucho había girado visita a la Universidad de Salamanca por orden del emperador. Los pareceres se ven divididos en dos partidos bien definidos: el de los que, como el corregidor don Alonso de Córdoba, Alonso de Velasco, don Fernando de Narváez, Alonso Martínez de Godoy, etc., creen más oportuno aguardar a que venga el P. Avila, "pues el señor don Martín sabe que *verná presto,* y que entonces haga la cibdad lo que pareciere que conviene"; y el capitaneado por Diego de Aguayo, quien decía en aquel cabildo "que no es en esperar al P. Avila ni oíllo ni tomar su consejo, pues le consta que este estudio es gran bien y que lo que aquí ofreció el P. Avila era poco y ha salido incierto, y lo que agora tenemos entre manos de la iglesia es mucho y cierto, y por esto es en que vayan dos caballeros a ellos..." Lo mismo apuntaba Alonso de Argote: "Que vayan los caballeros sin que se espere a que venga el P. Avila, porque está allá el señor don Juan de Córdoba, que ha entendido en este negocio y será muy gran parte, para que se acabe bien este negocio segund la voluntad que tiene a ello". No sabemos qué postura prevaleció. Sólo conocemos una decisión posterior

[76] F. DE CÓZAR Y MARTÍNEZ, o. c., p. 542.

del cabildo, acordada después de un mes largo, el 20 de febrero, que nos hace, por lo tardío, sospechar que los caballeros veinticuatros se inclinaron a aguardar el consejo del Mtro. Avila. Lo consignado en las actas es esto: "En este cabildo se acordó que se fagan las suplicaciones que convengan, conforme a lo acordado por la cibdad para lo del Colegio, e se escriba al reverendísimo señor presidente y señores del Consejo, e al señor obispo de Córdoba, y al señor don Juan de Córdoba, e escriban los señores corregidor y diputados deste negocio e lo despachen con brevedad, como lo lleve el señor Diego de Aguayo" [77].

Creemos que ahora fué, como apuntamos, la predicación de una cuaresma en Montilla, con tanto fruto, que hubo más de quinientas confesiones generales, como aseguró doña Teresa Enríquez, hermana de la marquesa de Priego, a quien acudían los populares en demanda de confesores [78]. Había un problema que preocupaba por estos días a la señora marquesa. Don Pedro de Córdoba y de Figueroa, conde de Feria, su hijo mayor, andaba desde 1541 en compañía del emperador, que hacía gran mérito de sus servicios. Antes de partir para Argel primero y después para Alemania y Flandes, se había desposado por procurador con doña Ana Ponce de León, hermana del duque de Arcos, en virtud de una dispensa de consanguinidad, conseguida en Sevilla, diócesis de ella. ¿No debieron haber pedido también otra de los comisarios subdelegados de la diócesis de Badajoz, donde tenía el de Feria sus estados? Por ventura Juan de Avila les aconsejó pedir una nueva dispensa, que quitase toda incertidumbre, la cual dió el cardenal García de Loaisa el 24 de febrero de aquel año de 1543 [79].

No debió pasar mucho más de la cuaresma en Córdoba, y así el 9 de abril le localizamos en Granada escribiendo a un estudiante que tenía planteado un problema económico de familia algo enojoso. La doctrina espiritual que le da es también muy interesante. Su postura sobre el solo camino del amor y los gustos espirituales sigue imperturbable, como si previese los lamentables excesos a que tendría que llevar a algún sector de los suyos a no tardar muchos años: "Más consiste el aprovechamiento del ánima en negar la propia voluntad y con corazón esforzado hacer aque-

---

[77] Córdoba, *Archivo Municipal, Libro de cabildo 1543*, actas del 8 (convocatoria para el cabildo del 10) y 10 de enero y 20 de febrero de 1543.

[78] FR. LUIS DE GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 3, f. 58 v: *Obras*, XIV, 297.

[79] *Bibl. R. Ac. Hist.*, Salazar M 5: «Escrituras copiadas de sus originales por don Luis de Salazar y Castro, comendador de Zorita, en la Orden de Calatrava, de la cámara de su Majestad y cronista mayor» (f. 39 r). Cf. FR. P. DE SANDOVAL, *La historia del emperador Carlos V*, l. 25, §§ 14, 16, pp. 355, 358 ss.

llo que el hombre siente ser agradable al Señor que no en tener ternura de corazón y dulcemente devota; porque en lo uno se muestra el verdadero amor que a Dios se tiene, en el cual consiste la perfección de la cristiandad, y en lo otro puede estar escondido el amor propio, que todo lo ensucia" [80].

4. En torno al caso de Magdalena de la Cruz

Tal vez en su última estancia en Córdoba le habían insistido una vez más para que fuese al convento de Santa Isabel a visitar a la famosa sor Magdalena de la Cruz, de la que se contaban cosas maravillosas: éxtasis, visiones, profecías... Su celebridad era extraordinaria y antigua: ya don Alonso Manrique, cuando era vivo, la había venido a visitar desde Sevilla, y la emperatriz le había enviado las mantillas con que se bautizó Felipe II. Pero nunca se pudo acabar con el P. Mtro. Avila que fuese a visitarla. Los hechos vinieron a darle la razón. Y después de casi treinta y ocho años de imposturas se descubrió el engaño, siendo encarcelada en el Santo Oficio de Córdoba el 1 de enero de 1544 [81]. En torno al escándalo y conturbación grande que debió seguir a esta caída creemos hay que situar un hecho del que nos dan relación distintos documentos.

"Estaba el P. Avila en Baeza cuando se comenzaba a fundar aquella Universidad... Un religioso, cuya orden y nombre se calla, vino de aquella ciudad a la de Córdoba y, pareciéndole que estaba de aquel cabo de los Malucos y que habían de pasar muchos años primero que se supiera, dijo en la ciudad cómo venía de Baeza y que los días pasados habían quemado al P. Avila con mucha afrenta y deshonra de los que le seguían. El que lo decía era predicador noble y de mucha autoridad. Dióse crédito y corrió la palabra, y, venido a noticia de... don Pedro de Córdoba... y de otros principales caballeros, tomaron este negocio por suyo,

---

[80] Carta 71: p. 577 s.

[81] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, l. 5, c. 1, pp. 528-529. En los procesos hay varias deposiciones interesantes a este respecto: «Es evidente y verdad cierta que el dicho Mtro. Avila conoció la fingida santidad y embustes de Magdalena de la Cruz, monja, la cual atraía a sí a todo el mundo con su fingida santidad, y estando en Córdoba, alabándole la santidad desta monja y persuadiéndole que la visitase, el dicho V. Mtro. Avila respondió diciendo: «No la quiero ver, que presto se verá quién es». Y dentro de pocos meses se descubrió que la dicha Magdalena de la Cruz no era santa, sino fingida, y la castigó el santo Oficio» (*Proc. Montilla*, decl. del licenciado Cristóbal de Luque Ayala, Pbro., f. 629 r). Hay otros testimonios: licenciado Bartolomé de Madrid, Pbro., *Proc. Montilla*, f. 552 v; Mtro. Juan de Cisneros, prior de la iglesia de San Pedro, *Proc. Baeza*, f. 1224 v-1225 r.

por ser hijos del P. Avila. Buscóse quien fuese, y ninguno pareció más a propósito que el P. Molina, por las prendas tan conocidas de virtud que en él hallaban. Pidiósele de parte de todos, y él con mucho gusto se ofreció de hacer aquel viaje. Aderezóse y partió a las voladas como otro Antonio a buscar a su maestro. En el camino, con el cuidado que llevaba de su padre, no se acordaba de comer ni beber. Desde que salió de Córdoba hasta que llegó a Baeza no hacía sino preguntar a todos cuantos encontraba por el P. Avila, y todos le respondían que no sabían dél, y esto le daba ocasión para confirmarse que era la nueva verdad. Al fin, pasando la barca del río, encontró un hombre que venía de Baeza, y le preguntó si sabía del P. Avila si era vivo o muerto. El hidalgo le respondió que en Baeza quedaba y que, por más señas, había predicado el día antes, y el tema había sido cuando Josef iba a buscar a sus hermanos, que quedaba bueno y sano. Refería este siervo de Dios que con esta nueva que recibió de tanta alegría, se quedó como muerto. Llegó a Baeza y, dejada la cabalgadura, supo que estaba en la Universidad; entró en ella y hallólo en su acostumbrado ejercicio, tratando de la sagrada Escriptura con otros doctores, y con el grave y sereno semblante que tenía, le preguntó que a qué había venido y qué había de nuevo. Pidió licencia a los que con él estaban, y, dada, le dijo todo lo que queda referido. El santo, sin pesadumbre ninguna, le dijo: "¿Cómo eso dirán?" Y dejando esta plática, preguntó por todos los que le seguían, y, dándole cuenta de las paces que se habían hecho entre los caballeros de Baeza y cuán aprovechado estaba todo aquel lugar, le despidió echándole su bendición" [82].

---

[82] S. DE ESCABIAS, S. I., *Casos notables de la ciudad de Córdoba*, pp. 45-46. En esta narración hemos omitido el anacronismo de decir que llegó la noticia a doña Sancha Carrillo (difunta desde agosto de 1537). Substancialmente lo mismo, con alguna variante, es lo que depone en el *Proc. Jaén*, f. 1132 r-v. Aquí es también un «religioso grave enemigo del dicho Mtro. Avila» el que lleva la noticia a Córdoba. Les dice a don Pedro de Córdoba, hermano de doña Sancha, y otro discípulo que le han «quemado por hereje». Parte uno de ellos a Baeza, «y llegando a donde fundaban la dicha Universidad, vido la persona que llegó al dicho Mtro. Avila entre los oficiales de la obra que se traía en las dichas escuelas, y habiéndolo visto la persona que de la dicha ciudad de Córdoba había sido imbiado, le dijo el dicho Mtro. Avila que cómo había venido a Baeza sin su licencia, teniéndole tanta sujeción y obediencia sus discípulos». Al decirle de qué se trataba, la respuesta de Avila es la misma : «¿Cómo eso dirán?» Y no le habló más palabra del caso en dos días que estuvo en la dicha ciudad de Baeza. Cf. L. SALA BALUST, *El H. Sebastián de Escabias...*, en «Hispania», 10 (1950), 294-296.

5. Se organizan los estudios mayores

Por el año de 1544 parece que es cuando empezaron a formalizarse los estudios mayores. El primer libro de cuentas de la Universidad de Baeza, aunque escasísimo en noticias, es precioso para la historia de todo este tiempo, que transcurre hasta que se conceden en la Universidad los primeros grados en 1549. Data la primera toma de cuentas de 1547. En ella se hace "cargo" al mayordomo, Juan Viejo, de las rentas "del año de 544 y así *sucesive* hasta el año pasado de 546". Viene luego el "descargo" de maravedís que el mayordomo tiene gastados en los *salarios* de los lectores e *labores y reparos* de los collegios y casas que alquila e de las *limosnas* que el P. Avila manda dar a los estudiantes" [83].

A continuación sigue una doble lista de lectores, que corresponden a las escuelas mayores y Colegio de los niños, respectivamente. En el primer grupo figuran estos nombres: el doctor Gaspar del Aguila, que sabemos leía la cátedra de Durando [84]; el Mtro. Palacios, que no nos consta con certeza que enseñaba y pronto desaparece de los libros universitarios [85]; el Mtro. Carleval, lector de la cátedra de positivo, que debió llegar a Baeza a primeros de enero de 1546 [86], y para quien se cumplía un año en el oficio y rectoría del Colegio por San Lucas de 1547 [87]; Juan Jiménez, veterano regente de la cátedra de mayores de gramática, que figura en Baeza hasta 1556, y pasa luego a los colegios avilinos de Huelma y Beas [88]; Juan de Valencia, del que no vuelve a hacerse memoria; Hernando de Aguayo, uno de los primeros que se incorpora al número de los

[83] *Libro 1 de cuentas (1547-1561)*: «Deue Juan viejo mauordomo del colegio...»

[84] Cuentas 1548-49: «Pagó al P. Maeso Carlevar diez mil maravedís por un libramiento del P. Avila de la lección que leyó de Durando, en la ausencia del doctor Aguila, tiempo de ocho meses».

[85] Por ventura precedió en su cátedra al Mtro. Carlevar. En la toma de cuentas de 1547 hay esta nota: «Por otros diez ducados que el P. Avila mandó dar al Mtro. Palacios por cuenta que se le debía».

[86] Entre los cargos hechos al mayordomo hasta fin de 1548, figura: «Item se le hace cargo de la casa en que vive el P. Maeso Carlevar, en la cual empezó el arrendamiento 1.º de enero de 546».

[87] «Porque el P. Avila mandó dar al Mtro. Carlevar, sobre el salario que le está señalado, 12 ducados. Por el oficio y rectoría del colegio que se cumple por el año pasado este primero día de San Lucas deste año de quinientos e cuarenta y siete...» (Toma de cuentas de 1547.)

[88] Así figura en las cuentas de 1559-60: «Debe Juan Jiménez, el que está en el Colegio de Huelma...»; y en las de 1561-62 y 62-63: «Juan Jiménez, que agora lee en el escuela del Colegio de Beas...», «Juan Jiménez, el que está en la escuela de Beas...».

maestros baezanos [89]; Antonio Hurtado, que, después de enseñar la gramática a los menores, se graduará de maestro e inaugurará la nueva cátedra de medianos en 1551; el licenciado Gaspar Loarte, catedrático de teología escolástica, o de Santo Tomás.

Los maestros del Colegio de los niños eran todos éstos: Jerónimo de la Cruz, Francisco de Cazorla, Juan Díaz, Juan de Vega, Alonso Fernández, Alonso de Ortega, Gaspar de Torres, Ayala. Merecen destacarse los nombres del abnegado maestro de escribir o "escribano", Juan de Vega, que perseveró en su oficio hasta 1559; Juan Díaz, pariente del Mtro. Avila, a quien debemos la publicación de sus escritos; Gaspar de Torres, más tarde el bachiller Torres, que, después de haber sido varios años maestro de leer del Colegio de los niños y su rector, pasó a enseñar la cátedra de los menores de gramática al Colegio mayor, donde perseveraba al morir el P. Avila.

En esta primera toma de cuentas de 1547 parece que se engloban todas las pagas de salarios de los lectores actuales, quiénes les precedieron y qué explicó cada uno de ellos. Las tomas de cuentas siguientes son más explícitas. Hasta el curso de 1552-53 vemos que hay solamente dos cátedras de *teología:* una de "positivo", llamada también de "Escritura" o "Biblia", que parece sucedía a la que en principio se leía de Durando, y otra de "escolástico" o "de Santo Tomás". Esta última se desdobla en las correspondientes de "prima" y "vísperas", de una manera aislada en el curso de 1549-50, en que se confiere los primeros grados, y definitivamente desde 1552-53. Hay que hacer una excepción para el curso 1558-59, en que regresa el doctor Diego Pérez de Marchena, después de una ausencia de dos años, y por estar ocupadas las cátedras de Santo Tomás lee una lección del Maestro de las Sentencias. En la Facultad de Artes, hasta 1551-52, no hay más que un lector, que las explica durante un "curso" de tres años. En adelante suelen ser ya dos.

Del estado material del edificio del Colegio en este tiempo nos da idea un apuntamiento de las cuentas que venimos examinando. Nunca fué aquel primer Colegio del P. Avila una construcción suntuosa como la que, merced a la generosidad del canónigo Pedro Fernández de Córdoba, se hizo a final de siglo y hoy persevera [90]. Aquellas escuelas consistían en dos casas principales, que resultaban insuficientes, y que había que ampliar con el alquiler de otras varias, todas ellas necesitadas de "labores e reparos" o por moti-

---

[89] Véase la p. 135 de este mismo capítulo.

[90] Sobre la fundación del canónigo Pedro Fernández de Córdoba y la erección del nuevo edificio y traslado a él de la Universidad (1595) son interesantes las noticias que reúne F. ESCOLANO, l. c., pp. 49 ss.

vos de adaptación o de mala conservación [91]. El mismo Mtro. Carleval, rector del Colegio, vivía en una casa alquilada. El P. Mtro. Juan de Avila a todo atendía. Hay nota de varias cantidades entregadas por su mandado a algunos estudiantes pobres; dinero, que no siempre sale de las rentas de la Universidad, sino que él aporta de otros fondos que procura [92]. Por ahora o algún año más tarde se debió poner un reloj, hecho en Ubeda, "que mandó el P. Avila que le volviesen, porque no era cierto". Una vez arreglado, se volvió a colocar, con una gran campana, que pesó siete arrobas y dos libras. Don Diego de Guzmán, que estaba en Ubeda al frente del Colegio de niños, que él mismo había fundado y del que desde 1550 se encargó la Universidad [93], fué el encargado de cumplir los deseos del P. Avila en los asuntos del reloj [94].

6. Los primeros grados

En las cuentas de 1548-1549 figura este concepto: "Dió (el mayordomo) para expedir la bula de grados del Colegio 17.108 maravedís por mandado del P. Avila". Este

[91] Toma de cuentas de 1547: «Por los gastos que se han fecho en estos tres años en la comida e servicio e alquilé de casa y otros gastos que se hicieron en el tiempo que estuvieron los colegiales en el Colegio... e de las labores e reparos de las dos casas principales del Colegio, e casas de alquilé, que se entiende el cuarto que se cayó, el adobio de la casa para que se pasasen los colegiales e de la casa para que viviesen los estudiantes». JIMÉNEZ PATÓN, o. c., c. 20, f. 94, dice que con las rentas del fundador «se labraron unas casas, juntando algunas edificadas, porque en lo que más se gastó fué en la capilla y teatro, todo un edificio fino, muy suntuoso, suficiente y conforme a la renta».

[92] «Por limosnas que mandó dar el P. Avila a estudiantes pobres para libros, 4.370 maravedís». Un caso de dinero que saca Avila de otros fondos son los 5.000 maravedís «que se le dieron a Diego Pérez para ir a Salamanca» (1547), y «pagólos por el licenciado Loarte» (1548) Por eso, en 1549 «se le hace cargo [al mayordomo] de 5.000 maravedís, que pagó el P. Avila, que los debía al Colegio, que los había tomado prestados, para dar a Diego Pérez, estudiante en Salamanca»

[93] Cuentas de 1548 ss.

[94] En Ubeda, y pagado por la Universidad de Baeza, figura desde 1550 el licenciado Villalta: «Pagó al licenciado Gonzalo de Villalta, lector de gramática, que le [e] en Ubeda doce mil maravedís, porque el P. Avila se los mandó dar desde 1.º de octubre del año de 50 hasta fin de septiembre de 51». (Cuentas 1549-51). Figura todavía en la toma de cuentas de 1554: «Licenciado Villalta, lector de gramática de Ubeda». Después debió tomarlo como cosa propia el cabildo de la ciudad. En el primer libro de *Actas capitulares*, que se conservan en el Arch. Municipal de Ubeda, hay constancia de que en diciembre de 1559 era la ciudad la encargada de librar sus salarios a los maestros, Cf. también las actas de 6 y 13 de diciembre del mismo año, 26 y 27 de marzo y 18 de diciembre de 1560, 28 de noviembre y 5 de diciembre de 1561.

capítulo es anterior al mes de agosto, en que fueron tomadas las cuentas. Unos meses más tarde, el 21 de noviembre, Juan de Avila otorgaba en Zafra un poder a favor de Bernardino de Carleval, "ante Pedro de Paz, escribano, para que en su nombre y arreglándose a la bula expedida por Su Santidad nombrase dignidad eclesiástica que confiriese los grados en dicha Universidad". El nombramiento lo hizo el Mtro. Carleval en Baeza el 31 del mismo mes, en la persona del doctor Diego de Flores, arcediano de Castro, ante Alonso Gutiérrez de Tamayo. Es curiosa la relación que ha llegado a nosotros de la primera colación de grados en la Universidad de Baeza, que tuvo lugar el día siguiente, 1 de diciembre de 1549. La transcribimos a continuación[95]:

Después de lo susodicho, en la dicha ciudad de Baeza, en primero día del mes de diciembre del dicho año, estando en el dicho Colegio el dicho Sr. Arcediano en presencia de mí, el notario apostólico infrascripto y de los testigos de suyo scriptos, parecieron presentes los reverendos señores el Mtro. Bernardino da Carlevar y el Lic. Gaspar Loarte, lectores del dicho Colegio, catedráticos de la lección de la sancta theología, y pidieron a su merced mande concederles el grado de licenciados y doctores en theología, para que puedan empezar a examinar en la dicha facultad a las personas que vinieren a la dicha Universidad a ser graduados. Y ansí mismo hicieron presentación del Br. Hernando de Herrera y del Br. Diego Pérez, lectores del dicho Colegio en la facultad de las artes, y pidieren a su merced conceda a los susodichos y al dicho Lic. Loarte les conceda el grado de magisterio en la dicha facultad, para que todos juntamente empiecen a hacer cuerpo de Universidad, y para que puedan como tales maestros hallarse a los exámenes que se hobiesen de hacer en la dicha facultad y de como lo pidieron por testimonio, a lo cual fueron testigos D. Diego de Guzmán y el Br. Francisco de Ayala y Juan Jiménez y el Br. Villalta, y vecinos de la dicha ciudad.

El dicho Sr. Arcediano, visto el pedimento de los susodichos, dijo que por constarle de la decencia y dignidad que hay en los dichos Mtros. Carlevar y Lic. Loarte, e por conocer que son lectores de la dicha facultad de la santa theología en el dicho Colegio e por las otras cualidades e por la necesidad que al presente hay en la dicha Universidad que haya personas graduadas en los grados de licenciado y doctor en la santa teología, dijo que hagan los susodichos el juramento que se requiere y es costumbre hacer en las otras Universidades para recebir el dicho grado y que está prompto de se lo conceder ; e para efectuarlo recibió de ellos juramento en forma de derecho, jurando los susodichos por el nombre de Dios nuestro Señor y por las palabras de los evangelios, que estaban contenidas en un misal sobre que pusieron sus manos derechas, que serán en favor de la santa Madre Iglesia y en todo la obedecerán y defenderán contra todas las personas que quisieren perturbar la santa fe católica, y que obedecerán al rector que fuere de la dicha Universidad en las cosas lícitas y honestas que les mandare, como es costumbre en las otras Universidades. Y a conclusión del dicho juramento dijeron : «Sí juramos» y «Amén».

[95] *Arch. Congr. SS. Rit.*, ms. 239, ff. 340 v-342 v.

Luego, encontinente, el dicho Sr. Arcediano dijo que, usando de la facultad a él dada y concedida por Su Santidad por virtud de las dichas bulas apostólicas, estando los dichos venerable señor el Mtro. Bernardino de Carlevar y el Lic. Gaspar Luarte ante él, humilmente inclinados, a cada uno de por sí dijo que daba y dió, y concedía y concedió, el grado de licenciado en la sagrada teología, y dijo que los aprobaba y aprobó, e daba y dió facultad para que puedan recebir el grado de doctor en la dicha facultad, y les concedía y concedió que puedan gozar de todas las facultades, gracias y privilegios y favores e inmunidades de que gozan los otros licenciados. graduados en las otras Universidades en la misma facultad, a lo cual fueron testigos los dichos.

Y luego, encontinente, estando lós dichos licenciados Bernardino de Carleval y Gaspar Luarte humilmente inclinados en presencia del dicho Sr. Chanciller, le pidieron que les mandase dar el grado de doctores en la dicha facultad para el efecto ya dicho. Dijo que concedía e concedió el dicho grado de doctor en la dicha facultad, e les daba y dió la licencia y facultad que se suele dar a los otros doctores en esta sacra facultad en las otras Universidades, y usando de la facultad que para ello tiene, dijo que los aprobaba y aprobó, y en señal de ello a cada uno de ellos les daba e dió la insignia de doctor y les dió un libro una vez abierto y otra vez cerrado, y cada uno de los susodichos lo recibieron de mano del dicho Sr. Arcediano. Y de como pasaba los susodichos pidieron a mí, el dicho notario, se lo dé por testimonio, a lo cual fueron presentes los susodichos testigos.

E después de lo susodicho, este dicho día, estando los dichos el Br. Hernando de Herrera y el Br. Diego Pérez humilmente inclinados delante del dicho Sr. Chanciller, pidieron les conceda el dicho grado de licenciados en artes, como fué pedido por el dicho señor Dr. Carlevar y el dicho Sr. Arcediano, por las causas susodichas, y constándole que son lectores de dicho Colegio de la dicha facultad, y de la decencia y dignidad de sus personas, dijo que hagan el juramento que en tal caso se requiere, el cual los susodichos hicieron, y, hecho, que les concedía y concedió el dicho grado de licenciados en la dicha facultad, e les aprobaba y aprobó, concedía y concedió licencia para que puedan recebir el grado de magisterio en la dicha facultad cuando quisieren. Testigos, los dichos.

Y luego, encontinente, en presencia del dicho Sr. Chanciller y ante mí, el dicho notario y testigos infrascriptos, parecieron el Lic. Gaspar Luarte y los licenciados Hernando de Herrera y Diego Pérez, y pidieron, estando humilmente inclinados delante el dicho Sr Chanciller, les conceda el dicho grado de magisterio en la dicha facultad de artes, para el efecto susodicho, y luego el Sr. Chanciller dijo que les concedía y concedió el dicho grado y les daba licencia y facultad para que puedan gozar de las gracias, privilegios e inmunidades de que gozan los otros maestros en la dicha facultad de las otras Universidades, y en señal de ello les puso las insignias que se suelen dar en el dicho grado de magisterio, y los susodichos humilmente lo recibieron de mano del dicho Sr. Chanciller y lo pidieron por testimonio. Testigos, los dichos.

Y después de lo susodicho, este dicho día, en presencia del muy Rdo. y Magnífico Chanciller Dr. Diego Flores, Chanciller susodicho y de los Rdos. Sres. Dres. Bernardino de Carlevar y Gaspar Luarte y Mtros. Hernando de Herrera y Diego Pérez, y en presencia de

mí, el notario, y testigos infrascriptos, pareció el Rdo. Sr. el Mtro. Hernando de Aguayo, lector de dicha Universidad y catedrático en la sacra teología, y pidió le manden recibir y encorporar en esta Universidad e en la facultad de artes, de que él es maestro, y los dichos señores, consultado el pedimento del dicho Mtro. Hernando de Aguayo, dijeron que concedían el pedimento de dicho maestro y que lo recebían por maestro de la dicha Universidad, según que es costumbre de las otras Universidades. Y el dicho Mtro. Hernando de Aguayo lo pidió por testimonio. Testigos, los dichos. Pasó ante mí, el Br. Antonio Hurtado, notario apostólico.

Era ésta la efemérides más notable después de la fundación de aquellas escuelas de Baeza. El germen inicial de 1538 se había ido desarrollando y llegaba a sus días de mayor esplendor. A aquel primer Colegio de niños se había añadido ahora otro Colegio mayor, en que no sólo se leían, según la mente de su fundador, el doctor Rodrigo López, además de la gramática, los Evangelios, homilías, himnos, el salterio, las epístolas paulinas y canónicas y demás libros de la Escritura, sino que era un estudio formado con su facultad de conferir grados en las dos Facultades de Artes y Sagrada Teología, y con un claustro de catedráticos nutrido y selecto. Esto era en 1549 y en Baeza, mientras el Mtro. Avila estaba en Zafra con los condes de Feria.

APENDICE

Cuadro de profesores de la Universidad de Baeza (1546-69)

COLEGIO MAYOR	1546-48 [1]	1548-49	1549-51
Teología			
1. Positivo	¿Mtro. Carlevar?	Mtro. Carlevar.	Dr. Carlevar.
2. Durando, Sentencias	Dr. Aguila. *Sust.:* Mtro. Carlevar (8 meses).		
3. Escolástico (Santo Tomás) = Prima	¿Lic. Loarte?	Lic. Loarte.	Dr. Loarte.
4. Escolástico (Santo Tomás) = Vísp.			Dr. Hernando de Aguayo (1 oct. 1549-dic. 1550).
Artes			
5. I	?	Br. Herrera.	Mtro. Diego Pérez (I, II).
6. II			
Gramática			
7. Mayores	¿Juan Jiménez?	Juan Jiménez.	Juan Jiménez.
8. Medianos			
9. Menores	¿Hurtado?	Sebastián de León y Antonio Hurtado.	Lic. Villalta. Br. Alonso Fernández.
10. Mínimos			
11. Griego			
12 Retórica			

[1] Además de los catedráticos que se señalan en el cuadro, en la primera toma de cuentas de 1547 figuran otros varios, cuyos nombres puede ver el lector en las pp. 130-131 de este capítulo. A ellos hay que añadir a Fernán Núñez, a quien, como vemos en aquellas mismas cuentas, se le habían pagado treinta mil maravedís, «los cuales el P. Avila mandó que se le diesen por los dos años que estuvo con los niños del Colegio».

COLEGIO MAYOR	1551-52 [2]	1552-54 [2]	1554-56
Teología 1. Positivo	Mtro. Carlevar. *Sust.:* Mtro. Aguayo.	Dr. Carlevar. *Sust.:* Mtro. Aguayo.	Dr. Carlevar.
2. Durando, Sentencias			
3. Escolástico (Santo Tomás) = Prima	Dr. Loarte. *Suc.:* Valentín Vélez.	Mtro. Valentín Vélez.	Dr. Vélez.
4. Escolástico (Santo Tomás) = Vísp.		Mtro. Diego Pérez.	Dr. Diego Pérez.
Artes 5. I	Mtro. Diego Pérez (III).	Mtro. Hernando de Herrera (I, II).	Dr. Herrera (III, I).
6. II	Mtro. Pedro Díaz (I)	Mtro. Pedro Díaz (II, III).	
Gramática 7. Mayores	Juan Jiménez.	Juan Jiménez.	Juan Jiménez.
8. Medianos	Mtro. Hurtado.	Mtro. Hurtado.	Mtro. Hurtado. Hernán Pérez.
9. Menores	Br. Fernán Pérez.	Hernán Pérez.	Lic. Luis Gómez.
10. Mínimos			
11. Griego			
12. Retórica			

2 La sustitución del doctor Bernardino Carlevar y la sucesión del doctor Gaspar Loarte están relacionadas con las respectivas prisiones inquisitoriales y la entrada del segundo en la Compañía de Jesús. Cf. pp. 180 s., 190 ss., 219 del c. 5.

COLEGIO MAYOR	1556-59 [3]	1559-62	1562-64
Teología			
1. Positivo	Dr. Carlevar.	Dr. Carlevar.	Dr. Carlevar.
2. Durando, Sentencias	Dr. Diego Pérez (1 sept. 1558-jun. 1559).		
3. Escolástico (Santo Tomás) = Prima	Dr. Valentín Vélez.	Dr. Valentín Vélez (-dic. 1560). Mtro. Medina.	Dr. Diego Pérez.
4. Escolástico (Santo Tomás) = Vísp.	Dr. Herrera (1 enero 1557-junio 1559).	Dr. Herrera (fin 1561). *Sust.:* Mtro. Luis de Medina.	Dr. Medina.
Artes			
5. I	Mtro. Ferrer (II, III) (1 nov. 1556-agosto 1558).	Dr. Diego Pérez I-III).	Mtro. Alonso Garzón (I, II).
6. II	Mtro. Bautista (I, II).	Mtro. Bautista de Sarantes (-fin enero 1560). Mtro. Medina (III). Mtro. Diego de Avila (I).	Dr. Diego de Avila (II, III).
Gramática			
7. Mayores	Hernán Pérez.	Fernán Pérez (-16 sept. 1560). Lope Martínez.	Lope Martínez. Br. Pedro Tribados (mayo-junio 1564).
8. Medianos	?	Br. Nicolás de Torres (-15 ag. 1561). *Sust.:* Br. Juan Gutiérrez (1562-).	Juan Gutiérrez.
9. Menores	?	Br. Julián de Barzana (-febr. 1560), Br. Gaspar de Torres.	Br. Gaspar Torres.
10. Mínimos			Br. Luis Fernández. Cesa 8 meses (enero-agosto 1564).
11. Griego	Mtro. Ligero (sept. 1557-sept. 1558).	Lic. Falces (oct. 1561-).	Mtro. Jerónimo de Falces.
12. Retórica		Lic. Gante (oct. 1561-).	Mtro. Juan de Gante.

[3] En 1556 iba a entrar la Compañía en Baeza. Diego Pérez se va a Marchena en septiembre de dicho año. En las cuentas de 1559 hay nota de las gratificaciones que se dieron a los lectores «cuando había de entrar la Compañía del nombre de Jesús en posesión del Colegio».

COLEGIO MAYOR	1564-66	1566-68	1568-69
Teología			
1. Positivo	Dr. Carlevar.	Dr. Carlevar.	Dr. Carlevar.
2. Durando, Sentencias			
3. Escolástico (Santo Tomás) = Prima	Dr. Diego Pérez.	Dr. Diego Pérez.	Dr. Diego Pérez.
4. Escolástico (Santo Tomás) = Vísp.	Dr. Luis de Medina	Mtro. Villalda (-oct. 1566). Melchor Fernández (-fin 1567). Dr. Valentín Vélez (1568).	
Artes			
5. I	Mtro. Alonso Garzón (III).	Mtro. Garzón (-nov. 1566). Mtro. Ojeda (9 sept. 1567-) (I)	Mtro. Ojeda (II).
6. II	Dr. Diego de Avila (I).	Dr. Diego Avila (II, III).	Mtro. Almagro (I).
Gramática			
7. Mayores	Mtro. Francisco de Sepúlveda.	Mtro. Sepúlveda.	Mtro. Sepúlveda.
8. Medianos	Juan Gutiérrez (-15 agost. 1565). Gaspar de Lerma (-dic. 1565). Br. Luis Fernández.	Luis Fernández.	Luis Fernández. Juan Gutiérrez.
9. Menores	Gaspar de Torres.	Br. Torres.	Br. Torres.
10. Mínimos	Br. Diego del Arco.	Br. Melchor de Molina.	
11. Griego			
12. Retórica			

COLEGIO NIÑOS *Cursos*	1. Rector.	2. Escribano.	3. Tres lectores, un maestro de A, B, C.
1546-48	¿Jerónimo de la Cruz?	¿Juan de Vega?	
1548-49	¿Juan de la Cruz y Alonso Ortega?	Juan de Vega.	Cuatro maestros.
1549-51	?	2 maestros (escribir y doctrina).	
1551-52			
1552-54	?	Maestros.	
1554-55	Br. Torres. Alonso Navarrete.	Juan de Vega.	Cuatro lectores.
1555-59	?	Juan de Vega.	Cuatro lectores.
1559-62	Gaspar de Torres. Luis de la Torre. Br. Juan González.	Diego Coronado. Juan B. Coronado. Martín Delgado. Juan de Iciar.	Cuatro lectores.
1562-64	Luis de Alcaraz. Gaspar de Molina (1563).	¿Juan de Iciar?	Cuatro lectores.
1564-66	Bernardo de Molina.	Juan de Iciar. Pedro de Burgos.	4.ª mesa: Pedro de Vega. 3.ª mesa: Francisco Notario. 2.ª mesa: Antonio de Jódar, Pero Bueno. 1.ª mesa: Luis de la Torre.
1566-68	Luis de la Torre.		Maestros.

CAPÍTULO V

La escuela sacerdotal del P. Avila y la Compañía de Iñigo de Loyola (1546-1556)

I. La escuela sacerdotal del P. Avila

1. A Zafra con los condes de Feria

El 12 de marzo de 1545 llegaban a Montilla, procedentes de Osuna, los jóvenes condes de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y doña Ana Ponce de León [1]. Grandes fueron las fiestas que se hicieron a los nuevos esposos y grandes también los gastos, "y entre otras cosas—como refieren los *Casos notables de Córdoba*—fué una carroza tan llena de plata, que no parecía la madera. Llevando, pues, el conde a la condesa de cacería, pasó por Córdoba con su carroza, de suerte que unos se maravillaban y otros se escandalizaban viendo tan grande gasto y aparato". Detuviéronse los condes en Montilla como cosa de un año, y de allí partieron para Zafra en 1546. Y a los dos meses de estar en Extremadura enviaron a llamar al Mtro. Avila.

Juan de Avila, que con la ida del doctor Carleval a Baeza había quedado con alguna mayor libertad de movimientos para sus correrías apostólicas, vino ahora a Córdoba, camino de Zafra. Llegado a la ciudad "uno de sus discípulos, preguntóle que adónde iba tan apriesa. —Llámame—dijo—la condesa de Feria y, a lo que entiendo por una carta, está en días de parir y se quiere confesar conmigo. —¿Pues aquella mujer profana—dice—quiere confesar, que pasó por aquí en una carroza de plata, escandalizando la ciudad que parecía gentil? —Rogad a Dios—dijo el P. Avila—que ella se hinque de rodillas a mis pies, que yo le quitaré la carroza y más, adelante". Y así fué, en efecto. Hicieron el conde y la condesa una confesión general con el P. Avila, y éste espoleó sus almas por las vías de la perfección, que la condesa, particularmente, emprendió muy de veras. "Deshízose la carroza con todas las demás cosas de adorno de su persona: usó de una camisa alta y basta y de unos zapatos abrochados, de los que se ponían sus criados. Dormía en un zarzo, no estando el conde en

[1] Roa, *Vida de doña Ana Ponce de León*, l. I, c. 4, p. 20 s.

casa, y, a ejemplo de su señora, treinta doncellas que tenía consigo hicieron lo mismo, haciendo todas confesión general, no con menos aprovechamiento que su señora. Ocupóse [el P. Avila] una cuaresma en estas cosas, y aquí es donde don Diego de Guzmán le oía los sermones de rodillas, por el gran respeto que tenía a su doctrina" [2].

Don Diego de Guzmán venía ahora de Salamanca, donde acababa de cursar la teología [3], y traía seguramente consigo a su compañero inseparable, el licenciado Gaspar Loarte, discípulo del P. Avila desde 1537 [4], al cual había mandado el Maestro a la Universidad salmantina, para que fuese luego un sillar del naciente Colegio de Baeza. En Zafra debió comenzar el apostolado de ambos al lado del P. Avila, quien desde el primer momento se había consagrado no sólo a la predicación, sino también a la enseñanza de la doctrina a los niños, según era su costumbre [5]. Buenos discípulos fueron en este arte de doctrinar don Diego de Guzmán, que lo continuará hasta el fin de sus días, y el licenciado Loarte.

2. La escuela sacerdotal del Maestro

a) *El estilo de Avila*

Partieron tal vez juntos el P. Avila y los dos discípulos para Córdoba. Por este tiempo andaba realizando en esta ciudad el P. Juan de Avila un proyecto que días ha venía acariciando y ensayando: la creación de una escuela sacerdotal, o, como dice Santiváñez, de una "congregación de sacerdotes operarios y santos". Aquel poder atractivo y arrebatador de la palabra y persona del P. Avila, que le

[2] S. DE ESCABIAS, S. I., *Casos notables*, n. 6, ff. 17 r-v (ed. G. Palencia, p. 19 s.).

[3] Discípulo de Avila desde la estancia de éste en Sevilla de 1541, debió pasar a estudiar a Salamanca la teología en 1542, pues sabemos que estuvo allí cuatro años (ROA, *Hist. de la Prov. de Andalucía S. I.*, c. «De la vida y santos ejercicios del V. P. Diego de Guzmán», col. 4. Bibl. Univ. Granada, caja A 49), y en 1546-47 no aparece ya en las matrículas universitarias de Salamanca. Por otra parte, su ayo el licenciado Loarte, que durante este curso de 1546-47 es lector de la Universidad de Baeza, dice en carta a San Ignacio de 27 de febrero de 1553: «El P. D. Diego y yo, que habemos sido *diez años* ha compañeros...» (MHSI, *Ep. mixt.*, III, 123).

[4] «En cuya compañía [de Avila] yo he estado *dieciséis años ha*». En la misma carta a San Ignacio de 27 febrero 1553 (MHSI, ibíd.).

[5] «No dejaba de predicar [en Zafra] todos los domingos y fiestas. Y aquí procuró que se enseñase la doctrina a los niños, porque en todos los lugares que podía ordenó esto; y así lo encomendaba a sus discípulos cuando los enviaba a algunos lugares a predicar y confesar (GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 3, f. 59 r: *Obras*, XIV, 298).

había rodeado de un puñado de clérigos celosos y apostólicos en Sevilla, en Ecija y en Córdoba, parece que habia tomado cuerpo en Granada hacia 1537 o 1538. La admiración por el Maestro se había trocado en sumisión y "dar la obediencia" al director de un movimiento sacerdotal de tipo reformador. Las cartas que ya vimos, con fecha de 1538, trazando planes de vida, nos dieron los rasgos fundamentales de ese movimiento espiritual. Ante todo, robustecer el espíritu interior: recogimiento, frecuencia de confesión y comunión; no dejar nunca, a ser posible, las dos horas de oración, sobre la pasión y los novísimos, à la mañana y a la noche. Luego, no olvidar el estudio del Nuevo Testamento, para cuya inteligencia son sumamente preciosos Crisóstomo y Erasmo; lectura de los Padres: Casiano, San Gregorio, San Agustín, San Bernardo; lección de libros en romance: *Contemptus mundi*, Abecedarios, *Passio duorum*, Enrique Herp... Entre los discípulos del P. Avila se cuentan sacerdotes sencillos, sin muchas letras, y otros, hombres doctos, capaces, de entre los que salen lectores para Córdoba y Baeza y Jerez de la Frontera. También entran en su movimiento otros que no son sacerdotes todavía y son sujetos de grandes esperanzas, a quienes envía a Salamanca a perfeccionar sus estudios. Ahora acaba de regresar Loarte; el próximo curso irá allá Diego Pérez de Valdivia [6]; también fué, y, según se dice, costeándole él los gastos, el futuro cardenal Toledo [7].

Para el P. Avila, el concepto de la teología jamás fué estático; tuvo siempre un sentido de dinamismo apostólico. Por eso le entusiasmaba, entendida a lo Pablo y a lo Juan, viva y palpitante, rumiada y saboreada en la oración. "Pa-

[6] En las cuentas de la Universidad de Baeza (l. 1 de cuentas) figura este concepto: «Se le dieron a Diego Pérez para ir a Salamanca cinco mil maravedís por mandado de nuestro P. Avila». Qué hacía Diego Pérez en Salamanca, nos lo dice este otro apuntamiento de la toma de cuentas de 1548: «Item, se le hace cargo [al mayordomo] de cinco mil maravedís que pagó el P. Avila, que los debía al Colegio, que los había tomado prestados para dar a Diego Pérez, estudiante en Salamanca».

[7] «Oyó decir a el dicho Alonso de Molina que el cardenal Toledo se había confesado con el dicho P. Mtro. Avila y le había pedido consejo en razón de qué ciencia estudiaría, si trataría de cánones para remediar a sus padres o cuál otra ciencia, y el dicho P. Maestro Avila le dijo que estudiase teulogía, porque su ingenio era aplicado a ella y había de lucir mucho en la dicha facultad; y que, diciendo que sus padres eran pobres y que no tenían con qué sustentarlo en dichos estudios, el dicho P. Mtro. Avila lo envió a Salamanca y le dió cada mes tres ducados para que allí se sustentase» (*Proc. Jaén*, decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., ff. 1144 v-1145 r). Sus estudios en Salamanca comenzaron en 1554, según aparece en los libros de matrículas. Cf. F. CERECEDA, S. I., *En el cuarto centenario del nacimiento del P. Francisco de Toledo*, en «Estudios Eclesiásticos», 13 (1934), 91 s. y nota 4.

recíame a mí que en leyendo a San Juan o a San Pablo y a Isaías, que luego habían de saber la Escritura; y veo a muchos leerlos, y no saben nada de ella. Y así veo que, *si aperit ille, qui habet clavem doctorum, nullo alio reserante, Scripturae pandentur, ut Hieronymus ait.* Yo no sé más que decirle sino que lea a éstos; y cuando no los entendiere, vea algún intérprete santo sobre ellos; y especialmente lea a San Agustín, *contra pelagianos* y contra otros de aquella secta; y tome un crucifijo delante, y Aquel entienda en todo, porque Él es el todo y todo predica a éste: ore, medite y estudie" [8]. Sus colegios son expresión de este pensamiento. En ellos se enseña teología. Su orientación es tan apostólica, que nadie se gradúa en Baeza sin que haya salido a misionar por los pueblos [9]. Aquellos doctores de Baeza no son unos especulativos, son varones espirituales, predicadores, directores de almas. Hay fama de que el padre Mtro. Avila no se atreve a decir misa el día que ha tenido que distraerse en una materia teóloga demasiado sutil [10]. El mismo Fr. Luis de Granada, teólogo docto y hombre que tiene la preocupación del estilo hasta el fin de sus días, ha escrito, al ponerse en contacto con él, frases como éstas: "¡Oh mi Dios! ¡Oh, qué engaño hay debajo de estas letras! Veo en el Evangelio que las lámparas no arden sin el olio de la caridad, la cual no nace de las letras, antes la soberbia. Veo que en los letrados, como dice San Agustín, *praevolat intellectus; sequitur tardus aut nullus affectus.* Veo que *surgunt indocti et rapiunt paradisum,* y veo que Esaú, que andaba a caza, perdió la bendición y ganóla el simple y doméstico Jacob. ¡Oh, cuántos teólogos andan a caza de sutilezas, volando por el aire, y pierden, si viene a mano, la bendición, la cual gana una vejezuela hilando en su casa...!" [11]

b) *En el Alcázar viejo de Córdoba*

Ahora, en Córdoba, llega a tener juntos "más de veinte compañeros en el Alcázar viejo, para principio de una

[8] Carta 2, al P. Fr. Alonso de Vergara, según texto ed. 1578 (p. 276 s.).

[9] L. MUÑOZ, *Vida,* l. 1, c. 20, f. 44 v.

[10] «Cuando estudiaba alguna materia teóloga de especulación, no se atrevía a decir misa, porque decía que el entendimiento se embebía y entretenía en aquellas agudezas especulativas y que la voluntad quedaba con alguna sequedad» (*Proc. Jaén,* decl. del Maestro Luis de Molina, f. 1193 r-v).

[11] Carta al P. Luis de Córdoba (de la Cruz), de final 1539 primeros 1540. Hizo alusión a ella P. QUIRÓS, O. P., *Reseña histórica de algunos varones ilustres de la provincia de Andalucía O. P.* (Almagro 1915), p. 414, nota 1. Se conserva en el archivo del convento de Almagro. La ha publicado recientemente A. HUERGA, O. P., *Fr. Luis de Granada en Escalaceli,* en «Hispania», 10 (1950), 334-335.

religión que quería fundar", como dicen los *Casos notables de Córdoba* [12]. Conocemos los nombres de algunos de los discípulos congregados: el P. Gonzalo Gómez, capellán del hospital de San Bartolomé de las Bubas [13], fundado hacia 1540 y sostenido por doña Mencía de Narváez y otros discípulos de Avila [14]; el P. Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailén; el P. Diego de Barajas, rector de este colegio de sacerdotes y futuro jesuíta [15]. El también futuro jesuíta y santo misionero americano Alonso de Barzana [16]; los dos hermanos Carlevales, Bernardino y Tomás [17]; el P. Gaspar Loarte, el P. Alonso de Molina y el P. Centenares [18]. Debió

[12] N. 4, f. 4 v; ed. G. Palencia, p. 7.

[13] «Hablando de la santidad del dicho P. Maestro con el P. Gonzalo Gomez, capellán y administrador del dicho Hospital (de las Bubas) y con este testigo...» (*Proc. Córdoba*, decl. de Diego de las Casas, platero, f. 351 r).

[14] En el archivo de protocolos de Córdoba (ofic. 21, t. 37, ff. 1010-1015) se conserva el testamento de doña Mencía de Narváez, por el que deja los bienes que heredó de su marido al Hospital de las Bubas. En él se hace también mención del P. Gonzalo Gómez. Los *Casos notables de Córdoba* (n. 4, ff. 8 v-9 r; ed. G. Palencia, p. 11) llaman Teresa a doña Mencía: Vivía «doña Teresa de Narváez junto a la Magdalena. Era esta señora madre de don Hierónimo Manrique y de don Diego de Aguayo, y era tan sierva de Dios, que por consejo del P. Avila tenía cuarenta camas de pobres: las veinte curaba esta señora y sus criadas, que eran dos mujeres pobres, y las otras veinte el Mtro. Avila y sus discípulos, con notable edificación de toda la ciudad». Cf. G. SALDAÑA SICILIA, *Monografía histórico-médica de los hospitales de Córdoba* (Córdoba 1935), p. 157.

[15] «El P. Diego de Barajas, de la Compañía de Jesús, que fué rector del dicho colesio [«de sacerdotes, que allí ordenó» el P. Avila]...» (*Proc. Andújar*, decl. del P. Cazorla, S. I., f. 1469 r).

[16] A la figura extraordinaria del P. Barzana dedican largos capítulos los historiadores jesuítas; traza una brevísima semblanza L. MUÑOZ, *Vida*, l. 2, c. 10, ff. 101 v-192 v. De sus misiones por Andalucía tenemos un dato curioso: «Yendo de la Universidad de esta ciudad [Baeza] a la villa de Beas a una misión el siervo de Dios doctor Barzana..., llegó un hombre a decir que le confesase; y tenían costumbre estos padres de preguntar primero cuántas eran las personas divinas, y el dicho hombre se enfadó de la pregunta y no quiso confesar. Y viéndose el dicho doctor de la misión a esta ciudad, le salieron al camino cuatro hombres y le dieron de palos, diciendo: «Irregular, ¿no sabemos aquí cuántas son las personas divinas, que son cuatro?» Y él dijo con mucha modestia que porque saliesen de aquel error estaban bien dados los palos, y les declaró el misterio de la Santísima Trinidad, con que quedaron confusos y arrepentidos. Y esto se publicó en las dichas escuelas» (*Proc. Baeza*, decl. del Mtro. Juan de Cisneros, ff. 1226 v-1227 r).

[17] De este hermano de Carleval no tenemos más noticias que las dos veces que se le incluye en la lista de los varones notables de la Universidad de Baeza: «El licenciado Tomás de Carleval, hermano del dicho doctor Bernardino de Carleval»; «el doctor Carleval y otro hermano suyo, Mtro. Tomás de Carleval» (*Proc. Baeza*, decls. del Mtro. Francisco de Quadros Alférez y de Rodrigo del Moral, ff. 1331 r, 1352 v).

[18] «Tuvo muy grande celo y deseos de la perfección del estado de los sacerdotes, y trabajó muncho en sus sermones y práticas particulares de este ejercicio, y munchos con su ejemplo trataron de

aprovecharse para esta junta aquel verano de 1546, con el fin de que asistiesen los maestros del estudio de Baeza, entre los cuales se contaría desde el próximo curso el licenciado Loarte.

Este centro misional, creado en Córdoba, retiene al maestro Avila en esta ciudad, como su sede habitual, por espacio de unos ocho o nueve años, hasta que, gravemente enfermo, fije ya definitivamente su asiento en Montilla hacia 1555, rogado por la condesa de Feria, monja en el monasterio de Santa Clara. Pero no se debe imaginar la permanencia del P. Avila en Córdoba como una residencia inmóvil. Sólo o acompañado de sus discípulos, predica con gran fruto, no sólo en la ciudad, sino también en los alrededores; se adelanta por la serranía cordobesa, por Fuenteovejuna, y llega en una ocasión hasta los límites del Campo de Calatrava y arzobispado de Toledo, a la vista de Almadén. Sube hasta la ermita de Nuestra Señora del Castillo, desde donde se divisan allá lejos Sierra Nevada, el puerto del Pico, Guadalupe. Confiesa allí muchas personas que le habían seguido desde los lugares donde había predicado. Deseó llegarse a Almadén, para hablar a aquella muchedumbre de forzados de todas partes que allí trabajan en las minas y en los hornos. Vió algunos azogados, y se admiró de que no hubiera hospital para atenderlos. "Contradicciones hechas a sus discípulos—dice Muñoz—le impidieron entrar en Almadén" [19].

Por ventura desde este tiempo, si no estaba ya allí algo antes, quedó en Los Pedroches, a tres leguas de Fuenteovejuna, el P. Centenares, para asistir a aquellos colmeneros, pastores y cabreros de Sierra Morena, cuya instrucción cristiana estaba completamente abandonada. Iba algunas veces a visitar al Mtro. Avila. Para ampliar el apostolado, propone "que si hubiese alguno que quisiese ir con él, que sería de grande servicio de Dios. Entre otros salió a ello un sacerdote [el P. Alonso de Molina], hijo del P. Avila, que había

---

ella, y le siguieron munchos sacerdotes, a los cuales les exhortaba llorasen los pecados que contra Dios se hacían en el mundo, pues tenían obligación a ello como cabezas de la Iglesia... ; a los que tenían trabajos o enfermedades, como fuesen sacerdotes, les decía la obligación que tenían de llevarlos con paciencia, que señal del celo grande que tenía del aprovechamiento en el servicio de Dios. Y para mayor aumento dél, en la ciudad de Córdoba hizo junta de más de veinte y cuatro sacerdotes, muy doctos y santos, como fueron el doctor Gonzalo Gómez, el P. Diego de Guzmán, hijo del conde de Bailén, y el P. Barajas, y el P. Barzana, y los dos hermanos Carlovales, y otros dos hermanos los doctores Duartes [sic], y el P. Alonso de Molina, y el P. Centenares, y otros munchos que no se acuerda de sus nombres, que todos se congregaron para leer cátedras y predicar en todas ciencias, y con ello atraer a el servicio de Dios N. S. munchas almas» (*Proc. Jaén*, decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., ff. 1138 v, 1138 r). Sobre uno de los Loartes, Baltasar, véase lo que se dice en la p. 156.

[19] Muñoz, *Vida*, l. 2, c. 16, f. 128 v.

seis años que lo sustentaba y proveía de todo lo que había menester". Piden la licencia y bendición al obispo de Córdoba, don Leopoldo de Austria, y con el favor de la marquesa de Priego, de quien era deudo el P. Centenares, van a Sierra Morena. Edifican siete iglesias y ponen ermitas de dos en dos leguas, con el Santísimo Sacramento y pilas bautismales. La vida heroica de aquellos misioneros ermitaños tiene sabor de florecillas franciscanas. Las aves, los peces y otros animales vienen a sus manos y se dejan coger para sustentarlos. Los pájaros vienen a alegrarles con sus trinos durante la comida. "Tenían en todo recurso al P. Avila. Avisábales por sus cartas lo que convenía, animándoles con que sus nombres estaban escritos en el libro de la vida. Decíales que la caridad comenzase de sí mesmos, dando pasto espiritual a su alma. Avisóle un santo déstos que el estudio para predicar se llevaba tras sí la devoción de toda la semana; y respondióle que en toda la semana no mirase evangelio, sino que atendiese a su oración, y que el sábado en la noche y el domingo por la mañana lo mirase, y que lo que Dios le diese en estas dos veces que lo mirase y no dijese más. Y afirmaba este santo que, después de este consejo, le hizo Dios grandes mercedes y que le daba la doctrina a montones para su sermón, y que aprovechaban más los sermones que salían de la oración que los que se hacían después de largos estudios". Por más de catorce años perseveraron estos discípulos en semejante modo de vida [20].

3. El P. Avila y Fr. Luis de Granada

Es posible que Juan de Avila se acercase a Palma del Río, por cuyo priorato había trocado hacía bien poco tiempo el P. Fr. Luis de Granada sus soledades de Escalaceli, con gran sentimiento de la ciudad de Córdoba, la cual el 25 de septiembre del año anterior de 1545 había resuelto enviar una comisión al provincial y aun, si fuera preciso, mandar un propio "al señor conde de Palma con carta de la cibdad". Todavía el 15 de febrero del 46 insistían los del cabildo en escribir "al provincial de los dominicos sobre la venida del padre Fr. Luis de Granada a esta cibdad" [21]. Juan de Avila

[20] S. DE ESCABIAS, *Casos notables de Córdoba*, n. 9, ff. 29 v-33 r; ed. G. Palencia, pp. 32-38. Cf. MUÑOZ, *Vida*, l. 2, c. 5, ff. 80 v, 83 r.

[21] «Que se le comete a los señores Juan Peres de Saavedra y don Martín de los Ríos y Diego de Pisa que fablen al señor provincial de los dominicos sobre que no se mude de aquí Fr. Luis de Granada, e, si conviniere, vaya a ello el señor Pedro de Vique, al señor conde de Palma, con carta de la cibdad» (Arch. Municipal de Córdoba, *Actas capitulares*, cabildo de 25 sept. 1945. Véase también cabildo de 15 de febrero 1546). Cf. P. QUIRÓS, O. P., o. c., p. 426, nota 1.

también había predicado en Palma algunos años hacía, y allí había dado a leer al conde de Palma, don Luis de Puertocarrero, su precioso *Audi, filia*. Muchas veces, por palabras y cartas, le había insistido en la publicación; pero Avila no acababa de ver llegado el momento oportuno. Fray Luis de Granada también lo conocía. A últimos de 1539 había escrito a Fr. Luis de Córdoba: "*Quod in oratione praecipi potest* el P. Avila lo escribió muy bien en un librillo *que agora se imprimirá,* donde trata muy copiosamente deste sancto exercicio..." [22]. Los trabajos y viajes por causa de sus fundaciones docentes debieron distraer a Juan de Avila de la proyectada edición. Tal vez ahora Fr. Luis, tan devoto del P. Avila [23], aprovechó su valimiento ante el conde de Palma para que éste patrocinase y sufragase la impresión del libro. La alusión del prólogo a "la soberbia de nuestro tiempo", que mueve al Mtro. Avila a dar algunos avisos y reglas más "seguras que altas" a los que comienzan a servir a Dios, nos trae a la memoria el caso reciente, tristemente célebre, de Magdalena de la Cruz, que abjura de sus supercherías el 3 de mayo de 1546. Los motivos del Maestro al decidirse a publicar su tratado se expresan en la dedica-

---

[22] *Arch. convento Almagro.* Es la carta tercera de que habló el P. QUIRÓS, o. c., p. 414, nota 1, que la dirige *Fr. Ludovicus granatensis fratri Ludovico de Córdoba.* Creemos que hay que identificar este Luis de Córdoba con el P. Luis de la Cruz, que jura en el Colegio de San Gregorio en 1539 (ARRIAGA, II, p. 121) y aparecerá más tarde en el proceso de Carranza como amigo de éste y de Fr. Luis de Granada. Fray Luis de la Cruz había pedido a Granada que le diese unas reglas sobre la oración ; éste le responde que le parece ello «contra razón, porque, teniendo la fuente tan cercana [Carranza], quiere proveerse de un arroyuelo turbio, como es el que acá hay». La carta es posterior al capítulo general de Roma (del cual vuelve Carranza en la primavera de 1539), puesto que en él se le dió el grado de Maestro, y con este título habla de él más adelante Fr. Luis de Granada : «Y pues V. R. tiene al P. *Mtro.* [Carranza] tan a lado, no pierda la buena ocasión que Nuestro Señor le ha dado. Una sola cosa demando a V. R. por amor de Jesucristo y de su sancto nascimiento y de su bendicta cruz, que aparte cada día dos o tres horas por lo menos y las sacrifique a Dios para entender en su alma, y por cielo y tierra no deje esa buena costumbre, agora a lo menos a los principios, hasta que esté firme en Cristo. Y digo esto porque barrunto que tiene en contra deste parecer la mar y las arenas, porque el Colegio y preceptores y compañeros y la provincia y el mundo y sus padres le darán mil voces a los oídos sobre que estudie y nadie le dirá que ore». Como se ve, Fr. Luis de la Cruz es un estudiante de San Gregorio, que acaba de llegar ahora al Colegio, según se puede colegir del principio de la carta : «Sabe Nuestro Señor la consolación que recibí con la carta de V. R. y con *su llegada* y con la relación que en ella me hace del *recibimiento* con que Nuestro Señor le recibió». Cf. A. HUERGA, O. P., *Fr. Luis de Granada en Escalaceli,* en «Hispania», 10 (1950), 332.

[23] A Fr. Luis de Granada dirige por este tiempo el P. Mtro. Avila la primera carta del *Epistolario:* pp. 257-268.

toria a dicho conde de Palma, que leemos en la edición de 1556. En ella va también una idea del contenido y objeto del tratado. Dice así:

«La causa, muy ilustre señor, porque siéndome por V. S. mandado muchas veces, por palabras y cartas, que imprimiese el presente tratado, no lo he hecho, no ha sido por falta de voluntad de obedecerle y servirle, como creo que de mí tiene conocido, mas haber temido de mi insuficiencia que, imprimiendo el libro con intención de aprovechar a los que le leyesen, se les tornase impedimento de leer otros muchos, de los cuales mayor erudición y santo calor pudiesen sacar. Y con pensar esto me he estado hasta agora y me estuviera de aquí adelante en lo que toca a la impresión deste libro, sino que los días pasados vino a mis manos, y leyendo en él, vilo trastrocado, borrado y al revés de como yo le escrebí, que, siendo por mí compuesto, yo mismo no le entendía. Y parecióme que ya que no se perdiese mucho en estar tan depravado que ninguno pudiese aprovecharse dél, mas que no era cosa de sufrir que sacasen daño dél, por las muchas mentiras peligrosas que en él había y cada día acaescieran más, porque cada uno que trasladaba, añadía errores a los pasados. Lo cual visto, quiso tornar a trabajarlo de nuevo e imprimirlo, para avisar a los que tenían los otros traslados llenos de mentiras de manos de ignorantes escriptores, no les den crédito, mas los rompan luego, y, en lugar dellos, puedan leer este de molde y verdadero. Y lo que primero iba brevemente dicho y casi por señas (porque la persona a quien se escribió era muy enseñada, y en pocas palabras entendía mucho), agora, pues, para todos va copiosa y llanamente declarado, para que cualquiera, por principiante que sea, lo pueda fácilmente entender.

El intento del libro es dar algunas enseñanzas y reglas cristianas, para que las personas que comienzan a servir a Dios, por su gracia sepan efectuar su deseo. Y estas reglas quise más que fuesen seguras que altas, porque, según la soberbia de nuestro tiempo, desto me pareció haber más necesidad. Danse primero algunos avisos, con que nos defendamos de nuestros especiales enemigos, y después gástase lo demás en dar camino para ejercitarnos en el conoscimiento de nuestra miseria y poquedad y en el conocimiento de nuestro bien y remedio, que está en Jesucristo. Las cuales dos cosas son las que en esta vida más provechosa y seguramente podemos pensar.

Reciba, pues, V. S. el presente tratado, a él por muchas partes justísimamente debido, porque el amor entrañable y dulce benignidad con que su generoso corazón sé que lo ha de recibir y el mucho provecho que, por la bondad de Dios, espero que de la lección dél ha de sacar y el tan perseverante deseo con que siempre me ha puesto espuelas para lo imprimir, lo han hecho tan suyo, que sería gravísimo yerro quererlo hurtar. Plega, etc. [24]

Con todo, a pesar de estar el libro del *Audi, filia* dispuesto y dedicado, su publicación habrá de diferirse todavía. Tal vez el P. Avila, al informarse de que la justificación era uno de los temas que se trataban en aquella primera asamblea tridentina, había querido aguardar las

[24] *Aviso y reglas christianas*... «Al muy ilustre sennor don Luis Puerto Carrero, conde de Palma, el Mtro. Avila» (ff. 2 r-4 r).

decisiones conciliares. Eran tiempos de alguna confusión de ideas los que corrían. Mucha luz le había de dar, como veremos, la sesión sexta para enmendar años más tarde su tratado. Pero el Mtro. Avila no puede evitar que las copias manuscritas de su *Audi, filia* sigan multiplicándose, y que una de ellas, con su dedicatoria al conde de Palma, llegue a manos de un librero de Alcalá, que lo publica sin licencia expresa del Maestro en 1556.

4. Le piden de Granada y de Lucena

A últimos de febrero de 1547, Fr. Luis es mencionado todavía como prior de Palma [25]. Durante este tiempo parece que Juan de Avila permanecía en Montilla, junto a la casa de Priego. Por lo menos aquí le localizamos a primeros de abril de este año, escribiendo una carta muy afectuosa a su antiguo amigo don Pedro Guerrero con ocasión de su nombramiento para el arzobispado de Granada. La carta da a entender que éste había suplicado al P. Avila que se llegase a Granada para orientarle en su nuevo oficio. Juan de Avila no pudo en manera alguna excusarse, "constriñendo a esto—como él dice—muchas causas pasadas y presentes, las cuales no es razón olvidar"; pero añadía: "Yo tengo tantas trampas—que así llamo a mis ocupaciones—que no así luego puedo desembarazarme, y esme necesario visitar unos pueblos, aunque no creo me detendrán mucho; y el cuándo será no lo sé. Señalar tiempo en que vaya nunca lo suelo hacer, por no decir cosa que luego no pueda cumplir, de lo cual huyo mucho. A lo que más me extiendo es a decir lo que pienso hacer, dejando el efecto de ello a la voluntad del Señor, sin que me quede cerrada la puerta para hacer lo que más conforme a ella me pareciere. Y bien entiendo que de esta parte de Pascua no he de poder desocuparme; ésta pasada o, a lo más, *Corpus Christi,* pienso quedar libre de acá y poder ir allá, si otra cosa, como digo, no se ofreciere, que me haga probabilidad ser la voluntad del Señor otra cosa. Lo que a V. S. suplico es: lo uno, que con sus oraciones y sacrificios lo encomiende al Señor, porque mi ida no sea por humana voluntad, sino a mucho contentamiento del Señor; y lo otro, que fíe esto de mi corazón, pues está muy de verdad deseoso de acudir

---

[25] Así en la licencia para que pueda predicar por todos los pueblos de España: «Se concedió al V. P. Fr. Luis de Granada, prior de Palma y predicador general, el que pueda recorrer, predicando, los pueblos de España en que raramente se siembra la palabra de Dios, acompañado de un socio por él elegido y sustituido con otro en caso de muerte o remoción, con tal que actualmente no ejerza la prelatura o el lectorado». Cf. P. QUIRÓS, l. c., p. 426, nota 1.

a vuestra señoría en carga tan pesada, y crea que este mi deseo es obligación más fuerte que cualquiera otra que me pudieran echar" [26].

Por una carta de su discípulo Pedro Navarro, con fecha 13 de junio de este año, sabemos que una de las "trampas" del Mtro. Avila era Lucena, a pocas leguas de Montilla. La carta es un bello panegírico. Va dirigida a don Diego Cerrato, corregidor, a lo que parece, de la villa, y padre de las hermanas Cerrato, familia toda ella muy dada a la oración y a la vida recogida, que años más adelante cultivarán con particular desvelo los de la Compañía de Jesús. Reproducimos lo más importante.

La de vuestra merced recebí, que no me consoló poco, demás de la salud de todos, por el particular deseo y santo celo que vuestra merced tiene de aprovechar esos señores y pueblo con la venida de aquel profeta grande. Bien puede vuestra merced tener por cierto que, entre las misericordias que ese pueblo ha recibido de nuestro Señor y espera recibir, será ésa la mayor, si el Señor es servido dello, porque no será ahí menos que en todas las partes donde aquel siervo de Dios ha sembrado su doctrina, en las cuales ninguna ha quedado sin admirables conversiones y larga noticia del cognoscimiento de Dios. No es así como quiera la virtud atrativa que en aquella ánima y lengua puso el Señor, y cuando en personas eminentes viene Dios, es la ganancia copiosa, porque siguen a los grandes los menores con más diligencia y crédito ; quizá será ahí así por la bondad del Señor y diligencia de vuestra merced, a quien no resultará pequeña parte del provecho y descanso, pues le incumbe de oficio procurar y solicitar el bien de todos. Y, por tanto, cuanto más persuadiere vuestra merced a esos señores y lo rogare a Dios, que lo vean al padre y amen, hace una de las más perfectas obras de caridad, tanto más acepta a la divina Majestad, cuanto más universal el bien. El mesmo deseo que vuestra merced tiene de ver esto, tengo yo hartos días ha y años. Y sabe nuestro Señor cuánto entristeció a mi corazón considerarlo en Montilla tan acepto y creído, sin ser procurado—y no sé si cognoscido—en Lucena, cuatro leguas de distancia. Vuestra merced lo pida muy de entrañas a Dios, y procure quien le ayude que sea cognoscido ahí cuanto les conviene, para que sea amado, y de ser amado sea buscado y rogado, que es menester todo para ser venido. No porque el padre estime en mucho los favores, mas porque es para él más evidente señal que entonces lo quiere Dios y que será con ganancias su venida. Esperanza tengo en el Se-

[26] Carta 177 : p. 850 s. Don Pedro Guerrero había sido nombrado para el arzobispado de Granada el 28 de octubre de 1546. Cf. GULIK-EUBEL, *Hierarchia catholica*, III², p. 205. Antes que Guerrero había sido propuesto el P. Avila para aquella mitra, pero no la quiso aceptar. Así consta de los procesos : «Este testigo oyó decir al dicho doctor Pedro de Almagro, sobrino que fué del dicho Mtro. Joan de Avila, estando en la dicha ciudad de Baeza, que, cuando murió el dicho su tío Mtro. Avila, le habían hallado entre sus papeles la merced y gracia que el Rey le había hecho del arzobispado de Granada, y que no lo había querido recibir» (*Proc. Jaén*, decl. del licenciado Bernabé de Hortigosa, f. 1116 r ; cf. *Proc. Madrid*, decl. del licenciado Francisco de Tejada, f. 61 r).

ñor que será como v. m. lo desea. Todas mis fuerzas (cuantas son las ganas) porné para ello. Creo yo que, si el Señor manda que venga, seré el que el señor arzobispo enviará para servirle en el camino, y iré por ahí para que vuestra merced dé orden como eso venga en efecto. A la primera carta que vuestra merced le envió mía, respondió ésa, por la que verá la disposición que por entonces había, que fué a 23 de mayo. Después acá no hemos sabido nada ni ha respondido al arzobispo ni a mí qué había de ser, a las cartas que vuestra merced envió con la suya, que sería pocos días después que el padre escribió ésa. Ahí verá vuestra merced cuán de veras es su deseo, si pudiese. Bien sería encomendar vuestra merced a algunos que vayan a Córdoba, lo vean y conviden con mensajeros para acá, porque responda a vuestra merced y a nosotros, que, aunque no fuese por luego que alguna carta suya doctrinal (que esa mía es mensajera), sería bien puesto al trabajo de haberle escripto. Plega al Señor su callar no sea por enfermedad, que todo esotro presto se concluirá. De su mano es esa letra : bien parece estar enfermo o bien de priesa [27].

Con todo, no parece que el año 1547 llegase el P. Avila a realizar su proyecto de ir hasta Granada. Lo da a entender el mismo Pedro Navarro en una carta de 15 de diciembre: "Hoy envió el señor arzobispo un mensajero con cartas al P. Avila—creo que va viendo su carga—, rogándole que venga. No sé qué querrá el Señor" [28].

Desconocemos las ocupaciones del Mtro. Avila durante todo este tiempo que va desde el verano de 1547 hasta estos días de diciembre. Tal vez fué ahora aquella magna misión por el norte de Córdoba hasta los límites de Calatrava [29] o su predicación dél por las villas de Extremadura, sembrando por doquier tantas ansias de oración y recogimiento, que "en sólo Fregenal, como dicen los *Casos notables de Córdoba,* había más de seiscientas beatas y muchos hombres de diferentes estados, que vivían en grandísima perfección" [30].

---

[27] *Arch. Prov. Toledo S. I.,* Ms. 20 bis, pp. 179-180.

[28] Ibid., p. 151.

[29] Cf. MUÑOZ, *Vida,* l. 2, c. 16, ff. 126 r ss. Es posible que las «contradicciones hechas a sus discípulos», buena parte de los cuales eran cristianos nuevos, tuvieran por causa lo mal vistos que eran en este arzobispado de Toledo la gente de esta raza, particularmente desde que Siliceo gobernaba la archidiócesis (enero de 1546). En este caso es muy ajustada la fecha que damos a esta misión de Avila, quien tuvo que contenerse dentro de los límites jurisdiccionales de Córdoba.

[30] S. DE ESCABIAS, S. I., *Casos notables de Córdoba,* n. 6, f. 19 r ; ed. G. Palencia, p. 21. En Fregenal debió estar en varias ocasiones. Más adelante le veremos fechar allí una carta (203 : p. 924) el 9 de abril de 1550.

II. Primeros contactos entre la Escuela de Avila y la Compañía de Ignacio de Loyola

1. El Mtro. Gaspar López. Primeros contactos

Parece que, por fin, las repetidas instancias del arzobispo Guerrero surtieron su efecto, y a primeros de año de 1548 debió emprender el P. Mtro. Avila su viaje camino de Granada. Aquí le encontrarán todavía sus dos discípulos, el Mtro. Gaspar López y el P. Cristóbal de Mendoza, que llegan a Granada en los primeros días del estío de 1548.

Nos proporciona este dato una carta del Mtro. Gaspar López, el catedrático de Jerez de la Frontera, dirigida a San Ignacio, desde Jerez, el 25 de noviembre:

Después de escritas las cartas a V. R. de Jerez y Sevilla, por se ofrecer cada día muchas perplejidades en el tornar a Jerez o proseguir el camino, nos partimos el R. P. Mendoza y yo para Granada, que es camino de Gandía, con acuerdo de pedir consejo al religiosísimo Mtro. Avila, en vida y ejercicios y doctrina a la letra del mismo instituto de la santa Compañía (que muchos años ha que él ha deseado e intentado instituir y, no hallando en este reino convenible oportunidad para fundar casas, ha criado y cría con su gran doctrina y santidad muchos siervos de Dios de ese santo y admirable instituto, para que nidal no tiene ni ha tenido) ; y como S. R. ha sido mi padre y maestro, y sabe bien mi consciencia, y andar fuera de mi celda no sufría diferir ni esperar respuesta de más lejos, y las nuevas dudas más fácilmente se lo podían a él relatar más cerca ; y siendo S. R. persona tan eminente, y viendo que la caridad lo hace todo uno y que por todos somos un cuerpo, y un espíritu da vida a los vivos y es fuente y fin de todos, no dudamos ser la voluntad de V. R. y de toda la santa Compañía y de toda la santa Iglesia que en manos de tal persona se pusiese, en tal estrechura, el negocio como estaba. A lo cual respondió ser en gran manera acertada la ida a tan santa Compañía, como a otros muchos lo ha S. R. aconsejado y aconseja y que fuese a Gandía.

Mas que, aunque esto le parecía, quería, por ver el fructo de Jerez y el sentimiento de toda la ciudad, pensarlo más, y que entretanto me esperase en Granada, a do el P. Mendoza iba para estar [los] meses del estío. Idos a Granada, acaeció que el P. Mendoza le pareció partirse a Alcalá, porque a la verdad en las posadas pasó S. R. trabajos y temía enfermar. Yo, esperando la respuesta, sabiendo la ciudad de Jerez y el señor provisor de Sevilla que en manos del R. Padre Mtro. Avila estaba puesto el negocio, tornan a hacer mensajero la cibdad y escriben otras veces el provisor y otras personas de caridad, y por ver tanta grita, pareció a S. R. y a muchos otros religiosos que me tornase a Jerez» [31].

[31] MHSI, *Ep. mixt.*, I, 575-576.

Es verdaderamente interesante observar cómo al maestro Gaspar López le parecen una sola cosa y un solo espíritu los dos movimientos e institutos de Avila y de la Compañía. No era ésta la primera vez que aquellas dos corrientes, que nacen como una consecuencia del espíritu reformista español, se ponían en contacto. Ya antes de ahora se habían conocido la escuela del P. Mtro. Avila y la Compañía de Iñigo de Loyola. Uno de los primeros encuentros debió ser el de don Diego de Guzmán y Gaspar Loarte en Salamanca con los PP. Pedro Fabro y Antonio de Araoz, que venían de Portugal, camino de Valladolid. Era esto en 1545. Sabemos que los dos discípulos de Avila los acogieron en su posada, trataron con ellos y quedaron muy edificados de su conversación y ejemplo [32]. Casi por el mismo tiempo abrían los jesuítas en España su primer colegio, que fué el de Gandía (1546), con sus maestros de gramática, filosofía y sagradas letras. No es de extrañar que sobre este negocio cruzasen algunas cartas el padre Mtro. Avila y el santo duque, Francisco de Borja. Es lo que apunta Santiváñez: "Y cuando yo diga que concurrieron a comenzar como a promover esta obra [de Gandía] no sólo el celo del duque, no sólo avisos y cartas de San Ignacio, pero aún más los consejos e instancias de el V. Mtro. Juan de Avila, pienso podré con razón atreverme" [33].

El primer discípudo de Avila que entró en la Compañía fué el P. Cristóbal de Mendoza, admitido en Roma por San Ignacio antes de septiembre de 1546 [34]. Era Mendoza de Jerez, y es natural que, al regresar a su patria, hablase de ello con el Mtro. Gaspar López, quien por aquellas fechas atravesaba una penuria de medios económicos increíbles, de que ha quedado noticia en las actas municipales de Jerez y algunas alusiones en la carta anterior que escribió dicho maestro Gaspar López a San Ignacio el 2 de junio de aquel año de 1548: "Ha ocho años—dice—que en esta cibdad leo por consejo y mandado del R. P. y Mtro. Avila, que quizá V. R. habrá oído, y de otros teólogos, siervos de Dios que en toda esta tierra hacen gran fructo con sus vidas y doctrinas. He acabado dos cursos de artes y leo el de teología. Algún fructo se ha hecho por la bondad del Señor nuestro, mas no tanto como yo quisiera, por mis pecados. El trabajo me ha mucho enflaquecido. Deseo ir a donde me enseñen

[32] Santiváñez, *Hist. Prov. Andal.*, I, l. 1, c. 4, n. 1, f. 10 r. Se refiere seguramente a don Diego de Guzmán lo que leemos en carta de Araoz a San Ignacio (Valladolid, 29 junio 1545): «Un estudiante, hijo de un conde, que conocimos en Salamanca, ha venido a vernos. Es vuelto con intención de procurar cómo algunos estudiantes nuestros tengan cómo estudiar en Salamanca» (MHSI, *Ep. mixt.*, I, 225).

[33] Ibíd., c. 4, n. 11, f. 13 r.

[34] MHSI, *Litt. quadr.*, I, 141, nota 1.

a bien morir y bien vivir. Parecíame primero acabar de leer la teología; mas ¿qué sé yo si la acabaré? Acá se aprovechan pocos desto, y poco, que se les ha ido a los más el tiempo en creer que sería de veras, por no les pedir interese por ello. Bien sé que me irá mejor de estar sentado, y callar y oír, entre tan santa Compañía, y hacer lo que me mandare V. R., que no en sufrirme a mí entre tanta variedad de corazones, que Jesucristo no ha hecho tan unos. No he visto ni oído religión donde tanto espere ser remediado y que tan apta sea para me hacer caminar a Cristo" [35].

Decidido a entrar en la Compañía al terminar aquel curso, el Mtro. Gaspar López partió para Sevilla con el propósito de ir a Gandía. Ya por junio debió comunicar en Jerez, más o menos públicamente, su propósito de abandonar la ciudad, pues el 8 de aquel mes se leyó en su cabildo una petición firmada por muchos vecinos, en que se representaba al concejo el fruto de la enseñanza del Mtro. Gaspar López y cómo era "cosa muy necesaria su estado en el dicho colegio", suplicando se le ayudase económicamente [36]. Cundió la alarma cuando vieron salir por sus puertas al Mtro. Gaspar López. Se reunió la ciudad y envió un mensajero que le diese alcance. Se pidió también, como vimos, al P. Avila que le mandase volver, para que terminase el curso de teología que estaba leyendo, comprometiéndose el cabildo a dar con este fin al Colegio la ayuda conveniente. Con lágrimas en los ojos volvió a Jerez el Mtro. Gaspar López [37], donde debió llegar por octubre para comenzar el curso [38]. Y ya en Jerez, de vuelta de su visita al maestro Avila en Granada, escribió al P. Ignacio la carta que dejamos transcrita.

---

[35] MHSI, *Ep. mixt.*, I, 511-512

[36] Cf. H. SANCHO, *Una fundación del Bto. Juan de Avila...*, en «Arch. Ibero-Americ.», 2.ª ép., 3 (1943), 371 s.

[37] «Is [Gaspar López], relictis omnibus, ad Societatem se conferebat; sed civitas [Jerez], cum congregationem suorum fecisset, et graviter eius discessum, in medio cursu theologicarum lectionum, ferret, nuncium ad eum consequendum misit, et P. Magistrum Avilam ut Gasparem sibi, saltem ad tempus, restitueret, rogavit; suamque operam ad res illius collegi ad honorem Dei promovendas large pollicita est; peracto autem curriculo theologico, tum demum ipsum ad Societatem venire posse. Visum est ergo ad Dei gloriam fore, si civitati hoc donaretur, et multis profusis lacrymis, eo Magister Gaspar rediit, non solus postea, sed cum non paucis suis discipulis, ut ipse cogitabat, Societatis operarios aucturus. Interim tamen in Societatem admitti suppliciter petiit, et aliquem eo mitti ex nostris, qui sui et aliorum curam gereret» (MHSI, *Polanci Chron.*, I, 302-303).

[38] El 11 de abril de 1540 se leyó en el cabildo de Jerez una petición de Gaspar López, en que se decía: «*Ha siete meses* que por mandado de V. S. [vine] a esta cibdad a leer teulogía». Por la petición vemos que seguía todavía la penuria de medios: «No me hubiera podido sustentar si algunos caballeros no me hubieran prestado dineros». Cf. H. SANCHO, l. c., p. 372. El no conocer el señor H. San-

2. En Constantina y en Córdoba

El P. Avila debió seguir en Granada hasta primeros de agosto. Un aviso de la condesa de Feria le anunció que estaba para dar a luz, y se puso en camino; el 25 de agosto de este año de 1548, fecha en que nacía en Constantina el primer vástago varón de los condes, el niño don Lorenzo, allí estaba el P. Mtro. Juan de Avila juntamente con el P. Fr. Luis de Granada, que había venido a asistir también a aquellos señores en tan fausta ocasión [39].

No estuvo mucho tiempo en Constantina. A los quince días le vemos entrar en el cabildo de Córdoba a insistir una vez más sobre el tema del Colegio: "En este cabildo [de 10 de sept.] entró el P. Mtro. Avila y trató con su señoría que se dé orden cómo en esta cibdad haya un colegio donde se lean todas ciencias, como lo hay en otras cibdades destos reinos; e los dichos señores dijeron que es muy bien que se haga así, porque hacerse es en servicio de Dios y de su Majestad e bien universal desta cibdad y su provincia". Los acuerdos y ofrecimientos que se hicieron en este cabildo no podían ser más halagadores. No sólo se nombró una comisión con amplios poderes para acordar lo que fuere necesario, sino que varios de los veinticuatros ofrecieron generosamente sus salarios por diez años para que la deseada obra llegase a efecto [40]. Sin embargo, todavía será preciso que Avila vuelva a urgir en los años siguientes el negocio del estudio.

Mientras tanto, sigue creciendo el número de sus discípulos. Es ahora, en 1548, cuando le conocen Baltasar Loarte, hermano del doctor Gaspar Loarte [41], y Francisco Gómez, el intelectual de la escuela de Avila, a quien menciona éste en sus cartas con el apelativo de "el Licenciado". Su tonalidad en materia de estudios no podía ser otra que la del Mtro. Avila. El mismo Francisco Gómez nos la ha manifestado en lo que escribió con motivo de las informaciones de 1562, a los dos años de entrar en la Compañía:

Enseño, dice, «teología por santo Tomás... Salud siento, gloria al Señor, cuanto basta para leer, aunque bien cansadas las potencias y harto ya de leer, no tanto por el leer, que me parece que le tengo

cho esta salide y vuelta de Gaspar López a Jerez, le hace considerar como *lapsus calami* la lectura «siete meses» de las actas, que él cree hay que interpretar «siete años» (cf. ibíd., p. 349).

[39] ROA, *Vida de doña Ana*, l. 1, c. 4, p. 22.

[40] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 10 sept. 1548.

[41] «13. En el siglo tenía la misma oración que en la Compañía, porque yo seguí y conocí al P. Avila des ahora cumplió catorce años» (Roma, Arch. Gesù, Fondo Ges. 77 : *Inform. P. Nadal* [1562], I, f. 241 r ; MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 605).

afición, sino porque haber de leer al modo que se usa dame en rostro, porque soy enemigo de tratar cosas inútiles, y que, sacado en blanco lo que unos y otros dicen, no veo que aproveche ni *ad mores* ni *ad fidem*... En las cosas de tomo, cuyo conocimiento *ad fidem vel mores pertinet,* procuro trabajar lo posible ; y en lo demás, como no me sale del corazón, veo y estudio cuanto veo que basta, para que parezca que no lo ignoro, mas véolo bien de paso *et in superficie*... Habrá como hasta treinta [alumnos]... Sí procuro de hacer que se apliquen a la virtud, y lo que se lee, ello convida a que una vez u otra se haga, y aunque no tengo mucho cuidado, ellos son muy virtuosos, que son los más sacerdotes o ordenados, y casi todos gente recojada [*sic*] *y de virtud*... Con lo que les ayudo es con algunas pláticas, en las cuales les animo a la virtud, etc., en general, no descendiendo en particular, etc. [42]

En este mismo año de 1548, a los veintiséis de su edad, comenzaba en Córdoba su predicación el famoso doctor Juan Ramírez de Oviedo, discípulo del Mtro. Avila desde muy joven, que había cursado sus estudios en Granada y Salamanca. Ordenado sacerdote, "trató con su Mtro. el P. Juan de Avila si seguiría o no el camino de la predicación. Quiso oírle un sermón antes de decirle su parecer. Dióselе hecho de su mano, para que le tomase de memoria y predicase en un convento de monjas en Córdoba. Oyósele. En el discurso del sermón, con la novedad y tener delante a su Maestro, habiendo comenzado a decir una autoridad de Jeremías, hizo una digresión, y no acertando a volver a el puesto de donde había salido, echólo de ver el P. Mtro. Avila, y desde su asiento le dijo sola esta palabra: *Aquilón,* con que le puso en camino y volvió a aquella autoridad que había comenzado a explicar: *Ab aquilone pan-*

[42] «2. Primero día de mayo del año de 1562 cumplo 38 años. 3. De Extremadura ; el lugar se dice Fregenal. 4-5. No tengo padres... 7. No tengo hermanos ni hermanas. 8. Cosa de importancia o cuantidad ni tengo ni he tenido... 10. Dende los doce años de mi edad comencé a estudiar hasta los veinte y cuatro, los que los pasé como estudiante común. Luego conocí a un siervo de nuestro Señor, que se dice el P. Mtro. Avila, por cuyo consejo y mandado de ahí a poco más de un año comencé a leer, y siempre hasta que entré en la Compañía me he ocupado en leer, primero el curso de artes y luego teología. También predicaba algunas veces, aunque no continuo, y confesaba raras veces y a raras personas... 12. *Ab infantia* me pareció muy bien la virtud y los ejercicios espirituales, mas en particular, después que acabé mis estudios y conocí al P. Mtro. Avila, he procurado tener ejercicios mentales de oración y lección, etc., aunque siempre flojamente y como descuidado. 14. Lo que me movió a la Compañía fué parecerme el instituto della de nuestro Señor, y en el cual Su Majestad se servía mucho ; de lo cual yo tenía deseo, *scilicet,* de acertar a lo servir y de saber en qué, y conociendo de mí el P. Mtro. Avila esta verdad, y tratándole yo de ello, le pareció que a mí me convenía mucho la entrada, y que dentro podría servir mucho al Señor. Fuí recibido y examinado por el P. Provincial Bustamante en Montilla, donde me examinó para entrar en Córdoba, donde entré a pocos días después de examinado...» (Roma, Archivo Gesù, Fondo Ges. 77 : *Inform. P. Nadal,* II, ff. 97 r - 98 r).

detur omne malum. Acabado el sermón, fué a oír el parecer de el P. Mtro. Avila. Pensó le había de decir que tomase otro camino, que era desacierto querer predicar; mas como el sabio varón tuviese de el cielo tanta luz para acertar en sus consejos, no juzgó por aquella falta de memoria o turbación el talento de el nuevo predicador, antes con resolución le dijo que estudiase y predicase, que el Señor le tenía escogido para predicador de su palabra". De Córdoba pasó a Málaga, predicando con grande aplauso. El P. Avila le avisó, contestando a sus buenas noticias: "Huelgo de que tan bien le vaya a vuestra merced; pero mire haga ese oficio con tanta verdad como si estuviera con la candela en la mano". Va luego a Madrid, y siendo rector del Hospital de la Latina, de cuyos fundadores era pariente, lleva vida de gran recogimiento y oración, no saliendo de casa sino para predicar algún sermón. En 1556, por consejo de Avila, entró en la Compañía [43].

3. Se cruzan cartas entre San Ignacio y el Mtro. Avila. El asunto de Salamanca

Con ocasión de las cartas del Mtro. Gaspar López se había escrito el 19 de agosto al P. Antonio Araoz, hablándole "de Jerez, y que sería bien que tomase amor con el

[43] «2. Soy de cuarenta años. 3. Del Andalucía, de la ciudad de Córdoba... 10. ... antes que entrase en la Compañía, estudié artes y teulugía, y me ocupaba en los ministerios que trata la Compañía, aunque no estaba en ella, y así predique siete años o ocho por diversas partes, andando pobremente, confesando, y lo demás que se ofrecía para aprovechar a los prójimos... 12. Desde edad de dieciocho años, poco más o menos, me llamó Dios con grandes ansias y deseo de serville en vida apostólica, de andar por el mundo a hacer provecho; y este deseo siempre lo he tenido así vivo, que puedo decir que un solo día no se me ha entibiado, aunque he deseado yo verme sin él por sin escrúpulo pedir que se me quitase el predicar, por ver a tantos predicadores caer en estos tiempos. 13. ... sólo un voto hice antes que entrase en la Compañía y me ordenase, que fué de castidad. 14. ... entré por servir a Dios, por parecerme que el llamamiento mío, dicho en la 12 pregunta, que lo conseguiría mejor; y por parecer del P. Mtro. Avila, que está en Montilla, [por] cuyo parecer y siempre me regía en co[sas] graves, aunque sin voto de ella. Y recibióme el P. Mtro. Mirón, en Madrid, de donde me llevó a la casa de Murcia, la cual fué la primera donde entré. F[u]í con muchos miedos que tenía en la sensualidad, si acertaba; aunque con el espíritu los tropellaba, pareciéndome con la razón que aquella mudanza cumplía; y estos miedos me nacían de que el mensaje del P. Avila venía en carta, y se había perdido, y temía no hubiese engaño en decirlo el P. Mirón de palabra...» (Roma, Arch. Gesù, Fondo Ges. 77: *Inform. P. Nadal*, IV, f. 583 r). Cf. L. MUÑOZ, *Vida*, l. 2, c. 11, ff. 103 v - 106 r, «Sumario de la vida del P. Juan Ramírez». Casi le copia literalmente: SANTIBÁÑEZ, *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. 1.ª, l. 2, c. 10, nn. 9-12, ff. 38 r - 39 r; c. 11, n. 2, f. 40 r.

Mtro. Avila" [44]. Mucho favor había de recibir la Compañía con tener de su parte la autoridad del P. Mtro. Juan de Avila, especialmente en aquellos momentos, preñados de inquietudes, por la voz de alerta que había levantado en Salamanca el P. Mtro. Fr. Melchor Cano contra aquellos religiosos nuevos, sin hábito y sin coro. A últimos de enero de 1549, Iñigo de Loyola creyó oportuno escribir al maestro Avila, dándole cuenta de esta contradicción y comunicándole el remedio que contra ello se había provisto de un breve pontificio y una patente del general de los dominicos. La carta del P. Ignacio comenzaba así:

Muy reverendo mi señor en el Señor nuestro:

La suma gracia y amor eterno de Cristo, nuestro Señor, a V. R. salude y visite con sus santísimos dones y gracias espirituales.

Habiendo entendido diversas veces, y por diversos de los nuestros, el continuo faver y con tan intensa caridad que V. R. ha dado a esta su mínima Compañía, me ha parecido en el Señor nuestro escrebir ésta por dos cosas: La primera, por dar señal de gratitud y de entero conocimiento, dando intensas gracias a Dios N. S., y a V. R. en su santísimo nombre, por todo cuanto a mayor gloria de su devina Majestad y mayor aumento y devoción de los que somos de V. R. se ha empleado; y así, en el tal reconocimiento, con toda la devoción a mí posible, a V. R. me ofrezco como uno de los sus allegados o hijos espirituales en el Señor nuestro, para hacer con entera voluntad cuanto me fuere ordenado en el Señor de todos, y su divina Majestad me diere fuerzas para ello; porque haciéndolo[lo] me persuado que me será mucha ganancia en la su devina bondad, así en satisfacer en alguna manera a lo que me tengo por tan obligado como [porque] en servir a los que son siervos de mi Señor pienso servir al mismo Señor de todos. La segunda es que, como V. R. habrá entendido algunas cosas de los nuestros en el Señor favorables, me ha parecido en la su divina Majestad que es justo que de las contrarias también entienda; aunque espero, sin poder dubitar, siendo mayor ejercicio espiritual a ellos, que de todo resultará mayor gloria divina. Y es que en Salamanca, según que nos escriben los nuestros, han pasado y pasan mucha contradicción de algunos padres dominicos, movidos, como yo creo, más de buen celo que de ciencia debida, y esta tal contradicción ha que dura por diez meses... [45]

Esta carta y otros despachos se le encaminaron por medio del duque de Gandía, quien envió un criado suyo con dineros a Alcalá para que el H. Francisco Villanueva fuese a visitar al P. Avila y a llevarle estas letras, a las que se añadieron unas cartas del duque y del P. Araoz "diciéndole —como refiere este último— que en nombre de toda la Compañía le inviamos a visitar con el H. Villanueva" [46]. Tam-

[44] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, II, 201.

[45] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, II, 316-317.

[46] Carta del P. Araoz a Polanco, 10 marzo 1549 (MHSI, *Ep. mixt.*, II, 113). Al P. M. Torres se le escribía desde Roma al 26 de enero: «Llevóse el despacho de Salamanca por vía de Gaspar de la Hoz; el

bién escribió Araoz al P. Mendoza, el discípulo de Avila, sugiriéndole que fuese a visitar a su Maestro. Mendoza tuvo a bien excusarse, como nos consta por carta del mismo a Araoz: "En lo que V. P. me escribió de ir yo al P. Avila, parecióme ser más conveniente que fuese el P. Villanueva, por tener don para ello, que yo, por no ser para ello; y así le envié las cartas a él para ello" [47]. Esto se escribía desde Villanueva de los Escuderos (Cuenca) el 14 de marzo. Con todo, no Villanueva, sino el mismo Mendoza, fué quien visitó al Mtro. Avila pasada la cuaresma [48]. Las cartas debieron llegar a las manos de éste a primeros de abril.

La respuesta del P. Avila a San Ignacio, que ha llegado autógrafa a nosotros, tiene la fecha de 13 de abril. A Avila le "parece bien que en todas las partes que hubiere contradicción a esta obra de Dios se provea de remedio por parte del Vicario suyo en la tierra, para que las lenguas de los que, con buena o mala intención, la quieren hacer sospechosa, sean refrenadas, pues los corazones de los que en esta Compañía están no serán movidos en esto con amargura de ira, mas con fortaleza de celestial celo de la casa y negocio del Señor, el cual, cuando esto permite, no hace fuera de su antigua costumbre, pues es cosa usada, viéndolo él y callando, que desde el principio del mundo nunca faltó bondad que padeciese y malicia que persiguiese..." Esta —prosigue— es la piedra de toque que distingue al siervo leal del fingido, "y pues en nuestra cabeza primero hubo pasión que resurrección, no deben los miembros huir de pasar por la ley que la Cabeza pasó". Y añade su parecer

de Gandía, por vía de Valencia... Iban con las cartas dichas otras del P. Ignacio para Avila y el duque, y el breve de la conservatoria y proceso fulminado, y una patente del general de los dominicos, y un mandato para los de Salamanca, del P. Ignacio *ad lites*, etc., y una copia del breve, y todo esto duplicado fuera del breve» (MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, II, 331-332).

[47] MHSI, *Litt. Quadr.*, I, p. 143. «También invié la letra que venía para el P. Mendoza, y le scribí que diese el despacho conveniente al H. Villanueva, si le parescía que era fácil de hacerse allá, pues él irá a Córdoba, o, si no, que, pasada cuaresma, luego, teniendo salud, partiese para allá y diese orden en sus cosas, etc.» (Araoz a Polanco, 20 marzo 1549: MHSI, *Ep. mixt.*, II, 113).

[48] En efecto, Cristóbal de Mendoza estuvo con Avila, según sabemos de una carta suya a San Ignacio, escrita en Gandía el 1 de septiembre: «De Valencia escrebí a V. P. del suceso del camino hasta Valencia, de cómo hablé al P. Avilla y cómo nos da una encrada que hay en Jerez para principio del Colegio. (En esto, porque creo que el duque dará más larga cuenta, me remito a S. S. Yo, llegado a Gandía, dióme el duque una de V. P. en respuesta de una que había yo escripto por mayo, de Sevilla, donde se parecía que no se determinaba de mi ida a Roma, sino haciéndolo por consejo de otro. El duque, antes que viese la carta de V. P., le pareció luego que no fuese yo a Roma, sino que volviese [a] acabarlo de negociar con el P. Avilla, y a Jerez, a esperar allí, para si se negociare, para que se ordene el Colegio» (MHSI, *Ep. mixt.*, II, 275-276).

para el buen éxito de la Compañía en España: "Aunque yo no sé la disposición de las tierras de allá, sospecho que la más dura para recibir esto es esta España, por causas que no es menester cansar ni ocupar a V. P. con ellas; y sería bien que se enviasen por acá de las personas más eminentes que Dios tuviese en esta Compañía, para que a mayor resistencia viniese mayor fuerza, y venciese; y así suplico a V. P. lo haga. No hay falta en los que acá hay, sino que para tanta mies son pocos. V. P. tenga cuenta con esto por amor de nuestro Señor... y de mi poquedad suplico a V. P. tenga cuidado, como de un muy pobre, que en su caridad se encomienda, y deseoso de ver glorificado el nombre del Señor por medio de esta santa Compañía [49].

No es ésta la única carta en que Juan de Avila mostró su aprecio por la Compañía y dió su parecer sobre la polvareda de Salamanca. Casi al mismo tiempo que la carta del P. Ignacio debió recibir el Mtro. Avila una carta del P. Francisco Estrada, que predicaba ahora en Salamanca con extraordinario aplauso. El P. Avila dió su respuesta el 13 de mayo. Aunque es más bien una carta de dirección para un predicador, se toca en ella el punto de la contradicción de Cano, y alude el Mtro. a la solución venida de Roma. "Cerca de los contraditores—dice—, creo haya respondido nuestro Señor a vuestra merced por obra, mejor que yo podré por carta; pues he sabido que desde su cielo ha proveído como el desfavor procurado po[r] las criaturas no ha sido bastante para quitar la devoción a quien El desde allá se esfuerza y provee. Tengo por cosa más acertada y conforme a la mansedumbre evangélica el hacer la obra del Señor sin dar a entender que nos tocan las lenguas de los perseguidores. La verdad no se ha de callar y débese de dicir con mucha afirmación, diciendo que, aunque ángel del cielo otra cosa evangelizare, no debe ser creído; mas no hacer como bando contra otro que persigue, sino dicirla con eficacia y pasar adelante, que el Señor cumple lo prometido: *Venient ad te qui detrahebant tibi,* etc." Y, al terminar, le hace esta súplica muy suya: "Y pídele, por amor de nuestro Señor, que se tenga cuidado muy particular de dotrinar niños, pues es tierra que anda bien con la semiente y con poco trabajo del sembrador" [50].

Las dos cartas, a San Ignacio y al P. Estrada, las escribió el Mtro. Avila en la ciudad de Córdoba. A primeros de año, y concretamente el 25 de enero, había estado en Mon-

[49] Carta 190 : pp. 893-895.

[50] Carta 228 : p. 989. Cf. L. SALA BALUST, *Aportación al «Epistolario» del P. Avila. Dos cartas inéditas del Bto. Juan de Avila a los Padres Francisco Estrada y Diego de Santa Cruz, de la Compañía de Jesús,* en «Manresa», 18 (1946), 83.

tilla, desde donde dirigió unas cartas consolatorias a los condes de Feria, afligidos por la muerte tan temprana de su hijo don Lorenzo: "Acá dicen que V. S. ha llevado cristianamente la traslación de el niño de la tierra al cielo y que la señora condesa lo ha llevado de la misma manera, aunque que acá teníamos temor no hobiese algún exceso en el sentirlo. A su S. S. escribi en ello y, según me parece, nuestro Señor tomó la mano, y así se hizo bien en el negocio. Placerá a su misericordia de dar otros en lugar de el que llevó, para que con muchas lanzas sirva V. S. a Cristo..." [51].

Aquel mismo día 25 de enero, desde Roma, escribía el padre Polanco a Villanueva, haciéndole sabedor de lo que se había escrito al Mtro. Avila, y en esta carta se le dice: "Del Mtro. Gaspar [López] y el otro letrado que detiene el Mtro. Avila, holgaremos saber algo" [52]. ¿Quién era este letrado? Creemos poder afirmar que se trata de aquel maestro Silva, "un sacerdote de mucha edificación, natural de Granada, discípulo del Mtro Avila", recibido en Alcalá por el P. Villanueva este año de 1549 [53].

Al Mtro. Gaspar López escribió San Ignacio en mayo, aprobando lo que pasó con el P. Avila [54]. A esta carta debe ser contestación otra del Mtro. Gaspar fechada en Jerez a 5 de julio. "Luego que a esta ciudad torné—le dice al padre Ignacio—, escribí a V. R. el parecer del R. P. y Mtro. Avila, que fué el mismo de V. R., y la experiencia ha mostrado servirse nuestro Señor de la que daba aquí, hasta que El sea servido de proveer otra cosa. Y como el instituto deste gran siervo de Dios es el mismo que el de V. R., y está más cerca que V. R., a él acudo, como solía, en lo que he menester consejo; que cierto mora en él espíritu de Dios, a lo que hombres, grandes siervos de Dios, juzgan por mucho discurso de tiempo y por largos y continuos efectos de santidad. Así que él es de la misma Compañía del nombre de Jesús, y yo mucho me consuelo en creer que V. R. me tiene recebido por hijo suyo, y por tal me tengo, y como tal ejercito este oficio; y escrebiría a

---

[51] Carta 221: p. 952.

[52] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, II, 325-326.

[53] «Este mismo año de 1549 había recibido el H. [Villanueva] un sacerdote de mucha edificación, natural de Granada, discípulo del Mtro. Avila, que se llamaba el Mtro. Silva, muy devoto del santo Fr. Diego, con mucho gusto de los de casa, por desear tener un sacerdote que los confesase y dijese misa y comulgase, porque hasta entonces de ordinario lo hacían con sacerdote de fuera; mas fué Dios servido de quitarles este consuelo, dándole una larga enfermedad, de que murió el año siguiente de 50» (CASTRO, *Hist. del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares* [Ms. Roma *Bibl. Praep. Gen. S. I.*], l. 3, c. 4, f. 41 r).

[54] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, II, 410.

V. R. a menudo si no padeciese graves melancolías y flaquezas de miembros"[55]. En las conversaciones de Avila con su discípulo Mendoza se había tratado de este Colegio de Jerez de la Frontera. El P. Avila estaba dispuesto a cederlo a la Compañía. Sobre ello hubo aquel año algunas negociaciones, en que intervino el duque de Gandía, pero que no llegaron a surtir efecto[56].

4. Zafra, Córdoba y Priego. Fundación del Colegio de San Nicasio

Avanzado ya el otoño, el 21 de noviembre de este año, situamos nuevamente en Zafra al Apóstol de Andalucía, dando un poder para que en su nombre pueda el Mtro. Carleval nombrar dignidad eclesiástica que confiera en el estudio general de Baeza los primeros grados[57]. De esta época conservamos algún sermón[58]. Y, muy probablemente, hay que referir a esta nueva estancia en la villa de Zafra aquellas 24 lecciones sobre la primera canónica de San Juan que leyó el P. Mtro. Avila en el monasterio de Santa Catalina con asistencia de la condesa y de la marquesa de Priego. ¡Cómo saborea en ellas Juan de Avila las enseñanzas que se acaban de dar sobre el tema precioso de la justificación en "este Concilio de Trento"! Han llegado hasta hoy algunas copias con esta división primitiva en lecciones. El arreglo, a modo de tratado, que figura en las ediciones de Avila, es claramente posterior, no mucho: de 1553 lo más tarde[59].

Estando en Zafra le debió llegar la noticia de que habían hecho rector de la Universidad de Salamanca a su buen discípulo don Antonio Fernández de Córdoba, hijo de

[55] MHSI, *Ep. mixt.*, II, 242-243.
[56] MHSI, *Ep. mixt.*, II, 275-276. Cf. aquí nota 46.
[57] *Arch. Congr. SS. Rit.*, Ms. 239, f. 340 v.
[58] Tal es un sermón inédito en la primera domínica de Adviento, sobre el tema *Magnus enim dies Domini et terribilis valde, et quis sustinebit eum?* (Madrid, Bibl. Nac., Ms. 5689, ff. 46 r-63 v). Hay también otro «sermón de el Mtro. Avila, en Zafra, a unas monjas en el monasterio de la Cruz, un viernes», sobre este tema : *Si quis vult venire post me*, etc. (Bibl. R. Ac. Hist., Ms. Cortes 272, ff. 503 r. 510 v).
[59] GRANADA, *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 3, f. 59 r-v : *Obras*, XIV, 298. De una primera redacción en 24 lecciones, mutilada al principio, existe doble copia (Bibl. R. Monasterio de El Escorial, Ms. a. IV, 27 ; Bibl. R. Ac. Hist., Ms. 12-12-2/265). Las alusiones al decreto de justificación del Tridentino (13 enero 1547), del que se habla como de cosa presente, nos hace pensar en los principios de 1548. El texto editado (*Obras*, II, 899-1044) reproduce el Ms. 674 de la *Bibl. Univ.* de Salamanca, que termina con la fecha : «1553» (f. 113 r). Se le quita el carácter de lecciones. Las citas tridentinas no tienen ya el sentido de inminencia que en la primera recensión.

la marquesa de Priego. La elección había tenido lugar al atardecer del domingo 10 de noviembre, y al día siguiente, fiesta de San Martín, se había publicado y aprobado la elección en la capilla de Santa Bárbara de la catedral [60]. Don Antonio había escrito al P. Mtro. Avila presentando sus excusas por haber aceptado. La respuesta del P. Avila se hace eco de esto: "La excusación de vuestra merced es justa en haber aceptado la rectoría, pues tan calificadas personas se lo aconsejaron y tantas personas le constriñeron..." Avila le pone en guardia: "Receloso estoy que nuestro adversario urdió esto para le impedir de su camino, que a Dios llevaba; porque como las ocupaciones, aunque buenas, no se hayan de imponer a los principiantes, porque suelen turbarlos, por no tener puesto en paz lo que a ellos toca, ha hecho mucho mal a muchos por esta vía, y hécholes parar en lo que el golondrinillo que sale a volar antes de tiempo, el cual, como no tiene fuerza para proseguir su vuelo en alto ni para tornar a su nido a do se estaba, cae en manos de muchachos, que juegan con él y después le matan". En esta misma carta, Avila le anima a que siga cultivando el trato con los jesuítas y que se aproveche de sus buenos ejemplos, "porque el bien que ahora sienten en esa ciudad de ellos ha muchos días que yo lo siento". Y añade: "Y plega a nuestro Señor sea servido de, siquiera por dar contento a vuestra merced, llevarme por allá" [61]. Nunca se realizó—que sepamos—este deseo del P. Avila de volver a la ciudad del Tormes [62].

Por enero de 1550 el Mtro. Juan de Avila vuelve a estar en Córdoba. El 10 de este mes viene una vez más al cabildo de la ciudad a tratar el ya añejo asunto del Colegio: "En este cabildo—leemos en las actas—entró el señor maestro Avila y representó a la ciudad lo que muchas veces tiene dicho de efectuar el estudio, de que la ciudad ha mostrado voluntad que se haga, y para principio de aquello se diesen quinientos y cincuenta mil maravedís de las ganancias del encabezamiento general deste reino... Dijo también el señor Mtro. Avila que se había dado orden entre ciertos caballeros y otras personas desta ciudad para que entendiesen en concertar y hacer amistad y escusar los pleitos que fuese posible entre las personas que hubiese diferencias o enemistades, entendido que en esta ciudad hay muchos pleitos, diferencias y cuestiones, a causa que no

---

[60] Salamanca, *Arch. Univ.*, l. 17 (Claustros 1548-49), f. 99 r; l. 18 (Claustros 1549-50), f. 23 r ss.

[61] Carta 140: pp. 748-750.

[62] En otra carta parece que se anuncia el mismo propósito: «Desde casa no fué a Salamanca, pues quien más lo ha deseado soy yo. No fué Nuestro Señor servido de darme este consuelo. Sea El bendito para siempre. Mis pecados lo merecieron» (carta 205: p. 926).

hay personas que se entremetan en concertallos, de los cuales cada día se reciben muchas costas y gastos y intereses. Y porque lo susodicho se escuse, y se consiga lo contrario, hace saber a S. S. lo que sobre ello está acordado entre los dichos caballeros y otras personas, y les suplica que, si es buena obra, la aprueben y tengan por tal, y si le pareciere, nombren deste ayuntamiento dos caballeros que ayuden para questo haya mejor efecto". Lo cual tuvo a bien la ciudad, que agradeció al Maestro y caballeros el cuidado que en ello habían tenido [63].

Pocos días después fechaba también en Córdoba, día de la Conversión de San Pablo, un escrito para su discípulo el granadino Diego de Santa Cruz, a quien él había enviado a Evora a fundar un colegio de sacerdotes seculares, y que ahora acababa de entrar en Coimbra en la Compañía de Jesús [64]. En agosto de este año de 1550 dejará también el mundo, en Gandía, San Francisco de Borja, a los diez años de aquella su conversión en Granada [65]. No en mucho más tiempo acaba de llegar a las cumbres de la santidad Juan de Dios, el humilde capachero, que muere este año en Granada, el 8 de marzo [66]. También muere este año el Mtro. Silva, que entró el año anterior en la Compañía, en el Colegio de Alcalá [67].

Mientras tanto, el conde de Feria, aquejado de continuas enfermedades, había trasladado su residencia de Zafra a Priego, buscando la salud. La condesa, preocupada no menos del cuerpo que del alma de su esposo, "trajo consigo no sólo al P. Mtro. Avila, consuelo único suyo y luz de todo su estado, sino también al P. Fr. Luis de Granada, de cuya santidad y letras se valía también en sus ocasiones, y el P. D. Diego de Guzmán..." [68]. Fr. Luis, que ahora residía ya en Badajoz, recordará años más adelante esta estancia en Priego en carta a don Diego: "Muchas veces [traté] con este varón de Dios [Avila], y particularmente en Zafra, donde moraba con él en una misma casa y mesa, y también en Priego, donde vi a V. R. muchos años ha enseñando la doctrina a los niños" [69].

Precisamente en esta ocasión tuvo lugar la fundación del Colegio de San Nicasio en esta villa de Priego. Deseando "la condesa—escribe el P. Roa—de asegurar la salud del conde, preguntó al P. Mtro. Avila qué obra haría más agra-

[63] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 10 de enero de 1550.
[64] Carta 220: pp. 948-951.
[65] A. Cienfuegos, S. I., *La heroica vida*... (Madrid 1702), p. 196.
[66] F. de Castro, *Istoria della vita*..., c. 20, f. 51 v.
[67] Castro, *Hist. Col. Alcalá*, l. 3, c. 4, f. 41 r. Cf. nota 51 de este c. 5.
[68] Roa, *Vida de doña Ana*², l. 2, c. 1, f. 68 r-v.
[69] *Obras de Fr. Luis de Granada* (ed. Cuervo), t. 14, p. 504.

dable a nuestro Señor, para pedir en retorno y alcanzar de su Majestad lo que deseaba. Representóle, entre otras, la fundación de las escuelas, que hasta hoy duran, donde, con título de colegio, asisten rector y maestros a la crianza de la niñez, enseñándoles a leer y escribir y, con las primeras letras, el gusto de la virtud y amor a la cristiandad. Este dotó la marquesa de renta bastante para empresa tan necesaria, y levantó un buen edificio y capaz a este propósito, arrimado a la iglesia de San Nicasio, para que a sombra e intercesión del Santo, como Patrón del lugar, creciesen aquellas nuevas plantas en la enseñanza cristiana" [70]. No es extraño que don Diego de Guzmán, que había fundado en Ubeda un colegio parecido, tuviese alguna intervención en los principios de esta fundación de la condesa, donde se emplearon bien pronto los mismos métodos intuitivos, los mismos cantares, los mismos versos de la doctrina cristiana que se usaban en los demás colegios del P. Avila. Sin embargo, el alma de esta fundación fué el licenciado Marcos López, a quien, después de haber leído teología en Córdoba, puso aquí de rector el Mtro. Avila, y perseveró en esta villa por espacio de cincuenta años [71].

5. Ante la segunda convocatoria de Trento

Entre tanto, en diciembre de 1550 se convocaba de nuevo el concilio para el 1 de mayo de 1551. El arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, iba a asistir por vez primera a esta magna asamblea. Nos consta que "deseó mucho llevar consigo al dicho V. P. Mtro. Juan de Avila al dicho santo concilio, conociendo en él las muchas partes que tenía de virtud, santidad y letras; y excusándose el dicho Padre Mtro. Avila por sus enfermedades, que eran graves, le pidió le advirtiese las cosas que le parecían dignas de reformación, y en esta razón le dió y advirtió de algunas

---

[70] ROA, ibíd., f. 68 v.

[71] Es autorizadísimo en este punto todo lo que depone en los procesos el P. Andrés de Cazorla, S. I., que se crió en dicho Colegio de Priego *(Proc. Andújar)*: «El P. Lic. Marcos López, catedrático ansimismo en Córdoba por su orden [de Avila], que, después de haber vivido loablemente muchos años debajo de su disciplina, le hizo rector de un colesio que, a instancia suya, fundó la señora marquesa de Priego en el dicho lugar, y dió a este testigo y le sacó de pila» (f. 1469 r). Por consejo de Avila se hizo el Colegio de Priego, «y les dió las leyes e instrucción con que hasta hoy se gobierna, y les hizo traducción de latín en romance del himno *Pange lingua* y *Sacris solemniis*, para que los niños, vestidos de angelitos, lo fuesen cantando en las procesiones de Corpus Christi. Y lo sabe este testigo porque fué uno de los dichos niños, que se crió y enseñó en el dicho Colegio» (ff. 1480 v-1481 r). Cf. MUÑOZ, *Vida*, l. 2, c. 3, f. 74 r.

cosas necesarias" [72]. Estas advertencias son el *Tratado de la reformación del estado eclesiástico* y el escrito *De lo que se debe avisar a los obispos,* como hemos demostrado recientemente [73]. No es de maravillar que los temas de Trento y de la herejía protestante menudeasen en sus conversaciones de Priego. El P. Andrés de Cazorla, S. I., que se crió en el Colegio de San Nicasio, depone en los procesos de beatificación una anécdota muy interesante, que hace a este propósito: "Oyó—él—decir al P. D. Diego de Guzmán que, hallándose en la villa de Pliego, en la enfermedad y muerte del dicho conde de Feria, se hallaron sentados a la mesa el dicho B. Mtro. Juan de Avila y el dicho P. Diego de Guzmán y el dicho Dr. Loarte, su ayo, y el P. Mtro. Fr. Luis de Granada, y sobre mesa trujeron a plática las herejías con que se comenzaba a arder el reino de Francia y se abrasaba el de Alemania. Y comenzaron los tres a arquear las cejas y encoger los hombros, diciendo: "¡Guarde Dios a nuestra España!" Y el santo varón se suspendió un poco y, dando una palmada en la mesa, dijo estas palabras con grande aseveración: "Demos gracias a nuestro Señor, que su voluntad determinada es que las herejías no entren en España" [74]. Esta anécdota viene perfectamente encuadrada por el marco de Trento y el negocio del doctor Egidio, cuyas proposiciones acababan de ser calificadas en Valladolid a últimos de 1550 [75].

III. Intentos de fusión

1. "Traería tras sí mucha cosa el Avila"

De primeros de septiembre de este año de 1550 data una carta de San Ignacio al P. Francisco Villanueva, de un interés extraordinario. Todavía no había cumplido Villanueva la misión que se le había confiado ya hacía más de un año cerca del P. Avila. Iñigo se había dado cuenta del valer personal del Mtro. Avila y había reparado en lo semejante de las empresas que ambos tenían entre manos. Convenía inclinarle a que entrase en la Compañía, porque "traería

[72] *Proc. Granada,* decl. del licenciado Pedro Zurrillo de Vaga, f. 478 r.

[73] *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila,* en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 213-221.

[74] *Proc. Andújar,* f. 1481 r-v.

[75] AHN, *Inquis.,* l. (3 de Castilla), 574, f. 224 r: «Mandamientos de gastos del Consejo, que se dieron a los teólogos que vieron el negocio de Egidio. Valladolid, 23 diciembre 1950». Cf. M. Menéndez y Pelayo, *Heterod.,* II, pp. 418-421.

tras sí mucha cosa el Avila". De lo que se escribió a Villanueva, conservamos las notas del registro de Polanco: "2.º Una letra, mostrable a Avila, donde diga que en tanta uniformidad de voluntades y modo de proceder del Mtro. Avila y nosotros, que no me parece que quede sino que o nosotros nos unamos con él o él con nosotros, para que las cosas del divino servicio mejor se perpetúen. Y que lo mesmo que ahora él hace, hará; que no podría dejar de tener el cargo que ahora tiene, etc.; y que, si tiene espíritu para ello, que debría ir allá y hablarle, etc.—Otra, hijuela, que de parte del padre no le hable, si va; pero que no dude que el padre holgará dello; y como un flaire hizo entrar en la religión de San Francisco a Alejandro de Halés, así podría él, etc. Y si viese que hay algún impedimiento, como de haber seído fraile, etc., entienda que con personas raras y señaladas es fácil hacer que el Papa de palabra dispense, etc. Y que, si le pareciere, que sería muy bien intentar esto, porque traería tras sí mucha cosa el Avila, pero no se manda esto en obediencia" [76]. Con todo, tampoco ahora se hizo la deseada visita. Dos años tendrán que pasar antes que Villanueva se llegue a Córdoba para poner al Mtro. Avila al tanto de las cosas de la Compañía. En este tiempo parece que no se dejaron del todo las gestiones, sino que se encargó a un clérigo de Toledo, tal vez a Venegas, que fuese preparando el ánimo, ya bien inclinado, del P. Avila [77].

2. Otra vez en Córdoba

A principios de 1551 fué cuando comenzaron las enfermedades de Juan de Avila, que no le dejarán hasta el fin de sus días, por espacio de dieciocho años. Lo deducimos de una carta escrita desde Córdoba a su discípulo Juan de Lequetio el 3 de agosto de este año: "Enfermo estoy—le dice—más ha de medio año" [78]. No cesan por esto sus actividades; y lo que no puede hacer por su persona lo activa

[76] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, III, 16.

[77] «Interim [Villanueva] cuidam amico toletano, viro ecclesiastico, qui Patrem Ioannem de Avila addictus erat, negotium hoc commisit, ut eum satis propensum propensiorem adhuc efficeret, ut cum ipse post Pascha eumdem Magistrum Ioannem de Avila conveniret, minori negotio, quod P. Ignatio videbatur conficeret» (MHSI, *Polanci Chronicon*, II, 12). Es muy posible que dicho clérigo toledano fuese el antiguo ayo de don Diego de Guzmán, el P. Bernardo Vanegas, quien había hecho en 1547 los ejercicios en Toledo junto con otros cuatro clérigos, bajo la dirección del racionero Rincón. Las sospechas de iluminismo y las pesquisas correspondientes por parte de Siliceo las refiere Castro, *Hist. Col. Alcalá*, l. 2, c. 10, ff. 23 r-24 r.

[78] Carta 199: p. 915.

por medio de sus cartas. No olvida, en particular, el asunto que tanto le interesa del Colegio de Córdoba. El 14 de enero, en el cabildo de la ciudad, se ve "petición del señor maeso Juanes de Avila en que pide se den las quinientas mil maravedís al Colegio". Las actas de 5 de marzo acusan una nueva gestión de Avila: "Vídose petición del señor maeso Juanes de Avila en que suplicó a su señoría que el salario que se ha de dar y librar para el letor, su señoría provea que se libre en el señor Pedro de Vique, quien tiene a cargo el dicho estudio". Poco a poco se iba consiguiendo que la ciudad fuese tomando con calor lo del estudio. De él se volvió a tratar en el cabildo del 22 de junio. En él Diego de Aguayo, veinticuatro, recordó la ayuda económica que se le había dado, cómo "las sobras del encabezamiento del año, que las remitieron y hicieron gracia los encabezados para principio de fundar colegio, donde se leyesen algunas ciencias, para que hobiese clérigos dotos en su administración de sacramentos"; pero advertía que esos fondos se debían invertir "en alguna renta para que permaneciese la buena obra; e que le parece que no se efetuó más de gastarse en dar salario al que ahora lee, de donde está muy entendido que primero se acabarán de gastar los dineros que los oyentes entren en los principios" [79]. Advertencia, por cierto, muy discreta.

Todo el mes de septiembre estuvo también en Córdoba, como vemos por una carta al duque de Sesa, que estaba enfermo, fecha 30 de septiembre. En ella se alude a un discípulo de Avila, gran predicador, que no acertamos a identificar, a quien le había dado por entonces una gran ronquera. Reproducimos el párrafo que a esto se refiere, porque nos habla de la rectitud del Mtro. Avila y de la índole de sus discípulos. "Don Pedro de Córdoba—escribe—me dijo que vuestra señoría me mandaba decir que había una capellanía vaca, que rentaba mil maravedís y de comer, y que se diese a esta persona por quien a vuestra señoría supliqué. Deseo saber si es cosa que está diputada para predicador, porque, aunque esta persona lo es y asaz provechoso, hale dado ahora una tan gran ronquera, que tememos le ha de durar toda la vida o largo tiempo, y no parece bien que, estando así, ocupe lugar de quien podría aprovechar. *Item*, si no es de predicador y es para decir misa cantada, tampoco podría decirla por lo ronco. *Item*, si es cosa que haya obligación de decir misa en el palacio de vuestra señoría, tampoco lo querrá aceptar, que ya vuestra señoría sabe cuán mal infamados están los palacios de los señores acerca los siervos de Dios. Háganos merced de mandar que a esto

[79] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. cap.*, cabildos de 14 enero, 5 marzo, 22 junio 1551.

me responda algún criado, porque, si se concierta la ida de esta persona, creo que ganarán mucho las ánimas de esta tierra, aunque no sea sino con confesar y su buen ejemplo" [80].

3. El ambiente de Ubeda y Baeza. Fr. Luis de Granada "e dos discípulos de Avila"

Este mismo día, 30 de septiembre, se escribía desde Salamanca a San Ignacio dándole cuenta del viaje que habían hecho a Granada el Mtro. Juan Alvarez con otro hermano jesuíta. Por ella conocemos el ambiente de Baeza con relación a la Compañía y el ánimo del P. Avila de entregar a ésta todos sus colegios, a lo que debía moverle, además de la simpatía por el instituto del P. Ignacio, las enfermedades que le aquejaban, y que se iban aumentando cada día. "A la ida—dice la carta de Salamanca—fueron por las ciudades de Ubeda y Baeza, donde hay ciertos clérigos y estudiantes discípulos del P. Avila. Escríbennos que están muy movidos para venir a la Compañía, y que el P. Avila trata de entregar los colegios con toda la renta, que es en cantidad, a la Compañía. En especial están allí dos, los más principales: el uno de ellos es el hermano del conde de Bailén y docto en teología [don Diego de Guzmán], y el otro, doctor en teología [Gaspar Loarte]. Estos están, según dicen, determinados de entrar en la Compañía, y dicen que ya les tiene dada licencia el P. Avila para ello. Son personas que se ejercitan en enseñar a muchos niños la doctrina y en otros ejercicios humildes. Procuran de informarse muy de raíz de los hermanos de las cosas de la Compañía, porque, según parece, había mucho tiempo que lo deseaban. Trataron de la abnegación y resignación de la propia voluntad, que la Compañía pretende *in primis* en sus súbditos; y aunque en algunas cosas les parecía algo dificultoso, dándoles la razón, quedaron satisfechos. Pidieron con mucha instancia los encomendásemos a nuestro Señor". También sabemos por esta misma carta que en Granada se deseaba la llegada de la Compañía, y entre los clérigos animados a entrar en ella se contaba un hermano de Diego de Santa Cruz, el discípulo de Avila que había entrado en Coimbra en la Compañía de Jesús, el cual ponía como condición para darse a sí y su hacienda el que su hermano pasase a esta provincia [81].

Poco después, Melchor Carneiro, uno de los de Ignacio, escribía a éste desde Evora: "Eu, como aqui cheguei, de-

[80] Carta 214 : p. 939 s.
[81] MHSI, *Litt. quadr.*, I, 443-445.

pois de ordenar a casa por 8 días, me fui asentar em uma cadeira de confisao na Se, onde todo[s] los dias confesso pola menhaa e a tarde muitas pesoas, que já amdavao movidas a se confessar asi[m] como exemplo do cardeal, como com as pregaçoes, de um frei Luis de Granada, homem de muito spirito: ama muito a Companhia, é dos discipolos de Avila, ainda que frade de sao Domingos" [82]. Es sumamente significativa la calificación que se da a Fr. Luis de Granada. Recordemos que por estas fechas había en Evora un colegio de sacerdotes discípulos del P. Avila, que luego será absorbido por la Compañía. Parece que el cardenal infante había procurado que el P. Avila fuese a Portugal para valerse de su experiencia y doctrina, y que, habiéndose éste excusado por sus enfermedades, le pidió que le enviase un sujeto que pudiera servirle como convenía. El Mtro. Avila procuró entonces que fuese el P. Fr. Luis de Granada, cuyos méritos tan bien conocía él y no era de extrañar hubiesen llegado también a oídos del cardenal, pues Evora no estaba tan distante de Badajoz, residencia habitual del P. Granada [83].

4. Don Antonio de Córdoba entra en la Compañía

Ahora estaba dispuesto a entrar en la Compañía un hijo de la marquesa de Priego, don Antonio de Córdoba, que estudiaba en Salamanca. Ya vimos la carta que le escribió su Maestro cuando le eligieron rector de aquella Universidad y cómo aprobaba el trato que entonces comenzaba a tener con los jesuítas. Don Antonio se había ido aficionando a los padres de la Compañía y llegó a pensar en su ingreso en aquella nueva religión, de la cual mucho bien espiritual había recibido. Una cosa le detenía: los muchos prejuicios que había en torno a aquellos padres, de los cuales tantas cosas se decían. Y estando enfermo en la primavera de 1550, escribió al Mtro. Avila una carta en que le consultaba sobre ello. La contestación del P. Avila es la carta 151 del *Epistolario*. Después de darle algunos conse-

[82] MHSI, *Ep. mixt.*, II, 620.

[83] La noticia aparece con poca precisión, por lo que respecta al personaje portugués, en el testimonio del licenciado Pedro Zurrillo de Vaga *(Proc. Granada,* f. 482 r) : «Ha oído decir este testigo que uno de los señores reyes de Portugal, que sospecha fué el señor rey don Juan, teniendo noticia de su mucha santidad y letras del dicho V. P. Avila, procuró llevarle consigo a Lisboa, para valerse de su doctrina y consejos ; y escusándose el dicho V. P. Mtro. Avila por sus enfermedades, volvió a hacer instancia el dicho señor rey, que ya él no podía hacer lo que le pedía, que le inviase una persona de su mano, tal cual convenía para su intento. Y entonces procuró que fuese el P. Fr. Luis de Granada».

jos para que sepa aprovecharse de aquellas calenturas, por las cuales hace muy bien en alegrarse don Antonio, "puesto que el pasar de obrar bien a padecer es mejorar Cristo a los suyos y subirlos de aula de menores a mayores", el Apóstol de Andalucía pasa a hablarle del segundo punto acerca de su actitud ante las habladurías contra la Compañía. El breve párrafo, que, por conservar el anónimo de la carta, aparece en el texto ya editado, aunque coincide en lo substancial, no desciende a los detalles del texto que creemos ser el original, y que se incorpora por vez primera al *Epistolario*.

«Las objeciones—le escribe—que dice vuestra merced, en su primera carta, que ponen algunas personas, paréceme muy flacas, porque no veo por qué digan que no saben qué orden ni regla guardan, pues es notorio que estudian en las Universidades y oran y doctrinan a grandes y a pequeños de balde, y tienen vida tan sin sendas y anfractos, que parece traen gran claridad y, por esto, gran verdad. Ni daña ser gente nueva, porque, si esto bastara para condenar, ¡cuántas de cosas buenas fueran condenadas! Y si a algunos parece bastar para no los aprobar, a lo menos no los reprueben, pues no es más razón que se suspenda el juicio en la aprobación que en la reprobación. Y si la persona ha sentido ya la lumbre y fuerza celestial por mano de ellos, no tiene más que esperar, pues tiene por experiencia luego lo que se puede tener después de haber esperado mucho tiempo, y a éste no es bien estar suspenso en el negociar, y ya que a otros lo fuese. Y aunque parece humana prudencia esperar mucho en la deliberación de estas cosas, por otra parte hay peligro. Lo uno, porque esperando en qué paran ellos, forte me moriré yo antes y perderé el fruto que dellos sacara. Lo otro, porque la experiencia nos dice que las Ordenes tienen más fervor en los principios que después, y es bueno gozar del fervor, donde quien entra luego es más ayudado que quien después. Y para esto no bastan letras (cuando no hay algún dogma que claramente sea falso), sino que es menester que en espíritu de humildad y pureza de intención y en instancia de oración ser Dios invocado, porque dé lumbre si aquel negocio es suyo o no. Y tengo por cierto que, si lo que se gasta en hablar de eso se gastase en lo que he dicho, no habría tantas contiendas en los pareceres, porque seríamos enseñados de un Maestro, que es Cristo, *qui sapientiam dat parvulis*. Y porque cada uno se es maestro y juzga más por conjeturas, como Josué y su pueblo en lo de los gabaonitas, somos engañados, y si alguno se quejare dellos, responderle han : *Quia os Domini non interrogaverunt*. No hay cosa cierta ni segura ni de que fiar si no es lo que se pide al Señor con las condiciones que dije ; y esto digo cuando no hay dogma claramente falso—que allí clara está la mentira—, y porque aquí no lo veo, ni sospecha de ello, digo que si otras cosas esos señores no saben más de las que vuestra merced me declara, yo no dejaré de tener en muy buena posesión a esos siervos de Dios ni vuestra merced se mueva a ser desagradecido a su sanador, que, aunque a otros fuese excusable la dubda de estas personas, a vuestra merced no lo es, pues ha recebido por mano de ellos lo que no por mano de otros, y no le es inconveniente ser discípulo de unos en cuanto a la teología especulativa y de otros cuanto a la

práctica; pues hemos visto a unos ser sabios en una y no en otra; y con todo esto es bien que vuestra merced no se apasione tornando mucho a quien ama, sino, pues es negocio de Dios, tratarlo como tal, que es con mansedumbre y oración y todo sosiego y modestia. No deje vuestra merced de comunicar las personas de quien sintiere recebir provecho su ánima, y cuando viese cosa que discrepase de los dogmas eclesiásticos o de las costumbres aprobadas en la Iglesia por buenas, entonces apártese. Cuando esto no, siga la vereda que Dios le ha descubierto en el campo de esos siervos suyos» [84].

Aquel verano estuvo don Antonio en Córdoba para reponerse de su enfermedad, como consta de las actas del cabildo eclesiástico, al cual asistió don Antonio, como canónigo y maestrescuela que era de la iglesia cordobesa, para informar de su regreso de Salamanca, adonde volvía a proseguir los estudios, mejorada ya su salud [85]. Ya en Salamanca, recibió don Antonio una carta del P. Avila, de 5 de noviembre, animándole una vez más a entregarse ya del todo al Señor, que le va buscando las vueltas. Es la carta que empieza: "Los peces grandes son malos de tomar, y han menester muchas vueltas, río abajo y río arriba, hasta que de cansados tengan poca fuerza y los prenda del todo el anzuelo..." [86] Mucho debió inclinar el ánimo de don Antonio la resolución tomada por San Francisco de Borja, duque de Gandía, que acababa de entrar en el Instituto de Ignacio. La impresión que este paso produjo en toda España fué extraordinaria, y se refleja en la dedicatoria que poco tiempo después hizo Fr. Luis de Granada de su *Libro de la oración y meditación* (1554), precisamente a los muy reverendos señores el señor don Antonio de Córdoba y el P. Fr. Lorenzo de Figueroa, ambos hijos de la marquesa de Priego y deudos de Borja [87].

La decisión de don Antonio no se hizo esperar. A instancias de los suyos, el emperador le había propuesto para cardenal. Don Antonio pesa las razones en pro y en contra, y el 31 de marzo escribe a San Ignacio de Loyola dándole cuenta de ellas y poniendo en sus manos el negocio [88]. Con

---

[84] Carta 151 [2]: pp. 786-788.

[85] «Este día el señor don Antonio de Córdoba, maestrescuela y canónigo desta santa iglesia, vino al cabildo y dijo que él había venido de Salamanca a esta tierra a curarse de cierta enfermedad que tenía, por la cual los médicos le mandaron salir de Salamanca y venir a su natural, y que ya estaba mejor, y se volvía a seguir su estudio, que pedía le diesen licencia para ir en continuación de los dichos estudios, que el estatuto le da; y los dichos señores del cabildo se lo dieron» (Córdoba, *Arch. Catedr.*, *Act. capit.*, t. 14, cabildo de 23 de julio de 1550).

[86] Carta 152: pp. 788-789.

[87] «Y si con esta mudanza juntáremos la que el ilustrísimo duque de Gandía ha hecho en nuestros tiempos...» (*Obras de Fr. Luis de Granada* [ed. Cuervo], t. 2, p. 4).

[88] MHSI, *Ep. mixt.*, II, 697-702.

la carta de don Antonio partió para Roma otra del P. Miguel de Torres, en que comunicaba a San Ignacio lo que él le había aconsejado. En ella escribe refiriéndose a la entrada de don Antonio: "Está en ello; pero, con todo eso, hace mensajero al P. Avila sobre ello, el cual otras veces le ha aconsejado lo de la Compañía" [89]. No mucho después don Antonio partió de Salamanca para Oñate, donde estaba el P. Francisco de Borja. Aquí entró, por fin, en religión por mayo de este año [90]. Con esta ocasión el P. Avila le escribía lleno de gozo la carta que empieza: "Sabida la mudanza de vuestra merced...", que fechó el Maestro el día 16 de junio en la villa de Montilla [91]. Según refieren, la madre de don Antonio, doña Catalina, no había recibido la noticia de la decisión de su hijo con tanta alegría: "Rogábamos—dijo—a Dios por santos, pero no tantos" [92].

5. Unos inventos del P. Avila

Mientras don Antonio discurría en Salamanca sobre su entrada en la Compañía, comparecía su Maestro en Córdoba ante el escribano Juan de Eslava para un asunto asaz curioso, que nos revela una faceta más, insospechada, de la figura genial y grandiosa del P. Mtro. Juan de Avila. Aquel varón tan espiritual y tan apostólico, que alterna la composición de sus tratados y la escritura de sus innumerables cartas con largas horas de oración y un no interrumpido peregrinar por los caminos de Andalucía y Extremadura, entretiene también sus ocios, si es que alguno tiene, inventando aparatos de física mecánica, con los que espera aportar algún lucro que ayude sus empresas. Los documentos que ahora vamos a estudiar se conservan en el Archivo de Protocolos de Córdoba. Cuando hace unos lustros R. Ramírez de Arellano los dió a conocer, un tanto escandalizado, dió a la noticia cierto saborcillo picante: "No haremos sobre ellos—decía—razonamientos ningunos, limitándonos a indicar que en parte desvirtúan algunas de las cualidades atribuídas al Venerable por Fr. Luis de Granada, y además nos le presentan distraído a ratos de las oraciones y predicaciones y ocupándose en cosas terrenas y a la industria, inventando artefactos de elevación de aguas y procurando sacar de ellos el mayor rendimiento" [93]. Por eso

---

[89] Salamanca, 30 marzo 1552 (MHSI, *Ep. mixt.*, II, 696).
[90] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 12, n. 13, f. 40 v.
[91] Carta 142: pp. 752-755.
[92] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 12, n. 11, f. 40 r.
[93] R. RAMÍREZ DE ARELLANO: *Al derredor de la Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real. Con un apéndice en que se insertan cuatro documentos inéditos del Beato Juan de Avila* (Ciudad Real, 1914), p. 267.

no ha faltado quien, creyendo que los datos que los documentos arrojan no podían convenir a nuestro Mtro. Avila, dijera que se trataba de otro Juan de Avila [94]. Para nosotros es indudable de todo punto que se trata del auténtico Mtro. Juan de Avila: 1) porque las fechas y títulos que se le dan en los documentos sólo a él pueden convenirle: "Rdo. Sr. Joanes de Avila, maestro en santa teología, residente en la dicha cibdad de Córdoba", "el Rdo. Mtro. Joanes de Avila, clérigo presbítero, residente en ella", "yo, el Mtro. Juan de Avila, clérigo presbítero, predicador, que al presente reside en la muy noble e muy leal cibdad de Córdoba", "muy Rdo. Sr. Joannes de Avila, clérigo presbítero, maestro en santa teología, predicador, residente al presente en dicha ciudad"; 2) porque los testigos y procurador son conocidos entre los discípulos de Avila; los dos hermanos sacerdotes, el beneficiado Diego de Toledo y Hernando de Molina; Pedro Fernández de Córdoba; Pedro de Vique; 3) porque, de los cuatro documentos, los tres primeros están casi totalmente escritos de puño y letra del P. Juan de Villarás, discípulo y amanuense tantos años del P. Mtro. Avila, como puede verse clarísimamente en las fotografías que acompañan; 4) porque todas las firmas del P. Mtro. Avila han sido cortadas, o por quien quiso conservarlas como reliquias o por quien quiso dejar en alguna manera dudoso el documento. No creemos que la figura espiritual de Avila pierda por ello una sola tilde, antes creemos que se ilustra y confirma el concepto de hombre extraordinario y para todo que de él tenían sus contemporáneos. Lo que de dichos documentos resulta es lo siguiente:

"Yo el Mtro. Juan de Avila, clérigo presbítero predicador, que al presente reside en la muy noble e muy leal cibdad de Córdoba..., digo que es ansí que yo hallé con mi trabajo e industria cuatro artes o ingenios de subir agua de bajo a alto, que se nombran *balanza de cajas,* y *alentador de aguas muertas,* y *suplevientos,* y *prudentes maneras*". A su costa y por encargo suyo fué Antón Ruiz Canalejo, vecino de Córdoba, a la corte a negociar los privilegios para el uso y frutos del invento, el año de 1550. Acaso tenga relación con este viaje la carta del *Epistolario* fechada en Fregenal el 9 de abril, en que el Maestro escribe a Juan de Lequetio: "El portador va a Valladolid, y pues vuestra merced va también allá, váyanse juntos, y haga vuestra merced cuenta que soy yo, y ayúdele en el camino y allá a todo lo que convenga a su quietud; que lo que a él

[94] I. ROMERO, *La «vera effigies» del Mtro. Juan de Avila,* en el periódico «Lanza», de Ciudad Real, 9 mayo 1946, p. 3.

se hiciere, Jesucristo lo recibirá" [95]. El intento del P. Avila y todo lo ocurrido nos lo expone él mismo en el poder a Antón Ruiz Canalejo (doc. 3), que hemos empezado a transcribir: "Y a mi ruego y costa y mensión vos fuistes a la corte de su Majestad a pedir merced y previlegio para que el Lic. Bartolomé Alvarez, vecino de Villafranca, pudiese usar de las dichas artes y no otra persona alguna en los reinos de su Majestad, por la confianza que yo del dicho licenciado tenía, que me acudiría con los intereses y aprovechamientos dellos si en su cabeza se pusiese la dicha merced y previlegios, y efectuando esto, vos fuistes a la dicha corte y entendistes en el dicho negocio y ganastes la dicha merced y previlegios, para que por tiempo de cuarenta años persona alguna no pudiese usar ni usare de las dichas artes ni de alguna dellas en ciertas partes de los reinos de su Majestad; y esta merced la pusistes en vuestra cabeza sin mi licencia ni voluntad y no en la del dicho licenciado como entre mí y vos se había platicado. Después de lo cual, vos, el dicho Antón Ruiz, advirtiendo el dicho yerro hecistes e otorgasteis, en mi absencia y sin yo pedirlo ni saberlo, de vuestra propia voluntad, en la villa de Santa María la Real, escritura pública en mi favor, por la cual dijisteis y confesasteis haber yo inventado y hallado las dichas artes o ingenio, y que vos habíades ido a pedir la dicha merced y que todos los provechos e intereses que por ello se adquierese[n] eran para mí, y otras clábsulas e fuerzas a ello tocantes y concernientes, como en la dicha escriptura más largo se contiene, la cual passó en la dicha villa en siete días del mes de diciembre del año pasado de mil e quinientos e cincuenta años, en presencia de Pedro Frecher, escribano público de la dicha villa. Y después de venido a esta ciudad, yo os puse demanda por ante Alonso Martínez, alcalde ordinario della, y en presencia de Francisco de Córdoba, escribano público..." [96].

Los privilegios que había conseguido Antón Ruiz Canalejo eran tres: una cédula real concediéndole privilegio por quince años en Castilla para "las dos artes; balanza de cajas y alentador de aguas muertas" (1 nov. 1550); otra carta de merced y privilegio real para Aragón en los mismos términos (24 nov. 1550); y, después de la escritura que hizo en Santa María la Real, "otra carta de prorrogación real" por cuarenta años de las cuatro artes, "las dos dichas y supleviento e prudente manera" (25 marzo 1551). Había pedido, además, otro privilegio para las Indias, pero se le había respondido que, visto el efecto en España, se le

[95] Carta 203 : p. 924
[96] R. DE ARELLANO, o. c., pp. 281-282.

daría para las Indias [97]. Vuelto a Córdoba, el Mtro. Juan de Avila le puso pleito, que el alcalde Alonso Martínez sentenció a su favor el 5 de diciembre de 1551 [98]. Los cuatro documentos que han llegado a nosotros suponen el último estadio del proceso, en que se ponen en claro todos los puntos y ambos contendientes llegan a un acuerdo amigable. La fecha de todos ellos es el 4 de marzo de 1552.

El primer documento es una escritura otorgada por Antón Ruiz Canalejo consintiendo en la sentencia pronunciada en contra suya el 5 de diciembre del año anterior en el pleito que sostenía con el Mtro. Avila por haberle suplantado en los privilegios de dichas artes de sacar agua; va seguida del acta de entrega de dichos privilegios al P. Avila. El segundo documento es otra escritura que otorgó también el mismo Canalejo a favor del Mtro. Juan de Avila, obligándose a no contradecir la anulación de los privilegios que se le habían concedido para las cuatro artes y a reconocer que todos los derechos pertenecían al Mtro. Avila. El tercero es una escritura que otorga el Mtro. Juan de Avila a favor de Ruiz Canalejo, concediéndole licencia para usar de las dichas cuatro artes que había inventado, con la condición "que vos seáis obligado a me acudir y dar y pagar todos los dichos maravedís e intereses y aprovechamientos que por razón de lo susodicho y en cualquier manera hobiéredes, sin fraude ni encubierta alguna"; asimismo le concede licencia para que Canalejo pueda conceder a otros dicho uso; sin embargo, "por cuanto por ciertas cabsas, que al servicio de nuestro Señor tocan, es mi intento que por agora no se manifieste que yo, el dicho maestro, soy inventor de aquestas artes, quiero y es mi voluntad que en los tales poderes que vos, el dicho Antón Ruiz, a otras personas diéredes, no se haga mención de este poder que yo vos doy, sino que vayan en vuestro nombre, sin hacer mención deste que yo vos doy, por la cabsa dicha". El cuarto documento es una escritura de concierto entre el P. Avila y Canalejo sobre las condiciones que éste había de cumplir en el uso y aprovechamiento de las cuatro nuevas artes de sacar agua. Del invento se prometen fuertes ganancias: hasta seis mil ducados anuales. El Mtro. Avila paga los gastos que hizo Antón Ruiz al ir a la corte con un mozo y una bestia. Durante el primer año, el reparto de los beneficios será en esta proporción: si se ganan los seis mil ducados, tres mil para cada uno; si menos, Antón Ruiz percibirá la mitad; si más, Antón Ruiz recibirá tres mil y el

[97] Doc. I, l. c., pp. 275-276.
[98] Doc. I, l. c., p. 271.

resto será del P. Avila. Luego se estipulan las condiciones para el segundo año, sucesores, etc. [99].

6. Asiste en Priego a la muerte del conde de Feria

Este mismo año de 1552, en verano, ocurrió la muerte del conde de Feria. Juan de Avila le había acudido con su presencia algunas temporadas y otras con sus cartas, de las cuales conservamos algunas, animándole en sus enfermedades y dándole avisos para dejar bien asentados los negocios de sus estados [100]. El 1 de julio de 1552 hizo testamento cerrado en Montilla, el cual escribió "de su letra el P. Mtro. Joanes de Avila". Por él nombraba testamentarios al P. Avila junto con D. Gómez, su hermano, D. García de Toledo, D. Alonso de Córdoba, Jerónimo de Lama, su ayo, y Luis Venegas de Figueroa. Murió el conde el 27 de agosto en la villa de Priego [101]. "A este trabajo—escribe el P. Granada—, como fiel amigo, acudió el P. Avila, que se halló presente a este dolor, el cual fué tan grande, cuanto yo nunca vi otro mayor" [102]. Cuando la condesa, al sospechar por los lamentos y lloros la muerte del conde, se dirigía a la recámara donde éste acababa de expirar, "atajóle—dice Roa—el camino el P. Mtro. Avila, a quien preguntó ella: "¿Cómo queda el conde?" Llevaba él en la mano el crucifijo con que le ayudó a morir, y, alargándoselo, dijo: "Este es el conde de V. S., que ya no tiene otro" [103]. A los pocos días, el 1 de septiembre, se abrió el testamento en presencia del duque de Arcos y a instancia del P. Avila. Nombrada por heredera a su hija doña Catalina y tutora de ella a su mujer, doña Ana, la cual aceptó allí mismo en Priego el 19 del mismo mes. Mandaba se le enterrase en Montilla con sus abuelos; que se dijesen misas por su alma; que se pagasen sus deudas. Dejaba el condado de Feria, casa de Villaba y villa de Salvatierra a su hermano D. Gómez, y encargaba a la condesa continuase el tratado de casar a su hija con su hermano D. Gómez, para que volvieran a reunirse el marquesado de Priego y condado de

[99] Los cuatro documentos se conservan en el *Arch. de Protocolos* de Córdoba, ofic. 19, t. 13, ff. 536 r-539 v, 540 r-541 v, 542 r-543 v, 544 r-545 v. Ramírez de Arellano lo reproduce, o. c., pp. 268-292.

[100] Creemos que fueron dirigidas al conde de Feria durante su enfermedad las cartas 14-18 del *Epistolario* (pp. 361-374). La última carta es curiosa por los consejos de orden temporal que se le dan.

[101] Estas noticias y otras que damos más abajo las tomamos de L. SALAZAR Y CASTRO, *Escrituras copiadas de sus originales* (*Bibl. R. Ac. Hist.*, Ms. Salazar 5), f. 72 r, quien da cuenta del testamento del conde y su abertura.

[102] *Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 3, f. 59 v : *Obras*, XIV, p. 298.

[103] *Vida de doña Ana*, l. 2, c. 6, p. 67 s.

Feria. Ordenaba que "en todo se halle precisamente el padre Avila", y rogaba a D. Gómez que favoreciese "a la abadesa y monjas que él llevó a Zafra, pues veía el buen efecto que había hecho su ida". Juan de Avila no abandonó los negocios del conde difunto. Conservamos dos cartas de pago, firmadas por él con fecha 22 y 23 de diciembre de aquel año, mandando pagar la ración y posada del capellán de la condesa, el P. Juan Ruiz, y a un alcaide de Aguilar cincuenta mil maravedís por dos caballos "que el señor conde le tomó" y "por la posada que hobo de haber del año pasado que el señor conde le ocupó el castillo y hobo de tener otra casa por alquiler" [104].

7. El problema de los conversos. La Inquisición y los discípulos de Baeza

Otra vez, a principio de este verano de 1552, se escribía al P. Villanueva, de parte de San Ignacio, para que efectuase, por fin, la visita al Apóstol de Andalucía: "La ida para visitar al Mtro. Avila no parece ahora menos al propósito que cuando se escribió" [105]. En efecto, además de que las relaciones de la Compañía con el P. Avila habían tomado un auge insospechado desde aquella primera vez que se le dió el encargo al H. Villanueva, en 1549, con ocasión de lo de Salamanca, tenía ahora la Compañía planteado otro problema grave en Toledo, a causa de la animosidad del arzobispo de Toledo, Juan Martínez Siliceo, intransigente en materia de cristianos nuevos. Esto mismo detuvo a Villanueva, que no se atrevió a ponerse en contacto con Avila. Así se lo comunicaba al P. Ignacio desde Alcalá el 20 de septiembre: "Yo pensé ir este verano a ver a maestro Avila, y el Dr. Vergara me fué impedimento al principio; después, con estas cartas [recibidas en agosto para el arzobispo de Toledo] me encogí, *porque Avila también tiene su raza*" [106].

Por este tiempo el Colegio avilino de Baeza pasaba algunas tribulaciones por causa de la Inquisición. Ya en junio de 1549 la Suprema había llamado la atención de los inquisidores de Córdoba sobre aquel Colegio: "También habemos sido informados que el Mtro. Juan Jiménez, estante en el Colegio de Baeza, tiene un libro que se llama *Frasis de la sagrada Escriptura,* compuesto por Vesnero, que es uno de los reprobados, y él ha dicho que en aquella

[104] *Bibl. R. Ac. Hist.*, leg. 11-11-2/53.

[105] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, IV, 267.

[106] MHSI, *Ep. mixt.*, II, 786. Algo más adelante sugiere su solución: «Creo yo, a lo que dél siento, que se acabaría con él que no tratase mal las cosas de la Compañía con echar V. P. los que en ella hay que tengan raza» (p. 787).

cibdad tienen otros muchos ese libro con vuestra licencia; será necesario que luego lo hagáis cobrar e traer a esa Inquisición" [107]. Coincide con estas fechas la actividad espiritual de la imprenta en Baeza, que ha sido apuntada por M. Bataillon, pero que no ha sido todavía debidamente estudiada. En 1550 se publican en un volumen la traducción del *Kempis* del Mtro. Avila junto con los *Cien problemas de oración,* de Serafín de Fermo. En 1551 aparecen dos obras de San Buenaventura, la *Doctrina cordis,* en romance, y *Estímulo de amor,* la *Breve suma llamada sosiego y descanso del alma,* de Francisco de Fuensalida [108]; y un *Breve tratado del Sanctíssimo Sacramento,* del Dr. Pedro Díaz de la Plaza, que guarda la Biblioteca Lázaro. No sabemos si ya ahora o algo más tarde se publicarán unas *Cartas* del P. Avila que no han llegado a nosotros, y que serán muy leídas por los alumbrados extremeños [109]. A fines de este mismo año de 1551 o a primeros de 1552, la Inquisición toma al doctor Loarte y poco después al doctor Barnardino de Carleval, alma de la Universidad. El doctor Loarte debió salir libre por el otoño de 1552, y, a lo que parece, sin nota alguna. Mientras tanto, su compañero don Diego, que tenía también encarcelado un deudo, había escrito al Inquisidor mayor y Consejo, diciendo que él sabía que algunas personas habían sido condenadas por la Inquisición sin culpa alguna, y parece que indicaba que le constaba a él por confesión sacramental de los mismos [110]. Con todo esto, la Inquisición prestó particular atención a estos problemas, según se deduce de la carta del Consejo al licenciado Martín de Villar al comunicarle el nombramiento para la Inquisición de Córdoba: "Porque al presente en aquel santo Oficio hay negocios de mucha cualidad y es necesario que entienda en ello persona de experiencia, S. S. Rdma. ha tenido por bien de proveeros por inquisidor de aquel partido" [111].

[107] Carta del Consejo a los inquisidores de Córdoba: Valladolid, 27 junio 1549 (AHN, *Inquis.*, l. [3 Castilla] 574, f. 201 r).

[108] M. BATAILLON, *De Savanorole a Louis de Grenade,* en «Rev. de Littér. comparée», janv.-mars 1934, p. 36, nota 2.

[109] AHN, *Inquis.*, leg. 4443, n. 24.

[110] Por febrero de 1552 sabemos que al doctor Loarte, quien todavía figura en nómina, había sucedido Valentín Vélez en su cátedra de la Universidad de Baeza; en adelante no vuelve a aparecer entre los profesores (l. 1 de cuentas: toma de cuentas de 17 febrero 1552). En la siguiente toma de cuentas (23 abril 1554) figura con la lección de Escritura el Mtro. Aguayo, que debió sustituir durante aquel tiempo al doctor Carleval, que acababa de salir de las prisiones inquisitoriales. Cf. cuadro de profesores de Baeza, que dimos como apéndice del c. 4: p. 137. Todas estas noticias relativas a Loarte, Carleval y Diego de Guzmán pueden verse en carta del P. Nadal a San Ignacio de 14 de julio de 1553 (MHSI, *Ep. P. Nadal,* I, 168) y de San Ignacio al P. Araoz, de 14 de agosto del mismo año (MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, V, 335).

[111] Carta del Consejo al licenciado Villar: Madrid, 28 abril 1552

Los del Consejo, al recibir la carta de don Diego, mandaron a un inquisidor que le tomase su dicho, y que, de no satisfacer, se le detuviese en la cárcel; y que de todos modos lo desterrasen de Andalucía. Mientras tanto, don Diego de Guzmán y el doctor Gaspar Loarte habían ido a tratar con el P. Avila, que estaba en Priego, su entrada en la Compañía. El Maestro les encaminó a Oñate, para que tratasen de su vocación con el P. Francisco de Borja. De paso se detendrían en Alcalá para hablar también con el padre Araoz de su entrada y de la venida de la Compañía a Córdoba y Baeza. Y antes de la última decena de diciembre abandonaron la Andalucía [112]. Poco después fueron los inquisidores a tomarle su dicho a don Diego de Guzmán, pero los dos discípulos habían ya partido [113].

8. El Mtro. Avila quiere entregar sus colegios a la Compañía

Por entonces o algo antes, el Mtro. Juan de Avila había escrito al provincial, P. Araoz, mostrándole su decisión de entregar a la Compañía sus colegios. De esta carta se hace eco San Francisco de Borja en una suya al P. Ignacio en

(AHN, *Inquis.*, l. [3 Castilla] 574, f. 267 v). El nombramiento, de fecha 27 abril 1552, figura en AHN, *Inquis.*, l. (4 Castilla) 575, 2.ª num., f. 95 v. El licenciado Villar acababa de hacer los ejercicios en Alcalá a primeros de año (MHSI, *Litt. quadr.*, I, 620). El 15 de marzo de 1554 escribirá Nadal a San Ignacio : «El inquisidor nos es muy afectado, y vino a visitar al P. Francisco ; y *etiam* a mí, a la partida» (MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 226). A él va dirigida la carta 6 del *Epistolario* (pp. 435-440).

[112] ROA, *Hist. Prov. Andalucía*, cap. «Vida D. Diego», col. 4. El 19 de enero de 1553 escribe el P. Araoz al Mtro. Avila : «Por letras de los PP. Dr. Loarte y D. Diego he sabido el fin de su venida a estas partes a verse con el P. Francisco, el cual me escribe de la mucha edificación que han dado y dan, aunque para mí no ha sido cosa nueva, según la bondad que siempre he visto en ellos. Bendito sea Nuestro Señor por todo... Yo vine a esta Universidad antes de Navidad, y cuando aquellos PP. pasaron por aquí estaba en Salamanca, y así no nos hemos visto ; y holgara dello por tomar más inteligencia de lo que agora me significan por sus letras...» (MHSI, *Ep. mixt.*, III, 67).

[113] «De D. Diego de Guzman hay otra dificultad, que en Andalucía escribió una carta al inquisidor mayor y Consejo, diciendo que él sabía que algunas personas se habían condenado por la Inquisición, las cuales no tenían culpa alguna, y creo que significaba que lo sabía por las confesiones sacramentales dellos. El inquisidor mayor y el Consejo mandaron a un inquisidor de Andalucía que tomasen su dicho a D. Diego, y que si no satisfacía, le detuviesen encarcerado ; y como quiera que fuese, lo desterrasen en Andalucía. No se halló a D. Diego para que se tomase su dicho, porque era ya ido al P. Francisco, y me dicen que no se sabe nada en este orden de los inquisidores, y esto como pasa lo sabe el Dr. Araoz y Bustamante por uno de los del mismo Consejo» (carta de Nadal a San Ignacio, 14 julio 1553 : MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 168).

que le da cuenta de los acrecentamientos de la Compañía en España, "como verá V. P. por una carta nuevamente recibida del P. Mtro. Avila, por la cual se entiende que, estando muy enfermo, quiere dejar por heredera a la Compañía de sus discípulos en los colegios, y así, por el fructo que se espera, escribe al P. Provincial que, si no puede ir su persona, envíe tan calificada cuanto el negocio requiere; y así le parece al hermano don Antonio y a los que tienen inteligencia de aquella provincia. Si mis cuartanes me dieran lugar, yo diera una visita por allá, más por lo que ellos le pedían que por el fructo que se podía sacar" [114].

El P. Araoz escribió al Mtro. Avila el 19 de enero de 1553 una larga carta. Lamentaba no haber estado en Alcalá cuando pasaron por allí don Diego y el doctor Loarte antes de Navidad, para poder tratar más largamente y de palabra lo referente a tomar la Compañía los colegios de Avila, especialmente los de Córdoba y Baeza. El P. Avila opinaba que los que fuesen a fundar a Andalucía "habían de ser varones de caudal" y buenos predicadores; indicaba tal vez algunos nombres de jesuítas conocidos y sugería que, para obviar el inconveniente de la falta de personal, podría tomar la Compañía los colegios con los discípulos. El P. Araoz no pensaba lo mismo. "Algunos hay—advierte—que podrían ir allí, sin los que V. R. ha conoscido, que serían a propósito de nuestro Instituto; porque, sin tratarlos y conoscerlos primero, no osaría admitirlos, si no fuese *in verbo tuo,* así por lo que toca al Instituto como por lo que toca a los que le han de seguir, que es bien lo conozcan y los conozcamos primero". En cuanto a los predicadores, el doctor Araoz prefería entrar modestamente, empezando por el Colegio con los lectores; en primer lugar, porque de ello había más necesidad que de predicadores, y, además, porque "paresce que hay menos ocasión a interpretaciones en el que calla que en el que enseña..., especialmente hasta que se pierda el temor de lo que llaman novedad". Pasa luego a hacer un recuento de los padres, de quienes parece que le ha hablado Avila: el P. Estrada, imposible, por lo ocupadísimo que está en Burgos; Borja "no sé, Padre mío, cómo esté para tan larga jornada, por su poca salud"; pero, aunque lo estuviese, muy difícil sería sacarle de donde está, por lo atado que le tiene el legado Juan Poggio y el mucho provecho que hace en "su ermita y las montañas"; "ya V. R. vee si iría consolado el H. don Antonio [de Córdoba], habiendo tan poco que está en la Compañía, y el señor conde [de Feria, D. Gómez], que pasó por aquí los otros días, es deste mismo parecer, y por lo mismo pienso

[114] Carta de San Francisco de Borja a San Ignacio: Vergara, 6 dic. 1552 (MHSI, *S. F. Borgia,* III, 120-129).

diferirle el sacerdocio, que el P. Francisco me pide se lo diese, pues *omnia tempus habent*"; "de mí, Padre mío, no sé qué decir a V. R., pues ni soy para ir ni para estar, y también me tiene tan prendado el bendito legado, allende de otras muchas ocupaciones, que me paresce tengo menos libertad que todos. Mas, por lo que deseo obedescer a V. R. y seguir su parescer, escribiré al P. Francisco que la ida a esa tierra se la dejo en su elección; e, yendo él, también la del H. D. Antonio; y si hubiesen de ir, habría de inviarse primero la resolución del Colegio [de Baeza], digo del patrón [de la Universidad] compañero de V. R., porque no fuesen allá a negociar, sino a edificar" [115].

A final de febrero de este año partía un correo para Roma, al P. Ignacio, llevando cartas de Oñate: una de Gaspar Loarte, dando cuenta al Santo de su venida a Oñate con don Diego de Guzmán y de los ejercicios que les había dado el P. Francisco de Borja [116], y otra de éste, en que le da noticias de los colegios que se ofrecían de Córdoba y Baeza. Para este último se esperaba el consentimiento del canónigo de Palencia, compatrono con Avila; y lo de Córdoba está por el momento suspenso, porque se aguardaba "la conclusión de una permuta que se trata de la canonjía y dignidad de don Antonio por préstamos o beneficios simples que se puedan anejar" [117]. Esto mismo confirmaba don Antonio en carta de 4 de mayo, añadiendo: "Bien creo que se dará toda diligencia (en la permuta), por la esperanza que el P. Provincial le ha dado de que S. R. o el P. Francisco irán por allá, de que espero será mucho nuestro Señor servido, así por lo que el P. Mtro. Avila ha escrito, de que entiendo ya es V. P. avisado, como por el consuelo de mi madre y de su casa, que está con tantos trabajos, que lo ha menester, y el ayuda de V. P.; y pídola, por haberme sacado el Señor de ella y traído a ésta" [118].

9. La fundación del Colegio de Córdoba. La marquesa de Priego y don Antonio ofrecen sus ayudas

Por fin, parecía ahora el momento propicio para la fundación del Colegio de Córdoba, tras del cual andaba moviendo el P. Avila a la ciudad desde 1539. En realidad, colegio ya había en alguna manera desde aquella fecha, pues el Mtro. Avila había traído discípulos suyos para que leyesen en él gramática y artes. Hasta dos lectores de artes ha-

[115] MHSI, *Ep. mixt.*, III, 67-70.
[116] 27 febrero (MHSI, *Ep. mixt.*, III, 123).
[117] 28 febrero (MHSI, *S. F. Borgia*, III, 134).
[118] MHSI, *Ep. mixt.*, III, 285.

bía llegado a tener simultáneamente este colegio, cuyo emplazamiento estaba en la collación de Santiago, al extremo sudeste de la ciudad, junto a la puerta de Baeza [119]. Conocemos el nombre de varios de los lectores por lo menos, Pedro de Vique [120], Andrés Martínez, Francisco de Toledo [121]. También había sido catedrático en Córdoba el licenciado Marcos López, toledano, a quien había llevado primero a Salamanca y después traído a la Escuela del P. Avila de Diego de Guzmán [122]. No sabemos, sin embargo, si fué lector del Colegio de estudiantes, de que venimos hablando, o del Colegio de sacerdotes, que hizo Avila en el Alcázar viejo, y en el cual sabemos que leyó teología moral algunos años el licenciado Alonso Fernández, catedrático también en Ecija [123]. Hacia 1552 había traído el Mtro. Avila a Córdoba a un joven de grandes esperanzas, natural de Fregenal de la Sierra, el licenciado Francisco Gómez, que estaba leyendo estos días un curso de artes en el templo de Santo Domingo de Silos,

---

[119] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 21 de abril de 1553 : «Si el estudio y escuelas se ponen al cabo de todo el pueblo, que cae lejos, recibirá muy grande vejación, como se ha visto que por razón de estar el estudio general de presente en Santiago» (Voto de Luis Páez de Castillejo). «Hasta aquí había dos lectores de lógica y artes, y agora parece que se ha reducido a uno» (Voto de Pedro de Cárdenas). Don José de la Torre y del Cerro, tan conocedor de las cosas de Córdoba, nos señaló la calle de Siete Revueltas, de la collación de Santiago, como lugar de la sede del Colegio.

[120] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 5 marzo 1551.

[121] «Estando en Córdoba el dicho Mtro. Avila, leía gramática Andrés Martínez, y era su repetidor el señor cardenal Toledo siendo muchacho» *(Proc. Montilla,* decl. del licenciado Joán Pérez de Aguilar, f. 1043 v).

[122] «En Salamanca [don Diego de Guzmán] sustentaba estudiantes pobres y virtuosos, de los cuales fué uno el Lic. Marcos López, natural de la ciudad de Toledo, y que lo trujo consigo y se lo presentó al Bto. P. Maestro, el cual le ocupó en las cosas que este testigo tiene declaradas [catedrático en Córdoba y rector del Colegio de Priego]» *(Proc. Andújar,* decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1473 v, 1469 r).

[123] «Conosció este testigo al Lic. Alonso Fernández de Córdoba, presbítero, catedrático de teología moral en esta ciudad y en la de Ecija, hombre de grande capacidad y virtud...» *(Proc. Córdoba,* decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, f. 329 v). «El P. Lic. Alonso Fernández, catedrático en Córdoba, por orden del Bto. Padre, en el Colegio de sacerdotes que allí ordenó» *(Proc. Andújar.* decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1469 r). Suya es la obra titulada *Documentos y avisos que el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo de Córdoba, del Cons jo de S. M., dió a los rectores y confesores de su obispado acerca de la prudencia que debían guardar consigo mismos y con sus penitentes en la administración del sancto sacramento de la confesión, los cuales dió en el sínodo que se celebró en Córdoba año de 1568 y 1569 (Córdoba 1569).* Así consta de la segunda edición de este libro, «compuesto y nuevamente muy aumentado por el Lic. Alonso Fernández, catedrático de la cátedra de teología en Córdoba» (Córdoba 1588). Cf. J. M.ª VALDENEBRO Y CISNEROS, *La imprenta en Córdoba,* nn. 16, 26, pp. 10, 21 s.

parroquia muy céntrica de la ciudad [124]. Sin embargo, lo que deseaba el Mtro. Juan de Avila era algo más estable y de mayor envergadura, nada menos que lo que años hacía se venía tratando en tantos cabildos de la ciudad: un estudio general, como tenían otras ciudades de Andalucía, y con facultad para otorgar grados. Esto es lo que deseaba la ciudad, que en un cabildo muy reciente, de 25 de enero de este año de 1553, había decidido escribir a Roma, "al cardenal de Burgos e a otras personas que les pareciere, sobre lo del colegio desta ciudad, sobre que se puedan graduar bachilleres" [125]. El Mtro. Avila, que sabía por experiencia larga todo lo que podía esperar de la ciudad, soñaba ahora él, como solución, en la entrada de la Compañía en Córdoba. Ya se había hablado de ello con la marquesa de Priego y con su hijo don Antonio [126]. Este, obtenida la permuta de su canonjía por otros beneficios simples que se pudiesen anejar, cedería sus rentas para la dotación del Colegio. A su vez, la marquesa, su madre, estaba dispuesta a ayudar tal empresa. Si la ciudad contribuía con los maravedís de las sobras de los encabezamientos, que tiempo hacía se habían cedido para el estudio, por fin lograría Córdoba tener el centro cultural que deseaba. Sobre esto recibió la ciudad una carta del P. Avila, que se leyó en el cabildo de 12 de abril; en él se ordenó escribir sendas cartas a la marquesa de Priego y al Maestro [127].

El 19 de abril estaban de vuelta los dos veinticuatros que habían ido a Montilla con los despachos y leyeron en el Ayuntamiento la contestación de la marquesa sobre el asunto, pidiendo que se determinase el sitio. Se decidió convocar para ello cabildo general, que tuvo lugar dos días después, el viernes 21 de abril [128]. Parece que la marquesa había sugerido su ánimo de ceder para el proyectado colegio las casas del agua, llamadas también de las pavas, que "lindaban con población de el Alcázar viejo, parroquia de Santa María, titular de la iglesia mayor, no lejos de la plaza, que, por haber sido en tiempo de moros habitada, queda

[124] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, II, l. 1, c. 29, nn. 1-4, ff. 123 v-125 r. En el memorial para el doctor Torres, que dejó en Córdoba San Francisco de Borja por marzo de 1555, leemos: «Tengase priesa con que se dé priesa en el curso del Lic. Gómez, conforme a lo que se ha tratado con el P. Avila, *id est*, que se lea la primera parte por Durando...» (MHSI, *S. F. Borgia*, III, 195). Este documento nos dice que por estas fechas había principiado el curso teológico. Descontando los tres años en que explicó artes, llegamos a la fecha indicada.

[125] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 25 enero 1553.

[126] Este había escrito ya a San Ignacio el 22 de septiembre de 1552, expresándole su propósito de fundar en Córdoba un colegio para la Compañía (MHSI, *Ep. mixt.*, II, 788-790).

[127] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 12 abril 1553. Cf. SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 17, nn. 11-13, ff. 56 v-57 r.

[128] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 19 de abril 1553.

hasta hoy con el nombre de la judería" [129]. La sesión fué memorable [130]. Fué el primero en dar su voto el señor Luis Páez de Castillejo. Dijo que de lo que siempre se había tratado y lo que de veras interesaba a la ciudad no era un colegio, del que "solamente se aprovechan los colegiales, que han de comer e vestir e ser servidos de la renta del colegio", sino un "estudio general o escuelas, donde se leyese gramática e artes e filosofía, en que todos los hijos de los vecinos desta ciudad de su tierra fuesen aprovechados desde muchachos en doctrina y letras"; que, por tanto, se escribiera a la marquesa "suplicándole S. S. que tenga por bien en que se funde estudio general o escuelas en esta ciudad, y para ello favorezca esta tan santa y buena obra con alguna parte de la renta que S. S. ofrece de las prebendas del señor don Antonio, y si S. S. quisiere que estas escuelas estén arrimadas e juntas con el colegio que el señor don Antonio pretende hacer de teatinos, le parece que estarán muy bien, con tanto que la renta del colegio esté dividida de las escuelas y que los lectores se elijan por oposición por todos los oyentes, a los que más méritos tuvieren". De ser esto así, está conforme en que se empleen los maravedís de los encabezados "para labrar e edificar las dichas escuelas e para comprar renta para los lectores dellas"; pero de ningún modo consentirá en que se gasten para el colegio, pues sería gastarlos contra la voluntad de los donantes. Por tanto, una vez haya respondido la marquesa sobre su intención de favorecer el estudio general, entonces "se determinará en el sitio donde se debría poner el dicho estudio general, porque, ayudando S. S. con alguna renta para él, le parece que estará bien dondequiera que S. S. lo mandare e quisiere; e no ayudando S. S., le parece que se debe tomar el sitio en medio de la ciudad, donde todo el pueblo más fácilmente pueda ocurrir a oír sus lecciones, porque este pueblo es muy grande e muy derramado, y si el estudio y escuelas se ponen al cabo de todo el pueblo, que cae lejos, recibirá muy grande vejación, como se ha visto que por razón de estar el estudio general de presente en Santiago y su collación, muchos de los vecinos de el de los portillos arriba se quejan e agravarán e no subirán sus hijos allá. Pero todo esto se debe tolerar por servir a la señora marquesa, aunque S. S. señale las casas del agua, donde agora se dice que quiere nombrar".

Don Diego Hernández de Córdoba dijo que tenía entendido que la manera como se pretendía ordenar el colegió, era, "haciendo juntamente escuelas, que estén encor-

---

[129] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 13, n. 9, f. 43 r.

[130] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 21 abril 1553. Es una capitular muy extensa. Extractamos lo más interesante.

poradas en el dicho colegio donde haya catedráticos y lectores de facultades diferentes", lo cual ha de ser gran provecho para la ciudad y no menos el colegio con sus colegiales, "con las buenas obras e doctrina que ternán en sus reglas e manera de vivir. Todo lo cual no puede tener efecto cumplido hasta tanto que se les busque y señale sitio convenible para edificar la casa donde ha de ser el dicho colegio; e visto que por S. S. la marquesa es pedido que el dicho sitio ante todas cosas sea señalado, le parece que no hay otro ninguno tan a propósito para los dichos efetos como el de las casas del agua, que tan dispuestas están para poder labrar y edificar en ellas, juntamente con todas las otras calidades que se deben mirar y considerar para el dicho efeto". Su parecer es que se gasten los maravedís en la edificación de las casas del colegio, con condición "que la fundación del dicho colegio se haga en tal forma e manera que todos los naturales désta sean aprovechados en las ciencias que pretendieren oír".

Voto semejante dieron otros de los señores veinticuatros. Don Diego de Aguayo, conforme plenamente con el parecer de don Diego Hernández de Córdoba, historió brevemente el curso de los acuerdos capituales en torno al colegio: "La cibdad ha ocho o diez años que trata de dar orden cómo en esta cibdad se leyese gramática e otras ciencias necesarias al estado eclesiástico y destruimiento de unos mozos de todos estados, y en cuanto a lo tocante a la gramática; y para ello, señores, ha acordado por muchos cabildos fundar escuelas y colegio para remediar lo dicho, y viendo que no había ninguno ayudo a perlado ni persona principal para el efecto, se animaba la cibdad gastar las sobras del encabezamiento en casas, y para dotación a los catedráticos se ha algunas veces platicado y acordado está en los libros deste cabildo que los maravedís de [renta] se hobiesen de los censos de los majuelos de la Rambla se aplicasen para las cátedras, y aun doscientas mil maravedís de renta en una dehesa que de los baldíos desta cibdad se apartase para la dotación; e aun queriéndose más animar casi todos los caballeros del regimiento, no se acuerda bien si perpetuamente o por algunos años, ofrecieron el salario que con sus oficios han para la dotación; e después acá las veces que en ello se ha hablado, siempre ha habido esta determinación para que se prosiga en el negocio como en este caso". Lo que al presente hay que hacer, dice, es que se determine edificar en las casas del agua, "y en las piezas que se labraren de los maravedís de los encabezados sean las públicas, donde han de ser las generales, que han de entrar a oír e gozar todo el pueblo, en las puertas de ellos con que se pongan las armas de la cibdad, pues que

se cumple con todo lo debido e con el estado real, pues son sus armas reales". También don Pedro de Cárdenas apoyó el que se escogiera el sitio de las casas del agua tanto para el colegio como para el estudio general, no habiendo inconveniente alguno en que el estudio general "esté incorporado en el colegio, porque desta manera cesará lo que en otros estudios generales juntamente con las letras suelen deprender, que, a ser viciosos, y a enxemplo de los colegiales, deprenderán a ser virtuosos, que es lo que más se debe estimar". En manera alguna hay que desaprovechar, según él, esta ocasión, pues está visto que la obra que hasta ahora ha pretendido la ciudad "no ha ido en crecimiento, antes en disminución, porque hasta aquí había dos lectores de lógica y artes, y agora parece que se ha reducido a uno".

La resolución del cabildo, señalando como sitio el más a propósito las casas del agua para que juntamente se edificasen el colegio de los jesuítas y, adosadas a él, las escuelas públicas, que construiría la ciudad, fué comunicada a la marquesa; y leída la carta de ésta en el cabildo de 8 de mayo, se acordó trazar los planos del colegio y escuelas en dichas casas del agua y se nombraron diputados con poder bastante para entender en ello, que se confirmó en cabildo general de 17 del mismo mes [131]. Sin embargo, como veremos, no tenían que ser la marquesa y su hijo don Antonio los patronos de aquella fundación ni se había de edificar el colegio de los jesuítas en las casas del agua.

10. La condesa de Feria, monja en Santa Clara de Montilla

Ocurrió poco después un hecho que vino a apenar más el corazón de la marquesa, dolorida por la muerte de su hijo don Pedro y por la entrada de don Antonio en religión. Fué la entrada de su nuera, doña Ana, en el monasterio de Santa Clara. Bien a punto estuvo en esta ocasión el Mtro. Avila de perder el favor de los señores de Priego. El P. Roa en la *Vida* que escribió de la condesa nos ha narrado con sin igual viveza la determinación de doña Ana, transcribiendo como reliquias algunos papeles suyos que ella escribió de su mano para el P. Avila. Es maravillosa la vida mística de esta señora, tan favorecida del Señor con visiones y revelaciones, de las que daba cuenta particular al Mtro. Juan de Avila [132].

Estaba la condesa el día de Corpus Christi de este año

[131] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildos de 8 y 17 mayo 1553.

[132] ROA, *Vida de doña Ana*, l. 3, cc. 1 ss., pp. 96 ss.

de 1553 en la tribuna del palacio cuando entró en el monasterio de Santa Clara la procesión del Santísimo Sacramento. Puestos sus ojos en la Hostia, oyó la voz del Señor que la invitaba a abrir su corazón para que entrase a descansar en él. Y sintió una dulzura inefable y le pareció que venía Cristo a su alma, *saliens in montibus et transiliens colles*. Dió ella cuenta a su P. Maestro, quien le ordenó que comulgase cada día, como hizo hasta el fin de su vida. Aquel mismo año, a final de junio, se hallaba retirada en el monasterio de Santa Clara, en un aposentillo junto a la iglesia, con vista al Sacramento. Tuvo una visión en que se le apareció Cristo ofreciéndole su cruz. Ella la aceptó, y, al tomarla, "miré hacia arriba por ver la cruz, y ya no tenía figura de cruz, sino de palma, con su copa muy linda. De ahí a poco comencé a pensar qué sería una cruz tan grande en cosa tan pequeña, y acordóseme que, pocos días ha, predicó aquí el P. Mtro. Avila y dijo que el hábito de las monjas era cruz y clavo los votos". En esto llegaron San Francisco y Santa Clara, rogándole que les pidiese el hábito de su religión. "Escribí todas estas cosas al P. Maestro Avila, para que me dijese lo que había de creer y hacer en ellas. Domingo siguiente por la mañana fuí al torno, y nunca hallé criado del monasterio que llevase el papel al Mtro. Avila, y dije: "Llamen un paje de palacio que lo lleve", y nunca vino ni hubo remedio que el papel se llevase. Estando yo con este cuidado, díjome nuestro Señor que, sin dar más parte al Mtro. Avila, tomase el hábito de monja, porque así convenía. Fuíme a la oración para disponerme mejor a ir a pedir el hábito, y estuve más de una hora peleando con el demonio, y, saliendo ya del aposento, llamóme nuestro Señor y díjome: "Mirad que si tomáis el hábito, que no lo habéis de dejar". Respondíle que nunca lo dejaría con la ayuda de su gracia".

Animada con estas visiones, la condesa salió resueltamente de su aposento, dispuesta a pedir el hábito. Por el camino tropezó con la marquesa, que estaba hablando con su hermana la abadesa, doña Isabel Pacheco. Iba tan embebida, que ni siquiera reparó en ellas. Halló a la vicaria del monasterio y a la maestra de novicias y les pidió el hábito para ver cómo le estaba. Gustó a las religiosas el donaire; vinieron otras monjas, y ante todas ellas manifestó su resolución de no quitarse ya aquel hábito de bodas celestiales, por el que había trocado los lutos de su esposo terreno. Llegó la noticia a oídos de la marquesa, que estaba allí en el monasterio. Represéntale ésta todos los inconvenientes que se le ofrecen, particularmente cómo deja a su hijita de cuatro años; y le muestra su extrañeza de que no la haya consultado en cosa de tanta monta, y más te-

niendo en cuenta que, por voluntad del P. Avila, le tenía dada la obediencia. Sospechó entonces la marquesa que era aquello obra del Mtro. Avila. La condesa le responde que el P. Avila era totalmente ajeno a aquella determinación. "Si el Maestro no lo hizo—dijo alentada la marquesa—, él lo podrá deshacer". Y al punto mandó llamar al Padre Mtro. Avila. Interrumpe éste su siesta, y, en medio del calor del día, corre presuroso hacia el monasterio con su compañero el P. Villarás. Sólo con entrar en la escena le bastó al P. Avila para darse cuenta de lo ocurrido. Oyó en silencio a la marquesa, dejando que se desahogase. Y luego, viendo tantas señales de ser el llamamiento de Dios, no pudo menos de aprobar lo hecho. Es delicioso el razonamiento que pone en sus labios el P. Roa en esta ocasión. "Señora—dijo a la marquesa al despedirse—, esto es hecho. *Quod Deus coniunxit, homo non separet*".

11. El caso de don Diego de Guzmán y el doctor Loarte

Durante este verano, el doctor Loarte y don Diego de Guzmán, después de practicar sus ejercicios y admitidos en la Compañía, estaban predicando y enseñando la doctrina por el obispado de Calahorra [133]. Llegó a sus oídos que en algunas partes hilaba la Compañía muy delgado en materia de cristianos nuevos—parece que, concretamente, en Portugal—, y que al P. Araoz no le parecía oportuna por el momento la entrada de ellos dos, por ser el doctor Loarte de ascendencia judía. Esto hirió en lo más vivo el corazón de los dos discípulos de Avila, que iban buscando en la Compañía una religión evangélica, sin fariseísmos de distinciones de raza. La carta que a este respecto enviaron al

[133] Según Roa, *Hist. prov. And.*, cap. «Vida D. Diego», col. 5, estando ellos en Priego con el P. Avila en 1552, habría llegado allá un sobrino del doctor Bernardo Díaz de Luco, obispo de Calahorra, pidiéndole algunos de sus discípulos para que recorriesen su obispado predicando y enseñando la doctrina. Avila le mandó a los dos y al año los envió con unas letras suyas de recomendación a San Francisco de Borja, que estaba en Oñate. Lo que por los documentos resulta es que, idos a Oñate, al saber Avila cómo estaban sus negocios en la Inquisición, creyó no debían ser admitidos de momento en la Compañía (MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 169), y propuso la ida de los dos discípulos a Calahorra, por cuyo obispado estuvieron como cosa de un año hasta su ida a Roma. «Del Dr. Loarte, y también de D. Diego de Guzmán, ha visto N. P. lo que V. R. escribe, y a la verdad es cosa de consideración, por estar preso el Mtro. del uno, y compañero tan íntimo de entrambos, en la Inquisición [Carlevar]. Pero ya están aceptados ; y el medio que ha escrito el P. Mtro. Avila, que se detengan en el obispado de Calahorra, está mucho bien, y N. P. holgaría de tenerlos entrambos por acá, si allá no parece estén bien» (carta a Araoz, Roma, 14 agosto 1553 : MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, V, 335).

P. Araoz ha llegado a nosotros y es un monumento excepcional para conocer la mentalidad del Mtro. Avila y de su escuela en este punto y para conocer el temperamento independiente y franco de los dos discípulos del Maestro. Su escrito lleva la fecha de 13 de julio.

Acordamos decir por carta lo que deseábamos hablar en presencia; y es que los días pasados supimos de una persona fidedigna que por algunas causas parecía a V. P. no convenir por ahora nuestra entrada en la Compañía, aunque sabemos que la que se pone por inconveniente no lo es acerca de V. P.; ni le agrada tal manera de sentir en varones tan evangélicos; más parece *que propter instantem necessitatem* no oso por ahora V. P. contradecir ni [o]ponerse al ímpetu de la muchedumbre. Sabe nuestro Señor cuánto hemos sentido haberse introducido tal spíritu (que a nuestro parecer no es nada santo), adonde pensábamos que puramente reinaba el de Cristo. Por lo cual, sepa V. P. que, si esto es ansí, en ninguna manera nos determinaríamos a quedar en la Compañía, ni aun, a habello antes sospechado, en ningún tiempo nos pasara por pensamiento de entrar, por parecernos que no viviéramos en ella consolados ni edificados, por haber visto que por semejantes introducciones ha venido la caída y resfriamiento de otras partes a do se introdujo. Así que, Padre nuestro, si esto que nos han dicho es verdad, y V. P. sabe que en alguna parte de la Compañía reina o spera que ha de reinar, V. P. nos mandará dar licencia y reciba nuestra voluntad, pues creemos que ya la habrá recibido nuestro Señor, pues ya hicimos lo que era de nuestra parte; y piense V. P. que, dentro o fuera de la Compañía, hemos de ser siempre hijos y siervos de V. P., pues sabemos bien cuán fuera está V. P. desta injuria que nos parece se hace al Evangelio de Cristo, si es verdad lo que nos han dicho que con tanto rigor se practica en alguna parte de la Compañía al discrimen y acepción de personas.

El que la presente lleva no va a otra cosa sino a llevar ésta y traer respuesta de V. P., si fuere servido de gozemos della, y él, si a V. P. pareciere, podrá traer eso que allá dejamos, si el colegio no lo ha menester, que, siendo dello servido, con eso y con lo demás holgaremos de servir, pues aunque estemos fuera de la Compañía, no dejaremos de amalla y servilla y ayudalla en cuanto pudiéremos, pues acá y allá pretendemos un mismo fin, que es la honra de Cristo y la salud de las ánimas... Scribimos ambos siempre en una misma carta, porque ya terná V. P. entendido que ansí en las cartas como en el estar fuera o dentro de la Compañía y en cualquiera otra parte, lo que fuere del uno ha de ser del otro por tener por cierto que así lo quiere nuestro Señor [134].

Con todo, aunque el problema de los conversos estaba planteado a la Compañía, no era éste el que detenía de momento a los jesuítas para recibir a los dos compañeros discípulos de Avila. Así se manifiesta en carta del P. Nadal a San Ignacio, escrita desde Lisboa el 14 de julio, al siguiente día de escribir ellos al P. Araoz. La dificultad que hay para recibirlos, "es que el Dr. Loarte ha sido tomado por la Inquisición, y aunque se dice que ha salido libre y

[134] MHSI, *Ep. mixt.*, III, 392-394.

sin nota, todavía esto no se sabe sino por dicho del mesmo Loarte, y habríase de saber"; por otra parte, don Diego de Guzmán cometió la indiscreción de escribir al Consejo inquisitorial indicando a aquellos señores que se habían condenado algunas personas sin culpa, y, a lo que parece, que lo sabía por confesión. Los inquisidores habían mandado tomarle su dicho y, como mínimum, desterrarle de Andalucía; pero, como había partido ya a verse con Borja, había quedado esto suspenso. Y añade Nadal: "Me dicen que [D. Diego] no sabe nada en este orden de los inquisidores, y esto, cómo pasa, lo sabe el Dr. Araoz y Bustamante por uno de los del mismo Consejo... Con todo esto, Padre, el Mtro. Avila, me dice el Dr. Araoz, que le ha escripto que no le reciban ni a uno ni a otro, siendo *tamen*, como V. P. sabe, sus discípulos, no tuviendo esta noticia como digo. El P. Francisco, como me dijo el Dr. Araoz, los ha recibido a los dos para la Compañía; y *tamen* no van con él, sino apartados; atienden a sus obras y no se sabe que sean de la Compañía. El Dr. Araoz está en opinión que se echen; el P. Francisco en toda manera querría retenerlos; y díjome Bustamante que, hablándole D. Diego de Tavera, el más principal de los de la Inquisición, pariente de D. Diego de Guzmán, y diciéndole Bustamante que con aquella tacha no podía ser de la Compañía, se movió D. Diego, diciendo que no había causa porque no le recibiesen, y que harían mal en echarle. Yo dije a Bustamante, que partió de Alcalá para el P. Francisco cuando yo era allá, que le dijese de mi parte que no tuviese pena en el caso destos dos, y que los entretuviese en la mesma manera, hasta que yo me viese con él; que *forsan* hallaríamos algún medio bueno con que determinásemos este negocio..." [135].

La postura, vacilante y más bien negativa, del P. Araoz con respecto a los conversos, y en concreto con relación a los dos discípulos de Avila, cuya espiritualidad no acababa de parecerle conforme al estilo de la Compañía, se refleja en una carta que se le escribió el 14 de agosto de parte de San Ignacio:

Del no accetar cristianos nuevos, no se persuade N. P. sería Dios servido, pero bien le parece se debría tener con los tales más circunspección. Si allá, por los humores de la corte o del rey, no pareciere se deban admitir, envíense acá, siendo buenos supósitos, como ya está escrito otras veces, que acá no se mira tan al sotil de qué raza sea el que se vey ser buen supósito, como tampoco basta, para que uno se accepte, la nobleza, si las otras partes no concurren. Del Dr. Loarte, y también de D. Diego de Guzmán, ha visto N. P. lo que V. R. scribe; y a la verdad es cosa de consideración, por estar preso el Mtro. del uno, y compañero tan íntimo de entrambos, en la

[135] MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 168-169.

Inquisición (Dr. Carleval). Pero ya están acceptados; y el medio que ha escrito el P. Mtro. Avila, que se detengan en el obispado de Calahorra, está mucho bien; y N. P. holgaría de tenerlos entrambos por acá, si allá no parece estén tanto bien. Y para decir la verdad, no le pesa a N. P. de haberlos acceptado, aunque dijo que pudiera proceder con ellos de otra manera si estuviera informado. En lo demás, la dificultad que hay con personas que ya vienen espirituales a la Compañía *suo modo*, acá vey no ser pequeña; pero a la fin hace cuenta que con el tiempo se acomodarán o se despidirán [136].

Este concepto se repite en carta de Araoz al P. Ignacio unos meses más tarde. También habla de los opuestos pareceres de Avila y la marquesa de Priego con relación a los cristianos nuevos, y de lo ocurrido después que recibió aquella carta, realmente fuerte, respecto al tema, del doctor Loarte y de don Diego: "Ahí invío a V. P. copia de una que me escriben el Dr. Loarte y D. Diego. Yo les satisfice con letra y también de palabra después, cuando les fuí a visitar; cuanto más que mi dificultad no se fundaba en lo que ellos apuntan, sino en lo de la Inquisición, y no saber qué resultará del doctor, su compañero, que está preso; porque el otro inconveniente no toca a D. Diego [el de cristiano nuevo]. Ellos me dijeron que tenían entendido que el P. Mtro. Mirón trataba esto del linaje con mucho rigor. El P. Avila y ellos son *per diametrum* de opinión contraria, aunque no la marquesa de Priego, que dice que querría que todos los que hubiesen de ir a Córdoba fuesen vizcaínos. Nuestro Señor nos rija en todo por su gran misericordia. Spíritus criados en libertad, y con otra leche, con dificultad se doman" [137].

IV. Avila y la Compañía, en Córdoba

1. El P. Villanueva visita al Mtro. Avila

A final de este verano tuvo lugar, por fin, la ida a Córdoba del P. Villanueva, acompañado del H. Alfonso López, que era solamente diácono. Residía el P. Avila en Montilla y allá fueron a visitarle. El P. Villanueva habló al Maestro de la Compañía, de sus constituciones, de sus ejercicios. Algo parecido había soñado él durante toda su vida. "Eso es tras lo que yo andaba tanto tiempo ha—le dijo al P. Villanueva—, y ahora caigo en la cuenta, que no me salía, porque nuestro Señor había encomendado esta obra a otro, que es vuestro Ignacio, a quien ha tomado por ins-

[136] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, V, 335.
[137] MHSI, *Ep. mixt.*, III, 556.

trumento de lo que yo deseaba hacer y no acababa. Hame acontecido a mí como a un hombre que empieza una obra y luego se le cae, o como un niño que procura con todas sus fuerzas subir una cuesta arriba una cosa pesada y por sus pocas fuerzas no puede y viene un hombre y arrebata de la carga que el niño no puede y la sube con facilidad y la pone donde quiere". Veía él tan bien la obra de Ignacio, que a todos los discípulos que viese aptos para el Instituto les aconsejaría su entrada en él; y aun él mismo se animaría a entrar, si fuera algo más joven y no tuviera tantos achaques [138]. Una pequeña prevención tenía contra los ejercicios, pues le habían dicho que en ellos se forzaba a emitir votos a los ejercitantes. El P. Villanueva le explicó cómo estaba ello particularmente prohibido, y con esto se aquietó el Maestro [139]. Tratarían también de los colegios del P. Avila, que éste estaba dispuesto a pasar a la Compañía, y particularmente del de Córdoba. Fué éste el primer contacto personal, diríamos, entre Avila y la Compañía. Villanueva quedó prendado del Mtro. Avila [140].

2. El deán don Juan de Córdoba, fundador del colegio de Córdoba

También la marquesa de Priego tenía deseo de conocer aquellos nuevos religiosos, entre los cuales se contaba desde hacía muy poco tiempo su hijo don Antonio. Los atendió con mucho cuidado y, al partir ellos para Córdoba, escribió a don Juan de Córdoba, su pariente, rogándole amparase y recibiese por huéspedes a aquellos padres [141]. Era don Juan

[138] C. Castro, *Hist. Col. Alcalá*, l. 5, c. 1, f. 101 r-v. Castro sitúa esta visita en 1552 (cf. l. II, c. 12, fol. 31 v). Le sigue Santiváñez, *Hist.*, I, l. 1, c. 13, nn. 3-6, ff. 41 v-42 v, según el cual llegaron los dos jesuítas a Montilla el 27 de septiembre de 1552. Polanco la puso en 1549, a raíz del primer deseo de San Ignacio de que se le visitase (MHSI, *Polanci Chron.*, I, 433). Sin embargo, por los documentos no consta que se hiciera esta visita hasta este año de 1553.

[139] «Et amantissime a Ioanne Avila susceptus [F. de Villanova], de rebus nostrae Societatis quaedam ei explicavit; licet enim in universum Societatem Ioannes diligeret, de ea tamen pauca intellexerat; immo dictum ei fuerat in exercitiis spiritualibus ad vota emittenda homines adstringi, etc.; ad, ubi intellexit peculiari regula id prohiberi, magna consolatione affectus est, et operam suam omnem et vires ad conservationem et augmentum Societatis se collaturum affirmabat, ac se dolore quod aetate et morbis plurimis enervatus non posset Societati se ipsum utiliter adiungere» (MHSI, *Polanci Chron*, I, 433).

[140] «Volvió el P. Villanueva muy edificado de la prudencia y santidad del buen P. Avila, y muy satisfecho de sus sermones, de tal manera que solía decir que anduviera él muchas leguas para irle a oír» (Castro, *Hist. Col. Alcalá*, l. 5, c. 1, f. 101 v).

[141] Santiváñez, *Hist.*, I, l. 1, c. 13, n. 9, f. 43 v; Roa, *Hist. prov. And.*, l. 1, c. 4...?

de Córdoba, deán de aquella iglesia catedral, abad y señor de las villas de Rute y Zambra, noble por su sangre y poderoso por sus riquezas. Había visitado por orden de Carlos V la Universidad de Salamanca y era rival del obispo, don Leopoldo de Austria. Aunque magnánimo y caritativo, su vida moral dejaba mucho que desear. Tenía varios hijos. No hacía mucho tiempo que había fundado patrimonio en favor de don Juan Fernández de Córdoba, que ahora tenía unos quince años, hijo suyo y de doña Beatriz Mejía. Al morir el obispo anterior a don Leopoldo, había ido a la corte con una gruesa suma de ducados para conseguir para sí la mitra de Córdoba, y en una noche lo perdió todo en el juego [142]. El P. Avila había trabajado por la reforma de sus costumbres, y don Juan le tenía en grandísimo aprecio. Este canónigo fastuoso era enemigo de la Compañía, y hablaba tan mal de ella, que el Mtro. Avila, que le conocía bien, temía mucho lo que se tendría que oponer a la entrada de los jesuítas. Luego que supo que habían llegado a Córdoba, mandó a un criado de la marquesa que fuese a buscarlos al hospital donde se habían recogido, más bien con el intento de espiarlos y saber qué clase de gente eran que de recibirlos en su casa [143]. Pero la simpatía del buen P. Villanueva se ganó de tal manera su voluntad, que mudó don Juan totalmente de parecer y le dió esperanzas que había de cederles su casa principal para el colegio [144].

Llegó poco después el P. Francisco de Borja con el P. Bustamante, y con la venida creció tanto el propósito de don Juan de dar sus casas para colegio, que al día siguiente de haber partido el P. Francisco para Montilla se determinó de hacerlo [145]. La ciudad, informada del generoso intento del deán, aunque estaba en negociaciones con la marquesa sobre sus casas del agua y las rentas de don

---

[142] Los *Casos notables de Córdoba*, de S. DE ESCABIAS, S. I., hablan largamente de él (n. 54, ff. 184 r-198 v; ed. G. Palencia, pp. 160-171). También A. GARCÍA DE MORALES, *Hist. (ms.) de Córdoba*, II, l. 10, c. 87, ff. 491 v-492 r. La escritura de fundación de patrimonio puede verse en el *Arch. Protoc.* de Córdoba, ofic. 1, t. 20, f. 310.

[143] «Postea vero cum P. Villanovae adventus ad domini D. Ioannis aures pervenisset, quodque ad xenodochium diverteret donec domus parabatur, effecit illico D. Ioannes cum famulo dominae Marchionae, ut ad se P. Villanueva adduceret, animo potius eos tentandi quam apud se recipiendi. Tam sinistre enim de Societate loquebatur, ut P. Mag. Avila, qui, perinde ac tua Paternitas, eam adiuvit favitque eius rebus, atque dixerit multo magis eius contradictionem, quam alicuius alterius timeret, utpote qui primus sit huius civitatis» (MHSI, *Litt. quadr.*, IV, 697).

[144] «Habiendo... [el deán] platicado con el P. Villanueva que su casa principal, en que él al presente mora, era buena para colegio, y aficionándose mucho al P. Villanueva, parece que le había dado buena speranza de darla para este efecto» (MHSI, *Ep. mixt.*, III, 574).

[145] MHSI, *Ep. mixt.*, III, 574.

Antonio, por ser "tan aventajada la merced que el señor D. Juan de Córdoba agora hace", decidió ir a visitarle para darle las gracias y ofrecer la ayuda de la ciudad en lo que fuese menester para que la obra se llevase a cabo con la mayor brevedad posible [146]. En el cabildo de 25 de octubre se dió relación de la visita. Habían estado los caballeros diputados para ello con don Juan, y éste había ratificado su propósito de entregar a la Compañía sus casas principales, en que vivía, y otras cosas, para cuya declaración dió poder al Mtro. Juan de Avila, "según que con él lo había tratado". Era ello que daba, juntamente con la casa, ornamentos y plata para la capilla, por valor de más de tres mil ducados, y se obligaba a hacer la capilla de la iglesia con su teja y retablo, dotando la fábrica con veinte mil maravedís. En el poder al P. Avila se le autorizaba para que concertase con la ciudad lo que ésta debía aportar por su parte. El Mtro. Avila advirtió a los de la ciudad que las casas de don Juan estaban cargadas con un rédito anual, pues se debían del solar seiscientas mil maravedís, y que de ellos debía redimir la ciudad aquellas casas para que pasasen a la Compañía completamente libres. La ciudad se comprometió a pagarlos en cuanto don Juan hiciese la donación [147]. Así estaban las cosas a final de octubre. El

[146] «El señor Martín de Caizedo dijo que era cosa muy entendida e cierta la merced que el señor D. Juan de Córdoba, deán e canónigo de la santa iglesia desta cibdad, hacía a toda esta provincia en haber querido facer merced de sus casas principales y de algunas otras, questán junto a ellas e muncho aderezo de capilla, a la Compañía del nombre de Jesús, que agora viene a esta cibdad a hacer tanto bien en ella, como será doctrinar y poner en buenas costumbres a toda esta naturaleza e que las letras, de que tanta necesidad había dellas, vayan en mucho crecimiento con los estudios questos señores ponen y la buena orden que en ellos tienen, y aunque para este efeto hasta aquí se había tratado de recibir la merced que la señora marquesa de Pliego hacía de sus casas del agua, donde se hiciese el edificio y se anejasen los beneficios, que el señor D. Antonio, su hijo, daba, y este negocio estaba muy adelante entendimiento? de que se comenzara poner las manos en él, a él le parece ques tan aventajada la merced que el señor D. Juan de Córdoba agora hace, ques cosa que nos está tan bien a todos, que S. S., como madre y señora desta república, y por el celo que siempre ha tenido a desear este beneficio tan grande, debría encargar y pedir a los señores diputados deste negocio y suplicar al señor alcalde mayor tuviesen cuidado de saber el punto en que estaba, y el día que pareciese a sus mercedes que fuesen a besar las manos del señor D. Juan de Córdoba, en nombre de cibdad, teniendo en mucho la merced que a la cibdad hacía, y ofreciendo todo aquello que la cibdad pudiere ayudar a tan santa obra, para que con más brevedad tenga efeto, y la cibdad comience a gozar dél» (Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 23 octubre 1553).

[147] Córdoba, *Arch. Munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 25 octubre 1553. El 31 de este mismo mes escribía Bustamante a San Ignacio: «Quiso la divina liberalidad y providencia que el deán se moviese tanto con

3 de noviembre entraron en el cabildo el P. Francisco y don Antonio de Córdoba, que ya antes que Borja estaba en Córdoba. A su salida determinó el Ayuntamiento devolverles la visita, agradecer su venida a Córdoba para fundar el colegio y hacerles presente el propósito de la ciudad de efectuar lo acordado "cuando se tomó concierto con el señor D. Juan de Córdoba y con el Mtro. Avila en su nombre, sobre sus casas principales, que quiere dar para el dicho colegio y escuelas" [148].

Las escuelas se abrieron el 13 de diciembre con cuatro clases de gramática y retórica. Y "aunque se habían persuadido los de Córdoba y D. Juan y el Mtro. Avila grandes cosas: un gran predicador y un curso de artes y otro en teología", lo más que se logró, después de la venida del P. Nadal, fué una lección de griego y otra de casos de conciencia, las cuales todavía no habían comenzado el 9 de marzo de 1554. El P. Nadal, al partir de Córdoba, había encargado a don Antonio que las retrasase cuanto pudiese, pues no quería cargar al colegio más de lo que permitiesen de momento las rentas [149]. El Mtro. Avila estaba muy con-

---

la venida del P. Francisco, que... otro día, después de partido S. R. para Montilla, se determinó de dar su casa para colegio; salvo que, como estaba obligada a seiscientas mil maravedís, que sobre ella debía, porque vale más de ocho mil ducados y no se haría ahora con doce mil, pedía que se diese orden cómo la cibdad quedase a pagarlas, y que haría luego la donación; a lo cual la cibdad se obligó de buena voluntad. Digo que dió cédula de que, en cuanto que D. Juan hiciese la dicha donación de su casa para colegio, la cibdad se obligaría a pagar las dichas seiscientas mil maravedís, y así D. Juan dió otra cédula, que haría la dicha obligación [donación?] cuando y como pareciese al Mtro. Avila, que es el que ha mucho trabajado en este negocio. Da con la casa, ornamentos y plata para la capilla, que valen más de tres mil ducados; oblígase a hacer la capilla principal de la iglesia con reja y retablo, y dota veinte mil maravedís para la fábrica de la capilla: prefiérese a dar todo el trigo que en sus días fuere menester para los que estuvieren en el colegio» (MHSI, *Ep. mix.*, III, 574-575). Cf. MHSI, *Litt. quadr.*, IV, 698: P. Navarro a San Ignacio, Córdoba, 1 marzo 1554.

[148] Córdoba, *Arch. munic.*, *Act. capit.*, cabildo de 3 nov. 1553. Cf. SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 18, n. 10, f. 59 v.

[149] ROA, *Hist. prov. And.*, l. 1, c. 4. «Vine a Córdoba, vigilia de Navidad, adonde era ya antes el P. Villanueva y el P. D. Antonio, y después había venido el P. Francisco con el P. Bustamante, y había ya antes preparada casa con limosna de mil ducados, que la marquesa de Priego, madre de D. Antonio, había dado para comprar las cámaras y scuelas y servimiento y veste de los hermanos y padres. Habían ya comenzado a leer con buen concurso cuatro maestros a su modo, y habían ganado la voluntad grande de D. Juan de Córdoba, y habían ya prometido hacer la donación, y la ciudad los veinticuatro de ayudar a la fundación, etc., y había diseños de la fundación del colegio de Sevilla, y del colegio de Baeza, y de Montilla, que es la tierra de la habitación de la madre de D. Antonio, y del de Plasencia, y mucho fervor en todos, y specialmente en el P. Francisco y en D. Antonio, y mucho favor de los de fuera, y algunas

tento de la venida de la Compañía a Córdoba. Por fin, aunque no con aquel esplendor que siempre había soñado, veía en marcha, de una manera estable, el colegio de Córdoba. Se alegró también de ver nuevamente a sus dos discípulos, San Francisco de Borja y el P. D. Antonio. Y exclamaba con el viejo Simeón: *Nunc dimittis servum tuum, Domine* [150].

3. Los 15 colegios del P. Avila

Poco antes de Navidad llegó el P. Nadal, quien ultimaría los negocios del colegio y trataría con el P. Avila todo lo referente a la entrega que éste quería hacer de sus colegios y su gente. En una carta de octubre de este año, el P. Salmerón había escrito a Roma preguntando qué había de los 15 colegios del Mtro. Avila. La contestación se hace eco de la pregunta: "Delli 15 Collegii del Padre Mtro. Avila non mi ricordai l'altra settimana de far resposta. Non crediamo siano tanti; ma so bene de qualch'uno che voleva lui dare" [151]. La contestación no es del todo clara. No creemos que en Roma se dudase del número de colegios que Avila tenía, sino de que todos ellos se ofrecieran a la Compañía. En efecto, hasta el presente hemos visto tratar, en la correspondencia que estamos estudiando, de la entrega de los colegios de Jerez, Córdoba y Baeza. Más adelante, también del de Beas; pero de ninguno más. En cambio, sabemos que los colegios del P. Avila no eran éstos solos: tenía colegios mayores, en que se leían artes y teología, como Baeza y Jerez, o sólo artes, como en Córdoba hasta estas fechas. Había, además, colegios menores, algunos de los cuales no eran más que

---

confesiones... Ordenáronse las cuatro scuelas al modo de Italia, etc. Ordenóse que se leyese una lección de griego y otra de casos de consciencia, y estas dos se han offrescido en mucha parte por contentar al P. Francisco, que tiene gran voluntad ad aquel colegio, aunque se habían persuadido los de Córdoba, y D. Joan y el Mtro. Avila grandes cosas, un gran predicador y un curso de artes, y otro en teología, y habémoslo guiado con la gracia del Señor por esta vía, que se funde el colegio en esta parte que stá por sí, y cuando por lo que hacemos voluntariamente terná renta el colegio, y se añadirá por lo demás, aumentaremos como el Señor nos dará. Estas dos liciones no eran comenzadas a 9 deste, porque yo dije al P. D. Antonio a la partida que las disimulase cuanto se pudiese, y scríbeme que hacían para ello gran instancia» (Nadal a San Ignacio, Valladolid, 15 marzo 1554: MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 221-222).

[150] «[Mag. Avila] nunc secum gaudet, nunc Deo preces fundit et secum cum Simeone dicit: *Nunc dimittis servum tuum Domine*, etc.» (P. Navarro a San Ignacio, Córdoba, 1 marzo 1554: MHSI, *litt. quadr.*, IV, 699-700). SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 18, n. 7, fol. 59 r.

[151] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, V, p. 655.

escuelas de doctrinos y en otro se explicaba también gramática y hasta tal vez casos de moral, como sabemos de Ecija, donde los explicó el licenciado Alonso Fernández. Las poblaciones que tuvieron estos colegios menores fueron en el sector de Jaén: Baeza, Ubeda, Beas, Huelma, Cazorla [152] y Andújar [153]; en el sector cordobés: la villa de Priego; en el sector sevillano: los tres colegios de doctrinos de Juan de Lequetio, de Sevilla, Jerez y Cádiz, y el colegio ya mencionado de Ecija. Además, existía tal vez ya ahora el colegio de Corpus Christi, de Alcalá de Henares, fundado por su discípulo y pariente Juan Díaz, cuya finalidad no conocemos [154]. Con éste llegamos al número de 15: tres mayores, once menores y el de Alcalá. Y no contamos los colegios clericales de Granada, Evora y Córdoba, ni la residencia de estudiantes que ahora se fundó en Córdoba, como colegio arrimado al de la Compañía, regentado por un discípulo suyo.

4. Las conversaciones de Avila y Nadal

Los temas de las conversaciones entre Avila y Nadal han quedado reflejados en las *efemérides* de este último y en su carta a San Ignacio de 15 de marzo fechada en Valladolid. Nadal y Avila ultiman las negociaciones con la ciudad para la fundación del colegio, en un momento en que la ciudad no hace más que poner dificultades, y don Juan y el P. Francisco de Borja llegan a perder la paciencia [155]. Lo que no llenó al Mtro. Avila fué que quedase

---

[152] Lo menciona SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 4, n. 11, f. 13 r: «Hasta escuelas de niños [tenía Avila] en Priego, en Ubeda, en Cazorla y otros lugares».

[153] «Y en esta ciudad de Andújar oyó decir este testigo a su padre y a un caballero que se decía Antonio de Cárdenas, persona muy religiosa y virtuosa, que, pasando el dicho Bto. P. Mtro., haciendo oficio de Apóstol de esta Andalucía, de Baeza a la villa de Montilla, paró en esta ciudad, donde hizo algunos sermones, y con ellos y la vida tan ejemplar que tenía, hizo en esta ciudad muy grandes provechos espirituales, convirtiendo y reformando a muchas personas; por su orden se ordenaron escuelas de niños para enseñarles a leer y la doctrina cristiana, adonde el dicho Bto. P. Mtro. con su mucha humildad, aunque era persona docta y de gran autoridad, acudía a las escuelas y a enseñar la doctrina cristiana a los niños» (*Proc. Andújar,* decl. del Mtro. Juan Alonso Palomino, f. 1485 v).

[154] ALCÁZAR, *Cronohistoria de la Prov. de Toledo S. I.*, dec. VI, año 1600, c. 4. Dice que estaba en la calle de Santiago y que los alumnos lo abandonaron por el rigor de las constituciones. Después pasaron a aquel local los PP. Agustinos recoletos.

[155] «Actum de fundatione collegii et universitatis [Cordubensis] cum D. Ioanne: consultum visum est ut ab fundatione ne excludere videremur civitatem. Illa adhibita ingessit mira difficultatem; nam, cum nihil polliceretur, miras obligationes et impedimenta obtrude-

de rector el P. D. Antonio. Como dice el P. Nadal, "el Mtro. Avila cuasi se tentó que le hubiésemos hecho rector; y la marquesa no se tentó ni don Juan. Avila quería grandes sujetos, etc., y nosotros nos contentamos de poco y confiamos en Dios nuestro Señor" [156]. También se trató entre los dos del colegio de Baeza, aunque no pudo decidirse nada en firme por depender la entrega del consentimiento del otro patrono de la Universidad.

Otro de los temas fué el ingreso de los discípulos de Avila en la Compañía. No consta que el P. Avila pretendiese que todos sus discípulos en masa entrasen en la Compañía, sino los más selectos, y que, a su parecer, tenían condiciones para ello. Precisamente uno de los criterios de Avila, expresado en más de una ocasión, fué que lo que más podía perjudicar a la Compañía era el atender en ella más al número que a la calidad de sus miembros. Sin embargo, al Mtro. Avila le parecía mal que fuese criterio de selección para la entrada en la Compañía el ser o no de cristianos nuevos [157]. Y este criterio, decía Avila, veo que se sigue por algunos, por ejemplo, Araoz y Mirón. Nadal, para demostrarle lo contrario, le dice que le indique uno de esos cristianos nuevos que reúnan las condiciones que requiere la Compañía y se le admitirá. Desde su posada le envía Avila a Luis de Santander, de Ecija, discípulo suyo, con una carta de recomendación para Nadal, pidiéndole la admisión. El P. Nadal le recibió al punto [158]. Tam-

---

bat: itaque nec D. Ioannes atque nec P. Franciscus potuerunt tenere patientiam. Reliquit me P. Franciscus. Bastamantius et P. Antonius venerunt ad marchionissam. Egi solus cum Mag. Avila: confectum est negocium; sed adiecta illo condicione; ut dotato collegio se obligaret, Societas ut sibi videretur, nam dixi constanter Avilae me non consensurum, nisi hoc adiiceretur, etc.» (*P. Natalis Ephemerides:* MHSI, *Ep. P. Nadal,* II, 20).

[156] Nadal a San Ignacio, Valladolid, 15 marzo 1554: MHSI, *Ep. P. Nadal,* I, 224.

[157] «La 9.ª, esto [excluir a los judíos de la Compañía] es contra el parecer de los hombres más santos, más religiosos, más graves y amigos de la Compañía. Más santos, porque el P. Mtro. Avila dijo que por dos cosas se podría perder la Compañía: la primera, por admitir a ella mucha turba; y la segunda, por hacer distinción de linajes y sangre...» (MHSI, *Rivadeneira,* II, 381). Cf. sobre el admitir mucha gente: Carta 185, al P. Laínez, 27 marzo 1559 (p. 1001).

[158] «Familiariter egi cum hoc bono Patre [Avila]; disputavi etiam acriter contra opinionem Soti, quod ordo correptionis evangelicae non esset servandus in crimine haeresses: conquestus est apud me quod non reciperemus qui ducunt a iudaeis originem; se id scire de Araozio et Mirone. Respondi ita non esse; sed habere nos delectum in illis recipiendis. Cum hoc confirmarem, et videretur tamen non moveri, dixi libere posse rem affirmare ut erat. Facere ut ille crederet, id me non posse; alioqui si quem haberet idoneum ex illo genere, illum offerret: repraesentaturum me re, quod verbis affirmas sem. Proposuit Santander: recepi illum, et duxi mecum Com-

bién el Mtro. Avila pidió ahora al P. Nadal que permitiese ir a Badajoz a enseñar la doctrina cristiana a los dos compañeros don Diego de Guzmán y el doctor Loarte, que se los pedía don Francisco de Navarra, obispo a la sazón de aquella diócesis. Pero Nadal no accedió en manera alguna [159]. A su vez, siguiendo instrucciones que le había mandado Araoz, debió él pedir al Maestro que le diese su parecer por escrito sobre los ejercicios [160].

5. ¿Entrará el Mtro. Avila en la Compañía?

Pero, sin duda alguna, uno de los temas que más se debieron tratar entre Avila y los jesuítas fué el de la entrada del mismo Mtro. Avila en la Compañía. San Ignacio lo deseaba hacía tiempo y sobre él seguirá tratando la correspondencia jesuítica por algunos años. Todo esto, junto con el concepto que le merecieron el P. Avila y su gente al P. Nadal, ha quedado reflejado en la ya mencionada carta a San Ignacio. Es el mejor retrato que tenemos del Mtro. Juan de Avila.

El Mtro. Avila—escribe—es persona de mucha habilidad natural y de buenas letras y buen espíritu, de mucho fructo, que el Señor le ha dado en esta Andalucía, y de gran auctoridad y crédito, no sólo en l'Andalucía, mas en el resto de España. Es de cristianos nuevos y ha sido tomado por la Inquisición, mas liberado sin nota alguna. Ha tenido secuela de muchos que, siguiendo su consejo, se dan al servicio de Dios y reformación de vida, de cualquier stado, y specialmente ha tenido y tiene secuela de algunos, en los cuales ha atinado el buen Avila el modo de vivir de la Compañía, sin obediencia *tamen* ni obligación. Decíame él a mí un día : Yo he sido como un niño que trabaja muy de veras subir una piedra por una cuesta voltando, y nunca puede, y viene un hombre y fácilmente sube la

plutum» (*P. Natalis Ephemerides:* MHSI, *Ep. P. Nadal*, II, 21). Cf. SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 34, nn. 11-14, ff. 115 v-116 v : «Pidiéndole este negocio [de la entrada de Santander] a Nadal, escribió desde su posada al sancto Mtro. Avila un papel con recomendación de el sujeto, el cual juzgaba apto para la Compañía, su llamamiento bien fundado y que sería de provecho en el ministerio de ayudar a sus prójimos». Nadal le recibió al punto. Y al volver Santander a dar cuenta a Avila del resultado, éste le dijo : «Iría yo muy contento, cuando Dios me llevare de esta vida, si dejare a todos mis amigos y allegados debajo las alas de esta sancta Compañía» (f. 116 v).

[159] «Negavi constanter Mag. Avilae P. D. Diegum Gusmanum et Doctorem Loartum quos petebat pro episcopo pacensi, ut docebant doctrinam christianam, quod ministerium industrie et fructuose gerebant : intellexeram utriusque historiam et definieram apud [me] illos Romam ducere, quod et feci. Tunc dixi : «No quiero ganar almas, etc.» (*P. Natalis Ephemerides:* MHSI, *Ep. P. Nadal*, II, 22).

[160] «También será de mucha autoridad el parescer del P. Mtre. Avila sobre los ejercicios, y que lo imbiase por scripto, y de otros, specialmente dominicos» (Araoz a Borja y Nadal, Alcalá, 20 dic. 1553: MHSI, *Ep. mixt.*, III, 669).

piedra; ansí ha sido el P. Ignacio. Es buen hombre, y yo me satisfacía mucho como le veía acertar en los puntos *etiam* muy particulares de nuestro modo de vivir. Síguenle muchos cristianos nuevos, no sólo en los que siguen su consejo, de diversos stados, mas también de los que le siguen *modo* semejante al nuestro, en los cuales ha tenido alguna persecución, y tiene actualmente: que tiene la Inquisición de Córdoba al Dr. Carnaval, y témese que sea anotado. Creo (como me han dicho) que los suyos no han tenido su prudencia en el hablar, con la viveza y buenos deseos que del Señor tienen por su medio. Ha tomado y tiene nuestras cosas por suyas proprias y ansí las favorece, como que lo que él quería hacer se cumpla en nosotros, y ha sido gran parte de toda la obra que se ha hecho hasta agora en Córdoba. Tenemos en la Compañía, ultra del Dr. Loarte y D. Diego de Gusmán, al P. Santa Cruz en Lisbona, y otro P. Carvajal en Valencia, de los del P. Avila; y uno he traído yo comigo de buenas partes y habilidad en predicar que ha oído el curso de artes en teología, y creo que el P. Francisco traerá otro que ha leído un curso de artes en Córdoba y leía agora sancto Tomás a cuatro scolares. El intento del Mtro. Avila es la obra que quiso hacer en Córdoba por los suyos, ayudar que se haga por los nuestros, como ya ha hecho y hará; y el colegio de Baeza darle a la Compañía, como ya trabaja, porque depende de otro por orden del institutor, y aplicar sus principales discípulos a la Compañía, por dejarles amparados. *Immo* él mismo me dijo que había sido movido a entrar en la Compañía, y que se anima de poder vivir en congregación con la gracia del Señor, sino que es enfermo y tiene necesidad de cibos exquisitos, etc.; y rogóme que scribiese a V. P. lo encomendase a Dios, y que yo lo rogase también al Señor que le encaminase, si había de ser mayor servicio suyo. Está enfermo, y en la cama cuasi ordinariamente, y no predica; negocia *tamen* mucho y aprovecha a muchos; vive de limosna, como ha sido su costumbre [161].

El 14 de junio se daba respuesta al P. Nadal sobre la entrada del P. Avila, que San Ignacio deseaba muy de veras: "Con el Mtro. Avila parece se podría usar cualquiera privilegio, por ser persona muy señalada, y así parece a nuestro Padre. V. R. vea si es de ayudarle, quitándole el temor de algunos impedimentos, así de su salud y necesidad de tractamiento como de lo [de]más; y si pareciere conveniente escribirle, V. R. lo haga" [162]. Esta carta debió cruzarse con una del P. Nadal, muy interesante, por declararnos todos los impedimentos que, a su juicio, había para la entrada del P. Avila. "El P. Dr. Torres—dice—se ha partido para Córdoba... Va animado mucho con speranza que el Mtro. Avila mismo ha de entrar en la Com-

[161] MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 226-227. «Egimus P. Antonius et ego cum Avila, aperte audisse nos eum cogitare de Societate: dixit se cogitasse quidem et nihil sibi vxideri difficile, nisi quod negocium et laborem facesseret Societati, propter eius tam afflictam valetudinem. Significavimus non fore illud difficile: intellexi fuisse ad nos venturum, si id curasset Bustamantius» (*P. Natalis Ephemerides*: MHSI, *Ep. P. Nadal*, II, 12).

[162] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, VII, 109.

pañía, y yo le dije que me parescería bien, habida la dispensación, porque ha sido fraile, y no he sabido aún si profesó. Hanme movido a conceder esto dos cosas. La una, lo que me dicen Villanueva y otros, que ha deseado V. P. traerle cuando le mandó visitar, etc.; la otra, el juicio de don Antonio, que muy specialmente lo desea, y también el P. Francisco y el Dr. Torres, todos los tienen por gran cosa que entrasse. Por el contrario, hay el impedimento dicho, ser viejo y enfermo, cristiano nuevo y perseguido en tiempo pasado por la Inquisición, aunque claramente absuelto, y después de los suyos ha tomado la Inquisición alguno, no sé si de todo absueltos; sé bien que al Dr. Carlaval han sacado ahora de la Inquisición con un poco de nota, y luego han tomado otro su discípulo. Esto digo, Padre, porque V. P. provea, si otra cosa le parece, porque no creo yo que tan presto negocie con él: tiene grandes partes, gran entendimiento, mucho spíritu y letras muchas, y talento grande de predicar y conversar, gran fructo, specialmente en la Andalucía, y está en muy gran crédito de todos" [163]. La respuesta dada a este escrito del P. Nadal no podía ser más favorable a la entrada de Avila: "Cuanto al Mtro. Avila—se le dice—, no haga dificultad de accetarle, porque nuestro Padre mucho tiempo ha ordinó le moviesen a ello, dispensando en el impedimento que V. R. toca, y así se puede decir que está dispensado, pues antes que se publicasen las constituciones estaba en mano de nuestro Padre el dispensar. Con esto, si parecerá que se haya del Papa o Penitenzaría, o del nuncio de allá, alguna dispensa, como las constituciones en rigor piden se haga" [164].

También don Antonio de Córdoba habló con Avila de la entrada y la de sus discípulos en la Compañía de Ignacio. El trato con los jesuítas que habían acudido a la fundación de Córdoba le habían llevado a la convicción de que, a pesar de coincidir en la mayor parte de los objetivos con la Compañía, había, sin embargo, diferencia grande de criterios con respecto a algunos de los miembros de ella y algunos puntos concretos, como era, por ejemplo, la limpieza de sangre. Al P. Avila le disgustaba esta acepción de personas, tan poco evangélica; pero comprendía que había que proceder con alguna cautela. Y, teniéndolo en cuenta, al pretender que la Compañía continuase en Andalucía la obra que él había comenzado con sus discípulos, y que ahora veía que le era ya imposible atender

[163] Carta de Nadal a San Ignacio, Valladolid, 14 mayo 1554: MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 249.

[164] Carta al P. Nadal, Roma, 21 junio 1554: MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, VII, 140-141.

por sus muchas enfermedades, no exigía en manera alguna que la Compañía tomase todos sus discípulos, porque—como dice Avila hablando de Granada—"no dijesen que era sinagoga". El pensamiento del Mtro. Avila y los conatos de la Compañía, que, para quitar obstáculos a su entrada, piensa en eximirle de todo otro superior inmediato que no fuese San Ignacio y en hacerle algo así como socio del provincial de Andalucía, aparecen en la siguiente carta de don Antonio a San Ignacio, que copiamos a continuación. Está fechada en Plasencia, el 28 de octubre de este año de 1554.

El colegio de Baeza—escribe don Antonio—tengo por cierto se dará a la Compañía, según he entendido de la afición que el Mtro. Avila tiene a todas las cosas de ella ; y está tan fuera de querer que todos los que están en él queden en la Compañía, sino los que tienen las partes que la Compañía quiere, que avisó al P. Dr. no quedasen en Granada los fundadores de aquel colegio, porque no dijesen que era sinagoga ; y es de creer que quien en casa que tanto le toca trata de esta manera, que en todas atenderá más al útil universal de la Compañía que a respectos particulares. Y helo probado diversas veces, y en todas me he admirado de ver como nuestro Señor le ha dado los mismos conceptos que en las constituciones hallo escritas, que, con no haberlas visto, parece haberse hallado en la consulta donde se hicieron, según es uno el sentir que en nuestras cosas la ha dado el Señor nuestro ; y díceme que se tiene por dichoso de haber sido precursor de la Compañía y haber hecho trazas de carbón de ella. Viendo esto y los grandes dones que nuestro Señor le tiene comunicado, así de letras y espíritu y prudencia, natural gracia y espiriencia y discreción en espíritu, y la gran opinión que en estos reinos y fuera de ellos tienen sus canas, y la necesidad que de ellas hay en la Compañía, aunque no hubiese las otras partes, tales y tantas en él ; y también, habiendo entendido del P. Villanueva que V. P. le holgaría de admitir en su Compañía, determiné de hablarle a la partida, representándole algunas razones en que parecía se serviría al Señor nuestro de que él entrase en la Compañía, no embargante sus continuas indisposiciones y enfermedades. El me respondió que bien creía que su espíritu y sentir no discordaría en nada del de V. P., pero que temía la diversidad de pareceres con otros, aunque entendía no consistir en esto la unión y conformidad de voluntades ; y replicándole yo lo que V. P. solía hacer con algunos, haciéndolos inmediatos a sí, me respondió con más blandura que otras veces he visto en él tratando de esto : *Domini sumus;* pídanselo, que yo no pretendo sino su mayor servicio en mí y en todos.

Esto he dicho al P. Francisco ; y aunque por entonces me respondió que holgaría de ello, después le dió nuestro Señor a sentir qué tanto convendría su entrada, y me mandó que le escribiese que S. R. entendía que V. P. se consolaría de que lo hiciese, y que S. R. lo haría de que se encargase de que en aquella provincia ayudase al provincial en el gobierno de ella, porque tiene muy entendidas las cosas de ella, ultra del grande talento que en aconsejar y regir tiene. Y también lo tiene en engendrar y criar hijos, sino que, como no ha sido la obediencia obstetriz, no han salido los partos derechos de los que se

dicen hijos, que en la verdad son hartos más los que tienen el nombre de hijos que los que lo podrían tener. He dicho esto para que V. P. lo mande encomendar al Señor nuestro y ordene lo que se debe hacer y para cualquiera cosa que se haya de tratar con él tengo por mejor instrumento al P. Villanueva que a otro ninguno.

Aunque en lo de los cristianos nuevos no está de otro sentir el Mtro. de el de V. P., porque dice que no querría que se abriese la puerta del todo ni se cerrase del todo ; me han hablado algunas personas de calidad, que no lo son, diciendo que desean que la Compañía quitase este abuso que hay en otras partes, de hacer esta distinción y acepción de personas, siendo en la verdad las de ese linaje en las que más cristiandad se halla y a que más fácilmente se les persuade toda virtud, que a los que tienen la otra opinión ; porque éstos ni con recibirlos ni con dejarlos de recibir se edifican ni aun inducen a los buenos ejercicios ; y los que lo hacen y siguen de estotro son muchos, y andan tan afligidos, que dejan algunos de volverse al servicio de nuestro Señor por ver que tan cerrados hallan los caminos para Dios. Y aun algunos se dejan de venir a bautizar, según sé de cierto, por el mal tratamiento que les hacen [165].

6. El testamento de doña Mencía de Narváez. La profesión de la condesa de Feria

Durante todo el tiempo de las negociaciones del colegio de los jesuítas, Juan de Avila ha residido en Córdoba, donde le localizamos por última vez el 21 de junio de 1554, firmando como testigo, juntamente con el P. Juan de Villarás, en el testamento de doña Mencía de Narváez. En él se dejan mandas, entre otros, al P. Gonzalo Gómez, discípulo de Avila; al Hospital de las Bubas, en el cual tenía mucha mano el Mtro. Avila, y "a Alvar Núñez, criado del P. Avila", a quien deja doña Mencía "los cuatro libros cortijanos y dos volúmenes de las *Morales,* de San Gregorio, para que ruegue a Dios por mi ánima" [166]. Un mes más tarde, el 22 de julio, día de la Magdalena, el Mtro. Avila está en Montilla, donde, en la toma de velo de la condesa de Feria, predica un sermón delicioso, que ha llegado hasta nosotros [167]. El tema, el amor eterno que tuvo el Señor a

[165] MHSI, *Ep. mixt.*, IV, 418-420.

[166] Córdoba, *Arch. Prot.*, ofic. 21, t. 37, ff. 1010-1015.

[167] «Tomó ella el velo de monja, y dió el parabién de las bodas el P. Mtro. Avila, con un sermón suyo, que es todo lo que para encarecerlo se puede decir. Y fué su intento declarar el de Dios en este hecho : que había sido amor de la condesa, tan antiguo, que fué querida de él antes que conocido de ella» (Roa, *Vida de doña Ana*, l. 3, c. 15, p. 149 ss. ; el sermón : pp. 151-173). Ha sido reeditado por C. Abad, S. I., *Un sermón inédito del Bto. Juan de Avila. Sermón en la profesión de la condesa, que se celebró en la fiesta de Santa María Magdalena,* en «Sal Terrae», 33 (1945), 304-312 (intr.), 428-439 (texto). Fr. Luis de Granada refiere la ocasión con que la condesa

la Magdalena; el desarrollo del sermón, ponderar el juicio que conmemora el evangelio del día, "donde hay reo y actor y acusación y sentencia". El fariseo le da ocasión para fustigar los "santo[s] seco[s], santo[s] sin caridad y sin jugo". "¿Quién es el fariseo? Un hombre ataviado de fuera con mucho rezar, con mucho ayunar, con pagar bien sus diezmos, con traer a la Ley, aquí, colgando los ojos, con guardar las ceremonias de la Ley; un hombre que, si la santidad consiste en esto, santísimo. Pero mirad lo que tiene dentro..." La condesa, por el contrario, ha imitado a la Magdalena. "¿No os parece que la ilustrísima señora condesa de Feria ha hecho otro tanto? Dicen algunos que para qué se encierra en un monasterio; qué le faltaba acá fuera para servir a Dios; para qué era la monjía. ¿Sabéis a qué entra en el monasterio? A fregar, si se lo mandaren; a barrer, si le pareciere a su prelada; a cocinar, si fuere menester; a abajarse, a ser esclava de las otras y a besar la tierra que las otras huellan. —¿Pues tan alto es eso que por ello se haga una mudanza tan grande? —Espantaros heis. Semejante es el reino de los cielos a el tesoro escondido en el campo, que quien lo halla, va y vende toda su hacienda y compra aquel campo. Reino de los cielos es el amor de Dios; que quien a Dios ama, en el cielo está. Tesoro es, mas escondido está" [168].

7. Un "convictorio" de estudiantes en Córdoba. El licenciado Francisco Gómez

En estos días, con el colegio de la Compañía comenzó también en Córdoba un convictorio de estudiantes seglares, en que se criasen con más recogimiento y virtud, así de forasteros como de naturales, algunos más selectos y de quien se pudiese esperar sazonado fruto. Lo dirigía "el licenciado Gonzalo Hernández, sacerdote honrado y de gran ejemplo de vida, como quien se había criado a sombra y con

envió a la emperatriz «un excelentísimo sermón que el dicho Padre había hecho el día de su profesión, treinta años había» (*Vida*, p. 3.ª, c. 4, § 3, f. 61 r: *Obras*, XIV, p. 300).

[168] Las citas textuales: l. c., pp. 153, 156, 168. No mucho después, el 10 de noviembre de aquel mismo año de 1554, la condesa se disponía a hacer su profesión solemne, otorgando testamento: «En Montilla, a 10 de nov. de 1554 años..., ante la muy Iltre. Sra. D.ª Isabel Pacheco, abadesa del monasterio de Santa Clara, y otras monjas dél, pareció la muy Iltre. Sra. D.ª Ana Ponce de León, condesa de Feria, mujer que fué del muy Iltre. Sr. D. Pedro de Córdoba y Figueroa, conde de Feria, difunto, y dijo que por cuanto ella tenía el hábito de Santa Clara y quería profesar en él, por cuanto que había más de un año que estaba en aquel monasterio con él, le convenía disponer de su hacienda...» (Bibl. R. Ac. Hist., Salazar 5, f. 70 v).

la enseñanza de el venerable P. Mtro. Juan de Avila. Este sancto hombre, por hacer a Dios y aquella república un tan gran servicio, quitando los ojos de el interés, como de un descanso, se encargó de el nuevo convictorio y le rigió algunos años... De el sitio de esta casa quedan memorias a las Tendillas que llaman de Calatrava" [169]. Aquí mismo vivía el P. Francisco Gómez, discípulo también de Avila. Como dice Santiváñez, "maravillosamente se daban las manos en cuidar el uno de las costumbres cristianas y el otro de enseñar a gran número de discípulos las sanas y sólidas verdades de la teología" [170]. No duró mucho este convictorio, pues en 1559 ambos sacerdotes entraron en la Compañía de Jesús.

Del P. Francisco Gómez conocemos varias anécdotas que hay que situar por este tiempo. Ya dijimos cómo en 1552 lo trajo el P. Avila para que leyese en Córdoba las artes. Sabemos que el Mtro. Avila asistió a la primera lección y quedó tan prendado de la claridad con que explicaba, que le dijo al terminar: "Con tanta claridad, señor licenciado, hasta las viejecitas podrán oír a vuestra merced la lógica" [171]. Leídos los tres años de artes, comenzó a explicar la teología. Hizo los ejercicios en 1555 [172], y al concluir el curso de la teología fué su entrada en la Compañía. El P. Avila, durante estos años que estuvo ahora en Córdoba, leía públicamente a clérigos y seglares las epístolas de San Pablo, con grande fruto y admiración de los doctos. Sucedió que "por ausencia del dicho P. Maestro Avila las leyó un día... Francisco Gómez; y pareciendo a los oyentes no era en conformidad de lo que leía el dicho P. Mtro. Avila, se lo dijeron otro día a el dicho P. Maestro, y se lo dijo él ansí mismo al dicho Dr. [sic] Francisco Gómez. Y otro día que leyó las dichas epístolas puso a el margen de ellas cómo lo que decía el dicho Padre Mtro. Avila era cierto y que así él mismo se contradecía, y lo anotaba para que se entendiese que el modo con que las leía el dicho P. Mtro. Avila era el que se había de guardar" [173].

Don Juan de Córdoba estaba ahora construyendo una casa arrimada al colegio de la Compañía, con el propósito de retirarse a vivir allí con el P. Mtro. Avila y algún

---

[169] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 22, nn. 13-14, ff. 73 v-74 r.

[170] *Hist.*, II, l. 1, c. 29, n. 3, f. 124 v.

[171] *Proc. Montilla*, decl. del licenciado Joan Pérez de Aguilar, f. 1043 v.

[172] MHSI, *Polanci Chron.*, V, 534.

[173] *Proc. Jaén*, decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., ff. 1142 v-1143 r.

otro clérigo [174]. En estos días estaba en paz con el obispo, don Leopoldo de Austria [175]; pero no tardarán mucho en agriarse las relaciones entre el obispo y el cabildo; terminando, sin embargo, todo ello con una visita que hará al cabildo el 1 de mayo de 1556 don Leopoldo [176]. Parece que debe venir aquí el caso curiosísimo que cuentan los *Casos notables de Córdoba.* Don Leopoldo había convidado a un dominico para que predicase en la catedral en una fiesta; a su vez convidó el deán al P. Francisco Gómez. "Los dos predicadores se hallaron juntos en la sacristía, y cada uno alegaba que era convidado el uno del obispo y el otro del deán. El deán, cuando le dijeron que estaba en la sacristía el P. Francisco Gómez, se levantó de su silla y le pidió a un criado un bastón, y fué a la sacristía por el Padre, dándole él la bendición. Lo llevó al púlpito y se sentó al pie él mientras que predicó, sin que el tío del emperador, obispo de Córdoba, se atreviese a contradecirlo" [177].

También hay que situar por estas fechas una noticia que, de oídas del P. Alonso de Molina, se depuso en los procesos: "Asistiendo [el Mtro. Avila] en la ciudad de Córdoba, y teniendo su posada [en] casa de doña Teresa [Mencía] de Narváez, agüela de D. Diego de Aguayo, que hoy vive, salió el dicho P. Mtro. Avila a decir misa a la parroquia de la Magdalena, y que sería las once y media, poco más o menos, y que, entrando en la dicha iglesia, llegó a el dicho P. Mtro. una mujer con un manto doblado en la cabeza y unas chaguetas en los pies y le dijo que le oyese de penitencia; y entonces el dicho P. Mtro. se reparó y le oyó, y le duraría como hasta después de las

---

[174] «Trata [D. Juan] de reformar su vida, de manera que es de alabar al Señor. Labra una casa, pared en medio del colegio; piénsase recoger allí con el P. Mtro. Avila y algún otro clérigo, y dejar sus criados y servicios por dedicarse del todo al del Señor, que no desecha ninguno por viejo ni por tarde que venga» (Don Antonio de Córdoba a San Ignacio, Marchena, 12 agosto 1554 : MHSI, *Ep. mixt.*, IV, 308).

[175] «El obispo de Córdoba es un tío del emperador, hijo bastardo del emperador Maximiliano, y es persona buena, etc. ; mas han ya predicado el Mtro. Avila y otros contra él, notándole de negligencia en su oficio. Contra él ha tenido muchas pendencias D. Joan : están ya bien...» (Nadal a San Ignacio, Valladolid, 15 marzo : MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 225).

[176] J. Gómez Bravo, *Catálogo de los obispos de Córdoba*, II, pp. 444, 454.—Córdoba, *Arch. Catedral, Act. capit.*, t. 14, cabildo 1 mayo 1556. El negocio era muy antiguo : en el *Arch. Protoc.*, ofic. 6, t. 8, hay un poder del cabildo catedral de 15 agosto 1543, que otorgaron, para terminar los pleitos que se trataban entre ellos y el deán, don Juan de Córdoba, con el obispo, don Leopoldo. Cf. MHSI, *Polanci Chron.*, IV, 453 s.

[177] S. de Escabias, *Casos notables de Córdoba*, n. 54, f. 196 r ; ed. G. Palencia, p. 169.

doce. Y que, estando en esto, llegó el P. Joan de Villarás, clérigo presbítero, compañero del dicho P. Mtro., y le dijo: "Venga vuestra merced a decir misa, que son las doce", y que entonces respondió el dicho Mtro. Avila: "No importa que sean, que más conviene acudir al consuelo de esta ánima, y de ello se servirá más a Dios que no que yo diga misa". Y que ansí con estas razones prosiguió su confesión hasta cerca de la una del día, y que por ello se había quedado por decir misa" [178].

8. Discípulos de Avila en la Compañía

En 1554 entraron en la Compañía varios discípulos de Avila. Recordemos a Alonso Ruiz [179] y a Baltasar Loarte, a quien ya mencionamos más arriba [180]. A su hermano, el doctor Gaspar Loarte, y a don Diego de Guzmán llevó este año a Roma el P. Jerónimo Nadal. Embarcaron en Barcelona rumbo a Génova en las galeras de don Bernardino de Mendoza, y llegaron a Roma el día de San Lucas [181]. El P. Mtro. Avila les había dado al partir unos avisos espirituales muy adecuados [182] y una carta para San Ignacio. Años más adelante contaba don Diego de Guzmán "que la noche que en compañía del P. Mtro. Nadal llegó a Roma, quiso el santo P. S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, que estaba enfermo, que los dichos huéspedes españoles, que habían llegado, cenasen con él, y sobre mesa dijo San Ignacio: "Díganos nuestro hermano D. Diego algo del santo P. Mtro. Avila". Y que respondió el dicho D. Diego de Guzmán: "Yo ha ya dos años que no le veo, porque tantos ha que nos envió el P. Dr. Loarte (que también estaba presente) y a mí a Oñate, para que el P. Francisco de Borja nos recibiese en la Compañía. Nos dijo: "Andad, hijos, que quizá seré yo como Jacob, que envió sus hijos delante y después fué él tras ellos". A esto replicó el P. Nadal: "Muchas veces trató conmigo el santo P. Mtro. Avila esto de entrar en nuestra Compañía, pero, como humilde, parécele que, estando ya tan viejo y tan agravado de enfermedades, no ha de ser de provecho, sino de carga a la religión". A esto dijo San Ignacio con gran ponderación estas palabras formales: "Quisiera el santo P. Avila venirse con

[178] *Proc. Jaén*, decl. del H. Sebastián de Escabias, S. I., ff. 1126 v-1127 r.

[179] P. RIVADENEIRA, *Hist. Asist. España*, l. 3, c. 15, f. 208 r.

[180] Véase la p. 156 y nota 41.

[181] ROA, *Hist. Prov. And.*, c. «Vida de D. Diego», cols. 5-6 ; MHSI, *Polanci Chron.*, IV, pp. 41, 399.

[182] Regla 4 : pp. 1053-1056.

nosotros, que aquí le trujéramos en hombros como el arca del Testamento: que diferencia se ha de hacer de las personas" [183].

El 8 de noviembre, en carta al P. Miguel Torres, se le decía que estaban ya ambos compañeros "ocupados en sus probaciones" [184]. San Ignacio tardó todavía algún tiempo en corresponder a la que trajeron ellos del P. Avila con fecha 27 de julio. Su contestación data de Roma a 7 de febrero. Da gracias al Señor por lo que se acuerda el P. Maestro "de mí y desta Compañía, más de V. R. que nuestra"; le dice que tenga paciencia con el cuidado que tiene que tener del cuerpo, y coincide con las apreciaciones de Avila con relación a los dos: "La información que dellos da la letra de V. R. hallamos por experiencia ser de quien muy bien los conoce. Don Diego nos da a todos mucho contentamiento y consolación de su bondad, y a todos edifica el ejemplo de su humildad y obediencia. Y el Dr. [Loarte] también se ayuda en todo; y aunque tiene más que hacer consigo, espero que Dios nuestro Señor le hará crecer de día en día en todo bien" [185]. Las pruebas a que sometieron al Dr. Loarte fueron buenas. Conservamos el testimonio del memorial de L. González: "Quando o P. Nadal, acabada sua primeira visitação, tornou pera Roma no anno de 54, levou consiguo o P. Loarte, espanhol de nação; sacerdote, bom pregador e doutor, que lera alguns annos Theologia em Espanha, un dos mais dovotos discipolos de P. Avila, muito dado a orção e cousas spirituais. Chegou a Roma, sendo eu ya ministro: entregou-mo N. P. e encomendou-me que o mortificasse muito, e que de nenhum otro me disse, entrando no tempo que eu fui ministro pollo menos mais de cento" [186].

Este mismo año entran en la Compañía otros dos discípulos de los que tenía Avila en Córdoba. Quería el cardenal infante y arzobispo de Evora fundar un colegio de la Compañía que llegase a ser Universidad como Coimbra, y pidió a San Francisco de Borja que le enviase dos hombres de letras para que leyesen en aquel colegio la teología escolástica. Ante la penuria de personal, acudió al Maestro Avila, y éste le señaló como sujetos los más a propósito al malagueño Pedro Paulo Ferrer y a Hernán Pérez. Con la bendición del P. Mtro. Avila y cartas de San Francisco de Borja, partieron a pie desde Córdoba, camino de Evora. Pocos años después, en 1559, erigida ya la Univer-

---

[183] *Proc. Andújar,* decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1479 r-v.
[184] MHSI, *Mon. Ign.,* s. 1.ª, VIII, 25.
[185] MHSI, *Mon. Ign.,* s. 1.ª, VIII, pp. 362-363.
[186] 19 marzo 1555 (MHSI, *Fontes narrat.,* I, 699, 701).

sidad, comenzaron a leer en ella sus lecciones de teología el 1 de noviembre[187].

A su vez, por la primavera de 1554, había regresado de Portugal a Granada, su patria, otro discípulo, jesuíta, el P. Diego de Santa Cruz, uno de los que envió Avila a fundar el Colegio de Clérigos recogidos de Evora. Había enfermado y los médicos le aconsejaron que fuese a Granada a curarse. Estando aquí con un hermano suyo, sacerdote, Cristóbal Sánchez, trataron ambos de la entrada de la Compañía en aquella ciudad y pensaron dar para ello unas casas que tenían en la calle del Pan. Partió Cristóbal Sánchez a Córdoba para concertar lo tratado con el P. Dr. Torres, primer provincial, y aceptado el ofrecimiento, habiendo regresado ya Cristóbal Sánchez, se envió a fundar al P. Pedro Navarro, "varón espiritual, manso y callado y de mucha edificación". Se aposentó primero el P. Pedro Navarro en casa del mercader Antón de Jerez, padre del jesuíta Juan Alvarez, o Juan Paulo, que estaba allí desde 1549, año en que, como dijimos, le mandó ir a reponerse desde Salamanca el doctor Torres, animando a su paso por Ubeda y Baeza a algunos discípulos que estaban deseosos de ingresar en la Compañía. De aquí pasó Pedro Navarro a la casa de Cristóbal Sánchez, junto al Darro, arriba de Santa Ana. Se tomó posesión de las casas de la calle del Pan el 7 de septiembre[188].

[187] «... el P. Paulo Ferrer, de Málaga ; el P. Hernán Pérez, de Córdoba—otros dicen de Fregenal— ; y que por su orden [de Avila] habían hecho estrenas de su caudal, leyendo ya uno, ya otro la sagrada teología en Córdoba. Vivían en comunidad en aquel colegio, que había este nuevo apóstol instituído, como seminario de sacerdotes recogidos, fructuosos operarios en la viña del Señor» (SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 35, nn. 15-18, ff. 121 r-122 r). Por ventura se refiere a estos dos lo que leemos en la cuadrimestre de Lisboa, 8 de mayo 1554 : «Alii praeterea sunt ingressi ad litteras apti. Duo fratres baetici consilio P. Avilae huc venerunt, uterque bonus ; ubi primum facti sunt certiores de ingressu, rem commiserunt cuidam viro pio ut eam pauperibus distribueret ; itaque sunt ingressi. Alter Conimbricam, alter Eboram missus est» (MHSI, *Litt, quadr.*, II, 678).

[188] *Hist. (ms.) Colegio Granada S. I.*, cc. 1-2, ff. 1 v-2 v. Ya era antiguo el propósito de Cristóbal Sánchez de ayudar a la fundación de Granada : «Hay muy mucha gente que piden con mucha instancia que la Compañía fuese a aquella ciudad [Granada] ; otros, así clérigos como otros, muy movidos para entrar en la Compañía, en especial un sacerdote, hermano de otro predicador, discípulo del P. Avila, el cual entró en Coimbra en la Compañía [Diego de Santa Cruz]. Este trataba de darse a sí y a su hacienda a la Compañía, salvo que pedía con tal que su hermano se pasase a esta provincia» (Bartolomé Hernández a San Ignacio, Salamanca, 30 sept. 1551 : MHSI, *Litt. quadr.*, I, 445). El 29 de mayo de 1552 escribía Manuel Godinho a San Ignacio : «De mañana, o el otro día a más tardar, aguardamos de Lisboa al Mtro. Juan Alvarez, que estaba en Granada, el cual ha venido a Portugal para concluir una donación de ciertos bienes que el P. Santa Cruz, que fué discípulo de Avila, tiene en Granada, y los quiere dar para que, juntos con los de otro su her-

Vió también con buenos ojos aquella fundación el arzobispo Guerrero, que en Trento había conocido a Laínez y Salmerón [189].

Al año siguiente de 1555 entró en la Compañía don García de Alarcón, "señor de tres lugares, que había hecho voto de entrar en la Compañía y después se entró en la Orden de San Hierónimo, donde estuvo seis meses" [190].

También ingresó este año en la Compañía, por consejo del P. Avila, el joven Luis Alvarez, de Zafra, que estudiaba en el colegio de Córdoba [191].

En 1556 entraron otros cuatro discípulos del Mtro. Avila. Uno de ellos era el P. Tristán de Aguilar, sacerdote ejemplar del obispado de Jaén [192]; otro, el Mtro. Gaspar López, granadino, catedrático de Jerez, que fué enviado a Murcia, donde leyó la teología [193]; el tercero, el doctor Ayala, que se determinó a ingresar después de haber hecho en Plasencia los ejercicios. Al darle cuenta de ello a San Ignacio, se le decía que era "hombre muy docto en teología escolástica y positiva y que predicaba *publice* en Alcalá de Henares, cuya doctrina era alabada, porque tenía fama que obraba lo que predicaba" [194]. También entró este año

---

mano que allá está y quiere entrar, poder haber allí algún principio de la Compañía» (MHSI, *Ep. mixt.*, II, 726-727).—No sabemos si este Pedro Navarro es el discípulo granadino del P. Avila de quien hemos citado algunas cartas. Cf. pp. 105, 151-152.

[189] SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 1, c. 36, n. 5, f. 123 v.

[190] Carta de San Francisco de Borja a San Ignacio, Simancas, 30 julio 1555: MHSI, *S. F. Borgia*, III, 232; Respuesta de San Ignacio, Roma, 14 nov. 1555: MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, X, 130. El P. Maestro Avila intervino muy eficazmente en la admisión de este sujeto, a quien llama Astráin (*Hist. S. I.*, II, p. 405) «hombre superior que con el tiempo había de ser dos veces visitador y durante trece años asistente del P. Aquaviva».

[191] «14. Sin saber qué era Compañía ni a dónde venía, por consejo del P. Avila (que fuí de mi tierra a visitar, por acompañar a otro que iba, a quien yo era obligado), vine a Córdoba al Colegio a estudiar. Movióme un padre que me confesaba a ejercicios, que no sabía qué me quería decir, pensando en ello menos tiempo de lo que había propuesto, porque en todo un año no me pensaba determinar, encomendándolo por todo él de veras a Dios. Escribiendo al P. Mtro Avila sobre ello, me puso calor harto, enviándome a llamar sobre ello, y escribiendo al P. Provincial. Yo nunca pensé sólo hacer los ejercicios, sino entrar o dejarlo todo... Recibióme el P. D. Torres y el P. González, rector en Córdoba» (Roma, Arch. Gesú 77: *Inform. P. Nadal*, IV, f. 29 r).

[192] «El P. Tristán de Aguilar, hijo de Martín de Aguilar y de Beatriz de Adarse, vecinos de Arjona, en el obispado de Jaén. Había entrado en la Compañía el año antes de 1556, a 3 de mayo, día de la Invención de la Cruz. Era en el siglo sacerdote ejemplar y de los que siguieron al Mtro. Avila. Por su consejo se aplicó a este instituto» (SANTIVÁÑEZ, *Hist.*, I, l. 2, c. 2, n. 6, f. 7 v).

[193] MHSI, *Litt. quadr.*, V, 467, nota 1.

[194] Carta de N. González a San Ignacio, Plasencia, 1 enero 1566: MHSI, *Litt. quadr.*, IV, 18.

"el doctor Ramírez, de Madrid, discípulo del P. Avila. Es muy buen letrado—escribía San Francisco de Borja a San Ignacio—y buen predicador, que ha días que lo usa con mucho concurso y gran fructo que ha hecho en diversas partes. Es caballero principal de Madrid y hombre muy cabal". Y en la misma carta añadía: "También me escribió el Lic. [Francisco] Gómez, que es el principal de los de Avila, adónde mandaba que viniese. Yo escribí a Bustamante que le dijese que viniese a Medina, donde yo estaré este verano. Es persona que nos podrá ayudar para leer teología en el colegio de Baeza, que se tomará presto, porque la ha leído mucho tiempo" [195]. Sin embargo, como veremos, todavía pasarán unos años sin que Francisco Gómez entre en la Compañía.

9. La entrega del colegio de Baeza a la Compañía parece inminente

Borja creía, como acabamos de leer, que el colegio de Baeza iba a tomarse presto. Y esto lo escribía el 26 de febrero de 1556. Las gestiones habían empezado ya hacía tiempo. Cuando Avila, en 1551, comenzó a sentirse minado por las enfermedades, decidió entregar a la Compañía los colegios con toda su renta y animó a los discípulos a que entrasen en la misma [196]. Sin embargo, la contradicción de Siliceo y su animosidad contra los conversos; los procesos inquisitoriales contra algunos discípulos de Baeza, concretamente contra el doctor Carleval, doctor Loarte y don Diego de Guzmán, y la prevención contra una manera de espiritualidad que no acababa de armonizarse con la de la Compañía, hicieron convencer pronto al Mtro. Avila que no se admitiría a todos sus discípulos, aun los que él consideraba más selectos. En carta de San Francisco de Borja de 28 de febrero de 1553 se habla ya de los dos colegios de Córdoba y Baeza. "En lo de Baeza—escribe—también se espera el consenso de un canónigo de Palencia, que juntamente con el P. Avila es patrón de aquel colegio, del cual colegio no se tiene duda, porque el canónigo ha dejado, según dicen, este negocio en manos del P. Avila,

[195] Carta de 26 de febrero 1556: MHSI, *S. F. Borgia*, III, 256-257.—El 25 de abril se escribía al rector de Florencia: «Al P. D. Diego si potrá dire che il Dr. Ramírez, discípulo del P. Mtro. Avila, é intrato nella Compagnia: E un buon soggetto et di molti doni d'Iddio» (MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, XI, 299).

[196] «Escríbenos... que el P. Avila trata de entregar los colegios con toda su renta, que es en cantidad, a la Compañía» (carta de B. Hernández a San Ignacio, Salamanca, 30 sept. 1551: MHSI, *Litt. quadr.*, I, 444).

por manera que de ambos colegios se tiene buena esperanza" [197]. Cuando a final de año fueron a ultimar los negocios de Córdoba San Francisco de Borja y el P. Nadal, comunicaba el P. Araoz a San Ignacio: "Del colegio de Baeza creo yo se tratará agora, pues el P. Mtre. Nadal y el P. Francisco se verán en Córdoba; y pues está en buenas manos, cualquiera buen suceso se puede esperar" [198]. Y es el propio Nadal quien dice en carta a San Ignacio que al llegar a Córdoba en vísperas de Navidad encontró "diseños de fundación... del colegio de Baeza". Y más adelante: "El intento del Mtro. Avila es... el colegio de Baeza darle a la Compañía, como ya trabaja, porque depende de otro por parte del instituidor, y aplicar sus principales discípulos a la Compañía, por dejarles amparados" [199].

Recordemos que en estos momentos el colegio de Baeza está bajo la inspección inquisitorial, y que el doctor Bernardino Carleval, alma de la Universidad, está preso en la Inquisición. Esto no deja de ofrecer sus reparos a la Compañía, pues la Universidad ha caído en algún descrédito, y el buscar los discípulos de Avila el arrimo de los jesuítas no deja de tener sus inconvenientes [200]. La prevención de Nadal ante la aceptación del colegio se adivina en una nueva carta a San Ignacio, escrita dos meses después, el 14 de mayo de 1554: "Ayer recibí una carta de 30 de abril, del Mtro. Avila. Díceme que los otros patronos del colegio de Baeza son contentos de dar el colegio a la Compañía, y que envíe uno que pueda negociar y aceptarlo. Habrá ido a propósito el Dr. Torres. Será un buen colegio con la gracia de Cristo, y bien dotado; creo terná mil ducados de renta. Yo scribiré al P. Francisco que scriba al Dr. Torres que me avisen de lo que tractarán, y no concluyan sin darme aviso. *Bien será menester que en aquel colegio estemos sobre de nosotros, porque todo es lleno de discípulos del Mtro. Avila;* y de los lectores de allí, como he dicho, ha tomado la Inquisición algunos, aunque dellos salen sin nota" [201]. Lo tratado entre el doctor Torres y el P. Avila aparece en una carta del doctor Miguel de Torres a San Ignacio, fechada en Córdoba el 21 de mayo. Es interesante la visión que nos da del estado de la

---

[197] MHSI, *S. F. Borgia*, III, 134.

[198] Carta desde Valladolid, 11 nov. 1553: MHSI, *Ep. Mixt.*, III, 596.

[199] Valladolid, 15 marzo 1554: MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 221, 227.

[200] «Id [los procesos inquisitoriales] in causa fuerat ut multum decederet illius collegii auctoritati et splendori; et existimabant aliqui ea de causa Societati se velle omnes illos coniungere ut eorum partes tueretur» (MHSI, *Polanci Chron.*, III, 332).

[201] MHSI, *Ep. P. Nadal*, I, 262.

Universidad en estos días y de la postura de Avila frente a la Compañía. Dice así:

Mucho me he confirmado en la buena opinión que tenía del P. Mtro. Avila, en haberle visto y tratado; y hame sido grandísimo argumento de la puridad y verdad de su espíritu ver cuán de verdad abraza y rescibe el espíritu de la Compañía y todas las cosas que ella pretende. Y dice que esto es sensualidad suya, porque todo es conforme a lo que su espíritu sentía y siente, y que se goza de haber sido paraninfo, como Sant Juan, y que *gaudio gaudet propter sponsum*. Y dice que le ha acaescido a él con V. P. como a un niño que se esfuerza de poner una piedra en alto y por las pocas fuerzas que tiene nunca acaba de poner; pero viene un hombre y, por tener mayores fuerzas, con mucha facilidad la pone en su lugar. Es verdad que, por no haber tratado en hacer congregación de su gente, en algunas cosas tiene distinto juicio del nuestro, aunque todo a bien y con santo celo y buenos fundamentos, conforme a su manera de proceder. Díjome esotro día que él tenía ya facultad para nos dar el colegio de Baeza y que la obligación que tenía era poner tres regentes en gramática, y uno en artes, y dos en teología escolástica, y uno de sagrada escriptura, y cuatro maestros que enseñen de leer y uno para escribir. Tiene de renta, valiendo el trigo a cuatro reales y la cebada a dos, entre novecientos y mil ducados, Tiene casas, que tienen necesidad de edificar, aunque *utcumque* creo podrían pasar agora. Respondíle que yo avisaría a los Padres dello, porque veo que hay muy gran penuria de gente, aunque la vayan a buscar por todos los colegios, para satisfacer a esto y a otras cosas que la Compañía tiene. Si de allá V. P. nos pudiese enviar algunos, aunque fuese con trastocar de acá algunos otros, creo sería de muy grande importancia, porque serían tenidos en mucho los que de allá viniesen. Puso una dificultad: que algunos de los que allí leen, y especialmente uno, que es el principal, tiene cargo y obligación de los sustentar, o leyendo la mesma lección o dándole la Compañía sustentación [202].

A mediados de junio moría en Roma Pedro de Jaén, dejando heredero al colegio de Baeza. Esta noticia se comunicaba a los dos días al P. Nadal [203], y el 8 de noviembre a. doctor Torres: "Del colegio de Baeza ya V. R., creo, habrá entendido que se le habrá aumentado la hacienda con un legado de Pedro de Jaén. Dios le perdone. Es obra en que V. R. parece debría emplearse, así por lo que ella meresce como por amor del P. Mtro. Avila" [204]. A principios de la primavera del año siguiente de 1555 pasó el P. Francisco de Borja por Montilla, donde ahora residía ya el Mtro. Juan de Avila, y habló con él sobre el colegio de Baeza. Lo que allí se trató lo escribe al P. Ignacio el 23 de

[202] MHSI, *Ep. Mixt.*, IV, pp. 194-195.

[203] «Es muerto habrá dos días un buen hombre y aficionado a la Compañía que se llamaba Pedro de Jaén, y paréceme ha dejado heredero al colegio de Baeza, que de allá nos han scrito se aplicaba por el P. Mtro. Avila y los otros patronos a nuestra Compañía. Dícenme valdrá cinco o seis mil ducados lo que deja» (Roma, 21 junio 1554: MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, VII, p. 137).

[204] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, VIII, 25.

marzo, indicándole la conveniencia de resolver estos negocios "antes que el P. Avila se nos vaya al cielo". Lo que exigía Avila y la solución que se le ocurría a Borja se indican en la carta.

En lo del colegio de Baeza—dice—me habló el P. Avila en Montilla, y quedamos que, entretanto que nosotros les damos gente y lectores para él, leerán los que él tiene puestos allí ; y cuando los diéremos, porque hay algunos de los que él tiene puestos, a quien él tiene alguna obligación, y no querría quitarles sin que tuviesen otra cosa, y éstos son pocos, piensa él reservarse alguna cosa para darles, para que lean allí ; aunque, si quisiéremos, por no hacer mezcla en los lectores, con darles lo que él señala, que es harto mediano, por el tiempo que él no les da otra cosa, creo yo quedará nuestro colegio libre para leer y para lo demás que conviene. Y como en esto se trata de perpetuidad, siempre se buscarán medios para que en esto tempora[l] se concierten las cosas de manera que se tenga respecto a todo, como se debe. V. P. vea lo que manda en ello, si converná concluirse alguna cosa en ello antes que el P. Avila se nos vaya al cielo. Quedó concertado que el P. Provincial Torres pasase por Baeza con una carta mía, respondiendo a una carta de la ciudad, para comenzar a hacer entrada en aquella tierra» [205].

La respuesta de San Ignacio fué satisfactoria, dejando al arbitrio de San Francisco de Borja el tomar luego el colegio, según mejor le pareciese. Avila escribió ahora unas condiciones para la cesión del colegio de Baeza a la Compañía, que llevó a Palencia el doctor Bernardino de Carleval, para que las aprobasen los otros copatronos [206]. Las condiciones con la firma autógrafa de Avila y la aprobación condicionada de los patronos palentinos, fechada en Palencia a 22 de septiembre de 1555, se conserva en Roma, *Fondo Gesuítico* (Borgo S. Spirito 5) [207]. Tienen las condiciones diez capítulos, y el noveno aparece tachado con una nota marginal que dice: "esta [condición] no se ha de poner". Creemos de interés trasladar aquí este documento.

[Al dorso : «*Conditiones fundationis Collegii*».]

Los patrones del studio fundado en la cibdad de Baeza a invocación de la Sanctísima Trinidad por autoridad del Sumo Pontífice, a petición del doctor Rodrigo López, dicen que habrán por bueno quel dicho studio con toda su renta y también con una manda que vale cuatro mil ducados, que le ha sido hecha en Roma por Pedro de Jaén, clérigo difunto, se dé y traspase con licencia del Sumo Pontífice a la Compañía de Jesús, o a quien su poder hobiere, con las condiciones siguientes :

[1] Primeramente que la dicha Compañía sea obligada a dar los maestros que fueren menester para enseñar a leer y escribir a los niños que vinieren, según agora en el dicho colegio se hace.

[205] MHSI, *S. F. Borgia*, III, 207-208.

[206] Entre los gastos de 1556 figura en la Universidad de Baeza (l. 1 de cuentas) este capítulo : «Ha de haber quince mil y seiscientos y sesenta y un maravedís, las cuales gastó el Dr. Carlevar en el camino que fué a Palencia por mandado de nuestro P. Juan de Avila».

[207] *Collegia: Baeza*, n. 1369 (*Busta* n. 11/3), doc. 1.

[2] Iten, que sea obligada a poner tres lectores de gramática : uno de menores, otro de medianos, otro de mayores.

[3] Iten, que sea obligada a poner un lector de artes cada año si hobiere copia destudiantes, y si no, a lo menos, de dos en dos años.

[4] Iten, que la dicha Compañía sea obligada a poner dos lectores de teología scolástica, y que la lectura que leyeren sean las partes de sancto Tomás ; y otro que lea sagrada Scriptura, como agora se hace ; y que todos estos dichos lectores sean de la misma Compañía o de fuera, como la Compañía quisiere.

[5] Iten, que por cuanto el Dr. Carlevar, rector del dicho studio y catedrático de sagrada Scriptura, ha trabajado muncho y muncho tiempo en él y ha enfermado, que la dicha Compañía no le pueda quitar la dicha cátedra, que agora lee, por todo el tiempo de su vida ni pueda ser compelido que lea más de lo que pudiere sin perjuicio notable de su salud ; y que si el dicho Dr. Carlevar viniere a estar tan enfermo que no pueda leer en la semana más de dos días, que la Compañía sea obligada a poner lector que lea los otros días ; y que, en cualquier caso déstos, toda la renta de la dicha cátedra se dé al dicho Dr. Carlevar, porque, sigún es poca, la ha menester toda para su mantenimiento, con condición que, si algún tiempo tuviere tanto de renta como agora le vale la dicha cátedra, pueda la dicha Compañía poner catedrático de sagrada Scriptura a quien quisiere, sin dar renta alguna al Dr. Carlevar.

[6] Iten, que la dicha Compañía sea obligada a dar los grados en el dicho studio con examen y lo demás, con la solenidad competente, conforme a la bula de Su Sanctidad que para ello concedió al dicho studio.

[7] Iten, que si la dicha Compañía dejare de poner algún lector de los aquí señalados, o maestros y lectores de niños por tiempo de dos meses o tres, contando desde el tiempo que vacare la dicha lectura, que en tal caso el obispo de Jaén, ques o fuere, e la justicia e regimiento de la dicha cibdad de Baeza, y el canónigo Juan Ruiz y el señor Rodrigo Pérez de Molina, arcediano de Campos, por el tienpo de su vida, hayan de votar y después dellos el quellos señalaren, y después éste pueda señalar otro, puedan poner a quien bien visto les fuere por lectores de la dicha lectura, a la qua[l] la dicha Compañía sería obligada a aceptar y a dar salario conpetente, conforme a su trabajo, y las demás cualidades ; y si los otros tres votos no concordaren en la elección de la persona, valgan los dos.

[8] Iten, que si la dicha Conpañía, por su voluntad o por otra cualquier causa o causas, dejaren o desmampararen del todo el dicho colesio, quen tal caso el ques o fuere obispo de Jaén, y la justicia y regimiento de la dicha cibdad de Baeza, y el pariente más propinco del dicho Dr. Rodrigo López, sean patrones del dicho colesio, para que puedan efetuar la obsura del dicho colesio, de manera questa buena obra no se convierta en otra ni tan buena ni mejor, sino que se haga como agora se hace o con más crecimiento, sin que la dicha Compañía, ni otra, se pueda más entremeter en ello.

[9] Iten, que si alguna persona quisiere doctar alguna cátedra o cátedras en el dicho studio para leer derechos o medicina, que la dicha Compañía sea obligada a aceptar la dicha manda y que, pues ellos no han de leer las dichas facultades, que den orden cómo los

lectores dellas sean elegidos sigún la orden questá dada en el colesio de la dicha Compañía, hecho en Córdoba, a petición del señor don Juan de Córdoba, deán della.

[10] Y por quanto algunos de los lectores que agora leen en el dicho colesio no tienen del presente adónde salir ni de qué mantenerse, si dejasen sus cátedras, que la dicha Compañía deje en mis manos el orden que en esto se tendrá, pues que los lectores también lo dejan ; y esto no es menester que vaya en la scriptura principal, sino que se use? de una cédula firmada dello y lo mismo del mayordomo del dicho colesio, que agora es. // Juanes de Avila // Joannes dávila [autógrafo].

En Palencia, 22 días del mes de setiembre de 1555 años, nos Joan Ruiz, canónigo de Palencia, y Rodrigo Pérez de Molina, arcediano de Campos, vimos los capítulos arriba contenidos, ordenados por el P. Joannes de Avila, y los alabamos e tenemos por buenos, y consentimos en que se haga según e como el dicho padre ordena en ellos, añadiendo al octavo capítulo, que comienza : *Iten, que si la dicha Conpañía* etc., que si la dicha Compañía no diere los maestros que sean necesarios para lo de los niños, como se contiene en el primer capítulo, queremos que haya tanbién lugar lo contenido en el dicho octavo capítulo. Y en cuanto a la manda que hizo Pedro de Jaén, que arriba en el principio se dice que vale cuatro mil ducados, decimos que no sabemos lo que vale ni tenemos noticia dello. Todo lo sobredicho se entiende y lo queremos entender con que no nos privamos de ser patronos el tiempo que viviéremos, como lo hemos sido hasta aquí ; y que podamos, y que cada uno de nos pueda nombrar otro o otros para después de nuestros días que sucedan en nuestro lugar ; y esto para lo contenido en dicho octavo capítulo. El canónigo, Juan Ruiz. Rodrigo Pérez de Molina, arcediano de Canpos.

A últimos del mes de abril del año siguiente de 1556 partió de Córdoba para Jaén el P. Bustamante, ahora provincial de la Bética, para tratar del colegio con el obispo jiennense, don Diego de Tavera, amigo suyo, y con el propósito de llegarse también hasta Baeza [208]. A la Compañía no le habían satisfecho los capítulos que se le exigían para la cesión del colegio. Y tantas condiciones, junto con no ser—según dice Polanco—las rentas demasiado pingües para sustentar el número de colegiales, hizo que el colegio no se admitiese, fundándose algo más tarde, casi a raíz de la muerte del P. Avila, un colegio jesuítico, independiente de la Universidad, la cual siguió en manos de los discípulos del Maestro [209]. Con todo, la Compañía todavía esperó por

---

[208] «El P. Provincial se partió antes de ayer para Jaén a visitar al obispo de allí, que es muy devoto suyo de al[l]á del siglo, y de ahí irá al colegio de Baeza» (A. de Zárate a Polanco, Córdoba, 30 abril : MHSI, *Ep. mixt.*, V, 308).

[209] «Cum ergo illi venissent, id constitutum est quod in contractu et expeditione Romam missa apparuit, ubi propter adiunta onera et reditus non admodum magnos ad numerum collegialium sustentandum, praeter illam primam intentionem fundatoris, collegium non esse admittendum visum fuit ; quamvis postea in eadem civitate,

algún tiempo que las condiciones habían de modificarse, como se ve por cartas de Borja a Laínez de la primavera de 1557. Y aun parece que hubo un nuevo momento de esperanzas, que no llegaron a realizarse. Así resulta de la carta de Borja de 29 de marzo de 1557, con que cerramos las negociaciones entre Avila y la Compañía sobre el colegio de Baeza: "Del Andalucía—escribe Borja—me ha escripto Bustamante, que allá cree que será necesario que le provea de lectores para Baeza, porque el asiento se toma según pretendíamos; y al Mtro. Avila y a los otros devotos que entienden los negocios, parece que se debe tomar luego, y asentar lectores de mano de la Compañía, pues ahora los patrones son tan bien afectos en ello. Trátase el cómo con el señor obispo de Jaén" [210].

10. El P. Mtro. Avila no entrará en la Compañía

Tampoco se logró otra esperanza que acarició mucho tiempo San Ignacio, y que por estos años de 1555 a 1556 llega a una sensación de inminencia extraordinaria. Nos referimos a la entrada del Mtro. Juan de Avila en la Compañía. El cambio de provincial de Andalucía—Bustamante sucede al doctor Torres—parece que tuvo en ello buena parte, según se desprende de los documentos que estudiamos a continuación. Es el primero una carta de don Antonio de Córdoba al P. Ignacio, de 1 de noviembre de 1555.

Al Mtro. Avila—dice—escribí que deseaba muriese con el hábito de la Compañía, y que entendía que otros deseaban esto. Respondióme que no estaba lejos de admitir la merced que la Compañía le quería hacer, de dignarse de recibillo, y que con poca más ayuda que le hiciesen, se acabaría su indignidad, que lo estorbaba. Pedíle que me dijese qué es la ayuda que a todos nos haría alcanzar lo que pretendíamos del divino servicio. No me ha respondido; pero pienso que es hallar conformidad con los que por allá hubiese. No sé si la hallará tanto con el P. Bustamante como con otros, porque ha miedo a su prudencia. Y aunque tiene razón, pienso que en pocas cosas dejará de sentir lo que V. P. en las constituciones; y sólo en una, del no admitir mujeres, le he hallado diferente sentir siempre. Creo que se hará, y que se servirá mucho nuestro Señor dél en la Compañía, por la gente que cuelga dél, que es mucha. V. P. le ayude con sus oraciones [211].

temporis successu, aliud collegium Societatis, fuit institutum, cum hoc inter discipulos P. Avilae maneret» (MHSI, *Polanci Chron.*, VI, 708-709).

[210] MHSI, *S. F. Borgia*, III, 287. El 16 de febrero había escrito Borja desde Alcalá: «El P. Bustamante va a dar una visita entre tanto a su provincia, muy rogado para ello del Mtro. Avila, de Córdoba, para asentar las cosas de Baeza, que tanto desea. Y así es ido allá ahora» (MHSI, *S. F. Borgia*, III, 280).

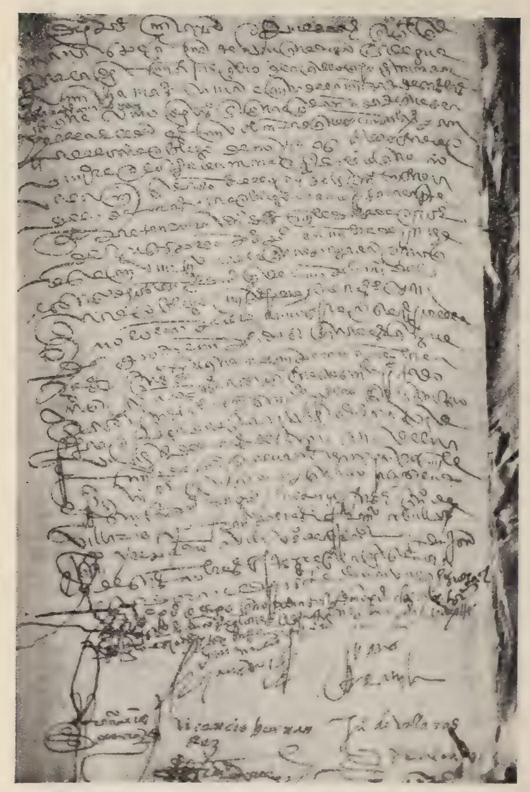
[211] MHSI, *Ep. mixt.*, V, 59.

La inminencia de la entrada de Avila se acentúa mientras declina la vida de Ignacio, y casi se puede decir que termina con la muerte de éste aquel día 31 de julio de 1556. A 16 de mayo de este año se escribía de Roma a don Diego de Guzmán: "Del P. Mtro. Avila et li s[u]oi non dubito che al suo tempo, et quando piacerá a Iddio N. S., si resolueranno quelli che di sua divina Maestá sarano ciamati alla Compagnia" [212]. Y el 23 del mismo mes, el P. Cristóbal de Mendoza, discípulo también de Avila: "El Mtro. Avila creo que va [a] morir en la Compañía, según lo que nos escriben" [213]. Y el 4 de julio, al rector de Florencia, donde estaba D. Diego: "Né anche del Mtro. Avila sappiammo altro di nuovo" [214]. Y al mismo Diego de Guzmán el 18 de julio: "Come habiamo alcuno aviso del P. Mtro. Avila si dará allá R. V." [215]. Después de esta fecha nada más encontramos de este año ni del siguiente. Habrá que esperar a una carta del P. Antonio de Córdoba de 3 de marzo de 1558, para que volvamos a oír hablar de este asunto. Es una carta escrita al P. Mtro. Laínez y refleja la inquietud en España por los focos protestantes de Valladolid y Sevilla: "Y por dar testimonio de todas gentes y estados, diré lo que el Mtro. Avila dice, que no halla adonde poner los ojos y el corazón para descansar de las calamidades que se ven en la Iglesia ahora, sino con mirar a la Compañía; y cierto él la reconoce y abraza como Simeón, y trae tan poca salud, que cada día parece que le han de soltar. Y a no haber esto de por medio, creo que se hubiera ya metido en sus ataduras. Y ya podrá V. P. mandar hacer tal diligencia con N. S. que le diese salud, y él la emplease en ponerse debajo del su yugo en la Compañía. Y yo lo deseo, como hombre que lo conoce a él y la merced que N. S. por él me ha hecho de traerme a la Compañía" [216]. Y el último documento sobre el asunto es de dos años después, 9 de marzo de 1560. De nuevo escribe el P. Antonio de Córdoba al P. Laínez. "Que hayan dejado de entrar buenos sujetos en esta provincia—le dice—por el modo de proceder de ella, no lo podré decir, sino que tengo por muy averiguado para mí que si el P. Dr. Torres hubiera estado en la provincia, el P. Mtro. Avila estuviera ya en la Compañía, porque [no se hu]bieran dejado de proseguir los medios que en vida de nuestro Padre se comenzaron a poner" [217].

Las gestiones por la entrada de Avila habían terminado. El Maestro, retirado en Montilla, sigue siendo, especial-

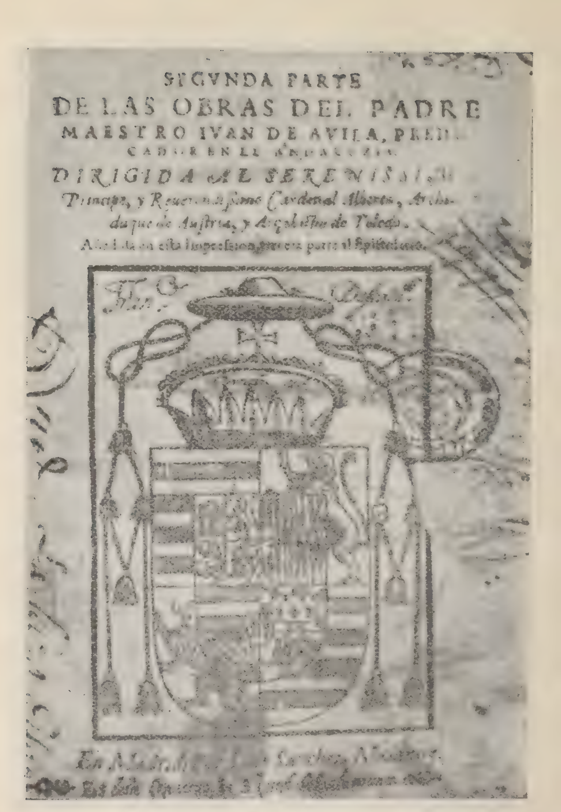
[212] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, XI, 406.
[213] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, XI, 446.
[214] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, XII, 83.
[215] MHSI, *Mon. Ign.*, s. 1.ª, XII, 139.
[216] MHSI, *Lainii Mon.*, III, 173.
[217] MHSI, *Lainii Mon.*, IV, pp. 704-705.

mente por medio de sus cartas, el alma de su escuela. Pero ésta ha perdido ya mucho de su empuje arrollador. Es cierto que queda todavía en Baeza un núcleo fuerte, pero la escuela ya no crece. Le falta el impulso y el arrojo del P. Avila, que vaya delante en las empresas. Esto lo ha dejado él a la Compañía de Ignacio. Mientras tanto, Juan de Avila sigue al frente de aquellos sus discípulos, que llevan sobre sí el estigma de ser cristianos nuevos, por la mayor parte, y han de ser pronto blanco de la Inquisición por su espiritualidad sospechosa de iluminismo. Pero no queremos adelantar el curso de los hechos. Volvamos a 1556, que es año de importancia extrema en la historia espiritual del P. Avila.



Testamento de doña Mencía de Narváez (Córdoba, Arch. Protocolos, of. 21, l. 37, f. 1015). (Véase Introducción biográfica, *p. 205.)*

E P I S T O L A R I O


SEGVNDA PARTE
DE LAS OBRAS DEL PADRE
MAESTRO IVAN DE AVILA, PREDI-
CADOR EN EL ANDALUZIA.
DIRIGIDA AL SERENIS[illegible]
Principe, y Reuerendissimo Cardenal Alberto, Archi-
duque de Austria, y Arçobispo de Toledo.
Añadida en esta impression tercera parte al Epistolario.

En Madrid [illegible]

Portada de la edición del Epistolario espiritual. Madrid 1595

INTRODUCCION AL EPISTOLARIO

1. Las cartas del P. Mtro. Avila

La correspondencia epistolar fué, sin duda alguna, una de las principales y más eficaces ocupaciones del Mtro. Avila. A ella dedicaba una buena parte de su tiempo [1]. Cuenta el P. Juan de Villarás, su amanuense, que ocurría con frecuencia que, estando comiendo, llegaban cartas y consultas de diferentes partes y, "en acabando de comer, sin más estudio ni más premeditación, sino sólo *ex abundantia cordis,* le mandaba escrebir y forjaba estas cartas que, impresas ahora, asombran al mundo" [2]. Fray Luis de Granada, perpetuo pulidor del estilo de sus propios escritos, admira esa presteza y seguridad con que escribía sus cartas el P. Maestro. Y comparando esta cualidad con el sentido de adaptación del P. Avila a los diversos destinatarios de sus cartas, dice que le "espanta más la facilidad y presteza con que estas cartas se escribían, porque, con ser ellas tales y tan acomodadas, y, si decir se puede, armadas con razones tan fuertes para persuadir lo que pretende, era tan fácil en escribirlas que, sin borrar ni enmendar nada, porque no le daban sus ocupaciones lugar, como salían de la primera mano, las

---

[1] «Oí decir al dicho H. Baltasar de los Reyes, criado que fué del dicho V. M. Joan de Avila y después lo fué hasta que murió del Mtro. Joan de Villarás, su discípulo, el cual lo dijo y afirmó a muchas personas eclesiásticas de esta villa, que el dicho V. Mtro. Avila tenía distribución del tiempo y la mayor parte era para oración mental, contemplación divina y trato con Dios nuestro Señor, a que fué muy dado, que casi gastaba lo más del tiempo en esto, que no lo dejaba sino por acudir a despachos muy urgentes y responder a cartas que le enviaban de diferentes partes consultándole y pidiéndole consejo, de que tuvo don particular» (*Proc. Montilla*, decl. del licenciado Cristóbal de Luque Ayala, Pbro., f. 607 v). «Fué muy dado a la oración mental y contemplación y trato con Dios, lo cual era toda su ocupación, excepto el tiempo de que tenía distribución, que gastaba en el rezado canónico y decir misa ; y no dejaba la oración si no era por causa de ejercitar la caridad en la forma que la pregunta [11] dice, respondiendo a cartas que le venían de diferentes partes, pidiéndole consejo, y al despacho de otros negocios que le venían» (*Proc. Montilla*, decl. de Hernando Rodríguez del Campo. f. 999 r, cf. Joan Pérez Cabello, f. 909 r).

[2] *Proc. Andújar*, decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1473 r.

enviaba" [3]. "Yo he escripto esta brevedad esta noche y medio durmiéndome—escribe el P. Avila al final de una larga carta—, por despachar este mozo. Es tan tarde, que aun de tornar a vello no tengo espacio. Si hubiere en ello algún yerro, vuestra merced lo corrija o cualquier otro que lo entienda" [4].

Otras veces el Maestro tardaba en contestar [5]. No veía claro, y lo encomendaba a Dios, y decía misas para alcanzar su luz [6]. "Leído he con atención y más de una vez—escribe a la duquesa de Arcos—las dos cartas de V. S., y después de haber pedido a nuestro Señor lumbre para responder a ellas, me parece..." [7] "Muchas vuestras he recebido—escribe a otra dirigida suya—después que de esa ciudad partí... A ninguna de estas cartas he respondido, o porque mis pecados impiden que yo no tenga gracia para consolaros, o porque vos teníades confianza en mi poquedad..." [8].

No era raro que las tardanzas se debieran también a sus

---

[3] *Vida*, p. 1.ª, c. 3, § 1, ff. 17 v-18 r *(Obras*, XIV, pp. 237-240). «Los hombres de ingenio, cuando quieren escribir una cosa bien escrita, le dan mil vueltas, leyéndola y releyéndola, quitando y poniendo, pensando cada palabra (del cual trabajo no estaba libre Demóstenes, maestro de la elocuencia, porque por esto se decía que sus oraciones olían a candil). Y con ser esto así, siendo las cartas deste padre tales cuales habemos dicho, no le costaban más trabajo que el de la primera mano» (ibíd.).

[4] Carta 232 : p. 1001.

[5] Son varios los lugares del *Epistolario* en que contesta a varias cartas de un mismo sujeto que estaban pendientes de respuesta ; v. gr. : carta 1 (p. 257) : «Dos cartas de V. R. he recebido...» ; carta 103 (p. 681) : «Las cartas de vuestra merced he recebido, y aunque no respondo a todas, no deje vuestra merced de preguntarme lo que quisiere...» ; carta 174 (p. 835) : «Algunas de vuestras cartas he recebido...» ; carta 47 (p. 505) : «No he recebido tantas cartas como, señora, decís que habéis enviado ; mas aunque muchas hubiesen venido a mis manos...».

[6] «Ansimismo otras veces subcedía consultarle sobre cosas particulares y respondía : «Encomendémoslo a nuestro Señor y digamos misas sobre ello». Y se pasaban días y volvían a instarle que respondiese. El cual respondía : «No me ha dado todavía nuestro Señor qué deciros». Y pasados más días, respondía con tan grande certidumbre y aseguración como si con los mismos ojos hobiera visto el suceso u oído la respuesta de nuestro Señor» *(Proc. Andújar*, decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1473 r-v). «Las más veces que le comunicaban o pedían parecer cerca de algún negocio nunca respondía de repente, hasta que lo había encomendado a Dios, teniendo muy larga oración sobre ello ; y después respondía» *(Proc. Madrid*, decl. del licenciado Juan de Vargas, f. 39 r).

[7] Carta 90 : p. 643. A una señora : «Dilatado he la respuesta de la carta de vuestra merced, esperando tener alguna mejor disposición, para con mejor aparejo pedir a nuestro Señor la respuesta que vuestra merced ha de responder a él ; y como todavía dura mi indisposición, parecióme no esperar más...» (carta 104 : p. 682).

[8] Carta 175 : pp. 837-838.

muchas enfermedades [9] y ocupaciones [10], que le obligaban al menos a no extenderse como hubiera sido su gusto [11]. No pocas veces se excusa Juan de Avila en sus cartas de su prolongado silencio [12], achacándolo incluso a alguna negligencia por su parte, como cuando felicita al P. Diego

[9] «La continua falta de mi salud me hace faltar a vuestra merced en escribirle, aunque me hace nuestro Señor merced de darme algún suspiro y oración que por el bien de vuestra merced yo le presente...» (carta 3 : p. 277). «Una carta de vuestra merced recebí, y bien veo la razón que tiene en desear que yo la ayudase, siquiera con cartas... ; aunque, como vuestra merced dice, mi poca salud es causa de faltarle, más que falta de voluntad» (carta 110 : p. 694). «No tenga vuestra merced queja de mí... Ya sabe vuestra merced mis faltas, que bastan a hacer cualquier falta en el servir...» (carta 160 : p. 812). «Cuando considero la poca salud de V. R., con otras circunstancias, que todo junto le es penosa cruz, no me maravillo que se queje de mí por no ayudarle a la llevar con escribirle algunas veces. Y, por otra parte, como veo tanta imposibilidad en mí para hacer esto por mis indisposiciones, que cada día crecen más...» (carta 183 : p. 866). «Recebido [he] cartas de vuestra merced ; yo no le escrito porque he estado malo» (carta 197 : p. 907).

[10] «Recebí vuestra carta, y dígoos verdad, que, si no fuese porque yo tan pocas veces os escribo por mis ocupaciones, yo os rogaría muy mucho que muy a menudo me escribiésedes, porque recibo mucho gozo en saber de vos y de vuestra casa» (carta 63 : p. 547).

[11] «Y porque los ojos se quejan ya, dará V. S. licencia para acabar ; y quedarse ha para otro día lo de los sermones del Santísimo Sacramento» (carta 178 : p. 854). «Muchas de vuestra merced he recebido. Una he respondido, bien larga, aunque no respondía a las preguntas de vuestra merced, porque no hay caudal para tanto...» (carta 194 : p. 901 s.). «Creo se contentará vuestra merced con lo escrito, pues para muñecas enflaquecidas de dolores basta» (carta 197 : p. 908). «Ahora me dieron una de vuestra merced, y como la respuesta es breve, doila luego ; porque la tempestad de las enfermedades está tan alta, que no deja entender sino en procurar paciencia para llevarlas ; y por la misma causa fuí breve en otra que a vuestra merced escribí, y creo habrá llegado a sus manos» (carta 189 : p. 892 s.). «Este domingo pasado recebí una de vuestra merced, y el haber aquel día predicado ha obrado en mí más falta de salud. Y por esto, no diré lo que deseaba cerca de la plática para el jueves. Y pues mi salud anda tan quebrada, suplico a vuestra merced que cuando algo de esto mandare me avise con término cuan largo pudiere : que si la carta se enviara el viernes, mejor recaudo tuviéramos» (carta 239 : p. 1025 s.).

[12] «Plega a nuestro Señor que la tardanza de mi respuesta sea recompensada con que sea verdadera y provechosa a vuestra merced» (carta 6 : p. 295). «De ninguna otra parte es cosa justa que os comience a escribir, sino de pediros perdón de no haberos escrito...» (carta 66 : p. 555). «Y aunque en lo que he dicho vuestra merced me parece que excede, en otra cosa lo gana y me edifica ; conviene a saber, en la mucha paciencia que ha tenido en escribirme tres cartas sin ver respuesta mía. Estimo esto en más que el vivo razonar, cuanto va de obrar a hablar. Y es cosa que yo deseo mucho de quien me escribe ; porque hallo tantos impacientes en esto, que querría más que no me escribiesen, que no tan presto se enojasen» (carta 72 : p. 579). «Cartas no escribo tantas cuantas parece que sería razón ; mas, cierto, lo que allí falto, en misas lo pago ; y creo que es trueco que vuestra merced no se tendrá de él por engañado» (carta 76 : p. 592 s.). «Considerando las muchas ocupaciones de V. S. y el poco provecho que mis cartas pueden hacer, me he abstenido

Laínez por su promoción al gobierno general de la Compañía [13]. Pero aun en casos como éste hace constar el P. Avila que no ha habido olvido o desamor. Así se lo certifica a una doncella dirigida suya:

Aunque el no haberos hasta aquí escripto—le dice—se me pueda con alguna causa atribuir a negligencia, ninguna hay para atribuillo a desamor o poco cuidado, sabiendo que, si en las cartas habéis sentido falta, no la podréis sentir en la voluntad ; como en las obras no la sentiríades si de mi servicio hobiera habido particular necesidad. Pero básteos saber que, aunque de la corporal presencia estéis ausente, no lo estáis ni lo habéis estado de mi memoria, ni lo estaréis de aquí adelante, cuando del amor que por Dios y en Dios os tengo os quisiéredes aprovechar... [14].

En ocasiones es el Mtro. Avila quien se adelanta a escribir a sus amigos, deseoso de saber sus cosas o temeroso de los peligros de sus almas. ¡Qué reveladoras son estas cartas de la finura de su espíritu! "Pues que vos no os acordáis de me hacer saber de vos, quiero yo ganar esta joya—dice escribiendo a un discípulo y bienhechor suyo—; que pues vos habéis sido primero en hacerme buenas obras, no es mucho que yo lo sea siquiera en palabras" [15]. Y a una religiosa escribe con gracia y delicadeza: "Algunas veces he pensado si nuestro Señor os ha llevado de esta presente vida a gozar de sí, pues estando acá y estar tanto tiempo sin hacerme de saber de vuestra ánima, me parece cosa casi increíble. Aunque algunas veces es tanto lo que da acá nuestro Señor a sentir de sí mismo, que no se acuerda el ánima de nadie, por estar toda ocupada en Aquel que es todas las cosas. Plega a su bondad que la causa de vuestro no escribirme sea ésta..." [16].

---

de escribir y contentádome con tener algún cuidado de encomendar a V. S. en la misericordia de nuestro Señor...» (Al obispo de Córdoba, don Cristóbal de Rojas, carta 215 : p. 940).

[13] «Aunque por mi negligencia me he tardado en escrebir a V. Rdma. Paternidad, no ha dejado la divina Bondad de darme algún conocimiento de la merced que a muchos ha hecho en constituir a V. P. por General ministro de la santa Compañía...» (carta 191 : p. 897). «¿Qué aprovechan espuelas cuando el jumento es tan perezoso como yo? Y juntándose con esto la carga de mi poca salud, no es maravilla que no escriba ni responda. Esta se escribe con tanta *angustia temporum*, que no sé si irá de provecho» (carta 154 : p. 792).

[14] Carta 237 : p. 1021.

[15] Carta 164 : p. 821.

[16] Carta 159 : p. 809. Véanse estos otros ejemplos : «El cuidado devota esposa de Jesucristo, que de vuestra ánima nuestro Señor en el corazón me pone, me hace sospechar que tenéis alguna necesidad de su ayuda ; por lo cual me moví a os escribir esta carta, suplicando a nuestro Señor Jesucristo obre en vos, mediante ella, lo que sabe que habéis menester» (carta 38 : p. 463). «Alguna pena tengo de no haber recibido carta o encomiendas de vuestra merced ; porque temo que lo impide, no el olvido, mas alguna grande tribulación, procurada por el demonio para hacerle mal y permitida

Fray Luis de Granada, tratando de las cartas del Maestro Avila, pondera la rara virtud y especial gracia del Apóstol de Andalucía, que tan bien supo adaptarse a todas las necesidades de las almas. En ellas, dice,

consuela los tristes, anima los flacos, despierta los tibios, esfuerza los pusilánimes, socorre a los tentados, llora a los caídos, humilla a los que de sí presumen. Y es cosa de notar ver cómo descubre las artes y celadas del enemigo, qué avisos da contra él, qué señales para conocer los hombres su aprovechamiento o desfallecimiento. ¡Cómo abate las fuerzas de la naturaleza! ¡Cómo levanta las de la gracia! ¡Con qué palabras declara la vanidad del mundo, y la malicia del pecado, y los peligros de nuestra vida! ¡Cuán copioso y continuo es en exhortarnos a la confianza en la providencia paternal de Dios y en los méritos y sangre de Cristo!... Es cosa para notar cuánta eficacia tienen sus palabras para movernos a la paciencia en los trabajos, para alegrar los tristes y consolar los desconsolados... Y, no contento con esto, avisa también a las personas de diversos estados lo que deben hacer, imitando al Apóstol, que al fin de sus cartas hace lo mismo. Y, conforme a esto, da sus documentos a los señores de vasallos para cumplir con la obligación de sus estados; así también da sus avisos a los sacerdotes para que dignamente celebren, y a los predicadores para que fructuosamente prediquen, y a las vírgenes desposadas con Cristo para que guarden con todo estudio el tesoro de su pureza virginal, y así todos los demás. En lo cual parece que el pecho de este padre era una espiritual botica, donde el Espíritu Santo había depositado las medicinas necesarias para la cura de tantas enfermedades como padecen nuestras ánimas, que sin duda son más que las de los cuerpos... En las cuales cartas se debe también notar que, como muchas dellas se escriban a grandes señores y otras a otros medianos, también hay otras escritas muy de propósito a personas bajas, a las cuales con la misma caridad escribía él muy largo y muy de propósito, según que la necesidad lo pedía... Concluyendo, pues, esta materia, digo que cualquier hombre prudente que leyere estas cartas y notare lo que aquí habemos apuntado, que es la variedad de las materias, la alteza de las sentencias, la fuerza de las razones y lugares de la Escritura con que se tratan y, sobre todo, la facilidad y presteza con que se escribieron, luego entenderá que el dedo de Dios entrevenía aquí. Y lo que entre estas cosas más nos maravilla es que no sólo tenía esta facultad y gracia en la materia de las cosas espirituales, de que tenía experiencia, sino también en las que pertenecen al buen gobierno de una república cristiana, como claramente se ve en una larga carta que escribió al asistente de Sevilla, en la cual le da tantos avisos y documentos para buen gobierno

---

por nuestro Señor para hacerle bien» (carta 105: p. 683). «Esperando he estado ver alguna carta vuestra para saber de la salud de vuestra ánima, y para alegrarme si está cual deseo, o penarme si no...» (carta 112: p. 697). «¿Qué hace V. S. de callar? Si es de muy ocupada con nuestro Señor, callaré yo. Si de muy triste, quejarme he yo, porque el cáliz que el Señor envía con amor, se recibe con desagradecimiento y desamor» (carta 129: p. 730). «Días ha que no he sabido de vuestra merced ni de su hermano y mío; y aunque yo soy flojo en el escribir, querría a menudo saber cómo les va

della, como si toda la vida hubiera gastado en negocios de república [17].

De todas partes de España llegaban a él las cartas [18]. Y en sus últimos años era consultor nato de varios prelados, como el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero; don Cristóbal de Rojas, obispo de Córdoba; don Juan de Ribera, obispo de Badajoz y más tarde arzobispo de Valencia [19]. Para todos tenía él una respuesta oportuna, pues su prudencia era excelente en todo y para todo, "de manera que pudo decir el conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, que, si le preguntaran quién era bueno para rey, dijera que el Mtro. Avila; quién bueno para papa, el Mtro. Avila; quién bueno para capitán, el Mtro. Avila..." [20]. Por eso, "quien en aquel tiempo alcanzaba una carta suya la tenían por un gran tesoro" [21].

Y aun en lo material era a veces un tesoro una carta del P. Maestro. Recordemos el caso que refieren los procesos, de un buen montillano que debía una "cantidad de maravedís a un vecino de Sevilla, que le apretaba por ellos con salarios, costas y requisitoria. El dicho Mtro. Avila escribió una carta al dicho acreedor, y con ser un hombre riguroso y que por ningunos ruegos había querido hacer equidad al dicho deudor, y la dicha carta fué tan eficaz y [de] razones tan apretadas, que, leyéndola el dicho acreedor, dijo: Desde luego remito y hago suelta de esta deuda, porque el que

---

allá, pues su buen suceso o lo contrario es mío, y lo tengo por tal» (carta 208 : p. 931).

[17] GRANADA, *Vida*, p. 1.ª, c. 3, § 1, ff. 17 r 18 v : *Obras*, XIV, pp. 237, 240. La carta a un asistente de Sevilla es la 11 del *Epistolario* (pp. 311-343).

[18] «Sabe por cosa pública que de toda España le consultaban negocios de grande importancia, y les aconsejaba y respondía, consolándolos y remediándoles sus necesidades» (*Proc. Baeza*, decl. de Rodrigo Pérez de Velasco, f. 1293 r).

[19] «También sabe este testigo había sido padre y consultor de muchos perlados de España, cuyos consejos [d]este santo varón tenían y reverenciaban como si fueran de un ángel o de un oráculo» (*Proc. Baeza*, decl. del P. Juan de Vicuña, S. I., f. 1444 r). A don Pedro Guerrero van dirigidas las cartas 177-181 del *Epistolario* (pp. 849 ss.). Dirigidas a don Cristóbal de Rojas conocemos dos : la 182 y la 215 (pp. 862-866, 940-941). No ha llegado a nosotros ninguna de las que escribió a don Juan de Ribera, aunque hay referencias a esta correspondencia en una carta de Avila (la 178 : p. 853) y en los procesos : «En particular ha visto este testigo una [carta] que escribió a D. Juan de Ribera, arzobispo d eValencia, de muy particular doctrina, y otras que ha visto este testigo de su mano en esta ciudad» (*Proc. Baeza*, decl. del Mtro. Juan de Cisneros, Pbro., f. 1223 v).

[20] *Proc. Andújar*, decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1475 v. El testigo prosigue: «... Quien bueno para asistente de Sevilla, el Mtro. Avila, como se ve en los avisos que el dicho beato Padre dió al conde de Montagudo, asistente de Sevilla, que andan impresos».

[21] *Proc. Granada*, decl. de sor Melchora de Jesús, f. 394 r.

escribió esta carta sin duda es santo varón, y, aunque no le conozco, remito por él y por Dios esta deuda" [22].

Conocemos dos cartas de recomendación del Mtro. Avila. En una de ellas se interesa por el hijo de un antiguo criado suyo [23]. En la otra resplandece su gran delicadeza de conciencia y a la vez su ingenio agudo y jovial:

Ilustrísimo señor:

Esta escribo por obra de la palabra de Cristo: *Omni petenti tribue*, por haberme hecho compasión este hombre, que *de longe venit, et si dimisero eum sic, deficiet in via*. Viene a que suplique a vuestra señoría le haga merced de una procuración que diz que hay de vacas [vacantes]. Si es digno de ella, yo recebiré merced en la que a él se hiciere; y si no, ni vuestra señoría lo hará ni yo lo suplico.

Por acá nos ha ejercitado el calor, que por quien se supiese aprovechar de él, ternía libro en que leer en parte qué será el purgatorio e infierno. Yo me he purgado el otro día y ante de ayer sangrado. Paso mi destierro hasta que nuestro celestial Rey envíe su cédula de que es alzado y lo saque como mejor aparejado, que yo y muchos amadores de nuestro Señor desean esta merced. Ahora razonable anda. Cristo sea con vuestra señoría y no le deje andar solo, porque luego se perderá.

De Montilla, 9 de agosto.

Siervo de vuestra ilustrísima señoría,

Joannes de Avila [24].

No era, sin embargo, muy amigo el P. Avila de este género de cartas ni de intervenir en asuntos temporales por sí. La regla que él guardaba es, sin duda, la que él mismo aconsejaba a Fr. Luis de Granada al principio de su predicación: "No se meta en remediar necesidades—le avisa—, salvo ordenando en general como se remedie... Ruegos de jueces o de personas a quien se debe algo, porque suelten o esperen, huya de ello; y si mucho le importunaren, cumpla con darles una breve carta en que lo ruegue con toda modestia. Finalmente, de todo esto temporal huya, acordándose cómo el Señor daba en rostro, diciendo: *Buscáisme, no por las señales que visteis, mas porque comisteis y os hartasteis.* Esta regla tiene excepción. Si supiere de alguna particular necesidad corporal de la cual pende cosa del ánima, entonces puede entender en ella; lo cual acaece pocas veces en la verdad, aunque quien la padece diga que muchas" [25].

---

[22] *Proc. Montilla*, decl. del licenciado Joan Pérez de Aguilar, f. 1038 r.

[23] «Un buen hombre que estuvo conmigo, cuando chico, seis o siete años, asaz devoto, y se casó después, tiene un hijico. Dice es hábil y bueno; por el cual escribí al P. Dr. Plaza, para que suplicase a V. S. lo pusiese en alguna parte donde fuese aprovechado. Me escribe ahora suplique yo lo mismo a V. S. y así lo suplico» (A don Pedro Guerrero, carta 219: p. 947).

[24] A D. Gómez Suárez de Figueroa, carta 186: p. 888 s.

[25] Carta 1: p. 262 s.

No es la anterior la única muestra del buen humor y sano realismo del Maestro. A una monja, exhortándola a pasar muchas tribulaciones y trabajos, le advierte: "Los que han de ir al cielo personas señaladas han de ser. ¿Pensáis vos, señora, que, habiendo entrado el Redentor en el cielo tan atormentado, cual sabéis que fué de la cruz descendido, que han de entrar sus criados peinados y sin que les toquen? Agarrochados y dejarretados salen los toros del coso; así habemos de salir de este mundo para gozar en el otro" [26]. A una señora, animándola también a llevar con paciencia los trabajos, le dice agudamente: "Pido yo al Señor que se los dé; porque, si yo muriere primero que vuestra merced, no querría que ella fuese a purgatorio" [27]. Y a San Juan de Dios: "No tengo vestidos—le dice—que os enviar ahora; yo diré misas por vos en lugar de ellos, que os cubrirán mejor" [28]. Echándose a sí mismo en cara su poca virtud, escribe: "Yo he predicado unos días; ya he caído. Debe ser, como no soy para hacer penitencia ni llevar cruz, tomándola yo, échala el Señor y pónemela de su mano" [29]. El realismo es a las veces fuerte como en estos casos: "No ponga los ojos en consuelo ni en oración, sino en el cumplimiento de la voluntad del Señor. Y, pues El quiere que el tiempo que se gastaba en orar se gaste ahora en vomitar, sea muy enhorabuena" [30]. Y con más crudeza todavía: "Lo que en su corazón pasa con Dios, cállelo con grande aviso, como debe callar la mujer casada lo que con su marido pasa en la cama" [31].

A veces toma Juan de Avila sus comparaciones de la profesión o estado del destinatario, como cuando exhorta a un señor a llevar con paciencia sus enfermedades con estas palabras: "Y pues vuestra señoría es amigo de sonido de atambor y de guerra, ejercite ahora su deseo en pelear contra unas tercianas; pelee contra la poca gana del comer, y coma sin gana cuando es menester; otro tiro, no comiendo lo que le daña, aunque lo haya gana..." [32]. Al conde de Feria, apenado por la muerte de su hijo, le consuela diciendo: "Placerá a su misericordia dar otros en lugar de el que llevó, para que con muchas lanzas sirva vuestra señoría a Cristo" [33]. Y a unos amigos atribulados que tenían a su cuidado unos enfermos: "No huyamos—les advierte el Maestro—de lo adverso, pensando que es ira de Dios, porque

[26] Carta 66 : p. 560 s.
[27] Carta 23 : p. 410.
[28] Carta 46 : p. 505.
[29] Carta 128 : p. 730.
[30] Carta 39 : p. 472.
[31] Carta 5 : p. 294.
[32] Carta 14 : p. 363.
[33] Carta 221 : p. 952.

casi siempre suele ser señal de su amor... Y esto no será muy dificultoso de creer a quien cada día manda purgar con acíbar y otras cosas más amargas a los que bien quiere, haciendo en ellos justicias y amándoles mucho. No es mucho que un cristiano tome la purga que Dios le da para sanarle su ánima, pues que el hombre toma la purga que el hombre médico le da para sanarle el cuerpo" [34]. De un sacerdote que estaba al frente de unos colegiales se despide de esta suerte: "A todos esos señores beso las manos y me encomiendo en sus oraciones, y que les suplico que amen mucho a Dios y al prójimo, para que en el día del examen sepan bien responder; y les den el grado de laureados, y sean recibidos en el colegio de los ángeles y de los santos, adonde para siempre aprendan del Libro de la Vida, que es Dios; el cual estará abierto delante de nuestros ojos para que le conozcamos y amemos y para siempre poseamos" [35].

Hermosísima es la carta en que da su postrer adiós a su querido discípulo don Antonio de Córdoba, que estaba en trance de muerte. Aludiendo finamente a la renuncia que había hecho de su canonjía para entrar en la Compañía de Jesús, le da "la enhorabuena de su promoción a la prebenda de la celestial Jerusalén, donde sin cesar es Dios alabado y visto faz a faz" [36]. Es también deliciosa una carta dirigida a la doncella doña Inés de Hoces, hija de su célebre convertida doña María de Hoces. Se la envió una fiesta de Pascua, acompañada de un corderito. En ella juega graciosamente con el nombre de la destinataria.

Vuestro nombre, *Inés*—le dice—, vale tanto como *Cordera*. Y pues el nombre de El es *Cordero* y el vuestro es *Cordera*, mirad que le parezcáis en la obra como en el nombre: sed mansa entre los enojos, sed humilde entre las afrentas, sed blanda en sujetar vuestra voluntad, sed piadosa en lo que a los prójimos toca, sed amiga del trabajo como *Cordera* que sacrifican. Y miraos muchas veces en Jesucristo, vuestro espejo, para que veáis si estáis fea o hermosa... Y para que os acordásedes del *Cordero* del cielo, os llevaron ese *cordero*. Miradlo con ojos cristianos, y acordaos de nuestro Señor cuando lo viéredes... [37]

Otras veces refleja Juan de Avila mil detalles coloristas de la vida ordinaria: el "muchacho que le han enviado al mandado y se paró con otros muchachos a jugar o mirar algo..., hasta que a la noche torna a su casa sin recaudo alguno... y lleva azotes y reprensiones de quien le envió" [38]; el derecho de asilo de que gozan "las llagas de Jesucristo, que es la iglesia, de donde la justicia no sacará a los mal-

[34] Carta 81: p. 607.
[35] Carta 74: p. 589.
[36] Carta 145: p. 760.
[37] Carta 126: p. 724 s.
[38] Carta 36: p. 459.

hechores arrepentidos"[39]; los padres que, cuando "oyen comenzar a hablar a sus hijos pequeños, se alegran mucho"[40]; "el cuidado de darles de comer, aunque sea quitándose el padre el bocado de la boca, y aun dejar de estar entre los coros angelicales por descender a dar sopitas al niño"[41]; "la redoma de vidrio en manos de hombre que juega de manos, que la echa muchas veces en alto, que piensan los otros que se ha de caer y hacer cien mil pedazos, mas el diestro jugador tómala muy seguro en la mano y tórnala a echar"[42]; el ballestero que cierra "el un ojo para mejor ver con el otro, para acertar en el blanco"[43]; "los peces grandes [que] son malos de tomar, y han menester muchas vueltas, río abajo y río arriba, hasta que de cansados tengan poca fuerza y los prenda del todo el anzuelo"[44]; "el hombre que va corriendo una posta en que la vida le va, que no vuelve aun la cabeza a otras cosas"[45]; la niña que se espanta "con máscaras feas, sin haber sino un león lleno de paja"[46], etc., etc.

Pero no es sólo lo que el P. Avila ve y observa a su alrededor lo que él nos describe en sus cartas. En ellas nos abre también a las veces los repliegues de su alma, tierna y varonil, afectuosa y austera. Pocas páginas con más requiebros que ésta, escrita a dos señores amigos suyos, don Tello de Aguilar y doña Leonor de Hinestrosa:

Señal muy clara es de no amar—les dice—, afligir sin compasión al que ama. Creo que vuestra merced y la señora doña Leonor piensan que tengo yo el corazón de piedra o de hierro, pues que tan sin duelo se quejan de mí con palabras que me dan tormento. Certifico a vuestra merced que los amo tan tiernamente, que más he menester consuelo de como no les voy a servir que no reprensiones y quejas. Pero ¿qué haremos, que hemos de negar nuestra voluntad por la de Dios? En la cual tengo yo confianza firme que me guía, por quien El es, en la predicación de su palabra, pues es negocio que El tiene tanto a su cargo, por tocarle en cosa que tanto ama, que son las ánimas. No lastimen, pues, ya al que tiene trabajo por disimular su pasión, y se hace fuerza por no amar tanto, a lo menos por no recibir tanto las impresiones que causa el amor.

Pero ¿qué hago? Gasto tiempo en rogar que no me den pena. Creo que yerro en ello; que más quiero que ellos descansen en quejarse de mí, si en ello aplacan su pena, que excusar a mí del trabajo que sus quejas me dan. Plega a Dios, y tanta merced me

---

[39] Carta 92: p. 659.
[40] Carta 100: p. 675.
[41] Carta 1: p. 260.
[42] Carta 96: p. 667.
[43] Carta 67: p. 563.
[44] Carta 152: p. 788.
[45] Carta 137: p. 743.
[46] Carta 83: p. 613.

haga a mi pecador, que por el bien de esas ovejicas yo ponga mi vida ; que aquél sería descanso mío aprovecharles en algo [47].

Cariñosísimo también y jovial escribe a don Antonio de Córdoba estando enfermo: "¡Qué rico y contento debe estar vuestra merced ahora con sus calenturas! Creo que no las daría por todo el oro del Perú. No puedo creer sino que como vió al licenciado [Francisco Gómez] con ellas, de envidia de tanto bien, proveyó Dios que gozase lo que deseaba y tuviese compañía en ellas a quien tiene compañía en el amor" [48]. Su corazón se nos revela profundamente humano al decirnos cómo se acuerda de sus amigos [49] y la alegría que experimenta cuando recibe cartas de ellos [50], y cuánto se goza por sus buenas nuevas [51] o se aflige por sus pesares [52]. Desea recibir cartas y las pide. A Torreblanca, una doncella recogida de Córdoba, le escribe: "Señora—oso decir *mía,* pues sois esposa de mi Señor—, ¡quién supiese cómo os va, para tener descanso en vuestro bien o recibir tormento de tristeza con vuestro mal!... Os pido que me escribáis, aunque me conozco ser indigno de la respuesta" [53]. Y de una doncella que iba a entrar en religión se despide en su carta Juan de Avila "hasta que, después de entrada en el monasterio, me aviséis de cómo os va" [54].

[47] Carta 75 : p. 589.

[48] La carta concluye con esta delicada reconvención : «Sospecha tengo de vuestra merced y del Licenciado, y de él más, que algunos excesos de penitencia han sido causa de la enfermedad ; y si no fuera porque están enfermos, yo les riñera agriamente ; mas sanarán y hacerse ha ; que no menos debe ser reñida la voluntad propia, aunque sea en cosas buenas, que en otras no tales, pues la misma voluntad propia las hace malas. Esto me atrevo a escribir a vuestra merced porque está algo mejor. Al Licenciado no oso, porque está enfermo» (carta 168 : p. 828 s.).

[49] «Después que de vuestra presencia me partí, siempre os he tenido en mi memoria presentes ; porque el amor que os tengo no me consiente otra cosa» (carta 64 : p. 550). Cf. carta 4 (p. 283), 7 (p. 300), etc.

[50] «Tenía tan deseado saber de vuestra merced, que no me fué pequeña alegría ver su carta» (carta 167 : p. 827). «Recibí vuestra carta y aquel placer con ella que con cosa de quien verdaderamente amo» (carta 225 : p. 980). «Gocéme con una carta de vuestra merced que recebí los días pasados como con cosa de persona que el Señor se goza en ella...» (carta 228 : p. 986). «Aunque la respuesta de la carta de V. R. va tarde, el alegría que esa carta me dió no fué tarda ni pequeña...» (carta 220 : p. 948).

[51] «Por medio del P. Gonzalo Gómez soy recreado con las buenas nuevas que de vuestro estudio y virtud oigo. Alégrome en el Señor y doile gracias...» (carta 223 : p. 968). Cf. cartas 33 (p. 447), 36 (p. 456), 55 (p. 526), 56 (p. 528), 138 (p. 744), 163 (p. 820).

[52] «Confieso a vuestra merced, cuando veo sus cartas, que se me mueven las entrañas de compasión y quizá se me rasgan, de no ser para ayudarle en algo a llevar su trabajo» (carta 50 : p. 514). Cf. cartas 69 (p. 567), 70 (p. 571).

[53] Carta 176 : pp. 844, 847.

[54] Carta 65 : p. 555.

A las veces es duro y severo. "Al ilustrísimo señor duque —escribe a la duquesa de Arcos—no escribo, porque no he sabido si pasó en obra la carta que para el Nacimiento de nuestro Señor le escribí, y no querría perder tiempo sin provecho de ánimas" [55]. Y a una abadesa le responde de esta suerte: "Dos cartas de vuestra merced recibí juntas, para que sea la merced doblada, no en responder largo, que creo que no me entiende con mi prolijidad. Vuestra merced diga a esa persona... que me entienda bien y que lo haga así, que Dios le proveerá cuando sea tiempo. Y porque no se enoje con más palabras, no digo más, sino que no sea menester decirlo esto otra vez, sino que, si escribiere, sepa yo que está esto ya obrado" [56]. Y a un predicador: "Días ha que recibí una carta de vuestra merced, en que decía haber menester regalos. Yo no los he enviado, ni enviaré en ésta, porque no [lo] puedo creer ni es razón que lo crea. Porque el alma que conoce y ama al Crucificado, no sólo no busca ser regalada, mas huye de ello y busca con ansias de amor estar siempre colgada en dolores y espinas, por no verse de otro traje vestida, de Aquel a quien ama" [57].

Es curioso ver los detalles a que desciende en algunos casos el Mtro. Avila. A don Diego de Guzmán le da como buen remedio para el sueño inoportuno los "pellizcos, y alguna vez disciplina que le duela, o pasearse hasta que se le quite la mala costumbre" [58]. Al P. Andrés Sánchez indica su parecer sobre "traer manteo o manto de sarga" [59]. A otro le aconseja la siesta y le dice que "querría que comiese bien, para que trabajase bien" [60]. "Dícenme que vuestra merced trabaja mucho—escribe a un predicador—; querría que se templase, a lo menos en las confesiones; porque, cierto, somos de carne... y no querría verle como yo estoy de indiscretos trabajos que a cada sermón me da una calentura" [61].

Es franco y comunicativo con los suyos. "A la ciudad hablé el lunes; dicen que se recibió bien", escribe a su discípulo don Antonio de Córdoba [62]. Y con la misma sinceridad le escribe a Fr. Luis de Granada: "Razón es que le diga a V. R. algunos avisos que debe guardar..., los cuales no son sino sacados de la experiencia de yerros que yo he hecho; querría que bastase haber yo errado para que nin-

[55] Carta 198 : p. 913.
[56] Carta 227 : p. 985.
[57] Carta 170 : p. 831.
[58] Carta 216 : p. 943.
[59] Carta 202 : p. 924.
[60] Carta 225 : p. 982 s.
[61] Carta 4 : p. 285.
[62] Carta 135 : p. 794.

guno errase, y con esto daría yo por bien empleados mis yerros"[63].

Una nota saliente en su *Epistolario* es la intensidad con que vive el año litúrgico: Adviento[64], Navidad[65], la Cuaresma[66], Pascua[67], Pentecostés[68], hallan un eco en sus cartas. Como aparece también a través de varias de sus cartas su estado de salud y aun el momento del día en que las escribe. "La voz del mensajero que se parte me toma de noche y sin papel, y con las ordinarias indisposiciones", escribe al comenzar una carta para don Antonio de Córdoba[69]. También de noche se escribe una carta al P. Maestro Cañas, S. I. Al terminarla, antes de la firma, se lo dice: "A nuestro padre y señor D. Antonio beso las manos, y no le escribo, porque es noche y porque vaya presto el mensajero. Domingo en la noche"[70]. Otras veces escribe con grande estrechez de tiempo[71] o estando de camino[72], o entre mil "ocupaciones, tomando y dejando la pluma"[73].

De ordinario él mismo escribía sus cartas, aun en medio de sus enfermedades, con sus ojos malos[74] y las "muñecas enflaquecidas de dolores"[75]. Pero a veces las indisposiciones le hacen "haber menester mano ajena"[76] y es el buen P. Juan de Villarás quien escribe al dictado del Maestro. Entonces añade éste al final, de su puño y letra, la cortesía y la firma, que es siempre en la forma latinizada *Joannes de Auila*[77].

Empleaba de ordinario para cada carta un pliego de

---

[63] Carta 1 : p. 262.

[64] Carta 42 (p. 484 ss.), 67 (p. 562 ss.), 87 (p. 638 ss.), 115 (p. 702 ss.).

[65] Carta 43 (p. 487 ss.), 47 (p. 505 ss.), 61 (p. 541 ss.), 84 (p. 615 ss.), 134 (p. 738 s.), 178 (p. 855).

[66] Carta 13 (p. 537 ss.), 85 (p. 619 ss.), 125 (p. 721 ss.), 132 (p. 734 s.), 180 (p. 855 ss.).

[67] Carta 126 (p. 724 s.), 120 (p. 714 s.), 206 (p. 924).

[68] Carta 35 (p. 453 ss.), 121 (p. 716 ss.).

[69] Carta 156 (p. 795).

[70] Carta 196 : p. 907.

[71] «Esta se escribe con tanta *angustia temporum*, que no sé si irá de provecho» (carta 154 : p. 792 s.). «Otros dos puntos tenía pensado de escribir, y no hay tiempo» (carta 161 : p. 816).

[72] «Y porque estoy de camino, no escribo más» (carta 45 : p. 503).

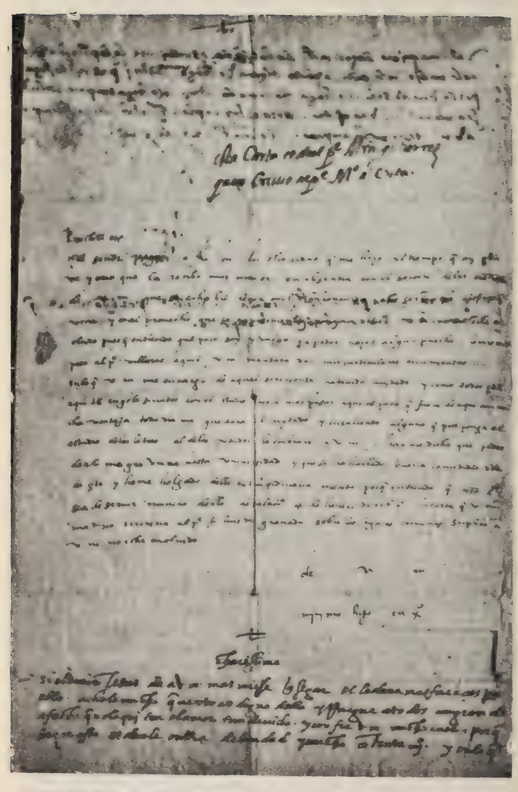
[73] Carta 1 : p. 267.

[74] «Y porque los ojos se quejan ya, dará V. S. licencia para acabar» (carta 179 : p. 854).

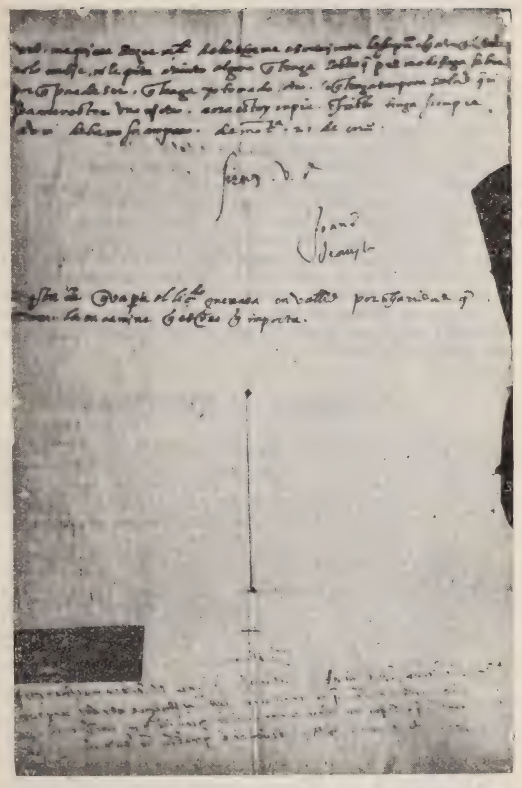
[75] Carta 197 : p. 908.

[76] Carta 148 : p. 775.

[77] «El P. Juan de Villarás, que era su [ama]nuense, que por falta de salud, le escribía, le dijo a este testigo...» (*Proc. Andújar*, decl. del P. Andrés de Cazorla, S. I., f. 1473 r). Conservamos totalmente escrita por el P. Villarás—excepto la cortesía y firma—la carta 188. La carta 191, al P. Laínez, aparece escrita en el original la mitad por Villarás y la otra mitad por Avila.



Carta del P. Martín Gutiérrez, S. I., al Mtro. Avila. Salamanca, 4 enero 1568. A continuación empieza la respuesta del P. Avila: Montilla, 21 enero 1568 (carta 188 y apéndice)



Final de la respuesta del P. Mtro. Avila a la carta de P. Martín Gutiérrez, S. I. Sólo la cortesía y firma son de puño de Avila; lo restante es letra del P. Juan de Villarás

papel de tamaño folio [78]. El reverso de la segunda hoja solía quedar en blanco. Según el uso de entonces, doblaba primero el P. Avila el pliego por la mitad; y luego volvía a doblarlo en el mismo sentido, de manera que quedase como una faja apaisada cuyos extremos juntaba entre sí, después de hacer por el medio de la faja una nueva doblez. Con una tira de papel alargada de forma triangular, que en ocasiones recortaba del margen inferior de la última hoja, cerraba la carta. Corrientemente dejaba en el interior del pliego la parte más estrecha del recorte, haciendo salir al exterior, por una ranura practicada en una de las caras del pliego ya cerrado, la porción más ancha de la tira. Esta abrazaba ambos bordes, y era pegada con engrudo sobre la otra cara. Sobre el papel engrudado imprimía el P. Avila su modesto sello de metal, en que había mandado grabar un cáliz con una hostia encima y, a los lados, una I y una S [79]. En el anverso escribía el Maestro las señas del destinatario. Era el sobrescrito. "Al muy reverendo señor y dignísimo padre el P. Ignacio, Prepósito de la Compañía de Jesús, en Roma, mi señor", escribió de su mano Juan de Avila en la carta que dirigió a San Ignacio de Loyola en ocasión famosa [80].

2. Las ediciones del "Epistolario" [81]

La primera edición del *Epistolario* del P. Mtro. Juan de Avila debió hacerse con alguna precipitación. Alentados sus discípulos y herederos, los PP. Juan de Villarás y Juan Díaz, por el éxito publicitario del *Audi, filia,* que en poco menos de tres años había alcanzado cuatro ediciones, y

[78] A veces el P. Avila no escribía más que una sola hoja. En este caso, en la segunda cara iba ya el sobrescrito. Por ejemplo, en las cartas 192 y 193, a San Francisco de Borja. Otras veces esta única hoja se doblaba por la mitad, resultando cuatro páginas, en la última de las cuales iba la expresión del destinatario. Así lo vemos en el autógrafo de la carta 221. En algunas ocasiones debía andar tan escaso de papel, que aprovechaba para la respuesta el espacio que quedó en blanco de la carta que le escribieron, como puede verse en la carta 188, al P. Martín Gutiérrez.

[79] «*Item*, refería el dicho P. Villarás de su devoción al Santísimo Sacramento cómo sellaba las cartas misivas con su figura ; y este testigo vido y tuvo en sus manos el sello, que era de metal y de hechura y tamaño muy humilde» *(Proc. Córdoba,* decl. del licenciado Fernán Pérez de Torres, Pbro., f. 325 v). Se conserva muy bien el sello estampado en la carta 21, escrita a don Cristóbal de Rojas. Véase la nota * de la p. 940.

[80] Carta 190 : p. 893. Cf. *Introducción biográfica,* p. 160 s.

[81] Recogemos aquí lo que publicamos en el artículo *Hacia una edición crítica del «Epistolario» del Maestro Avila,* en «Hispania», 7 (1947), 611-624.

apremiados por los ruegos de unos y otros, deseosos todos de tener impresos los escritos del Apóstol de Andalucía, recogieron diligentemente cerca de 150 cartas del Maestro, y en el verano de 1578 las daban a luz en la *Primera y Segunda parte del Epistolario espiritual para todos estados* [82]. El primer intento fué, sin duda, el dar las cartas clasificadas, atendiendo a los diversos "estados" de los destinatarios, y así, con este criterio, comenzaron a ordenarlas; pero apremiaría el tiempo y hubo que abandonar el propósito. Se formó con las 44 cartas ya clasificadas la *Primera parte,* y con las 104 restantes se integró la *Segunda parte,* en la que es difícil descubrir criterio ninguno fijo de orden, y en la que se lee duplicada, con ligeras variantes, una de las cartas. En una y otra *parte* hay omisiones en las "tablas" y erratas en el texto, que se enmendaron, no en la impresión inmediata de Alcalá (1579), sino en las siguientes de 1588 y 1595, que pudo preparar Juan Díaz con alguna mayor holgura [83].

Mientras tanto se multiplicaban también en el extranjero las ediciones del *Epistolario,* que llegaba a ser, juntamente con el *Audi, filia,* la obra de Avila más veces reimpresa. Tal vez por ello—y por el mismo desorden inicial de clasificación, tan patente [84]—ninguno otro de los escritos avi-

---

[82] «Viendo, cristiano lector, que el primer tratado [*Audi, filia*] de nuestro P. Avila fué recebido con tan buena voluntad, y con aprovechamiento de las conciencias, determinamos de ajuntar otros tratados y cartas del mismo Maestro, entendiendo que no serían de menos provecho, y que estaban desedas de muchos y con razón...» (Prólogo al lector de la edic. de Madrid, Pierres Cosin, 1578).

[83] De las 44 cartas de la *Primera parte,* las 10 primeras están dirigidas a sacerdotes; las 11-18, a señores, y las 19-44, a señoras, religiosas y doncellas. Son excepción las cartas 36 y 37, «A un su amigo», las cuales, sin embargo, en el Ms. & III 21 de la Biblioteca de El Escorial, tienen estos otros epígrafes: carta 36, «Carta del Padre Mtro. Juan de Avila a unos deudos suyos, casados en Almodóvar» (f. 264 v); carta 37, «Otra epístola del P. Avila a una su devota en la muerte de un hermano suyo» (f. 272 v). La carta repetida en la *Segunda parte* es la 47. Aunque también la edición del *Epistolario* de 1604 se debe a Juan Díaz, hablamos solamente de las de 1588 y 1595, por no ser aquélla sino una reproducción exacta de esta última.

[84] En la versión francesa del *Epistolario* (1588) por G. Chappuis se intentó una sistematización, que se hizo clásica en las ediciones que aparecen en Francia. Tiene algún interés consignar esta división en «argumentos»: «PARTIE PREMIERE: Argument I. Pour enseigner, comme l'on cômencer à servir Dieu, acquerir le tiltre d'homme de bien, &c.»: Cartas 69, 63, 103, 140; «Argument II. Pour enseigner à chercher la grace de Dieu, &c.»: 15, 16; «Argument III. Pour remonstrer l'amour & bonté de Dieu envers les hommes pecheurs, &c.»: 61, 74, 75, 80, 112, 47, 121, 133, 134, 26; «Argument IV. Pour encourager au service de Dieu, & exercice de l'oraison»: 45, 46*a*, 46*b*, 62, 64, 30, 31, 36, 38, 39, 48, 54, 55, 57, 59, 68, 71, 76, 89, 94, 96, 97, 98; «Argument V. Pour les personnes combatues de diuers esprits, d'amour & crainte»: 90, 138, 146; «Argument VI. Pour de-

linos ha sufrido mayores vicisitudes en su transmisión hasta las ediciones modernas: cambios de orden, supresiones, modernizaciones de fonética y sintaxis, etc., aparte de las nuevas aportaciones, especialmente en los últimos sesenta años.

Examinamos a continuación las diversas ediciones españolas del *Epistolario,* fijándonos en los siguientes elementos: *a*) impresor y editor; *b*) contenido: partes en que están distribuídas las cartas, número de las mismas que comprende cada parte, orden de colocación. Para que sea fácil averiguar en un momento dado si una carta del Maestro Avila se encuentra en determinada edición, se dan también por orden numérico seguido. Las cartas repetidas dentro de una misma edición van en cursiva.

1578.—Madrid, Pierres Cosin («A costa de Francisco de Castañeda»). *Edición* preparada por Juan de Villarás y Juan Díaz, discípulos del P. Avila.

Contenido: I PARTE (44 cartas) : núms. 1-44.

II PARTE (104 cartas) : núms. 45-113, *47,* 114-147.

Numeración seguida: 1-147.—*Repetida:* 47.

---

beller la grope volonté qui est l'ennemy de Dieu» : 72 ; «Argument VII. Pour remôstrer le peu de soucy que l'ô ha de chercher les vrais biens» : 86, 11, 12 ; «Argument VIII. Pour enseigner côme il se faut porter à l'endroit de la famille & serviteurs» : 73 ; «Argument IX. Pour remonstrer comme il faut porter ès faveurs & prosperités» : 82, 130, 67 ; «Argument X. Pour persuader à receuoir nostre Seigneur Iesus-Christ au temps de l'aduent, &c.» : 87, 84, 115, 43 ; «Argument XI. Pour enseiguer le proffit que l'ou doit faire du Caresme, &c.» : 13 ; «Argument XII. Pour enseigner que faict la venue du S. Esprit, &c.» : 35 ; «Argument XIII. De trois venues de Iesus-Christ» : 42 ; «Argument XIV. Pour reprende de chose mal entendue» : 143 ; «Argument XV. Pour enseigner de quoy doiuent estre armés ceux qui s'appliquent à profiter aux autres, &c. : 136, 6, 7, 8, 10 ; «Argument XVI. Pour aduiser les predicateurs de la dignité de leur charge, &c.» : 1, 3, 4, 5, 9 ; «Argument XVII. Pour consoler en la persecution» : 2, 58 ; «Argument XVIII. Pour consoler en la mort & en toute disgrace qui peut aduenir» : 78, 51, 88, 106, 107, 27, 28, 29, 37. «PARTIE SECONDE : Argument I. Pour remôstrer la grace que Dieu fait aux porsonnes qui entrent en religion : & comme elles s'y doiuent porter» : 142, 33, 40, 65, 66, 101, 126 ; «Argument II. Pour recommâder l'humilité & obeisance aux deuots seruiteurs de Dieu : & exhorter à garder songueusement le don de Dieu» : 53, 85, 118, 120, 141, 147, 111, 25 ; «Argument III. Pour remonstrer comme il se faut porter és tentations qui se presentent contre la chasteté : & comme l'on doit coignoistre les astuces & ruses du diable» : 70, 79, 113, 116, 19, 34 ; «Argument IV. Pour consoler les affligez d'esprit, & tous ceux qui endurent tribulations en ce monde» : 41, 50, 52, 56, 60, 77, 81, 83, 91, 93, 99, 49, 102, 104, 105, 108, 110, 114, 119, 122, 124, 127, 129, 131, 132, 135, 20, 21, 22, 24 ; «Argument V. Pour consoler las persones affligees, au corps, par maladies & en l'esprit par le moyen de la tristesse : Et monstrer que Jesus-Christ est le miroir, où paroissent les taches de l'ame, & la Medicine qui guerit noz maladies tât corporelles que spirituelles» : 44, 109, 117, 123, 125, 128, 139, 144, 14, 17, 18, 23, 32 ; «Argument VI. Pour enseigner comme il se fault preparer à bien mourir : & pour aduiser & encourager ceux qui sont proches de la mort» : 137, 145, 92.

1579.—Alcalá, Juan de Lequerica («A costa de Blas Robles y Diego de Xaramillo»). Todo lo demás como en la edición de 1578.

1588.—Madrid, Pedro Madrigal. *Editor:* Juan Díaz «como cesionario de Juan de Villarás».

Contenido: I PARTE (26 cartas) : núms. 4, 24, 12, 15, 22, 25, 39, 59, 67, 11, 85, 70, 73, 74, 90, 86, 106, 119, 62, 115, 61, 111, 129, 121, 145, 146.

II PARTE (41 cartas) : núms. 2, 8, 84, 43, 35, 27, 29, 33, 36, 6, 34, 118, 72, 88, 95, 3, 97, 113, 45, 46, 55, 102, 147, 125, 26, 18, 19, 20, 23, 21, 58, 98, 93, 132, 52, 128, 134, 117, 92, 116, 127.

Numeración seguida: 1 [antes del *Audi, filia*], 4, 6, 8, 11, 12, 15, 18-27, 29, 33-36, 39, 45, 46, 49, 52, 55, 58, 59, 61, 62, 67, 70, 72-74, 84-86, 88, 90, 92, 93, 95, 97, 98, 102, 106, 111, 113, 115-119, 121, 125, 127-129, 132, 134, 145-147.

1595.—Madrid, Luis Sánchez. *Editor:* Juan Díaz.

Contenido: I PARTE (26 cartas) : núms. = edición de 1588.

II PARTE (41 cartas) : núms. = edición de 1588.

III PARTE (33 cartas) : núms. 148-151, 140, 152, 153, 142, 154-174, 64, 175, 176.

Numeración seguida: como edición 1588 + cartas 64, 140, 142 + 148-176.

1604.—Sevilla, Francisco Pérez. *Editor:* Juan Díaz. Todo lo demás como en la edición de 1595.

1618.—Madrid, Viuda de Alonso Martín de Balboa. *Editor:* Licenciado Martín Ruiz de Mesa.

Contenido: I PARTE (35 cartas + 5 documentos espirituales) : «*Tratado* primero... para Prelados, Sacerdotes, Predicadores y Religiosos» : núms. 177-183, 162, 161, 6-8, 117, 136, 10, 145, 72, *142* [85], 141, 45, 46 [86], 148, 157, 170, 165-167, 160 (reglas 4, 6-9), 1-5, 9, *142* [87].

II PARTE (31 cartas) : «para Religiosas y doncellas» : números 175, 158, 159, 27, 24, 40, 84, 50, 65, 66, 92, 85 [3], 20, 70, 126, 118, 79, 80, 82, 83, 95, *47* [88], 94, 38, 41, 30-33, 91, 177.

III PARTE (63 cartas) : «señoras de título, seglares, y otras casadas, y viudas» : núms. 25, 96-105, 139, 61, 62, 108-110, 112-116, 121-123, 125, 127-133, 135, 77, 120, 19-23, 34, 39, 42, *47* [89], 44, 48, 49, 51, 52, 54-56, 67, 87, 134, 43, 35, 88, 106, 78, 28, 29.

IV PARTE (33 cartas) : «Caballeros seglares, y señoras de título, y unos discípulos suyos» : núms. 11-17, 81, 85 [2], 36, 37, 107, 18, 57-60, 93, 72, 73, 76, 119, 63, 64 [90], 53, 147, 111, 137-138, 140, 71, 143, 144.

Numeración seguida: 1-67, 70-74, 76-85, 87, 88, 91-123, 125-145, 147, 148, 157-162, 165, 167, 170, 175-183.—*Repetidas: 47, 85, 142.*

1674.—Madrid, Antonio González de Reyes («A costa de Gabriel de León»). Es reproducción de la edición de 1618.

1759-1760.—Madrid, Andrés Ortega. *Editor:* Tomás Francisco de Aoíz.

Contenido: I PARTE (38 cartas + regla 4) : núms. = edición 1618 + 151, 140 [91], 152.

---

[85] Según edic. 1578.
[86] Es el texto largo de 1578, no el reducido de 1588 y 1595.
[87] Según edic. 1595.
[88] Texto de la segunda copia de 1578.
[89] Texto de la primera copia de 1578.
[90] Conforme edic. 1578.
[91] Sigue la edic. 1595.

II PARTE (51 cartas) : núms. = edición 1618 + 135, 77, 120, 19-21, 23, 34, 39, 42, 47 [92]-49, 56, 67, 87, 134, 43, 35, 88.

III PARTE (45 cartas) : núms. 90, 62, *121* [93], 99, 100, 114, 122, 129-131, 133, 28, 29 *121* [94], 25, 96-98, 101-105, 139, 61, 108-110, 112, 113, 115, 116, 123, 125, 127, 128, 132, 22, 44, 51, 52, 54, 55, 106, 78.

IV PARTE (32 cartas) : núms. 11-18, 107, 81, *85*, 36, 37, 57-60, 93, 72, 73, 76, 119, 63, *64* [95], 53, 147, 111, 137, 138, 71, 143, 144.

[APÉNDICE] (16 cartas) : núms. 146, 149, 150, 153-156, 163, 164, 168, 169, 171-174, *64* [96].

Numeración seguida: 1-67, 70-74, 76-*85*, 87, 88, 90-123, 125-183.—*Repetidas: 47, 64, 85, 121, 142*

1798-1805.—Madrid, Imprenta Real. Es reproducción de la edición de 1759-1760.

1872.—Madrid, M. Rivadeneyra. *Editor:* Eugenio de Ochoa.

Contenido: I PARTE (38 cartas) : núms. = edición 1759-1760.

II PARTE (51 cartas) : núms. = edición 1759-1760.

III PARTE (44 cartas) : núms. = edición 1759-1760. Omite la segunda *121*.

IV PARTE (31 cartas) : núms. = edición 1759-1760. Omite la 11.

Numeración seguida: 1-10, 12-67, 70-74, 76-*85*, 87, 88, 90-123, 125-145, 147, 148-151, 152, 157, 101, 102, 105-167, 170, 175-183.—*Repetidas: 47, 85, 142.*

1894-1895.—Madrid, Tipografía de San Francisco de Sales. *Editor:* José Fernández Montaña.

Contenido: I PARTE (39 cartas) : núms. *1* + las de la edición de 1872 [97].

II PARTE (51 cartas) : núms. = edición 1872.

III PARTE (44 cartas) : núms. = edición 1872.

IV PARTE (32 cartas) : 11 + las de la edición de 1872.

[APÉNDICE I] [98] (16 cartas) : núms. = Apéndice edición 1759-1760.

[APÉNDICE II] [99] (2 cartas) : núms. 188, 189.

Numeración seguida: 1-67, 70-74, 76-*85*, 87, 88, 90-123, 125-183, 188, 188-189, 190-197.—*Repetidas: 1, 47, 64, 85, 142.*

1901.—Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales. *Editor:* José Fernández Montaña.

Contenido: I PARTE (39 cartas) ...
II PARTE (51 cartas) ...
III PARTE (44 cartas) ...
IV PARTE (32 cartas) ...
} núms. = edición 1894.

[APÉNDICE I] [100] (24 cartas) : núms. = edición 1895 + 190-197.

[APÉNDICE II] [101] (2 cartas) : núms. = edición 1895.

---

[92] Primera copia edic. 1578.

[93] Según edic. 1588 o siguientes.

[94] Según edic. 1578.

[95] Conforme edic. 1578.

[96] Según edic. 1595.

[97] Se repite, por tanto, en esta parte del *Epistolario*, la carta *1*.

[98] Estas cartas se encuentran, no en el *Epistolario*, t. 1 (1894), pp. 109-635, sino en el t. 2 (1895), pp. VII-XL.

[99] Están en el t. 4 (1895), pp. X-XI.

[100] En el t. 1, a continuación de las cuatro partes del *Epistolario*.

[101] En el t. 4.

Numeración seguida: 1-67, 70-74, 76-85, 87, 88, 90-123, 125, 183, 188-189, 190.—*Repetidas: 1, 47, 64, 85, 142.*

1912.—Madrid, Ediciones de «La Lectura». *Editor:* V. García de Diego. *Contenido:* núms. 1-23.

1927.—Madrid, Apostolado de la Prensa. *Editor:* Valentín M. Sánchez Ruiz, S. I.

Contenido: I PARTE (49 cartas) : las 37 primeras según Montaña [Omite la núm. *1* del interior y deja para luego la 145] + los números 190-194, 189, 145, 196-197, 188, 202, 204, 211.

II PARTE (53 cartas) : las 51 de Montaña + *66* [102], 205.

III PARTE (49 cartas) : las 44 de Montaña + 200, 209, 210, 198, *85* [1] [103].

IV PARTE (56 cartas) : las 32 de Montaña + 195, 146, 149, 150, 153-156, 103, 104, 108, 169, 171-174, 64, 212, 207, 208, 199, 203, 189, 86 [104].

Numeración seguida: 1-67, 70-74, 76-88, 90-123, 125-183, 188-200, 202-205, 207-212.—*Repetidas: 47, 64, 66, 142.—Triplicada: 85.*

1940.—Zaragoza, Editorial Ebro, S. L. *Editor:* M. de Montolíu [105].

Contenido: I PARTE (5 cartas) : núms. 6, 10, 74, 5, 190.

II PARTE (8 cartas) : núms. 158, 176, 82, 20, 23, 42, 67, 87.

III PARTE (2 cartas) : núms. 133, 22.

IV PARTE (6 cartas) : núms. 13, 14, 57, 59, 76, 64.

Numeración seguida: 5, 6, 10, 13, 14, 20, 22, 23, 42, 57, 59, 64, 67, 74, 76, 82, 87, 133, 158, 175, 190.

1940.—Madrid, Espasa-Calpe, S. A. *Editor:* V. García de Diego. Todo como en la edición de 1912.

1941.—Madrid, Apostolado de la Prensa. *Editor:* V. M. Sánchez Ruiz, S. I. [106]

Contenido: I PARTE (44 cartas) : núms. 1-44.

II PARTE (103 cartas) : núms. 45-147.

III PARTE (30 cartas + regla 4) : núms. 148, 161, regla 4, 162-176.

IV PARTE (31 cartas) : núms. 177, 183, 190-197, 188, 202, 204, 211, 205, 200, 209, 210, 198, 212, 207, 208, 199, 203, 189, 185.

Numeración seguida: 1, 183, 185, 188-200, 202-205, 207-212.

1945.—Madrid, Ediciones Atlas. Es reimpresión de la edición de Ochoa de 1872.

1951.—Madrid, Apostolado de la Prensa[3]. *Editor:* V. M. Sánchez Ruiz, S. I.

Contenido (100 cartas) : núms. 1-8, 10-13, 19-24, 26-28, 31-34, 38-40, 42-48, 50, 52, 54, 50, 58, 61-64, 67-75, 81-84, 92-98, 100, 103-105, 112-114, 116, 119, 120, 125-128, 133, 134, 139, 145, 158-161, 175-177, 181, 182, 215, 218, 190-193, 188, 207, 208.

---

[102] Con variantes tomadas de «La Ciudad de Dios».

[103] Conforme al texto de «La Ciudad de Dios».

[104] Conforme al texto de «La Ciudad de Dios».

[105] Sigue la edición de 1927 y aprovecha las notas de García de Diego.

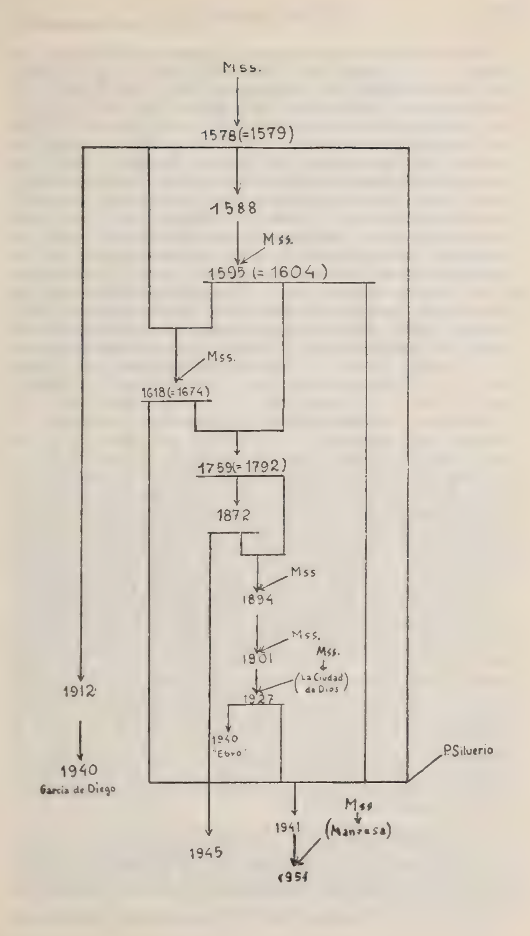
[106] Aunque intenta reproducir las primeras ediciones, se advierte han servido de originales para la imprenta otras ediciones más recientes (Montaña y 1927), a las cuales, y no a aquéllas, se conforma no pocas veces. Aprovecha también a García de Diego, de cuyo texto, sin embargo, difiere a menudo.

Al examinar las precedentes ediciones, nos es fácil ver de manera intuitiva el orden con que van saliendo a luz por vez primera las diversas epístolas avilinas. Juan de Villarás y Juan Díaz nos legaron el fondo principal: números 1-147 (1578) y 148-176 (1595). Al licenciado Ruiz de Mesa (1618) se deben las cartas números 178-183. Fernández Montaña publicó otras diez, que se conservan en manuscritos de diversos archivos jesuíticos y de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid: 188 y 189 (1895) y 190-197 (1901). El Apostolado de la Prensa, en su primera edición (1927), incorporó al *Epistolario* las cartas números 188-200, 202-205, 207-212, publicadas anteriormente en "La Ciudad de Dios" (1909); en la segunda edición (1941) ha añadido una nueva carta, la 185, tomada del P. Silverio de Santa Teresa; y en la tercera, otras dos cartas, que había dado a conocer el P. Valentín Sánchez, S. I., en "Manresa" y en "Maestro Avila" (cartas 215 y 218).

Fácil nos es también representar, de manera gráfica, el orden genealógico de las ediciones, deducido legítimamente del examen que acabamos de hacer de cada una de ellas. En el esquema que damos a continuación aparecen manifiestas las mutuas dependencias entre las diversas impresiones. Fundándose en el estudio de las erratas, García de Diego había llegado a las siguientes conclusiones, que nosotros modificamos, completamos y puntualizamos con más exactitud. Las primeras ediciones, decía, "hasta la de 1618 inclusive se fundan todas a la vez en la edición original; el editor de la de 1674 sólo conoce ya la de 1618; la de 1759 reproduce y empeora la de 1674; Ochoa [1872], en la colección de Rivadeneyra, sólo tuvo presentes las de 1674 y 1759, prefiriendo ya una, ya otra lección; y la moderna de 1894 (reproducida exactamente en la de 1901) se funda alternativamente en la de Ochoa y en la de 1759. La presente edición [1912] es reproducción de la de 1578" [107].

He aquí nuestro árbol genealógico de las ediciones castellanas:

[107] V. García de Diego, *Beato Juan de Avila. Epistolario espiritual* (Madrid 1912), p. XXVIII.


Mss.
1578 (=1579)
1588
Mss.
1595 (= 1604)
Mss.
1618 (=1674)
1759 (=1792)
1872
Mss
1894
Mss.
1901
Mss.
(La Ciudad de Dios)
1927
1940 "Ebro"
1912
1940
García de Diego
P. Silverio
1945
1941
Mss
(Manresa)
1951

Las conclusiones que de este examen se desprenden, en orden a una edición crítica, son las siguientes: *a*) son básicas e insustituíbles las ediciones de 1578, 1595 y 1618, por no conservarse manuscritos de la mayor parte de las cartas que en ellas se aportan por vez primera; *b*) el texto de 1578, con algunas incorrecciones tipográficas, debe a veces corregirse conforme al de las ediciones de 1588 y 1595, que preparó con más esmero Juan Díaz; *c*) las ediciones de 1579, 1604 y 1674, por tratarse de meras reimpresiones, no merecen atención ninguna; *d*) las ediciones de 1759 y siguientes —aun en las partes inéditas que añaden—apenas tienen valor alguno, puesto que se conservan los manuscritos que imperfectamente reproducen, y se valen, para lo ya impreso, de las ediciones no precisamente típicas. Indudablemente, las ediciones de García de Diego (1912) y del Apostolado de la Prensa [2] (1941) significan un esfuerzo en la depuración del texto, por haber vuelto los ojos a las ediciones príncipes. Sin embargo, García de Diego no presenta más que 23 cartas, y el P. Valentín Sánchez, en el Apostolado de la Prensa, atendió más a la "inteligencia" del texto impreso que a la "restitución" del texto original. Creemos que no siempre la fonética más moderna de las ediciones posteriores o la sintaxis más inteligible de las mismas ha de prevalecer contra los modos de 1578, más en conformidad con los manuscritos del P. Avila que han llegado hasta nosotros.

Con respecto al *Epistolario,* tal como aparece en las impresiones anteriores a la presente, cabe formularse esta pregunta: ¿Todas las cartas que contiene son del Mtro. Avila? La respuesta es afirmativa. No existe duda alguna seria en torno a la autenticidad de las cartas avilinas publicadas hasta el presente. A dos de sus discípulos más familiares se debe la preparación de las tres primeras partes del *Epistolario;* de la cuarta parte—sin necesidad de acudir a la crítica interna, decisiva—responden o la autoridad del licenciado Ruiz de Mesa, quien dispuso la edición de 1618 y tanta parte tuvo en el proceso de beatificación del Mtro. Juan de Avila—, o los manuscritos que nos han conservado la mayor parte de sus piezas, y a los cuales todavía hoy nos es dado recurrir [108]. Unicamente en una de las ediciones extranjeras, la de París (Denis Moreau) de 1630, se incorporó una carta espúrea, que, afortunadamente, no ha pasado a edición ninguna posterior [109].

[108] Nos referimos, al hablar de la cuarta parte del *Epistolario,* a la cuarta parte según aparece en la edición del Apostolado[2] (Madrid 1941), y que comprende las cartas que nosotros incluímos en la *cuarta parte* (177-183) y bastantes de las que figuran en la *quinta;* en concreto, las que habían sido publicadas por Montaña, «La Ciudad de Dios» y la carta 185.

[109] *Les epistres spiritvelles dv R. P. Iean de Avila, tres-renommé*

Todas las cartas que figuraban en el *Epistolario* son, pues, del Mtro. Avila. Pero es de lamentar que, al menos en su integridad, no hayan llegado a nosotros tal como salieron de la pluma del Maestro, sino con mutilaciones y retoques. Los discípulos de Avila, ora por la índole espiritual de sus ediciones—recordemos que lo titulan *Epistolario espiritual*—, ora por no ofender la modestia de destinatarios que vivían todavía, eliminaron de las cartas todo lo que suponía matices personales o concretos, tales como el encabezamiento y, sobre todo, el final y sobrescrito de sus cartas, donde se contenía la expresión del lugar, fecha y nombre de las personas a quienes iban dirigidas. Otras veces omitieron alguna frase o párrafo que, por su realismo descarnado, había de ofender tal vez los piadosos oídos de los lectores; pasaron por alto una cita que les pareció comprometedora o modificaron y completaron algún pensamiento que podía ser sospechoso de heterodoxia en un momento de corrientes turbias [110].

3. La presente edición

Una primera novedad—la menor—de nuestra edición del *Epistolario* es este mismo título escueto, sin el aditamento clásico que lo definía como *Epistolario espiritual*. En él recogemos todo género de cartas del P. Avila. Predominan, indudablemente, las espirituales; pero las hay asimismo que versan sobre otras materias, no precisamente de edificación, cuales son asuntos familiares, cuestiones económicas, consultas canónicas, etc. Hablando en los términos en que se expresaban los discípulos del Maestro, diríamos que publicamos no sólo las cartas "doctrinales", sino también las cartas "mensajeras" [111].

---

predicateur d'Espagne. Traduictes et redigées par lieux communs: Par Gabriel Chappuis Tourangeau, Annaliste et Translateur du Roy... Tome second... A Paris, Chez Denys Moreau, ruë sainct Jacques, à la Sallemandre d'Argent. M.D.C.XXX, pp. 363-366: «Que l'imagination est la source, ou bien le renfort de tous nos maux» (Epistre LXVIII).

[110] Una buena muestra es la carta 5, ya citada (p. 193). Sobre la ideología pueden verse las lecciones variantes de muchas de las cartas en que adoptamos por texto el del Ms. & III, 21, de la Bibl. de El Escorial.

[111] «A la primera carta que vuestra merced le envió mía [al P. Avila], respondió ésa, por la que verá la disposición que por entonces había, que fué a 23 de mayo... Ahí verá vuestra merced cuán de veras es su deseo, si pudiese. Bien sería encomendar vuestra merced a algunos que vayan a Córdoba, lo vean y conviden con mensajeros para acá, porque responda a vuestra merced y a nosotros, que, aunque no fuese por luego [más] que alguna suya *doctrinal* (que esa mía es *mensajera*), sería bien puesto el trabajo de haberle

Con respecto al contenido cuantitativo del *Epistolario,* puede observar el lector que sale éste aumentado casi en un quinto. A las 208 cartas de la segunda edición del Apostolado de la Prensa (1941) se les han sumado otras 44, unas íntegras y otras fragmentarias, que constituyen un total de 252, sin contar que algunas de estas cartas—la 20, 85, 151—se presentan con dos o tres formas distintas. Una carta hemos suprimido del *Epistolario,* que había venido publicándose en él desde 1595 y que figuraba con el número 162 en la segunda edición del Apostolado: son los "Avisos para don Diego de Guzmán y el doctor Loarte para entrar en la Compañía", que se editan en este mismo volumen entre las *Reglas de espíritu* (núm. 4). En cambio, incorporamos al mismo *Epistolario* un tratadito que hasta el presente había andado aparte con el nombre de *Doctrina admirable* y que no es evidentemente otra cosa más que una carta mutilada (carta 184).

Ni decir tiene que no pretendemos haber recogido toda la producción epistolar del Mtro. Avila, que debió de ascender a varios millares. En el mismo *Epistolario* que publicamos [112], en inventarios de archivos [113], en los pro-

escripto» (carta de Pedro Navarro a don Diego Cerrato de 13 junio 1547 : Arch. Prov. Toledo S. I., Ms. 20 bis, p. 180).

[112] Una carta que «no ha parecido allá a todos muy bien» (carta 5 : p. 287) ; otra, «para el Lic. Guevara, en Valladolid» (carta 188 : p. 891) ; otra, «al padre fray Luis de Granada sobre los lugares comunes» (carta 188, apéndice : p. 892) ; otras dos, una breve a don Francisco de Guzmán y otra «al señor Mtro. Daza» (carta 189 : p. 893) ; otra al duque de Arcos (carta 198 : p. 913), etc.

[113] «Dos cartas del venerable Mtro. Juan de Avila : la una, toda de su letra, *Al muy reverendo y muy magnífico señor el señor don Diego de Guzmán, en el Colegio de Baeza;* la otra, *Al señor del Puerto,* firmada ; escritas cada una en medio pliego. Están bien maltratadas, y unidas por una tira de papel pegada» (R. A. H., Ms. *Cortes* 466, p. 580 : «Descripción del Archivo del Colegio que fué de los Regulares de la Compañía en la ciudad de Alcalá», hecha por Xavier Fermán de Iruriaga y Francisco Ignacio de Moradillo, s. XVIII).—«N. 504, 15. Doctrina christiana et modus docendi eam Bartholomei Laurentii cum exercitiis nonnullis spiritualibus et duabus epistolis et documentis de rebus spiritualibus Magistri Avilae» (P. GALINDO ROMEO, *La biblioteca del can. Bartolomé Llorente (1587-1592),* en «Rev. Zurita», 1, 3 [1933], 802 : *Libri mss. in octavo).*—Entre los papeles del P. C. Gálvez, S. I., que nos facilitó en Montilla el P. Fernando M. Moreno, vimos una nota en la que se hacía mención de tres cartas que existían antes de 1936 en Arch. Prov. Toledo S. I., 673, 9 : caja A, n. 102 : dos autógrafos, uno a la marquesa de Priego, de 1548, que empezaba «Ahora», y otro al P. don Antonio de Córdoba, de 4 junio 1562, que empezaba «Una» ; caja A, n 102 : una copia de una carta a un caballero, de Montilla 1564.—En el Arch. Municipal de Córdoba, *Actas capit.* de 17 nov. 1539, 14 enero 1551, 5 marzo 1551, 12 abril 1553, se mencionan cartas del P. Avila.—En el Ms. 2408 de la Bibl. del Palacio Nacional de Madrid, f. 1 r, se lee : «Síguense a f. 47 cuatro cartas del P. Mtro. Juan de Avila, de su letra» ; y en el mismo f. 1 v : «En el mes de

cesos de beatificación [114], etc., hay constancia de cartas que no han llegado hasta nosotros. Años venideros acaso nos reserven gratas sorpresas. Aun en el plano de las ediciones hay una, la primera, que ha escapado a nuestras pesquisas. Nos referimos a la que, publicada en Baeza, corría en manos de los alumbrados de Córdoba y Extremadura antes de 1578 [115]. Con todo, podemos asegurar al lector que hemos buscado diligentemente en bibliotecas patrias y extrañas, bien personalmente, bien revisando los catálogos publicados, y que en el momento de dar a la imprenta este volumen no tenemos conocimiento de más cartas del Padre Avila que las que ahora ofrecemos.

Cuatro de las cartas de nuestra edición las presentamos con algún escrúpulo por lo que a la paternidad de Avila se refiere. Va indicado en nota preliminar a cada una de las cartas 201, 206, 232 y 233. Sobre las cartas 201 y 232 apenas nos cabe duda de su autenticidad, alguna más sobre

mayo de 1630, el P. Luis de la Palma, siendo rector de este Colegio, puso otras dos cartas del P. Juan Dávila que están después del f. 53». Estas dos cartas faltan actualmente.

[114] «Ausentándose de esta ciudad [de Granada] y viviendo en la de Montilla, alimentaba con cartas» a las monjas del convento de la Encarnación, donde era abadesa doña Isabel de Avalos (*Proc. Granada*, f. 392 r). El «P. Alonso García de Morales... tiene de él cartas algunas que las estima como de un santo» (*Proc. Granada*, f. 403 r). «Tiene hoy el Excmo. Sr. D. Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, algunas cartas del dicho V. P. Mtro. Juan de Avila, escritas de su mano» (*Proc. Granada*, f. 434 r-v). «Este testigo [H. Antonio de Aguilar, S. I.] ... tiene hoy en día una carta suya y la tiene por reliquia» (*Proc. Granada*, f. 441 v). «Tomando la pluma [después de cierto suceso prodigioso el P. Centenares] para dar aviso de él al dicho Mtro. Avila, le llegó carta suya, en que este siervo de Dios le decía: Padre Centenares, no tenga cuidado de los mancebos que tal noche le acompañaron a la ida y vuelta, llevando el Santísimo Sacramento a Fulano, enfermo en tal parte, porque esos mancebos son ángeles que asisten en la presencia de Dios, y ansí lo afirmo de cierta ciencia y revelación» (*Proc. Montilla*, ff. 833 v-834 r). «El arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, ... le escribió una carta al dicho siervo de Dios estando en la villa de Montilla, la cual ha visto este testigo, en que le pide vaya a la ciudad de Granada a predicar, con muy grandes ofrecimientos; y el dicho Siervo de Dios le respondió por otra carta, que también ha visto este testigo, agradeciéndole la merced que el dicho señor arzobispo le hacía, y diciendo que tenía orden del cielo para que no dejase la condesa de Feria». «Ha visto este testigo una carta que escribió a don Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, de muy particular doctrina, y otras que ha visto este testigo de su mano en esta ciudad» (*Proc. Baeza*, ff. 1223 r-v). «Fuera de las [cartas] que están impresas ha visto otras con la mesma alteza de espíritu, y tiene en su poder tres para el santo varón el Dr. Diego Pérez de Valdivia, discípulo suyo y subcesor que fué en el patronato de estas escuelas de Baeza»; «este testigo tiene en su poder no sólo tres, sino cuatro cartas escriptas al santo Dr. Diego Pérez» (*Proc. Baeza*, ff. 1412 v, 1436 r).

[115] «Este error está escripto y reconocido en unas cartas que se llaman de Avila, impresas en Baeza, y de este sentimiento abundan los alumbrados...» (A. H. N., *Inquis.*, leg. 4443, n. 24, f. 32).

la 233 y mayor con relación a la 206, que por lo menos hay que admitir ha llegado a nosotros muy deficiente. De manera positiva hemos excluído de nuestro *Epistolario* la carta "A la muy reverenda M. Luisa de San Buenaventura", que se encuentra en el Archivo de la Curia de Toledo S. I., Ms. 20 bis, p. 143, y que el índice se pregunta si puede ser de Avila.

En la restitución del texto de las cartas hemos puesto especial esmero. Nunca nos hemos fiado de lo publicado, aunque fuese reciente. Siempre hemos acudido directamente al original, y cuando ello no nos ha sido posible—en rarísimos casos [116]—, hemos tenido ante los ojos copia fotográfica.

Al principio de cada carta, después del título, se hace mención del autógrafo, apógrafo o edición *princeps* que se reproduce. Cuando no se ha conservado el original autógrafo del P. Avila y son varias las copias, hemos escogido entre ellas la que, por criterios externos e internos, hemos juzgado que lo reflejaba más fielmente; y, teniendo en cuenta que el texto de las impresiones de 1578 y 1595 ha sido retocado por los editores, hemos preferido casi siempre al mismo el texto de las copias manuscritas, entre las que merecen un lugar destacado las que nos ha conservado el Ms. & III 21, del monasterio de El Escorial. La redacción primitiva que en él se refleja y la redacción publicada en el siglo XVI nos da muchas veces las mismas características diferenciales de orden doctrinal que hemos señalado en otro lugar a los dos textos del *Audi, filia,* el de Alcalá (1556) y el definitivo de 1574 [117]. En todo caso, siempre hemos dejado constancia en el aparato crítico de todas las variantes, aun las más nimias, que presentan los diferentes traslados. En lo que a la ortografía se refiere nos hemos atenido a los criterios ya indicados en el *Prólogo.*

También hemos tenido interés en conservar los títulos de las cartas y los resúmenes de su contenido, según se hallan en las primeras ediciones o en los manuscritos cuyo texto se reproduce. Y en los casos en que los manuscritos nos han ofrecido datos concretos sobre destinatarios y fechas, les hemos dado cabida entre corchetes. Una excepción hemos hecho a esta regla, porque, cuantas veces ha llegado a nosotros el sobrescrito de las cartas de Avila,

[116] Hemos usado fotocopias del Ms. *Egerton* 569, del British Museum, y del Ms. 131 del Archivo Nac., Fondo antiguo de Santiago de Chile. Unicamente no nos ha sido posible utilizar directamente o en fotocopia el original en el caso de la carta 214.

[117] Cf. L. SALA BALUST, *Vicisitudes del «Audi, filia», del Mtro. Avila, y diferencias doctrinales de sus dos ediciones (1556-1574),* en «Hispania Sacra», 3 (1950), 65-127.

lo hemos adoptado de manera preferente como título de las mismas.

El lector observará que es también una mejora introducida en la presente edición la verificación de las citas de autores, tanto bíblicas como de Santos Padres, etc. Hemos de confesar que no siempre lo hemos conseguido. Bien sabe lo difícil que es esta empresa quien alguna vez la ha afrontado.

Una última observación sobre el orden con que se trascriben las cartas. El ideal hubiera sido un *Epistolario* dispuesto cronológicamente. Pero son pocas, por desgracia, las cartas fechadas para que pudiéramos adoptar este criterio de clasificación. ¿Cómo ordenarlas entonces? ¿Según el procedimiento clásico español de los "estados" de los destinatarios: prelados, sacerdotes, señores de título, señoras, doncellas..., o según el patrocinado en las versiones francesas, que las distribuyen atendiendo al contenido: consolatorias, para exhortar a la humildad, para las tentaciones, a enfermos, etc.? Después de mucho considerarlo, nos decidimos por el que adoptó ya el P. Valentín Sánchez, S. I., en la segunda edición del Apostolado de la Prensa: por el mismo orden con que aparecieron en las tres ediciones típicas de 1578, 1595 y 1618. Esto por lo que se refiere a las 184 cartas contenidas en ellas, como es natural. Y no puramente por un afán simplificador, sino también con cierto sentido crítico. No se ha examinado todavía bien qué secreto orden pudo haber en el evidente desorden con que fueron presentadas la mayor parte de estas cartas. ¿No se puede sospechar que las recogidas en una misma comunidad religiosa, en una casa principal, de uno de sus discípulos, han podido quedar juntas? Algunas veces lo ha indicado el que ha preparado la edición: "A la misma señora", "Para el mismo". Queden, pues, reunidas como en el primer momento, para que esta labor crítica sea quizá posible.

Las cartas incluídas en ediciones posteriores a la de 1618, publicadas en revistas o inéditas todavía—la *quinta parte*—, van con el mismo orden en que se contienen en los diversos manuscritos que las guardan. Y en nota de asterisco, al pie de página, se consigna el nombre de su primer editor, si lo han tenido.

MANUSCRITOS UTILIZADOS PARA ESTA EDICION DEL EPISTOLARIO [118]

a) *Autógrafos:*

Madrid, Arch. Curia Toledo S. I., Ms. 712 bis (Códice Belero) : carta 215.
Madrid, Arch. Vda. de Zabálburu, leg. 247 : carta 214.
Madrid, Bibl. del Palacio Nacional, Ms. 2408 : cartas 194-197.
Madrid, Real Academia Historia, leg. 11-11-2/53 : carta 221.
Oña, Arch. de Loyola, Est. 5, plut. 4, n. 116, ap. 12 : cartas 188, 189.
Roma, Arch. Rom. S. I., Ms. *Epp. ext.* 1 : cartas 190-193.

b) *Apógrafos:*

El Escorial, Bibl. Monasterio, Ms. & III 21 : cartas 2, 5, 7, 19, 25, 26, 35-37, 53, 54, 66, 72, 83, 85 [1], 86, 107, 177, 198-213.
Granada, Bibl. Duque de Gor, Ms. 24 : cartas 234, 235.
Granada, Bibl. Univ., Mss. caja B 48-50 : cartas 151 [2], 239-246.
Madrid, Arch. Curia Toledo S. I., J. SANTIVÁÑEZ, *Hist. (ms.) Prov. Andalucía S. I.*: cartas 247, 248.
Madrid, Arch. Curia Toledo S. I., Ms. 673, 9, caja A, n. 12 : cartas 216-218.
Madrid, Arch. Curia Toledo S. I., Ms. 749, caja B, n. 41 : carta 151 [2].
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 868 : fragmentos carta 184.
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 3620 : cartas 5, 6, 239, 232, 233.
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 6311 : cartas 12, 145.
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 7874 : carta 5.
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 12658 : carta 90.
Madrid, Bibl. Nacional, Ms. 12763 : cartas 158, 185.
Madrid, Real Academia Historia, Ms. 12-12-2/266 : cartas 5, 20 [2], 24, 31, 38, 71, 170, 207, 222-228.
Madrid, Real Academia Historia, Ms. *Cortes* 34 : cartas 20 [1], 23, 53, 70, 90, 114, 229-231.
Madrid, Real Academia Historia, Ms. *Jesuit.*, t. 110, n. 34 : carta 6.
Montilla, Residencia S. I., «Papeles P. Gálvez» : cartas 186, 187.
Montserrat, Bibl. Monasterio, Ms. 56 : carta 236.
Oña, Arch. de Loyola, Ms. Est. 8, plut. 4, n. 55 bis : fragmentos carta 184, carta 239.
Toledo, Bibl. Provincial, Ms. 520 : carta 239.
Evora, Bibl. Pública, Ms. CVIII/2-1 : cartas 220, 228.

[118] Se deja para el tercer volumen la descripción detallada de los Mss. avilinos. Aquí se hace simple enumeración de los utilizados para el *Epistolario*. Hay otros Mss. que no utilizamos por reproducir ediciones o tratarse de traducciones. Tales son : Montserrat, Bibl. Monasterio, Mss. 288, 639 ; Valencia, Bibl. Univ., Ms. 564 ; Roma, R. Bibl. Casanatense, Ms. 1185 ; Roma, Bibl. Naz. Vittorio Em. II, *Fondo Ges.*, Ms. 106. Cf. L. SALA BALUST, *Ediciones y manuscritos italianos de las Obras del P. Mtro. Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 149 б.

Evora, Bibl. Pública, Ms. CVIII/2-3 : carta 220.
Londres, British Museum, Ms. *Egerton* 569 : cartas 20 [3], 86, 238.
Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I., Ms. *Bibl. Script.* R 122 E 5 : carta 151 [2].
Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I., Ms. *Bibl. Script.* 6 G 3 : carta 151 [2].
Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I., Ms. *Bibl. Script.* 6 G 7 : cartas 251, 252.
Roma, Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239 : carta 219.
Roma, Bibl. Naz. Centr. Vittorio Eman. II, Ms. *Ges.* 1372 : cartas 24, 237.
Santiago de Chile, Arch. Nac., Fondo antiguo, Ms. 131 : carta 25.

IMERA

RTE DEL EPI

Andaluzia.

HIC EST PA

En Madrid

Portada de la Primera parte del Epistolario espiritual. *Madrid 1578*

P A R T E   P R I M E R A

1 A UN PREDICADOR [FR. LUIS DE GRANADA, O. P.] *h. 1544* *

(Ed. 1578, I, ff. 1 r-14 r.)

Trata de la alteza a que los tales son levantados, y de cómo se han de haber con Dios y con las ánimas, y de lo mucho que le han de costar, y del ánimo que para ello han de tener.

Carissime:

Dos cartas de vuestra reverencia he recebido, en las cuales me hace saber del nuevo llamamiento con que nuestro Señor lo ha llamado para engendrarle hijos a gloria suya: *Sit ipse benedictus in saecula,* que no se desprecia de tomar por instrumento de tan gloriosa cosa a una cosa tan baja, y hablar, siendo Dios, por una lengua de carne, y levantar al hombre a que sea órgano de la divina voz y oráculo del Espíritu Santo. Cristo hombre fué el primero en quien este espíritu lleno y vivificativo de los oyentes se aposentó, engendrando por la palabra hijos de Dios y muriendo por ellos, por lo cual mereció ser llamado *Pater futuri saeculi.* Y porque de El y de sus bienes hay comunicación con nosotros, así como nos hizo hijos siendo El Hijo, y sacerdotes siendo

---

* «Ahora mi ordinario libro, que me leen de noche cuando ceno, son las epístolas del P. Avila; y sepa vuestra reverencia que la primera del primer tomo se escribió a este pobre fraile, cuando comenzaba a predicar». Carta de Fr. Luis de Granada a la condesa de Feria, monja (Arch. Prov. Toledo S. I., Ms. 20 *bis*, p. 221), publicada por B. VELADO GRAÑA, *Dos cartas inéditas del V. P. Fr. Luis de Granada,* en «Revista de Espiritualidad», 7 (1948), 350-355. La fecha de la carta la insinúa Granada: «cuando comenzaba a predicar». El P. Avila habla de un «nuevo llamamiento» a la predicación, que debe de tener relación con el título de «Predicador general» concedido a Fr. Luis en el Capítulo provincial de Osuna de 1544. Ciertamente es posterior a la edición de la *Passio duorum* (Medina del Campo 1543). Cf. P. QUIRÓS, O. P., *Reseña histórica de algunos varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores* (Almagro 1915), pp. 426 s., y especialmente A. HUERGA, O. P., *Fr. Luis de Granada en Escalaceli,* en «Hispania», 9 (1949), 476 s.

5 Cf. Rom. 1, 25; 9, 5; 2 Cor. 11, 31.
12 Is. 9, 6.

El Sacerdote, hízonos El, siendo gracioso, graciosos; El, amado y bendito, semejables a El; y siendo heredero del reino del Padre, sómoslo nosotros también en El y por El, si estamos en gracia; así, porque no quedase en el tesoro de su riqueza cosa de la cual no nos diese parte, teniendo El espíritu para ganar los perdidos, compasión para ganar las ánimas enajenadas de su Criador, palabra viva y eficaz para dar vida a los que la oyeren, consoladora para los contritos de corazón, *linguam eruditam, ut sciam sustentare eum qui lassus est verbo,* quiso poner de este espíritu y de esta lengua en algunos, para que, a gloria suya, puedan gozar de título de padres del espiritual ser, como El es llamado, según que San Pablo osadamente afirma: *Per Evangelium ego vos genui.* Quiere el amado San Juan que veamos *qualem charitatem dedit nobis Pater, ut Filii Dei nominemur, et simus.* Razón es que con ella agradezcamos y seamos padres de los hijos de Dios, y por la una y la otra sea conocido Dios en ser largo y bueno sobre los hijos de los hombres.

Debe, pues, vuestra reverencia, para el oficio a que ha sido llamado, atender mucho que no se amortigüe en el espíritu de hijo para con Dios, Padre común, y en el espíritu de Padre para con los que Dios le diere por hijos. Por lo primero será reverenciadísima aquella altísima Majestad, adorándola con humildad muy profunda, no haciendo cuenta de su proprio ser, metiéndolo en el inefable abismo del suyo, y serle fiel, buscando en todo y por todo la gloria de El, renunciando y abjurando *ex toto corde* la propria, diciendo con Josef: *Todas las cosas que mi Señor tiene, me dió en las manos, salvo a ti, que eres su mujer.* La gloria de Dios sea para Dios, pues que son para en uno; que si a otro la queremos dar, ¿qué cosa más mal casada ni mayor adulterio que la gloria del Criador con la criatura? Esposa buscamos, no nos alcemos con ella, ánimas, en las cuales sea Cristo aposentado y nosotros olvidados, porque más se acuerden de El, salvo en cuanto El ve que es necesario, para que por nuestra memoria y estima le estimen y amen a El. Este deseo de la honra de Dios ha de mover al buen hijo para nunca cansarse a con palabras y obras publicar la fama y renombre de este gran Padre, y no tener aquí otro descanso sino cuando le hubiere hallado algún lugar en el cual, como

24 lassus] lapsus

18 Cf. Rom. 8, 14-17.
24 Is 50, 4.
28 1 Cor. 4, 15.
30 1 Io. 3, 1.
44 Cf. Gen. 39, 8 s.

en templo, sea adorado, y reverenciado y amado; como el único y natural Hijo, que al cabo de esta jornada notificó a lo que había sido enviado y lo que había hecho en toda su vida: *Pater, manifestavi nomen tuum hominibus. Y no dió sueño a sus ojos ni entró en el descanso hasta que halló descanso para el Señor y morada para el Dios de Jacob.* Esta reverencia y celo de la honra del Padre y esta obra hasta la muerte de cruz, no se aparte de la memoria del que es llamado para el oficio de publicar la gloria de Dios como fiel hijo.

Teniendo, pues, *el espíritu de su Hijo* para con Dios, *con el cual clamamus: Abba! (Pater);* teniendo en nuestras entrañas reverencia, confianza y amor puro para con Dios, como un hijo fiel para con su padre; resta pedirle el espíritu de padre para con sus hijos que hubiéremos de engendrar. Porque no basta para un buen padre engendrar él y dar la carga de educación a otro; mas con perseverante amor sufrir todos los trabajos que en criarlos se pasan, hasta verlos presentados en las manos de Dios, sacándolos de este lugar de peligro, como el padre suele tener gran cuidado del bien de la hija hasta que la ve casada. Y este cuidado tan perseverante es una particular dádiva de Dios y una expresa imagen del paternal y cuidadoso amor que nos tiene. De arte que yo no sé libro, ni palabra, ni pintura, ni semejanza que así lleve al conocimiento del amor de Dios con los hombres como este cuidadoso y fuerte amor que El pone en un hijo suyo con otros hombres, por extraños que sean; y ¡qué digo extraños!; ámalos aunque sea desamado; búscales la vida, aunque ellos le busquen la muerte; y ámalos más fuertemente en el bien que ningún hombre, por obstinado y endurecido que estuviese con otros, los desama en el mal. Más fuerte es Dios que el pecado; y por eso mayor amor pone a los espirituales padres que el pecado puede poner desamor a los hijos malos. Y de aquí es también que amamos más a los que por el Evangelio engendramos que a los que naturaleza y carne engendra, porque es más fuerte que ella, y la gracia que la carne. Y también este cuidadoso amor del bien de los otros pone muy gran confianza al que lo tiene, que Dios lo tiene de él mismo; porque viendo él en su corazón, tan pequeño y miserable y tan inclinado al proprio provecho, arder un fuego vivísimo y muy más fuerte que todas las aguas, aunque sean de la muerte, para con los otros, parécele que más arderá el fuego de amor en el corazón bueno de Dios, cuanto va de bondad a maldad y de fuego

59 Io. 17, 6.
61 Cf. Ps. 131, 4-5.
67 Rom. 8, 15.

a frialdad. Y muy necesario es que quien a este oficio se ciñe que tenga este amor; porque así como los trabajos de criar los hijos, así chicos como cuando son grandes, no se podrían llevar como se deben llevar, sino de corazón de padre o madre, así tampoco los sinsabores, peligros y cargas de esta crianza no se podrían llevar si este espíritu faltase.

Con atención y casi sonriéndome leí la palabra que vuestra reverencia en su carta dice: que le parece dulce cosa engendrar hijos y traer ánimas al conocimiento de su Criador; y respondí entre mí: *Dulce bellum inexpertis*. El engendrar no más confieso que no tiene mucho trabajo, aunque no carece de él; porque si bien hecho ha de ir este negocio, los hijos que hemos por la palabra de engendrar, no tanto han de ser hijos de voz cuanto hijos de lágrimas; porque si uno llora por las ánimas y otro predicando las convierte, no dudaría yo de llamar padre de los así ganados al que con dolores y con gemidos de parto lo alcanzó del Señor, antes que al que con palabra pomposa y compuesta los llamó por defuera. A llorar aprienda quien toma oficio de padre, para que le responda la palabra y respuesta divina, que fué dicha a la madre de San Augustín por boca de San Ambrosio: "Hijo de tantas lágrimas no se perderá". A peso de gemidos y ofrecimiento de vida da Dios los hijos a los que son verdaderos padres, y no una, sino muchas veces ofrecen su vida porque Dios dé vida a sus hijos, como suelen hacer los padres carnales.

Y si esta agonía se pasa en engendrar, ¿qué piensa, padre, que se pasa en los criar? ¿Quién contará el callar que es menester para los niños, que de cada cosita se quejan, el mirar no nazca invidia por ver ser otro más amado, o que parece serlo, que ellos? ¿El cuidado de darles de comer, aunque sea quitándose el padre el bocado de la boca, y aun dejar de estar entre los coros angelicales por descender a dar sopitas al niño? Es menester estar siempre templado, porque no halle el niño alguna respuesta menos amorosa. Y está algunas veces el corazón del padre atormentado con mil cuidados, y ternía por gran descanso soltar las riendas de su tristeza y hartarse de llorar, y si viene el hijito, ha de jugar con él y reír, como si ninguna otra cosa tuviese que hacer. Pues las tentaciones, sequedades, peligros, engaños, escrúpulos, con otros mil cuentos de siniestros que toman,

139 tencaciones·

109 *"γλυκὺ δ' ἀπείρῳ πόλεμος"* (PÍNDARO, *Carmina, Frag.* 110). *"πολλὴ νεότης ἦν τότε ἐν ταῖς Ἀθήναις οὐκ ἀκουσίως ὑπὸ ἀπειρίας ἥπτετο τοῦ πολέμου"* (TUCIDIDES, *Histor.*, II, 8. 1).

121 SAN AGUSTÍN, *Confess.*, l. III, c. 12, n. 21: ML 32, 692 s.

¿quién los contará? ¡Qué vigilancia para estorbar no vengan a ellos! ¡Qué sabiduría para saberlos sacar después de entrados! ¡Paciencia para no cansarse de una y otra y mil veces oírlos preguntar lo que ya les han respondido, y tornarles a decir lo que ya se les dijo! ¡Qué oración tan continua y valerosa es menester para con Dios, rogando por ellos porque no se mueran! Porque si se mueren, créame, padre, que no hay dolor que a éste se iguale; ni creo que dejó Dios otro género de martirio tan lastimero en este mundo como el tormento de la muerte del hijo en el corazón del que es verdadero padre. ¿Qué le diré? No se quita este dolor con consuelo temporal ninguno; no con ver que, si unos mueren, otros nacen; no con decir lo que suele ser suficiente en todos los otros males: *El Señor lo dió, el Señor lo quitó; su nombre sea bendito.* Porque como sea el mal del ánima, y pérdida en que pierde el ánima a Dios, y sea deshonra de Dios, y acrecentamiento del reino del pecado nuestro contrario bando, no hay quien a tantos dolores tan justos consuele. Y si algún remedio hay, es olvido de la muerte del hijo; mas dura poco, que el amor hace que cada cosita que veamos y oyamos, luego nos acordemos del muerto, y tenemos por traición no llorar al que los ángeles lloran en su manera, y el Señor de los ángeles lloraría y moriría si posible fuese. Cierto, la muerte del uno excede en dolor al gozo de su nacimiento y bien de todos los otros.

Por tanto, a quien quisiere ser padre, conviénele un corazón tierno, y muy de carne, para haber compasión de los hijos, lo cual es muy gran martirio; y otro de hierro para sufrir los golpes que la muerte de ellos da, porque no derriben al padre o le hagan del todo dejar el oficio, o desmayar, o pasar algunos días que no entienda sino en llorar; lo cual es inconveniente para los negocios de Dios, en los cuales ha de estar siempre solícito y vigilante; y aunque esté el corazón traspasado de estos dolores, no ha de aflojar ni descansar; sino, habiendo gana de llorar con unos, ha de reír con otros, y no hacer como hizo Aarón, que, habiéndole Dios muerto dos hijos y siendo reprehendido de Moisén porque no había hecho su oficio sacerdotal, dijo él: *¿Cómo podía yo agradar a Dios en las cerimonias con corazón lloroso?* Acá, padre, mándannos siempre busquemos el agradamiento de Dios y postpongamos lo que nuestro corazón querría, porque, por llorar la muerte de uno, no corran por nuestra negligencia peligro los otros.

De arte que, si son buenos los hijos, dan un muy cuidadoso cuidado; y si salen malos, dan una tristeza muy tris-

155 Iob 1, 21.
180 Lev. 10, 19.

te; y así no es el corazón del padre sino un recelo continuo, y una atalaya desde alto, que de sí lo tienen sacado, y una continua oración, encomendando al verdadero Padre la salud de sus hijos, teniendo colgada la vida de él de la vida de ellos, como San Pablo decía: *Yo vivo, si vosotros estáis en el Señor.*

Razón es que diga a vuestra reverencia algunos avisos que debe guardar con ellos, los cuales no son sino sacados de la experiencia de yerros que yo he hecho; querría que bastase haber yo errado para que ninguno errase, y con esto daría yo por bien empleados mis yerros.

Sea el primero que no se dé a ellos cuanto ellos quisieren, porque a cabo de poco tiempo hallará su ánima seca, como la madre que se le han secado los pechos con que amamantaba sus hijos. No los enseñe a estar del todo colgados de la boca del padre; mas si vinieren muchas veces, mándeles ir a hablar con Dios en la oración aquel tiempo que allí habían de estar. Y tenga por cierto que muchos de éstos que frecuentan la presencia de sus espirituales padres, no tienen más raíz en el bien de cuanto están allí oyendo, y más es un deleite humano que toman en estar con quien aman y oyen hablar, que en estar tomando cebo con que crezcan en la vida espiritual. Y de aquí es que no crecen más un día que otro, porque piensan que todo lo ha de hacer el padre hablando; y así hacen perder el aprovechamiento a su padre y no crecen ellos cosa alguna. Tienen también esta condición: que en cualquier tribulación que les venga, luego corren a sus padres todos turbados, porque ninguna fuerza tienen en sí; y aunque el padre no deba faltar en tales tiempos, mas decirles que vayan delante nuestro Señor, y se le representen con aquella pena, porque no pierdan tal tiempo de comunicación con El, que es el mejor de los tiempos; y para que le oyan con atención les envía Dios la pena, no para que se vayan a consolar con los hombres y pierdan las grandes lumbres y aprovechamientos que Dios suele dar al que acorre a El en el tiempo de las tribulaciones. La suma de esto es que les enseñe a andar poco a poco sin ayo, para que no estén siempre flojos y regalados, mas tengan algún nervio de virtud; y no se dé él tanto a otros, que pierda su recogimiento y pesebre de Dios; porque más provecho hará con hablar un poco, si sale de corazón encendido, que con derramar palabras frías acá y acullá. El medio en esto pídalo a su conciencia, mirando que no se enfríe; y lo que mejor es, pídalo al soberano Maestro que se lo enseñe por el espíritu suyo.

Item, no se meta en remediar necesidades corporales,

191 1 Thess. 3, 8.

salvo ordenando en general como se remedie, así como ordenando esa cofradía o cosas semejantes, y con eso cumpla; y sépanlo así sus hijos, que no han de llegarse a él ni esperen de él favor temporal alguno; porque si en esto no mira, serle ha grande estorbo para el camino que quiere caminar. Y esto está mandado en el concilio Cartaginense IV [cap. 17], donde se dice: "El obispo no haga por sí mismo los negocios de las viudas y huérfanos y peregrinos, sino por el arcipreste o arcidiano", y dijo abajo [cap. 20]: "Que solamente entienda en la lección y oración y palabra de predicación". Ruegos de jueces o de personas a quien se debe algo, porque suelten o esperen, huya de ello; y si mucho le importunaren, cumpla con darles una breve carta en que lo ruegue con toda modestia. Finalmente, de todo esto temporal huya, acordándose cómo el Señor daba en rostro, diciendo: *Buscáisme, no por las señales que vistes, mas porque comistes y os hartastes.* Esta regla tiene excepción. Si supiere de alguna particular necesidad corporal, de la cual pende cosa del ánima, entonces puede entender en ella; lo cual acaece pocas veces en la verdad, aunque quien la padece diga que muchas.

No descubra a hijos secretos particulares de la comunicación de Dios consigo ni con otra persona, porque hallará por experiencia tan poco secreto en ellos, que no lo pudiera creer si no lo probara, si no fuere cosa particular de persona secreta que se le pueda fiar.

No les suelte la rienda a comulgar cuantas veces quisieren, que muchos comulgan más por liviandad que no por profunda devoción y reverencia, y acaece a éstos venir a estado que ninguna mejoría ni sentimiento sacan de la Comunión, y esto es grande daño y se debe evitar. Téngalos siempre debajo de una profunda reverencia a este misterio; y al que sin ésta viere, reprehéndale y quítele el pan hasta que mucho lo desee y se conozca muy indigno de él. Al vulgo basta comulgar tres o cuatro veces en el año; a los medianos, nueve o diez veces; a las personas religiosas, de quince a quince días, y si son casadas se puede esperar a tres semanas o un mes; y a los que muy particularmente viere tocados de Dios y se conociere casi a los ojos el provecho,

---

266 a] o

---

240 «Ut episcopus gubernationem viduarum et pupillorum ac peregrinorum non per se ipsum, sed per Archipresbyterum, aut per Archidiaconum agat» (MANSI, III, 952).

241 «Ut episcopus nullam rei familiaris curam ad se revocet, sed lectioni et orationi et verbi Dei predicationi tantummodo vacet» (MANSI, III, 952).

248 Io. 6, 26.

comulguen de ocho a ocho días, como aconsejó San Augustín. Y más frecuencia de ésta no haya, si no se viese tan grande hambre y reverencia o alguna extrema tentación o necesidad que otra cosa aconsejase; en lo cual se tenga miramiento de algunas personas cerca de esto. Y creo que hay muy pocos que les convenga frecuentar este misterio más que de ocho a ocho días. Y San Buenaventura dice que en todos los que él conoció, no halló quien más a menudo de aqueste término lo pudiese recibir. San Francisco de Paula, primero confesaba cuatro o cinco veces en el año; después de muy santo, cada domingo. Aprendan, en pago de aquella celestial comida, hacer algún servicio a nuestro Señor, o en ir quitando alguna pasión cada día, o en otra cosa alguna que corresponda a cada vez que comulgare; que allegarse a los pies del confesor y luego al altar, tornarse ha en tanta costumbre a algunos, que casi ninguna cosa hay más para aquello que aquel ratico que están allí.

También me parece cerca de esto que vuestra reverencia no curase de confesar ordinariamente, porque hay algunos peligros en ello, que quizá le turbarán; y porque será tan combatido, que no terná tiempo para entender en lección ni oración, lo cual conviene que nunca se deje, porque luego es todo casi perdido. Si alguna cosa quisieren de él, dígales que le digan aquello particularmente, y respóndales a ello. Y muchos hay que para contar sus necesidades corporales piden confesión, y no cae hombre en ello hasta que ha perdido el tiempo; y dígolo así, porque por maravilla se saca provecho de los que así viven. Otros, para contar una cosa o escrúpulo, piden confesión; debe decir a éstos: "Mirad si alguna cosa particular me queréis decir que no la fiáis de otro o os parece que yo la podré remediar, decídmela, que la confesión no faltará con quien se haga." Y es buen proveimiento tener hablado a algunos confesores y platicado con ellos el arte de confesar, para que entrambos sean a una, y enviar a aquéllos los que vinieren a pedir confesión, diciéndoles: "Yo os daré quien os confiese mejor que yo." Y es bien tener tasa en el negociar, porque, si a cada hora que vienen les ha de responder, no le dejarán rato de quietud. Señáleles a la mañana y tarde ciertas horas, y si en otras vinieren, avise al portero que les diga que vengan a sus horas.

279 Paula] Padua

271 El texto es de GENADIO (*De ecclesiasticis dogmatibus*, c. 23: ML 42, 1217): «Quotidie Eucharistiae communionem percipere nec laudo nec vitupero. Omnibus tamen dominicis diebus communicandum suadeo et hortor, si tamen mens in affectu peccandi non sit».

279 SAN BUENAVENTURA, *In IV Sent.*, dist. 12, p. 2, a. 2, q. 2; *Regula novitiorum*, c. 4.

Item, conviene mucho a los hijos que de nuevo nacen encomendar el silencio; porque, como sienten un poco de vino nuevo en el corazón, luego querrían hablar de lo que sienten, y quedan por esto vacíos; porque, como dijo San Bernardo, "el más apto instrumento para vaciar el corazón es la lengua". Callen y obren, y disimulen todo lo posible el don que nuestro Señor les ha dado, porque ya sabe el proverbio que dice: "Hablar como muchos y sentir como pocos". Y de no guardar este proverbio se sigue, o que los otros persiguen al nuevo caballero de Jesucristo y derríbanlo por impaciencia, o alábanlo por santo y derríbanlo con mayor caída. Y, por tanto, mientras el árbol está en flor, bien es guardarlo de todo inconveniente. No se hagan luego maestros queriendo predicar a los otros. No piensen que los que no siguen lo que ellos, van perdidos; mas pongan los ojos sobre su salud solamente, y óbrenla como dice San Pablo, *con temor y con temblor,* dejando el negocio ajeno al Señor, que sabe lo que cada uno tiene y en qué parará. Finalmente, les haga vivir *in timore Domini;* y coman su pan en silencio; y si algún poquito de liviandad, de soberbia viere en ellos, repreheńdaselo gravemente, conforme al soberano Maestro, cuando a los discípulos que se gloriaban, dijo: *Videbam Sathanam...*

Las receptas generales que se deben dar a los que quieren servir al Señor, demás de las dichas, son cuatro.

La primera, que frecuenten los sacramentos de la confesión y comunión, como es dicho; y para bien se confesar, hanse de examinar cada noche lo que han pasado aquel día, y de allí tomar lo principal y encomendarlo al papel por cifras, y principalmente a la memoria para brevemente confesar.

La segunda, que sean muy amigos de la lección; porque, según la gente está durísima, esle muy provechoso leer libros de romance. Libros que son más acomodados para esto: *Passio duorum, Contemptus mundi, Los Abecedarios espirituales,* la *segunda parte* y la *quinta,* que es de la oración. La *tercera parte* no la dejen leer comúnmente, que les hará mal, que va por vía de quitar todo pensamiento, y esto no conviene a todos. *Los Cartujanos* son muy buenos; *Opera Bernardi, Confesiones* de San Augustín.

---

317 «Aptissimum vacuandis cordibus instrumentum» (SAN BERNARDO, *Serm. de diversis 17: De triplici custodia, manus, linguae et cordis,* n. 5: ML 183, 585).

328 Phil. 2, 12.

334 Lc. 10, 18.

346 *Tractado de devotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la passión del Hijo de Dios, e compassión de la Virgen sancta María, su Madre, llamado Passio duorum* (Medina del Campo 1543).

350 FRANCISCO DE OSUNA, O. F. M., *Primera parte del libro lla-*

La tercera cosa es la oración, en la cual es menester mucho tiento, porque no se torne en daño lo que nuestro Señor nos dejó para provecho nuestro. *In primis*, les ha de aconsejar se desocupen un poco por la mañana y otro a la tarde o noche, y recen algunas oraciones vocales a las cinco Plagas o algunas horas. Después de rezar, lean un poquito en cosa que sea conforme a lo que quieren meditar, así como si tienen los pasos de la pasión repartidos para cada día de la semana, lo cual es buen orden. Y si quisieren hoy pensar en el Huerto, lean en aquel paso; y aunque no lo lean todo, no hace al caso, que otra semana pasarán a otro poco, y así a los otros pasos; que con leer recógese el corazón y caliéntase algo, y hallan alguna puerta los principiantes para entrar en la meditación; que de otra manera pasan grave trabajo, si no hace el Señor merced particular. Y después de haber leído, mediten un poco por la mañana en un paso de la pasión con todo sosiego de ánima, contentándose con aquella vista sencilla y humilde, acatando a los pies del Señor y esperando su limosna y misericordia. Y sobre esto, oigan misa, pensando aquel paso que en casa pensaban. En la tarde o noche recen otro tanto y lean, y después piensen en la hora de su muerte y cómo han de ser presentados ante el juicio del Señor; y acúsense, y avergüéncense, y afréntense delante del acatamiento de Dios, sintiéndose como si estuviesen presentes; y pongan a una parte los bienes que han recebido y a la otra los males que ellos han hecho, y pidan al Señor sentimiento de su propria maldad. Y allí pueden pensar un poco en el infierno y reprehenderse de las faltas aquel día cometidas.

Todo se ha de hacer con el más sosiego que pudieren, para que si Dios los quisiere hablar, no los halle tan ocupados en hablarlo todo ellos, que calle Dios. *Intellige quae dico, dabit enim tibi Dominus in omnibus intellectum.* Avísenles que guarden la cabeza, y que se contenten con estar un rato en la presencia del Señor, aunque otra limosna no reciban; y de aquel meditar, aunque sea seco, se saca algún bien. Algunos hay a quien Dios toma los corazones y obra en ellos, que no es menester sino recogerse a Dios, y luego hallan tanta lluvia de pensamientos buenos y comunicación de El, que no han menester sino seguir tal guía. Otros hay

---

mado Abecedario espiritual, que trata de las circunstancias de la sagrada passión del Hijo de Dios (Sevilla 1528); *Quinta parte del Abecedario espiritual... que es consuelo de pobres y aviso de ricos. No menos útil para los frayles que para los seculares y aun para los predicadores. Cuyo intento deve ser retraer los hombres del amor de las riquezas falsas y hacerlos pobres de espíritu* (Burgos 1542); *Tercera parte del libro llamado Abecedario espiritual* (Toledo 1527).

384 2 Tim. 2, 7.

tan rudos, que no es menester imponerlos en más que rezar y leer. Entre día encomiende que piensen o en la presencia de Dios o en aquel paso que pensaban por la mañana. Toda esta meditación se ha de hacer, no llevando la imaginación a partes lejos de sí, sino dentro de sí, o a par de sus pies, porque es cosa más descansada y más provechosa para arraigarse en el corazón.

La cuarta cosa es que entiendan en obras de caridad, cada uno según pudiere; quien pudiere dar limosna, casa, consejo, no deje nada por hacer, que, aunque algún poco el ánima se destraiga, no cure de ello; ni todo se ha de gastar en recogimiento ni todo en acción exterior. Alguna penitencia, especial si son mozos. La unción del Espíritu Santo le enseñará, etc.

En lo que me manda que le diga algo de los libros que agora se usan, no tengo cosa que me parezca digna de se la enviar. De lo que yo me he aprovechado en esa parte es la *Summa de vitiis et virtutibus*, de Guilliermo Parisién.

Esto es, carísimo, lo que se me ha ofrecido escrebir, y sabe el Señor entre cuántas ocupaciones, tomando y dejando la pluma. Bien creo que el Señor le ha mostrado otras cosas mejores que éstas; sino yo atrevíme a decir los males en que yo he caído, para que haya compasión de mí y ruegue al Señor perdone mis ignorancias que en este oficio he hecho, y dé a vuestra reverencia gracia que no caiga en ellas, como yo creo que no lo permitirá.

Oído he de su carta que el mundo le es contrario; no le pene ni poco ni mucho; tenga por averiguado que hallará a Dios tan favorable en este negocio, que no lo podrá creer sino quien lo prueba. Negocio es de Dios, y tan suyo, que no hay cosa en la tierra en la cual ponga El sus sacratísimos ojos con tanto cuidado y favor como en la vocación y justificación y guarda de sus escogidos. Quiera el mundo o no, los que Dios tiene determinado que, por instrumento del pobrecito predicador, se salven, no los podrá excusar, aunque se junte todo el infernal poderío a contradecirlo. Cobre, padre, un ánimo grande para mandar de parte de Dios al cielo si es menester. Todas las cosas crió Dios por causa de los escogidos, y la salud de éstos nos encomendó El en nuestras manos, para que los llamemos, esforcemos y ayudemos a colocarlos en el cielo. No se ha de pensar que olvidará Dios a éstos, que *ab aeterno* para sí escogió y amó. Ordene bien lo que ha de hacer, ejecute con toda osadía y no haga co-

---

409 Con el título de *Summa de virtutibus et vitiis* se publicaron los tratados «De virtutibus», «De moribus», «De vitiis et peccatis», «De tentationibus resistendis», «De meritis», «De retributionibus sanctorum», entresacados de la gran obra de GUILLERMO D'AUVERGNE († 1249) *Magisterium* o *Philosophia theologica*.

barde un oficio y un lugar donde tantos tan osadamente han hablado, y aunque les haya costado la vida de acá, han salido con el bien de las ánimas y de la suya, que era la impresa que pretendían. Asiente en su corazón las palabras de Cristo: *Dico autem vobis amicis meis ne terreamini ab his, qui occidunt corpus,* etc. Y sepa, que la diligencia que este Rey nuestro trae en el negocio de la salvación de nuestras ánimas es tan grande cuanto no se puede hablar ni pensar.

Christo gloria et imperium in saecula saeculorum, Amen.

2 A UN RELIGIOSO PREDICADOR [FR. ALONSO DE VERGARA, O. P.] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 266 r - 268 v; ed. 1578, I, ff. 14 v - 22 r.)

Consolándole en una persecución que se le había levantado, y enséñale la confianza que el predicador ha de tener en Dios en medio de sus persecuciones, y cómo se habrá en ellas, y los medios para entender la Escriptura.

Carissime:

A quien desease saber qué cosa es el hombre cuando Dios le ayuda y regala, enseñarle hía yo una carta de vuestra merced que los días pasados me envió; y a quien quisiese conocer la flaqueza del hombre cuando anda por sí, enseñarle hía esta que agora me envió. ¡Oh, válame Dios, y cuán de verdad *es Dios nuestra gloria y el que levanta nuestra* pesada *cabeza,* y la salud de su pueblo, y la lumbre de

E = Esc., *T* = Ed. 1578 || 2 A *om.* *T* | desea *T* || 4 merced] reverencia *T* ||

440 Lc. 12, 4.
444 1 Petr. 4, 11.
8 Ps. 3, 4.

* «Carta del P. Avila para el P. Fr. Alonso de Vergara, en respuesta de otra, consolándole y esforzándole en la persecución que tuvo porque, con su manera de vivir y palabra, ensayaba el camino del cielo. Dominico» (Bibl. Escorial, Ms. & III 21, f. 266 r). La alusión a Escalaceli y a Fr. Luis nos impide identificar la persecución a que se refiere esta carta con el proceso inquisitorial contra «fray Alonso de Vergara, de la Orden de Santo Domingo, morador en el monasterio de Santa Catalina, de Jaén», del que hay constancia en las cartas de la Suprema a la Inquisición de Córdoba, de los años 1567-1569 (A. H. N. *Inquis.*, lib. 576, f. 105 v, 248 r, 321 r, 324 r; 577, f. 9 r). El tono de la carta del P. Avila y la posibilidad de la compañía del P. Granada parece convenir con la época en que reside Fr. Luis en la provincia de Córdoba (1535-1547).

nuestro gesto, y el báculo de nuestra vejez, y todo nuestro bien! ¡Y cuán grande abismo de miserias es el hombre, y cuán pocas cosas le derriban, y cuán presto se muda, como una flaca ceniza delante de un gran viento! La letra de sus cartas es una; la firma, un nombre suena; mas, ¡oh poderoso Señor, y qué va del hulano de la una al hulano de la otra! ¿Quién dirá que es todo uno el hombre que en la una no echa menos a naide con el favor y regalo de Dios, y en la otra le da el agua hasta la barba y a peligro de se ahogar; en la una, llevado por la mano de Dios y enseñado familiarmente de su santa voluntad, y en la otra parece que dubda de lo que su misma conciencia y otros le han enseñado, y anda como a tienta paredes aun en la luz de mediodía? ¿Qué es, diré, sino que el hombre con Dios es como Dios, y el hombre sin Dios es grandísimo tonto y loco?

Pregúntame vuestra reverencia si pienso que vive o si le cuento por uno de los muertos, pues no le escribo. Respóndole que no le olvido; mas guardaba mi carta para este tiempo, porque en el otro no era menester. San Antón se quejó de nuestro Señor porque en el tiempo de la batalla no vía a nuestro Señor, y respondióle que allí estaba. Mas estaba mirando cómo peleaba, para hacerle reinar. ¿Pensaba vuestra reverencia que no había de andar a solas, sin carretilla y sin que mano ajena le trujiese por la suya? ¿Y cómo, padre, había de deprender a andar? ¿Todo había de ser comer manjar de niños, papitas y leche? ¿Y cómo había de ser perfecto varón? ¡Oh padre mío, y si no fuese porque veo a vuestra reverencia penado, y cuán de buena gana, oyéndole quejar y temblar, me reía yo, como quien oye a un niño llorar y temblar porque le han asombrado con un león de paja o con una máscara de homarrache!

¿Qué ha, padre, qué ha? ¿Así se le ha olvidado lo que dijo Moisén siendo rogado que sacrificase al Señor en Egipto y no se fuese al desierto, dejando a los egipcianos? Quiéroselo acordar. Cuando Faraón, ya que no pudo más, vino a dar licencia a Moisén para que el pueblo de Dios fuese a sacrificar al Señor era con esta condición: que se hiciese el sacrificio dentro, en la tierra de Egipto. Respondió en-

9 gesto] rostro *T* || 10 miseria *T* || 11 lo *T* || 12 gran *om.* *T* || 13 hombre *T* || 14 Señor] Dios *T* | fulano[1-2] *T* || 15 la *om.* *T* || 16 nadie *T* | la *om.* *T* || 18 en] es en *T* || 20 otros] Dios *T* || 21 de] del *T* || 22 es[1] *om.* *T*

29 veía *T* | respóndele *T* || 32 trujiese] tuviese *T* || 33 aprender || 34 Y *om.* *T* || 37 reiría *T* || 39 de homarrache *om.* *T*

42 egipcianos] gitanos *T* || 43-51 Cuando Faraón-muerte] Abominationes Aegyptiorum immolabimus Deo nostro; quod si mactaverimus ea quae colunt Aegyptii coram eis, lapidibus nos obruent *T*

30 San Atanasio, *Vita et conversatio S. P. N. Antonii*, 10: MG 26, 860; vers. de Evagrio, c. 9: ML 73, 132.

tonces Moisén: *Ni conviene ni se sufre hacer, porque eso que los de Egipto adoráis, hemos nosotros de matar en sacrificio al Señor, Dios nuestro. Pues, si viéndolo ellos, matamos los animales que ellos honran y adoran, ¿no está claro que nos han de apedrear hasta la muerte?*

Pues, si vuestra reverencia con la fuerza de Dios ha muerto lo que los mundanos adoran, y esto delante ellos mismos, ¿espántase que le quieran apedrear? Ellos adoran honra, juicio proprio, espíritu proprio, duplicidad, tibieza, proprio amor, propria fiucia y otros semejantes ídolos que han hecho, a los cuales Moisén—que espiritualmente quiere decir "la ley de Dios"—llama cosas abominables, desatinadas y feísimas; empero, vuestra reverencia, que por la gran misericordia de nuestro Señor vive como con señor proprio con nuestro Dios, ha ya de veras adorado no los vanos ídolos del mundo, que no pueden dar bien ninguno ni salud, sino a Aquel que con muy mucha razón merece ser adorado.

¿Qué maravilla que haya contienda donde tanta diversidad de pareceres y fines hay? Mas esta contienda levántanla los hijos de ella y súfrenla los hijos de la paz; los unos, mordiendo como canes, y los otros, sufriendo y orando, y amando como corderos; pero, con el favor de Dios, vencerán los corderos a los perros, y aun a los lobos, que para eso los envió Dios, *como a corderos entre lobos.*

Grande enojo tomaron los reyes comarcanos con Gabaón porque los de aquella ciudad se habían confederado con Josué, capitán del pueblo de Dios, y por el mismo hecho *se juntan cinco reyes a pelear con ellos;* porque les parecía gran pérdida perder una ciudad tan grande y real y que se acrecentase aquel favor y gente a Josué, su enemigo. Y ansí han hecho los demonios y mundanos con vuestra reverencia, viéndole darse a Jesucristo, Capitán enviado por el Padre para meter al pueblo de Dios en el cielo prometido; y lloran amargamente, y páranse a contar las calidades del que han perdido, como con ellas se le acrecienta mucha ganancia al partido de Jesucristo. Huelen ya la fuerza que Dios les ha dado para herir corazones con la palabra de Dios, y lloran llanto doblado por lo que ellos pierden y Je-

53 delante] de *add.* *T* || **54** lo *T* || **56** amor] *y add.* T || **56-63** y otros - adorado] et alia idola similia his, quae a Moyse abominationes vocantur, id est, a lege Dei. Tu autem, homo Dei, non idola vana, quae salvare non possunt, sed Ipsum, qui vere adorandus est, adorasti *T*

68 pero-Dios] sed Christo duce *T* || **70** envía *T* | como-lobos] tamquam agnos inter lupos *T*

71 Gran *T* | con] a *T* || **74** con] contra *T* || **76** así *T* || **81** acrece *T* || **83** les] le *T* || **89** los] lo *T* || **90** a_1] su *add* *T*

51 Ex. 8, 26.
70 Lc. 10, 3; cf. Mt. 10, 16.
74 Cf. Ios. 10, 1 ss.

sucristo gana. De aquí es la contradición en todo y de todos; de aquí, el combate de *los cinco que a una se juntan*, y con una voz dicen lo que dicen y hacen lo que hacen. Mas, si el combatido enviare mensajeros a su Capitán, de devota, humilde y perseverante oración, como los enviaron los otros a Josué, verná a él Jesucristo y hará que venza a sus contrarios y que *les ponga el pie sobre la cabeza*, porque hará que desprecie lo que ellos hablan, y *meterlos ha en la cueva con una piedra a la puerta*, para que viva sin miedo de ellos.

¿Por ventura es vuestra reverencia el primer atribulado, porque se pasó a Cristo? ¿O será el primero desamparado de los que padecen por Cristo? ¿No ve, padre mío, que la causa por que somos perseguidos no es nuestra, sino de Dios? ¿No ve que le va a El la honra en ella? Dígame: ¿Por qué antes tenía tantos pacíficos y agora tantos contrarios? Sin ninguna duda ha sido la causa porque se ha mostrado vuestra reverencia de la parte de Jesucristo. Pues ¿qué rey habría que no tomase por muy grande injuria que, por sólo haberse uno ofrecídosele por criado, y él recibiéndole, hubiese quien le despreciase y persiguiese? ¿Por ventura no es despreciar y deshonrar al rey perseguir a quien le quiere servir, sólo porque entró a vivir con él? ¿No toca esto al rey? ¿No es cosa suya? Es, por cierto. Y por eso dijo David: *Despiertá, Señor, y defended vuestra causa. Mirá, Señor, y acordaos de las afrentas que esta gente descomedida e ignorante, que cada día os hace.* Causa es de Dios y deshonras son de Dios aquellas que a los servidores de Dios se hacen; como es honra de Dios y causa suya cuando *a sus chiquitos hacemos bien* y honramos.

Acuérdese, pues, vuestra reverencia de la palabra que fué hecha sobre el levita, confortando el pueblo de Judá, que subía a la guerra; en el cual y por el cual manda Dios *que no teman. Y la causa es porque no es vuestra la pelea, mas de Dios; y, por tanto, no seréis vosotros los que peleareis; mas tan solamente esperad con confianza, y veréis el socorro del Señor sobre vosotros.* Y si los que persiguen

---

96 primer *T* || **101-102** Sin ninguna duda-Jesucristo] Numquid quia Christo Domino adhaesisti? *T* || **104** recibídole *T* || **106** despreciar y deshonrar al] deshonra del *T* || **108** cosa] causa *T*

109-111 Despiertá-os hace] Exurge, Deus, iudica causam tuam; memor esto improperiorum tuorum, quae ab insipiente sunt tota die *T* || **112** al servidor *T* || **114** y] los *add.* *T*

115 palabra] de Dios *add.* *T* || **116** levita] Jazihel *add.* *T* | el_2] al *T* || **117** subía] salía *T* || **118-121** porque - vosotros] Quia «non est vestra pugna, sed Dei»; ideo «non eritis vos qui dimicabitis, sed tantummodo confidenter state, et vi-

---

91 Cf. Ps. 109, 1.
111 Ps. 73, 22.
114 Cf. Mt. 25, 40.
121 2 Par. 20, 15. 17.

piensan que no ofienden a Dios en ello, ¿qué se me quita aquí de mi confianza, pues expresamente están amonestados los siervos de Dios que han de ser perseguidos de gente que *cree que hacen gran servicio* en los perseguir? Ellos padecen por Dios y porque se llegaron a Dios; y la persecución es contra Dios. Si los perseguidores otra cosa piensan, por ventura disminuyen algo su culpa, mas no nuestra corona; y si ellos, engañados, piensan que sirven a Dios, nosotros, desengañados, sabemos que servimos a Dios. *Scimus, inquit Iohannes,* etc. *Bien sabemos*—dice San Juan— *que estamos libres de la muerte y que ya somos de vida,* y *el espíritu* y gracia de *D os infundido en nuestros corazones da testimonio que somos hijos de Dios.*

Y ésta fué la voz de vuestra reverencia en la carta pasada: "Hallado he, padre mío, que lleva y trae por la mano..." ¡Gran cosa dijo, pero verdadera y muy verdadera, y que no la puede negar ningún hombre que tenga espíritu de Cristo, ni la juzgará por palabra soberbia!

¿Qué se le da, padre, de pareceres de hombres ciegos, pues está certificado ser de Dios la doctrina que predica, y ser de Dios el modo con que la predica, según en el fruto se parece; y ser de Dios el espíritu que ha recibido, pues le ha hecho guardar la ley de Dios y librádole de la ley del pecado, y con todas sus fuerzas dice: Señor, no hay ninguno tal como vos? Mire vuestra reverencia que amonesta la Sapiencia que *no tenga el saber en poco, que nuestro Señor le ha dado,* ni se deje llevar ni vencer, teniendo el conocimiento; antes ose con él despreciar los vanos ídolos; y hállase tan rico con el tesoro escondido que Dios le ha manifestado, que no tenga por daño perder cuanto tenía por lo alcanzar. No estime a Dios en tan poco, que quiera dar poco por El, pues Dios le estimó a él en tanto, que no quiso dar menos que a sí por él. Amado fué en cruz, ame en cruz; caro costó a Cristo y con gemidos le parió quien le ganó, no quiera él al Señor ofrecer sacrificios que no le cueste trabajo y dolor en la sensualidad, pues David no lo quiso hacer. ¡Qué mayor honra, padre mío, que padecer

debitis auxilium Domini super vos» *T* || **122** ofenden *T* || **123** aquí] a mí *T* || **124** servidores *T* || **125** cree - servicio] credant se obsequium praestare Deo *T* **128** por ventura] quizá *T* || **130** sabemos que servimos] perseveremos en servir *T* **130-139** Scimus - soberbia] *om.* *T*

141 está] él *add.* *T* **142** de Dios] bueno *T* | en] por *T* **143** se *om.* *T* || **143-149** y ser de Dios - antes] Noli esse humilis in sapientia tua, ait Scriptura *T* | **149** con él *om.* *T* | ídolos] con conocimiento y amor del verdadero Dios *add.* *T* || **150** abscondido *T* || **155** gemido *T* | quien] y *T* || **156-157** al Señor -

125 Io. 16, 2.
132 1 Io. 3, 14.
134 Cf. Rom. 8, 16; 5, 5.
148 Eccli. 13, 11.

por Cristo! Verdadera gloria, *felix iniuria, ait Augustinus, cui Deus est in causa*. Como si dijera: Dichoso es aquel que la causa por que lo maltratan es porque sirve a Dios y no quiere condescender con los vanos ruegos y pareceres de los hombres. Negocio es éste de amor, y *el amor es una manera o género de guerra,* y no son admitidos aquí los cobardes, de los cuales mandaba Dios que fuesen desechados de entre la gente de guerra.

¿Qué se queja, padre, de palabras y estimas de hombres y juicios de ciegos? Mire que está en el cielo su testigo que lo está mirando a ver cómo lo hace, el cual ha de ser juez de prueba y, a prueba, da por buena su doctrina y obra. Pues, si El lo abona, ¿qué va en que todo lo demás lo condene? Poco va y nada es que los hombres sin Dios en esta vida nos condenen. Tenga vuestra reverencia en nada que tan bajos juicios y miserables le condenen. ¿Qué hay que hacer caso de gente que se ha de envejecer como vestidos de cada día y han de ser comidos de polilla? Aquél sí es verdaderamente honrado y estimado a quien Dios alaba y engrandece, aunque, por otra parte, el mundo le reprobase y tuviese en poco; no hay razón, padre mío, por qué temblar ni desmayarse por tan pocas cosas, habiendo el gran Señor nuestro padecido tan graves cosas por nuestro amor y habiéndonos de dar tan copiosos premios acá y allá por los trabajos. Aun no ha vuestra reverencia peleado hasta derramar la sangre; aun no es compañero y semejante en los trabajos al Apóstol, que decía: *Cada día me veo a punto de muerte.* ¿Podrá vuestra reverencia contar persecuciones, afrentas, pedradas, azotes, cárceres, que haya pasado por Jesucristo con San Pablo? ¿Por qué es tan delicado sol-

sensualidad] ofrecer a Dios sacrificium gratuitum *T* || **160-163** Como si - hombres] *om. T* || **163-166** el amor - de guerra] militiae species est amor. No son admitidos aquí los cobardes, immo, secundum praeceptum Domini, excludebantur a proelio

168-201 Mire que - de cruz] Ecce in coelo est testis tuus, iudex tuus qui te iustificat; quis est qui te condemnet? Quia minimum est te ab omni humano die iudicari, si tu pro minimo haberes a minimis iudicari. Quia omnes ut vestimentum veterascent et tinea comedet eos; et ille vere commendatus erit, quem Deus commendat, etiam si omnes reprobent. Quare pater mi, tam parva movent te, pues que Magnus magna pertulit pro te, et magna tibi dabit, et hic et in futuro? Numquid usque ad sanguinem restitisti? Numquid sancti is

160 Cf. San Agustín, *Enarrat. in Ps. 34,* serm. 2, 13: ML 36, 310; *in Ps. 43,* 1: ML 36, 483; *Epist. 185,* c. 2, 9: ML 33, 79.
166 Cf. Iud. 7, 3.
172 Cf. Iob 16, 20; Ier. 29, 23; Rom. 8, 33 s.; Iob 34, 29; Is. 50, 9.
173 Cf. 1 Cor. 4, 3.
176 Cf. Ps. 101, 27; Hebr. 1, 11; Is. 50, 9.
179 Cf. 2 Cor. 10, 18.
186 1 Cor. 15, 31.
187 Cf. 2 Cor. 11, 23 ss.

dado y se muestra tan flaco, peleando de parte de Jesucristo y teniendo por capitán a este Señor, a quien su Padre dió persona y gesto más firmes que diamantes y pedernales, para que ningunas afrentas, ni denuestos, ni bofetadas le pudiesen hacer volver atrás de lo comenzado? Ea, pues, señor, dejemos esta pesadumbre y flaqueza que nos tiene asidos y corramos con paciencia a la guerra, que delante nos está puesta, mirando siempre para cobrar ánimo a Jesucristo, que, así como El es autor de nuestra fe, la llevará hasta el cabo y la perficionará en nosotros, y ansí como El, pudiendo no morir, de buena gana, no se desdeñó de pasar todo trabajo y afrenta hasta morir con tan afrentosa muerte como la de cruz.

Acuérdese también de su palabra que dice: *No ha de ser el siervo mejor tratado que su señor;* y como le halla verdadero en las persecuciones que le profetizó, así le espero verdadero en los galardones que promete. Cruz le manda llevar, premio eterno le promete; y si es dura palabra *padecer con El tentaciones,* dulcísima es *sentarse a su mesa con El en su reino.* ¡Oh padre!, ¿y por qué hemos de irnos a sentar a aquella mesa de perseguidos, deshonrados, *santos, tentados y muertos a cuchillo,* no habiendo nosotros padecido nada? ¡Qué vergüenza sería parecer predicadores delicados delante aquellos que con tantas persecuciones y derramamiento de sangre lo fueron! Llevemos algo de qué gloriarnos; traigamos alguna empresa de amor por nuestro verdadero Amador, para que no sea nuestro amor de sola palabra. Hollemos esta víbora de la tribulación y pasemos adelante, aparejándonos a mayores cosas; que, *a la medida de lo que padecemos, nos dará Dios los consuelos en el ánima nuestra* y el fruto en las ajenas. No se dejan tomar

---

es Apostolo, qui ait: Quotidie morior? Numquid narrare poteris persecutiones, contumelias, ictus lapidum, verbera, carceres, quae ille narrat pro Christo pertulisse? Quare, pater, delicatum agis militem in praelio Domini, habens Dominum cuius faciem posuit Pater ut adamantem et silicem, ut nullis contumeliis, alapis, cedere noscat ab incepto opere? Deponamus ergo omne pondus, et circumstans nos peccatum, et curramus per patientiam ad propositum nobis certamen, aspicientes in auctorem et consummatorem fidei, Iesum, qui, proposito sibi gaudio, sustinuit crucem confusione contempta, etc. *T*

202 Y acuérdese *T* | también *om. T* || **202-203** dice - señor] non est servus maior domino suo *T* || **203** y] así *add. T* | **204** profetiza *T* | espere *T* | **206** premio] reino *T* || **206-207** padecer - tentaciones] permanere cum illo in tentationibus *T* || **207-208** sentarse - reino] sedere ad mensam in regno eius *T* || **209-210** santos - cuchillo] sectorum, tentatorum et gladio occisorum *T* || **214** impresa *T* || **216** y *om. T*

---

189 «Quid facis in paterna domo, delicate miles?» (San Jerónimo, *Epist.* 14 *ad Heliodorum*, 2: ML 22, 348).

191 Cf. Ez. 3, 9; Zach. 7, 12.
201 Cf. Hebr. 12, 1-2; Phil. 2, 6-8.
203 Io. 13, 16; 15, 20.
208 Cf. Lc. 22, 28. 30.
210 Cf. Hebr. 11, 37.
219 Ps. 93, 19.

estas truchas sin que se moje el pescador, pues el Señor de todo aun no quiso ser de esto exento.

Ofrezca, padre, su vida y honra en las manos del Crucificado, y hágale donación de ella, que El la porná en cobro, como ha hecho a otros: *Yo sé a quien creí,* dice San Pablo. Y no le fué mal de ello. *Poco es y momentáneo* lo que se padece; y a quien grande parece, es porque él es chico en el amor, y tiene pesos falsos. Crezca y comerá, que éste es manjar de grandes. Y aunque se dilate su socorro, El verná y amansará el mar, y reñirá por la poca fe que en el tiempo de la tempestad tuvo su discípulo; que, pues estaba de ello avisado, no se había tanto de turbar; y pues había comido de la mesa del monte Tabor, había de tener esfuerzo para comer del monte Calvario; que para esto mantienen al jumento, para echarle la carga; y mientras mayor la refección, mayor carga espere.

Mas dígame, padre, ¿cuál quiere más, abrazos de Dios con añadidura de pedradas de hombres o carecer de entrambas cosas? Hayamos vergüenza de quejarnos, pues hemos recibido de Dios de qué tanto gozarnos en obra y esperanza. Demostróle su amigo la luz, y luego encerróla en su mano; mas él la tornará a abrir y la tornará a enseñar con tan grande alegría, que las piedras secas y duras se le harán dulces, y gozarse ha de haber sido azotado, viendo que *ha sido digno de* entrar en la cuenta de los queridos de Dios, a los cuales solos les es dado *padecer afrentas por la honra de Jesucristo.*

Probarlo ha querido nuestro Señor, no dejarle; escondióse la madre tras la sarga, y está oyendo llorar al niño, que no se halla sin ella; mas ella saldrá, que no se lo sufrirá el corazón, y tomará el niño en los brazos, y darle ha leche, y estará él tan contento, que olvide los trabajos pasados, como si no hubieran pasado. Y muchos de los que agora persiguen, le seguirán, según la promesa de nuestro Señor Jesucristo: *Vernán a ti los que murmuraban de ti.* Y si el que a Dios conoce tornase atrás por la persecución

---

223 pondrá *T* || **224** a otros] otras *T* | Yo sé - Pablo] Scio cui credidi ait Paulus, etc. *T* || **225** de ello mal *T* || **227-228** Crezca - grandes] Cresce et manducabis; cibus enim est Christus grandium *T* || **229** el] la *T* || **233** comer] de la *add. T*

236 Mas, dígame padre] Sed dic, pater mi *T* || **239** en obra y esperanza] in re et in spe *T* || **242-246** las piedras - Jesucristo] Lapides torrentis dulces tibi sint, et flagellatus gaudeas, quia dignus habitus es pro Iesu contumelias pati *T*

248 la sarga] del paño *T* || **250** el] al *T* || **253** le *om.* *T* | seguirán *T* || **253-254** nuestro - Jesucristo] Dios *T* || **254** Vernán - de ti] Venient ad te qui

---

224 2 Tim. 1, 12.
225 Cf. 2 Cor. 4, 17.
228 Cf. Hebr. 5, 14.
246 Cf. Act. 5, 41.
254 Is. 60, 14.

de ellos, será acusado el día postrero; y ellos serán los que más gravemente le acusen, diciendo: "Si te persiguimos, no teníamos conocimiento, y tú, que lo tenías, fuera bien que no lo dejaras; que si nosotros conociéramos lo que tú, no lo dejáramos por persecución de quien no lo conocía. Dañaste a ti y a nos, porque, a perseverar en la virtud, viniéramos en conocimiento de ella". Y por eso, padre mío, débese esforzar en el Señor, y creer de muy cierto [que], si persevera, *et per Christum abundat tribulatio tua, ita per Ipsum abundabit consolatio tua,* y que le pagará el Señor con ganancia de ánimas lo que pierde en esotras cosas en los ojos de los mundanos.

Muy bien me parece la ida a Escalaceli o alguna parte semejante, donde vacase a sí solo algún día; y si esto no alcanza, querría que tuviese su compañía del padre fray Luis. Y en lo de la Escriptura sagrada, le digo que la da nuestro Señor a trueque de persecución. *A vosotros*—dice el mesmo Señor—*es dado a conocer el misterio del reino de Dios, mas a los otros en parábolas.* ¿Quién son estos *vosotros?* A vosotros, discípulos míos, que no vivís de gana en este mundo y lo despreciáis, atribulados por mí, hechos escoria de este mundo. Si algo de ello Dios me dió—que sí dió—, a trueque de esto me lo dió. Y sin esto no aprovecha nada leer. Paréceme que, leyendo a San Juan y San Pablo y a Esaías, que luego han de saber la Escriptura, y veo muchos leerlos y no saben nada de ella. Y ansí veo que, si aquel Señor abre y descubre y enseña el sentido de la Escriptura, que tiene la llave, el poder y mando y autoridad en el reino espiritual de la Iglesia, figurado por el reino de David, lo cual es tanta verdad, que, como dice San Jerónimo, no puede otro enseñar el verdadero sentido de la Escriptura sino este solo Señor. Yo no sé más, padre, qué

detrahebant tibi *T* || **255** conocer] con amor *add. T* || **257** perseguimos *T* || **258** bien] razón *T* || **260** lo *om. T* || **263** que *T*

268 Escalaceli o *om. T* || **269** semejante *om. T* || **269-271** y si - fray Luis] *om. T* || **272** trueco *T* | de] buena vida y *add. T* || **275-277** A vosotros - mundo] Vobis, inquit Ipse, datum est nosse mysterium regni Dei, caeteris autem in parabolis. Sed qui sunt isti «vobis»? «Vobis», discipulis meis, diligentibus Deum, ut ait glossa, segregatis a mundo, tribulatis pro me, factis peripsema huius mundi *T* || **277-279** si algo - nada leer] *om. T* || **279** Parecíame a mí que en leyendo a san Juan y a *T* || **280** Isaías *T* | han] habían *T* | veo] a *add. T* || **281** así *T* || **282-287** aquel Señor - solo Señor] aperit ille qui habet clavem doctorum, nullo alio reserante, Scripturae pandentur, ut Hieronymus ait *T* ||

265 Cf. 2 Cor. 1, 5.
274 Lc. 8, 10; cf. Mt. 13, 11; Mc. 4, 11.
277 1 Cor. 4, 13.
287 «Quid idcirco eis signatus est [liber Scripturarum]? Quoniam non receperunt eum quem signavit Pater, qui habet clavem David: Qui aperit et nemo claudit; qui claudit et nemo aperit» (SAN JERÓNIMO, *Comm. in Isaiam prophetam,* prol.: ML 24, 19).

decirle, sino que lea a éstos; y cuando no los entendiera, vea a algún intérprete santo sobre ellos, y especialmente lea a San Augustín, *Contra pelagianos* y contra otros de aquella secta; y tome un crucifijo delante y Aquél entienda en todo porque El es todo y todos predican a éste. Ore y medite y estudie. No sé más.

Acuérdese vuestra reverencia del ciego que el Señor sanó *con lodo;* y después, cuando decían si era él el que primero era ciego y mendicaba, y otros decían que no era él, respondió no tomando la honra falsa, mas confesando su enfermedad y pobreza pasada, y dijo: *Yo era aquel pobre ciego, y agora veo.* No habemos de haber por malo que nos digan quién fuimos, porque a gloria de Cristo pertenece esta confesión de nuestra enfermedad y a grande provecho nuestro, porque ya aquí se celebra nuestro juicio, y ansí escapamos de allá. Y no se canse en tornar por sí ni dar muchas desculpas de su inocencia, porque el Señor dice: *Vosotros callaréis, y el Señor peleará por vosotros.*

3 A UN PREDICADOR

(Ed. 1578, I, ff. 22 r - 29 r.)

Trata qué frecuencia de comunión se debe aconsejar y cuál reprehender.

Carissime:

La continua falta de mi salud me hace faltar a vuestra merced en escribirle, aunque me hace nuestro Señor merced de darme algún sospiro y oración que por el bien de vuestra merced yo le presente, suplicándole cumpla El sin mí y por mí lo que yo le debo y deseo.

En lo que vuestra merced pregunta de la frecuencia de comuniones que en esa ciudad hay, me parece que ninguno debe poner tasa absolutamente en la comida de este celes-

---

287 padre *om.* *T* || 288 decille *T* || 289 a *om.* *T* || 292 es] el *add.* *T* | todo predica *T* | y₂ *om.* *T* || 293 No sé más *om.* *T*

295 y] que *T* || 296 mendigaba *T* || 303 así *T* | escapamos] del *add.* *T* || 304 disculpas *T* || 304-305 porque - vosotros] Vos tacebitis, et Dominus pugnabit pro vobis *T*

2 fartar

---

295 Cf. Io. 9, 6.
299 Io. 9, 25.
305 Ex. 14, 14.

tial Pan; pues mirándolo así, es bien, y gran bien, tomarlo cada día, si hay cada día aparejo para lo recebir. Todo el negocio ha de ser ver no haya engaño en el aparejo, pensando que lo hay donde no lo hay.

Y cierto se engaña alguna gente de la devota en ello, así como los que solamente son movidos a lo hacer porque su amigo o vecino o igual lo hace; y algunas de estas personas se afrentan por ser tenidas por menos santas de los confesores, si ven que dan licencia a la compañera que comulgue y a ella no. A éstos no los llama Dios a su mesa; su liviandad los lleva, y lo que habían de imitar para tener igual llamamiento divino, quiérenlo imitar con igualdad de carne. Y claro es que, aunque una persona sea menos buena que otra, puede la menos buena tener alguna causa justa de comulgar alguna vez y más a menudo que la otra más buena, por haber mayor necesidad, o por estar alguna temporada con más aparejo, o por otras particulares causas que no concurren en la más buena. Así que este error se debe mucho reprehender, que cierto es dañoso y usado ir al celestial convite sin llevar llamamiento del Señor de él.

Verdad es que aprovecha, y no poco, ver comulgar a otros, y uno de los provechos es gana de imitar tan santa obra; mas han de entender que han de imitar el aparejo si quieren imitar la obra. Así como si uno se va a soledad, o vive vida en virginidad, o es predicador o cosa semejante, no es bien, porque aquél lo hizo, hacerlo yo, sin mirar que llevó a aquél espíritu bueno y me lleva a mí espíritu humano. Quísose Dios servir de aquél por allí, y no de mí: y así acá, quiere el Señor que uno llegue a su celestial mesa más veces que otro, y por esto no ha de ser regla lo que unos hacen para que lo hagan los otros.

Otros se engañan en pensar que es aparejo suficiente una gana tibia de hacerlo, más fundada en costumbre que tienen, que en otra cosa. Y si a esto se junta que echan alguna lagrimilla al tiempo del recebir al Señor, tienen por muy bien hecho su negocio. Y el engaño de éstos consiste en no mirar al provecho que reciben del comulgar, que es ninguno; o de no saber que la verdadera señal del bien comulgar es el aprovechamiento del ánima; y si éste hay, es bien frecuentarlo; y pues no lo tienen, no lo frecuenten. Vienen éstos a un mal grande, del cual había de temblar todo hombre que lo oyese, que es recebir al Señor y no sentir provecho de venida de Huésped tan bueno y que ordena esta venida para bien de la posada: y cuando los remedios, y tan grande como éste lo es, no obran su operación, es cosa muy peligrosa y que mucho se debe huir; con

21 queriendo

condición que se mire que algunos, aunque no parece que crecen, sacan este bien de la comunión, que no tornan atrás, teniendo experiencia que, si no lo frecuentan, caen en cosas que no caen cuando lo frecuentan; a éstos bien les está hacerlo con frecuencia, pues se sigue provecho de evitar caídas con la frecuencia del comulgar.

Mas hay otros que ni van adelante ni evitan males, sino con una vida como de molde, no habiendo más ni menos, así como así. A éstos se les debe predicar cuán terrible cosa es meter el fuego divino en el seno, y no calentarse; el celestial panal, y no sentir su dulzura; y tan eficacísima medicina, y quedarse tan enfermos; y débeseles quitar el manjar, como a gente ociosa, para que, lastimados con verse apartados de bien tan grande, aprendan a estimarlo en algo y pasen algún trabajo para ir mejor aparejados, castigando con rigor las faltas en que caen, deseando con ardor el remedio de ellas, orando y haciendo el bien que pudieren, para que así vayan al Pan celestial con hambre interior; porque, como San Augustín dice, *Panis hic interioris hominis esuriem desiderat.*

Aunque algunos hay que tan mal se saben aprovechar de quitarles la comunión, que no por eso se aparejan mejor, sino paréceles que es aparejo el ir más de tarde en tarde que solían; lo cual no es aparejo, como San Hierónimo dice muy bien, que de esa manera, mientras más tarde fuese, mejor aparejo llevaría; como lo dicen y hacen los que, por desamor y pereza y gana de estarse en sus pecados, dilatan la comunión para una vez en el año, pareciéndoles que, por ir tarde, van con más reverencia que si fueran más veces, aunque llevaran menos pecados y mejor aparejo. Llaman reverencia a un temblor de esclavos, y turbación que de la gran pesadumbre de pecados llevan, y aun gana de huir de la comunicación del Señor, si no fuera por miedo del mandamiento de la Iglesia. Quien dilata la comunión halo de hacer por algún día o días, para en aquéllos andar aparejándose con diligencia, y castigando sus caídas, y procurando todo bien, para que así vaya con alguna mejoría al Señor todo bueno; que el solo pasar el tiempo no mejora a nadie.

Viniendo a lo particular que vuestra merced escribe, de la mucha gente del estado de casados que en esa ciudad comulga cada día, digo que me engendra sospecha no ser Dios

---

75 «Panis quippe iste interioris hominis quaerit esuriem» (SAN AGUSTÍN, *In Io. evangel.*, c. 6, tr. 26, 1 : ML 35, 1606).

80 «Non quod dilatae communionis unus dies aut biduum sanctiorem efficiat christianum, ut quod hodie non merui, cras vel perendie merear ; sed quod dum doleo me non communicasse Corpori Christi, abstineam me paulisper ab uxoris amplexu : ut amori coniugis, amores Christi praeferam« (SAN JERÓNIMO, *Epist.* 48, 15 : ML 22, 506).

agradado de ello, por decir que son muchos los que lo hacen. Porque, como este negocio de comulgar cada día pida muy grande aparejo, y tanto, que los teólogos, como vuestra merced sabe, especialmente Santo Tomás y San Buenaventura, hablan de ello más como de cosa posible que de *in esse*, y esta dificultad de aparejo crece en el estado del matrimonio, así por los continuos cuidados que distraen el ánima como por el uso conyugal, que en gran manera la embota; no entiendo que en muchos haya tan grande santidad, que en tan grandes impedimentos haga aparejo cual quiere Dios para que cada día le reciban. Tengo creído que éstos no sólo no saben qué es comulgar, mas ni aun qué es orar; porque el Apóstol *aconseja* que para orar se aparten los casados, teniendo por impedimento de ello el usar el conyugal ajuntamiento; y cuando teme que hay peligro de la parte de la carne, dice que *revertantur in idipsum*. Y conozco yo casados que él y ella se dieron a la oración, y como fueron entrando en ella, entendieron que no venían bien uso de matrimonio y familiar plática y comunicación con Dios, y, movidos y enseñados con sola esta experiencia, apartaron la comunicación de la carne por tenerla con el Señor, que es espíritu; e ya tres años que viven así. Lo cual concuerda asaz bien con el dicho de San Pablo, porque el espíritu que le hizo a él hablar aquello, hizo a éstos hacer estotro. Pues si es doctrina de Dios no venir bien uso de carne con uso de oración, ¿cómo le parecerá bien que se junten en uno cuidados que impiden la oración y carne que impide la elevación del espíritu y lo embota para recebir al Señor, que quiere ser recebido, con sentido que *diiudicet corpus Domini*, y lo discierna de todo lo que no es El, y esté pronto para conocerle en la habla, como San Juan, y *en el frangimiento del pan*, como los dos discípulos? Si me dijeran que algún casado o casada hacían esto cada día, aun me maravillara, mas no mucho; mas que muchas, no alcanza mi fe a creer que el Señor es de ello contento.

Ni me mueve para aprobarlo lo que en la Iglesia primitiva se hacía, pues los casados de entonces eran tan sin cuidados temporales, tan devotos y llenos del Espíritu Santo, que con mucha abundancia en ellos se derramó, que no tienen los de agora, por la mayor parte, que defenderse con la sombra de aquéllos en el comulgar cada día, pues no

---

100 SANTO TOMÁS, *Summa theol.*, 3, q. 80, a. 10; *In IV Sent.*, dist. 12, q. 3, a. 1.
101 SAN BUENAVENTURA, *In IV Sent.*, dist. 12, p. 2, a. 2, q. 2.
112 Cf. 1 Cor. 7, 5.
126 Cf. 1 Cor. 11, 29.
127 Cf. Io. 21, 7.
128 Cf. Lc. 24, 35.

los imitan en la vida. Y pues, de los decretos que entonces se hacían, se ve que pedían mucha limpieza en la carne a los casados para comulgar, y el dicho de San Pablo, ya alegado, no era tenido en poco, alguna moderación debía de haber en el comulgar cada día en lo que toca a los casados en general.

Ni me mueve auctoridad de hombre devoto, que agora aconseje a todos los que confiesa o van a él que hagan lo mismo; porque pienso que dice de la feria como le va en ella, y no mira a muchas partes que en esto hay que mirar. Y aunque parezca esto temeridad, juzgar sin oír, no valga por juicio, sino por una vehemente sospecha y temor, causado, con mucha razón, de dichos de Escriptura sagrada y de santos y de muchas experiencias que tengo. Incitar a que vivan de arte que merezcan comulgar cada día, esto sí: San Ambrosio lo aconseja; mas creer que haya muchos casados que hacen esto que es menester para cosa tan alta, yo no lo creo, y absténgome de no lo juzgar. De sólo San Apolonio se lee, entre los Padres de los monasterios del yermo, que hacía comulgar cada día a sus monjes; mas habíalo con monjes, y tales como los había en aquel tiempo, y no con casados de éste; y creo yo sería el cuidado del buen abad tan ferviente por el aprovechamiento de sus monjes, que con su oración y diligencia les haría andar aparejados para la alteza de la obra que les aconsejaba. Ni hay agora aquellos padres, ni aquellos discípulos, ni aquel aparejo, ni aquella vida, que llama San Hierónimo "vida de ángeles", y que por oraciones de ellos el mundo se sustentaba. ¡Qué mucho que éstos comulgasen cada día!

Júntase a esto lo que toca a terceros, que es la inquietud causada en los maridos por la tardanza continua de las mujeres en la iglesia, y los males que acaecen en casa por la ausencia de la señora. Cosas claras son éstas no ser de espíritu bueno, pues contradicen a los mandamientos de Dios, d'chos por boca de San Pablo, que en una parte manda que *obedezcan las mujeres a sus maridos como a Cristo y les sean subjectas*, y en otra, que *sint domus curam habentes*,

---

163 ni_1] in

---

141 Cf. 1 Cor. 7, 5.

153 «Sic vive, ut quotidie merearis accipere» (SAN AMBROSIO, *De sacramentis*, l. 5, c. 4, n. 25: ML 16, 471).

157 «Consuetudo autem erat apud eum, ut fratres qui cum ipso erant, non prius cibum sumerent quam communionem dominicam perciperent circa hora diei nonam» (RUFINO, *Hist. monachorum*, c. 7: ML 21, 418).

164 Cf. SAN JERÓNIMO, *Vita S. Pauli primi eremitae*, 6: ML 23, 21 s.; *Adversus Iovinianum*, l. 1, 12: ML 23, 237 s.

174 Cf. Eph. 5, 22-24.

o, como el original griego dice, *domus custodes*. Débeles vuestra merced predicar que cumplan con la obligación que a su estado tienen, y que lo que de aquí les sobrare den a su devoción. Y no harán poco si reciben al Señor bien de ocho a ocho días; y esto no todas; y algunas más a menudo, que, como he dicho, no hay una regla para todos.

En lo que toca a esa persona que confiesa sentir provecho de la frecuencia de la comunión y daño de la haber pasado a ocho días, no se rinda vuestra merced luego; pruebe, sí, con añadir cuidado, si le va bien con este modo de comulgar; que hay gente que el día que no comulgan no se saben tener en pie, ni hay más devoción ni aliento sino de haber comulgado. Bien lejos estaba esto de aquellos padres pasados, ejemplo de verdadera santidad, que estaban días y meses sin comulgar, mas no por eso desaprovechados, porque la gran diligencia de aprovechar suplía el favor que de comulgar recibían. Y a este espejo es bien que miremos y hagamos a otros que miren, especialmente a mozas, que les va la vida en tratar sus negocios con Dios a solas sin medio de hombres; y si fuesen tales cuales Dios quiere, con pocas comuniones se pasarían, y no alegarían para su andar y hablar: "Siéntome mal sin comulgar cada día." Niñerías son éstas de gente que pide alfeñique, y no son para comer pan de destetados. Trabajen y revienten por poderse pasar con poca plática de hombres; y si lo hacen así, verán, a cabo de poco tiempo, otro fructo en sus ánimas; mas si hay pereza y liviandad, no me aleguen que la falta de la comunión lo hace.

Lo que me parece que se debe predicar es los grandes bienes que de la frecuencia se reciben, y que ninguno juzgue a otro por comulgar cada día, pues se puede bien hacer; antes se compunga y acuse de flojo e indevoto, pues él no es para hacer bien hecho lo que el otro hace. Y con esto se avise a los que comulgan de los peligros que hay si bien no lo hacen; y que por no poderse dar una regla para todos, ni para uno en diversos tiempos, se remite el cuándo al juicio del confesor, con que sea prudente y devoto; y que parece ser término razonable para gente medianamente aprovechada comulgar de ocho a ocho días, salvo si no se ofrece algún caso particular en la semana; y que quien más que esto quisiere, que le hable a vuestra merced en particular y le dirá su parecer; y a quien viere claro que hay provecho de ello, concédalo, y esto a pocos; y a los otros quítelo, pidiendo primero lumbre a nuestro Señor para acertar. Y puede ser más largo en esto con personas no casadas que casadas, y con personas de edad que mozas, porque la ma-

175 Tit. 2, 5.

dureza de seso y reverencia y peso es gran parte para fiarles la frecuencia de la comunión.

Ya sabe que San Francisco el de Asís no comulgaba cada día, ni San Francisco de Paula aun después de viejo, sino de ocho a ocho días. Y con esto entiendo que a los no tan santos es bien comulgar de ocho a ocho días, y también más a menudo; porque entiendo que la gran necesidad que la malicia de tiempos, y engaños del demonio, y propria fl[a]queza causan agora, pide mayor recurso al remedio y mesa que contra todos los males acá Dios nos dejó; yendo a ello, no como tan santos como aquéllos, mas porque no lo somos; y como más necesitados, vamos al médico más veces para que nos cure.

Y así concluyo que en púlpito se favorezca mucho la comunión y se dé un poco de aviso para que no se yerre cuando comulgan muchas veces, de arte que queden los tardíos en ella confundidos, y los que la frecuentan favorecidos, aunque avisados. Y es muy bien tratar esto en particular con los confesores. Y Cristo lo trate con unos y otros por su gran bondad, para que cosa en que tanto va se use mucho, y bien usada.

Mi salud es tal cual he dicho, y parece que el Señor me la ha dado para hacer esto. Vuestra merced me encomiende a su misericordia y haga a otros que me encomienden.

4 A UN PREDICADOR [JESUÍTA?] *

(Ed. 1578, I, ff. 29 r - 33 v.)

Trata que es sobre humanas fuerzas ser buen ministro de la palabra de Dios, y qué es lo que en ella se ha de buscar, y del miramiento que en no faltar a su aprovechamiento ha de tener, y de la frecuencia de comuniones, y el silencio que han de tener los siervos de Dios.

Carissime:

Las señas que vuestra merced me da para que de él me acuerde, no son menester; porque quiso nuestro Señor que tenga tanta memoria de vuestra merced, que, después de

224 T. DE CELANO, *Vida segunda de San Francisco de Asís*, c. 23, § 152, 201 (Madrid, B. A. C., 1945, p. 505).

* Parece dar a entender que el destinatario era jesuíta. J. DE SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 3, c. 36, n. 5, t. 128: «Uno de los dones que con más larga mano comunicó nuestro Señor a este su gran siervo [Avila] fué el de la oración... Si hacía a aquella

una vez visto, no le olvidase más. Y cierto, digno es que yo, que soy un gusano, me acuerde de aquel de quien Dios se acuerda para le hacer misericordias y del que de Dios se acuerda para se las servir. Ruego a la misericordia del Salvador, Cristo, que quiera acabar con próspero fin lo que ha comenzado en esa ánima con tan buen principio, para que no sea *sicut luna, quae semper mutatur,* mas *lux quae crescit usque ad perfectum diem.*

Piense, padre, muchas veces en qué negocio le ha puesto nuestro Señor, y verá con cuánta vigilancia lo debe tratar. No tiene Dios negocio que más le importe que el de las ánimas; y por ellas lo crió todo, y El mismo se hizo hombre, para, en la carne que tomó, poder comunicarse con los hombres. Gran dignidad es traer oficio en que se ejercitó el mismo Dios, ser vicario de tal Predicador, al cual es razón de imitar en la vida como en la palabra. Sobre fuerzas humanas es ser buen ministro de Dios en la conversión de las ánimas; y por esto dice el Apóstol: *Quis idoneus?* Cierto, no de nosotros: mas *sufficientia nostra ex Deo est, qui* [*et*] *idoneos nos fecit ministros novi Testamento; non littera, sed spiritu.*

Trabajemos, padre, por morir antes que demos *maculam in gloriam nostram.* Y pidamos al Señor con cuidado que del todo y en todo obre El y hable en nosotros; porque, nosotros hollados, El sea el precioso en nuestros ojos y en los de todos. No miremos a otra parte sino a la gloria de Dios, y ésta busquemos, y de ésta seamos pregoneros; que quien mira a la propria es semejable al que fuese a decir a una doncella que la quería por mujer el hijo del rey, si ella quería dar consentimiento, y el tal mensajero granjease para sí la que había de ganar para el hijo del rey. Enviados somos que quieran a Cristo, pues que El las quiere; miremos no nos busquemos a nosotros, que sería extrema traición. Fidelísimo fué Cristo a su Padre, cuya gloria siempre predicó y buscó; en los milagros que hacía y palabras que predicaba, todo decía que le venía del Padre y que alabasen al Padre; y así los predicadores de Cristo su gloria han de predicar y a El referir todo lo que bien obran y hablan, para que así sean coronados por El, como El lo fué por el Padre. Todas las cosas dijo Josef que le había

---

nuestra comunidad [de Montilla] pláticas espirituales, siempre apoyaba este santo ejercicio... En ningunos más que en los de la Compañía deseaba el santo varón prendiese este fuego. Solía decir a los operarios y predicadores: «Más importa una palabra después de haber estado en oración que diez sin ella...» Sigue uno de los párrafos de esta carta 4.

11 Cf. Eccli. 27, 12.
12 Cf. Prov. 4, 18.
22 2 Cor. 2, 16.
25 2 Cor. 3, 5 s.
27 Cf. Eccli. 33, 24.

dado su señor, mas no la mujer, aunque ella lo convidaba consigo. Y así piense el pregonero de Cristo que todo lo que quisiere le dará El, salvo la honra y el amor de las ánimas; que esto, padre, aunque se os ofrezca, no lo habéis de tomar; mas holgarvos con que amen a Cristo y le honren, y a nosotros que nos aborrezcan y huellen y nos escupan en la cara, para que así ganen ellos y ganemos nosotros: ellos con mirar a Cristo, nosotros con ser despreciados por El.

Muchas veces, padre, acaece en este oficio ser honrados y ser despreciados; mas el siervo de Dios, tan sordo debe pasar a lo uno como a lo otro, aunque más se debe alegrar con el desprecio que con la honra, cuanto más le hacen conforme a Cristo, que por buscar la honra del Padre fué El deshonrado. Tengamos la conciencia pura y nuestros ojos puestos en Dios, y esperemos su reino; que todo lo que acá se puede ofrecer es ruido que presto se pasa y ligeramente es vencido de quien vive bien y se esconde en las llagas de Cristo, pues para nuestro refugio están abiertas. Allí hallamos descanso para cuando somos de la prosperidad combatidos y de la adversidad, y ninguna cosa puede turbar a quien allí ha fijado su pensamiento.

Dícenme que vuestra merced trabaja mucho: querría que se templase, a lo menos en las confesiones; porque, cierto, somos de *carne*, la cual es *flaca, aunque el espíritu sea fuerte,* y no querría verle como yo estoy de indiscretos trabajos, que a cada sermón me da una calentura. Esto es en cuanto a lo del cuerpo, en lo cual encomiendo que ni sea regalado ni demasiadamente lo trabaje. Y porque por carta no se puede esto especificar, basta esto.

Cuanto a lo del ánima, le encomiendo que de tal manera aproveche a otros, que nunca pierda su oración mental y recogimiento; y en esto mire muy mucho, porque he visto algunos que han dado cuanto tenían, y quedáronse pobres para sí y para otros. Suelen, padre, decir que "de ello con de ello"; y en la limosna temporal dice San Pablo: *Non ut aliis sit remissio, vobis autem tribulatio, sed ex aequalitate.* Más dura y más aprovecha lo que va más poco a poco, y más imprime una palabra después de haber estado en oración que diez sin ella. No en mucho hablar, mas en devotamente orar y bien obrar está el aprovechamiento. Y por eso así hemos de mantener a los otros, como nunca nos apartemos de nuestro pesebre y nunca falte el fuego de Dios en nuestro altar. No sea, pues, muy continuo demasiadamente en darse a otros, mas tenga sus buenos ratos diputados para sí; y crea en esto a quien lo ha bien probado.

---

46 Cf. Gen. 39, 9.
69 Cf. Mt. 26, 41; Mc. 14, 38.
80 2 Cor. 8, 13.

También le aviso que no se dé mucho a confesiones de mujeres, especialmente mozas, que es una muy peligrosa negociación, si no hay muy particular don de Dios que haga la carne como insensible. Y generalmente ponga más los ojos en aprovechamiento de hombres; porque si comienza a mirar a ellas, no le vagará [a] entender en otra cosa, según hacen gastar el tiempo en cosas de poco provecho. Su principal intento querría que fuese predicar, que mucho hará si bien lo hace; y el confesar, ni tomarlo del todo ni dejarlo del todo. Espero en Cristo, que El enseñará el cuándo, y cómo, y a quién.

Sabido he que se usa mucho la comunión por allá, y en algunas tierras más de lo que yo querría, aunque no hay cosa que a mí más alegría me dé que este ejercicio cuando es como se debe hacer. Visto he algunos que, siendo flojos en el cuidado del aprovechar, piensan que con comulgar muchas veces y con sentir un poco de devoción entonces, que dura poco y no deja fructo en el ánima de aprovechamiento, les parece que comulgan bien; y después vienen a perder aun aquella poca devoción, y quedan tales, que no sienten ya más de la comunión que si no comulgasen; lo cual se causó de la frecuentación de este sacrosanto misterio sin haber vida digna de ello. Por tanto, esté sobre aviso, que no todas veces abra la puerta de este sagrado y divino Pan; mas mirando la conciencia de cada uno, así dispensarlo. No querría que hubiese quien más frecuentemente lo tomase que de ocho a ocho días, como Santo Augustín lo aconseja, salvo si no hubiese alguna tan particular necesidad o particular hambre, que pareciese hacer injuria a tanto deseo quitarle su Deseado. Y a los demás, o de quince a quince días o de mes a mes se les dé, avisándoles que si les deleita este convite, que les ha de costar algo en la enmienda de la vida; que si viven flojamente, no quieran recibir el Pan, que para los que sudan y trabajan en resistir a sus pasiones y en mortificar su voluntad se ordenó. Cierta sentencia es la de San Pablo—en el un pan y en el otro—, *que quien no trabaja no coma,* que de otra manera el pan come de balde; y este santísimo Pan, ¿quién sin trabajar y pelear lo tiene en su ánima?

Y no olvide, padre, de encomendar a los que a Dios se allegaren que obren y callen; no presuman enseñar a otros, antes tiemblen de nombrar al Señor en su boca; y piensen, aunque muy adelante les parezca que están, que no han co-

129 encomondar

117 El consejo no es de San Agustín, sino de GENADIO *(De ecclesisticis dogmatibus,* c. 23 : ML 42, 1217).
126 2 Thess. 3, 10.

menzado. Nunca vi durar mucho en el bien a quien presto lo parla. No hagan caso de revelaciones, ni digan lo que en su corazón sienten, si no es a su confesor, y esto no sin necesidad, sino para pedirle consejo, por no ser del demonio engañados. Escondan las buenas obras lo más que pudieren; si no, acaecerles ha lo que a las florecitas del árbol, que un viento que viene se las lleva, por su ternura. De estas y otras cosas es menester avisar a los que comienzan a servir al Señor, porque no pierdan por imprudencia la merced que el Señor les ha hecho, y lloren después cuando se les haya ido la gracia, la cual no tornará tan presto como se va. Encamínceles en leer buenos libros, y vuestra merced también lea, y ore y ruegue al Señor por mí.

5 A UN PREDICADOR [EL MTRO. GARCÍA ARIAS, SACERDOTE TEÓLOGO] *

Granada, 2 de [enero?] 1538

(B. N. M., Ms. 3620, ff. 94 v - 95 v; Ms. 7874, ff. 117 v - 127 v; Escorial, Ms. & III 21, ff. 213 r - 216 v; R. A. H., Ms. 12-12-2/266, ff. 175 r - 178 v; ed. 1578, 1, ff. 33 v - 41 r.)

Enséñale en qué se debe ejercitar el día y la noche y cómo se habrá consigo y con los prójimos.

Puesto que he sabido que mi carta no ha parecido allá a todos muy bien, no dejara de obedecer a la voluntad de vuestra merced, que quiere ser informado de lo que debe hacer, pues con tanta humildad lo demanda, que parece que me lo debo tomar por mandado de Dios, cuyo favor invocando, digo que el ejercicio principal de vuestra merced,

N = Ms. 3620, N_2 = Ms. 7874, *E* = Esc., *A* = R. A. H., *T* = Ed. || **1** Puesto] Muy amado hermano *praem. E*, Mi padre y señor *praem. A*, Muy reverendo padre mío *praem. T* | allá *om. A* || **2** dejaré *EA* | a_2 *om. T* || **3** debe] ha de *E* || **5** me *om. ET* | debe *A* | mandamiento *ET* || **7** ahora *E* | enmienda] encomienda *T* || **8** ponerlos *EAT*

* Da el nombre del destinatario la edición de 1618, f. 64 v. El Ms. de El Escorial habla genéricamente de «un sacerdote teólogo» (f. 213 r). En el Ms. 7874 de la B. N. M. va la carta del P. Avila, incluída en una de su discípulo Gaspar Loarte, a un «muy reverendo señor»: «Lo que pienso que más hace al caso y en que confío en nuestro Señor que más vuestra merced será consolado es una orden de vida que a un sacerdote de semejante estado y profesión y deseos que vuestra merced, escribió un padre digno de toda veneración, que está en el Andalucía, que se llama el maestro Juan de Avila, de quien creo que, por su muy religiosa vida y santísima dotrina, tendrá noticia, pues en lo más de España su loable fama con mucha razón resplandece» (f. 117 r-v).

por agora, debe ser en quitar los ojos de la enmienda de la vida ajena y ponellos en la suya y rogar a otros que le ayuden a ello.

Y la regla particular que para esto me pide, me parece que debe ser ésta: recogerse cada noche en tocando la oración del *Ave, María,* o un poquito antes, y, hincadas las rodillas, diga el *Confiteor Deo* y el psalmo de *Miserere mei;* hiriendo sus pechos, confiese al Señor su propia iniquidad y pecados, pidiéndole misericordia por el sacrificio de la pasión de su Hijo; que amanse la ira que nuestros pecados merecen. Y luego, hecha la señal de la cruz, se sosiegue, o de rodillas, si lo pudiere sufrir sin daño del cuerpo y sin vagueamiento del pensamiento—el cual suele acaecer cuando el cuerpo está penado—, o sentado en suelo o en silla.

Piense con atención en el paso de su muerte lo más entrañablemente que pudiere, como si en ella estuviese, notando particularmente cómo estará en la cama, la candela en la mano, y todo lo demás que el Señor le diere; y tras esto, cómo, salida el ánima, quedará acá el cuerpo y será llevado a enterrar. Y haga cuenta que oye los cantos y lloros y todo lo demás que se suele hacer, y cómo, echado su cuerpo debajo la tierra, será hollado, y quizá de los animales, y podrá ser que anden los huesos rodando. Y pues esto ha de venir, haga cuenta que ha venido, y dése por muerto a este mundo, volviendo de verdad las espaldas y echando de su corazón toda criatura, y todo amor de honra, y todo temor de deshonra; y haga cuenta ya está en el otro mundo, y viva acá como en una inmutabilidad entre las mudanzas, mirando cómo ya es todo pasado, y él y los que ve están ya olvidados, y todo se ha ya pasado, ansí como agua que corrió con zurrido.

Y cumplido con el pensamiento del cuerpo, piense cómo su ánima ha de ser juzgada con verdadero juicio; y preséntese delante el tribunal de Cristo, ni más ni menos que se presenta un ladrón delante un juez, las manos atadas, y

10 me, *om. T* || **11** recogerse] ha *add. T* | tocando] a *add. ET* || **12** poquillo *A* | y] e *ET* | hincando *T* || **13** rodillas] hecha la señal de la cruz *add. T* | sálmo *T* | mei *om. AT,* Deus *add.* N_2 || **14** hiriendo] y *praem.* N_2A, e *praem. T* | al Señor] a Dios N_2E | iniquidad] indignidad N_2EAT | **15** pecados] y *add. E,* y después al confesor *marg. E* || **16** amansó N_2EAT || **17** merecían *T,* merecieron y merecen *A* | hecha la señal de la cruz *om. T* | sosiegue] sigue *E* | o *om. T* || **20** cuerpo] hombre *E* | en_1] el *add.* N_2EAT | en una silla o en el suelo N_2

21 su] la *A* || **23** cama] y *add.* N_2EA || **27** su] el *EA* || **28** debajo] de *add. EAT* || **29** rodando los huesos *T,* y les (los *E*) den con los pies *add.* N_2EAT || **31** volviéndole N_2EAT | verdad] veras *A* || **33** cuenta] que *add.* N_2EAT || **34** en una como N_2 | conmutabilidad *N* || **35** las mudanzas] los mundanos *N* | es] está *EA* | todo *om. A,* está ya todo N_2 || **36** ya *om.* N_2EA | así N_2AT || **37** corría N_2EAT | con *om. A* | zurrido] roído N_2, zurriando *A*

38 cumpliendo *A* || **39** con] en N_2E | presente *E* || **40** ante N_2EA | el] del *T* || **41** delante] de *add. EAT* | delante un juez *om.* N_2 | y *om. A* || **42** la cara]

los ojos bajos, y con vergüenza en la cara, porque le tomaron con el hurto en las manos; y piense cómo allí será acusado de demonios y de la propia conciencia; y trabaje por sentir esto: que no el pensar, mas el sentimiento, es el fin del pensar. Y entonces debe suplicar al Señor que le haga merced de le descubrir algo de los deméritos de su proceso, y darle a entender quién ha sido en la vida pasada, y qué ha hecho contra Dios, y qué ha hecho Dios con él, comenzando desde que fué criado, y qué bienes ha recebido de Dios, y cuán mal le ha respondido a ellos. El cual pensamiento, cuando viene del espíritu humano solamente, hace entristecer un poco; mas, cuando viene del espíritu del Señor, es tan lúcido, que ve el hombre en sí tal indignidad, que le parece milagro sufrirlo la tierra, y tiene mucho en creer que tiene Dios tanta bondad, que ha bastado para le sufrir; y tiene tan grande enojo contra sí mismo por haber así vivido, que, si no fuese por no ofender al Señor, pornía las manos en sí mismo; y desea que todas las criaturas vengasen la injuria de su Señor. Lo que aquí se siente, cuando Dios descubre al hombre en qué quilates se debe estimar lo que ha hecho, no se puede decir, porque es por espíritu sobrehumano. Y no debe uno acordarse muy en particular de todos los pecados; basta acordarse de algunos más graves, que humillen mucho al hombre; y en lo demás mirarse en general como una cosa abominable, a lo menos después de haber algunos días que se ha examinado particularmente. Tras esto debe pensar los infernales tormentos y los del purgatorio, y el día del juicio; y el fin de esto es el sentirlo.

Debe también examinar los defectos aquel día hechos, y sentirlos más que los pecados pasados, mirando muy atentamente sus inclinaciones, y pedir luz al Señor para escudriñar este abismo, que sólo Dios le escudriña, y el hombre, cuanto Dios le da de lumbre para ver los rincones de él.

Esto es [en] lo que se debe de ocupar desde en anocheciendo hasta dos buenas horas, que serán las ocho o ocho y

---

el rostro *T* || **43** y *om. T* || **44** la] su *T* | propia] poca N_2 | de demonio y de propia conciencia será acusado *A* || **47** deméritos] méritos N_2AT || **48** y qué ha hecho contra Dios *om.* *N* | **50** desde] de N_2, dende *EA* | recibido *T* || **52** del] de N_2 || **53** entristecerse *AT* || **54** lúcido] crecido *E*, en si *add. A* | en sí *om. A* | tal] tanta *E* || **55** sofrirle N_2, sufrírle *EA* | mucho] qué hacer *add.* N_2EAT | **56** ha bastado] baste *AT* | **57** mesmo *A* || **59** pondría N_2 | mesmo *A* || **61** al hombre *om. A* | se *om.* N_2EAT || **63** uno] hombre *A*, vuestra merced T || **64** los] sus *A* | algunos] los *add.* N_2 || **65** graves] generales N_2EA || **67** haberse *A* | que se ha examinado] examinándose N_2ET, que se ha *om. A* || **68** esto] de *add. A* || **69** del_1] de *E* || **70** el *om.* N_2E

71 Debo *N* | también] de *add.* N_2 | **72** sentirlo N_2 || **74** lo N_2 || **75** cuanto-lumbre] cuando es alumbrado de su gracia *A* | de él *om.* N_2

76 en N_2EAT | lo *om.* N_2 | de *om. E* | en *om.* N_2 || **77** sean *AT* | o] u *T* || **78** y *om. E* | bacado *N* | de *om. E* | cosas livianas *T* | ansí N_2E || **81** desde]

media; y luego coma un bocado de cosa liviana, porque así ha de ser la cena, que en ninguna manera dé pesadumbre al ánima, para entender en la oración. Y querría que sobre la cena no hablase, mas que guardase silencio desde anocheciendo hasta haber dicho misa otro día. Digo, pues, que, después de haber tomado el bocado, debe rezar vocalmente alguna cosilla y leer algo que más le incite a devoción que a sotileza de ingenio; y en esto será ya casi las nueve y media, y entonces aparéjese un poquito para dormir. Y recogiendo un poquito el ánima y encomendándola en las manos del Señor, duerma pensando cómo lo han de tender en la sepoltura o cómo el Señor fué sepultado.

Y comenzando a dormir hasta las diez, dormirá hasta las tres, y entonces levántese y rece maitines; y éstos acabados, piense, hincadas las rodillas, un poco de la pasión del Señor, tomando cada día un paso, porque no ande vagueando con el pensamiento, y puede ordenarlos ansí: que el lunes piense la ida al huerto y oración y prendimiento; martes, desde allí hasta la columna *inclusive;* miércoles, la coronación y el *Ecce homo;* jueves, la sentencia y llevada de la cruz; viernes, la crucificación y muerte; sábado, la diposición de la cruz y sepultura; domingo, la resurrección, y gloria que tienen los del cielo, figurada en la resurrección de Cristo. En esto estará casi dos horas, y después recline un poquito la cabeza para tomar un poco de sueño, por causa de la cabeza, hasta las seis o seis y media. Y después rece prima, tercia y sexta, y póngase en oración, aparejándose para misa, pensando en este profundísimo misterio. Y considerada su propia indignidad, irá a recebir Aquel mismo cuya pasión pensó en la madrugada; porque, pensando al Señor en la misa de la forma que lo pensó en la oración, ayúdase mucho lo uno a lo otro. La misa acabada, recójase media hora a dar gracias y holgarse con Aquel que en sus entrañas tiene, y no de otra manera que como cuando acá vivía fué recibido de Zaqueo, o de Mateo, o de otro

en *add.* N_2EA || 82 pues *om.* *A* || 84 cosita N_2EA | más *om.* *E* || 85 sutileza *AT* | que a sotileza de ingenio *om.* *E* | serán N_2AT | ya *om.* N_2 | cuasi *A* || 86 y media *om.* *A* | entonce N_2 | dormir] el (lo *T*) cual ha de ser como lo hacen (lo hacen *om.* *E*) los (*om.* *A*) otros para morir *add.* N_2EAT | Y *om.* *A* || 87 poco *AT* | ánimo N_2 | encomendándolo N_2 || 88 lo] le N_2EAT | tender] tener N_2 || 89 sepultura N_2EAT

90 hasta] a N_2EAT || 91 levántese] se levante N_2A, se levantará *E* || 92 hincadas las rodillas piense N_2 | poco] paso N_2EAT || 94 así *AT*] por todos los días de la semana *N* || 95 al] del N_2 || 96-101 martes - En esto] y así todos los demás por su orden *N* || 97 el *om.* *T* || 98 deposición *EAT* || 101 cuasi *A*, cada día *N* || 102 un poquito *om.* *A* || 103 seis y media] siete N_2 || 104 prima] y *add.* N_2 || 105 para] la *add.* N_2EAT || 106 considerando a N_2, considerando *E* | a *om.* *A* | recebir] a *add.* *T* || 108 forma] manera *E* | la_2] su *T* || 110 y] a *add.* *E* | Aquel] el *T* || 111 y *om.* N_2, aprovéchese de El *add.* *T* | no de otra manera *om.* N_2E || 112 vivía acá A | recebido N_2EAT | de_2 *om.* *E* || 113 me-

112 Cf. Lc. 19, 5-6; Mc. 2, 13.

que se lea; porque el mejor tiempo de todos es aquel mientras el Señor está en nuestro pecho, el cual tiempo no se debe gastar en otra cosa, si extrema necesidad o otra cosa no nos constriñese.

Tras este ratico estudie vuestra merced hasta comer, que serán un par de horas, y el estudio será comenzar a pasar el Nuevo Testamento, y si fuese posible, querría que lo tomase de coro. El estudiar será, alzando el corazón al Señor, leer el texto sin otra glosa, si no fuere cuando algo dudare, que entonces puede mirar o a Crisóstomo, o Nicolao, o a Erasmo, o a otro que le parezca que declara la letra no más; y no se meta sino en saber el sentido propio que el Señor quiso allí entender, que por agora no es menester leer más.

Después de comer huelgue un poco el pensamiento; que, aunque parece que cuando pican la piedra del molino no se hace nada, mas mucho se hace en aparejarla para más moler. Y si su cabeza ha menester un poquito de sueño, tómelo enhorabuena; y después rece nona, vísperas y cumpletas, y gaste la tarde en provecho de sus prójimos de esta manera: que sepa qué enfermos hay peligrosos o para morir, y vályalos a visitar y animar, y trabaje por hallarse a su muerte de ellos, porque ganará mucho él y aprovechará mucho a ellos; y otras veces vaya al hospital y consuele a los enfermos; otra vez, si supiere de algunos que estuvieron en discordia, que cree podrá aprovecharles, hábleles; y querría que ordinariamente leyese, habiendo algunos mancebos bien inclinados, cada tarde alguna cosica de buenas costumbres, así como Tulio, etc., o algo de Platón, o cosas semejantes, sin meterse en misterios de cristiandad, porque de aquéllos hase de tener aún por insuficiente aun para ser

jor] más quieto *T* | es aquel de todos *E* | mientras] que *add.* N_2 || **114** se] le N_2 || **115** debe] ha de *E* | si] sin *N*, la *add.* *A* | o] a N_2AT || **116** nos constriñese] constriñe N_2

117 vuestra merced *om.* *T* || **118** será N_2EA | un par de horas, que será hasta comer *A* || **120** coro] veras N_2, memoria *T*, y *add.* *E* | estudio *A* | alzado *E* || **122** dudare algo *A* | mirar] tomar *A* | o *om.* N_2EAT | Grisóstomo N_2 | o] a *add.* N_2AT | Nicolás N_2 || **123** o a *om.* N_2, a *om.* *EA* | a *om.* N_2EA | declare *A* || **124** letra] y *add.* *E* | en *om.* *E* || **125** entender] pretender N_2EA || **126** más leer *E*

128 parezca *A* | que *om.* *E* | piedra] rueda N_2 || **130** ha] de *add.* *A* | poco N_2EAT | tómele E || **131** nona] y *add.* N_2EAT | Completas N_2ET || **132** de] en *E* || **133** hay] y *E* | o] y N_2, *om.* *T* | morir] hay *add.* *E* || **134** animar] a mirar N_2 | su *om.* N_2E, la *AT* || **136** veces *om.* *T* | a *om.* N_2 || **137** otras veces *E* | de] que *NAT* | que *om.* *AT* | están N_2ET, estén *A* || **138** cree] que *add.* N_2A | podría N_2, que cree podrá] si supiese que puede *E* | aprovechalles N_2 | hablales *N* || **138-145** y querría - ya dicha] *om.* N_2 | **140** cada tarde] a *E* | cosita *E*, algunas cositas *A*, cosa *T* || **141** ansí *E* | como] a *add.* *A* | Tulio *om.* *E* | etc.] Eticas de Aristóteles *EA*, o Eticas de Aristóteles *T* | o *om.* *EA* || **142** mis-

123 NICOLÁS DE LYRA († 1349), *Biblia sacra cum glossis interlineari et ordinaria, Nicolai Lyradi postilla et moralitatibus* (Lyón 1545).

discípulo. Y en esto se acabará la tarde, y sucederá la orden ya dicha.

Resta avisalle de algunas cosas acerca de lo dicho, y son que, cuando pensare la pasión, no se vaya el pensamiento muy lejos de sí a los lugares do acaeció lo que piensa; mas todo lo piense como si dentro de sí mismo o a par de sí mismo acaeciese. Y no trabaje por llorar ni sentir pena, sino lo más sosegadamente que pudiere. Imagine, no con demasiada fuerza, el paso que quiere, y párese a mirar simplemente lo que el Señor pasaba, como si presente estuviera. Digo simplemente, porque no ha de curar de razones ni de mucho discurrir de pensamientos; mas, con una vista que dicen de inteligencia, mirar al Señor, y las más veces sus pies, y considerarlo cómo estaba, esperando lo que allí le diere; porque este negocio todo es recebir los movimientos e influencias antes que vengan, los cuales *vanum est ante lucem surgere*. Y lo que entonces le fuere dado, agora sea compasión, agora amor, o dolor o temor de pecados, o edificación de costumbres, o lágrimas, etc., todo lo tome sin desechar nada; y si ninguna cosa, no se altere; mas, renunciándose en las manos del Señor, tenga por gran merced haber su Majestad consentido ante de su presencia un tan hediondo leproso, como él es, y con aquello se consuele.

Item, si, pensando en algunas cosas de las dichas, sintiere que el ánima se deleita en dejar aquello y pensar en otro, debe seguir lo que el ánima quiere con libertad, con tal que no sea a cada viento, sino cuando sintiere que es llevada a otra cosa; que, si no, estése quedo, aunque no sienta devoción en lo que pensaba.

Item, trabaje las más veces que pudiere recogerse den-

terio *T* | de] cosa de *add. AT* || 143 se ha de tener *E*, hase de tenerse *A*, ha de tenerse *T* | aún *om. E* | aun *om. EA* || 144 Y en] Con *E* | acabará] gastará *E*, pasará *T*

146 cerca N_2E | y son *om. T* || 147 pensare] en *add. E* || 148 do] donde N_2A || 149 mesmo *A* | a *om. A* || 150 mesmo *A*, o a par de sí mismo] *om.* N_2E, o cerca de sí *T* | ni] o *A* || 151 asosegadamente N_2 || 152 quiere] pensar *add.* N_2E || 153 estuviese *E* || 155 muncho *A* | pensamiento N_2, de pensamiento *om. E* || 155-167 mas con una vista - Item si pensando] *om. N* || 155 que dicen] *om. E*, sosegada, a modo *T* | de] con la *EA* | mire *T* || 157 que] El *add. A*, el Señor *add. T* || 158 porque] lo principal de *add. T* | todo *om. T* || 159 e influencias *om. E*, del Señor *add. EA*, del Señor y *add. T* | que] éstas *add. T* | cuales *om. T* | est vanum *T*, vobis *add. A* || 160 *surgere*] aunque se debe hacer lo que en nosotros es *add. T* | ahora *E* || 161 ahora *E*, sea *add. T* | temor o amor o dolor *E*, amor o temor o dolor *AT* || 162 etc.] y *E*, *om. AT* | todo lo tome] tómelo *T* || 163 cosa *om. A* || 164 por] muy *add. EAT* || 165 consentido a su Majestad *E* | delante *EAT* | de *om. A* | su *om. E* || 166 leproso *om. A* | es *om. E* | aquello] esto *ET*

168 en_1] de *AT* | en_2 *om. AT* || 169 otro] otra cosa *A* || 170 viento] movimiento *A* || 171 que] y *A* || 172 piensa *T*

173-180 *Item*, trabaje - apagase la oración] *om.* N_2 || 173 trabaje] de *add. ET*, todas *add. A* || 175 a] en *E* | el] aquel *E*, de aquel *A* || 176 de *om. A* || 177 esto

160 Cf. Ps. 126, 2.

tro de su corazón todo el día, aunque ande en ocupaciones, y traiga a la memoria el paso de la pasión que aquel día le cabe de pensar; porque los que esto no hacen, hállanse muy indevotos cuando después tornan a la oración. Y por eso decían los santos Padres que debía el monje orar algunas oraciones breves y frecuentes, para que no se apagase la oración.

Item, porque hay algunos que no pueden entrar en el pensamiento de la pasión sino tarde y con mucha pena, es bien que sepa, por si fuese uno de éstos, que es muy buen remedio comenzar primero a leer algún libro devoto de la pasión, y leer aquel paso que entonces quiere pensar; y quédanse en la memoria las circunstancias de aquel paso y queda la voluntad algo movida. Querría que vuestra merced lo hiciese, y de los libros que para esto me parecen mejor es *Passio duorum* o la primera parte del *Abecedario espiritual;* probándolos verá cuál es mejor.

Item, se debe ejercitar en los libros simples, que sean devotos y espirituales, ansí como *Vitas patrum* y Casiano, *De collationibus patrum* y *De octo vitiis,* sin el cual no esté. Otro es en gran manera bueno de Henrico Herpio, *De duodecim mortificationibus.* Y éstos bastan por agora. Oiga sermones de persona que le pareciere que mora en ella Dios, sin mirar otra cosa, y comunique con los tales poco y como discípulo rudísimo, y mire bien lo que le fuere dicho, y óbrelo.

Suelen venir en la oración algunas cosas muy vivas para el entendimiento; y otras veces la misma persona que ora se pone allí para predicarlo o enseñarlo, o para saberlo no más. Todo lo cual ha de mortificar vuestra merced, enderezando su intención a su propia edificación, y diciendo a

---

EAT | 178 santos *om. EA* | Padres] del Yermo *add. T* | orar] hacer *T* || 179 y *om. EA* | que] porque *T* | apagase] acabase *E*

181-190 Item, porque hay - cuál es mejor] Y si no pudiere entrar a pensar en el paso, puede leer un rato antes en algún libro devoto el mesmo paso; y los libros para eso, me parece que son buenos: Passio duorum o la primera parte del Abecedario espiritual *A* | 183 por] porque N_2, *om. AT* || 184 leer] en *add.* N_2, leerá *E* | algún] un *E* || 185 quisiere *AT* || 188 mejores N_2E || 189 es] el *add. E*

191 los *om.* N_2EAT | que sean] y *A* | 192 así N_2AT | Casianus N_2EAT || 193 y De octo] Summa de virtutibus et *T* | 194 Enrique *E* | Dorp N_2, Herp *E*

194-195 Otro - mortificationibus] *om. AT* | 195 por] para N_2E | oya N_2EAT || 196 personas N_2A | pareciere] supiere *A* | que$_2$ *om.* N_2 | ellas N_2 || 197 cosa] y de buena doctrina *T* | y *om.* N_2 | las N_2 | poco y] personas N_2 | 198 rudísimo discípulo *E*

201 ora *om.* N_2 | 202 allí *om.* N_2T, o *add. E* | predicallo *E* | o enseñarlo *om.* N_2E | sabello *E* | 204 su] propia *add. A* | propia] pía N_2 || 205 mismas *E*, mesmo *A* | y *om. T* | que *om.* N_2 *A* | 206 querer *A* | allí *om. A* | aprender allí N_2E | cosas *T* | otro N_2EA | 207 ansí N_2E || 209 de] del N_2AT

---

178 «Utilius censent, breves quidem orationes, sed creberrimas fieri» *(De vitis patrum,* l. 4, c. 18: ML 73, 827).

su ánima que aquellos ratos los quiere para sí mismo, y que no quiere allí aprender cosa para otros; que otro tiempo habrá para ello; y así en toda simplicidad y humildad busque el provecho de su ánima, sin querer hacer escuela de entendimiento lo que es de la voluntad.

Lo que en su corazón pasa con Dios, cállelo con grande aviso, como debe callar la mujer casada lo que con su marido pasa en la cama, y no diga palabra por la cual le puedan tener en algo, mas en toda disimulación y llaneza conversará con sus prójimos, para que no les sea estorbo para la oración del Señor. Esaías dice: *Secretum meum mihi;* y dice San Bernardo que lo ha de tener el siervo de Dios escrito en su celda o corazón. Esto está en la *Epistola ad fratres de monte Dei,* la cual lea, y, si quiere, también los *Cantares.* No descubrir su corazón es cosa que le ayudará para mucho sosiego.

Diga misa cada día, aunque no sienta devoción, y confiese a más tardar de tres a tres días, con profundo conocimiento de sus males y crédito que son muy más y mayores que él conoce, y con entera fe y devoción en este sacramento, por la palabra del Señor: *Quorum remiseritis peccata,* etc. Y si Dios le da luz con que se conozca y fe para esta palabra, serle ha este sacramento grandísima dulcedumbre y seguridad Si alguna persona le importunare mucho que la confiese, hágalo con aquel aparejo como cuando va a decir misa; y no querría que fuesen mujeres ni que fuese muchos, sino a alguna cosa particular que parezca mandarla Dios.

En lo del predicar, debe pensar que no es para ello; *et secundum indulgentiam dico,* y no *secundum imperium,* que los advientos y cuaresmas predique de ocho a ocho días poco más o menos, estudiando primero el sermón tres o cuatro días sin congoja, y el día antes del sermón ocuparlo en gustar lo que ha de decir, y no predicar sin estudio ni sin este día de recogimiento particular.

210 pasa] para *add. E,* pasare *A* || **212** en la cama *om. AT* || **213** en] con N_2ET || **214** le N_2AT, *om. E* | sean N_2AT || **215** oración] comunicación N_2EAT Isaías N_2T || **216** michi N_2ET | Bernaldo N_2 || **217** escripto N_2 | o] y *E* | está] dice *E* | en] in N_2 | la *om.* N_2A || **218** lean *N*

223 muy *om. A* || **226** etc. *om. EAT* | con] para *A* | fe para] este en *A* || **227** este] santísimo *add. T* | grandísima] dulcísima N_2, muy dulce *E* | **228** dulcedumbre y seguridad *om. E* | dulcedumbre] consolación *T* || **229** muncho *A* **231** fuesen *A,* a *add.* N_2T | munchos *A* | a *om. EA* | cosa *om* N_2 || **232** mandársela N_2

233-239 En lo del predicar - particular] *om.* N_2 || **233** lo del] el *T* | et] y *EAT* || **234** et non *E* | que *om. T* || **237** ocupado *E* || **238** gustar *om. A* | que] él *add. EA* | ni] y *A* || **239** de] tener *T*

216 Is. 24, 16.
218 Es de Guillermo de Saint-Thierry, *Ad fratres de monte Dei,* l. 2, c. 3, n. 25: ML 184, 354.
226 Io. 20, 23.
234 Cf. 1 Cor. 7, 6.

La exterior conversación sea llana, sin que puedan notar de él devoción, sin juzgar a nadie, ni llorar la perdición de los otros; mas, olvidado de las faltas ajenas y mirando sus bienes, volver sobre los propios males y éstos llorar y remediar.

Esto es lo que se me ha ofrecido por ahora y de priesa, y lo que de más se ofreciere escrebiré a vuestra merced; y lo uno y lo otro examine vuestra merced, para tomar lo que bien le pareciere, que yo con tal intento lo escribo.

Y roguemos al Señor *pro invicem ut salvemur. Ipse Iesus sit pax tua ex hoc nunc et usque in saeculum.*

De Granada, a 2 de [enero?] 1538.

Frater tuus in Domino,

Joannes de Avila.

6 A UN SACERDOTE [EL LIC. MARTÍN DE VILLAR, INQUISIDOR] *

Montilla, 26 septiembre 1561

(R. A. H., Jesuitas, t. 110, n. 34; B. N. M., Ms. 3620, ff. 91 r - 92 r; ed. 1578, I, ff. 41 r - 46 r.)

Enséñale cuál será el mejor aparejo y cuál consideración más provechosa para llegarse a celebrar.

Plega a nuestro Señor que la tardanza de mi respuesta sea recompensada con que sea verdadera, y provechosa a vuestra merced; porque, según la pregunta es de mucha importancia, también lo será la respuesta si fuese tal como he dicho.

Pregunta vuestra merced qué aparejo será el mejor o

240 conversación] ocupación de él *A* | pueda N_2ET el] la *E* || 241 devoción] y *add.* N_2, exterior y *add. AT*, exterior devoción *E* | naide *E* | las perdiciones *T* || 242 y *om.* N_2 | 243 volviendo N_2E, los (sus *A*) ojos *add.* N_2EAT | los] sus N_2AT | propios *om. A* | y *om.* N_2 | éstos] esto es *E* | remediar] etc. *add. N*

245-253 Esto es lo que se - Avila] *om.* NN_2 245 agora *E* | prisa *T* || 246 y *om. A* | que *om. A* | de *om. T* | escribiré *AT* | merced *om. A*

249-253 Y roguemos - Avila] *om. T*

251-253 De Granada - Avila] *om. E*

A = R. A. H., *N* = B. N. M., *T* = Ed. || 1 Plega] Muy reverendo padre mío *praem. T* || 1-5 Plega - dicho] *om. N.*

249 Cf. Iac. 5, 16.

* «Carta que envió el P. Avila al señor inquisidor Villar, de una buena y devota consideración del que va a decir misa» (B. N. M., Ms. 3620, f. 91 r). El licenciado Martín de Villar era inquisidor de Córdoba desde 27 de abril de 1552 (A. H. N., *Inquis.*, lib. 574, f. 267 v; 575, f. 95 [2.ª num.]). Anteriormente había sido fiscal de Cuenca e inquisidor de Llerena y Murcia (ib., f. 9 r [2.ª num.]).

qué consideración más provechosa para celebrar el Santo Sacramento del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, porque teme no le sea tornado en daño, por falta de aparejo, lo que de sí es tan provechoso.

Ya vuestra merced sabe ser diversas las complixiones de los cuerpos, y así ser diversas las inclinaciones de las ánimas; y también diversos los dones que reparte Dios, y a unos lleva por unos medios y a otros por otros; y así no se puede dar regla cierta que a todos cuadre, de qué consideración le será más provechosa para lo dicho. Esto es cierto: que aquello le será a uno mejor que nuestro Señor le diere y con que más le moviere. Y quien tiene noticia (como en estas cosas se puede tener, que ni son de fe ni hay evidencia) de que su aparejo o consideración es impulso de Dios, no hay que buscar otra, hasta que nuestro Señor la mude; y esto se ha de averiguar dando cuenta a persona que tenga de esto experiencia y prudencia, y asentar en aquello.

Mas hay otros que no se sienten particularmente movidos a esta o a aquella consideración, y para éstos también es necesario que den parte de su disposición interior, para ver si han menester ser llevados por consideración de amor o de temor, tristes o alegres; y conforme a lo que hubiere menester, aplicarles el remedio.

Y porque creo, según la relación que de vuestra merced tengo, que la disposición de vuestra merced es de persona aprovechada en la virtud, y que le está mejor ejercitarse en consideración que le provoque a fervor de amor con reverencia que a otras, digo que para este intento yo no sé otra mejor que aquella que nos da a entender que aquel Señor con quien imos a tratar es Dios y hombre, y la causa por que al altar viene. Cierto, señor, eficacísimo golpe es para despertar a un hombre considerar de verdad: "¡A Dios voy a consagrar, y a tenerlo en mis manos, y a hablar con El, y a recebirlo en mi pecho!" Miremos esto, y si con espíritu del Señor esto se siente, abasta y sobra para que de allí nos resulte lo que habemos menester, para, según nuestra flaqueza, hacer lo que en este oficio debemos. ¿Quién no se enciende en amor con pensar: "Al Bien infinito voy a recebir"? ¿Quién no tiembla de amorosa reverencia de Aquel de quien tiemblan los poderes del cielo, y no de ofen-

---

7 Santo *om.* *N*
11 complexiones *NT* || 14 ansí *N* || 16 sea *NT* || 22 esto] ello *NT*
26 éstos] esto *N* | también *om.* *N* || 27 dispusición *N* || 29 hubieren *T*
32 dispusición *N* || 42 basta *T* || 43 hemos *NT* | para *om.* *N* || 45 Al] El *N* || 47 ofenderle *NT* || 50 esfuerce] ofrece *N*, esfuerza *T* || 51 por el desierto *om.* *N* || 52 de] del Señor *add.* *N* || 55 y *om.* *T* | misma *om.* *T* || 56 sigan] digan *N*

der, sino de alabarle y servirle? ¿Quién no se confunde y gime por haber ofendido a aquel Señor que presente tiene? ¿Quién no confía con tal prenda? ¿Quién no se esfuerce a hacer penitencia por el desierto con tal viático? Y, finalmente, esta consideración, cuando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorbe al hombre y le saca de sí, ya con reverencia, ya con amor, ya con otros afectos poderosísimos, causados de la consideración y de su misma presencia, los cuales, aunque no se sigan necesariamente de la consideración, nos son fortísima ayuda para ello, si el hombre no quiere ser piedra, como dicen.

Así que, señor, ejercítese vuestra merced en esta consideración; haga cuenta que oye aquella voz: *Ecce sponsus venit! Deus vester venit!*, y enciérrese dentro de su corazón y ábralo para recebir aquello que de tal relámpago suele venir. Y pida al mesmo Señor que, por aquella mesma bondad que tal merced le hizo de ponerse en sus manos, por aquella mesma le dé sentido para saber estimarlo, reverenciarlo y amarlo como es razón. Impórtúnele que no permita El que esté vuestra merced en presencia de tal Majestad y sin reverencia, y temor y amor.

Acostumbre a sentir lo que debe de la presencia del Señor, aunque otra consideración no tenga. Mire a los que están delante los reyes, aunque no digan nada; aquella mesura, reverencia y amor con que están, si están como deben. Mas mejor es pensar cómo están en la corte del cielo aquellos tan grandes en presencia de la infinita Grandeza, temblando de su pequeñez y ardiendo en fuego de amor, como arrojados en el horno de él. Haga cuenta que entra él entre aquellos grandes tan bien vestidos, tan bien criados, tan diligentes en el servicio de su Señor; y, puesto en tal compañía y en presencia de tal Rey, sienta lo que debe sentir, aunque, como digo, no tenga entonces otra consideración. Quiero decir que una cosa es *saber hablar* al Rey, y otra *saber* (aunque callando) *estar delante* del Rey, para estar como debe estar. Y esta unión de su alma con nuestro Señor es la que ha de tener en la misa, colgado de él, como cuando está en su celda en lo más íntimo de su corazón unido con Dios, y de tal manera, que las palabras que leen no le distraigan de esta unión, porque hallará en ella más

---

59 esta] este ejercicio y *add. N* || 63 mismo *NT* | bondad misma *T* || 65 misma *NT* || 68 y_1 *om. NT* | y_2 *om. NT*

69 Acostúmbrese *NT* || 76 abrasados *NT* | entró *N* || 77 grandes] y *add. NT* | criados] y *add. N* || 79 que] se *add. N* || 81 y *om. N* | otra] cosa es *add. N* || 83 deben *N* || 84 ha de] debe *T* || 85 cuando *om. N* | su] la *T* || 86 lee *NT* || 87 distrayan *N* || 88 fructo *N* || 89 a] que *add. N*, a *om. T*

---

61 Mt. 25, 6.

fruto que en las palabras; aunque se ha de tener cuenta con ellas, mas hase de acostumbrar a, teniendo el corazón unido y presente a Dios, tener la atención que conviene a lo que hace y dice.

¡Oh señor, y qué siente una ánima cuando ve que tiene en sus manos al que tuvo nuestra Señora, elegida, enriquecida en celestiales gracias para tratar a Dios humanado, y coteja los brazos de ella y sus manos y sus ojos con los propios! ¡Qué confusión le cae! ¡Por cuán obligado se tiene con tal beneficio! ¡Cuánta cautela debe tener en guardarse todo para Aquel que tanto le honra en ponerse en sus manos y venir a ellas por las palabras de la consacración. Estas cosas, señor, no son palabras secas, no consideraciones muertas, sino saetas arrojadas del poderoso arco de Dios, que hieren y trasmudan el corazón y le hacen desear, que, en acabando la misa, se fuese el hombre a considerar aquella palabra del Señor: *Scitis, quid fecerim vobis?* ¡Oh señor, y quién supiese *quid fecerit nobis Dominus* en esta hora!, ¡quién lo gustase en el paladar del ánima!, ¡quién tuviese balanzas no mentirosas para lo pesar!, ¡cuán bienaventurado sería en la tierra! ¡Y cómo, en acabando la misa, le es gran asco ver las criaturas y gran tormento tratar con ellas, y su descanso sería estar pensando en *quid fecerit ei Dominus,* hasta otro día que tornase a decir misa! Y si alguna vez diere Dios a vuestra merced esta luz, entonces conocerá cuánta confusión y dolor debe tener cuando se llega al altar sin ella; que quien nunca lo ha sentido no sabe la miseria que tiene cuando le falta.

Junte vuestra merced a esta consideración, de *quién* es el que al altar *viene,* el *porqué viene,* y verá una semejanza del amor de la encarnación, del nacimiento, de la vida y de su muerte, que le renueve lo pasado. Y si entrare en lo íntimo del Corazón del Señor y le enseñare que la causa de su venida es un amor impaciente, violento, que no consiente al que ama estar ausente de su amado, desfallecerá su ánima en tal consideración. Mucho se mueve el ánima considerando: "A Dios tengo aquí"; mas cuando considera que del grande amor que nos tiene—como desposado que no puede estar sin ver y hablar a su esposa ni un solo día—

92 una] un *N* || 93 elegida] y *add.* *N* || 95 los] sus *N* | y₁ *om.* *N* || 96 propios *N* || 98 lo *N* || 99 consagración | 100 cosas] palabras *N* || 101 arroajadas *N* || 103 aquellas palabras *N* || 105 y *om.* *T* | obra *N* || 106 le *N* | en] con *T* || 107 pesar] pensar *N* || 109 gran *om.* *N* || 110 en *om.* *NT* || 113 conocerá] comenzará a sentir *N* || 114 lo] la *N*

116 a *om.* *N* || 117 el porqué viene *om.* *N* || 118 encarnación] del Señor *add.* *T* | la] su *T* || 120 del] en el *N* || 121 impaciente] y *add.* *N* || 123 ánima₁] alma *N* || 127 siente] tiene *N* || 128 decir *NT* | Augustin *N* || 129 quia]

104 Io. 13, 12.

viene a nosotros, querría el hombre que lo siente tener mil corazones para responder a tal amor, y dice como San Agustín: *Domine, quid tibi sum, quia iubes me diligere et? Quid tibi sum?* ¡Y tanto deseo tienes de verme y abrazarme, que, estando en el cielo con los que tan bien te saben servir y amar, vienes a este que sabe muy bien ofenderte y muy mal servirte! ¡Que no te puedes, Señor, hallar sin mí! ¡Que mi amor te trae! ¡Oh, bendito seas, que, siendo quien eres, pusiste tu amor en un tal como yo! ¡Y que vengas aquí con tu Real Presencia y te pongas en mis manos, como quien dice: "Yo morí por ti una vez y vengo a ti para que sepas que no estoy arrepentido de ello; mas si me has menester, moriré por ti otra vez."

¿Qué lanza quedará inhiesta
a tal recuesta de amor?

¿Quién, Señor, *se esconderá del calor* de tu corazón, que calienta al nuestro con su presencia, y, como de horno muy grande, saltan centellas a lo que está cerca? ¡Tal, padre mío, viene el Señor de los cielos a nuestras manos, y nosotros tales lo tratamos y recebimos!

Concluyamos ya esta buena plática, tan buena y tan propia de ser obrada y sentida, y supliquemos al mesmo Señor que nos hace una merced que nos haga otra, pues dádivas suyas sin ser estimadas, agradecidas y servidas, no nos serán provechosas. *Immo,* como San Bernardo dice, que el ingrato *eo ipso pessimus, quo optimus.* Miremos todo el día cómo vivimos, para que no nos castigue el Señor en aquel rato que en el altar estamos. Y traigamos todo el día este pensamiento: "Al Señor recebí, a su mesa me siento, mañana estaré con El"; y con esto huiremos todo mal, y esforcémonos al bien; que lo que se hace fuera del altar y por respecto del altar suele el Señor galardonarlo allí.

Y para cumplir, digo que se acuerde vuestra merced

---

quod *N* 130 Y, *om. N*, que *T* | tanto] cuanto *N* | que *om. N* 133 hallar, Señor *NT* 135 aquí a mí *N* 136 Presencia] Persona *NT* 138 me has] fuese *T* 140 enhiesta *NT*

142 absconderá *NT* 143 calienta] alienta *N* | al] el *NT* 144 padre mío] premio *N* || 145 el] del *N* | manos] ánimas *N*

147 buena *om. NT* y *om. N* propria *N* 148 mismo *NT* 149 una] la *N* | que *om. N* | haga] ésta *add. N* 155 siento] asiento *NT*, y *add. T* 157 y *om. N* 158 y por respecto del altar *om. NT* | guardarlo para *add. N*, gudardonarlo *A*

159 cumplir] concluir *NT* 160 leproso *om. T* 161 en] de *N* 165 del

---

129 «Quid tibi sum ipse, ut amari te inbeas a me?» (SAN AGUSTÍN, *Confess.*, l. 1, c. 5, n. 5: ML 32, 663).

142 Cf. Ps. 18, 7.

152 «Ne contingat nobis ut tanto gravius de ingratitudine iudicemur, quanto magis accumulatis beneficiis ingrati probabimur extitisse» (SAN BERNARDO, *Serm. in diversis* 27, n. 6: ML 183, 615).

que se quejó el Señor de Simón leproso porque, entrando en su casa, no le dió *agua para sus pies* ni *beso en su faz,* para que sepamos que quiere de la casa do entra que le den lágrimas por los pecados a los pies de El y amor que hace dar beso de paz. Esta dé a vuestra merced nuestro Señor con el mismo Señor y con sus prójimos, que nazca de perfecto amor; el cual aquí le atormente por las ofensas que él y otros hacen al Señor, y en el cielo le haga gozar, teniendo el bien de Dios por propio y más que propio, amando a El más que a sí mismo. Por cuyo amor pido a vuestra merced que si algo, o mucho, va en esta carta que haya menester enmienda, me la envíe, y por lo bueno dé gracias a nuestro Señor; y se acuerde de mí cuando en el altar estuviere.

De Montilla, 26 de septiembre de 1561 años.

Servus vestrae Reverentiae,

Joannes de Avila.

7 A UN MANCEBO QUE LE PIDIÓ CONSEJO SI SERÍA SACERDOTE

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 292 v - 293 v; ed. 1578, I, ff. 46 v - 49 r.)

Trata algo de lo que se requiere para esta dignidad tan alta.

Carissime:

Recebí su carta y leí todas las señas que para su conocimiento me da. Bien parece que no conoce los corazones, pues piensa que le tengo olvidado; gracias a nuestro Señor, que no lo ha permitido; mas hame hecho merced de darme particular memoria de vuestra religiosa persona y cuidado entrañable de os aprovechar en lo que pudiese.

Vi también la relación de vuestros ejercicios y de vuestros combates de ultramar y de esta parte del mar, sobre que toméis sacerdocio; y paréceme bien que estéis en ello dudoso,* temiendo carga tan grande; y mejor me parecería que tan grande y tan santa os pareciese, que del todo la huyésedes. Porque en aquellos tiempos, cuando se estimaba

del *NT* || 166 atormenta *N* || 168 proprio$_{1-2}$ *T* || 170 que$_1$ *om. N* || 172 acuérdese *N*

174-176 De Montilla - Avila] *om. TN*

E = Esc., *T* = Ed. || 1 Carissime *om. T*

2 su] la *T* | carta] de vuestra merced *add. T*

8 de$_2$ *om. T* || 12 la *om. T* || 13 huyésedes] de ella *add. T* | aquellos] otros *T* || 15 y] o *T* || 16 predicación *T* || 20 está agora *T*

161 Cf. Lc. 7, 44 s.

* «A un hombre bueno, medianamente sabio, que le pidió consejo si tomaría estado de sacerdote» (Escorial, Ms. & III 21, f. 292 v).

el sacerdocio en algo de lo mucho que es, no lo recebía nadie si no era para ser obispo y tener cura de ánimas, o alguna persona eminente en la pedricación de la palabra de Dios; y los demás que eran eclesiásticos quedábanse en ser diáconos o subdiáconos o de los otros grados más bajos. Y entonces tenían grados bajos y vida altísima; todo lo cual agora está al revés, que los que tienen el grado supremo del sacerdocio no tienen vida para buenos lectores o ostiarios.

Creed, hermano, que no otro sino el diablo ha puesto a los hombres de estos tiempos esta atrevida soberbia, de procurar tan rotamente el sacerdocio, para que, teniéndolos subidos en lo más alto del templo, de allí los derribe. Que la enseñanza de Cristo no es ésta, sino hacer vida que merezca la dignidad y huir de la dignidad, y buscar la más santa y segura humildad, aun en lo de fuera, que ponerse en lo alto, adonde más y mayores vientos combaten. ¡Oh si supiésedes qué tal había de ser un sacerdote en la tierra y qué cuenta le han de pedir cuando salga de aquí! No se puede explicar con palabras la santidad que se requiere para abrir y cerrar el cielo, ejercitar oficio de ángeles, y con la lengua; y al llamado de ella, venir el Hacedor de todas las cosas, y ser el hombre hecho abogado por todo el mundo universo, como lo fué Cristo en la cruz.

Hermano, ¿para qué os queréis meter en tan hondo piélago, y obligaros a cuenta tan estrecha para el día del juicio, pues por bajo estado que tengáis, aun parecerá aquel día gran carga, cuanto más si os cargáis de carga que los hombros de los ángeles temblarían de ella? Buscad aquel modo de vivir que más segura tenga vuestra salvación, y no que más honra os dé a los ojos de los hombres; que al fin este consejo os ha de parecer bien algún día a vos y a cuantos el consejo contrario os dijeren; los cuales, como no saben qué sea sacerdote, y como tienen puestos los ojos no en la cuenta que se ha de pedir, sino en cómo vean un poco honrado en los ojos del mundo a su pariente y amigo, meten al pobre en lazo tan temeroso; y paréceles que quedan ellos en salvo, y que el otro allá se lo haya con Dios. Consejo es éste, hermano, de carne y de ignorancia o malicia; y de aquí vienen muchos a tomar y hacer tomar este sacrosanto oficio para tener un modo con que mantenerse, y hácense

---

24 esta] en tan *T* || **28** la$_3$ *om. T* || **31** supiésedes] hermano *add. T* || **34** ejercitar oficio de abrir y cerrar el cielo *T* | ángeles y *om. T* || **37** universo] a semejanza de *add. T* | fué] nuestro Maestro y Redemptor Jesucristo *add. T*

38 piélago] peligro *T* | **39** tan *om. T* | del juicio] postrero *T* || **44** a] en *T* || **46** consejo *om. T* || **47** sea] es ser *T* | los ojos puestos *T* || **49** su] hermano, primo o *add. T* | y] o *T* | **52** hermano, éste averiguadamente *transp. add. T* | y de ignorancia *om. T* || **54** para] por *T* | hacerse *T* || **55** hacen] quiere *T* | por]

entender que lo hacen por servir a Dios. ¡Oh abusión tan grande, de evangelizar y sacrificar por comer, y ordenar el cielo para la tierra y el pan del alma para el del vientre! Quéjase de esto Cristo, porque no lo buscan por El, sino por el vientre de ellos; y castigarlos ha como a hombres menospreciadores de la Majestad divinal. Cierto, mejor sería aprender un oficio de manos o entrar a un hospital a servir enfermos, o hacerse esclavo de algún sacerdote, y ansí mantenerse antes que con osadía temeraria hollar el cielo para pasar la tierra, estándonos lo contrario mandado.

Veis aquí, hermano, lo que os aconsejo que hagáis si queréis agradar a Dios y permanecer en su santo servicio. Y esto es lo que siento del sacerdocio, al cual querría más que reverenciásedes desde lejos que no abrazásedes desde cerca, y que quesiésedes más esta dignidad por señora que no por esposa. Y si algo hobiéredes de hacer, sea tomar grado de Epístola, y después de dos o tres años, de Evangelio; y quedaos allí, si no hobiere algunas grandes conjeturas del Espíritu Santo, que es Dios servido de levantaros al grado más alto; y estáis muy bien donde estáis sin blanca de renta, mucho mejor que en Roma con cuanto tiene el que os convida con ella.

Sabed conocer la dignidad de los enfermos a quien servís, y sabed llevar las condiciones de aquellos con quien tratáis, y haced cuenta que estáis en escuela de aprender paciencia, y humildad, caridad, y saldréis más rico que con cuanto el Papa os puede dar.

Cristo sea vuestro amor y vuestra bienaventuranza. Amén.

---

para *T* || **58** Cristo] Jesucristo nuestro Redemptor *T* | lo] le *T* || **59** castigarles *T* | despreciadores *T* || **61** manos] como muchos santos de los pasados lo hicieron *add. T* | servir] a los *add. T* || **62** así T || **63** antes *om. T* | temeraria] atreverse a *add. T* || **64** pasar] a *add. T* | lo contrario *om. T* | mandado] por nuestro Dios y Señor al contrario *add. T*

67 del] santo *add. T* || **68** desde] de *T* || **70** no *om. T* | hubiéredes *T* || **72** hubiere unas *T* | de] a *T*

80 humildad y *add. T*

82 vuestra *om. T*

---

59 Cf. Io. 6, 26.

8 A UN SACERDOTE

(Ed. 1578, I, ff. 49 r - 53 r.)

Enseñándole lo mucho que debe ser agradecido a Dios por haberle hecho sacerdote, y de la manera que debe tener en su vida para ser buen sacerdote.

Pues que, por la gracia de Jesucristo, es vuestra merced sacerdote, asaz tiene en que entender para dar buena cuenta de oficio tan alto y tremendo aun para hombros de ángeles. Estime mucho este misterio, agradezca esta merced, y esta consideración le sea bastante a recogerle cuando estuviere distraído y a ponerle espuelas cuando se viere flojo; y ansí se enseñoree de su corazón esta merced, que por ella se tenga por muy obligado a servir con gran diligencia al Señor; y le ponga gran cuidado para así ejercitar oficio tan soberano, que agrade a los ojos del que se lo dió.

Sea, pues, la primera regla de su vida ésta, que, en recordando de noche del sueño, le parezca que oye en sus orejas aquella voz: *Ecce sponsus venit, exite obviam ei!* Y pues el haber de recebir a un amigo, especialmente si es gran señor, tiene suspenso y cuidadoso al que lo ha de recebir, ¿cuánto más razón es que del todo nos ocupe el corazón este Huésped que aquel día hemos de recebir, siendo tan alto y tan a nosotros conjunto, que es adorado de ángeles y hermano nuestro? Y con esta consideración rece sus *Horas,* y después póngase de reposo y espacio, a lo menos por hora y media, a más profundamente considerar quién es el que ha de recebir, y espántese de que un gusano hediondo haya de tratar tan familiarmente a su Dios, y pregúntele: Señor, ¿quién te ha traído a manos de un tal pecador y otra vez a destierro y portal y pesebre de Betlem? Acuérdese de San Pedro, que no se halló digno de estar en una navecica con el Señor. El Centurión no le osa meter en su casa, y otras semejantes consideraciones, por las cuales aprenda a temer hora y obra tan terrible y a reverenciar a tan gran Majestad.

Piense que esto es un traslado de aquella obra, cuando el Padre Eterno envió a su Hijo al vientre virginal para que salvase el mundo, y de la vida y muerte del Señor; y así viene agora a aplicarnos la medicina y riquezas que entonces nos ganó en la cruz, y aplicarnos aquella paga. Acuér-

13 Mt. 25, 6.
26 Cf. Lc. 5, 8.
27 Cf. Mt. 8, 8.

dese de este misterio de la pasión y muerte del Señor y agradézcasela. Luego presente delante su Majestad los pecados que toda su vida ha hecho en general, y particularmente las pasiones y defectos que de presente tiene; y como enfermo que enseña sus llagas al médico, pídale conocimiento y salud para ellas.

Luego ofrezca al Eterno Padre este sacrificio, que es su Hijo, por las personas particulares que tiene obligación y por la Iglesia católica, acordándose de cómo se ofreció el Señor en la cruz por todo el mundo, y pídale una poquita de aquella encendida caridad para que el ministro sea conforme con el Señor. Luego suplique a nuestra Señora, por el gozo que hubo en la Encarnación, que le alcance gracia para bien recebir y tractar al Señor que Ella recibió en sus entrañas; y diga la oración: *Deus, qui de Beatae Mariae Virginis utero...*, acordándose de la Encarnación. Y pida gracia al mismo Señor para lo mismo diciendo: *Deus, qui corda fidelium...* Y lea algo que hable de este Santísimo Sacramento, así como *Contemptus mundi,* en el cuarto libro, o otros si hallare. Mas si con la oración estuviere muy recogido y devoto, no cure de leer.

La misa se dirá el lunes por las ánimas de purgatorio; martes y miércoles, por quien quisiere o fuere en cargo: jueves, viernes, sábado [y] domingo, por la reformación de las costumbres de la Iglesia.

Acabada la misa, recójase media hora, o una hora, y dé gracias al Señor por tan gran merced, de haber querido venir a establo tan indigno. Pídale perdón del ruin aparejo y suplíquele le haga mercedes, pues suele dar *gracia por gracia.* Es buen ejercicio acordarse de algún paso del Evangelio donde el Señor hizo algún beneficio, así como cuando sanó al leproso y libró a los discípulos de la tempestad del mar, comenzando un evangelista desde el principio, y rumiar cada día después en un paso, y suplicar al Señor, que está dentro de nos, que haga la misma merced en nuestras ánimas, pues hay la misma necesidad.

Desde aquel tiempo hasta comer puede leer algo y rezar las *Horas* que faltan. Después de comer y dormi[r] rezará sus *Horas* y luego leerá un poquito brevemente, y terná una poca de oración, acordándose de cómo el Señor ha sido aquel día su huésped. Y después haga algún ejercicio corporal, sin que se canse, porque no ahogue el espíritu de la devoción, o en algún huertecico, o escribiendo algo, o cosa semejante, hasta hora de Vísperas, y entonces dígalas, y después lea un rato; y si hubiere algún enfermo que

65 Io. 1, 16.

visitar o si fuere menester irse al campo o visitar a alguien para provecho del ánima, entonces se haga.

A la noche ha de haber otro espacio de hora y media como el que se dijo, en que se entienda en rezar Completas y leer un poquito, especialmente si estuviere indevoto; y luego pensar en la hora de la muerte y en el juicio de Dios; y haciendo cuenta que estamos delante de El y que el cuerpo está echado en la sepultura, acusarnos general y particularmente de lo pasado lo uno y de lo presente lo otro. Mirar lo que el Señor con nos ha hecho y cuán mal se lo hemos servido, y examinarnos allí con verdadero examen, a intento de conocer cuán defectuosos somos y conocer las raíces de nuestras pasiones muy de verdad, que sin este conocimiento no es cierto el edificio. Y aunque de esta consideración no se saque tanta devoción como de otras, no por eso es de menos valor, porque no por desabrido es peor. Puede el hombre pensar que es esclavo y obligado a servir con diligencia a su señor, conforme a los de los talentos, y como quien entra en capítulo, y examinarse bien como quien está en el artículo de la muerte, según se ha dicho; que grande mal es no pensar primero lo que cierto ha de pasar por nos. *Ante iudicium interroga te ipsum, ait Sapiens.* También es buen pensamiento, pensando en la muerte propria y de todos, mirar todas las cosas como acabadas ya y los hombres como montones de tierra y huesos, y considerar que sólo Dios es el que ha de ser nuestro arrimo, y tener en poco todo lo visible.

Los libros en que ha de leer por agora son éstos: la Glosa ordinaria, el Nuevo Testamento, y esto después de Vísperas; y en los otros ratos que he dicho de leer han de ser: *Contemptus mundi,* Casiano y a San Juan Clímaco, *Morales* de San Gregorio. Y este leer no hasta cansar, sino para levantar el corazón. *Meditationes Augustini et Bernardi.*

El pensar ha de ser sin cansarse la cabeza; y en sintiendo que se cansa, sosegarse. Y si puede estar de rodillas toda hora y media es mejor; y si no, esté hasta que se canse; y si puede estar dos horas en el dicho ejercicio, es mejor. Bueno es descansar el pensamiento con una sencilla atención a Dios, especialmente después que hubiere pensado el dicho rato; porque alguna vez suele el Señor darnos entonces más que cuando hemos toda la noche trabajado nosotros con nuestro pensamiento.

Jueves y viernes es bien dormir en alguna tabla por acompañar al Señor, que padeció en aquellos días.

---

98 Cf. Mt. 25, 14 ss.
102 Eccli. 18, 20.

Propria voluntad nunca en sí la consienta en poco ni en mucho; y sea Jesucristo crucificado su espejo y dechado, con el cual trabaje por ser conformar.

9 A UN PREDICADOR

(Ed. 1578, I, ff. 53 r - 54 v.)

Enséñale de qué espíritu se ha de guardar en la doctrina y cómo debe seguir la inteligencia de los santos en la Escritura santa.

Recebí la carta de vuestra merced; y a las nieblas que en esa ciudad me dice haber, le respondo en una palabra: que no tiene nuestro Señor tan olvidado su rebaño, que permita prevalecer mucho tiempo el engaño de la mala hierba por buena. La doctrina que no va conforme a la enseñanza de la Iglesia romana, la cual quiso Dios que fuese cabeza y maestra de todas, cierto perecerá con sus auctores, aunque sean más que tiene la mar gotas de agua y más altos que las estrellas del cielo; no es *planta de la mano de Dios* el sentido o palabra que a este crisol no está subjecto y a este dechado conforme, y por esto, *tandem eradicabitur.* Verdad es que algunas veces quiere Dios que esto se saque a luz con trabajo de sus verdaderos ministros y con lágrimas de sus verdaderas y simples ovejas; mas no debe cansar el trabajo del cual se espera cierto fructo, y tal fructo.

Dos cosas hay en que muchos han errado, y de errores irremediables: una cuando vienen a decir: "El espíritu de Dios me enseña, y él me satisface"; porque entonces le parece que subjectarse a parecer ajeno es creer más a hombre que a Dios, y huyen de su remedio, poniendo por título la honra de Dios como en la verdad sea su propria soberbia. La otra cosa es alzarse con la palabra de Dios y con el entendimiento de ella. Estos suelen mucho ensalzar la honra de la divina palabra, y es tanto su yerro, que, pensando que ellos se rigen por ella, son regidos por su proprio sentido, porque quieren entender la palabra de Dios como a ellos parece y no de otra manera; y, en fin, diciendo que la sola palabra de Cristo ha de reinar, vienen a querer que reine su proprio sentido, pues ellos quieren ser los que den el sentido a la palabra de Dios, y la hacen que quiera decir esto o aquello. ¿Qué cosa habría más mudable e incierta que la Iglesia cristiana si a cada uno que dice que tiene el sentido de la palabra de Dios hubiésemos de creer? Aquello

11 Cf. Mt. 15, 13.

sería verdaderamente ser regida por pareceres de hombres, pues aunque haya palabra de Dios, el entendimiento es de cada hombre. Por esto el Señor, que nos dió su palabra, nos dió varones santos en quien El moró, para que nos declarasen la Escriptura con el mismo espíritu que fué escripta; para lo cual ni es bastante el ingenio subtil, ni juicio asentado, ni las muchas disciplinas, ni el continuo estudio, sino la verdadera lumbre del Señor, la cual, cierto, estamos más ciertos haber morado en los santos enseñadores pasados que en los no santos de agora. Y si los pasados en alguna cosa como hombres faltaron, para eso está la Iglesia romana, a la cual en su Pontífice es dado *poder de las llaves del reino de los cielos y de apacentar la universal Iglesia;* y a quien esto está dado, también le está dada la lumbre para discernir y juzgar cuál o cuál es la verdadera doctrina y verdadero sentido de la Escriptura; porque ¿cómo tiene llave, si no abre la verdad, por encerrada que esté? ¿Y cómo apacentará, si no me dice qué he de creer, pues el pasto es de doctrina?

Así que, en esto, señor, haga lo que hace y busque oraciones que lo pidan al Señor, que El tornará por su verdad, como lo ha hecho en otros mayores conflictos, y abajará toda ciencia, que con soberbia se ensalza, con la firmeza de la Piedra cristiana.

10 A UN SACERDOTE QUE ESTABA ALEGRE POR LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR LE HACÍA

(Ed. 1578, I, ff. 55 r - 60 r.)

Alégrase juntamente con él y exhórtalo a que sea agradecido y responda a la vocación de Dios, si quiere gozar de los tesoros que su Majestad suele comunicar a los que animosamente se dan a El.

Si las flores de buenos principios que Dios en el ánima de vuestra merced ha producido por su misericordia la consuelan y dan contentamiento, como por su carta dice, ¡qué sería si vuestra merced se atreviese a andar un poco más ligero por el camino de Dios, para que su misericordia tuviese ocasión de, como ha producido flores, producir fructos! Creo encontraría vuestra merced con tales cosas, que dejaría el cántaro, como la Samaritana, por mejor gozar del agua viva que Cristo da; *de la cual quien bebe, nunca más ha sed, porque se hace en el vientre una fuente de agua*

46 Cf. Mt. 16, 19; Io. 21, 15-17.

viva que da saltos hasta la vida eterna. Entonces, señor, se quitarían de gana los deseos de las prosperidades de esta vida, y antes serían aborrecidas que amadas, como cosa que estorba el gusto de las cosas divinales, y cuyos cuidados ahogan la palabra de Dios. Gran verdad dijo aquel santo Pontífice que hablaba lo que sentía: *Gustata carne desipit spiritus, ita gustato spiritu desipit omnis caro;* y en otra parte: *Non habet in terra quod amet, qui donum Dei in veritate gustavit.*

Entonces vienen al hombre juntamente gozo y dolor. Porque aquel *nuevo vino* que Dios le da a beber, le embriaga con su dulcedumbre y le hace despreciar todo lo visible; y considerando cuánto tiempo ha carecido de él y bebido de los ríos de Babilonia y vanidad de este mundo, no puede dejar de decir y llorar con Santo Augustín: *Sero te cognovi, pulchritudo tam antiqua; sero te cognovi, pulchritudo tam nova! Vae caecitati illi, quando non te cognoscebam; vae tempori illi, quando non te amabam!* Y aunque él lloraba porque no había conocido a Dios por fe, andando envuelto en errores; mas si nosotros nos contentamos con conocer a Dios por fe y no lo conocemos por la noticia experimental que del amor nace, y según las conjecturas humanas se puede tener, también ternemos por qué llorar como él y decir: ¡Ay del tiempo cuando no te amaba!

Y este sentimiento de la pérdida del tiempo pasado es una gran señal que Dios entra en el ánima: porque con la luz se ve en las tinieblas, y con el amor es condenada la tibieza, y con los celestiales conocimientos la sabiduría mundana. Job era gran siervo de Dios aun cuando estaba en su prosperidad, y creció tanto en el ánima con la tribulación corporal, que dijo: *Auditu auris audivi te, nunc autem oculus meus videt te; idcirco ago poenitentiam in favilla et cinere.* Muy gran diferencia va, señor, cuando Dios nos da lumbre del cielo para conocer (aunque a nuestro modo) quién es el Bien sumo al cual hemos ofendido o no servido como debíamos, a cuando lo miramos con la pequeña candelilla de nuestra propria lumbre; porque cuanto excede el cielo a la tierra, tanto va de la inspiración del Espíritu Santo, que nos alumbra y ayuda a hacer penitencia, a la que es de nuestra cosecha.

Y si vuestra merced quiere saber qué cosa es andar la mano de Dios por el ánima; si quiere beber en la tierra una

11 Io. 4, 13-14.
21 Cf. Mt. 9, 17.
27 «Sero te amavi, pulchritudo tam antiqua et tam nova! Sero te amavi!» (San Agustín, *Confess.*, l. 10, c. 27, n. 38: ML 32, 795).
43 Iob 42, 5-6.

gotilla del vino del río del deleite de Dios; si quiere llegarse a ver *la visión* de como *Dios está en la zarza, y no se quema la zarza aunque arda,* no aguce tanto el ingenio para inquirir, cuanto el afecto para lo purificar. Más valen para esto amargos gemidos salidos del corazón que subtiles razones ni libros. Arrójese a los pies del Señor crucificado como hombre culpado, ignorante y que no ha sabido darle contentamiento, aunque ha gozado de muchos bienes que la divina liberalidad le ha dado. Ensalce cuanto pudiere la divina Bondad, y cuente uno por uno los beneficios que le ha hecho en cuerpo y ánima desde que le crió, y cuente entre ellos que, no siendo él digno de servirle de mozo de cocina, le dió en su casa tan honrado lugar de sacerdote suyo. Mire bien cómo ha respondido a estas y otras mercedes, y conjure a la divina misericordia que, por aquellas entrañas con que le ha hecho tantas mercedes, por las mismas dé el conocimiento y agradecimiento de ellas y el servicio correspondiente a ellas. Quéjese vuestra merced mucho de su propria ingratitud, condene su tibieza en que ha vivido, arda en su corazón el celo de la honra de Dios y vénguese de sí mismo por haber preciado poco al que le preció a él tanto, que se puso en una cruz por él. Y si estas cosas no le movieren el corazón, téngase no por hombre de carne, sino por corazón de piedra, y confúndase mucho, y gima a Cristo, porque, teniendo El su corazón sacratísimo y limpísimo abierto con lanza, *y manó de él sangre y agua* en remisión de nuestros pecados, no se hiera y abra nuestro corazón con la lanza de su amor y salga de nuestro corazón la podre y hedor de nuestras malas y vanas afecciones que en él están encerradas. ¡Oh infelice de aquel que no es herido con la lanza, clavos y espinas del Señor, y se queda malsano y sobresano, y tiene lo de dentro podrido, según dijo el Señor al otro obispo: *Nomen habes quod vivas, et mortuus es!*

Despertemos, señor, despertemos antes que nos tome la muerte durmiendo, y metamos la mano en lo más íntimo de nuestro corazón, y escudriñémoslo *con candelas,* porque el juicio de Dios desde allí ha de comenzar, como de lugar de su morada: *Incipite a sanctuario meo,* dijo El a Ezequiel. Miremos adónde mira nuestro corazón, y si no mira al norte, que es Dios, gimamos y temamos y pidamos: *Averte oculos meos ne videant vanitatem.* Porque ¿qué cosa es todo lo que está debajo del sol, sino *vanidad?* ¿Y qué son los que

55 Cf. Ex. 3, 2.
78 Io 19, 34.
86 Apoc. 3, 1.
91 Ez. 9, 6.
94 Ps. 118, 37.
95 Cf Eccl. 1, 2-3.

estas cosas aman, sino vanos como las cosas que aman? *Et telas araneae texuerunt, quae non proderunt eis in vestimentum, nec operientur operibus suis.* ¡El corazón, señor, a Dios! *Oculi mei semper ad Dominum.* Deje a los vanos seguir sus vanidades, que ellos y ellas perecerán; pásese a la región de la verdad, que ha de durar para siempre. Y acuérdese que, cuando el Juez soberano se sentare en su silla y juzgare según la verdad, aprobará por mejor el lloro que la risa y la penitencia más que el regalo, y las temporales necesidades con paciencia llevadas que las consolaciones que tienen los ricos, a los cuales dijo: *Vae vobis!* Y entonces se holgará uno de no haber tenido muchos a su cargo de quien le sea pedida cuenta, porque verá que tiene harto que hacer en darla de sí; y, en fin, parecerá más cuerdo quien emplea su vida y cuidado en purificar su ánima y ser amador de Dios que el que se descuidó de esto y puso su mayor cuidado en otras cosas que se le antojaron.

Y pues nuestro Señor ha comenzado a abrir los ojos a vuestra merced, tiene por qué gozarse por la nueva merced; mas tiene por qué temer si no la sabe conocer y acrecentar. Pase adelante, señor, pase adelante, y sabrá qué es aquello que está escripto: *Ducam te per semitas aequitatis; quas cum ingressus fueris, non arctabuntur gressus tui, et currens non habebis offendiculum.* Y si quisiere correr por los hermosos caminos de Dios, no vaya muy cargado de tierra; que cuanto más dejare por Dios, tanto El más le dará de su gracia; y cuanta más gracia, más correrá; y mientras más corriere, más gana le dará de dejar más, por poder más correr. Porque si el que halla el tesoro abscondido en el campo *vende cuanto* tiene por lo comprar, ¿qué hará quien encuentra con el dulcísimo *maná abscondido* de la dulcedumbre de Dios, sino, por comer de él con entrambos paladares, ayunar de todo lo demás de la tierra y decir con sus entrañas: *Quid mihi est in caelo? et a te quid volui super terram? Defecit caro mea et cor meum! Deus cordis mei, et pars mea Deus in aeternum!* ¡Oh parte rica! ¡Oh parte que es todo, al cual, comparado todo, es como grano de mijo a la grandeza del cielo! ¿Y quién es aquel que contigo no se contenta y que no desea estar desnudo para que tú seas su vestidura, pobre para que tú seas su riqueza? Y si hicieren burla de él porque *vendió cuanto tenía por comprar*

---

106 que] que *add.* || 108 quen

---

98 Is. 59, 5-6.
99 Ps. 24, 15.
106 Lc. 6, 24.
119 Prov. 4, 11-12.
125 Mt. 13, 44.
126 Cf. Apoc. 2, 17.
131 Ps. 72, 25-26.

aquel campo, él llorará de compasión de los otros y se gozará de haber hecho tal trueco, que dejó muchas cargas para mejor seguir a Dios y compró *una perla,* que sola ella vale más que lo que dejó y que todo el mundo.

Añida vuestra merced alguna poca de más penitencia a la que hacía, ore más, limosnas más, cuidado sobre su corazón, obras y lengua, y de ésta se guarde como del demonio, y téngala atada como a bestia fiera, dañosa, y no la suelte a hablar sino con grande acuerdo y encomendándose a Dios. Agradezca lo que le ha nuestro Señor dado, para que se haga capaz de más. Sea el altar su deseo, su gozo y descanso, como *el nido para el pájaro;* y el Señor, que es fiel, acabará lo comenzado y le dará augmento de gracia; y cada día le sea más agradable, y su vida más meritoria y a los prójimos más provechosa; y pare en ganar aquella vida que sola es vida y digna de perder mil vidas por la ganar.

El Señor Jesús, que con su muerte nos la ganó, dé a vuestra merced fuerzas para que, holladas todas las cosas, a El solo ame y a todos por El. Y por su amor le pido se acuerde de este su servidor en sus oraciones y santos sacrificios, que yo, según mi flaqueza, lo mismo hago por vuestra merced.

Algún día estoy agora para predicar, gracias a Dios.

11 A UN SEÑOR DE ESTE REINO, SIENDO ASISTENTE DE SEVILLA [DON FRANCISCO CHACÓN?] *(1564?)* *

(Ed. 1578, 1, ff. 60 v - 101 r.)

Dale algunos avisos para ejercitar bien el oficio.

Muy ilustre señor:

Si no entendiera haber dado Dios a vuestra señoría aquella caridad de la cual dice San Pablo que *patiens est,* mucha pena me diera la falta que he hecho en no haber respondido a la carta de vuestra señoría. Y si no temiese mi proprio

137 Mt. 13, 44.
139 Cf. Mt. 13, 45-46.
148 Cf. Ps. 83, 4.
149 Cf. 2 Thess. 3, 3.
3 1 Cor. 13, 4.

* La alusión a su «continua enfermedad», a ciertas medidas del obispo de Córdoba, que no puede ser otro que don Cristóbal de Rojas (1562-71), y otros indicios cuadran bien a don Francisco Chacón y Téllez de Girón, asistente de Sevilla por los años de 1560 a 1564. Cf. V. GARCÍA DE DIEGO, *Bto. Juan de Avila. Epistolario espiritual,* [2]

amor, que ciega a los hijos de Adán para excusar sus culpas en lugar de acusarlas, procurara de aliviar mi culpa con mis ocupaciones forzosas y continua enfermedad, que no me dejan cumplir con lo que deseo y debo. Y también he sospechado que, pues por la gran misericordia de Dios la vida y gobernación de vuestra señoría tiene por qué ser imitada más que avisada, se ha dilatado mi respuesta por no ser menester. Y con todo esto, me determino a obedecer a vuestra señoría, que manda que le dé algunos avisos, confiado en que, por merecimiento de vuestra señoría y por respeto del bien público, el Señor me dará algo de provecho que diga.

[I. Normas generales de buen gobierno]

[a) *Gobernar, negocio dificultoso y de mucha responsabilidad*]

El dechado que el Padre Eterno ha dado a todo género de personas para que acierten a servir a Dios según su contento, es su benditísimo Hijo Jesucristo nuestro Señor, cuya doctrina y vida ha de ser el nivel de la nuestra y ha de ser la que nos ha de juzgar en el día postrero. Y así en el monte Tabor sonó la voz: *Este es mi Hijo muy amado; a El oíd.* Y el mismo Señor, dado por maestro en la doctrina, amonesta muchas veces a la imitación de su vida, así en obrar virtudes como en la mortificación de la cruz, aun hasta perder por su amor en ella la vida. Y como la grandeza de este Señor es muy grande, es dado por ejemplo a pequeños y grandes: a unos para que sepan vivir, teniendo cuenta consigo solos; a otros para que, no olvidando sus proprias obligaciones, tengan cuidado de la gobernación y provecho de otros. Porque el ser bueno para sí solo, cosa imperfecta es; y el ser bueno para otros y no para sí, cosa es dañosa.

---

p. 92; *Historia del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla,* t. 2 (Sevilla 1897), pp. 352, 532; A. y A. GARCÍA CARRAFFA, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos,* t. 26, p. 8.—El P. Andrés de Cazorla, S. I., en el proceso de beatificación declaró se trataba del conde de Monteagudo: «Su prudencia del beato P. Juan de Avila era por todas maneras excelente, y de manera, que pudo decir el conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, que, si le preguntasen quién era bueno para rey, dijera que el Mtro. Avila; quién bueno para papa, el Mtro. Avila; quién bueno para capitán, el Mtro. Avila; quien bueno para asistente, el Mtro. Avila, como se ve en los avisos que dicho beato Padre dió al conde de Montagudo, asistente de Sivilla, que andan impresos» *(Proc. Andújar,* f. 1475 v).

24 Mt. 17, 5.

Y aquel será llamado grande en el reino de los cielos que, siendo él bueno, procure de hacer lo mismo a los otros, teniendo tanta vigilancia, que cumpla con entrambas obligaciones, sin que la obligación de mirar por sí le haga estrecho para contentarse con ellas, ni el cuidado de mirar por los otros le haga aflojar el cuidado de sí.

Et ad haec quis idoneus?, dice San Pablo. Ninguno, por cierto, si mira sus fuerzas proprias. Y por esto aun en lumbre natural halló Platón y otros filósofos que el hombre cuerdo no debe buscar, ni pedir, ni desear oficio de regir a otros; y que por muchas partes buenas que para ello tenga, por solamente injerirse al oficio, es hecho indigno de él, y por el mismo caso se le debe negar. Cosa recia es que, siendo tan dificultoso negocio alcanzar un hombre las virtudes que ha menester para sí solo, cual experimentan los que las quieren alcanzar, y lo tienen por fácil los que no ponen las manos en el arado para reformar su corazón, sea un hombre tan atrevido, que piense cumplir con lo uno y con lo otro, o sea tan malo, que por ganar a los otros se pierda a sí mismo. Y si éstos se hubiesen hallado presentes a aquella cuenta estrecha que Dios tiene amenazado que ha de tomar a los que presiden a otros, como parece donde dice el Espíritu Santo: *Iudicium durissimum his qui praesunt fiet,* creo que temerían y huirían de este *juicio durísimo* y procurarían de evitar tan gran peligro; pues no hará poco quien en aquel día estuviere en pie, pues ha de ser estrecho y *duro juicio* aun para los que tienen cuidado de sí solos. Y esta misma sentencia de los filósofos naturales confirma el Espíritu Santo diciendo: *Noli ab homine ducatum quarere, neque a rege cathedram honoris.* Y el mismo dechado nuestro, Jesucristo nuestro Señor, *non semetipsum clarificavit, ut Pontifex fieret,* mas fuélo por la voluntad y obediencia del Eterno Padre, que acá le envió.

Y tanto más libremente digo estas cosas, cuanto con mayor certidumbre sé que vuestra señoría ha estado muy lejos de meterse en ese oficio y peligro, y que está en él por pura obediencia de quien no es lícito decirle de no. Resta que, pues Dios ha hecho merced, que la entrada de vuestra señoría no sea por bardales, sino por la puerta legítima, que es Jesucristo nuestro Señor, pida a su misericordia que El, que ha guardado su entrada, ordene el proceso de ella, de manera que también guarde la salida de todo pecado y

34 Mt. 5, 19.
40 2 Cor. 2, 16.
57 Sap. 6, 6.
63 Eccli. 7, 4.
65 Hebr. 5, 5.
73 Cf. Io. 10, 7.

condenación. Y porque es menester con la oración hacer un hombre lo que es de su parte, debe vuestra señoría poner sus ojos en el dechado, que es Jesucristo, y de El aprenderá el buen uso de su oficio; de manera que no sólo evite condenación, mas alcance galardón en el cielo; y no cualquiera, sino el que el mismo Señor ha prometido a los que bien ejercitan los oficios públicos, y que dan a sus consiervos *la justa medida de trigo en el tiempo conveniente,* diciendo que el tal siervo es *bienaventurado et super omnia bona sua constituet eum.*

[b) *Disposición de espíritu necesaria: amor y celo de la honra de Dios y del bien público*]

Mire vuestra señoría a este Señor, de dentro y de fuera, porque todo El es digno de ser mirado e imitado; y principalmente mírele *su Corazón,* pues que *de allí,* según El dijo, *procede lo exterior.* Acuérdese muchas veces de aquellas palabras que con tanta razón se dicen de El: *Zelus domus tuae comedit me, et opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* Considere cuánto más lastimado y espinado andaba aquel sacratísimo Corazón con ver a su Padre tan ofendido, que su sacratísima cabeza lo fué con la corona de espinas que en el día de su pasión en su cabeza pusieron. Este celo fué tan grande, que se dice *haber comido al mismo Señor;* porque de tal manera se enseñoreó de El, que le hizo poner su honra y su vida porque se efectuase el deseo del celo, que era que Dios no fuese ofendido, sino honrado, y las ánimas no condenadas, sino salvas. Lo cual no fué concedido a este Señor de balde, sino muy a su costa; pues *las deshonras de los que deshonraban a Dios vinieron sobre El;* porque pagó los pecados del mundo por pura caridad, sin tener culpa de uno, chico ni grande.

Este celo, muy ilustre señor, debe procurar vuestra señoría que se encienda en su corazón, si quiere bien ejercitar su oficio; porque, sin éste, un gobernador de república será un brasero sin ascuas, una aparencia sin existencia, cuerpo sin ánima y altar de sacrificios sin tener fuego para ofrecerlos a Dios. Este celo *le ha de comer las entrañas;* porque así como uno que come una cosa la convierte en sí mismo, así este celo ha de tragar, comer y convertir en sí mismo al que tiene persona pública. De manera que como Aristóteles le llama "ley animada", que quiere decir "ley viva",

85 Cf. Lc. 12, 42-44.
89 Cf. Mt. 15-18.
92 Ps. 68, 10.
103 Ps. 68, 10.
114 ARISTÓTELES, *Polit.*, l. 3, c. 11.

así ha de ser un "fuego vivo" que todo lo abrase. Este ha de hacer que, por el amor de la honra de Dios y el bien público, no se tenga cuenta con hacienda, salud, honra ni vida, cuando fuere menester ofrecerlo todo por la buena ejecución de su oficio.

No es pequeño negocio ser uno persona pública, si lo ha de ser de verdad, y henchir con las obras lo mucho que pide este nombre. Corazón real y divino ha de tener; porque si lo tiene particular y encorvado hacia sí mismo, no tiene parte en este negocio, pues con particular corazón no se puede ejercitar oficio de persona pública. Profesión es de hacer bien a muchos, aun con pérdida propria; y quien no es rico en amor, vuélvase de esta guerra, que no es para él. Y he pasado del celo al amor, porque, a la verdad, el celo hijo es del amor; pues aquello procuramos bien y de aquello queremos quitar el mal a lo cual verdaderamente amamos; y cual es el amor, tal es el celo; pues de causa flaca nace flaco efecto, y de padre enfermo hijo enfermo. Mas el amor que se requiere para engendrar el celo que es menester para cumplir la obligación de este oficio, no es de los de por ahí, como dicen, pues según leyes de filosofía moral y de cristiandad, llega esta obligación hasta poner la vida por el bien público. Y para esto requiérese un amor fuerte, cual está pintado en la Escritura, que dice: *Fortis est ut mors dilectio; dura sicut infernus aemulatio.* No halló la Escritura divina cosa[s] más fuertes que *muerte* y *sepultura* o *muerte* e *infierno;* pues la una a todos vence, y la otra a todos recibe, y los tiene encerrados; y a la primera compara el amor, y a la segunda el celo, para dar a entender que han de ser tan fuertes, que todo lo que les fuere contrario lo venzan, y por todo pasen, aunque sea por lanzas, por llegar a lo que desean, que es el bien del amado.

No es éste pequeño negocio, que *las aguas muchas* de persecuciones que de fuera vengan, o de afecciones y de interese que dentro del corazón estén, *no puedan apagar este fuego del amor celoso,* aunque sean aguas muchas y que corran con torrente como río; porque todo esto se ha de poner debajo de los pies por poner encima de nuestra cabeza el contentamiento de Dios y el bien público. Mire y remire el que gobierna república si tiene esta fortaleza de amor, que, como fuerte vino, le embriague y saque de sí y de sus intereses y pase a ser padre de muchos con el amor y esclavo de ellos con el trabajo. Y a todo aquello que a esto le contradijere, desconocerlo, por muy conocido y ama-

---

143 el,] al

---

139 Cant. 8, 6.
150 Cant. 8, 7.

do que sea, y decirle lo que el Señor dijo a su benditísima Madre: *Mujer, ¿qué a mí contigo?* ¿Qué parentesco, qué conjunción puede haber más íntima que la que el Hijo de Dios tenía con su benditísima Madre? Y cuando se ofreció que convenía a la honra del Padre, que eternalmente lo engendró, que el milagro se hiciese, no cuando era pedido, desconoce tal Hijo a tal Madre; para darnos ejemplo de tener cuenta con lo que Dios quiere, sin tenerla, poco ni mucho, con lo que a esto contradijere.

Desnudo fué puesto el Hijo de Dios en la cruz cuando ejercitó oficio público, ofreciéndose en ella por el bien público del género humano. Y el oficio público cruz es, y desnudo de todos los afectos proprios y vestido del amor de los muchos ha de estar el que en esta cruz hubiere de subir, para imitar al Hijo de Dios y que su cruz sea provechosa para sí y para los otros.

Dícese que el monje que tiene un cornado no vale un cornado. Y también podemos decir lo mismo de la persona pública; porque ya que pueda tener y poseer honra, hacienda y cosas semejables, mas ninguna, chica ni grande, ha de tener que no la tenga ofrecida al provecho común, como cosa menor a mayor. Y si un cornadito, una cosa poca, la tiene con amor proprio, sin tenerla ofrecida en su corazón al bien común, como es dicho, aquélla le estorbará la ligereza de la corrida que en el oficio ha de tener, y de aquello poquito verná a ser mayor el impedimento, porque la hierba mala crece presto. Y lo que primero, por ser poco, le estorbaba la ligereza, después le atará los pies, para que no pueda dar paso con que cumpla su obligación.

Y porque el hombre no venga a tanto mal que el oficio de hacer bien a muchos se le torne en daño proprio, y daño de eterna condenación, avisa Dios con sus entrañas de misericordia al que tal oficio toma, que no se atreva a tomar carga sobre sí sin que se examine primero si tiene fuerzas para llevarla. Cosa por cierto muy justa; pues uno que gana de comer a llevar cargas, hace lo mismo, tanteando una y otra vez si hay proporción entre la carga y las fuerzas; y si no la hay, no quiere aventurar el daño que le puede venir con caer debajo de la carga, por el interese que le ofrecieron por la llevar. Las palabras del Espíritu Santo son éstas: *Noli velle fieri iudex, nisi virtute valeas irrumpere iniquitates; ne forte extimescas faciem potentis, et ponas scandalum in aequitate tua.* No puede tener fortaleza

201 aequitate] agilitate | fortaleza] para castigar las maldades el que no ha vencido en su corazón con fortaleza *add.*

160 Io. 2, 4.
201 Eccli. 7, 6.

para castigar las maldades el que no ha vencido en su corazón con fortaleza las proprias afecciones, que le pueden hacer temer la faz del poderoso y ponerle tropiezo en la ligereza que pide su oficio, que es tanta cual el Señor significó a sus apóstoles cuando los envió a entender en el provecho de otros; y como también lo avisó Elías a su discípulo Eliseo cuando lo envió a dar vida al muerto, diciendo: *A ninguno saludes en el camino; y si alguno te saludare, no le respondas;* porque el enviado al bien público ha de ir tan ligero a hacer este oficio, que ninguna cosa contraria le impida de él ni le aparte de él, ni buscándola él, que eso es *saludar,* ni recibiéndola, aunque se la den, que eso es *ser saludado;* mas matar todo aquello por el cumplimiento de la ley de Dios, para ser uno de aquellos en cuya alabanza se dice: *Dijo a su padre y a su madre: No os conozco; y a sus hermanos lo mismo, y a sus hijos lo mismo; éstos guardaron tu palabra, y tu concierto, y tus juicios y ley;* y así será participante en las bendiciones que se siguen: *Echa, Señor, tu bendición a la fortaleza de él y recibe las obras de las manos de él.* Sentencia del Señor es, y muy justa, que a la fortaleza del que fuertemente busca el bien público le eche Dios su bendición con se la acrecentar y galardonar; y al que en esto es flaco, le quiten lo bueno, si algo tenía: *Qui enim habet, dabitur, et abundavit; qui autem non habet, et quod habet auferetur ab eo.*

[c) *Fin del buen gobierno: hacer virtuosos a los ciudadanos*]

He sido tan largo en hablar del amor y celo que se requieren, porque importa mucho asentarse en nuestros corazones esta verdad, que como esta virtud es la más principal de todas para la salvación del cristiano, así también lo es para el buen uso del oficio público. Con la cual verdad se deben desengañar los que piensan que lo principal de la buena gobernación consiste en restaurar los muros de la ciudad, en empedrar las calles, proveer de mantenimientos y, a lo más, castigar bien los delictos y dar a cada uno lo suyo cuando traen pleito. Buenas son estas cosas y necesarias, mas ni son bastantes ni las principales. El fin que debe pretender el que gobierna república es hacer virtuosos a los ciudadanos, según afirman todos los filósofos que de esta materia hablaron. Y como la virtud esté en [el] ánima, que es la principal parte del hombre, así se han de ordenar las

207 Cf. Lc. 10, 4.
210 4 Reg. 4, 29.
221 Cf. Deut. 33, 9-11.
226 Lc. 13, 12.

cosas de la república, de manera que el principal cuidado se ponga en lo que es principal y fin y paradero de todo lo otro, sin que se deje de proveer lo que es menos, aunque necesario para alcanzar lo que es más. Y para esto sirve el amor de la honra de Dios y del bien público, para hacer que no se contente el hombre con hacer estas cosas pocas, sino que pretenda con todo su corazón que Dios sea servido y no ofendido y que los ciudadanos alcancen el bien más excelente, que es "la virtud", y "virtud cristiana". Porque ya que en lumbre natural es cosa muy clara que lo que debe pretender el que gobierna república es "la virtud humana" y conversación pacífica de los ciudadanos, mas en la lumbre cristiana también es cosa cierta que, como el fin que nos demuestra la fe es más excelente que el que demuestra la lumbre natural, así el poder y gobernación temporal ha de servir para la edificación de las ánimas y ser subjecto a las reglas del poder espiritual. Que no en balde se dice en la Escriptura el reino de los fieles *reino sacerdotal;* sino porque no sólo ha de ser regido por humana razón, para alcanzar su fin y ser llamado humano, mas también por la ley divina, para ser llamado santo y cristiano, pasando de lo humano a lo divino; como cuando a uno baptizan y le ponen nombre de nuevo. Y cumplir con esta obligación no se puede hacer si no arde en el corazón del gobernador este celestial fuego que le queme el corazón, procurando que Dios sea honrado y sus ciudadanos alcancen virtud.

Tampoco basta para buena gobernación ser uno buen castigador de pecados, porque esto una parte es del oficio, que se encomienda al alcalde de la justicia, y aunque necesaria, cierto muy costosa y dolorosa, y que no se debe amar ella por sí ni comenzar por ella, poniéndola en ejecución, sino que ha de venir a la postre de otros muchos remedios, como un cauterio de fuego, que se da a más no poder. Mata un hombre a otro, pongo por caso; ya perdió aquel hombre la vida, y la república perdió un miembro suyo, y los parientes un pariente, y muchas veces se pierde en él padre y marido. Y con esta pérdida se junta que el matador ha de huir, y lo pierden la república y sus parientes, y queda su casa tan perdida como la del muerto quedó; y esto a buen librar, como dicen, porque se escapó de las manos de la justicia; mas ya que la justicia le tome y haga en él su operación, ¿qué será sino matarlo como él mató y seguirse las pérdidas que del primer muerto se siguieron? De manera que del delicto y del remedio de él se siguió igual pérdida.

---

248 corazón] y *add.*

---

259 Cf. 1 Petr. 2, 9.

Verdad es que este castigo es justo, y si justo, bueno, así para que satisfaga el culpado su culpa como para ejemplo de otros y que pueda vivir el bueno entre los malos con seguridad. Mas este remedio tan necesario ha de ser el postrero de los otros remedios. Porque le han de preceder muchos avisos y muchos buenos medios, que ayuden al hombre para no hacer cosa que haya menester castigo. Jenofón, filósofo, dijo esto muy bien, y todos los que tratan de república convienen en ello, que es muy mejor gobernación "prevenir" los delictos que "castigarlos" después de hechos, y vivir por buenas costumbres mejor que por buenas leyes. Y por esto concuerdan todos en que, puesto caso que el castigar sea parte necesaria de la buena gobernación, mas que la principal es acostumbrar a los ciudadanos a que con buenas y frecuentes operaciones sean virtuosos, y tales, que con facilidad y deleite puedan cumplir las buenas leyes que les son puestas; porque de otra manera, ¿qué son las buenas leyes dadas a hombres malos, sino carga pesada en flacos hombros, tropiezos con que más caigan y ocasiones de derramar sangre, no por culpa de ellas, sino por flaqueza de ellos? La cual flaqueza debían procurar de esforzar los que gobiernan con todos los medios posibles, aunque muy costosos les fuesen.

[d) *El amor es necesario al que gobierna*]

Desengáñense todos los que piensan cumplir con oficio de reinar o gobernar con sólo hacer buenas leyes y castigar a los que las quebrantan. Porque pues la ley que el mismo Dios dió, justa, y con amenaza de castigos y ejecución de ellos, no bastó hacer buenos a aquellos a quien se dió, grande ignorancia será pensar que ley de hombres alcanzará lo que no alcanzó la ley del Señor de los hombres. El cual, con el grande amor que tuvo a los hombres y gran compasión de ver que se perdían por no guardar su santa ley, descendió de los cielos, y el mismo que dió la ley, con los trabajos y muerte que pasó en la tierra, ganó fuerzas para que los hombres pudiesen cumplir lo que El mandaba en su ley. Y si tenemos ojos para saber mirar aquesta obra tan llena de humildad y de amor, hallaremos que no sólo da materia para alabar y para la agradecer al Señor que la hizo, mas que también es dechado al cual deben imitar los que gobiernan y reinan, para que no se contenten con sólo mandar—que aquello sin amar se puede hacer—, mas desciendan de su majestad por subir en la bondad, y dejen el ocio y regalo y tomen el azadón en la mano, y caven, con sudor de su cara, la dura tierra de los corazones de sus súbditos, si quieren gozar del fructo y del nombre de gobernadores cristianos, imitadores de Jesucristo.

Y porque hay pocos que entiendan esta carga, aneja al oficio público, de procurar de hacer buenos a los que le son encomendados, no sólo con mandar como señores, mas con poner buenos medios, como buenos padres, para que sus hijos sean virtuosos, hay tantos que desean estos oficios cuando no los tienen, y están muy contentos cuando los han alcanzado; y sin conocer ni hacer lo que deben a lo principal de ellos, están asegurados, y por ventura esperan alcanzar de Dios el gualardón prometido a los buenos gobernadores. Mas cuando sean presentados en el juicio de Dios, y ellos presenten los muchos castigos que han hecho a los que han quebrantado las buenas leyes, y se les replique de parte del justo Juez: "El castigo ha de ser prevenido con buenos medios, para que no sea necesaria medicina tan costosa; ¿qué es de los buenos ejemplos que habéis dado a vuestros súbditos, las paternales amonestaciones, los maestros para que les enseñen virtud y para que los críen en ella? Si no habéis sembrado aquesta buena semilla, ¿cómo esperábades coger el fructo de la virtud? El corazón del hombre es como una fuente, que, si está clara, claros arroyos salen de ella, y si sucia, sucios. Contentábades os vosotros con alimpiar la tierra que había ensuciado el agua sucia, y como no alimpiábades la fuente, luego tornaba a echar de sí lo mismo que antes; y así se gastó la vida de los súbditos haciendo maldades, y la vuestra en las castigar. Mas si trabajárades en alimpiar el hondo de la fuente para que diera agua clara, gozárades del fructo de los buenos árboles regados con el riego de la virtud."

Esta cuenta, y más estrecha y con más espantables palabras, será tomada a los que pensaban que, sin poner trabajo en hacer a sus súbditos buenos, porque les faltaba el amor, cumplían con castigar sus delitos, no se les dando mucho porque no cayesen en ellos, ejercitando oficio más de rigurosos señores que de amorosos padres.

Y no sólo es el amor necesario para esta parte tan principal, que es hacer a los súbditos buenos, mas aun también lo es para usar bien de la menos principal, que es el castigo. Porque castigar sin amor, cerca está de venganza o de crueldad o dureza de corazón; y por esto, muy lejos del castigo humano y muy más lejos del castigo cristiano. El hombre debe compasión a otro hombre; y aunque la justicia le compela a lo mal tractar, no tiene licencia para desnudar sus entrañas de compasión y misericordia para el que es hombre como él, y que, como aquél cayó, pudiera caer quien lo juzga en aquel delicto o en otros, y por ventura ha caído. Y el cristiano, cuya virtud muy principal es la misericordia, y tan embebida en su corazón, que se diga tener

entrañas de misericordia, en todo debe mezclar esta virtud, conociendo que por misericordia fué él criado de nada, fué hecho cristiano, no fué condenado cuando pecó, fué perdonado cuando se convirtió, es tenido en pie para no tornar a caer, y, en fin, espera ser salvo por la misericordia de Dios; y no es razón que quien tan copiosamente la ha recebido, la niegue al prójimo en la manera que se la puede dar. Si es persona particular, perdone su injuria; si pública, sea cuan moderado pudiere ser en dar el castigo; y el que diere, siéntalo primero en su corazón y duélale porque no puede dejar de dar el cauterio de fuego a un hijo suyo o hermano. De lo cual puede y debe tomar ejemplo del soberano Dios, supremo Juez, que dice por Isaías: *Heu! vindicabor de inimicis meis;* dando a entender que precede el *¡ay!* de la compasión al castigo de los malos. Y esto mesmo declara el Hijo de Dios encarnado, que primero lloró a Hierusalén, y a cabo de muchos años la castigó. Y pues el Criador, que con tanta justicia puede castigar al culpado que le ofendió, se inclina a compadecerse primero que castigue, ¿cuánto más lo debe hacer el hombre juez con otro hombre semejante a él, y por ventura menos malo que él? Poco es razón que duerma la noche antes que hubiere de dar sentencia de condenación; y débese pasar en gemidos y oraciones, suplicando al Señor consuele y esfuerce y haga misericordia a aquel su hermano al cual es él forzado a dar el trabajo de la condenación. Esto conviene hacerse así, por cumplir con lo que debe a su prójimo; y también para que con esta misericordia provoque a la de nuestro Señor, que le sea favorable cuando el mismo que agora juzga sea presentado como reo en el juicio de Dios. Y pues tanto importa hacerse así este negocio, y esto no se puede hacer sin amor, claramente se ve qué necesario es el amor, así para evitar los delictos como para bien castigar a los que en ellos hubieren caído.

Aun hay más cosas para que sirva el amor a la persona pública que lo quisiere ser como debe ser. Y es una de ellas no estar atado a la estrechura de las leyes particulares, mas vivir en la anchura del amor, que comprehende obligación de justicia y obligación de caridad. Digo esto porque algunos que gobiernan repúblicas tienen tan limitado su celo, que no se extienden sino a quitar aquellos delictos que por *leyes particulares* están vedados, y no entienden la obligación en que les pone *la ley del amor de la honra de Dios y del bien público,* aun de la persona particular. Cierto es que un prójimo no es obligado por obligación de justicia

379 Col. 3, 12.
392 Is. 1, 24.
395 Lc. 19, 41.

a prestar dineros a otro, aunque esté en gran necesidad, ni a evitarle un daño, ni a corregirle de un pecado, si no hubiese alguna particular obligación por ser su padre o cura, etc. Mas la ley de la caridad obliga [a] más que la ley de la justicia, y condena—y con pena eterna—al que la quebranta, aunque la ley de la justicia le absuelva; porque la misma ley del amor, ella sola por sí, tiene fuerzas para obligar a evitar el daño notable del prójimo temporal, y *a fortiori* el espiritual. Y a semejanza de esto, como a la persona pública le esté encomendada la honra de Dios y el provecho público, tiene obligación de remediar unas cosas limitadas por leyes particulares y otras por esta general obligación que tiene de evitar deshonras de Dios y daños notables públicos.

¿Quién duda sino que, si se ofreciese una particular irreverencia a un templo o a una cosa de Dios, sería obligado el gobernador de la república a la impedir o a la castigar? Y si los ciudadanos hiciesen notables excesos en vestir, comer, atavíos de sus personas y casas y otros excesivos gastos, deb[e]ría el gobernador irles a la mano por esta ley general, que es daño de la república empobrecerse los ciudadanos por estos medios tan fuera de razón. Y si un súbdito suyo fuese murmurador o se embriagase, o cosas semejantes a éstas, aunque ley particular no le obligase al remedio de esto, oblígale la ley de Dios por el precepto de la caridad, el cual no cesó, antes más se fortificó, por ser persona pública el que lo ha de ejercitar.

Y digo "fortificó", porque como el precepto de hacer bien al prójimo o evitarle el mal obligue más a quien más tiene, o más sabe, o más puede—pues conforme a la posibilidad es la obligación de ponerla en obra—, claro es que, pues la persona pública puede más siéndolo que podrá siendo particular, correrá más en él la obligación del aprovechar que cuando era persona particular. Y esto es lo que San Gregorio decía, que "crece la cuenta cuanto crecen los dones". Y el Señor, que mentir no puede, lo afirma diciendo: *Al que mucho le es dado, mucha cuenta le será pedida.* Y El galardona a quien bien granjea y trae ganancia de los talentos recebidos, y castiga con infierno a los que no emplean el talento que El dió; y no se contenta con que se lo tornen entero, si no se lo dan con ganancia. Y *talento,* como San Gregorio declara, se entiende ser todo aquello con que el hombre puede aprovechar a su prójimo o evitarle el mal.

---

458 «Cum enim augentur dona, rationes etiam crescunt donorum» (SAN GREGORIO MAGNO, *Hom. in Evang.* 9, 1 : ML 76, 1106).
460 Lc. 12, 48.
464 Cf. Mt. 25, 14 ss.
466 SAN GREGORIO MAGNO, *Hom. in Evang.* 9, 7 : ML 76, 1100.

Terrible cosa, y muy nueva, para los que piensan que no hay que temer en las riquezas o poder que les es dado, y por eso no piensan tener obligación sino cuando por vía de estrecha justicia son compelidos a ello. Adviértase bien cómo los que tienen mandos públicos, mediante su auctoridad y la necesidad que los súbditos tienen de ellos, hallan casamientos muy buenos para sus hijos; pueden mucho sus ruegos con chicos y grandes, y, en fin, por medio de sus personas públicas alcanzan muchas cosas para sí y para sus amigos que no alcanzaran si fueran personas particulares. Por lo cual claramente se ve cómo su *talento* es más crecido, y por eso más obligatorio; y será la razón de su condenacion muy clara; pues empleándolo en cosas proprias ganaban mucho, y no lo quisieron emplear en provecho de otros, donde también fuera la ganancia muy cierta.

Y si esto, que tan claro es, las personas públicas quisiesen considerar de propósito y tantear el bien que pueden hacer, y males que evitar por sí o echando terceras personas, y, en fin, por los medios que acostumbran negociar lo que a ellos cumple, sería tanto el provecho que hiciesen en sus repúblicas, que en breve tiempo las tuviesen todas reformadas o a lo menos muy mejoradas; y ternían cuenta de *siervos fieles* para el día de su juicio, ofreciendo al Señor ganancia de *cinco por cinco* y de *dos por dos;* y oyendo aquella alegre y dichosa palabra: *Gózate, siervo bueno y fiel; entra en el gozo de tu Señor,* evitarían el temeroso tronido de la otra contraria, dicha al que no empleó bien el talento: *Ataldo de pies y de manos, y echadlo en las tinieblas de fuera.* ¡Cuán valerosa cosa es el amor, y necesario para bien usar del oficio público!, pues él es el que hace emplear bien los talentos y ser gualardonado por ello; y la falta de él hace al hombre descuidado y flojo y lo echa en penas eternas.

[e) *Necesidad de la prudencia y medios para alcanzarla*]

Pues, según dicen los santos, lo que es el ojo en el cuerpo del hombre es el que gobierna a la república. Notoria cosa es, para cumplir bien con este oficio, ser necesaria la lumbre de la prudencia, con la cual disponga bien los medios con que alcance su fin, que es la paz y virtud de los ciudadanos. Y de este tal dice el Espíritu Santo: *Iudex sapiens iudicabit populum suum, et principatus sensati stabilis erit.* Y de aquel a

---

472 tienan

---

492 Mt. 25, 21.
495 Mt. 22, 13; cf. Mt. 25, 30.
506 Eccli. 10, 1.

quien falta esta prudencia se dice: *Si caecus caecum ducit, ambo in foveam cadunt,* echándose a perder a sí y a su ciudad, según está escripto: *Rex insipiens perdet populum suum; et civitates inhabitabuntur per sensum prudentium.* La ciudad, semejanza tiene de nao, y el que la rige se llama gobernador; de donde parece cuán necesaria es la prudencia para bien gobernar, como es el arte en el piloto para dar buena cuenta del gobernalle donde va puesto. Y acreciéntase la dificultad de llevar bien la nao si la navegación es por mares donde hay corrientes contrarios o frecuentes y grandes tempestades, o peligrosos bajíos; y sobre todo esto, si la navegación es por donde ha mucho que no ha ido nao, y no hay de quien aprender la altura del norte y los peligros que hay en la navegación. E acrecienta el temor saber que ha habido muchos pilotos que, juntamente con sus pasajeros, han caído en el profundo del mar. Y con todas estas dificultades que esta tal navegación ternía, no llega a la que tiene la gobernación de la república, en la cual nunca faltan vientos contrarios; porque ya que de fuera no haya quien los levante. los mismos pasajeros que en la nao van mueven unos contra otros guerra cevil, y por esto más peligrosa. "Difícilmente es domado el hombre", como dice Platón; y domar tantos, unos altos y otros bajos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, soberbios y humildes y, en fin, malos y buenos, cosa es que requiere aquella prudencia con la cual dice San Pablo: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos.* Y como, por nuestros pecados, estén las repúblicas tan mal gobernadas, y de muchos años atrás, y las cosas tan fuera de sus principios, y los ciudadanos tan duros para ser corregidos, que el serlo toman por menoscabo de honra, es cosa dificultosa el abrir camino que tan cerrado ha estado con las malas costumbres y ser condenado de novedad lo que es tornar los negocios a las buenas costumbres antiguas.

Séneca comparó al que se encarga de regir la república a un médico que entrase en una enfermería donde hubiese muchos enfermos de diversas enfermedades. Y tiene razón, pues no hay otra tan dañosa y peligrosa enfermedad como el vicio del ánima. Muy sabio médico ha de ser aquel que sepa proveer a tanta diferencia de enfermedades y muchedumbre de enfermos; mas para curar las malas costumbres

---

508 Mt. 15, 14.
510 Eccli. 10, 3.
532 1 Cor. 9, 22.
542 «Si intrassem valetudinarium exercitatus et sciens, ut domum divitis, non idem imperassem omnibus, per diversa aegrotantibus. Varia in tot animis vitia video, et civitati curandae adhibitus sum, pro cuiusque morbo medicina quaeratur: Hunc sanet verecundia, hunc peregrinatio, hunc dolor, hunc egestas, hunc ferrum...» (L. A. SÉNECA, *De ira,* l. 1, c. 16).

de la república mayor maña se requiere, pues los enfermos son más, las enfermedades más peligrosas, y los enfermos más desganados de tomar medecinas, y algunos las aborrecen y al médico que los quiere curar. Y con esto se junta que en un cuerpo enfermo ordinariamente hay una enfermedad o pocas más, y acá hallarán en un ciudadano tres y cuatro y cinco y más vicios, y algunas veces unos contrarios a otros. Y para medicinar tantos y tales enfermos, *quis idoneus?*

Muchas cosas dijeron los sabios ser provechosas para alcanzar la prudencia necesaria que tal cura requiere. Una es que el tal gobernador sea de su misma naturaleza prudente e inclinado al amor de la sabiduría; y esta misma es la primera que el Concilio Cartaginense dice que debe tener el obispo. Condición por cierto muy necesaria, porque, como sea cosa muy dificultosa pelear un hombre contra su naturaleza, queriendo alcanzar lo que ella le negó, pocas veces sucede bien el arte que no se funda sobre habilidad natural junta con afición. Y en tanto estimaba esto Platón, que dijo que no duraría más el bien de la república de cuanto durase en ella seguir cada uno aquel arte o ministerio a que es inclinado y aficionado; porque de esta manera salen los hombres señalados y excelentes en sus oficios y los llevan con suavidad y deleite y con provecho de aquellos que los han menester. Y hablando como cristianos, podemos decir que estas tales son señales de querer Dios que el hombre siga aquel camino y tener vocación para él. El que esta prudencia natural tiene, haga cuenta que le ha dado Dios fundamento sobre que edifique la casa de la sabiduría.

Mas si se contenta con esto sólo, no será hábil para gobernar; como tampoco la tierra, por fértil que sea, ni el árbol, ni la vid, ni cosas semejantes, darán buen fructo si no se junta, con la virtud natural que ellos tienen, el cuidado y trabajo de quien los cultiva. Y Platón tiene por cosa casi imposible haber ingenio que por sí solo sea suficiente a bien gobernar, pues que es cosa difícil hacerlo bien aun a quien tiene muchas partes para ello. Que cierto, si aquel filósofo que era esclavo, sacado a la plaza a ser vendido y preguntado qué oficio sabía, respondió que mandar a hombres libres, si dijo verdad, mucho sabía; porque "arte de artes es el regimiento de ánimas", como San Gregorio dice; y el fin del legislador es hacer en su manera a los ciudadanos virtuosos, lo cual es "regimiento de ánimas".

Ayuda para alcanzar la prudencia del bien gobernar la

554 Cf. 2 Cor. 2, 16.
560 Cap. I : «Si natura sit prudens» (MANSÍ, III, 949).
565 PLATÓN, *De Republica,* l. 4.
586 «Ars est artium regimen animarum» (SAN GREGORIO MAGNO, *Regulae Pastoralis liber,* p. I, c. 1 : ML 77, 14).

lección de los filósofos que trataron de la buena orden que ha de tener la república. Porque, aunque no todas las cosas que dicen convengan para nuestra religión ni para nuestros tiempos, mas muchas hay que sí, y a lo menos se aprende de ellos cuán caídas están nuestras repúblicas y cuán pocos hay, aun de los que las gobiernan, que sepan regirlas ni aun entender lo que son. También se conoce la perdición de los ciudadanos y pueblo, y cuán fuera de quicios van sus costumbres, aun cotejadas con la lumbre y razón natural, y cuán dignos son de condenación, pues son hallados peores y muy más desordenados que aquellos hombres que no tenían más lumbre que la natural.

También se requiere lección de las leyes del reino y de otras, si para ello tuviere habilidad; porque la lección da lumbre a quien no la tiene y acrecentamiento de ella a quien tiene alguna.

También notaron los filósofos que no se debe encomendar regimiento a mancebos; porque como para bien ejercitarlo se requiere prudencia, según se ha dicho, y ésta pide experiencia, y de muchas cosas, y tiempo, faltando ésta a la mocedad, no puede ser hábil para su oficio. Confírmase lo que estos filósofos dicen por la Escritura divina, en la cual se cuenta que fué dicho a Moisés *que eligiese para jueces a viejos*. Y el juez que el profeta Daniel vió, dice que era *antiguo de días* y tenía la cabeza blanca.

Ser el gobernador amigo de su parecer es cosa muy peligrosa y contraria a la prudencia, como en otra cualquiera persona; y antes se ha de escoger un hombre que sepa menos, si conoce su falta y la remedia con el consejo de los más sabios, que otro que sepa más y está confiado que él es el que acierta y los otros no. Verdad es ésta de Dios, el cual dice: *Vidisti hominem sibi videri? Magis illo spem habebit insipiens*. Las historias divinas y humanas están llenas de ejemplos de los que han acertado por vía de tomar consejo, y han echado a perder a sí y a otros por seguir el proprio. Si un hombre no sabe, toda razón pide que pida consejo; y si es sabio, el Espíritu Santo dice *que oyendo el sabio, será más sabio*. Lo que conviene advertirse es que tome consejo con el sabio y bueno, pues sabemos haber perdido el rey Roboán, de doce partes del reino, las diez por haber seguido el consejo de mozos y desechado el que le daban los viejos.

Un filósofo dijo, y con mucha razón, que la ira y la aceleración en los negocios son enemigos del buen consejo; y así conviene mucho mirar que el que ha de ser lumbre de los

613 Cf. Num. 11, 16.
614 Dan. 7, 9.
622 Prov. 26, 12.
627 Prov. 1, 5.
631 Cf. 3 Reg. 12, 6 ss.

otros no tenga él su ojo ciego con la ira, pues el oficio de ella es impedir el conocimiento de la verdad; y esto es así verdad, aunque al airado le parezca que tiene mucha razón en lo que hace. Porque, pues "la ira es breve furor", no hay por qué creer que el que está loco acierte a juzgar. Y pues también emborracha la ira al ánimo, como el vino al cuerpo, y Platón manda que "el que rige a la república no beba vino", claro está que, hasta que se pase la ira, de ninguna cosa se debe fiar el airado, como tampoco el embriago hasta que haya dormido el vino y tornado a su juicio, que con la embriaguez había perdido. Y a esto atendió el bienaventurado San Ambrosio cuando dió por penitencia preservativa al emperador Teodosio que ninguna sentencia de sangre que diese se ejecutase hasta pasados treinta días, en castigo de una cruel sentencia que el emperador había dado arrebatadamente contra los de la ciudad de Tesalónica. Sócrates dijo a un su criado: "Castigárate si no porque estoy enojado". ¿Cuánto más debe mirar y temer su propria ira quien tiene a cargo de castigar, no esclavos, sino libres, y no cualesquiera, sino a gente principal? Perniciosísimos yerros, y algunas veces irremediable[s], se siguen de ser los gobernadores airados. Y por eso deben procurar con todas sus fuerzas, y principalmente pidiéndolo a Dios, tener muy desarraigada de su corazón esta ponzoñosa víbora y vestirse de mansedumbre, para que sean imitadores del soberano Juez, que no con ira, *sed cum tranquillitate omnia iudicat.*

Y particularmente debe huir de palabras injuriosas y mal criadas, porque éstas antes suelen dañar que enmendar; y cuando son blandas, hacen que, aunque uno vaya castigado, vaya consolado. Justo ha de ser el gobernador, y si fuere menester, riguroso en sus obras, mas en las palabras blando y muy comedido.

Y alcanzar esta virtud de mansedumbre los que gobiernan los pueblos, es cosa dificultosa; porque las desobediencias y malas crianzas de los súbditos, la muchedumbre y diversidad de sus negocios y pasiones, los delictos y sinrazones y agravios que hacen, y el no querer ser castigados ni reprehendidos por ellos, las malicias y calumnias con que a otros ofenden y a ellos se defienden, todas estas cosas y otras

667 manecdumbre || 669 de] a *add.* || 673 defienden] ofenden

641 PLATÓN, *De legibus*, l. 2.

650 «Tum vero divus Ambrosius: Quandoquidem, induit, irae propriae permittis iudicium, et non ratio, sed animi aestus sententiam fert: legem huiusmodi velim sancias, quae decretum quodvis irae impetu, otiosum reddat ac superfluum: capitis vero sententiae vel exilii triginta dies scriptae maneant, rationis iudicium opperientes» (SIMEÓN METAFRASTES, *Vita et conversatio P. N. Ambrosii, ep. mediolanensis*, 24: ML 14, 65).

660 Cf. Sap. 12, 18.

muchas son ocasiones tan vehementes para mover a ira el ánimo del superior, que, si no trae siempre el freno en la mano contra su ira recelando la caída, como quien va cabalgando en una bestia rijosa por un monte y senda muy estrecha, que en saliendo de ella dará el hombre consigo en grandes despeñaderos, no podrá el tal superior dejar de caer en la ira. Y tanto más debe temer esto y procurar por no dormirse ni descuidarse, cuanto más se viere inclinado a esta pasión, especialmente si algunas veces ha sido vencido de ella; porque grave culpa es no hacerse el hombre avisado para no errar, cuando primero ha errado, y no sanar con tan costosa medicina. Procure, pues, de no hacer cosa con ira ni con poca deliberación, y arrepentirse ha pocas veces de lo que así hubiere hecho, y terná el ojo de la razón claro, para usar de la prudencia que con los dichos medios hubiere alcanzado.

Y después de la larga deliberación sea breve la ejecución; porque tanto defecto es tardanza en la ejecución, cuanto la presteza en la deliberación.

Son tantos, tan graves y tan diferentes los negocios a que ha de atender el que gobierna república, que, por mucho que se ha dicho de los medios para alcanzar la prudencia que ha menester, aun queda por decir lo más necesario. Y ninguno se maravillará de aquesto si considerare la dificultad que hay en regir a personas tan diferentes, que cada una ha menester medicina y freno por sí: uno ha menester blandura, otro rigor; una pena merece quien peca por ignorancia o flaqueza, y otra quien peca por malicia; una cosa es cuando una comunidad toda entera, o la mayor parte, delinque, otra cuando un particular; algunas veces conviene disimular el castigo porque no se siga mayor mal, y otras esperar tiempo más conveniente para lo hacer. Conviene entender las malicias de los malos sin haber sido malo, para se las impedir por vías secretas, que no las entiendan; prevenir los alborotos, y sosegarlos después de venidos; y, finalmente, siendo uno, hacerse muchos, cual cada uno lo ha menester. Y como es negocio de actos particulares, en los cuales concurre diversidad y muchedumbre de circunstancias, no unas siempre, mas muy diferentes, y una sola que falte, o que venga de nuevo, hace variar la determinación, resulta de aquí tanta incertidumbre en la prudente determinación, que aun los muy sabios muchas veces tienen diferentes pareceres, como por experiencia se ve, así en lo escripto como en los consejos se practica, que más parece el acertar—cuando se acierta—ser acaso que no por reglas de arte cierta. Y así los filósofos dijeron que las particulares circunstancias no caen debajo de arte, por su grande variedad, y déjanse al arbitrio del prudente va-

rón. Y tan dificultoso es el negocio, que ninguna humana prudencia es bastante para no errar. Y por esto es necesaria al gobernador la lumbre del cielo, que fortifique la prudencia adquisita y supla cuando ella faltare.

Esta verdad alcanzó Platón, y se afirma en ella una y muchas veces, y con tanta certidumbre, que se determina a decir que nunca la república será bien regida ni se pondrá fin a sus males hasta que el regidor de ella, con la potencia espiritual de su ánima, se junte con Dios, y de aquel conocimiento viva su ánima y se mantenga, y traiga lumbre para regir a los hombres por las leyes y regla que conoció en Aquel que es verdad y bondad de sí mismo y no por ajena participación. A este tal gobernador llama hombre divino, por ser más que hombre, y dice que ha de exceder a los regidos por él, como excede un hombre a un niño. Y que así como para guardar o apacentar ovejas o bueyes, ninguno pone animal que tenga este cargo, sino a hombre que tiene razón, así quien a hombres ha de regir, más que hombre ha de ser, y éste se llama hombre divino. Cosa de maravillar es cómo este varón alcanzase aquesta verdad; mas no debemos dudar en ella, porque la tenemos confirmada y aun dicha por Dios muchos años antes que Platón la dijese, y aun que naciese.

Léese en el libro de los Números que, quejándose Moisén a Dios de la grande carga que le había echado a cuestas, mandándole llevar sobre sus hombros todos los negocios de la gobernación de aquel innumeroso ejército del pueblo de Israel que salió de Egipto, y diciendo que él no podía sufrir a solas carga tan pesada, le respondió el Señor: *Elige setenta varones de los que tú has conocido quod senes populi sint ac magistri; et duces eos ad ostium tabernaculi foederis, faciesque ibi stare tecum, ut descendam et loquar tibi; et auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent tecum onus populi, et non tu solus graveris.* Trajo Moisés los varones, y el Señor les dió del espíritu que tenía Moisés, sin quitarle nada del que él tenía; y los varones, con el espíritu del cielo que en ellos vino, profetizaron, y con perseverancia y con este espíritu regieron el pueblo. Y es de advertir que este regimiento no era espiritual, sino secular, y para hacerlo como se debía hacer, fué dado espíritu sobrenatural. Y lo mesmo parece en Moisés, pues también regía el pueblo, y juzgaba entre ellos de las cosas temporales, y consultaba con Dios qué pena daría al que traspasaba la ley, por qué tierra iría, qué capitanes enviaría a la

725 acquisita
752 sunt

755 Num. 11, 16-17.

guerra, y todas las demás controversias que en aquel pueblo acaecían, no obstante que él fuese docto en la sapiencia humana, en que abundaban los sabios de Egipto. Tanta es la flaqueza de nuestra prudencia, que aun para gobernación de cosas temporales no basta.

Y esto se declara bien por cierta experiencia en el capitán Josué, elegido por Dios; el cual, con los principales de Israel, fué engañado de los gabaonitas; y la causa de ello no quiso la Escriptura divina callarla, por no quitarnos un ejemplo que nos amonestase de nuestra flaqueza y nos hiciese recurrir a pedir lumbre a Dios en los negocios que nos acaecieren. La causa, pues, del engaño fué porque se fiaron de las conjecturas, que a su parecer eran claras para determinación del negocio, y no preguntaron a la boca del Señor, pidiendo que les enseñase lo que habían de hacer.

Estos dichos ejemplos o otros semejantes movieron al rey Salomón, que, habiendo recebido el señorío de todo Israel, temió peso de tan gran carga, cotejado con la flaqueza de su entendimiento; y como el temor sea causa de buscar remedio y consejo, estimulado de él, fuése a Dios *y pidióle de todas sus entrañas,* como él lo testifica, *que le diese* lumbre de *sabiduría* para regir el reino para el cual el mismo Dios lo había eligido. Alega para esto muchas razones, y una es confesarse por insuficiente para el entendimiento del juicio y de las leyes, humano y divino, según las cuales había de juzgar. También alega que, pues Dios le eligió para el reino y para edificarle templo, le diese lumbre para bien lo hacer, pues es su costumbre dar lo necesario para bien administrar la dignidad que El mismo es servido de dar. Alega también el impedimento que, para pensar bien los negocios y alcanzar la humana prudencia, da el cuerpo corruptible que traemos a cuestas, y la dificultad y, por mejor decir, la imposibilidad que en nosotros hay para alcanzar la ciencia y consejo de Dios, así en las cosas especulativas de los misterios de su alta Deidad como el consejo de su santa voluntad en las cosas particulares que hemos de hacer; porque de éstas se entiende, según lo declara la Glosa, lo que el dicho rey Salomón dice: *Cogitationes mortalium timidae, et incertae providentiae nostrae.* No hay certidumbre de evidencia que dé entera seguridad en el juicio de las cosas particulares, sino *mezcla de temor,* aunque haya inclinación mayor a creer uno que otro. *Incierto* es lo que juzgamos de presente; incierto lo que proveemos para ade-

777 acaecieron | se] si
803 Salomún

779 Ios. 9, 14.
786 Cf. Sap. 8, 21; 9, 4.
791 Cf. Sap. 9, 13.
804 Sap. 9, 14.

lante; y el errar, eso es cosa cierta, y el acertar muy dudoso. Y porque ninguno piense que está fuera de esta necesidad, por muchos dones naturales que tenga, y le comprehenda la sentencia de la divina Escriptura, que dice: *Qui confidit in corde suo stultus est,* y con esta confianza se descuide de pedir a Dios la sabiduría que pidió Salomón, diciendo que por ventura aquél era mozo o no de muy buen entendimiento; proveyó el Espíritu Santo para el remedio de tan dañosa confianza y ciega soberbia, que no sólo el rey Salomón confesase la necesidad que tenía su propria persona de la lumbre de Dios para la buena gobernación de su reino, mas, tendiendo los ojos de su entendimiento por todo el género humano, dió esta sentencia de todo él por lumbre de Dios, diciendo: *Et si quis erit consummatus inter filios hominum, si abfuerit ab illa sapientia tua, in nihilum computabitur;* y lo mesmo cuando en el mesmo capítulo dice: [*Quis enim hominum*] *poterit scire consilium Dei? Aut quis poterit cogitare quid velit Deus?*

Bien parece que había leído el mesmo testimonio de la gran necesidad que la humana flaqueza tiene de la lumbre de Dios, que había dado su padre David cuando dijo: *Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vanae sunt.* Y porque no pensasen los que se tienen por sabios que no les toca a ellos este reproche infamia de poco saber, declara San Pablo con espíritu de Dios que estos hombres cuyos pensamientos son vanos, son los sabios, diciendo: *Novit Dominus cogitationes sapientium, quoniam vanae sunt;* dando a entender que no habla David de la vanidad de pensamientos tocante al deseo de cosas bajas, sino de los engaños del entendimiento en que caen los sabios; y no sólo en uno o dos, mas en pueblos enteros; y no sólo en personas bajas, mas también en las muy principales, como parece claro en otro testimonio que da el mesmo David diciendo: *Dominus dissipat consilia gentium; reprobat autem cogitationes populorum, et reprobat consilia principum.* Y esto es porque estos consejos son planta que no ha plantado el Padre celestial; que los que El inspira, de éstos se dice: *Consilium autem Domini in aeternum manet,* etc. Y el no entender los que gobiernan reinos y repúblicas esta profunda insuficiencia de la humana sabiduría para la buena gobernación de los súbditos, y el descuidarse de no hacer lo que Salomón hizo—por lo cual se quedan sin recebir la lumbre que él recibió—, es la causa de la mala gobernación de las repú-

834 sabios] labios

813 Prov. 28, 26.
824 Sap. 9, 6.
826 Sap. 9, 13.
830 Ps. 93, 11.
835 1 Cor. 3, 20.
843 Ps. 32, 10.
846 Ps. 32, 11.

blicas, y, por consiguiente, de la perdición de ellas, según lo testifica el Espíritu Santo, diciendo: *Cum prophetia defecerit, dissipabitur populus.* Y llámase aquí *profecía* la divina Escriptura y la lumbre celestial de que hemos hablado. De estos tales se queja Dios y a éstos amenaza diciendo: *Vae filii desertores, ut faceretis consilium, et non ex me; et ordiremini telam, et non per spiritum meum.* Mal irá a las repúblicas hasta que sean regidas por hombres regidos por Dios, según lo ha dicho el Espíritu Santo en la dicha auctoridad. ¿Qué se concluye de aquí sino que, pues de lo dicho consta, según dice una glosa, que para la buena gobernación es necesaria esta sabiduría del cielo, que el que tiene este oficio no esté sin esta lumbre, si quiere acertar a hacerlo como él se salve, y su república sea bien gobernada? Y así como arriba hemos dicho que para alcanzar "la humana" prudencia sirve mucho la naturaleza del ingenio inclinado a ella, así para alcanzar "la divina" hace mucho al caso tener un hombre inclinación a no presumir de su saber, y a pedir a Dios lumbre de todo lo que ha de hacer.

Y tras esto conviene que tenga alguna noticia de la ciencia y palabra de Dios que está en la Escriptura divina, pues allí están los principios y avisos para gobernar un hombre a sí mismo, que no es pequeña parte para gobernar bien a otros; y también hay doctrina particular para los que rigen a otros. Hay ejemplos de buenos reyes a quien seguir y castigos de malos que pongan temor. Y no sin causa mandaba Dios que el libro de su ley fuese dado a los reyes por mano de los sacerdotes, sino para que leyendo en él conociesen de cúya mano tenían el reino y cómo lo habían de gobernar, según las leyes que en la Escriptura divina están. Especialmente servirá para esto la lección de Proverbios, Eclesiástico y Sabiduría y libro[s] de Reyes, y algunos lugares de los Profetas que tienen particular cuenta con los que rigen a otros; y el Testamento Nuevo, cuya doctrina es más excelente que otra ninguna. Y converná tener una Glosa ordinaria para declaración de algunos lugares que tengan alguna dificultad. También les aprovechará leer algunos lugares de los Santos Concilios de la Iglesia, y el *Pastoral* de San Gregorio; porque, como se tratan en estos libros cosas de gobierno eclesiástico, puédese de allí tomar aviso para el temporal; y también de lo que a los obispos se manda, pues sacada la administración de los sacramentos y cosas espirituales y de la palabra de Dios, en muy muchas cosas conviene el oficio del obispo con el del señor o gobernador temporal. Y si otros más libros de santos quisiere leer, no por curiosidad de saber, sino para re-

854 Prov. 29, 18.
858 Is. 30, 1.

medio de su ignorancia o flaqueza, y escogiendo lo más provechoso, no perderá, antes ganará mucho con tal lección para sí y para gobernar.

Cuán conveniente cosa sea el tomar consejo en negocios importantes y cuánto lo sean los de la gobernación de la república, la Escriptura divina y humana y razón natural y experiencia nos lo demuestra.

Y así como para alcanzar lo que debemos hacer según "humana" prudencia, se ha dicho arriba que se debe tomar consejo con los que la tienen, así para regir según la "divina", conviene también consultar a los que la tienen. Porque aunque, según se ha dicho arriba, el mismo que rige debe tener esta lumbre, para no estar del todo colgado de la sabiduría de otro, mas no por eso ha de pensar que de tal manera la tiene, que le baste para todos sus negocios sin haber menester pedir lumbre a los que la tienen. Porque no hay cosa más contraria a esta sabiduría que desciende del cielo que la soberbia y confianza de sí; ni tan cierta señal que uno la tiene como tener humildad, porque escripto está: *Ubi humilitas, ibi et sapientia*. Debe, pues, el tal gouernador, alto o bajo, sabio o no sabio, ser amigo de pedir consejo y blando para recibirlo; porque una de las condiciones que Santiago Apóstol pone de la sabiduría que del cielo desciende es no ser porfiada ni tiesa, *sino pacífica y que se deja persuadir*. De lo cual tenemos ejemplo en David, que, teniendo el espíritu del Señor, y muy familiar, traía consigo al profeta Gad, y después al profeta Natán, por el parecer de los cuales regía su persona y negocios.

San Augustín dice que, aunque viejo y obispo, estaba aparejado a ser enseñado por el que era obispo de un año. Todo lo cual se entiende cuando el hombre acierta con personas espirituales que tengan ciencia espiritual y don de consejo; y acertar con éstos es don de Dios muy particular; y darles crédito también lo es. Porque aunque la buena vida a solas alguna vez sea tanta parte con Dios para alcanzar lumbre de lo que se debe hacer, según dice la Escriptura: *Anima viri sancti enuntiat aliquando vera, quam septem circumspectores sedentes in excelso, ad speculandum;* mas esto no es cosa ordinaria, aunque no se debe tener en poco. Mas lo que se debe en mucho estimar es cuando se junta ciencia divina con vida espiritual y perfecta y don particular de consejo. Y de esto se entiende: *Multitudo sapientium sanitas est orbis terrarum*. Porque ni la filosofía ni la Es-

902 lo] los

917 Prov. 11, 2.
922 Iac. 3, 17.
924 Cf. 1 Reg. 22, 5; 2 Reg. 7, 2 ss.
935 Eccli. 37, 18.
940 Sap. 6, 26.

criptura divina llama *sabios* a los que tienen cualquiera ciencia que sea, aunque sea la divina, si con ella no se junta la vida ya dicha. Porque a quien ésta falta, está subjecto a muchos errores, y tanto más peligrosos cuanto más se fía de ellos, porque los tiene por acertamientos. Engáñase con la aparencia de su sabiduría, y engáñanse muchos viéndola en él; porque hay pocos que sepan conoecr los verdaderos sabios; y arrimándose a lo que no tiene existencia y firmeza, por fuerza han de dar muchas caídas.

En el Concilio Cabilonense se dice que "los que rigen los pueblos tomen consejo con los obispos en las cosas de importancia y que fueren dubdosas"; y lo mismo manda el emperador Justiniano con espíritu muy cristiano; y los reyes de Castilla pasados usaron esto mucho; uno de los cuales pidió a los obispos congregados en un Concilio Toletano que le diesen leyes con que el reino viviese, y diéronlas; y también los reyes presentes tienen por de su Consejo a los sagrados obispos. Semejanza tiene esto con lo que Dios mandó en tiempos pasados, que si los jueces de los pueblos del reino de Israel tuviesen varias opiniones en algún negocio, que subiesen a Hierusalem y lo consultasen con el sumo sacerdote y siguiesen el parecer de él. Y es de mirar que este recurso que en las cosas dudosas se manda tener a los obispos no es tanto por la mayor noticia de leyes humanas que ellos tengan, sino por la mayor lumbre celestial que de la contemplación de Dios resulta, y mora en ellos como en otro Moisés, con la cual declaran lo que la humana prudencia no podía alcanzar; mas si la dicha lumbre les falta, faltarles ha lo principal.

Y cosa es muy importante que el tal gobernador elija confesor que tenga las dichas dos partes, de ciencia y de espiritual vida, y que sea desinteresado de toda vida humana pretendencia y desocupado de todo otro negocio; porque si ha de usar bien su oficio, terná tanta ocupación en guardar de peligros la conciencia de quien tantos negocios dependen, que no le vagará a entender en otros.

Tras esto se sigue imitar al rey Salomón en la oración que al Señor hizo pidiéndole esta sabiduría tan necesaria. Y digo imitar, no sólo al pedir, sino con las circunstancias que él lo pidió; conviene a saber, de todas sus entrañas, con profundo conocimiento y temor de su propria insuficiencia y con corazón no aficionado a riquezas; aunque por este mismo hecho el Señor se las dió, y en gran abundancia, por añadidura de la sabiduría a que se aficionó y pidió, según el Señor lo acostumbra hacer y ha prometido hacer, cuando

---

996 steterunt

---

978 Cf. Sap. 8, 19-9, 19.

dice: *Quaerite primum regnum Dei,* etc. También alegó que, pues el Señor le había elegido por rey, le diese sabiduría para que bien supiese ejercitar oficio de rey. Y comenzando por esta última circunstancia, parece claro que los que se injieren y procuran por los medios que ellos saben de alcanzar estos tales oficios, no ternán lengua para decir al Señor: "Pues que tú me elegiste para esta dignidad, dame prudencia para el buen ejercicio de ella"; ni el Señor terná ocasión de la dar, pues ellos, sin El, se metieron en ella. De los cuales El se queja, diciendo: *Ipsi regnaverunt, et non ex me; principes exstiterunt, et non cognovi;* quiere decir, *no lo aprobé.* Andarán estos miserables entronizados en lo de fuera y honrados en los ojos de los hombres, mas tenidos por viles en el acatamiento de Dios; gente que no entró por la puerta a regir las ovejas de Dios, caminando por peñas y resbaladeros, tinieblas de noche, en donde se siguen muchas caídas de pecados, y después en las tinieblas de la noche eterna.

[II. Avisos particulares]

[a) *Perjurios*]

Lo primero y que más pena da es ver a nuestro Señor tan ofendido con juramentos falsos, o diciendo mentira en lo de presente, o no cumpliendo lo que se jura. Y donde más se usa esta desventura es donde más lejos había de estar; conviene a saber, en el ejercicio de la justicia y cosas tocantes a ella. Los que en este caso más desenfrenados están son los escribanos, que, jurando todos guardar el arancel de estos reinos, casi ninguno lo guarda; y aunque es verdad que era cosa muy justa acrecentarles los derechos, pues los tiempos son diferentes, mas no por eso dejan ellos de pecar quebrantando lo jurado, pues *iuramentum debet impleri in specifica forma,* ni Dios deja de ser ofendido. ¿Y quién diré las veces que en esto lo es? Cuéntense los contractos, testamentos, actos judiciales y, en fin, todas las escripturas que hacen y todas las veces que las hacen, y súmense cuántos perjurios habrá cada día en esa ciudad; y cuéntense todos los demás que se hacen en el reino, y parecerán ser tantos, que no haya corazón cristiano donde entre esta consideración que sea capaz de recibirlos sin reventar de dolor ni sin temor del castigo que tantas y tales ofensas merecen.

No es de creer que Dios deja sin castigo tantos perju-

986 Mt. 6, 33.
996 Os. 8, 4.

rios, pues un solo juramento que hizo Josué a los gabaonitas, aunque engañado de ellos, el cual el rey Saúl después quebrantó, se ofendió tanto nuestro Señor, que en castigo de él estuvo tres años sin llover en el reino, y hasta que fueron satisfechos los gabaonitas con la muerte, y muerte de cruz, de siete personas descendientes de Saúl, no se amansó la ira de Dios ni envió su pluvia sobre la tierra. Y para mí tengo que una de las causas por que el Señor nos azota en cosas temporales y espirituales, con esterilidad de unas y otras, es por este pecado, como San Hierónimo dice. Y la razón está clara, que pues la divina Escriptura dice: *Vir multum iurans implebitur iniquitate, et de domo eius non discedet plaga,* ¿cuánto más vendrá este castigo sobre el varón que *multum periuratur?* Lo mismo se dice *Zachariae,* 5 cap., y en otras partes de la divina Escriptura.

Y aunque algunos dicen que el remedio de esto se ha pedido a la real Majestad, y que se responde que, aunque se acrecentasen los derechos, todavía los llevarían demasiados, parece que a lo menos se les quitaría la ocasión de alegar que por no se les pagar lo justo lo toman ellos. Mas entretanto que la real Majestad no provee esto, ellos verdaderamente quebrantan el juramento, y tienen propósito de lo quebrantar, y por eso están en pecado mortal y no pueden ser absueltos en el sacramento de la Penitencia; y así ha parecido a muchas personas doctas que por mandado del reverendísimo obispo de Córdoba se juntaron a conferir sobre este negocio.

Y no sólo corren peligro por quebrantar el juramento, mas por ser tan excesivos los derechos que llevan, que, por mucho que el rey se los tasase, no serían tanto, ni con mucho, como lo que ellos llevan, o pidiéndolo, o recibiéndolo; y lo uno y lo otro les está vedado por leyes de aquestos reinos; aunque pocas personas hay que quieran dar de su voluntad más de lo que deben; y si lo dan, es por entender que el escribano no le despachará con diligencia su negocio, si no es a peso de dinero; y como los escribanos hagan demonstraciones suficientes para que esta voluntad suya se entienda, en buen romance, tanto es como pedirlo y constreñir que se le dé.

Los jueces tienen obligación a remediar esto, así por vía del perjuicio, pues es cosa pública, como por vía del ex-

1037 replebitur

1032 Cf. Ios. 9, 15 ss.; 2 Reg. 21, 1-14.
1035 Cf. San Jerónimo, *Comm. in Ez.,* l 5, c. 17: ML 25, 163; *Comm. in Zach.,* l. 1, c. 5: ib. 1448.
1038 Eccli. 23, 12.
1039 Cf. Zach. 5, 3.
1060 Hebr. 6, 16.

cesivo precio que llevan, y así está mandado por leyes del reino que sean castigados por ello. Ni los tales jueces se pueden excusar en el juicio de Dios con decir: "No hay quien los acuse ni se les pide nada en residencia"; porque ya se sabe que, si no hay pasión que mueva a pedir estas cosas, no hay a quien se le dé nada por ellas y por temor de los mismos escribanos, pues es gente que puede dañar, o, por lo que a cada uno se le antoja, quiere más callar que meterse en estos pleitos. Y, por tanto, pues esto consta a vuestra señoría, tiene obligación de lo castigar y remediar. Y no es cosa difícil al celo y prudencia que Dios a vuestra señoría ha dado, tomar a esta gente con el hurto en las manos; porque, como es cosa ordinaria y continua exceder en los derechos en todas las escripturas que hacen, quienquiera podrá dar testimonio de lo que a él le han llevado, y así habrá tantos testigos cuantos hobieren hecho escripturas con ellos. Y si por ser cada uno singular no fuere bastante para condenación, fácil cosa es de hacer que vayan con él, al tiempo de pagar al escribano, un par de amigos suyos disimuladamente, o con achaque de hacer ellos alguna escriptura o de ser testigos de la que el amigo hace, o con otra disimulación, y así habrá probanza suficiente para el delicto; y no faltará sino que suceda el castigo y remedio, para que Dios no sea ofendido ni el prójimo damnificado. Y aunque entrambas cosas dan causa de justo dolor, la primera más.

Y cierto si hubiese remedio para no tomalles juramento de guardar el arancel como él lo manda, sino como se usa, y aun que del todo se dejase de tomar, yo lo ternía por menor inconveniente que lo que agora pasa, pues no habría entonces más de un pecado contra el prójimo, y agora hay otro mayor, y estotro no cesa.

En este Estado del señor marqués de Priego se hace muy bien, porque hay tasadores para todo lo que hacen los escribanos, y éstos—y otras veces el juez—tasan lo justo, y así está este barranco allanado. Dios alumbre a vuestra señoría para quitar de esa ciudad y su tierra tan graves pecados; y si le diese gracia para que de la Majestad real alcanzase remedio para todo el reino, sería doblada merced.

Los alguaciles del campo y guardas de montes, los cuales guardan sus juramentos tan mal, o poco menos, que los escribanos, dáseles ocasión con no darles salario con que se mantengan, y han menester hacer lo que hacen para sólo comer. Yo, si pudiera, no recibiera juramento de personas de tan baja suerte y conciencia, por la poca esperanza que dan de los cumplir. También hay otra cosa que en esto da pena, y es que, cuando denuncian de uno, juran ser verda-

1103 le] se

dera la denunciación, y también toman juramento al denunciado; y todo este negocio se funda muchas veces sobre una rama de árbol, que a duras penas puede valer siete o ocho maravedís; y aunque el denunciado jure que no tiene culpa, se juzga por el juramento del denunciador; de manera que no sirve aquel juramento sino de ponerle lazo en que caiga su ánima.

Averiguar los malos conciertos que hacen, tomando dádivas por disimular con los que entran en lo vedado, es fácil cosa, habiendo personas que disimuladamente lo pregunten a los que tratan con ellos.

El secreto de los Cabildos de las ciudades, aunque jurado, se guarda muy mal: sería bien avisarles de ello; y para esto y para el buen ejemplo de ellos sería cosa conveniente que alguna persona religiosa les hiciese plática una vez en la semana, o a lo menos en el mes, y en la cuaresma más a menudo. Pida vuestra señoría por merced a nuestro Señor le dé gracia para dejar introducida esta buena costumbre en este su Cabildo, cerca de lo cual no digo más, porque la materia es larga, y vuestra señoría, que la trata de más cerca, la entenderá mejor.

Bien será vuestra señoría encargue mucho a sus oficiales la guarda de sus juramentos, así en lo que toca a llevar derechos como en hacer bien y fielmente sus oficios; porque la negligencia en esto sería culpa doblada, y todavía se puede temer que excedan y falten en algo. Rastree vuestra señoría los pasos que dan, pues aun, según el juicio de las leyes humanas, se imputa al corregidor la culpa de sus ministros; y no se espere a que se remedie con la residencia, porque si vuestra señoría no se la toma, y cada día, por la ajena poco se remedia. Y también les encargue que todo lo que pudieren excusar lícitamente tomar juramentos, los excusen, y especialmente cuando se teme razonablemente que se ha de jurar falso; o, a lo menos, hay más licencia para esto cuando se toma de oficio y no a petición de parte.

Igualmente tenga vuestra señoría cuidado de examinar cómo se guardan los juramentos que se toman a fieles ejecutores, y a los que tienen cargo de mirar los oficios mecánicos, que se hagan bien hechos, porque es tanta la facilidad con que se toman y hacen, cuanta se tiene en no los cumplir.

También hay costumbre de que la primera cosa que hace un juez con un delincuente es tomarle la confisión con juramento; y pues hay tan poco temor de Dios, que por interese de un real se comete un perjurio, por aquí se puede entender cuán poco crédito se debe dar, siendo en causa criminal y en personas de ruin vida. San Pablo dice: *Que*

1142 por] pon

el fin de toda controversia es juramento; y estos juicios hacen al principio lo que había de ser al fin; y aunque juran, no por eso se acaba la controversia ni sirve de otra cosa que de cometerse aquel pecado mortal. Tienen el pedir juramento en tan poco, que, aunque para condenar a tormento dan translado de los indicios a la parte, para pedir juramento no se curan de ello; no sé otra cosa, sino porque se tiene el daño del cuerpo en más que el pecado del ánima. He dicho esto, no ignorando que la prática está en contrario, mas para que vuestra señoría haga en ello todo lo que pudiere, porque el nombre de Dios no sea despreciado, pues hay tantas causas para creer que en estos juramentos lo es.

Y téngase mucho cuidado con inquirir juramentos falsos de testigos; y hallados, castíguense con ejemplares castigos, porque la gravedad del delicto y frecuencia lo piden así.

Oído he decir a personas fidedignas que algunos corregidores y jueces tienen por costumbre de reprehender a los que sin necesidad juran delante de ellos y con buena crianza y risa les hacen pagar un cuarto por cada vez que juran. Paréceme buena costumbre; y si no se pudiere sacar el dinero, déselo reprehensión.

[b) *Escuelas de niños y modo de llevarlos a misa los domingos*]

El mal recaudo que hay en las escuelas de niños, y lo que importa haberlo bueno, por ser aquella edad el fundamento de toda la vida, notorio es a vuestra señoría. Téngase mucho cuidado de buscar maestros de buenas costumbres, aunque sea a costa de dineros de la ciudad, y procúrese alguna persona religiosa que haga pláticas a los dichos maestros, juntándolos en uno, declarándoles lo que importa a la ciudad hacer bien el oficio, pues de aquellos chicos que él enseña ha de salir el cuerpo de la ciudad y el galardón o castigo que, según lo hiciere, recibirá de nuestro Señor. Y creo haría vuestra señoría particular servicio a nuestro Señor en llamar algunas veces a los dichos maestros y enseñarles regalo y favor si bien hicieren su oficio. No parecerá esto cosa indigna a quien considerare que la majestad de Dios descendió a hacerse nuestro ayo y maestro y a lavar los pies a unos pobres hombres, no sólo dándonos materia para decir: "Bendito sea Dios, que tanto se humilló", mas mandándonos que le imitásemos en esta humildad a bajos y altos. Téngase también cuidado que en las dichas escuelas se diga la doctrina cristiana y que una o dos veces en la semana fuese algún padre a hacer alguna

1198 Cf. Io. 13, 14.

plática conforme a la capacidad de los oyentes; y se ordenase que el niño que oyese jurar a otro, o ofrecer al demonio, o palabra deshonesta, o cosa semejante, avise de ello al maestro para que lo castigue.

Una cosa he deseado; no sé si, por ser esa ciudad tan grande, se podría hacer, mas no se pierde nada en decirlo. Muchos mancebicos de diez y más años se quedan ordinariamente sin oír misa los domingos y fiestas, y se están jugando o haciendo otros peores recaudos; y como tengan edad para ser obligados al precepto de la Iglesia que manda oír misa, es cosa de lástima verse cometer tantos pecados mortales, y públicamente. Y de allí quedan con indevoción de oír misa cuando grandes y dispuestos para hacer otros muchos pecados. Decir a sus padres que los lleven a misa es por demás; e ya que lo quieran hacer, hay mal aparejo en las iglesias, porque están llenas de gente de más edad y serles hía molesta la inquietud que tienen los mochachos cuando están juntos. Sería cosa conveniente que se deputase para esta gentecilla iglesias o hospitales donde no fuese otra gente, donde los domingos y fiestas los llevasen los maestros de las escuelas a oír misa de algún sacerdote diputado para ello, el cual les hiciese una plática de buenas costumbres con algún buen ejemplo, y cómo se ha de oír misa y lo que han de rezar. Y para esto era menester que anduviesen aguaciles por las calles cogiendo los mochachos para llevarlos al lugar de la misa, y encomendar a los padres de los niños que aprenden en la escuela que los enviasen a la dicha escuela para cumplir el mandamiento de Dios, pues los envían el día de entre semana para que sepan leer y escrebir.

Grande ayuda sería para esto la ayuda y favor del prelado; procúrese de cobrar. Y quien advirtiere lo mucho que va en la buena crianza de la primera edad, lo cual aun conoció Aristóteles sin lumbre de fe, cualquier trabajo terná por pequeño por salir bien con esta empresa. Y lo mismo se entiende de la *Casa de la doctrina* de los niños perdidos que se recogen; y aunque esta materia era más larga, lo refiero al celo y prudencia de vuestra señoría.

[c) *Mujeres públicas, cárceles, jubileos y toros*]

Las casas públicas de ruines mujeres se permiten para remedio de la concupisciencia carnal, que pone en aprieto al hombre flaco para hacer mayor mal, si no se apaga con aquel menor. Y está este negocio tan fuera de quicios como otros muchos. Convernía que no dejasen parar a hombre

1235 ARISTÓTELES, *Polit.*, l. 8, c. I.

en la dicha casa, porque de estar allí irritan a la misma concupisciencia con las muchas ocasiones que para ello hay y toman por ocasión de avivar lo que se permite por remedio para apagar lo avivado, si la concupisciencia le vence. Si va allí, véngase luego; ¿qué es menester avivar lo ya muerto?, pues aquello es tornarse en gula lo que se ordenó para necesidad. Conviene, cierto, no dejarlos parar.

Item, no se debe consentir que estas tales mujeres se pongan a las puertas, donde irriten la concupisciencia de los que las ven, como se escribe en los Proverbios: *Quae vocat transeuntes itinere suo.* Y algunas veces hacen esta persuasión no sólo con palabras, mas con obras. Basta que los hombres miserables sepan que hay casa para cumplir sus miserias; no es menester que ellas estén donde sean vistas ni oídas.

El que se llama *padre* de ellas es muy perjudicial, porque éste las trae cuando no las hay, y otras veces las recibe en empeño, y otras les empresta él más cantidad de lo que la Pregmática real manda; y de aquí viene impedir él la conversión de ellas, y también lo mucho que deben. La excusa que para esto dan los dichos *padres* de ellas es lo mucho que les cuesta el arrendamiento de la casa pública; como hacen los escribanos, que tienen arrendadas escribanías de los señores por tales precios, que, si ellos no roban, no pueden pagar la renta y comer. Y de esta manera están los señores debajo de aquella grave reprehensión del profeta Isaías, que dice: *Principes tui infideles, socii furum;* y está claro, pues ellos y el escribano reparten entre sí lo que el uno hurta y el otro dió ocasión de hurtar. Y así parece acá, que, llevándoles tal cuantidad cual no puedan pagar sin hacer estos pecados, son participantes en ellos, como si ellos los hiciesen. Convernía que se buscase un hombre temeroso de Dios, y fuese puesto en aquel oficio, y le pagasen suficiente salario, sin que pudiese llevar más, ora hobiese muchas mujeres, ora pocas; y no intiresando éste nada, cesarían los inconvenientes ya dichos, y también daría noticia de los rufianes, que no es pequeño provecho. Y mírese que no se les preste más a las dichas mujeres de lo que manda la Pregmática.

El cuidado de las cárceles, y que no sea largo el tiempo de ellas, y abogado y procurador para pobres; que en mesones y ventas no haya ruines mujeres, ya vuestra señoría lo terná advertido y obrado.

Algunos Veinticuatros son tan largos en decir su voto,

1255 Cf. Prov. 9, 15.
1271 Is. 1, 23.

que son causa de dilatarse muchos negocios; sería bueno que lo abreviasen en siete o ocho renglones.

Las mujeres cantoneras es razón que no estén mezcladas con las buenas; y es mejor que se les diputen tres o cuatro callejuelas donde estén que no todas juntas en una, y no se debía consentir que saliesen muy acompañadas ni muy ataviadas; porque es grave escándalo la prosperidad de éstas para hacer titubear la castidad de las buenas mujeres que padecen necesidad; y si es verdad lo que he oído decir, que a las de la corte les mandan traer una cierta señal, sería bien hacer lo mesmo en esta ciudad.

Muchos males se hacen por ocasión de los jubileos, yendo juntos hombres y mujeres. Cosa conveniente sería que, pues se pueden ganar por la tarde y otro día, fuesen en un día los varones y en otro las mujeres.

Correr toros es cosa peligrosísima para la conciencia de quien lo manda o da licencia para los correr, y a muy muchas personas doctas parece ser pecado mortal, si no fuese de manera que no se siguiesen los inconvenientes que se siguen muchas veces. Haga vuestra señoría lo que de su parte fuere, y si no pudiere más, habrá librado su ánima del peligro.

[d) *Otros abusos dignos de remedio; buen ejemplo de los gobernantes y reverencia a la Iglesia y eclesiásticos*]

En los pueblos subjectos a esa ciudad, si es como en otras partes, habrá un grande mal, y digno de mucho remedio; conviene a saber, que algunos escribanos del pueblo tienen por trato con alguno otro de la ciudad, de enviarle todas las informaciones, aunque sean de rencillas muy livianas entre vecinos; y aunque se hayan ellas perdonado, va un alguacil allá y hace tal ricia en ellos, que llega a venderles sus bestezuelas y alhajas, de tal manera que sé yo de algún pueblo del cual por sola esta causa se desavecindaban muchos vecinos. El hecho es éste. Vuestra señoría procure de se informar muy particularmente de estas mañas tan prejudiciales y de los agravios que de parte de la Justicia de esa ciudad reciben los pueblos.

En la visita sería bueno mirar las ordenanzas que tienen los pueblos, porque habrá alguna que convenga quitar o alterar, o añadir otras. Y es buen aviso que quien hace ordenanzas que tenga intención de no obligar a más culpa de lo que la ley de Dios o la humana obligan por aquel caso, sino a sola la pena.

Muy muchas cosas hay dignas de remedio que no pue-

1330 puedan

den ser sabidas inmediatamente por los jueces, por muy vigilantes que sean; y por esto es cosa importantísima buscar personas, así en la ciudad como en los pueblos de ella, que temen a Dios, y mandar y encargarles mucho la conciencia, que den aviso de las cosas que han menester remedio, si no fuere de las ocultas; y aun si vuestra señoría podía remediar éstas, guardándose el orden del Evangelio declarado por los teólogos, no como juez, sino como padre, por sí o por tercera persona, les podrá decir vuestra señoría que aun estas tales cosas se le pueden por este orden descubrir. Y ternía por cosa más acertada que estos tales avisos de lo uno y de lo otro, de la ciudad y de fuera, viniesen al confesor de vuestra señoría, porque el aviso sería más secreto, y menos cargoso, y más fácil de dar; y en ponerse en efecto esta advertencia, cierto va mucho.

Del grande exceso que hay en los vestidos en esa ciudad, no hablo; porque, aunque sea una de las cosas que tienen echada a perder la república, no sé si vuestra señoría tiene mano en lo remediar más de lo que la Pragmática manda; y aunque aquélla se guarde, no deja de haber cerrajero en esa ciudad, o lo ha habido, que haciendo su oficio está con jubón y muslos de calzas de carmesí; y agora hay plateros que también hacen su oficio con jubones de raso y calzas de terciopelo, y oído he decir que bodegoneras se sientan en cojines de carmesí. Pocos años ha que los señores o el rey no usaban más que esto.

No encargo el buen ejemplo que es menester que vuestra señoría y sus oficiales den al pueblo, así en la frecuencia de las confesiones y comuniones como en todo lo demás, porque creo que se hace mejor que yo puedo decir.

La reverencia a la Iglesia y eclesiásticos encomiendo a vuestra señoría, no mirando a que somos indignos de ser bien tratados mirando a nosotros, sino a Jesucristo nuestro Señor, que merece que todo lo que a El toca sea muy estimado y muy bien tratado.

1352 muselos

12 A UN SEÑOR DE ESTOS REINOS

(B. N. M., Ms. 6311, ff. 83 r - 96 v; ed 1578, I, ff. 101 v - 116 r.)

Trata del conocimiento de Dios y de sí mismo y de cómo se ha de haber con sus vasallos.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestra señoría ilustrísima.

Dos cosas pedía en el tiempo pasado el bienaventurado San Agustín a nuestro Señor, diciendo: "Dame, Señor, que me conozca y te conozca." Cosas son dignas que todos las pidamos y que ninguno esté sin ellas, si no quiere estar sin la salud. Dos partes tenía el templo de Salomón, y ambas eran santas. Aunque la una era más santa, la menos santa era camino para la más santa. La primera es el conocimiento de sí mismo, que es cosa por cierto *santa,* y camino para el *sancta sanctorum,* que es conocimiento de Dios, donde el Señor responde a nuestras preguntas, y remedia nuestras necesidades, y hallamos una fuente de vida, en la cual resucitamos; porque *ésta es la vida eterna,* dice el Señor: *que conozcan a Dios y a su Cristo.*

Y esta cosa tan alta, que es conocimiento de Dios, no se alcanza sin estotra que parece baja, que es conocerse a sí mismo. Ninguno seguramente miró a Dios si no se mira a sí mismo. Ni es cosa segura volar alto sin tener hecho este contrapeso de propio conocimiento, que nos hace sentir bajamente de nosotros, entre las grandes mercedes de Dios. Sabrosamente estarían mirando los discípulos al Señor cómo se subía al cielo el día de la Ascensión. Ya que les quitaba su conversación *Aquel cuya conversación no tiene amargura,* hallaban consuelo con estarlo mirando el camino por do iba y el lugar do iba. Mas ¿qué les mandó hacer el Señor? Por cierto, no que se estuviesen siempre mirando los ojos al cielo, aunque parecía cosa justa; mas fuéles dicho: *Varones de Galilea, ¿qué miráis al cielo?;* dándonos

N = Nac., *T* = *Ed* || 2 vuestra muy ilustre señoría *T*
11 es] el *add.* *T* || 14 en la cual resucitamos *om.* *T* || 15 Dios] Ti *T* | a su Cristo] al que enviaste Jesucristo *T*
23 a los cielos *T* || 25 estar *T* || 32 para] por *T* || 35 tachas] faltas *T* || 36 y_2] que *T* || 37 remate] fin *T*

5 «Noverim me, noverim te» (SAN AGUSTÍN, *Soliloquiorum* l. 2, c. 1, 1 : ML 32, 885).
15 Io. 17, 3.
23 Act. 1, 10 ss.
25 Sap. 8, 16.
29 Act. 1, 11.

a entender que, aunque el mirar a Dios es cosa sabrosa, conviene también volver los ojos a mirar a nosotros; lo uno, para la reverencia que a Dios debemos, al cual hemos de mirar con vergüenza, teniéndonos por indignos de ello; lo otro, porque, cuando un hombre se olvida de sí, luego se engríe, y como no ve sus tachas, pierde el peso del temor santo, y hácese liviano, como nao sin lastre, y pierde las áncoras en tiempo de tempestad, cuyo remate es ser llevada acá y acullá hasta ser perdida.

Nunca vi seguridad de ánima sino en el conocimiento de sí misma. No hay edificio seguro si no es hecho sobre hondo cimiento. Ni veo que hay rato mejor gastado que entender en reprenderse a sí mismo; ni cosa más provechosa para nuestra enmienda que examinar nuestros errores. ¿Qué cosa es hombre que no se conoce ni examina, sino casa sin luz, hijo de viuda mal criado, que, por no ser castigado, se hace malo; medida sin medida y sin regla, y por eso es falsa, y, finalmente, hombre sin hombre? Pues quien no se conoce, ni se puede regir como hombre ni se ve ni se posee a sí mismo; y como sepa dar cuenta de otras cosas, de sí mismo no sabe parte ni arte. Estos son los que, olvidados de sí, tienen mucho cuidado de mirar vidas ajenas, y teniendo los ojos cerrados a sus defectos, tienen más que cien ojos abiertos y velando para saber las ajenas. Estos son los que agravan las faltas ajenas, aliviando las suyas; porque como las ajenas sean de ellos más de contino de cerca miradas, parecen mayores que las suyas, que las miran de lejos, y ansí, aunque grandes, parécenles pequeñas; de lo cual vienen a ser rigurosos y mal sufridos, porque, como no miran su propia flaqueza, no han compasión de la ajena.

Nunca vi persona que se mirase que no le fuese ligero sufrir cualquiera tacha ajena; y quien maltrata testimonio al que cae, da que no mira a sus propias caídas. De manera que, si queremos huir de esta ceguedad tan dañosa, conviénenos mirar y remirar lo que somos, para que, viéndonos tan miserables, clamemos por remedio al misericordioso Jesú y seremos curados y salvos, porque El se dice JESÚS, que es Salvador, no de otros por cierto, sino de los que conocen sus propias miserias.

Y aunque para conocernos a nosotros mismos hayan ha-

41-42 Ni veo - entender] Y es tiempo muy bien empleado el que se gasta *T* || 42 ni *om.* *T* | más] muy *T* || 43 enmienda] que *add.* *T* || 44 errores] yerros *T* | es] el *add.* *T* | ni] y *T* || 45 hijos *N* || 48 ve] sabe *T* || 53 para] por *T* | los ajenos *T* || 54 agravan] y reagravan *add.* *T* | aliviando] y olvidan *T* || 55 continuo y más *add.* *T* || 57 así *T*

62 cualquier falta *T* || 63 al que cae, testimonio *T* | a *om.* *T* || 66 por] ci *add.* *T* || 67 Jesús *T* | y seremos - salvos] *om.* *T* || 69 miserias y las gimen, y

blado muchas y muchas cosas de Dios y de los santos, mas quien quisiere mirar lo que en sí mesmo pasa, hallará tantas causas para desestimarse, que de espanto de su abismo diga: No tienen cabo mis males. ¿Quién hay que no haya errado en lo que más quisiera acertar? ¿Quién no ha pedido cosas, y aun buscádolas, pensando serle provechosas, que después no haya visto que le han traído daño? ¿Quién presumirá de saber, pues innumerables veces ha sido engañado? ¿Qué cosa más ciega que quien aun *no sabe lo que ha de pedir a Dios,* como dice San Pablo? Y esto es porque no sabemos lo que nos cumple, como acaeció al mismo San Pablo, que pidió a Dios le quitase un trabajo, pensando que pedía bien; le fué dado a entender que no sabía lo que pedía ni lo que le cumplía. ¿Quién se fiará de su parecer, pues aquel en quien moraba el Espíritu Santo pide lo que no le cumple alcanzar? Grande es, por cierto, nuestra ignorancia, pues innumerables veces erramos en lo que más nos conviene acertar.

O ya que una vez Dios nos enseñe lo bueno, ¿quién dirá cuán flaca es nuestra flaqueza, y cómo damos de rostro en lo que vemos que era razón de hacer? ¿A quién no ha acaecido proponé muchas veces hacer bien, y verse caído y vencido en lo que más pensó verse en pie? Hoy lloramos nuestros pecados con intención de los evitar, y si, estando las lágrimas en las mejillas, se nos ofrece alguna ocasión, llorando porque caímos, hacemos de nuevo por qué llorar. Recibiendo el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo con mucha vergüenza de los desacatos que le hemos hecho, aun teniéndolo en nuestro propio pecho, nos acaece algunas veces por algún pecado echar su gracia de nosotros. ¡Qué caña tan vana, que a tantos vientos se muda! Ya alegre, ya triste; ya devota, ya tibia; ya tiene deseo del cielo, ya del mundo e infierno; ya aborrece, y luego ama lo aborrecido; vomita lo que comió porque le hacía mal estómago, y luego tórnalo a comer como si no lo hubiera vomitado. ¿Qué cosa puede haber de más variedad de colores que un hombre de esta manera? ¿Qué imagen puede pintar con tantas haces, con tantas lenguas, como este hombre? ¡Cuán de verdad dijo Job: *Que nunca el hombre está en un estado!* Y la causa es

---

reciben, o no pudiendo desean recibir, los santos sacramentos, y así son curados y salvos *add.* *T*

70 conocer *T* || **71** de$_{1-2}$ *om.* *T* || **72** mismo *T* || **73** causas *om.* *T* || **78** podrá presumir *T* || **82** pidiendo *T* || **84** su] deseo y *add.* *T* || **86** por cierto, es *T*

89 O] Y *T* | dirá] no verá *T* | **91** de hacer] que no cayéramos *T* | **92** proponer *T* | hacer] el *T* || **93** pensó más *T* || **98** hecho] y *add.* *T* || **99** teniéndolo] habiendo poco que lo tuvimos *T* | propio *om.* *T* || **100** nos *T* || **102** devoto *T* | tibio *T* || **105** no] nunca *T* || **112** habrá *T* | mirarlo *T* || **116** es mudable *T*

---

80 Cf. Rom. 8, 26.
84 Cf. 2 Cor. 12, 8-9.

porque al hombre le llaman *ceniza,* y su vida *viento.* Muy necio sería el que buscase reposo entre viento y ceniza. No pienso que habría cosa más espantable de mirar, si mirarla pudiésemos, que ver cuántas formas toma un hombre en lo de dentro de sí en un solo día. Toda su vida es mudanza y flaqueza, y conviénele bien lo que la Escriptura dice: *El necio mudable es como luna.* ¿Qué remedio ternemos? Por cierto, conocernos por lunáticos. Y como en tiempos pasados llevaron un lunático a nuestro Señor Jesucristo para que lo curase, ir nosotros al mismo Jesucristo para que nos cure como curó aquel del cual dice la Escriptura que lo atormentaba mal el espíritu malo, que ya lo echaba *en el fuego,* ya *en el agua;* y lo mismo acaece a nosotros: unas veces caemos en fuego de avaricia, de ira, de concupiscencia; otras, en agua de carnalidad, de tibieza y de malicia.

Y si miramos cuántas deudas debemos a Dios de la vida pasada, cuán poca enmienda hay en lo presente, cuántos peligros en lo porvenir, diremos, y con verdad: *Rodeádome han dolores de muerte, y peligros de infierno me han cercado.* ¡Oh peligros de infierno tan para temer! ¿Y quién es aquel que no mira con ciento y mil ojos no resbale en aquel hondo lago donde para siempre llore lo que aquí temporalmente rió? ¿Quién no endereza su camino, porque no le tomen por descaminado de todo el bien? ¿Dónde están los ojos de quien esto no mira, las orejas de quien esto no oye, el paladar de quien esto no gusta? Verdaderamente señal es de muerte no tener obras de vida. Nuestros pecados son muchos; nuestra flaqueza, grande; nuestros enemigos, fuertes, astutos y muchos, y que mal nos quieren; lo que en ello nos va es perder o ganar a Dios para siempre. ¿Por qué entre tantos peligros estamos seguros y entre tantas llagas sin dolor de ellas? ¿Por qué no buscamos remedio antes que anochezca y se cierran las puertas de nuestro remedio, cuando las doncellas locas den voces y les sea dicho: *No os conozco?*

Conozcámonos, pues, y seremos conocidos de Dios; juzguémonos y condenémonos, y seremos absueltos por Dios; pongamos los ojos sobre nuestras faltas, y luego todo nos sobrará; consideremos nuestras miserias y aprenderemos a ser piadosos en las ajenas; porque, según la Escritura dice, *de lo que hay en ti aprenderás lo que hay en tu prójimo.* Si

como la *add.* *T* | tenemos *T* || **119** Jesús *T* || **120** a aquél curó *T* | del cual] Aquél *T* || **121** mal *om.* *T* || **122** en] el *add.*

126 la *T* || **127** cuántos peligros en lo porvenir *om.* *T* || **129** peligro *T* || **130** cien *T* | y *om.* *T* || **142** cierren

144 Conozcamos *T* || **151** así *T* || **152** tengolo] helo *T* || **154** así *T* | súbditos]

110 Cf. Iob 7, 5. 7.
116 Eccli. 27, 12.
119 Mt. 17, 14.
128 Ps. 17, 5-6.
143 Mt. 25, 12.
149 Eccli. 31, 18.

yo me veo caer algunas veces por flaqueza, pensaré también que ansí puede acaecer a mi prójimo; y como quiero que me sean piadosos en mi yerro, téngolo de ser en el ajeno. Cuando me enseñan mis mayores un disfavor y me da pena, he de pensar que ansí lo sienten los súbditos a mí conmigo. Si tengo tristeza, y quiero ser consolado; ansí lo quiere el prójimo. Siento una mala palabra que me dicen, porque digo que soy de carne y no de hierro; eso me sea prueba que mi prójimo es de carne también y se siente. Pésanme las condiciones ajenas y túrbanme, y querría que las enmendasen, porque no me fuesen ocasión de pecar; eso mismo quieren mis prójimos. De un metal somos todos, y no hay regla mejor para mi prójimo que mirar bien lo que pasó en mí, pues él y yo somos uno, a lo menos una especie.

Quien esta misericordia tiene con su prójimo, seguramente se puede llegar al conocimiento de Cristo, y será de El remediado, porque *los misericordiosos alcanzarán misericordia;* mas de otra manera, oirá lo que la Escritura dice: *Quien cerrare la oreja a su voz del pobre, llamará él y no será oído.* Pobre es todo hombre, y no hay ninguno que no tenga necesidad alguna; miremos bien si nos hacemos sordos a ella, que ansí se hará Dios a las nuestras. Ni piense nadie que le medirá Cristo con otra medida que con la que él a su prójimo mide. No piense alcanzar perdón quien no da perdón. Desgracia hallará el desgraciado, y pesadumbre el pesado, e injuria el que ha injuriado, y caridad el caritativo; porque sembrar espinas en el prójimo y querer coger de Dios higos, no es razón.

Y porque muchos no miran esto, hay pocos que suavemente sean tratados de Dios, y muchos quejosos que Dios se olvida en remediar sus penas. Y maravíllanse cómo Dios les envía trabajos de dentro y de fuera, mayormente llamándose misericordioso y hacedor de misericordias, y convidándose a los hombres que vayan a El a pedir socorro en sus fatigas. Llaman, y piden y buscan, y no hallan remedio, y de ahí les viene la queja; mas si no fuesen sordos a la ley que Dios en su Evangelio les tiene publicada diciendo: *Con la mesma medida que midiéredes seréis medidos,* verían claro que ellos son los que faltan a sus prójimos, y

---

sujetos *T* || **155** y *om. T* | así *T* || **157** sea *om. T* || **162** pasa *T* || **163** a lo menos una especie *om. T*

168 su] la *T* || **169** ninguno *om. T* | que] quien *T* || **170** alguna necesidad *T* || **171** así *T* || **175** que ha injuriado] injuriador *T* || **177** razón] cierto posible *T*

183 hombres] a *add. T* | a pedir a El *T* || **184** y *om. T* || **186** ley] santa *add. T* | Dios] nuestro Señor *add. T* | les *om. T* || **187** misma *T* || **189** Dios

---

166 Mt. 5, 7.
169 Prov. 21, 13.
173 Cf. Mt. 7, 2.
177 Cf. Lc. 6, 44.
187 Mt. 7, 2.

faltan a Dios en ellos, y por eso les parece que Dios les falta a ellos. Quéjense de sí, que no tienen caridad con sus prójimos; que Dios muy mucha tiene; mas no es razón, ni quiere hacerla a quien con su prójimo no la hiciere. Y si alguna vez El da bienes temporales al que es malo contra sus prójimos, ¿qué aprovecha al malo tener otros bienes, si a él se tiene malo? Mas cosa, como dicen, que le entre en provecho, no le darán, sino condenación si no es el que debe con su prójimo.

Conozcámonos, pues, y seamos con otros cuales queremos que con nosotros sean; y pasemos de nos a Dios y del *sancta* al *sancta sanctorum;* y alcemos los ojos al Señor puesto en cruz por nuestra salud, y en El veremos tantos y más bienes que nos vemos males. E si mirándonos, nos entristecemos considerando en nosotros grandes pecados pasados y peligros venideros, mirando a El nos alegraremos, considerando cuán de verdad y con cuánta sobra pagó lo que debíamos, y nos ganó fuerzas para ser más fuertes que nuestros enemigos. El nos asegura de todos nuestros peligros, con condición que nos arrimemos a El. ¿Qué temerá, Señor, quien te sigue? ¿De qué se espantará quien te ama? ¿Quién podrá empecer a quien tomare por defendedor? O ¿cómo podrá el demonio llevar a quien está en ti incorporado? O ¿cómo dejará de amar el Padre Eterno a quien ve estar en su Hijo *como sarmento fresco en la vid?* O ¿cómo no amará el Hijo al que ve que confía en El y le ama a El? ¿Y cómo desamparará el Espíritu Santo al que es su templo?

Mayores bienes tenemos en Cristo que en nosotros males; más hay que confiar mirando a El que desconfiar mirando a nosotros. Ni hay otro consuelo ni arrimo para quien de sí está desconsolado, sino mirar a este Jesú en la cruz, al cual puso Dios por remedio de todos los heridos de bocados de serpientes espirituales. Como en otro tiempo mandó poner una serpiente de metal para que todo hombre que mirase en ella fuese sano de la mordedura de las víboras corporales, quien a El mira con fe y amor, vive; quien no lo mirare, de verdad morirá.

Quien se siente llagado y entristecido, mire aquí, y ale-

---

les *om.* *T* || **190** Quéjanse *T* || **191** su prójimo *T* | mas] y *T* || **192** a] con *T* || **193** malo] perdido *T* || **196** condenación] con condición *T* | si no es] que él sea *T*

199 y *om.* *T* || **202** que] en *add.* *T* | vimos *T* | E] Y *T* | mirando a nosotros *T* || **203** en nosotros] nuestros *T* || **207** todos *om.* *T* || **210** quien] te *add.* *T* || **212** a quien] al que *T* || **213** fresco *om.* *T* || **214** confía en El y *om.* *T* | lo *T* || **215** templo suyo *T*

217 hay por *add.* *T* | confiar] esperar *T* || **219** Jesús *T* || **221** espirituales] Y *add.* *T* || **224** mirare *T*

---

213 Cf. Io. 15, 1-11.
224 Cf. Num. 21, 9.

grarse ha, como dice David cuando dice en el salmo: *Mi ánima es turbada; por tanto, me acordé de ti, de la tierra de Jordán y Hermón y del monte Pequeño.* Quien a sí se mira y ve tantas abominaciones, turbarse ha muy de verdad; no hallando hora bien gastada en toda su vida: Ve sus males muchos y grandes, y sus bienes pocos y flacos. ¿Qué hará sino turbarse quien delante de Juez tan estrecho tiene mala cuenta y remedio? Acordarse de Cristo, mirando qué obró en *la tierra de Jordán, donde fué bautizado* para nuestro provecho y *le fueron abiertos los cielos,* no para El, que abiertos le estaban, mas para nosotros, a quien por Adán estaban cerrados. Y porque se nos abrieron por Cristo, dice el Evangelio que le fueron los cielos abiertos, porque a aquél se dice hecha una merced por cuyo amor se hace, aunque él no llevase parte de ella. Pues mirando... A quien así mira que por Cristo le son los cielos abiertos y que por el santo bautismo es tomado por hijo de Dios, osa esperar como hijo la herencia del cielo viviendo en obediencia de los mandamientos de Dios. Y también se acuerda de lo que obró el Señor en los montes de *Hermón,* que son muchos, y en el *monte Pequeño,* el cual agora sea *Oreb,* donde Dios dió la ley; agora otro monte poco nos va a los cristianos, a los cuales Jesucristo nos abrió el sentido para entender las Escrituras; y aquel las entiende que en ellas entiende a Cristo, el cual está en ellas encerrado como grano en espiga y como el vino en la uva. Y, por tanto, *el fin de la ley es Cristo,* porque toda ella va a parar a El. Los montes *de Hermón*—ansí fuera de tierra de promisión como en ella—y el *monte Pequeño,* a un monte significan, que se puede decir con razón *Hermón* y *Pequeño.* Este es el monte Calvario, donde nuestra redención fué obrada por el derramamiento de la sangre del Hijo de Dios. Y para que sepamos que también le conviene el nombre, es de saber que *Hermón* quiere decir maldición. Pues ¿qué mejor se puede declarar Calvario que por nombre de *maldición,* pues era el lugar donde llevaban a justiciar a los malos, que llama la Escritura *malditos* por ser castigados? Y porque Cristo vió que nosotros estábamos malditos por nuestros pecados y condenados a maldiciones eternas, quiso por su inmensa ca-

227 dice] hacía *T* | en el salmo *om. T,* En mí misma *add. T* || **228** fué conturbada *T* | acordaré *T* || **230** túrbase | verdad] y *add. T* || **234** y remedio *om. T,* Que *add. T* | acordándose *T* | mirando] lo *add. T* || **235-243** donde fué bautizado - de Dios] y monte pequeño, y gimiendo sus males, y recibiendo los santos sacramentos, viviendo en obediencia de los mandamientos de Dios y de su Iglesia *T* || **243** ose *T* | **244-245** viviendo - Dios] *om. T* || **254** así *T* || **256** razón] de *add. T* | **259** que también] cuán bien *T* || **260** declarar] decir *T* |

229 Ps. 41, 7.
236 Mt. 3, 16.
253 Rom. 10, 4.

ridad tomar nuestras maldiciones sobre sí, quiero decir, el castigo de nuestros pecados, para que viniese su bendición sobre nosotros. Y esto dice San Pablo de esta manera: *Cristo fué hecho por nosotros maldición, para que la bendición viniese sobre las gentes.* El era bendito y nosotros malditos; trocamos personas, tomó El el lugar de maldito, que era el tormento de cruz que se debía a nosotros, y tomamos nosotros amistad con Dios y el ser hijos suyos y herederos del cielo, con otras mil bendiciones que eran de Jesucristo bendito. ¡Oh maravilloso trueco, que la vida muera, para que viva la muerte! La bendición es maldita, para que la maldición sea bendita; es herido el sano, para que sane el enfermo; el Hijo como esclavo tratado, y el mal esclavo es adoptado por hijo; tratan cruelmente al que merece misericordia, y cae el buen tratamiento y regalo sobre quien merece el infierno. ¿Qué diremos? Prenden al que no hizo por qué y sueltan al culpado; paga el justo por los pecadores, y el culpado es justificado; y escogió Cristo los trabajos nuestros y danos de sus descansos. ¿Qué diremos a tal caridad, sino de día y de noche bendecir a este Señor, que tanto a su costa obró nuestra salud y remedio?

Este es verdaderamente el monte de *Hermón* e *monte Pequeño,* y tan de verdad, *que fué estimado,* como dice Isaías, *por el más bajo de los hombres.* Por lo cual el mesmo Señor dice: *Gusano soy, y no hombre; deshonra de hombres y abatimiento de pueblo.* ¡Oh honra de hombres y de ángeles!, y ¿cómo eres *deshonrado de hombres?* Ensalzamiento del pueblo y del cielo y del suelo, ¿quién te hizo *abatimiento del pueblo*, sino tan gran caridad, que por honrarnos sufriste tantas deshonras? Que como dicen a uno muy apocado que deshonra a su linaje, ansí decían de ti que deshonrabas al linaje humano. ¡Bendito seas sin fin, que toda la honra que el linaje de los hombres tiene es de ti y por ti! Lo cual le diste juntándote con ellos, haciéndote hombre y muriendo por el hombre; y ensalzarles tanto, a ser iguales a los ángeles en grado de Iglesia, y aun a serafines, si quieren serlo, y de hijos del pecador Adán sean hechos hijos de Dios y herederos del Padre, juntamente herederos contigo y hermanos tuyos; ¡y eres,

262 do *T* || 266 tomar] El *add. T* || 270 y *om. T* || 273 y tomamos nosotros *om. N* | con] de *T* || 275 bendito] y en el cual siempre moran *add. T* | trueque *T* || 276 la muerte viva *T* || 283 pecadores] y la inocencia es condenada *add. T* | es *om. T* | y] que *T*

291 del *T* | de *om. T* || 292 deshonra *T* || 293 y[1] *om. T* || 294 tan] tu *T* || 296 apocado] inhabilitado *T* | así *T* || 298 que] todo *add. T* || 299 La *T* | 300 ensálzalos *T* || 301 los *om. T* | en grado de Iglesia *om. T* || 302 y] que

270 Gal. 3, 13-14.
289 Is. 53, 3.
291 Ps. 21, 7.

Señor, llamado *deshonra y abatimiento del pueblo!* ¡Abatístete, Señor, para ensalzarnos, y abatístete más que todos los hombres juntos, para que fuésemos ensalzados sobre los ángeles. ¿Qué te daremos, Señor, por tantas mercedes, sino conocer entrañablemente que por ti tenemos y valemos y somos agradables a Dios, y darte gracias y alabanzas porque un tal como tú por unos como nosotros te ofreciste a padecer tantos trabajos? Apocástete en el *monte Pequeño,* para ensalzarnos en el monte grande; moriste en el monte, para que viviésemos en el monte del cielo. Y por la maldición que allí cayó sobre ti, nos ganaste y darás aquella bienaventurada bendición tuya: *Venid, benditos de mi Padre, y poseed el reino que os está aparejado.* A ti, Señor, maldijeron, y tú has de bendecir; tú ser muerto, por dar la vida; tu trabajo nos ha de dar el descanso. Porque fuiste juzgado, es razón que seas Juez.

Alegrémonos, pues, muy ilustre señor, que quien tanto nos ama ha de ser nuestro Juez; y seguramente iremos a juicio, siendo el Juez nuestra carne y nuestra sangre. Si no sabemos lo que hemos de hacer para agradar a Dios, miremos a Cristo, y El nos enseñará en la cruz la mansedumbre, que aun con los males no maldice a quien le maldice; no se venga, aunque puede de quien mal le hace; desprecia la honra, la riqueza y el regalo; e, por obedecer la voluntad del Padre, se pone a riesgo de cruz. Quien no sabe ciencia, venga a oír a este Maestro sentado en su cátedra. Quien quiere oír buen sermón, oya a Cristo en el púlpito de la cruz, y será libre de errores, porque *la Verdad,* que es El, le *librará.* Y si somos mudables y flacos en el obrar, *miremos el Autor de nuestra fe* cuán clavado está en la cruz de pies y manos y tan sin mover para hacernos a nosotros por su sangre firmes en el bien y perseverantes.

Quien a Cristo va que le cure del mal de la mudanza, darle ha El una firmeza como a Ana, madre de Samuel, de la cual se dice que *su cara no se mudó más en cosas diversas.* Quien en Cristo está, no se anda acá ni acullá, mas está firme en el bien, según dice la Escritura, que el sabio está *firme como el sol,* cuya luz no se mengua. Porque quien en Cristo está, como miembro vivo participa de Cristo; y ansí

add. *T* || **311** unos] tales *add.* *T* || **318** tú] nos *add.* *T* || **319** dar la] darnos *T* | el *om.* *T* | Porque] Pues que *T*

323 nuestra *om.* *T* || **324** habemos *T* || **328** y *om.* *T* || **330** a *om.* *T* || **333** le *om.* *N* || **334** al *T* || **335** sin] se *add.* *T* | mover] y tan *add.* *N* || **336** sangre] gracia *T*, su *om.* *N*

337 va] a *add.* *T* | mal] alma *N* || **338** dalle *T* | ha *om.* *N* || **339** que] en *N* | cara] rostro *T* || **341** el sabio *om.* *T* || **343** como miembro vivo *om.* *T* | así *T* ||

317 Mt. 25, 34.
333 Cf. Io. 8, 32.
334 Cf. Hebr. 12, 2.
340 1 Reg. 1, 18.
342 Cf. Eccli. 27, 12.

como Cristo es justo, él es justo, aunque no tanto; Cristo es firme, y él también. Porque ansí como en un cuerpo no hay más de un espíritu, que se derrama por todos los miembros, y todos viven una vida humana, y no una vida de hombre y otra de león o de otro animal, ansí todos los que están en Cristo por gracia viven del espíritu de Cristo, como el sarmiento de la vid y los miembros del cuerpo. Y quien este espíritu tiene, es semejable a Cristo, y de las condiciones de Cristo, aunque, como he dicho, no en tanto grado como Cristo. Y quien no tiene espíritu de Cristo, oya a San Pablo, que dice: *Si alguno no tiene el espíritu de Cristo, éste no es de Cristo.*

Mírese, pues, y remírese el hombre si tiene dentro de sí conformidad con Cristo; y ansí ligero le será guardar las palabras de Cristo, pues tiene dentro su condición. Y si no, váyase a Cristo y pídale su espíritu, con el cual sea hecho firme, como lo pedía David: *Con el espíritu principal confírmame.* Porque poco aprovechará haber venido Cristo al mundo si no ha venido a nuestro corazón. Cristo trujo consigo bondad, paz, gozo en el Espíritu Santo, con otros muchos bienes; si yo vivo en maldad, y guerra, y mala tristeza, y malos deleites, no ha venido Cristo en mi ánima, y tanto será para mí como no haber venido al mundo, salvo para mi mal, porque seré más castigado por no haber querido recebir la salud que tan de balde y de gana me ofrecía, que si no me la hobieran dado. Cristo por todos murió y a todos quiere recebir; vamos a El, siquiera por darle placer, y no dejemos que tantos trabajos y tan preciosos vayan sin fruto. El precio de ellos son nuestras ánimas, y si las llevamos a Cristo como vasos vacíos, El los hinchirá de sus dones. Derribémonos a sus pies, condenando y llorando nuestras maldades y mala vida pasada, desconfiando de nuestro poder y saber y valer; perseverando en pedir, buscar y llamar, henchirnos ha de fuerzas para obrar, y de saber para acertar, y de perseverancia para no faltar, según está escrito: *Los que confían en el Señor mudarán fortaleza; tomarán alas como águilas, volarán, y no faltarán.* Y pues en Cristo hay más bienes que en nosotros males, vamos a

344 justo] así *add.* *T* || **345** es *om.* *T* | y *om.* *T* | así *T* | **348** otra] vida *add.* *T* | o de otro] y otra de *N* | así *T* | **349** por gracia *om.* *T* || **350** sarmiento] sacramento *N* | del cuerpo] de la cabeza *T*

356 remírese] remédiese *N* || **357** así *T* | **360** le *T* || **361** poco] me *add.* *T* || **362** nuestro] mi *T* | trajo *T* || **364** y *om.* *T* | mala *om.* *T* || **365** ha venido] mora *T* || **368** balde y de] buena *T* | ofrecían *T* | **369** que si-dado] *om.* *T* || **372** nuestras ánimas son *T* | y *om.* *T* | **373-374** como vasos-dones] *om.* *T* || **374** y llorando *om.* *T* || **376** valer] y *add.* *T* || **379** mudarán] la *add.* *T* || **382** así *T* || **383** entristezcamos] desesperemos *T* || **384** muy *om.* *T*

355 Rom. 8, 9.
361 Ps. 50, 14.
380 Is. 40, 31.

El, conociéndole por nuestro remedio, porque ansí no nos entristezcamos por nuestros males, mas nos gocemos en sus muy muchos bienes.

Esto me parece, muy ilustre señor, que bastaba para comienzo de una persona que se quiere llegar a Dios. Mas porque en vuestra señoría hay dos personas, tiene necesidad de dos reglas. En cuanto es persona particular, basta lo dicho. *En cuanto es persona que tiene cargo de tantas,* es necesario que más y más mire por sí. Porque muchos hay que, en cuanto toca a su conciencia particularmente, son buenos cristianos, y faltan en ser buenos señores, porque lo segundo es más dificultoso y obra como de persona acabada, y fúndase sobre la primera bondad y pasa más adelante. Quien para sí mismo no es justo, no lo será para cuanto toca a los otros; mas no basta ser justo cuanto toca a su sola persona quien tiene cargo de otros. Bueno era Helí en cuanto a su persona, mas no era bueno en cuanto a sus hijos, pues los dejó de castigar, y fué él gravemente castigado de Dios. De manera que bondad doblada han menester los señores, pues tienen la persona doblada.

En cuanto a esto, según que es persona de todos, parece que otro espejo no hay mejor en que el señor de otros se mire, que es en el Señor de hombres y ángeles, cuya persona representa. El que en lugar de otro está, razón es que tenga las condiciones de aquel cuyo lugar tiene. El señor de vasallos, lugartiniente es de Dios, el cual ordenó que haya en la tierra buenos que rijan y manden y otros que obedezcan. *Y quien a éstos resiste,* dice San Pablo *ad Romanos,* cap. 13, *qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit,* el cual dejó todas las cosas debajo de orden. Pues mire el hombre qué es el oficio de Dios para con el hombre, y sabrá él ser señor para con sus hombres.

Dios castiga a quien yerra, sin aceptar persona alguna, y tan de verdad, que a ninguno tiene El tan privado, que, si hace por qué, no se lo pague muy bien pagado; pues *a su propio Hijo no perdonó,* no debiendo cosa alguna, más porque se obligó a pagar pecados ajenos. Muy lejos, por cierto, está de aceptar personas quien a su Hijo unigénito, y tal Hijo, y tan amado, castiga tan recio y por pecados

---

389 tantos *T* || 391 en *om. T* || 392 cristianos *om. T* || 396 justo] para *add. T*
402 según] segundo *T* | es] ser *add. T* || 407 ordena *T* || 410 ad Romanos, cap. 13 *om. T* || 410-411 qui resistit-resistit] a la ordenación de Dios resiste *T* || 413 ser él *T*
415 a *om. T* || 416 pues] y aun *T* || 419 está, por cierto *T* || 420 castiga]

---

400 Cf. 1 Reg. 4.
410 Rom. 13, 2.
417 Rom. 8, 32.

ajenos. Ninguna cosa ha de inclinar al que rige para dejar de hacer lo que debe; mas estar derecho como la lengua del peso, que acá ni acullá se acuesta, para que lleve cada uno lo suyo. Toda la república iría perdida y errada si las cosas públicas se torcesen por afecciones particulares; y en aquel punto una persona deja de ser pública cuando se acuesta a lo particular. Y pues por el propio provecho no ha de torcer el que rige, cuánto menos por el ajeno, pues que a ninguno debe tanto como a sí. Cristo dechado es de todos, no sólo cuanto toca a la conciencia particular, mas cuanto toca a ser persona pública; porque El Rey fué y es, aunque no a la hechura de este mundo. Mas estando en la silla de la cruz dijo a su Madre: *Mujer, ve ahí tu hijo;* para dar a entender que quien está en silla de persona pública ha de renunciar todo particular amor, aunque de su propia madre sea. Y esto nos dió El en ejemplo cuando algunas veces respondía áspero a su Madre bendita, para decirnos cuánto nos debemos guardar de nuestras particulares afecciones, aunque otros se enojen con nosotros, suframos alguna pena, antes que siguiéndolas descontentar a Dios.

No hay cosa en que tanto los señores deban mirar para estar bien con Dios y con los hombres, cuanto—de verdad, y delante de Dios, y que salga de corazón—estar siempre en el fiel sin acostar acá ni acullá; y esto hará ligeramente el señor que pensare que no es sino ministro de Dios y como un mero ejecutor, que no puede hacer más de la comisión que le dieron. No para hacer ni deshacer pone Dios a los señores, mas para ejecutar las leyes de Dios y de su santa voluntad. Y si se dicen *señores,* son debajo del universal Señor, en cuya comparación son tan vasallos como sus vasallos y tienen tan limitado el poder como ellos en cuanto toca en lo que deben hacer. Aquel, pues, sea más favorecido y querido que más justicia tuviere; y más castigado, que más lo mereciere. Y en esto parecerá el señor al verdadero Señor, que *sin aceptar personas* da a cada uno según sus obras; y algunas veces castiga más a los más privados, porque era razón que menos le ofendiesen, y porque no piensen que, por ser amados, han de tomar ocasión de hacer lo que no es razón. Tanto debe durar el amistad cuanto la bondad, y la enemistad cuanto la maldad; porque

y *add.* *T* || **423** que$_1$] ni *add.* *T* | **427** la *T* | por] que *T* | **428** el$_1$] al *T*] | que$_3$ *om.* *T* || **430** mas] aun *add.* *T* | **431** fué rey *T* || **433** veis *T* || **436** este ejemplo nos dió El *T* || **437** ásperamente *T* || **439** con] y *T*

422 de] es *N* | **449** de *T* | **451** en *om.* *T* || **452** en] a torcer de *T* | debe *T* | será, pues *T* || **454** que] quien *T* || **459** que] quisieren y lo que *add.* *T* || el] la *T* || **460** cuanto] a *add.* *N*

433 Io. 19, 26.
455 Cf. Sap. 6, 8.
460 Is. 5, 20.

de otra manera, *¡ay de los que dicen al bien mal y al mal bien!*

Debe también vuestra señoría mirar cómo le puso Dios en ojos de muchos, que aquello tienen por regla lo que le vieren a él hacer. Haga cuenta que está puesto en alto y que su habla y vestido y costumbres son de todos mirados y de los más son seguidos. Si un traje se trae en palacio, si una habla se usa, aquello procuran todos de saber. Y si se usase entre señores *a quien les da una bofetada parar el otro carrillo,* y aborrecer los pecados, y tener por grandeza el obedecer las leyes de Cristo, sin falta los bajos ternían por honra lo que ven usar a los altos. Y, por tanto, creo que de las más ánimas que se pierden son causa prelados de la Iglesia y señores del mundo. Mírese vuestra señoría con cien ojos en cuanto persona particular y con cien mil por ser persona a quien muchos miran y se han de ir tras ella; y tenga su persona y casa tan concertada con la ley de Cristo, que quien quisiere imitalla, imite a Cristo, y que no halle cosa en que tropezar. El pueblo, sin duda, es como mona. Miren los mayores lo que hacen, que aquello ha de ser seguido, o para salvación de ellos, si buen ejemplo dan, o para su damnificación, si malo. Y esto sólo debría bastar para que los señores viviesen como unos santos, aunque les fuese trabajo, mirando cómo el Hijo de Dios, nuestro Señor, no quiso ser señor, sino con sus trabajos ganar descanso para sus súbditos, y huyó de prosperidades y honras por no dar ocasión de tropezar a los suyos, los cuales pensaran que, pues El las seguía, ellos las debían buscar. Todo es barato por hacer que Dios sea servido.

Y sea la final conclusión que cuanto uno mirare a Jesucristo, tanto será mejor hombre y mejor señor, porque en El comencemos y acabemos, pues El es *alfa et omega, principium et finis.*

---

464 en] con *T* | aquellos *T* || **465** le vieren] ven *T* || **466** vestido y costumbres] vestido *T* || **468** saber] usar *T* || **471** falta] duda *T* || **472** honra] hacer *add. T* | usar] hacer *T* || **474** la *om. T* || **476** quien] la cual *T* | miran muchos *T* | tras] de *add. T* || **477** con] como *T* || **478** Cristo] quiere *add. T* | que] porque *T* | imitarla *T* || **479** duda] falta *T* || **481** para] la *add. T* || **482** damnificación] condenación *T* || **484** Señor nuestro *T* || **485** señor] rey *T* | ganar] dar *T* || **486** para] a *T* | tropezar] pecar *T* | pensarían *T*

490 uno] más *add. T* | mirare] e imitare *add. T* || **492-493** pues El - finis] *om. T*

---

470 Cf. Mt. 5, 39.
493 Apoc. 1, 8.

13 A UN SEÑOR DE ESTOS REINOS

(Ed. 1578, I, ff. 116 v - 122 r.)

Le escribe cómo se ha de aprovechar de la cuaresma, para que venga a saber sentir, la Semana Santa, lo que nuestro Señor padeció. Trátase de la gravedad del pecado y el remedio de la penitencia.

Muy ilustre señor:

Vuestra señoría sea venido enhorabuena a su casa, que así lo creo yo que será; porque lo menos bien del proprio rincón es más bien que lo mejor de la corte. No quisiera que tiempo tan santo como entre manos tenemos se celebrara donde tan mal se podía celebrar. Y por eso nuestro Señor le trajo a su reposo, para que con El piense despacio los grandes misterios que en estos días acaecieron. Alímpiese vuestra señoría, para con limpio corazón comer del Cordero, no ya en figura, mas en verdad; no ya temporal, mas eterno; no hijo de oveja, mas Hijo de Dios en el cielo y de Virgen en la tierra. Razón es que este Cordero, aunque es dulce, *se coma con lechugas amargas;* porque nuestra es la culpa del sinsabor que tenemos, que no de El. Nosotros hicimos cosas para que sea menester arrepentir y llorar; que Dios todo es dulce y fuente de agua muy sabrosa. Mas, ya que no tuvimos seso para mirar que no nos ha hecho Dios obras para le enojar, tengámoslo para tener enojo nosotros de lo que dimos a El.

¡Oh Señor, y qué amarga cosa es haber pecado, y cuán presto se hace llaga en el ánima, y cuánto tarda en ella el arrepentimiento! ¡Cuántas lágrimas hace derramar! ¡Cuánto quebrantamiento del corazón! ¡Cuán terribles tormentos, viendo que el ofendido es omnipotente para castigar, y que todo se hace delante de sus ojos para no ignorar cosa, y que aborrece tanto el pecado, que ninguna amistad hay tan firme con Dios, que si el pecado entra en medio, no basta a la deshacer! Gran dolor es, señor, haber pecado, y espina es que nunca sale mientras en esta vida un hombre viviere. Porque si no sabe que le está perdonado, ¿qué lugar tendrá el corazón de alegría, que sabe estar sentenciado para el infierno por los pecados que ha hecho y no sabe estarle revocada la sentencia? ¿Cómo se alegrará quien no sabe si la misericordia que ha pedido se le ha concedido, por falta de

13 Cf. Ex. 12, 8.

él, no sabiendo pedir como Dios quiere, y no por falta de Dios, que a los que verdaderamente se convierten a El muy de verdad los perdona? En pecando Adán y Eva, luego *se escondieron,* y temieron la voz de Dios. Y en pecando un hombre, luego viene en temor, que quiera o no.

Y si alguna vez quiere la bondad de Dios quitar este temor y con secretas inspiraciones y con caricias alegrar al hombre, dándole a entender por algunas señales que está perdonado, diciéndole: *Tus pecados te son perdonados, vete en paz,* que es lo que más deseaba, diciendo: *A mi oído dará*[*s*] *gozo y alegría, y gozarse han los huesos humillados,* quitarse ha estonces el temor, mas no el dolor. Y no sólo no se quita, mas acreciéntase; porque viendo la bondad del Señor que con él usa en le perdonar, mereciendo castigo eterno, enciéndese todo en amor el que tanto conoce deber. Y de este mayor amor nace mayor dolor; porque así como la sombra sigue al cuerpo, así el dolor de la ofensa viene del amor del ofendido y crece con él y descrece con él; porque, viéndose uno más amado, más ama; y mientras más ama, más le desplace haber ofendido a quien ama. De ahí es que, aunque sepamos ser perdonados, no debemos dejar de tener dolor, si del todo no queremos ser tan muertos al amor que Dios nos tiene, que con ninguna cosa le respondamos.

Comamos, pues, señor, *lechugas amargas agora,* para que en la semana del Cordero, por nos amargado, podamos tomar parte de sus amarguras y, recibiéndole en nuestras entrañas, sentir alguna cosica de sus dolores. Porque quien no llora sus propias amarguras que a Dios dió pecando, ¿cómo llorará las que los otros le dieron cuando le crucificaron? Y por eso la santa Iglesia nos da esta Cuaresma de término para deshacer con penitencia los malos tratos que entre año hemos hecho, llorando de lo que nos reímos, contradiciendo lo que abrazamos, pareciéndonos mal lo que antes nos agradó, para que así, quitados los pecados de en medio, vengamos a tomar parte de las penas que nuestro Señor pasó, lo cual es de amigos y no de enemigos.

Y si vuestra señoría pregunta, ¿qué pensaré para que me dé gana de llorar mis pecados?, dígole yo que lo principal sea que por lo que él hizo mataron a su Padre, que es Cristo. No sé yo qué hijo habría que por una cosa que hubiese hecho viniese tanto mal a su padre, que le quitasen la hacienda y casa y la ropa, dejándole desnudo en camisa; después le deshonrasen, disfamasen con extremo abatimiento

38 Cf. Gen. 3, 8.
44 Lc. 7, 48; Mc. 6, 34.
46 Ps. 50, 10.
59 Cf. Ex. 12, 8.

y no parase en esto el negocio, mas le azotasen y atormentasen, y después matasen, y todo esto por lo que el hijo hizo; no sería el hijo tan malo, por malo que fuese, que no le penase en el corazón lo que había hecho, pues pudiera ligeramente excusar donde tanto mal le vino a su padre. Dígame, señor, ¿quién empobreció a Cristo, quién lo cansó, quién lo deshonró, quién lo azotó, quién lo corrió y crucificó? ¿Por ventura hízolo otro que nuestro pecado? Yo le afligí y entristecí con mis malos placeres; yo le deshonré por ensalzarme malamente; los deleites que yo en mi cuerpo tomé le pararon tal a El su cuerpo atado a una dura columna; y porque yo quise vivir vida mala, perdió El su vida buena. Pues ¿cómo ternemos alegría, habiéndose hecho tan mala obra a quien tantas buenas nos hizo? ¿Por qué toda criatura no había de vengar los males que contra el Criador hicimos? No se puede echar, señor, más carga ni mayor sobre nuestros hombros para hacernos llorar y aborrecer los pecados que decirnos que padeció Cristo por ellos lo que padeció. No hay cosa que así nos humille y nos haga estimarnos en poco, como saber que fuimos causa de la muerte de nuestro Señor. ¡Oh quién lo supiera antes que hobiera pecado, para morir antes que pecar! Pensábase el hijuelo que no hacía nada en lo que hacía; después vino a pesar tanto, que el mismo Dios se puso en la cruz por el contrapeso que el pecado hacía. ¿Cómo podemos mirar al Padre que nosotros pusimos por nuestras locuras en tan grandes trabajos? ¿Y cómo este Padre nos quiere mirar y no nos aborrece, deshonradores de El y verdaderos patricidas, y que merecen no cualesquier tormentos, mas muy crueles?

¡Oh divinal bondad, y hasta dónde llegas! Espantámonos que, estando en la cruz, rogaste por quien en ella te puso y deseaste el bien de quien tantos males te hacía. Yo digo que no sólo con aquéllos te mostraste benigno, mas con todos los del mundo hiciste lo que con aquéllos. Porque si por los que te crucificaron rogaste, todos te crucificamos: y aquellos pocos y todos te debemos aquella oración, y quizá algunos más que los ignorantes sayones que presentes allí estaban cruc[i]ficándote. Todos, Señor, conspiramos en tu muerte, y a todos conviene lo que dices *que no saben lo que hacen*. ¿Quién, Señor, tan mal te quisiera, que, si supiera que el fructo de sus malos placeres tan caro habían de costar a tu Real Majestad, no reventara antes que ponerte en aprieto tan grande? Perdona, Señor, perdona, que no supimos lo que hicimos; y agora que nos lo has declarado, enseñándonos en tu santa Iglesia que por pecados moriste, y que lo que burlando yo hice, tú lo pagas tan de veras,

119 Lc. 23, 34.

¿qué será si a sabiendas reiteramos la causa de tu muerte penosa? No es razón, Señor, que queramos bien a quien a nuestro Padre mató; y pues los pecados le mataron, aborrecellos tenemos, si te amamos a ti.

David dice: *Los que amáis al Señor, aborreced la maldad;* y tiene razón, porque pecado y Dios, bandos son contrarios, que es imposible contentar a entrambos. Escoja el hombre de cuál quiere ser: que es imposible al hombre ser de entrambos, porque cualquiera de ellos quiere servidores leales y que mueran por ellos. ¿Qué escogeremos, señor? *¿El cieno de los aljibes rotos o la vena de las aguas vivas?* Señor, ¿qué escogeremos? ¿Ser malos con el mundo o buenos con Dios? ¿Qué escogeremos? ¿De buscar privanzas de criaturas o de Criador? ¿Qué, en fin? ¿Arder con los demonios en el infierno o reinar con Dios en el cielo? *¡Oh hijos de Adán!, ¿hasta cuándo seréis de corazón pesado?* Y convidándoos con la verdad que para siempre ha de durar, y hace durar a los de su bando, ¿queréis seguir la vanidad, que hace parar en nada a los de su bando? ¿Hasta cuándo cosquearéis a una parte y a otra, ya siendo de un bando, ya siendo de otro? Seguid el uno, y sea el de Dios; porque El solo basta a hacer dichosos a los que le sirven.

Ya Cristo ha muerto al pecado; ¿por qué seguís bando de muerto, y queréis dar vida a vuestro capital enemigo? No améis al pecado, y no vivirá; mas trabajad de lo deshacer con dolor y penitencia para que se deshaga el que hecistes amándolo. Sacaldo afuera para que sea juzgado y reprehendido y condenado, lo cual se hace cuando lo confesamos; y de ahí adelante teneldo por capital enemigo, trabajando por le contradecir, estorbándolo doquiera que pudiéredes, que no ose parecer delante vosotros. Porque el amador de Dios, si tiene entrañable aborrecimiento al pecado, trabaja por lo alanzar de sí y de los otros, deseando que la honra de Dios vaya siempre delante, y que en todos reinase El, pues a todos crió y por todos murió.

Esto, muy ilustre señor, he acordado a v[u]estra señoría para cumplir con la fidelidad que le debo, y por eso le aviso se guarde de este traidor enemigo de Dios; haciéndole saber que, si con Dios quiere privar, otro medio ni remedio no hay, sino hacerse muy entrañable enemigo de todo pecado.

Y porque este aborrecimiento es dádiva de nuestro Señor, hásele de pedir muy de corazón y con mucha humildad y fe; y hase de buscar con buenas obras, y ayunando y rezando, y dando limosnas, y satisfaciendo lo que debemos, porque quitemos los estorbos al Espíritu Santo; mirando

131 Ps. 96, 10.
136 Ier. 2, 13.
141 Ps. 4, 3.

por la justicia de sus vasallos, sin inclinarse a una parte ni a otra; mas así como es lugarteniente de Dios para con ellos, así sea semejable a Dios en el tratamiento, en aparejarse a sufrir más que a ser sufrido, y no torcer por pasión alguna, como Dios no tuerce. Que razón es que quien está en la silla de uno sea semejable a él; y pues en la honra tiene lugar de nuestro Señor, téngalo en la carga, téngalo en el celo del bien común. Ninguno hay[a], por chico que sea, que no sienta provecho y consuelo de tener tal señor, como ninguno hay en el mundo que no sienta provecho de Dios. Es el señor con el pueblo como el ánima con el cuerpo; halo de consolar, avivar, calentar, substentar y entrañablemente amar, y sentir mucho lo que al pueblo acaece, como siente el ánima lo que al cuerpo se hace; para que siendo semejable al Señor Jesucristo, que buscó el bien de los suyos, aunque con trabajo y pérdida propria, vaya a reinar con El para siempre adonde dé por bien empleados los trabajos que acá hubiere pasado.

14 A UN SEÑOR DE ESTOS REINOS *

(Ed. 1578, I, ff. 122 r - 126 r.)

Consolándole en su enfermedad y enseñándole cómo es merced de Dios y lo que el Señor quiere decir en la enfermedad al enfermo.

Sabido he que está vuestra señoría mal dispuesto, y no sé si me pene o si me goce, porque me parece haber causa para lo uno y para lo otro. Si a su cuerpo miro, compasión le tengo, porque es grave género de padecer el estar enfermo; si a su ánima, no puedo sino gozarme, porque confío de nuestro Señor que esta corporal molestia es para mucho bien de ella. Resta que por una parte me pena su pena y por otra me alegro de su ganancia; y cuanto más vale ánima que cuerpo, tanto es mayor el gozo de su bien que la pena de la enfermedad del cuerpo.

Trabájese vuestra señoría de entender a Dios, cuyas obras son palabras; porque la Escritura dice que *es acepto a su señor el siervo que entiende;* y la experiencia declara que cosa es molesta al señor la torpeza del criado que entiende uno por otro, cuanto más si entiende lo contrario de lo que le dicen. Jesucristo quiere salvar esa su ánima muy

* V. García de Diego, *Epist.*[2], p. 183, cree que esta carta fué dirigida al conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa. Cf. *Introducción biográfica*, p. 178.

13 Prov. 14, 35.

de verdad. Y esto no es mucho que se crea, pues que las llagas y muerte que por ella pasó dicen a voces que la ama. Y "no ama y desmampara", sino quiere hacer mucho bien a quien ama; porque su amor cosa fecunda es, y no estéril. Y queriéndola salvar, le solicita por muchas maneras esta salvación; muchas de las cuales serán a vuestra señoría notas, pues sabe las inspiraciones, las ocasiones que para su bien Dios le ha procurado; y otras no entenderá, por ser encubiertas o por no mirar él en ellas. Y ¡es posible que todavía vuestra señoría se haga sordo y sea la dureza tal, que con tanta blandura no se ablande y que haya hecho olvidar los buenos propósitos que Cristo le ha dado!

Y como, según la palabra del Apóstol, *Dios sea rico en misericordia*, añide El bondad y mercedes, aunque hayamos destrozado las que nos ha hecho; y pónenos casa y caudal de nuevo, aunque jugamos y perdimos lo que primero nos dió; y inmenso es Dios, y de su propria naturaleza dadivoso, *sufridor y de mucha misericordia*, y nunca el hacer bien le pudo ahitar. Muy grande es la sed que tiene de nuestro bien (porque es El bueno), mayor mucho que la que el más cobdicioso hombre pudo tener de su bien e interese proprio. Y por esto torna de nuevo a acordar a vuestra señoría lo que muchas veces le ha dicho, que le quiera tomar por padre, y El le tomará por hijo; que quiere tratar con él, y que El se holgará de ello; y que todo el provecho será de vuestra señoría; porque Dios no quiere más de gozarse de nuestro bien, porque nos ama. Y porque hay algunos hombres pesados para ir a Dios a gozar de El; y El en todo caso quiere que vayan tras El por diversos medios, hasta que los cansa y experimenten que fuera de El no hay sino angustias, desmayos y perdición; dales amarguras muy vivas, que con ningún dinero, estado, favor ni medio se pueden quitar, para que, probando lo amargo de todo lo criado y la falta y poquedad de ello, resurtan de ello y vayan a gozar del Señor, que es todo suave; como el niño herido corre a los pechos de su madre, y cuando no lo era andaba lejos de ella, y quizá con peligro.

Tenga vuestra señoría por cierto que esto que le envía es mensaje de amor y de paz, aunque parece cruel guerra y azote, y que, como a pece grande, le trae río abajo y río arriba hasta cansarle, no por cansarle, que su padre es, y no se deleita con verle padecer, sino para que, viéndose cansado, se vaya a Jesucristo a descansar, y sea de El re-

31 ponemos

19 Cf. San Agustín, *In Ev. Io. tr.* 49, 11 (ML 35, 1749): «Non enim amas et deseris».
30 Eph. 2, 4.
34 Ps. 144, 8.

cebido con brazos abiertos; y entonces dirá Cristo: "Porque gozases de este abracijo te envié aquel azote; y por sanarte en lo más, te herí en lo que es menos; y por medio de lo que parece ira te he hecho participante en mi misericordia."

Este es el fin de la vara del castigo de Dios; y mirando este fin tan rico y suave, suframos lo amargo del medio; que Ester besó el cabo de la vara que el rey Asuero tenía en la mano. Agradezca vuestra señoría a Jesucristo nuestro Señor este trabajo, y sepa aprovecharse de él, mirando lo que la Escritura dice: *Hijo, no te desmayes ni desprecies en tu enfermedad; mas ora al Señor, y curarte ha.* Ya sabe que dicen: "Si no sabes orar, entra en la mar." Porque somos tales, que, si no es en el tiempo de los trabajos, no oramos atentamente al Señor. Y llamo orar al gemido que sale del corazón por las ofensas de nuestra vida pasada, y el firme propósito de renovar nuestra vida. Esto se hace más fácilmente en la enfermedad que en la salud, porque, viéndonos en peligro de vida, esnos ayuda para tener en poco la vida y para enmendar la que nos queda. Y pues Cristo con amor le visita, vuestra señoría con amor le salga al camino y le ofrezca de buen corazón los trabajos de la enfermedad, los cuales El recebirá como un muy precioso don, así por ser cosa que mucho duele como por ser ofrecidos con humilde obediencia. Y cuanto más padeciere su cuerpo, tanto más se goce su ánima; porque tanto queda ella más rica, cuanto el cuerpo afligido. El mal del cuerpo se pasará, el bien del ánima no.

Esfuércese agora vuestra señoría un poco y haga cuenta que entra en guerra; que aun Séneca dijo que el varón fuerte también tiene en qué ejercitar su fortaleza en la cama, padeciendo enfermedades, como en el campo ejercitando la guerra. Porque la principal parte de la fortaleza es sufrir más que acometer; y la Escritura dice *que es mejor el varón paciente que el fuerte.* Y pues vuestra señoría es amigo de sonido de atambor y de guerra, ejercite agora su deseo en pelear contra unas tercianas; pelee contra la poca gana del comer y coma sin gana cuando es menester; otro

75 fierme

66 Esth. 5, 2.
71 Eccli. 38, 9.
91 «Tormenta abesse a me velim, sed si sustinenda fuerint, ut me in illis fortiter, honeste, animose geram optabo. Quidni ego malim non incidere bellum, sed si inciderit, ut vulnera, ut famem, et omnia quae bellorum necessitas affert, generose feram, optabo. Non sum tam demens, ut aegrotare cupiam, sed si aegrotandum fuerit, ut nihil intemperanter, nihil effoeminate faciam, optabo. Ita non incommoda optabilia sunt, sed virtus, qua perferuntur incommoda» (SÉNECA, *Ad Lucilium epist.*, l. IX, epist. 68).
93 Prov. 16, 32.

tiro, no comiendo lo que le daña, aunque lo haya gana; y otros mil ardides hay que vuestra señoría bien entenderá. Y piense que se saca de esta pelea mayor honra y riqueza que de otro cualquier vencimiento. La joya de aquello es una ciudad o reino o reinos; mas, en fin, son de tierra y polvo; la de acá es el perdón de los pecados, los cuales por la penitençia perdona Dios; es el tener domada la carne, que es un muy peligroso enemigo cuando está fuerte; es la amistad de Cristo, el cual particularmente ama a los trabajados, porque El lo fué, y ve en ellos imagen de El; es, en fin, la joya Dios, el cual se da a trueco de trabajos. Y por eso se debe vuestra señoría animar a salir victorioso de aquesta pelea; y cuando flaco se viere, mire a Jesucristo sudando y angustiado en la suya; y viendo a su Rey tan fatigado, haya vergüenza el caballero de tornar atrás, por más trabajos que vengan; y pida esfuerzo al mismo Cristo, que, si El no esfuerza, no hay fuerza; y, según fué dicho a un rey por boca de un profeta: *Si p[i]ensas que la victoria consiste en fuerzas humanas, hará el Señor que seas de tus enemigos vencido; porque de Dios es dar victoria y de Dios es hacer huir.*

Pida vuestra señoría la medicina al que envió la herida: que para sanar hirió, no para herir; llámele, que cierto le oirá, y muy mejor que cuando estaba sano. Use el sacramento de la Confesión y Comunión, con que tenga fuerzas para llevar su trabajo; haga dar largas limosnas, porque su mal sea alivio de males ajenos; y pida que ofrezcan al Padre Eterno su Hijo en sacrificio en el altar, para que su misericordia esfuerce la flaqueza de vuestra señoría y le perdone lo errado, le enmiende lo que va tuerto, consuele lo que está triste, descargue lo que da pesadumbre, asegure lo que le da temor; y cuando su santa voluntad sea, le levante de esa cama sano del cuerpo y del ánima, y con tanta gracia, que le sea un leal servidor, y por tal reine en el cielo con El.

Larga carta es ésta para enfermo; mándela vuestra señoría leer a pedazos, cuando la terciana diere lugar; y sea Jesucristo su salud. Amén.

---

117 2 Par. 25, 8.

15 A UN SEÑOR DE ESTOS REINOS

(Ed. 1578, I, ff. 126 v - 127 v.)

Animándolo a que se dé a buscar, sobre toda cosa, la gracia del Señor, porque en El están todas las cosas.

Pues que la vida cristiana hace poco caso del cuerpo, y su principal trato es en el espíritu, no es mucho que sin haber visto a vuestra señoría sea muy dado a su servicio, con desearle mucha gracia delante los ojos de Dios, y con suplicarlo al mismo Señor en mis oraciones y sacrificios, y con muy verdadero corazón para en todo lo que más pudiese ayudar a vuestra señoría para que gane esta corona en el cielo prometida. Porque, a mi ver, el cristiano, o no tiene más de un negocio, o éste es el principal, conviene a saber, hallar gracia delante de Dios; pues tenerlo contento es la mayor de las buenas dichas que nos pueden venir. Porque sin esto, ¿qué es todo, sino pesadumbre y pobreza? Y teniendo este negocio bien hecho, no hay cosa que dañe; pues teniendo a Dios, no se debe nadie tener en menos, aunque todos los trabajos vengan sobre él. Y creo que una de las causas por que muchos se quedan sin tener a este Señor y se contentan con las poquedades del mundo es por no conocer el valor de El o por no conocer la gana que tiene de darse; porque quien en un bien solo halla juntos todos los bienes, y que le están rogando con él, más querría tener aquél que andarse cansando y mendigando de las criaturas, de cada una alguna parte, y, después de muchos trabajos, quedarse tan vacío como si ninguna cosa hubiera alcanzado.

Dénos Cristo su luz para que alcemos a El nuestros ojos y nos parezca tan digno de ser querido, que sin miedo ninguno demos por le haber cuanto por El nos pidiere; porque quien por Dios quiere dar algo, y algo no, bajamente siente de El; y por esto merece quedarse sin El, pues tan mal responde al precio con que Dios nos apreció, cuando todo se dió en la cruz por nuestro amor. Mucho se ha de dar por el que es mucho; mucho se ha de estimar la gloria de todo lo criado; y cuanto más nos doliere lo que nos pide por sí, tanto más alegrarnos, por tener en qué honrarlo y enseñarle el amor.

Y si esto está bien a todos, ¿cuánto mejor a las personas de estado, a las cuales el Señor dió más aparejo para le servir y les dotó de mayores mercedes? Yo he dado gra-

cias a nuestro Señor por la buena parte que del servicio de Dios a vuestra señoría cabe; a su misericordia plega darle cada día mayor y mayor gracia, para que vaya ganando más gloria delante de Dios y dándole perseveranza en su amor, pues al que persevera está prometida aquella celestial corona.

16 A UN SEÑOR DE TÍTULO

(Ed. 1578, I, ff. 128 r - 131 r.)

Animándole a confiar de Dios y enseñándole cómo ha de vivir para alcanzar esta alegre confianza.

Ayer supe que vuestra señoría había escripto y que andaba con sus acostumbrados achaques cerca de su salud. Es cierto que, aunque la compasión no se pueda negar a los males corporales de vuestra señoría, que es más mi placer cuando oigo que anda así, que no mi pena. Tengo a nuestro Señor por padre muy verdadero y por médico muy cuidadoso para el bien de vuestra señoría; y miro estas cosas como particulares remedios que de su providencia vienen, para que la soltura del corazón de vuestra señoría se restrinja debajo la santa Ley y entienda más en aparejarse para morir que no en vivir largos días o vanos días.

Y así como esto es grande merced suya, mirar más a nuestro eterno provecho que a nuestro breve pasatiempo, así será grande nuestra locura si no aceptamos esta gracia y nos aprovechamos de tales remedios. Temer debemos no se diga de nosotros, *que curaron a Babilonia y no sanó, y por eso la dejaron;* y en todo caso conviene tener los ojos puestos en lo que más nos va, que es lo del ánima.

Y si las temporales ocupaciones de la vida, casamiento y estado no dan lugar a que con entrambos ojos y corazón muy entero miremos esto, a lo menos lo miremos con el ojo derecho y lo estimemos por lo principal en nuestro corazón, y en lo del ánima entendamos con amor, en estotras cosas por más no poder; y entonces conozcamos las cosas que menos son, cuando no contradijeren a las que más son, ni nos apartaren de ell[a]s. Y si no puede vuestra señoría amar a sólo Dios sin que ame algunas cosillas otras con El, a lo menos ámele más que a todas las cosas, y caigan debajo los pies cuando quisieren levantarse a ser preciadas más que

26 ellos

17 Cf. Ier. 51, 9.

un mandamiento de Dios. Ya que no puede tener la limpieza de la conciencia que El querría, tenga aquella que es necesaria, sin la cual ninguno puede ser llamado hijo adoptivo de Dios, ni ver su faz.

Campo hay donde la gente común oye al Señor, y *monte* donde los más fuertes suben a le oír; y he visto algunos dejar de ser medianamente buenos porque no son perfectamente tales. ¿Qué mayor locura que ésta, meterme en el infierno porque no me hicieron de los mayores santos del cielo? ¿Qué mayor desatino que, porque no ando sin tropezar alguna vez, darme tanto desgrado de mi mal andar, que por aquello me quedo caído o me corto los pies? *Hijo* —dice la Escritura— *en tu flaqueza no te desprecies, mas ora al Señor y curarte ha.* De alabar es en el flaco que se mida y se estime conforme a su poquedad; mas muy de reprehender que se desmaye y dé con todo en el suelo porque se ve sano; porque de aquesta manera viene a caer en mayor enfermedad, aborreciendo la misma enfermedad.

Digo esto porque deseo que tuviese vuestra señoría asiento cierto en su ánima y una concertada vida, de manera que pueda con ella esperar de la bondad de nuestro Señor que está en su amistad y que tiene parte en su reino; y que sea muy cuidadoso y porfiado en guardar esa tal vida y tener en pie el alegría del corazón, que de la guarda de los mandamientos de Dios nace. Y aunque las malas disposiciones del ánima suelen dar pena, aunque no sean males de muerte, como se ve en las del cuerpo, no se ha de dar tanto lugar a esta pena, que derribe mucho el corazón, mas irle a la mano diciendo: "Bendito sea Dios, por cuya misericordia estoy vivo, aunque enfermo." Y el placer de vivir delante los ojos de Dios, tiemple la pena de la poca salud; y téngase por muy dicho[so] en tener esperanza de ser salvo, aunque pasando primero por fuego.

Mucho querría ver a vuestra señoría alegre y consolado en la gracia de Jesucristo, y el corazón persuadido que por El ha de ser salvo, mediante la guarda de su santa Ley; y que llevase unos pasos ciertos y sosegados, una cuenta clara y de buena esperanza, con que tuviese conjectura que le ha de decir el Señor: *Gózate, siervo bueno y fiel;* y que en todo caso para esto no haya pereza, no se alegue pobreza, no respecto a cosa ninguna, sino que se cumpla con el ánima, dé donde diere. Que si Dios ve en un corazón verdadero deseo de agradarle a El, no dejará por su bondad de abrir caminos como se efectúen los buenos deseos, con tal que

61 tángase

34 Cf. Lc. 6, 17.
35 Cf. Mt. 5, 1.
43 Eccli. 38, 9.
68 Mt. 25, 21.

entendamos que algunas veces es menester derramar la sangre en estos caminos; y ésa es cierta señal que son de Dios, pues El dijo ser *estrechos*. Cierto, si un hombre espera que se le ofrezcan los medios para su salud sin trabajo y sin pérdida de lo temporal, muchas veces se quedará sin la salud de su ánima, porque tan barato la quiso comprar y tan sin trabajo alcanzar, pues aun en la del cuerpo, que muy menor es, no se sufre esto. Bien entiendo que no se hace esto tan presto como se dice; mas ¿qué hemos de hacer donde vemos estar en balanzas ganar o perder a Dios, y para siempre? ¿Qué cosa puede haber que haga contrapeso a cosa en que tanto va?

Por tanto, señor, entremeta vuestra señoría este cuidado entre los otros, o por mejor decir, sea éste el principal, y los otros los entrejeridos; y duela o no, corte, aunque sea de su carne, hasta quedar con salud, que después se alegrará. Ose acometer la entrada en el cielo, que a Dios hallará por ayudador en el camino; y no sólo no le desmayen los trabajos, mas gloríese que le pone Dios en ellos para mayor gloria de El.

A su misericordia plega dar a vuestra muy ilustre señoría su santo espíritu, con que le sea dulce el cumplimiento de su palabra y alcance aquel reino para que fué criado. Amén.

17 A UN SEÑOR DE TÍTULO, ENFERMO

(Ed. 1578, I, ff. 131 r - 132 v.)

Animándole al amor del padecer, significándole el grande fruto que de aquesto viene.

He sabido que después que de allá me partí ha ido vuestra señoría aún más trabajosamente que cuando yo allá estaba; y debe ser por hacerle nuestro Señor más merced, pues lo son los trabajos para quien lo sabe entender. Y bien es que, para tener parte en la venida de Jesucristo nuestro Señor, esté vuestra señoría en ellos, pues dijo El que había venido *para dar a los pobres buenas nuevas, y medicinar los quebrantados de corazón, y consolar los llorosos, y darles corona por la ceniza y alegría por el lloro*. Y pues el consejo del Altísimo es no dar parte de sí sino a quien de estas cosas tuviere parte, tiémplese el sinsabor de ellas con venir Dios con ellas o tras ellas; lo cual no sólo las hace

76 Cf. Mt. 7, 14.

9 Is 61, 1-3.

sufribles, mas deseables; porque muy mayor es la ganancia que traen que la pérdida; y siendo Dios el que se da a trueco de la hiel que ell[a]s tienen, en ninguna manera deben dejar de ser amadas, y así bien recebidas cuando vienen, y aun deseadas y llamadas cuando se tardan.

Fortísima cosa es un corazón determinado en querer a Dios; porque, como entiende que puede alcanzar a este que desea, no teme meterse por lanzas, teniéndose por cumplidamente dichoso con sólo este bien que alcance, aunque sea a trueco de todo lo que le pueden pedir. Estima a Dios en mucho, y de ahí le viene estimar los trabajos en poco, pues leemos de Jacob haber hecho esto con su amada Raquel; y aunque le echasen carga de nuevos trabajos, toda la llevó por gozar de su deseo. Y pues a vuestra señoría ha cabido suerte, por la misericordia de Dios, de estar apalabrado con Dios sobre que será El su gualardón y descanso de sus trabajos, *no dé esta mancha en su honra,* que le parezcan grandes, siendo Dios la paga de ellos y el mismo que los envía. Sufra vuestra señoría la carga y la sobrecarga los siete años primeros y los siete siguientes; que, si persevera en el amor de Raquel, su galardón será el eterno descanso, y cantará delante el acatamiento de Dios: *Laetati sumus pro diebus quibus nos humiliasti, annis quibus vidimus mala.*

Y entenderá entonces el valor de la enfermedad y dolores que nuestro Señor agora le envía, y mirarlas ha como a simiente de su gozo, y a camino de su descanso, y a cosas que le acarrearon a Dios. Y pues el cristiano acá ha de tener parte de aquella luz que allá ha de poseer perfectamente, mire vuestra señoría sus trabajos con ojos de fe, cotejándolos con lo que de ellos saldrá, y serle han consuelo de ellos mismos, y verá que, aunque son cargosos, ellos mismos traen fuerza con que ser llevados; porque lo que afligen con lo presente consuelan con *la esperanza;* y como ésta sea muy cierta, pues lleva la orden que Dios tiene puesta, que es que venga después de ser uno *probado* en la *tribulación,* ningún lugar queda para no ser bien recebidos los anunciadores de nueva tan buena, como es de llevarnos al cielo. Tenga vuestra señoría cuidado de les dar compañía cual ellos desean, que es *paciencia* en ellos y diligencia en hacer las buenas obras que pudiere; que, pues Dios da a entender que le quiere salvar, no es razón ser flojo en efectuar lo que conviene para tan grande bien y que tan presto verná. Y esté con mucha confianza en las piadosísimas ma-

15 ellos

25 Cf. Gen. 29, 18. 28.
29 Cf. Eccli. 33, 24.
36 Ps. 89, 15.
49 Iac. 1, 3.

nos de Dios, el cual sea guarda de vuestra ilustrísima señoría y todo su bien y su eterna corona. Amén.

18 A UN SEÑOR DE TÍTULO, ENFERMO Y MUY TEMEROSO

(Ed. 1578, 1, ff. 133 r - 138 v.)

Enseñándole lo que ha de hacer y cuánto conviene, no dejando el conocimiento de sus faltas, que le causan temor, crecer en el conocimiento de Dios, que le cause amor.

Recebí la carta de vuestra señoría; leíla y entendíla, y espero de nuestro Señor misericordia para vuestra señoría, pues para la grandeza de El no es mucho hacer bien a quien no lo merece, habiéndolo hecho a los que lo desmerecen. No me pesa que vuestra señoría tenga temor de la muerte, porque, aunque es cosa penosa, no es peligrosa, y muchas veces enviada por nuestro Señor para que con esta espuela hagamos lo que con la del amor no hacemos. Y El, como es Padre de misericordia, suele guiar estos negocios de arte, como temor y esperanza nos ayuden a andar el camino, el cual será bien allanar y aparejar, pues para todo suceso aprovecha y para ninguno daña.

Querría que vuestra señoría mandase hacer la casa del aposento de los pajes.

Item, que se pagase aquello de las armas y caballos que se echaron en aquellos pueblos.

Item, que por agora no se compre cosa costosa de vestidos y cosas semejables.

Item, si vuestra señoría ha malganado algo a juego, que no esté restituído o tornado a perder con la misma parte, que se restituyese.

Item, si dijo a algunas personas que jugasen, y por respecto de vuestra señoría, cuyo ruego es como mando, jugaron y alguna perdió, que se le restituya.

Item, porque las personas que tienen Estado, como vuestra señoría, no alcanzan muchos cargos y agravios que se hacen a otras o a sus criados por descuido de ellos, que vuestra señoría mandase decir en las iglesias de su Estado que cualquiera persona que tenga algún agravio, que lo venga diciendo, y se le satisfará. E poner vuestra señoría al prior de Santo Domingo, y un letrado de Derechos, que sepa los negocios del Estado, y al cura, para que oyan y vean lo que se debe hacer; y algunos casos oirá vuestra señoría, aunque le sea trabajoso, porque no se le digan en otra parte que más pena le dé. Y en todo caso querría que

se hiciese esto, porque me parece ser remedio de cualquier mal que a prójimo toque y fácil de hacer bien, cuanto difícil si se guarda para después de la vida. No sea impedimento para esto lo que al mundo puede parecer de hacerlo, pues quien tiene cuenta con Dios, fácilmente la perderá con el mundo.

A la persona que vuestra señoría manda que hable, no he hablado, porque ha diez o doce días que estoy en la cama; ayer me levanté. Yo terné cuidado, cierto, de lo hacer con brevedad, y avisaré a vuestra señoría de lo que hay.

Desde que vuestra señoría se partió de acá, ha querido nuestro Señor de me poner cuidado más vivo de lo encomendar en las manos de su misericordia. No había entendido la causa, y debe ser la mayor necesidad. Sea lo que fuere, vuestra señoría se esfuerce mucho con aliento nuevo ofrecerse a la voluntad del Señor, como quien hace servicio a un padre de algo que mucho ama. No nació vuestra señoría para sí, sino para Dios; y antes que naciese ya estaba comprado por Jesucristo, el cual consigo, precio de tanta ventaja, nos compró, para *que los que vivimos,* como dice San Pablo, *no vivamos para nos, sino para El.* ¿Quién querrá quedarse por proprio, viéndose comprado por Dios, y por precio de Dios? Hay hombres que se ofrecen en una guerra por causas ligeras a perder la vida, ¿y seremos tan cobardes que queramos darnos a Dios? Dióse El por nos a manos de sayones, y ¿no nos daremos nosotros a las suyas, El para morir, nosotros para vivir?

No sea vuestra señoría avariento en esto. Haga esta cuenta: Dios hay; por quien es, y por lo que por mí pasó, y por lo que me ha soltado, y por lo que me ha hecho, me le debo tres mil veces. Si hasta aquí no le he dado el señorío de mí, pésame de ello; agora se lo doy libre y desembarazado, para que me trate a su voluntad y que yo haga la suya, así en lo que me tiene mandado que yo haga en su santa Ley como en cualquier trabajo que me quisiere enviar, quitar o poner. ¿Dónde estaré mejor guardado que en las manos de Dios? A las cuales yo me doy, pues El no deja perder sus cosas; que porque yo hiciese esto perdió El la vida. No lo pidiera si no lo quisiera, y no se gozara si no lo deseara; porque no es de Dios mandar que le den y no querer recebir, como tampoco es mandar que le pidan y dejar de dar. Y pues nos ha notificado su dulce voluntad, con la cual quiere nuestro bien, y por esto quiere que seamos suyos, sin duda creamos que quien tan cuidadoso es en pedir, y quien pide con amenaza de infierno y con pro-

56 2 Cor. 5, 15.

mesa de reino, no será descuidado en el recibimiento de lo mismo que El pidió.

No le parezca a vuestra señoría que pecados pasados son parte para estorbar este amoroso abracijo de Dios, pues con brazos abiertos está llamando al mismo pecador, primero que el pecador llamase a El, y le dice: *Fornicata es cum amatoribus multis; revertere ad me, et ego suscipiam te.* No se cansa el pastor en buscar la oveja perdida, ni el cazador su azor; y cuando lo halla, tómalo y tráelo consigo con mucha alegría. Digo esto porque, a lo que de vuestra señoría entiendo, tiene más de proprio conocimiento que de conocimiento de Dios, y por esto terná más de temor que de esperanza y de amor. No se desdiga vuestra señoría de la mala posesión en que se tiene; confiéselo así, créalo así, y no quiera remediar su temor con falsa esperanza y mentira, alivianando sus males; no así, que será mal sobre mal, y el postrero peor que el primero, y estorbo para remedio, pues no da Dios su perdón ni misericordia sino a quien conoce su propria miseria. Mas crea que, como nosotros somos más malos de lo que alcanzamos, así es Dios más bueno de lo que entendemos. Otro corazón tiene El que nos, y especial en el perdonar; lo cual saben los hombres muy mal hacer, porque saben muy mal amar. Y de aquí nace no alcanzar aquella alteza de misericordia que Dios con los pecadores tiene; porque, como no han experimentado sino ira con quien les ofende, y si perdonan les quedan mil reliquias y resfriamiento de amor, juzgan de Dios lo que de sí; y aunque su boca diga que hay diferencia de Dios al hombre, no lo siente así su corazón.

Cuando sean más grandes los hijos de vuestra señoría y le den algunos enojos, quizá entenderá algún rastro de aquesto. No desama el padre al hijo aunque le enoje, sino castígalo y tiénele corazón de padre; y así hace nuestro Señor, al cual, siempre que el pecador quiere tornar a El, no se le niega el corazón paternal; y cuando no volvemos, está deseando que volvamos, sin ser parte para estorbar este deseo todos nuestros pecados, porque es mayor su amor. Y este amor y cabida en su corazón ganamos por el *medianero de Dios y los hombres, Jesucristo,* Señor nuestro, que, siendo El Hijo natural, nos ganó adopción de hijos, y corazón en Dios de padre con hijos, cada y cuando que de El quisiéremos gozar por la penitencia y sacramentos. Este amor es la raíz de donde sale el esperarnos Dios, el llamarnos, el recebirnos, perdonarnos y salvarnos. Que, si bien

101 corazán

88 Ier. 3, 1.
119 Cf. 1 Tim. 2, 5.

se mira, el corazón y amor con que esto hace nos enamora más y obliga más que lo que hace. ¿Qué cosa es querer tanto Dios al hombre que, por amarle tanto, por mucho que le enoje, no le quite este amor, y hacerle decir: "No quiero a fulano bien, aunque se torne a mí; no le quiero buscar ni enviarle a rogar que se torne a mi casa"? No, nada de esto, no, sino aquel perseverante amor, que como vivas llamas arde, y tan encendidas, que así como *las muchas aguas* de las penas *no se lo pudieron apagar* para que dejase de morir por nos, así las mayores aguas de nuestros pecados no pueden apagar esta encendida caridad de Dios con nosotros, mas siempre [es] vencedora, en las penas y en las culpas, allí padeciendo y aquí perdonando. Y todo nace de una misma raíz de amor, y tan fuerte, que no hay maldad que le venza.

Quien de esto se maravillare terná razón, porque de igual a igual, de menor a mayor, fuera cosa maravillosa; y este amor de Dios al hombre es más que maravilloso. Mas quien, por parecerle cosa muy grande, no lo creyere, afrenta hace a Dios, pues, por ser su corazón maravilloso, por eso no lo cree, siendo rastro proprio para conocer las obras de Dios el ser tales que hagan maravillar a los que las conocen. Porque si El es maravilloso, hanlo de ser sus obras; y si otras sí, estas del amor más, pues nacen de bondad, de cuya manifestación Dios más se precia y Dios más usa que de los otros atributos suyos: *Miserationes eius, ait David, super omnia opera eius.* ¡Pues cuán mal lo mira quien, por ser mucho lo que Dios hace, no lo cree; por ser mucho lo que promete, no lo espera; cotejando las cosas de Dios con la medida tan chica de su entender! No alcanza la Samaritana dónde o *de dónde* tenga Cristo agua, y gana de dar la que, quien la bebiere, no tenga más sed. Mas dice el Señor que *no sabe* la mujer *el don de Dios, ni quién es el que pide a ella* fe y penitencia, y quiere darle el Espíritu Santo. Y no faltan agora hombres tan acobardados y flacos en la fe, que no puedan creer de Dios sino conforme a su propria pequeñez, puestos los ojos en su poco poder, poco merecer; y como animales de tierra, andan por ella, y así se quedan en ella. Mas quien a Dios mira, y dándonos su Hijo, que es su amor y amansamiento, contentamiento, y donde sus ojos se recrean, ¿qué dudará de este Corazón, sino que le será propicio cuando le llama con penitencia y piadoso cuando le hubiere menester? Pues quien esto conoce y lo pide como lo debe pedir, puede esperar que lo terná; y con tenerlo, tiene todo bien y no por qué temer, como esclavo sin amor.

---

133 Cant. 8, 7.
151 Ps. 144, 9.
158 Cf. Io. 4, 10-11.

Dése, pues, vuestra señoría priesa a amar a este Señor que tanto le ama y tanto bien le tiene guardado. Y mire que, si algún tiempo tuvo deseo de se enmendar y seguir al Señor, agora lo renueve y acreciente. Porque dos veces mandó el Señor que circuncidasen a su pueblo: una cuando lo mandó a Abraham y otra cuando lo metiese Josué en tierra de promisión. La primera significa cuando uno sale de la vida mala y mundana y sigue el camino de la Ley de Dios, que es *el camino estrecho,* mayormente en los ojos del mundo. Y la segunda es cuando Dios quiere llevar a uno a su reino, mándale que con nuevo fervor se mire, se enmiende y cercene todo lo superfluo que es menester, para que con alegría y limpieza espere la corona de rey que la bondad de Dios tiene aparejada a los suyos.

Use vuestra señoría el confesar y comulgar, porque es la cosa que más consuelo y esfuerzo da, oír la sentencia de nuestra absolución y recibir en nos a Jesucristo. Rezar algo, y leer, y limosnas, y todo lo demás que nuestro Señor le inspirare.

Y hágame sabidor de cómo le va; y si le fuere a vuestra señoría mejor de salud, quedarnos hemos con el buen estilo del ánima y habremos sacado esfuerzo del miedo.

El Espíritu consolador, que por Jesucristo se da a los hombres que se aparejan, more en vuestra señoría, y le enseñe agradar a Dios, y lo guíe por camino derecho. Amén.

19 A UNA MUJER TRABAJADA DE GRAVES Y PELIGROSAS TENTACIONES

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 218 v - 221 v; ed. 1578, I, ff. 139 r - 145 r.)

Avísale que se esfuerce a padecer, porque el fruto que se cogerá de los trabajos será grande, si los sabe llevar.

Muy amada hermana en Cristo:

¡Consolaos, consolaos, pueblo mío! Hablad al corazón a Jerusalén y llamadle, porque cumplida es ya su pena y acabada su maldad. Pensad, hermana, que estas palabras dicen a vos, que sois una del pueblo de Jesucristo y a quien El hizo posada pacífica suya, en la cual le agrada morar

E = Esc., *T* = *Ed.* || 1 Muy - Cristo] *om.* *T*
2 mío] dice el Señor Dios vuestro *add.* *T* || 3 llamadla *T* || 4 acabada] perdonada *T* | Pensad] Confiad *T* || 5-7 que sois - Jerusalén] *om.* *T* || 7 Dios] y *T* ||

175 Cf. Gen. 17, 10.
176 Ios. 5, 2.
178 Cf. Mt. 7, 14.
4 Is. 40, 1-2.

mejor que en Jerusalén. Dios manda que os consoléis con su favor que os defiende, aunque las adversarias maldades y infernales poderes trabajen de os derribar. Porque, si muy cuidadosos andan ellos en afligiros, más está Jesucristo en abrigaros y defenderos y sacaros de la guerra llena de muchas coronas, más alegres, cierto, y de estimar que esta tribulación que tenéis para lastimar. ¿Qué habéis? ¿Qué os lastima? ¿Qué os espanta? Vuestro Dios es salud de todas las llagas. No miréis a ellas, *y el día que os las acabare de atar, resplandeceréis y pareceréis a un sol resplandeciente, mil veces más que el que antes de este trabajo os lucía.* Serán vuestras espirituales prosperidades muy aventajadas de las pasadas, pues lo que agora padecéis es más amargo que lo pasado; que estas tales avenidas de angustias, vísperas suelen ser de abundancia de espirituales regocijos, como las tribulaciones de Job fueron mensajeros de sobrada hacienda y descanso que Dios le dió. Amargólo y probólo, y después consolólo, abscondiéndosele un poco, mas después se le mostró más dulce que primero airado. Esta es la condición del Señor con los suyos: mortifícalos y alívialos sin que la ballena pueda retener ni empecer al que primero tragó.

Mucha soberbia tienen los demonios, nuestros adversarios, y dicen que nos han de tragar; mas digámosles: *Juntaos contra nosotros, que vencidos habéis de ser; entrad en consejo, que destruídos seréis, porque Dios es con nosotros.* No os pase, hermana, por el pensamiento temer estos infernales lobos; que el que una vez los venció, los ha vencido y vencerá en vos y los despojará con grande victoria suya. Y aunque os parezca ser la guerra brava y el enemigo fuerte, que os haga temer, no desmayéis; porque el Señor dice: *¿Por ventura será quitada la presa de la mano del fuerte? ¿Y lo tomado por el robusto podrá ser salvo?* Verdaderamente será quitado lo cautivo de la mano del fuerte y será hecho salvo lo que había el fuerte tomado; y

8 los *T* || 9 infernales poderes y adversarias maldadas *T* || 10 ellos *om. T* | afligiros] perseguiros *T* | más] lo *add. T* || 11 Cristo *T* || 12 cierto y *om. E* || 13 esta] es la *T* || 15 todas las] estas *T* | miréis] moriréis *E* | y] en *add. T* | 16 resplandeceréis y pareceréis] resplandecerá *T* | a] vos *add. T* || 17 resplandeciente] más luciente *T* | mil] siete *T* | más *om. T* || 19 de] a *T* || 20 que] porque *T* || 21 víspera *T* || 23 sobrada] doblada *T* || 24 probólo - consolólo] después consolólo, probólo y coronólo *T* | escondiéndosele *T* || 26 mortifícalos] aun hasta parecer que los mete en tormentos de infiernos, mas sácalos *add. T* || 28 primero *om. T*

30 tragarán *T* || 32 destruído será *T* || 33 el *om. T* || 34 vez] en la cruz *add. T* || 35 victoria] gran deshonra *T* || 38 de la mano *om. T* || 40 lo] el *T* || 41 el fuerte había *T*

18 Cf. Is. 30, 26.
23 Cf. Iob. 42, 1012.
28 Cf. Ion. 2.
32 Is. 8, 9-10.
39 Is. 49, 24.

esto porque la mano de Dios peleará por vos y pasará sobre vos como aves que vuelan, defienden y abrigan con sus extendidas alas a los pollicos que mucho aman.

¡Oh si viesen nuestros ojos el celo de Dios con que guarda a sus ánimas y cuán en salvo las tiene cuando ellas piensan que están ya perdidas! Hacia arriba suelen arrojar el vidrio los que quieren enseñar cómo saben recebir lo que arrojan en alto; y si el vidrio sintiese, temblaría de verse echado en alto y cómo va a caer en las piedras duras, donde parece que se ha de hacer pedazos; mas socorre la mano del que lo arroja, y tómalo en sí sin lisión de las que temía. Así vos, viéndoos sacada con vos y combatida de fuegos tan vivos y peleas tan crudas, teméis y tembláis, pensando que os habéis de hacer pedazos y caer en ofensas de nuestro Señor; mas creed que el Señor, que en ese trabajo os puso, El mismo os sacará de él; ese que se os absconde porque padezcáis, ése está muy cerca de vos para defenderos; que de otra manera ya estuviérades diez mil veces tragada de la crueldad de vuestros contrarios. El os arroja, y El os recibe, y El os guarda porque no os ahoguéis; porque lo que sentís no lo hacéis vos, sino sufríslo; y por eso quien lo hace, que es el demonio, ése lo pagará. Bien ve Dios vuestro corazón, que es amador de sus mandamientos, el cual os guarde; que de lo que el demonio os trae no tengáis cuidado, pues, aunque sea feo y os duela, no os verná por ello mal.

Cosas son éstas que a muchos suelen acontecer, y no sólo las que vos tenéis, mas sin comparación otras muy mayores, que parecen ser traslado del mismo infierno. Mas no por eso deja Dios a sus ánimas; antes cuando todo el humano consejo y fuerza ha faltado, entonces acorre con su poderosa mano y, quitando la copa del amargura de la boca, da por ella diez mil consuelos. Y conócese la persona por flaca, pues vió por experiencia su grande miseria; y conoce la fuerza y maldad de sus enemigos, y procura de huir más de ellos y arrimarse más a Dios; y ansí saca de los males pasados luz para tenerse en menos, y mayor confianza en su Dios, y grande cautela para más recatadamente vivir, por haber conocido las traiciones y maldades de los demonios. Lo cual no es de tener en poco; porque así como nuestra vida consiste en conocer a Dios, ansí es gran parte de los espirituales

---

46 sus] nuestras *T* || 50 y cómo va] e ir *T* || 51 hacer doscientos *add.* *T* || 52 del que] de quien *T* | arrojó *T* | de las que temía *om.* *T*, y *add.* *T* || 53 con] de *T* || 54 peleas] penas *T* | 56 creed] pensad *T* || 57 ese *om.* *T* || 59 ya *om.* *T* || 60 recibe] El mueve el alboroto en la mar, mas *add.* *T* | y *om.* *T* || 64 mandamientos] y aborrecedor de sus ofensas *add.* *T* | guarde] como lo ha hecho *add.* *T*

67 acaecer *T* || 68 ternéis *T* | sin] ninguna *add.* *T* | muy *om.* *T* | mayores] y *add.* *T* || 69 ser *om.* *T* | del] al *T* | infierno] y del fuego y lenguaje que allá hay *add.* *T* || 72 amargor *T* || 76 Dios] el cual sólo ve ser bastante a librarla

avisos conocer al demonio, no para honrarlo y amarlo (que eso para Dios es), sino para huirlo y escupirlo y escapar de sus lazos, los cuales de pocos son conocidos, aunque parezca que conocen a Dios. Y por eso es de tener en mucho el provecho que de estas refriegas se saca, porque se hace el ánima experimentada en la guerra de este astuto enemigo. Y estas cosas y otras muchas saca el bendito Señor de males a que nuestro adversario nos querría atraer; así le hace perder lo que pensaba ganar y hace burla de él, purificando y alimpiando el ánima, aprovechándola por el modo que pensaba dañar.

Y pues os habéis ofrecido al servicio de Jesucristo, no sois vuestra desde el día de vuestro bien; no le tengáis por olvidadizo pastor; porque, si quisiera olvidar, no os llamara ni os halagara, ni hiciera tan dulces promesas. *Acordaos en el día del mal del día del bien,* para que no os derribe lo pasado con lo favorable de entonces. Y pensad que, si Cristo no os amara, no levantara ni os diera la joya de su amor. Y pues sabéis por cierto que por El comenzastes este camino, y que le habéis deseado agradar, según vuestra poquedad, *no déis tal mancha en vuestra honra,* que perdáis la viva fe en la cual, estando vos apartada, os llegó a sí y dió espíritu nuevo en vuestras entrañas, y os selló con su sello y quiso que fuésedes suya y que por tal os tuviésedes. Y si el lobo infernal ha osado acometer a la que estaba herrada con la señal de Jesucristo, que le deseaba servir, no os espantéis, que pruebas son de nuestra fe y de nuestro amor, por ver si desmayamos y tornamos atrás.

No hay virtud firme si no es probada, y la fe se prueba en los peligros y disfavores de Dios; mas, si fina es, no sólo no desmaya, mas cuanto más acosada se ve, más fuerza cobra, y de la soledad saca compañía; porque sabe que ésta es costumbre del Señor, poner a los suyos en los cuernos

---

de tales refriegas *add. T* | así *T* || **81** conocer] y amar *add. T* | así *T* || **82** amarlo y honrarlo *T* || **83** esto *T* | huir *T* | y escupirlo *om. T* || **84** aunque] les *add. T* || **85** tener] estimar *T* || **87** de] contra *T* || **88** bendito] benigno *T* | de] estos *add. T* | a] en *T* || **89** atraer] hacer caer y *T* || **91** alimpiando el] aprovechando al *T* | aprovechádola *om. T* | modo] medio *T* | que] el *add. T*

93 Y] E *T* | Cristo y *add. T* || **95** porque] pues *T* | olvidaros quisiera *T* || **96** os *om. T* | ni$_2$] os *add. T* || **98** pasado] presente, templándolo *T* || **99** os$_2$ *om. T* || **100** de su amor *om. T* | por cierto *om. T* || **101** agradar] y *add. T* | **102** poquedad] flaqueza lo habéis procurado *add. T* || **103** que] así *add. T* | viva fe] confianza *T* | la cual] Aquél que *T* || **104** llegó] El *add. T* | y] os *add. T* | nuevo] y blando *add. T* || **105** selló - quiso] señaló con su señal para *T* | que$_2$ *om. T* || **107** Jesucristo] y *add. T* || **109** por] a *T*

112 en] entre *T* || **113** cuando *T* | se ve *om. T* || **114** fuerza cobra] esfuerzo

---

97 Eccli. 11, 27.
103 Eccli. 33, 24.

del toro y esconderse para probar la fe de ellos; y como no está arrimada la vista sino a la bondad de su Señor, no se ha de mirar lo que siente ni de qué parte sopla el viento, sino, como áncora fijada en el suelo del mar, asirse firmemente con el Crucificado y fijar su pensamiento y decir: "Tú, Señor, moriste por mí antes que yo naciese, me buscaste con dolores, sin buscarte ni llamarte yo; agora que te llamo y te quiero no me desampares. Si abrigaste a quien te era enemigo, no desecharás a quien te desea servir y a la que ya tomaste por tuya". Y en esta fe vivirá, y irá segura entre las olas y tempestades que en la mar se ofrecen, aunque parezca que ya se hunde la nao. Trabajad por no desmayar, porque no se levante el Señor y le riña como a los apóstoles hizo, diciendo: *¿Cómo estáis temerosos, hombres de poca fe?* En lo cual veréis que en verdad quiere el Señor que estemos esforzados, pues que en entrando las olas en la navecilla, ya para sumilla, y aun riñe con los que entonces tenían temor. Y esto porque los que con El se embarcan no quiere que sean medrosos, pues van con el verdadero guardador de las ánimas y fiel Provisor en las oportunidades. Y pues vos salistes de la tierra, y os embarcastes con El, y os entrastes a servirle, ¿qué es lo que acá teméis, pues habéis caminado y estáis en compañía de Jesucristo?

Acordaos que San Pedro andaba con los pies en las aguas del mar, y *cuando vió los vientos y las olas altas temió;* y luego se comenzó a hundir, para dar a entender que con la fe andaba seguro, y por atibiarse en ella se hundía, oyó de la boca del Señor: *Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?* Y de la misma manera lo dice a nosotros si temerosos nos ve, por grandes peligros que a los ojos veamos. Y si aquel cuidado tuvo el Señor en librar al discípulo de la muerte del cuerpo, mayor la terná de libraros a vos de la muerte del ánima y hacer que no os ahogue la gran tempestad que contra vos se ha levantado. Solamente, hermana, no desmayéis y no huyáis de la guerra, que aquí, no por ser he-

toma *T* || **116** esconderse] El *add. T* || **117** arrimada] a *add. T* || **118** se ha] cura *T* || **119** sino] engendra una confianza que *add. T* | del] de la *T* | ásese *T* || **120** fija *T* | dice *T* || **121** naciese] y *add. T* || **124** enemiga *T* || **125** vive *T* | irá] está *T* || **126** entre] todas *add. T* | se] le *add. T* || **127** se] le *add. T* | trabaja *T* || **129** Cómo] Qué *T* || **130** en$_2$] de *T* || **131** pues que] porque *T* | en] aun *T* || **132** y *om. T* || **133** tienen *T* || **134** medrosos] temerosos *T* || **135** Guardador] Señor *T* | almas *T* || **136** la *om. T* || **137** y os entrastes] entrando *T* | acá] agora *T*

140 en] sobre *T* || **141** del] de la *T* | mar] cuando tuvo fe *add. T* | vientos] recios *add. T* || **142** se *om. T* | hundirse *T* || **143** hundía] y *add. T* || **146** Y] E *T* || **148** lo tendrá en *T* || **151** y no] ni *T* || **152** herido] tentados *T* | huir]

130 Mt. 8, 26.
141 Mt. 14, 30.
144 Mt. 14, 31.

rido, sino por huir se pierde la corona. Y ofrecerse a padecer los dolores y fuego por honra de Aquel que por vos los sufrió, y cuanto mayores fueren, por más cierta prenda los tened del amor entre Jesucristo y vos. Y pedilde que os esfuerce a padecer y no que os lo quite, y será un purgatorio con que andéis apurada delante de Dios; y seros han compañía con la cruz de vuestro amado Señor, que es la cosa que más sus amadores deben desear; y quedaréis como oro en el crisol, tanto más resplandeciente cuanto más fuistes atribulada.

Mirad que cualquier amador ha de pasar algo que duela por amor de su amado. Y pues habéis entrado en la guerra del amor, no la acobardéis; mas acordaos de lo mucho que muchas mujeres flacas padecieron por Jesucristo, unas en fuegos, otras en golpes, otras en ser carmenadas las carnes, otras por diversas maneras, y teníanse por bienaventuradas en padecer por amor de su Señor. Y pues por El padecéis, que, si a El dejásedes, no os persiguirán los enemigos; mas *porque os pasastes al bando de Jesús,* mueven guerra contra vos. Y si faltan sayones hombres, suceden en su lugar sayones diablos, que son muy más crueles y menos cansan, y con peines de hierro y parrillas de fuego os atormentan, y más en el ánima que en lo exterior. Debéis pensar que estáis en un martirio por amor de Jesucristo, pues por servirlo sois martirizada.

Haced vuestros ejercicios de confesión y comunión, aunque sea de mala gana; y aunque os lo estorbe el demonio, como lo suele hacer, aun hasta enmudecer la lengua que no pueda confesar, y hace entender que han comido de noche para no comulgar. Holladle con todas sus astucias, y orad al Señor en la cruz, y traelda con vos y armaos con ella, y ofreceos tan de verdad a padecer, que si El quisiere que os dure toda la vida, que estéis contenta con ello. Y cuanto más vos os pusiéredes en la voluntad de El, tanto más presto os remediará, porque no desecha lo que a El va. Y acordaos que no hay amor sin dolor y que *por muchas tribulaciones hemos de entrar en el reino de los cielos,* adonde una sola hora que veáis a Dios en su hermosura, daréis por bien empleados millones de años que

o ser vencidos *add.* *T* | Y *om.* *T* | Ofreceos *T* || **153** los$_1$ *om.* *T* | fuegos *T* || **154** ciertas prendas las *T* || **155** Cristo *T* | Y] E *T* || **157** ha *T* || **158** con *om.* *T* || **160** el *om.* *T*

163 Y] E *T* || **164** la] os *T* || **165** Cristo T || **167** otras - maneras] *om.* *T* || **168** Y *om.* *T* || **169** perseguirían *T* || **170** Josué, por eso *add.* *T* || **171** Y] E *T* || **172** muy *om.* *T* || **173** menos] se *add.* *T* || **174** y más *om.* *E*

181 para] que *add.* *T* | comulguen *T* || **182** traeldo *E* || **183** El] Señor *add.* *T* || **185** vos más *T* || **186** lo] al *T* | **188** los reinos *T* || **190** millones] dos mil *T* ||

170 Cf. Ios. 10, 1.
189 Act. 14, 21.

paséis lo que padecéis. Y pues Dios allá os ha de llevar, no seáis cobarde en padecer, ni tibia en amar, que no os dejará el que por vos murió y para sí os llama.

El sea vuestro consuelo.

20 [1] A una mujer que sentía mucha ausencia y disfavores de nuestro Señor *

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 221 r - 226 v; ed. 1578, I, ff. 145 r - 154 r.)

Anímala a confiar del Señor, enseñándole lo mucho que hay para confiar de su Majestad. Danse en esta carta las causas por qué Dios aflige a los suyos, y de los frutos que de ellas saca su Majestad.

No tengáis por ira lo que es verdadero amor; que ansí como la malquerencia suele halagar, ansí también el amor reñir y castigar; y *mejores son,* dice la Escritura, *las heridas dadas por quien ama que los falsos besos de quien aborrece,* y grande agravio hacemos a quien con amorosas entrañas nos reprende y castiga, pensar o decir que por querernos mal nos persigue.

No olvidéis que entre el Padre y nosotros es medianero nuestro Señor Jesucristo, por el cual somos amados y atados con tan fuerte lazo de amor, que ninguna cosa lo puede soltar, si el mismo hombre no lo corta por culpa de pecado mortal y por no querer hacer penitencia de él. ¿Tan presto habéis olvidado que *la sangre de Jesucristo da voces* pidiendo para nosotros misericordia, y que su clamor es tan alto, que hace que el clamor de nuestros pecados quede muy bajo y no sea oído? ¿No sabéis que, si nuestros pecados que-

191 llevar] según lo podéis esperar *add.* *T* || 102 ni] y *T* || 193 llamó *T*
194 consuelo] Amen *add.* *T*

A = R. A. H., *T* = *Ed.* || 1 así *T* || 2 así *T* || 6 y] o *T*
8 Padre] eterno *add.* *T* || 12 y por no-de él] *om.* *T* || 17 deshacerlos *T* ||

5 Prov. 27, 6.
9 Cf. 1 Tim. 2, 5.
13 Cf. Hebr. 12, 24.

* «Esta carta tan notable y tan consolatoria no fué escrita para consolar a algún gran señor, para que sospechemos que había él adelgazado más la pluma que para las otras personas; porque no se escribió sino a una persona de mediano estado. Y para la consolación de ésta le dió nuestro Señor todas estas perlas preciosas, corriendo la pluma por el papel con tanta presteza y facilidad, como si fuera otro el que dictara y él el que escribiera» (Granada, *Vida,* p. I, c. 3, § 10, f. 33; *Obras,* ed. Cuervo, XIV, p. 261). Es curioso lo ocurrido con esta carta, que ha llegado a nosotros en tres formas diversas. Las tres difieren notablemente al principio y coinciden luego literalmente hasta el fin.

dasen vivos, muriendo Jesucristo por deshacellos, su muerte sería de poco valor, pues no los podía matar? Nadie, pues, aprecie en poco lo que Dios aprecia en tanto que lo tiene en suficiente y sobrada paga—en cuanto de su parte es—de todos los pecados del mundo y de mil mundos que hobiera. No por falta de paga se pierden, mas por no quererse aprovechar de la paga, por medio de la fe, penitencia y sacramentos de la santa Iglesia. Asentad de una vez con firmeza de vuestro corazón que el negocio de nuestro remedio Cristo lo tomó a su cargo como si fuera suyo; y nuestros pecados llamó *suyos;* y pidió perdón de ellos sin los haber cometido; y con entrañable amor pidió que los que a El se llegasen fuesen amados como si para El lo pidiera. Y como lo pidió lo alcanzó. Porque, según ordenanza de Dios, somos tan uno El y nosotros, que o habemos de ser de El y nosotros amados, o El y nosotros aborrecidos; y pues El no es ni puede ser aborrecido, tampoco nosotros, si estamos incorporados con El con la fe y el amor. Antes, por ser El amado, lo somos nosotros, y con justa causa; pues que más pesa El para que nosotros seamos amados que nosotros pesamos para que El sea aborrecido; y más ama el Padre a su Hijo que aborrece a los pecadores que se convierten a El. Y como el muy amado Hijo dijo a su Padre: "O quiere bien a éstos o quiéreme mal a mí, porque yo me ofrezco por el perdón de sus pecados y porque sean encorporados en mí", y venció el mayor amor al menor aborrecimiento; y somos amados, y perdonados, y justificados, y tenemos gran esperanza que no habrá desmamparo donde hay nudo de tan fuerte amor. Y si la flaqueza nuestra estuviere con demasiados temores congojada, pensando que Dios la ha olvidado—como la vuestra lo está—, provee el Señor de remedio y consuelo, diciendo con el profeta Esaías: *¿Por ventura puédese olvidar la madre de su vientre? Pues si ella se olvidare, yo no me olvidaré de ti, que en mis manos te tengo escrito.* ¡Oh escritura tan firme, cuya pluma fueron duros clavos, cuya tinta es la mesma sangre del que escribe, y el papel su propia carne!; y la sen-

19 apreció *T* || 21 hubiera *T* || 22 pierden] los que se pierden *add. T* || 23 querer aprovecharse *T* | fe] y *add. T* || 24 de$_2$ *om. T* || 25 de] en *T* || 26 y] a *add. T* | 27 suyos] por boca de David diciendo: Longe a salute mea *add. T* || 28 sin los haber] si los habéis *A* || 29 quisiesen llegar *T* || 32 hemos *T* || 34 encorporados *T* | con] en *T* | el *om. T* || 38 hijo *om. T* || 40 quiere *T* || 42 y *om. T* || 43 y *om. T* || 44 grande *T* | desamparo || 45 tan fuerte de *T* || 48 remedio y *om. T* | con] en *T* || 49 Isaías, de esta manera *add. T* | madre] de no tener misericordia del niño que parió *add. T* || 50 aquella *T* || 51 escrita *T* || 52 son *T* | misma *T* || 54 amé] y por eso con misericordia te atraje a mí *add. T* | tal] pues *add. T* || 56 atraída *T*

28 Ps. 21, 2.
29 Cf. Io. 17, 26.
51 Is. 49, 15-16.
54 Ier. 31, 3.

tencia de la letra dice: *Con amor perpetuo te amé.* Tal escritura como ésta no debe ser tenida en poco, especialmente sintiendo en sí ser el ánima *atada* con dulcedumbre de propósitos buenos, que son señales *del perpetuo amor con que el Señor la ha* escogido y *amado.*

Por tanto, no os escandalicéis ni turbéis por cosas que os vienen, pues que todo viene dispensado por las manos que por vos y en testimonio de amaros se enclavaron en la cruz. Y si queréis entender lo que os viene o el intento para que Dios os lo envía, sabed que son pruebas para que seáis examinada, y después, como a persona fiel en la prueba, seáis coronada de justicia de la mano del mesmo Señor. Y porque no penséis que esas cosas que pasáis son señales de reprobación y que a solos los malos las envía Dios, oíd qué dice David en su persona y de otros muchos que andan en el camino de Dios: *Yo dije en el exceso de mi ánima: Alanzado soy delante la faz de los tus ojos.* Y aunque es cosa que mucho lastima este desmayo del corazón, y disfavor sentido en lo interior de él, y no atinar el ánima cómo está con Dios, y cómo estará, ni en qué para, mas, con todo esto, pocas cosas hay con que uno purgue sus pecados ni tantas cosas aprenda como en aquella obscuridad tenebrosa y aflicción interior, que hace sudar del corazón gotas de sangre. Lo cual envía nuestro Señor a los suyos porque no se vayan de este mundo sin sentir qué es cruz ni tribulación. Y ansí hiérelos en lo del espíritu en donde están vivos; porque si los hiriera en las cosas temporales, a las cuales están muertos, no las sintieran. Conviéneos, pues, dar buena cuenta de este peligroso paso donde Dios es servido poneros, y, adorando sus juicios y confortada con la confianza de su bondad, abajar vuestra cabeza y, sin más escudriñar, abrir la boca de vuestro corazón y tragar esta píldora de escuridad y el sentimiento de la ausencia y disfavor de Dios, con obediencia del mismo Dios.

Sabed cierto que si queréis no desdecir en la prueba que Dios os envía, que os conviene haceros robusta, como dijo el ángel; y vivir muriendo *cada día,* como dijo San Pablo. Coceos en el fuego de la tribulación, para que seáis fuerte como ladrillo y seáis conveniente para sufrir lluvias

---

59 cosa de éstas *add. T* || 62 la *om. T* | o *om. T* | el] al *T* || 63 para *om. T* || 65 corona *T* | mismo *T* | Señor] coronado *add. T* || 69 en *om. T* || 70 alcanzado *T* | delante] de *add. T* | los *om. T* || 72 interior] de dentro *T* || 73 y] ni *T* | parará *T* || 74 uno] tanto *add. T* || 78 ni] y *T* || 79 así hiéreles *T* | en$_2$ *om. T* || 80 les *T* || 81 las] lo *T* || 86 obscuridad *T* | el] del *T* | de la] del *T*

90 ángel] a Josué *add. T* || 91 dijo San Pablo] San Pablo hacia *T* | seáis *om. A* || 92 lluvias] y vientos *add. T* | 99 mantener con *T* || 101 pan] blando y

---

70 Ps. 30, 23.
90 Cf. Ios. 1, 6.
91 Cf. 1 Cor. 15, 31.

de tentaciones y de trabajos, y no blanda como adobe de barro, que se deshace en el agua y no es fuerte para edificio. Que la gente que ha de ser puesta en el edificio del cielo, con golpes de diversos trabajos y tentaciones ha de ser probada en el suelo, según está escrito: *Probólos el Señor y hallólos dignos de sí.* Enseñaos, pues, a manteneros de gruesos manjares y esforzaos a *convertir en pan las piedras* de las tribulaciones, si queréis tener testimonio de que sois *hija de Dios.* Y si os da gana de pan blanco de consolaciones, remitid eso a la voluntad del Señor y contentaos con que ternéis tanto de eso en el cielo, que lo dulce de allá excede mucho a lo amargo de acá, y en lugar de los duros huesos que acá daban a comer a los dientes del ánima, será allá el mesmo Dios sabrosísimo *pan de vida* que nunca se acabe. Esperad éste y esforzaos con esto, porque este negocio no es para regalados ni para hombres de poca fe.

En trabajos os veréis muchas veces, que, si con sentido humano los miráis, os parecerán ser señales de infierno y principio de él; y habéislos de sufrir con paciencia, y aun sin consolación, y aun sin sentimiento de confianza, para que sepáis qué cosa es padecer de verdad. Porque, mientras la confianza está fuerte, no hay cosa que mucho lastime; mas cuando Dios esconde su cara y no enseña favor al alma, sino desfavor, y, siendo perseguida de sus enemigos, no siente favor en su buen Amigo, entonces es el padecer duro y sabe a tormentos del infierno. No sentiréis entonces esperanza de escapar; mas contentaos con no desesperar, y séaos aquel desconsuelo penitencia por vuestros pecados, con los cuales algún día os consolastes; y sírvaos ver a la clara qué es lo que vos podéis de vos; y justo es que quien peca amándose y pareciéndose bien, que lo pague descontentándose entrañablemente de sí; y quien en sí confía, que le muestren tan a su costa qué es lo que puede. Por este fuego os conviene pasar, si queréis gozar del descanso. Esta guerra habéis de vencer para merecer la corona del cielo. Mirad que dice la divina Escritura: *Bienaventurado el varón que sufre la tentación, porque cuando fuere probado recibirá corona de vida, la cual prometió Dios a los que le aman.* Si os agrada la corona, no os sea pesada la prueba, y no puede haber prueba sin tentación, y no os vendrá

add. T || 103 cielo] siglo que está por venir T || 104 mucho] sin comparación T || 106 mismo T || 107 éste$_1$] esto T || 108 ni T | poca] flaca T
112 aun *om.* T || 115 cara] faz T | ánima T || 116 disfavor T || 117 duro] puro T || 118 de T || 121 sirvaos] de *add.* T || 122 podéis vos T | y *om.* T || 125 demuestren T || 130 recebirá T || 143 lo T

98 Sap. 3, 5.
101 Cf. Mt. 4, 3.
131 Iac. 1, 12.

tentación que no pase por la mano de vuestro Padre Dios, midiéndola que sea convenible para vuestro provecho y para vuestra flaqueza. No temáis de beber con paciencia lo que Dios os da con amor. El mesmo dice: *Hijo, no te angusties cuando eres de Dios castigado; porque al que el Señor ama castiga, y como padre en hijo se agrada.* Y en otra parte dice: *Hijo, en tu flaqueza no te desprecies, mas ora al Señor, y curarte ha.* Y pues nos está mandado de parte de Dios que en ninguna cosa desmayemos, vamos a El fiados de su palabra y pidámosle favor, que verdaderamente nos le dará.

¡Hermana, si viésemos cuán caros y preciosos somos delante los ojos de Dios! ¡Oh si viésemos cuán metidos nos tiene en su corazón, y cuando a nosotros nos parece que estamos alanzados, cuán cercanos estamos a El! Sea para siempre Cristo bendito, éste es a boca llena nuestra esperanza, que ninguna cosa tanto me puede atemorizar cuanto El asegurar. Múdeme yo de devoto en tibio, de andar por el cielo a la escuridad de abismo del infierno; cérquenme pecados pasados, temores de lo por venir, demonios que acusen y me pongan lazos, hombres que me espanten y persigan; amenácenme con infierno, y pongan diez mil peligros delante; que con gemir mis pecados y con alzar mis ojos pidiendo remedio a Jesucristo, el manso, el benigno, el lleno de misericordia, el firmísimo amador mío hasta la muerte, no puedo desconfiar, viéndome tan apreciado, que fué Dios dado por mí.

¡Oh Cristo, puerto de siguridad para los que, acosados de las ondas tempestuosas de su corazón, huyen a ti! ¡Oh fuente de vivas aguas para los ciervos heridos y acosados de los perros espirituales, que son demonios y pecados! Tú eres descanso entrañal, fiucia que a ninguno de su parte faltó. ¡Oh *amparo de huérfanos y defensor de las viudas;* firme *casa de piedra para los erizos* llenos de espinas de pecados, que con gemido y deseo de perdón huyen a ti! Tú defiendes de la ira de Dios a quien a ti se sujeta. Tú, aunque *mandas* algunas veces *a tus discípulos que entren en la mar sin ti* y que se desteten de tu dulce conversación, y, estando tú ausente, se levantan en la mar tempestades que ponen en aprieto de perder el alma, mas no los olvidas. Dícesles

144 Oh hermana *T* || **146** a *om. T* || **148** Jesucristo *T* | bendito] que *add T* || **151** la *om. T* | del] de *T* || **153** me$_2$ *om. T* || **155** con$_2$ *om. T*

160 seguridad *T* || **161** huye *A* || **164** fiucia] fuerza *A* | **165** ¡Oh *om. T* | defendedor *T* || **172** ánima *T* || **173** vas Tú *T* | a orar al monte *T* | ellos *om. T* | **175** orando] rogando *T* | son] ya *add. T*

135 Cf. 1 Cor. 17, 13.
138 Cf. Prov. 3, 11-12
140 Eccli 38, 9.
165 Ps. 67, 6.
166 Ps. 103, 18.
170 Cf. Mc. 6, 45.

que se aparten de ti, y vaste al monte a orar por ellos. Piensan que los tienes olvidados y que duermes, y estás, las rodillas hincadas, orando por ellos. Y cuando son pasadas las tres partes de la noche, cuando a tu infinito saber parece que basta ya la penosa ausencia tuya para los tuyos que andan en la tempestad, desciendes del monte y, como Señor de las ondas mudables, andas sobre ellas—que para ti todo es firme—y acércaste a los tuyos, cuando ellos piensan que están más lejos de ti, y dícesles palabras de confianza, que son: *Yo soy, no queráis temer.*

¡Oh Cristo, diligente Pastor y cuidadoso! ¡Cuán engañado está quien de ti no se confía de lo más entrañable de su corazón, si quiere enmendarse y servirte! ¡Oh si dijeses tú a los hombres cuánta razón tienen de no desmayar con tal Capitán los que quieren entrar a servirte, y cómo no hay nuevas que tanto puedan entristecer y atemorizar al tuyo, cuanto la nueva de quien tú eres basta para lo consolar! Si bien conocido fueses, Señor, no habría quien no te amase y confiase, si muy malo no fuese. Y por esto dices: *Yo soy, no queráis temer. Yo soy aquel que mato y doy vida, meto a los infiernos y saco;* quiere decir que atribulo al hombre hasta que le parece que muere, y después le alivio, recreo y doy vida; meto en desconsolaciones que parecen infierno, y después de metidos no los olvido, mas sácolos. Y por eso los mortifico, para vivificarlos; para eso los meto, para que no se queden allá, mas para que la entrada en aquella sombra de infierno sea medio para que después de muertos no vamos allá, mas al cielo. Yo soy el que de cualquier trabajo os puedo librar, porque soy omnipotente; y os querré librar, porque soy todo bueno; y os sabré librar, porque todo lo sé. Yo soy vuestro abogado, que tomé vuestra causa por mía. Yo vuestro fiador, que salí a pagar vuestras deudas. Yo Señor vuestro, que con mi sangre os compré no para olvidaros, mas para engrandeceros, si a mí quisierdes servir, porque *fuistes con grande precio comprados.* Yo aquel que tanto os amé, que vuestro amor me hizo transformarme en vosotros, haciéndome mortal y pasible, de todo lo cual era muy ajeno. Yo me entregué por vosotros a innumerables tormentos de

183 y cuidadoso Pastor *T* || 184 quien] en Ti y *add.* *T* | fía *T* || 185 quiera *T* || 188 nueva *T* | pueda *T* | y] ni *T* || 190 bien¹ y perfectamente *add.* *T* || 195 alivio] y *add.* *T* || 200 vayan *T* || 206 para *om.* *T* || 207 quisiésedes *T* || 210 pasible] el que *add.* *T* | lo cual] esto *T* || 212 ánima *T* | esforcéis] a pasar *add.* *T* || 213 algunos *T* || 214 favor] librador *T*

182 Mt. 14, 27.
193 Cf. 1 Reg. 2, 6.
208 1 Cor. 6, 20.

cuerpo y mayores de alma, para que vosotros os esforcéis algo por mí y tengáis esperanza de ser librados, pues tenéis en mí tal favor.

Yo vuestro Padre por ser Dios, yo vuestro primogénito hermano por ser hombre. Yo vuestra paga y rescate, ¿qué teméis deudas, si vosotros con la penitencia y confesión pedís suelta de ellas? Yo vuestra reconciliación, ¿qué teméis ira? Yo el lazo de vuestra amistad, ¿qué teméis enojo de Dios? Yo vuestro defensor, ¿qué teméis contrarios? Yo vuestro amigo, ¿qué teméis que os falte cuanto yo tengo, si vosotros no os apartáis de mí? Vuestro es mi cuerpo y mi sangre, ¿qué teméis hambre? Vuestro mi Corazón, ¿qué teméis olvido? Vuestra mi divinidad, ¿qué teméis miseria? Y por accesorio, son vuestros mis ángeles, para defenderos; vuestros mis santos, para rogar por vosotros; vuestra mi Madre bendita, para seros Madre cuidadosa y piadosa; vuestra la tierra, para que en ella me sirváis; vuestro el cielo, para que a él vernéis; vuestros los demonios y los infiernos, porque los hollaréis como esclavos y cárcel; vuestra la vida, porque con ella ganáis la que nunca se acaba; vuestros los buenos placeres, porque a mí los referís; vuestras las penas, porque por mi amor y provecho vuestro las sufrís; vuestras las tentaciones, porque son mérito y causa de vuestra eterna corona; vuestra es la muerte, porque os será el más cercano tránsito para la vida. Y todo esto tenéis en mí y por mí; porque lo gané no para mí solo, ni lo quiero gozar yo solo; porque cuando tomé compañía en la carne con vosotros, la tomé en haceros participantes en lo que yo trabajase, ayunase, comiese, sudase y llorase y en mis dolores y muerte, si por vosotros no queda. ¡No sois pobres los que tanta riqueza tenéis, si vosotros con vuestra mala vida no las queréis perder a sabiendas!

No desmayéis, que no os desmampararé aunque os pruebe: vidrio sois delicado, mas mi mano os tendrá. Vuestra flaqueza hace parecer más fuerte mi fortaleza. De vuestros pecados y miserias saco yo manifestación de mi bondad y misericordia. No hay cosa que os pueda dañar si me amáis y de mí os fiáis. No sintáis de mí humanamente, según vuestro parecer, mas en viva fe con amor; no por las señales de fuera, mas por el corazón, el cual se abrió en la cruz por vosotros, para que ya no pongáis duda en ser amados en cuanto es de mi parte, pues veis tales obras de amor de fuera y corazón tan herido con lanza y más herido de vuestro amor por de dentro.

---

215 yo_2] y *T* || 220 defendedor *T* || 229 y los] e *T* || 230 como] a *add.* *T* || 233 vuestro provecho *T* || 236 tránsito] paso *T* || 237 lo gané no] ni lo gané *T* || 238 porque] pues que *T* || 243 la *T*

244 desampararé *T* || 247 y_2] de mi *add.* *T*

¿Cómo os negaré a los que me buscáis para honrarme, pues salí al camino a los que me buscaban para maltratarme? Ofrecíme a sogas y cadenas que me lastimaban, ¿y negarme he a los brazos y corazón de cristianos adonde descanso? Dime a azotes y a columna, ¿y negarme he a la alma que me está sujeta? No volví la cara a quien me la hería, ¿y volverla he a quien se tiene por bienaventurado en la mirar para la adorar? ¡Qué poca confianza es aquésta, que viéndome de mi voluntad despedazado en manos de perros por amor de los hijos, estar dudando los hijos de si los amo, amándome ellos! Mirad, hijos de los hombres, y decid: ¿A quién desprecié que me quisiese? *¿A quién desmamparé que me llamase?* ¿De quién huí que me buscase? Comí con pecadores, llamé y justifiqué a los apartados y sucios. Importuno yo a los que no me quieren, ruego yo a todos conmigo; ¿qué causa hay para sospechar olvido para con los míos, donde tanta diligencia hay en amar y enseñar el amor? Y si alguna vez disimulo, no lo pierdo; mas encúbrolo por amor de mi criatura, a la cual ninguna cosa le está tan bien como no saber ella de sí, sino remitirse a mí: en aquella ignorancia está su saber; en aquel estar colgada, su firmeza; en aquella sujeción, su reinar. Y bastarle debe que no está en otras manos sino en las mías, que son también suyas, pues por ella las di a clavos de cruz; y más son que suyas, pues hicieron por el provecho de ella más que las propias suyas. Y por sacarla de su parecer y que siga el mío, le hago que esté como en tinieblas y que no sepa de sí. Mas si se fía de mí y no se aparta de mi servicio, *librarla he y glorificarla he,* y cumpliré lo que dije: *Sey fiel hasta la muerte, y darte he corona de vida. Laus Deo.*

20 [2] A UNA PERSONA QUE ESTABA TENTADA

(R. A. H., Ms. 12 - 1 - 2/266, ff. 104 r - 107 r.)

Recebí, devota señora, vuestra carta, que da testimonio de vuestros trabajos y de vuestra flaca fe con ellos. Si es la causa los muchos regalos que nuestro Señor otros tiempos os daba, no lo debéis de hacer ni por ello fatigaros,

259 donde *T* || 260 a₂ *om. T* || 261 al ánima *T* | cara] faz *T* || 264 en] tu *add. A* | mano *T* || 265 los hijos dudosos *T* || 266 de₁] mí *add. T* || 268 desampararé *T* || 273 vez] lo *add T* || 283 de mí *om. T* || 286 Laus Deo] Amen *T*

268 Eccli. 2, 12.
284 Ps. 90, 15.
286 Apoc. 2, 10.

mas agradecer lo pasado y también lo presente, que no es bien mirada la esposa que no quiere andar al contento de su esposo, mas quiere que él ande al de ella, y tanto más es de reprehender la esposa del Rey celestial en esto que la esposa del hombre terreno, cuanto más debe saber que es amada; y lo otro, por vuestro provecho, que la esposa del hombre las más veces juzga el corazón del esposo conforme al gesto y tratamiento de él. No me espanto de vuestra flaqueza, porque probado cuán trabajosa cosa es asconderse Dios al alma que le busca, no sé qué fatiga se pueda igualar con la que trae su ausencia al ánima deseosa, dejada como en unas escuras tinieblas, que ni sabe por dónde camine ni tiene gana de estarse queda. Si quiere buscalle, no le halla; y si quiere quejarse, no descansa; si contentarse, no puede; si llama, no le responden; y si no, reprehéndele la conciencia; porque ansí como las consolaciones de Dios son mayores que se pueden decir, así las desconsolaciones de la ausencia son increíbles a quien no las pasa. Creo, doncella, que sabe nuestro Señor consolar a sus ánimas tan de verdad, que ningún seno se les quede que no esté lleno y rebose de gozo; y tan de verdad, que ninguna cosa entonces se le[s] ofrezca que les parezca que les puede entristecer; mas, como lo dijo Cristo: *Vuestro gozo ninguno os lo quitará,* lo prueban ellos ser muy verdadero, teniendo tal experiencia cual quien no la tiene no lo puede decir ni creer. Y también creed que sabe nuestro Señor desconsolar a los suyos tan de veras, que ningún consuelo les puede consolar ni alegrar ni aun aliviar el gran peso de la tristeza; y aun acontéceles a ellos [que] como los muy alegres suelen tomar ocasión de mayor alegría de alguna cosa con que los querían entristecer, así estos muy desconsolado[s] les suele acaecer crecer la tristeza con los medios que para se consolar suelen tomar. Este es el verdadero destierro, [d]onde hay diversas tentaciones, por donde Dios lleva a los que saca de Egipto. Ni éstas ni otras le desmayen en la fe, pues es más cierto lo que El promete que lo que nosotros sentimos y, si El no nos hobiera avisado de esto primero, pudiéramos turbarnos; mas, pues nos lo ha dicho y lo hemos hallado verdadero en las penas que nos dijo, ¿por qué no le ternemos por verdadero en el favor que nos promete?

Señora, no os desmayéis, que más tenéis por qué confiar que no desconfiar; más son de vuestra parte que de la contraria; más amada sois del Rey celestial que aborrecida del león infernal, y más cuidadoso y fuerte tenéis el velador

16 dejando || 22 abusencia

28 Io. 16, 22.

para os ayudar que los acechadores para os hacer mal. Y no temáis, señora, a los demonios: sin licencia de Dios, para entrar en los cuerpos no tienen poder. Si teméis a vuestros pecados, tened firme esperanza que son perdonados, no por lo que vos habéis hecho, mas por lo que Cristo pasó; y mirá que tan bien podéis errar por no creer en la paga que en El tenéis como en no creer vuestra deuda que por vos hecistes. Mucho debéis, mas mucho más pasó Jesucristo por vos. A mucha ira provocaron a Dios vuestros pecados, mas a mucha amistad le provocaron los merecimientos de nuestro Señor, habiendo muerto en cruz por vuestros pecados. No hay ya que temer a pecados, si no nos falta la fe. Allí fueron todos muertos en su muerte, como los felisteos con la muerte de Sansón. Allí fueron ahogados como los egicianos en el mar Bermejo, según estaba profetizado de Jesucristo: *No inviará más su furor, porque quiere ya misericordia. El quitará nuestras maldades y las echará en el profundo del mar*, y pues sangre ahogó nuestros pecados, ¿qué temor tenéis que os hagan guerra, si su sangre pide misericordia? ¿Qué se os da que pidan venganza vuestros pecados, pues que todos los pecados del mundo no son un grano de mijo en comparación del infinito valor de la sangre de Jesucristo? Tened que tanto más sin comparación excede la misericordia de Dios a nuestras ofensas, su medicina a nuestras enfermedades, cuanto El más excede al hombre. ¿Por qué teméis que os desampare Dios, pues ha dicho: *Los montes se moverán y los collados temblarán; mas mi misericordia no se apartará de ti y el concierto de mi paz no será movido?* Y si preguntáis qué concierto es éste de tanta firmeza, oí lo que dice a Noé: *Porné mi arco en las nubes del cielo en señal de amistad entre mí y la tierra*. Este creo ser Jesucristo puesto en la cruz, el cual fué dado en concierto y amistad entre Dios y nosotros, y tan firme, que no es posible hacer un hombre tantos pecados que provoquen a Dios más a ira que éste creo le provoque [a] amistad. Y por eso no os debéis tener por desamparada, mirando a vos; mas por amada, mirando a El; y tened esfuerzo en los trabajos que pasáis, porque el Señor, que os los invía, los conoce y El os dará paciencia para sufrir, y con ellos mucha ganancia.

Pruebas son, señora, de vuestra fe y amor; porque ansí como castiga Dios a los mundanos en las cosas temporales porque no sienten las pérdidas de las espirituales, para que ansí castigados se conviertan a Dios, así aflige Dios a los suyos, no en lo temporal, porque no sentirán pena aunque pierdan todo lo que tienen, mas en los interiores consuelos,

67 Mich. 7, 18-19.
77 Is. 54, 10.
80 Gen. 9, 13.

porque no conviene que ninguno sea amigo de Dios sin que padezca, y esa escuridad que padecéis, temiendo si agradáis a Dios o no, ése es un verdadero purgatorio que da Dios, que lo estima más que todo, y conviene que os homilléis a su voluntad, pues El quiere que no lo sepáis. Osaos echar en aquellas sus sagradas manos, que por vos fueron enclavadas en la cruz, y navegad por este mar tempestuoso de vuestro corazón, que no tardará de venir a vos en las ondas de él, y deciros ha: *Yo soy, no queráis temer;* y entonces afrentaros héis por haber temido y tenido poca fe. Y tened escrúpulo que, por no saber llevar trabajos, os lo quita Dios tan presto. Aseguraos en el amor que os tiene Jesucristo y no le pidáis otra prenda que su muerte, y no os espanten vuestros pecados pasados, pues ya son pasados, ni los vanos temores que algunos ponen a los que quieren caminar en el camino de Dios. Jesucristo es asegurador de su *camino,* del cual dice Esaías que es tan *claro, que aun los necios no le errarán.* Sed sujeta a la creencia de la Iglesia romana en vuestro creer, y alguna persona cuerda en el obrar, y no tengáis temblores, que no hay cosa que más quiera Dios que vuestro corazón para comunicársele. Yo espero en su bondad que os quitará presto el cáliz de amargura que agora tenéis a la boca, tan desabrido, y os dará luz para que veáis cuán por vuestro provecho os lo ha inviado todo, y conforme a vuestra fe, para que en mayores adversidades os tengáis por amada, y después, probada, os corone en el cielo. Escripto está que *el hermano que es ayudado del hermano es como torre fortísima,* y aun que yo haya más menester el ayuda de vuestras oraciones que vos la[s] de mí, el cuidado que Dios pone en mi ánima de la vuestra, junto con el oficio que tengo, me hace olvidar de mi insuficiencia y esforzar y procurar a vuestra ánima el camino del Señor en que El os ha puesto por su bondad.

Hermana mía, criada y redemida por Dios, no penséis que os llama Dios para daros luego el descanso que quizá deseáis. Primero habéis de trillar, o por mejor decir, ser trillada, que os den a comer el pan de consuelo. No penséis que aquella perfecta paz de la cual dice Esaías: *¡Ojalá hobieras mirado en mis mandamientos, que paz te hobiera dado, y venido así como río!,* ni que luego se ha de hallar tras la puerta; ni penséis que aquel gozo continuo del cual dice San Pablo: *Andamos como tristes, mas siempre gozosos,* que a la

---

123 mí] en *add.*

---

103 Mt. 14, 27.
112 Is. 35, 8.
122 Prov. 18, 19.
134 Is. 48, 18.
136 2 Cor. 6, 10.

primera jornada se halla; que muchos han recebido en el camino del Señor escándalo por no entender el tiempo de sus promesas, pensando ser engañados con ellas, pues no venían al tiempo que ellos pensaban, y pusieron duda en la verdad divinal por la mucha codicia de se antecipar a gozar de sus bienes. *Abominable hombre,* dice la sagrada Escritura, *es el que hoy presta y mañana torna a pedir lo prestado.* Y así la persona que a Dios se ofreció y por Dios renunció sus placeres, si luego quiere que Dios le dé el descanso que por El poco ha que dejó. Catorce años anduvo Jacob tras Raquel, y no con livianos trabajos, y cuarenta años de camino gastaron los hijos de Israel desde que de Egito salieron, que significa el pecado, hasta la tierra de promisión, que significa el gozo de las divinas promesas, que en el cielo se han, y algunas veces algo de ello acá.

Señora, n[o] os quejéis antes de tiempo, porque no perdáis lo que os tienen prometido en su tiempo. Catad que dice la sagrada Escriptura: *La herencia a la cual al principio se apresura, carece de la bendición al fin.* El Señor quiere que estemos entre mil trabajos, que todos nos conviden a impaciencia y desesperación, y que, entre todos, estemos firmes en nuestra esperanza y voluntad. Mirá, señora, que la virtud que no es combatida no es probada, y la no probada no es mucho de estimar; y así como la castidad y paciencia con todas las otras virtudes tienen sus combates, ansí los tienen nuestra fe y esperanza; y ansí como la castidad combatida es más estimada cuando persevera que la que no es combatida, así cuando no sintiéredes en vos cosas que no combatan vuestra confianza, no penséis que es mucho de estimar. Por eso loa la fe de Abraham el apóstol San Pablo, porque *creyó y esperó en la esperanza* que le daba la palabra de Dios *contra la esperanza* que le daban las razones que él veía. No es de alabar la mujer que por eso es casta, porque no hay quien la siga; ni el hombre que es paciente, por la falta de persiguidor; ni tampoco el ánima que está muy confiada, porque no siente cosas que la conviden a perder la esperanza. Fe que agrada a Dios es la que cree sin tener prendas de milagros ni razones. El amor verdadero en ausencia del amado está más fuerte, y la esperanza estonces será buena cuando, veniéndonos las cosas contrarias a las que esperamos, se mostrare firme y perseverante. Estonces se muestra la buena paciencia cuando sin ningún consuelo padecemos, y la buena confianza, cuando, asidos de su bondad y palabra, estamos firmes entre muchas ondas de desconfianzas que nos combaten al contrario de lo que nosotros

144 Eccli. 20, 16.
155 Prov. 20, 21.
168 Rom. 4, 18.

sentimos. Quiere el Señor que aprendamos a tenerlo por verdadero y bueno. Y esto en ninguna parte se hace mejor que en aquestos trances, en los cuales, no lo que sentimos en nosotros, mas lo que sentimos de él, nos tiene que no caigamos. Y este sentimiento no es dulzura, sino una gran amargura de no tener en nosotros sentimientos de Dios con aquella firmeza que queríamos. Y esto es como un arrojarnos a [e]scuras en su verdad, que prometió favor a los que por él pelean, y en su bondad. Esta es una escuridad tenebrosa que le hace sudar gotas de sangre del corazón, y conviene hacernos fuerza y vivir muriendo, si no queremos no desdecir el aprovechamiento que nuestro Señor nos invía.

Coceos en el fuego de la tribulación, para que seáis fuerte como ladrillo y no floja como adobe de barro, que en el agua se deshace, y seréis convenible para piedra del cielo. Avezaos a comer manjares generosos, y en eso se verá si sois *hija de Dios, si convertís las piedras en pan.* No os dé gana de pan blanco ni blando, mas dejá para el tiempo que está por venir y esforzaos a tener tan fuertes dientes que los duros güesos no los quebranten, porque no es este negocio para regalados ni para hombres de poca fe.

Conviene pasar trabajos que os parezcan ser señales y principio del infierno, y habéislos de sufrir con paciencia y sin consolación, y aun sin confianza, para que sepáis qué cosa es paciencia. Porque, mientras la fe está viva, no hay cosa que mucho lastime; mas cuando Dios asconde su mano y no enseñe favor al ánima, mas disfavor, siendo ella perseguida de sus enemigos, estonces es el puro padecer y todo sabe a tormentos de infierno. No tenéis estonces esperanza de escapar; mas contentaisos con no desesperar, y seráos aquel consuelo penitencia por vuestros pecados, por los cuales nos consolamos; y visto claro qué es lo que de nosotros podemos, justo es que quien peca amándose, que lo pague descontentándose entrañablemente de sí, y que quien en sí confía que le demuestren tan a su costa qué es lo que puede. Por este fuego os conviene pasar, si queréis gozar del descanso. Por esta guerra habéis de pasar, si queréis *ser coronada de vida, la cual prometió Dios a los que le aman.* Si os agrada la corona, no os sea pesada la prueba; y no puede haber prueba sin haber tentación, y no puede haber tentación que no pase por la mano de vuestro Padre celestial, y viéndola que sea convenible para vuestro provecho y para vuestra flaqueza, no temáis de beber con paciencia lo que Dios os da con amor.

194 Cogeos

208 Cf. Mt. 4, 3.
219 Iac. 1, 12.
223 Cf. 1 Cor. 17, 13.

El mesmo os dice que no os desmayéis ni desesperéis, pues quien esto nos dice, curarnos quiere en la amargura de la tribulación y trabajos, que no condenarnos. Oí sus palabras: *No despreciéis, hijo mío, la disciplina del Señor ni desmayes cuando fueres de El castigado; porque aquel a quien el Señor castiga, ama, y como Padre en hijo se agrada.* Y en otra parte dice: *Hijo, no desesperes de tu flaqueza, mas ruega al Señor, y curarte ha.* Y pues nos está mandado que en ninguna cosa desmayemos, vámonos a El, fiando de su palabra, y pidámosle favor, que El verdaderamente le dará.

¡Oh hermana, si viésemos cuán caros y preciosos somos delante los ojos de Dios! ¡Oh si viésemos cuán metidos nos tiene en su corazón y cuán cerca estamos de Dios cuando a nosotros nos parece que estamos alanzados! Sea Dios bendito, que éste es a boca llena nuestra esperanza. Cérquenme pecados pasados y temores de los por venir, y pongan lazos los demonios que espanten y persigan; amenácenme aun el infierno y pongan dos mil lazos y peligros delante. Con alzar mis ojos a Jesucristo el manso, y benino, y lleno de misericordia, el firmísimo amador mío hasta la muerte, no puedo sino confiar, viéndome tan preciado que fué dado Dios por mí.

¡Oh dulce Jesucristo, puerto de seguridad para los acosados de las ondas tempestuosas de su corazón, fuente de vivas aguas para los ciervos heridos y acosados de perros! Tú eres un descanso entrañal, una confianza que a ninguno [faltó], un *amparo de güérfanos y defendedor de las viudas.* Tú defiendes de la ira de Dios a quien a ti se sujeta, tú que *mandas* a tus discípulos algunas veces *que entren en el mar sin ti,* y que se desteten de tu dulce conversación, y, ausente tú, el mar se levante con tempestades que ponen en aprieto de perder el ánima, mas no los olvidas. Dices que se aparten de ti, y vaste tú al monte a orar por ellos. Y cuando son pasadas las tres partes de la noche, cuando a tu divino saber parece que basta ya la penosa ausencia tuya para los tuyos, cuando ellos más lejos pensaban que estaban de ti, dícesles palabras de confianza, que son: *Yo soy; no queráis temer.*

¡Oh Cristo, diligente y cuidadoso y curioso Pastor! ¡Cuán engañado está quien en ti no confía de lo más entrañable de su corazón! ¡Oh si dijeses tú a los hombres cuánta razón tienen de no desmayar con tal Capitán y Señor! No hay nueva que tanto pueda entristecer ni atemorizar cuanto la nueva de quien tú eres puede consolar. Si conocido fueses, Señor, no habría quien no te amase y de ti confiase. Y por eso di-

---

230 Sap. 3, 5.
232 Eccli. 38, 9.
250 Ps. 67, 6.
253 Cf. Mt. 6, 45.
260 Mt. 14, 27.

ces: *Yo soy, no queráis temer. Yo soy Aquel que mato, y doy vida; meto en* desconsuelos que parecen *infiernos, y* después de metidos no los olvido, mas *sácolos.* Y para eso los mortifico, para vivificarlos; para esto los meto, para que no se queden allá, mas que en aquella sombra de infierno sea medio para que después de muertos no vayan allá, mas al cielo. Yo soy el que de cualquier trabajo os puedo librar, y soy vuestro abogado, que tomé vuestra causa por mía; yo vuestro fiador, que salí a pagar vuestras deudas; yo soy Señor vuestro, que con mi sangre os compré, no para olvidaros, sino para engrandeceros, porque *fuistes con gran precio comprados.* Yo soy Aquel que, preso de vuestros amores, me transformé en vosotros, haciéndome mortal y pasible, de lo cual estaba muy ajeno. Yo me entregué por vosotros a innumerables tormentos de cuerpo y mayores de ánima, para que vosotros os esforcéis a pasar algunos por mí y tengáis esperanza de ser librados, pues en mí tenéis tal librador.

Yo soy vuestro Padre por ser Dios, vuestro primogénito hermano por ser hombre. Yo vuestra paga y rescate. ¿Qué teméis enojo de Dios, siendo yo vuestro defendedor? ¿Qué teméis contrarios siendo yo vuestro amigo? ¿Qué teméis que os falte cuanto tengo? Vuestro es mi cuerpo, mi sangre, ¿qué teméis hambre? Mi corazón es vuestro, ¿teméis olvido? Vuestra es mi divinidad, ¿teméis miseria? Por accesorios son vuestros mis ángeles para defenderos; mis santos, para rogar por vosotros; vuestra es mi bendita Madre, cuidadosa, pía; vuestra es la tierra, para que en ella me sirváis; y el cielo, para que a él vengáis. Vuestra es la vida, para que con ella granjeéis lo que nunca se acaba; vuestras son las penas, para que por mí y por vuestro provecho las sufráis; vuestras las tentaciones, porque son causa de vuestra eterna corona; vuestra es la muerte, porque os será el más cercano tranco para la vida. Y todo esto tenéis en mí y por mí, que gané yo solo para vosotros y no para mí, cuando tomé compañía con la carne y me vestí de vuestro sayal.

No desmayéis, que no os desampararé, aunque os pruebe. Vidrio sois delicado, mas mis manos os ternán. Vuestra flaqueza hace más parecer mi fortaleza. De vuestros pecados saco yo manifestación de mi verdad, y de vuestras miserias, de mi misericordia. No hay cosa que os pueda dañar si de mí os confiáis y contentáis de mi voluntad. No sintáis de mí humanamente, mas en fe viva; no por las señales de fuera, mas por el corazón, el cual se abrió en la cruz por vosotros. No pongáis duda en ser amados, pues veis tales obras de amor de fuera.

268 Cf. 1 Reg. 2, 6.
279 1 Cor. 6, 20.

¿Cómo me negaré por de dentro a los que me buscáis para me honrar, pues salí al camino a los que me buscaban para me maltratar? Ofrézcome a sogas y trabajos hasta morir, ¿y negarme he a los corazones de los cristianos, que me vienen a pedir? ¡Qué poca fe es ésta! Decir: ¿A quién desprecié que me quisiese? *¿A quién desamparé que me llamase?* ¿De quién huí que me buscase? Comí con pecadores, llamé y justifiqué a los apartados y viciosos. Importuno yo a los que no me quieren, ruego yo a todos. ¿Qué causa hay para sospechar olvido donde tanta diligencia hay en amar y enseñar el amor? Y si algunas veces lo disimulo, no lo pierdo; mas cúbrolo por amor de mi criatura, a la cual ninguna cosa está tan bien como no saber ella de sí, sino remitirse a mí: en aquella ignorancia está su saber; en esta colgada, toda su firmeza; en aquella sujeción, su reinar. Y bastarle ha que no esté en otras manos, sino en las mías, que son también suyas, y más que suyas, pues miran más el provecho de ellas que las propias suyas, pues por ellas las di, y por sacarle de su parecer y que siga el mío, y le haga que esté en tinieblas y que no sepa de sí. Mas si se fía y contenta, *librarla he y glorificarle he,* y cumpliré lo que dije: *Sé fiel hasta la muerte, que darte he corona de vida.*

20 [3] A CIERTA PERSONA DEVOTA

(British Museum, Ms. "Egerton" 569, ff. 12 v - 16 r.)

Dicho me han que está vuestra ánima atribulada, y si supiese que hay fuerza en vos para lo sufrir, yo reñiría con vos, porque, probándoos Cristo por el fuego de los trabajos, pensáis que es ira lo que es amor. ¿Qué mayor enojo podemos dar a uno que con amorosas entrañas nos reprehende o castiga que decir o pensar que, por hacernos mal, nos persig[u]e o castiga? Catad que no es tan liviano el lazo del amor con que en Jesucristo somos amados, que cosa alguna lo pueda soltar, si el mismo hombre no dice: «No quiero aprovecharme de él».

¿No sabéis que *la sangre de Jesucristo da voces,* pidiendo por nosotros misericordia al Padre, y que el su clamor hace que el de nuestros pecados no sea oído? ¿No sabéis que, si nuestros pecados algo valiesen, habiendo sido muerto Jesucristo por matarlos y deshacerlos, su misericordia sería de poco valor, pues, ofreciéndose por matarlos, ellos quedaban vivos? ¿Por qué apreciamos en tan poco lo que Dios aprecia en suficiente y sobrada satisfación de todos los pecados

319 Eccli. 2, 12.
333 Ps. 90, 15.
334 Apoc. 2, 10.

10 Cf. Hebr. 12, 24.

del mundo y de mil mundos que hobiera? ¿Por qué no asentáis en el corazón que el negocio n[u]estro es de Jesucristo, pues El le toma a cargo, *cargando sobre sí las penas debidas por nuestras culpas,* y pidió perdón de nuestros pecados, como si fueran suyos, y pidió que fuésemos amados, como si para El lo pidiera? Y ansí lo alcanzó. Que así como no puede ser que El no sea amado, tampoco será que nosotros no lo seamos en El, porque ansí lo ordenó Dios fuésemos tan en uno El y nosotros, que o hemos de ser amados o aborrecidos. Y pues El no es aborrecido, ni nosotros en El. El amado y nosotros en El. ¿Y esto por qué? Si pensáis por qué, más pasa El porque en El y por El seamos amados que nosotros para que El sea aborrecido. Más ama el Padre eterno a su Hijo que aborrece a los pecadores, y como el amado Hijo rogó por ellos, venció el mayor amor al menor aborrecimiento, y no hay que temer de[s]amparo donde hay nudo de amor tan firme. Acordaos que dice Cristo al ánima flaca, que teme que la ha desamparado y olvidado: *¿Por ventura puede olvidarse la madre del niño que parió de su vientre,* que no haya misericordia de él? *Pues si aquélla se olvidare, yo no me olvidaré de ti,* dice Dios, *que en mis manos te tengo escripta.*

¿Qué os puede atemorizar, sabiendo que todo viene de las manos que por vos se enclavaron en la cruz? ¿Por qué no miráis que sois prueba para ser *examinado,* para ser coronado? ¿Pensáis que sólo vos tragáis esos tragos? Oíd lo que decía David y otros muchos que han andado ese camino de Dios. Yo dije en el exceso de mi ánima: *Desechado soy delante de la faz de los sus ojos.* Esforzaos, hermano, para estas y mayores peleas, que por ahí van allá. No vais fuera de camino, mas mientras más de eso hobiere, más vais dentro del camino. No os ha azotado Dios en lo temporal porque eso no lo sintiérades, mas en lo que os duele más, como hace a los suyos, porque no se vayan de este mundo sin tribulación y después sin corona. Las tribulaciones que tenéis, pasado han por mí y pasan cuando Dios quiere; mas creedme que otro remedio no hay sino abajar la cabeza y tragar el hombre la píldora de obscuridad y de dubda, de ausencia de Dios. No hay cosa que así lastime como no saber el ánima cómo está con Dios y cómo estará y en qué parará. Mas tampoco hay cosa en que tanto purgue sus pecados como con aquella obscuridad tenebrosa y espantosa, que le hace sudar gotas de sangre en el corazón.

Conviene haceros robustos y vivir muriendo, si queréis no desdecir de la prueba que nuestro Señor os envía. Gozaos en el fuego de la tribulación, para que seáis fuerte como ladrillo y no flaco como adobe de barro, que luego se deshace en el agua; porque seáis convenible para el edificio del cielo. Vezaos a manteneros con gruesos manjares, y en esto se verá si sois *hijo de Dios,* que *convertís las piedras en pan.* No os dé gana de pan blanco ni delicado,

---

20 Cf. Is. 53, 4.
35 Is. 49, 15-16.
41 Cf. Ps. 30, 23.
61 Cf. Lc. 4, 3.

mas *dejá* eso para el tiempo que está por venir y esforzaos a tener tan fuertes dientes, que los duros huesos no os los quebranten. No es este negocio para regalados ni para hombres de poca fe.

Conviéneos pasar trabajos que os parezcan señales de infierno y principios de él, y habéislos de sufrir con paciencia y aun sin consolación, aunque no hubiese esperanza de ser consolado en esta vida, porque sepáis qué cosa es padecer. Que mientra la fe está viva, no hay cosa que mucho lastime; mas cuando Dios asconde su mano y no enseña favor al ánima, mas disfavor, y, siendo perseguido de sus enemigos, no halla favor en su amigo, entonces el padecer puro sin mezcla de consuelo ni esperanza de él, entonces sabe a tormentos de infierno. No tenéis entonces esperanzas de escapar; mas contentaos con no desesperar; y séaos aquel desconsuelo penitencia por vuestros pecados, por los cuales nos consolamos y animamos en nosotros y visto a la clara qué es lo que podemos, y decimos a la clara: Justo es que quien peca amándose que lo pague descontentándose de sí entrañablemente, y quien en sí confía, justo es que le demuestren tan a su costa qué es lo que puede de sí. Por este fuego os conviene pasar si queréis gozar del descanso. Esta guerra habéis de vencer si queréis ser coronado. Mirad que dice la divina Escriptura: *Bienaventurado aquel varón que sufre la tentación, porque cuando fuere probado recebirá la corona de vida, la cual prometió Dios a los que le aman.* Si os agrada la corona, no os sea pesada la prueba, y no puede haber prueba sin tentación, y no os vendrá tentación sin que primero pase por la mano de vuestro Padre Dios, medicinándola que sea convenible para vuestro provecho, conforme a vuestra flaqueza. No temáis beber con paciencia lo que Dios os da con amor. El mismo os dice que no desmayéis ni desesperéis, pues quien esto os dice, curar nos quiere con la amargura del trabajo, que no condenarnos. Oíd sus palabras: *No desechéis, hijo mío, la disciplina del Señor, ni desmayéis cuando fuéredes de El castigado, porque al que el Señor ama castiga, y como padre en hijo se agrada.* Y en otra parte dice: *Hijo, en tu flaqueza no te desprecies, mas oye al Señor, que curarte ha.* Y pues nos está mandado de parte de Dios que en ninguna cosa desmayemos, vamos a El, confiados de su palabra y pidámosle favor, que verdaderamente le dará.

¡Oh hermano, si viésemos cuán caros y preciosos somos delante de los ojos de Dios, y si viésemos cuán metidos nos tiene en su corazón y, cuando a nosotros nos parece que estamos alanzados, cuán cercanos estamos! Siempre, para siempre bendito Cristo, que éste es a boca llena nuestra esperanza. En ninguna cosa tanto me puedo atemorizar cuanto el asegurarme, viéndome yo de devoto en tibio, de andar por el cielo a escuridad de abismo del infierno. Cérquenme pecados pasados, temores de lo porvenir, demonios que

84 Iac. 1, 12.
94 Prov. 3, 11-12; Hebr. 12, 5-6.
96 Eccli. 38, 9.

me acusen y pongan lazos, hombres que me espanten y persigan; amenácenme con infierno y pongan diez mil peligros delante, con alzar mis ojos a Jesucristo, el manso, el benigno, el lleno de misericordia, el fortísimo animador mío hasta la muerte, no puedo sino confiar, viéndome tan preciado que fué Dios dado por mí.

¡Oh Cristo, puerto de seguridad para que los acosados de las ondas tempestuosas de su corazón huigan a ti! ¡Oh fuente de vivas aguas para que los ciervos heridos y acosados de perros hayan refrigerio en ti! Tú eres un descanso entrañal, una fiucia que a ninguno faltó, un *amparo de huérfanos, defendedor de las viudas,* firme *casa de piedra para los erizos* llenos de espinas de pecados, que con deseo de perdón huyen a ti. Tú defiendes de la ira de Dios a quien a ti se subjecta. Tú, aunque *mandas* algunas veces *a tus discípulos que entren en la mar sin ti* y que se destierren de tu dulce conversación, y, ausente tú, se levanten en la mar tempestades, mas no los olvidas, que si les dices que se aparten de ti, mas no tú de ellos, que vas tú a orar por ellos. Piensan que los tienes olvidados y que duermes, y estás, las rodillas por tierra, rogando por ellos, y cuando son ya pasadas las tres partes de la noche, cuando a tu divino saber parece que ba[sta] ya la penosa ausencia tuya para los tuyos que andan en la tempestad, desciendes desde el monte y, como Señor de las ondas mudables, andas sobre ellas —que para ti todo es firme—y acércaste a los tuyos, cuando a ellos más lejos les parecía que estaban de ti, y dícesles palabras de confianza, que son: *Yo soy, no queráis temer.* ¡Oh Cristo, diligente y cuidadoso Pastor! ¡Cuán engañado está quien en ti y de ti no se fía de lo más entrañable de su corazón! ¡Oh si dijeses tú a los hombres cuánta razón tienen de no desmayar con tal capitán! No hay nueva que tanto baste a entristecer ni atemorizar, cuanto la nueva de que Tú eres basta[nte] para consolar. Si conocido fueses, Señor, no habría quien no te amase y confiase. Dices: *Yo soy, no queráis temer.* —¿Quién sois, Señor? —*Aquel que mato, y doy vida; meto a los infiernos y saco de ellos;* quiere decir: el que atribulo al hombre hasta que le parece que muere, y después le alivio y recreo y doy vida; meto en desconsolaciones que parecen infierno, y después de metidos, no los olvido, mas sácolos. Y para eso los mortifico, para después vivificarlos; y para eso los meto, para que no queden allá, y más, que la entrada en aquella sombra de infierno sea medio para que después de muertos no vayan allá, mas al cielo. Yo soy el que de cualquier trabajo puedo librar, porque soy omnipotente; y querré libraros, porque soy del todo bueno; y os sabré librar, porque todo lo sé, y soy vuestro abogado, que tomé vuestra causa por mía; yo vuestro fiador, que salí a pagar vuestras deudas; yo Señor vuestro, que

---

108 Cf. 2 Reg. 22, 5 s.
110 Cf. Num. 14, 18; Ps. 102, 8; Ex. 34, 6.
116 Ps. 67, 6.
117 Ps. 103, 18.
131 Cf. Mc. 6, 45-50; Mt. 14, 22-33.
139 1 Reg. 2, 6.

con mi sangre os compré, no para olvidaros, mas para engrandeceros, porque *fuistes por gran precio comprados;* yo Aquel que tanto os amé, que vuestro amor me hizo transformarme en vosotros, haciéndome mortal y pasible, el que está en todo ello muy ajeno. Yo me entregué por vosotros a innumerables tormentos del cuerpo y mayores del ánima, porque vosotros os forcéis a pasar algunos por mí y tengáis esperanza de ser librados, pues tenéis en mí tal librador.

Yo vuestro padre por ser Dios, y vuestro hermano primogénito, mayorazgo, por ser hombre. Yo vuestra paga y rescate, ¿qué teméis deudas de culpas? Yo vuestra reconciliación, ¿qué teméis ira? Yo el lazo de vuestra amistad, ¿qué teméis enojo de Dios? Yo vuestro defendedor, ¿qué teméis enemigos o contrarios? Yo vuestro amigo, que estoy por vuestra parte, ¿qué teméis que os falte? Vuestro es cuanto yo tengo; vuestro es mi cuerpo y mi sangre, ¿qué teméis hambre? Vuestro es mi corazón, ¿qué teméis olvido? Vuestra es mi Divinidad, ¿qué teméis miseria? Vuestros son mis ángeles, para defenderos; vuestros mis santos, para rogar por vosotros; vuestra mi Madre bendita, para seros ayudadora y piadosa; vuestra la tierra, porque en ella me servís; vuestro el cielo, porque a él vernéis; vuestros los demonios y el infierno, porque los hollaréis como esclavos; vuestra es la vida, pues que con ella ganáis la que nunca se acaba; vuestros los placeres, pues que a mí los ordenáis y referís; vuestras las penas, pues por mi amor y para vuestro provecho las sufrís; vuestras las tentaciones, porque son causa de la eterna corona que, sufriéndolas, ganáis; vuestra es la muerte, porque os será el más cercano tranco para la vida. Y todo esto tenéis porque lo tengo yo, que ni lo gané para mí solo ni lo quiero gozar solo. Cuando tomé compañía, con la carne, con vosotros la tomé, en daros lo que yo trabajase, ayunase, comiese, sudase y llorase y mis dolores y muerte. No sois pobres los que tantos bienes tenéis.

No os desmayéis, que no os desamparé, aunque os pruebe: vidrio sois delicado, mas mi mano terná vuestra flaqueza, para hacer parecer más fuerte mi fortaleza. De vuestros pecados saco yo manifestación de mi bondad; de vuestras miserias, mi misericordia. No hay cosa que os pueda dañar si de mí os fiáis y contentáis de mi voluntad. No sintáis de mí humanamente, mas en viva fe; no por las señales de fuera, mas por el corazón, el cual se abrió en la cruz por vosotros, porque ya no pongáis dubda en si sois amados, pues veis tales obras de amor de fuera y corazón tan herido con lanza y má[s] herido de vuestro amor por de dentro.

¿Cómo os negaré a los que me buscáis por honrarme, pues salí al camino a los que me buscaban para maltratarme? Ofrecíme a soga y cadenas que me lastimaban, ¿y negaréme a los abrazos y corazón de cristianos donde descanse? Dime a los azotes y entreguéme a la columna, ¿y negarme he a la ánima que me desea? No

158-161 tenéis
191 ofrecéisme

151 I Cor. 6, 20.

volví mi cara a quien me la hería, ¿y volverla he a quien se tiene por bienaventurado en la mirar para le adorar? ¡Qué poca fe es ésta, viéndome de mi voluntad despreciado, en manos de perros por amor de los hijos, y estar los hijos dubdosos de mí! Mirad, hijos de los hombres, y decid: ¿A quién desprecio yo que me quisiese? *¿A quién desampararé que me llamase?* ¿De quién huí que me buscase? Comí con pecadores, llamé y justifiqué a los apartados y sucios. Importuno yo a los que no me quieren, ruego yo a todos comigo, ¿qué causa hay para sospechar olvido donde tanta diligencia hay en amor y enseñar el amor? Y si alguna vez lo disimulo, no lo pierdo; más encúbrolo por amor de mi criatura, a la cual ninguna cosa le está tan bien como no saber de ella de sí sino remitirse a mí: en aquella ignorancia está su saber; en aquel estar colgada, su firmeza; en aquella subjeción, su reinar. Abastarle debe que no está en otras manos sino en las mías, que son también suyas, pues por ellas las di, y más que suyas, pues miren el provecho de ella que las proprias suyas y por sacarla de su parecer y que siga el mío, la hago que esté como en tinieblas y que no sepa de sí. Mas si de mí se fía y contenta, *librarla he y glorificarla he,* y compliré lo que dije: *Sé fiel hasta la muerte, y darte he corona de vida.* Amén.

21 A UNA MUJER ATRIBULADA

(Ed. 1578, I, ff. 154 r - 159 v.)

Enséñale cómo los trabajos suelen venir o por culpa del trabajado o por prueba del Señor, y cómo se ha de haber en su tribulación.

La paz y gracia de nuestro Señor sea siempre con vos. Amén.

El amor verdadero con que os amo en Jesucristo ha causado en mí tanta compasión de lo que padecéis, que me movió a escrebiros esta letra, deseando ayudaros en algo.

No sé, hermana, si os alegre o si antes os ayude a llorar. Ni sé si os diga que es bueno lo que tenéis, y que lo debéis llevar con alegría, ni si conceda con lo que a vos parece que es malo, y que como tal se debe huir. Veo que, si lo pasan muchos buenos, no lo dejan de pasar también muchos malos, y que, si en unos es señal de amor, en otros es sospecha de ira. A unos castiga el Señor con esas cosas; a otros, que no han menester castigo, prueba con ellas mismas y les da

211 sigua

200 Eccli. 2, 12.
213 Ps. 90, 15.
214 Apoc. 2, 10.

en qué merecer. Y aunque eso que vos pasáis pueda proceder de cualquiera de estas dos causas, no me pesa que os persuadáis vos que debe ser azote de alguna culpa liviana —si liviana se debe llamar la que tan grave castigo merece—y no prueba de vuestra bondad. Porque si los santos no conocen en sí bondad alguna, antes muchas faltas y maldades, cuánto más vos, que tan lejos os conocéis de santidad y tan metida en pecados.

Pues si tenéis por más probable que esos fructos nacen de esta raíz, el remedio es que examinéis bien si habéis hecho alguna cosa por donde merezcáis esa corrección. Y sabed que las más veces suele ser algún polvillo de vanagloria. Y si no veis por qué, eso tened por peor, pues habiendo tantas culpas, no veis ninguna; y cuando os sacudieren el golpe, *humillaos debajo de la poderosa mano de Dios,* conociéndoos por digna de mayor tormento; y suplicad a nuestro Señor haya misericordia de vos y que no os alance de sí. Decid: "Señor, pequé; cualquier castigo es liviano para la gravedad de mis pecados. Si sois servido de castigarme, heme aquí; alzá, Señor, la mano; descargá el golpe; cortá, quemá y matá; mas no me vea yo apartada ni desechada de vos. Si pequé, no sea el castigo dejarme a que peque más, pues el castigo de la culpa es la pena y no otra culpa." No querría tampoco que, por pensar que vuestras culpas han causado eso que tenéis, os desconsoléis y entristezcáis tanto, que caigáis en algún despeñadero de desesperación. Quiero que por una parte os humilléis creyendo que vuestros pecados lo merecen, y que por otra os consoléis acordándoos que sois hija de Dios, y no de las olvidadas, pues se acuerda vuestro Padre de castigaros como a hija, porque no os hagáis más mala. Y creedme una cosa, aunque no sea adivino: que si el Señor con su misericordia no os hubiera humillado así, quizá hubiérades caído en alguna soberbia luciferina, que fuera en infinitas partes peor; y con eso os tiene tan humilde, que no osáis, ni aun podéis, alzar cabeza. Agradeced, pues, al Señor esa merced, y básteos su gracia.

Pero ya sé que me diréis: "Si yo supiese que soy hija y no enemiga, y que es castigo de padre y no pena de juez; si yo acabase de persuadirme que estoy en su gracia, ¿qué me faltaba? Pero creo que, si no es en el infierno, no hay en la tierra hombre tan malo que tal tenga: no es vida de hijos de Dios esta mía, sino vida—o, por mejor decir, muerte—de dañados."

¡Oh hermana, y *si supiésedes el don de Dios* y quién son los que estas cosas padecen por la mayor parte, quizá os

28 I Petr. 5, 6.
58 Cf Io. 4, 10.

alegraríades! Si yo viese que solamente los enemigos de Dios pasan tales cosas, cierto me afligiría; mas veo los mayores amigos en eso tentados, ¿por qué no me consolaré con ellos? El bienaventurado Job se vido un día tal, que dijo: *Desesperado he.* Tales cosas había pasado en su pecho, que le pareció haber caído en desesperación. Mas porque veáis que no, luego torna a pedir misericordia; pues quien misericordia pide, no desespera. David, siendo quien sabéis, dijo que ya Dios *lo había alanzado de delante sus ojos* y que se vido cubierto de tinieblas y obscuridades, *cercado de dolores de muerte y de peligros de infierno;* y tales cosas dice que le acaecieron, que no las entenderá sino quien las hubiere pasado.

Cállense las tribulaciones de San Pablo causadas por Satanás, que le hacían abajar el cuello, pues tantas veces las habéis oído. En las *Vidas de los Padres* he leído cosas que no las creyera si el auctor no fuera de tanta auctoridad; y hoy día vemos y oímos cosas extrañas que vienen a personas devotas y siervas de nuestro Señor, y a los unos y a los otros sacó y saca nuestro Señor de ellas con mucha ganancia. De donde colegimos que es menester creer hombre en semejantes casos lo que no ve y *esperar contra la esperanza,* como Abraham.

Decidme, hermana, ¿habéis visto a los cantareros encender algún horno? ¿Habéis visto aquel humo tan espeso y tan prieto, aquel encendimiento de fuego y aquella semejanza de infierno que allí pasa? ¿Quién creyera que los vasos que allí dentro están no habían de salir hechos ceniza del fuego o a lo menos negros como la pez del humo? Y pasada aquella furia, apagado el fuego, al tiempo que deshornan, veréis sacar los vasos blandos de barro duros como piedras; y los que primero estaban morenos, salir más blancos que la nieve y tan lindos, que se pueden poner en la mesa del rey. Vasos de barro nos llama San Pablo, y con mucha razón por cierto, pues tan blandos somos y delicados para sufrir los golpes de los trabajos. Una jarrilla sois, y por cocer habéis estado, y por eso érades tan tierna y no podíades retener ni conservar bien el licor que Dios os infundía. Coceros quieren, hermana; tened paciencia; metida estáis en el horno de la tribulación; sufrid agora esos fuegos y esas humaredas y obscuridades; y confiando en la sabiduría y bondad de nuestro buen ollero, ni saldréis hecha ceniza que lleve el viento ni tiznada con algún mal que se os haya pegado; antes dura para padecer, para que,

64 Iob 7, 16.
68 Cf. Ps. 30, 23.
70 Cf. Ps. 114, 3.
74 Cf. 2 Cor. 12, 7.
75 *Vitae Patrum sive Historiae eremiticae libri X:* ML 73-74.
82 Cf. Rom. 4, 18.
93 Cf. Rom. 9, 21.

aunque caigáis, no os quebréis; blanqueada del descolorido color que primero teníades y, finalmente, hábil y dispuesta para ser *vaso de honra* y para ser puesta sobre la mesa de Dios. Procurad no salgáis del horno quebrada, porque no os den por ahí de balde. Solamente se quiebran los que en el horno de la tribulación pierden la paciencia. Confío en nuestro Señor y en vos, que saldréis sin lisión. Sufríos agora un poco, que presto se apagará todo. No desmayéis, por más que atice el demonio; persiga cuanto quisiere, confiá en Dios.

Señal es que no tiene Lucifer parte en vos, pues va tras vos; que si os tuviera, no os siguiera. Señal es que os habéis ido de su reino, pues tantos escuadrones de gente armada van en pos de vos. Salistes os de las tinieblas de Egipto para ir a la tierra que Dios os ha prometido; sale Faraón tras vos con todo su ejército; halláis os agora atajada: delante de vos el mar Bermejo, detrás los enemigos; no halláis por qué vía huir. No temáis; esperá, y veréis las maravillas que ha de hacer el Señor: *El Señor peleará por vos, y vos callaréis;* el Señor abrirá camino por medio de las aguas: *las aguas os serán en lugar de muro a la diestra y a la siniestra,* y pasaréis a pie enjuto por medio de las tribulaciones y tentaciones, y vuestros enemigos se ahogarán en ellas. Pensad qué gozo será aquél cuando, habiendo pasado todo el pueblo de Dios este mar peligroso del mundo, tomará María Virgen, figurada en María la hermana de Moisén, *el adufe* de su cuerpo y comience a cantar, y vos, en compañía de las otras vírgines, a responder aquel cantar de tanta alegría.

Y porque más os consoléi[s], sabed que no hay de qué tener escrúpulo; porque más es eso tormento padecido que pecado cometido. Entretanto que vos no consentís libremente, ni os deleitáis en el pensamiento que el demonio ofrece, ni lo queréis vos pensar, ¿de qué tenéis escrúpulo? Pues, creedme como a hombre que conoce vuestra conciencia, que, aunque os parezca que habéis alguna vez consentido, el temor os hace parecer lo que no es, como acaece a los que tienen fiebre o alguna otra fuerte pasión. Y esto sea para excusaros en lo pasado y no para descuidaros en lo por venir. Y aunque alguna cosilla se os hubiese pegado, aunque alguna heridilla hubiésedes recebido, como vos no os rindáis ni deis por vencida, hermosas y gloriosas son las heridas del caballero en los ojos del rey cuando son recebidas en su servicio. Mayor es el bien y merecimiento que sacáis de la victoria que el daño que padecéis en la lucha; por eso ninguna cosa os turbe. No os engañéis en pensar

---

120 Cf. Ex. 14, 5-9.
123 Ex. 14, 14.
125 Cf. Ex. 14, 22.
130 Cf. Ex. 15, 20.

que las imaginaciones y tentaciones son cosa vuestra, obrada por vos; obras son de Lucifer, palabras son que él habla e imágines que representa. Miraldo todo como cosa ajena y haced como cuando oís a un hombre blasfemar y decir otras palabras feas, que, aunque os da grave pena el ver que se ofende Dios, al fin os es algún consuelo ver que no sois vos la que le ofendéis. Péseos que el demonio hable y haga como quien él es, y consolaos que no sois vos, sino él, y que al fin ha de llevar su pago.

San Pablo decía *que se gloriaba en sus flaquezas y tribulaciones, porque en ellas resplandecía más la virtud y fortaleza de Cristo.* Hermana, si a Cristo amáis, gozaros debéis de la gloria que saca El de vuestras flaquezas. ¿No os parece que muestra Dios en vos su fortaleza, pues con las flaquezas de una mujercilla, mochacha y enferma y nada, vence las fuerzas y poderíos de las huestes infernales? Pues porque Jesucristo sea glorificado, ¿no seréis vos de buena gana combatida? Sí, por cierto, y de muy buena gana; que eso creo yo de vuestra caridad que vos pretendéis, eso creo yo que deseáis, que se sirva el Señor de vos, y sea en cosas prósperas o en adversas, en dulces o en amargas, en amores o en dolores, en guerra o en paz. Agora quiere que le sirváis en la guerra con frío y con sol, las armas a cuestas de día y de noche, durmiendo con sobresaltos en pie sobre una pica y, lo que más os duele, lejos de la presencia del Rey. Tras este tiempo verná otro, y os mandará que le sirváis en la sala, donde gozaréis de cuanto deseáis. Entretanto, gozaos que servís al Rey. El fortalezca vuestra ánima para pelear las peleas del Señor y os saque vencedora, para que merezcáis la corona de gloria que tiene prometida a los que vencieren. Amén.

---

161 Cf. 2 Cor. 12, 9.

22 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, I, ff. 159 v - 163 v.)

Esforzándola a que lleve con paciencia del Señor los trabajos que padecía.

Señora:

Deseo tengo de preguntar a vuestra merced a qué saben los fructos de la cruz, pues tanto come de ellos. El Señor dijo: *Subiré a la palma y tomaré los fructos de ella.* Y parece que ha tomado a vuestra merced de la mano y subídola consigo a lo mismo, para que, si antes solía subirla para que mirase y contemplase cómo El comía, agora no se contenta con que ella lo acompañe con haber compasión de las penas de El, sino que coma con El en la cruz y sea testigo de prueba de lo que El padecía cuando comía. Bienaventurada oso llamar al ánima que, con la Madre de Dios, está al pie de la cruz del Hijo, como ella estaba penando con El, comiendo a una mesa, crucificada con El; que no hay cosa tan agradable a los ojos del Padre como ver a su Hijo y a los que a su Hijo acompañan con imitación de sus trabajos y cruz.

No se engañe nadie pensando que se enamora Dios de donaires y niñerías o que han de reinar con El cualesquiera. El favor de Dios es para los amadores de los trabajos. No ha de reinar sino el crucificado, para que los hombres sepan que, pues acá les pide tanto, aquel reino no es como quiera, sino muy abundante en riqueza y descanso, pues es Dios su joya, y se esfuercen con nuevos alientos a despreciar todo descanso presente y sufrir todo trabajo. ¿Qué quiere vuestra merced que haga nuestro Señor, sino lo que con sus amados hijos hace y hará? ¿Qué quiere que haga, sino tratarla como el Padre suyo lo trató a El? *Como el Padre me amó, os amo Yo a vosotros,* dijo El. Pues quien se parare a mirar el tratamiento de tal Padre a tal Hijo, sufrirá con paciencia el suyo, por áspero que parezca.

Espere un poquito, señora, que pasarse ha esta tempestad y gozarse ha de haberla pasado. Abaje su cerviz a la voluntad de su celestial Padre; que así hizo Jesucristo cuando le pusieron al cuello una soga que le desollaba la cerviz, y El callaba de dentro y de fuera por la obediencia del Padre. ¿Qué nos dice esta dura soga en cerviz tan delicada

4 Cant. 7, 8.
28 Io. 15, 9.

y aquella pesada cruz en hombros tan cansados, sino que seamos obedientes en sufrir los trabajos, aunque nos desuellen y arranquen el mismo corazón? No es razón que sea ya vuestra merced parte en sí misma para ordenar su vida y escoger "Esto quiero y esto no", pues se ha ofrecido muchas veces por esclava verdadera del Señor a toda la voluntad de El. Porque no es razón que quiera agora desdecir en el trabajo lo que antes afirmó en la paz; ni querrá ser como amigo fingido, que en el tiempo del placer hace muchas ofertas y, cuando le dicen que pase algo, desdice lo dicho. *¡Ay de aquellos*—dice la Escritura—*que perdieron el sufrimiento!* Quiere decir que, como cansados de trabajar y esperar, dieron con su corazón en el suelo, como quien no puede llevar la carga. *¡El justo,* señora, *de la fe vive!,* y el Señor le manda que espere, aunque haga tardanza, y promete que verná.

Mas si el justo tiene reloj que da muy apriesa las horas y le parece pasarse el tiempo sin que Dios le remedie, decirle han lo que está en Isaías: *El que creyere no se dé priesa, sino ponga su salud en la longanimidad,* como dice San Pedro. El Señor verná, señora, y la consolará. Alborotada está la mar, y las olas quieren anegar la navecilla, y el Señor duerme de buen reposo, como quien tiró la piedra y escondió la mano; y picó y huyó. El hizo levantar la tempestad y luego echóse a dormir. El ha puesto a vuestra merced en los trabajos que tiene, que no otra mano. El atribula y hiere, que sin El no se puede nada hacer. Y el que tan bien ha sabido herir y tan vivo ha estado para atribular, duerme agora cuando le piden remedio; y mientras más le piden consuelo, suele acrecentar desconsuelo; y con todo esto quiere que tengamos una fe viva que en todos estos trances no desconfíe; y si lo hacemos, con lo que recuerda es reñir y decir: *Hombres de poca fe, ¿por qué estáis temerosos?* ¿Ve, señora, cuán esmerada, probada y pasada por fuego quiere esta fe para confiar? Que así como una castidad es probada con cosas contrarias, una humildad con deshonras, una paciencia con trabajos, una caridad con hacer bien a quien nos hace mal, así es la fe y confianza probada con enviar Dios trabajos que parezcan sacar de juicio, y esconderse El, y parecer que añide más mientras más es rogado. Conviene pasar esto si queremos oír: *¡Mujer, grande es tu fe!* Esta lucha hemos de vencer si queremos nombre y corona de verdaderos y perfectos fieles. Y conviene recebir

38 desuelen

48 Eccli. 2, 16.
50 Hab. 2, 4; Rom. 1, 17.
56 Is. 28, 16; cf. 2 Petr. 3, 15.
69 Mt. 8, 26.
78 Mt. 15, 28.

azotes y que escuezcan hasta el ánima, y creer que son abracijos de grande amor. En esto que de fuera parece ira, hemos de creer el corazón de Dios muy pacífico, y sus entrañas muy paternales, para que no vivamos en sentido de carne, sino en fe, que es muerte de sentido de carne.

Esta, señora, es la sabiduría de la cruz, que a ojos cerrados se subjecta a la santa ordenación de Dios; y con este no juzgar, sino confiar en El, es más sabia que todo el saber del mundo. Porque quien a Dios quisiere conocer y agradar, no alce, sino abaje los ojos con humildad; y no escudriñar, y alcanzará el verdadero saber, y hallará al Señor de las virtudes, que en todas las cosas es suave para los suyos, y entonces les hace mayores bienes cuando a los ojos de carne parece que los desampara.

Mas días ha que vuestra merced cantó este cantar: *Mi Amado a mí y yo a El.* Cántelo agora, que para el tiempo de los trabajos son los requiebros. Su Amado la mira y tiene de ella cuidado; mírelo ella y fíese de este cuidador. El a ella es padre, aunque la azote; sea ella hija en recebir con obediencia y hacimiento de gracias su azote; y si duele mucho mirando el azote, tiémplelo mirando la mano que envía el azote. Su Amado es, y más Amador que Amado; con amor la azota, con amor lo reciba, para que responda al tono que el Señor le habla. Apurarla quiere con fuego; no huya del crisol aunque le duela; que más vale quedar limpia de la inmundicia de la tierra, que es la propria voluntad, aunque quede hecha pedazos, que no sana y suya. Cante al Señor: *Probaste mi corazón y visitástelo en la noche; examinásteme con fuego, y no fué hallada en mí maldad.*

Así, así, señora, apura Dios a sus escogidos; y quien así no es probado y apurado, no es hijo ni será heredero. Y pues ha días que vu[e]stra merced tiene prendas de heredar, sufra con paciencia la carga aneja a la herencia. Muy rica y gozosa es ella; mas los herederos han de ser muy atribulados acá, y de la cruz los han de quitar acá, cuando entren a reinar allá, que no de placer a placer. Agarrocheados salen los buenos toros del coso, que los flojos sanos se van. E así es el buen cristiano, que de todas partes ha de tener garrochas. Y cuando faltan tiranos y sayones, bastan la casa, hijos, marido y amigos, que por otras vías más blandas atormentan más que los otros. Cierto es que ver padecer a quien amamos, cuchillo nos es, y el amor es nuestro sayón, y mientra mayor amor, mayor sayón; mas no le volvamos el rostro, que este amor fué el sayón de Jesu-

96 trebajos

95 Cant. 2, 16.
108 Ps 16, 3.

cristo, que más le penó que los de fuera; y éste fué el sayón de su Madre y de cuantos escogidos hay de Dios. Apareje vuestra merced la cabeza para ser de El cortada, su corazón para ser atormentado; y en la presencia de Dios y de su corte, que le están mirando, pelee varonilmente, pues le está aparejada excelente corona. El Señor, que envía el trabajo, sabe el tiempo del desconsuelo, y El lo proveerá en su tiempo; y entretanto dé paciencia y sea con vuestra merced siempre. Amén.

23 A UNA SEÑORA ENFERMA *

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 218 v - 221 r; ed. 1578, I, ff. 163 v - 167 v.)

Consolándola en sus trabajos y animándola a que los pase por Cristo trabajado.

Señora:

Sabido he que está vuestra merced mala; y no me pesa de ello; porque si es de alguna demasía de penitencia que ha hecho, bien se le emplea el castigo, como a hija desobediente, y si no es sino que nuestro Señor lo envía, sea muy en hora buena la parte de que de su cruz le da. Y aunque por una parte me da pena su pena cuanto sabe nuestro Señor, por otra me alegro, porque veo clara la ganancia de quien yo deseo ver muy ganada. No quiero yo para mis hijos consuelo, sino azotes, que después será tiempo de los consuelos. Agora, señora, no se quiten sus ojos de la cruz, ni su corazón de quien en ella se puso; ni descanse hasta que le sepa bien el padecer, que en ello se parece el amor; no haya piedad de sí misma, que en el cielo y en la tierra tiene quien de ella la tenga muy de corazón; y lo que le viene, muy mirado viene, y pasado por mano de quien muy de verdad la ama. No se atibie la confianza en los peligros y necesidades, ni el amor entre los trabajos.

Cuando el fuego es grande no se apaga con el viento, antes crece; y así, cuando uno ama a Dios de burla, con un soplillo que le soplan se apaga su fuego como candelilla de cera. Mas el amor verdadero crece entre los trabajos; por-

A = R. A. H., *T* = Ed. || 2 vuestra merced está *T* || 4 como-desobediente *om.* *T* || 6 buena hora *T* | su] la *T* || 12 no *T* || 16 la ama muy de verdad *T* || 17 confianza] fe *T*

22 de cera *om.* *T* | verdadero amor *T* | entre] en *T* || 24 se ase] sea *T* || 25

* V. GARCÍA DE DIEGO, *Epist.*[2], p. 247, sospecha que se trata de doña Sancha Carrillo.

que más fuerza pone a sufrir, mientras más viene que sufrir; y como se ase de D'os, vence a los trabajos, y ninguna agua basta para apagar este fuego que del cielo descindió. Para amar la llamó Dios, y no es cosa el amor para regalados. Conviénele aborrecerse para amar a Cristo, y negarse para confesarle, y ser cruel para sí mesma para ser suave y blanda al Señor. Si le desea gozar, pierda a sí mesma.

Sola la quiere Dios y atribulada, no por malquerencia, sino después que su Hijo bendito fué atribulado, no quiere ver a sus hijos vestidos de otra librea. Esto es lo que delante sus ojos parece hermoso, ver en nosotros la imagen de su unigénito Hijo. E así como no hay cosa que de tan buena gana mire un ánima como a Jesucristo atormentado en la cruz, y mientras más atribulado y afeado está, más hermoso le parece, así mientras más padeciéremos, mejor pareceremos a Dios. Y no es mucho que el alma, que desea parecer bien a Dios, se ponga este afeite con que Dios se enamore de ella, pues que las mujeres del mundo hacen muchas cosas y muy a su costa para contentar a ojos de hombres. Señora, mudarse tienen los cueros para parecer bien a Dios. Con agua fuerte se apura el oro, y, quitada la tierra, sale resplandeciente del crisol. Hayamos vergüenza de ser tan flojos en empresa tan grande como es agradar a Dios, que si lo sintiésemos, cobraríamos ánimo para derramar sangre por El, porque más hermosos le pareciésemos. E considerando esto un ermitaño santo y viendo una mujer del mundo ir muy compuesta y galana, comienza él a llorar y dijo: "Perdóname, Señor, perdóname, que el atavío de esta mujer que en un día ha tenido para agradar a los ojos del mundo, sobrepuja al que yo he tenido muchos años para agradar a los tuyos." Así que, señora, la empresa del amor no es palabras, sino dolor, crueles tormentos, deshonras del mundo, desamparo de criaturas y ausencia del consuelo del Criador. Y con todo esto ha de haber buena cara, no quejas, no caimiento de corazón; mas a semejanza de mártir que le sacaban las entrañas y peinaban con peines de hierro, y no sonaba en su boca sino JESÚS, y en su corazón, BENDITO SEA DIOS y propósito de pasar más si Dios era servido. Merced es padecer por Cristo, y no la da sino a quien mucho ama.

Gran misericordia es dar a uno papirotes y soltarle los

---

descendió *T* | **27** regalaros *T* || **29** le] quiere y *add.* *T* | misma; si le quiere ver, por lanzas se ha de meter; si le desea aposentar en su corazón, eche de él a sí misma y a toda cosa criada *add.* *T*

35 una *T* || **38** ánima *T* || **39** a Dios desea bien parecer *T* | que] a *add* *T* | se_2 *om.* *T* || **40** de ella *om.* *T* | **41** ojos] hijos *T* || **47** derramar] la *add.* *T* || **50** decir *T* || **52** tenido] en *add.* *T* || **54** sino] finos *A* | crueles] crudos *T* | deshonra *T* || **55** consuelo] amparo *T* || **56** buen rostro *T* || **61** servido] don y *add.* *T*.

azotes. Y si con lo que aquí se pasa se quita lo que allá debemos, trabajemos aquí y pasemos todo lo que Dios quisiere, porque, salidos de aquí, o muy presto veamos la cara de Dios. Baste el destierro de aquí. San Agustín dice que "hace injuria al mártir el que ruega por el mártir", porque el martirio le hace volar al cielo derecho. Trabajemos nosotros de ser mártires en la paciencia; que aunque no es tan grande nuestro trabajo como el de ellos, es más largo. Y debemos de desear que esta vida no nos sea apacible, mas un puro martirio; ésta fué la vida de nuestro Señor y ésta quiere que sea la nuestra. Muchos fueron mártires de fe, mas al fin muchos han ido al cielo sin serlo; mas mártires de amor todos lo hemos de ser, si queremos ir allá. Este nos ha de atormentar, haciéndonos tomar pena porque ofendimos a Dios y porque otros le ofenden; éste nos ha de quitar todos los consuelos de acá y ponernos la cruz encima de los hombros; éste nos ha de hacer abrazar los trabajos y pasar por encima de ellos con la llama del amor; que encendido éste hace sufrir deshonras sin las sentir, y sacar a uno de sí, como el vino al borracho. Que en esto se parece el amor, que el que lo tiene no busca a sí mismo, sino a sólo Dios y su voluntad.

Mas este amor tan cruel agora, ¡qué piadoso será después a quien le abajó su cuello para recebir su martirio! No puede uno alcanzar a sentir la fuerza del amor con que El aquí atormenta, ni las con que después consuela. Creámoslo, señora, pues que Dios lo ha dicho, y en fe de su palabra caminemos, que gran camino nos queda. Escoja cuál quiere más: largos trabajos y no muy grandes, o breves y grandes; que de pasar mucho no puede escapar, y de esto no se entristezca, que si Dios le da muchos trabajos es porque así lo merecen sus muchos pecados; y así los pagará aquí. Y así lo pido yo al Señor que se los dé; porque si yo me muero primero que vuestra merced, no querría que ella fuese a purgatorio: quizá no terná, pues, quien le duela su ánima, y tenga mucho cuidado de la sacar; y si ella muere primero, harto me bastará la pena que de su muerte

---

65 pasemos] paguemos *T* || 66 o muy presto] luego *T* | cara] faz *T* || 67 aquí] trabajemos, que, en acabándose, luego nos metan en nuestra tierra *add.* *T* || 69 derecho] Pues *add.* *T* || 70 en] con *T* || 71 aquellos *T* || 72 de *om.* *T* || 74 fueron *om.* *T* | de] hubo por la *T* || 75 al] en *T* || 80 de_1 *om.* *T* || 82 que encendido] de Dios encendida *T* || 83 saca *T*

86 agora *om.* *T* || 88 alcanzar a *om.* *T* | las fuerzas *T* || 89 El *om.* *T* || 90 que *om.* *T* || 93 y_2 *om.* *T* || 94 le da Dios *T* || 97 me muero] muriere *T* || 98

---

68 «Iniuriam facit martyri, qui orat pro martyre». La cita literal es de INOCENCIO III, c. 6, X, *de celebratione missarum,* III. 41. El pensamiento se encuentra en SAN AGUSTÍN, *In Io. Ev. tract.* 84, 1: ML 35, 1847: «Non sic eos [martyres] commemoramus... ut etiam pro eis oremus, sed magis ut ipsi pro nobis».

terné. Y para mi consuelo querría que ella no estuviese penando; y si juntos morimos, querría que ella fuese al cielo primero, porque pidiese al Señor misericordia para mí, y El se la concedería. Por el alegría de la fiesta ve cómo busco mi provecho en todo.

Perdóneme, que ni es razón que ella mire a su provecho ni yo; sino, aunque sepamos que después de esta vida hemos de ir a tormentos, debemos aquí esforzarnos a los pasar por amor, y el amor con sólo amor se contenta. Cristo padeció por nuestro amor, padezcamos por el suyo; Cristo llevó la cruz, ayudémosela a llevar; Cristo deshonrado, no quiera ella honra; Cristo padeció dolores, vénganme a mí; El tuvo necesidades; El fué por mí aquí extranjero, no tenga yo en que repose mi corazón: por mí murió, sea mi vida por su amor una muerte continua. *Viva yo, mas ya no yo; mas Cristo viva en mí,* y Cristo crucificado, atormentado, desamparado, y de sólo Dios recebido. Este Cristo quiero, aquí lo busco, y fuera de aquí no lo quiero. Haga El lo que mandare de mí, que yo trabajos quiero por El; déme galardón o no, que sólo el padecer por El es muy sobrado galardón. Y si mercedes me quisiese dar, no le pediré otras sino trabajos; porque esto conoceré que le amo y que me ama, si me pone a mí en la cruz, donde El aquí estuvo. Que aunque yo no busque mi provecho, bien sé que, si persevero en su cruz, que me llevará a su reino. A El sea gloria *in saecula saeculorum.* Amén.

---

pues a *T* || 99 y] ni *T* || 100 su muerte] ella *T* || 101 tendré *T* || 101-105 y para mi consuelo - en todo] *om. T*

106 no *T* | 107 sino] que *add. T* || 109 $amor_3$] amar *T* || 111 quiere *T* || 112 ella *om. T* || 113 necesidades] ésas quiero yo tener *add. T* | por mí fué *T* | yo] cosa *add. T* | 114 corazón] El *add. T* | murió por mí *T* || 115 mas *om. T* || 116 viva en mí Cristo *T* | atormentado] apasionado *T* || 117 desamparado *T* | de] en *T* || 122 porque] en *add. T* | 123 si] El *add. T* || 124 yo *om. T* || 126 in saecula saeculorum] en los siglos de los siglos *T*

---

116 Cf. Gal. 2, 20.

24 A UNA SEÑORA MONJA ATRIBULADA

(B. N. Vittorio Emanuele II, Ms. "Ges." 1372, ff. 273 r - 275 v; R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, ff. 161 r - 167 r; ed. 1578, I, ff. 167 v - 174 r.)

Enséñale cómo los trabajos son prueba de la fe y amor de los siervos de Dios, y cuánto deben ellos estar confiados en Su Majestad en medio de sus trabajos.

Devota esposa de Jesucristo:

Recebí vuestra carta e di gracias a nuestro Señor porque os ha dado señal que vuestro llamamiento es de su mano; y la señal es que habéis padecido trabajos. No debéis alegraros poco, pues que el Señor os ama, ni debéis descuidaros, pues que estáis entre los peligros. Mirando al que os llamó con tan grande amor, debéis cobrar mucho esfuerzo, porque no os llamó para os desamparar en mitad del camino, mas para guiaros debajo de sus alas hasta enseñaros en el cielo su faz. No se aduerma en vos la fe en Cristo, que El no dormirá para vuestro remedio. Pruebas son éstas que El suele hacer a quien ama para probarlos si le aman entre los trabajos y confían en El entre los peligros.

No es de agradecer que ame la esposa al esposo en presencia de él, ni es mucho que confíe en él siendo de él regalada; mas conviene que, ausentándose él y aun pareciendo que se olvida de ella, tanto más ella ame cuanto más se le ausenta él, y tanto más confíe cuanto menos señales hay para ello. Bástaos, hermana, haber conocido por experiencia cuán amoroso ha sido Dios para vos trayéndoos a su conocimiento. No le pidáis más señal de amor, mas certificada de ello, aunque os azote y parezca que de vos se olvida y extraña, no os turbéis, mas decid: "Salvarme quiere el Señor, que no atribularme". Amad al Señor, aunque El os azote; confiad en El, aunque no lo gustéis; buscalde, aunque se os asconda; no le dejéis reposar hasta que recuerde y os

V = Vittorio Em., *A* = R. A. H., *T* = Ed. || **1** Devota de Jesucristo, y esposa *A, om. T*

2 Recebida *T* | Recebida - carta] *om. A* | e *om. AT* | di gracias] gracias he dado *A* || **4** habéis padecido] padecéis *A* || **5** ama] llama *A* || **6** que *om. AT* || **8** desampararos *AT* | mitad] medio *T* || **9** fasta *A* || **10** faz] cara *A* | en] de *A* | Cristo] ni el amor *add. T* || **12** en *om. A* | a] por *T* | a quien ama *om. A* | si] que *A* || **13** en] su *add. A*

15 de $él_1$ *om. A* | en] de *AT* || **16** ausentándose] de *add. V* || **17** $ella_2$] le *add. T* || **18** él se ausenta *transp. om. A* | más] ella *add. A* | menos] menores *T* || **19** expiriencia *A* || **20** cuánto *A* | haya *A* || **21** señales *AT* || **22** v_2] se *add. A* || **23** salvarme] Probarme *AT* || **24** al Señor *om. T* | que *om. AT* | El

responda; que si sois fiel en su ausencia, verle heis venir a vos con tanta ganancia que, gozando de su presencia, deis por bien empleado el trabajo pasado. Esforzaos a padecer, que a la medida de los trabajos os dará los consuelos.

No seáis amadora de vos, y seréis amada de Dios; perdeos, y hallaros heis. Si de una vez os fiásedes de Dios y os ofreciésedes a El, no habría cosa que os espantase; de la poca fiuza nace la turbación, y por eso decía el Señor: *No se turbe vuestro corazón ni tema; creéis en Dios, pues creed en mí.* De manera que la fe es sosiego del corazón. No hay cosa que tanto os conviene tener para llegar al fin de la jornada en que Dios os puso como de corazón confiar en El. Muchas y grandes pruebas os hará Dios; grandes tribulaciones se os levantarán de donde no pensáis; mas si de fe estáis armada, lo venceréis.

Acordaos cómo los hijos de Israel, salidos de Egipto con tantos milagros y pasando con tantos trabajos hasta llegar a la tierra que Dios les había prometido, ya que estaban cerca de ella y habían comido de los frutos de ella, hobieron miedo y dijeron: *La gente* que la posee *es mayor y más fuerte que nosotros; tienen ciudades muy altas, que llegan sus muros al cielo;* no podremos vencer cosa tan fuerte. ¿Para qué comenzamos este camino? Y aunque algunos, que tenían fe, los esforzaban diciendo que, siendo Dios de su parte, ligeramente vencerían, como hasta allí habían hecho, prevaleció tanto el temor, que se enojó nuestro Señor con ellos, y por sola la poca fiucia perdieron la tierra, y los mató Dios en el desierto, sin gozar de lo que habían trabajado y Dios les había prometido. Escarmentemos, hermana, en cabezas ajenas, y esperemos que se aplace Dios en los que confían en El, y se enoja con los que no. El os sacó del captiverio de Egipto cuando inspiró en vuestro corazón deseo de ser suya, y os lleva por este desierto tan desabrido, donde unas veces falta el pan de la doctrina, por no haber quien lo reparta; otras, compañía que hable de Dios para que no se

om. A || **25** le *AT* | **26** esconda *A* || **27** y os *(om. T)* responda] os abonda *V* || **30** a padecer que] porque *A* | darán *T*

31 amadora *T* || **32** héis] y *add. T* | de *om. A* | enfiásedes *A* | de$_2$] en *A* | y$_2$] con amor *add. T* | **34** hucia *A*, fiucia *T* | la] helada *ad. T* | el] nuestro *T* | **35** creéis] e recele *V* || **36** fe] con amor *add. T* | es] e *V*, causa del *add. T* || **37** convenga *T* || **38** de corazón *om. T* | El] con temor *add. T* || **40** de$_1$] a *A* | penséis *A* | mas *om. A* | de$_2$] esta *add. T* | fe] con amor *add. T* | **41** armada] todo *add. AT*

43 y *om. A* | con *om. AT* || **45** de ella$_1$ *om. A* | **44-46** ya que estaban-miedo y] *om. T* || **46** mejor *A* | **48** al] hasta el *A* || **49** comencemos *A* || **51** había *V* || **53** sola *om. T* | hucia *A* | **55** prometido] y *add. A* | **56** esperemos] sepamos *T* | aplace] agrada *A* | en] de *A* || **57** confían en El] le temen y esperan en su misericordia *T* | cautiverio *A* || **58** cuando *om. A* | **59** lleva] llora *V* || 61

36 Io. 14, 1.
48 Deut. 1, 28; cf. Num. 13, 29.

sienta el camino; otras, árboles de alegría, y en su lugar mil desconsuelos: ya se le levantan tentaciones de dentro, ya de fuera, ya de extraños, ya de conjuntos.

Mas a esto solo atended, que quien hizo lo más hará lo menos. Quien de enemiga os hizo amiga, os guardará siendo amiga. Quien no os desmamparó desmamparándole vos, no os dejará queriéndolo vos. ¿Quién habrá que con verdad diga que, buscando a Dios, no le ayudó Dios? No temáis, sierva de Jesucristo, todo lo que os acaece y puede acaecer, en confianza del que os amó muriendo por vos. Vuestro favorecedor no es sino uno, mas mucho más puede que todos los que contradeciros pueden. No os parezcan grandes gigantes ni fuertes ciudades las que habéis de combatir, porque no sois vos la que habéis de pelear; mas *vos callaréis y el Señor peleará por vos*. No huigáis de la guerra; no os deis por vencida; estad constante, y *veréis el favor de Dios sobre vos*, que en esta guerra aquel sólo pierde la corona que da a huir de la guerra. Flaca sois, mas en vuestra flaqueza enseñará Dios su virtud. Poco sabéis, mas Dios será vuestra guía para pasar tales trances. Mas decid con David: *En mi Dios pasaré yo el muro*. ¿Quién vos para pelear? Mas decid: *Si se levantaren contra mí reales, no temerá mi corazón*. Creer, hermana, que cuanto es para vos este negocio difícil, tanto es para Dios ligero. Y así desconfiad de vuestra flaqueza, que confiés de su fortaleza verdaderamente. Si confiáis de por su virtud alcanzar la corona, no os olvidéis de aquella promesa de Jesucristo: *Quien me confesare delante de los hombres, confesarle he yo delante mi Padre, que está en los cielos; mas quien me negare delante los hombres, negarle he yo delante mi Padre, que está en los cielos*.

¿Paréceos que se deben estimar por trabajos los que se pasan por confesar a Jesucristo, pues tal gualardón se les

otras] hartas veces *A* || 62 camino] y *add. A* || 63 le *om. AT* || 64 conjuntos] parientes *A*

65 a *om. A* | sólo esto *A* || 66 amiga] mejor *add. AT* || 67 desamparó desamparándolo *AT* || 68 queriéndolo *A*, quiriéndole *T* || 69 ayudó Dios] halló *A* || 70 Jesucristo] Dios *A*, Cristo, en *add. T* | acaeciere *T* | y] o *A* | pudiere *T* || 78 todos los que] cuantos *A* || 79 mi] y *T* || 80 vos *om. T* || 81 huyáis *T*, vos *add. AT* | no_2] ni *T* || 82 y *om. T* | del Señor *T* || 84 de la guerra *om. A* || 85 enseñora *A* || 86 guía] En vuestras miserias enseñará Dios su misericordia (sus misericordias *T*) ¿Quién (sois *add. T*) vos *add. AT* || 88 reales] millares de enemigos *A*, millares *T* || 89 este negocio para vos *T* || 90 ligera *A* | Y *om. T* | ansí *A* | 91 que confiéis] y confiad *A*, que no desconfiéis *T* | verdaderamente] os coronará *add. T* | si] perseveráis en su amor y *add. T* || 92 confiáis] de él y *add. A*, que *add. T* | virtud] gracia *T* | alcanzaréis *T* | corona] que no os faltará *add. A* || 93 promesa *om. V* | Cristo *AT* || 94 de *om. T* | confesarlo *T* | yo *om. A* || 93-96 mas quien-cielos] *om. A*

97 por trabajos los] los trabajos *A* || 98 Cristo *AT* | galardón *T* || 99 el día

81 Cf. Ex. 14, 14.
83 2 Par. 20, 17.
87 Ps. 17, 30.
88 Ps. 26, 3.
96 Mt. 10, 32-33.

dará, que Cristo con mucha honra el día del juicio nos ha de confesar delante del Padre? ¡Oh bienaventurado padecer y deshonra y pobreza, al cual tanta honra le ha de suceder! ¿Qué será, hermana, oír de la boca de Cristo, delante del mundo: *Venid, benditos de mi Padre, y poseed el reino que os está aparejado?* ¿Qué será cuando los ángeles canten a quien aquí hobiere sido sierva fiel del Rey celestial: "Ven, esposa de Cristo, recibe la corona que el Señor te tiene aparejada", no para un día, mas para siempre? ¿Qué sentirán las esposas de Cristo cuando, pasado este mar de este mundo, quedando los enemigos que nos perturbaban ahogados en él, con grande alegría por haber pasado por este peligroso mundo sin habernos ahogado en su vicio, cantemos con gozo: *¡El lazo se ha quebrantado y nosotros hemos sido librados! Nuestro favor en el nombre del Señor, que hizo el cielo y la tierra?* ¿Qué será cuando la verdadera María, Virgen de vírgenes, vaya delante *con su pandero en la mano,* que es su cuerpo sagrado, y alabando a Dios en cuerpo y ánima, cante diciendo: *Engrandeced al Señor conmigo y ensalcemos su nombre en concordia.* ¡Oh compañía tan bienaventurada como ésta, que esperándoos está, si fiel fuésedes al esposo que os escogió!

Y bienaventurada vos si os atreviéredes a perder lo presente debajo de la prenda certísima de la promesa de Cristo. Fiad, hermana, de tan cierta palabra, que no sois vos la primera a quien la ha dado, ni seréis vos, entre todas, a quien su palabra falta. Dióla a Caterina, Inés, Bárbara y Lucía, Clara, con otras innumerables doncellas. Mas decidme: ¡Cuán por entero se la cumplió! Atreviéronse a despreciar lo presente; vedlas ahí que reinan con Dios. Vivieron

---

del juicio *om. A* | nos] los *A* || 100 del] el *T* | Oh *om. AT* | padecerte *A* || 101 al] a la *T* | y deshonra-cual] trabajos a quien *A* | le] les *A, om. T* || 102 oír-Cristo] *om. A* | del] el *T* || 103 mundo] universo de la boca de Cristo *add. A*, universo *add. T* | de] del *A* || 104 canten *om. A* || 105 quien] la que *AT* | hubiere *T* | fiel sierva *T* | Venid *A* || 106 recibe] y recibid *A* | os tiene el Señor *A* || 107 mas] sino *A* || 108 sentirán] será *A* | este] el *AT* || 109 os perturban *A*, nos perturban *T* || 110 en él ahogados *T* | gran *T* | por₁ *om. AT* || 111 nos haber *A* | sus vicios *AT* || 112 lazo] ojo *A* | quebrado *T* || 113 hemos sido librados] somos libres *A* | Nuestro] cuyo *A* || 114 verdadera *om. A* | Virgen María *A* || 115 de] las *add. A* | vírgenes *AT* | delante *om. AT* | pandero] adufe *T* | con su-mano] con grandes júbilos *A*, delante *add. T* || 116 será *A* | sagrado *om. A* | y_1 *om. T* | y_2] en *add. AT* || 118 oh] y *AT* | tan *om. T* || 119 como-está] como esperando estáis *A*, vos *T* || 120 fuéredes fiel *AT* || al Esposo] esposa *A* | acogió *A*

121 Y *om. T* || 122 prenda] promesa *T* | de la promesa *om. T* || 124 dado] y cumplido *add. T* | entre todas *om. T* || 124-125 entre todas-falta] de todas a quien dió su palabra *A*; falte *T* || 125 Catalina *A* | Inés] y *add. T* || 126 Locía, Bárbara *A* | Clara *om. T* | otras muy *add. A* || 128 véislas *AT* | ahí *om.*

---

104 Mt. 25, 34.
114 Ps. 123, 7-8.
115 Cf. Ex. 15, 20.
118 Ps. 33, 4.

acá con trabajos, y agora para siempre descansan. ¡Cuántos combates pasaron, y agora gozan de las coronas del vencimiento! Huyeron de los esposos de la tierra y agradaron al Rey de los cielos; si este mundo hobieran seguido, ya fueran sus placeres pasados y sus memorias en olvido puestas; mas amaron al Eterno, y por eso ni su bien se acabará ni su memoria se envejecerá. Fueron escritas en el libro de Dios, y por eso ni agua, ni viento, ni fuego, ni tiempo las puede envejecer; porque aquel libro es incorruptible, y ansí lo es quien en él está escrito. Hermana, pues, esforzaos en Dios, vuestra salud, y no penséis que os vende caro su cielo, que aun no habéis derramado la sangre por El como aquéllas la derramaron.

Trátaos nuestro Señor como flaca, y habíades vos de afrentaros de ello. Si más fe tuviésedes para confiar y mayor amor para padecer, más peleas os procuraría el Señor, para que mayores coronas ganásedes. No os contentéis con padecer poco, pues tan grande será vuestro gualardón y tan mucho fué lo que Cristo por vos padeció. El dió su vida por vos y fué despreciado e injuriado por vos. ¿De qué os quejáis vos, de una picadura de mosca? Amad, y desearéis padecer; dóblense vuestros amores, y sufriréis doblados dolores. El amor de Cristo hace a sus poseedores más codiciosos de padecer que el amor de sí mesmo descansar; hace que pese poco la carga toda que le echan, porque *es más fuerte que la muerte;* y hace hallar descanso en los trabajos y vida en la muerte. Quien no ama gime como animal perezoso debajo la carga; mas el que ama corre y vuela, porque las alas no le dejan sentir el peso del cuerpo y de cuanto le echan encima.

No son, hermana, grandes nuestros trabajos, mas es pequeño nuestro amor. No pesa mucho una libra de peso, mas un niño dice: "¡Ay, cómo pesa!"; si la alzase un hombre, ni aun miraría en ello. Y ansí esto tomad por señal si tenéis poco amor, que os pesarán mucho los trabajos; y si mucho

T | que] agora *add. AT* || 129 acá *om. T* | siempre] reinan y *add. T* || 130 gozan] son consoladas y *add. A*, gozan] reinan *T* || 131 de los vencimientos *A* | de[1] *om. AT* || 132 al Rey de los cielos] a Dios del cielo *A* | si] a *add. A* | hubieran *T* || 133 puestas en olvido *A* || 135 libro] nombre *A* || 136 podrá *T* || 137 así *T* || 138 quien] que *A* || 139 y *om. A*

142 como] a *add. AT* | os *T* || 143 afrentar *T* | ello] y *add. A* | fe] y confianza *add. T* || 144 peleas] penas *A* || 147 El dió] en *A* || 148 e] por vos y *add. A* | por vos *om. AT* || 149 vos *om. A* | una] vuestra *A* || 150 padeced y *add. A* | 152 codiciosos de *om. A* | que] en *A* | mismo *AT*, de *add. T* | descansar *om. A* || 153 que le echan *om. A* || 154 descanso] descargos *A* || 154-155 y hace - muerte] *om. T* || 156 ama *om. V*, sí *T* || 157 alas] del amor *add. A* | no le dejan] le hacen no *AT* | del cuerpo *om. A* | y] ni *AT*

161 dice] miraría en ello *A* | pesa] mas *add. A* || 162 así *T* || 164 ellos

141 Cf. Hebr. 12, 4.
154 Cant. 8, 6.

amor, ni aun miraréis en ello; porque ansí os embebeceréis en amar, que ninguna cosa de aquel sabor os aparte. En el mesmo padecer hallaréis sabor, y de la piedra dura sacaréis agua, y del peñasco, miel. Amad y no trabajaréis, mas iréis sobre los trabajos como señora bendiciendo a Aquel que os libertó. Si os amenazaren con muerte, diréis que venga en hora buena, para gozar de la vida; si con destierro, que dondequiera estáis desterrada hasta que veáis a Dios, que poco se os da ir al cielo desde una parte de tierra que de otra; si a Dios tenéis, dondequiera os irá bien; y si no, dondequiera os irá mal. Si os viéredes despreciada: "Cristo es mi precio; y El me precie y desprécienme todos, porque El solo me precie". No [o]s afligeréis con la necesidad de las cosas presentes, y confiad en Aquel que ama a los que le aman. Todas las cosas podréis en El. Esta joya buscad y comprad, aunque os pidan por ella todas las cosas; no estéis sin amor, aunque os cueste la vida. *Tesoro escondido es,* mas *quien le halla, todas las cosas vende para lo comprar,* porque con El solo se halla más rico que con toda la muchedumbre de las otras cosas. Y si a todos conviene tener amor, cuánto más a la que Cristo tomó por esposa. Al siervo conviene temer; al hijo, honrar a su padre; mas a la esposa, amar y honrar a su esposo.

Amad, hermana, a nuestro Señor, y no tengáis reposo hasta que El este don os conceda. Amalde, y con reverencia; que éste es el amor que le agrada. No le tengáis en menos porque se os comunique, mas admiraos cómo una alteza tan grande se abajó a una tan profunda vileza. De los mal criados es tener a uno en menos porque se hace compañero que si se hiciese como Señor; mas los que viven luz, en más

AT | así *AT* | embemecéis *A* | 165 amar] el amor *A* | aparte] que *add. A* || 166 mismo *AT* | 167 del peñasco] de las peñas sacaréis *T* || 168 como señora *om. A* | a Aquel] al *A* || 171 adondequiera *T* | fasta *A* | que] y *T* || 172 desde] la *add. T* | de_1] la *add. T* | de la tierra *om. A* | que de] o desde la *add. T* || 174 dondequiera] en vuestra tierra *T* | despreciada] decid *add. AT* | Jesús *A* || 175 y_1 *om. T* | precia *T* | y_2 *om. T* | 176 precie] y *add. A* | no os *AT* | 177 presentes] porque vos misma las buscaréis con (despreciaréis por *T*) deseo de conformaros con Cristo que se hizo (hombre *add. T*) pobre por vos. ¿Qué cosa puede haber que os espante? Si os ha herido el amor de Cristo, hollaréis los demonios, (os *add. T*) reiréis de sus (las *T*) amenazas, pasaréis con osadía entre los enemigos *add. AT* | y *om. T* | en] de *AT* | 178 Pondréis en El todas cosas *A* || 178-179 Esta - comprad] Id a comprar de El *T* | 179 pida *AT* | él *T* | cosas] y *add. T* | 181 es escondido *A* | hallará *A* | 182 le comprar *A*, comprarlo *T* | sólo él *T* | 183 las otras cosas] las cosas todas *A*, todas las otras cosas *T* | tener *om. A* | 185 temer] y *add. A* | 186 esposa] conviene *add. A* | y honrar *om. AT*

188 El *om. A* | don] donde *T* | amad *A* | 189 le] lo *A* | 190 se os comunique] os ama *A* | 191 bajó *A*, abaja *A* | tan *om. A* | 192 hace] como *add. T* || 193 que_1] porque *A* | Señor] le temerían *add. A* | en luz *AT* | 194 El *om. A* ||

167 Cf. Num. 20, 9-11; Deut. 32, 13.
182 Cf. Mt. 13, 44.

estiman al Señor mientras El más se les abaja. El verdadero amor de Cristo esta señal trae consigo, en que veo que es de El, que así como siente la bondad de Dios y la estima, así siente la maldad del hombre y la desestima.

Amad, pues, adorad y *servid al Señor en gozo;* mas *gozaos con temblor,* no que os haga temblar como a esclava por miedo de los tormentos, mas como a verdadera hija, que tiembla de no dar un enojo, por pequeño que sea, a su padre. Ninguna cosa de éstas podréis de vos; mas, si os humilláis, conociendo vuestras miserias, y os presentáis a menudo delante vuestro Médico con la oración, y lo mereciéredes por la comunión, y le oyéredes hablar en la lección, y os dejáredes curar de él con todo lo que os acaeciérede, tened cierta confianza que poco a poco os irá sanando. No huigáis de sus manos, aunque os duela la cura, que El os dará sano a su tiempo. Y por las penas que os enviare y los placeres que de presente os quitare, El os dará su abundantísimo placer para siempre, sin que así como río os embriague, adonde os alegraréis para siempre, sin que bien ninguno os falte y sin temor de perderlo. Allí os daréis por contenta y pagada, porque más bien os será dado que vos podréis desear, el cual no es criatura, mas es el Criador de todas las cosas, que vive y reina en los siglos de los siglos. Amén.

195 esta señal trae consigo *om. A* | que ve] prueba *AT* || 196 ansí *A* || 197 ansí *A*

198 Amad] Mirad *A* | pues] y *add. A* | y *om. AT* | servid - gozo] *om. A* || 199 que no *A* | a *om. A* | esclava] no *add. A* || 200 como a] por *A* || 201 dar *om. T* | un *om. A* || 202 a su padre por pequeño que sea *T* | podéis *A* || 203 presentáredes *A* || 204 a menudo *om. A* | médico] Cristo *add. AT* || 205 mereciéredes] metiéredes en vuestro pecho *add. AT* | en] con *A* || 206 de él *om. T* | lo] áspero *add. AT* || 207 cierta *om. T* | os irá sanando] es ir a su mando *A* || 208 huyáis *AT* || 209 sana *AT* | a] en *A* || Y] E *T* || 210 los] por los *A*, *om. T* | os os *V* || 211 para siempre sin *om. AT* | ansí *A* || 212 de donde *A* | alegréis *A* || 213 perdello *A* || 215 mas] sino *A* | es el *om. AT* || 215 cosas] verdadero Dios *add. T* || 216-217 que vive - Amen] *om. A*

198 Ps. 99, 2.
199 Ps. 2, 11.

25 A UNA SEÑORA

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 290 r - 291 v; Santiago de Chile, Arch. Nac., Fondo antig., Ms. 131, pieza 29, ff. 31 r - 33 r; ed. 1578, I, ff. 174 r - 177 v.)

Le dice cómo, de todo lo que hay que escoger para servir a Dios, el padecer por su amor es lo más santo, seguro y cierto.

Devota sierva de Jesucristo:

En tanta ligereza de vida como es la que vivimos, razón es escoger lo mejor para el servicio de Cristo y aquello ponerlo por obra con diligencia, porque después no nos arrepintamos de no haber sido siervos fieles al Señor, que tan fiel nos ha sido, y esperamos que nos será.

Muchas cosas hay en esta vida en que podamos poner nuestros ojos, pues que tenemos *el libre albedrío* de Dios *para echar la mano a lo uno o a lo otro.*

Mas entre tantas, ¿qué escogeremos? ¿Por ventura placeres, que como humo se pasan y dejan diez tanto dolor que trujeron de alegría? ¿O el estiércol de las riquezas, que suele cegar los ojos de quien las posee, y hacen ser dificultosa la entrada en el cielo? No hay, señora, que mirar en cosa ninguna de acá, porque, aunque uno las tenga todas, no t ene sino *afligimiento de espíritu,* y embarazo para caminar, *y vanidad de vanidades y todo vanidad.* Por tanto, es bienaventurado quien aparta sus ojos de lo que tan presto se ha de pasar y los pone en lo que nunca se acaba, adonde los placeres son verdaderos, por ser tomados en la verdad, que es Dios; y la riqueza es muy cierta, pues consiste en tener al que sólo abasta para hacer rico con bienaventuranza inestimable al que a El posee.

Mas para mirar y servir a Dios hay muchas cosas, y unos se aficionan más a unas, y otros a otras, según el sentido de cada uno. A los unos aplace la vida activa, a los otros la contemplativa. Unos se esmeran en la abstinencia, otros se

E = Escor., *S* = Santiago Chile, *T* = *Ed.* || 1 Devota - Jesucristo] *om. S.*, Señora *T*

2 es la que *om. S* || 3 el *om. S* || 4 ponello || 6 será] y *add. S*

7 que] las cuales *S* | podemos *T* || 8 de Dios el libre albedrío *T* || 9 la *om. S* | o] y *S* | a_2 *om. T*

12 trajeron *T* || 14 en el] del *S* | cielo] verdaderamente *add. S* | señora *om. S* || 15 ninguna *om. S* || 16 aflicción *S* || 17 caminar] aquella bienaventurada patria *add. S* | y_1 *om. S* | 19 ha de pasar] pasa || 22 que] El *add. T* | basta *ST*

24 a] este *add. T* || 25 más *om. S* || 26 los_2 *om. ST* || 28 así *T* || 29 haber florecido] florecidos *S*

9 Cf. Eccli. 15, 14. 17. — 16 Eccl. 1, 14.
14 Cf. Mt. 19, 23. — 17 Eccl. 1, 2.

hallan más esforzados para la castidad. Y ansí vemos haber florecido diversos santos en diversas virtudes y dones de Dios.

Mas, señora, entre todo lo que acá hay para agradar al Señor, escojamos el padecer por su amor, que esto es lo más alto, seguro y cierto. Y esto nos enseñó el Maestro de la verdad, que es Cristo; pues viniendo a este mundo, en esto principalmente se ejercitó y a esto nos convidó. Esto es cosa segura del polvo y de paja, pues no es conforme a la sensualidad, sino contra ella; y sólo el amor de Jesús nos hace que nos sepa bien, el cual es bastante para hacernos acometer y abrazar lo que de sí es desabrido y que hace huir.

¿Qué cosa significó que, viendo Moisén una serpiente delante de sí, se espantó y echó a huir, sino los que, mirando lo que padecen o han de padecer, se espantan, y no lo querrían ni aun ver de los ojos? Mas mandóle Dios que tornase a aquello de que huía; y no sólo tornase, mas *la tomase en las manos;* y obedeciendo a la palabra de Dios, halla en sus manos, no serpiente que muerde, sino *báculo* que sustenta. Y así acaece cada día a los que, obedeciendo en sus trabajos a la voluntad de nuestro Señor, que los envía, y tomándolos en sus manos, que es ponerlos en obra y aceptarlos con obediencia, hallan, no desconsuelo ni alborotos, que con quejas fatigan el ánima, mas consuelo de sustentación y esfuerzo, creyendo que, pues Dios les envía tribulación, El está cerca de ellos según su promesa, y que pone su amor en ellos, pues los trata como a hijos amados y como en este mundo trató a cuantos amigos en él ha tenido. Y así, *la tribulación obró paciencia, y la paciencia fué prueba* del amor y fe que en Cristo teníamos; *y la prueba obra esperanza,* porque Dios ha prometido de hacer participante en su gozo al que lo es de su cruz. Y así se tornó la tribulación *báculo* y arrimo de nuestra flaqueza, pues que nos hizo confiar más y más en el Señor y nos quitó las picaduras y quejas que en la tribulación, antes de esto, nos daba como si fuera *serpiente.*

Sea, pues, señora, avisada en escoger lo que a Dios agrada, y no sea de aquellos que reprehende el apóstol San Pablo diciendo: *Era razón que fuérades maestros, por el mucho tiempo* que ha que servís a Dios; *y* estáis tan niños, que

---

31 señora] santa *S* || 34 viniendo *ST* || 35 convida *T* || 36 del] de *T* || 37 del] amor de *add. S* || 39 sí] suyo *S* | que$_2$ *om. S* | huir] lo contrario *add. S*

40 Qué$_1$] otra *add. S* | cosa] se nos *add. S* | significa por Moisén *add. S* | Moisén *om. S* || 43 a *om. S* || 44 la] lo *S* || 47 ansí *S* | que obedeciendo] obedientes *S* || 48 nuestro Señor] Dios *S* || 49 poniéndolos *S* | aceptallos *S* || 50 ni] y *T* || 51 su tentación *S* || 52 creyendo] confiando *T* | tribulaciones *S* || 55 ha tenido en él *S* | Y] E *T* | ansí *S* || 56 obra *S* || 57 tenemos *S* || 58 en] de *S* || 59 ansí *S* | torna *S* || 60 hace *S* || 61 quita *S* | en *om. T*

---

41 Cf. Ex. 4, 3-4.
53 Cf. Ps. 90, 15.
57 Rom. 5, 3-4.

habéis menester ser de nuevo enseñados los principios de las cosas de Dios, y estáis más para mamar leche que para comer pan con corteza, que es pan de grandes. Mire, señora, que no aplace a su maestro el discípulo que, diciéndole la cosa muchas veces, se está tan rudo como a la primera vez; y que el médico toma fastidio cuando, en una medicina que muchas veces pone, no halla remedio por falta del enfermo. Y ansí quiere Dios que no siempre nos estemos en la leche de los regalos, mas que con ligereza corramos a El, aunque sea por lanzas, y el fuego de nuestro amor queme todo aquello que delante se nos pusiere; pues no hay cosa que tanto nos convenga como amor, y el amor no se puede probar sino con el dolor o tribulación. Y no debe quien a Cristo ama quererse estar sin probar, si de verdad lo ama o no; porque, aunque mucho le duela la prueba, más consuelo le da ver que *le ha examinado Dios con fuego y no se ha hallado maldad en él,* ni ha tornado atrás de la empresa que había comenzado. Gran honra es estar firme en lo que mucho nos amarga; y otro igual placer no damos a Dios que cuando muy de corazón somos angustiados por El y bebemos aquel cáliz en compañía del que El por nosotros bebió.

En esto, señora, ponga sus ojos, pues que Dios quiso escogerla para que mirase a El. No se acobarde de pelear las peleas del noble amor del Rey celestial; no tenga por tiempo bien empleado sino el que por su Amado padece; que este solo tiempo le puede dar alivio y conjetura que ama al Señor. Que en lo demás, aunque sea ser llevada al tercero cielo, no sabe si se ama a sí o ama a El; porque quizás es su placer porque se cumple lo que desea, y no puramente porque se cumple lo que quiere Dios. Y pues para amar a El está dedicada y comprada, mire que haga bien y a la contina a su oficio, para que, como mujer hacendosa, aparezca el día del juicio rica en amor y despedazada en la guerra de él, a semejanza de Cristo, que murió en la pelea de aqueste amor, convidando a cuantos le aman a padecer de lo que El padeció y a responder con amor a su amor, y estando aparejado a darse en galardón eterno a los que estos amorosos trabajos pasaren por El. Una de las cuales será vuestra merced, por la gran misericordia de quien la escogió.

67 enseñados] en *add. ST* || 68 más *om. E* || 70 maestro] majestad *S* || 71 muchas veces *om. S* | a la primera vez] al principio *S* || 74 así *T* | estemos siempre *transp. om. S* | 78 amor] amar *S* || 79 Cristo] chista *S* || 80 le *ST* | 81 la *om. S* | prueba *S* | dará *S* || 82 Dios examinado *T* || 83 tornado] él *add. S* | Grande *S* || 84 firmes *S*

89 sea cobarde *S* | de] en *S* | 90 amor del *S* || 91 Amado] amor *S* || 92 conjectura *ST* || 93 aunque] hasta que *S* | ser *om. S* | al] hasta el *S* || 94 ama₂ *om. S* | El] su Dios *S* | quizá *S* | placer] o contento *add. S* || 96 cumpla *T* | Dios quiere *S* || 97 complada *S* | que] se *add. T* | continua *ST* || 99 de él *om. S* || 100 este *S* || 101 padecier *S* | 103 gualardón *S* || escogió] Amén *add. S*

69 Hebr. 5, 12. 82 Cf. Ps. 16, 3.

26 A una doncella que le preguntó qué cosa era caridad *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 273 v - 275 v; ed. 1578, I, ff. 177 v - 186 r)

Respóndele a su pregunta, enseñándole, por el amor y caridad de los santos en el cielo, el amor y caridad que ella ha de tener a Dios y a los prójimos en la tierra.

Devota esposa de Cristo:

Pedísme en vuestra carta que os escriba qué cosa es caridad, para que guiásedes vuestra vida por ella. Porque, siendo verdad la sentencia del Apóstol, si estamos sin ella, todo cuanto hiciéremos, aunque sea entregar nuestros cuerpos a llamas, todo vale nada. La petición es muy grande, y quisiera que el mismo apóstol San Pablo, cuya sentencia os movió a preguntarlo, nos respondiera; porque no sé yo qué mayor cosa me pudiérades pedir que ésta, pues que en ello consiste lo supremo de nuestra cristiana religión, y quien la guarda dice el mesmo Apóstol que *cumple toda la ley*. Ansí que, devota esposa de Cristo, suplicad al Espíritu Santo, a quien se atribuye el amor, que os enseñe en el corazón qué cosa sea lo que preguntáis, como lo enseñó el día de Pentecostés infundiéndose en aquellos santos apóstoles. Que el verdadero Maestro de este lenguaje no es otro sino El.

Porque ¿qué podía decir mi lengua terrena del lenguaje que se trata en los cielos? Ese lenguaje es celestial; los que verdaderamente lo ejercitan, los bienaventurados, los cuales no entienden en otra cosa sino en amar verdaderamente con todas sus fuerzas a nuestro Señor Dios y a todo aquello que El quiere que amen. ¿Cómo os podré yo decir del amor que ningún interés ni amor propio tiene, ni mira a otro hito ni fin sino a Dios, habiéndome dejado mi padre Adam todo revuelto hacia mi propio interese y vuelto a que me busque a mí en todo? Mirá qué tanto, que aun en las cosas de Dios estamos tan torcidos hacia nosotros, que muchas de ellas las hacemos por provecho nuestro e interese, que, aunque las

E = Escor., *T* = Ed. || 2 es] sea *T* || 8 nos] *T* || 11 Así *T* || 15 aquellos] los *T* || 16 lenguaje] sabed que *add. T*
17 podría *T* || 19 verdaderamente] del todo *T* | bienaventurados] son *add. T* ||

* «A una devota religiosa, sobre la caridad» (Escorial, Ms. & III 21, f. 273 v).
6 Cf. 1 Cor. 13, 3.
11 Rom. 13, 8.

obras sean santas, el amor con que se hacen todavía es propio. No tiene otra diferencia sino que cuando lo buscamos con obras malas corría por el caño de barro, y después, buscándole por obras buenas, corre por caños de oro; pero, en fin, hacia nosotros corre. Plegue a nuestro verdadero Maestro, Jesucristo, el cual siempre buscó la honra de su Padre, cuyo amor lo abajó a este mundo, *no hacer su voluntad, sino la del que lo envió,* que abra mi lengua para que os diga algo de lo que deseáis. Que cierto, si vuestro buen deseo no me forzara a deciros algo de lo que he leído, mi poquedad me hiciera callar.

Empero, qué cosa es caridad y cómo andéis siempre ocupada en ella, querría que supiésedes algo del amor que los bienaventurados tienen en el cielo, para que de aquél vengáis a conocer en qué consiste la caridad verdadera; porque tanto cuanto más aquel amor nos llegáremos, tanto más tendremos del amor perfecto.

Habéis de saber, hermana, que el amor del cielo tiene a los santos transformados en un querer con el de Dios nuestro Señor. Porque uno de los efectos del amor, según dice San Dionisio, es hacer que las voluntades de los amados sean una; quiero decir, que tengan un querer y un no querer. Como el querer y el amor que nuestro Señor tenga no sea sino de su gloria y de Ser sumamente perfecto y glorioso, de aquí se sigue que el amor de los santos es un amor y un querer con que se aman y quieren con todas sus fuerzas que el Señor Dios sea en sí tan bueno y tan glorioso, tan digno de honra como es. Y como vean en El todo aquello que ellos desean, sígueseles de aquí el fruto del Espíritu Santo, que es un gozo inefable de ver a quien tanto aman tan lleno de bienes y tesoros en sí mismo. Y si queréis rastrear algo de este gozo divino, mirad cuán grande es el alegría que recibe un buen hijo que ve a su padre, que mucho ama y querido de todos, sabio, rico, poderoso, honrado y muy estimado del emperador. Cierto, hijos hay tan buenos, que dirán que no hay cosa a que se compare el alegría que reciben de ver a su padre tan estimado; tanto, que, por mucha necesidad y aflicción que ellos tengan, no basta para quitarles tan gran gozo, porque ellos no pretenden sino el bien de sus padres. Si este gozo es

26 Mirad *T* || 28 nuestro provecho *T* || 31 el *om.* *T* || 33 Plega *T* || 35 no] a *add.* *T*

40 Empero] Mas para que entendáis *T* || 44 más] a *add.* *T*

50 querer] Y *add.* *T* | 52 de] su *add.* *T* || 54 se *om.* *T* || 61 de ver *T* | ama] honrado *add.* *T* || 63 dirían *T*

36 Cf. Io. 6, 38.

50 PSEUDO-DIONISIO AREOPAGITA, *De divinis nominibus*, c. 4, 15: MG 3, 713.

57 Cf. Gal. 5, 22.

tan grande, ¿qué os parece, hermana mía, que será aquel gozo de los santos, viendo a su verdadero Señor, Criador universal, en quien tan transformados están por amor, tan bueno, tan santo, tan lleno de hermosura y tan infinitamente poderoso Señor y Criador, que por su solo querer todo lo criado tiene ser y hermosura, y sin El no se puede menear una hoja en el árbol? Cierto, gozo es *que ojo nunca vió, ni oreja oyó, ni en corazón de hombre pudo entrar* conocimiento tan inefable sino en Aquel que lo tiene y posee.

Veis aquí, hermana, el amor que los santos tienen en el cielo, hablando conforme a la poquedad de nuestro entendimiento. De aqueste *río caudaloso que alegra a la ciudad de Dios,* sale el amor del prójimo en el cielo. Que como todo el deseo y gozo de los santos sea ver a su Dios—amor verdadero suyo—lleno de honra y gloria, de aquí salen con un ferventísimo amor amar, y querer que todos los santos sean tan llenos de gloria y hermosura como son, y gozarse en gran manera de aquesto, porque en ellos se glorifica y honra Aquel cuya honra y gloria solamente pretenden. Y porque la causa de amar a los santos es ésta, de aquí se sigue que más se gozan y quieren la gloria y hermosura de los mayores santos que de la suya propia, porque ven a su bendito Señor más glorificado en los otros que en ellos. Bien veis, hermana, cuán lejos anda de esta santa compañía el amor propio y la invidia que de él nace.

Pero decísme que de ahí se sigue que ternían algún pesar, porque ellos también no están muy crecidos, pues que esto crece la gloria de los otros santos, ver crecida la honra y gloria de su Dios en ellas.

No se sigue mirando el primer efecto del amor, que es unir voluntades; porque ellos están tan transformados en el querer de Dios, y no quieren más de lo que su Señor quiere; y porque ven que tener uno más gloria que otro fué por quererlo ansí el Señor Dios, de aquí vienen a estar muy contentos con la gloria que a ellos les dió. Y también porque la diversidad de grados de gloria en los bienaventurados más hermosea la ciudad de Dios que si todos estuvieran de una color; y como es más suave la música de una vigüela, porque tiene diferentes cuerdas y diversos sonidos que si todas fueran de uno solo. Y si es ansí que, habiendo diferentes grados de gloria *y diversas mansiones en la Iglesia triunfante,*

79 entendimiento] Y *add. T* || 82 gloria y honra *T* || 83 amor] a *add. T* || 90 que en *om. E* | veréis *T* || 92 envidia *T*

93 Mas diréisme *T* || 94 esto *om. T* || 95-96 de los - gloria] *om. T* || 96 ellos *T* 98 tan *om. T* || 101 así *T* || 105 y *om. T* | vihuela *T* || 106 y] de *add. T* ||

75 1 Cor. 2, 9.
80 Cf. Ps. 45, 5.
108 Cf. Io. 14, 2.

está más hermosa que si todos tuvieran una misma gloria, de aquí ven que su Señor está más honrado en ellos que si todos estuvieran iguales, y ansí no tienen ellos pena por tener menos gloria que otros; porque ellos con sus colores y los otros con las otras más subidas, todos concurren en manifestar la infinita bondad y hermosura del que los crió.

Veis aquí, hermana, el río que vió San Juan en el Apocalipsi *salir de la silla de Dios y el Cordero,* del cual beben los bienaventurados en el cielo; y con este amor inebriados cantan aquel *aleluya* perpetua, glorificando y bendiciendo a nuestro Señor Díos.

Bien habéis ya conocido algo de aquel esmalte con que están esmaltadas aquellas piedras preciosas con que está fundado el templo del celestial monte. Pues *a la semejanza de este templo que habéis visto en el monte,* habéis de fabricar la morada en vuestra ánima para el Señor; como lo dijeron a Moisén, que mirase que hiciese el tabernáculo *al traslado del que había visto en el monte.*

Habéis, hermana—si queréis andar en perfecta caridad y amor del Señor el camino de esta vida—, de traer un querer perpetuo, o el más continuo que pudiéredes, con que siempre queráis que nuestro Señor Dios, delante del cual habéis de andar, sea en sí tan bueno, tan santo, tan lleno de gloria como en sí mesmo; ansí con un gozo y complacencia en todos los bienes de Dios, holgándoos y regocijándose vuestra ánima en ver que vuestro Señor, verdadero amor, tiene todo aquello que merece en su ser infinitamente bueno y poderoso, de quien recibe todo lo criado ser y hermosura, el cual en sí mesmo es tan lleno de gloria y de bondad, que todos tienen de El necesidad, y El de ninguno; éste ha de ser el blanco donde ha de tirar vuestro amor. Y en esto dice Santo Tomás que consiste la perfecta caridad. Que el amor que los buenos devotos dicen ser caridad, que es cuando están encendidos en devoción, amando tiernamente al Señor, aunque es santo, empero no es de tan altos quilates como este santísimo amor que transforma las ánimas en su Amado. Nos convida la Escritura en muy muchos lugares, diciéndonos: *Alegraos los justos en el Señor.* Y San Pablo nos dice: *Gozaos en el Señor.* Y pareciéndole que no era consejo este para de-

107 así *T* 109 todas *T* || 111 todo estuviera *E* | así *T* || 113 las *om. T* 115 vido *T* || 116 el] del *T* || 118 aquel] aquí *E* 122 templo *om. E* | monte celestial *T* || 124 en] de *T* | le *T* 132 mesmo] es *add. T* | así *T* || 135 merece en su ser] es *T* || 140 Que] Porque *T* || 141 buenos] nuevos *T* || 143 empero *om. T* || 144 Amado] Al cual amor

116 Cf. Apoc. 22, 1.
118 Cf. Apoc. 19, 55.
126 Ex. 25, 40; Hebr. 8, 5.
140 SANTO TOMÁS, *Summa Theol.*, 2-2, q. 23, a. 1.
146 Ps. 96, 12.

cirlo una sola vez, torna a repetir diciendo: *Otra vez os digo que os gocéis.* Esto mesmo nos dijo el profeta David cuando dijo: *Deleitaos en el Señor, y daros ha lo que pidiéredes.* Este es el gozo en que se alegró la Virgen Santísima cuando dijo: *Alegróse mi espíritu en Dios mi salud.* Y con este gozo se alegró Cristo cuando dice San Lucas que se alegró Jesús en Espíritu Santo. Que *su corazón y carne se alegraron en Dios vivo,* lo cual acaece cuando el ánima está con su voluntad (que *corazón* allí, *voluntad* quiere decir) actualmente amando y queriendo que el Señor sea en sí quien es. Y de la gran redundancia, que precede del alegría que esto tiene, se enciende la mesma *carne* en amor del Señor. Y por ser cosa tan divina y celestial este amor, por eso la Iglesia, regida por Espíritu Santo, en el princ pio de los Maitines nos convida con el invitatorio amar al Señor, diciéndonos: *Venid, alegraos en el Señor, y cantamos cánticos de alabanza a Dios nuestra salud.* Y si queréis ver la excelencia de este amor, ejercitaldo, y veréis como no se satisface el ánima si no alaba al Señor. Que parece que, como ve en su Dios cumplido lo que allá quiere, prorrumpe luego en hacimiento de gracias por haberle cumplido su deseo en bendecirle, que es el mismo efecto que se sigue al amor del cielo, diciendo el profeta David: *Bienaventurados son, Señor, los que moran en tu casa, que en los siglos de los siglos te alabarán.* En este amor estaba inflamado San Agustín cuando dijo hablando con el Señor: Si vos fuésedes, Señor, Augustino, y yo Dios, haceros hía yo a vos Dios y hacerme hía yo Augustino. No creo que era menester traer más testimonios para probar la grandeza de este amor, porque la mesma razón dice que éste es el amor que saca al hombre de sí y lo transforma en Dios su amado.

De este amor, hermana, se os tiene de seguir que todas vuestras horas y ejercicios, y oraciones habéis de hacer en gloria y honra de este Señor, el cual merece ser servido y adorado por su sola bondad de cuantas criaturas ha criado, sin que tengáis otro respeto que os ha de galardonar lo que hiciéredes; porque aunque sea bueno y santo servirle al Señor *por retribución,* pero no es de perfecta caridad, la cual no busca interese, sino sola la gloria del Señor. Si quisiére-

---

add. T || 154 en] el *add. T* | Santo] y el real Profeta dice *add. T* | y] su *add. T* | 158 esto *om. T* || 162 invitatorio] a *add. T* || 162-163 diciéndonos - Señor] *om. E* || 163 cantemos *T* || 167 ella *T* | se *om. T* || 174-175 y yo Dios - Augustino] *om. E* || 178 le *T*
179 os tiene] ha *T* || 180 horas] obras *T* || 186 gloria] y honra *add. T* |

---

149 Phil. 4, 4.
150 Ps. 36, 4.
152 Lc. 1, 47.
154 Lc. 10, 21.
155 Cf. Ps. 83, 3.
164 Ps. 94, 1.
172 Ps. 83, 5.
185 Ps. 118 112.

des alguna vez ponerle a vuestra ánima delante el premio que la han de dar por lo bueno que hiciere, para animarla a buen obrar, no sea éste el último fin, sino querer servir al Señor; porque mientras más gloria tuviéredes, más gloria y honra recebirá nuestro Señor Dios. De arte, que el último paradero sea glorificar nuestro benditísimo Señor; y de esta manera podréis *inclinar vuestro corazón a los mandamientos de Dios por la retribución,* como decía el profeta David.

Diréisme: ¿Quién tiene el ánima despierta para quedar alegre y regocijada, gozándose en su Dios, pues está muchas veces tan triste y tan tibia, que en ninguna manera puede entrar en ella alegría? ¿Qué remedio habrá entonces para no quebrar tan perfecto y soberano amor?

Por eso os dije que trujésedes un *querer,* con que quisiésedes que el Señor fuese en sí quien es; porque la caridad en este *querer* consiste; el cual, aunque él esté seco y tibio y triste, lo puede tener, ansí como puede querer que su padre viva ansí estando triste; entendiendo que es menester gracia de Dios, la cual no negará el Señor a quien se esforzare a andar este camino. Quiero luego decir que, aunque estéis triste, que queráis que nuestro Señor Dios sea en sí quien es. Que el *gozo* que de aquí se sigue y alegría en el Señor, eso es *fruto* de Espíritu Santo, que se sigue de esta caridad cuando nuestro Señor quiere con más familiaridad comunicarse. Y aquél, cuando su Majestad lo diere, bendigámoslo por ello; y cuando no, perseveremos en este otro, bendiciendo y adorando siempre a nuestro Señor, digno de infinita gloria y alabanza. Que es muy gran yerro el de aquellos que piensan que, si no hay gozo, aquel acto de voluntad no vale nada, en el cual consiste la caridad; y como el demonio lo siente, no hace sino echarles grandes tibiezas y sequedades, para que, pensando que no hacen nada, dejen el santo ejercicio.

Debéis luego, haciéndoos sorda a las tentaciones del demonio, perseverar en vuestro ejercicio, porque, si no perseveráis, no vendréis a gozar de la corona y paraíso que vienen a alcanzar los aprovechados en este santo amor, aun acá en la tierra. Debéis mirar con cien mil ojos que el fin y paradero de vuestro amor sea todo—en lo que hiciéredes—glorificar a nuestro Señor. Porque es tanta la vuelta que

del] de Dios nuestro *T* || 188 le *T* || 189 bien *T* || 192 glorificar] a *add. T* || 196 quedar] andar *T* || 197 regucijada *T* || 200 quebrar] faltar en *T*
201 trajésedes *T* || 203 el] ánima *add. T* | esté *om. T* | tibia y seca *T* || 204 así *T* || 205 estando así *T* || 207 luego *om. T* || 209 Que] Y *T* || 217 no vale nada *om. E* || 218 echar *T* || 220 el] este *T*

194 Ps. 118, 112.
210 Cf. Gal. 5, 22.

dió la naturaleza, por el pecado de nuestro primero padre. a buscar en todo su provecho y su bien, que si no estáis en atalaya, aun en este ejercicio, que totalmente echa fuera el amor propio, os veréis muchas veces buscaros a vos misma, holgándoos porque ansí amáis al Señor, porque adquirís grandes premios para el cielo y porque vuestra ánima recibe consolación y otros intereses propios, que, aunque no sean malos, son, empero, de imperfecta caridad.

Veis aquí en breve el amor de Dios que ha de tener vuestra ánima, al traslado que los bienaventurados tienen en el cielo. Resta agora declararos el amor del prójimo, que desciende de este profundísimo amor.

El amor, hermana, que habéis de tener al prójimo es o ha de ser queriendo y amando todo el bien que en él viéredes, porque con él es adorado y glorificado nuestro Señor Dios, y de aquí mayor será vuestra alegría; y, por el contrario, cualquier pecado y ofensa que en vuestro hermano viéredes ha de ser aborrecida de vuestra ánima, porque es ofendido Aquel cuya honra y gloria vos deseáis. Y ansí como os dije que el *amor* de Dios consistía en querer que el Señor Dios fuese quien es y que el *gozo* en esto era don particular del Señor, así también el amor del prójimo consiste en un querer de la voluntad con que queráis el bien del prójimo; el *gozaros* del bien del prójimo y sentir gran dolor con el pecado que comete, eso es una dádiva del Señor más especial, que la da El a quien es servido. De manera que, si bien habéis mirado en ello, habréis visto que el blanco adonde tira el amor de Dios y del prójimo es que sea Dios glorificado y honrado.

Y de aquí veréis cuán flaco y falto de amor verdadero anda aquel que de ver a su prójimo crecido en santos ejercicios recibe tristeza y desmayo, mirándose a sí no estar tan crecido. Porque aunque sea verdad que el verdadero amador del Señor debe tener un cuchillo atrevesado en el corazón, porque no sirve tanto al Señor como debería y podría, empero no se sigue de aquí que, si ve crecer al otro el siervo de Dios más que él, por eso reciba tristeza y desmayo; antes el refrigerio y alivio que ha de recebir su ánima en la gran tristeza porque no sirve mucho al Señor, ha ser en ver que, ya que él por su flaqueza no hace lo que debía, que hay otros que cumplen lo que él desea, glorificando y sirviendo mucho al Señor. Que esotro desmayo que algunos se sigue yo creo que nace de amor propio; porque cierto está

227 glorificad E || 232 así || 235 empero *om.* T
237 traslado] del *add.* T
240 es o *om.* T || 245 aborrecido T || 246 así T || 248 del] de nuestro T || 250 el] que es T || 252 mas muy T
257 flaco y *om.* T || 261 atravesado T || 263 empero] mas T || 264 el *om.* T ||

que si el fin por que el verdadero amor desea mucho servir al Señor es honrar y glorificar a su Dios, como se glorifique también con la santidad puesta en el otro como puesta en él, se sigue que le ha de dar grande alegría ver que los otros crecen mucho en el servicio del Señor, aunque por otra parte tenga él pena porque no le sirve ansí.

Veis aquí, hermana, en la obra que habéis de entender en el paraíso de esta Iglesia militante, donde el Señor os puso cuando os llamó a su amor y gracia, si queréis ir a gozar del fruto que se da en la Iglesia triunfante de la gloria. En la cual plegue al Señor que todos lo bendigamos, y loemos, y gocemos para siempre. Amén.

27 A una abadesa [doña Isabel de Avalos] *

(Ed. 1578, I, ff. 186 r - 191 r.)

Consolándola en la muerte de su hermano.

Muy reverenda señora:

Desde acá veo cuál está el corazón de vuestra merced con la saeta que el Señor le ha tirado, tan aguda para la herir y tan dificultosa de salir. Juzgo por mi corazón algo de la pena del de vuestra merced; y lo demás saco por lo que el deudo tan cercano y el amor tan entrañable, juntos a una, atormentarán ese corazón. Menester es medicina del cielo, y plega al Señor se la quiera enviar, pues El ha enviado la llaga.

Señora, no sé, en trabajo tan grande, otro mejor consuelo que mirar que esto fué a provecho del cardenal mi señor, que es en gloria; pues aunque dejó su cuerpo acá en la tierra, debemos confiar en la misericordia de Jesucristo, que llevó su ánima al cielo; que ni la misericordia de Dios

270 se sigue] tienen *T* || creo] entiendo *T* || 271 amador *T* || 276 así *T* 281 plega *T* || 282 para] por *T*

* Era hermana de don Gaspar de Avalos, arzobispo que fué de Granada y más tarde arzobispo de Santiago y cardenal († 1545). En la R. A. H., leg. 11-11-2/53, se conserva abundante correspondencia entre el arzobispo y su hermana la abadesa de la Encarnación en *Santi Yuste*, de Granada. El Mtro. Avila estuvo siempre muy vinculado a este monasterio. Véanse, por ejemplo, las cartas 241 y 242. Existe una biografía: *Nacimiento y crianza de doña Isabel de Avalos, y por otro nombre, Isabel de la Cruz, abadesa y fundadora que fué de este monasterio de la Encarnación, de Granada, con algunas vidas de otras religiosas del mismo convento, compuestas por una religiosa de la misma casa* (Granada 1629).

ni la vida de él otra cosa nos consienten pensar, por incrédulos que seamos. Muy bien está, señora, gozando de Aquel por quien en esta vida tantos trabajos pasó y teniendo por galardón al mismo a quien en esta vida tanto sirvió. ¡Oh, válame Dios!; y si cuando estaba en esta vida tanto era su regucijo en las cosas de Dios, que lo apegaba a quien le miraba, ¡qué tal estará agora en el cielo en fiestas perpetuas, sirviendo y viendo servir a nuestro Señor con mayor aparato que él deseaba! Muy alegre está, señora, aquel a quien amamos; en ninguna manera quiere estar acá. Y si nos viese llorar, nos lo reprehendería; aunque sí ve y sí reprehende, y por eso es razón que se ponga templanza en ello.

Decíame él algunas veces que el consuelo de sus trabajos era esperar que lo había de llevar nuestro Señor de este mundo en camino de salvación. Y no osaba él con su humildad, de la cual Dios tan abundantemente lo dotó, decir que había de ir luego al cielo, sino que se embarcaría para purgatorio y de allí iría a lo alto. Y como nuestro Señor haya dado este consejo, que nos sentemos en el postrer lugar, para que El nos diga: *Sube* conmigo *más arriba,* bien creo yo que hizo con él más de lo que él esperaba y que le tiene en su eterno gozo, pues acá le dió tanta gracia para le servir y amar. He aquí sus deseos cumplidos; ya tiene a su Dios, por quien suspiraba; ya alaba al que acá predicaba; y también verá a su muy querida y particular Señora, la Madre de Dios. Bendito sea Dios, que de vida tan trabajosa, de cárcel tan obscura, de cieno tan lodoso le libró, y levantó *al pobre del polvo* y lo asentó en sus reales palacios, dándole silla de gloria y corona de alegría *con los príncipes de su pueblo,* y ésta para siempre sin fin. ¡Oh señora, y si nunca saliéramos de esta habla, que tan dulce era, trayendo a la memoria cómo nuestro buen Padre y pastor está reinando con Cristo en la gloria! ¡Oh si no fuera menester hablar para más que para alegrarnos de su bien, pues que le amamos!

Mas, volviendo la plática a nuestra pérdida, témplenos el dolor de ella el gozo que de la ganancia de él tenemos. Bendito sea Dios, que así lo ordenó, que si a nuestro amado Padre le había de ir bien gozando de su Dios en el cielo, nos costase a nosotros tan gran soledad en la tierra y tan verdadero dolor en el corazón. Señora, recio trance nos es éste, carecer de quien así nos amaba y así nos aprovechaba en uno y en otro. Cayósenos el árbol a cuya sombra descansábamos; no puede ser menos sino quemarnos el calor del

29 hemildad

34 Lc. 14, 10.
44 Cf. Ps. 112, 7 s

sol y la rezura del frío que nos dará en descubierto ¿Qué diremos o qué haremos? Sea el nombre de Jesucristo bendito, que nos quiso atribular para purgar nuestros pecados, y despertar nuestros ojos, que estaban muertos de sueño. Bastar debe esto para que recordemos y del todo nos desasamos de este mundo, no teniendo en él cosa en que poner el corazón, sino aguciándonos a imitar a nuestro buen maestro y padre, para que va[ya]mos a donde él fué y nunca jamás le perdamos de vista.

Huérfanos quedamos, señora, en este mundo; alcemos los ojos al que es *Padre de ellos,* y pidámosle mayor gracia y favor, pues la hemos más menester y nos llevó consigo a quien nos solía ayudar. Ya no escrebirá a vuestra merced su muy amado hermano cartas de consuelo y esfuerzo; pídale a nuestro Señor que le envíe en el corazón lo que su siervo le enviaba por cartas. Amigo es Dios de los huérfanos desamparados y desconsolados; y quiso parar a vuestra merced tal, para más particularmente tener cuenta con ella, según dice David: *A ti es dejado el pobre, y al huérfano tú serás ayudador.*

Licencia tiene vuestra merced para sentir este golpe, mas no para se desmayar; pues así como lo primero es cosa cristiana y es fructo de amor, así lo segundo es cosa contra la obediencia que a nuestro Señor se debe en todo lo que con nosotros hace y contra la confianza que El manda tener en medio de los trabajos. Dios llevó a nuestro pastor, no para dejarnos descarriados, sino para que con mayor gemido llamemos al Pastor de todos, y seamos oídos y remediados de El. Para quedar Jesucristo en lugar de hermano y de padre, se llevó al que lo era de vuestra merced, pues la criatura sin el Criador no puede aprovechar nada, y el Criador a solas sí. Solamente sepa vuestra merced entender las obras de Dios, que no vienen de corazón airado, sino amador; y si es ira, es ira de padre, que castiga para provecho del castigado y no por apetito de venganza. Sépale responder con amor a este castigo de amor: sepa humillarse a la vara del Omnipotente: y abra su boca, y beba esta purga con paciencia, que el celestial Médico le ha enviado, no para que muera, sino para que sane. Agradézcale mucho que no la dejó de curar con amargura el que con blandura no aprovechaba; y contemple cuán gran cuidado tiene nuestro Señor de su salvación, pues por tantas partes le encamina a ella. Aquesto es, señora, como San Gregorio dice, "un gran empellón para ayudarnos a ir al cielo"; porque

69 Cf. Ps. 67, 6.
78 Ps. 9, 14.
102 SAN GREGORIO M., *Moralium,* l. XXIII, c. 24, 47 s. : ML 76, 279 s.

con el dolor se purgan los pecados, y despertaremos de nuestra tibieza, y de hecho nos despediremos de esta vida, y cobraremos nuevos deseos de la otra.

Y pues para estos intentos lo envía nuestro Señor, no le seamos pesados en hacerle ofensa con lo que El envía para que paguemos lo que hemos hecho, y ganemos en lo de adelante; y póngase tasa en la tristeza, pues tenemos Señor a quien obedecer en el gozar y el llorar; y en el medio de la pena digamos lo que el Señor dijo en medio de su angustia: *Padre, no como yo quiero, mas como tú quieres sea hecho*, para que seamos hijos de obediencia, a los cuales solos está prometida la corona del cielo. No se nos pase el tiempo en llorar como muerto al vivo, sino entendamos en vivir como él, para ir a reinar con él. No nos quitemos de nuestro Señor ni nos tengamos por menos amados; antes le demos gracias muy de corazón por el bien que a nuestro Padre hizo, del cual nos debemos gozar como de cosa propria; y por el azote que a nosotros envió, porque es para quitar nuestras culpas y coronar nuestra paciencia.

No tenemos, señora, por qué quejarnos; porque si el atribulado es pecador, es purgado; y si es justo, es probado para ser coronado. Entendamos en llorar nuestros pecados, para que presto, sin carga de ellos, volemos al Señor, donde están descansando los que aquí lloraron y reinan los que aquí tuvieron cruz. En compañía de éstos han metido a vuestra merced y señaládola han con señal de cruz; trabaje por dar buena cuenta de esta merced, y mire al Señor de todos cómo fué puesto en ella, y la Madre de El cuán cerca estuvo de ella según el cuerpo y cuán en ella según el corazón; y quiera más estar cerca de tal Madre y tal Hijo, por agra que le sea esta tribulación, que no estar lejos sin ella. Abaje su cerviz y tome este yugo, pues en la de Jesucristo hubo soga que la desollaba; y humille su hombro para llevar esta carga, aunque le duela, pues el Señor de todos llevó la pesada cruz por amor de ella. El la esforzará, pues El la ha afligido; El le enjugará las lágrimas, pues la ha hecho llorar, y le sentirá de aquí adelante más blando, como suelen estar los padres cuando han hecho llorar a sus hijos, que con nuevos regalos [y] amores les pagan la pena que primero les dieron.

Desembarácese vuestra merced de la demasiada tristeza; no deje pasar el tiempo en balde; alléguese a nuestro Señor como mejor pudiere, que El estará cerca de vuestra merced según su promesa y sacará bien de este trabajo, pues para eso lo envía. Y haga ese corazón recio, teniendo escripto en él lo que dijo Jesucristo: *Como mi Padre me amó,*

112 Mt. 26, 39.
146 Iac. 4, 8.

amo yo a vosotros. El Padre amó a su Hijo mucho, y le entregó en poder de muchos dolores. Ama el Hijo a vuestra merced mucho, y por esto envíale éstos: llévelos con paciencia, como el Hijo llevó los suyos, y será amada de El, y sentarla ha en el trono de El, como El se sienta en el trono del Padre.

Y sea la conclusión que *por muchas tribulaciones nos conviene entrar en el reino de los cielos,* y que todo es barato con alcanzar tan grande bien. Testigo me es Jesucristo que tuviera por gran merced de El poder ir a llorar con vuestra merced la común pérdida; estórbalo ser el tiempo de Adviento y estar bien prendado por la palabra para una iglesia, que no es lícito dejarla. Suplicaré a nuestro Señor me haga merced de, pasada la Pascua, podello hacer.

El sea consuelo de vuestra merced, como vuestra merced ha menester y como yo lo deseo.

28 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, I, ff. 191 r - 198 v.)

Consolándola en la muerte de una su hermana. Dícele lo mucho que daña la demasiada tristeza y cómo se han de llevar semejantes trabajos.

Pocos días ha que supe la merced que nuestro Señor hizo a su esposa la señora soror María en sacarla de este peligroso destierro y llevarla al puerto de la seguridad: y también entendí y supe la pena que con su ausencia vuestra señoría ha tomado. Necesarios me fueron dos corazones, para con el uno gozarme con la que goza y con el otro penarme con la que pena, pues que a entrambas soy deudor general y particularmente. Mas pues ella ya está en salvo y no tiene necesidad de mi gozo, y acompañar a los penados es cosa que debemos elegir, determino de ocuparme y enderezar esta carta al desconsuelo de vuestra señoría. Parte de él tengo, y especialmente porque en ninguna manera querría que hubiese en vuestra señoría lo que temo, y es no tome la pena con algún exceso de la que sería razón tomar, porque esto sería doblada pérdida, con amargura de pena juntarse ofensa de Dios. Suplico a vuestra señoría mire con muy despiertos ojos que, como no tenemos licencia para los demasiados placeres, tampoco la hay para la demasiada tristeza, pues en lo uno y en lo otro debemos ser

149 Io. 15, 9.
156 Act. 14, 21.

subjectos a la santa ley de Dios. Que no menos cumplimos nuestra voluntad en llorar y penar hasta hartar, que [en] vanamente reír y regucijarnos. No menor impediménto es para servicio de Dios la tristeza, que consume y derriba el vigor del corazón, que la vana alegría, que se hace absoluta y sin peso. Porque ¿cómo podrá el corazón derribado decir con verdad a nuestro Señor: *Aparejado está mi corazón, Dios; aparejado está mi corazón?* Pues estando sumido en el abismo de la tristeza y enflaquecidas todas las fuerzas, no se pueden tener en pie para lo que cumple a los prójimos y a lo que cumple al Señor. Así confesó su flaqueza el sacerdote Aarón, que, habiéndole Dios muerto dos hijos de un golpe y siendo reprehendido de su hermano Moisén de no haber ofrecido sacrificio al Señor, respondió: *¿Cómo podré yo agradar con el sacrificio al Señor con ánimo lloroso?*

Cierto, ilustrísima señora, quien a otro ha de servir, tan ajeno ha de estar de profunda tristeza como de otro cualquier impedimento, porque no podrá hacer servicio o irá lleno de hiel para sí o para quien lo recibe. Y por estos y otros males que de la tristeza sobre los defuntos suelen venir, ya que la Escriptura dé licencia para que tomemos el lloro, luego acude diciendo: *Consuélate de la tristeza y no des tu corazón a la tristeza, mas alánzala de ti y acuérdate de tus postrimerías.* Y en otra parte dice: *Alanza la tristeza lejos de ti, porque a muchos mató la tristeza y no hay provecho en ella.* Y no sólo no aprovecha, mas mucho daña, como en otra parte se escribe al mesmo propósito de tristeza causada sobre difuntos: *De la tristeza se sigue* siempre *la muerte, y derriba la virtud y abaja la cerviz.*

Y esto, señora, a ser solamente en el cuerpo, no fuera tan de temer; mas toca en el ánima, y por eso se ha mucho de huir. Porque para andar un ánima en pie delante de Dios, y poderse defender de tantos enemigos como la combaten, y poder darse a manos a negocios que de ella penden, ha menester un vigor interior y un esfuerzo muy entero, ni más ni menos de como quien anda en la guerra. Y durando en ella, está en pie y cumple por todo; y perdido éste, luego es caída, y sobre ella cargan los enemigos como cuervos sobre animal flaco y caído al cual acaban de matar con picos y uñas; de manera que, mediante el desmayo y flaqueza, le viene la muerte, como le acaece al ánima con la tristeza. Pues no envió Dios estos trabajos a vuestra señoría para perder, sino para ganar, ni la amargó sino para

27 Y pues

27 Ps. 56, 8.
35 Lev. 10, 19.
44 Eccli. 38, 17. 21.
46 Eccli. 30, 24 s.
49 Eccli. 38, 19.

la curar y sanar, no vuelva el negocio al revés, enfermando con la medicina y desagradando a nuestro Señor en el tiempo que más le había de agradar.

Mire al pacientísimo Job, que, viendo siete hijos muertos en un día y en una hora súbitamente, no se quejó ni desmayó, mas *bendijo al Señor, que le quitó lo que primero le había dado.* Y aunque los tenía muy bien doctrinados, y gastaba muy santamente su hacienda, y empleaba muy bien su propria salud, quiso nuestro Señor quitárselo todo, para que entendiésemos él y nosotros que le agrada más nuestra paciencia obediente, que nos viene de la adversidad, que el uso, aunque bueno, de la prosperidad. Y para ejercitarnos en esto, pone Dios sus ojos para quitarnos delante de los nuestros lo que más en ellos lucía, para que tanto más el sacrificio de nuestro corazón lastimado y obediente sea a El agradable, cuanto a nosotros es más amargo, por carecer de cosa muy amada.

Y de esta manera mató Dios la mujer del profeta Ezequiel, de él muy amada, y le dijo: *Hijo de hombre, yo quito delante de ti lo deseado de tus ojos. Que no llores ni plañas, ni corran lágrimas de tus ojos; gime gustando y no hagas planto de muertos.* Bastantemente estaría el profeta lastimado con haberlo herido en lo que más lucía en sus ojos; y acreciéntale más la tristeza con quitalle el consuelo que, con llorar y plañir, los así heridos suelen tomar; y hartándole su ánima de acíbar, no le dejan hartar de llorar, ni aun gustarlo. Para que entendamos que el siervo de Dios, según he dicho, no ha de soltar la rienda a la tristeza ni lágrimas, mas ser también en esto obediente, como en tomar los placeres por tasa.

Y repítolo esto otra vez, porque no sea vuestra señoría engañada como muchos, a quien finalmente se les persuade que deben huir de la demasía del gozo, porque no ofendan al Señor, y no hay quien los pueda sacar del pozo de la tristeza, pareciéndoles no correr peligro ni hacer mal con estarse en ella. Los cuales si supiesen que la cuenta que Dios con nosotros tiene más es con las raíces de nuestro corazón que con las obras que tenemos de fuera o dentro, verían claro que, si toman la tristeza sin regla o medida y sin obediencia de Dios, no lo hacen sino por cumplir en ello su propria voluntad. Y siendo ésta la raíz, tan desagradable es al Señor, como cuando toman los grandes placeres por la misma voluntad.

Por lo cual, ilustrísima señora, abra su corazón a la palabra de Dios, y entienda que no por ser atribulado uno es amigo de Dios, sino por pelear contra la tribulación y lle-

70 Cf. Iob 1, 21.
85 Ez. 24, 16 s.

varla a lo menos con paciencia, si no pudiere con alegría. Levante el corazón caído y *esfuerce las manos enflaquecidas,* y luche con el gigante, que es el dolor, para que quede probada en la tentación y gloriosa con la victoria, y pueda decir al Señor: *Probaste mi corazón y visitástelo en la noche; con fuego me examinaste, y no fué hallada maldad en mí.*

Despierte, señora, y abra sus ojos y mire a la más Santa de las santas y más atribulada que todas las santas y no santas, cómo, estando su Hijo colgado en un palo y crucificado con duros clavos, ella estaba al pie de la cruz. Lo cual quiso el Espíritu Santo que supiésemos nosotros, porque en la manera del estar el cuerpo de fuera viésemos cuán en pie está, en trance tan recio, su corazón en lo de dentro; cuán de verdad y con cuánto dolor y con cuánto esfuerzo ofreció su querer y su Hijo en la voluntad del Padre, queriendo ser antes hecha millones de pedazos que perder un solo punto de la leal y esforzada obediencia que a Dios se debe tener.

Mire también el profeta Elías, tan cargado de tristeza, que deseaba y pidió la muerte al Señor, y se cae dormido con el peso de ella; mas no le responden del cielo conforme a su voluntad; que no se pagan de tales corazones caídos. Despertólo el ángel del Señor y dícele: *Levántate y come, que mucho camino te queda de andar.* Y así me parece, ilustrísima señora, que veo a vuestra señoría muy apesgada con la tristeza y adormecida con la amargura, y tan cansada de vivir, que escogería de buena gana el morir. Mas oiga agora vuestra señoría por boca de un pecador lo que Elías por boca de un ángel; pues ella está como él, provecho le será oír lo que él, aunque el mensajero sea diverso: *Levántese,* señora, *que mucho camino le queda por andar.* Deje ya las lágrimas llenas de infidelidad, como San Hierónimo lo dice, sin medida y sin tasa; conténtese ya con la afrenta que ha hecho a la carne, dejándola entristecer y llevar a su voluntad. Levántese de la muchedumbre de pensamientos que como vientos bravos turban la mar de su corazón y no la dejan reposar, ni adorar con silencio al que este azote envió sobre ella.

Tenga ya algún lugar la razón, para poner tasa a la sensualidad; téngalo la fe, para confiar que aquella por quien llora no es muerta, mas goza de muy mejor vida;

112 Is. 35, 3.
116 Ps. 16, 3.
134 3 Reg. 19, 7.
143 «Detestandae sunt istae lacrymae, plenae sacrilegio, incredulitate plenissimae, quae non habent modum, quae usque ad vicinam mortis accedunt» (SAN JERÓNIMO, *Epist.* 39 *ad Paulam,* 5: ML 22, 472).

téngalo la esperanza, para consolar a vuestra señoría y darle a entender que, pues Dios con tales golpes aquí la labra, asentarla tiene en el cielo por piedra escogida. Los golpes oímos, y el estruendo de sierra y de la azuela también. Y pues el oficio de Dios es en este mundo hacer este ruido, labrando a los suyos, para asentarlos después en su templo de paz, y donde no se oye ningún sonido de aquéstos, espere vuestra señoría el asiento de la paz. Y pues ve en sí los ejercicios y prueba de la guerra, y pues es una de las desterradas y martilladas con muchedumbre de trabajos, espere que se verá ser una de las ciudadanas contentas del cielo, pues que dice San Pablo: *Que la tribulación obra paciencia, y la paciencia probación, y la probación esperanza, y la esperanza no nos saldrá en balde; porque la caridad de Dios es infundida en nuestros corazones.* A ésta haga vuestra señoría lugar en la mitad de las muchas aguas de sus tribulaciones: no la deje apagar. Porque, si quiere nombre de amadora de Dios, no lo ha de ganar entre los regocijos y acaecimientos conforme a su voluntad, mas entre estos azotes, espinas, hiel y vinagre, y en desierta cruz, a semejanza de Cristo, que metido entre estas cosas nos enseñó su amor. El cual, señora, fué verdadero, porque fué probado, y permaneció fijo en la tribulación; y así, si vuestra señoría quiere responderle con amor, sepa que no lo hay sin dolor; y que, aunque no hay espada que con mano de sayón la martirice, este amor, infundido de la mano de Dios, la martirizará, pues no la d[e]jará andar a su propria voluntad; mas hacerla ha contradecir a su tristeza, y aun [a su] gozo, por andar a voluntad de su Amado. Y toda esta pena que por una parte sufriere resistiendo a su voluntad, por otra parte se la quitarán, haciéndola tomar con dulcedumbre la voluntad del Señor más que por propria.

Amor es el que a vuestra señoría ha entristecido, amor es el que la consuele. La ausencia de su querida la ha fatigado, la obediencia y amor de Dios le quite su fatiga. El fué el que lo hizo; no le parezca a vuestra señoría mal, pues le parece bien al Señor que lo hizo, y con el amor de El venza el amor de la criatura.

Cuanto más que, si no tiene adormida la desconfianza, con el mismo amor de su querida recebirá consuelo de la llaga que con su ausencia le dió. Porque si acá hizo falta, allá hizo presencia. Si esto dejó, cosas mejores le dieron. A sus hermanas dejó, mas allá halló otras hermanas, y padre, y madre y esposo. A su Dios fué, a su dulce Esposo fué, al cual obedeció, sirvió y amó. ¿Qué mal hizo su Esposo en llevar a su esposa consigo, ni ella en irse con El? ¿No ve vuestra señoría que ella era desposada y que había

166 Rom. 5, 3-5.

de venir algún día el día de las velaciones y salir de casas ajenas e irse con su marido? ¿Qué quiere? ¿Tener la desposada por muchos años, que estaba apartada de su marido? Pues que se da priesa a enviar de las casas de la tierra a los hijos que engendró, ¿por qué se le hace tan de mal enviar a esta bienaventurada a la casa del cielo, pues como a propria hija la ama? Y[a] que alguna pena se sienta en ver ausentar a quien mucho amamos, mas solémosla templar en ver ir en prosperidad al que a nosotros hace falta. Pues coteje vuestra señoría la prosperidad de los hijos que acá tiene con la que esta su amada posee, y verá que, pues la ama, debe vencer el gozo de su bien a la pena de su ausencia, como un gigante a un enano, pues aquello es eterno y lo otro temporal.

¡Oh señora, si pudiésemos ver cuán bienaventurada está nuestra soror María! En bodas está o ataviándola para el día de ellas. Ningún contento recibirá con ver a vuestra señoría con ropas de tristeza en las fiestas de su alegría. Muy bien le ha pagado nuestro Señor el mundo que dejó, el esposo de carne que renunció, la fe que le dió y le guardó, y por mil mundos no trocaría el menor bien de los que allá posee. *Sacádola han del lugar de la miseria, y del lodo y de la hez,* y de los peligros, trasladándola a la región de la seguridad, donde luce perpetua luz y gozo, que sale de la vista de la Divinidad, que, como río con grande avenida, refresca, harta y embriaga a los ciudadanos del cielo. Su comida es del Arbol de la vida perpetua, y su vestidura es lumbre y gloria, y su corazón está transformado y absorbido en el mar infinito de la dulcedumbre de Dios, y hecha un espíritu con El, con atadura y abracijo tan fuerte, que, mientras Dios durare, ninguna cosa será tan fuerte ni tan poderosa para la apartar a la bienaventurada soror María de este abracijo tan apretado y casamiento tan juntísimo que entre ella [y] Dios se ha celebrado o muy presto se celebrará.

Gozosa está ella con ello; esténlo los que la aman. Y cuan delantera es en el amor, séalo en el gozar; pues el verdadero amor quiere el bien del amado, aunque sea con pérdida propria. Y cese ya el luto y tristeza, porque nuestro Señor no se ofenda, y ella no reprehenda, como santa Inés a su madre, el tiempo que ni a vivos ni muertos aprovechará, ni a sí, mas a todos daña. Y no sea impedimento para el aprovechamiento de las virtudes, que ha menester alcanzar para lo que le queda de caminar y padecer, hasta llegar al monte de Dios. Para lo cual es menester esforzarse y levantarse

202 cosas
225 perperpetua

221 Cf. Ps. 39, 3.

con propósitos nuevos, como quien agora comienza a *comer el pan subcinericio,* que es confesar y comulgar, y *beber el agua,* que es oír la palabra de Dios; porque, *para no faltar en el camino,* todo esto es menester; *y comenzar luego a caminar.*

29 A UNA SEÑORA ILUSTRÍSIMA

(Ed. 1578, I, ff. 198 v - 203 v.)

Consolándola en la muerte de una persona cuya ausencia había sentido mucho, y reprehéndela de este demasiado sentimiento.

Dios mandaba en los tiempos pasados, cuando iban a castigar a la tierra de promisión, que convidasen primero con paz a la ciudad o lugar donde fuesen; y si con esto no se rindiesen, la castigasen y tomasen por guerra. Conforme al cual mandamiento, pudiera yo tener licencia para reñir con vuestra señoría, pues por paz no se ha querido rendir en lo que tan blandamente le supliqué acerca de su consuelo en el trabajo que nuestro Señor le envió; antes me dicen que la carta de paz sirvió no de quitar lágrimas ni tristezas, sino hacerlas salir de nuevo mientras se leía, tomando vuestra señoría ocasión de más enfermar con la medicina. Mas, con todo esto, no podré acabar comigo de reñir; porque la licencia que por una parte me daba la razón, me la quita por otra la compasión, la cual tanto más se debe a vuestra señoría, cuanto más sin cuenta y tasa se aflige. Y por esto tornaré otra vez a curar la llaga con blandura, pues dice la Escriptura *que aprovecha más la corrección al prudente que cien azotes al necio.* Y plega al Señor sea servido obrar El hablando yo, para que ni vuestra señoría quede cansada de leer y sin consuelo e yo de escrebir y sin fructo.

Dígame, ilustrísima señora, ¿por qué, ya que los ojos del cuerpo se han ocupado con abundancia de lágrimas, que impiden la vista del cuerpo, los ojos del ánima se han ido tras ellas y cegado con ellas, pues no han considerado al que envió este trabajo, y el valor de él, y el fin para que fué enviado? Que de falta de esto ha nacido la mucha sobra del sentimiento que, como quien no tiene estorbo, se ha enseñoreado del todo en el corazón de vuestra señoría. ¿Cómo,

247 3 Reg. 19, 6 ss.

4 Cf. Deut. 20, 10-12.
18 Prov. 17, 10.

señora, y así se han de recebir las mercedes de Dios, que sólo por darlas El deben ser estimadas, aunque sean llagas? Pues de mano de tan alto Señor y amoroso Padre no viene cosa que, por reverencia de El, no deba con humilde obediencia ser recebida y con hacimiento de gracias muy abrazada.

¿Así se le ha olvidado que, siendo el sacerdote Helí amenazado de parte de Dios con muerte de dos hijos en un día y con otras aflicciones, respondió con la reverencia debida: *Señor es; haga lo que en sus ojos fuere agradable?* De la misma manera dice David que si el Señor no fuere servido sacarlo de la tribulación en que iba huyendo de su proprio hijo y desterrado de su proprio reino, que haga lo que en sus ojos bien visto fuere. Los cuales entrambos tenían consideración de la humílima obediencia que a la soberana majestad de Dios se debe en todo lo que hace o quisiere hacer de nosotros y de nuestras cosas. Y ésta se ha de conocer en la mansedumbre y en la igualdad del corazón con que su azote se recibe. Porque decir la boca: ¡Bendito sea Dios, que lo hizo!, y exceder el modo de la tristeza y lágrimas, es *confesar con la lengua al Señor y con las obras contradecirlo.* Y aunque el Señor quitase aparte su majestad, con la cual puede hacer lo que de nosotros quisiere, sin que tengamos licencia para murmurar de El ni para exceder en el sentimiento, puede con mucha justicia reprehendernos mirando el mismo castigo.

Enjugue vuestra señoría un poco sus lágrimas, sosiegue su corazón, y verá cuán bien dice la Escriptura: *Hijo, no te fatigues cuando eres del Señor castigado; porque a los que El ama castiga, y como el padre en su hijo, así se complace.* ¿Qué quiere vuestra señoría tanto llorar lo que la Escriptura dice que *no se fatigue,* y quiere entristecerse por ser tratada como *hija,* e hija amada? ¿No sabe que dice San Augustín: "Si estás fuera del número de los azotes, estás fuera del número de los hijos"? ¿Por qué prevalece tanto el amargor del gusto, que hace al ánima que no halle dulzor en merced tan grande? Dígame vuestra señoría: ¿pequeño bien le parece ser amada de Dios como hija? Pues si este parentesco le contenta, no le desagrade ser tratada como tal. Téngase por indigna de ser ella vestida de la librea que el Hijo de Dios y su santa Madre fueron vestidos, el cual murió teniéndola a ella delante sus ojos y sintiendo lo que

39 1 Reg. 3, 18.
42 Cf. 2 Reg. 15, 25-26.
51 Cf. Tit. 1, 16.
59 Hebr. 12, 5-6.
64 «Si exceptus a passione flagellorum, exceptus a numero filiorum» (SAN AGUSTÍN, *Serm. 46,* c. 5, 11 : ML 38, 276).

ella sentía, y ella lo vió morir a El delante los suyos, con menos regalos que vemos morir a los que nosotros amamos. Pues ¿qué locura será la nuestra no querer imitar a aquéllos, a los cuales nos preciamos de adorar y honrar, ni querer ser compañeros de los que queremos por señores, y huir de seguir a los que deseamos conseguir?

Basta ya, señora, la fiesta hecha a la carne. Baste el tiempo que se ha ocupado en roer lo amargo de la cáscara. Entre ya en lo secreto del corazón, y adore allí al Señor, que esto hizo, y déle gracias porque la tuvo por digna de darle a beber de su misma copa. Llame hermana a la tribulación y déle muchos abrazos, que ésta fué la esposa de Jesucristo, y tan amada de El, que murió abrazado con ella, pues murió con brazos abiertos en cruz. No piense que esta honra que con ella le vino es sin provecho, pues antes se contarían las estrellas del cielo que los provechos de la tribulación.

No tenga vuestra señoría a nuestro celestial Padre por tal, que quite algo sin dar cosa mejor, ni que azote sin mucha ganancia del azotado. ¿Por qué piensa que la azotó? Por perdonarle en el otro mundo la pena que sus pecados merecen. ¿Por qué la azotó? Por darle ejercitación más alta que la que tenía, que, aunque entendía en buenas obras y sea buen ejercicio, más alto es ser llamada para sufrir tribulaciones. E aunque mucho agradase al Señor en la compañía de su querida, más agradará en sufrir con paciencia su ausencia; como el buen Job y Tobías más agradaron con las gracias en la tribulación que con el gozo de lo que poseían y bien gastaban.

Estos son los triunfos de los cristianos, como San Hierónimo dice, que "el no dejarse vencer de las angustias es gloria". E si todavía pregunta por qué la azotó el Señor, diré: por amonestarle que anduviese más apriesa el camino de Dios; porque, como San Hilario dice, "siempre la paz fué peligrosa a la fe ociosa". E cuando no tenemos cosa que nos punce, andamos tan tibios que es asco vernos; y hiérenos el Señor como a perezosos, para que los ojos que la culpa cierra, la pena los abra, y lo que su amor no alcanza de nosotros lo acabe el dolor. No para que vuestra señoría se esté llorando le envió Dios esto, sino para que más y más olvide cuál fué el sarmiento con que la hirieron, y entienda en lo que le quiso decir el Señor con el golpe.

¿No sabe cuán reciamente se enojó Dios contra los hijos de Israel porque se sentaron a llorar a la puerta de sus

103 Cf. SAN JERÓNIMO, *Transl. hom. Orig. in Hier.*, hom. 7 : ML 25, 639-640.

106 «Periculosa namque otiosae fidei pax est» (SAN HILARIO, *Tract. in Ps. 118*, litt. 11, 8 : ML 9, 575).

moradas en el desierto, y caídos sus corazones con poca fe, los tenían llenos de desaprovechada tristeza? Santa Paula lloró la muerte de su hija, y reprehendióla mucho San Hierónimo, llamando a sus lágrimas "llenas de infidelidad y sin tasa y medida". Porque cierto, donde la fe está viva de ser Dios quien lo hace, y del buen lugar donde el espíritu está, y del provecho que Dios busca en el azote, será tanto el gozo causado de aquesta fe con obediencia, que quite o tiemple la tristeza causada del golpe.

Los judíos tenían por grave mal la muerte del cuerpo, porque amaban mucho los bienes de acá; y con todo esto lloraban sus muertos siete días, como hicieron al santo Jacob; y al más santo que entre ellos había, que era Moisén, lloraron por espacio de treinta días. Pues ¿qué vergüenza será a una cristiana que está enseñada por Jesucristo [a] temer y llorar la vida, y amar el día de la muerte como entrada en el reino, perseverar tanto tiempo en llorar, que excede a los que eran de este mundo vecinos? San Pablo dice: *No os entristezcáis por los que duermen, como los que no tienen esperanza.* Pues vuestra señoría la tiene de su querida, ¿por qué la llora como si no la tuviese? ¿Por qué no toma para sí lo que el Señor dice a las hijas de Hierusalén, que lloren *sobre sí* y dejen a El? Llora vuestra señoría por quien está fuera de peligro, ¿y descuídase de ponerse ella en cobro? Llora por quien fué a su tierra y entró en el tálamo con su esposo, ¿y olvídase de llorarse a sí por estar en el desierto y tan lejos de su Señor?

¡Levántese ya encima sus pies, no deje pasar el tiempo en balde! Tome a cuestas su cruz y camine y no esté tanto tiempo arrodillada con ella. Y mire que esto le envió el Señor para provecho de su ánima, para tanto más acompañarla, cuanto más sola quedó de quien la servía y agradaba. Hinque en el suelo sus rodillas y *bese el cabo de la vara del gran rey Asuero,* como hizo Ester, adorando al Señor y dándole gracias por esto que ha hecho; no mirando al *medio* de la vara, sino al *cabo* de ella; porque, aunque esto tenga cuerpo de tribulación, al *fin* es provecho de la defunta y de vuestra señoría y gloria del mismo Dios. Y pues el paradero es tan bueno, súfrase el golpe de la vara que da Asuero y cóbrese esperanza del mismo golpe teniéndose por

137 Hierosolem

117 Cf. Num. 14, 11-12.
120 «Detestandae sunt istae lacrymae, plenae sacrilegio, incredulitate plenissimae, quae non habent modum» (SAN JERÓNIMO, *Epist. 39 ad Paulam super obitum Blaesillae filiae*, 5 : ML 22, 472).
128 Cf. Gen. 50, 3.
129 Cf. Deut. 34, 8.
135 1 Thes. 4, 13.
138 Cf. Lc. 23, 28.
149 Cf. Esth. 5, 2.

amada, para que *la misma vara le sea consuelo,* como decía David. Y diga: "*Agora comienzo,* y abro los ojos. La hiel me ha tornado la vista como a Tobías". Y camine a donde está la que este mundo amó; pues que los males que aquí nos fatigan, a Dios nos constriñen que vamos. Y peleando con su corazón, desechará la tristeza; pues habiendo celebrado pasión, es razón que celebre resurrección, y así goce de la ascensión y corona del cielo, que es de gozo y se gana con muchos trabajos.

30 A UNA DONCELLA

(Ed. 1578, I, ff. 203 v - 205 r.)

Animándola al servicio de Dios con fervor y diligencia.

Visite Cristo a vuestra merced por la visitación que me ha hecho; tenga de ella cuidado Cristo por el que ella tiene de mí; ámela Cristo por el amor que me tiene; que no sé yo quién otro basta a satisfacer esta caridad, si El solo no.

Deseo saber cómo le va, y que le fuese bien. Porque, siendo el Esposo que escogió tan bueno, no hay razón por que le vaya a ella sino bien; y no teniendo otra cosa en que entender sino en agradar a los ojos de El, razón es que ande delante de su presencia muy limpia y muy agradecida, pues en todas las partes la mira y la oye. ¡Oh señora, y si una vez alzásemos los ojos que por la tierra traemos y los empleásemos en mirar a este espejo lleno de tanta hermosura que es Jesucristo nuestro Señor, luz que procede del Padre! ¡Oh si una vez penetrásemos una centellica del amor con que anduvo trabajando por nuestra salud, hasta perder la vida por nosotros! Cierto nos afrentaríamos de vernos tan tibios, y, de airados contra nos, mudaríamos nuestra vida, siguiendo en algo la suya. ¿Qué haremos, señora, que somos amados y no amamos? ¿Que se digna Dios de rogarnos con su amistad, y a nosotros no se nos da de ello nada? Y mejor nos sabe un cohombro o una cebolla de Egipto que la excelencia del manjar celestial; aquéllos buscamos con grande ansia, y éste, aunque nos lo ponen en la boca, no curamos de lo comer por no trabajar siquiera en mascallo. Hémonos parado tan flojos en el servicio del trabajado y diligente Señor, que parece que nosotros somos los señores y El es el esclavo. Luego nos cansamos de pensar de amar al único descanso nuestro. Y porque no somos para de una vez poner

157 Cf. Ps. 22, 4; Ps. 76, 11.
158 Tob. 11, 13-16.
22 Cf. Num. 11, 4-6.

cuero y correas, quedamos siempre desconsolados. Porque, según dicen, "Cabra coja no tiene siesta". Huímos del trabajo, y caemos en él; porque no hay otro igual que los latidos de la conciencia, que acusa de no hacer lo que debemos.

Comencemos ya nuestro partido por Jesucristo; movamos guerra contra nosotros y estemos siempre en vela, pues nuestros enemigos así lo están. Y amansemos a Dios por los enojos pasados, pues es grande vergüenza haber afrentado a su Padre y no traer herido el corazón con dolor y la faz afligida con vergüenza. Tiempo es de hacer penitencia y orar mucho al Señor cada uno por sí y por la Iglesia; porque si no hay quien al Señor vaya a la mano, creo que quiere hacerse temer, pues que nosotros no le queremos amar y estar aparejados para, si menester fuere, perder la cabeza y vida por Cristo. Plega a su misericordia que no nos deje El por nuestros pecados, mas nos haga dignos de estar firmes en su fe y amor; que ni el error nos engañe el corazón ni la espada nos ate la lengua, sino que suene Jesucristo en nuestra boca delante del perseguidor, aunque sea con perder la vida.

Cristo sea amor de vuestra merced. Amén.

31 A UNA DONCELLA *

(R. A. H., Ms. 12-12-2/266, f. 172 r - v; ed. 1578, I, ff. 205 v - 206 v.)

Animándola en la perseverancia del servicio de Dios, aunque sienta sequedades y trabajos.

La bendición que vuestra merced me pide, suplico yo al Padre de las bendiciones la dé, porque sus santos trabajos fructifiquen y, quitada toda ignorancia delante de sus espirituales ojos, vea a sí y vea a El, para que ni atribuya a sí mesma bien alguno ni a El mal alguno, sino que se quede El con su divinidad y nosotros con nuestra animalidad. Y si esto no viene luego, ya le he avisado que este camino, como San Bernardo dice, se ha de pasear y no volar. Llegarnos tenemos a Dios, como quien ara y siembra, que no

A = R. A. H., *T* = Ed. || 2 dé] a vuestra merced *add.* *T* | porque] para que *T* || 5 misma *T* || 8 pasar *A* || 9 Llegársenos *A* || 11 lo] de *T* || 15 él

* «A una monja» (R. A. H., Ms. 12-12-2/266, f. 172 r).

8 Cf. GUERRICO D'IGNY, *De adventu*, serm. 5, 3 : ML 185, 28 (entre las obras de SAN BERNARDO) : «Tales itaque stulti non errant facile de via Dei, sed iuxta verbum prophetae semper audiunt vocem post tergum monentis : Haec via ambulate in ea, neque ad dexteram neque ad sinistram : ne scilicet per fervorem excedentes modum, aut per teporem subsistentes citra modum, legem praescriptam, viamque deseratis regiam».

pide luego el fruto, sino después de muchos días, y pierde lo presente con esperanza del bien por venir. No conviene, señora, desmayar, aunque muchas veces seamos heridos; sino andar y gemir, hasta que nuestro Señor nos mire y haga limosna; y no la hace agora pequeña en sufrir delante de él al que merece estar en los infiernos. Y pues ésta da, El dará las demás; y si no fuere tan presto, porque los fantásticos cumple que sean ásperamente tratados y vean con vista de ojos que no es suyo el bien de Dios y que si algo les dan, no se han de ingreír, sino temer y avergonzarse porque a cosa tan indigna les es dado lo que no merecían.

Y porque los hijos de Eva somos locos y heredamos aquella soberbia que ella tuvo cuando deseó *saber a semejanza de Dios,* no nos espantemos que nos trate el Señor de arte que veamos que somos necios, flacos y malos. Y hasta que este conocimiento haya, estaremos tentados, desconsolados y afligidos. Y así estamos menos mal que si algo nos diese, porque al soberbio peor le va mientras más tiene; porque mientras mejor, es peor, pues es ingrato y desconocido a mayores bienes y robador de mayor gloria.

Por tanto, conviene caminar con esfuerzo y largueza de corazón, esperando que el Señor lo hará como quien es. Y que nos hace pequeña merced en darnos gracia que le busquemos, aunque en esta vida no le hubiésemos de hallar y del todo ponernos en sus manos, pues que por riscos y despeñaderos suele El llevar al descanso, aunque piense el que va que camina para perderse.

Jesucristo sea luz de su ánima.

32 A una doncella enferma y desmayada en el camino de Dios

(Ed. 1578, I, ff. 206 v - 209 r.)

Anímala y enséñala el porqué da el Señor desvíos a sus siervos y cómo se ha de haber en todo.

Señora:

Estotro día escribí a vuestra merced, y temo que no fué la carta a sus manos. Si es así, procúrela y léala, que, según me parece, todo será menester para su consuelo.

al] sí a cosa *T* | merecía *T* | ésta da] se tarda *T* || 16-17 porque - cumple] así conviene *T* | y] hasta que *T* || 18 bien] sino *add.* *T* | y *om.* *T* || 19 engreír *T* || 20 porque] cómo *T* | es] le *T* | lo] el bien *T* | no *om.* *T* | merecen *T*
21 Y] E *T* || 25 tentados] y *add.* *T* || 26 disen *T*
31 lo *om.* *T* || 33 en esta - hallar] sea con trabajos y sequedad *T* || 34 pues] y el tiempo y el cómo *T* || 35 despeñaderos y riscos *T* || 37 luz - ánima] con vuestra merced. Amen. *T*

23 Cf. Gen. 3, 5.

¿Como a la niña que la ausentaron de su madre y luego enflaquece, *así no pudo velar una hora* ni tenerse en pie, sino luego dar consigo en desmayos y enfermedades de una parte y de otra? Y lo peor de todo es la desconfianza que toma de no sucederle con Dios como desea. Mucho me parece al criado del otro, que dicen que andaba todo el año sin capa, etc. Señora, ensanche ese corazón y alárguelo, primero, para sufrir muchos trabajos de dentro, y lo segundo, para esperar el remedio de la mano de Dios, aunque sea hasta el fin de la vida. ¿No ha oído que la vida del cristiano es un continuo martirio y una molesta guerra? ¿Que quiere ella alcanzar luego lo que otros después de muchos años, trabajos y angustias, a duras penas alcanzan? Probada ha de ser muchas veces con darle Dios con la puerta en los ojos; e mientras ella va ansiosa, le ha de enseñar menos favor, para que así satisfaga algo de lo que ella hizo pasar al Señor, que, viniendo a convidar consigo mismo y llamando a la puerta de su corazón, le cerró la entrada, o si la abrió, echó presto al Huésped una vez recebido. E pues somos fuertes en el huir de Dios, ¿por qué tan flacos cuando El un poco huye de nos? Quien mucho ha hecho sufrir a otro, ¿no sufrirá él un poco? Quien ciento debe, ¿no pagará uno? ¿Por qué no quiere pasar por la ley que hicimos a nuestro Señor que pasase? Y con falta de conocimiento no sabemos humillarnos a sufrir un poco de disfavor, mereciendo justísimamente el infierno.

Despierte ya, señora, y tenga a sí por quien es, y a Dios por quien es. Y si desechada se sintiere, súfralo con humildad, pues así lo merece. E si el Señor dice que es *perra,* diga con la cananea que *es verdad;* mas por eso no desmaye y peque dos veces, una en el poco conocimiento suyo, otra en no sentir bien de la suma bondad del Señor, pensando que no la quiere o no quiere que lo busque. ¿E por qué osó decir tan gran falsedad y testimonio falsísimo? ¿Por qué pone mancha en la pureza de la misericordia divina y en el blanco Cordero, que dijo: *A todo aquel que viniere a mí, no le echaré fuera?* ¿Por qué tiene por enemigo al que la castiga, y sospecha mal contra su Médico? Amor es todo lo que hace el Señor con ella, sino, como no conoce por amor sino al regalo, parécele desamor, como esté escripto que *el Señor azota al que ama,* y que *quien ama a su hijo multiplica los azotes;* y tratándola el Señor así, aun no se conoce ni es vil en sus ojos, ¿qué sería si El le enseñase amor? No es para locos el ser abiertamente favoridos. Abaste a vuestra

10 aña

6 Cf. Mt. 26, 40.
34 Cf. Mt. 15, 26.
41 Io 6, 37.
45 Hebr. 12, 6.
46 Eccli. 30, 1.

merced que el Señor se sirva de ella, sea por la vía que El fuere contento; y sepa que hasta que, de lo más profundo del corazón, sienta quién ella es, no sentirá la faz del Señor del todo alegre, ni le cumple. Mil vueltas le han de dar y en mil trances se ha de ver que la saquen de seso y en que no sepa que ha de hacer ni sepa atender, para que toque con sus proprias manos y vea con sus proprios ojos que no es ella sino un pedazo de miseria y flaqueza, y se le quite muy quitada la vanidad de su estima. Porque así como decía un viejo en la *Vida de los Padres* que sería uno tentado en la carne hasta que conociese bien que la castidad es don del Señor y no fuerza propria, así conviene en otras cosas venir al abismo del proprio conocimiento, para que de allí le *levante el Señor al pobre y lo ponga con los príncipes de su pueblo,* sin resabio de vanidad, pues ya conoce su profunda flaqueza.

Por eso, póngase vuestra merced a padecer y tener guerra consigo, y pase adelante, que el Señor la consolará y le dirá: *¡Pobrecita! Yo quité de tu mano la copa del adormecimiento y lo hondo de la copa de mi castigo, y no lo beberás más.* El verná y satisfará la pena que dió su ausencia y castigo, y alegrará con ciento tanto a la que entristeció con justicia, para darle a entender que no es inocente, sino culpada. Perseverancia no falte. E aunque sea herida en la guerra, cobre ánimo de nuevo, porque no sabe la hora en que el Señor terná por bien de la visitar. Y conciértese lo mejor que pudiere, según su pobreza; y súfrase con paciencia como a otro hiciera, y no deje sus ejercicios en cuanto fuere posible. Y si estuviere enferma, tómelo también por ejercicio, que no es mal tiempo para navegar hacia el cielo, aunque parezca contrario en esto.

La gracia del Espíritu Santo sea siempre en esa ánima. Amén.

33 A UNA DONCELLA QUE QUERÍA DEJAR EL MUNDO Y DEDICARSE A DIOS

(Ed. 1578, I, ff. 209 v - 213 v.)

Anímala en su intento y enséñala los grandes bienes que hallará en vida y muerte en este santo desposorio que quiere hacer con Cristo.

Devota sierva de Jesucristo:

El placer que mi ánima sintió del nuevo propósito de querer tomar por esposo al Rey celestial, la que tan bien pudiera tomar esposo de la tierra, fué tan grande que no lo sabré

63 Ps. 112, 7 s
69 Is 51, 21 s.

explicar. Y aunque cuando se me dijo me fué nuevo, porque no lo había sabido, mas no lo fué del todo, que ya yo la había ojeado para el Señor, que la crió, y le había pedido por merced que me la diese para El; y sea su nombre para siempre bendito, que tan cumplidamente lo hizo, que yo no lo supiera tan bien desear. Porque aquel gozo que su ánima tenía de haberse descabullido de las vilezas de la tierra y quedar ya prendada del amor del celestial Rey, ¿qué era sino unas señales ciertas que esta mudanza no ha sido liviandad de proprio pensamiento, mas obra de Dios, que ha puesto la mano en el corazón de ella y obrado el celestial deseo que tiene? Y también le dió aquel regocijo en señal y arras de los muchos y grandes y limpios gozos que, si ella le quisiere ser fiel, El le dará; de los cuales el menor es más de estimar que todos los que el terrenal marido, hijos, y hacienda, y todo el mundo pueden dar.

¡Oh señora, y si hubiese probado cuán dulce es Dios para aquella ánima que vuelve las espaldas al mundo por poner los ojos en su Criador! ¡Oh si supiese qué es la suavidad del celestial Esposo para consolar aquellas ánimas que dejan los transitorios deleites y, como tórtolas castas, no quieren consolarse en la tierra, mas sospiran con amor a su Señor, que en los cielos está; y como *la paloma*, que se torna limpia sin poner los pies en cuerpo muerto, mas *tórnase a la mano de quien la envió!* ¿Qué es lo que más en este mundo florece, sino cuerpo muerto hediondo? Pues ¿para qué es juntarnos con cosa que nos enlode y nos deje más desabridos treinta mil veces con su amargo dejo que nos dió sabor con su compañía? A Cristo dé vuestra merced muchas gracias, que le dió luz para saber distinguir entre lo precioso y lo vil, entre lo eterno y temporal y entre Dios y el hombre mortal; y le dió pensamiento tan dichoso en que Dios es aceptado y el hombre tenido en poco, y por amor del celestial tálamo es despreciado el terrenal, por rico que fuese.

Sea, pues, fiel al que por Esposo quiere tomar; que El lo será tanto para ella, que probará que no de burla se llama Esposo limpio de vírgines limpias, mas hallará en El todos los bienes juntos. Y no será como en los casamientos del cuerpo, que las más veces tras un poco de contentamiento sucede amargo arrepentimiento; mas nuestra obra al principio tiene consuelo, y mientras más tratare a este Señor, más le conocerá, y mientras más le conociere, más le amará. Porque no es como los hombres, que, mientras más tratados, más tachas descubren, y el que parecía buen desposado, a cabo de poco no hay quien lo sufra; mas en Cristo no verá cosa que le descontente, ni tampoco en su bendita

29 Cf. Gen. 8, 8 s.

Madre, que es suegra de las esposas del Hijo. ¡Oh bienaventurada hora en que tal propósito en ese corazón se sembró! Y muy más lo será cuando se vea tan visitada de su Esposo que diga: Señor mío, y ¿cuándo yo te merecí estas mercedes y hallar este tesoro abscondido, por el cual dar mil vidas era comprar muy barato?

¡Oh señora, y cuán abastado y dichoso ha de ser este casamiento y cuánto regocijo para el cielo y para la tierra! Dios Padre se huelga en que haya personas en la tierra que así amen a su Hijo Unigénito, que por su amor dejen los amores de la carne, no sólo los que son vedados por su Ley, mas aun los del matrimonio, que son concedidos; porque señal es de mayor amor que dejemos por uno lo que lícitamente pudiéramos hacer. El Hijo es el desposado, y por eso murió, por tener ánimas que con limpieza espiritual le amasen, y otras con limpieza espiritual y con entereza en la carne. El Espíritu Santo es limpísimo y muy ajeno de carne, y en viendo una ánima que desprecia de hecho los deleites de ella, allí pone sus ojos, y hinche de espirituales consuelos a los que desprecian los temporales; porque no permite que esté ayuna el ánima que de los manjares de acá no quisiere gustar. Nuestra Señora es Madre del desposado, traslado de El, amorosa y benigna, principio de vírgines, amparadora y abogada de ellas, y en gran manera se alegra que haya en la tierra virginidad, que es la flor que ella sembró. No faltan pajes en este casamiento; que los ángeles son criados del Rey del cielo y aparejados a todo lo que la esposa hubiere menester.

Ni aun faltan hijos, que es lo que acá se suele desear; y cierto no con los dolores del parto, y cuidados que en criarlos se toman, y dolor que dan cuando no salen buenos o se mueren antes de tiempo. Los hijos, señora, de este casamiento las buenas obras son, que se llaman fructos del hombre. ¿Qué placer sentirá cuando por amor de Jesucristo concibiere un propósito de hacer una limosna u otro bien? Y después cuando la ponga en obra, ¿qué placer le dará aquel parto? Estos hijos dan descanso y honra a su madre. Y no ha menester dote, que ellos se la traerán antes para ganar y merecer el mismo cielo. Y hacen que viva tan descansada su madre, que yo le prometo que, cuando de noche se vaya a dormir, duerma con más quietud y paz que si tuviera todo este mundo y cuanto en él se puede desear.

Dígame, ¿qué pudiera alcanzar acá que llegara, ni con muchos quilates, al menor de estos bienes? Y si algún placerillo hubiera, tuviera por contrapeso cada hora de placer más de ciento de dolor y zozobra; y si algo hubiera sin ella, en fin se había de acabar, o morirse el esposo antes que

ella, o ella antes que él, y todo le fuera pena. Y también morir los hijos le fuera otra pena, y dejarlos era otra pena; ni ellos a ella ni ella a ellos se pudieran valer. Gócese, señora, en Cristo, que su Esposo nunca morirá; y cuando ella muera, la cercarán sus hijos, que son las buenas obras que habrá hecho, y no le darán pena cómo los deja, que allá irán con ella acompañándola hasta el trono de Dios y le pagarán muy bien cuanto en ellos gastó y trabajó; y por amor de los hijos será bienaventurada la madre. Y la muerte no apartará este casamiento, antes porná juntos a El y a ella. Y librarla ha, porque es Señor de la vida y de la muerte; y no osará ningún demonio arrebatar a la que Dios tomó debajo del amparo de su favor y la dotó con nombre de esposa.

Entonces vernán los ángeles a la servir y presentar delante de Dios cantando alabanzas a El y echándole bendiciones a ella y diciéndole: "Ven, esposa de Cristo, y recibe la corona que el Señor te tiene aparejada." Y entre estas cosas no estará ausente la Virgen Madre, acompañada de muchas vírgines que en este mundo hicieron lo mismo que vuestra merced hace, y no están de ello arrepentidas. Y en compañía de sus semejantes irá de este mundo a donde el Señor ya le tiene aparejado el celestial tálamo, para que eternalmente esté rica, harta y abastada en la casa y presencia de Dios, mirando de hito en hito aquella hermosura infinita, una hora de lo cual es tan gran galardón, que excede aunque uno hubiese pasado por Dios todos los trabajos que todos los hombres han pasado y pueden pasar. Allí terná todo el bien, y habrá alcanzado aquello para que fué criada, y estará tan harta en tener a Dios, cuanto ni se puede decir ni pensar; porque así terná llenos los senos de su ánima, que rebosen de gozo, como quien está en una muy grande mar de azúcar, que por todas partes está de él cercado. Entonces verá, y amará, y gozará y poseerá al Señor de todas las cosas, y dirá: Al que amé he alcanzado, al que busqué he hallado; por quien dejé el mundo ha sido mi galardón y paga: a El alabaré y amaré en los siglos de los siglos. Amén.

133 y amará] llamará

117 *Brev. Rom., Ant. ad Vesp. Offic. de Communi Virginum.*

34 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, I, ff. 214 r - 217 r.)

Animándola a pelear las batallas del Señor, y enséñale los ardides del demonio y tiros con que suele combatir a las ánimas para que se defienda de ellos.

Señora:

Porque creo que vuestra merced pelea las peleas del Señor y se ofrece a todo trabajo porque en ella reine Jesucristo sólo, le es debida con mucha razón el ayuda y esfuerzo por parte de los ministros de Dios, a los cuales está mandado que avisen al malo del mal que le ha de venir, para que se enmiende y lo huya; y al bueno esfuerce y vaya tañendo una trompeta delante cuando viere que entra en la guerra. Quiere decir que ha de esforzar con palabra de Dios a los que viere pelear por su honra; porque de otra manera, así como le será pedida cuenta del malo, a quien no avisó, así también del bueno, porque no lo esforzó; y será castigado por el mal que uno hizo y por el bien que el otro dejó de hacer.

Esfuércese, pues, vuestra merced en la pelea que con el antigua serpiente tiene, queriendo apartarla de Dios y queriendo ella llegarse a su Dios. Y esté muy sobre aviso que los principales tiros son al corazón. Porque no se le da a él mucho que uno sirva a Dios con recoger sus ojos, y con guardar silencio, o con rezar y cantar, y con semejantes cosas, sino en el corazón pone él su ponzoña, que es proprio complacimiento o propria estima y amor.

Las doncellas locas, doncellas eran; mas *por no tener óleo en sus vasos,* oyeron de la boca del Señor aquella terrible palabra: *En verdad os digo que no os conozco.* ¿Y qué es *el vaso,* sino el corazón? ¿Y qué *el óleo,* sino el *espíritu de la verdad,* que mantiene y ceba las buenas obras, si buenas han de ser delante de Dios? ¿Y qué es el *espíritu de verdad,* sino el que hace que el hombre se desplega y se parezca mal, y de entrañas y de corazón se parezca feo y abominable, y se espante cómo Dios lo sufre sobre la tierra? Y ésta es *la verdad* en que hemos de vivir; y sin esto, en mentira vivimos. Y algunas veces cuanto más bien parece

3 reina

7 Cf. Is. 58, 1.
24 Mt. 25, 12.

que tenemos y más sanos estamos, estamos peores faltándonos esto. Porque, confiando en esto y otras cosas, parécenos que somos algo, y no es así delante los ojos de Aquel que mira los corazones y dice: *Nombre tienes de vivo, y estás muerto. Nombre tiene de vivo* quien no cae en los pecados que el mundo condena por malos; mas si cae en los que el juicio de Dios condena, ¿qué aprovecha que el mundo absuelva al que el justo Juez condenare? No sabe el mundo tener por malo, ni castiga a uno que se parece bien a sí mismo, y se contenta de sí con soberbia o no se descontenta. Mas en el juicio de Dios es tenido por soberbio y ciego el que no se hiede a sí mesmo, como si trajese un perro muerto a sus narices, y tiene entrañable vergüenza delante los ojos de su Criador, como quien estuviese delante de un juez de acá, habiendo hecho un feo delicto. Y si esto llega ser pecado mortal, cuádrale de todo en todo lo que Dios dice, y si es venial tócale algo: *Frente de ramera tienes y no has sabido haber vergüenza.* Y es una mala tacha en el ánima que no sea vergüenzosa, como lo es en las mujeres, aun en lo exterior. No condena el mundo una fiucia propria, no una estima propria, no una voluntad viva a buscar su contentamiento. Mas en los ojos de Dios son estas cosas, y otras semejantes, muy grandes males, y que impiden su santa gracia y amistad, si son mortales; y si veniales, impiden el aprovechamiento de la gracia y la comunicación del Señor.

Y sabiendo esto el demonio, dásele poco porque en lo más grueso esté una ánima viva, si en lo interior está muerta. Y muchas veces no procura él que aquella persona caiga en muy feos pecados, que si los hiciese se confundiría mucho, porque, viéndose así caída en cosas que aun a los ojos del mundo son muy malas, tomaría muy a pechos la penitencia, y se desplacería muy de corazón y se remediaría; y quiere más tenerla asida con la ceguedad interior y tenerla segura con que no caiga en otros pecados, que quizá si en ellos cayese saldría de unos y otros y se le iría de entre las manos.

Por tanto, señora, los ojos sobre el corazón; y cuando no sintiere un entrañable desprecio y confusión delante del acatamiento de Dios, sepa que no se conoce perfectamente, y que no tiene sino ojos de mundo, y no luz celestial; porque ésta descubre los rincones y hace avergonzar al ánima de lo que los ojos mundanos alguna vez dirían que es cosa muy buena; y tras ésta vienen lágrimas y verdadera humildad, que de todo en todo subjecta el ánima a Dios y a toda criatura. Y cuando esto no hay, está de otra manera, y no sana

37 Apoc. 3, 1.
50 Ier. 3, 3

de raíz, sino sobresana. Y debe entonces llamar al celestial Médico y no descansar hasta que poco a poco le dé una poquita de luz para entrar a mirar sus senos y escondrijos y hallar sus faltas aun en lo que parece bien hecho. No da el Señor luego este don hasta que El es servido; mas entretanto sepamos no fiarnos de otras buenas obras, si esto nos falta, y esperemos en el Señor, que nos lo dará cuando sea servido; porque El prometió que no daría *piedra* a quien le pidiese *pan*, y que *el Padre del cielo daría buen espíritu al que se lo pidiere*.

El sea luz de vuestra merced para que conozca a El para honrarle y a sí mesma para despreciarse, y salga toda de sí y se subjecte toda a El. Y esté vuestra merced avisada que tiene en la tierra quien le pida cuenta; por eso tenga ganada mucha santidad, para cuando allá vaya, y no tenga cosa por la cual me convenga a mí reñir, y ella sea avergonzada, con pena de ambos.

Cristo la guarde en su seno rompido con lanza. Amén.

35 A UNA SEÑORA

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 217 r - 218 v; ed. 1578, I, ff. 217 r - 221 r.)

Le enseña lo mucho que obró la venida del Espíritu Santo en los apóstoles y lo que obra en los que agora se disponen a lo recebir, y cómo se ha de disponer.

Dios dé a vuestra merced buenas Pascuas, no de oídas, sino de experiencia; que sienta su corazón lo que los creyentes en Jesucristo, juntos en el Cenáculo, sintieron, infundiendo en ellos el que les quitó las flaquezas, y enseñó sus ignorancias, y hinchó sus senos de tanto gozo, que se dió bien a entender que la sangre de Jesucristo no fué derramada en balde, ni las voces que El dió fueron vanas, pues por El fué comunicado a ellos la participación de la divinidad. ¡Oh cuántas veces, viéndose tan deificados y enriquecidos, amadores y amados de Dios, daban mil alabanzas a Jesucristo, maestro suyo, conociendo que El les había enviado este don en cuanto Dios y merecido en cuanto hombre! Porque, según el mesmo Señor lo prometió, el Espíritu Santo venido *había de declarar* a Jesucristo y *había*

E = Escor., *T* = Ed. || 2 corazón] en esta fiesta *add.* *T* || 4 infundiéndose *T* || 5 y] e *T* || hinchió *T* || 7 El] al Padre *T* || 13 prometió] que *add.* *T* || 14 venido el Espíritu Santo *T* | declarar] clarificar *T* || 17 vernía *T* || 18 así *T* || 19 cuerda *T* | el] en *add.* *T* || 21 les *om.* *T*

88 Cf. Lc. 11, 11-13.

14 Cf. Io. 16, 14.

de dar testimonio de El, para que los discípulos y el mundo lo conociesen, y conociéndolo entendiesen que todo el bien les venía por El, y le diesen servicio como a verdadero y agradecimiento como a copioso bienhechor, y ansí quedasen más ligados con cuerdas de amor con el ausencia, que primero lo estaban en presencia, y probasen cuán fuerte amor les es el Espíritu Santo, y cuán de verdad hace amar al bendito Verbo de Dios, del cual procede y en el cual descansa; y no dudasen de pregonar aunque les costase la vida.

Si tuviésemos parte de esta fiesta acá dentro en los corazones, celebraríamosla bien en lo de fuera. Y si fuese nuestra ánima rociada con alguna gota de agua de *este río caudal que procede de la silla de Dios y del Cordero,* sería apagada en nos la sed de todo lo de este mundo, y con el celestial rocío seríamos refrescados de nuestra sequedad y dureza en que estamos tibios, malditos y estériles. ¡Oh cuán obligados nos sentiríamos a nuestro Redentor, viéndonos de verdad redimidos, y ahogados nuestros pecados, y consumidas nuestras tristezas con abundancia del gozo! No os aquejarían dolores, no destierros, no ausencia de lo que amamos, no falta de las cosas que parecen necesarias, no, en fin, cosa ninguna. Porque ansí es poderoso este Espíritu, y su fuego que hacia arriba sube, haciendo amar y confiar de Dios, que *ninguna agua* de tristeza y tribulación *lo puede apagar,* mas, siempre vivo y metido en las entrañas, abrasadas tan de verdad que mata todo lo que mal vive y hace que ni aun la misma muerte no venza al que El ha mortificado con aquesta venida.

Este es el Huésped dulce que sana la llaga que la ausencia de Jesucristo hizo en los corazones de los que le amaban, hinchió el hoyo que la ida de El había hecho. Y si pudo consolar tristeza causada por ausencia de Jesucristo, mejor podrá hacerlo en ausencia de criaturas, cuando de no verlas tuviéremos pena. Este es *el Padre* cuidadoso *de huérfanos,* que *los viste con virtud de lo alto,* y los abriga debajo de su manto, y los hace entender que tienen Padre en el cielo, y que lo llaman osada y no soberbiamente *Padre.* Renueva lo caído, alumbra lo oscuro, calienta lo frío, endereza lo tuerto, alienta lo cansado y, dando cada día nuevas fuerzas, hace volar hasta el monte de Dios.

Razón será, señora, que nos ponga apetito tan excelente don y vendamos todas nuestras afecciones para comprar

31 viéndonos] sintiéndonos *T* || 33 os] nos *T* || 36 así *T*
50 les *T* || 52 escuro *T*

15 Cf. Io. 15, 26.
27 Apoc. 22, 1.
39 Cf. Cant. 8, 7.
49 Ps. 67, 6; cf. Lc. 24, 49.

esta joya, con la cual sola seremos dichosos. Por nuestra puerta pasa, en nuestras orejas suenan las voces de cómo viene a los hombres y se huelga de morar en ellos; no le dejemos pasar sin que le constriñamos a que nos visite y consuele para más servirle, y según la parte de do fuere rogado, no se hará mucho de rogar para quedar con nosotros, porque el Padre lo envía por Jesucristo su Hijo, Señor nuestro. El lo ganó para nos, que de otra manera, ¿qué tenía que ver el Espíritu altísimo con los que somos carne tan inmunda y flaca e tan inclinada a todo mal? Más nos excede este Espíritu que del cielo a la tierra, si no fuera porque el celestial engendrado del Padre se abajó haciéndose hombre, que quiere decir terreno; y ansí Dios humanado y contemporado con nuestra flaqueza, trabajó y sudó, y a trueco de su vida nos ganó que se abajase este Espíritu, que crió los cielos, a morar en los vasos de barro. Demos gracias a Jesucristo y gocemos de sus trabajos.

Y pues el Espíritu Santo, mirando los merecimientos de Jesucristo, viene de muy buena gana a morar con nosotros, no seamos nosotros a la una y a la otra merced tan ingratos, que las perdamos entrambas. El Alto quiere abajarse con los bajos y ser ayo y padre de ellos; ¿por qué seremos tan locos que le digamos de no? Salgamos a recebir con amor al que viene con amor, y deseemos recebille, pues El de buena gana se aposenta donde es deseado. Seamos como aquel que dijo: *Mi ánima te desea en la noche; y en mi espíritu y en mis entrañas, de mañana velaré a ti. De noche* desea al Espíritu Santo quien se ve atribulado y no pone su fiucia en su brazo, sino sospira a este Espíritu como a consuelo de tristes y alivio de trabajados; y *de mañana* vela a El quien no pone por postrero de sus cuidados lo que conviene a adrezar la posada; mas en la cabeza de ellos pone éste, cómo alcanzará el favor de este Señor. Y siendo deseado y llorado, cierto verná, porque ansí lo hizo Jesucristo, que se llama *deseado de todas las gentes* y El es amador de los que le desean. Llamemos al Espíritu Santo con voces de lengua y de entrañas.

Mas miremos no tengamos la casa tan mal aparejada, tan sucia y tan sin atavío, que, después de convidado y sentado a nuestra mesa, no tengamos qué darle de comer. Mortifiquemos nuestra carne, que ésta es la que El come y le sabe bien; que de esa viva huye cielos y tierra, y hiédele

---

61 donde *T* || **62** nos *T* || **63** le envíe *T* || **65** y *om.* *T* || **66** tan *om.* *T* || **67** del] el *T* || **69** así *T* || **71** abaje *T*

80 recebirle *T* || **82** deseó *T* || **85** sino sospira] y suspira *T* || **87** a *om.* *T* || adrezar para *add.* *T* || **89** llorado] llamado *T* || **90** ansí *T* || **91** es el *T*

---

83 Is. 26, 9.
91 Ag. 2, 8.

peor que perros muertos. Mortifiquemos nuestro parecer, porque seamos enseñados por el suyo; que dos cabezas mal rigen y gobiernan una casa, si no sigue la que menos sabe a la que más. Y nuestros quereres renunciémoslos todos, que éstos son los enemigos capitales de este Espíritu celestial, el cual enseña a decir: *No mi voluntad, sino la tuya sea hecha.* Seamos diligentes en alimpiar nuestra conciencia de toda inmundicia y de todo polvo, por pequeño que sea; porque es Huésped limpísimo y no es bien darle casa que lo descontente. Tengamos paz de dentro y de fuera, porque por honra del huésped los rencillosos suelen disimular sus rencillas. Y metido en nuestra casa, guardémosle palacio, que es Rey muy alto, y no es razón que lo dejemos dentro de nos y nos vamos nosotros a ver vanidades. Cerremos nuestras puertas y echémonos a sus pies y digámosle que no tenemos cosa que nos estorbe, que a todo hemos dicho que nos deje solos con El; y gocemos de El, que es bastante a hacernos bienaventurados, y que todo el mundo no nos lo pueda quitar. Y si esto ansí se hace, vuestra merced será consolada en todo lo que desconsolada está, y beberá *del río del deleite de Dios* hasta embriagarse; y yo lo seré viéndola en manos de quien tan bien la guardará, enseñará y salvará en la eternidad; El sea favor de vuestra merced, y suplico sea servida de me perdonar.

36 [A UNOS DEUDOS SUYOS, CASADOS, EN ALMODÓVAR] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 264 v - 266 r; ed. 1578, I, ff. 221 r - 225 r.)

Animándole[s] a que sirva[n] a Dios muy de veras. Pónele[s] delante la vanidad y miserias de las cosas de la tierra y lo mucho que hay en esta vida y en la otra en el servir a Dios.

Ansí como quien está esperando una cosa nueva, que mucho desea, se alegra cuando ve alguna señal de su deseo, y, aunque sea pequeña, le da no pequeño gozo por la muchedumbre de su deseo, ansí mi ánima se hinchó de regocijo con la carta de vuestra merced, porque no sé qué barrunté

98 y_3] e *T* || 101 y gobiernan *om. T* || 103 que] porque *T* || 104 celestial Espíritu *T* || conciencia] con la penitencia y confesión *add. T* | 106 toda] la *add. T* || 107 darlo *E* || 110 metido] El *add. T* || 111 es_1] El *add. T* || 113 y_2 *om. T* || 117 así *T* || 118 beba *E* || 119 y] e *T* || 121-122 y suplico - perdonar] *om. T*

E = Escor., *T* = Ed. || 1 Así *T* || 3 pequeña *om. E* || 4 así *T* | hinche *T* || 6 venían *T* || 8 esta *T* || 11 a *om. T*

105 Lc. 22, 42.
119 Cf. Ps. 45, 5.

* Así: Escorial, Ms. & III 21, f. 264 v. «A un su amigo» (ed. 1578, f. 221 r).

de las palabras que en ella vienen, lo cual, si fuese de hecho, sería un gozo para mí tan grande, que pocos me vernían que se le igualasen. Mi señor, yo deseo ver esa vuestra ánima desengañada de las muchas vanidades que se usan y tratan, y que pensase con verdadero corazón que en ninguna cosa está a su descanso sino en poseer al mismo que la crió; y anduviese tan cuidadosa de buscar este bien y tan herida del amor de su Dios, que todo este mundo con su flor le pareciese un humo que falta, y una sombra sin tomo, y un engaño de necios, que a sus amadores hace enemigos de Dios y por lo temporal les hace perder lo que nunca se acaba. ¿Vióse nunca tan grande mal como éste? ¿Vióse trueco tan pernicioso? ¿Adónde están los ojos de quien esto no ve y el corazón de quien esto no siente? Y con todo esto, es tan grande nuestra flaqueza, que, si Cristo no nos despierta y da a entender esto, no hay más remedio para salir de este engaño, que le tiene un ciego para ver o un muerto para vivir.

¡Oh humana miseria, digna de ser con lágrimas vivas llorada, que eres tú inclinada a lo que te daña, pensando que eso es lo que te cumple! Tienes por ganancia y piensas que te ha ido bien cuando de esto presente eres abastado, y a duras penas sientes ni lloras de estar en desgracia de Dios. Sabes mirar y estimar la honra del mundo, que tan presto se pasa, y cuanto dura, aun no es para hacer a su poseedor un cabello mejor delante el acatamiento de Dios, y no curas si eres honrado o deshonrado en la corte de Dios. Temes una pequeña afrenta que te amenaza, y no provees remedio para la que está guardada y amenazada para el día postrero a todos los que no hobieren con fe viva y obediencia verdadera honrado al Señor. Estímaste en mucho y a Dios en poco, pues haces tu voluntad contra la suya; y duélete mucho una pequeña cosa que a ti toque, y no sientes aun lo mucho que toca a la honra de Dios. Vives contigo para ser miserable del todo, y no vives al contento de Dios, que es suma felicidad. Una será de dos, sin falta ninguna: o que la lumbre del Espíritu Santo ha de dar a entender esta gran ceguedad, o el gran tormento que está aparejado abrirá los ojos del engañado cuando ya no tenga remedio. Que como San Gregorio dice: "Los ojos que la culpa cierra, la pena los abre."

Pues, señor, si a vuestra ánima amáis, si a Dios teméis, si vuestro corazón no es de piedra, mirad la brevedad de la

---

25 tú *om.* *T* || 27 abastada *T* || 30 cuando *T* || 31 el] del *T* || 35 obraren *E*, hubieren T

---

46 «Impiorum oculos culpa claudit, sed in extremum poena aperit» (SAN GREGORIO, *Moral.*, l. 15, c. 51, 58; ML 75, 1111).

vida, y cuantos habéis conocido que, estando muy asentados y avecindados acá, los ha mandado Dios salir, no con tanta alegría ni contentamiento como fuera razón, diciendo cómo les había engañado el mundo y que por él se habían descuidado de servir a Dios. Lo que aquéllos fueron somos, y en lo que pararon pararemos, porque una tierra nos ha de recebir y tornar en ella. ¿Pues qué esperamos? ¿Qué nos detiene? ¿Qué nos engaña y hace descuidados en negocio que tanto nos va? ¿Por qué pensamos que va en esto poco, pues otro negocio no hay mayor? Y si decimos que por tal lo tenemos, ¿por qué tan poco trabajamos en él, tan pocas horas gastamos en él, tan poco lo meneamos, tan pocos consejos pedimos, tan mucho nos parece un rato que en ello empleamos, no cansándonos ni pareciéndonos mucho todo lo que se emplea en los negocios de acá? Si es menester gastar mucho para la presente vanidad, ¡cuán magníficos somos!; mas ¡cuán cortos en lo que conviene gastar por la honra de Dios y amor de los prójimos! Allí no miramos hijo, ni necesidad, ni gasto de casa; mas todo esto se pospone por una curiosidad; mas acá cargan tantas de cosas, que cierran bolsa y mano de la buena obra. Mas ¿qué digo de una sola prueba de nuestra flaqueza? Toda nuestra vida da voces que amamos más lo presente que lo venidero, y lo exterior que interior, y el dinero que la virtud; porque aquello amamos más que más deseamos alcanzar cuando nos falta, y por quien con más ansia trabajamos, y con que más nos gozamos cuando lo tenemos, y de que más nos duele cuando lo perdemos. Y si viene caso en que conviene perder lo uno o lo otro, aventuramos la buena conciencia por poner en obra la honra, placer y provecho de acá.

Día verná, y presto verná, en que estos tales terrenos se queden burlados y, dejando sus trabajos y frutos de ellos en la tierra, vayan desnudos, pobres, avergonzados delante de Aquel que acá los envió, no para que en el camino se quedasen mirando las vanidades, mas para que pasasen por lo temporal sin parar, no pegando el corazón en ello; y trayendo el cuerpo en la tierra, trujesen el corazón en las cosas del cielo; viviendo en la carne, y no según la voluntad de la carne, y estando en el mundo, no teniendo condiciones del mundo; mas que, como hijos que remedan a su padre, fuesen limpios, verdaderos, piadosos, humildes, mansos, y cómo aprovechar a sus prójimos. ¿Qué hará aquel día el que no ha puesto en obra el negocio a que acá lo enviaron? ¿Qué hará el que ni por pensamiento le ha pasado de comenzar a entender en él? Mas olvidado de la pureza cristiana,

52 el mundo engañado *T* || 59 en él *om. T* || 69 de$_1$] para *T* || 71 que$_2$] lo *add. T* || 78 y] o *T*

81 pobres] y *add. T* || 86-87 y no según - carne] *om. E* || 88 remedian] imi-

que es imitadora de Dios, se ha ensuciado en el lodo de la tierra, y como a muchacho que le han enviado al mandado y se paró con otros muchachos a jugar o a mirar algo, ni fué al mandado ni se le acordó a lo que iba, hasta que la noche torna a su casa sin recaudo alguno de a lo que le habían enviado, y lleva azotes y reprensiones de quien le envió.

Despertemos, señor, agora que tiempo tenemos; miremos por lo que más nos cumple y para siempre ha de durar, y dejemos la vanidad a los vanos, que ellos y ella perecerán. Alcemos los ojos al que nos dió la vida y ser que tenemos, y después dió su vida porque no se perdiese la nuestra, y con grandes trabajos nos enseñó el camino que habíamos de andar, y con muerte llena de tormentos y deshonras nos esforzó a toda virtud, y nos alcanzó gracia para servir y agradar a Dios. Escudriñemos los rincones de nuestra conciencia y curemos lo que está llagado; desatemos los lazos de nuestros pecados, pongamos remedio en lo que más nos hace temer, y aplaquemos los gritos que nuestra conciencia nos da, haciendo lo que nos manda, y Dios por ella; porque, estando todo bien ordenado y puesto en concierto, estemos *esperando,* como *siervos fieles y despiertos,* a la venida de nuestro Señor, y seamos hallados *con candelas encendidas y los lomos ceñidos,* y oyamos aquella dulce palabra: *Gozad, siervo bueno y fiel, que en pocas cosas fuiste fiel; yo te constituiré sobre muchos, entra en el gozo de tu Señor.* Aquel es día que esperan los buenos cristianos, por el cual pasan los penados de acá con mucha paciencia; y aquella corona les hace que sufran los combates del mundo y la carne, escogiendo el presente abatimiento por el ensalzamiento eterno, y el lloro breve por la risa sin fin, el perder aquí su voluntad por hallarla siempre unida con la de Dios en el cielo, adonde ninguna cosa ternán que les descontente, y todo lo que les fuere agradable será; porque poseerán a Dios por tesoro muy precioso, en el cual está todo el bien.

Si el Señor ha comenzado a visitar esa ánima, entenderá estas palabras y aprovecharse ha de ellas; y si no (¡lo que no sea!), será oír una historia que luego se olvida.

Cristo sea todo amor de vuestra merced y la señora su mujer, cuyo deseo de verme le pague Dios; y la venida por acá cese hasta que Dios ordene mi ida allá, pues yo también la deseo.

---

tan *T* || **89** mansos] y que buscasen la honra de Dios *add.* *T* || **95** mochacho *T* || **96** mochachos *T* | a_2 *om.* *T* || **97** que_2] a *add.* *T* || **99** y_2 *om.* *T*
117 Gózate *T* || **120** penosos *T* || **121** sufran] acá *add.* *T* || **123** fin] y *add.* *T*
131 sea *om.* *E*
132 todo *om* *T* | y de *add.* *T*

---

116 Cf. Lc. 12, 35-37. 119 Mt. 25, 21. 23; cf. Lc. 19, 17.

37 A UN SU AMIGO *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 272 v - 273 v; ed. 1578, I, ff. 225 v - 229 r.)

Consolándole de la muerte de una madre y hermano y animándole a que se disponga para bien morir.

La gracia y consolación del Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced.

Si la caridad hace, como dice San Pablo, *llorar con los que lloran y gozar con los que gozan,* mucha pena terná por la de las señoras sus hermanas que quedan desconsoladas, y mejor gozo terná por la gran merced que nuestro Señor hizo a nuestro muy amado P. Gregorio Esteban, llevándole al verdadero gozo, cierto de nunca perderlo. Y pues somos llamados cristianos y *llamamos* al celestial Rey *Padre,* no suene en nuestra boca otra cosa sino la que a hijos obedientes conviene y la que el unigénito Hijo dijo: *Padre, no como yo quiero, mas como tú quieres sea hecho.* Y ansí como tenemos carne para sentir el trabajo de los que acá quedan, tengamos espiritual fuerza para gozarnos del bien de los que al cielo han ido; y consuele el gozo a la tristeza, mayormente habiendo El hecho lo uno y lo otro, el cual entonces más provee a sus hijos cuando al parecer sensual más parece desampararlos y mejores ganancias les trae cuando más parece llevarles.

No quita Dios sino para dar, no hiere sino para medicinar, no derriba sino para levantar, y, en fin, no mata sino para dar vida, y vida que nunca se acaba, por trabajos que muy presto se pasan. Ya descansa nuestro Padre que acá trabajó; ya tiene lo que deseó y buscó y escogió; ya *coge en gozo las lágrimas que acá sembró;* ya tiene Dios en seguro aquesta ánima, que nadie se la podrá llevar. Maduro estaba para cogerlo, y por eso *lo arrebató Dios antes que la malicia mudase su entendimiento y el fingimiento engañase el ánima de él.* No tienen los que lo aman por qué llorarlos como a muertos, pues viven delante el acatamiento de Dios, *al cual agradan en la tierra de los vivos.*

E = Escor., *T* = Ed. || **4** terná] vuestra merced *add.* *T* || **6** mejor] mayor *T* || **7** llevándolo *T* || **12** Y] E *T* | así *T* || **17** al parecer sensual] el sentido humano *T*
24 y escogió *om.* *T* || **26** aquesta ánima en seguro *T* || **29** ánimo *T* | llorarlo *T* || **30** muerto *T* | vive *T* || **31** agrada *T*

---

* «A una su devota» (Escorial, Ms. & III 21, f. 272 v).

4 Rom. 12, 15.
9 Cf. Io. 8, 41.
12 Mt. 26, 39.
25 Cf. Ps. 125, 5.
29 Sap. 4, 11.
31 Cf. Ps. 114, 9.

Ni por lo que a estas señoras toca debemos desmayar el corazón; porque aunque sin madre y hermano quedaron acá, mas no sin Dios, que es Dios de los atribulados y desamparados, cuyos ojos *miran el trabajo y dolor,* y donde menos humano favor hay, allí se precia El más de enseñarlo. *Padre* se llama—y es—*de los huérfanos;* debajo de las alas de tal Padre no puede nadie llamarse por desamparado, mas por abrigado. ¡Oh cuánto va de criatura a Criador! Y aun el favor de nuestro padre [Gregorio] no se ha perdido; que el justo más puede después de muerto que en vida; pues estando vivo delante el trono de Dios, puede más aprovechar con su oración que acá con su cuerpo. Y pues ninguna razón consiente que de tal madre y de tal hijo otra cosa creamos —por el derramamiento de la sangre de Jesucristo, al cual ellos amaron—, sino que viven para siempre con Dios, consuélense los que están en la tierra teniendo tales parientes en el cielo; y olvidando el sentido de la carne, obre en nosotros la fe y obediencia de Dios, ofreciendo a su divina Majestad esto que nos quiso llevar para sí.

Y cuanto más los amamos, tanto más nos agradecerá la conformidad de su voluntad, pues a tal Dios y Señor no nos hemos de contentar con ofrecerle que quiera, mas aquello que más en nuestros ojos, según el dijo a Abraham, *que le ofreciese a su hijo unigénito y muy amado,* dándonos a entender que en esto prueba a sus escogidos, pidiéndoles lo que más aman en testimonio del amor que a Dios tienen. Y por eso dijo el Señor: *Si sois hijos de Abraham, haced las obras de Abraham;* porque ansí como aquél obedeció con sencillo corazón al mandamiento de Dios, y, en cuanto fué de su parte, ya mató a su hijo en sacrificio, ansí nosotros no hemos de matar los que amamos; mas si el Señor viene por ellos y se los lleva, ya que la carne algo sienta, ha de ser vencedor el amor divinal, no sólo en lo que Dios lleva, mas diciendo que se sirva de lo que lleva y de lo que queda, sin sacar nada.

Este es el ánimo que el cristiano debe tener para andar en paz con Dios, no tener rincón ninguno en su casa que no tenga ofrecido a Dios. Y en esto no se hace mucho, pues El todo se ofreció por nos, dando su honra, y fama, y vida, dejando a su Madre bendita tan afligida y a sus amados discípulos tan desabrigados. Pues ¿por qué no ofrecemos nues-

37 eslo *T* | los *om. T* || 38 llamarse] llorarse *T* || 39 Oh *om. T* || 42 más *om. T* || 43 con su oración aprovechar mucho más *transp. add. T*

51 Y] E *T* | 52 de su] con la santa *T* | voluntad] de Dios *add. T* || 54 ojos] luce *add. T* || 59 así *T* || 61 así *T* || 65 diciendo *T*

80 y$_1$] su *T* | y$_2$ su *add. T* | 78 Señora] Señor *A* || 79 bendito] que *add. T*

35 Cf. Ps. 10, 14.
37 Ps. 67, 6.
55 Cf. Gen. 22, 2.
59 Io. 8, 39.

tro todo pequeño al que por nosotros ofreció su todo muy grande? ¿Por qué no fiaremos lo que somos y lo que tenemos de las manos que por nos se enclavaron en el árbol de la cruz? ¿Por qué nos parecen las tales manos muy pesadas, pues en todo y por todo son suaves, aun cuando nos parecen amargas? Señora, lo que se ha hecho, Dios lo ha hecho, y por ello sea su nombre bendito: quitó lo que El mismo había dado; y si lo quitó, fué para ponerlo en cobro y no se perdiese, dándole lo que todos deseamos que nos dé. Y si hirió en algo a los que acá quedan, el que hiere dará la medicina. El que ha desconsolado de madre y hermano, él mismo será lo uno y lo otro; y a ellos dió descanso, y a los que quedan da esto para que ganen aquel descanso.

Porque si el Señor de la gloria entró en ella por tragos amargos que acá pasó, no espere gozar de aquella dulcedumbre más que de miel, si no bebe acá de copa más amarga que los asensios. Ansí lo ha ordenado Dios, y así ha tratado a sus hijos; y el que no pasa por azote de hijos, bastardo es, no legítimo, y diputado para el eterno azote y no para el descanso sin fin. Y por eso aflíjanos aquí Dios, para que tengamos señal que somos sus hijos; quémenos aquí, porque florezcamos allí; y corte por donde El mandare, porque allí hallemos refrigerio; pues lo que atribula es breve, y lo que está prometido es eterno. Esforcemos a caminar para allí, para a donde fuimos criados, y cuanto más entristecidos y llorosos, tanto nos juntemos más con Dios; e los males que aquí nos vienen, más nos ayudan a ir a nuestro Señor. Y ordenemos nuestra vida y pensemos en nuestra muerte, que no tardará mucho de venir. Y ansí vivamos, que cuando acabemos la jornada seamos hallados dignos de gozar lo que esta madre y hijo gozan. Y allí los veremos y conoceremos, no con temor de perderlos como acá, mas seguros de compañía eterna. Y allí parecerá ser merced lo que aquí pareció azote; y estaremos, ellos y nos, con el que nos crió y redimió, alabándole con todas fuerzas y cantándole para siempre sus misericordias. Allí nos esperan nuestros dos defuntos y allí nos llaman. Tengamos el cuidado allí, y sentiremos poco de aquí; y pensemos en nuestra muerte, y consolarnos hemos en la ajena. Que ésta no fué partida para muchos años; que el que hoy llora a otro, mañana llorarán por él. Y por eso el fin de todo es adorar a Dios en todo lo que hace, y aprovecharnos con la paciencia de los trabajos que Dios nos envía. Y adrezar nuestra vida

---

87 espere] nadie *add.* *T* || **89** Así *T* || **94** y *om.* *T* || **96** Esforcémonos *T* || **97** allá *T* | a *om.* *T* || **98** juntamos *T* || **100** Y] E *T* || **101** Y] E *T* | así *T* || **103** y_{1-2}] e *T* | los] nos *T* || **107** todas] nuestras *add.* *T* || **108** misericordias] ánimas *E* || **109** y] de *add.* *T* || **110** poco] el trabajo *add.* *T* || **111** ajena] agonía *E* || **113** lloran *T* | Y] E *T* | es] sea *T* || **115** E aderezar *T*

para que antes nos podamos alegrar cuando se acabare que con remordimiento de conciencia temer.

Cristo consuele a vuestra merced y sea siempre en su corazón, para que en todo se sujete a su santa voluntad, y ansí gane la corona que a la obediencia se debe; y vuestra merced me tenga por su capellán y siervo, pues los difuntos me tienen por tal; y en lo que yo pudiere, quedo obligado de servir a todos los que a ellos tocan.

38 A UNA DONCELLA QUE HABÍA COMENZADO A SERVIR A DIOS

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, ff. 211 r - 215 r; ff. 169 v - 171 r; ed. 1578, I, ff. 229 v - 236 r.)

Dícele la importancia del negocio comenzado, y la diligencia que conviene tener para salir con él, y lo que suele acaecer a los que no traen este cuidado, y en qué sentirá, si va volviendo atrás, y cuál ha de ser la esposa de Cristo y lo que Su Majestad hace con las tales.

Devota esposa de Jesucristo:

El cuidado de vuestra ánima, que nuestro Señor en el corazón me ha puesto, me hace sospechar que tenéis alguna necesidad de su ayuda, por lo cual me moví a escrebir esta carta, suplicando a nuestro Señor Jesucristo obre en vos, mediante ella, lo que sabe que es menester.

Deseo, amada hermana, que os dé nuestro Señor a entender de cuánta importancia es el negocio que habéis comenzado, para que la grandeza de El os ponga gran cuidado y el cuidado os haga ser diligente en agradar aquel Señor, cuya esposa sois. Y tras la diligencia os venga el divino favor, que está muy presto a los que de veras lo buscan, con el cual caminaréis segura entre todos los peligros y alcanzaréis el fin de vuestro camino y deseo.

La primera puerta de muchos, que se pierden por comenzar y no perseverar, suele ser el descuido de sus conciencias, entendiendo en ellas como en cosas que poco va; y

120 así *T* || 121 defuntos *T* || 122 tenían *T* || 123 de] a *T*

A = R. A. H., ff. 211 ss., A_2 = R. A. H., ff. 169 ss., *T* = Ed. || 1 Devota-Jesucristo] *om. AT*

2 cuidado] devota esposa de Jesucristo *add. AT* | alma *A*, que de vuestra ánima *T* || 3 pone *T* || 4 a] os *add. T* || 5 Jesucristo *om. A* || 6 es] habéis *T*

9 grande *T* || 10 ser] andar *A* | agradar] a *add. T* || 13 andaréis *T* | caminaréis - peligros] camino segura entre todos peligros podéis caminar *A* || 14 camino] peligro *A*

15 puerta] de la perdición *add. T* || 15-16 se pierden - perseverar] comienzan

estando la guerra cierta y la victoria dudosa, viven así como si todo estuviese seguro y fuese ya venido el tiempo de gozar de la victoria, que con muchos trabajos ha de ser ganada. De lo cual viene que, como los peligros que nos cercan de fuera y la flaqueza que tenemos de dentro sean mayores que podemos pensar, y las malas raíces de los corazones, que en muchos años habemos dejado plantar, hayan menester para ser arrancadas mucho trabajo, quédanse en nosotros; y aunque por un poco de tiempo parecían estar arrancadas, empero, pasando aquel hervor que al principio Dios le daba tornando, las raíces que parecían muertas a brotar, vienen a dar frutos tan malos y aun peores que los primeros. Y así aprenden muy a su costa, que no debe nadie dejar las armas y el cuidado de aprovechar mientras esta vida durare, y se llama, y en la verdad lo es, cruda guerra.

¡Oh si oyésedes llorar algunos que, después de haber algún tiempo gozado de la dulcedumbre de Dios, la pierden, y después vienen a comer manjar de puercos! Y como Jeremías dice llorando: *Los que fueron criados en carmesís vinieron a abrazar el estiércol*. ¿Qué cosa hay más lastimera que ver un ánima que hallaba deleites en Dios y, dejados aquéllos, deleitarse en pecados; la boca que hablaba del cielo, habla[n] de la tierra; las orejas por las cuales entraba al ánima la palabra de Dios, andar abiertas para oír consejuelas; y el corazón que primero despreció con fervor todos los mundanos placeres, pareciéndole amargos en comparación de la divina dulzura, venga a tanta enfermedad que no halle lo que de verdad era sabroso, como dice Job: Tengo por deleite estar debajo de espinas?

Estos son semejantes a los hijos de Israel, que, después de sacados por la poderosa mano de Dios, de la miserable servidumbre de Faraón, y habiéndoles Dios prometido *tierra que manaba leche y miel*, fueron tan flojos en sufrir los trabajos del desierto por do caminaban, que con miserable con-

y no perseveran *T* || **17** en_2 *om. A* | cosa *T* || **19** fuese] hubiese *T* || **22** cercan] fuerzan *T* | dentro] fuera *A* || **23** malas *om. T* || **24** en *om. T* | hemos *T* || **25** haya A_2 | trabajo *om. A* || **26** nosotros] porque ponemos poco *add. AT* || **27** empero] en *T* | pasado *A* | fervor *T* || **28** a los principios *T* | les *AT* | da *A* | tornan *T* || **29** vienen] y *add. T* || **30** primeros. Y] pasados e *T* | aprende *A* || **32** y_1] que *T* | y se llama *om. A* | en la] de *T*

34 llorar] a *add. A*, que *T* | que *om. AT* || **35** perdieron *T* || **36** después vienen] vinieron *T* || **37** carmesín *A*, carmesíes *T* || **38** a *om. A* || **39** una alma *T* || **40** habla A_2, habló *A* || **41** hablar *AT* | tierra] y *add. T* | entraban *A* || **42** alma la palabra *T* | abiertas para] hambrienta por *T* || **43** con hervor despreció *T* || **45** halla *AT*, sabor en *add. T* || **46** sabroso] y *add. T* | tenga *T*

49 sacados] de la captividad de Faraón *add. T* || **49-50** de la - Faraón] *om. T* || **50** prometido] que los metería en una *add. T* || **51** los *om. T* || **52** del] en

38 Threni 4, 5.
47 Cf. Iob 31, 40.
51 Ex. 13, 5.

sejo deseaban más tornarse hacia tras y quedarse en Egipto, sin pasar adelante a gozar de tantas promesas; y dándoles Dios a comer *el maná,* que la Escritura llama *pan celestial,* y tan sabroso que para los buenos sabía a todo lo que querían, y tenían los estómagos de sus ánimas tan estragados, que querían más comer de las *ollas* y puerros de Egipto que del manjar celestial, el cual les era tan desabrido que *les revolvía el estómago.*

De esta manera, cuando un ánima sale de sus pecados, sacándola Cristo, y ahogando la muchedumbre de ellos en las aguas del bautismo y de la penitencia, si con cuidado siguiese a su Dios, deleitarse hía en los trabajos por El; hallará frescores en este destierro por solo que sea, porque este tal mantiene el Señor con escondida y celestial dulcedumbre, según lo tiene prometido, diciendo: *Al que venciere daré maná ascondido;* y como la dulcedumbre de Dios sea mayor que el amargura de acá, anda la tal ánima en los trabajos descansada, y en los peligros segura, y confiada en la promesa de Dios, en la cual le promete de la llevar a la hartura del cielo. Anda, corre y vuela, tiniendo en poco de ganar el mundo ni de perder la vida, por ir a gozar de Dios para siempre. En la boca de éste no suenan quejas; en el corazón de éste no hay nunca flaqueza, mas hacimiento de gracias por los bienes que ha recibido y muy cierta y confiada por lo que espera de Dios recibir. Mas, si comienza la tal ánima a darse a la flojura, todo le parece mal, no hay trabajo, por pequeño que sea, que no le penetre hasta el corazón y la derribe; siente mucho la herida liviana, cánsase con la poca carga, y a cada paso dice: No puedo. Quéjase de cada cosita que no le da Dios a su voluntad, y dice en su corazón y alguna vez con la boca: ¿Y para qué comencé este camino? No hallo en él sino orar y leer y cosas delicadas y contrarias de la carne y sangre; *tómame deseo*

---

el *T* | que *om.* A_2 || **53** atrás *A,* tornar atrás *T* | quedar *AT* || **54** son] que *T* | a] y *T* || **56** para los buenos *om. A* | que_2] ellos *add. A* || **56-57** sabía - querían y] contenía en si todo deleite *T* || **58** ollas] carnales y cebollas *add. T* | puerros] ajos *A* || **59** manjar] maná *T*

61 una alma *T* || 63 y_1] o *T* || **64** siguiese a] sigue *T* | deléitase *T* | El] y *add. T* || **65** halla *T* | desierto *T* | solo] seco *T* | porque] a *add. T* || **66** ascondida *AT* || **68** ascondido] y celestial *add. T* || **69** el] la *AT* | anda *om. A* || **71** en] de *T* | la cual] que *AT* | le] la *A* | la llevar] llevar *A,* llevarla *T* || **72** y vuela y corre *T* | teniendo *AT* || **74** ésta *T* || **75** nunca hay *AT* || **76** que ha reci(e *T*)bido] recebidos *A* | muy *om. T* || **77** Dios *om. A* | recebir *AT* || **78** flojedad *A,* flojería luego *add. T* || **81** y a cada - puedo] *om. A* || **82** la *A* | Dios] conforme *add. A* | voluntad] apetito *A* || **83** algunas veces *T* || **84** y_1 *om. T* | y_2 *om. A* || **85** de la carne y sangre] a sangre y carne *T* || **86** comer] de *add. T* | deleitarme en *A*

---

55 Ps. 77, 24.
57 Sap. 16, 20.
58 Ex. 16, 3.
60 Cf. Num. 21, 5.
68 Apoc. 2, 17.

de tornar a comer los manjares de Egipto y deléitame lo que ya gomité.

¿Qué pensáis, doncella, que fué la causa de mudanza tan miserable? Por cierto, no otra sino el descuido del corazón, que es madre de tibieza, y la tibieza del descontento, y el descontento de la disolución, y ésta de todos los males. Si comenzaran a remediar su descuido cuando comenzaba a nacer, no comieran tan amargos frutos; si mataran la madre, no naciera la hija; si, en cayéndose un terrón de una casa, luego la remediasen, no los tomaría debajo. Creedme que así como ninguno se hace súpitamente bueno, tampoco se hace muy malo. Escalones hay en medio para subir a mucha bondad y para descender a mucha maldad. Y ansí como el que está en el primero se debe alegrar para subir y debe tener confianza que poco a poco subirá a lo alto, quien está en alto y comienza a descendir, aunque sea muy poco, debe entristecerse y temer la caída mucho.

Y para que os remediéis, si en este peligro estuvierdes, oíd en qué lo veréis: en hablar palabras ociosas; si deseáredes oír nuevas; si fuéredes tarde a orar, si presta para acabar, y sintiéredes vuestro corazón seco, que no llueve Dios sobre él devoción, y si alguna vez llueve es como agua que no harta la tierra y presto se pasa; y si tuvierdes los ojos abiertos a las vidas y faltas ajenas, y a las vuestras cerrados; si os sabe mal el ser abatida y os enojáis con quien os reprende; si las condiciones de vuestros prójimos os parecen pesadas, y creéis que ellos no tienen que sufriros; si emperezáis en el comulgar y confesar, o, ya que lo hacéis, es más por vergüenza y por costumbre que por amor; y si después de comulgada, habiendo entrado el fuego en vos, no os encendéis, y puesta la miel en la boca no sentís dulzura: cuando todas estas cosas y otras semejantes vierdes, entendé que vuestro corazón no está entero con Dios ni lleno del licor celestial, pues anda hambreando la vanidad de las

90 de] la *add. T* | del] de *A* | **91** la *om. AT* | esto A | Si] estos tales *add. T* || **92** comenzaron A_2, comenzara *A* | comenzaron *T* || **93** comiera *A* | matara *A* || **94** si cayendo *T* | una] la *T* || **95** remediaran *T* | tomara *T* | Creed *T* || **96** ninguno] no *add. A* | súbitamente muy *add. T* | bueno] ni *add. T* || **98** y_1] o *T* | a] hasta *T* | y ansí] porque así *T* || **99** el que] quien *A* | primer escalón *T* || **100** alto] así *add. T* || **101** en] lo *add. T* | descender *AT* || **102** mucho la caída *AT*

103 tuviéredes *AT* || **104** veréis] Si a vuestro corazón sintiéredes liviano, si os delitáis *add. T* | hablar] oír *A* || **105** deseáredes] en desear *A* | si fuéredes tarde] en ir tarde *A*, tarde] tarda al ir *T* | si_2] en ser *A*, y *T* || **106** y sintiéredes] en sentir *A* || **108** y_1] que *add. T* | y_2] *om. AT* | si] os *add. AT* | vierdes *A*, viéredes *T* || **109** vidas y *om. T* || **110** y] si *add. A* || **112** parecieren *T* | tienen] a vos *add. A* || **112-113** y creéis - emperezáis] para sufrir, y siempre echáis achaques *T* || **113** confesar y comulgar *A* || **114** más es *T* | y por] o *AT* | y_2] o *A* || **115** comulgar *AT* | en vos entrado el fuego *T* || **117-118** viéredes en vos

86 Cf. Ex. 16, 3.

criaturas. Porque ansí como el gusto de Dios hace mortificar los sentidos, dé abundancia de lágrimas, entrañable hartura, deseo de silencio y de soledad, desprecio de cuanto florece en el mundo, cuidado de la poca consecuencia, paciencia en sufrir los prójimos, con otros mil cuentos de bienes, así el gusto de la vanidad hace no hallar gusto en la verdad. Y como el gusto de Dios echa afuera el gusto del mundo, así el del mundo al de Dios. Y si viéredes que el mundo hoy comienza a saber bien, remediaos presto, antes que del todo vengáis a perder el sabor de las cosas de Dios.

Mirad que no hagáis cosa que no sea digna de esposa de Cristo. Acordaos que habéis ofrecido vuestro cuerpo en sacrificio a Cristo nuestro Señor. El sacrificio mandó Dios que fuese examinado, porque *si tenía falta en los ojos, manos o pies, o en otras partes,* no consentía Dios que le ofreciesen; y aunque en muchas partes fuese limpio y en sólo una era defectuoso, más podía este solo defecto para ser desechado que los muchos bienes para ser aceptado. En lo cual se da a entender, como dice Orígenes, que las doncellas que ofrecen su cuerpo a Dios en sacrificio no cumplen con ser en una cosa limpias; la lengua ha de ser ajena de habrar vanidades; las orejas, de oírlas; los ojos, puestos en tierra; el atavío, ni preciado, ni curioso, ni sucio, y desde los pies hasta la cabeza ha de ser vestida de honestidad. En la ánima ha de ser paloma, pues es esposa del Cordero, para que así sean para en uno; y pues en tan alta empresa Dios os ha puesto, no tengáis la vida baja.

Quien a tan alto Rey quiso amar y de tan alto Rey es amada, no es razón que duerma. Ninguna cosa os parezca trabajosa de hacer ni pesada de sufrir por agradar al que una vez os distes. Y si os parece que pasáis trabajos o desconsuelos, no os espantéis. Acordaos que *así suele hartar*

entendé *add. T* | 120 así *AT* | el] al A_2 || 121 dé] del *A*, da *T* || 123 poca consecuencia] propia conciencia || 124 sufrir] a *add. T* || 126 Y *om. T* | fuera *AT*

130 que$_1$ *om. T* || 131 Jesucristo *T* || 132 sacrificio] limpio *add. T* | Jesucristo *AT* | Señor] y *add. AT* | mandaba *T* || 133 fuese] muy *add. T* | ojos] o *add. T* || 134 otra parte *T* | lo *T* || 135 E aun *T* || 135-136 fuese - defectuoso] *om. T* || 136 desechado] el tal sacrificio *add. T* || 140 hablar *AT* || 141 las oír *T* || 142 precioso *T* || 143 la$_2$] el *A* | alma *T* || 144 pues] que *add. T* || 145 impresa *A*

148 que] se *add. A* || 150 vez] ya *add. T* | Y] Que *A*, E *T* || 152 el Señor

134 Cf. Lev. 1, 3. 10; 22, 19-24.

143 «Nec rursum corpora virginum vel continentium, si aut superbiae macula, aut avaritiae sordibus, aut linguae maledicae, vel mendacii immunditia polluantur, hostiam sanctam et Deo placentem putandi sunt ex sola virginitate corporis obtulisse: quia et in lege hostia cum offerretur, inspiciebatur a sacerdote diligentius non solum si ex mundis esset animalibus, sed ne aut in oculo haberet vitium, aut in auribus, aut in pedibus, ne claudum, ne luscum, ne surdum animal divino admoveretur altari» (ORÍGENES, *Comm. in ep. ad Rom.*, l. 9, 1: MG 14, 1205; cf. *In Genesim*, hom. 3, 6: MG 12, 181).

el Señor a sus hijos. Estas cosas no son señales de ira, mas de bienquerencia. Y mientras más os vierdes trabajada, teneos por más amada; y mientras más desconsolada, más confiada; y la grande tentación tened por víspera de gran corona. Ninguna cosa os derribe, pues tenéis por ayudar al brazo del muy Alto y muy Potente. No huyáis de la guerra, que sin falta veréis venir sobre vos el socorro del cielo. No os espanten los muchos enemigos que tenéis, mas consuéleos un solo Amigo, que os ama más que todos los enemigos os desaman, y El solo puede más que todos ellos juntos. No le hagáis vos traición y no huigáis de su amparo. Llamaldo en vuestras necesidades, que de su parte yo os prometo que El os dará a vuestros enemigos vencidos y puestos debajo de los pies. *Por un camino vernán contra vos y por siete huirán de vos.* Si tienen licencia para tentaros, no la tienen para venceros.

No es cosa acostumbrada a los maridos fieles desamparar a sus esposas en manos de sus enemigos. Y si en la tierra, donde tan poco amor hay, esto pasa, ¿qué pensáis que será donde Cristo es Esposo vuestro, sino muy más defenderos? Quien por amores perdió su vida, ¿dejaros ha perder tan ligero? *Ninguno aborreció su propia carne, mas antes la cría y regala.* Y nosotros, como dice San Pablo, *carne somos de carne de Cristo, y hueso de los huesos de Cristo,* a semejanza de Eva, que fué sacada de Adán. Y El y nosotros no somos dos, sino uno, como *marido y mujer,* o *cabeza y cuerpo,* o *vid y sarmientos,* o *árbol y ramos.* Pues si mirar Cristo por nosotros es mirar por sí, ¿qué razón hay de dudar en lo que tanta certidumbre tenemos? Y si esta unidad y casamiento la tiene con sus cristianos, ¡cuánto más con las personas que dejaron de ser esposas de los hombres para ser esposas de Dios! Alegraos, pues, y obrad con confianza en el arrimo de tal Señor. Gozaos de las mer-

---

hartar *A*, el Señor tratar *T* | hijos] que *add. T* || **153** bienquerencia] bien que remucia A_2, bien que denuncia *A* | Y *om. T* | viéredes *T* || **154** y *om. T* || **155** gran *AT* | tened] viene *T* | de] muy *add. T* || **157** muy Potente] Omnipotente *T* | de la guerra *om. T* || **161** ellos *om. A* || **162** y *om. T* | huigáis] vos *add. T* | amparo] campo *T* || **163** llamadle *T* || **166** a *om. T* || **165** de *om. T* | vendrán *A*, vinieron *T*

169 en manos de sus enemigos *om. T* || **170** pasa] hay *T* || **171** que *om. A* | pensáis que será] hará *T* | Jesucristo *AT* | es *om. T* | Esposo *om. A* | vuestro] está *add. T* | más] mejor *T* || **172** amaros *T* || **173** tan] de *add. A* || **174** Y] E *T* || **175** de_1] la *add. AT* | Jesucristo *T* || **176** Jesucristo *T* || **178** sarmiento *T* || **179** sí] mismo *add. T* || **180** de] para *T* || **182** los *om. AT* || **183** pues *om. T* || **184** obrad con] cobrad *T* || **185** recebido *AT* || **188** al] del *T* ||

---

166 Deut. 28, 7.
174 Eph. 5, 29.
176 Eph. 5, 30.
178 Cf. Gen. 2, 24; Mt. 19, 5; Mc. 10, 8; Eph. 5, 31; 1 Cor. 6, 16; cf. 1 Cor. 11, 3; Eph. 1, 22-23; 4, 15-16; 5, 23; Col. 1, 18; cf. Io. 15, 5.

cedes que habéis recibido; vivid con tal diligencia que no perdáis las que os ha prometido. Acá habéis celebrado desposorio con El, y allá os tiene aparejado el tálamo en que poneros; y va tanto del gozo que allá os dará al que acá os ha dado, como del cielo a la tierra, como de fin a principio, como de cumplimiento a promesa, porque allí os enseñará El cuán bienaventurada fuistes en renunciar el mundo y sus pompas por hacer homenaje a Cristo.

Allí veréis cómo, aunque el matrimonio es bueno, la virginidad es mejor; y aunque Marta escogió bien, *la parte de María es mejor.* Allí *cantaréis cantar nuevo, y tal cual no le pueden cantar sino vírgenes.* Allí andaréis en compañía de innumerables compañías de vírgenes, que, viviendo acá, despreciaron lo que vos despreciastes y tienen allá lo que vos deseáis. Allí veréis y siguiréis a la bienaventurada María, Virgen, Madre y Esposa, la cual, como la otra María, hermana de Moisén, pasado el trabajo del mar Bermejo *tomó su adufe en la mano* y comenzó a cantar alabanzas a Dios, y tras ella las otras mujeres. Así nuestra María, pasada de este mundo, y después tomando su cuerpo, está cantando en el cielo alabanzas a Dios con cuerpo y con alma; y tras ella cantan las otras ánimas buenas, y por particular gloria cantan las vírgenes, de las cuales se llama Madre. Y si esto os parece poco, sabé que las vírgenes *siguen al Cordero,* que es Cristo, *dondequiere que va,* dándoseles su compañía en pago de la soledad que acá pasaron por El. ¿Pareceos que es bien empleado servir a quien tan bien gualardona? ¿Pareceos cuán alegres deben estar los que este día esperan? Trabajad, pues, vos de ser una de éstas; que, pues el Señor lo ha en vos comenzado, El lo acabará. Y pues se desposó con vos, El se casará y os dará a sí mesmo en gualardón para siempre.

Orad, leed, comulgad.

Vuestro siervo por Cristo.

---

189 como de fin a principio, como del cielo a la tierra *A* || **190** complimiento *A* || **191** y] a *add. A*

193 aunque *om. T* || **194** y] *e T* || **194-195** y aunque - mejor] *om. A* || **195** cual] que *AT* || **196** le *om. T* || **197** innumerable compañía *T* || **199** allá *A* | seguiréis *AT* || **200** Virgen] y *add. T* | Esposa] de Jesucristo *add. A* || **201** pasando *A* || **202** a_2] de *AT* || **203** ellas todas *add. A* || **205** con cuerpo y con alma] con alegría particular *A*, ánima *T* || **206** otras *om. AT* || **207** por particular gloria *om. A* | vírgenes *A* || **208** sabed *A* | vírgenes *A* || **207-208** de las cuales - siguen] siguiendo *T* || **209** adondequiere *A*, adondequiera *T* | que_2] El *add. T* | dándosele *A*, dándoles *T* || **211** empleado] gualardonado *T* || **212** gualardona] galardón da *A* || **213** de] por *T* || **214** pues que *A* || **215** os] se *A*, *om. T* || **216** mismo *T* | galardón *A* | siempre] jamás *add. A*

217 Orad] y *add. T* | leed] y *add. T* || **217-218** Orad - Cristo] *om. A*

---

195 Lc. 10, 42.
196 Cf. Apoc. 5, 9; 14, 3-4.
203 Cf. Ex. 15, 20.
209 Cf. Apoc. 14, 4.

39 A UNA SEÑORA AFLIGIDA PORQUE LA ENFERMEDAD QUE TENÍA LA IMPEDÍA LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES EN QUE SE SOLÍA EJERCITARSE

(Ed. 1578, I, ff. 236 r - 242 r.)

Enséñala cómo se halla la paz y verdadero descanso y que no está fuera de Dios, y del gran cuidado que se ha de tener en mirar que lo que parece necesario para nos apartar de los santos ejercicios no sea flojedad y tibieza nuestra.

El mejor consuelo en los trabajos que nos vienen contra nuestra voluntad es no haber nosotros cometido alguna culpa para que nos vengan; porque a la conciencia limpia fácil cosa le es llevar cualquiera carga que le echen; y a la no tal, la pequeña le es incomportable.

Si así supiesen los hombres buscar los medios para su descanso como saben desearlo, gozarían de él y no se quedarían con sólo desearlo. Ley es de Dios que los que tienen deseos fuera de El, sean atormentados, o no se cumpliendo o se cumpliendo; porque, ya que venga lo que desearon, no pueden gozar de ello por el remordimiento que la conciencia les da; y si no viene, están colgados con la dilación de lo que desean. Muy al contrario de esto es el deseo puro de Dios; porque si David dice: *Alégrese el corazón de los que buscan a Dios,* ¿qué será el hallar a Dios? Si la hambre del buscar les da alegría, la hartura de la mesa, ¿qué será?

Por tanto, quien quisiere paz y verdadero descanso entienda en quitar deseos, y osada y fielmente ponerse en la voluntad del Señor, y no se verá hollado de tinieblas ni afligido con acaecimientos. Mas ¿quién hará a los hijos de los hombres que entiendan lo que Dios les manda decir: *¿Hasta cuándo seréis de pesado corazón, y amáis la vanidad, y buscáis la mentira?* ¿Quién los desengañará de su ceguedad, que, andando buscando paz, hallan guerra, y por la misma vía que la buscan, por allí la pierden?

Entiendan todos que, como no hay más de un Dios, no hay más de un verdadero descanso; y que como fuera del verdadero Dios no hay Dios, fuera de su descanso no hay descanso. Verdaderamente *mentirosos* eran *los montes y muchedumbre de los valles,* y solamente en el Señor Dios nuestro hay verdadera salud, dicen los que, después de

11 remedio

15 Ps. 104, 3.
23 Ps. 4, 3.
30 Cf. 3 Reg. 20, 28.

cansados con la experiencia de sus vanos deseos, vienen a conocer quién es Dios y quién los que a El se allegan. No tenemos, señora, no tenemos pan ni *panes* en nuestra casa *con que dar de comer a nuestro amigo que viene de fuera,* si no lo vamos a pedir a nuestro vecino, que es Dios humanado, tan cercano a nos, que es nuestro cabeza, padre y hermano. Quien a El alzare sus ojos y le mirare a las manos, quien fuere mendigo de su puerta, quien le deseare y se fatigare de hambre de El, será recreado con su hartura, que tanto excede a la de las criaturas cuanto excede El a ellas. Mas fuera de El no se atreva nadie a hambrear, porque "dondequiera que la carne buscare abastanza—dice San Agustín—hallará falta"; para que por experiencia entienda qué diferencia va del Criador a la criatura, y desarrimado de ella, pues ya probó no haber en ella lo que buscaba, vaya con lleno corazón al que sólo es bastante a le dar más de lo que el ánima puede recebir.

Así que, ilustrísima señora, no se vaya vuestra señoría tras el engaño grande de muchos grandes del mundo, que son muy amigos de su voluntad y están llenos de sus deseos, pareciéndoles que tienen para ser más abundantes en deseos de cosas, cuanto más lo son en estado de acá; y no veo que saquen de aquí sino mayores tormentos, porque a la medida del desear es el penar. Y como San Bernardo dice: "Cese la propia voluntad, y no habrá infierno", así podremos decir: cese, y no habrá acá ni pecado ni trabajo. Porque no es lo que nos da la pena lo que nos viene, sino el venirnos lo que [no] queremos que venga. E por esto nos pide Dios *nuestro corazón,* para quitárnoslo de tantos males y, a trueco de él, darnos el suyo, que es pacífico y reposado y alegre en los trabajos. Y necio de aquel que quiere más vivir en su angostura que en el anchura de Dios, y morir en sí que vivir en la Vida. E si en algún tiempo o en alguna cosa hemos cometido este mal, de haber dado la rienda suelta a nuestro deseo, humillémonos delante el Padre de las misericordias, conociendo nuestras faltas, y esperemos perdón de El, tomando en descuento de nuestro yerro la pena que por nuestro deseo nos vino; con la cual suele Dios quitar el pecado, como quien toma los ramos de un árbol y con ellos pone fuego al mesmo árbol y lo quema de raíz.

---

35 Cf. Lc. 11, 5 s.

44 Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 158, c. 7, 7: «Omnino me non satiaret Deus, nisi promitteret, mihi seipsum Deum. Quid est tota terra? Quid est totum mare? Quid est totum caelum? Quid sunt omnia sidera? Quid sol? Quid exercitus angelorum?...»; *Confess.*, l. 1, c. 1, 1: «Fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te».

56 «Cesset voluntas propria, et infernus non erit» (SAN BERNARDO, *In temp. Resurrect. serm.* 3, 3: ML 183, 290).

60 Cf. Prov. 23, 26.

Muy mejor es al pecador que le suceda pena de su pecado que no descanso; porque, como Santo Agustín dice, "no hay cosa más desdichada que la buena dicha temporal del pecador". Y aprendamos de aquí adelante a dar nuestros deseos a Dios. Y como una piedra va hacia lo bajo, y un fuego a lo alto, y cada cosa a su lugar, así vuestro corazón vaya a su centro con gran ligereza, que es Dios. ¿Quién no se espantaría de ver una gran peña colgada en el aire, sin que fuese a su centro? Y ¿quién no se espanta de ver un corazón, criado para descansar en Dios, detenido en el aire, y menos que aire? Sea, pues, o porque no podemos descansar sino en Dios, o porque merece El ser Señor de todo nuestro amor, pues es piedra imán de todo espíritu, no hagamos tan gran necedad, *no demos* tal *mancha en nuestra honra,* no tal traición contra nuestro Señor, que de aquí adelante otro deseo en nosotros entre, sino el de El o por amor de El. E así huirán de nuestro corazón las nieblas tristes, las congojas desaprovechadas, las esperanzas y temores vanos. Y en lugar de esto amanecernos ha luz nueva, con ella alegría; porque ver lumbre del cielo causa es de ella, y el ciego no puede verla. E por esto decía Tobías: *¿Qué gozo puedo yo tener, pues no veo lumbre del cielo?* Gran verdad es, cierto, que ninguno que no está desengañado no puede tener verdadera alegría; porque aunque le parece que ve, es vista de tierra y no lumbre del cielo. Tras esto es la cura de raíz.

Conviene que vuestra señoría no quiera que, con disposición desigual, haya ejercicios iguales. Porque muchos se afligieron ignorantemente por no alcanzar lo que ni su fuerza ni estado les permitía. Está claro que, con esa disposición, no ha de querer la orden que antes tenía, ni nuestro Señor tal pide; pues su voluntad es muy igual y templada con misericordia, que no pide sino lo que El da de aparejo; y no sólo no quiere *coger donde no siembra,* mas aun conténtase con coger mucho menos de lo que sembró. No se desconsuele vuestra señoría por lo que no puede alcanzar; que eso ¿qué sería sino estar penada porque no tiene alas para volar por el aire? No ponga los ojos en consuelo ni en oración, sino en el cumplimiento de la voluntad del Señor. Y pues El quiere que el tiempo que se gastaba en orar se gaste agora en vomitar, sea muy enhorabuena; y El contento, todos contentos los que tienen en más el contento de El que poseer cielos y tierra. E si el escrúpulo diere pena, con pensar que vino esto por alguna culpa o que es

75 «Nihil est infelicius felicitati peccantium» (SAN AGUSTÍN, *Epist.* 138, 14 : ML 33, 531).
85 Cf. Eccli. 33, 24.
93 Tob. 5, 12.
105 Cf. Mt. 25, 24.

castigo de dar Dios lo que deseamos, ¿qué hay más que hacer, sino echarnos a sus pies y pedir azote y perdón? Y el Señor dará entrambas cosas, o el perdón sin azote; mas nunca azote sin perdón, si por nuestra culpa no queda. E por esto debemos tomar el trabajo por prenda de la paz; y porque ésta haya entre Dios y nos, vénganos lo que El mandare.

No hay sino una cosa que temer, y es no se solape nuestra pereza debajo la ocasión del "No puedo más". Aquí es menester vivir con siete ojos, porque esta Eva que dentro de nosotros está, es tan amiga de regalo y de pasearse por el huerto y comer del árbol vedado, que tiene mil mañas para hacer entender a la razón que lo que pide no es demasía, sino necesidad; y enójase mucho si no se lo dan, y si no se lo creen. Menester, señora, son dos cosas: una, que cuando claramente viere que puede tener sus ejercicios, en ninguna manera los deje. Ose trabajar por el amor del Señor, pues el amor no sabe ser flojo, y cuanto es piadoso para su Amado, tanto cruel y no nada regalado para sí mismo. Acuérdese vuestra señoría de las hazañas que en este mundo ha hecho el amor de Cristo en los corazones donde ha morado; cárceles, tormentos, deshonras ha hecho pasar, y con grande alegría, poniendo delante los ojos del amador el gran valor del Amado. Y pues tanto ha acabado con otros, no sea tan flaco en vuestra señoría, que no tenga fuerza para pasar un poco de trabajo por agradar a tan alto Señor, al cual tanto más será acepta cuanto con mayor trabajo a El se llegare. Y el Señor no es amigo de nuestras penas, sino sólo de nuestros amores; y éstos no se pueden conocer ser verdaderos, sino en cosa que duela. Porque *el amigo fijo en el tiempo de la tribulación,* aquél es el verdadero. Y aunque Dios conozca sin prueba quién somos, quiere probarnos para que nosotros nos alegremos viéndonos fieles en el amor y vivamos con esperanza de ir a ver a quien amamos, pues *la prueba obra esperanza,* como dice San Pablo.

Así que ésta sea la orden mientras no hubiere salud para tomar otra: que en estando libre de vómito o dolor, tenga su ejercicio; y haciendo esto, pida a nuestro Señor le dé su lumbre para conocer cuándo es engaño de la carne el estorbo que pone o cuándo es necesidad justa; porque quien bien usa de lo que conoce, alcanzará lumbre para lo que no conoce. Que el otro no tiene boca para pedirlo, pues le pueden responder: ¿Para qué quieres saber mi voluntad y agradamiento, pues en lo que lo sabes no lo cumples? Y cuando hay algún alivio, aunque no sea mucho, haya ejercicio, aunque no sea mucho ni con mucha atención, sino

145 Cf. Eccli. 6, 10 s.
149 Rom. 5, 4.

como un conocimiento de nuestro deseo y un presentarnos delante el Señor. Y con esto y con no dejar caer el corazón, porque va en esto la vida, pasará vuestra señoría hasta que provea Dios de otro tiempo.

La samaritana preguntaba que dónde había de orar; y el Señor responde *que en todo lugar y en espíritu;* y así ha de hacer el cristiano, que en todas sus obras ha de orar al Señor, no en monte ni en templo sólo, sino en comer y beber, dormir, y salud y enfermedad, refiriéndolo todo a Dios y gozándose en todo por recebirlo de la mano de Dios. Mire mucho vuestra señoría no ensangoste a Dios, pues es inmenso; no piense que no le ha de buscar ni hallar sino en tal lugar o tal obra. En todo está si ella está con El; y si en todo le busca, en todo lo hallará. *Alegréme*—dice el Sabio—*en todas las cosas, porque iba delante de mí esta sabiduría;* y así lo hace quien en todo mira a Dios, haciéndolo como El lo manda y teniendo atención a El. Y de otra cosa síguese tristeza y descontento y caimiento en el corazón, que es cosa que en gran manera se debe huir, porque, según está escripto, *no hay provecho en la tal tristeza,* antes mucho daño para cuerpo y ánima y prójimos. Mas el alegría da fuerzas, da perseverancia, y hace entristecer a nuestros enemigos, y alegra al espíritu de Dios que en los suyos mora, porque El es alegre. Y sobre esto use vuestra señoría recebir a nuestro Señor algunas veces.

Y pues en el corazón hace El su morada, no hay que tomar pena por andar el cuerpo como anda; que aunque algún impedimento sea para trabajar, no para dejar de amar. Mayormente que el Señor es todopoderoso y muy amigo de dar fuerzas al corazón que le desea amar, pues es para cumplimiento de la cosa que en el cielo y en la tierra más bien le parece, que es el amor; del cual esté vuestra señoría tan abundante en la tierra, que merezca estar muy cerca del Señor en el cielo. Amén.

40 A UNA MONJA QUE QUERÍA HACER PROFESIÓN

(Ed. 1578, I, ff. 242 v - 249 r.)

Enséñala cómo se ha disponer para la hacer y cómo se ha de haber, después de hecha, con su Esposo Cristo.

Dos veces estuvo la sagrada Virgen María esperando grande fiesta, y se aparejaba con grande cuidado para salir a ella muy ataviada del espíritu, al atavío que es el que

167 Cf. Io. 4, 20-23.
176 Sap. 7, 12.
181 Eccli. 30, 25.

luce delante de Dios. Una fué cuando, habiendo concebido al Hijo de Dios por obra del Espíritu Santo, esperaba el día en que el encerrado en su vientre saliese afuera, y viese ella con sus corporales ojos, y tratase con sus manos, y tuviese en sus pechos *al deseado de todas las gentes*, mayorazgo del Eterno Padre y lumbre de El. ¡Qué pensamientos ternía la Virgen y cuán suspenso andaría su corazón, deseando ya haber amanecido el día en que, habiendo salido de sus entrañas un tal Hijo, quedase verdadera virgen como el día en que nació, y mucho mejor! Cuidadosa andaba no faltase algo de lo necesario, y principalmente de tener tal su ánima, que el día de las vistas del Niño y de ella no hubiese cosa en toda ella que no pareciese muy bien a los ojos de El; y así fué ello.

La otra vez que esta Señora anduvo cuidadosa con la espera de otra fiesta, fué este santo tiempo en que estamos, en el cual se andaba aparejando para el día en que había de salir de este destierro y subir a la celestial silla que su Dios e Hijo le tenía aparejada, adonde, servida y reverenciada de todos los ángeles, estuviese ella reverenciando y bendiciendo, amando y gozando al abismo de la dulzura infinita, que es Dios. Ninguna mujer tanto se aparejó para casamiento, ni para otra fiesta, como esta Señora para el día de su coronación y dignidad; y así salió tan hermosa, que los ojos de Dios se huelgan de mirarla y sus orejas de oírla; y si atavío buscó, hallólo, y salió [a] la fiesta sin mancha ni desgracia ninguna.

¿Habéis oído estas cosas, sierva de Cristo? ¿Habéislas entendido? Pues a vos dicen y para vos se dicen. Bendito sea Cristo por siempre, que tan cercana del santo y limpio parto os ven mis ojos y oyen mis orejas, cuando aquel virginal propósito que habéis concebido por inspiración del Espíritu Santo, saldrá afuera a ponerse en obra, y el Cristo tierno y niño que traéis dentro en vuestras entrañas lo tomaréis en vuestras manos, quiero decir, en vuestras obras, y morará en vos, no sólo en *el corazón*, mas también en el cuerpo, siendo *sellado con su sello*, dentro *por su amor* y de fuera *por su imitación*, y en el ánima con entereza y en el cuerpo también: el espíritu encendido con el fuego de la caridad y el cuerpo mortificado con la limpieza de la virginidad.

Este día esperáis y para este día os llama Cristo, diciendo: *Levántate y date priesa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía, y ven; porque se ha pasado el invierno, ya se han ido las lluvias; flores han aparecido en nuestra tierra, el tiempo del podar es venido*. Si hasta aquí, señora, habéis

8 Ag. 2, 8.
49 Cant. 2, 10-12.

vivido *en invierno* de frialdad del amor divinal, ya viene el verano del ardor que santifica, con que *las lluvias* de los pensamientos, y de los descontentos, y de las turbaciones y mudanzas se van, y os nazca alegría nueva y frescor de esperanza. *Las flores* que *en vuestra tierra han aparecido,* el propósito de virginidad que Dios os ha dado, es que por no estar firmado con voto se llama *flor.* Y dice Cristo que esta flor *ha aparecido en nuestra tierra.* Porque el cuerpo de la virgen particularmente es de Cristo y *tierra suya,* que le acude, no con treinta o sesenta tanto, mas con ciento tanto, por ser la virginidad la cosa más alta que, en lo que toca a la carne, puede haber. Y dice que *ya viene el tiempo del podar,* porque presto converná cercenar de vuestra ánima mil pensamientos y deseos que antes teníades, que, aunque no fuesen pecados, eran muy bajos y llenos de tierra y en ella habían de parar; y han de nacer otros magníficos, que desprecien todo lo que acá se puede gozar y se enderecen a ganar a sólo Dios.

Conviéneos, señora, echar de vos lo visible, si queréis gozar de lo invisible; conviéneos dejar, si queréis recebir; decir *de no* a cualquiera cosa que a vos venga, por decir a Dios *de sí.* Vaso sois, echad toda la hiel, y recebiréis miel. Que los gavilanes que crían para cazar buenas aves, ciérranles los ojos, para que no vean las de poco precio y se arrojen a ellas, y, encarnizados allí, dejen de seguir las de más precio; y así os conviene cerrar los ojos a todo lo poco y decir al Señor: *Aparta mis ojos, porque no vean la vanidad;* porque no os abalancéis a ello y quedéis satisfecha con la tierra, pues que fuistes criada para el cielo. Dejad aparte lo que se pasa y abrid los ojos a la caza que es de mucho precio, Dios, y a El os abalanzad, aunque os cueste la vida. Podad de vos todo lo que Dios no es; cercenad toda cosa que no es a propósito del estado [que] queréis tomar; que si antes queríades ser una, ya queréis ser otra, tanto diferente cuanto el cielo de la tierra, y la esposa del rey de la esposa del esclavo. A vida nueva, pensamientos nuevos; a palabras nuevas, obras nuevas, y todo nuevo le pertenece.

Este tiempo está ya cerca, cuando vuestro niño salga a luz y, quedándos virgen, deis fructo de bendición de la mano de Dios por obra de su Santo Espíritu, que fecundará vuestro entendimiento para conocer a Dios y abrasará vuestra voluntad para le amar, como hizo a la Virgen Madre, que le inspiró en el tiempo del concebir y la hinchió de gracias al tiempo de parir. Ya creo deseáis este parto, pues no ha de ser con dolor, antes con alegría, pues no es de aquellos de los cuales se dijo a Eva: *En dolor parirás tus hijos;*

77 Ps. 118, 17.
95 Gen. 3, 16.

porque aquello es cosa de carne concebida en pecado, estotra es obra de espíritu inspirada por Dios.

Y si antes que este día venga tanta alegría siente vuestra ánima con sólo el olor y esperanza de él, ¿cuánta más copia de ello habrá en la misma fiesta? Osad, sierva de Cristo, decir al mismo Señor que os ha convidado para tanto bien; osalde decir lo que la Esposa en los Cantares dice: *Ven, Amado mío, salgamos al campo, moremos en las alquerías, levantémonos de mañana a las viñas, veamos si nuestra viña ha florecido, si las flores han parido fructos y si han florecido las granadas. Allí te daré mis amores.* Convidad al que queréis tomar por Esposo a que *salga al campo con vos* y suplicalde que se desembarace todo vuestro entendimiento y corazón de todo el bullicio de aqueste mundo y os mortifique tanto a todo lo que pasa como si ya estuviésedes fuera de este mundo, sola vos y Cristo; y esto es *salir al campo,* porque quien esto ha hecho vive en anchura y alegría y no la estrechan las marañas que traen consigo las cosas de acá. Y para dar a entender que esto no ha de ser por un rato no más, añade diciendo: *Y moremos en las alquerías.*

Y dende allí *levantémonos de mañana a las viñas;* porque mientras la persona está ocupada y alterada con los presentes cuidados, ¿cómo podrá entender con atención en las cosas de su conciencia, que es *viña de Dios?* Harto tiene que entender en tráfagos y zozobras; y aunque alguna vez desea y propone *levantarse* a entender en su alma, luego [la] derriban las olas de las temporales mudanzas, y aunque con remordimiento de conciencia, en fin, de cansada, deja lo que más desea y entiende en lo que aborrecía. Alguna vez llega a tanto la miseria, que deja ya de desear entender en su ánima, porque las muchas olas ahogaron aquel poquito de buen deseo que en ella estaba. Vos, doncella, a quien Dios ha amado y libertado de los cuidados del siglo, *salid al campo* de la anchura del corazón, hollad todo lo de acá, y gozaréis de una alegría que todo el mundo no os la pueda quitar. *Levantaos de mañana* a entender en vuestra conciencia, pues este solo cuidado habéis de tener y éste ha de ser vuestro oficio; porque, como dice San Pablo, *la mujer casada tiene cuidado de cómo agrade a su marido y a Dios, y está repartida; mas la doncella que no se casa, tiénelo en cómo agrade al Señor, para ser santa en cuerpo y en espíritu.*

Levantar de mañana es comenzar nueva vida y examinar la conciencia. Cuando Dios envía el rayo de luz, entonces no ha de dejar la persona pasar aquel tiempo, sino, como

106 Cant. 7, 11 s.
138 Cf. 1 Cor. 7, 34.

el trabajador se va a trabajar en saliendo el sol, así la tal ánima se ha de esforzar al bien cuando siente espuelas de Dios. Y allí se ve *si las flores han echado fructos,* porque no hemos siempre de estarnos con buenos deseos, sin ponerlos en obra; porque la flor que pasa de su tiempo sécase y marchítase; y el niño que no saliese del vientre al tiempo acostumbrado, morirse hía; y los propósitos que no se ponen en obra, ¿para qué son? Salga, pues, señora, vuestro propósito a luz; tornóse *en fructo la flor.* Mirad a la Virgen Madre, que concibió por Espíritu Santo y parió con alegría, dando fructo, y quedándose con la flor; porque cuando el buen propósito se pone en obra no se pierde, antes se confirma. Y también mirad *si las granadas han florecido;* porque la doncella de Cristo no se ha de contentar con cualquier amor de El, sino amor hasta desear derramar la sangre por El; y este derramamiento de sangre se significa en *las granadas,* que han de estar muy vivas y floridas en el ánima de la esposa de Cristo.

Y *allí le dad vuestros amores;* porque después que seáis esposa, ¿qué os queda sino captivaros del amor de Aquel que por vuestro amor se hizo extranjero en la tierra, y padeció treinta y tantos años con fríos, calores y cansancios, y después dió su vida por ganar vuestra ánima, mejor que Jacob por alcanzar a Raquel? ¿Qué habéis de hacer sino responder al que os ha llamado, y seguir al que delante de vos va con su cruz, y mirar en hito, sin volver a otra parte los ojos, al que ansí tan piadosamente os ha mirado, que os ha quitado de la tierra para trasponeros en el cielo, y os quita de ser sierva de hombres para que gocéis de ser sierva de El, que es ser Reina y Señora? Aparejad vuestro tálamo; que así como la Virgen Madre andaba agora cuidadosa con la subida al cielo, así lo debéis vos estar para vuestra subida a la celestial vida. Porque la virginidad no es cosa de la tierra, no es cosa humana; parienta es de los ángeles; y *vivir en la carne, y no según la carne,* no es humana virtud. *Angel terrenal* es virgen u *hombre celestial,* pues que dende acá ya guarda entereza e incorrupción, como en el cielo la hemos de guardar, donde no habrá casamientos ni cosa que le parezca. Y pues queréis subir a cosa tan alta, viví con cuidado de parecer tal aquel día a los ojos de Dios que os eche su bendición y os cuente en el número de sus favoridas. La Virgen Madre fué subida al cielo, y vió a su Hijo bendito, y está con El; y vos ternéis en el altar y recibiréis aquel día en vuestro pecho al mismo que ella trujo en los suyos y al mismo que reina en el cielo. Escondido verná,

176 El que] que el

181 Cf. 2 Cor. 10, 3; cf. Phil. 1, 22-24; Rom. 8, 8-12.

mas el mismo es; porque si manifiesto viniese, no podríades sufrir su resplandor y hermosura; y por eso, no por falta de amor, sino por vuestro bien, viene así.

Pues quien tal día espera no debe dormir; quien tal huésped atiende, ataviada ha de tener su casa; quien tal esposo aguarda, no ha de ir fea ni llena de andrajos; y quien tal *Sí quiero* ha de dar, menester ha pedir la gracia del Señor para ser bien casada. ¿Qué haréis, señora, para este día alegre y terrible? ¿De dónde compraréis atavíos para bien parecer al que ama vuestra ánima? Idos a los pies de El, y confesalde vuestra flaqueza y pobreza, y suplicalde que os vista y atavíe de la ropa de sus entrañas, que otro si El, no os puede dar la mejor joya para bien parecer. No cura El de oro, ni plata, ni brocado, ni esas poquedades en que miran los ciegos; mas la lindeza del ánima, que, lavada con la sangre de El, se para más blanca que la nieve, más hermosa que la luna y más clara que el sol y muy mejor ataviada que lo estuvo la reina Ester. El os vestirá y dotará y hermoseará; suplicádselo vos estos días, entendiendo en le pedir perdón de los años que no le habéis mirado a El, sino a vos; del tiempo que habéis vivido con vos, no con El; del tiempo que os habéis amado y a El no, sino para vos; y lavad vuestra faz con agua de lágrimas por los años que no habéis conocido ni amado como debíades a quien siempre os miraba, guardaba y amaba.

Y leed algunos ratos en libros santos, y repartid algunas limosnas a los pobres, y recogeos un rato a rezar por la mañana y otro a la tarde; y no cesen de os decir misas; y rogad al Señor por vos, el cual os haga tan suya, que podáis decir: *Vivo yo; ya no yo, mas vive Cristo en mí,* y os ponga por luz adonde otros miren para gloria de Cristo, al cual sea alabanza y hacimiento de gracias, agora y para siempre jamás. Amén.

41 A UNA DONCELLA ATRIBULADA POR EL DESAMPARO ESPIRITUAL QUE SENTÍA

(Ed. 1578, I, ff. 249 v - 255 r.)

Enséñala cómo el Señor suele enviar a los suyos muchas cosas que los ponen en grande tribulación, y el cómo se ha de haber en todas ellas. Es admirable para consolar afligidos en espíritu.

Muy amada hermana en Jesucristo:

El cuidado que me pone Dios de vuestra ánima tengo por seña de merced. Porque aliende de ser obligado a ello por

221 Gal. 2, 20.

la ley de la caridad, espero ser participante en el gozo que de su mano os ha de venir, pues me da alguna compasión el desconsuelo que agora tenéis. Dios sea en todo bendito, sus juicios adorados, que por donde a nosotros parece pérdida, por allí con su alto saber nos gana, y esto para darnos a entender nuestro poco saber e insuficiencia y para que de corazón nos ofrezcamos llenos de fe en sus manos, esperando remedio, sin saber el modo por donde ha de venir.

Grandes combates ternéis, con los cuales recebirá alguna turbación vuestra ánima. Porque, mirando la vida pasada, pareceros ha que merece castigo; y los consuelos que habéis tenido también os desmayarán, temiendo el regalo pasado no se os torne en ocasión de castigo, viendo que lo perdistes, y no os faltará escrúpulo que os haga entender que por vuestra culpa. Y juntarse ha con esto la tristeza que de presente sentís, y las angustias que de todas partes os cercan y lo que adelante teméis que os verná. Todo esto junto os porná en tan grande aprieto, que os parezca estar en el angustia que el pueblo de Israel estuvo cuando, saliendo de Egipto, se vió cercado *por los lados de altísimos montes, y por delante con la mar, y los enemigos que por las espaldas* venían; y sentiréis muchas veces lo que dijo David y sintió en sí mismo: *Yo dije en el ajenamiento de mi ánima: Desechado soy delante la faz de tus ojos.* Y no faltarán demonios que os digan lo que a él, que *no tenéis salud en vuestro Dios.* Veros héis tal, que gustaréis muchas veces angustias de muerte, y aun aquéllas ternéis en poco, atemorizada de la obscura sospecha de pensar que Dios os desama. Y tras esto suele venir dureza y apretura tan grande de corazón que le parece a la persona participar ya de la obstinación y muerte que en el infierno tienen los que allá están. Y acaeceros ha llamar y no ser oída; y en lo que buscábades y esperábades remedio, allí sucederos mayor desconsuelo, no hallando prenda de amor, mas desvíos, al parecer, desamorados. Y con estas y otras cosas que se suelen sentir en aquesta enfermedad, estaréis tan descontenta de vos, que tomaríades por ganancia la muerte.

Mas entre estas cosas, ¿qué os parece que se debe hacer? ¿Perderemos quizá la confianza de nuestro remedio, que tan muchas veces nos mandó tener Cristo? ¿Seguiremos los desmayos que el demonio y nuestra carne nos traen o la esperanza que podemos cobrar de la benignidad de Aquel que *cuando estuviere airado se acuerda de su misericordia?* No hay, hermana, en esto mucho que deliberar, mas que

15 teniendo

25 Cf. Ex. 13, 9.
27 Ps. 30, 23.
29 Cf. Ps. 3, 3.
40 Cf. Hab. 3, 2.

ejecutar; no hay por qué desmayar, mas por qué esforzar. No os llaméis desdichada por lo que de presente sentís, mas bienaventurada por el amor que Dios os tiene, el cual no sentís. ¿Para qué queréis vivir en arrimo de vuestro sentido, pues es cosa que tan presto es engañado y engaña? No es justificado quien piensa que lo está, ni está fuera de serlo quien sospecha que no lo está. *No me juzgo yo a mí*—dijo San Pablo—, *mas Dios es el que me juzga.* Y estános bien muchas veces el pensar que no somos amados o no tan amados; porque es tan grande nuestra locura, que está mejor aprisionada con desabrimientos y tristeza, desmayos, angustias, que nos parezcan semejanza de infierno, que no andar sueltos con la libertad y regocijos que suelen traer los regalados de Dios, el cual, como buen padre, esconde el amor que tiene a sus hijos, porque no se hagan flojos y falsamente seguros, mas tengan siempre un poco de recelo, con que no se descuiden y pierdan el regalo y herencia que en el cielo les tiene guardado. Y aunque El sabe cuán gran trabajo es para ellos sentir de El que no está sabroso y cuántas tentaciones se les levantan cuando El parece que vuelve la cara, con todo esto quiere que pasen por estas angustias; y viéndolos y amándolos, disimula el amor que les tiene y enséñales lo que, aunque les duele, los tiene seguros.

Y lo que más es de maravillar, que no sólo les deja padecer persecuciones levantadas por el demonio y otras personas, mas el mesmo *Padre de las misericordias* y verdadero amador de sus hijos sobre cuantos padres hay, el cual sólo sabe ser Padre, en cuya comparación los padres no saben amar ni amparar—y por eso nos mandó que *no llamásemos padres sobre la tierra* sino a El—, único amparo nuestro y tan rico en amor y tan vigilante en cuidado de lo que nos cumple, que hinche de lleno en lleno, y aun sobra, todo aquel regalo que el nombre del padre significa; éste, tan cuidadoso de lo que nos cumple, no sólo ve lo que padecemos de nuestros enemigos y calla, mas El mesmo nos levanta los trabajos y nos mete en la guerra. El es el que nos suele dar gozo después de mucha tristeza, como dió a Abraham y a Isaac el deseado, que quiere decir *risa.* Y así como mandó al padre que matase al hijo que el mesmo Dios le había dado, y puso en tristeza al que El primero había consolado, así suele quitar el gozo a los suyos y decir que se lo maten y que ellos vivan en continua tristeza. Y de esta manera, yendo los apóstoles muy contentos y asegurados—aunque entraban en mar—con la compañía de Cristo, volvióseles en gran temor; porque vieron alborotada la mar, y ellos que ya es-

---

55 1 Cor. 4, 3-4.
73 2 Cor. 1, 3.
77 Cf. Mt. 23, 9.
85 Cf. Gen. 21, 6.
86 Cf. Gen. 22, 2.

taban para se hundir, y a El, que los aseguraba, tan dormido, que les parecía a ellos estar olvidado; y no estaba, porque El mesmo mandó que se levantase la tempestad; y si para esto no estaba dormido, menos estaba para los librar.

¿Por qué, pues, estaréis angustiada de aquello que nuestro Señor envía? ¿Por qué os sabe mal la medicina que por mano de vuestro Padre piadoso ha pasado? ¿Pensáis quizá que tiene rigor para os atribular, y no poder para os librar de dondequiera que estéis caída, y misericordia para os perdonar y hacer mayores misericordias que antes? *Sentid de Dios,* con sentido de fe, *en bondad,* aunque por vuestro sentido le sintáis riguroso; porque tanto más acertaréis en lo primero que en lo segundo, cuanta ventaja lleva la certidumbre de la fe a la ignorancia del humano sentido. Guardada os tiene Dios entre esas espinas, por excusaros las que nunca se han de acabar, según El lo dice hablando de su viña: *De noche y de día la guardo;* no tengo enojo con ella; y El hace que *ni el sol la empezca de día ni la luna de noche;* porque agora consuele, agora atribule, su sagrada vela está sobre nosotros, y entonces más cerca, cuando nosotros por más apartada la tenemos.

No en vuestro parecer, hermana, sino en el de Dios os arrojad; y pues El sabe lo que os cumple, y cómo os va, y cómo os irá, no andéis vos muerta del cuidado de ello. *No podréis,* con todo vuestro pensar y reventar, *añadir,* como dice el Evangelio, *a vuestra estatura un solo codo.* ¿Para qué andáis tan en vos, pues os está mandado que os arrojéis en Dios? ¿Qué andáis tanteando vuestra salud por lo que a vos os parece, pues Dios ha de ser vuestro juez, delante cuyo acatamiento vale más su copiosa misericordia que nuestra pensada justicia? Cerrad vuestros ojos a todo aquello que os causa desmayo y arrojaos en las llagas de Aquel que por vuestro bien las recibió, y hallaréis descanso. Porque mientras la bestia trajere sus ojos abiertos, nunca sacará agua de la noria, temiendo de caer en ella; y cuanto más os parece a vos no hallar vado para vuestros males, ni por dónde ni cómo se han de remediar, tanto más hay esperanza de remedio; pues donde falta el consejo y fuerza humana, allí acostumbra Dios de poner su mano, y aquélla es la hora propria que esperaba para hacer misericordia, para que sepan los hombres que *no con espada ni arco de ellos,* mas en la agradable y amorosa voluntad de Dios está su remedio. Y por eso, mientras más llena de miserias os viéredes, más os tened por aparejada y dispuesta para que Dios obre en vos su misericordia, porque la compasión de nuestras

94 Cf. Mt. 8, 24.
103 Sap. 1, 1.
109 Is. 27, 3 s.
110 Cf. Ps. 120, 6.
118 Cf. Mt. 6, 27.
133 Cf. Ios. 24, 12.

angustias le mueven a poner en nosotros sus ojos. Donde más abundan las miserias, allí más abundan sus misericordias, *levantando de la tierra al menesteroso y del estiércol al pobre,* para que, desnudándole el sayal de su tristeza, le vista y cerque con ropa de alegría, y sea conocido por benigno y lleno de misericordias, y alabado por tal por boca de los que primero vivían en lloro; la cual alabanza le es agradable, según El lo dijo: *Llámame en el día de la tribulación, y librarte he y honrarme has.*

Y si tan presto como vos deseáis este día no viene, no por eso os turbéis, que el dilatar no es quitar, mayormente cuando el dador es verdadero. Y oirán vuestras orejas: *Levántate y date priesa a venir, amiga mía, que ya se ha pasado el invierno y han huído las alborotadas lluvias; ya aparecen flores* en lugar de las espinas, y podando desconsuelos dará tu ánima fructo de amor. Acordaos que nunca tanto el pueblo de Dios fué afligido, echándoles carga sobre carga y dándoles crueles azotes, que como cuando estuvo en víspera de libertad. Y así como después de noche y lluvia suele venir día y sol muy claro, y después de la tempestad vino bonanza, y tras los dolores del parto el gozo del hijo nacido, así pensad que vuestros grandes trabajos son mensajeros de grande alegría. Porque no es digno de la paz espiritual y del dulce amor quien no ha sido fatigado con enojosas guerras y no ha gustado *la amargura de asensios* de la espiritual desconsolación.

En prueba os tiene Dios; sedle fiel en obedecer a todo lo que os enviare; amadle, aunque os azote; seguilde, aunque os vuelva el rostro; importunalde, aunque no os responda; y sabed que no trabajaréis en balde, porque fiel es, *y no se puede negar, y no despreciará hasta el fin la oración del pobre.* El se levantará y mandará que se sosiegue la mar; El os dará vivo vuestro Isaac, y tornará vuestro lloro en canto, y os dará abundancia de paz por las guerras que habéis sufrido. Y si vos este bien no merecéis, El tiene bondad para hacerlo. Lo que a vos se os pide es que aprendáis a vivir entre las espinas, sin tener dónde reclinar la cabeza; y si poco podéis obrar, suplirse ha con padecer; y que estéis firme en el camino de Dios, pues sólo aquél pierde la corona, que huye y lo deja; que en lo que toca a vuestro remedio, el Señor os lo dará cuando y como vos no sabéis; y por el presente trabajo os dará abundancia de gozo con que le alabéis aquí y en el cielo, a perpetua honra de su Majestad.

---

141 Ps. 112, 7.
146 Ps. 49, 15.
152 Cant. 2, 10-12.
162 Cf. Threni 3, 15.
168 2 Tim. 2, 13.
169 Cf. Ps. 101, 18.

42 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, I, ff. 255 v - 259 r.)

Trata de las tres venidas de Cristo, en carne, a juicio y al ánima, y de cómo nos habemos de disponer para recebirlo.

No dan licencia los muy grandes negocios ni las maravillosas nuevas que se hable en otra cosa, si en ellas no; y así me parece que el tiempo del advenimiento de Cristo nuestro Señor no permite, como cosa muy grande, que en otra cosa se entienda sino en cómo nos sepamos aprovechar de él. Nuevas son que mucho importan, venir Dios.

Porque si hablamos de su advenimiento en carne, ¿qué cosa mayor puede haber, pues dice Santo Augustín que ésta "no tiene igual en cuantas Dios en tiempo ha hecho"?

Si hablamos de su venida a juzgar, ¿quién llamará pequeño al negocio de aquel día, pues se han de juzgar en él todos los días que han vivido todos los hombres, y darse a unos vida que siempre viva e inefable descanso, reinando con Dios, y a otros muerte que siempre estén muriendo, en compañía de Lucifer y los suyos? No es pequeño día aquél sino para quien no lo piensa; aunque, hablando verdad, para aquél será más terrible día y más pesado negocio que agora menos caso hace de él.

Pues estos dos advenimientos son muy grandes, no se tenga el tercero por pequeño; pues siendo de venir Dios al ánima, es razón que nos ponga grande admiración. ¿Quién, a quién y a qué viene? ¿Quién vió venir los reyes a las casas de los muy bajos y viles y traidores vasallos? Y esto no por cosa que a los reyes cumpla, sino puramente por el provecho de los que muy mal le han servido. ¿Qué cuidado es razón que ponga esta voz: El Señor quiere venir a vuestra casa, al ánima que lo cree y quiere gozar de tal Huésped? ¡Oh gran confusión de nuestra mayor desvergüenza! Ponemos cuidado y muévenos todo el corazón saber que viene a nuestra casa una pequeña criatura, ¡y oímos con orejas sordas y con corazón más que muerto: El Altísimo quiere venir a ti! Abrimos luego a quien llama [a] nuestra puerta, y veces hay que por nuestro mal, ¡y dejamos estar

32 llaman

8 Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm. 192*, c. 1, 1: ML 38, 1011 s.; *Serm. 290*, c. 5, 5: ML 38, 1314 s.; *In Io. Ev.*, tr. 17, c. 5, 1: «Magis... mirari debemus quia Dominus noster et Salvator Iesus Christus homo factus est, quam quod divina inter homines Deus fecit»; *passim*.

a nuestro Señor llamando a la puerta de nuestro corazón para entrar cargado de bienes, y hacémonos sordos y no le queremos abrir! Justicia terná el día postrero en cerrar El la puerta de su misericordia y decir: *No os conozco*, a los que llamaren: *Señor, Señor, ábrenos*. Pues no es mucho que desprecie entonces al que agora le desprecia a El.

¡Oh quién un rato hablase a solas y en seso con su ánima propria y le preguntase qué es aquello por lo cual no abre a su Señor y cuál es el estorbo que tiene para servirle! ¿Quién puede hacer contrapeso a estar Dios llamando a la puerta, convidándonos con *que si le abrimos cenará con nos, y nos con El?* El come nuestro arrepentimiento, bebe de nuestras lágrimas y gózase de cómo le pedimos lo que nos falta y agradecemos lo que nos ha dado; y nosotros comemos del perdón de los pecados que nos da, del esfuerzo en los trabajos y de otras mil mercedes que consigo trae, que dejan al ánima tan harta y tan otra, que le parece haber resucitado de muerte a vida. ¿Qué es aquello, ánima mía, qué es aquello que tienes en tu corazón porque no abres luego, luego y de priesa al Señor, que a tu puerta llama? *Su cabeza tiene llena de rocío, y sus cabellos llenos de gotas de la noche*, que son los muchos golpes y remesones que le dieron en ella por ti, cuando dijo: *Esta es vuestra hora y poder de las tinieblas*. ¿Por qué eres desagradecida a tanto amor y mal criada a tal Majestad? Abre ya y echa de tu corazón cualquier cosa que te estorbe el puro y fuerte amor que le debes; porque cualquier cosa que sea, adúltero es, y no tu varón, pues éste es sólo Dios tuyo.

¿Qué esperas a mañana, que no sabes si lo verás ni cómo en él estarás? Ya es hora de levantar, que alto va el sol; y basta lo dormido y perdido de tu vida, pues no has vivido más de cuanto has vivido a El. No te entristezcas por dejar los estorbos ni te fatigues al tiempo del levantar, que el Señor hará que te alegres después de levantada, mucho más que es la pena que te da el levantar. Ofrécele al Señor tu dolor y trabajo que pasas por El. Ofrécele lo que en tus ojos más luce y el contentamiento que podrías tener. Y cuanto éste fuere más y mayor, tanto más te alegra en lo dejar, porque por el Grande mucho se ha de pasar y mucho se ha de dejar, que al fin no será tanto cuanto el Grande pasó por ti y cuanto El te quiere pagar.

Sea por amor, sea por vergüenza, sea por cobdicia, sea por temor, no te cumple otra cosa que ser sierva del Señor y trabajar por tenerle contento; porque El es el que con su bondad y hermosura merece todo tu amor, aunque mucha más fuerza tuvieras. Cuánto más que compró justísi-

38 Mt. 25, 11 s.
45 Cf. Apoc. 3, 20.
55 Cf. Cant. 5, 2.
57 Lc. 22, 53.

mamente tu amor con amarte El primero. Y de aquí nace que es mucha desvergüenza tuya no redamar a quien primero te amó. Si vergüenza tienes, mira que fuiste primero amada, y paga deuda tan justa, porque no seas llamada mala y desvergonzada. E mira más, que amándole a El te ganas a ti y ganas a El; porque no hay medio para ser tú salva si no es por amarle, ni para alcanzarle a El si con amor no le hieres. No aprovecha que lo quieras comprar con todo cuanto quieras por El dar en cielo ni en tierra, aunque todo sea tuyo y lo des; y con sólo tu corazón que le des, lo has comprado sin falta ninguna, no porque des el precio que El merece, mas porque El se quiere captivar y prender de quien ve preso de amor por El.

¡Oh cobdiciosos!, ¿qué hacéis entendiendo en tratos inciertos, trabajos[os] y quizá perdidosos? ¡Andad acá a las ferias de Dios! ¡Amalde, y es vuestro Dios! ¿Qué hacen los de corazón magnánimo, que esta joya tan grande no buscan, pues con sólo corazón contrito, y despreciador de las poquedades, y apreciador de esta grandeza, alcanzan a Dios? Venid todas las gentes, pequeñas y grandes, al convite del Señor, el cual se da por posesión tan propria de quien lo quiere, que es más nuestro que el pan que comemos y ropa que vestimos. ¿Estaremos, pues, sordos a esta voz? ¿Quedarnos hemos atollados en nuestro cieno, experimentando cada día el poco satisfecho que nos dan las cosas de acá? Comencemos ya, pues, vida nueva y partido nuevo por Dios y para Dios; seamos enemigos de sus enemigos, que son nuestros proprios afectos, y aparejémosle posada en nosotros, abriéndole el seno de nuestro deseo. El se llama *el Deseado de todas las gentes,* y no quiere venir sino donde *es deseado;* y no sólo deseado, mas llamado y rogado. Conque miremos que no le convidemos y después no tengamos qué dalle. Aparejemos nuestro corazón, y de ése comerá; abundemos en buenas obras, y éstas serán atavío de casa; amemos el reposo y silencio, porque más podamos tratar nuestros negocios con El; y a tiempos salgamos a nuestros prójimos por la caridad, para que así cumplamos con El y con ellos; y de tal manera nos hayamos, como si presto hobiésemos de pasar de este destierro a la tierra de los bienaventurados. Allá lleve Cristo a vuestra ilustrísima señoría. Amén.

109 Ag. 2, 8.

43 A LA MISMA SEÑORA, EN TIEMPO DE PASCUA DE REYES

(Ed. 1578, I, ff. 259 v - 263 v.)

Le dice cómo ha de ir a adorar al Niño con los Reyes, guiada por la estrella de la fe, y que le ha de ofrecer oro de amor divino.

El Adviento escrebí a vuestra señoría la gran merced que nuestro Señor nos hacía en querer venir a nosotros y la bienaventuranza del ánima que lo recibe. Espero de su misericordia que habrá venido a la casa de vuestra señoría y que lo ha recebido con fe y amor. Y por esto no resta sino que toda se ofrezca en perpetuo sacrificio al mismo que ha querido ofrecerse a ella por Huésped amoroso, y que imite la fe y ofrendas de los Magos después que al Niño hallaron, pues les ha imitado en el trabajo de lo buscar.

Bien será que contemple vuestra señoría al gran Señor tan humillado en un portal y pesebre, donde la razón humana de los Reyes no lo pensó de hallar; mas la estrella, que es la fe, no quiere pasar adelante, mas con rayos más resplandecientes declara, como con lenguas, que en aquello escondido a la razón está aposentado el que es sobre toda ciencia y razón, porque así aprendamos a creer más firmemente donde menos señales de ello halláremos. Porque, si como estrella los guió, los guiara su razón, fueran a buscar al Rey nacido en algún gran palacio real, pues el lugar y lo que en él está han de ser proporcionados. Gran merced hizo el Señor a quien le provee de su estrella, que es la fe, para que busque a Dios abscondido, así en los pañales y pobreza de su nacimiento como en el desprecio y muerte de cruz. En una parte le hallan los Reyes y en otra el Ladrón; porque ellos y él tuvieron ojos de fe, y ésta les hizo adorarle echados en tierra, protestando ser nada delante su acatamiento. Porque si lo conocieran por Rey terrenal, aunque grande, bastara hacerle reverencia de hombre a hombre; mas postrarse unos grandes delante un Niño, señal fué de la interior fe con que conocieron la Majestad escondida en la niñez.

E mire vuestra señoría que no parezca vacía delante el Señor, ni piense que da algo si su amor no le da. Ninguna cosa sin Dios puede a vuestra señoría hacer bienaventurada, y ninguna que ella le dé, fuera de sí, puede a El hacer contento. No es este amor de interese, que mira las dádivas, sino muy verdadero, que es unión de corazones. Y éste

29 prostarse

es el lenguaje, como San Bernardo dice, en que Dios y el ánima se comunican y se hablan a un tono. Porque si el Señor me castiga o amenaza, no tengo yo de hacer lo mismo; antes humillarme, mientras El más se ensalza; mas si me ama, helo de amar, diciendo como la esposa: *Mi Amado a mí, y yo a El.* ¡Oh gran dignidad de la criatura, poder traer con su Señor el dulce yugo del amor y responderle como de igual a igual, pues el amor abaja los montes y alza los valles! Ofrezca su amor al que, por amar, de grande es hecho niño y de Dios hombre y derrama su sangre a cabo de ocho días, que no se contentó con lágrimas cuando nació. No se hurte a este Señor, pues tan verdaderamente es suya, porque no sea de aquellos de quien dice Hieremías: *Fuése consigo misma, como quien se alza consigo.* ¿Dónde con más razón se debe, dónde con más provecho se puede emplear? ¿Dónde más alto puede subir que en amar a Jesucristo, que la amó y lavó con su sangre y se da a sí mismo al que lo ama y de hombre la torna Dios?

Sea en esto recatada y ofrezca oro al Niño Jesús; porque así como poco de oro vale más que mucho de otros metales, así poco de amor verdadero es más precioso que mucho cobre y otros metales de temor y de interese o de obras que de estos afectos nacen. Muchos se miden por hacer muchas obras buenas, y no entienden que no mira Dios allí, sino al corazón de que nacen, y que le puede a El ser más agradable uno con menos que otro con más, si el de menos obras tiene mayor amor. Persona habrá que en un ayuno o pequeña limosna agrade más al Señor, como la viuda, que otras con muchas, porque lo hace con más amor que no el otro. Y en esto parece la grandeza de nuestro Dios, que ningún servicio, por grande que sea, es grande delante de El si no es grande amor. Porque quien no ha menester cosa alguna ni puede crecer en riqueza ni en otro bien, ¿para qué quiere todo lo que le pueden dar, sino el ser amado, que es dádiva tan agradable, que ninguno la debe desechar? E así la pide Dios tan de verdad, que quien no se la diere

---

39 «Quoties proinde audis vel legis, Verbum atque animam pariter colloqui, et se invicem intueri ; noli tibi imaginari quasi corporeas intercurrere voces, sicut nec corporeas colloquentium apparere imagines. Audi potius, quid tibi sit in huiusmodi cogitandum. Spiritus est Verbum, spiritus que anima, et habent linguas suas, quibus se alterutrum alloquantur, praesentesque indicent. Et Verbi quidem lingua favor dignationis, eius : animae vero, devotionis fervor... Itaque locutio Verbi infusio doni, responsio animae cum gratiarum actione admiratio. Et idcirco plus diligit, quod se sentit in diligendo victam : et ideo plus miratur, quod praeventam agnoscit» (SAN BERNARDO, *Serm. in Cantica* 45, 7-8 : ML 183, 1002 s.).

43 Cant. 2, 16.

51 Cf. Ier. 7, 24.

65 Cf. Mc. 12, 43.

le castigará con eterna muerte. ¿Qué cosa tan sin cobdicia, como el que ningún servicio ha menester? ¿Y quién con tanta como el que castiga con infierno a quien no le da su amor, y muy de verdad y sobre todos los amores? Y así decía San Augustín. "Señor, ¿en [qué] posesión me tienes, que me mandas que te ame, y si no lo hiciere me amenazas con grande miseria?" Este, pues, sea el principal cuidado de vuestra señoría, entender en amar al Señor.

Y por eso se ha hecho chiquito, porque cuanto disimula de la Majestad, tanto demuestra más su bondad; y ésta nos atrae al amor, que mira más la pequeñez que tomó que a la grandeza que le es natural. Su saber se absconde, hecho niño sin saber hablar; su poder también, estando ligado con unos pañales y ceñido con fajas; padece del frío, y todo porque mientras más cosas de éstas absconde, más se manifieste su amor, para que así le amemos a El cuanto más le viéremos padecer por nosotros. Cierto es que verle temblar de frío más nos enciende que si le viéramos muy bien arropado y que no llegara trabajo a El. Y, por tanto, es muy malo quien le niega su amor, pues tan a su costa lo merece este Niño y tan a costa del que no lo da será su castigo.

E quien esto da, *ofrece al Señor holocaustos con medulas,* como dice David; porque como el fuego quema todo el animal, así el amor todo el hombre, de dentro y de fuera. No consiente pajas de vanidades en lo exterior el fuego del verdadero amor. ¿Cómo podrá acabar consigo de ser amador de pompas el que de verdad ama al Niño Jesús, puesto en un pobre pesebre, pues el amor hace ser semejables? Gran luz nos es ver a Dios acá abajo, para saber por dónde hemos de caminar para le agradar. Y pues camina al revés del mundo, escojamos de qué guía más nos fiamos, que a entrambas no podemos seguir; y la del mundo para en error, pues Cristo es verdad que salva a los que la creen y siguen. Y tenga medula el animal, porque es cosa blanda y que presto se derrite. E así tiene el corazón el que al Señor ama; porque agora sea para las cosas de El como para lo que toca a los prójimos, no tiene sequedad ni dureza, sino blanda ternura. E tiene guardado muy bien su amor, como está la medula dentro del hueso; porque antes que llegue al amor, tiene puesto en guarda la piel y la carne y la dureza del hueso. Todo lo que tiene y desea pone delante quien ama, para que antes se pierda aquello que no tocarle en el amor. Y tiene un propósito firme y duro, así

80 «Quid tibi sum ipse, ut amari te iubeas a me, et nisi faciam irascaris mihi, et mineris ingentes miserias?» SAN AGUSTÍN, *Confess.*, l. 1, c. 5, 5: ML 32, 663).
96 Cf. Ps. 65, 15.

como de hueso, de no perder el amor del Señor, aunque arriesgue todo lo que es y ser puede. Tal ha de ser el oro que vuestra señoría ofrezca al Niño nacido en pobreza, para que *ofrezca abriendo su tesoro,* como los Reyes hicieron; porque si este corazón no abre, que es su tesoro, todo lo otro diremos que de fuera le cae, y es oropel y no oro, y tomarse para sí lo mejor y dar al Señor lo peor.

Abra, pues, su corazón y meta en él al Niño nacido, pues aquel corazón sólo vive en quien El está; y pues es poco pesado, no lo quite de su seno, como *el manojico de mirra* que dice la Esposa. Trátale con reverencia, porque es Dios; ose comunicarse con El, pues que es niño, y tan suave tiene el corazón, cual parece en lo de fuera. Guárdelo bien no se le caiga, porque pide mucho cuidado para guardarlo. Y si no hay mucho amor, luego se le olvidará o le parecerá muy pesado. Y de tal manera negocie con El, que no descanse hasta que sienta por conjecturas ser amada y amar; que hasta que una ánima esto siente, siempre vive en temor, tristeza y carga de ley; y cuando a esto ha llegado, no hay cosa que la pueda fácilmente turbar, por pensar que está Dios con ella y ella en Dios. Y así acaezca a vuestra señoría. Amén.

44 A UNA SEÑORA AFLIGIDA CON TRABAJOS CORPORALES Y TRISTEZAS ESPIRITUALES [DOÑA LEONOR DE INESTROSA] *

(Ed. 1578, ff. 264 r - 276 v.)

Enséñala de dónde suelen nacer las tales tristezas, y el remedio para las quitar, y pone remedios contra los escrúpulos.

La paz de nuestro señor Jesucristo sea siempre con vuestra merced.

Dos cosas creo que son las que atribulan a vuestra merced: una, el cuerpo que pasa trabajos, y otra, el ánima llena de desconsuelos, los cuales le nacen de parecerle que está contraria a Dios por no servirle como desea. Y aunque

121 Cf. Mt. 2, 11.
128 Cant. 1, 12.

* «Era esta señora muy temerosa de conciencia; porque, aunque era lenguaje suyo muy usado decir que nuestro Señor la amaba, dudaba ella de su amor para con El. Y así este padre [Avila] le escribía muchas cartas para templar estos demasiados temores y esforzarle su confianza; las cuales cartas andan impresas con las otras suyas, y entre ellas es una excelentísima, que está en el fin del primer tomo de su *Epistolario,* muy eficaz para esforzar a personas desmayadas y desconfiadas» (GRANADA, *Vida,* p. III, c. 5, § 6: *De doña Leonor de Inestrosa,* f. 64 r; *Obras,* ed. Cuervo, XIV, p. 305).

padece, como dicen, "por mar y por tierra", creo que cuanto excede el ánima al cuerpo exceden las desconsolaciones de ella a los trabajos de él. Porque quien tiene deseo de agradar a Dios, fácilmente ofrece su cuerpo a cualesquier trabajos; mas no fácilmente sufre en su ánima las culpas que comete o le parece que comete contra el Señor, y de buena gana acrecentaría en trabajos de cuerpo y por quitar de su ánima culpas; porque, cierto, dientes muy agudos tiene el gusano de la conciencia para roer las entrañas de quien comete pecado.

Mas si Dios encaminase a vuestra merced quien le supiese distintamente declarar qué bien es Jesucristo nuestro Señor, luego huirían de su ánima esas desconsolaciones que tanto desmayo le causan, como *huía del rey Saúl el espíritu malo* al sonido de la música dulce del profeta David. No hay ánima que tan desconsolada esté, que la nueva alegre de quién es Jesucristo no baste a levantarla de la tristeza y desconfianza y henchirla de gozo, si de ella se quiere aprovechar. E como a tal dijo el ángel a los pastores: *Anúncioos un gozo grande que terná todo el pueblo, porque os es nacido hoy el Salvador.* Y el mismo Señor dió testimonio de esto diciendo: *El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió y me envió a dar buenas nuevas a los pobres, y a sanar los quebrantados de corazón, y a predicar libertad a los captivos, y a dar vista a los ciegos, y a dar suelta a los quebrantados con deudas, y a predicar el año agradable del Señor.*

Y por no saberse vuestra merced aprovechar de la consolación que trae esta nueva, viene a ser hollada de la desconsolación que tan demasiadamente la aflige, quitando los ojos de este Señor puesto en cruz, *para que todo hombre que con ojos de fe* y de amor *le mirare, no perezca,* y poniéndolos en sí misma y en sus obras, que es una vereda tan sin consuelo, que ningún hombre que por ella caminó a solas, puede tener paz ni consuelo. Porque como cada cosa da tal fructo cual ella es, no puede tener más paz ni contento quien mira a sus obras solas, de cuanto ellas tienen de bondad. Y aunque no todas sean pecado, como muchas de ellas, especialmente en hombres imperfectos en el servicio de Dios, sean llenas de faltas, *y semejables,* como dice Isaías, *a paños de mujer menstruada,* que es grande asco mirarlos, de ahí viene que den crueles bocados de remordimiento al ánima que las obró y son más causa de lloro que no de consuelo. Lo cual dice San Bernardo haberle acaecido

50 de consuelo] desconsuelo

21 1 Reg. 16, 23.
27 Lc. 2, 10 s.
33 Is. 61, 1 s.
38 Io 3, 15.
47 Cf. Is. 64, 6.

a sí mismo diciendo a su ánima: "¡Oh viña mía, cuántas cosas nos fueron hurtadas por malas astucias, aun en aquel mismo tiempo que comenzamos con más vigilancia a entender en el cuidado de nuestra guarda! ¡Cuántos y cuáles racimos de buenas obras nos los ahogó la ira, o se los llevó la jactancia, o los ensució la gloria vana! ¡Cuántas cosas padecimos del regalo de la gula! ¡Cuántas del espíritu de la acidia! ¡Cuántas de la desconfianza y tempestad del espíritu!" De esto que San Bernardo dice y de lo que cada uno en sí experimenta, se ve claro que quien se arrima a cosa tan llena de menguas no puede tener en pie el alegría de la confianza; mas por fuerza ha de ser apretado con angustias y desordenado temor, cotejándose con la ley de Dios y viéndose falto en ella, sin saber adónde arrimarse.

Gran temor dió la ley cuando fué dada en el monte Sinaí, y tanto que dijeron los que allí estaban: *No nos hable el Señor, porque no muramos.* Y de esta manera, cuando una ánima considera los mandamientos de Dios y las terribles amenazas que están puestas, y que de cierto vernán, contra quien los quebranta, y ve que ella es una de aquéstos, síguesele muy grande tristeza, sintiendo tanto mal de presente y temiendo otro mayor en lo por venir, y anda con tal remordimiento y acusación y tormentos dentro de sí, que le parece ser él para sí un intolerable infierno. De lo cual le nacen bravísimas desesperaciones, porque es cosa recia sufrir luenga vida con remordimiento continuo de la conciencia. Y no sólo este mal, mas muchos suceden de aqueste desmayo y desconfianza, que nace de mirar el hombre a sí mismo a solas. Pues ¿qué remedio ternemos, pues que no nos podemos dejar de mirar, y mirarnos causa desesperación? Por cierto, el que suelen dar a los que pasan por algún río y les avisan diciendo: No miréis al agua que corre, porque se os desvanecerá la cabeza y caeréis y os ahogaréis; mas mirad hacia arriba fuera del agua e iréis por las aguas seguro. Estas aguas, señora, que corren hacia abajo, nuestras obras son, a las cuales solas ningún hombre miró que no le diese desmayo, por justo que fuese; porque delante el acatamiento de Dios todos se conocen faltos, y le suplican: *No entres, Señor, en juicio con tu siervo.* E aunque muchas obras hagan justas con que agradan a Dios, mas mirando

---

58 «Quantum nobis, o vinea mea, furtivis subreptum est machinamentis eo ipso tempore, quo vigilantius intendere coepimus curae et custodiae vestri? Quod et quales piorum botros operum aut praefocavit ira, aut tulit iactantia, aut foedavit inanis gloria? Quanta ab illecebra gulae, quanta ab acediae spiritu, quanta a pusillanimitate spiritus et tempestate sustinuimus?» (SAN BERNARDO, *Serm. in Cantica* 30, 6: ML 183, 936).

67 Ex. 20, 19.

89 Ps. 142, 2.

todo el discurso de su vida, dice San Augustín que, "aunque sean santos, tienen de qué llorar".

Conviene, pues, no mirarnos a solas; mas con mirarnos y llorarnos, alzar los ojos arriba, considerando a Jesucristo nuestro Señro, el cual es tan lleno de misericordia y remedio y de merecimientos para nosotros, que basta y rebasta para consolar y enriquecer a los muy tristes y pobres. Sépalo, señora, si no lo sabe, que la confianza y consuelo de los cristianos que se desean salvar no ha de estar puesta en sus proprias fuerzas ni obras solas, mas en la gracia que nos es dada en las de Jesucristo, que por su infinita bondad las quiso comunicar con todos los que con fe y penitencia se subjetaren a El según dice San Pablo: *Que fué hecho causa de salud a todos los que le obedecen.* Y teniendo tal arrimo en El como tenemos, estamos tan confiados y sosegados, cuanto es razón que lo estén los que participan de merecimientos de Dios humanado. Porque el negocio de salvarse los hombres más es gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor que fuerza y valor de nuestros trabajos proprios. Y más quiere Dios ser glorificado de salvar por gracia que de pagar lo que debe; porque pagar quienquiera lo hace, mas darnos su Hijo, y por El tomarnos por hijos, y darnos el don de su gracia, y como a tales darnos fuerza para servirle como buenos hijos, y como a tales prometernos la herencia, ésta es merced inestimable de Dios, y por tal quiere El que sea conocida y agradecida. Y por esto dijo San Pablo *que la vida eterna es gracia de Dios;* porque aunque se requieren merecimientos del hombre para entrar en ella, mas éstos no tienen su valor principal de parte del hombre, mas de la gracia del Señor y de ser incorporados en su unigénito Hijo, lo cual resulta no en alabanza del hombre, mas en la de Dios y su gracia. Porque una cosa es *herencia* que se da a hijos que obedecen y sirven con amor a su padre, y otra es *jornal* que se da al extranjero, teniendo cuenta con el valor sólo de sus trabajos. Y lo que nosotros esperamos, *herencia* es; y aunque se ha de ganar con buenas obras, y por eso se puede llamar *jornal,* mas no se han de hacer con ánimo de jornalero interesal y extraño, mas de hijo, que con amor sirve a su padre, cuyos servicios más son gualardonados por ser servicios de hijo que sudores de jornalero.

95 lleno tan

92 «Quanto quisque est sanctior et desiderii sancti plenior, tanto sit ei in orando fletus uberior» (SAN AGUSTÍN, *De Civitate Dei,* l. 20, c. 17: ML 41, 683). Cf. ID., *Serm.* 31, c. 3-5, 4-6: ML 38, 194 ss.; *Enchirid.*, c. 64: ML 40, 262.
104 Hebr. 5, 9.
118 Rom. 6, 23.

Y pues este negocio es entre padre e hijos, no piensen los desconfiados que por cada cosa que un hijo haga o deje de hacer no conforme a la voluntad de su padre, luego le han de desheredar. Porque, según hemos dicho, esta herencia, y este consuelo y confianza para la alcanzar, no está fundada principalmente sobre nuestro arrimo, ni fuerzas ni obras; porque si así fuera, ¿qué cosa hubiera de mayor desconsuelo que en cosa tan importante estar arrimados a cosa tan flaca, y que, si nuestra fuerza o obras faltaran, ya no tuviera más remedio para cobrar la gracia perdida ni esperar herencia de padre? Como se suele hacer con los jornaleros, que si no trabajaron, o mal trabajaron, se les niega el jornal por justicia, sin remedio de lo cobrar por misericordia. Acá nuestro fundamento y arrimo es la misericordia de Dios, que, por los merecimientos de Jesucristo, su Hijo, nos quiere salvar, dándonos remedio para que, aunque nuestras obras falten, aunque sea quebrantando los mandamientos de Dios, podamos, si queremos—y El nos ayuda a querer—, alcanzar perdón, y recobrar la gracia perdida, y ser salvos por Jesucristo nuestro Señor, cuyos merecimientos nos alcanzan la misericordia que nosotros no merecíamos.

Y si vuestra merced dice, como suele decir, que aliende de estos merecimientos de Cristo son menester los nuestros de buenas obras, y que la sola fe no basta, digo que es verdad; mas ¿qué tantas han de ser estas buenas obras para esperar o el perdón del pecado o la herencia del cielo? En esto, señora, gravemente se engaña. Porque todo aquel que tiene fe, esperanza y amor, que le causa propósito de obedecer a los mandamientos de Dios y de su Iglesia, en gracia de Dios está; y si con esto muere, salvo será para siempre, aunque tenga madera o heno en que pagar en el purgatorio. Y porque aquí hablo para ella, cuya vida tengo conocida, le digo de parte de nuestro Señor (en todo cuanto a mí se me entiende) que con esa vida que tiene, tal cual ella ve que es, se contenta la infinita bondad de nuestro Señor, y que, mientras El le diere en ella perseverancia, puede esperar de su misericordia que la salvará. Mas si siente de la bondad divinal y de los merecimientos inmensos de Jesucristo nuestro Señor tan estrecha y bajamente, que piense que si uno no es tan perfecto cual ella lo tiene pintado y desea ser, que este tal no será salvo, no es así, porque Cristo tiene en su cuerpo místico miembros perfectos e imperfectos. Sospecho que le ha de decir nuestro Señor: "Como lo crees", o por mejor decir: "Pues que no crees así, no te salves."

Deje ya, señora, de medir a Dios con tan chico palmo y alabe la gracia que en su Hijo le hizo, que es tomarla por hija y prometerle la herencia, cuando le dió gracia de que, con

dolor de sus pecados, se confesase y propusiese de ahí adelante de servir a Dios. E sobre estas prendas, no dadas por nuestros merecimientos, mas por la muerte de Jesucristo, prosiga los ejercicios de su buena vida con alegría y esfuerzo; y si cayere, procure de se levantar con el socorro de los sacramentos. Y no piense que, aunque sea hija imperfecta, le han de negar la herencia del cielo; porque aunque entre los hijos haya uno enfermizo y cuan ruin le quisiere pintar, en fin, porque es hijo también hereda, aunque no tanto como los otros. Los pecados veniales, señora, no impiden la herencia de hijos; acá o en purgatorio se pagan. Y si fuere mortal y le socorriere el remedio de la penitencia, tampoco nos quitará el cielo; porque el grande amor que Dios nos tiene por Jesucristo, su Hijo, le movió a darnos remedios para que, cuando nuestra virtud faltare, seamos con la suya remediados y fortalecidos.

E paréceme cierto que uno de los mayores pecados que vuestra merced tiene es sentir tasadamente de la bondad del Señor, que es sin medida. Y por una parte tiene a Dios por altísimo y al pecado por muy malo, por ser contra El; y por otra parte siente de Dios bajamente, pues no confía que, por la inefable gracia que hizo al mundo en darnos su Hijo, usa de misericordia con los desamados, para que sean traídos por la penitencia a ser amados, y reciban mercedes los que no merecían el pan que comían, y aun eran dignos de azotes; y por el mismo Señor son sufridos y amparados los que, mirando a sí mismos, merecían ser castigados. Esta, señora, es la verdad, cuya confesión redunda en gloria de Jesucristo; y si nosotros de nuestra parte no lo merecemos, mereciólo El para nosotros. Quien esto cree, alaba a Dios, y de la cosa que El más quiere ser alabado, que es de ser bueno y bienhechor de los hombres, aunque ellos no lo merezcan. *Porque si la gracia que se da por Jesucristo a los penitentes fuera por merecimientos de ellos, no fuera gracia, sino deuda,* como dice San Pablo; y si dar Dios el cielo fuera por las obras de los hombres, como cosa a ellos debida, sin tener cuenta con la gracia, tampoco fuera gracia. E por eso no se da por ellas a solas, si no se junta con ellos la gracia que se da por Jesucristo nuestro Señor, de la cual y del cual las obras del hombre tienen valor de merecimiento para tan grande bien como es el eterno reino.

En los tiempos pasados pretendía Dios ser estimado por justo castigador sabio y fuerte y ser reverenciado y temido por tal; mas como ya escogió obras nuevas, quiere también que se le den alabanzas nuevas. ¡Qué mayor novedad pudo

192 quitare

214 Cf. Rom. 11, 6.

ser que hacerse Dios hombre y ser pobre y cansarse el que es riqueza y descanso del cielo y la tierra! ¡Qué mayor novedad que morir el que es vida! De las cuales obras nuevas y amor nunca visto ni oído salen para con los hombres tales efectos de misericordia, que es mucha justicia que alabemos ya al Señor con todas nuestras fuerzas con nombres de amador y de lleno de misericordia, con más frecuencia que con nombre de sabio, ni fuerte, ni justo. Y no es pequeño consuelo para los que son flacos en su servicio pensar que El es *tan rico en* amor y *misericordia*, que nos sufre y ama, aunque nosotros no le respondamos tan por entero como era razón.

E si vuestra merced sintiese la palabra que me escribió, diciendo que Dios la ama, no sería menester escrebir yo tantas, no para otro fin sino para persuadir a vuestra merced lo que ella misma me escribe. Pregunto, señora: Si Dios la ama, ¿de qué está congojada, entristecida y desconfiada? ¿Por ventura no ha oído lo que dijo San Augustín, que "Dios no ama y desmampara"? ¡Oh divina Bondad, que amaste a los que estaban lejos de ti y por amor les inspiras la penitencia y los traes a ti, no habiendo en ellos cosa digna para ser amados, mas muchas para ser aborrecidos! ¿Y por qué no confiarán los que tú trajiste, que ternás bondad para sufrirlos siendo ya hijos, pues tuviste bondad para los traer siendo enemigos? Olvidaste, Señor, y perdonaste por la penitencia tantas abominaciones como tú sabes que contra ti se hicieron, y ¿pensaré yo que me tienes guardados mis pecados menores que agora hago? Que aunque, por vía de conocerte más y de haber recebido mayores mercedes, sean en alguna manera mayores, mas, en fin, ellos en sí son muy menores y me dañarán menos; porque conociendo tu misericordia mejor que antes y el remedio medicinal de tus sacramentos, que para los penitentes has ordenado por el merecimiento de Jesucristo nuestro Señor, tengo más ocasiones y alientos para pedir el perdón y para esperarlo. Y si tú, Señor, quieres sacar de mis caídas esta alabanza, que digan que eres tan bueno, que salvastes un tan malo como yo, sea tu gloria para siempre ensalzada, y plega a ti que mis males y bienes sirvan, Señor, a que tú seas glorificado. A unos salvas guardándolos de caídas y a otros perdonándoles las que dan. Y aunque yo quisiera ser más de los que no caen, no por eso dejaré de esperar de tu bondad que me salvarás, aunque haya caído, y que me ayudarás a le-

229 alebamos
365 Y] A

234 Cf. Eph. 2, 4.
243 «Sufficit ut noveris; non enim amas, et deseris» (SAN AGUSTÍN, *In Io. Ev.*, tr. 49, c. 11, 5: ML 35, 1749).

vantar en lo de adelante. Bendito seas tú para siempre, que me enseñaste el remedio de todos mis males y me declaraste adónde me arrime para no caer y a quién dé la mano después de caído; a quién dé gracias cuando estuviere en pie y a quién pida perdón cuando hubiere pecado.

¡Oh Jesús benditísimo, Hijo de Dios Padre y de la bendita Madre Virgen María, *Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,* abogado y amansamiento delante del Padre por nosotros tus siervos, consuelo de tristes, riqueza de pobres, poderoso esfuerzo de los enflaquecidos! Por eso te llama San Pablo *esperanza nuestra.* ¿Qué diré, Señor, de ti que digno sea de tus alabanzas? Amparo de nuestra orfandad, merecimiento de la justificación de nuestros pecados, esposo de nuestras ánimas, escudo fuerte que recebiste los golpes de la justicia divina que merecían nuestros pecados, muro y antemuro de nuestra ciudad, torre de nuestra fortaleza, vida que muriendo nos avivaste, justicia que siendo vituperada de los hombres nos heciste justos delante del acatamiento de Dios, ganándonos la gracia que teníamos perdida, y siendo tú condenado nos absolviste, y cayendo sobre ti las maldiciones [de] la Ley y deshonras de hombres, hiciste que cayesen sobre nosotros las bendiciones de Dios. [Te] abajaste, Señor, hasta ser acompañado de los ladrones, para darnos a los ángeles por compañeros. Pregonado fuiste por malo en la ciudad de Hierusalén; y después en el monte Calvario, lugar de los malhechores, fuiste deshonrado y atormentado, desmamparado y muerto con extrema pobreza, y allí nos ganaste la gracia con que merezcamos la compañía de Dios en el monte santo del cielo, adonde entremos a gozar de tus benditos sudores.

¡Oh Padre muy amador de tus pobres hijos! ¡Quién te viera velar, trasnochar, caminar y sudar, y después morir, para con tu vida y tu muerte dejar a tus hijos ganado tanto favor y riquezas, que, aunque ellos falten en tu servicio, tengan remedios y favores y valor para ir a gozar de lo que por sí no merecieron, y, alegres en el conocimiento de tus riquezas, bendigan para siempre a tu amor, que te constriñó a vivir y morir por el bien de tus siervos! En este amor me gloriaré y confiaré, que es fortísimo; no en el flaco que yo a ti tengo. Esta es mi gloria cuando bien me glorío; ésta mi riqueza y mi esperanza, y en esto estoy confiado, y cantaré: *Bien sé a quién creí, y cierto estoy que es poderoso para guardar lo que le deposité para aquel día,* como

275 Cf. Io. 1, 29. 36.
278 1 Tim. 1, 1.
311 2 Tim. 1, 12.

dice San Pablo. Y si pregunta por qué, diré lo que dice San Augustín: Que tuvo Dios amor para tomarme por hijo, y poder para hacer bien a quien ama, y verdad para cumplir lo que promete.

Este Señor es fundamento certísimo, en quien debemos estribar; que nuestras obras, muchas de ellas, son tales como *caña* flaca y *quebrada,* que quien a ella se arrima, antes se horada la mano que se pueda sustentar en ellas; y las que son buenas y de valor, por la gracia de Dios lo son, ganada por los merecimientos de Jesucristo, en los cuales me gloriaré, y en su gracia que me ganó; *mas en mi mesmo no, sino en mis flaquezas.* ¡Señor Jesucristo! Yo confieso delante de ti que soy pobre, y desnudo, hombre flaco y pecador, lleno de muchas deudas antes que te comenzase a servir, y también después; mas yo te confieso por perdonador de los que con corazón quebrantado te piden perdón. Mayor es tu misericordia que mi maldad, y por esto confío más por ti que desespero por mí. Tengo por gran merced tuya no confiar en justicia que yo tenga de mí; mas en la tuya, Señor, que por tus merecimientos infundiste en mí, dándome tu gracia con que te agrade, y que mis pequeños trabajos, que de sí son tan pequeños, reciban valor de vida eterna y te sean agradables. Y tengo, Señor, confianza que sufrirás con paciencia las faltas de aquel que trajiste a ti con amor. Y mientras me durare contigo la fe y el amor que por tu misericordia me has dado, me durará la esperanza viva que me has de salvar, y que me darás perdón de mis faltas cuando te lo pidiere, como dulcísimo Padre a su indigno hijo, que por ser hijo lo sufres y ligeramente perdonas.

Tengamos, pues, esta firme confianza en el Salvador del mundo, Jesucristo nuestro Señor, *y metamos en el seno la esperanza de la gloria que nos ganó.* Y así, pues ha dado conjecturas que tenemos su gracia, esforzados corramos con buen talante, con acrecentamiento de esta gracia y obediencia de los mandamientos de Dios, y echemos fuera las desconfianzas que nuestras obras malas nos trajeren, poniendo luego la medicina de la penitencia sobre ellas, en confianza que, por los merecimientos de Jesucristo y virtud de sus sacramentos, somos perdonados. No obremos con desconfianzas; mas ador[an]do y agradeciendo al Eterno Padre, que nos dió a su Hijo, por el cual y en el cual nos hizo agradables, dándonos su gracia y favores, confiemos que agradamos a El, no sólo en las obras altas, mas aun en las muy

315 Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 168, c. 1 : ML 38, 911 ; *Serm.* 158, c. 2 : ML 38, 863.
318 Is. 36, 6.
323 2 Cor. 12, 5.
344 Cf. Iob. 19, 27.

comunes, así como dice San Pablo: *Agora comáis, agora bebáis, o cualquiera otra cosa que hagáis, haceldo todo para gloria de Dios*. Y de esta manera tengamos reposado nuestro corazón, pensando que, pues el Señor nos tomó por hijos, le agradamos como a Padre en lo que conforme a su ley y razón hacemos. Esta alteza y dignidad no la hubimos de nuestra cosecha; nuestro Señor Jesucristo nos la ganó para que participásemos del agradamiento que El tiene delante del Padre.

Y así como en lo que hiciéremos, yendo bien hecho, hemos de pensar que agradamos a Dios, así en lo que nos viniere debemos pensar que nos lo envía El por nuestro bien y esforzarnos a recebirlo con hacimiento de gracias. No envía Dios a los suyos lo que les envía para ponerles tropiezos ni lazos, mas con amor paternal, para que de todo saquemos bien y conozcamos el cuidado que de nosotros tiene. Y de esto no debemos sacar desconsuelo, como lo suelen hacer los hombres llenos de achaques, que de las mercedes que Dios les hace sacan más desconfianza diciendo: Lo próspero que Dios me envía, es por pagarme en este mundo y condenarme en el otro, y lo adverso es para principio de condenación infernal. No deben hacer así los que al Señor desean servir; mas en lo uno y en lo otro deben entender que Dios les quiere ayudar a salvar y que su voluntad es que andemos alentados y consolados con las señales que tenemos en ser amados y muy amados de un Rey y tal Rey. Y así usaremos de lo que Dios envía conforme a su voluntad y a nuestro descanso; porque recibiéndolo con la desconfianza ya dicha, no es otra cosa la vida sino un continuo tormento. De manera que debemos traer el corazón confortado y fiado de Dios, estribando en El, y no en nuestra flaqueza, y con corazón amoroso hacer y sufrir lo que conviene según su ley.

Y ese cuerpo que Dios dió a vuestra merced para martirio, no sé en qué mejor lo pueda emplear que en ofrecérselo para que le sirva en ese estado que le dió, pariendo y criando. Y pues el mesmo Señor tomó carne delicadísima para tener en qué padecer por nosotros, piense vuestra merced que la que Dios dió a ella es sentible para que padezca por El.

Confiado estoy de su misericordia, que El está de ella contento. Deseo que vuestra merced esté sosegada y que las cosas de su ánima y de su casa las haga con este corazón que le he dicho, confiando de su bondad, que pues El le puso en esa atahona, que El se sirve que ande alrededor de ella. Y si lo que le he dicho no basta para sacarle de sus

387 ameroso

358 1 Cor. 10, 30.

desconfianzas, que tanto le dañan, no resta sino que roguemos a Dios que El de su mano le dé confianza y conforte de corazón, pues es dádiva suya; esperando con estas prendas y conjecturas ya dichas de estar en su gracia, que nos hará merced de nos guiar hasta nos meter en la celestial tierra prometida, donde veremos y poseeremos al mismo Dios. Sea El en quien esperamos, y El sea lo que esperamos, porque de nadie podemos alcanzar a Dios, si El no se da, ni es razón esperar de Dios cosa menor que el mesmo Dios.

PARTE SEGUNDA

45 A Juan de Dios, el de Granada

(Ed. 1578, II, ff. 2 r - 3 v.)

Animándole al amor y servicio de los pobres, no olvidándose de su particular recogimiento.

Vuestra carta recebí, y no quiero que digáis que no os conozco por hijo; porque si por ser ruin decís que no lo merecéis, por la misma causa yo no merecía ser padre; y así, mal podré yo despreciaros a vos, siendo yo más digno de ser despreciado. Mas pues nuestro Señor nos tiene por suyos, aunque somos tan flacos, razón es que aprendamos a ser misericordiosos unos de otros y a llevarnos con caridad, como El hace con nosotros.

Yo, hermano, tengo mucho deseo que vos deis buena cuenta de lo que nuestro Señor os encomendó; porque *el buen siervo y leal* ha de ganar *cinco talentos con otros cinco que le dieron*, para que oiga de la boca de nuestro Señor: *Gózate, siervo fiel y bueno; que en pocas cosas que te encomendé fuiste fiel, yo te porné sobre muchas.* Y de tal manera tened cuenta con lo que os encomendaron, que no olvidéis a vos mismo, sino que entendáis que el más encomendado vos sois. Porque poco aprovechará que a todos saquéis el pie del lodo, si vos os quedáis en él. Y por eso os torno otra vez a encargar que busquéis algún ratico para rezar vuestras devociones, y que oigáis cada día misa y el domingo sermón; y en todo caso os guardéis de tratar mucho con mujeres, porque ya sabéis que el lazo que el diablo arma para que caigan los que sirven a Dios, ellas son. Ya sabéis cómo David pecó por ver a una, y su hijo Salomón pecó por muchas, y perdió tanto el seso, que puso ídolos en el templo del Señor. Y pues nosotros somos muy más flacos que ellos, temamos de caer, escarmentemos en ajenas cabezas. E no os engañéis con decir: Quiérolas aprovechar; que debajo de los buenos deseos están los peligros cuando no hay prudencia; y no quiere Dios que con daño de mi alma yo procure el bien ajeno.

---

14 Mt. 25, 21.

SEGVNDA

PARTE DEL EPI-
STOLARIO ESPIRI-
tual. Compueſto por el Reueren
do Padre Maeſtro Auila,
Predicador en el
Andaluzia.



CON LICENCIA.
Impreſſo en Madrid, en caſa de Pierres
Coſin. Ano 1578.

Portada de la Segunda parte del Epistolario espiritual. *Madrid 1578*

E acerca de las necesidades que tenéis, ya os he escripto cómo hay dondequiera tantas, que, si vamos a pedir, dicen que harto tienen que remediar en lo que tienen delante. E pensé que el señor duque de Sesa os había enviado recado, porque me decían que le habíades enviado a pedir. Si no os ha enviado, tornalde a pedir, que él os enviará, que os quiere mucho por entender en los pobres; y si no, el Señor ha de proveer, aunque se dilate.

Y heme holgado mucho de la caridad que habéis hallado en la casa que decís; y dad mis encomiendas a quien os las dió para mí.

E porque estoy de camino, no os escribo más, sino que estéis firme en Jesucristo, que El os ha de favorecer, y que miréis por vos, porque no se goce el demonio con haceros pecar, sino Dios con ver vuestra penitencia de lo pasado y emienda de lo por venir. Y sea el Espíritu Santo con vos. Amén.

46 Al mismo Juan de Dios

(Ed. 1578, II, ff. 3 v - 6 v.)

Animándole a la perseverancia del servicio de Dios y guarda de su alma, y en particular le encarga la prudencia en los negocios que tratare.

Vuestra carta recebí, y no penséis que me dais pena porque me escrebís largo; que como el amor es mucho, no puede parecer larga la carta. Y ruégoos que os acordéis de ser tal, que cuando me escribiéredes, o yo de vos sepa, me alegre yo de saber tales nuevas cuales deseo. Y pues vos deseáis no darme enojo, no seáis perezoso en ponerlo por obra, aunque algo os cueste, que el amor no se parece en las palabras, sino en las obras; y entonces se demuestra más cuando más duele lo que hacemos por quien amamos.

Mirad, hermano, cuán caro costó a nuestro Señor el bien que en vuestra ánima puso; y como, si os hubiera dado una joya que le costara su sangre, la pusiérades en buen recado, así habéis de hacer el bien que en vuestra ánima os dió; pues por eso se os dió, porque El lo ganó, no como quiera, sino peleando por vos en el monte Calvario y perdiendo la vida porque vos la cobrásedes. Pues ¿qué sería entregar vos *debajo de los pies de los puercos* lo que nuestro Señor os dió para que fuésedes semejable a los ángeles? ¿Qué sería si perdiésedes aquella hermosura que El pone en las

17 Cf. Mt. 7, 6.

ánimas, con que son a El más agradables y hermosas que el mismo sol? Más vale morir que ser desleal a nuestro Señor.

Y para ser fiel es menester ser prudente, que así dice nuestro Señor que ha de ser su siervo que puso sobre su familia, *fiel y prudente;* porque si no hay prudencia, cae el hombre en mil cosas que desagradan a Dios y es castigada su necedad con recio castigo. E por esto hemos de aprender de una vez para otras; y basta que el hombre sea necio una vez, para escarmentar toda su vida; pues el perro apaleado no osa tornar donde le apalearon, ni el pájaro a la losilla donde se libró. Porque si el cuerdo escarmienta en la cabeza ajena y el necio en la propria, ¿qué será de aquel que, aun después de muy descalabrado, no escarmienta? ¿Qué merece este tal, sino que el Señor le deje del todo, para que sea castigado con los muy necios que van al infierno?

Grande obligación tiene de mirar por sí y por la honra de Dios el que ha recebido dones de Dios y lo ha sacado Dios del infierno y dádole prendas del cielo. E mientras más vamos adelante en la vida, es más razón que nos mejoremos en las buenas costumbres; porque poco aprovecha haber comenzado bien si acabamos mal. E grande enojo siente un cazador que, teniendo una ave que ha cazado en la mano, después de tenida se le va sin más verla, y no tiene tanta pena de la que nunca tuvo en su poder. E así nuestro Señor se ofende más viendo que una ánima que El ha ganado, y alimpiádola, y héchola templo suyo, se le vaya con su enemigo el demonio, que no de otras que nunca fueron suyas. Y el demonio se huelga más de ganar estas tales ánimas que primero servían a Dios que las que fueron antes malas. Y por esto, hermano, es razón que abramos los ojos, y tengamos en alto la bandera de nuestro Señor muy enhiesta, y no le demos este enojo, ni al demonio tal placer, que dejemos el camino que hemos comenzado, quedando ya tan poco que andar.

Llamad a nuestro Señor de corazón, y no olvidéis el rezar y el oír misa, que es cosa muy buena; y mirad dónde ponéis el pie, para que por hacer bien a otros no os hagáis mal a vos. No pierda vuestra ánima su pesebre; porque si anda hambrienta y desconsolada y mala, ¿qué aprovecha todo el bien que a otros hacéis?, pues dice nuestro Señor: *¿Qué aprovecha al hombre que gane todo el mundo si pierde su ánima?* Entended que la cosa en que más podéis agradar a Dios es tener vuestra ánima limpia delante su acatamiento; y la mayor misericordia que podéis hacer es tener

25 Mt. 24, 45.
63 Mt. 16, 26.

vuestra ánima agradable a El. *Por tanto, velad y orad,* como dijo nuestro Señor; porque no os halle el demonio desapercebido, que os anda buscando mil achaques y lazos para os derribar.

Y paréceme bien que vais a la corte a pedir por esos señores de Castilla, siquiera porque no os adeudéis tanto estando ahí. Y mirad por vos estando ahí y fuera de ahí, porque hagáis a nuestro Señor servicio y ganéis la gloria para que nuestro Señor os crió. Y El sea siempre vuestro favor y amparo. Amén.

Aquella persona que os rogaba con pagaros las deudas y echaros a cuestas la otra carga, debiera de ser el diablo en figura humana, que os quería engañar; y con deciros: "No es pecado", querría hacer que perdiésedes el llamamiento para que Dios os llamó. San Pablo dice *que cada uno permanezca en el llamamiento que Dios le llamó;* porque si Dios quiere que yo le sirva de camarero, e yo no quiero sino de guardar puercos, pecaré contra El, y darle he cuenta de todo lo que pudiera ganar en el otro oficio. Y así, hermano, si un muy resplandeciente os apareciere, que dijere ser ángel de Dios y os trajere tal embajada, decilde que no es sino diablo, y que no queréis vos dejar el camino en que Dios os puso, que El dijo en el Evangelio: *Quien perseverare hasta el fin, será salvo.* Y leed esta cédula muchas veces, y Dios os guarde de todo mal. Amén.

No tengo vestidos que os enviar agora; yo diré misas por vos en lugar de ellos, que os cubrirán mejor.

47 A una doncella que había comenzado a servir a Dios *

(Ed. 1578, II, ff. 6 v - 9 v; 240 v - 243 v.)

Animándola mucho al ferviente amor de Su Majestad y guarda del corazón y despegamiento de las criaturas.

No he recebido tantas cartas como, señora, decís que habéis enviado; mas aunque muchas hubiesen venido a mis manos e yo no respondiese, tengo tanta fiucia en nuestro

T = Ed. ff. 6 ss., T_2 = Ed. ff. 240 ss.
1 No] La paz de Jesucristo sea siempre en vuestro corazón *praem.* T_2 ||

66 Mt. 26, 41; cf. Mc. 14, 38.
81 Cf. Eph. 4, 1.
89 Mt. 10, 22; 24, 13.

* Repetida. Este título es el que se encuentra en el f. 240 v. En el f. 6 v se lee: «Carta del autor a una señora, animándola mucho al amor de Dios y al ejercicio de la oración».

Señor, que el que me pone a mí verdadero amor de vuestra ánima, El os dará a entender en lo secreto de vuestro corazón que no queda el no escrebir por falta de memoria y amor, y con esto estoy consolado mucho, aunque os vea quejar.

Hermana mía en la sangre de Jesucristo, no os descuidéis, porque no lloréis. Mirad el amor con que habéis sido tratada de este Niño que nace, y no endurezcáis vuestro corazón a tan grande fuego, que basta para derretir las piedras durísimas. ¿Qué hacéis si no le amáis con todas vuestras entrañas? ¿Cúya sois si suya no sois? ¿Adónde miráis sino a El? ¿De qué habláis? ¿En qué pensáis? ¿Qué os traba el corazón sino este Señor, que así le trabastes vos de su corazón, que os trajo en El treinta y dos años y tres meses, pensando en vuestro remedio y llorando vuestra perdición? Y al cabo fué, por vuestra salvación, puesto en cruz y abriéronle su corazón, para que veáis vos el lugar amoroso donde vos andábades.

Hermana, amad a quien os amó cuando niño, habiendo frío por vos y llorando en el pesebre por vos. Amad a quien os amó, de ocho días nacido, derramando sangre por vos; y no sabe hablar, y sabe amar. Y como crecen los días, crece el amor, demostrándose las obras con los hombres. Quien, siendo niño, tiene amor, ¿qué os parece que hará cuando mayor? Crece el cuerpo y crecen los trabajos, crecen los dolores y tormentos y cruz. Amad, pues, a quien primero os amó y agora os ama desde los cielos. No os contentéis en servirle como quiera, que El no se contentó con buscar vuestro bien con tibieza; mas todo El se empleó por vos. No conozcáis a nadie por conocer mucho a El. No tengáis en el corazón a criatura alguna aposentada, por darle corazón y posada desembarazada a El. Sabed que cuanto más miráredes criaturas, os será quitada la vista del Criador. Y dándoos toda a Dios, aun faltaréis en muchas cosas; ¿qué hará si os repartís? Ya dejastes el mundo y os distes a Dios; no tornéis a tomar lo dejado, que perderéis lo prometido. San Pablo dice *que la doncella que a Dios se ofrece, ha de ser santa en cuerpo y en espíritu y no ha de tener más de un cuidado, que es agradar a nuestro Señor;* y así vos no

---

6 corazón] con *add.* T_2 | y] ni T_2 || **7** consolado] por *add.* T_2 | aunque] que T_2 **12** bastaba T_2 || **13** durísimas piedras T_2 || **15** ¿En qué pensáis? ¿De qué habláis? T_2 || **16** Señor *om.* T_2 || **17** en él *om.* T_2 || **18** tres] dos T_2 || **19** vuestra salvación] vuestro bien T_2 || **20** vos *om.* T_2

22-23 amad a - por vos] *om.* T_2 || **24** derramó T || **25** crece el] crecen los afectos del T_2 || **26** demostrándose - hombres] *om.* T_2 | Quien] Que si T_2 || **27** tiene amor] os ama T_2 | os parece que *om.* T_2 | cuando] siendo T_2 || **29** y_2] en T_2 || **31** con servir T_2 | con] de T_2 || **34** el] vuestro T_2 | darle] a El | el *add.* T_2 || **35** Sabed] Mirad T_2 | cuanto] mientras T_2 || **36** miráredes] a *add.* T_2 || **38** hará]

entendáis en otra cosa, porque hagáis ésta bien hecha. Que, pues Dios con vos se contenta, débeos El bastar a vos, pues basta a los ángeles y a cuantas cosas El crió.

No sé cómo os va de oración, y no querría que os fuese mal; porque si en ella aflojáis, sentirá vuestra ánima una hambre que tanto os enflaquezca, que os veréis caída en lo que antes muy ligeramente vencíades. Toda vuestra fuerza está en Dios; que de vos, ¿qué tenéis sino caídas? Y Dios comunica su favor a quien en la oración es vigilante; que a quien duerme, agramente le reprehende, diciendo como a San Pedro: *¿No pudiste velar una hora conmigo?* Hermana, desocupaos de las hablas de las criaturas, para que gocéis de la comunicación del Criador; que tenerlas entrambas, ya vos sabéis que no puede ser. Vivid siempre en vuestro corazón sola y desterrada, para que podáis pedir a nuestro Señor que os visite como a huérfana y extranjera.

Y para esta soledad de corazón, mucho os aprovechará la comunicación poca de fuera, que bien sabéis vos que otro rato tan alegre no hay como cuando estamos solos con Dios, y que si por acá nos consolamos, que después cuando vamos a hablar con el Señor, o se nos absconde, o nos riñe hasta que decimos que otra vez no derramaremos el corazón. Y el que ama al Señor no ha de ser tan mal criado que espere que el Señor le diga una cosa muchas veces; mas debe vivir con entrañable cuidado para conocer la voluntad del Señor y, ésta sabida, cumplirla; e si alguna vez por flaqueza la traspasó, llorarlo mucho y guardarse con doblado cuidado de tornar a dar enojo a El, que es lumbre de sus ojos y entrañas de su corazón.

Y así vos, hermana, pues amáis, amad mucho; pues servís, servid bien; pues a Dios habéis escogido, dejad todo lo que no es El. Si la casa eterna de Dios os ha contentado, no busquéis acá cosa en las cosillas de barro, que presto se han de acabar. Ensalzada habéis de ser en el cielo entre los coros de los ángeles; haceos agora tan baja, que beséis el suelo y tierra que huellan los más bajos de vuestra casa. No tengáis miedo de despreciaros, que a vuestro amor des-

será T_2 | Ya] Y T_2 | el] al T_2 | 41 en$_{1-2}$] el *add.* T_2 || 42 nuestro Señor] Dios T_2 || 43 hecha *om.* T_2 || 44 pues] bastáis a *add.* T_2 | Dios] y *add.* T_2

46 de oración] del corazón T_2 || 47 ella] él T_2 || 50 está] es T_2 | de] en T_2 | 51 la oración] el corazón T_2 || 52 lo T_2 || 53 pudistes una hora velar T_2 || 55 que] porque T_2 || 56-57 sola con vuestro corazón T_2 || 58 a *om.* T_2

59 esta] la T_2 | del T_2 || 60 poca comunicación T_2 | que$_2$] no hay *add.* T_2 || 61 no hay *om.* T_2 || 63 con el] al T_2 || 69 llorando T_2 | y guardarse *om.* T_2 || 70 dar enojo a El] enojar al T_2 || 70-71 lumbre - ojos y] *om.* T_2

75 busquéis - cosillas] pongáis vuestro amor en casa T_2 || 76 han de acabar] acaba T_2 || 77 ángeles] si sois la que debéis *add.* T_2 || 78 el suelo y] la T_2 ||

42 Cf. 1 Cor. 7, 34.
53 Cf. Mt. 26, 40.

preciaron, y permitiólo El, porque con sus desprecios sois vos preciada y con sus deshonras muy mucho honrada. No queráis luego cumplir con regalos de carne, que la de vuestro Esposo atormentada fué con azotes y rompida con clavos. *No debemos nada a la carne,* que ya por Cristo se deshizo el mal concierto que teníamos con ella cuando Cristo no vivía en nosotros; mas cuando vino el concierto espiritual con Cristo, deshizo el carnal de la carne. No tenéis que ver con mundo; por eso romped con él, que vuestro amor dice: *Confiad, que yo vencí al mundo.* No miréis honra ni deshonra; mas abajad vuestra cabeza como al ruido que pasa por el tejado y meteos en las llagas de Cristo, que allí dice El que mora su paloma, que es el ánima que en simpleza le busca. Finalmente, después que suya quesistes ser, no tenéis ya que cumplir con vos ni con nadie. El os recibió, y no os dejará, si vos no le queréis dejar a El, y cumplirá con vos lo que por mi boca os prometió; por tanto, *sedle fiel hasta la muerte, y daros ha la corona de vida,* que nunca se acaba, en compañía de tanta bienaventuranza cual ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua de hombre puede decir; la cual os dé El por quien El es, como yo se lo suplico porque El me lo manda. Y ésta hayan por suya las que estuvieren presentes a vuestra carta.

Cristo con todos. Amén.

48 A UNA MUJER DEVOTA QUE ESTABA PENADA PORQUE NO SENTÍA LA PAZ QUE DESEABA EN SU ÁNIMA

(Ed. 1578, II, ff. 9 v - 13 r.)

Esfuérzala a la perseverancia de la virtud y confianza en el Señor.

Escripto está que *el hermano que es ayudado de su hermano es como ciudad firmísima.* Y aunque yo haya más menester el ayuda de vuestra oración que vos la mía, el cuidado que nuestro Señor me pone en mi ánima de la vuestra, junto con el oficio que tengo, me hacen olvidar mi insuficiencia y esforzar por esforzar a vuestra ánima en el ca-

82 luego *om.* T_2 | la] carne *add.* T_2 || 87 Cristo] El T_2 | 88 con] el *add.* T_2 || 89 Confiat *T* | miréis] a *add.* T_2 || 91 Jesucristo T_2 || 92 en] con T_2 || 93 después que] pues T_2 | quisistes T_2 || 95 no le queréis vos T_2 || 97 de] la *add.* T_2 || 98 acabe *T* | 99 vió *om.* T_2 | oído] oreja T_2 || 101-103 porque El - con todos] *om.* T_2

84 Rom. 8, 12.
89 Io. 16, 33.
97 Apoc. 2, 10.

2 Prov. 18, 19

mino del Señor, en que El os ha puesto por su sola bondad.

Hermana mía, criada y redemida por Dios: no penséis que os llamó nuestro Señor para daros luego el descanso que quizá deseáis. Primero habéis de trillar, o por mejor decir, ser trillada, que os den a comer el pan del consuelo. No penséis que aquella perfecta paz, de la cual dice Dios por Esaías: *Ojalá hobieras mirado a mis mandamientos; paz te hubiera venido así como río,* que luego se ha de hallar tras la puerta. Ni penséis que aquel gozo continuo, del cual dice San Pablo: *Andamos como tristes, mas siempre gozosos;* y en otra parte amonesta diciendo: *Gozaos en el Señor siempre. Otra vez dijo: Gozaos,* que a la primera jornada se halla. Muchos han recebido escándalo en el camino del Señor por no entender el tiempo de sus promesas, pensando ser engañados por ellas, pues no venían al tiempo que ellos pensaban, y pusieron duda en la verdad divinal por la mucha cobdicia de anticiparse a gozar de sus bienes. *Abominable hombre*—dice la Escriptura—*es aquel que hoy presta y mañana viene a pedir lo prestado;* y así es la persona que a Dios se ofreció y por Dios renunció sus placeres, si luego quiere que Dios le dé el consuelo por lo poco que dejó. Catorce años sirvió Jacob por Raquel, no con livianos trabajos; y cuarenta años gastaron de camino los hijos de Israel desde que de Egipto salieron, que significa el pecado, hasta la tierra de promisión, que significa el gozo de las divinas promesas que en el cielo se darán, y algunas veces algo de ello acá. No os congojéis antes de tiempo, porque no perdáis lo que Dios os tiene prometido en su tiempo. Mirad que dice la Escriptura: *La herencia que al principio se apresura carecerá de bendición en el fin.* Quiere el Señor que estemos entre mil trabajos, que todos nos conviden a impaciencia y desesperación, y entre todas aquellas marañas, que esté firme nuestra esperanza y asosegada nuestra voluntad.

Mirad que la virtud, si no es combatida, no es probada; y la no probada no es mucho de estimar. Y así como tiene la castidad sus combates, y la paciencia y otras semejantes virtudes, así los tiene nuestra fe y esperanza; y así como la mejor castidad es la más combatida, así cuando no sintiéredes en vos cosas que os combatan vuestra confianza, no penséis que es mucho de estimar. Por eso la fe de Abraham fué alabada del apóstol San Pablo, porque creyó y esperó *en la esperanza* que le daba la palabra de Dios *contra la esperanza* que le daban las razones que él veía. No es de alabar la mujer que por eso es casta, porque no hay

14 Is. 48, 18.
16 2 Cor. 6, 10
18 Phil. 4, 4.
25 Eccli. 20, 16.
28 Gen. 29, 27.
30 Deut. 2, 7.
36 Prov. 20, 21.
49 Rom. 4, 18.

quien la siga; ni el hombre que es paciente, porque no hay quien lo persiga; ni tampoco el ánima que está muy confiada, porque no siente cosas que le conviden a perder la confianza. La fe que agrada a Dios es la que cree sin tener prendas de milagros ni razones; y el amor que le hiere su corazón es el que le tenemos cuando El nos maltrata; y la buena esperanza, cuando nos parece dar cosas contrarias a las que esperábamos; y la buena paciencia, cuando sin ningún consuelo interior ni exterior padecemos; y la buena confianza, cuando, asidos de su bondad y palabra, estamos firmes entre muchas ondas de desconfianza; que de lo que sentimos en estos combates quiere el Señor que aprendamos a tenerlo por verdadero y por bueno; y esto en ninguna parte se hace mejor que en aquestos trances, en los cuales lo que sentimos de El nos tiene que no caigamos. Y este sentimiento es, no dulzura, mas antes una gran amargura de no tener en nosotros sentimiento de Dios con aquella firmeza que querríamos; y con esto es un arrojarnos a escuras en su verdad, que prometió favor a los que pelean por El, y en su bondad, que es una misma, aunque no la gustemos. E cuando el ánima está enseñada de esta firmeza en ausencia de la firmeza, dale nuestro Señor muchas veces la firmeza que desea; porque ya no pierde en la recebir; como acaece muchas veces hacer Dios por milagro que vea uno lo que cree; y esto porque ve Dios que es tan grande la fe de aquél, que no cree más por ver que antes que no veía.

Así, hermana, acostumbraos a tener a Dios por quien es, aunque no le gustéis; comed pan de dolor, que El os dirá algún día: *Cese tu voz de llorar y tus ojos de lágrimas; que gualardón tiene tu obra.* Contentaos agora con su cruz, aunque os la dé seca, que El os dará algún día la suave unción suya. No os espanten los adversarios; que el Señor quiere mostrar su grandeza en vencer con langostas gigantes. No derribéis vuestro corazón porque os veáis ser otra de la que debéis ser y deseáis; que ninguno hay que con tanta paciencia os sufra como el Señor benigno, que conoce muy bien vuestra flaqueza. Y aunque pueda el ánima que no está del todo sana tener gozo entrañable, sabed que así como agrada al Señor la perfecta justicia del justo, así le agrada la vergüenza humilde del imperfecto. Así que, si os pena lo que faltáis, que os consoléis en lo mucho que os sobra en Jesucristo. En éste holgad cuando no viéredes en vos sino trabajos; aquí os esforzad, de aquí pagad lo que debéis, que la fe y amor y la devoción en El y el pesar y conocimiento de vuestros pecados y miserias hacen vuestro a Jesucristo, según la cantidad que de esto lleváredes. Adoraldo y tomadlo; confiad y gozad; conoced vuestra en-

80 Ier. 31, 16.

fermedad y también vuestro Médico, y más os consolad en El que os desconsoléis en vos.

El papel faltó, aunque sobra la gana. Cristo os guarde, que por vos murió y para vos vive. Amén.

49 A UNA MUJER DEVOTA QUE PADECÍA TRABAJOS

(Ed. 1578, II, ff. 13 r-17 v.)

Anímala a llevarlos, diciéndole los bienes que en ellos están encerrados, y que, si amase mucho, le parecerían pequeños, y si los confiriese con los que el Señor padeció.

La paz de Jesucristo sea siempre con vuestra merced.

Si vuestra merced pensaba que había de ir a gozar de Dios sin primero pasar por las amarguras de este mundo, muy engañada estaba. Y si, ya que se las da nuestro Señor a beber, le amargan según la carne, flaqueza humana es; porque, según dijo el Salvador, *la carne flaca es.* Mas si con el espíritu no acepta, y con hacimiento de gracias, la purga que el celestial Padre le envía para su salud, muy gran desacato comete contra la Majestad que se la da, y muy grande infidelidad contra su amor, y muy grande injuria contra su ánima perdiendo por impaciencia lo que tanto provecho podía traer.

Señora, no piense vuestra merced que este reino de Dios que esperamos es cosa tan poca, que no merezca pasar por él estos y otros mayores trabajos; que si otra cosa fuera, nunca Cristo, que todo lo sabe, tan recios tormentos y deshonras pasara por entrar allá y llevarnos consigo. Mas así como este reino tiene bienes mayores *que ningún ojo vió, ni oreja oyó, ni lengua puede decir, ni corazón pensar,* así pasó Cristo por él penas cuales no se pueden hablar ni pensar. Y esto para esforzar a nosotros que con osado corazón llevemos lo que a nos se nos ofreciere en este camino, teniendo por cierto que, así como el trabajo de Cristo no le salió en balde, mas tuvo fin y descanso, así de estos nuestros tormentos saldrá tanto descanso, que los daremos por bien empleados. Y si nos parecieren grandes, no es porque lo son, mas porque nosotros somos pequeños y tenemos poco amor a Cristo crucificado; y, por tanto, nos parece pesado pasar algo de lo que El pasó; que si amásemos, el amor lo haría todo liviano y aun delectable. Pues que Cristo recibió nuestras deshonras, y por juntarse con nosotros fué infa-

6 Mt. 26, 41.
19 1 Cor. 2, 9.

mado, y le llamaban *amigo de pecadores,* ¿por qué el cristiano se tendrá por deshonrado en la injuria que se le ofrezca? Si a Cristo amamos, en la deshonra hallaremos honra, y en los trabajos descanso, y en lo que el mundo aborrece y escupe hallaremos tesoro.

El reino de Dios es semejable al tesoro abscondido; porque si tanteamos las cosas según lo que de fuera parecen, en la carne nos quedaremos; y estando en la carne, dice el Apóstol que *no podemos agradar a Dios.*

Entremos, pues, en todas las cosas a lo interior de nosotros y presentémoslas ante el juicio de Cristo puesto en la cruz; y juzgando según El, no recebiremos engaño. Y allí veremos que no se debe sentir por deshonra, ni por trabajo, ni por pérdida sino el ofender a nuestro Señor. Y cuando más se siente la herida en algo de esto temporal que en lo del ánima, muy mala señal es no sentirlo; y aquello es digno de ser llorado y remediado. Y por remediar este mal envía muchas veces nuestro Señor trabajos en lo temporal, porque hiriéndonos en lo que sentimos, pongamos remedio en lo que no sentimos. Estábamos muertos en las ánimas y no veíamos nuestro mal, y por eso no buscábamos el remedio; azotónos nuestro piadoso Padre con los cabos de las agujetas donde estábamos muy vivos, para que, experimentando un poco de su rigor, huigamos de experimentar su castigo que nunca tiene fin. Y esto es gran señal de amor para quien desea no ser para siempre perdido; y muy barato compra su salvación, por recio que le parezca el azote.

¡Oh locura miserable de los mortales, que tan puestos tienen los ojos en lo presente, y tan de mal se les hace en lo que les toca, y cuán en poco tienen lo que está por venir! Y aunque saben que en las presentes pérdidas ganan en lo venidero, no lo quieren haber por bueno, mas aventuran, y quieren que les vaya allá mal, con tanto que les venga acá bien. ¡Oh locura tan para llorar, si se sintiese! Quieren pasar de bien en bien, quieren pecar y salvarse, quieren ofender a Dios y no ser castigados por ello. Y toda su felicidad es, no ser buenos, mas una mala libertad sin castigo.

Nosotros, señora, no vamos por este camino, cuyo fin es perdición eternal, mas por el que va derecho al cielo, aunque tenga algunas espinas. Abajemos nuestro cuello a la vara amorosa de Dios: hagámosle gracias en lo uno y en lo otro. Cuando nos envía bienes, conozcamos que nos trata según El es; y cuando trabajos, como nos merecemos. Y que todo lo tengamos por señal de merced, mas por mayor lo

---

32 Mt. 11, 19.
37 Mt. 13, 44.
40 Rom. 8, 8.

postrero, porque, aunque no sea tan sabroso, es más provechoso; y el cristiano más ha de mirar a lo que cumple que a lo que deleita, y a lo que le hace aquí purgar sus pecados que a lo que le pone ocasión de hacer otros, y más a lo que le hace semejable a Cristo que desemejable. Y más quiere ir por donde fueron los que están en el cielo que por otros sospechosos caminos. E aunque de haber ofendido recibe pena, mas de ser castigado recibe gozo, porque, aunque fuera mejor no haber menester este cauterio, ya que lo es, gran merced es de Dios salvarnos con él. Vamos al cielo, y siquiera sea dándonos cien azotes por las calles; que más le dieron al inocente Cordero sin merecerlos. No merece entrar allá si no tiene por muy barato todo lo que por El le pueden pedir. Agora atrevámonos a perder todo lo que acá florece, que después no nos hallaremos engañados, mas muy acertados. Cristo verdad es, y El dijo: *Bienaventurados aquellos que lloran, que ellos serán consolados.* Lloremos, señora; quiero decir, pasemos adversidades, que el consuelo prometido por Cristo no nos faltará. Fiemos a Dios nuestras penas, que El las tornará en placeres.

Destetémonos ya de esta leche, que parece sabrosa, y comamos pan de varones, que son trabajos. Este pan comieron los amigos de Dios, pues ¿por qué a nosotros tan mal nos sabe? Y si todavía nos parece duro, vamos al que nos lo da y pidámosle alguna cosa en que mojemos el pan para podello llevar. ¡Oh señora, y si pidiese vuestra merced a Cristo que le mostrase esta tribulación en sus llagas, cuán blanda le parecería! ¡Si la mojase en cuando le iban pregonando por las calles a voz de pregonero, diciendo de El lo que en nosotros cabía! ¡Oh si pensase más en las penas de El que en las proprias suyas, cómo habría vergüenza en quejarse de sus chicas, mirando las grandes de El! Entonces vería que lo que le parece pérdida es ganancia, y que *es grande honra seguir el hombre a su Señor.*

Diga, pues, vuestra merced al Señor: *Pues eres Hijo de Dios, di a estas piedras que se me tornen pan. Di a este mar que se sosiegue.* Di a esta pena que no me parezca tan dura. Ella en sí no lo es, mas yo soy la niña y la flaca; pon fuerza de amor en mí, para que me alegre yo en ella por ti y la reciba por empresa de amor. La empresa que tú, Señor, por mi amor trajiste, mayores tormentos y deshonras fueron, porque tu amor no tuvo semejante ni tal dolor; mas a mí, como flaca y de poco amor, otórgame que esta tan chica no me parezca grande. Si las tuyas, tan grandes, te parecieron tan pequeñas por mi amor, ¿por qué seré yo

93 Mt. 5, 5.
110 Eccli. 23, 38.
113 Mt. 4, 3.

tan desamorada, que sobrepujen mis penas a mi amor? No lo consientas, Señor, por quien tú eres; mas haz, pues puedes, que, aunque yo mucho padezca, más te ame, y todo lo que padeciere me parezca poco por ti; y cuanto otro tiempo aborrecía yo el padecer, porque no te sabía amar, agora, Señor, te ame, y el padecer por ti me sea agradable. Otórgame que yo halle gracia en tus ojos; y si tú quieres, halle desgracia en los del mundo. Goce yo de ti para siempre, y siquiera padezca aquí toda la vida; que ninguna cosa me podrá empecer si fuere tan dichosa que tenga a ti por mío en tu reino para siempre.

Y a todo esto responde: *Pedid, y daros han.*

Yo suplico a nuestro Señor Jesucristo dé a vuestra merced gracia para que halle en la hiel miel y en la miel hiel; todo por amor de Aquel que bebió por nuestro amor hiel como si fuera miel. Amén.

50 A UNA RELIGIOSA AFLIGIDA Y DESCONFIADA

(Ed. 1578, II, ff. 17 v - 19 v.)

Consuélala, procurando le quitar aquella demasiada tristeza y desconfianza que tenía, y enséñala cómo se ha de haber en sus trabajos.

Señora:

Confieso a vuestra merced, cuando veo sus cartas, que se me mueven las entrañas de compasión, y quizá se me rasgan, de no ser para ayudarle en algo a llevar su trabajo. Y si a vuestra merced le parece que está en mi mano la ida a le ayudar, sepa vuestra merced que hay otra cosa; y *si de arriba no viene, no pod*[*e*]*mos tomar nada,* como dijo San Juan. Plega a nuestro Señor de la esforzar y consolar como yo deseo. Amén.

Y paréceme, según en su carta veo, que no ha vuestra merced estudiado lo que a vuestra merced otras veces he escripto, diciendo que conviene mucho no entristecerse por las faltas en que cae, porque se sigue mayor mal de ello que de las mismas faltas. Y digo esto por las tristezas grandes que dice tener, que cierto han nacido de no desecharlas a los principios. Pídole por amor de nuestro Señor que no lleve este negocio a fuerza de brazos, pues vale más maña

133 Mt. 7, 7.

7 Cf. Io. 3, 27.

que fuerza, y que se contente con que, por la sangre que Jesucristo derramó, ella tiene una vida, que ya que no sea de perfecta monja, es a lo menos de cristiana pecadora, y puede esperar de ir a purgatorio con ella. E ya que no creciese en bien, no se derribe ella misma a mayores males, como quien dice: "Pues no me dan lo que quiero, yo desecharé lo que me dan." Y vaya con dolor su camino; que al fin no será su ánima perdida, sino cobrada en el cielo por Jesucristo. Y esto le pido que me crea, no obstante que no me escriba los males que tiene, porque, aunque le parezcan muchos, nuestro Señor la quiere salvar, y la salvará, y El sabe el porqué no le da el deseo de su corazón; que posible es que, si se lo diese, sería dañoso, por las partes que ella no sabe; pues hemos visto a muchos haberse dañado con la espiritual prosperidad, otros haber ido seguros con la pobreza y fatiga, como ella va.

Haga vuestra merced aquello para que nuestro Señor le da fuerzas y trabaje por no caer en ofensa mortal, lo cual espero en nuestro Señor que le dará para ello su mano; y si la quitase, no por ello desmaye, sino váyase luego a lavar a la fuente de la limpieza, que es el sacramento de la Penitencia, y torne a caminar como primero. Y si le parece que este modo de vivir es desconsuelo, por no estar su ánima sana, verdad es; mas dígole que lleve su desconsuelo con paciencia, como un enfermo hace con su enfermedad, y conténtese, que no es mal de infierno su mal; y esto agradezca mucho a nuestro Señor, pues por su infinita bondad, al fin puede esperar, con la vida que tiene, que se ha de salvar; que no ama nuestro Señor tan livianamente las ánimas, que así de ligero las condene al infierno. Y si vuestra merced no fuere una de las que irán a El por el camino muy derecho, y con hermosura muy grande, y haber guardado por entero su justicia, será salva en compañía de muchos por haberle pedido misericordia; y con esta esperanza viva, y haga lo que pudiere. Y no piense que sus males son bastantes a perderla, pues está la sangre del Cordero de Dios en medio y le da gracia para no caer en unos males y para buscar remedio en otros que cae, sino llévese con dolor más que con desmayo, esperando la salud de nuestro Señor, y ofreciéndose toda en sus manos, y contentándose con lo que viene; y de esta manera huirá del lazo que el demonio le arma con esta desconfianza, que le hace mucho más daño que todo lo demás en que cae.

Dígase a sí misma: Si yo soy la que debo, el Señor me salvará, como salva a otros pecadores por su misericordia, pues me da gracia que me pese de mis pecados, y le pida perdón, y reciba sus sacramentos; y si no soy tal cual otros, hago a nuestro Señor gracias que me puso en su Iglesia,

aunque yo soy la persona más baja que en ella hay y la menor que se ha de salvar. Crea, señora, que no es pequeño bien tener una vida con que uno pueda esperar ser salvo, aunque sea a cabo de dos mil años de purgatorio; porque pues de allí han de ir al cielo, y aqueste cielo será descanso para siempre, no se debe tener en mucho cualquier mal, si el paradero es tan gran bien.

El Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced, y la esfuerce y abrigue, y haga bienaventurada en el cielo. Amén.

51 A UNA MUJER CASADA, A CUYO HIJO LE HABÍA SUCEDIDO UNA DESGRACIA

(Ed. 1578, II, ff. 20 r - 22 v.)

Consolándola cómo ha de llevar aquel trabajo y cómo se ha de haber en los demás que vinieren.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestra merced.

Como sabe nuestro Señor Dios cuán mucho nos va en conocer nuestros males y los bienes que de El tenemos, para que le pidamos remedio para lo uno y le demos gracias por lo otro, tiene cuidado de enviarnos algunas tribulaciones para que veamos nuestra flaqueza, y nos desengañemos si por fuertes nos teníamos, y veamos la fortaleza que Dios nos da para alegremente sufrirlas, y conozcamos cuán poderosa es su mano, que en vasos tan flacos pone virtud, y cuán bueno es, pues nos hace ganar en los males.

Dícenme que ha acaecido no sé qué a un hijo de vuestra merced. Sea por ello nuestro Señor bendito, y por todo lo demás que nos acaece; al cual, sin duda, debemos más cuando nos envía de esta fructa que cuando de las consolaciones; pues mediante éstas alimpia nuestras culpas y nos fabrica en el cielo coronas; y las gracias que en estas tribulaciones a Dios se dan es una música cristiana y suave en sus orejas. Digo cristiana, porque el dárselas en las consolaciones es de todos, mas en las tribulaciones de sólo los buenos cristianos, que son como trompetas hechas a golpes, que echan de sí este suavísimo son: *El Señor lo dió, el Señor lo llevó; como al Señor plugo, así fué hecho; sea su nombre bendito.* Cante, señora, este cantar, si quiere alegrar a sí y que *se le tornen las piedras en pan;* porque verná a tomar tanto

23 Iob 1, 21.
25 Cf. Mt. 4, 3.

sabor en las tribulaciones, que se mantenga y haga fuerte con ellas y las pida al Señor, como el niño pide pan a su madre. Ligeramente hará esto si ha dado a sí y a sus cosas a Dios; mas si en el hijo estaba algo que a Dios no lo había dado, compasión [he] de verdad de vuestra merced cuánto le habrá atormentado, como herida en la carne llagada; que ella es la que duele, que *el fructo del espíritu gozo es.* Si eso pasa, enmiéndese vuestra merced y dé sus hijos a Dios, pues El dió su Hijo por amor de ella.

Y no tenga por acaecimiento lo que viere venir a su hijo; porque la verdad cristiana confiesa que ninguna cosa viene acaso, mas todas debajo de la providencia de Dios; y como cosa de su mano tome vuestra merced lo acaecido. Y aunque lo tome de su mano, mírele al corazón, y hallará que envió esto con mucho amor, aunque en la mano parezca rigor.

Amanos Dios verdaderamente, aunque alguna vez disimula su amor y finge que se va lejos, no porque nos olvida, pues tiene jurado diciendo: *Si de ti me olvidare, mi mano derecha sea olvidada, y mi lengua se pegue al paladar si de ti no me acordare.* Pues, cierto, así lo cumple como lo dice el que *nos tiene escriptos en sus manos* y muy a su costa; mas apártase porque sospiremos por El y agucemos la hambre, para que después mejor nos sepa el pan que mantiene a cielo y tierra. Y el querer ser llamado no es porque El haya menester nuestros ruegos o nos quiera vender su comunicación, pues muchas veces viene antes de ser llamado; mas porque ve El con su inestimable sabiduría que cumple dejarnos desconsolados años y años, y a muchos por toda la vida presente; y la parte de éstos creo ser la mejor, si hay fe para no sentir mal y esfuerzo para sufrir tan gran destierro. Aunque, a la verdad, el que algo ve, hallará que otro gozo ni descanso no hay sino que se cumpla la voluntad de Dios en nosotros; y la consolación verdadera es gozarnos en la voluntad de Dios, aunque nos desconsuele.

Y si estas desconsolaciones nos parece que vienen por nuestra tibieza (que es lo que a muchos suele desconsolar), digo, después de haberlo mirado, que es muy mejor llevar su culpa con igualdad sosegada de corazón y buena confianza en la misericordia divina que, por matar la mosca (como dicen) que me pica en la frente, darme un golpe con que me mate. No han de ser todos iguales los que al cielo han de ir; ni hemos de desesperar porque no somos de los mejores ni medianos; mas dar gracias a nuestro Señor por-

---

26 hage

---

32 Gal. 5, 22.
45 Ps. 136, 5 ss.
46 Cf. Is. 49, 16.

que nos dió esperanza de salvación por su clemencia. Y conviene alegrar en esto el corazón y agradecerlo a Dios, porque no nos quite esto que nos ha dado como a desagradecidos, y así caigamos en el infierno, porque no nos hizo Dios de los mejores del cielo.

Créame que esta cosa de la paz del corazón que los perfectos tienen no se da por descontentos ni puñadas, mas Dios la da a quien y como y al tiempo que es servido. No dejemos de hacer lo que pudiéremos y tener buena confianza en Dios, en el cual nos debemos de poner tan de corazón, que aun sobre nosotros mismos no osemos dar sentencia de cómo nos va; mas, confiados en El, correr con alegría la carrera de sus mandamientos y de sus pisadas y esperar que nos gualardonará nuestros bienes y perdonará nuestros males, para que por uno y otro le alabemos y bendigamos en los siglos de los siglos. Amén.

52 A UNA PERSONA QUE ESTABA MUY ACONGOJADA POR VER SU POCO APROVECHAMIENTO EN LA VIRTUD

(Ed. 1578, II, ff. 23 r - 28 v.)

Enséñale la diferencia que hay del amor proprio al amor de Dios, y cómo todo se ha de hacer por el amor de Dios y nada por amor proprio.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestra merced.

La raíz de todos los males es el amor proprio, así como la de todos los bienes es el amor de Dios. Y así como el que a Dios ama no halla que sufrir, porque no busca sino el querer de El, y en éste se deleita, así el que se ama halla todas las cosas ásperas y contrarias y es atormentado con fatigas y diversidades de acaecimientos. No está el descanso sino en desear poco o nada por amor de Dios y contentarse con ello por El, al cual tanto ofrecemos y damos, cuanto por El dejamos de desear. Y si Dios *abre nuestros ojos para que consideremos*, con David, *las maravillas de su ley*, hallaremos que no sólo hay peligro acerca de este mal amor proprio en lo exterior y visible, mas aun en lo que a muchos parece que es santidad desear más y más. Y si pregunta vuestra merced qué es aquesto, digo que las virtudes, y paz del ánima, y el paraíso, y el Señor de él; para que así veamos cuánto es nuestro peligro, pues en lo que es seguridad lo hay; y cuánta la maldad del proprio y desordenado amor,

12 Cf. Ps. 118, 18.

pues en cosas tan buenas no teme entremeter su maldad; no porque las haga él malas a ellas—que no puede—, mas porque, deseando las cosas buenas por nuestro fin y amor último, nos hacemos malos nosotros, tornando al revés el orden que el amor de Dios da, que es querer todo lo bueno, y a nosotros con ello, por Dios y para Dios y de la manera y con la medida que quiere Dios.

No consiste el amor de Dios, por más que la boca lo diga, en desear muchas virtudes, y al mismo Dios, desenfrenadamente y con demasiada congoja y cobdicia, como otras cosas se suelen desear. Porque si yo me muevo por Dios, no será mi principal deseo tener aquello, mas tenerlo si Dios quiere que lo tenga y cuando y como y cuanto quisiere; y no ser cobdiciosa de ello por mi bien, mas en que la voluntad de Dios sea cumplida, aunque fuese estar yo sin virtudes y cielo. Digo "aunque fuese", porque no lo es; mas a lo menos ha de estar nuestra voluntad tan puesta en la de Dios, que esté aparejada a querer todo lo que Dios quiere que queramos, sin sacar alguna excepción. Porque, si nuestro amor está vivo, tanto es más peor y encubierto su mal, cuanto lo que deseamos parece mejor; porque en aquello como en cosa segura, se suele él más descuidadamente extender; y diciendo que deseamos amor de Dios, estamos llenos del nuestro, que nos hace desear a Dios para nosotros, sin orden ni ley, habiendo de ser al contrario.

Acuérdome que dicen algunos doctores que esta maldad cayó primero en Lucifer, el cual deseó cosa buena, que era la bienaventuranza; mas no la deseó como, ni cuando, ni en quien, ni por quien era razón desearla, mas con una desenfrenada cobdicia, que mira al bien proprio, como puede un avariento cobdiciar tener mucha hacienda o un soberbio la honra. Por cierto, si la raíz y fin es uno, no hace la cosa deseada toda la diferencia; antes, como he dicho, es peor cuanto lo deseado es mejor. Porque no hay peor mal que desear uno para sí, como para último fin, el último fin, el sumo bien de los bienes, que es Dios, el cual debe ser el fin y el paradero de todos nuestros deseos.

Y si alguno dijere—por no entender bien lo que digo—que parezco decir que no debemos ser fervientes en desear ser más y más virtuosos, mas que lo dejemos a Dios, así lo del ánima como lo del cuerpo, digo que así como en las cosas exteriores hemos de ser diligentes y no congojosos ni cobdiciosos, mas ponerlo en manos de Dios y tomar con paciencia lo que nos viniere, así en lo del ánima debemos ser más diligentes; mas con condición, que si con todo ello viéremos que no tenemos cuanto queremos, no hemos de dejar-

31 aquella
36 Dios] de Deos
45 que₁] me *add*
54 el₂] es

nos caer en una impaciencia que sea peor que la principal falta por que nos da la pena; mas conformarnos en todo con la voluntad de Dios, al cual agrada más la humildad y paciencia en las flaquezas que la soberbia devoción y contentamiento en la fortaleza. Y si no alcanzamos a estar sin faltas, demos gracias a Dios porque nos dió conocimiento de nuestras faltas.

¿Por ventura echó a perder otra cosa al fariseo soberbio sino el contentamiento de sus buenas obras? ¿Y salvó al publicano sino el conocimiento y desplacer de sus malas, pidiendo a Dios misericordia? No todos son para conservar la humildad entre la alteza de las virtudes, y muy pocos hay a quien no descontenten sus faltas. Y por eso, aunque el primer camino es más alto, el segundo es más seguro. Todo lo cual dispensa el sapientísimo Dios, guiándonos por diversos caminos para un mesmo fin, que es El.

Y por más cobdiciosos que seamos, esto nos debe consolar, que es esperar que iremos a[l] paraíso, agora sea por la alteza de virtudes, como algunos van, agora por conocimiento de cómo nos faltan y con penitencia de ello, como otros muchos van. Y aunque por esto no debemos dejar de imitar a los muy mejores que viéremos, pues Dios nos ha dado deseo de ello, y sernos ha tomada cuenta si no lo hacemos, empero, así deseemos ser mejores, como tengamos paz, si no llegáremos a lo que deseamos. Que de otra manera no creo que ha habido hombre en este mundo (dejando aparte lo que todos entienden) que no desease ser mejor de lo que es; mas esto no les quitaba la paz, porque no lo deseaban por su propria cobdicia, que nunca dice: "Harto hay", mas por Dios, con cuyo repartimiento están contentos, aunque menos les diera, teniendo por amor verdadero el contentarse con lo que El le da, más que el desear tener mucho, aunque diga el amor proprio que es para más servicio de Dios. Y no creo que hay paz en aqueste mundo sino en la paciencia, ni creo que es verdadera paciencia la que sufre a sus prójimos y no sufre a sí mesmo, no para que deje de castigar y enmendar sus faltas, mas para que no se le derribe el corazón ni se entristezca demasiadamente, sino que ande, en todo lo que le acaeciere, contento de dentro y de fuera, haciendo sus diligencias, las cuales todas, si no las hiciere, vale más que le pese y se levante presto con alegría, que dobla las fuerzas, que no que, pensando que llora sus faltas por Dios, desagrade al mismo Dios con servirle mal con el corazón caídas las alas y con otros ramos que de esto suelen nacer.

79 camino] no *add.*

76 Cf. Lc. 18, 9-14.

La conclusión sea lo que dice San Pablo: *En todas las cosas haciendo gracias a Dios.*

Use la oración, e irle ha bien.

Jesús [sea] con vuestra merced y con todos. Amén.

53 A UN DEVOTO SIERVO DE DIOS [TEÓLOGO], QUE ENTENDÍA JUNTO CON OTROS EN ALGUNAS BUENAS OBRAS (FRAGMENTO) *

(R. A. H. Ms. "Cortes" 34, ff. 235 r - 236 r; Escorial, Ms. & III 21, f. 264 r - v; ed. 1578, II, ff. 26 v - 28 r.)

Encaréceles lo que a todos les importa la humildad, si quieren no caer, como lo han hecho otros muchos, por les faltar esta virtud.

De caetero, fratres, confortare in Domino, et in potentia virtutis eius, que *fiel es* el que nos llamó, no para dejarnos en el camino, sino para llevarnos al fin de todas las cosas. Y aunque habrá enseñado a esos sus siervos cuán grande es la virtud de la humildad, para que Dios repose en el alma, no me impute a mal que por mi indigna boca se lo encomiende y reencomiende. ¡Oh señor, y cuántos que bien caminaban han sido descaminados por faltarles esta virtud! Y lo que peor es, que, yendo fuera de camino, piensan que van en él. ¿Qué remedio tiene el miserable que tiene ciego el mismo ojo con que ha de ver sus defectos y que tiene enfermedades en la parte que había de ser cura de ellas? Tiemblo en pensar esto. Que no sé por dónde o cómo entra tan delicada soberbia, que, sintiendo un hombre que todo el bien que tiene es de Dios y que de sí no tiene sino pecados, con este sentido esté lleno de soberbia, que basta a desagradar a Dios. Verdaderamente debíamos temblar *in conspectu Domini* y no sentir maravillosas cosas de nosotros ni tener en poco a quien camina por donde a nosotros no parece. Porque este negocio más consiste en hallar gracia delante los ojos de Dios que en tener muchos dones, que a las veces pueden estar sin gracia, o con menos gracia, y ser más cuerpo que espíritu y riquezas humanas y dones gratuitos

A = R. A. H., *E* = Escor., *T* = Ed. || 1 frater *ET* || 2 llama *E* || 3 el] medio *add. ET* || 4 había *E* | siervos] corazones *E* || 6 en *om. ET* | el alma *om. E*, ánimo *T* || 9 es *om. E* | del *ET* || 10 tiene] queda al *ET* || 12 ellas] las enfermedades *ET* || 16 baste *ET* || 17 debemos *ET* || 19 a_1 *om. E* || 22 sin] la *add. E* || 23 y_2] o *ET*

111 1 Thess. 5, 18.

* «Eiusdem segmentum» (R. A. H., *Cortes* 34, f. 235 r). «A un teólogo, devoto suyo» (Escorial, Ms. & III 21, f. 264 r).

2 Cf. Eph. 6, 10.

dados a los hijos de las concubinas que prenda de la heredad que se da a los hijos.

Señor, humillemos *ex toto corde animas nostras;* escarmentemos en tantos que parecían altísimamente caminar, y el fin declaró que fué principio para mayor caída, y no alteza debida delante los ojos del Altísimo Dios. No es daño que nos tengamos a raya, aunque algo se excediese en sentir menos de nuestros dones que sería razón; mas es muy gran daño si un poco excediésemos. Por eso nos está aconsejado: *Recumbe in novissimo loco.* San Augustín, aconsejando: *Quae est via ad caelum?,* dice: *Humilitas;* y si otra vez me preguntáis, responderé lo mesmo; y si otra y otras mil veces, siempre responderé *Humilitas.* Y ésta, como digo, no es sentir solamente que todo el bien es Dios y el mal nuestro, sino otro sentido allende de éste, el cual yo sé poco sentir, y de lo que siento sé menos hablar. Ruego a Jesucristo que El lo enseñe a todos, porque tengo por cierto que ninguna persona lo sabrá enseñar, ni el hombre que en esto está errado lo sabrá tomar si por particular merced de Dios no se le abren a ello los ojos; *expertus loquor.*

Tanto esos siervos de Dios durarán en lo comenzado, cuanto esta modesta y pacífica, y que de sí poco siente, humildad, les durare; porque por faltar ella, son caídos todos los edificios que parecían ir buenos, y adonde ella está tiene Dios puestos sus ojos.

Gratia tecum, et fratribus meis, tecum commorantibus.

29 delante *om. E* || 30 se excediese] excediésemos *E* || 32 excedemos *ET* || 33 aconsejado] mandado *E* | Santo *T* || 35 preguntáredes *ET* || 35-36 y otras mil veces siempre] vez no *E*, vez y mil no *T* || 36 responderé] sino *add. ET* || 43 le *om. T*

44 en lo comenzado *om. E* || 46 son caídos] se me *(om. T)* han ido *ET* || 48 puestos Dios *T*

33 Lc. 14, 10.

36 Cf. San Agustín, *Enarrat. in Ps.* 33, serm. 2, 23 : ML 36, 320 ; *Serm. supposit.* 297, 1 (ML 39, 2313) : «Discamus humilitatem, per quam Deo propinquare poterimus... Per superbiam mirabilis angelorum creatura cecidit de caelo, per humilitatem Dei fragilitas humanae naturae ascendit in caelum».

54 A UNA SEÑORA [DOÑA SANCHA CARRILLO] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 270 v - 271 r; ed. 1578, II, ff. 28 v - 31 v.)

Animándola a saber confiar en el Señor, y enséñale cuánto conviene no dejar caer el ánimo en el camino de Dios ni perder la confianza.

Muy magnífica señora:

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea siempre con vuestra merced.

En dos cosas nos conviene mucho estudiar, si no queremos ofender a nuestro Señor: una es en amar su bondad, otra en confiar de su misericordia. Grandísima es la ceguedad del ánima que a tan buen Señor no ama, y grande es la flaqueza de quien en tanta muchedumbre de misericordia no confía. Y ansí como las mercedes que nos ha hecho nos deben incitar a le amar (pues que son hechas con el amor que Dios nos tiene, el cual pide amor), ansí nos deben esforzar a confiar, pues que quien nos ha dado lo pasado y metido en su carrera y nos dará el acabar en ella. Y lo mesmo debemos sacar de la pasión de nuestro Señor, al cual debemos amar, pues El fué el que murió por nuestro amor, y confianza, pues que sus merecimientos son nuestros. Váyase, pues, a lejos toda duda, toda flaqueza de corazón y toda desconfianza; pues cuanta es la virtud de su pasión, tantos son nuestros merecimientos, pues que ella es nuestra, que El nos la dió. Allí presumo y confío yo, y allí hago burla de mis enemigos, allí pido yo al Padre ofreciéndole al Hijo, de allí pago yo lo que debo, y me sobra. Y aunque mis dolores son muchos, allí hallo mayor remedio y causa de alegría que en mí de tristeza.

¡Oh amoroso Dios y todo amor, y cuán grande bofetada te da quien de todo su corazón no confía en Ti! Si con habernos tú hecho tantas mercedes, y lo que más es, con haber por nosotros muerto, aun no confiamos de ti, ¡no sé qué diga, sino que somos peores que brutos! ¿Cómo, y qué creeremos que no nos darás, pues tanto nos has dado? ¿No

E = Escor., *T* = *Ed.* || 9 así *T* || 15 y] tener *add.* *T* || 16 pues que] en *T* | son nuestros *om.* *T* || 19 nuestra] siendo nosotros de Jesucristo *add.* *T* || 20 confío yo y presumo *T* || 21 al_2] a su *T* || 22 yo *om.* *T*
26 en Ti no confía *T* || 29 somos] que *add.* *E* || 30 no *om.* *T*

* «Otra epístola del P. Mtro. Juan de Avila para doña Sancha Carrillo» (Escorial, Ms. & III 21, f. 270 v).

creeremos que defenderás a los que sacaste del infierno? ¿No darás de comer a los que tomaste por hijos? ¿No enseñarás la carrera a los que, siendo descaminados, pusiste en ella? ¿No darás lo que te pidieren para tu servicio a los que tú dabas muchas cosas andando fuera de tu servicio, y ofendiendo ellos, los defendiste tú, y huyendo de ti, los seguiste y trujiste a ti, y los alimpiaste y diste tu espíritu, y hinchiste sus ánimas de gozos, dándoles beso de paz? ¿Y para qué todo esto? Por cierto para que crean que, pues por Cristo los reconciliaste contigo siendo enemigos, mejor los guardarás por Cristo siendo ya amigos.

¡Oh Dios mío y misericordia mía! ¡Plegue a ti que no permitas que, después de tantos millares de beneficios, ande nuestro corazón en dudas y preguntas si nos amas o no, si nos has de salvar o no! Más claros son tus testigos, los cuales son las cosas que en nuestro corazón has obrado, que el sol de mediodía, que dan testimonio que nos quieres bien, y esperanza que nos has de salvar.

Asentemos, pues, nuestro corazón con esta fiucia de Dios, la cual tengamos aunque no sintamos el dulzor de las consolaciones de Dios. Porque ansí como la fe verdadera es la que cree sin milagros y razones, y el amor verdadero el que ama, aunque es azotado, y la verdadera paz que sufre más sin consolación, ansí la verdadera confianza es cuando estamos firmes y no sentimos los regalos de Dios. Confiemos un día de Dios sin que nos dé prendas y osemos esperar que nos irá bien con El, pues El lo manda y ansí lo esperemos. ¿Sentímonos flacos? Esperemos en Dios, y seremos fuertes; porque *los que en Dios confían mudarán fortaleza, y tomarán alas como palomas, volarán, y no faltarán.*

¿No sabemos lo que hemos de hacer? Confiemos en Dios, y sernos ha dada luz, como dice Esaías: *Si alguno anduvo en tiniebIas y no tiene luz, espere en el nombre del Señor y arrímese sobre su Dios;* y en otra parte está escrito: *Los que confían en el Señor entenderán la verdad.* ¿Estamos en tribulaciones? Esperemos en Dios, y seremos librados, como dice Dios por David: *Esperó en mí y yo le libraré.* En las cuales palabras habemos de mirar que no pide Dios otro merecimiento para librarnos sino *esperar*. Y con mucha razón, porque los que caen en tribulaciones, por poca fe caen. Como

33 pusiste] Tú *add.* *T* || 34 tú *om* *T* || 37 trajiste *T* | y] e *T*
42 Plega *T* || 44 preguntando *T* || 46 en nuestro corazón *om.* *T* || 47 sol *om.* *E*
50 sintamos] en nos *add.* *T* || 51 así *T* || 53 paz] paciencia *T* || 54 así *T* || 57 con] en *T* | mandó *T* | así *T*
61 Isaías *T* || 65 Estemos *E* || 67 y] e *T* || 68 palabras *om.* *E* || 75 Y *om.*

60 Cf. Is. 40, 31; Ps. 54, 7.
64 Is. 50, 10.
65 Sap. 3, 9.
67 Ps. 90, 14.

San Pedro, que, mientras no tuvo temor, anduvo por encima la mar como si fuera firme tierra; y cuando temió, luego comenzó a hundirse, y oyó de la boca de Jesucristo: *Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?* Temamos, pues, esta reprensión. Y aunque la mar de las tentaciones ande muy brava, no caiga ni migaja de duda o temor en nuestro corazón; mas, confiados en quien tan de verdad nos ama, estemos seguros en medio de cualesquier peligros.

Todo esto he dicho porque ansí como querría ver a vuestra merced creer la santa fe católica sin pizca de error y amar a Dios sin pizca de tibieza, ansí querría verla confiar en Dios sin pizca de duda o temor. Créame, que, a tenemos fe, harto nos basta Dios para todas nuestras dudas y tentaciones. Plugiese a Dios y ya nos convirtiésemos del todo a El y nos arrimásemos a El; que cierto no es menester criaturas si bien supiésemos darnos al Criador. Y si alguna vez dudáremos algo, no nos determinemos en ello, sino pasemos a entender en otras cosas; que pues Dios no nos da medio para sabello, no debe de ir mucho en sabello.

Lo que esta Cuaresma encomiendo a vuestra merced y al señor don Pedro (para el cual también escribo esta carta) es que tenga mucho tiento en los ayunos y cosas que tocan al cuerpo; y miren que no olviden esta palabra. Y que trabajen mucho que ayunen a sus memorias de todo pensamiento de criaturas, y aunque sea de sí mismos, mas todo olvidado, y nosotros también nos pasemos a Dios y en El moremos. Y ayunen de toda consolación de cualquier criatura, para que, viviendo en soledad de pensamiento. venga Dios a hinchir las ánimas que estuvieren vacías de criaturas. Y cuando delante se hallaren de Dios, trabajen más por escucharle que por hablarle y más por amarle que por entenderle.

El mismo Jesucristo, de quien hablamos, sea con vuestra merced y con todos. Amén.

T | ande muy brava *om. E* || **76** caiga] cargue *E*

79 así *T* || **80** pizca de *om. T* || **81** así ia querría ver *T* || **83** si tenemos - nos] *om. T* || **84** y] e *T* || **89** saberlo *T*

90 que] en *add. T* || **94** a *om. T* || **95** mesmos *T* || **96** y_1 *om. T* || **97** cualquiera *T* || **100** de Dios se hallaren *T*

---

74 Mt. 14, 31.

55 A UNA SEÑORA QUE ÉL TENÍA MUY A SU CARGO Y TEMÍA QUE LE DABA PESADUMBRE

(Ed. 1578, II, ff. 32 r - 34 v.)

Quítale todo temor y anímala a la perseverancia del camino comenzado de la virtud y en servir a prójimos como medio para la virtud y contemplación.

Si vuestra merced supiese cuán gran gozo ha sentido mi ánima con sus cartas, creo que me escribiría muchas veces, aunque más el demonio lo estorbase. Y si supiese cuán gran favor es para mí verla confiada de mi fe y que se atreviese a probarme, creo que se le quitaría parte de las imaginaciones que el demonio le trae cerca de pensar que me da fastidio. Yo, señora, no he tomado tan de burla el habérmela puesto el Señor en mis manos, que me fastidie de cosa, por grande que sea, cuanto más de cosa que no es penosa, sino alegre. Pídole yo, por amor de nuestro Señor, que se lo pregunte ella a nuestro Señor si la amo o no, que yo espero de El que le dirá que sí, pues es amigo de la verdad y sabe que es así. ¿Ya no sabe que el arte del demonio para derribar a flacos es ésta? ¿No sabe cuánto daño hace en sus vecinas este pensamiento cuando le creen? Bien sabe ella reñir con los que no creen ser amados, y bien sabe volver por el ausente. ¿Por qué no toma ella para sí lo que aconseja a los otros? ¿Por qué me quiere fatigar con su incredulidad como los otros? No pase esto así, por amor del Crucificado, sino que esté confiada que el Señor la ama y me da a mí amor verdadero para todo lo que necesario le fuere, hasta que gane esta corona para que el Señor la llamó, la cual no será pequeña, ni estoy yo poco gozoso de ser yo ayudador para que se gane. Y no diga ni piense que es ese estado para su condenación, que es tentación del mismo demonio, que querría que lo dejase para llevársela él. No la llamó nuestro Señor sino para que se salve, y gracias a El que la ha conservado y conservará en el bien que ha comenzado, aunque al demonio le pese.

Y si le parece que no tiene aquel recogimiento que debía, yo me huelgo que lo desee y suspire por él, mas no de manera que no piense que no sirve a Dios en hacer lo que hace. Muchas veces sirven personas más a Dios con no tener recogimiento y desearlo que con tenerlo, porque algunas, y muchas veces, quiere Dios que por entender en sus hijos dejemos el dulzor de entender con El solo. Y el patriarca Ja-

cob estaba enamorado de Raquel, que era hermosa, y sirvió siete años porque se la diesen por mujer; y al cabo diéronle a Lía, hermana de Raquel, sin saberlo él; y como él se quejase, respondiéronle que en aquella tierra no se usaba casar primero las hijas menores, como él quería; dícenle que se case agora con ésta y que, si mucho amaba a la otra, que trabajase otros siete años por ella, y dársela hían; y ansí lo hizo, y así lo alcanzó. Quien se quiere casar con la vida hermosa del recogimiento y oración devota, bien desea; mas conviene primero que se case con la vida trabajosa y que se ocupe primero con prójimos, y después, perseverando, darle han otra cuando el Señor viere que cumple. Mas, entretanto, el Señor se contenta con que suspiremos por ella y entendamos en esta otra. No hace bien quien se huelga con las ocupaciones, ni hace bien quien se anda quejando en ellas; mas aquél cumple con lo que Dios quiere que trae las manos y las obras en servir al prójimo, y su deseo es servir al Señor en más quietud, no para que este deseo le haga quejar o descontentar, mas tome en paciencia la ocupación y en amor la quietud; las manos en lo uno y los ojos en lo otro; obedece por lo uno y suplica por lo otro. Y, según dije, de algunos se sirve más Dios en lo primero de trabajos que en lo segundo de descanso; porque solemos solapar el deseo que tenemos de holgar y seguir nuestra voluntad, y el no sufrir pesadumbres ajenas, debajo del título de darnos a la contemplación. Y por eso el Señor, que sabe más que nosotros lo que nos cumple y los deseos de nuestro corazón qué tales son, tiene cuidado de guiar nuestra vida según sabe que nos cumple; y el servidor suyo así le debe obedecer, y así lo debe tomar con hacimiento de gracias.

Y si dice que la ocupación que tiene es buena, sino que ella es floja y no sirve a Dios como ella querría y debe, también quiero que así lo conozca y así lo diga, porque ¡ay de aquel que pensare que puede valerse con Dios sin pedirle misericordia! Conózcase, señora, por mala, y cobijarla ha Dios con su bondad y misericordia; y cada día le irá haciendo mayores mercedes; y piense que así, tal cual es, la ama nuestro Señor y la quiere; con que persevere en la guerra sin volver las espaldas, lo tiene contento, y a mí también. Y pues su Padre del cielo y de la tierra están contentos, estélo ella, no para dejar de pasar adelante en el servicio de nuestro Señor, sino para no estar desmayada en la vida que tiene. Y tenga crédito, que el Señor se sirve de su estada ahí, y yo se lo digo de su parte, y que la ha de consolar mucho y hacer muy grandes mercedes. Y guarde bien esta palabra: Sea fiel a Dios y no le vuelva las espaldas; no crea

44 Cf. Gen. 29, 15-30.

consejos del demonio, ni de carne ni sangre. Ose fiarse y ose ofrecerse por Dios a morir, primero que deje lo que ha comenzado, que presto verá cuán bien lo hace Dios con los que están firmes en la pelea por El.

Y el Espíritu Santo guarde y conforte a vuestra merced.

56 A UNAS MUJERES DEVOTAS QUE PADECÍAN TRABAJOS

(Ed. 1578, II, ff. 35 r - 40 r.)

Anímalas a llevarlos, conociendo que son mercedes de Dios y dádiva de su amor, y declárales cuán grande sea este amor de Dios para con los hombres.

Vuestra carta recebí con tanto amor con cuanto me fué enviada; porque de verdad podéis creer que, si nuestro Señor Jesucristo ha mandado y obrado en vuestros corazones que me améis por El y en El, lo mismo ha hecho en mí para con vosotras.

Y cuanto a lo que decís de vuestros trabajos, pláceme que los tengáis y pésame que los sintáis; porque creed por muy cierto que otro camino no hay para alcanzar los gozos del cielo que pasar acá trabajos por Cristo; que, si otro hubiera, nuestro redemptor y maestro Jesucristo nos lo hubiera enseñado por palabra y por obra. Mas, pues su bendita boca llama *bienaventurados a los que lloran, a los que padecen hambre y sed, a los que padecen persecuciones*, y toda su vida no fué sino un continuo martirio, ¿qué duda nos queda a los que somos discípulos suyos, sino que firmemente creamos que éste es el camino de la salud? No dudéis, hermanas muy amadas, de seguir la luz, que es Cristo; que, sin falta, si vais por donde El fué, iréis a donde El fué; porque palabra suya tenemos que *adonde El estuviere, estará su sirviente.* No miréis de quién o por quién vienen los trabajos, como hacen los que dicen: Si Dios me los enviase, sufrirlo hía; mas vienen de fulano y fulano, ¿por qué los he de sufrir? Estos, teniendo ojos, no ven, porque los tienen puestos en tierra, y por eso se ciegan; mas si a Dios los alzasen, verían la luz de la doctrina de Dios, que nos enseña que por mano de los malos alimpia Dios a los suyos, y por mano de esclavos enseña a sus hijos, y que todo lo ordena El para provecho de quien le ama.

Nunca tengáis cuenta con muchos, que es cosa de gran-

13 Cf. Mt. 5, 5-6. 10.
20 Cf. Io. 12, 26.

de trabajo; tenedla con Dios y en sus benditas manos os arrojad; y venga el trabajo de donde viniere, recebidlo de su mano, y dadle gracias por los trabajos y por el descanso, que todo viene de una mano y de un amor, y el fin de todo es para nuestra santificación. Y si Dios os diese viva fiucia de que sois amadas de El y que todo lo que os viene os lo envía El por vuestro bien y para en testimonio que os ama, no os hallarían esas tinieblas; antes, aunque muy incrédulas fuésedes, creeríades a amor probado con tantos testigos. ¡Oh fuego de amor perpetuo, y cuántos son tus testimonios del amor que nos tienes! Para esto criaste el cielo y la tierra, para esto nos sirven tus criaturas altas y bajas, para esto nos criaste y conservas después de criados, para que, pues es cierto que todo esto tú nos lo das, y no por temor que nos tengas ni por esperanza de lo que te hemos de pagar, veamos claro tu amor, que está secreto, pues tantas señales públicas de él nos manifiestas. ¿Quién será aquel tan descreído que, no habiendo pasado ni un solo momento de todos los años que ha vivido en el cual no haya recebido bienes de Dios, no crea de corazón que Dios le ama, pues otra cosa sino el amor no le compele a hacernos mercedes? Cobran fama los hombres de dadivosos por diez o doce mercedes que hacen, son creídos los hombres por dos o tres testigos que traen en prueba de lo que dicen, ¿y por qué, hermanas, no cobrará el Señor en nuestro corazón fama y crédito de amador, pues cuantas criaturas hay y cuanto tenemos y somos dicen a voces que nos quiere bien Dios?

Y porque no pusiesen los hombres tacha en estos testigos, por ser cosas bajas para dar testimonio de tan alta cosa como es el amor que nos tiene Dios, quiso El, por su infinito y eterno e incomprehensible amor, darnos por amor a su amado Hijo, para que, teniendo una prenda y testigo de amor tan excelente como el mesmo Dios, creyésemos esta verdad: que nos ama Dios.

¡Oh abismo de infinita bondad, del cual tal dádiva sale al mundo, que *así lo ames, que des a tu unigénito Hijo, para que todo hombre que cree en El y le ama no perezca, mas tenga la vida eterna!* Alábente los cielos con todo lo que en ellos está, y la tierra y la mar con todo su arreo, porque tú, tan grande, has amado tan grandemente a los que eran dignos de desamor. ¿Y quién será aquel que dude en tu amor viendo dar a tu Hijo? ¿Quién será aquel que no te ame vién[do]se tan amado? ¿Quién será aquel que no esperará verte en el cielo, pues por nos fué visto Dios en la tierra, y tan abajado, que podamos bien creer que seremos ensalzados por El? Porque más fué abajarse Dios a ser

67 Cf. Io. 3, 16.

hombre que los hombres ser ensalzados a ser participantes de Dios. Gran cosa es los hombres ser hechos hijos de Dios, mas cosa mayor es Dios ser llamado y hecho hijo de virgen. Gran cosa esperamos en ser compañeros de ángeles, mas mayor fué ser Dios acompañado de ladrones en el día de su pasión. Y si os parece mucho unos tales como nosotros haber de ir delante el acatamiento de Dios a gozarnos con El y para siempre, mayor cosa fué el Hijo de Dios estar colgado en la cruz ante tanto acatamiento de gente y con tanto propósito de padecer por los hombres, que, si conviniera al provecho de ellos estar en la cruz padeciendo hasta el fin del mundo, allí lo estuviera. Porque determinado tenía de rescatar a los hombres, costase lo que costase; mas porque bastó y sobró lo que dió, no pasó más. Aunque nosotros le debemos dar gracias por lo que pasó y por el amor con que determinó de pasar por nos mil tanto, si menester nos fuera.

Considerad, pues, esta muerte tan penosa y tan larga en la intención de Cristo nuestro Señor, y veréis que no es mucho que den vida sin fin y con gozo a los hombres que tuvieren fe y amor a este Señor, pues El por ellos ofreció una vida tan valerosa. Asentad, señoras, en vuestro corazón lo que dice San Pablo, y nunca de vuestra memoria se parta: *Que cuando Dios a su Hijo nos dió, todas las cosas nos dió con El.* Claro es que quien dió el Hijo, dará la casa y la hacienda y todo lo demás, porque todo es menos que el Hijo, y tal Hijo.

Pues si todo esto habéis escuchado con aquellas orejas con que se oyen las cosas de Dios, yo sé que en todas las cosas que os acaecieren sintáis el vivo amor con que Dios os las envía, y os sean todas unas luces que os declaren la benevolencia y bienquerencia que Dios os tiene, y hallaros héis tan cercadas de saetas de amor, que no podáis (si piedras no sois) dejar de amar a quien tanto os ama. No esperaréis horas ni lugares ni obras para recogeros a amar a Dios; mas todos los acaecimientos serán despertadores de amor. Todas las cosas que antes os distraían, agora os recogerán; y las que derribaban vuestra confianza, agora os la esforzarán. Porque, decidme, ¿quién no confiará de quien ve ser tan amado, que a cada momento le hace mercedes? Bienaventurado aquel a quien Dios dió sentimiento de su bondad en todas las cosas y que de todas usa en viva fe; y miserable de aquel que hace de las armas de la confianza instrumento para desconfiar y se le tornan carbones apaga-

112 regirán

100 Cf. Rom. 8, 32.

dos y apagadores los encendidos carbones que Dios le envía para le encender.

Mirad, hermanas, todo lo que os viniere con estos ojos, y daréis al Señor alegría; porque gran descanso es para un señor tener un criado que le entienda bien lo que dice. No seáis como los edificadores de Babilonia, que, pidiéndoles instrumentos para edificar, derriban. No seáis maliciosas y sospechosas, que, si os saludan, penséis que os maldicen. No seáis víboras, que la dulzura de las flores que la abeja torna en miel, torna ella en ponzoña. Sabed contratar con Dios, pues ya una vez os abrió los ojos. Y no le seáis tan desabridas, que lo que El os envía para señal que os ama lo toméis por señal que no os ama. El lo envía para que más y más confiéis en El; no lo toméis para entristeceros y derribar vuestro corazón con desconfianza. Señales son de paz, no de guerra, si vosotras mismas no estáis al revés.

¡Maldito sea este parecer proprio, que tanto trabajo da a quien lo tiene y tanto desacato es contra Dios! Este es el que no os deja reposar y el que mil cuentos de veces os turba y angustia y os hace que no halléis anchura donde reposar, la cual veríades tan ancha y más ancha que lo es la anchura del cielo si, dejado vuestro corto parecer, os encomendásedes en la infinita bondad del Señor, de la cual veis que tantas veces ha con vosotros usado. Gran mal es, por cierto, no confiar que os ama, después de traídas, el que os trajo a sí estando apartadas. Amóos estando afeadas por vuestros pecados, ¿cómo no os amará agora que os ha limpiado y emblanquecido con su sangre hermosa? No seáis de tan poca fe para con quien es razón que tanta tengáis. Poco hacéis en fiaros de quien tantas prendas tenéis. Vivid en fe de quien nunca desamparó a los que con humilde corazón de El se fiaron. Tened cuidado, no de regiros, mas de contentaros como Dios os rigiere. Vuestra voluntad es tuerta, y vuestro parecer, ciego: no queráis tales guiadores. Guíeos aquella voluntad sumamente buena y que no puede querer sino lo bueno. Ríjaos aquel saber que ni engaña ni es engañado. Echad vuestro cuidado en Aquel que tan bien cuida y vela sobre los que a El se encomiendan. Arrimaos a Aquel que os miró antes que vosotras naciésedes; dad gracias a Aquel que os trajo al conocimiento de su santo nombre y que os tiene aparejado un reino sin fin.

Y porque, si esto creyésedes y sintiésedes, los trabajos os serían rosas, por eso dije que me pesa que lo sintáis; y si lo sentís, no os derriben, mas sea vuestra fortaleza Aquel que por nosotros se hizo flaco.

No hay más papel, y por eso no escribo más. Esta hayan por suya todos los que vosotras mandáredes, y rogad por mí.

57 A UN HOMBRE DEVOTO

(Ed. 1578, II, ff. 40 v - 41 v.)

Persuádele a que, dejadas las criaturas, se dé todo a Dios, mortificando todas sus pasiones.

Pax Christi, quae exuperat omnem sensum, semper tecum. Recebí vuestra carta, y ruego a nuestro Señor Jesucristo os dé a entender cómo, para quien a Dios sabe buscar y tener, más le impiden las criaturas que le aprovechan. ¡Oh si quisiésemos mortificar nuestras pasiones y dar nuestros corazones libres a nuestro Señor, como barro en mano de ollero! ¡Oh si no huyésemos de su presencia, mas estuviésemos en silencio escuchando, como dice David, *lo que el Señor Dios habla a su pueblo y a los que se convierten al corazón!* Sin duda le *habla una paz* y sosiego que harta a todo el hombre y le hace decir: *Buena cosa me es a mí allegarme al Señor y poner en El mi esperanza*. Recojamos, pues, nuestros derramamientos y cerremos las puertas de nuestros sentidos, que son *ventanas por donde sube la muerte,* y esperemos a Dios apartados de todo solaz y memoria de las criaturas; que, sin duda, echada toda la gente de casa, hallaremos dentro al que en todas partes está, y nuestros alborocos que tenemos no nos lo dejan gustar, por ser El quietísimo y amador de reposo.

Cosa es ésta para espantar, que nos manda Dios tener sosiego, y no queremos nosotros. Nuestra memoria está sosegada con la memoria de sólo Dios, cerrando la puerta a las criaturas, que son unas moscas que quitan el dulce sueño. Nuestra voluntad está muy quieta, habiendo recogido todo su amor y puéstolo en Dios. De las otras partes del hombre no es de curar, porque son semejables a bestias, y no está en nuestras manos sosegarlas del todo; aunque muchas veces de la paz y gusto del ánima desciende a la parte sensitiva, como dulce maná que viene del cielo a la tierra, para que todo el hombre diga cantando: *Mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo*. Busquemos a Dios, y bástanos. El nos enseñará, consolará y hartará, sin haber más menester, porque a ninguno va mal sino porque huye de El.

Leed, orad y comulgad, y tened caridad, y será Dios con vos; y rogalde por mí, que así hago yo por vos.

---

2 Phil. 4, 7.
10 Ps. 84, 9.
12 Ps. 72, 28.
14 Cf. Ier. 9, 21.
31 Ps. 83, 3.

58 A UNOS SUS DEVOTOS, AFLIGIDOS POR UNA PERSECUCIÓN QUE SE HABÍA LEVANTADO (h. 1532) *

(Ed. 1578, II, ff. 41 v - 47 v.)

Animándolos mucho al amor de la cruz, a imitación de Cristo, de la cual imitación habla admirable y regaladamente.

Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de toda consolación, el cual nos consuela en toda nuestra tribulación, de manera que podamos nosotros consolar a los que en toda angustia están; y esto por la consolación con la cual Dios nos consuela. Porque así como las tribulaciones de Cristo abundan en nosotros, así por Cristo es abundante nuestra consolación. Palabras son éstas del apóstol San Pablo. *Tres veces* fué *azotado con varas,* y *cinco con azotes,* y *una vez apedreado* hasta que fué dejado por muerto, y perseguido de todo linaje de hombres, y atormentado con todo género de trabajos y penas, y esto no pocas veces; mas, como él en otra parte dice, *nosotros siempre somos traídos a la muerte por amor de Jesucristo, porque la vida de Jesucristo sea manifiesta en vosotros.* Y con todas estas tribulaciones no sólo no murmura ni se queja de Dios, como los flacos suelen hacer; no se entristece, como los amadores de su honra o regalo; no importuna a Dios que se las quite, como los que no las conocen, y por eso no las quieren por compañeras; no las tiene por pequeña merced, como los que las desean poco; mas toda la ignorancia y flaqueza dejada atrás, bendice en ellas y da gracias por ellas al Dador de ellas como por una señalada merced, teniéndose por dichoso de padecer algo por la honra de Aquel que sufrió tantas deshonras por sacarnos de la deshonra en que estábamos sirviendo a la vileza de los pecados, y nos hermoseó y honró con su espíritu y adopción de hijos de Dios, y nos dió arra y prenda de gozar en el cielo de El y por El.

¡Oh hermanos míos muy mucho amados! Dios quiere abrir vuestros ojos para considerar cuántas mercedes nos hace en lo que el mundo piensa que son disfavores, y cuán honrados somos en ser deshonrados por buscar la honra de

---

* I. ROMERO, *Fuego de Cruzado. Estampas de sacerdocio del Mtro. Juan de Avila*, p. 28, fué el primero en sospechar que esta carta se escribió con motivo del proceso inquisitorial de Sevilla. Véase *Introducción biográfica*, p. 70 s.

8 2 Cor. 1, 3-5.
10 2 Cor. 11, 25.
15 2 Cor. 4, 11.

Dios, y cuán alta honra nos está guardada por el abatimiento presente, y cuán blandos, amorosos y dulces brazos nos tiene Dios abiertos para recebir a los heridos en la guerra por El, que sin duda exceden sin comparación en placer a toda la hiel que los trabajos aquí pueden dar. Y si algún seso hay en nosotros, mucho deseo ternemos de estos abrazos; porque ¿quién no desea al que todo es amable y deseable, sino quien no sabe qué cosa es desear? Pues tened por cierto que si aquellas fiestas os agradan y las deseáis ver y gozar, que no hay otro más seguro camino que el padecer. Esta es la *senda* por donde fué Cristo y todos los suyos, que El llama *estrecha;* empero *lleva a la vida;* y nos dejó esta enseñanza, que si queríamos ir donde está El, que fuésemos por el camino por donde fué El; porque no es razón que, yendo el Hijo de Dios por camino de deshonras, vayan los hijos de los hombres por caminos de honras, pues que *no es mayor el discípulo que el maestro, ni el esclavo que el Señor.* Ni plega a Dios que nuestra ánima en otra parte descanse, ni otra vida en este mundo escoja, sino trabajar en la cruz del Señor. Aunque no sé si digo bien en llamar trabajos a los de la cruz, porque a mí parecen que son descansos en cama florida y llena de rosas.

¡Oh Jesús *Nazareno,* que quiere decir *florido,* y cuán suave es el olor de ti, que despierta en nosotros deseos eternos y nos hace olvidar los trabajos, mirando por quién se padecen y con qué gualardón se han de pagar! ¿Y quién es aquel que te ama, y no te ama crucificado? En la cruz me buscaste, me hallaste, me curaste y libraste y me amaste, dando tu vida y sangre por mí en manos de crueles sayones; pues en la cruz te quiero buscar y en ella te hallo, y hallándote me curas y me libras de mí, que soy el que contradice a tu amor, en quien está mi salud. Y libre de mi amor, enemigo tuyo, te respondo, aunque no con igualdad, empero con semejanza, al excesivo amor que en la cruz me tuviste, amándote yo y padeciendo por ti, como tú, amándome, moriste de amor de mí. Mas ¡ay de mí, y cuánta vergüenza cubre a mi faz, y cuánto dolor a mi corazón!; porque siendo de ti tan amado, lo cual muestran tus tantos tormentos, yo te amo tan poco como parece en los pocos míos. Bien sé que no todos merecen esta joya tuya, de ser herrados por tuyos con el hierro de la cruz; empero, mira cuánta pena es desear y no alcanzar, pedir y no recebir, cuanto más pidiéndote, no descansos, mas trabajos por ti.

Dime, ¿por qué quieres que sea pregonero tuyo y alférez que lleva la seña de tu Evangelio, y no me vistes de

44 Mt. 7, 14.
50 Lc. 6, 40; Io. 13, 16; 15, 20.

pies a cabeza de tu librea? ¡Oh cuán mal parece nombre de siervo tuyo, y andar desnudo de lo que tú tan siempre, y tan dentro de ti, y tan abundantemente anduviste vestido! Dinos, ¡oh amado Jesús!, por tu dulce cruz, ¿hubo algún día que aquesta ropa te desnudases, tomando descanso? ¿O fuéte algún día esta túnica blanda, que tanto a raíz de tus carnes anduvo, hasta decir: *Triste es mi ánima hasta la muerte?* ¡Oh, que no descansaste, porque nunca nos dejaste de amar, y esto te hacía siempre padecer! Y cuando te desnudaron la ropa de fuera, te cortaron en la cruz, como encima de mesa, otra ropa bien larga dende pies a la cabeza, y cuerpo y manos, no habiendo en ti cosa que no estuviese teñida con tu benditísima sangre, hecho carmesí resplandeciente y precioso: la cabeza con espinas, la faz con bofetadas, las manos con un par de clavos, los pies con uno muy cruel para ti, y para nosotros dulce; y lo demás del cuerpo con tantos azotes, que no sea cosa ligera de los contar. Quien, mirando a ti, amare a sí y no a ti, grande injuria te hace. Quien, viéndote tal, huyere de lo que a ti lo conforma, que es el padecer, no te debe perfectamente amar, pues no quiere ser a ti semejable. Y quien tiene poco deseo del padecer por ti, no conoce a ti con perfecto amor; que quien con éste te conoce, de amor de ti crucificado muere, y quiere más la deshonra por ti que la honra ni todo lo que el engañado y engañador mundo puede dar.

Callen, callen, en comparación de tu cruz, todo lo que en el mundo florece y tan presto se seca; y hayan vergüenza los mundanos del mundo, habiendo tú tan a tu costa combatido y vencido en tu cruz; y hayan vergüenza los que por tuyos son tenidos en no alegrarse con lo contrario del mundo, pues tú tan reprobado y desechado y contradicho fuiste de este ciego mundo, que ni ve ni puede ver la Verdad, que eres tú. Más quiero tener a ti, aunque *todo* lo otro me falte —que ni es *todo* ni *parte,* sino miseria y pura *nada*—, que estar yo de otro color que tú, aunque todo el mundo sea mío. Porque tener todas las cosas que no eres tú, más es trabajo y carga que verdadera riqueza; empero, ser tú nuestro, y nosotros tuyos, es alegría de corazón y verdadera riqueza, porque tú eres el bien verdadero.

Olvidado me había, amados hermanos, de lo que comenzado había a hablaros, rogándoos y amonestándoos de parte de Cristo que no os turbéis ni os maravilléis, como de cosa no usada o extraña de los siervos de Dios, con las persecuciones o sombra de ellas que nos han venido. Porque esto no ha sido sino una *prueba* o *examen de la lección* que cinco o seis años ha que leemos diciendo: "¡Padecer! ¡Padecer

85 Mt. 26, 38.

por amor de Cristo!" Veislo aquí a la puerta; no os pese, a semejanza de niños que no querrían dar lección de lo que han estudiado; mas *confortaos en el Señor y en el poder de su fortaleza,* que *os ama* para querer defenderos; y aunque es uno, *puede* más que todos, pues que es omnipotente: pues por falta de *saber* no temáis, pues no hay cosa que ignore; pues mirad si es razón que se mueva quien con estos *tres nudos estuviere atado con Dios.* Ni os espanten las amenazas de quien os persigue, porque de mí os digo que no tengo en un cabello cuanto amenazan, porque no estoy sino en manos de Cristo.

Y tengo gran compasión de su ceguedad, porque el Evangelio de Cristo, que yo en ese pueblo he predicado, está cubierto a los ojos de ellos, como San Pablo dice, *que el dios de este siglo,* que es el demonio, *cegó las ánimas de los infieles para que no les luzga la gloria del Evangelio de Cristo.* Y deseo mucho, y lo pido a nuestro Señor, que haya misericordia de ellos, y les dé bendiciones en lugar de las maldiciones, y gloria por la deshonra que me dan, o por mejor decir, dar quieren; porque en la verdad yo no pienso que otra honra hay en este mundo sino ser deshonrado por Cristo. Haced, pues, así, amados míos, y sed discípulos de Aquel que *dió beso de paz* y llamó *amigo* al que le había vendido a sus enemigos. Y en la cruz dijo: *Perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen.* Mirad en todos los prójimos cómo son de Dios y cómo Dios quiere su salvación, y veréis que no queráis mal a quien Dios desea bien. Acordaos cuántas veces habéis oído de mi boca que hemos de amar a nuestros enemigos; y con sosiego de corazón y sin decir mal de persona, pasad este tiempo, que presto traerá nuestro Señor otro.

Y estad sobre el aviso, que no tornéis atrás, ni en un solo punto, del bien que habíades comenzado, porque eso sería extremo mal; mas asentad en vuestro corazón que este a quien habéis seguido es el Señor de cielo y tierra y de muerte y de vida, y que, en fin (aunque todo el mundo no quiera) ha de prevalecer su verdad, la cual trabajad por seguir; que siguiéndola, no sólo a hombres, mas ni a demonios, ni aun a ángeles, si contra nosotros fuesen, no los temáis.

Usad mucho el callar con la boca hablando con hombres, y hablad mucho en la oración en vuestro corazón con Dios, del cual nos ha de venir todo el bien; y quiere El que venga por la oración, especialmente pensando la pasión de Jesucristo nuestro Señor. Y si algo padeciéredes de lenguas de malos (que otra cosa no hay que padezcáis), tomaldo en

127 Eph. 6, 10.
140 2 Cor. 4, 3 s.
146 Cf. Mt. 26, 49 s.
148 Lc. 23, 34.

descuento de vuestras culpas y por merced señalada de Cristo, que os quiere alimpiar con lengua de malos, como con estropajo, para que ella quede sucia, pues habla cosas sucias, y vosotros limpios con el sufrir, y vuestro bien esté cierto en el otro mundo. Mas no quiero que os tengáis por mejores que los que veis agora andar errados; porque no sabéis cuánto duraréis en el bien, ni ellos en el mal; mas *obrad vuestra salud en temor* y en humildad; y de tal manera esperad vuestro bien en el cielo, que no juzguéis que vuestro prójimo no irá allá; y así conoced las mercedes que Dios os ha hecho, como no despertéis las faltas de vuestros prójimos; porque ya sabéis lo que acaeció entre el fariseo y el publicano, en lo cual debemos escarmentar.

No hay santidad segura sino en *el temor* santo de Dios, *en el cual envejeced,* como la Sagrada Escriptura dice, para dar a entender que no sólo conviene a los principios, mas aun al fin, temer a nuestro Señor Dios. Este temor no da fatiga, mas en gran manera es sabroso, y quita toda la liviandad del corazón, y hace al hombre que aun lo que bien hace no ose aprobarlo por bueno, mas deja a Dios el juicio de sí y de todos, como San Pablo decía: *Yo no me juzgo a mí, mas quien me juzga el Señor es.* Este temed si queréis perseverar en el bien y que vuestro edificio no se caiga, mas crezca firme hasta llegar al Altísimo Dios; lo cual se hace por el amor, el cual plega a Jesucristo nuestro Señor de os dar. Amén.

Rogad a Dios por mí muy de corazón, como creo que lo hacéis; que yo espero en El que os oirá y me os dará para que os sirva como de antes.

59 A UN SU DEVOTO

(Ed. 1578, II, ff. 48 r - 51 r.)

Le dice cuán flaca cosa sea un hombre sin Dios y cuán fuerte cuando está metido en lo abscondido de su faz, y cuál sea ésta.

La paz de nuestro Señor sea siempre con vos.

Es tanta nuestra flaqueza y tan astutos y fuertes los que nos guerrean, que no es de maravillar si alguna vez somos vencidos, más que si alguna vez vencemos; y, a la verdad, nunca vencemos, mas *vence* en nosotros Cristo, que es

176 Phil. 2, 12.
181 Lc. 18, 10-14.
183 Eccli. 2, 6.
190 1 Cor. 4, 3 s.
6 Cf. Apoc. 5, 5.

fuerte *León de Judá*, el cual si nos dejase, luego *seríamos sorbidos de nuestros enemigos*, como dice David; mas no nos deja porque nos ama, y mayormente a los que tienen su esperanza en El, según dice David: *Defendedor es de todos los que esperan en El*. Y si alguna vez se nos absconde, no por eso se nos va, mas antes está *mirando por los agujeros*, como esposo celoso, qué hace la tal ánima en ausencia de sus abrazos. Y especialmente mira si perdemos la fiucia, la cual quiere que esté tan arraigada en nosotros, que ningunos vientos de tentaciones la arranquen, mas antes la afirmen, creyendo que cuanto más tentados, tanto más amados, y cuanto más perseguidos de nuestros enemigos, tanto más mirados de Dios, cuyo cuidado y vigilancia es mayor sin comparación para defendernos que la astucia de nuestros enemigos para engañarnos.

Y la causa es porque más nos ama El que el demonio nos aborrece, y más fuerte es que nuestra carne es flaca; y tiene un escondrijo bienaventurado, adonde, como en puerto seguro y como en seno de madre, acoge a los que, fatigados de las tormentas de tentaciones por él, acorren a El. De aquéste dice David: *Absconderlos has en el escondrijo de tu faz*. ¿Paréceos, amado hermano, que estaréis bien abscondido y seguro y alegre en la faz de Dios?

Mas diréis: ¿Por qué la llama *escondrijo?* Por cierto con mucha razón; porque así como la faz divina no es escondrijo, sino cosa luciente, según la divinidad, así la faz de Cristo, Dios y hombre, se llama *escondrijo* según la humanidad; y esto no cuando en el monte Tabor *resplandeció su faz como sol y sus vestiduras como luz*, mas cuando se desfiguró en el monte Calvario y parecieron sus vestiduras y carne bermejas con la sangre que de El salía en precio de nuestro rescate. Si bien miráredes su faz, amarilla con el largo ayuno, y bermeja con las bofetadas y los cardenales de los dedos en ella, y llena de lágrimas que de los ojos salían, y de sangre de la corona de espinas, verdaderamente diréis que estaba *abscondido aquel rostro*, del cual dice David: *Hermoso más que los hijos de los hombres. Derramada es gracia en tus labios; por tanto, te bendijo el Señor para siempre*. Por cierto, *abscondido* es el más hermoso de los hombres, y más atormentado que los hombres, y tan desfigurado, que dice Isaías: *No tiene hermosura ni lindeza, y vímosle, y no tenía figura;* y después dice: *Y su rostro estaba casi abscondido y despreciado, y por eso no le estimamos. Verdaderamente El sufrió nuestras enfermedades,*

7 Cf. Ps. 123, 3.
10 Ps. 17, 31.
11 Cf. Cant. 2, 9.
27 Ps. 30, 21.
34 Mt. 17, 2.
44 Ps. 44, 3.

y nuestros dolores El los sufrió; y nosotros tuvímosle por leproso, herido del Señor y abajado.

Hermano, pues *en esta faz,* al parecer afeada, mas muy hermosa a los que la miran con ojos de fe y amor, considerando el amor que lo paró feo por hermosear a los feos, allí *absconde Dios* a los que trabajan por no apartarse de El, y dales luz como le puedan ver en la faz, y reciban de ella tanta fortaleza y consuelo, que sientan que dijo verdad el que dijo: *Enséñanos tu faz y seremos salvos.* Esta *faz* es mirada del Eterno Padre, y de la vista resultan a nos rayos de su luz y bondad, porque por ésta nos vienen todos los bienes que Dios nos envía. Y conociendo esto David suplicaba a Dios diciendo: *Mira en la faz de tu Cristo;* porque mirando en ella quitará el enojo que de las nuestras desvergonzadas recibe, y nos dará hermosura para ellas. Y porque esta *faz* estuviese siempre delante del Padre, dice San Pablo: *Que entró Jesucristo en el cielo para aparecer a la faz de Dios por nosotros.*

Y pues en este espejo mira el Padre Eterno para venir a nosotros, en éste miremos para no nos apartar de El. Otro remedio, hermano, no hay para nuestra flaqueza sino la flaqueza de Jesucristo, nuestro Señor, de la cual dice San Pablo *que murió por la flaqueza, mas vive por la virtud de Dios.* Considerad cuánto pasó porque nuestras ánimas tuviesen con que amar sus flaquezas y porque no se diesen a los ajenos, siendo tan penosa y preciosamente compradas de su proprio Señor; y cuán mal seso es apartarnos del gozo que alegra a los ángeles por el gozo del cual gozan las bestias, y cuán mal mirado es trocar la miel por la hiel y a Dios por la criatura. ¡Pobres de nosotros!, ¿y dónde iremos o qué buscaremos fuera de Cristo? ¿Podremos quizá hallar otro tal Señor, otro tan dulce compañero y amigo para trabajos y placeres? ¿Dónde otro que tal sea tan manso para perdonar, tan hermoso para mirar, tan sabio para aconsejar, tan bueno para amar? ¿Adónde otro que muera por mí con tantos dolores y amores y que esté agora de voluntad de tornar a morir, si yo hubiere menester otra muerte? ¡Oh cuán gran verdad dijo San Pedro!: *¡Adónde iremos, Señor, que palabras de vida eterna tienes!*

Hermano, bien estamos por Cristo adonde El por su misericordia nos puso. No queramos probar a qué sabe estar sin Cristo, que es cosa muy amarga y se paga con más que setenas. Miremos a sus trabajos que por nosotros sufrió,

---

51 Is 53, 2-4.
58 Ps. 79, 4.
62 Ps. 83, 10.
67 Hebr. 9, 24.
73 2 Cor. 13, 4.
88 Io. 6, 69.

y con ellos consolemos los nuestros, y por ellos le pidamos gracia y favor, y sernos ha dada, con la cual venceremos mundo, carne y demonio, y nosotros viviremos en Dios, pues El murió por matar nuestra muerte y darnos su vida.

60 A UNA PERSONA AFLIGIDA

(Ed. 1578, II, ff. 51 r - 53 r.)

Le dice el porqué nos envía Dios las aflicciones y el provecho que habemos de sacar de ellas.

Aunque las nuevas no sean alegres, huelgo de las saber, para que sean espuela a mi tibieza para llamar al remediador con mayor ahinco; y por esto no se deben dejar de escrebir, y quizá hubiera aprovechado haberse escripto antes, cuando he tenido más salud para escrebir y orar.

Creo que es tanta nuestra locura, que ha menester curas contrarias a nuestra estima; pues a uno a quien Dios llamó y hizo *vaso de escogimiento*, le fué necesario que *le fuese dado un ángel de Satanás que lo afrentase y diese de pescozadas*, enseñándole cuán afrentosa cosa era de sí mismo y cuánta necesidad tenía de la mano de Dios. Y pues esta medicina fué necesaria para aquel tan excelente vaso, ¿qué nos maravillamos que los que somos menores en santidad y mayores en locura pasemos por esta ley, pues la necesidad es mayor?

En la Escriptura está: *Saldrás de la ciudad y vernás hasta Babilonia, y allí te librará el Señor de mano de tus enemigos*. Porque muchas veces permite El que salgamos de nuestra secreta y pacífica morada y vengamos a tal *confusión*—que eso quiere decir *Babilonia*—que ni nos entendamos ni podamos remediarnos, puestos en cosas tan diferentes de las que, cuando estábamos en la ciudad, teníamos, que nos espantemos y digamos: "¿Soy yo el que deseaba servir al Señor y el que le amaba?" Somos allí afrentados viendo la vanidad y la maldad tan señora de nosotros, para que, así desagradados de nosotros, llamemos a Dios y le confesemos ser El nuestra salud, y entendamos estar nuestro bien en sus manos y nuestro mal en dejarnos en las nuestras, y así andemos temblando delante de El con un santo recelo, temiendo no nos deje y nos hagamos pedazos. Y así andamos más seguros que con una liviana alegría,

8 Act. 9, 15.
10 Cf. 2 Cor. 12, 17.
18 Mich. 4, 10.

que parece espiritual, compañera de una falsa libertad, que no tome peligro ni ocasión de mal, lo cual es muy grande engaño, y que se suele muy bien pagar; y aprendemos que no hay en esta vida seguridad, sino pelea, y deseamos estar ya en la tierra de la paz. Esto es lo que nuestro Señor pretende en dejarnos *abofetear del mal ángel;* y por esto debemos mucho mirar que le respondamos con un santo recelo y temor de la caída, y conocimiento de nuestra flaqueza, y confianza amorosa en aquellas manos, en los cuales estamos *como barro en manos del ollero,* confiando que El mirará a sus obras que en nosotros obra, y porque éstas no sean destruídas llevará adelante el negocio comenzado por honra de su nombre.

Lo que hacer debemos es huir con toda posibilidad de las ocasiones, pues que quien esto no hace merece ser dejado caer en ellas, y velar sobre nuestro mal corazón, para que ninguna cosa more en él sino quien lo crió y murió para con su sangre comprarlo por morada, porque siquiera ninguno se lo pueda llevar por vía de mayor precio. Y pues ninguno en amarnos se le iguala, a ninguno tanto debemos, ninguno así nos merece, y ninguno puede ser descanso de nuestro corazón sino El, ¿qué locura es, pudiendo plantar en mi huerto un árbol que me sea árbol de vida, dejarlo y plantar otro que desde chico me hace enfermar y, si crece, me causa la muerte? Bien está Dios en nuestro corazón y bien está nuestro corazón en El, pues verdaderamente *son para en uno,* lo cual no tiene con otra cosa sino con Dios. Humillemos a Dios nuestra cerviz y orémosle con instancia y siempre, y *velemos sobre nuestro* corazón, no se nos vaya de él *nuestra vida.* Y el Señor es tal, que librará sus ovejas y sacará bien de sus caídas para gloria suya, pues por ella hace lo que hace.

61 A UNA PERSONA

(Ed. 1578, II, ff. 53 r - 56 r.)

Trata del amor de Dios para con el hombre y de lo que este amor le hace obrar a Su Majestad con nuestra miseria.

El Niño nacido por nuestro bien dé a vuestra merced parte de los bienes que trae, pues tomó El los males que nosotros teníamos. El le dé fuego vivo de su amor, en que a vivas llamas arda; pues por encender éste en nosotros

41 Ier. 18, 6.
61 Cf. Prov. 4, 23.

viene tan pobre y arrecido de frío. Mientras este Niño más padece, más nos roba el corazón para le amar; y mientras más le amamos, más deseamos padecer por El. Porque el amor huye del descanso como de una cosa contraria a su intento; y buscando los otros libertad y placer, el que ama aborrece esto y desea ser siempre esclavo y trabajar por quien ama. Señora, ¿quién constriñó a Dios a hacerse hombre? No otro sino el amor. ¿Quién le constriñó que, ya que era hombre, fuese nacido en tiempo tan recio, en lugar extranjero, en casa de establo, en tanta pobreza y bajeza, que se ha de haber de El compasión? Cierto, otro no lo hizo que el amor que desde el cielo le trajo preso al vientre virginal de nuestra Señora, y del vientre le llevó al duro pesebre, y de allí a otros trabajos, y después a la cruz, adonde amándonos verdaderamente, nos hizo que de verdad le amemos, según El mismo lo dijo antes: *Si me ensalzáredes de la tierra, todas las cosas trueré a mí. Ensalzar de la tierra* quiere decir morir en cruz, como murió; y entonces *trajo todas las cosas a sí,* mediante el grande amor que encendió en los corazones. Porque, mirando a este verdadero Amador, unos han olvidado sus tierras, viviendo en peregrinaje; otros dejado sus haciendas, viviendo en pobreza; otros se han ofrecido a trabajos y muerte, deseando más padecer por Cristo que holgar sin El.

Y sea su clemencia por siempre bendita, que entre los que por este noble amor del Crucificado han olvidado sus cosas y a sí con ellas, es una vuestra merced; no de ella, mas de Aquel que en ella obra para gloria de El; y así no lo dejará en las flacas manos de ella sola, pues El, y no ella de sí, lo comenzó. Alégrese, señora, en Dios su alegría, pues es cobijada con manto tan fuerte y tan blando: fuerte para la defender de sus enemigos y de sí propria, que es el mayor enemigo, y blando para la consolar entre sus trabajos, y para sentirlos como si de El fuesen, y para darle parte de su corazón, muy herido de amor por ella. ¿Cómo el Señor pudiera haberla esperado, traído, guardado y sustentado, si muy de verdad no la hubiera amado? ¿Cómo no le provocaran a ira las faltas de ella, si no hubiera en El tanto amor que cerrara los ojos a ellas y los abrió a lo que le cumple?

Y diráme: ¿De dónde a mí tanto bien que el Rey eterno me ame y por eso me sufra y me dé bienes en lugar de males?

Respondo, señora, que me diga ella, ¿por qué el fuego quema, y el sol alumbra, y el agua refresca, y cada cosa hace según su naturaleza? Y si dice que porque el fuego

21 Io 12, 32.

es fuego por eso quema, así le digo que, porque Dios es Dios, por eso nos ama, libremente, y hace misericordias a quien no las merece. No tiene nada, no, nuestra soberbia de que gloriarse; mas la vergüenza y deshonra es nuestra, y la honra es de El. De los bienes nosotros gozamos; mas la gloria, suya es. Que así lo cantaron los ángeles nacido el Niño: *¡Gloria sea a Dios en los cielos y paz a los hombres de buena voluntad!* Gloria demos, señora, al Señor de todos por las misericordias que de su mano hemos recebido. Gloria sea a El, porque con tanto poder nos libró de las manos de aquellos a los cuales nosotros, con miserable consejo, nos habíamos entregado. Gloria sea al que, siendo tan desgraciados, [nos] trajo a su gracia, y nos sustenta, y *corona con misericordia y misericordias,* y nos da a entender que acabará lo que ha comenzado. Porque de aquél suele ser el cuidado y carga de un negocio de quien ha de ser la honra; y quien lleva la honra ha de tener el cuidado. Y pues aqueste bendito Señor quiere ser en nosotros glorificado y llevarse la honra de nuestra victoria, El quiere tomar el cuidado de nuestra pelea, y El hará que caminemos a El por El, y nos atará con nudo de amor tan fuerte, que ni muerte ni vida de El no nos apartará. El hará que le miremos con ojos abiertos y que a todas las cosas los tengamos cerrados; y tanto se nos imprimirá en el corazón, que por su amor y memoria olvidemos todas las cosas y a nosotros también. Esto hará el que es piadoso y *poderoso y es santo su nombre,* y el que más nos ama que nosotros sabemos decir ni pensar, porque sus obras son sobre todo sentido. A El sea gloria en los siglos de los siglos. Amén.

A lo que me pregunta de mi salud, mal me va, pues soy fláco; que si no lo fuese, no me quitaría tan presto Dios los dolores como me los quita.

Y a lo demás le respondo que el fuego grande, mientras más encerrado y callado, más arde. Cristo la haga discípula verdadera y fiel del enseñamiento de su amor, para que en algo sepa responder a su insaciable y divino amor, como yo se lo suplico.

---

58 Lc. 2, 14.
64 Ps. 102, 4.
77 Lc. 1, 49.

62 A UNA PERSONA QUE DESEABA SERVIR A DIOS Y NO SE ATREVÍA A LO COMENZAR

(Ed. 1578, II, ff. 56 r - 60 r.)

Anímala grandemente a que comience, fiada de Dios que le puso el deseo y le dará el salir con él; y enséñala cómo ha de amar a unas personas que la agraviaron y del remedio para escrúpulos y vanaglorias.

De vuestros santos deseos de agradar al Señor huelgo mucho, y de vuestra pusilanimidad en ponerlos por obra tengo pena; porque tengo por mal caso osar quedarse uno en la vanidad de su vida y no osar comenzar partido nuevo por Dios, confiando del mismo Dios. Hermana, ¿y *quién hubo*, desde que hubo hombres, *que esperase en Dios y tuviese cuenta con sus mandamientos, y fuese de El desmamparado? ¿Quién le llamó* con entero y perseverante corazón *que de El no fuese oído?* El nos anda buscando e incitando a que le sirvamos: ¿cómo es posible, pues El es bueno y verdadero, que no salga al encuentro, y nos eche sus brazos encima, y nos favorezca cuando vamos a El? Sí hará, cierto, sí hará, y muy más cumplidamente que nosotros podemos entender, según dice San Pablo.

Comenzad, sierva de Dios, y comenzad arrimada a Dios, fiada de Dios, confiando que quien el deseo os dió os dará el obrar y el acabar, pues no despierta al dormido sino para hacerle muchas mercedes después de recordado. Comenzad con denuedo, y con diligencia y fervor; porque no hay peôr cosa que principiante flojo y que tiene mucha cuenta con su cuerpo de regalarlo y con el mundo de contentarlo. Cerrad los ojos a las alabanzas humanas, y a los vituperios también, que presto veréis tornado polvo y ceniza al que alaba y al alabado, y al que deshonra y al deshonrado, y seremos todos presentados delante el juicio de nuestro Señor, donde atapará su boca la maldad y será la virtud muy honrada. Entretanto asíos de la cruz y seguid al que en ella fué deshonrado y perdió la vida por vos, y escondeos en aquellas llagas, para que, cuando venga el Señor por vos, os halle dentro de El, y os hermosee con sus dones, y os dé a sí mesmo en pago que dejastes todas las cosas por El y a vos con ellas. Mas ¡oh cuán poco deja quien todo lo deja, pues no deja sino lo que presto ha de dejar, quiera o no quiera! Y aun el gozar de ello es una grave miseria,

9 Cf. Eccli. 2, 11 s.
14 Cf. 1 Cor. 2, 9; Hebr. 9, 14.

pues todo lo que Dios no es, es grave carga y dolor para el ánima. Abástaos Dios, abrilde las entrañas y gozad de El, que blando lo hallaréis y lleno de amor, mucho más de lo que pensar podéis.

Algunas veces me paro yo a pensar cómo una persona quiere o puede querer mal a otra, estando en medio de entrambas Jesucristo nuestro Señor; cómo puede tener desabrimiento con el cuerpo quien tiene, o debe tener, amor con la cabeza. ¿No sabéis, hermana, que cuando el Señor resucitó y apareció a sus discípulos *se puso en medio de ellos*, y no a la cabecera ni en otra parte? Y esto, ¿para qué, sino para que entendiésemos que está en medio de nosotros y que no podemos querer ni hacer mal a nadie sin que primero lo hagamos a El? Quien al prójimo quiere mal, a Cristo, que es su cabeza, quiere mal; y quien a Cristo quiera mal, mejor le fuera no haber nacido, pues no sabe conocer aquello para que fué criado, que es para amar a este Señor. Pensad, hermana, que vuestros prójimos son cosa que a Jesucristo toca, que son imágines suyas, que son cosa por la cual dió su sangre; y decid: "¿Cómo querré yo mal a quien mi Señor quiere bien? ¿Cómo desearé muerte a quien El quiere dar la vida? Murió mi Señor por estas personas, y tornaría otra vez a morir por ellas si menester fuese, ¿y dejaré yo de amar a quien El tanto ama? ¿Qué se me da a mí que me hagan malas obras, pues no las amo yo por quien ellas son ni por lo que a mí hacen? Por Cristo las quiero: ¿qué parte son sus obras para quitarme el amor que por Cristo les tengo? Plega a Dios que sean muy grandes delante su acatamiento y que gocen ellas de El y El de ellas, para que haya más templos donde mi Señor more, más ánimas que le alaben y sirvan, más corazones que le amen, pues El lo merece." Y cada vez que las viéredes, decid: "¡Señor!, gozad vos de estas ánimas, y no sean de otro sino vuestras. ¡Señor!, gocen ellas de vos, pues vos queréis daros a todos. ¡Señor!, vuestras imágines son; estén tales, que representen a vos; y a ellas y a mí y a todos dadnos perdón, gracia y gloria." Y si la carne no quisiere decir esto, dígalo el espíritu, y alzad el corazón al Señor pidiéndole socorro y diciendo: "¡Señor!, por tu amor y no por ellas." Poco a poco os hallaréis en paz; y si guerra hubiere, no seáis en ella vencida, ni digáis ni hagáis cosa que no sea buena para con ellas, ni consintáis cosa en vuestro corazón que sea perjuicio contra ellas.

Los escrúpulos de las confesiones son tentaciones del demonio para atormentaros, y quitaros la dulcedumbre del corazón, y dejaros sin gusto de las cosas de Dios. Porque

44 Lc. 24, 36.

el corazón escrupuloso no está bueno para amar ni para confiar, ni le parece bien el camino de Dios, y luego se va a buscar otros caminos donde más se deleite, por no hallar en el de Dios lo que le contentaba; y tiene la culpa el escrupuloso que levanta tranquillas donde hay paz, y no el camino de Dios, que es muy suave y muy llano. Haced burla de ellos, y subjetaos a lo que os dicen vuestros confesores, y no os dejéis llevar del escrúpulo ni de vuestro parecer, sino decid: "Mi Señor Dios no es escrupuloso; yo hago lo que me mandan de su parte; no tengo más que dar cuenta." Daos, hermana, priesa a amar, y quitárseos han los escrúpulos, que nacen del corazón temeroso, y *el amor perfecto echa fuera el temor*. Orad al Señor y decilde: *Deus meus, illumina tenebras meas!* Y confiad de su misericordia, que, sirviéndole vos, El la hará con vos y os dará a entender cada día qué os falta para que lo remediéis.

También os reíd de la vanagloria, y decilde: "Ni por ti lo hago ni dejaré de hacer. Señor, a ti ofrezco cuanto hiciere, dijere y pensare." Y cuando venga la vanagloria, decilde: "Tarde venís, que ya está dado a Dios." Buen consejo es que los principiantes no hagan cosas que parezcan de mucha santidad, porque, como son ternecitos, y su negocio todo está en flor, suele el viento hacerles daño, y esles mejor absconder sus bienes que no demostrarlos. Y así lo haced en cuanto fuere posible, y lo que no, hacedlo sin miedo, y alzad luego el corazón al Señor y decid: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*. O decid: *Gloria Patri, et Filio*, etc.

Y por conclusión os encomiendo que echéis de vuestro corazón todo aquello que Dios no es, y améis en este mundo el lloro, soledad y humildad y trabajo; y *vuestros ojos siempre al Señor, porque librará vuestros pies de los lazos*. Poned en obra la ley de Dios, y veréis cómo os allana el camino y os pone vuestros enemigos debajo de los pies, y entenderéis obrando lo que no podéis hablando ni oyendo; porque en este camino aprenden poco los flojos y habladores y mucho los diligentes obradores. Jesucristo va delante de vos; seguilde con vuestra cruz, y con El os veréis en el cielo.

83 Io. 4, 18.
84 Ps. 17, 29.
107 Ps. 113, 1.
111 Cf. Ps. 24, 15.

63 A UN SU DEVOTO QUE LE PEDIÓ CÓMO SERÍA BUENO

(Ed. 1578, II, ff. 60 r - 64 r.)

Enséñale cómo lo será con el favor de Dios y que se aperciba para los trabajos, y enséñale el gran fruto que trae.

Recebí vuestra carta, y dígoos verdad, que, si no fuese porque yo tan pocas veces os escribo por mis ocupaciones, yo os rogaría muy mucho que muy a menudo me escribiésedes, porque recibo mucho gozo en saber de vos y de vuestra casa. Mas, pues tanto yo os debo en otras cosas, no dejéis de echarme también en esto cargo, que todo lo pagará nuestro Señor.

Huelgo que me pedís que os escriba con que seáis bueno, porque mucho tiene andado del camino el que lleva buena gana de lo andar. Mas mirad no sea como a muchos acaece, que el saber la voluntad de Dios no les sirve de ponerla en obra, mas de obligarlos a mayor pena; porque, según dice el Señor, *el siervo que supiere la voluntad de su señor y no la hace, será azotado con muchos azotes.* Por eso no se obliga a poco quien pide ser enseñado en el camino de Dios, y creo yo que la intención con que vos lo pedís no es otra, sino para poner en obra lo que se os dijere, y por eso es mucha razón que se os diga.

Hermano, las buenas obras son en dos maneras: unas son exteriores, así como rezar, ayunar, dar limosna, no jurar, no mentir, no murmurar, no hacer mal al prójimo, no le enojar y otras semejantes obras. Otras hay que están en lo dentro de nosotros, que son un corazón encendido en amor de Dios y del prójimo, un profundo sentimiento de nuestra indignidad, un entrañable agradecimiento a las mercedes de Dios, una reverencia que a la divina Majestad tenemos, que nos tornamos delante de su grandeza como si fuésemos nada, con otros muchos sentimientos interiores que decir no se pueden. Las primeras buenas obras de fuera son más ligeras de hacer, y es muy de culpar el hombre que en ellas es flojo; porque el que en lo menos es perezoso, ¿cómo será cuidadoso en lo de más? No tiene razón para quejarse que no le da Dios cosas mayores quien no es para refrenar su lengua y tener a raya su cuerpo y ejercitarlo en buenas obras.

El templo de Dios tenía un portal, en el cual entraban

---

14 Lc. 12, 47.

los legos, y otro más interior, donde no entraban sino los sacerdotes. Y así el oír misa y honrar los mayores, no hacer mal ni decir mal, con otras semejantes obras, comunes son a los cristianos que son amigos de Dios y a los que no lo son. Mas el corazón lleno de fe y de caridad, éste es el proprio don de los amigos de Dios, y que distinguen entre los hijos de perdición y de salvación. Y así como por el primer portal entran al segundo, así por estas buenas obras primeras van a este santo corazón, no porque estas obras engendren a este corazón, que sola la gracia de Dios lo da, mas porque a los que hacen, según su propria flaqueza, lo que en sí es, corresponde nuestro Señor conforme a su grande misericordia. El corazón nuevo, así como es la cosa que más nos cumple tener, así es la cosa que menos nos cumple pensar que la podemos tener de nosotros. No es fiel quien no cree que Dios le dió *el ser* que tiene; ni tampoco lo es quien piensa que otro que Dios le puede dar *el ser bueno,* pues que es mejor el buen ser que el solo ser. Y los que piensan que por su saber o poder han de alcanzar este don, a cabo de muchos trabajos pasados y muchos caminos andados y probados, hállanse estar más lejos cuanto más cerca pensaban estar.

Por abatirnos y despreciarnos alcanzaremos lo que deseamos, más que por otra porfía soberbia. Dios es *muy alto, mas a las cosas bajas miran sus ojos en el cielo y en la tierra.* Y en balde trabajó por le agradar quien por otra parte que por abajarse lo procura. Ya vino el Hijo de Dios a la tierra y nos enseñó en su vida y palabras el camino para ir al cielo, y este camino es humildad, según El lo dijo: *El que se abajare será ensalzado.* Hermano, pues si queréis que Dios os dé corazón nuevo, enmendá primero vuestras obras, y después sentir vuestras faltas, reprehender vuestras culpas, no alivianéis vuestras tachas, juzgaos en verdad y no os ciegue vuestro amor; y sintiéndolas, no las olvidéis, mas ponedlas delante los ojos y presentaos a Jesucristo, Salvador y Médico nuestro, y lloraos delante de El, que sin falta El os acallará. No hay armas tan fuertes como lágrimas de niño para su padre, ni hay cosa que así nos haga victoriosos delante de Dios como llorarnos delante de El y quejarnos de nosotros a El, no para que haga justicia, mas misericordia. Llamad, que no lo habéis con sordo; presentadle todas las llagas que en vuestra alma sintiéredes, que no lo habéis con ciego; contalde vuestras miserias, que piadoso es para os remediar; confesad y comulgad, y, llegándoos al Señor, sentiréis derritirse vuestra ánima de suave

62 Ps. 112, 6.
66 Lc. 14, 11.

dulzor, y diréis: *¡Cuán grande es la grandeza de tu dulcedumbre, Señor, que abscondiste a los que te temen!*

Mas mirad que, cual sintiéredes ser el Señor con vos, así tened cuidado de ser vos con vuestros prójimos; que de otra manera hallaréis a Dios desabrido, si el prójimo os halla así a vos. Ya sabéis su firme sentencia, que *con la medida que midiéredes os ha El de medir.* Pues no seáis vos corto, porque Dios no lo sea con vos. Por una cosa que vos perdonáis seréis de El perdonado en muchas. Por poco que vos sufrís, os sufre El muchas cosas. Dais poco, recebís mucho; por tanto, esforzaos de guardar con mucho cuidado la ley de la caridad, que en ella está vuestra vida.

Veis aquí, hermano, cómo habéis de vivir, en breves palabras dicho. Tened cuidado de enmendar vuestras palabras y obras, y usad la oración, pidiendo a Cristo corazón nuevo y derecho y no haciendo contra vuestros prójimos cosa que les sea cargosa, antes todo el buen tratamiento de palabra y obra que vos pudiéredes. Y así haréis lo que debéis para con vos, y para con Dios, y para con el prójimo.

Haced esto, y viviréis, con que sepáis que si habéis de ser amigo de Dios, que os aparejéis a sufrir trabajos; que si esto no hay, ¿qué es el bien que uno tiene, sino ciudad sin muros, que al primer combate es vencida? La paciencia es el escudo de las otras virtudes, y, ella faltando, en un rato perdemos trabajos de muchos días. Y por eso nos amonesta nuestro Maestro y Redemptor: *En vuestra paciencia poseeréis vuestras ánimas;* que, ésta faltando, no somos nuestros, porque así roba el juicio la ira como el beber vino. Haced el corazón fuerte para sufrir trabajos; que sin pelea no podéis gozar de victoria, *y no se dará la corona sino a quien venciere.* No os parezcan grandes vuestros trabajos, que para lo que merecemos, y para lo que Cristo pasó, y para el galardón que por ellos nos será dado, muy chicos son. Acordaos que presto saldremos de este mundo, y todo lo pasado nos parecerá una breve sombra, y estimaremos por mejor el trabajo que el descanso. Sabed vos aprovecharos de las penas, que gran tesoro traen al ánima. Apúranla de los pecados pasados, porque *lo que es el fuego para el oro, es la tribulación para el justo,* porque le dará muy apurado; mas los malos quedan más sucios, porque, en lugar de ser agradecidos a Dios, quéjanse de El; y en lugar de ser mejores con el azote, hacen pecados con los trabajos, y pierden lo que pudieran ganar, y ganan el infierno con mu-

95 encomendar

83 Ps. 30, 20.
88 Mt. 7, 2.
101 Lc. 10, 28.
108 Lc. 21, 19.
112 Cf. Iac. 1, 12; Apoc. 2, 10.
121 Cf. Sap. 3, 6.

cho trabajo. Vos, hermano, no así; mas estad más fuerte mientras más probado.

En las tribulaciones prueba Dios a los suyos, y quien no es probado no será coronado, porque, según dice Santiago, *bienaventurado el varón que sufre la tentación, porque cuando fuere probado recebirá corona de vida, la cual prometió Dios a los que le aman*. ¡Oh si entrase en nuestro corazón el valor de esta corona, y cuán de buena gana seríamos atribulados agora! ¡Oh si pensásemos de corazón cuán alegres están agora, y estarán para siempre, los que un poco lloraron acá! Hasta la tierra nos abatiríamos, con deseo de ser en el cielo ensalzados, y los placeres de acá desecharíamos, aunque nos los diesen, porque con la esperanza de aquéllos perderíamos éstos. Presto se descubrirá la vanidad de este mundo y aparecerá el reino de Dios. Vivid agora como extranjero, y, teniendo acá vuestro cuerpo, tened vuestro corazón allá, para que cuando el Señor os llamare, no os halle durmiendo, mas aparejado para ir con El y para oír aquella dulce voz: *Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor*.

64 A unos amigos suyos [que tenía en la ciudad de Ecija], que habían comenzado a servir a Dios

(Ed. 1595, ff. 326 r - 328; ed. 1578, II, ff. 64 v - 68 v.)

Animándonos a proseguir en el camino, y enséñalos a vencer a sus enemigos, carne, mundo y demonio.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea siempre con vosotros. Amén.

Después que de vuestra presencia me partí, siempre os he tenido en mi memoria presentes, porque el amor que os tengo no me consiente otra cosa. Amaos para Dios, pues que ya una vez os distes a El, y yo fuí testigo de ello; y, por tanto, querría que no os arrepintiésedes de haberos ofrecido a Dios, pues El se ofreció a la muerte por vos. Combates tendréis, y no pequeños, porque nuestros enemigos son muchos y muy crueles; por tanto, no os descuidéis; si no, luego sois perdidos. Si los que velan aun tienen trabajo en guardarse, ¿qué pensáis será de los descuidados,

---

T_2 = Ed. 1595, *T* = Ed. 1578

1 La] Amados hermanos en Jesucristo *praem.* *T* || 2 Amén *om.* *T*

5 Amoos *T* || 6 fué] el *add.* *T* || 9 ternéis *T* || 10 muchos son *T* || 11 Si_2]

---

131 Iac. 1, 12.

144 Mt. 25, 21.

sino ser todos vencidos? Acordaos que el placer que el pecado nos ofrece es poco y sucio y breve, y el dolor que después queda, muy grande, y la pérdida que nos viene, muy mayor. ¿Qué dolor, por grande que sea, puede ser igual con la pérdida que es perder a Dios? ¡Oh cosa para temblar en sólo oírla! Que si amamos al pecado, no tendremos parte en Dios. Quien a esto no despierta, muerto está, no durmiendo.

Miremos, pues, cómo vivimos, que en breve pareceremos delante de Dios a dar cuenta de nuestra vida. No nos engañen la suciedad de la carne, la vanidad del mundo, la astucia del demonio; mas miremos a Cristo puesto en la cruz, y verle hemos atormentada su carne, y deshonrado del mundo, y vencedor del demonio. ¿Quién a Cristo miró que fuese engañado? Ninguno, por cierto. Pues no apartemos nuestros ojos de El si no queremos tornarnos ciegos. No le parezca que le tenemos en tan poco, que aun muriendo por nosotros no le queremos mirar. Por eso murió, porque nosotros nos esforzásemos, mirando a El, para morir a nuestros pecados. Muera, pues, ya en nosotros *nuestro viejo hombre,* pues murió por nosotros en cruz *nuestro nuevo Hombre,* que es Cristo. Lleguemos a El nuestras llagas, que con las suyas serán sanas. Y si el apartarnos de nuestros pecados nos parece penoso, muy más lo fué a El apartársele su alma de su cuerpo cuando murió porque nosotros para siempre vivamos.

Ea, pues, cobremos ánimo para seguir a tal Capitán, pues que El va delante de nosotros en el hacer y en el padecer. Crucifiquemos nuestra carne con El, porque no vivamos según los deseos de ella, mas según el espíritu. Si el mundo nos persiguiere, escondámonos en sus santas llagas, y sentiremos las injurias por tan suaves como una música acordada y las piedras nos parecerán piedras preciosas, y las cárceles palacio, y la muerte se nos tornará vida. ¡Oh Jesucristo, y cuán fuerte es tu amor; y cómo *todas las cosas convierte en bien,* como dice San Pablo! Cierto, quien de tu amor se mantiene no morirá de hambre, no sentirá desnu-

Y si *T* || **13** todos] del todo *T* || **15** queda] es *add. T* | muy *om. T* || **18** ternemos *T* || **20** dormido *T*

24 Jesucristo *T* || **25** veremos *T* || **26** ¿Quién a Cristo miró] ¿Y quien siguió a Cristo *T* || **27** no apartemos pues *T* || **29** le *om. T* || que aun] pues que *T* || **30** nosotros] nos *T* || **32** ya pues *T* | nuestro] el *T* || **33** en] la *add. T* | nuestro] el *T* || **36** le *T* || **37** ánima *T* | porque] para que *T*

40 de *om. T* || **41** porque] para que ya *T* || **42** los] sus *T* | de ella *om. T* | espíritu] que da vida *add. T* || **44-45** acordada música que nos dan *transp. add. T* || **45** piedras] perlas *T* || **47** Jesús *T* || **48** como - Pablo] *om. T* || **49** morirá

34 Cf. Eph. 4, 24; Col. 3, 10.
48 Cf. Rom. 8, 28.

dez, no echará menos todo cuanto en el mundo hay, porque, poseyendo a Dios por el amor, no le falta cosa que buena sea. Tomemos, pues, muy amados hermanos, deseo de ir a ver aquesta visión, *cómo arde la zarza y no se quema.* Quiero decir, cómo los que aman a Dios, en las injurias no sienten injurias; en la hambre están hartos; desechados del mundo, no se afligen; tentados del fuego carnal, no se queman; hollados, están en pie; parecen pobres, y están muy ricos; feos, y son hermosos; extranjeros, y son ciudadanos; acá no conocidos, y muy familiares a Dios. Todo esto y más hace el noble amor de Jesucristo en el corazón donde se aposenta. Y ninguno puede venir a esto si no *se descalza los zapatos,* que son sus afecciones mortecinas, que nacen del amor propio, que es la raíz de la muerte, como el amor de Dios es causa de vida. La *tierra santa no sufre zapatos,* ni la vida espiritual los deseos del propio amor. Quien a Cristo ama, a sí se ha de aborrecer; quien a Cristo no quisiere serle crudo, no sea a sí piadoso. Los que son dulces a sí, amargos son a Cristo; y los que a sí miran, no pueden mirar a Dios. Demos, pues, nuestro todo, que es chico todo, por el gran todo, que es Dios. Dejemos de seguir nuestra tuerta voluntad y sigamos con diligencia la de Dios. Tengamos todas las cosas por estiércol por ganar la perla preciosa, que es Cristo; y por verle en su gloria hermoso y con gozo, abracemos acá su deshonra y trabajo.

Cierto no va engañado quien tal trueco hace, porque *cuando aparezca Dios con sus santos, y venga a dar a cada uno según sus obras,* entonces parecerá locura lo que agora es tenido en gran precio, y llorarán los que agora gastan su vida en deleites; y sólo aquel será conocido de Cristo que acá hiciere su santa voluntad. ¡Oh cuánto será el gozo de los buenos entonces, cuando honrados por Dios se asienten en las sillas aparejadas *ab aeterno* y junto con los coros angélicos alaben a Dios su Señor! ¡Oh cuánto será el gozo de aquellos que *han de ver al Rey en su hermosura!* En la cual contemplando, estarán tan contentos, que ningún seno quedará que no rebose de lleno de aquel licor y bálsamo que crió todos los licuores buenos; al cual comparada toda hermosura es fealdad, y la luz del cielo es tiniebla, y los gran-

de] habrá *T* || 50 todo *om.* *T* || 52 pues] oh *T* | a] y *T* || 53 esta *T* || 54 sienten] las *add.* *T* || 56 queman] desechados del mundo, no se afligen *add.* *T* || 59 acá no conocidos *om.* *T* || 60 Jesú *T* || 61 Y *om.* *T* || 63 proprior *T* || 64 tierra] vida T_2 || 65 proprio *T* || 66 quiere ser cruel *T* || 68 Dios] Cristo *T* || 73 con gozo] gozoso *T*

75 trueque *T* || 78 gran] más *T* || 80 acá hiciere] siguiere *T* || 82 juntos *T* || 84 la] el *T* || 85 senos] les *add.* *T* || 87 buenos licores *T* || 88 cielo] **sol** *T* || 90 ésta] cosa *add.* *T* || 91 alguna *T* | deben] de *add.* *T*

53 Ex. 3, 2. 64 Cf. Ex. 3, 5.
77 Cf. 1 Thess. 3, 13; Mt. 16, 27; Rom. 2, 6.
84 Is. 33, 17.

des deleites son amargura; y por no decir cada cosa por sí, todas las cosas juntas en comparación de ésta no son cosa, ni por algo se deben contar.

¡Oh Dios, que eres todas las cosas y ninguna de ellas, porque eres sobre todas ellas! Y ¿cuándo ha de ser el dia que te habemos de ver? ¿Cuándo se ha de quebrar este vaso de barro que tanto bien nos impide? ¿Cuándo se romperán estas cadenas que no nos dejan volar a ti, descanso verdadero de los que descansan? No miremos, hermanos, a otra parte sino a Dios. Llamémosle a nuestro corazón y tengámosle muy apretado con nos, porque no se nos vaya; que ¡tristes de nos!, ¿qué haremos sin El sino tornarnos en nada? Echemos ya esto detrás que tan delante traemos y comencemos ya algún día *a gozar cuán suave es el Señor*. Corramos tras de Aquel que corrió a nosotros desde los cielos para llevarnos allá. Vamos a quien nos llama, y con tanto amor, desde lo alto de la cruz, despedazada su carne y quemada con fuego de amor para que más sabrosa nos sea. ¡Oh si comiésemos! ¡Oh si nos quemásemos! ¡Oh si nos transformásemos! ¡Oh si nos hiciésemos un espíritu con El! ¿Qué nos detiene? ¿Qué nos estorba? ¿Qué nos engaña, que no nos lleguemos a Dios? Si es nuestra carne, refrenémosla. Si es nuestra honra, despreciémosla. Si es nuestra hacienda, desechémosla si podemos, y si no, tengámosla como estiércol, entendiendo en ella con diligencia y sin amor de ella. Si es la mujer, dice San Pablo que *los que tienen mujeres sean como si no las tuviesen*. Si los hijos, querámoslos para Dios. Y si otra cualquiera cosa, digámosle, y con lágrimas: ¡No me apartes de mi Dios! ¡Oh si tanto llorásemos por Dios que de aquella agua se encendiese fuego que quemase todo aquello que de Dios nos aparta! Las lágrimas nos lavarían y el fuego nos quemaría, y seríamos animales santos todos ofrecidos a Dios en fuego.

¡Oh fuego, Dios, que consumes nuestra tibieza, y cuán suavemente ardes! ¡Y cuán sabrosamente quemas! Y ¡con cuánta dulcedumbre abrasas! ¡Oh si todos y del todo ardiésemos por ti! Entonces *dirían todos nuestros huesos: Señor, ¿quién es semejante a ti?* Porque del fuego del amor

94 hemos *T* || 95 impide] y *add.* *T* || 97 miremos] oh *add.* *T* || 99 tengámosle] allí *add.* *T* | que] oh *T* || 100 nosotros *T* || 101 atrás esto *T* | adelante *T* || 102 ya] a gustar *add.* *T* | a gozar *om.* *T* || 103 de *om.* *T* || 110 llegemos *T* || 111 Si es nuestra honra *om.* T_2 | despreciémosla] y *add.* *T* || 112 echémosla *T* | pudiéremos *T* || 114 que_1 *om.* *T* || 116-117 Y si otra - Oh si] *om.* T_2 || 117-118 llorásemos por Dios *om.* T_2 || 121 en fuego *om.* *T*

122 fuego *om.* T_2 || 123 Y_1 *om.* *T* || 124 abrasas] obras *T* || 125 dirán *T* || 126

102 Ps. 33, 9.
115 1 Cor. 7, 29.
126 Ps. 34, 10.

tuyo nacería conocimiento de ti. Pues quien dice que te conoce como te ha de conocer y no te ama, es mentiroso. Amémoste, pues, y conozcámoste por el conocimiento que de amarte resulta; y tras esto venga el poseerte, pues tan ricos son los que te poseen; y poseyendo a ti, seamos poseídos de ti, y así nos empleemos en alabarte, pues toda la virtud de los cielos te alaba y confiesa por Dios Trino y Uno, Rey infinito, sabio, poderoso, bueno, hermoso, perdonador de los que a ti se convierten, sustentador de los que a ti se llegan, glorificador de los que te sirven y Dios de cuya perfección no hay fin; porque eres sobre todo entendimiento, sobre toda lengua, y de ti sólo eres del todo conocido. *A ti sea gloria en los siglos de los siglos. Amén.*

65 A UNA DONCELLA QUE QUERÍA ENTRAR EN RELIGIÓN

(Ed. 1578, II, ff. 69 r - 70 r.)

Dícele que sepa conocer esta merced de Dios, y enséñala cómo se ha de haber en el monasterio.

La merced que Jesucristo nuestro Señor os ha hecho en daros deseo de dejar las vanidades y falsos placeres del mundo es tan grande, que si El con su misericordia no os da luz para conocerla y fuerzas para servirla, vos no lo podréis hacer. El es el que tal propósito os ha puesto; que los hijos de Adán no quieren sino gozar de este mundo y curan poco del otro. Bendito sea para siempre quien así os ha desengañado de lo que a muchos engaña, y os ha dado a entender que es mejor dejar este mundo que gozar de El, y casaros con Jesucristo que con hombre de la tierra. Sabed conocer esta merced, teneos por dichosa en ser llamada para tal desposorio y suplicadle que el que os hace la merced os dé gracia para saberla servir.

Y alentaos mucho para tomar sobre vuestros hombros el suave yugo de nuestro Señor que en el monasterio os echarán. Y aunque trabajos se os ofrezcan, tenedlos en poco a trueco de ser esposa de Cristo; y tened entendido que, aunque allá halléis algunos, los que acá dejáis son mayores, pues por un placer de acá da el mundo cien trabajos y por un trabajo pasado por Cristo da El cien galardones.

Procurad mucho de ser humilde con todas, teniéndoos

semejable *T* || 127 Pues] que *add. T* || 134 sabio] y *add. T* || 135 convierten - a ti se] *om.* T_2 || 138 ti$_2$] solo *add. T*

139 Cf. Gal. 1, 5; Rom. 16, 27; 1 Tim. 1, 17.

por menor que ellas, pues el Hijo de Dios se prostró a los pies de los apóstoles y se los lavó para ejemplo nuestro; y si os sabéis en este mundo humillar, seréis en el otro ensalzada; y cuanto más acá os abajáredes, tanto mayor en el cielo será vuestra gloria. Acordaos que dice el Señor: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón.* Asentad estas palabras en vuestras entrañas, que os harán mucho provecho para toda vuestra vida, porque el humilde a todos sirve y el manso a todos sufre. A quien así lo hace conoce el Señor por hijo suyo, como el demonio conoce por suyos a los soberbios y airados. Sed amiga de la obediencia, pues obedeciendo a vuestros mayores obedecéis a Cristo; y si en esta virtud os va bien, hallado habéis paraíso en la tierra.

Y porque para la primera vez esto basta, no os digo más, hasta que, después de entrada en el monesterio, me aviséis de cómo os va. Y plega a la misericordia de aquel Señor que para sí os ha llamado quiera acabar en vos lo que ha comenzado, para que en esta vida perfectamente le sirváis y después en el cielo perfectamente le gocéis.

66 A UNA MONJA *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 296 v - 299 r; 269 r - 270 r; ed. 1578, II, ff. 70 v - 75 v.)

Animándola mucho en el camino de Dios. Enséñala cómo se ha de haber en las cosas que le sucedieren.

De ninguna otra parte es cosa justa que os comience a escribir, sino de pediros perdón de no haberos escrito, habiendo sido tan pedido por vos y tan merecido, y teniéndoos yo tan particular amor en nuestro Señor, pues que El os me dió por hija, no para que os olvidase, mas con cuidado ayudase a proseguir el camino del cielo, en el cual Dios por su bondad os ha puesto para coronaros allá con corona de gloria, *la cual tiene aparejada a los que le temen.* Mas no penséis que, por no haberos escrito, os he olvidado en mis oraciones; antes tanto más os doy de ellas, cuando menos de cartas, por suplir con lo uno lo que tanto conozco que os debo en lo otro del escribir.

E_2 = Escor., ff. 296 ss.; *E* = Escor., ff. 269 ss.; *T* = Ed. || 1-12 De ninguna - del escribir] *om. ET*

27 Mt. 11, 29.

* «A una monja su devota» (Escorial, Ms. & III, 21, f. 269 r); «Para una doncella» (Ib., f. 296 v).

8 Cf. *Brev. Rom., antiph. ad Vesp. offic. de Comm. Virginum.*

Bien creo que no os han faltado tribulaciones de dentro y de fuera, porque ése es el camino por donde el Señor lleva a los suyos al eterno descanso, por conformarlos con su Hijo sagrado, que, después de ser baptizado y declarado por Hijo de Dios con voz del cielo venida, fué tentado de diversas maneras. Y así lo que es de Dios llamado no debe esperar placeres, mas trabajos; no regalos, mas desconsuelos; y con lo que los mundanos huyen, que es el padecer, con aquello el Hijo de Dios se ha de mantener. Aprended, hermana, a manteneros con las piedras duras de los desconsuelos, y daréis testimonio que sois hija de Dios, pues tornáis las piedras en pan. Aparejaos a padecer y no padeceréis; porque, cuando el padecer es amado, no es padecer, mas gozar; y cuando es huído, más viene y más pena da. Y por eso no descanséis hasta que, por amor a Aquel que por vos padeció tantas cosas, vos padezcáis de buena gana las pocas que os pueden venir, y deseéis padecer otras mayores. El siervo de Cristo mucho más ha de desear hacer por El de lo que hace y padecer de lo que padece, para que dé testimonio cómo hay fuego en su corazón, que quema lo presente y junto, y echa centellas lejos de sí; y sea varón de deseos, como dijo el arcángel a Daniel. No os contentéis con ser tibia en el amor de Cristo, pues que El tan encendidamente nos amó. Mucho pasó por nosotros, y más de lo que se puede contar y decir; mas, con el grande amor que nos tuvo, parecióle poco; más pasara si más hubiéramos menester.

Los tibios ni conocen a sí ni conocen a Dios, porque, si mirasen cuántos pecados les ha soltado nuestro Señor, por cada uno de los cuales justamente nos pudiera echar en el infierno, amarían mucho a quien mucho les soltó. De esa manera habíamos de agradecer a nuestro Señor el no nos haber condenado, antes esperado a penitencia, como lo agradecería uno que en el infierno estuviese y lo sacase

---

13 creo] señora *add.* *T* | os] le *T* | habrán *ET* | faltado] a vuestra merced *add.* *T* || 14 ése *om.* *E* || 18 ansí *E* | lo que es] el ánima *ET* | llamada de Dios *ET* || 19 mas$_1$] ni *E* || 22 hermana] hija *E*, señora *T* || 24 pan] y *add.* *ET* || 26 mas] sino *ET* || 27 da y *om.* *ET* || 28 padeció por vos *ET* | padezcáis vos *ET* || 29 gana *om.* *E* || 30 padecer *om.* *E* | Cristo] Dios *T* || 32 que$_2$] porque *ET* || 33 quema] y abrasa *add.* *ET* | y junto *om.* *ET* || 34 y sea-deseos] *om* *ET* | a] de Dios al santo *ET* || 35 Daniel] profeta *add.* *ET* | tibio *E* || 36 Jesucristo *ET* | que *om.* *ET* | El *om.* *E* || Mucho pasó por nosotros y] Muchos trabajos y angustias y vituperios pasó por nosotros y mucho *ET* | y$_2$] ni *ET* || 38 grandísimo *ET* | parecióle] muy *add.* *ET* | poco] y mucho *add.* *ET* || 39 pasara] de lo que pasó *add.* *ET* | hobiéramos *E*

40 tibios] en el amor de nuestro Dios *add.* *ET* | sí-Dios] sí mismos (mesmos *T*) ni a El *ET* || 41 cuántos] inormes *add.* *E* || 42 nos] los *ET* || 43 en] las crudelísimas penas del *add.* *ET* | infierno] entonces *add.* *ET* | le soltó mucho *E* || 44 aquesta *ET* || agradecer-el] agradecer en *ET* || 45 en el infierno

---

35 Dan. 9, 23.

Dios de allí y le diese esperanza de misericordia. Porque, de nuestra parte, cuanto es, también merecíamos nosotros estar allá, como los que están; y sólo la bondad divinal nos ha defendido de su justicia y de las asechanzas del demonio, que ya nos hubiera mil veces muerto y llevado allá. Mas mirad, doncella, no digáis en vuestro corazón: "Poco he pecado, y por eso poco debe agradecer, porque poco me han soltado". Ciego es el tal pensamiento y lleno de hinchada soberbia. Porque, dejado aparte que no hay quien mucho no deba, pues dice Santiago: *En muchas cosas hemos todos ofendido,* es verdad muy averiguada que también debemos a nuestro Señor Dios los pecados que no hemos cometido como los que cometimos, porque aquella bondad suya que nos perdonó los hechos, aquélla nos excusó de caer en los que no caímos; porque no hay pecado que uno haga, que otro no lo haría si no lo tuviese la poderosa mano de Dios. Y por eso no sólo debe ser agradecido el que mucho ha caído, mas quien poco. Y aun más lo debe ser quien menos cae que quien más cae; porque mayor bien recibe de Dios en el ser tenido para no caer que el otro ser perdonado después de caído. Por tanto, dad, hermana, gracias a nuestro Señor por lo que os ha perdonado, y muchas más por lo mucho que hobiérades caído si no os tuviera su mano; amad mucho, pues debéis mucho.

Ningún rato haya en el cual vuestro corazón no ofrezca a Dios sacrificio de alabanzas y de amor encendido, porque El mandó que *siempre ardiese su fuego en su altar,* que es nuestro corazón. No repartáis el corazón, mas daldo todo a Aquel cuya sois. Si abrís las puertas del corazón a las criaturas, hallarlo héis duro y triste y escuro. No hagáis caso de todo lo criado, mas pensad que no hay sino

om. ET | estuviere] en las penas infernales *add. ET* | lo$_2$] le *ET* | sacase] nuestro Señor *add. ET* || 47 allí] ellas *ET* | misericordia] ánima *E* || 48 cuanto es de nuestra parte *ET* || 49 estar nosotros allí *ET*, según los tan *(om. T)* grandes pecados y culpas que cada día (cada día *om. T)* cometemos (cometimos *T) add. ET* | que] en ellas *add. T* | divina bondad *ET* || 50 las] los lazos y *ET* | del] maligno y perverso *add. E,* maligno *add. T* || 51 que ya - allá] el cual nunca duerme, mas siempre vela con sus astucias por nos hacer caer en ellas *ET* || 52 devota doncella *E,* señora *T* || 53 agradecer *om. ET* | poco *om. T* || 54 soltado] Por cierto muy *add. ET* || 55 ninguno que *ET* || 56 pues] que *add. ET* | dice] el Apóstol *add. ET* | Santiago] que *add. ET* || 57 habemos *ET* || 58 debemos] nosotros *add. ET* | pecados] mortales *add. ET* || 59 como los que cometimos *om. T* || 62 lo$_1$] le *T* | lo$_2$] le *ET* | poderosa] piadosa *ET* || 64 que] en *add. ET* | quien] el que en *ET* | aun *om. E* | lo *om. ET* || 65 quien] el que *ET* || 66 el$_1$ *om. ET* | otro] en *add. ET* || 67 hermana *om. T* || 69 mucho] en *add. ET* | hubiéredes *E,* hibiérades *T* || 70 tuviera] de *add. ET* | mano] y *add. ET*

72 sacrificios *ET* || 73 ardiese siempre *ET* | su$_1$ *om. ET* || 75 dadlo *E,* todo *om. T* || 76 lo hallaréis *ET* | escuro] enfermo *ET* || 78 abásteos] bástaos *E,*

57 Iac. 3, 2.
73 Cf. Lev. 6, 12.

Dios y vos; abásteos El. ¿Qué queréis mirar a otra cosa? Si viésedes y oyésedes todo cuanto pasa en el mundo, ¿qué sería todo sino una vanidad que pasa con un zurrido y deja desconsolado el corazón? Olvidad, pues, agora de gana lo que presto habéis de dejar por pura fuerza; ganad honra con el mundo, que a tantos engaña; dejallo primero que os deje; morid a todo lo que pasa y pasaos a vivir a lo que siempre dura. Allá esté vuestro pensamiento adonde Dios es claramente visto en su gloria, para que, cuando de aquí salgáis, el peso que del divinal amor que de aquí lleváredes os suba adonde está lo que amáis.

No penséis que perdéis algo en perder este mundo; que lo más lucido de él es escuro, y lo más alto es de muy poco valor, y lo que más florido parece se pasa como un vapor breve y se marchita como flaco heno. Poneos al fin de vuestra vida, y veréis cuán gravemente yerran los que ponen su amor en cosa tan caduca e instable, que corre más que correo. ¿Qué desatino mayor que, viendo todos vamos de camino para la muerte, pararnos a reír y jugar como si fuésemos a la vida? Quien a morir va, muy de camino ha de ir, y no ha de entender sino en pedir perdón a los que ha injuriado, y llorar los pecados que ha hecho, y rogar a los presentes que rueguen por él a Dios; que ansí vemos que lo hacen los que vemos que llevan a justiciar. Sed, pues, vos una de las que han pasado por esta vida como de camino y han alcanzado la vida del cielo en que viven; los cuales, si hobieran amado esto presente, ya se les hobiera pasado el placer y tuvieran eternos tormentos. ¿Qué aprovechan agora a los malos sus desatinos o qué daña a los buenos los trabajos que aquí pasaron? Pásase lo uno y lo otro, mas no el fruto que ello sacaron; gozaronse unos en la maldad, y lloran para siempre en tormentos; trabajaron otros por agradar a Dios, y véislos hoy honrados en el cielo, y en el suelo gozando de un sano y eterno bien en pago de lo poco que dejaron acá. Aprended. hermana, con los malos de no pecar, pues tan amargo fruto sacaron en el pecar; y de los buenos a trabajar, pues tanto

y bástaos *T* || **79** cuanto] lo que *ET* || **80** un zurrido] una corrida *ET* || **81** agora *om. E* || **82** lo] presente y *add. E* || **83** el] este *ET* | dejaldo *T* | primero *om. ET* || **84** que] porque *ET* | morir *E* || **85** ha de durar *ET* | esté] poned todo *ET* | donde *ET* || **86** que porque *ET* || **87** acá *ET* | peso que] proceso *ET* | divino *ET* || **88** llevareis *E* | el *ET* | que] mucho *add. ET*

90 obscuro *ET* | muy *om. ET* || **91-92** vapor - heno] poco de heno *E*, poco de humo *T* || **92** Ponedos *E* || **94** e instable] y emprestada *E*, y mudable *T* || **97-101** Quien a morir - justiciar] *om. ET* || **102** vos pues *ET* || **104** hubieran *ET* || **105** hubiera *ET* | el] este *E* | estuvieran en *add. ET* || **106-112** Qué aprovechan - dejaron acá] *om. ET* || **113** hermana] pues *ET* | amargoso *ET* || **114** en el pecar] de haber pecado *ET*

92 Cf. Iac. 4, 15; Ps. 101, 12.

provecho les vino de lo que trabajaron. Presto os veréis vos al fin de esta carrera; la muerte viene muy presto, y siempre decimos que no nos tome de sobresalto, y en el fin de ella querríades haber vivido bien.

Mirad que agora tenemos tiempo; no le perdamos, y ninguna ocasión que se ofrezca de hacer bien, la dejemos de pasar. *Los días,* dice San Pablo, *son malos; por tanto, redimamos el tiempo.* Si miráis a lo que la ocupación que este mundo ha menester, nunca os vagará a entender en lo que toca a vuestra ánima. Cortad si no podéis desatar, y pasad de camino, olvidando lo del cuerpo, y hágase muy bien hecho lo del alma. Los hijos de aqueste siglo son muy cuidadosos en hacer lo de acá y quieren que ni un punto vaya mal hecho, porque lo estiman en mucho más; los celestiales han de cuidar de las cosas del cielo y hacerlas con cuanta perfección pudieren, y disimular en las de acá. Si falta hobiere de haber, más vale en la comida del cuerpo que en la santa comunión; en la mesa, que en la oración; más vale que la casa no esté muy ataviada que no estar el ánima sucia y desnuda. Muy pocas son nuestras fuerzas, y si las repartimos serán muy menores; cuánto más si damos las más a lo que se pasa que a lo que dura sin fin. Vos, hermana, no así, pues Dios os llamó para sí. Poned vuestro cuidado en vos misma; que gran necedad es tener diligencia en las bestias y no en el Señor; tener cuidado de la cuna y no del ánima; labrar muy bien el campo y hacer que dé mucho fruto, y nunca labrar ni sembrar el corazón, mas tenerlo lleno de abrojos y espinas. En lo que más cuidado quisiéredes, en aquello sacaréis más fruto, e irá mejor hecho. Si trabajáis en vuestra ánima, verná vuestra miese abundante, así como fuente; si trabajáis en el cuerpo y sus obras, irán muy bien hechas, mas ¿qué os aprovecha? Ellas y él se acaban. Dejad lo visible para las bestias y el mundo para mundanos, que vos llamada sois para ejercicio de ángeles y familiaridad con el Criador. Recogeos toda, para daros toda a Dios. Olvidadlo todo por acordaros de sólo Dios.

Volved las espaldas al mundo y romped con él, como quien públicamente se muestra por su enemigo; y volved vuestros ojos al Señor, que quiere miraros y que le miréis.

---

115 de lo que trabajaron *om. ET* || **116-118** Presto os - vivido bien] *om. ET* **119** tiempo] que *add. ET* | lo *ET* || **120** de] os *add. T* || **121** de *om. ET* || **122** tiempo] y *add. ET* | lo que *om. ET* || **123** entender en *om. ET* || **124** atar *E* || **126** ánima *ET* || **126-130** Los hijos - las de acá] *om. ET* || **131** Si] Porque si *ET* | hubiere *ET* | vale] que falte *add. ET* || **132** la] del ánima que es la *add. E* | santa] oración o *add. ET* || **132-134** en la mesa - desnuda] *om. ET* || **136** las *om. ET* || **137-151** Vos, hermana - sólo Dios] *om. ET*

---

122 Eph. 5, 16.

Aparejadle en vuestro corazón posada blanda, pacífica, casta, llena de misericordia, para que os haga templo suyo y os santifique. ¿Dónde podréis vos emplearos que mejor os vaya que en Aquel que *los ángeles desean mirar*, y, mirándolo, nunca se ahitan? Bástaos Dios, si vos queréis que os baste; no busquéis otra cosa con El, porque no quiere ser posesión de aquel que con sólo El no se contenta. Y con mucha razón, pues que El hizo todo lo que es. Esto buscad, y viviréis; esto pedid a su misericordia, y dadle por ella todo lo que os pidiere. No hayáis miedo de perder vuestros placeres por este placer. Poned en su mano vuestra honra y fama, y salud y vida, y todo lo que tenéis y deseáis, y decidle que tome lo que quisiere, y cuando y como quisiere, y que se os dé El a vos. Rogalde que sea cruel en todo eso y sea piadoso en dárseos El.

Y no os quejéis de trabajo que os venga, que todo es poco para tan grande bien. Y si os quisiéredes quejar, quejaos de vos, que no recebís con alegría lo que nuestro Señor os envía, y para vuestro provecho. Quejaos de cómo no estáis muerta a este mundo ni a esta voluntad; quejaos a Dios y pedidle que haga con vos lo que os cumple y no lo que vos queréis; y esforzaos vos a hacer buen rostro a tentaciones, necesidades, condiciones ajenas y a todo lo contrario que venir os pudiere. Probada habéis de ser si habéis de ser coronada. Por eso mirad que seáis como oro que se apura en el fuego, y no como paja que se quema en él. No seáis como los que quieren servir a Dios mientras no les acaece algo que les sea contrario; mas, en viniendo, dan testimonio que no viven con la voluntad de Dios, mas con la suya. Los que han de ir al cielo personas señaladas han de ser y tales que merezcan, por haber vencido, eternas coronas triunfales. ¿Pensáis vos, hermana, que, habiendo entrado el Señor del cielo tan atormentado, cual sabéis que fué de la cruz descendido, que han de entrar sus criados peinados y sin que les toque? Agarrochados salen los toros y dejarretados del coso, y así habemos

155-157 Aparejadle - santifique] *om.* *ET* || 157 podéis *ET* || 159 hartan *ET* | Bástaos Dios] Básteos *ET* || 160 no$_2$ *om.* *E* || 161 de aquél - sólo] del que sólo con *ET* || 162 que *om.* *ET* || 162-164 Esto buscad - pidiere] tórnalo todo *E*, ternálo todo *T* || 166 y fama y *om.* *ET* | deseáis y tenéis *E* || 167 decidle] decid *E*, decilde *T* | tome] todo *add.* *ET* | y$_1$ *om.* *ET* | como] lo *add.* *T* || 168 eso *om.* *ET* || 169 y] que *add.* *ET*

170 Y no] No *ET* | trabajos *E* | vengan *E* || 172 recibís *ET* || 173 os *om.* *T* | y para] por *ET* || 173-175 Quejaos de cómo - Dios y] *om.* *ET* | pedidle *T* | vos *om.* *ET* || 177 necesidades] y *add.* *ET* || 178 venir os pudiere] os viniere *E* || 179 como] el *add.* *ET* || 181 aquellos || 182 mientra *E* | les$_1$ *om.* *ET* || 185-186 y tales que - triunfales] *om.* *ET* || 186 hermana] agora *E*, señora *T* || 187 Señor del] Redemptor en el *ET* || 189 toquen *ET* || 190 y desjarretados (dejarre-

158 1 Petr. 1, 12.

de salir de aqueste mundo, para gozar en el otro. La vida del cristiano dice San Augustín que toda es martirio, y ansí es verdad que, si miráis qué se pasa por no pecar y por hacer la voluntad del Señor en cualquier cosa que acaeciere, veis que los que mueren por la fe de nuestro Señor y los que viven por no perder su obediencia y amor, todos son mártires. Muchos sayones y fuegos y otros tormentos, combatían la fe del mártir para se la quitar; mas muchos más combaten la castidad, la caridad, la paciencia, la obediencia de Dios, para nos la quitar.

El que perseverare con Cristo, aquél será salvo; y aquél sólo perseverará a quien El tuviere de su mano poderosa y piadosa; y aquél será tenido, que no se quiere a sabiendas derribar, mas con cuidado hiciere lo que, según su flaqueza, pudiere, y sin dormirse, diere voces a nuestro Señor, como otro San Pedro, diciendo: *¡Sálvame, Señor!* Aunque nos parece que andamos por tierra, en mar andamos. Mudanzas es aún lo más fuerte de nuestra vida. No calle nuestro corazón, mas, viendo que nos ahogamos, demos voces al Salvador; no callemos ni demos silencio a Dios hasta que nos dé su amor, fortifique nuestra flaqueza y mande al mar que sosiegue y se haga bonanza. No callemos hasta que sintamos en nuestro corazón fortaleza del cielo, que nos tenga firmes y atados con Dios con un ñudo tan ciego, que ni cortar ni soltar no se pueda.

Amemos a Jesucristo tan de verdad, que digamos: *¿Quién nos apartará de la caridad de Cristo? ¿Tribulación o angustia, o hambre o cuchillo? En todo esto sobrepujamos,* porque en la tribulación hay refrigerio; en la angustia da Dios anchuras, y con la hambre harta; y a quien el cuchillo de su palabra ha cortado la voluntad propia y ha arraigado lo de Dios, no tiene de qué temer la espada del hombre. Más fuerte es el espíritu de Dios que las flaquezas

tados *T)* salen los toros *ET* | y_2 *om. ET* | ansí *E* || **191** este *ET* | gozar] ganar *E* || **193** ansí *om. ET* | que_1] porque *ET* || **193-195** y por - acaeciere] *om. ET* || **195** veréis *ET* | murieron *ET* | nuestro Señor] Cristo *ET* || **196** su] la *E* || **197** Muchos sayones y] los primeros verdaderos mártires, los segundos mártires espirituales *ET* | otros *om. ET* | tormentos] muchos *add. ET* || **198** para se la quitar *om. ET* || **200** la obediencia de Dios] etc. *ET*

202 de] con *ET* || **203** y piadosa *om. ET* || **204** según lo que *E* || **205** dormir *ET* | a nuestro] al *ET* || **206-208** aunque nos parece - vida] *om. ET* || **210** Señor *E* | no callemos - Dios] *om. ET* || **211** amor] mano y *ET* || **211-212** y mande - bonanza] *om. ET* || **214** ciego] fuerte *ET* || **215** ni cortar - se] ni soltar ni cortarse *ET*

218 o angustia o *om. ET* || **219-220** en la angustia - anchuras] *om. ET* || **220** con] en *ET* | hartura *ET* | y_2 *om. ET* || **221-227** propia y ha arraigado - su

192 Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 4, c. 34; *Serm.* 296, c. 8; *Serm.* 318, 3; *passim:* ML 38, 52, 1356, 1439... *passim.*
206 Mt. 14, 30.
219 Rom. 8, 35-37.

humanas. Al que Dios tiene en su mano, ¿quién se lo podrá quitar? Ninguno. Ninguno estorbará que El no nos ame y nos tenga, y saque victoriosos de esta pelea, y nos corone en su reino. Solamente nos arrimemos a El, nos fiemos de El, desconfiados de nosotros; y dando a El la gloria del vencimiento, gocemos nosotros del provecho de El, para que, siempre ricos, demos para siempre alabanzas al que merece ser de la tierra y del cielo adorado y alabado, y *vive y reina Dios,* trino y uno, *en todos los siglos de los siglos. Amén.*

67 A UNA SEÑORA EN TIEMPO DE ADVIENTO

(Ed. 1578, II, ff. 75 v - 79 v.)

Le persuade a que se disponga a recebir el Niño Jesús y a lo amar con ferviente amor.

¡Cuán ocupada estará vuestra merced en este santo tiempo en aparejar posada al huésped que le ha de venir! Paréceme que la veo solícita como Marta y sosegada como Magdalena, para con los servicios exteriores e interiores servir al que viene, pues de uno y de otro es digno y Señor. ¡Oh bienaventurado tiempo en que se nos representa la venida de Dios en carne a morar entre nosotros, para *alumbrar nuestras tinieblas y encaminar nuestros pies en la carrera de la paz,* y, haciéndonos hermanos suyos, gozar de una herencia con El!

No sin causa vuestra merced desea su venida y le apareja su corazón por morada; porque este Señor deseado fué antes que viniese, y el profeta le llama *el Deseado de todas las gentes;* y a ninguno se da si primero no le desea. Muy mal empleado es el buen manjar en el gusto que no toma sabor en él; y así es Dios en quien no lo desea. *El deseo de los pobres oye Dios,* porque tiene sus orejas puestas en el suspiro del corazón que otra cosa no desea sino a El; y a este tal viene y no se le niega, según lo dice en los Cantares: *¡Heriste mi corazón, hermana mía, esposa; heriste mi corazón en uno de tus ojos y en un cabello de tu cabeza!* ¿Puede ser cosa más tierna que la que es herida con la mi-

reino] *om. ET* || 227 El] y *add. ET* || 230 de El para que] porque *ET* | para siempre *om. ET* | alabanzas] siempre *add. ET* || 231 adorado *om. ET* || 231-233 y vive - siglos] in saecula saeculorum *ET*

9 Cf. Lc. 1, 79.
14 Ag. 2, 8.
17 Ps. 10, 17.
21 Cant. 4, 9.

rada de sólo un ojo? ¿Puede ser cosa más flaca que la que es atacada con un solo cabello? ¿Dónde están los que dicen que Dios es difícil de alcanzar, y riguroso para tratar, e incomportable para sufrir? Querellémonos, señora, de nosotros, que, por querer mirar a muchas partes, no ponemos la vista en Dios y no queremos cerrar el ojo que mira a las criaturas, para con todo nuestro pensamiento mirar a sólo el Señor. Cierra el ballestero el un ojo para mejor ver con el otro, por acertar en el blanco, ¿y no cerraremos nosotros toda vista de lo que nos daña, para mejor acertar a cazar y herir al Señor? Coja y recoja su amor y asiéntelo en Dios quien quisiere alcanzar a Dios. Que, como Dios sea amor, de sólo amor se deja cazar, y no tiene que ver con los que no le aman. Y *si dicen que le conocen* como lo deben conocer, *no dicen verdad,* como dice San Juan. Y este que con amor es herido, con un cabello es atado; porque lo que amor prende, el pensamiento recogido y atento lo conserva que no se pierda.

E para que se diese más confianza a los hombres que podrían alcanzar a Dios, y que no huye de ellos, se hace uno de ellos y se pone en los brazos de una doncella, teniendo El fajados los suyos, sin poder huir del hombre que buscarle quisiere. ¡Oh celestial Pan, salido del seno del Padre y puesto en la plaza de este mundo, convidando contigo mismo a cuantos te quisieren comer y gozar! ¿Y quién es aquel que puede sufrirse de no ir a ti y tomarte, pues por la sola hambre te das? ¿Y pides más, sino que sospire el ánima por ti y, confesando sus pecados, te quieran a ti y te reciban? Grande miseria es la de aquellos que, viniéndoseles el pan a su casa, ellos se quieren más morir de hambre que no abajarse y tomarlo. ¡Oh pereza, y cuánto mal haces! ¡Oh ceguedad, y qué bienes pierdes! ¡Oh sueño, y cuántos bienes nos quitas! Pues estando prometido que *todo el que busca halla, y el que pide que le darán, y al que llama que le abrirán,* está claro que, si mal nos va, por nuestra negligencia es. Pues ¿cómo, señora, ha de pasar esto así? Habiendo Dios venido a curarnos, ¿hémonos de quedar enfermos? Estando a la puerta de nuestro corazón llamando y diciendo: *Abreme, amiga mía, esposa mía,* ¿dejarle hemos estar llamando, envueltos en nuestras vanidades, y no salirle a abrir?

Anima mía, ven acá y dime, de parte de Dios te lo pido, ¿qué es aquello que te detiene de no ir toda y con todas tus fuerzas tras Dios? ¿Qué amas, si a este tu Esposo no amas?

37 Cf. 1 Io. 2, 4.
57 Mt. 7, 7.
61 Cant. 5, 2.

¿Y por qué no amas mucho a quien mucho te amó? No tuvo El otros negocios en la tierra sino entender en amarte y buscar tu provecho aun con su daño; ¿qué tienes tú que ver en la tierra, sino tratar amores con el Rey del cielo? ¿No ves que se ha de acabar todo esto que ves, que oyes, que tocas, que gustas y tratas? ¿No ves que es todo esto tela de arañas, que no te puede vestir ni defender del frío? ¿Adónde estás cuando en Jesucristo no estás? ¿Qué piensas? ¿Qué estimas? ¿Qué buscas fuera del único y cumplido bien? Levantémonos, señora, ya, y rompamos este mal sueño. Despertemos, que es de día, pues que Jesucristo, que es luz, ya ha venido; y hagamos obras de día, pues algún tiempo hicimos obras de noche. ¡Oh si tanto nos amargase el tiempo que a Dios no conocimos que nos fuese grandes espuelas para agora con grande ansia correr tras de El! ¡Oh si corriésemos! ¡Oh si volásemos! ¡Oh si ardiésemos y nos transformásemos! ¿Qué hace, señora, la criatura, pues ve a su Criador hecho hombre solamente por amor? ¿Quién nunca oyó amor como éste, que amando uno a otro, se tornase él? Amónos Dios cuando nos hizo *a su semejanza,* mas mucho mayor obra es hacerse El a imagen del hombre. Abájase a nos para llevarnos consigo, hácese hombre para hacernos dioses, y desciende del cielo para llevarnos allá, y, en fin, murió para darnos vida. ¡Que entre estas cosas esté yo durmiendo y sin agradecimiento a tan grande amor!

Alumbra, Señor, mis ojos para que no duerman en tal muerte; y tú que hiciste la merced, danos el sentimiento de ella; que, de otra manera, el mayor bien se me tornará mayor mal. Abre, Señor, mis ojos para que te consideren descender del seno del Padre y entrar en el de la Virgen Madre; y agradeciéndotelo mucho, humílleme yo por ti. Véate yo en un pesebre por cama, llorando con frío y fatigado con pobreza, y aprenda yo a desechar el regalo por ti; suenen tus lágrimas en mis orejas, para que se ablande mi ánima y se te dé como cera a todo lo que tú quisieres. Y no permitas tú que llore Dios y no le sienta el hombre; que no sé de cuál de estas dos cosas me maravillaría más. Sella, Señor, en mi ánima tus palabras, para que yo no peque contra ti. Recójase en mi corazón la sangre que por mí derramaste, y todo tú seas mi amor, porque quedes contento de cuantos trabajos pasaste por mí. A mí buscaste, por mí lo has, por mí son todas tus justas, libreas y gastos; no me vea yo ser de otro, pues tan bien me mereces tú.

Ea, señora, aparéjese esas entrañas, que viene Dios a nacer y no tiene casa ni cama; téngalas muy encendidas de amor, porque el Niño ha mucho frío. Y si las tiene tibias,

93 Ps. 12, 4.

con el frío del Niño las calentará; porque mientras más frío padece por nos, más amor enseña tenernos, y donde más amado me veo, allí debo más amor. De fuera frío padece, mas del mucho amor que tiene, no sufre ropa; que desnudo nace y desnudo lo ponen en la cruz; porque al nacer y al morir nos enseñó mayor exceso de amor. Apareje, señora, cuna para dormirlo, que es sosiego de contemplación. Y mire que lo trate y cure bien, que es Hijo de alto Rey; Hijo es de virgen y en virginales corazones reposa de buena gana; porque la carne que El come, carne muerta y crucificada es. Y porque tiene muchos parientes pobres, y quien a El quiere, también ha de querer a ellos, tienda vuestra merced la mano para les dar, porque son hermanos del Criador.

Y después de nacido en ella, guárdelo bien.

El la guarde y la salve por su misericordia. Amén.

68 A UNA SEÑORA QUE HABÍA COMENZADO A SERVIR A DIOS *

(Ed. 1578, II, ff. 80 r - 82 r.)

Animándola a la perseverancia de la virtud y confianza en el Señor.

Una de las cosas que nuestro Señor encomendó a los hijos de Israel cuando los sacó del captiverio de Egipto, fué que se acordasen del día en que tanta merced les había hecho. Encargó esto nuestro Señor tan encargado, que mandó que en memoria de esta merced le celebrasen cada año una pascua que durase ocho días, con mucha solenidad, comiendo en ella un cordero en memoria del que fué muerto cuando ellos fueron librados para vivir. Y si esto nuestro Señor mandaba en memoria de libertad corporal, la cual recebida, no se hicieron mejores, ¿qué debe vuestra merced hacer en memoria del día que la poderosa y piadosa mano

---

* Esta es aquella «mujer noble» de la que refiere Fr. LUIS DE GRANADA, *Vida*, p. III, c. 5, § 7, ff. 64 v-65 r (*Obras*, ed. Cuervo, XIV, pp. 305-307), que «su pobreza había traído a un estado tan miserable, que estaba envuelta años había con un personaje de quien tenía ya tres hijos». Su conversión la refiere con todo lujo de detalles el H. SEBASTIÁN DE ESCABIAS, S. I., en los *Casos notables de la ciudad de Córdoba*. Ed. A. González Palencia (Madrid 1949), pp. 8-17, y en el proceso informativo para la beatificación del Mtro. Avila (*Proc. Jaén*, ff. 1126 v- 1129 v). Cf. L. SALA BALUST, *El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba»*, en «Hispania» 10 (1950) 282-290. Véase la *Introducción biográfica*, p. 109 s.

4 Cf. Ex. 12, 14.

de Dios la sacó del peligroso captiverio en que su ánima estaba y la puso en el camino de la tierra de promisión, no la del suelo, sino la del cielo? Y si bien me acuerdo, víspera de nuestra Señora de la Visitación fué el día de su libertad, y de las promesas que de parte de Dios con ella asenté, usando del oficio que Moisén usó con el pueblo; a las cuales vuestra merced creyó, como también a él creyeron; aunque algunas veces, siendo atribulados con la aspereza del camino y otras tribulaciones, se quejaban de él y ponían duda en sus palabras.

Mire, señora, la poderosa obra que Dios aquel día en ella obró, haciéndole despreciar lo que antes amaba y, sobre el arrimo de su palabra, fiarse toda de un su ministro. Grande obra fué la que Dios hizo en secar la mar para que su pueblo pasase, mas yo no tengo por pequeña la que acá Dios obró apartando del corazón lo que a otras tanto suele impedir. Y pues las obras de Dios no son imperfectas ni sus promesas salen en vano, alégrese vuestra merced en haber sido tan maravillosamente librada y espere buen suceso de su camino, que será para entrar en la tierra celestial prometida. No se desmaye si alguna falta hubiere hecho por este desierto; que bien conoce nuestro Señor nuestra flaqueza, y también salva a los que conocen su poquedad propria y le piden perdón de sus flaquezas, como a los que con fortaleza le sirven y alaban. Y no falten, señora, la diligencia y la fe, y no la desechará nuestro Señor debajo su amparo.

Muchas cosas les sufrió nuestro Señor a los que del captiverio sacó; mas cuando comenzaron a llorar, diciendo: "No podremos entrar en la tierra prometida, porque los enemigos nos tragarán como gigantes a langostas", entonces se enojó el Señor y los desechó. Porque así como quien esto comenzó fué Dios, que todo lo puede, así quien lo ha de acabar es El con nosotros. Tenga, pues, señora, su esperanza cierta, y diga con San Pablo: *Bien sé a quién creí, y cierto estoy que es poderoso de guardarme lo que le encomendé para aquel día.* Todo lo que vuestra merced tenía lo dió al Señor, dejándolo por El; no piense que lo ha perdido, que en buenas manos está. Dárselo ha el Señor, y a El con ello, el día postrero, cuando querríamos haber dejado más para recebir más.

Y pues de Dios se ha fiado, viva alegre; que no es pequeño bien haber echado tal carga sobre nuestro Señor, que nunca faltó a quien de El se fió. Aparéjese para la corona

23 obra

17 Cf. Ex. 15, 22 ss.
42 Cf. Num. 13, 33.
47 2 Tim. 1, 12.

que le han de poner, que no será otra sino el mismo Señor, que se llama *corona de esperanza ataviada de gloria*. Alce sus ojos al cielo, como a casa donde ha de ir a morar, y verá cuántos gozan agora que pasaron aquí por este desierto. Mire cómo cumplió Dios con Abraham e Isaac y Jacob y otros santos Padres, que los trajo desterrados de sus tierras, y perseguidos de los malos, y hambrientos, y llenos de muchos trabajos. Que piense ella que será una de las que gozan, pues ha sido una de las que han andado en peregrinaje. Recójase toda a Dios, huélguese de haber sido extranjera por El, alégrese de haber dejado el mundo por El, porque cuantas veces de corazón se alegrare de lo bien hecho, tantas veces lo recibe nuestro Señor como si de nuevo lo tornase a hacer. Acuérdese de aquel fervor y esfuerzo con que tal día como hoy comenzó esta empresa, y mire delante de cuánta gente siguió la bandera de la Cruz, y séale espuelas para darse tan buen recado, que el día que ha de ser vista de toda aquella gente, y de la demás que la han conocido y oído, aparezca gloriosa y den todos gracias a nuestro Señor, que en cosa tan flaca obró sus grandezas, y *donde abundó el pecado, abundase su misericordia* para gloria de Jesucristo, del cual mana todo bien.

Al cual sea gloria en los siglos de los siglos. Amén.

69 A UNA PERSONA QUE TENÍA DESEO DE SERVIR A DIOS

(Ed. 1578, II, ff. 82 v - 87 r.)

Enseñándola cómo ha de comenzar por la humilde reverencia del conocimiento de sus pecados y penitencia de ellos.

Devota sierva de Jesucristo: No ha[n] hecho poca impresión en mi corazón las palabras de vuestra merced, porque salen de su corazón, y corazón deseoso de comenzar nuevo partido por la honra de Jesucristo, Señor de todos y Esposo de vuestra merced. Hanme penetrado tanto, que me han entristecido mucho, por haber faltado a deseo de ánima tan sedienta del agua de la doctrina de Dios. Y pues tomé propósito firme de, aunque otra cosa no estuviese en medio, no dejar de ir a ayudar las santas inspiraciones que el Señor en su ánima ha sembrado, pues por una sola Cristo muriera. Lo que a vuestra merced pido por amor del Señor es que no se desmaye por la falta de la cuaresma,

56 Cf. 1 Thess. 2, 19; Is 29, 5.
75 Rom. 5, 20.

que he hecho allá, que el Señor ordenará cómo se supla. Y, entretanto, comience vuestra merced a caminar hacia el cielo; que el Señor será su ayudador, el cual suele ser muy favorable a las solas y que *no tienen hombre que a la piscina las lleve.* Acuérdese vuestra merced a cuántas personas ha enseñado el Señor sin medio de maestros humanos; y pues no los deja ella de tomar por no quererlos, sino por no tenerlos, ella será una de las personas cuyo maestro es Jesucristo. Llámelo, señora, con grande ahinco y suspiro, que El conocerá la voz de su paloma, pues él la despertó a que viese lo que no veía y a que cerrase los ojos a lo que veía. No atribuya vuestra merced a mí el bien que concibió, que no es obra nuestra engendrar en las ánimas santas, sino de Aquel que dijo en el principio del mundo: *Hágase luz, y fué hecha.* Aquel mismo luce en los corazones y habla palabras de vida, aunque nosotros somos los instrumentos. Suplíquele vuestra merced acabe lo comenzado y que no permita cerrarse los ojos que ya una vez El comenzó a abrir.

Y si me dice por dónde comenzará a caminar, dígole que por una humilde reverencia que haga al Crucificado, pidiéndole entrañablemente perdón de sus pecados y gracia para le servir. Echese muchas veces a los pies de El, como persona culpada, y que ha traído sus pies fuera del camino del Señor, y bese los de El, regándolos primero con lágrimas con la Magdalena. Porque quien al Señor ha ofendido, ¿cómo osará llegarse a El sin dolor en el corazón, y vergüenza en la cara, y lágrimas en los ojos? Pues el mayor mal de los males es desvergüenza delante de Dios, y el remedio de todos los males es confundirse y llorarse delante de El. ¡Oh señora, y cuán mal lo miramos cuando a Dios ofendemos! Y ¿por qué? ¡Oh cuán amarga cosa es haber enojado al que con tantos trabajos buscó nuestro consuelo aun hasta morir! Nosotros despreciamos al que nos preció hasta dar a sí mismo por nos, siendo unos malos esclavos, dignos del infierno. Meta vuestra merced la mano en su pecho y mire quién ha sido Dios con ella y quién ella con El: cuántas veces ella le ofendía y El la defendía de peligros y demonios que la quisieran llevar a donde ellos tienen su miserable morada de cárcel y fuego perpetuo. ¡Oh misericordia tan dulce de Dios, y que nos has sufrido, disimulado, encubierto!

17 llas

17 Cf. Io. 5, 7.
27 Gen. 1, 3.

Y como quien anda a porfía, tú andas tras nosotros para salvarnos, y nosotros huyendo de ti para condenarnos. Así, Señor, nos sigues, como si la vida te fuese en seguirnos y hallarnos; y así huímos de ti, como si nuestra muerte y perdición estuviese en hallarte. Y al revés es, que tu muerte, Señor, en nosotros estuvo, pues nosotros te matamos por nuestros pecados; y nuestra vida en ti está, pues por ti y en ti vivimos. Señora, ¿qué le parece cuánto tiempo se nos ha pasado sin conocer y amar a tan piadoso Padre, tan dulce Bienhechor y tan amoroso Esposo? ¡Cuán poco y pocas veces hemos vuelto nuestros ojos a El por ponerlos en cosas que tan presto se han pasado y tan mal nos han burlado y lastimado! ¿Adónde están agora las cosas en que tanto nos ocupamos? ¿Qué es de la vanidad de nuestros pensamientos y afecciones? ¡Cómo nos han engañado, quedándonos con lo amargo de ellas, y cuán presto se pasó lo que parecía sabroso!

Sierva del Señor, ¿qué es de lo que tenéis atesorado de espirituales riquezas en vuestra ánima en los años que habéis vivido? ¿Qué es del fructo que habéis dado, árbol plantado por amor? ¿Es fructo dulce a vuestro Esposo o hiel y vinagre que amargan su boca? ¿A quién habéis buscado? ¿A quién habéis querido más contentar: a El o a vos? ¡Oh pobres ciegos de nosotros, que por buscar nuestro contento lo perdemos, y el Señor también! Porque, quiera o no quiera, quien a sí como a último fin busca, perderse tiene; quien su contento quiere, en su descontento ha de caer, pues es como idolatrar consigo mismo y dejar a su verdadero Dios, que es único descanso de nuestras ánimas.

Volvamos, señora, la hoja; pensemos nuestros caminos errados y volvamos los pies a los testimonios de Dios, para caminar por ellos; y pongamos nuestro corazón con Dios y quitémoslo de nosotros. Busquemos su contento, aunque con descontento nuestro; y seamos crueles contra nos por ser blandos para El, pues algún tiempo por regalarnos, tanto desagradamos a El. Crucifiquemos ya este mal hombre y viva en nos Jesucristo bendito, pues murió por darnos su vida. Humillémonos a toda criatura por amor de El en satisfacción de nuestra grande soberbia y en imitación de su grande humildad, y, echando de nuestro corazón toda ira de sierpes, vistámonos de la mansedumbre de nuestro Cordero. Pues es comparada a paloma el ánima que ha de agradar al Señor, por estas dos virtudes hemos de comenzar para ser discípulos de nuestro Señor, que nos dijo: *Apren-*

---

59 perdicición
96 paloma] a paloma *add.*

ded de mí, que soy manso y humilde de corazón. Porque quien no está mortificado a soberbia e ira, ¿cómo podrá seguir al Señor hasta su cruz, donde tantas injurias, desprecios y blasfemias le dijeron e hicieron? Conviene romper con el mundo y su honra, y ponernos en el más bajo lugar, y sufrir con paciencia nuestro desprecio, aunque nos mofen como a locos y traten como a malhechores. Y ¿qué mucho que las piedras se levantasen a apedrear a quien hizo tal locura, que trocó al Criador por un breve contentamiento de su sensualidad? ¿Dónde habrá entonces razón, pues cosas tan sin razón hicimos, y que, siendo mantenidos de Dios, convidándonos con su gracia y amistad y quizá teniéndola, quisimos más placer con costa de infierno que placer con gualardón celestial?

Humillémonos, señora, *hasta la muerte, y muerte de cruz.* Rompamos con toda fervor nuestras espaldas, pues tan malhechores habemos sido y tan desagradecidos contra el Señor. Ya ha días que morimos al mundo, y así lo prometimos al Señor aun delante testigos. ¿Qué hacemos en este destierro, teniendo los corazones tan metidos, enlodados y encallados en él? ¡Volemos a Dios! ¿Que tememos las cadenas que tiene nuestra ánima? Sacudamos el yugo de nuestra vanidad, y, como quien ha sido flojo y perezoso en lo más del día, démonos priesa a la tarde. No nos contentemos con cualquier vida, pues no han sido cualesquiera nuestros pecados. Y pues tuvimos fuerza para pecar, tengámosla para satisfacer. ¿Qué razón consiente que, habiendo servido con miserable diligencia al pecado, sirvamos con tibieza a la virtud, fuertes para nos manchar, y flacos para nos alimpiar, y que seamos tan miserables que lo que algún tiempo el demonio alcanzó de nosotros y pudo con nosotros, que no lo alcance agora Dios? Mirémoslo mejor, y veremos qué diferencia va del fructo que de aquello sacamos al que de estotro sacaremos, y que lleva mucha ventaja virtud a vicio, y Dios al demonio, y paraíso para siempre a infierno para siempre.

¡Oh señora, y quién contará nuestro descuido y gran ceguedad, que no entendemos lo que va de reinar con Dios para siempre en el cielo a arder siempre con Lucifer en el infierno, sino que nos estemos tan caídos en el camino de Dios, como si fuese poco en ir así o así!

Y pues el Señor ha dado algún toque a la casa y ánima de vuestra merced, respóndale, agradézcale esta merced, y comience, como le he dicho, por prostarse a aquellos sa-

141 agradézcale] a *add.*

99 Mt. 11, 29.
113 Cf. Phil. 2, 8.

grados pies, considerando cuántos llagados de cuerpos y ánimas se prostraron allí y se levantaron remediados y perdonados, y confíe que uno de ellos ella será.

El la ha despertado y convidado; El la recebirá y la enseñará. El es el maestro que el Padre nos envió; oiga sus palabras, piense en su vida, mírese en El puesto en cruz, como en un limpio espejo. Haga su morada *en los agujeros de la piedra,* a los pies llagados de su Señor, porque allí como paloma estará guardada de sus pecados y demonios y de todo otro mal. Sepa gemir allí, pues es paloma del Señor; y con la sangre que allí hay y con recebir los sacramentos, en los cuales está su virtud, será esa ánima *lavada y emblanqueada más que la nieve;* y oirá algún día de la boca del Señor: *Levántate, paloma mía.* Porque a los que se humillan y se lloran con amargor de su vida suele el Señor levantar a confianza de El y alegría espiritual y a los dulces abrazos de amor, *porque es bueno, y para siempre su misericordia.*

Al cual sea gloria.

70 A UNA DONCELLA QUE, TENIENDO HECHO VOTO DE VIRGINIDAD, SE QUERÍA CASAR *

Montilla, 2 *febrero* 1561

(R. A. H. Ms. "Cortes" 34, ff. 229 v - 233 v; ed. 1578, II, ff. 87 v - 93 v.)

Animándola a la perseverancia de lo prometido, y enséñala cómo se ha de haber en las tentaciones que contra la castidad se le ofrecen.

La gracia y consolación del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre.

Si tengo de decir verdad de lo que sentí con una información que de parte de vuestra merced me dieron, diré que tuve mucha compasión de una doncella que, por voto de virginidad, había muchos años que tenía por esposo a

150 Cf. Cant. 2, 14.
155 Cf. Ps. 50, 9.
156 Cf Cant. 2, 10.
160 Ps. 135, 1. 26 ss.; 105, 1; 117, 1-3.

* «Item eiusdem, super dispensationem castitatis ut nuberet, etc.» (R. A. H., Ms. *Cortes* 34, f. 220 v). «Esta carta dicen que persuadió de tal manera, que renunció a la dispensación ya traída y perseveró en el propósito de su primera promesa. Ad laudem Dei eiusque Genitricis Mariae». Nota del P. Bernardo Venegas, S. I., quien transcribió esta carta (Ib., f. 233 v).

Jesucristo, Señor del cielo y de la tierra y de lo que debajo de la tierra está, y después de tan largo desposorio, con engañado y miserable consejo, quería dejar aquel tan bienaventurado desposorio, cuyos fructos son virtudes sin corrupción, por hacer otro con un hombre mortal, cuyo cuerpo para en la sepultura y se torna mañana huesos y tierra, dejando engañados a los que a él se arrimaban y le preciaban.

Deseo preguntaros, señora, lo que en otro tiempo Dios preguntó a su pueblo, diciendo: *¿Qué tacha hallaron vuestros padres en mí, porque se alejaron de mí y se fueron tras la vanidad y hiciéronse vanos?* Pregúntoos yo, señora: ¿Qué tacha habéis hallado en Jesucristo nuestro Señor? ¿Por qué queréis hacer divorcio de El y iros tras la vanidad y ser hecha vana?

Nuestro Dios muy diferente es de las criaturas, y su trato también, porque, como San Gregorio dice, cuando los espirituales deleites no son tenidos, no son estimados, y cuanto más tenemos dellos más los estimamos. Porque lo bueno, mientra más conocido y más tratado, más satisfacción da, y comiendo de ello, no da fastidio, sino más gana de comer de ello. Mas las criaturas y sus placeres parecen algo cuando no son poseídas y engendran a los que poco saben muy grande deseo de los alcanzar y tratar; mas, como ninguna cosa puede dar más de lo que tiene, en siendo tratados, descubren su poquedad y bajeza, y a cabo de poco tiempo se torna en grande fastidio lo que primero se pensaba que había de dar grande satisfacción.

Vanidad es, hermana, toda criatura, y por eso no puede dar entero contentamiento; y ley es, que no puede faltar, que doquiera que la criatura busca hartura, allí ha de hallar mucha mengua y falta, y entonces queda la tal persona confundida y arrepentida y se maravilla mucho de su ceguedad en dejar a Dios por la criatura. Y a alguna doncella, según leemos, ha acaecido, con miserable consejo, perder su virginidad, y después, viendo cuán gran bien había perdido por tan bajo precio, vino a tanta tristeza, que determinó de se ahorcar, y lo hizo: pensando primero que cumplir lo que deseaba era vivir, y con mucho consuelo.

A = R. A. H.; *T* = Ed. || 7-8 y de lo que - está] *om. T* || 12 mañana *om. T* || 13 lo *T*
18 yo *om. T*
26 mientras *T* || 28 ello] él *T* || 29 poseídos *T*
40 a_2 *om. T* || 42 grande *T*

---

18 Ier. 2, 5.
25 «Spirituales deliciae cum non habentur in fastidio sunt, cum vero habentur in desiderio; tantoque a comedente amplius esuriuntur, quanto et ab esuriente amplius comeduntur» (San Gregorio Magno, *Hom. in Ev.*, l. 2, hom. 36, 1: ML 76, 1266).

Muchas doncellas he visto que, después de haber ofrecido a nuestro Señor su cuerpo por voto o propósito de virginidad, siendo tentadas por el demonio o por su flaqueza, procurando satisfacer a su consciencia con razones verdaderas o falsas, han tomado estado de matrimonio con escándalo de los que las habían visto primero en hábito de virginidad y con graves descontentos de se haber casado, y con no hacérseles las cosas bien, por verse a ojos vistas que Dios les contradecía y les desayudaba, y daba a entender que se desagradaba que su esposa se casase con otro.

Escarmentad, señora, en cabezas ajenas y pensad que también se tendrá Jesucristo por afrontado de que deshagáis el desposorio que con El hicistes, y que os castigará como a otras, pues hacéis lo que hicieron otras. Cuánto mejor consejo sería que estuviésedes firme en vuestro propósito y imitásedes a tanta muchedumbre de santas doncellas, que estimaron en tanto su virginidad y amaron tanto a Jesucristo, inspirador de ella, que ni por promesas mundanas ni amenazas ni tormentos las pudieron atraer a que, habiéndose casado con Dios, se casase[n] con hombre, aunque se les ofrecían príncipes y grandes señores en el mundo, a los cuales no sólo desecharon por el amor de Jesucristo, que es firme y verdadero amor, mas aun sobre ello perdieron la vida de este mundo, ganando por el mesmo caso la eterna del cielo. Y no están de ello arrepentidas, pues cuanto más padecieron por guardar la primera fe a su primero Desposado, tanto más copiosamente son galardonadas por El con tanta copia de bienes, que el menor de ellos vale más que todo lo que acá pudieran haber, aunque casaran con emperadores.

Porque ya veis, hermana, que los placeres de acá se acaban, y los señoríos también; y la mujer que ayer andaba muy rica y acompañada y servida, llamándola majestad, etcétera, de aquí a pocos días se muere y cesa todo y se olvida todo, como si ninguna cosa hobiera pasado. Mas las que esto desprecian ganan lo eterno y están en el cielo bienaventuradas, y sus memorias acá celebradas.

¿Qué hay aquí que andar vacilando en si seguiremos lo celestial o lo terrenal, lo breve o lo eterno, lo que tiene tomo o lo vano, la incorrupción o la corrupción? Decidme, señora, ¿por qué habéis olvidado que el casamiento, como dice San Hierónimo, hinche la tierra y la virginidad el

46 muchas *om.* *T* || 53 las cosas] cosa ninguna *T* || 54 daba] bien *add.* *T* || 55 se desagradaba] le pesaba que *T*

57 afrentado *T* || 64 mundanas] ni dádivas *T* | tormentos] no *add.* *T* || 66-69 aunque se les ofrecían - perdieron] y perdieron sobre ello *T* || 69-70 ganando por el mesmo caso] mas ganaron *T* || 74 aunque] se *add.* *T*

77 ayer] hoy *T* || 78 llamándola] y llamada *T* || 79 etc.] que *T*

cielo? ¿Por qué habéis tenido en poco lo que Dios promete a las vírgenes que guardaren el concierto que con El pusieron cuando se le ofrecieron en sacrificio limpio de virginidad: *Yo les daré,* dice Dios, *lugar en mi casa y en mis muros y les daré nombre más excelente que a los otros mis hijos, nombre sempiterno les daré, que nunca perecerá.*

¡Oh si el sentido de estas palabras de Dios penetrase vuestra alma y con paladar sano gustásedes la suavidad que en ellas hay, y si las viésedes con vuestros ojos, subiéndoos al cielo, cuán grandes bienes son éstos y cuán de verdad los cumple Dios allá a los que en este mundo mortificaron su carne, despreciaron sus vanos y momentáneos placeres y eligieron incorrupción y limpieza por Jesucristo, más que la corrupción sucia que de la carne se apega!

¿No sabéis, hermana, que la que se casa con Jesucristo tiene a la virgen María por suegra y a Dios Padre por suegro, pues son la Madre y el Padre del Desposado? ¿No sabéis que, pues que Jesucristo es Rey, su esposa es reina, y que, aunque mientras vive en este mundo sea pobre y atribulada, a semejanza de como El lo fué, que, cuando venga el tiempo de las bodas, hará tan bienaventurada a su esposa cual conviene serlo esposa de tan alto Rey? Y entonces, sentada en un tálamo con El, le daréis gracias porque os tomó por esposa y apartó vuestros ojos y vuestro corazón del amor de la criatura, y os mandó que a El solo mirásedes y amásedes como esposa leal. Y será entonces vuestra compañía con El tan firme y atada con nudo inseparable, que no sólo estaréis con El cuando El estuviere en su trono, mas, como canta la Iglesia, las vírgenes *siguen al Cordero a doquiera que va y le cantan un cantar nuevo que nadie le puede cantar si no fuere virgen.*

Pensad, pues, cuán preciosa cosa es la soledad que pasa la virgen en esta vida y cuán valerosas las devotas lágrimas que por Cristo derrama, pues en el cielo estará acompañada con Dios y con la Virgen de vírgenes, la gloriosa María, la cual, como capitana de ellas, cantará nuevo cantar, como María, hermana de Moisén, pasado el mar Bermejo, y con

---

89 como dice San Hierónimo *om. T* || **89** los vírgines *T* || **90** pusieron] concertaron *T* || **91** Yo les daré, dice Dios] Leed en Isaías y hallaréis que dice Dios: Yo les daré *T* || **93** hijos] y hijas *add. T*

95 ánima *T* || **96** las *om. T* || **97** cielo] con vuestro pensamiento *add. T* || **99** vanos y momentáneos *om. T* || **100** pega *T*

114 nudo] tan *add. T* || **116** canta la Iglesia *om. T* || **117** a doquiera] dondequiera *T* || **118** que no le puede nadie *T*

123 cantará] el *add. T* || **126** y Inés *om. T* || **127** cuya vida *T* || **130** y go-

---

88 «Nuptiae terram replent, virginitas paradisum» (SAN JERÓNIMO, *Adv. Iovinianum,* l. 1, 16: ML 23, 246).

93 Is. 56, 5.

118 Apoc. 14, 4. 3.

124 Cf. Ex. 15, 201.

el adufe en las manos, que quiere decir su virginal cuerpo, comenzará el cantar; y seguirla han Catalina e Inés, Bárbara, Agata y Lucía, cuyas vidas os encomiendo leáis, con otra innumerable copia de vírgenes, que conocemos y no conocemos, alegres de tanto bien que ganaron por su virginidad, gozando para siempre de la incorrupción que aquí comenzaron. ¿Quién habrá que por alcanzar esto no desprecio esotro? ¿Quién no mortificará su carne con santos trabajos y castidad, para que, así maltratada, se esconda *como grano de trigo debajo de la tierra, para que, muriendo acá, dé mucho fruto* en la eternidad? Y pues hay muchas aun hoy que, provocadas con estos bienes eternos, dejan los casamientos de acá, aunque muy rogadas, por casarse con Cristo, más razón es, hermana, que vos, habiéndoos casado con El, no os descaséis ni tornéis atrás, pues que las buenas casadas de acá sufren con paciencia los trabajos del matrimonio ya que está hecho. Y si el demonio o vuestra flaqueza os afligen para que dejéis lo comenzado, no por eso os desmayéis ni maravilléis, porque no soi[s] vos la primera a quien acontece tener tal batalla por tener en pie la bandera de la virginidad, la cual es joya tan preciosa, que es mucha razón que no se alcance ni posea sin mucho trabajo. Mas no es esto sin fruto ni sin honra, porque, mientras más seguida es una buena mujer y ella no cae, tanto más honrada es acerca de su marido y tanto mayores dádivas le da.

Y como nuestro esposo Jesucristo sea El más agradecido, amoroso y fiel que los otros, siéndole vos leal en no dejaros vencer de la tentación, El dirá a sus ángeles en el cielo que tiene una esposa en la tierra que por serle fiel pasa muchos trabajos y por su amor desprecia otros amores; y así recebís vos mayor consuelo, viendo que amáis a Dios tan de verdad, que por su amor dejáis de gozar de lo que mucho deseábades, y entonces diréis lo que está escrito: *Probaste mi corazón y visitástelo en la noche; examinásteme con fuego y no fué hallada en mí maldad.*

Esforzaos, hermana, a padecer esos fuegos, que, así como son semejanza de martirio en la pena que dan, hacen semejante a mártir a quien los padece. Llamad vos a vuestro virginal Esposo y a su limpísima Madre, y tomad por abogada a alguna virgen y mártir de las pasadas, y usad

zan *T* || **132** estotro *T* || **134** la *om.* *T* || **136** aun hoy *om.* *T* | eternos *om.* *T* || **144** sois *T*

151 El *om.* *T* || **152** que] todos *add.* *T* | siéndole vos leal] sedlo vos a El *T* || **153** El] y *T* || **154** fiel] leal *T* || **158** deseábades] que pudiérades recebir alcanzándolo *add.* *T* || **160** maldad en mí *T*

135 Io. 12, 24-25.
160 Ps. 16, 3.

más a menudo el confesar y comulgar, y orar y leer buenos libros; trabajad vuestro cuerpo y nunca estéis ociosa; huíd conversación de todo hombre o mujer que no sean muy amigos de la virginidad, y tened confianza de quien os tomó por esposa, que os dará gracia para perseverar. Y si hasta aquí no os ha mucho favorecido, habrá sido porque vuestro corazón ha andado mucho cosqueando y dubdando sobre qué esposo tomaríades.

Determinaos una vez ya morir antes que dejar vuestro primer esposo, y decilde que, pues El conoce vuestra flaqueza, os dé fuerzas para cumplir lo que habéis prometido. Y aunque no os sintáis luego del todo libre de vuestras pasiones, no desmayéis, porque el Señor va sanando poco a poco nuestras enfermedades y recibe la pena que nos dan cuando no las queremos tener en descuento de nuestros pecados que hecimos en las consentir o flojamente las despedir.

De manera que, agora el Señor dé paz, agora paciencia en la guerra, todo lo ordena para nuestro provecho, pues Dios os ha hecho merced de haber ya pasado parte de los peligrosos golfos de la mocedad y lleváis vuestra nao cargada de muchas riquezas; no hagáis tal necedad que a cabo ya de la navegación y cerca del puerto, os ahoguéis en el cieno por no esperar un poco a coger en el cielo los frutos de la virginidad, y no os parezca que queda mucho tiempo hasta desembarcar, que quizá se acabará más presto de lo que pensáis, y daros ha pena, si en el mundo os metéis, de ver por cuán breve gozo perdistes tanto bien. Mas, si esperáis en Dios, El os proveerá de consuelo y contento, y daréis alegría a los que bien os quieren y buen ejemplo a los que por ventura se habían empezado a escandalizar. Y en el cielo será agora recebido vuestro *sí* como si de nuevo lo dierades, y harán de ello fiesta los ángeles, cuya parienta es la virginidad, por el nuevo y firme propósito de la perseverancia que Dios os ha dado. A cuy[a] misericordia plega alumbraros para conocer cuán mejor camino es el que vuestra ánima eligió, prometiendo virginidad que el que vuestra carne quiere tomar buscando medio para perderla.

Heme mucho consolado en saber que vuestra merced se confiesa con el señor doctor Aguila y confío en nuestro Señor

---

166 y_1 *om.* *T* | y_2 *om.* *T* || 168 o] y de *T* || 169 sea muy amiga *T* | de_2] en *T* || 171 habrá] ha *T* || 172 mucho] *om.* *T* || 173 tomaréis *T*

174 ya] a *add.* *T* || 175 primero *T* || 180 nuestros] los *T* || 181 las_2 *om.* *T*

183 Señor] nos *add.* *T* || 184 provecho] y *add.* *T* || 185 parte de *om.* *T* || 187 a] al *T* || 188 ya *om.* *T* | y *om.* *T* || 190 virginidad] que acá habéis guardado *add.* *T* || 193 ver *om.* *T* || 194 esperáis] y esperáis *add.* *T* || 196 comenzado *T* || 197 agora *om.* *T* || 198 fiesta *om.* *A* || 201 alumbraros] alumbrar vuestros ojos *T*

que el parecer que a vuestra merced diere será acertado, por lo mucho que de ciencia y conciencia Dios le ha dado.

En Montilla, 2 de febrero 1561.

71 A UN ESTUDIANTE QUE LE ESCRIBIÓ LA SEQUEDAD QUE HALLABA EN SUS EJERCICIOS

Granada, 9 abril 1543

(R. A. H. Ms. 12 - 12 - 2/266, f. 171 r - v; ed. 1578, II, ff. 93 v - 95 r.)

Enséñale en qué consiste la perfección y el cómo se ha de haber en sus ejercicios y con sus padres.

Carissime:

Más consiste el aprovechamiento del alma en negar la propia voluntad y con corazón esforzado hacer aquello que el hombre siente ser agradable al Señor, que no en tener misericordia de corazón y dulcedumbre devota; porque en lo uno se demuestra el verdadero amor que a Dios se tiene, en el cual consiste la perfección de la cristiandad, en lo otro puede haber sola pasión de propio amor, que todo lo ensucia. Por lo cual no debéis desmayar por la sequedad de corazón que decís que tenéis, mas caminar por el desierto, donde no hay árbol fresco, ni sombra que refresque, ni agua que alegre, como la Escritura dice. Y si no halláis en la oración aprovechamiento, leed un rato; *et inter legendum,* meditad alguna cosa conforme a lo que leéis, mezclando la lección con la meditación; y rezad algunas oraciones vocales, teniendo delante alguna imagen de la pasión del Señor o su crucifijo; y perseverad en esto aunque sintáis mucha sequedad, ofreciendo al Señor el rato que allí estuviéredes, y El lo recibirá, pues mandó que se hiciese; y recebid al mesmo Señor de quince en quince días o si, provecho sintiere vuestra alma, de ocho en ocho. Y vivid en fe, creyendo que agradáis a los ojos del Eterno Padre por estar encorporado en su bendito Hijo, según El lo dijo:

204-208 Heme mucho - 1561] *om. T*

A = R. A. H.; *T* = Ed. || 1 Carissime *om. T*

2 ánima *T* || 5 misericordia] ternura *T* | 6 muestra *T* | 7 cristiandad] y *add. T* || 8 pueda *A* | haber - propio amor] estar escondido el amor propio *T* || 9 del *T* || 12 como la Escritura dice *om. T* | 13 en la oración no halláis *T* || 17 cruz *T* | 19 recebirá *T* || 20 mismo *T* | en] a *T* | 21 ánima *T* | en] a *T* | 22 creyendo] confiado *T* || 23 hijo] pues tenéis señales que os ha dado su amor *add. T* | lo *om. T*

Ipse Pater amat vos, quia vos me amastis, et credidistis quia a Deo exivi.

Y si vuestros padres están en necesidad tan grande, que en ninguna manera puedan vivir sin que vos entendáis en negocios, entended en ellos por la obediencia de Dios, que manda *honrar a los padres* no sólo con palabras, mas con temporal socorro, como el Señor lo declara en el capítulo 15 de San Mateo. Y si esta necesidad tan grande no tienen, aunque alguna haya, dejad los lazos del mundo y proseguid vuestro estudio, dejando para vos esa renta que decís que podéis haber.

Y sea vuestro amor Jesucristo crucificado, pues tan verdaderamente os amó, que dió su vida por vos.

De Granada, a 9 de abril de 1543.

72 A UN CABALLERO [DE CÓRDOBA Y COMPAÑEROS] *

Zafra, 12 julio

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 283 r - 284 r; ed. 1578, II, ff. 95 r - 99 r.)

Persuadiéndole que se ejercite en su oficio, que es pelear las peleas del Señor contra el enemigo de Dios, que es la propia voluntad.

Muy magnífico señor:

Oído he las razones de vuestra merced para me persuadir que es más acertada cosa estar en esa ciudad que en esta villa; aunque ellas sean sutiles, no por eso me mueven; porque es más cierto lo que por ejemplo de Cristo se hace, y lo que por oración se alcanza, y lo que por experiencia se ve que lo que por humano parecer y *forte* aficionado se alcanza y juzga. ¿Quién duda sino que vuestra merced, como morador de esa ciudad y como favorecedor de mi poquedad, deseando

26 padres] no *add. AT* | grande] extrema *T* || 27 en *om. A* || 30 socorro] subsidio *T* || 31 15 *A* || 33 dejando] tomando *T* | vos] vuestro mantenimiento *T*
36 su] la *T*
37 De Granada - 1543] *om. T*

E = Escor.; *T* = Ed. || 1 Muy magnífico señor *om. T*
4 villa] y cierto *add. T* | son *T* || 6-7 que lo *om. T* || 7 alcanza y *om. T* || 12 acaecerle ha] acaecerá *T*

25 Io. 16, 27-28.
29 Cf. Mt. 15, 4.

* «Carta del P. Mtro. Joanes de Avila para un caballero de Córdoba y compañeros» (Escorial, Ms. & III 21, f. 283 r).

mi estada ahí, es juez y testigo en su propia causa? Y por eso lo que gasta en buscar razones, gástelo en devotas oraciones; y acaecerle ha a vuestra merced con el predicador lo que San Bernardo dice que ha de hacer el predicador con los oyentes: *Si persuadere, inquit, vis, gemendo magis quam clamando id facies.*

Y aunque en lo dicho vuestra merced me parece que excede, en otra cosa lo gana, y me edifica; conviene a saber, en la mucha paciencia que ha tenido en escribirme tres cartas sin ver respuesta mía. Estimo esto en más que el vivo razonar, cuanto va de obrar a hablar. Y es cosa que yo deseo mucho con quien me escribe; porque hallo tantos tiernos e impacientes en esto, que querría más que no me escribiesen que no que tan presto se enojasen. *De his hactenus.*

¿Qué diré a vuestra merced, o qué le pediré, pues le tengo por mi señor? Y sé que, pues es caballero, que pelee y no tenga el nombre en falso, que es la cosa que un cristiano más debe huir, pues es amador de la sincilleza; que tal, es cual se nombra y parece. Bien entiendo que la vigilancia que nuestro capital enemigo el demonio trae por nos hacer de su bando y para que no ganemos lo que El perdió, trairá asaz veces en la memoria de vuestra merced que *es pelea la vida del hombre sobre la tierra,* y él hará alguna vez gemir con el trabajo de su molestia e importunación, y clamar al Señor, *a quo venit auxilium: Domine vim patior, responde pro me.* Y pues que hay quien a vuestra merced haga acordar que vive en guerra, quiérole yo acordar que de tal manera se haya, que venza en ella. Porque de esta guerra no se puede esperar sino gran bien o gran mal; pues la joya de la victoria es Dios poseído eternamente, y la pérdida del ser vencido es perder a Dios para siempre.

¡Oh quién pudiera dar una voz que a todos los hombres llegase, y los asombrase con este temor, y los animase con esta esperanza! ¡Oh hijos de Adán!, ¿hasta cuándo ciegos, que esto no veis; sordos, que esto no oís; insensibles, que esto no os penetra hasta lo más dentro del corazón? Decid, ¿por qué os habéis rendido debajo los pies de vuestros enemigos y, sin temor ni vergüenza, os vais las manos atadas tras él? ¿No sabéis que *quien se deja vencer del pecado es cautivo del diablo?* ¿No sabéis que *el suelo que da el pecado*

16 lo] que he *add.* *T* || **18** escrebirme *T* || **21** con] de *T* | tiernos e *om.* *T*
25 Y sé *om.* *T* || **27** sincilleza tal que es] sencillez, y de ser tal, sea *T* || **30** trairá asaz] traerá muchas *T* || **32** y] le *T* || **33** molestia e] molesta *T* | y] le hará *add.* *T* || **35** que$_1$ *om.* *T* || **38** grande *T*
46 debajo] de *add.* *T* || **48** él] de ellos *T* || **48-51** quien se deja - sabéis que] *om.* *E* || **48** es] de *add.* *T* | **50** muerte] y *add.* *T* · **48-49** No sabéis que quien -

32 Iob 7, 1.
36 Cf. Ps. 129, 1-2; Is. 38, 14.
49 Cf. 2 Petr. 2, 19.

es muerte—de cuerpo y de alma—en los infiernos, y esto para siempre jamás? ¿No sabéis que quien se deja vencer del pecado es cautivo del diablo? ¿Por qué os queréis tan mal, que buscáis vuestro mal y os andáis dando de puñaladas vosotros mismos, enojándoos tanto por un breve y chico nojo que os hagan? ¿Por qué no sentís la pérdida de Dios y de su amistad, pues tanto sentís la de una hacienda o de honra, que ni tenerla ni perderla no os hace menos ni más? *¿Qué responderéis en el día de la visitación y de la angustia que os viniere* cuando, pasadas estas sombras y desvanecido este humo, salgáis de esta carne que tanto amastes y, dejando esto presente que estimastes, seáis presentados delante el riguroso Juez, que tanto más recio le hallaréis contra vosotros, cuanto El menos sujeto os halló para sí? ¿Qué queréis, que os conozca por sus caballeros, pues anduvistes peleando en el real de sus enemigos, y, manteniéndoos El de sus bienes y dándoos la misma vida que vivís, obedecistes a las mismas leyes de su capital enemigo y aborrecistes las suyas? ¿Qué queréis, que os pague Dios lo que no le servistes? ¿En qué razón cabe servir a uno y pedir la paga a otro? ¿Cómo ofender a uno y irle a pedir paga como leal servidor?

No nos engañemos, ¡oh hombres!, *en esto que no cogerá cada uno sino lo que sembró: Quien en carne siembra, corrupción cogerá; y quien vida quiere coger, siembre en espíritu. Que no nacen de espinas uvas, ni de los abrojos higos.*

Olvidado me había hablando con muertos como si fueran vivos. ¿Qué aprovecha tocar trompeta al que está muy sordísimo? ¿Qué aprovecha decir: "Oíd esto", al hombre que aun no le entra a la primera puerta del corazón? ¿Qué haremos, señor, que está hoy cumplida aquella amenaza de Dios por el profeta Esaías: *Oyendo oiréis, y no entenderéis; y viendo veréis, y no veréis,* etc.? Porque ni palabra, ni azote, ni halago basta a despertar de este mortífero sueño, hasta que venga el fin de los miserables, y de Dios oigan la sentencia que los envía al infierno, y vean sus males sin remedio de ellos. Gran mal es éste, Señor, y sea bendito el Señor, que de él nos libró, dándonos conocimiento de nuestros malos caminos y voluntad de los buenos.

diablo] *om.* *T* || 53 busquéis *T* | andéis *T* || 54 por] porque os hacen *add.* *T* || 55 que os hagan *om.* *T* || 56 una] poca de *add.* *T* || 57 ni *om.* *T* || 59 os viniere] sobre vosotros viene *T* || 63 sujetos *T* || 67 mismas *om.* *T* || 70 y] e *T*

77 muy *om.* *T* || 78 a los hombres *T* || 79 les *T* || 81 Isaías *T* || 84 de Dios] todos *T* || 86 Señor *om.* *T* || 86-88 sea bendito - nuestros] bienaventurado aquel a quien el Señor de él, libró, dándole conocimiento de sus *T*

50 Rom. 6, 23.
59 Is. 10, 3.
75 Cf. Gal. 6, 8; cf. Mt. 7, 16; Lc. 6, 44.
82 Cf. Is. 6, 9.

Acuérdese todo hombre a quien Dios ha llamado de aquel día en que le llamó, y verá que entonces le abrió las orejas y ojos para ver y oír; agradezca como si un sordo o ciego sanara; y acordándose, agradézcalo mucho, pues le fué dado don, que le vale más que todas las cosas, pues le fué dada amistad con el Señor, a la cual no se puede comparar cosa alguna. Y ésta sea la señal del verdadero agradecimiento, el verdadero cuidado de perseverar, de tener sus ojos abiertos y sus orejas también. Porque muy más de culpar sería quien teniendo los ojos abiertos cayese, viendo que el que no los tiene. Una cosa es de hacer locuras un loco, y otras hacerlas el hombre que tiene juicio. Y ansí desagrada más al Señor la caída del que El levantó y puso en pie y le dió su luz con que viese, que las que dió primero que a Dios conociese.

Por tanto, mi señor, avise vuestra merced a esos señores caballeros nuevos del Rey celestial que no tomen el negocio de burla, pues el castigo de la negligencia y el galardón del cuidado no se dan de burla. Gran Señor es Dios, y quiere ser diligentemente servido: y al siervo perezoso no le dió menor castigo que *echarlo, atados pies y manos, en las tinieblas de fuera*, que quiere decir, excluirlo de los bienes de Dios y su casa. Y pues para privar con el rey y para conquistar una poca de tierra son menester cuidados, vigilias, trabajos y derramamiento de sangre, no emperecen ellos en esta pelea, pues Dios, cuyo es, será su capitán, con cuyo brazo, cierto saldrán victoriosos. El enemigo que han de vencer, la ciudad que han de conquistar, su propia voluntad es: a ésta pongan delante de sí y contra ésta asiesten sus tiros. A ésta digan: Tú eres enemiga de Dios, pues quieres lo contrario de El; y por tanto eres mi enemiga, porque soy de Dios, y amigo de sus amigos, y enemigo de sus enemigos; no he de tener paz contigo, por no tener guerra con Dios; reine Dios en mí, y no mi voluntad; regirme tengo con lo que El manda y no con lo que se me antoja. Preguntaré a mi Dios que me enseñe su querer, y aquél será mi ley, aunque mi querer otra cosa quiera; duela o no, pierda o no, determínome de atarme con Dios, allende de se lo deber, pues El se ató con la cruz por mí, cúmpleme llegarme a El; pues todo aquel que no se llegare acá por amor, será allá apartado de El con desamor. Cuésteme mi sangre, y no pier-

89 todo] el *T* | a quien Dios ha llamado *om.* *T* || 90 que] Dios *add.* *T* | verá] sepa *T* || 91 agradezca *om.* *T* | 92 dado] un *add.* *T* || 93 don] si él se dispuso *add.* *T* || 98 viendo] que se cae *add.* *T* || 99 de] *om.* *T* || 100 así *T* 103 conociese] y amase *add.* *T*

104 mi *om.* *T* || 105 señores *om.* *T* || 107 y] que *T* | 111 para] por *T* | 114 cuya *T* || 117 éste *T* || 118 enemigo *T* | 119 enemigo *T* 126 pierda o no

110 Cf. Mt. 25, 30.

da yo a Dios. Y por oír de su boca: *Gózate, siervo bueno y fiel; entra en el gozo de tu Señor,* todo lo que se puede pasar es muy poco; que, al fin, es temporal todo esto, y aquello eterno; esto liviano, y aquello de peso. Y, por tanto, digamos de corazón con David: *Una cosa pedí al Señor, y ésta buscaré: que more yo en la casa del Señor en la longura de los días.* Y sea la conclusión que nunca el cielo costó caro.

Nuestro Señor lo dé a vuestra merced y a todos por la sangre suya. Amén.

En Zafra, a 12 de julio.

He estado enfermo y no oso caminar por el tiempo caluroso.

Siervo de vuestra merced,

Joannes de Avila.

73 A UNA PERSONA VIRTUOSA QUE TENÍA CRIADOS Y FAMILIA

(Ed. 1578, II, ff. 99 v - 102 v.)

Enséñale cómo se ha de haber con ella en llevar sus faltas y condiciones y cómo los ha de corregir de ellas.

Tengo por providencia de nuestro Señor el haber caído a vuestra merced en suerte sufrir esa persona; porque ¿cómo se ha de cumplir lo que muchos años ha le fué mostrado que había de padecer en todo, sin sacar una pajica, si así no? Y también, ¿cómo había de aprender paciencia, y mortificación, y humildad, sino en estas tales guerras con esa persona y con las demás de su casa? Porque, aunque tenga vuestra merced muchos y buenos propósitos de padecer y de mortificarse, si no hay quien los ejercite, sueño son más que verdades En la guerra se conoce la fortaleza; que fuera de ella todo es blasonar. Y parece ser esto así, pues que cuando algo de esto a vuestra merced acaece, se turba y se pone como la persona a quien corrige. En todo caso conviene ejercitar la paciencia; y no se puede ganar con quitar ocasiones; porque, si dentro está la raíz, no hay sanidad de fuera, aunque parezca haberla por no haber quien la ejercite. Haga cuenta vuestra merced que le envió Dios esa gente para que mortificasen la mucha viveza de

om. T | Dios] pues *add. T* || 129 aparado allá *T* || 131 pasar] pensar *E* 139-142 En Zafra - Avila] *om. T*

131 Mt. 25, 29.
136 Ps. 26, 4.

vuestra merced y le parasen tal cual se lee haber sido aquel hijo del rey, que, siendo injuriado del viejo de Atenas, se rió, diciendo que se reía porque él le daba de balde lo que le había costado muchos dineros que otros le dijesen.

Acuérdese vuestra merced de los desprecios que hicieron a nuestro Señor, y no pare hasta holgarse de ser así tratado, y téngase por muy dichoso el día que tal le acaeciere por dar algún placer a nuestro Señor. Santa Isabel, hija del rey de Hungría, siendo muy injuriada de muchas personas, oró por ellas con lágrimas, suplicando a nuestro Señor diese a cada una una merced por cada injuria que le habían hecho; y respondióle nuestro Señor que nunca oración tan acepta le había hecho y que por aquélla le perdonaba todos sus pecados. No es pequeño negocio vencerse un hombre, cuanto más en lo que es inclinado; y no es de pequeña estima delante de Dios ser despreciado de los que le habían de servir. Y esto acaeció a Job, entre otros trabajos, que *su criado, llamado, no quería venir ni le estimaba.* Y el Señor padeció traición de su mismo discípulo y deshonras y muerte de quien había de servirlo. Santo Augustín dice: "No penséis que viven los malos de balde en este mundo, porque Dios los tiene y sufre aquí para que se conviertan o para que ejerciten a los buenos." No pueden ser Abel a quien no ejercita la malicia de Caín, ni podría haber mártires si no hay crueldad de sayones, ni se prueba la castidad si no es perseguida, ni la paciencia sino con golpes. Así que reciba vuestra merced eso de la mano de Dios como muy particular merced, y agradézcasela, y aprovéchese de ella, hasta que no se halle sin ella, como decía el santo Job: *Compañero fuí de avestruces y hermano de dragones.* Y en cómo le va a vuestra merced en esto verá en qué grado está de santidad, mejor que en la dulcedumbre de la consolación y que en los trabajos de la enfermedad; porque como esto es tan áspero de sufrir, es a Dios muy agradable de que haya amor en nuestro corazón para pasarlo por El.

Esto es en lo que vuestra merced ha de imponer su corazón. Y en lo que toca al castigar, esté avisado que no lo haga cuando el corazón está alterado, sino déjelo pasar y después corregir por amor, más como quien ruega que no como quien riñe; porque este medio es muy más eficaz para aprovechar al prójimo, que es lo que debemos pretender

48 fué

36 Cf. Iob 19, 16.

41 «Ne putetis gratis esse malos in hoc mundo, et nihil boni de illis agere Deum. Omnis malus aut ideo vivit ut corrigatur, aut ideo vivit ut per illum bonus exerceatur» (SAN AGUSTÍN, *Enarrat. in Ps.* 54, 4 : ML 36, 630).

48 Iob 30, 29.

cuando ha errado, y no satisfacernos de nuestra injuria o de desacato que nos hicieron. Aprenda también a disimular cosas. Y aunque le parezca que no salen con tan buena crianza como vuestra merced querría, pase por ello, porque a veces se esconde nuestra ira y soberbia con decir que pretendemos que nuestro criado haga lo que debe. Cierto, es el corazón del hombre profundo, y muchas veces él mesmo se engaña. Y por eso es mejor declinar a la parte de nuestra mortificación que a la contraria, y vezarnos a sufrir que nos hagan un sinsabor y otro, hasta que, como he dicho, nos holguemos y sintamos gran placer en ser así tratados.

Así que converná disimular muchas veces, y como decía uno que está aquí a otra persona muy viva: "Señor, hágase vuestra merced tonto, y cuando sea menester reprehender, sea con blandura, diciendo: Catad que deseo vuestro bien y me da pena ver que no sois el que deseo ni el que nuestro Señor quiere; y esto es lo que me da pena más que las faltas que me hacéis"; y así con blandura corregir. Y cuando esto no basta, por mejor tengo darles alguna penitencia de ayuno o cosa semejante que herir con palo ni mano. Mas si fuese mucha la perseverancia, sufrirse ha darle con el bordón. Y en todo esto ha de andar la oración por ellos, que sin ésta no hay nada hecho.

Y quien no entiende que tener criados es tener señores, y tener a quien sufrir, y por quien rogar, no sabe qué es tenerlos, ni imita a nuestro Señor ni al trato que tenía con sus discípulos. ¡Oh qué blando, qué amoroso, qué sufrido, qué orar por ellos, qué morir por ellos! Esto ha de mirar el mayor con sus menores, pues el Señor les lavó los pies, y dijo: *Ejemplo os he dado.*

Y sea la suma, que trate vuestra merced más a los suyos con amor de padre, y padre amoroso, que no por rigor de señor, y que haya mucho de blandura y sufrimiento y de oración, y algo de rigor, poco.

---

89 Io. 13, 15.

74 A UNA PERSONA RELIGIOSA

(Ed. 1578, II, ff. 102 v - 108 r.)

Animándola al perfecto amor de Dios y enseñándole algunos medios para lo alcanzar.

Muy reverendo padre:
Pax Christi.

Pues que nuestro Señor Jesucristo no es servido que yo esté por agora donde gozase de la comunicación de vuestra merced y de esos señores colegiales, como deseo, sea su nombre bendito, y súfrolo en paciencia. En lo cual creo que no hago poca penitencia, porque difícil cosa es de sufrir estar apartado de quien el hombre ama. Y de verdad nunca tanto deseé la corrección de vuestra reverencia como agora, porque creo que fuera para mucho servicio de nuestro Señor. Mas, pues al que le ama todas sus cosas le parecen bien, hablaré un poquito por ausencia, hasta que Dios dé la presencia.

Deseo mucho, señor mío, que buscásemos a Dios nuestro bien; y esto no como quiera, mas como quien busca un muy deseado tesoro, por amor del cual *vende todo lo que tiene,* creyendo quedar rico con tener una sola cosa, en lugar de muchas que poseía.

¡Oh Dios y Señor y descanso de lo de dentro de nuestro corazón! ¿Y cuándo comenzaremos, no digo a amarte, mas siquiera a desearte amar? ¿Cuándo ternemos un deseo de ti, digno de ti? ¿Cuándo nos ha de mover ya la verdad, más que la vanidad; la hermosura, que lo feo; el descanso, que el desasosiego; el Criador, tan lleno y suficientísimo, que la criatura, pobre y vacía? ¡Oh Señor, y quién abrirá nuestros ojos para conocer que, fuera de ti, no hay cosa que harte ni que permanezca! ¿Quién nos descubrirá algo de ti, para que, enamorados de ti, vamos, corramos, volemos y nos estemos siempre contigo?

¡Ay de nosotros, que estamos lejos de Dios y tan poca pena tenemos de ello, que ni aun lo sentimos! ¿Adónde están los entrañables sospiros de las ánimas que una vez han gustado a Dios y después se les aparta algún tanto? ¿Adónde lo que decía David: *Si diere sueño a mis ojos y descanso a mis párpados, hasta que halle casa para el Señor?* Y esta

17 Cf. Mt. 13, 44.
35 Ps. 131, 4-5.

casa somos nosotros, cuando no nos perdemos repartiéndonos en cosas diversas, mas nos recogemos en unidad de deseo y amor, y entonces nos hallamos y somos casa de Dios.

Creo que es la causa de nuestra tibieza lo que uno decía, que quien a Dios no ha gustado, ni sabe qué cosa es haber hambre ni tampoco hartura. Y así nosotros ni tenemos hambre de El n hartura en las criaturas; mas estamos helados, ni acá ni allá, llenos de pereza y desmayados, y sin sabor en las cosas de Dios, y proprios para causar vómito al que quiere sirvientes no tibios, mas encendidos en fuego, *el cual El vino a traer a la tierra y no quiere sino que arda,* y porque ardiese ardió El mesmo, y fué quemado en la cruz, como la *vaca rufa* lo era *fuera de los reales,* para que, tomando nosotros de aquella leña de la cruz, encendiésemos fuego y nos calentásemos, y respondiésemos a tan grande Amador con algún amor, mirando cuán justa cosa es que seamos heridos con la dulce llaga del amor, pues vemos a El no sólo herido, mas muerto de amor.

Justo es que nos prenda el amor de quien, preso por nosotros, fué entregado en manos tan crudas. Entremos en la cárcel de su amor, pues El entró en la del nuestro, y por eso fué hecho como *manso cordero delante los que le maltrataban.* Y esta cárcel le hizo estar quedo en la cruz; porque muy mayores y más recias fueron las cuerdas y prisiones de nuestro amor que los clavos y sogas; que le apretaron, aquéllos al cuerpo, y el amor al corazón. Y, por tanto, átese nuestro corazón con su amor, atadura de salud, y no queramos tal libertad que estemos fuera de su cárcel; porque así como está mal sano el que de su amor no está herido, así es mal libre quien de su cárcel no está preso.

No le resistamos ya más; dejémonos vencer de sus armas, que son sus beneficios, con los cuales quiere matarnos, para que vivamos con El; quiere quemarnos, para que, consumido este hombre viejo conforme a Adán, nazca el hombre nuevo por el amor conforme a Cristo; quiere derretir nuestra dureza, para que, así como en metal líquido con el calor se imprime bien la forma que quisiere el artífice, así nosotros, tiernos por el amor, que *hace derretirse en oyendo hablar al Amado,* estemos muy aparejados y sin resistencia para que Cristo imprima en nosotros la imagen que El quiere; y la que quiere es la del mismo Cristo, que es la del amor; porque Cristo es el mismo amor, y El nos mandó que *nos amásemos como El nos amó.* Y San Pablo nos dice que *andemos en el amor, como Cristo nos amó y se entregó por nosotros.* De manera que, si no amamos, desemejables

46 Cf. Lc. 12, 49.
48 Cf. Num. 19, 3.
58 Ier. 11, 19.
74 Cf. Cant. 5, 6.
78 Cf. Io. 15, 12.
80 Cf. Eph. 5, 2.

estamos a El, tenemos ajeno rostro, no le parecemos, somos pobres, desnudos, ciegos, sordos y mudos y muertos; porque sólo el amor es el que aviva todas las cosas, y él es el que es cura espiritual de nuestra ánima, sin el cual está ella tal cual está el cuerpo sin ella. Amemos, pues, señor mío, y viviremos; amemos, y seremos semejables a Dios, y heriremos a Dios que con sólo amor es herido; amemos, y será nuestro Dios, porque sólo el amor le posee; amemos y serán nuestras todas las cosas, pues que todas nos servirán, según es escripto: [*Los*] *que aman a Dios en todas las cosas tienen buen fin*. Si este amor nos aplace, pongamos la segur de la diligencia a la raíz de nuestro amor proprio y hagamos caer a este nuestro enemigo en tierra.

¿Qué tenemos de nosotros? Pongámonos en Dios, no hagamos caso de nos, mas de Dios; no nos duelan nuestras pérdidas, mas las de Dios, que son las ánimas que de El se apartan. Y porque es dificultoso dejarnos de amar, echemos lágrimas con que sea fácil de cavar esta tierra. Gimamos a Dios de lo profundo de nuestro corazón, que nuestras lágrimas hieren a Dios, aunque ellas son tiernas, y El es omnipotente. Pensemos buenos pensamientos, porque, como dice David, *es una fragua de fuego mi pensamiento*.

Sobre todo, metámonos, y no para luego salir, mas para morar, en las llagas de Cristo, y principalmente en su costado, que allí en su corazón, partido por nos, cabrá el nuestro y se calentará con la grandeza del amor suyo. Porque ¿quién, estando en el fuego, no se calentará siquiera un poquito? ¡Oh si allí morásemos, y qué bien nos iría! ¿Qué es la causa por que tan presto nos salimos de allí? ¿Por qué no tomamos estas cinco moradas en el alto monte de la cruz, adonde Cristo se transfiguró, no en hermosura, mas en fealdad, en bajeza, en deshonra? Las cuales moradas nos son otorgadas, y somos rogados con ellas, siendo negadas a Pedro las tres que pedía.

Y si algún poquillo de fuego en nos se enciende, guardémoslo bien, no nos lo apague el viento, pues que es poco; cubrámoslo con ceniza de humildad, y callar y esconder, y hallarlo hemos vivo; y echemos cada día leña como Dios mandaba que el sacerdote hiciese, la cual es hacer buenas obras huyendo de perder tiempo.

Y sobre todo alleguémonos al fuego que enciende y abrasa, que es Jesucristo nuestro Señor, en el Sacramento Santísimo. Abramos la boca del ánima, que es el deseo, y vamos sedientos a la fuente de agua viva; que, sin duda, poniendo la miel en la boca, algo gustaremos, y el fuego en el seno calentarnos ha. Y después y antes del comulgar tengamos

91 Cf. Rom. 8, 28.
102 Ps. 38, 4.
114 Cf. Mc. 9, 4.
119 Cf. Ier. 6, 12.

algún aparejo; y los mejores son la fe cierta que vamos a recebir a Jesucristo nuestro Señor, y el pensamiento y amor de su pasión, pues en su memoria se hace. Y así recreados, aparejémonos para comulgar otra vez; porque quien entonces se apareja solamente a ella, muy pocas veces se hallará aparejado. Corramos, pues, tras Dios, que no se nos irá; clavado está en la cruz; allí le hallaremos muy cierto; metámosle en nuestro corazón y cerremos las puertas de él porque no se nos vaya. Muramos a las cosas visibles, pues las hemos por fuerza de dejar. *Renovémonos con novedad de espíritu,* pues tanto tiempo hemos vivido en vejez. Crezcamos en conocimiento y amor de Cristo, que es sumo bien.

Y todo esto se alcanza con humilde oración y con perseverante cuidado. Más se recibe en el ánima que se hace del ánima; más es ser movida y dispuesta que obrar ella de sí. Y por tanto, quitemos los impedimentos nosotros y sosseguemos nuestro corazón dentro de nos; esperemos allí a Cristo, el cual *entra, las puertas cerradas, a visitar* y alegrar sus discípulos, y sin duda será con nosotros, porque de El dice David: *Oyó el Señor el deseo de los pobres, y el aparejo de su corazón oyó su oído.* Y pues Cristo principalmente ha de obrar esto en nosotros, no hay por qué desconfiemos; mas fuertes en la fe de tal guiador, comencemos con fervor esta carrera, que lleva hasta alcanzar a Dios.

Y si luego no pudiéremos subjetar nuestro corazón como queremos, sufrámosle en paciencia, hasta que *Dios se levante y caigan nuestros enemigos,* hasta que *despierte y mande a la mar que esté queda;* mas quiere que tengamos nosotros confianza en El, aun entre las grandes tentaciones, aunque ya se quiera la navecilla hundir. Por tanto, no titubeemos, no desmayemos, no penemos a otros por el enojo que nos causa esta guerra continua de habernos de vencer. Algún día verná que *ponga Dios nuestros fines en paz y durmamos sin que haya quien nos despierte.* E ya que no alcancemos esta tal paz luego, más vale que andemos sudando y peleando por desarraigar nuestras pasiones que estar en sosiego por no querer seguir la perfección y contentarnos con vida de tibios. Sin duda es muy grande parte de la perfección el trabajar de verdad por alcanzarla. Desconfiemos, pues, de nos, y confiemos en Dios, y comencemos en virtud del Omnipotente; y nuestro principio sea humildad, figurada en la ceniza, y nuestro fin sea el amor, figurado en la resurrección; y así ternemos buena Cuaresma y buena Pascua.

137 Cf. Eph. 4, 23.
144 Cf. Io. 20, 26.
147 Ps. 9, 17.
153 Cf. Ps. 67, 2.
154 Cf. Mt. 8, 26.
159 Cf. Ps. 146, 14.
160 Cf. Ps. 4, 9.

A todos esos señores beso las manos, y me encomiendo en sus oraciones, y que les suplico que amen mucho a Dios y al prójimo, para que en el día del examen sepan bien responder, y les den el grado de laureados, y sean recebidos en el colegio de los ángeles y de los santos, adonde para siempre aprendan del Libro de la Vida, que es Dios, el cual estará abierto delante de nuestros ojos para que le conozcamos y amemos y para siempre poseamos.

Jesús sea con vuestra merced.

75 A UN SU DEVOTO [DON TELLO DE AGUILAR] *

(Ed. 1578, II, ff. 108 r - 111 v.)

Exhortándole al amor de Dios y enseñándole los medios para lo alcanzar.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea siempre con vuestra merced.

Señal muy clara es de no amar afligir sin compasión al que ama. Creo que vuestra merced y la señora doña Leonor piensan que tengo yo el corazón de piedra o de hierro, pues que tan sin duelo se quejan de mí con palabras que me dan tormento. Certifico a vuestra merced que los amo tan tiernamente, que más he menester consuelo de como no les voy a servir, que no reprehensiones y quejas. Pero ¿qué haremos, que hemos de negar nuestra voluntad por la de Dios? En la cual tengo yo confianza firme que me guía por quien El es en la predicación de su palabra, pues es negocio que El tiene tanto a su cargo, por tocarle en cosa que tanto ama, que son las ánimas. No lastimen, pues, ya al que tiene trabajo por disimular su pasión y se hace fuerza por no amar tanto, a lo menos por no recebir tanto las impresiones que causa el amor.

Pero ¿qué hago? Gasto tiempo en rogar que no me den pena. Creo que yerro en ello; que más quiero que ellos descansen en quejarse de mí, si en ello aplacan su pena, que excusar a mí del trabajo que sus quejas me dan. Plega a Dios y tanta merced me haga a mí pecador, que por el bien de esas ovejicas yo ponga mi vida; que aquél sería descanso mío, aprovecharles en algo.

¡Oh!, ¿cómo nos detenemos en palabras, teniendo tanto

* Sospecha fundadamente que es éste el destinatario, por la mención que se hace de «la señora doña Leonor» de Inestrosa, el P. Valentín Sánchez, S. I., editor de las *Obras espirituales del P. Mtro. Bto. Juan de Avila* (Madrid 1941), t. 1, p. 724, n. 1.

bien de que gozar, como es Dios? ¿Por qué entendemos en otra cosa, pues en esto hay tanto que hacer? ¡Oh ceguedad de los hombres, que huyen del gozo, pensando que van a buscar algún gozo; vuelven las espaldas a quien siempre los querría abrazar y dar beso de paz! ¡Oh Dios nuestro y amador de los hombres! ¿Cuándo tornaremos a ti con crédito firme, que nos quieres bien, y con ánima vacía de las nonadas de las criaturas, para que sea llena de ti, oh descanso lleno de dulcedumbre y hartura de los cielos y de la tierra! ¡Ay de nosotros, tan crueles para nosotros por perder tanto bien y tan crueles para con Dios, pues no le queremos cumplir su deseo, que es de hacernos mercedes y darnos besos de paz! El cual deseo es tan grande en El, que creo, si El pudiese padecer, le mataría o le haría caer enfermo de amor. ¿Por qué afligimos a quien consolarnos desea? ¿Por qué huímos de compañía tan agradable? ¿Por qué quitamos los ojos de tal hermosura? ¿Por qué no queremos abrir nuestro seno y recebir en él al que en cielo y tierra no cabe, para que, de hombres, nos tornemos divinos? ¡Oh, maldita sea tal dureza y porfía y tan sin razón! Y ¿hasta cuándo ha de durar y hemos de salir con la nuestra? Dejémonos ya vencer de las saetas de Dios, tan amorosas; y siendo heridos, le heriremos a El; y enflaquecidos, seremos fuertes; y muertos, viviremos; porque pasaremos de nosotros a El, trocando nuestra nonada por su cumplimiento de bienes, los cuales comunica El a quien le ama, pues de los amigos todas las cosas son comunes, y dando el corazón por el amor, todo lo demás va tras El.

¡Oh cobdicia de los avarientos!, y ¿dónde estás tan mal empleada si esto no sabes? Oyelo bien: que puedes ganar a Dios si amas a Dios. Y si esto sabes y no vienes, la boca abierta, *como ciervo* herido *y sediendo a las fuentes de las aguas,* muy necia eres, pues eres tan poca que con tan poco te hartas. Amemos a Dios; amemos a Dios, y será nuestro Dios. ¡Oh Dios tan bueno, que de tan bueno, eres muy importuno, no en pedir que te den, mas en rogar que reciban, no oro ni plata, mas lo mejor que tú tienes, que eres tú mismo!

¿Qué os parece, oh hombres, de este don? ¿Pornéis en él alguna tacha, por achacosos y mal contentadizos que seáis? No podréis, por cierto; ninguna razón tenéis para no lo querer. Hermoso es, provechoso es, bueno, rico, sabio, piadoso, fuerte para pelear por ti y blando para recebirte a ti, riguroso contra tus enemigos, manso en te sufrir y recebir, aunque tú eres grande enemigo, pues no le amas, habiendo tanta razón de le amar.

---

58 Cf. Ps. 41, 2.

Mas dirá algún achacoso: No sé si querrá ser mío, que yo deseo le tengo.

Deja, por Dios, los achaques, que nacen o de pereza o de poca fe. Pluguiese a Dios que abriésemos ya nuestros ojos, ciegos con la vista de las criaturas, y, desocupados los vasos de los corazones, los pusiésemos a esta fuente de agua, que harta y refresca; y veríamos que si agora no corre es porque está detenida por no hallar quien quiera beber. La poca cobdicia y deseo es impedimento para que no corra; la mucha plática que en nuestros corazones traemos nos impide la habla de quien tanto desea hablarnos, y estos sentimientos devotos y ardores de amor, los cuales son sus palabras muy encendidas, que callando dan voces. Este, pues, sea nuestro cuidado y nuestro trabajo, apartarnos primero de le dar enojos, olvidar luego todas las cosas, por mejor acordarnos de El, y olvidarnos, lo tercero, de nosotros mismos, pues somos una de las criaturas, todas las cuales conviene pasar, para del todo emplearnos en Dios. No nos parezca esto recio, pues lo menos de ello hemos de hacer nosotros. Lleguemos ya a nuestro Dios, desocupados los corazones acostumbrados a amar las criaturas, siquiera los tres raticos acostumbrados de la mañana, y tarde, y noche; y de día—quiero decir entre las ocupaciones—trabajemos de acordarnos de Dios, porque muy poca es la obra para impedir esta nuestra obra, si queremos darnos a ello y perseverar. No digamos: no puedo, a lo que no hemos probado. Mucho puede el uso y porfía, y sobre todo la gracia de Dios, que sale al camino de quien le quiere buscar. Enséñase Dios ciertamente a quien persevera a le buscar; porque, si no quisiera darse, no convidara consigo, pues es suma verdad que a nadie engañó. Metámonos en nuestro corazón y cerremos las puertas, que así entró Cristo a sus discípulos, y allí callemos, oyendo a Dios, que es mejor que hablar nosotros a Dios; porque nuestras palabras suelen ser mentirosas, y las que hablamos, siendo habladas de El, son verdaderas. Y siendo consolados y abrazados de El, acordémonos de su santísima ley, que es que como El lo hace con nosotros, quiere que lo hagamos con nuestros prójimos.

No más; que pues *el fin de toda ley* y mandamiento *es la caridad,* razón es que lo sea de nuestra carta prolija, escripta con caridad. Trabajemos de nos emendar, porque es ya vergüenza pasársenos los días y no venírsenos el seso.

Jesús sea con vuestra merced y con todos. Amén.

---

89 cuales] les *add.*

111 1 Tim. 1, 5.

76 A UN SU AMIGO

(Ed. 1578, II, ff. 111 v - 115 v.)

Trata de los tres grados de la virtud del agradecimiento y anímalo á buscar a Dios y a la lección y oración.

Tres grados se suelen poner de la virtud del agradecimiento. El primero es conocer en el corazón el beneficio recebido; el segundo, alabarlo y contarlo con palabra; el tercero, satisfacerlo con la obra, según la posibilidad de quien lo recibió. Y mirando yo muchas veces en el agradecimiento que a vuestra merced debo, me parece que de poco me remuerde la conciencia que terné cerca de él. Porque así como la principal parte del beneficio es el amor puro, liberal y sin interese con que se hace, así lo principal con que se debe agradecer es el mismo corazón grato y aparejado a hacer lo que pudiere con quien le benefició, para que así corresponda corazón a corazón y haya igualdad. Que de otra manera, pagando con amor a quien no dió con amor, más le pagan de lo que deben; y pagando con obras solas a quien dió amor, no se le paga lo que se le debe. Y porque nuestro Señor me hace merced de poner en mi corazón tan presentes los beneficios amorosos que de vuestra merced he recebido, como si siempre los estuviese recibiendo, y me da conocimiento y agradecimiento de ellos, no me angustia mi pobreza en las obras, viendo tanta riqueza en el corazón. Y si me dijere que este agradecimiento es muy estéril, digo que, pues yo no puedo más, y vuestra merced no me hace mercedes con esperanza de retorno, creo que no parecerá pequeño el servicio a quien ningún servicio buscaba.

Díceme que me acuerde de los hijos, que tanta necesidad tienen. Digo que pongo a Dios por testigo que sí hago, y no como quiera, mas muy en particular; sino que en el no sentir allá el provecho veo yo cuán flacas son mis oraciones, lo cual no es pequeño desconsuelo para quien no tiene otra cosa con que pagar sino con ellas. Mas siempre osé confiar de nuestro Señor y agora también lo oso, que el mismo Señor—por quien El es—, mirando a la caridad que vuestra merced siempre conmigo ha usado, ha de satisfacer conforme a su verdad y bondad, pues ha dicho: *Qui recipit prophetam in nomine prophetae, mercedem prophetae accipiet.* Cartas no escribo tantas cuantas parece que sería razón; mas, cierto, lo que allí faltó, en misas lo pago, y creo que

35 Mt. 10, 41.

es trueco que vuestra merced no se tendrá de él por engañado. Plega a Cristo me haga tanta gracia que yo pueda, antes que de esta vida salga, enseñar a vuestra merced con obra cuán entrañablemente me tengo por deudor suyo en el corazón. De aquesto no más.

Pena siento de la ida del padre fray Vicente, por la falta que hará. Súplase su ausencia con añadir oración y lección; que por cierto tengo que a quien esto sobra, de ninguna cosa siente falta.

Mire, señor, cuán peligrosa está la vida y cuánto trabajo es menester para conservar esta centellica del celestial fuego, que no sea apagada entre tantos vientos de tentaciones y entre tanta frialdad de ocupaciones como tenemos. Y si la candela se nos apaga, nos quedaremos a escuras. Líbrenos nuestro Señor de, *habiendo tomado el arado* del camino de Dios *en la mano, tornar atrás,* dejando el buen camino, que guía a la tierra de los vivos, y caminar a la de los siempre muertos. Líbrenos El, que *es luz verdadera,* de parecernos mejor la vanidad, que pasa, que la verdad, que para siempre dura, y escoger un breve cumplimiento de voluntad y perder un eterno. Menester es, señor, en tiempo de tanta necesidad, suplicar a nuestro Señor que *nos quiera dar su verdad y su luz,* para que las tinieblas, que tan espesas andan como en tierra de Egipto, no nos cieguen el corazón, y hagamos obras vergonzosas y que den temor para el día que todo ha de salir a luz. Deseemos, señor, al Señor por amigo; que no hay quien sin amigo pueda vivir. Que si no le deseamos, no le ternemos; que así como no vino al mundo hasta que fué muy deseado y rogado, así no viene al alma si no se ve muy deseado y rogado. Y por cierto con mucha razón, porque no es razón que se dé tal manjar a quien tiene fastidio de él. Perdido parece el bien en poder de quien no le conoce. Mal empleado estaría Dios en el ánima, que, aunque le tenga delante, no se le incita el apetito a le desear y amar.

¡Oh Bien sobre todo bien y solo y suficientísimo Bien! ¿Y qué le sabe bien a quien tú no le sabes? ¿En qué se deleita quien en ti no halla deleite? Por fuerza quien en ti no halla tomo, lo ha de hallar en lo que no tiene tomo; o por mejor decir, se queda sin hallarlo en cosa; porque al apartado de ti no le puede encontrar sino falta y pobreza. ¡Oh deseo de los ángeles! ¿Y quién no te desea y se muere de hambre de ti, cumplimiento de nuestras faltas y sobrado henchimiento de los más interiores senos y rincones de nuestras entrañas? Suspire a ti el extranjero, pues tú eres su

53 Cf. Lc. 9, 62.
55 Io. 1, 9.
60 Cf. Ps. 42, 3.

tierra de tanto descanso. Búsquete quien algo busca, pues quien te halla pone fin en buscar otras cosas. Gócese de ti y por ti y contigo quien es amigo de gozo, pues tú sólo haces el ánima tan de verdad gozosa, que así amatas las congojas y las tristezas, como un fuego infinito abrasa y deshace unas muy pequeñitas pajas. Buscarte a ti es virtud sobre toda virtud, y hallarte es bien sobre todo bien. No hay cosa que se le ofrezca a quien te busca, que le deba quitar de te buscar; porque no hay cosa que por ti den que no cueste, Señor, muy barato Daban en otros tiempos de muy buena gana por ti la salud que se perdía en las cárceles, la fama que se perdía en los pregones por las calles, la honra que se perdía en las deshonras o desprecios que en presencia se hacían a quien te confesaba; y perdían por ti hacienda, tierra, hijos y mujeres y vida; y con sólo tú, joya de valor infinito, se daban por bien pagados los que tantas cosas perdían; porque tú solo eres en valor todas las cosas, y de todas pierde deseo quien a ti solo tiene.

Y agora, Señor, aunque no haya aquel aparejo para poder así perder todas las cosas por confesión de la fe, haylo y muy grande para servirte en confesión de amor. Padecían de antes por no perder la fe; padecen agora por no apartarse de tu voluntad. Y no sé si es más dificultoso guardar, entre tantos contrarios de dentro y de fuera, visibles e invisibles, prósperos y adversos, que nos quieren quitar de tu voluntad la firmeza de obediencia y caridad, que en otros tiempos lo era, entre manos de sayones, guardar sin desmayo tu fe. Aparejémonos a ser mártires de la caridad, pues no lo somos de la fe; y poniendo nuestros ojos en Aquel que en la cruz subió tan denodado para sufrir, corramos esta carrera con alegría, en cuyo fin está Dios puesto por joya, y, quitando todo impedimento, alleguemos hasta el cumplimiento de la voluntad del Señor; que aquél es el centro donde ha de reposar nuestra ánima, si en algún lugar ha de estar. Llamemos, cuando mal nos fuere, a Aquel por quien peleamos; que no hallaremos descuidado para nuestro socorro al que nos convida a la guerra y fué cuidadoso de nuestro bien con costa de su vida propria. Vernos tenemos delante el acatamiento de Dios; hagamos vida que *nuestra faz no sea confundida* en aquel día y para siempre avergonzada, mas llena de gloria con los que fielmente sirvieron y gloriosamente han de ser coronados. Amén.

---

122 Cf. Ps. 33, 6.

77 A UNA PERSONA AFLIGIDA

(Ed. 1578, II, ff. 115 v - 117 v.)

Enséñale cuán buen camino es el de la cruz y cómo los consuelos que el Señor da en esta vida son para animar a llevarla.

Yo no tengo por cosa nueva la que vuestra merced cuenta del trabajo en que está, porque cuando veo que Dios da alguna espiritual prosperidad a alguna persona, luego espero el contrapeso del trabajo que le ha de venir. Porque así como después de la tempestad viene serenidad y después de las lágrimas alegría, así también después de la alegría vienen lágrimas. Que de otra manera, paraíso fuera esta tierra y no cruz. Y como el Señor del cielo, viniendo acá, escogió esta cruz para con ella vivir y en ella morir, diónos a entender que era su voluntad y nuestra salud que imitásemos su vida si la queríamos ganar para siempre.

No aciertan los que piensan que da Dios aquí los consuelos y regalos para que nos alcemos con ellos, no, sino para que, esforzados con ellos, suframos la carga que nos quiere echar. Y por esto, algunos amadores de sí mismos —y por eso flojos—no quieren tratar con nuestro Señor, porque les parece que no los deja gozar a su placer de lo que ellos querrían, y fingen amar a Dios y ámanse a sí. Y no entienden que el amor con sólo amor se contenta y no se busca a sí mismo; y con tener contento al Señor, lo están ellos, mortificados a su propria voluntad por vivir a la de El; porque dos vivos en un corazón no pueden estar, por ser la casa corta *y el estrado angosto, y no hay para dos,* como dice Isaías. Así que vuestra merced vaya adelante y pase por agujero angosto de cruz, y cuanto más amare la cruz, tanto más gozos terná de resurrección, no por deseo de gozos, sino de virtudes con que agrade al Señor. Mas El no deja al ánima sin gozo cuando ve que no lo busca, ni sin gualardón a quien no tiene mucha cuenta con lo que ha de recebir, sino con lo que ha de agradar.

No sea menester comenzar cada día de nuevo, que esto suele ser causa que no se acabe un negocio; sino responder con lealtad al Señor y estar muy fiada de la lealtad de El para los suyos, la cual ni se puede hablar ni pensar, si por experiencia no se prueba. Todo el saber del siervo de Dios es hacer la voluntad de El y a ojos cerrados esperar en El. Y con esto está tan fuerte, que ninguna cosa teme ni nin-

24 Is. 28, 20.

guna le vence; y con esto vive alegre y confortado, no porque le falten ejercicios, sino porque no tiene angustia ni desmayo en el corazón. De los cuales era San Pablo cuando decía: *Como tristes, mas siempre gozosos.* Y si alguna vez acaece ser dejado del Señor en manos de las tristezas, temores y desconfianza, no se turba, porque conoce la condición de nuestro Señor, que así trata a los suyos, y que muchas veces les encubre el amor, mas no se lo quita, y los deja andar en la guerra solos, y *en la mar se les hace dormido,* para así llevarlos poco a poco a que aprendan a esperar el buen día en el tiempo del malo y a no vivir en lo que sienten, sino en lo que de Dios deben confiar, y para que no pasen por este mundo sin cruz. Y como ellos tengan por pequeña la que toca en las cosas del mundo, hiéreles en el ánima, aunque no con pecados, con temores y desconsuelos que les nacen de no saber si agradan o no, y de cosas semejantes. Mas el fuerte amor que nos tiene le hace que en todo busque nuestro provecho. Y dichosos nosotros que en manos de tal bondad caímos y a tal Señor conocimos.

Él es con vuestra merced y será siempre; a Él gracias por ello y por todo. Amén.

Dios sea amor de vuestra merced.

78 A una señora que se le había muerto su marido

(Ed. 1578, II, ff. 117 v - 122 v.)

Consuélala y dícele cuán poco hay que desear en esta vida y lo mucho que aprovechan los trabajos a quien bien los sabe llevar.

La gracia y consolación del Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced.

Muchas gracias sean dadas a Jesucristo por todo lo que ha hecho y hiciere, pues que *es justo en todos sus caminos y santo en todas sus obras.* No plega a su misericordia que otra cosa diga nuestra boca ni sienta nuestro corazón, sino confesar que es bien hecho todo lo que hace, aunque, según el parecer de los que poco saben, otra cosa parezca; del número de los cuales deseo que vuestra merced no sea, y confío en la misericordia de Dios que no será, mas que le dará gracia para que, por muchas tempestades que combaten su ánima, de las presentes y de las que por venir se le representan, y la traerán turbada a una parte y a otra,

41 2 Cor. 6, 10.
47 Cf. Mt. 8, 24.
5 Ps. 144, 17.

no quite sus ojos de Dios y de su santa voluntad, que es el norte al cual hemos de mirar en la noche y mar de aqueste mundo, para aportar al puerto de salud, que no tiene fin.

¡Oh señora!, y si mirásemos las cosas como cristianos, que por ser discípulos de Cristo habemos de conocer la verdad, y no como hombres sin luz, que lloran de lo que han de gozar y ríen de lo que han de llorar, ¡cuán claramente veríamos que hace Dios merced, y mucha, al que de este destierro lo saca, y con lo que decimos "muerte" da fin a nuestros trabajos y a sus ofensas! ¡Oh vida tan falsamente dicha "vida", pues tantos trabajos y muertes engendras de cuerpo y ánima! ¿Y qué diré de tu engaño? Que si quien vive tiene trabajos, la misma vida le es muerte y le es ocasión de impaciencia y de otros pecados; y si siente prosperidades, hácese vano y olvidadizo del Dador de la vida; y ésta es muerte, aunque *tenga nombre de vivo*. Pues ¿por qué había de ser amada una cosa que, cuanto más próspera viene, tanto más debe de ser temida? Bienaventurado aquel que ha escapado de tus lazos, que en todos los momentos y negocios tienes armados, no para llevarnos oro o plata, mas para cazar nuestras ánimas, más valerosas que oro ni plata; y son tales y tan subtiles, que ninguno por ti pasa sin ser enlodado, y tanto, que contar diez años de vida no es sino contar diez años de caídas y engaños y trabajos que hemos vivido. Pues ¿qué remedio para no caer en tus lazos? Por cierto, Dios lo da cuando nos saca de tu jurisdicción, tan trabajosa y cruel, y nos pone adonde no sintamos tus combates ni alteraciones, mas, libres de tu yugo, hagamos gracias al que quebrantó nuestras cadenas y nos dió libertad.

No llore, pues, vuestra merced "la muerte" a solas; llore "la vida", y dé gracias a Dios que la ha ya medio librado de aqueste cieno y la librará cuando El sea servido del todo. Digo "medio librado", porque el marido y la mujer una cosa es, y lo medio de vuestra merced que está fuera de aqueste mundo, está bien y en libertad; y lo medio que es vuestra merced, está acá en captiverio y miseria. Y si bien siente cuán miserable cosa es vivir aquí, suplicará de corazón a nuestro Señor que lleve presto la parte de acá con la de allá, donde juntas y enteras den gracias a Dios por haberlas librado de muerte y puéstolas en el abismo de la vida, que es Dios. No esto por impaciencia, o por desesperación, mas por deseo de no dar más enojos al que merece servicios y por deseo de ver al que es toda luz y her-

51 meserable

29 Cf. Apoc. 3, 1.

mosura. ¡Oh luz que alegras a los que te ven, y así alegras, que ningún rincón dejas en ellos sin alegría! ¿Y cuándo gozaremos de tu hermosura? Que otra no sea nuestra comida, ni habla, ni riqueza, ni deleite, ni vida, sino ver a ti y gozar de ti, vida, manjar, tesoro, gozo y todo nuestro bien. ¿Qué nos detiene de ver esta deleitable visión? ¡Oh si pluguiese a ti que por amor de ti se nos tornasen amargos todos los placeres presentes y nos fuesen dulces los trabajos de acá, porque son camino muy cierto para ti, pues tú fuiste aquí tan abundante en trabajos y así entraste en tu gloria!

Señora, abramos los ojos y no queramos engañar a sabiendas a nosotros mismos, pues la verdad de Dios nos desengaña, que dice que *por tribulaciones* hemos de ir al descanso. Y no seamos como siervos mal criados, que, cuando no se hace como ellos quieren, murmuran de su señor; mas fiemos del amor con que Dios nos ama, y diga la carne flaca lo que dijere, que la verdad [es] ésta: que lo que Dios ha hecho en llevar al señor comendador, que sea en gloria, ha sido muy bien hecho para él y para vuestra merced. Para él, que, pues él vivió y murió como cristiano, de creer es que Dios le dará gualardón como a buen cristiano; y si no le da luego el gualardón de cristiano perfecto, que es ver a Dios, a lo menos terná gualardón de cristiano pecador y arrepentido, que es purgatorio, donde hay certidumbre de ver a Dios. Y verdaderamente creo que, si oyésemos su ánima, nos diría: ¿Por qué me lloráis, pues yo estoy contento con lo que Dios de mí ha hecho? ¿Qué tenéis bueno en esa vida en la cual me queríades? ¿Hay otra cosa a que me podáis convidar sino a dolores, enfermedades, miserias de cuerpo y de ánima? Baste lo pasado, y sea bendito el que de ello me sacó; no lloréis a mí, mas temed vuestra vida, y hacedla tal que merezcáis ser presto sacados de ella y gozar de la de acá. Estas cosas, señora, aunque otros no las creyesen, es razón que vuestra merced las crea, pues fué testigo de su largo purgatorio que en su enfermedad tuvo y con tanta paciencia, que no sólo yo, mas cuantos le veían daban gracias a nuestro Señor. Y *pues Dios no castiga una cosa dos veces*, razón es que esperemos que Dios será Padre de consolación en el otro mundo a quien en éste fué Padre castigador.

Mas ya veo que vuestra merced dice que no duda en esto, sino que la pena que tiene es porque queda ella acá entre tantos trabajos. A lo cual digo que el mayor consuelo de quien ama es saber que le va bien a quien ama, aunque a él venga trabajo; y pues así es, vuestra merced debe te-

---

71 Cf. Act. 14, 21.
96 Cf. Nah. 1, 9.

ner esto por grande ganancia, pues fué para provecho de quien amaba. Y si bien quiere mirar, hallará que, aunque le dejó nuestro Señor entre muchos trabajos, todo es para su provecho, pues a quien más trabajare, mas gualardonará. Y si se siente flaca para ellos, sea su fiucia en Aquel que tanto más favor de secreto da, cuanto más parece que quita en lo público. No está nuestro arrimo en carne ni sangre, que ya vive, ya muere; mas en Dios vivo, librador de los que en El tienen esperanza, aunque todos los demás les falten. Y si los fing dos amigos nos faltaren en las necesidades, no desmayemos; mas creamos que, en lugar de todos y por todos, basta y sobra este tan fiel, que, mientras tuviéremos esperanza y amor en El, no nos dejará.

Y aunque otra ganancia no se saque de las tribulaciones, sino ir más veces a Dios que íbamos de antes, no es pequeña merced, pues de la comunicación de Dios tanto bien nos viene. Estas sean las armas de vuestra merced en todas las guerras que le vernán; éste es el consejero en todas sus dudas; éste su consuelo en todas sus angustias; éste su provisor en todas sus necesidades; su amigo, pariente, padre, marido y todo su bien. Y tenga una cosa por cierta, que no para otro fin le quita delante estas cosas, sino para que tome a El en lugar de ellas; y tanto mejor le irá a vuestra merced con El que con ellas, cuanto va de El a ellas. Solamente ella vaya a El, y con esperanza de su misericordia, que antes faltará agua en el mar y luz en el sol que misericordia en El para el corazón quebrantado y humillado. Y si vuestra merced quiere aprovecharse de Dios y recebirle, pues El se quiere dar, yo sé que antes le dará gracias por lo que le ha enviado que quejas. Recoja su corazón a Dios y encomiéndese a El con todas sus cosas.

Hágase dura para los trabajos, pues el delicado Hijo de Dios tantos trabajos tomó por nosotros; y cuanto mejor rostro les hiciere, más ligeros le serán de sufrir; y cuando mucho fatigaren, váyase a Cristo, y piense en el agonía que tuvo en el huerto y en la palabra que dijo al Padre: *No mi voluntad, sino la tuya sea hecha;* y esta mesma diga vuestra merced con el corazón y la boca lo mejor que pudiere. Y si considerare que esos trabajos no se los dió otro sino la bendita mano de Dios, creo que no le serán graves de sufrir, mas que le diría: Señor, pues tú me los envías, yo los recibo, que no es razón que sea tan mal criada, que torne yo la cara a cosa por ti enviada. Y pues los trabajos que un ministro de Dios nos pone en penitencia los sufrimos de buena gana, ¿por qué no de muy mejor los que Dios nos envía, aunque sean mayores, pues El es mayor? No durará

139 Lc. 22, 42.

para siempre, ni andaremos siempre debajo la vara del castigo de Dios. Día verná en que arroje la vara y enojo y nos abrace como a hijos queridos; y tanto más le seremos aceptos cuanto mejor rostro y paciencia mostraremos entre los castigos. Poco es el trabajo que envía en comparación del galardón que a quien lo sufriere dará; y pues a los más trabajados más descanso se dará, merced hace mientra más envía, no mala obra. Seamos varoniles en el sufrir, seamos hijos verdaderos en el obedecer, que Dios será abundante en el galardonar y hará verdaderas las promesas que en su nombre a los que sufren tribulaciones con paciencia promete.

Aquel Señor que es Padre de consolación, y sabe, y puede, y quiere confortar y consolar los corazones de los que a El se encomiendan, dé a vuestra merced su favor y consuelo; pues que la Escritura dice: *Que Dios hiere y sus manos dan salud; y el que da la llaga, da la medicina.* A él se den gracias y alabanzas siempre y en todas las cosas y en todos los lugares del cielo y de la tierra. Amén.

79 A UNA DONCELLA

(Ed. 1578, II, ff. 123 r - 127 v.)

Le dice las muchas y varias astucias que el demonio tiene para sacar a uno del buen camino comenzado, y cómo nos habemos de haber en ellas y responder al demonio, y de las excelencias del padecer por Cristo.

Dios dé a vuestra merced tanta gracia cuanta yo le deseo, y cuanto es menester para perseverar en el bien comenzado. Porque bien sé yo que el demonio no ha de cesar de combatir por mil maneras, ya abierta, ya solapadamente, para, si pudiere, destruir lo que Dios ha edificado. Unas veces pone gran desmayo en camino tan trabajoso, y amontona delante los ojos tantas cosas, que parecen insufribles y que no hay remedio para las poder llevar. Y si la persona se quiere esforzar en Dios, confiando de su favor, procura de derribar esta confianza diciendo que no tiene Dios cuidado de aquestas cosas. Y cuando más no puede, hace entender que no sirve la persona a Dios y que mejor le serviría en otra parte, y píntale los inconvenientes que de presente tiene y los aparejos que en otra parte ternía; lo cual no lo hace

161. Cf. 2 Cor. 1, 3.
165 Cf. Os. 6, 2.

él porque desee nuestro bien, sino por quitarnos el que tenemos, de lo cual recibe El pesar.

Mas aunque sus astucias sean muchas y grandes, más es la misericordia de Cristo y su poder para nos ayudar y sacar vencedores si nosotros no queremos volver las espaldas huyendo de la guerra. Digamos a nuestro adversario que los trabajos que delante nos pone no son tan grandes como él pinta; *que aun no hemos resistido hasta derramar sangre peleando contra el pecado,* como dice San Pablo; que mayores trabajos pasan otros por amor del mundo y de lo de acá; y por eso es razón que no sea para menos el que a Dios sirve, para pasar por El, que el que al mundo para trabajar por él, pues el galardón del mundo es mal tras mal, y el de Dios es grandísimo bien tras pequeño mal.

Y si miramos la vida de nuestra Vida, que es Jesucristo nuestro Señor, habremos vergüenza de nos quejar, pues nunca le vimos sino pobre y huyendo en la niñez, o entre perseguidores cuando grande, o entre angustias de muerte que le hacen sudar sangre, y después remata su vida entre bofetadas, azotes, espinas, clavos y cruz. ¿Qué es nuestro trabajo cotejado con el más pequeñito de aquéstos? Y pues queremos parte en el cielo con El, no nos descontente su compañía en la tierra. Porque El determinado está de no tener por compañero en su gozo sino al que lo fué de sus penas; y su cruz quiso que fuese la puente por do pasásemos al descanso; y otro vado ni paso para el cielo no hay sino la compañía de los trabajos y mortificación del Señor. Y a quien éstos no parecen bien ni los quiere pasar, no tiene que ver en *el reino que está aparejado dende el principio del mundo.*

Por tanto, esforcémonos en el Señor y armémonos con las armas de su pasión y penas, que en ellas hallará nuestra ánima tanta fortaleza, que en ninguna cosa la pueda vencer. Y tome la esposa a su Cristo como a *manojo de mirra* y traiga la amargura de El *en el corazón,* para que, pensando en las penas de El, se consuele en las proprias y lo tenga por mercedes, como lo son; y ámelas tanto que se halle con ellas favorida y llena de joyas, y tiemble de verse sin ellas. Y siéntase como desnuda cuando no está vestida de la librea de su Esposo, que es angustias y trabajos. Y ansí huirá el demonio, que nos quería hacer dejar el camino de Dios, contándonos que pasábamos mucho, viéndonos amar los trabajos por amor de Aquel que por nos los pasó.

Y no nos engañe con decirnos que es muy larga la jor-

23 Cf. Hebr. 12, 4.
44 Cf. Mt. 25, 34.
49 Cf. Cant. 1, 12.

nada que hemos de andar, porque puede ser que tenemos poco de vida; y lo que nos parecía que nos había de durar muchedumbre de años, no durará aún muchos días; y por eso hemos de tener vivos alientos, esperando que cada día será el fin de nuestros trabajos, y decir a nuestra ánima: Sufre esto algún día, que posible es que estás al fin de tu vida, y que poco tiempo te atormentará. Que, cierto, más verdadero pensamiento es éste que no el que el demonio nos trae, y a más vemos acabárseles la vida esperándola muy larga que sucederles la longura de años que ellos pensaban.

Y si qui[si]era hacernos entender que en otras partes sirviéramos más a Dios, aquello es un engaño con que a muchos ha sacado del buen camino en que estaban, prometiéndoles otro mejor, y ellos, de necios, perdieron el que tenían, en que Dios les había puesto, y por alcanzar el mejor cayeron en el malo, y de allí en el infierno; y dejaron aviso para que no sea uno ligero en mudar lugares debajo de mejor servir a Dios. La mudanza que se hace de mal a bien buena es, y poco engaño se debe en ella temer; mas querer uno del buen lugar pasar al que le parece mejor, peligrosa cosa es, porque suele muchas veces nacer del deseo flaco para resistir lo que Dios le envía, y no del fervor de mejor vida; mas el descontento que su impaciencia y poca virtud le causa, le pone el deseo de hacer mudanza; y como la enfermedad se va en el ánima, en viniéndole alguna prueba como las primeras, luego siente lo que primero, porque no por mudar lugar se le mudó el corazón, y ve después que era engaño lo que pensaba ser buen deseo. Por tanto, conviene ser constantes en lo comenzado; y si el demonio trae inconvenientes y estorbos que hay en la parte que estamos, decir que en otra los habrá quizá mayores y más peligrosos; y aunque no los veamos, podémoslo creer, porque no hay lugar sin ellos; y que dondequiera que hay bien hay estorbo, y por eso se quiere quedar con los que tiene y dar buena cuenta de lo que Dios le encomendó.

Esté vuestra merced confiada que Dios fué servido de su venida y es servido de su estada; y con saber esto no sentirá sus trabajos; porque dichoso es aquel que a Dios agrada, aunque le cueste mil vidas. Tenga firme en la guerra y sufra de toda parte combate; que los ojos de Dios la ven, y *conoce a sus ovejas*, y viene luego al balido que dan. El proveerá de esfuerzo. Y aunque alguna vez caiga con la carga, no se espante, sino levántese luego y pida mayor fuerza a nuestro Señor, que así somos todos, y bien nos conoce nuestro Señor y no se espanta de nuestras flaquezas; al cual le contenta mucho el corazón humillado y que conoce

99 Cf. Io. 10, 14.

su propria flaqueza y está colgado de su misericordia. Esta será con vuestra merced, y la consolará y atribulará, cada cosa a su tiempo; y en lo uno y otro recebimos merced, porque todo nos es menester, hiel y miel, hasta que toda la hiel se convierta en miel, saliendo de este destierro y gozando de nuestro Señor en su reino, en el cual plega a Dios yo vea a vuestra merced.

Parte me cabe a mí de su pena: Dios sea bendito, que así lo permite. Y de verdad se le deben gracias, pues que quiere ejercitar nuestra paciencia para darnos mayor corona. Señora, acuérdese de la cruz del Señor y cuántos sudores pasó debajo de ella, hasta que cayó en el suelo y lo levantaron a rempujones y sin misericordia; mire que nuestros trabajos ni afrentas no son como aquéllas, y que nos hace merced en enviarnos algo de lo que El pasó. Creo yo que estaba vuestra merced segura, y por eso se ha desconsolado tanto, como no estaba apercebida. No se desmaye por eso, que mujer es, y no ángel, y flaca, y no santificada. No se espanta Dios de nuestras flaquezas ni quiere que desmayemos por ellas, sino como el niño que cae [y] luego se levanta y corre como primero.

Basta ya lo que ha estado triste; por amor de nuestro Señor que deje la tristeza, que no hay de qué tenerla. Porque si hubiésemos de mirar a enojos, ¿quién duraría con quién? Ni padres con hijos, ni maridos con mujeres, ni nadie con nadie. *No se ha de poner el sol sin que se acaben los enojos;* y quien primero ruega con la paz, aquél lleva la corona doblada; y pues hasta aquí ha ganado tantas coronas, no pierda ésta; y cuanto se le hace más de mal, tanto será su corona mayor. Y esto le pido por amor del Señor, que rogó por los que le estaban crucificando, y lavó y besó los pies a Judas, que le fué a vender: ¡cuánto más es razón que hagamos nosotros a quien bien nos quiere, aunque algún enojo haya tomado!

En lo que vuestra merced hizo, hizo muy bien; y así lo haga de aquí adelante; y si sobre ello le dieron palos, bien empleados vayan. Y en esto quiero ver si me ama, en que luego olvide todo lo pasado, y deje la tristeza, y se alegre con el Niño Jesús y con la Virgen recién parida, que está muy alegre. Bien veo que le pido mucho; mas a quien mucho ama, mucho le hemos de pedir.

El Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced. Amén.

---

134 ésta

---

131 Cf. Eph. 4, 26.

80 A UNA DONCELLA

(Ed. 1578, II, ff. 127 v - 128 v.)

Animándola a que sirva a una enferma por amor de Dios.

Aunque quisiera yo ver a vuestra merced [en] mucho descanso, más le deseo ver en que mucho gane su ánimo. Y como nuestro Señor la ama muy de verdad, hace lo mesmo con ello; porque bien pudiera El ordenarle vida que no tuviera trabajo; mas no quiso sino que tome parte de penas ajenas, a semejanza de El, que, siendo sano, enfermó de nuestros dolores. Bienaventurada vuestra ánima, señora, la cual cumple lo que dice San Pablo: *Hubisteis compasión de los presos, como si vosotros estuviérades presos.* Porque así siente vuestra merced el mal de esa señora como si suyo proprio fuera, y aun creo que más. Y por eso debe estar muy alegre, porque cuanto por una parte le lastima, por otra gana grandísimas coronas. Porque servir a un enfermo, aun sin mucho amor, es gran cosa, cuanto más con tanto amor, que hace estar tan enfermo al sano como al doliente. Tesoro, señora, atesoráis para el cielo; no os ahitéis, pues vuestro gualardón será el mesmo que os crió. Nuestras deudas perdona Dios por las ajenas que a cuestas tomamos.

Holguémonos que nos dé Dios en que le podamos satisfacer; y pues sois esposa, servid con amor a vuestro Esposo, el cual está enfermo cuando una oveja suya lo está; porque palabra de su boca es que dirá el día postrero: *Enfermo era, y servísteme; tomad el reino que os está aparejado.* Y no dejéis de le suplicar que esfuerce a la enferma y os esfuerce a vos, no para quitaros los trabajos, sino para acrecentaros fuerzas y amor, con el cual llevéis su cruz como El la llevó por vos. El renunció sus consuelos por tomar vuestras tristezas y penas. Decid vos que ansí lo quiere vuestra ánima y que no deje de enviar algo en que se vea cómo le amáis; porque gozar con Dios no hay quien no lo quiera; mas trabajar por El, eso es señal de amor verdadero, y sólo el amor de Cristo ha de durar.

Hágaos El tal cual El desea y yo le suplico. Amén.

9 Cf. Hebr. 10, 34.
23 Cf. Mt. 25, 36. 34.

81 A UNOS SUS AMIGOS ATRIBULADOS

(Ed. 1578, II, ff. 129 r - 136 v.)

Consolándolos en su tribulación y enseñándoles los grandes tesoros que están en padecer trabajos, y cómo suele dar el Señor las fuerzas para los llevar.

Bendito sea Jesucristo nuestro Redemptor, Señor, Padre y Maestro, que por tantas vías busca nuestro bien, enseñándonos su amor, aunque de los que poco saben y aman no sean sus obras entendidas ni recebidas con la reverencia y agradecimiento que sería razón; del número de los cuales suplico al mesmo Señor saque a vuestras mercedes y les dé *lumbre con que vean la lumbre* de aquesta verdad, de lo cual verná la obediencia y agradecimiento. Porque ninguno habrá, si extremamente malo no fuere, que no reciba de buena gana lo que es su provecho y que no agradezca a quien se lo envía, mayormente siendo enviado con mucho amor.

¡Oh Amador! ¡Oh amor, de nosotros muy verdadero y probado, Jesucristo bendito! ¡Y quién dudará [de] tu amor, habiendo sido de él testigos el cielo y la tierra, el mar y todo lo que en ellos está! Tú, Señor, lo diste, y porque nos amas lo diste; que ni esperas provecho de nuestros servicios ni nos lo debes, pues todo lo que tenemos es tuyo. Ni hay otro motivo en ti para hacernos mercedes, si [no] tu sola bondad, en la cual nos amas verdaderamente. Señor, desde que oídos tenemos, otra cosa en nuestras orejas no suena sino "Bien os quiero". Porque, si sordos no somos, ¿qué otra cosa es la vida, [la] salud, el pan, el vino, la tierra y el cielo y todo aquello con que *vivimos y nos movemos y somos*, sino voces que pregonan el amor que nos tienes y pides? Lo cual sentía bien Santo Augustín cuando decía: "Todas las cosas me dicen a voces que te ame." Y esto es por lo que hemos dicho, porque nos dicen que Dios nos ama.

Mas porque estos testigos son bajos, por ser criaturas, el mesmo Criador nos vino a testificar su amor con el testimonio más cierto que hay; el cual es no sólo *dar*, porque

---

7 Cf. Ps. 35, 10.
25 Cf. Act. 17, 18.
27 «Caelum, et terra, et omnia quae in eis sunt, ecce undique mihi dicunt ut te amem» (SAN AGUSTÍN, *Confess.*, l. 10, c. 6, 8: ML 32, 782).

aquello poco duele, mas *darse* y padecer por nosotros, lo cual es tanto mayor señal de amor, cuanto va de su persona a los dones. Y este testimonio, porque sin duda fuese de nos recebido, firmólo con su muerte, habiéndolo escripto con su sangre; que pues no se puede más por uno pasar, por muy amado que sea, que morir por él, sepan los hombres que son amados de Cristo, pues puso por nosotros lo último que se pudo poner.

¿A qué propósito esto? Para acordar a vuestras mercedes que confíen que los quiere bien Cristo. ¡Oh palabra alegre en las orejas de los pobrecicos, la cual tienen los ángeles en gran reverencia! ¡Oh palabra que nos dice la causa de cuanto bien tenemos y esperamos tener! Porque no de otra parte ni principio nos viene, sino porque somos amados de Cristo. ¡Oh si en otra cosa no hablásemos ni escribiésemos, sino que nos quiere bien Cristo! Y este amor, aunque solo basta para hacernos ricos y en hora buena nacidos, porque grande bien es hallar gracia en los ojos de tan alto Rey; mas su amor no es estéril, antes su amar es hacer bienes. Y como Santo Augustín dice: "No amas, Señor, y desamparas." Por lo cual reverenciemos, agradezcamos y con fe y amor participemos de los merecimientos que Cristo nos ganó; y confiando en lo mucho que nos amó, dejemos todo pecado, y desterrada toda tristeza que suele venir con las tribulaciones, desterrada toda cobardía que suele combatir a los flacos, alanzando todo descontento que suele venir con lo adverso, *hinquemos las rodillas* de nuestro corazón *a este Padre de las misericordias y Dios de toda consolación,* que nos amó y amará, y agradezcámosle la merced que nos hace en enviarnos señales de amor; porque verdad dijo el que dijo: *Fili mi, noli negligere disciplinam Domini; nec fatigeris dum ab eo corriperis; quem enim Dominus diligit, castigat; flagellat autem omnem filium quem recipit.* Y puesto que duela, hemos de mirar el principio de donde sale y el fin donde va a parar, y con esto conformar nuestra voluntad.

Los que miran no más de las manos de Dios engáñanse muchas veces, juzgando su corazón por sus obras; mas los que le miran a su corazón no son engañados, antes tienen el verdadero conocimiento de las obras, pues conocen de dónde nacen y dónde van a parar. No se engañe nadie pensando que la prosperidad que Dios envía es siempre señal

---

33 Cf. Gal. 1, 4; Tit. 2, 14.
53 «Non enim amas et deseris» (SAN AGUSTÍN, *In Ev. Io.*, tr. 49, 11: ML 35, 1749).
59 Cf. Eph. 3, 14.
61 2 Cor. 1, 3.
66 Hebr. 12, 5-6.

de amistad, porque algunas veces suele ser señal de recísima ira; ni huyamos de lo adverso pensando que es ira de Dios, porque casi siempre suele ser señal de su amor. Y pues *con amor*, y lo que más es, *por amor* nos atribula, debemos agradecérselo, pues no se debe menos al padre cuando castiga a su hijo que no se pierda que cuando lo halaga amorosamente. Y si miramos que la intención del Señor es nuestro provecho y su gloria, adoraremos a su Majestad, que tanta merced nos hace, aunque el medio nos parezca amargo. Esto se nos dió a entender en la reina Esther, que *besó el cabo de la vara dorada del rey Asuero;* porque aunque la vara de nuestra corrección nos espante, mas mirando *el fin* o *cabo* de ella, que es nuestro provecho y gloria de Dios, debemos besar este fin, aceptando lo que el Señor nos envía.

Y esto no será muy dificultoso de creer a quien cada día manda purgar con acíbar y otras cosas más amargas a los que bien quiere, haciendo en ellos justicias y amándoles mucho. No es mucho que un cristiano tome la purga que Dios le da para sanarle su ánima, pues que el hombre toma la purga que el hombre médico le da para sanarle el cuerpo; y en la purga de Dios está cierta la salud, en las otras no; y del celestial Médico estamos ciertos que no errará en dar más o menos, porque todo va dispensado por un saber infinito, que no se le puede disminuir ni crecer, mas en el del suelo podemos dudar. ¿Pues qué sinrazón sería quien pide licencia y confianza a sus enfermos cuando los cura, que no la tenga en Dios cuando le cura? Esforcémonos en Jesucristo nuestro Señor, que de cierto no nos dará más purga de la que podamos beber.

Y aun, porque de buena gana la bebamos, bebe El con nosotros; lo cual sintió San Pablo cuando decía de Jesucristo *que por la gracia de Dios gustó la muerte por nosotros.* Sobre lo cual dice Crisóstomo que así como el médico gusta primero la purga amarga por hacerla salva y quitar el espanto al enfermo, así Cristo, por quitarnos el temor de los trabajos y muerte, lo quiso primero gustar por nosotros. ¡Oh, y si mirásemos cómo bebió El toda la purga sin estar enfermo, porque nosotros lo estábamos! ¡Y cuánto acíbar hallaba en ella cuando decía: *¡Padre, si es posible,*

85 Cf. Esth. 5, 2.

108 Cf. Hebr. 2, 9.

112 «Sicut enim medicus, cum non sit necesse ut gustet cibos aegroto paratos, propter curam illius quam gerit, ipse prior gustat, ut persuadeat aegroto ut confidenter audeat cibum sumere: ita Christus, quoniam omnes homines mortem extimuerant, eis persuadens ut in eam essent audaces, ipse quoque eam gustavit, cum non esset ei necesse» (SAN JUAN CRISÓSTOMO, *In ep. ad Hebr.*, c. 12, hom. 4, 2: MG 63, 40).

pase este cáliz de mí! Mas mirando nuestro remedio y salud que de su trabajo venía, mirando la voluntad del Padre, que así lo había ordenado, dice: *Mas no como yo quiero, sino como tú.*

¡Oh palabra, que hace al que de verdad la piensa y ama ser invencible de carne, mundo y demonio e infierno! ¿Quién puede dañar a quien dice de corazón: *No como yo quiero, sino como tú?* Esta es la verdadera señal de los hijos de Dios, que dejan su voluntad propria y hacen la de El; y esto no en las prosperidades (que aquello poco es), mas en las adversidades, adonde vale más un "¡Gracias a Dios!", un "¡Bendito sea Dios!", que tres mil gracias y bendiciones de prosperidades. Estas son *las trompetas* en las cuales nos está mandado que *alabemos a Dios,* porque son hechas a golpes; y ésta es la música a las orejas de Dios más acepta que le podemos cantar.

Bien veo yo que estas cosas más presto se dicen que se hacen, y que es más ligero consolar que sufrir, y que no se conoce el cristiano en saber consolar a los otros, mas en saber consolar a sí en la tribulación. Mas en todo esto *fiel es el Señor,* cuyas manos hieren y consuelan, y en cuya fortaleza ha de ser nuestra confianza.

No debemos derribar nuestro corazón, por más que las penas crezcan, porque tanto más aparejo hay para que parezca la fortaleza de Cristo en nosotros, cuanto nuestras flaquezas fueren mayores. Y esto es lo que nuestro Señor dijo a San Pablo: *La virtud* (quiere decir *la fortaleza), en la flaqueza es más perfecta.* La *fortaleza,* no la *tuya,* que no la tienes, como lo pruebas, mas la *mía,* más fuerte parece mientras *tu flaqueza* fuere mayor; porque cuando Dios defiende una cosa muy perseguida y muy enflaquecida, parece ser fuerte, pues a cosa tan flaca sustenta contra tantas flaquezas. Y pues la intención del Señor es demostrar su gloria, y mientras nosotros más atribulados y con menos fuerzas, más aparejo hay para que Dios gane honra, y forteleciéndonos con su fortaleza, no debemos desmayar, por mucho que crezca la tempestad; mas mientras ella más crece, más confiar y decir al Señor: "Esta es tu hora." Esto rogaba David al Señor cuando decía: *Cuando faltare mi fortaleza, no me desampares, Señor.* Y pues que esto es así, digamos con San Pablo: *De buena gana me gloriaré en mis flaquezas, porque more en mí la virtud de Cristo.* Flaquezas llama a las tribulaciones. Si en sustentar Cristo a San Pablo en ellas moraba *la virtud,* que es la fortaleza,

---

115 Mt. 26, 39.
128 Cf. Ps. 150, 3.
135 1 Cor. 10, 13.
142 2 Cor. 12, 9.
154 Ps. 70, 9.
156 2 Cor. 12, 9.

de Cristo, en San Pablo parecía la honra de la fortaleza de Cristo. Y, por tanto, San Pablo, que antes *rogó tres veces al Señor que le quitase la tribulación* porque le dolía, la cual no creo, ni es de creer, que era tentación de la carne, mas otro trabajo, ya no pide que le sea quitada, porque ve que teniéndola, y no siendo derribado, parece *la fortaleza* de Cristo en *la flaqueza* de él. Y porque nuestros ojos no deben mirar a nuestro descanso, sino a la gloria de Cristo, dice San Pablo que *está contento con ellas,* pues sucede en gloria de Cristo, aunque sea con trabajo. Así que, hermanos, no pensemos que la victoria de esta pelea ha de ser por nuestras fuerzas a solas; Cristo nos pone en ella, y El quiere la gloria de la victoria; El peleará por nosotros y con nosotros. No desmayemos, *y veremos el favor del cielo ser con nosotros.*

Aprovechémonos de esta medicina para conocer cuán flacos somos, lo cual es principio de salud, y cuán miserable cosa es vivir sobre la tierra, y cuán colgados estamos de Dios, y cuánto nos ama, *pasando,* no a más no poder, *por nosotros,* mas de su gana, lo que a nosotros tan recio nos parece de sufrir. Porque, a la verdad, nunca hombre, por contemplativo que sea, tanto conoció los dolores y amores de Cristo como quien pasa algo de ellos. Sepamos también cuán necios somos en pecar, pues nos obligamos a otros mayores dolores, y cuán bueno es Dios, que, mereciendo nosotros estar en continuos dolores acá y allá, nos hace merced del infierno de allá y nos ayuda para pasar lo de acá, satisfaciendo por nuestros pecados y ganando en el cielo coronas. Estas y otras doctrinas aprenderéis en la tribulación mejor que en cuantas escuelas y púlpitos hay, y más de verdad; porque en estos lugares se suelen oír con las orejas, estando quizá el corazón en otra parte; en la tribulación óyese: que Dios enseña con obras.

No piense vuestra caridad que solamente es menester fortaleza para pelear en el campo por Cristo; en la cama y casa haya parejo para ganar coronas; y no cualesquiera, porque la pelea de la enfermedad y dolor no es cualquiera. Cierto es que cuanto la cosa que nos viene es más contraria a nuestro querer, tanto es más recia la pelea, y más agradable a Dios la victoria. Pues por cierto (a lo que yo alcanzo y experimento), cosa es muy desabrida la enfermedad, mayormente si trae dolor. Y cuando uno, con el favor de Cristo y por Cristo, viene a hacer tan buen rostro al dolor y desabrimiento de ella como a la salud, paréceme que

163 trabajo] que *add.*

161 Cf. 2 Cor. 12, 8. 10.
173 Cf. 2 Prov. 20, 17.

tiene gran victoria de su sensualidad, y será su corona grande.

A esto nos debemos esforzar, como Séneca decía, porque si el dolor es poco, no es mucho que se sufra; y si es mucho, no es poca, mas mucha la gloria que de sufrirlo se sigue; y por esto no hay excusa para no sufrir.

Cuanto más si miramos a la alta ordenanza de Dios, que, como dice San Pablo, *predestinó a sus escogidos a ser semejables a la imagen de su Hijo.* Pues si hemos de ser semejables en la gloria, también en los dolores; porque no es razón heredar con Cristo los gozos del cielo y no querer parte con El en los dolores del suelo. Oyamos lo que dijo a sus discípulos, y a nosotros con ellos: *Vosotros sois los que permanecistes conmigo en mis tentaciones, y yo os dispongo el reino, como mi Padre lo dispuso a mí, para que comáis y bebáis sobre mi mesa en mi reino.* De estas palabras parece claro que los que quisieren sentarse a la mesa a gozos eternos con Cristo, primero les conviene sentarse con El a sus trabajos que tuvo en el suelo; porque *a éstos dispone el reino, como su Padre a El.* ¡Oh si tuviésemos ojos para ver cuán gran soberbia es no contentarnos con pasar por la ley que Jesucristo pasó y no aceptar el reino con la condición que su Padre se lo dió a El! Notorio es que el Eterno Padre únicamente ama a su unigénito Hijo; mas por eso no dejó de *disponerle el reino* con tantos dolores y deshonras como pasó. Pues ¿por qué yo pensaré que el Señor no me ama aunque me envíe trabajos? ¿Por qué no me gloriaré, que me trata como a su Hijo? ¿Por qué no le daré gracias, pues que me viste de la librea de su amado Hijo? ¿Por qué no terné esperanza que me hará participante de su gloria, pues me veo serlo en sus trabajos?

¡Oh bendito seas, Dios y Señor y Padre nuestro, que quisiste que tu amado Hijo fuese el *primogénito de todos sus hermanos,* dándole más gloria que a otro alguno, y quisiste que fuese también el principal, y que no tuviese igual ni segundo, en el padecer dolores y otros trabajos! Hicístelo metro y mensura de nuestra perfección y gloria, para que uno, mientras más llegado a su vida en este mundo, mas perfecto sea, y mientras más llegado a El en el otro, más gloria tenga. Pues si bien miramos qué tuvo Cristo en esta vida sino trabajos, mientras más fuéremos trabajados, más conformes, más cercanos a Cristo; y por eso más ciertos de serlo en el cielo, adonde *limpiará Dios las lágrimas*

208 «Dolor imminet. Si exiguus est, feramus. Levis enim est patientia. Si gravis est, feramus. Non levis est gloria» (L. A. SÉNECA, *Ad Galionem de remediis fortuitorum*).

211 Rom. 8, 29. 236 Rom. 8, 29.

218 Lc. 22, 28-30.

de nuestros ojos, adonde nos recebirá como Padre amador de sus hijos, adonde nos coronará la pelea de acá, adonde parecerá mejor el cristiano que va herido y ensangrentado de la guerra de este mundo que el otro que saliere sin herida.

82 A una doncella regalada de Dios

(Ed. 1578, II, ff. 137 r - 138 v.)

Enseñándola el cómo se ha de haber en medio de sus regalos y favores.

Devota esposa de Jesucristo:

¿Qué os parece quién es Dios? ¿Qué os parece cuán bueno es, pues se inclina a amar y tratar con la podredumbre de la criatura, que, no siendo digna aun del pan que come, le dan por manjar y posesión al Criador de todas las cosas? El ingenio humano no puede alcanzar esto, ni los ángeles pueden dar gracias suficientes a nuestro Señor por la merced que hace a un pobre gusanillo en acordarse de él y visitarlo. El mismo Señor se alabe, que se conoce; El se bendiga, se ame y se goce, que otro no hay que le pueda bastantemente engrandecer ni dar gracias por lo que hace con nos, si El no.

Y así, hermana, cuando viéredes sus misericordias sobre vos y vuestra grande indignidad e insuficiencia para le agradar y servir, salid de vos, como de casa angosta y de una pura flaqueza, y sepultaos en el mismo Señor, en quien está vuestra vida. No viváis en vos, que moriréis; arrojaos en El, transformaos en El, dormid en El, y encontraréis con aquel dulcísimo panal que sobrepuja toda dulcedumbre. Y mientras más amada os viéredes, más os afrentad viendo cuán bueno es El y mala vos. Sabed distinguir entre el oro que de El os viene y el lodo que vos sois; y no creáis que subís más en su conocimiento de cuanto bajáis en el vuestro. Porque así como a una ánima que a Dios gusta no hay cosa más dulce ni más olorosa ni preciosa que El, así no hay cosa más hedionda en su mismo acatamiento que ella misma, considerando lo que tiene de sí. Un perro muerto trae en sus narices quien a sí mismo se conoce, y no se podría sufrir si no se fuese a Dios, y viviese en El, y mirase a Dios en sí y en su ánima.

Y así, hermana, os encomiendo que ningún don del Señor os lleve mucho los ojos, sino conocerle a El para amar-

246 Cf. Apoc. 7, 17.

le y a vos para aborreceros y despreciaros. Porque muchos ha habido que por teneros le han desagra[da]do, porque les entró el polvo de la vanidad y del proprio contentamiento, y sin entenderlo ellos descontentaron al Señor. *Malo es el corazón del hombre,* y tan ciego, que muchas veces tiene cosas que él no entiende, y velas el Señor con sus lucientes ojos, que miran a los abismos, y por ellas da lugar justamente a nuestro adversario para que nos engañe, pensando nosotros que vamos acertados. Y la principal causa es por tener un corazón con una secreta vanidad y complacimiento, con algún deseo, aunque pequeño, de cosas que pueden traer alguna singularidad o alteza. Y derríbalos el Señor tanto más bajo, cuanto ellos piensan que van altos. Y por esto la seguridad, en el temor del Señor está, que hace a un hombre temblar en sí mismo y buscar más lo que le aprovecha que no lo que tiene grandeza y novedad; antes huye de ello y suplica a nuestro Señor que lo lleve por camino llano, pues, según su flaqueza, aun en lo llano cairá. Y aunque esto muchos lo digan, pocos lo sienten en el corazón; porque heredamos de Adán una tan secreta y arraigada vanidad, que sin lumbre de Dios no puede ser conocida, y menos curada.

He dicho esto para amonestaros que importunéis al Señor os dé su luz para conocer vuestra vileza muy de corazon, y que os ponga en el postrer lugar en todos sus otros dones, salvo en conocerle y amarle y conoceros a vos y despreciaros; porque de esta manera vuestro camino irá seguro, y el demonio huirá de vos, y gozaréis de aquel Señor que desea dárseos todo por vuestro si vos os atreviéredes a ser del todo suya.

83 A UNA DONCELLA AFLIGIDA Y TEMEROSA *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 287 v - 288 r; ed. 1578, II, ff. 139 r - 141 r.)

Consolándola en sus aflicciones y animándola en sus temores.

Devota sierva de Jesucristo:

Más querría reñir con vos que regalaros, y por ventura sanaríades más aína, como las mujeres que, por ser tratadas de sus maridos un poco áspero, se hacen ellas fuertes y

51 éstos
E = Escor.; *T* = Ed. || 1 Devota sierva de Jesucristo *om. T*

37 Cf. Ier. 17, 9.
* «Para una religiosa» (Escorial, Ms. & III 21, f. 287 v).

para mucho. Vos andáis porque os digan que Dios está bien con vos; y yo no os lo quisiera decir porque viviérades en pura fe y durmiérades en la cruz por cama, y comiérades en ella como en mesa, y morárades al continuo en ella como en casa. Y ansí lo quiere el Señor cuando se asconde a vos el amor que os tiene, y a cabo de vuestra vejez no le entendéis, y estáis más tierna que una niña, y pedís leche al cabo de tantos años.

¿Qué habéis, sierva del Crucificado, que tanto os quejáis? ¿Quién os asombra, que tanto teméis? ¿No sabéis que no suelta Cristo tan presto las ánimas que una vez toma? ¿No sabéis que, aunque es celoso y las castiga por cosas al parecer muy livianas, que no por eso las deja de amar? Antes porque las ama y por no quitar de ellas su amor, por eso las castiga; y mientras más castigadas, mayor prenda les da que no las desama. Porque El dice por amenaza al ánima mala: *Yo quitaré mi celo de ti.* Y si no sois castigada, ¿de qué os quejáis? Y si lo sois, ¿por qué os desmayáis, pues que el serlo os había de dar a creer que es *celo de amor* el que al Señor mueve a trataros ansí, y no ira de quien mal quiere? Y si os parece que el castigo dura mucho, sufrildo por amor de El, que fué castigado sin culpa.

Y creo yo que todo ello, o lo más, vos misma os lo habéis tomado por pura ignorancia, temiendo do no había que temer o mucho más que lo que había de temer y vos misma pagáis, no culpa pasada, sino presente necedad. Y aunque dicen que el loco es cuerdo por la pena, vos no habéis de abrir ya los ojos a ver que no es todo eso sino sombra y fantasía, que os quiere quitar vuestra paz, y que se os atreve el demonio a espantaros como a niña con máscaras falsas sin haber sino un león lleno de pajas. Sentíos de aquesta afrenta, y tomad ánimo de persona amada del Rey celestial, y comenzad a ojear al demonio y a vuestra necedad, que han hecho nido en vuestra cabeza. Y sabed que el Señor tiene paz con vos; no tengáis vos guerra con El. No se diga por vos lo que dice Job del malo, que, *habiendo paz, sospecha que hay asechanza.*

Vos os conocéis a vos, y por eso teméis y estáis inquieta; mas no conocéis a Jesucristo, y por eso no gozáis de la paz

2 y *om.* *T* || 6 y] e *T* || 7 porque - fe] *om.* *T* || 8 a la continua *T* || 9 así *T* | se esconde a vos] os esconde *T* || 10 a] al *T* | lo *T* || 11 al] a *T*

16 celoso] para sus esposas *add.* *T* || 20 por] que *T* || 23 creer] entender *T* || 24 así *T*

29 o mucho más - temer] *om.* *T* || 30 pasada] que no la hubo *add.* *T* | necedad] que os atormenta *add.* *T* || 31 por la pena es cuerdo *T* | habéis] acabáis *T* || 32 ya de abrir *T* || 33 fantasma *T* || 34 falsas] feas *T* || 35 paja *T* || 40 por] de *T*

21 Cf. Ez. 23, 25.
41 Iob 15, 21.

que cantaron los ángeles cuando nos nació, y que da al ánima cuando se da a conocer. Sabed, hermana, que tiene bondad para querer bien a las tales como vos, y esta bondad no se la puede quitar vuestra maldad junta, aunque fuese mayor de lo que es. Por eso decid a quien otra cosa os dijere, que tarde viene, que ya está echado el dado al amor de Jesucristo y que vivís en fe de El, que ni de su amor habrá término que os aparte, ni de su confianza flaqueza alguna que os combata.

Ya os distes a El, y El os recibió; y vos os habéis dado a otro, ni El ha soltado su derecho de vos, suya sois, y El es contento que lo seáis, aunque a todo el infierno le pese. Y El saldrá con su impresa al fin, que es el salvaros delante de la faz de vuestros enemigos, para que, viendo quebrados sus lazos, que os habían armado, y ser querida de Dios y favorida la que ellos deseaban echar a perder, sean confundidos y removidos, que al que Dios defiende, poco pueden ellos empecer; antes mientras más le persiguen, más le aprovecha; obrándolo esto la bondad suma, que convierte los males en bienes, y endereza los yerros, y de las caídas saca avisos y provechos para gloria perpetua suya. Por lo cual, y no por vuestro merecimiento, El os ama y amará para que vos le glorifiquéis y sus trabajos que en la cruz pasó no sean perdidos.

Por eso haced cuenta que habéis dormido, y oíd a San Pablo, que dice *que es hora ya de recordar;* y con la nueva alegría del Niño que nace, quitad el luto de la tristeza, y vestíos de gozo, pues los ángeles anunciaron gozo *a los pastores y a todo el pueblo por haber nacido el Salvador;* a cuyo pesebre os remito, para que moréis por aquestos días; y el que fué reclinado en El sea todo vuestro. Amén.

Quien vuestro bien desea en Jesucristo,

Avila.

43 a] o no pensáis en *add. T* || 44 al] el *E* | 45 cuando] a la cual *T* | conocer] y amar *add. T* | hermana] señora *T* || 47 quitar] toda *add. T* || 48 lo] la *T* || 49 viene] y *add. T* | ya está echado el dado] y que habéis creído *T* || 50 fe] y amor *add. T* | El | y *add. T* | ni *om. T* | amor] no *add. T* || 51 término] tormento *T* || 52 combata] derribe *T*

53 y_2] ni *T* || 54 vos] y *add. T* || 56 empresa *T* | de *om. T* || 59 perder] procurando que desesperase *add. T* || 60 remordidos, y aprendan con su propio daño *add. T* || 64 la *T* || 64-65 y no - merecimiento] *om. T*

70 alegre *T* | luto] heno *E* || 74 vuestro] amor *add. T*

75 Quien - Avila] *om. T*

69 Cf. Rom. 13, 11.
72 Cf. Lc. 2, 10-11.

84 A una monja en tiempo de Navidad

(Ed. 1578, II, ff. 141 v - 146 r.)

La anima a recebir al Niño Jesús y enséñala cómo lo ha de concebir, y parir, y tratar, y guardar.

Señora:

Hágale muy buena pro el Niño nacido en el portal de Betlem, y de allí en su corazón; que, como nació para muchos, espero yo de El que una de muchos es vuestra merced y que no sólo nació para ella, más nació de ella; pues dice El que *quienquiera que hiciere la voluntad del Padre, que está en los cielos, aquél es mi hermano y hermana y mi madre;* y si a alguno está esto bien, lo está a las monjas, las cuales por ser vírgines tienen más semejanza con la Madre Virgen, que lo parió, que no otras personas; y se huelga mucho el Niño de ser concebido, nacido y envuelto y tratado de cuerpo virgen, porque El es virgen; que de El es escripto: *Que se apacienta entre los lirios,* que significan las flores de la virginidad. Y aunque vírgines, no han de ser estériles, pues que eran malditas las estériles en Israel, y significaba aquella esterilidad del cuerpo a la del ánima. Porque serlo en el cuerpo no es culpa ni peligro para el ánima, mas serlo en lo del ánima es causa de ser maldito de Dios, como lo fué la higuera, que por tener hojas y no fructo, fué de El maldita.

No esté, pues, la doncella en el cuerpo sin fructo en el ánima, y éste sea el Niño Jesús, fructo bendito, por el cual es bendita la que lo concibe. Este se concibe con el amor del corazón y nace cuando sale el amor a la obra. Aunque alguna vez acaece lo que dice Isaías: *Venir los hijos hasta el parto y no haber fuerza para los parir;* que es cuando uno está con sus buenos deseos y nunca se atreve a ponerlos en obra, por pereza, o por temor, o por otra cualquier causa. Estos serán acusados y condenados en el juicio de Dios por personas que ahogaron los hijos que habían concebido, pues que nunca sacándolos a luz de la obra es matarlos dentro del vientre. ¡Ay de éstos, que se les pasa toda la vida en deseos y les halla la muerte sin obras, y van al lugar donde no sólo no les aprovecharán los deseos

8 Mt. 12, 50; cf. Mc. 3, 35.
13 Cant. 6, 2.
16 Cf. Deut. 7, 14.
20 Cf. Mc. 11, 13 s.
26 Cf. Is. 37, 3.

que tuvieron, mas serán castigados porque no efectuaron las buenas inspiraciones! Tornarse han contra ellos sus proprios hijos, como fueran por ellos si los sacaran a luz. Señora, no sea ella de aquéstos, mas diga como dice Isaías: *Mi ánima te deseó en la noche, y mi espíritu en mis entrañas; en la mañana velaré a ti.* Aquí está junto *deseo* con *obras,* pues *desea de noche y se levanta por la mañana,* por no ser como el perezoso, del cual dice la Escritura: *Que se está en deseos, sin levantarse de su sueño y cama* de mala costumbre para velar al Señor.

No esté, señora, sin este Niño, por mucho que le cueste, porque todo es barato, aunque a trueco de El le pidan la vida. Y páralo, no con tristeza, como Eva parió, mas con alegría, como la Virgen María. Quiero decir, no sirva al Señor con quejas ni tristezas, sino con ánimo voluntario, que le parezca todo lo que hace que no es trabajo de media hora; que así decía Jacob por amor de Raquel, y San Bernardo decía: "Lo que yo paso por Jesucristo, a duras penas es trabajo de media hora; y si más es, con el amor no lo siento." Muchos conciben buenos deseos con placer, mas al tiempo del parir la buena obra sienten tan grande dolor, que no quieren restituir lo que deben, perdonar a quien les injuria, dejar sus placeres; los cuales son muy al revés de nuestra Señora y Madre del Niño, que lo parió con mucha alegría, para darnos ejemplos que así hagamos nosotros, y tengamos por tan gran bien el *ser madre de El,* que cualquier pena que se pase en las obras se nos torne alegría, *porque nos ha nacido hombre en el mundo* que es Hombre y Dios.

Mas quiero, señora, avisarle de una cosa que mucho le cumple: que de tal manera se goce con el Niño que le ha nacido, que no se descuide en la guarda de El, porque no se le maten o no se le muera. Porque, casi en naciendo, luego se levanta Herodes contra El con deseo de le matar. Y por esto avisa el mensajero de Dios a Josef *que lo quite de allí y lo lleve a Egipto;* dándonos a entender que, en naciendo Cristo en el ánima, luego se levanta el demonio con deseo rabioso de nos matar el bien que en el ánima nos ha

---

40 Is. 26, 9.
43 Cf. Prov. 26, 14.
51 Cf. Gen. 29, 20.
54 Cf. SAN BERNARDO, *In Cantica serm.* 36, 2: «Opus ipsum, ut sic dicam, obliviscitur opus se esse, dum amoris pinguedine totum inficitur» (ML 184, 189); *Tract. de Charitate,* c. 6, 28: «Ubi autem amor, labor non est, sed sapor: quoniam amanti nihil difficile est» (ML 184, 599).
60 Cf. Mt. 12, 50; Mc. 3, 35.
62 Cf. Io. 16, 21.
70 Cf. Mt. 2, 13.

nacido. Y por esto nos hemos de gozar con temor, porque la demasiada seguridad no nos traiga a peligro, y tengamos más pena por haber perdido el bien que placer por haberlo tenido. Muchos ha habido que supieron ganar y se vieron ricos con los bienes del ánima; y porque se descuidaron de criar lo que había en ellos nacido, se lo mataron o se les murió de hambre. A Isboset mataron dos malos hombres porque se durmió la portera, que estaba ahechando el trigo; porque quien no tiene vela sobre su corazón para discernir quién entra en él, si es trigo o si es paja, poco tiempo durará con la vida. Y por esto nos amonesta la Escritura diciendo: *Con toda guarda guarda tu corazón, porque de él procede la vida;* y mal puede guardar quien duerme ni discernir paja de trigo quien tiene las ojos cerrados. ¡Oh cuántos no miraron que es menester ser prudentes en el servicio de Dios, y no oyeron lo que dijo San Pablo: *No queráis ser hechos imprudentes, mas entended cuál es la voluntad del Señor!* Y por no saber apartar lo verdadero de lo aparente, fueron poco a poco engañados; y del descuido vino el sueño, y de aquél la muerte al que guardaban. Vele mucho, vele el pensamiento de la persona que tiene en su pecho a Jesucristo, y mire con siete ojos quién es el que entra en el ánima; porque tan gran bien, como es conservar a Dios en el ánima, no se deja poseer de los descuidados ni necios, y pagan después con lloros su poco saber, que tan caro les costó; y plega a Dios no con infierno.

Otros hay que, aunque no haya Herodes, que es el demonio, que les mate su Niño, ellos mismos lo dejan morir de hambre, porque se dejan vencer de la pereza, y tras ella viene la pobreza, y así mueren de hambre sus hijos, y el padre fué el que los mató. Raquel decía a su marido Jacob: *Dame hijos; si no, yo moriré;* y así lo dice la gracia que en el ánima mora; porque si no se ejercita en producir fructos de sí, poco a poco viene a morirse; y ¡ay de aquel que queda sin ella! ¡Oh malaventurada pereza! ¡Oh malaventurada ocupación, que fué causa que se nos fuese la gracia, por la cual éramos amigos del altísimo Dios! ¡Y malaventurado descuido que en cosa tan preciosa hubo, a trueco de cuidar cosas de tanta vileza! El solo decirlo y oírlo da grande espanto, y nos debe ser suficiente motivo para desterrar toda pereza; y puesto silencio a todo lo que estorbare, pueda entender en dar mantenimiento de buenas obras, palabras y pensamientos al Niño que nos nació; porque no nos acaezca lo que a

79 Isbosec

81 Cf. 2 Reg. 4, 5. 7.
85 Prov. 4, 23.
90 Eph. 5, 17.
104 Gen. 30, 1.

la higuera que el Señor maldijo porque no tenía fructo, sino hojas de vana aparencia. Y si El nos maldice, ¿quién nos bendecirá? Secarnos hemos de raíz y después secarse ha todo lo que en nosotros hubiere, que no quedemos para otro sino para arder en el fuego como leña muy seca.

Pongamos, pues, cuidado en el Niño nacido y guardémoslo de las asechanzas del demonio, como el ángel avisó a San Josef; y vivamos como diligentes obreros en el ejercicio de la ley de Dios, para que demos de comer al Niño y no se nos muera. Y no esperemos al punto que está para morir, dándole entonces el mantenimiento; mas trayámoslo vivo, y gordo, y alegre, contento y harto, dándole muy bien de comer con abundancia de buenas obras; porque si lo dejamos enflaquecer, allende que no es buen padre quien así trae a sus hijos, muchas veces acaece de tanta hambre y flaqueza venir a morir; y por esto quien le desee la vida, guárdelo de flaqueza y enfermedad. Y no ame el pasear, sino el trabajar, quien tiene hijos de mantener; y así lo haga quien tiene a Jesucristo en su corazón. Pues que los hijos de los reyes son curados de sus amas con gran cuidado, y aun con gran gualardón o castigo, según hacen el oficio; mas, por mucho que sea, es mayor el que nuestro Señor da al que bien lo haya criado en su corazón. Porque si el Niño muere, el ánima muere; y así, so pena de la vida del ánima, ha de trabajar de guardar la vida del Niño; mas, si vive, le será dada vida, y vida eterna, siendo el mismo Dios Hombre gualardón de la tal ánima en los reinos celestiales, manteniendo El a ella, y cuidándola, y velándola y defendiéndola, hartándola, y dándole todo lo que ha menester, y que le sobre muy sobrado. De esta manera paga Dios a sus madres que lo conciben y amas que lo crían.

Plega a El dar a vuestra merced gracia para que sepa servirle muy a contento de El. Y ésta dará si la pide; como hizo su verdadera y natural Madre, que pidió con instancia la gracia para saber tratar al que reverenciaba como a su Dios y amaba como a Dios y Hijo, y fuéle dada, y nunca le hizo servicio que a El desagradase. De esta Madre sea vuestra merced devota, porque, a ejemplo de ella, sepa criar su Niño; y pidiéndole su intercesión, mire su diligencia y cuidado.

---

117 Cf. Mc. 11, 13 s.

85 [1] A UNA DEVOTA SUYA

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 291 v - 292 v.)

De la ceniza.

Dios dé a vuestra merced buenas cuaresmas, y que así tome la ceniza del principio, que siempre permanezca en su ánima la santa humildad, significada por ella; porque a quien Dios le da conocimiento de quién ha sido cuando andaba apartada de Dios, líbralo de gran ceguedad y hácele capaz de todos los bienes. No de otra parte vienen todos los pecados, sino de la soberbia, ni a otra se da la gracia, que es madre de las virtudes, sino al humilde. El soberbio busca su honra, y aflígele con la deshonra; el humilde avergüénzase de que lo tracte bien, y huélgase con su desprecio, porque en aquello se hace justicia. Todo le falta al soberbio y todo sobra al humilde, porque aun de la tierra que huella se conoce indigno, y los mismos infiernos tiene por pequeños para castigo de sus pecados. El soberbio no cabe aun consigo solo; el humilde, con todos, porque a todos se abaja y a todos sufre, y parece al soberbio cosa muy recia seguir tras la voluntad del hombre o de Dios; mas el humilde subjétase y apócase, y cabe por la puerta angosta de hacer el hombre la voluntad de Dios.

Mire, pues, señora, qué de bienes vienen con la ceniza de la humildad, y no esté sin ella, porque no esté sin Dios; y acuérdese que la ceniza se hace de leña quemada, mas nuestra humildad viene de Jesucristo, muerto con fuego de amor y tormentos en cruz. No quite sus ojos de aqueste espejo, porque no pierda la hermosura que Dios le ha dado y después sea mala de tornarla a cobrar. Coja santos ejemplos de la pobreza, hiel y vinagre, deshonras, dolores, compañía de sayones y de todo lo demás que el Hijo de Dios por nosotros pasó, y esfuércese con estas armas a la guerra que le está aparejada, que, cierto, mucho queda que andar, y no sé si hemos bien a buenas comenzado el camino. Acuérdese con qué aliento comenzó a servir a Cristo,

* Tres son las formas en que se ha conservado esta carta. Como podrá apreciar el lector, la *primera* y *segunda* coinciden en su primera parte y discrepan en la conclusión; en cambio, la *segunda* y *tercera*, que difieren entre sí al principio, son una misma cosa al final.—La primera forma fué publicada por L. VILLALBA, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 188-191.

7 Cf. Eccl. 10, 15.

8 Cf. Iac. 4, 6.

y no se detenga agora en el camino; mas, desnuda de todo lo criado, a Aquel sólo encierre en el corazón, que la tiene a ella sellada en el suyo. Gran fidelidad es obligada a tener a tal y tan alto Señor y véola tan en peligro, si se descuida, porque el Señor quiere ser diligentemente servido, mayormente de quien particularmente escogió, y lo que en otras sería cosa liviana, en éstos es grande y muy de culpar; porque el particularmente amado, particularmente ha de servir y amar.

Si un poco, señora, se descuida, crecerán en su corazón malas hierbas que le ahoguen la buena que el Señor siembra, y por una mala deja el Señor todo el campo y se va de él, porque El lo quiere todo entero y muy por entero, pues todo entero se entregó por él, y quien quiere dar parte de sí a Cristo y parte retener para sí, entrambas partes pierde, porque ninguna toma Cristo; y la planta que El no planta, caer se tiene por fuerza. Señora, ¡y si supiese qué amarga cosa es perder a Dios, y con cuánto cuidado andaría temblando por no pasar en poco ni en mucho la voluntad del Señor! Más baja andaría que una hormiguita y a todos besaría los pies porque rogasen al Señor por ella, que no permitiese que ella hiciese cosa con que desagradase a su Majestad; las culpas pequeñas le parecerían graves con el temor del Señor; y una palabra sin fructo le parecería blasfemia; y no sufrir a los malos, le parecería hacerle[s] ella grandes males; y no ser muy pobre de corazón y de obra le parecería ser muy cobdiciosa; y no ser esclava de las esclavas, le parecería muy grande soberbia. Ansí se enseñorea de la persona que a Dios ama su amor y temor, que en todo anda recatada por no le perder, y muchas veces aun huye de las cosas lícitas por no caer en ilícitas; todo lo renuncia, por alegre que le sea; todo lo olvida, por amado que le sea; todo lo sufre, por penoso que sea; y, por tener contento a su Dios, pierde todo lo que no es él.

Señor, demos una carrera esta cuaresma, que no sabemos si veremos otra; y amansemos a Dios de los enojos que le hemos dado, y especialmente de los que le dimos en el tiempo en que ya nos dió su conocimiento; y miremos que grande empresa pide grandes sudores y grandes trabajos, y que a no salir con ella, mejor fuera no lo haber comenzado, porque delante de Dios y las gentes seremos confundidos por hombres desagradecidos a las mercedes de Dios, y que debajo de nombre de siervos de El fuimos señores de nuestra voluntad, y habiendo de buscar a El puramente, le dimos un corazón lleno de muchas marañas y tan lleno de agujeros, que el licor de su gracia y consuelo que El nos da, luego nosotros con mala guarda lo derramamos. Abra-

mos los ojos y tomemos el negocio de Dios muy de veras, que el Señor es muy gran Señor y quiere ser fielmente servido. Encerrémonos dentro de nos y digamos: *En mi nidillo moriré;* y escudriñemos las raíces de nuestro corazón, si están echadas en otra cosa que en Dios; y cortemos el amor de la honra y el amor de la carne y vida y voluntad propria tan de raíz, que podamos decir con San Pablo: *Vivo yo, ya no yo, mas vive Cristo en mí,* de manera que ninguna deshonra nos parezca grande, ninguna carga nos parezca pesada, ninguna cosa nos parezca para desear, si solo Dios no, y ninguna para huir ni desechar, si su ofensa no. Esto no se hace jugando ni durmiendo, mas reventando y velando, y llorando y pidiendo la mano a quien todo lo puede; y mírese que lo que queda sea bien guardado del polvo de la soberbia y del viento del parlar; y lo que el Señor dice, que sea oído con reverencia y sea obedecido con presteza, y que no sea menester que le diga una cosa dos veces.

Sea diligente en todo, porque el día que ha de salir a plaza su corazón y su vida se alegren todos los que la aman y bendigan a Dios en ella, cuando vieren que es recebida en el celestial tálamo de Jesucristo, su señor y esposo, donde, libre de todo peligro, goce de Aquel que acá con todo su corazón deseó y buscó, el cual la esfuerce en esta pelea y le dé fuerza para le servir y seguir, aunque sea en tormentos de cruz. Y no se olvide de me encomendar a su Majestad, pues yo no me olvido de vuestra merced.

85 [2] A UNA PERSONA DEVOTA

(Ed. 1578, II, ff. 146 r - 154 v.)

Trata de la humildad y soberbia y de la perfección del divino amor.

Dios dé a vuestra merced buenas cuaresmas, y que así tome la ceniza de fuera al principio de este santo tiempo, que permanezca siempre en el ánima la santa humildad significada por ella. Porque a quien Dios le da conocimiento y dolor de quién ha sido el tiempo que anduvo apartado de Dios, librádole ha de la peligrosa ceguedad de la soberbia, y hácele capaz de todos los bienes espirituales que le con-

7 le] les

83 Iob 29, 18.
87 Gal. 2, 20.

viene tener. Porque, como la Escritura dice, *el principio de todos los males es la soberbia, y quien la tuviere será lleno de maldiciones;* quiere decir, de vicios. Porque así como no suele andar un rey solo, así acompañan a la soberbia muchos pecados. Y, por el contrario, nunca la humildad está sola, pues, como Santiago dice, *a los humildes da Dios su gracia,* la cual es madre de las virtudes. El soberbio busca su honra, y afígese con la deshonra; el humilde avergüénzase de que le traten bien, y huélgase con su desprecio, porque entiende que en aquello se hace justicia, la cual él ama, como verdadero justo que es. Todo le falta al soberbio, porque, por mucho que tenga y le den, se tiene por digno de más; y todo sobra al humilde, porque aun de la tierra que huella se conoce por indigno, y los mismos infiernos tiene por pequeño castigo para sus pecados. El soberbio con nadie cabe, ni aun consigo solo; mas el humilde, con todos, porque a todos se abaja y a todos sufre, teniéndolos por mayores en su corazón. Parece al soberbio cosa muy recia ir tras la voluntad ajena, o del hombre o de Dios, mas el humilde subjéctase y apócase, y así cabe por la puerta angosta de hacer la voluntad ajena, o de la criatura o del Criador.

Grandes son los bienes que vienen en la ceniza de humildad; y no conviene a nadie estar sin ella, si no quiere estar sin Dios; porque como dijo San Augustín: "¡Cuán alto eres, Señor, y los humildes de corazón son casa tuya!" Y la divina Escritura dice: *¿A quién miraré o sobre quién descansará mi espíritu, sino sobre el pobrecillo que tiembla de mis palabras?* Esta humildad, que hace al hombre sentir de sí bajamente, no es cosa baja ni fructa que nace en la tierra; en el cielo está, y Dios la da a cuantos la tienen allá y acá. Y por eso, lo principal que ha de hacer es pedirla al Señor de ella; y después, procurar cada uno de escarbar en su estiércol, revolviendo con mucha diligencia sus proprias faltas y su propria flaqueza; porque entre aquellas poquedades y vilezas se suele hallar esta joya preciosa. Y por nuestros pecados hay tanta materia de nuestras faltas que examinar y llorar, que si no es quien quiere quitar los ojos de sí mismo, otro no hay a quien no sobren causas para humillarse y avergonzarse. Y ¡ay de nosotros si somos de aquellos de los cuales dice Dios: *Frente de ramera se te ha hecho; no quisiste haber vergüenza!* Y en

---

10 Eccl. 10, 15.
14 Iac. 4, 6.
33 «Altus est, et ab humilibus contingitur» (SAN AGUSTÍN, *Enarrat. in Ps.* 74, 2: ML 36, 947; *Enarrat. in Ps.* 93, 16: ML 37, 1205).
36 Cf. Is. 66, 2.
49 Ier. 3, 3.

otra parte se queja de otros diciendo: *Con la confusión no se confundieron.* Porque ¿qué cosa puede haber más fea que la desvergüenza en la persona que tiene razón para avergonzarse? ¿Y quién hay que ose alzar sus ojos a Dios ni a sus criaturas, si considera cómo ofende a El y se hace indigno de ellas?

¿Quién hay de nosotros que no falte al perfecto amor de Dios, pues ni le amamos *con todo el entendimiento,* creyendo su verdad con tanta firmeza como convenía y teniendo aquellas consideraciones y pensamientos y avisos de como mejor le servir? ¿Quién le ama *con todo su corazón,* no dando parte del amor a sí ni a otro sino en Dios o por Dios, y renunciando el proprio interese, ha pasado a amar a Dios por el mismo Dios? Y quien mirare cuán poco mortificadas tenemos nuestras pasiones y cuánta guerra hace al reino del amor de Dios, verá cómo no ama a Dios *con toda su ánima.* Y mandando el Señor que le amemos *con todas las fuerzas,* hacémoslo nosotros con tanta tibieza cuanta El nos perdone. Porque las fuerzas que empleamos en cumplir con nuestro amor, y lo mucho que de nuestra cobdicia está vivo, nos hace faltar a Dios en la diligencia de le servir y en el fervor de su amor. San Augustín dice: "El crecimiento de la caridad es diminución de la cobdicia; y entonces será perfecta la caridad cuando no haya cobdicia ninguna". Y llama *cobdicia* al proprio desordenado amor que cada uno tiene a sí mismo. Y como no hay nadie de los que de Adán vienen—sacando a Jesucristo nuestro Señor y a su sacratísima Madre—que no haya tenido algún exceso de este proprio amor, no hay quien no haya faltado en algo a la perfección del divino amor; porque cuando mi amor está vivo, está muerto el de Dios, y entonces está el hombre en pecado mortal; y cuando vive y reina en mí el amor de Dios, con el cual tengo propósito de no le ofender mortalmente, entonces estoy en gracia, aunque falte algo al perfecto amor de Dios porque quiero cumplir algo con mi amor o de las criaturas. Y de esta falta de amor nos viene la falta en las otras obras, porque él es como vida de ellas.

De aquí viene faltar en el amor del prójimo, no habien-

51 Ier. 6, 15.

57 Cf. Lc. 10, 27.

74 «Minuitur autem cupiditas caritate crescente, donec veniat hic ad tantam magnitudinem, qua maior esse non possit. Ubi autem quis explicet quanta caritas erit, ubi cupiditas quam vel coercendo superet nulla erit?» (SAN AGUSTÍN, *Enchirid.*, c. 121, 32: ML 40, 288). «Cupiditatem autem [voco] motum animi ad fruendum se et proximo et quolibet corpore non propter Deum. Quanto autem magis regnum cupiditatis destruitur, tanto caritas augetur» *(De doctr. christ.*, l. 3, c. 10, 16: ML 34, 72).

do compasión de sus males ni gozándonos con sus bienes, como de cosa muy conjunta a Dios, y adoptados en el sacramento del Baptismo por hijos de El. E también les faltamos en las obras, porque faltamos en el amor de Aquel que dijo: *Lo que a uno de estos chiquitos míos hicistes, a mí me lo hicistes.* Y de falta de estos dos amores, que son las raíces de las buenas obras, nacen otras muchas faltas en lo que obramos, aunque no todas veces sean tales que sean pecados; antes muchas, haciéndose en gracia, son meritorias de la vida eterna. Mas de estas tales, si en verdad y humildad vivimos, hemos de dar la gloria a Dios y agradecerle que nos ayudó a querer el bien con nuestro libre albedrío y a que fuese meritorio por la gracia que por su misericordia nos dió; e no por esto dejar de escudriñar las faltas que en otras obras hacemos, porque más segura cosa es pensar a menudo en lo que nos falta que en lo que tenemos de la virtud. Y tened por cierto que, por mucho que penséis y escudriñéis, aun se os quedará mucho escondido, por lo cual os convenga decir con gemido al Señor: *Alímpiame de mis cosas ocultas.* De aquí viene no amar al prójimo como Dios quiere o no tanto como El quiere; de aquí no sufrirle ni huir de le dar enojos; de aquí, finalmente, todas las otras faltas que amancillan nuestra ánima, como podre que siempre mana de una llaga. Mayores son nuestras faltas que pensamiento humano puede alcanzar; y sólo aquel que crió nuestro corazón y lo ve claro puede comprehender nuestra flaqueza cuán grande sea; y muchas veces parece sucio delante su juicio lo que al nuestro parece ser muy perfecto.

Por tanto, debemos, como Job decía, *temer todas nuestras obras,* aunque parezcan buenas, no pareciéndonos bien ellas ni contentandonos en lo secreto de nuestro corazón. Porque aquél sólo agrada a Dios que a sí mismo desagrada; aquél es delante de Dios justo que conoce venirle la gracia y la justicia de la misericordia de Dios. No hay a Dios más contraria cosa que el corazón que bien se parece, porque no tiene vaso en que Dios eche las riquezas de su misericordia, y quédase en su propria pobreza, y se quedará, por no querer abajarse, para que corran a él las aguas de la gracia, con que viviese contento en Dios y llevase fructo *como el huerto adonde abundan las aguas.* Todo nuestro bien de Dios viene; y quien creyere que puede de sí mismo poder menear la lengua para *decir a Jesús Señor,* él mismo se hace Dios, pues se atribuye lo que es de sólo Dios. Y quiere Dios dársenos, con condición que conozcamos esta verdad, que en El

94 Mt. 25, 40.
108 Ps. 18, 13.
119 Cf. Iob 9, 28.
129 Cf. Is. 58, 11.
131 Cf. 1 Cor. 12, 3.

y de El, y no de nosotros, viene nuestro bien; y mientras más bien tenemos, más deudores somos, y más tenemos de que nos acusar, pues no respondemos a mayores mercedes con mayores servicios y a mayores gracias con mayores agradecimientos.

El que es enseñado por la Verdad divina, ninguna cosa atribuye a sí mismo sino el no ser y el pecar. Porque, quitado todo lo que Dios le dió cuando lo crió, y cada día le conserva, no hallará ser sino nada; y en nada se tornaría, como de nada fué hecho. E quitado el favor de Dios, que por Jesucristo nos es comunicado, ¿qué sería del más santo, sino ser lo que fué Pedro cuando lo negó o Pablo cuando andaba persiguiendo al que lo había redemido, y lo que cada uno prueba en sí que era ante[s] que el Señor pusiese su mano sobre él, quitándole aquel corazón viejo y dándole un[o] nuevo? La justificación no es sino una resurrección del ánima que estaba muerta en pecados y agora vive por *el espíritu de la vida* que Dios le infundió por la muerte de su Hijo bendito. Y así como sería muy loco un cuerpo que atribuyese a sí el vivir y el moverse, y no al ánima que en él está y le da vida, así es muy ciega el ánima que la vida de las buenas obras que siente tener piensa que es de sí misma y no *del espíritu de la vida* que Dios le infundió. Y algunas veces castiga Dios a estas almas quitándoles lo que les había dado, porque, viéndose no poder ver, ni oír, ni gustar, ni obrar lo que antes podían, sientan que otro era el que en ellas obraba la vida, y ellas lo recibían; y que otra cosa no son, sin la gracia de Jesucristo, sino lo que es el cuerpo cuando el ánima se va de él.

Por tanto, hermana, no veáis otra cosa en vos sino faltas; que no tenéis otra cosa de vuestra cosecha. Si el Señor os desconsuela, mirad cuán flaca y floja os paráis, cuán con poca conformidad recebís lo que tan bien merecéis. Si os consuela, mirad con cuán poca humildad lo recebís, siendo razón de tanto más abajaros, cuanto más Dios os honra, y tanto más avergonzaros de quien vos sois, cuanto Dios más bien os trata, como si fuérades buena. Pensad cuán poco sabéis aprovecharos de las inspiraciones y hablas del Señor; y cuántas veces os dice el Señor una cosa, y cuán presto la olvidáis sin la poner en efecto, siendo razón que cada palabra de El os durase para toda la vida, sin ser menester decíroslo otra vez. Pensad cuántas veces pone Dios en vos buen licor, y vos, con tener vuestro corazón lleno de agujeros, se derrama muy presto lo que fuera razón que mucho tiempo guardáredes; y algunas veces, siendo razón que cuanto Dios más consuela, tanto más nos olvidemos de los consuelos de acá, y se pare nuestra ánima más cerrada y entera y dentro de sí, para otra vez recebir a Dios, acaece,

consolándonos El, hacernos livianos por nuestra propria liviandad y derramar más nuestro corazón que estaba antes.

¿Qué diremos de nuestras flaquezas sino que, bien examinado, no hay cosa que a derechas hagamos, y que antes era razón que de cualquier cosa que nos acaezca nos corramos de cuán defectuosamente va hecha, que pasarnos por pensamiento que hemos hecho cosa que sea de mirar? Claro es que si un paje sirve al rey y no le hace bien la reverencia, que le castigan; si respondió, y no tan presto, castíganlo; si se tardó en el recado, también; y, en fin, no se contentan aquellos a quien servimos con que hagamos lo que dicen, sino que ha de ser bien hecho, para no avergonzarnos y reprehendernos. Pues decidme, hermana, ¿quién de nosotros tiene a nuestro Señor la reverencia tan profunda como era razón? ¿Dónde está el adorar a tan altísima Majestad con un entrañable temblor, como lo hacen los del cielo, de los cuales se canta en la misa: *Tiemblan los poderes?* ¿Dónde está la vergüenza que de aquel saber infinito tenemos, que sabe muy bien quién nosotros somos y nos ve muy claramente? ¿Dónde la obediencia tan presta, que no esperamos que nos digan la cosa dos veces? ¿Dónde la discreción para saber servir y agradar? ¿Dónde el agradecimiento a sus inefables e innumerables beneficios? ¿Dónde, finalmente, el servicio del cuerpo y de ánima, que a tan gran Dios y Señor se le debe?

Cierto, quien ojos tiene para ver, no ve en sí sino una profundidad de miserias y faltas; y cuando a la noche se toma cuenta qué tal ha sido aquel día, otra cosa no halla sino males que ha hecho en hablar, obrar o pensar, o bienes que ha dejado de hacer por no haber amado a Dios y a los prójimos como debía, no haber sido agradecido a Dios, no haber sufrido a sus prójimos, con otra innumerable carga de cosas que había de tener y no tiene. Y si algo de bien ha hecho con el favor de nuestro Señor, halla o que lo ha maculado con soberbia o vanagloria, o con pereza, o con no responder como debía, o con otras dos mil faltas que Dios le da a conocer, y con otras dos mil que aun no las ve, mas cree que las hay, y por tal se tiene, y la menor parte de sus males cree que es la que conoce. Porque así como cree que Dios es más bueno de lo que él conoce, así también que él es más malo de lo que él alcanza. Y aunque Dios le hace mercedes, no se atribuye a sí cosa de ellas, sino las faltas que hizo en no responder ni aprovecharse de ellas como debía. Y esto es andar en verdad, dando a Dios lo que es suyo, que es todo el bien sin ninguna mezcla de mal. Y con esta con-

205 «Tremunt potestates» (*Missale Rom., Praef. de Quadrag., de Sancta Cruce, commun.).*

sideración arraigada en las entrañas, como verdad dicha por la boca de Dios, desarrímase de sí como de *caña quebrada*, y anda siempre arrimado a Aquel que todas las cosas sustenta. Mírase a sí mesma, y no ve sino qué llorar, y mira a Dios, en cuya bondad confía, sin temor de verse desamparada. Y como El sea tan fiel, que no deja a los que a El van, y tiene tanto cuidado de ellos, que antes faltará agua en la mar y luz en el sol que la misericordia de Dios, por esto corren y vuelan, porque Dios los lleva; y no caen, porque Dios los tiene; no yerran, porque El los rige; ni serán condenados, porque el Señor da su reino a los que son como niños.

Hermana, pues entended a vos, pues el Señor tanto lo quiere; y de todo lo que en vos pasare apartad la gloria para Dios y la deshonra y vergüenza para vos; y poned vuestra esperanza de salir con lo comenzado en aquel Señor que os puso en el camino, no cierto para dejaros en el medio de él, mas para llevaros a la compañía de sus esposas que en el cielo tiene. Mucho os quiere honrar allá; no procuréis la honra de acá. Con el olor de tan excelente convite no es razón que os hartéis con la vileza de acá, que no hay en la tierra cosa que saber bien a quien un poquito gusta de sabor celestial. Volved las espaldas a todo, que presto lo habéis de dejar, y no pongáis vuestro corazón en lo que tan presto se pasa. Muy poco es lo que por Dios podéis pasar, aunque vos sola pasásedes todo lo que se puede pasar; porque mirando al infierno que habéis merecido, y al paraíso que os ha de dar, pues os ha puesto en el camino, y a lo que El por vos pasó, no es de poner en cuenta ni mirar lo que vos pasáis o pasaréis. Tened a Dios por tan precioso, que todo lo que os costare penséis ser muy poco; y que, aunque os cueste la vida, que lo compráis muy barato.

Allá veréis cómo no fuistes engañada en el trueque que habéis hecho; mas viendo llamar de *locos* y *malaventurados* a los que pusieron aquí su corazón y, embaucados con esto presente, olvidaron lo que Dios prometió, daréis alabanzas a nuestro Señor, que, yendo vos engañada, os desengañó; y mirando a la tierra, os alzó los ojos al cielo; y siendo esclava de la vanidad, os hizo hija de El; y viviendo sin la esperanza de las promesas divinas, os ha puesto en camino para que podáis esperar que El os ayudará a bien vivir y después a bien morir; y acabado este destierro, os lleve a la tierra de los vivos, que es la presencia clara de Dios, adonde tengáis tanto bien, que a sólo Dios pertenezca conocerlo, así como a El solo pertenece darlo y poderlo dar. Y esto hará el Señor,

233 Is. 36, 6.
265 Cf. Rom. 1, 22; Lc. 6, 24-26.

no por vos, sino por El, *porque es bueno y para siempre su misericordia.* Al cual por todo y de todo y en todo sea gloria y alabanza por todos los siglos de los siglos. Amén.

85 [3] A UNA RELIGIOSA

(Ed. 1618, ff. 90 r - 92 r.)

La despierta al amor de Dios, dándole para ello algunos documentos para caminar a la perfección.

Devota esposa de Jesucristo:

Vuestra carta recebí, y doy gracias a nuestro Señor porque os recibió en el número de sus siervos, porque por el menosprecio de esto que vemos y por la mortificación de esta carne que traemos a cuestas, le sirven en limpieza de ánima y cuerpo, para que de El sean galardonados en todo, pues le sirven con todo. Conoceos por deudora de su Majestad, pues quiso tomar para galardonar a la que merecía ser castigada con recios tormentos.

No es mucho de maravillar que vos queráis a Dios, pues tantas razones hay para quererlo; más maravillaos muy mucho porque un tan alto Señor os quiera tomar por suya, a quien tan baja e indigna es, y con tantas faltas le sirve, que ningún señor de los de la tierra las sufrirían a los suyos. Gozaos en haber dado vuestro corazón y cuerpo al Señor, mas no penséis que os ha venido de vos ni que habéis echado obligación sobre Dios, si n[o] que vos quedáis más deudora, pues para vos es el provecho y vos habéis recebido la merced, y así servid al Señor como una esclava comprada por mucho precio, que, si bien sirve, no por eso le deben algo, porque es obligada a servir, y buen servicio, pues que costó buenos dineros, y si no sirve, merece azotes, pues hurtó su servicio a quien tan de verdad lo debía, y no hay que agradecerle si bien sirve, por que hace lo que debe, mas hay por qué con razón castigarla si no sirve, porque no hace lo que debe. Y por eso dice nuestro Señor Jesucristo: *Cuando hubiéredes hecho todas las cosas que os son mandadas, decid: Siervos somos y sin provecho; lo que debíamos hacer, hicimos;* y si, habiendo hecho todo lo que nos es mandado, habemos de decir que no habemos hecho cosa que agradecer se nos deba, ¿qué será de nosotros, que ni con mucha parte hacemos lo que nos es mandado?

¿Quién de nosotros ama a nuestro Señor con todo el entendimiento, pensando lo que él quiere, no mirando a nuestro provecho; y toda el alma, teniendo todas las pasiones mortificadas y que no alboroten el reino de la razón; y con todas nuestras fuerzas, empleando en el servicio de Dios todo nuestro cuerpo y cuanto podemos? Pocos hay,

278 Ps. 117, 1.
25 Lc. 17, 10.
33 Cf. Lc. 10, 27.

hermana, que amen a nuestro Señor, pues el amor que a las vanidades tenemos y el gran tirano de nuestro amor nos impide de dar todo el amor al Señor. Claro es que mientras el amor de mí mismo está vivo, que el de Dios está muerto, y tanto dejo de amar a Dios, cuanto me amo a mí. ¿Y quién hay que mucho más no se ame de lo que debía amarse? Y por eso amará menos a Dios de lo que le debía amar. Y sintiéndonos faltos en este amor, ¿qué cosa hay en que no seamos faltos?

De aquí viene el no amar al prójimo como Dios quiere; de aquí no sufrirle y no huir de darle enojos; de aquí, finalmente, otras faltas que amancillan el alma como podre que mana siempre de una llaga. Mayores son nuestras faltas que pensamiento humano puede conocer, y sólo Aquel que penetra nuestro corazón y lo ve claro puede comprehender nuestra flaqueza, cuán grande sea; y muchas veces parece sucio delante su juicio lo que delante del nuestro parece limpio.

Por tanto, debemos, como Job decía, *temer todas nuestras obras*, aunque parezcan buenas, no pareciéndonos bien en ellas, no contentándonos en lo secreto de nuestro corazón, porque aquel solo agrada a Dios que a sí mismo desagrada; aquel es delante de Dios justo, que conoce ser justicia la misericordia de Dios, que, sin merecello nosotros, sufre, perdona y ama, como si fuéramos justos. No hay cosa a Dios más contraria que el corazón que bien se parece porque no tiene vaso en que Dios eche las riquezas de su misericordia, y quédase en su propria bajeza y sequedad por no quererse abajar, para que corran a él las aguas de la gracia de Dios, con que viviese contento en Dios y llevase fruto *como el huerto, donde abundan las aguas* de la gracia de Dios. Todo nuestro bien de Dios viene, y quien creyere que puede de sí mismo menear la lengua para *decir Jesús*, él mismo se hace Dios, pues se atribuye lo que es de sólo Dios. Y quiere Dios darlo con condición que conozcamos esta verdad: que en El y de El, y no de nosotros, viene todo nuestro bien; y mientras más bien tenemos, más deudores somos y más tenemos de qué acusarnos, pues no respondemos a tan grandes mercedes con mayores servicios, con mayores gracias y con mayores agradecimientos.

El que es enseñado por la verdad divina, ninguna cosa atribuye a sí mismo, sino el ser malo y el pecar. Porque, quitado todo lo que Dios le dió y cada día le conserva, no halla ser sino nada; y en nada se torna, como de nada fué hecho. Y quitado el favor de Dios, que por Jesucristo nos es comunicado, ¿qué sería del más santo sino lo que de Pedro cuando lo negó, y Pablo cuando andaba persiguiendo al que lo redimió, y lo que cada uno prueba en sí que era antes que el Señor pusiese en él la mano, quitándole aquel corazón viejo y dándole uno nuevo? La justificación no es sino una resurrección del ánima, que está muerta en pecados, y agora vive por el espíritu de la

60 Iob 9, 28.
61 Cf. Is. 58, 11.
62 Cf. 1 Cor. 12, 3.

vida, que Dios le infundió por la muerte de su Hijo bendito. Y así como sería muy loco un cuerpo que atribuyese a sí el vivir y el morirse, y no al alma que en él está y le da la vida, así es muy ciega el alma que la vida de las buenas obras que siente tener, la atribuye a sí y no al espíritu de la vida que Dios le ha infundido. Y algunas veces castiga Dios a estas ánimas quitándoles lo que les había dado, para que, viéndose no poder oír, ni gustar, ni obrar lo que antes podían, sientan que era otro el que en ellos obraba la vida, y ellos la recibían; y otra cosa no son, sin la gracia de Jesucristo, sino lo que es el cuerpo cuando el ánima se va de él.

Por tanto, hermana, no veáis otra cosa en vos sino faltas; que no tenéis otra cosa de vuestra cosecha. Si el Señor os desconsuela, mirad cuán fría y floja os paráis y con cuán poca conformidad lo recebís, lo que tan bien merecéis. Si os consuela, mirad con cuán poca humildad lo recebís, siendo razón de tanto más correros de quien vos sois, cuanto más Dios os trata como si fuésedes buena. Pensad cuán poco os sabéis aprovechar de las inspiraciones y hablas del Señor; y cuántas veces os dice el Señor una cosa, y cuán presto la olvidáis sin la poner en efeto, siendo razón que cada palabra suya os durase toda la vida, sin ser menester decírosla otra vez. Pensad cuántas veces pone Dios en vos buen licor, y, con tener vos vuestro corazón lleno de agujeros, se os derrama lo que fuera razón que mucho tiempo guardárades. Y algunas veces, siendo razón que cuanto Dios más nos consuela tanto más nos olvidemos de las cosas de acá y se pare nuestra ánima más cerrada y entera, y de dentro de sí, para otra vez recebir a Dios, acaece, consolándonos Él, hacernos livianos por nuestra propria liviandad y derramar más nuestro corazón que antes estaba.

¿Qué diremos de nuestras flaquezas, sino que, bien examinadas, no hay cosa que a derechas hagamos, y que antes es razón que, de cualquier cosa que nos acaezca, nos corramos de cuán defectuosamente va hecha, que pasarnos por pensamiento que habemos hecho cosa que sea de mirar? Claro es que, si un paje sirve al rey y no le hizo bien la reverencia, que lo castiga[n]; y si vino a lo que le mandaron no tan presto como era razón, también lo castigan; y si respondió y no tan presto, castíganlo; si se tardó en el mandado, lo mismo; y, en fin, no se contentan aquellos a quien servimos con que hagamos lo que dicen, sino que ha de ir bien hecho, para no avergonzarnos y reprehendernos. Pues decidme, hermana, ¿quién de nosotros tiene a Dios reverencia tan profunda como era razón? ¿Adónde está el adorar a tan altísima Majestad con un entrañable temblor, como lo hacen los del cielo, de los cuales se canta en la misa: *Tiemblan los poderes*[1]? ¿Dónde está la vergüenza que de aquel Infinito tenemos, que sabe muy bien quién somos y nos ve más claro que los rayos del sol son? ¿Dónde la obediencia tan presta, que no esperamos que nos digan la cosa dos veces? ¿Dónde la discreción

[1] Tremunt potestates (*Missale Rom., Praef. de Quadrag. de Sancta Cruce, commun.*).

para le saber servir y agradar? ¿Dónde el agradecimiento a sus inefables e innumerables beneficios? ¿Dónde, finalmente, el servicio del cuerpo y del ánima, que a tan gran Dios y Señor se le debe?

Cierto, quien ojos tiene para ver, no ve en sí sino una profundidad de miserias y faltas; y cuando a la noche se toma cuenta qué tal ha sido aquel día, otra cosa no halla sino males que ha hecho en pensar, hablar o obrar, o bienes que ha dejado de hacer por no haber amado a Dios y a los prójimos como debía, no haber sido agradecido a Dios, no haber sufrido a los prójimos, con otra innumerable carga de cosas que había de tener y no tiene. Y si algo de bien ha hecho con el favor de nuestro Señor, halla o que lo ha maculado con soberbia, vanagloria o con pereza, o con no responder como debía, o con otras dos mil faltas que Dios le da a conocer, y con otras dos mil que aun no las ve, mas cree que las hay, y por tal se tiene. Y la menor parte de sus males cree que es la que conoce. Porque así como cree que Dios es más bueno de lo que él conoce, aunque Dios le hace mercedes, no se atribuye a sí cosa de ellas, sino las faltas que hizo en no responder ni aprovecharse de ellas como debía. Y esto es andar en verdad, dando a Dios lo que es suyo, que es todo el bien sin ninguna mezcla de mal. Y con esta consideración arraigada en las entrañas, como verdad dicha por boca de Dios, desarrímase de sí, como de *caña quebrada*, y en la siempre arrimado a Aquel que todas las cosas sustenta. No se mira a sí, porque no ve sino qué llorar, y mira a Dios, en cuya bondad se confía, sin temor de verse desamparado. Y como El sea tan fiel, que no deja a los que a El van; tiene tanto cuidado de éstos, que antes faltará agua en la mar y luz en el sol que la misericordia de Dios. Por esto corren y vuelan, porque Dios los lleva; y no caen, porque Dios los tiene; no yerran, porque El los rige; ni serán condenados, porque el Señor da su reino a los que son como niños.

Hermana, pues entended a vos y entended a Dios, pues el Señor tanto lo quiere; y de todo lo que en vos pasare, apartad la gloria para Dios y la deshonra y vergüenza para vos. Y vuestra esperanza de salir con lo comenzado sea en el que os puso en el camino, no, cierto, para dejaros en el medio de él, más para llevaros a la compañía de sus esposas que en el cielo tiene. Mucho os quiere honrar allá; no procuréis la honra de acá. En el olor de tan excelente convite, no es razón que os hartéis con la vileza de acá; que no hay cosa en la tierra, cosa que sepa bien a quien un poquito gusta del sabor celestial. Volved las espaldas a todo, que presto lo habéis de dejar, y hallaros héis burlada en haber puesto vuestro corazón en lo que tan presto se pasa. Muy poco es lo que por Dios podéis pasar, aunque vos pasásedes todo lo que se puede pasar, porque mirando el infierno que habéis merecido y el paraíso que os ha de dar, pues os ha puesto en el camino, y a lo que El por vos pasó, no es nada,

143 arraigado

145 Is. 36, 6.

para poner en cuenta, lo que vos pasáis o pasaréis. Tened a Dios por tan precioso, que todo lo que os costare penséis ser muy poco, y que, aunque os cueste la vida, lo compráis muy barato.

Allá veréis cómo no fuistes engañada en el trueque que habéis hecho; mas viendo llamar de *locos* y *malaventurados* a los que pusieron aquí su corazón y, embaucados con esto presente, se olvidaron de lo que Dios promete, daréis gracias a nuestro Señor, que, siendo vos engañada, os desengañó; y mirando a la tierra, os alzó los ojos al cielo; y siendo esclava de la vanidad, os hizo hija de él; y viviendo sin la esperanza de las promesas divinas, os ha puesto en camino, para que podáis esperar que os ayudará El a bien vivir y después a bien morir; y acabado este destierro, os lleve a la tierra de los vivos, que es la presencia de Dios clara, adonde tengáis tanto bien, que a sólo Dios pertenezca conocello así, como a El sólo pertenece darlo y poderlo dar. Esto hará el Señor, no por vos, sino por El, *porque es bueno, y para siempre su misericordia.* Al cual por todo y de todo y en todo sea gloria y alabanza, por todos los siglos de los siglos. Amén.

86 [Para la villa de Utrera] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 293 v - 296 r; British Museum, "Egerton" 569, ff. 16 v - 20 v; ed. 1578, II, ff. 154 v - 161 r.)

Trata del descuido que hay en buscar los verdaderos bienes, y cuáles son, y de la obligación que tienen los que rigen los pueblos, y cómo se habrán los súbditos con ellos y todos entre sí.

La gracia y paz de Jesucristo sea siempre con vuestras mercedes.

Lo mucho que conozco que debo a ese pueblo y lo mucho que veo que de él soy amado y le amo, me hacen vivir con cuidado de cómo no hago obras con que sirva algo de lo mucho que debo y se manifieste lo que amo. Por lo cual me pareció, ya que pues por presencia no puedo, amonestaros, señores y hermanos, por carta, que busquéis a Aquel que sólo es bien verdadero y suficiente hartura de nuestros de-

E = Escor.; *B* = Brit. Mus.; *T* = Ed. || 1 Jesucristo] nuestro Señor *add. B* 3 a todo ese pueblo debo *transp. add. B* || 4 hace *BT* || 6 debo] tengo obligación *B* || 7 pues *om. BT* || 8 carta] lo haga y deciros *add. T* | a *om. B* ||

173 Cf. Rom. 1, 22; Lc. 6, 24-26.
184 Ps. 117, 1.
* Así lo indican los títulos de las copias de El Escorial, Ms. & III 21, f. 293 v, y del British Museum, *Egerton* 569, f. 16 v. La edición de 1578, f. 154 v, encabeza la carta de esta manera: «A unos amigos suyos».

seos, esperando en El que, conforme al amor con que soléis oír las palabras de Dios por mi boca y al deseo con que os las hablo, porná nuestro Señor su potentísima mano en vuestros corazones, para que la palabra que mi pluma escribiere en aqueste papel la escriba su poderoso dedo en vuestras ánimas, y quede la mía alegre con veros hechos *carta*, escrita con el dedo de Dios, transformándoos en El y semejables a El para perpetua gloria suya y provecho vuestro.

Grande descuido ha caído en los hijos de Adán acerca de lo que a sus ánimas cumple, andando a porfía la bondad de Dios para hacerles mercedes, y nuestra malicia para buscar nuestros males. Quien bien considerase cuánto cuidado ha tenido Dios de nuestro remedio, darle hía muy entrañables gracias por haberse querido ocupar tan de hecho en el bien de una criatura que tan poco a El importa; y condenaría a los hombres por muy culpados, por no quererse aprovechar de remedio tan grande. ¡Qué cosa es considerar cómo, estando Dios enojado con los hombres, y no sin causa, mas con muy sobrada y tan justa, que muy justamente nos pudiera enviar a tormentos eternos, quiso antes salvarnos y perdonarnos que condenarnos, y tomar por hijos a los que habían sido malos esclavos! ¡Oh bondad sin término, y cuán sin término nos amaste, cuando *tanto amaste al mundo, que diste a tu único Hijo para que todo hombre que en El creyere se salve!* Y siendo tú el injuriado y quejoso, rogaste al injuriador con amistad; y porque ésta no se podía hacer sin que la injuria a ti hecha se satisficiese, tú mesmo diste al culpado con que pagase, para que viese que de verdad tenías gana de su amistad, pues de balde le perdonabas y tan a tu costa le dabas con que te pagase.

Cosa, Señor, es ésta tan nueva, que dieses tu Hijo inocente para que el pecador, tu deudor, tomase de sus tormentos y pagase sus deudas y gozase de tus abrazos el que merecía tu maldición. ¿Quién nunca tal cosa oyó, que entregue Dios a su Hijo a cruel muerte de cruz para que los que merecían muerte de infierno alcancen vida del cielo? ¡Condenan

---

11 Dios] su palabra divina *B* | al] el *B* | que] yo *add. B* || 12 la *BT* || 13 escribe *B* || 14 este *B* || 15 almas *BT* | hecho *B* || 17 gloria] honra *B*

18 Gran *BT* | caído] habido *B* || 25 por muy culpados a los hombres *B* | quererse] haberse querido *B*, querer *T* | aprovecharse *T* || 27 con] contra *B* | y *om. B* || 30 y perdonarnos] que perdernos, librarnos *B* || 33 unigénito *B* | que$_1$] porque *B* | creyere] y hiciere penitencia *add. T* || 37 que$_1$] te *add. B* | tienes *B* || 38 balde] gracia *T* || 39 con *om. B*

40 Cosa] Qué cosa *B* | dieses] a *add. B* || 41 deudor] cuando con el debido aparejo recibe tus sacramentos *add. T* || 42 deudos] conforme a la disposición que llevare a recebir tus sacramentos, y más por parte del sacramento *add. T* | de *om. B* | tus] sus *T* || 43 cosa *om. T* | entriegue *T* || 45 alcancen] con la

---

34 Cf. Io. 3, 16.

al inocente, y absuelven al culpado! ¡Y que maldigan al bendito de todos los siglos para que caiga sobre los malditos aquella bendición soberana: *Venid, benditos del mi Padre, y poseed el reino que os está aparejado desde el principio del mundo!* Muere la Vida y viven los muertos. Deshonran la honra, y son los deshonrados honrados; aprecian al infierno en treinta dineros, y son los despreciados levantados a tanto precio, que sea Dios hombre su precio. ¿Qué diremos a estas cosas, pues tanto Dios nos amó, que por nos *no perdonó a su propio Hijo, mas entrególo por todos nosotros?* Esta es la paz de toda parte firmísima, que Dios había prometido de enviar al mundo, diciendo: *Mirad que yo sé pensamientos de paz que pienso sobre vosotros.* Cierto, gran paz es ésta que esté Cristo entre el Padre y nosotros, y, ofrecido por nuestros pecados, los deshace todos. Porque más sin comparación agrada al Padre aquel valeroso y poderoso sacrificio de su propio Hijo precioso en la cruz que le pueden desagradar todos nuestros pecados. Grandes voces dan nuestros pecados, pidiendo venganza, a las orejas de la justicia de Dios; mas muy mayores voces da la sangre de Cristo pidiendo perdón. Porque como dice San Pablo: *Allegado os habéis a un derramamiento de sangre, que da mejores voces que la de Abel.* Aquélla pide venganza, ésta perdón; aquélla justicia, ésta misericordia para todo el mundo, y aun para los mismos que la derramaron; pues ya no suenan los pecados, por muchos y grandes que sean, porque la sangre del inocente Cordero los hace callar. ¡Oh sacrificio muy más poderoso que la culpa de Adam y nuestras ofensas! ¡Oh peso que vales a Dios, y por eso haces que no pesen nuestras ofensas, por pesadas que sean! ¿Quién es aquel que no agradece la gran misericordia y no goza de tan gran medicina? El que pone duda en este valor, infiel es como Caín, que por conocer *su propia maldad* no conoció la bondad de Dios.

Y quien cree tan gran precio y remedio, ¿qué hace que no lo toma? Esto es, hermanos, lo que sobre toda manera

buena vida *add.* *T* | condenen *B* || **46** absuelvan *B* | que *om.* *B* || **47** caiga] la haya *B* || **48** de *B* || **50** deshonran] a *add.* *T* || **51-52** deshonrados - son los] *om.* *ET* || **55** propio] y unigénito *add.* *B* | todos *om.* *B* || **57** se] soy *B*, pienso *T* || **58** que pienso *om.* *T* || **59** ofreciéndose *B* || **60** deshaga *B* | todos] cuanto es de su parte *add.* *T* || **62** de su propio] del *B* || **66** perdón] para el penitente *add.* *T* || **67** mayores *B* || **68** Aquélla] Porque aquesta *B* | aquélla justicia, ésta] aquésta pide justicia contra Caín, y la otra *B* || **70** mesmos *T* | derramaron] si penitencia hicieran *add.* *T* || **71** grandes y muchos *B* || **72** muy *om.* *B* || **73** poderoso] para nuestro remedio *add.* *B* | y] las *add.* *B* | ofensas] para nuestro mal *add.* *B* || **74** nuestras ofensas no pesen *T* || **76** la gran] tal *B*, esta gran *T* | goce *B*

79 grande *B* || **80** toma] con la penitencia *add.* *T* | las manos *om.* *T* ||

50 Mt. 25, 34.
55 Rom. 8, 32.
58 Cf. Ier. 29, 11.
68 Hebr. 12, 24.
78 Cf. Gen. 4, 13.

es de sentir, ver el remedio venido al mundo y haber hombres que están tales como si el remedio no hobiera venido; los pecados todos están perdonados de la parte de Dios. Pues ¿por qué hay hombres que se están adeudados con ellos? La paz, en la cruz se ganó, ¿por qué están muchos enemistados con Dios? Abierto es el cielo, ¿por qué los hombres lo cierran con sus pecados? ¡Oh dolor! ¿Que haya Cristo hecho una medicina para nuestras ánimas, con la cual sanemos de nuestras graves y pestilenciales enfermedades de las pasiones, y que nos estemos tan sujetos a ellas como si no hobiera venido la medicina o como si costara tan barato, que fuese poco lo que perdiésemos? Trabajo costó a Cristo su humildad, ¿por qué no la tomas? Entrañable dolor le costó tu descanso, ¿por qué quieres más tener tu ánima entristecida con remordimientos de mala conciencia que gozar de gozo y descanso, que de la presencia del Espíritu Santo nacería en ti? Pues la carne de Cristo fué azotada y crucificada para que la tuya fuese casta por El, ¿por qué no eres casto? ¿Ansí tienes en poco sus trabajos inmensos? ¿O piensas acaso que no le dolía su sagrada pasión? Oye que dice Cristo por Esaías: *Servir me heciste por tus pecados y trabajo me diste en tus maldades.* Era el hombre siervo de los pecados, y sirvió Cristo por él padeciendo penas; comió el hombre la manzana dulce, y causó acedía al gusto del Justo. ¿Qué misericordia es ésa, Señor? ¿Quién nunca vió hombre siervo de otro, por mucho que le amase ni por mucho galardón que de él esperase, que quisiese servirle de cada y cuando que el otro enfermase de hacer excesos, que sangrasen y purgasen a él por el otro, y lo que más es, que si el otro hurtase, que lo azotasen a él, y si fuese traidor, que lo matasen a él y dejasen al otro? No se halla este amor en la tierra, ni entre iguales con iguales, ni entre menores con mayores, ni entre parientes y amigos; y hallóse en Jesucristo nuestro Señor y Dios, que se obligó El a *servir por nuestros pecados,* pa-

81-82 al mundo - venido] y estar *BT* || 82 están *om. BT* || 84 Pues - ¿por qué hay] y que haya *T* || 85 ellos] por no querer hacer penitencia, como si Cristo no hubiera muerto *add. T* | ganó] pues *add. T* || 86 cielo] pues *add. B* || 88 hecho Cristo *BT* || 89 nuestras las *B* || 91 hubiera *T* | costaran *B* || 92 se perdiese *B* | Trabajo] ¡Oh soberbio, la vida *B* || 93 su] ganarte *B*, la *T* || 95 quieres más tener] tienes *BT* | de] la *add. T* || 96 conciencia] sentencia por el roer el gusano de tu conciencia *B* | que$_1$] pudiendo *T* || 97 nacerán *B* | ti] ¿Por qué no eres casto? *add. B* || 99 ¿Por qué no eres casto? *om. B* | Así *BT* || 100 acaso] por ventura *B* || 101 Oye que] Aunque *B* | Cristo *om. B* | Isaías *BT* || 103 siervo *B* || 105 al] en el *B* || 106 ésta *BT* | Señor es ésta *B* | hombre] ser *add. B* || 107 lo *T* || 108 de] que *add. B* || 109 que] le *add. B* || 110 es más *T* || 111 lo$_1$] le *BT* | lo$_2$] le *B* || 114 y$_1$] con *E*, ni *T* | hállase *B* || 115 Señor y Dios] Señor y nuestro mayor, nuestro Dios y Criador *B*, Dios y Se-

103 Is. 43, 24.
115 Cf. Is. 43, 24.

gando lo que nosotros habíamos hecho y merecido con nuestros excesos. ¡Oh Dios eterno y sirviente de hombres! ¿Y quién no se confunde de su soberbia oyendo decir al Hijo de la Virgen que *no vino a ser servido, sino a servir y dar su ánima en rescate de muchos?* Y dijiste, Señor, *que quien era mayor que se hiciese menor, y quien presidía, como quien fuese esclavo, a semejanza de ti,* que tanto te abajaste a servir a los hombres, no tan sólo con buenas palabras, mas con recios azotes y muerte de cruz.

Aprended, mayores, a trabajar por los menores; aprended, regidores y jueces de pueblos, a buscar el bien común, aunque sea con vuestras pérdidas de haciendas y muerte. Las veces tenéis de Aquel que, por ser buen Pastor, murió por el pro de sus ovejas; pareced en el amor a El, pues parecéis en la dignidad. Oficio público tenéis, no tengáis corazón particular; no miréis lo que a solos vosotros cumple, mas lo que a todos, aunque con daño vuestro. El lugar de perfección que tenéis es para aprovechar a todos y para que tengáis un acuerdo del bien común con olvido del vuestro. No es el pueblo ordenado para vuestro provecho, mas vosotros para el del pueblo. De Dios esperad el galardón y descanso de vuestra administración; que acá no esperáis sino trabajos por el buen público, contradicciones por hacer justicia. Bien tiene Dios con que os pague, si os atreviéredes a perder por El en este mundo por la ganancia de sus ovejas que os encomendó. No os faltará el galardón si no os falta la lealtad del servicio; ni tampoco el tormento si desleales os hallare. Presto probaréis lo uno o lo otro, porque escrito está: *Presto y espantablemente os aparecerá Dios, porque juicio duro será hecho a los que tienen mandos.*

Y vosotros, hermanos, a quien Dios puso debajo del yugo de vuestros mayores, mirad que así como ellos son obligados a os amar como a hijos, así vosotros sois obligados a los reverenciar como a padres; habéislos de amar entrañablemente; ni en presencia ni en ausencia no decir

ñor *T* | servir a *T* || 116 con] por *T* || 118 oyéndole *B* | el *B* || 119 que *om. B* || 121 que₂ *om. B* | presidía] precedía *BT* || 122 quien] si *B* || 123 tanto te abajaste a] tan alto trabaste de *B* | tan sólo *om. B* || 124 recios] crudos *B*

127 de haciendas y] aunque con vuestros trabajos, aunque con vuestra *B* || 128 murió] El *add. T* || 129 el *om. B* | a El pues] al que *B* || 131 a solos vosotros] os *B* || 132 que] cumple *add. B* || 133 de perfección *om. BT* | aprovechar a] profecto de *B* || 134 y para que tengáis] es *B* || 136 el₂ *om. B* || 138 público bien *B* || 139 justicia] y votar la verdad *add. B*, justicias *T* | pagar *B* || 140 atrevéis *BT* | perderos *BT* | por El *om. BT* || 143 halla *B* | provocaréis *E* || 145 durísimo *B*

147 del yugo] de regimiento *B* | así *om. B* || 149 reverenciar] remedar *B* || 150 entrañablemente] y *add. B* | no *om. B* || 153 debemos *T* | fe] creencia *BT*

120 Cf. Mt. 20, 28.
122 Cf. Lc. 22, 26.
145 Sap. 6, 6.

cosa que no sea razón. Manda el apóstol San Pablo que los cristianos *sean sujetos* a los jueces, aunque infieles; ¡cuánto más lo debéis ser a los que son particioneros en la fe de Jesucristo y herederos del reino de Dios! Manda que les seamos obedientes, *no sólo por el temor del castigo, mas por la conciencia,* dando a entender que agrada a nuestro Señor la reverencia y obediencia de corazón a los que rigen. Sean, pues, los mayores benignos para con los menores, buscando el bien de ellos; mas los menores no los desprecien por los ver abajar, antes tanto más los honren, cuanto más ven que no quieren usar de sobrecejo por mirar a la caridad. No debe de ser en poco estimado quien por amor se desprecia.

Y todos generalmente guardad la unidad del corazón, que Cristo oró al Padre diciendo: *Quiero, Padre, que sean una cosa, así como tú y yo somos una cosa.* No haya división—que es cosa del infierno—entre los llamados a la santa cristiandad que se llama reino de Dios; no traigan pleito los que son hijos de paz; no haya maldiciones entre los que esperan poseer el reino de Dios por una bendición; no haya envidias entre los que son miembros de un cuerpo, entre los cuales el uno se goza del bien del otro y se entristece del mal; no fantasías entre los que adoran a Aquel que el jueves de la Cena se hincó de rodillas delante de sus discípulos y, después de les haber lavado los pies, dijo: *Ejemplo os he dado, que ansí como yo he hecho, así hagáis vosotros.* No tenga lugar la codicia entre los que oyen: *Mi mandamiento es que os améis unos a otros como yo os amé.* Sed, pues, hermanos, tales, que vuestra *vida glorifique a vuestro Padre que está en los cielos;* sed tales, que deis testimonio que sois hijos de Dios, y que esperáis su reino, que nunca se acaba. Daos prisa a sembrar *en trabajos y lágrimas,* que *en alegría cogeréis;* sembrad, no en carne, porque de ella no sacaréis sino muerte, mas en espíritu que da vida: *Mientras tiempo tenemos, obremos bien a todos,*

|| 157 obediencia] obra *E* || 158 para con] a *B* || 160 antes] en *add* B | honran *B* || 161 sobrecejo] majestad *T* || 162 mirar] usar de *B* | de *om.* *BT* || 163 desprecia] desestima *B*

164 generalmente] unos con otros *add.* *B* | 166 cosa] entre sí *add.* *B* || 167 divisiones *B* | es cosa del infierno] son cosas del Reino *B* || 168 cristiandad] caridad *B* | Dios] paz *B* | pleitos *BT*, por disensión *add.* *T* || 169 paz] y concordia *add.* *B* || 174 de la Cena] Santo en la tarde *B* || 175 los *T* || 176 así *BT* || 177 vosotros *om.* *B* | oyen] a Cristo decir *add.* *B* || 178 es] éste *add.* *B* || 180 vuestro] *om* *B* || 181 que] *om.* *E* | esperéis *E*, es paraíso *B* || 182 priesa | sembrar] que presto cogeréis, sembrad *add.* *B* || 183 cogeréis en alegría *B*

---

152 Cf. Rom. 13, 5
156 Rom. 13, 5.
166 Cf. Io. 17, 22.
177 Cf. Io. 13, 15.
178 Cf. Io. 13, 34.
180 Cf. Mt. 5, 16.
183 Cf. Ps. 125, 5.
185 Gal. 6, 10. 8.

aprovechemos a todos; ninguna oportunidad para bien hacer dejéis pasar sin ponerla por obra. Para esto es la vida presente, para ganar la otra. No hagamos del camino fin; en el cielo esperad vuestro bien; acá poneos a lo que Dios quisiere, que es trabajar. Consolaos con la buena esperanza que Cristo nos dió de su reino. Mirad por los enfermos, y recreadlos; por los hambrientos y necesitados, y ayudadles; dad tierra, y daros han cielo.

No perdáis vuestra buena costumbre de confesar y comulgar a menudo, porque no digáis: *Mi corazón se secó, porque me olvidé de comer mi pan.* Sed amigos de la palabra de Dios leyéndola, hablándola, obrándola.

Tened paz en vuestros corazones, obedeciendo en ellos a Cristo, y contentaos con aquello que El os envía; servidle como El quiere, y no como vosotros queréis. Tened paz en vuestras casas, mirando cada uno no sea pesado en su compañía. Tened cuidado de bien doctrinar a vuestros hijos por halago y castigos.

Amaos todos en Cristo, y seréis todos ricos; porque siendo los corazones unos, también lo sea la hacienda. Sed cuidadosos de vuestras costumbres, sed apacibles a vuestros prójimos, sed hijos de obediencia a Dios nuestro Señor, y en galardón de estas cosas esperad el reino de Dios, adonde plegue a El nos veamos. Amén.

87 A UNA MUJER DEVOTA EN TIEMPO DE ADVIENTO

(Ed. 1578, II, ff. 161 r - 162 v.)

Rogándole apareje posada al Señor. Y enséñale el cómo le ha de hacer casa y aposentarlo.

El cuidado de aparejar posada a nuestro Señor y de saberlo tratar no se debe pasar por alto en el tiempo que el Señor viene a convidarse consigo mesmo, deseando aposentarse en nuestras entrañas. Y si esta merced entendiésemos, abastarnos hía para engrandecerle a El y estimarnos a nos y desestimar todo lo que acá hay. ¿Qué mayor grande-

185 Mientra tenemos tiempo *B* | bien *om. T* || 187 poner *B* || 188 hagáis *T* || 189 en el] del camino del *B* || 190 quiere *B* || 192 recreadlos] mirad *add. B* | ... *om. B*
197 obrándola] y oyéndola de vuestros sacerdotes *B*
203 halagos *B*
205 uno *B* | será *B* || 207 prójimos] y *add. B* | obediencia] obra *E* || 209 piega *BT* | Amén *om. T*

196 Ps. 101, 5.

za de Dios que no tomar asco de nuestras llagas y abajarse a morar en nosotros, siendo los cielos chicos e impuros para ser casa de El? ¿Qué cosa es ver a Dios a la puerta de una ánima, llamando y rogando que le dé posada para bien de ella? ¿De qué me maravillaré más, de pedir Dios o de negarle su criatura lo que le pide su Criador? ¿De convidarse Dios o desconvidarle la criatura? ¡Oh hijos de Adán ciegos!, ¿a quién decís no? ¿A quién cerráis la puerta de vuestro corazón, pues éste es el que lo hizo y el solo que lo puede contentar y hacer bienaventurado? Dios os quiere, y no le queréis; míraos Dios, y volvéis las espaldas vosotros; y siendo amados, desamáis.

No seamos, señora, de aquéstos; agradezcámosle que nos quiere por casa, pues Salomón le agradeció que le dió licencia para hacerle una casa fuera de sí. Oigamos este mensaje de Dios, que quiere venir a nos, como lo oyó la bienaventurada María, que toda se ofreció por *esclava de Dios,* y conozcamos esta merced; y tengámonos por indignos de ella, diciendo con San Juan: *Yo tengo de ir a ti, ¡y tú vienes a mí!* Y pónganos cuidado la grandeza del Huésped para ataviarle la casa, aunque no como su alta dignidad pide, mas a lo menos cuanto nuestra flaqueza pudiere; pues que en ninguna cosa nos podemos y debemos mejor emplear que en dar posada apacible al que nos crió y a quien la ha de ser nuestra en su reino. Volvamos las espaldas a todo por volver a este Señor los ojos, y tratemos con El de manera que comencemos aquí los negocios de su amor, que duren para siempre en el cielo, pues esta vida no nos fué dada sino para ganar lo que no tiene fin en compañía de Dios y de sus cortesanos. La humildad le pone el cimiento a la casa, las paredes las cuatro virtudes, el alto de ella es la caridad, porque es cumplimiento de todo.

Déla Cristo a vuestra merced tanta gracia, que ella dé a El todo su corazón, ¡y El a ella a sí mismo.

---

24 Cf. Lc. 1, 38.
26 Cf. Mt. 3, 14.

88 A UNA SEÑORA PENADA POR LA AUSENCIA DE UN SU HIJO

(Ed. 1578, II, ff. 162 v - 165 r.)

Animándola a padecer por Cristo, a su imitación y de la Virgen, su santísima Madre.

Señora:

Sospecha tengo que vuestra merced está trabajada; y aunque yo mucho desee su consuelo, más deseo su provecho; y por eso más la querría ver con penas y con paciencia que con descanso y con devoción. Porque más agrada a Dios la obediencia en los trabajos que las gracias que le damos en la prosperidad.

Acuérdese de los trabajos de la Virgen nuestra Señora, que en el solo trago de la pasión de su Hijo, y en aquella tan penosa vista cuando le vió llevar a justiciar con tan pesado madero a cuestas, tan desemejado que apenas le conocía, pasó más pena que todas las madres con el no ver a sus hijos. Mire cuántos tormentos sentiría la que vió delante sus ojos pasar al que más que a sí misma amaba. ¿Qué sentiría cuando en sus brazos tuvo muerto y tan maltratado al que conocía ser Hijo de Dios y suyo? Y después de resucitado y subido a los cielos, estuvo muchos años ausente de El, con mucha más pena que las otras madres, porque más que todas amaba a su Hijo bendicto. Pues si nos preciamos de ser servidores de nuestra Señora, ¿por qué no le acompañaremos en sus trabajos? Si alzamos nuestros ojos a la mirar cómo estaba al lado de la cruz de nuestro Señor, mirémosla con corazones atribulados, conforme al que ella tenía. Porque no se huelga un desconsolado que lo vayan a hablar con corazones muy alegres. Y así, quien quisiere la comunicación de nuestra Señora y de su Hijo bendito, quiera también parte en sus penas. ¿Cuándo a tal Hijo y tal Madre faltaron en este mundo trabajos? ¿Cuándo vino placer que no fuese luego mezclado con gran desconsuelo? Toda la vida no fué sino un penoso destierro y una muy grave cruz, y hasta que de aquí salieron no supieron sino tormentos; e ya que descansan, no quieren que sus servidores tengan ojo a lo que agora tienen, mas a lo que cuando aquí vivían pasaron.

Señora, el descanso guardado está, y muy grande es; echemos mano aquí del trabajo. Muchos hay que son amigos

de mesa de nuestro Señor, mas pocos de tribulación; y de estos pocos conviene que seamos si queremos ser sus amigos. Ayudémosle a beber su purga, y en aquello se verá que le queremos bien. No es pequeño negocio ser amigos de Jesucristo, y sólo el padecer declara quién es amigo fingido o verdadero. Y aunque amargue este trago, bébalo; que si mira por quién se bebe, y cuán presto se pasará y cuán grande será el galardón, sabrá muy bien, por el gran dulzor que en él hallará, y se quejará porque le dan tan poquito de él. Enséñese a amar, pues que es amada; y sepa que aquel ama de verdad a Dios que del todo se da a El y ninguna cosa deja de sí para sí. No haya miedo de ponerse y perderse en las manos de Dios, que todo lo que en ellas se pone queda salvo, y lo que no, será perdido sin falta. Sentencia es del Salvador: *Que quien se ama se perderá, y quien se pierde se ganará.* No mire a lo presente, que cuantos a ello han mirado han sido engañados; alce sus ojos al cielo, para donde fué criada, y pida que la lleven allá, y cueste lo que costare.

Ninguno de cuantos allá están pasó aquí sin mayores trabajos que vuestra merced tiene; y si algunos los pasaron menores, en purgatorio los pasaron más recios sin comparación. Porque ha ordenado nuestro Señor que ninguno goce de sus gozos si no tuviere aquí parte en sus penas. Y pues con sus amados, que allá agora tiene, esta ley ha guardado, no nos llamemos nosotros agraviados, ni queramos, aunque en nuestra mano estuviese, pasar por aquí sin acompañar a Cristo y a su Madre en sus penas. Este es el camino del cielo, andemos por El. Este es purgatorio de nuestros pecados; no nos parezca mal. Esta es la empresa de que los amigos de Dios se han de arrear, que el pasar placeres quienquiera lo hace. Acuérdese de lo que nuestro Señor nos ha dicho, como quien bien sabía lo que había de acaecer: *En verdad, en verdad os digo que lloraréis y plantearéis vosotros, y el mundo se regocijará. Vosotros os entristeceréis, mas vuestra tristeza será en alegría tornada. La mujer cuando pare tiene tristeza, porque ha venido su hora; mas cuando ha parido niño, ya no se acuerda de la apretura, por el gozo de que ha nacido hombre en el mundo. Y así vosotros agora tenéis tristeza; mas otra vez os veré, y gozarse ha vuestro corazón, y vuestro gozo ninguno os lo quitará.* Esto dice nuestro Señor, y, por tanto, hasta que nazca este hijo, olvide estotros, y hasta que el Señor la vea sufra con paciencia su destierro, que más presto verná que piensa.

---

51 Cf. Io. 12, 25.
77 Io. 16, 20-22.

89 A una señora temerosa de parecer delante de Dios

(Ed. 1578, II, ff. 165 r - 166 v.)

Animándola que confíe en el Señor y, mirando a Su Majestad, vaya delante de El.

Señora:

Déme licencia para reñirle, no porque tiene desconsuelos ni lo que me escribe, que aquello, cruz de Cristo es, y muy preciosa, y nunca ella tanto bien mereció, de ser ejercitada de sus enemigos porque sirve a Cristo; mas ríñole porque no se acuerda de las palabras que de parte de nuestro Señor le he dicho, con las cuales no sería menester que de nuevo le diese aviso; y esto, no por huir mi trabajo—que más pasaría—, sino porque ella no perdiese lo que podría ganar si fuese avisada. No tengo que le decir cosa de nuevo, sino acordarle lo que le he dicho: que su llamamiento fué del celestial Padre, que por merecimiento de su Hijo la quiso tomar por hija y como a tal mantenerla y tratarla, ya con consuelos, ya con desconsuelos; que así trata El a sus hijos. El es el que la ha guiado hasta aquí y la ha tenido en su amistad; y si El con ella no hubiera andado, no hubiera andado, no hubiera estado en pie; y débele gracias por el camino en que la puso, en el cual valen más los desconsuelos que en el otro los consuelos.

Marañas son del enemigo para le quitar la confianza y desbaratarla toda, como a quien le quitan el arrimo que la sustenta; que no es menor tentación la vergüenza de ponerse delante de nuestro Señor. Porque, si mira a sí mesma, nunca lo merece; si a los merecimientos de Jesucristo, siempre puede llegar con corazón arrepentido y humillado; y no había ella de turbarse por esas cosas, pues tiene doctrina que ha de orar como quiera que se sienta y gastar buenos ratos en ello. Suplícole tenga vigor en su ánima para despreciar estas cosas; que si siempre aquí se está, nunca saldrá de pañales ni gozará de lo que desea, que es el trato del amor. Asiente ya con confianza que el Señor la ama, y es con ella; y si alguna duda viniere, como en este mundo suele venir, pelee con ella y pase adelante. Y si esto vence, entenderá en cosas mayores, que es ya vergüenza estar tanto tiempo engañada del enemigo con esta flaqueza del corazón.

Plega a Cristo de le dar su virtud para que con mucho ánimo le sirva, que esto es lo que más ha menester.

90 A UNA SEÑORA DE TÍTULO, CASADA [LA DUQUESA DE ARCOS], QUE SENTÍA VARIOS ESPÍRITUS DE AMOR Y TEMOR, RIGOR Y BLANDURA

Ed. 1578, II, ff. 166 v - 179 v; B. N. M., Ms. 12658, ff. 4 r - 8 v (incompleta); R. A. H., Ms. "Cortes", 34, ff. 236 r - 238 v, 261 v - 263 v (fragmentos selectos)

Le declara lo que son estas cosas y el cómo se ha de haber en ellas.

Leído he con atención, y más de una vez, las dos cartas de vuestra señoría; y después de haber pedido a nuestro Señor lumbre para responder a ellas, me parece que veo a Rebeca preñada de dos hijos, y que *el uno pelea contra el otro,* y a las veces prevalece el malo contra el bueno. Y paréceme ver un Abel justo, y un mal Caín envidioso, hasta desear y procurar la muerte a su buen hermano. Y paréceme que veo un Faraón que no quiere que viva varón del pueblo de Dios, *y un dragón acechando a una mujer para, en pariendo, tragarle su hijo.* Y para que más claro parezca lo que digo, que anda el tirano Herodes por matar a Dios Niño, nacido en el portal de Belén. Mas acuérdese vuestra señoría que, siendo Dios consultado sobre la guerra que sentía Rebeca en su vientre, por la cual estaba tan penada, que llegó a arrepentirse por haber deseado los hijos y por haber concebido, responde Dios: *Dos gentes están en tu vientre y dos pueblos saldrán de ti, y el uno vencerá al otro, y el mayor servirá al menor.*

En el angustia que esta preñada tenía por la guerra que dentro de sí sentía, podrá ver vuestra señoría la que tiene dentro de sí. No hay paz entre los dos espíritus que dentro

T = Ed., *N* = B. N. M., *A* = R. A. H. || 1-3 Leído - a ellas] Habiendo leído su carta de vuestra señoría *N* || 3 que *om.* *N* || 6 parece *N* | y] a *add.* *N* || 10 tragalle *N* || 16 respondió *N* | en tu vientre *om.* *N*
19 el] la *N* || 20 la] lo *N* || 22 vuestra señoría *om.* *N* || 24 hasta] a *N*
1-41 Leído he con atención - con que lo vencer] *om.* *A*

* «En un manuscrito de aquel siglo, con diferentes cartas del autor, resulta que ésta se escribió para la excelentísima señora duquesa de Arcos, doña María, hija de la marquesa de Priego, en respuesta de otras suyas».—Observación de don TOMÁS FRANCISCO DE AOÍZ, que preparó la edición de las *Obras* en nueve vols. (Madrid 1759-60). Se lee en t. 9 (1760), p. 1, nota *.

5 Gen. 25, 22.
7 Cf. Gen. 4, 5-8.
9 Cf. Ex. 1, 15-22.
10 Apoc. 12, 4.
12 Cf. Mt. 2, 1 ss.
18 Gen. 25, 23.

de si siente vuestra señoría, como no la había entre Jacob y Esaú dentro del vientre de su madre Rebeca. Y no querría que hubiese llegado la pena hasta hacerle decir lo que Rebeca dijo: *Si así había de ser, ¿para qué era menester concebir?* Palabra es de persona amiga de descansar en esta vida, y, por no pelear, quiere quedarse sin merecer la corona que excede todo ser y valor, la cual no es otra cosa sino el riquísimo y abundantísimo Dios. No sea vuestra señoría como los flojos de Israel, que a cada cosita trabajosa que se les ofrecía en el desierto, luego se quejaban y se arrepentían de la salida de Egipto; mas ponga sus ojos en quien la sacó, que El la defenderá del calor *del sol, que no la queme, y de la luna* y frío y tinieblas *de la noche,* para que no encuentre con malos encuentros, pues que Dios ha tomado a su cargo este negocio, y mandado que confíe de El.

Viniendo más en particular a la respuesta de sus cartas, digo que casi cuanto hay que responderle todo le está ya respondido de parte de nuestro Señor, sino que ella no asienta en ello ni sabe valerse con el adversario, aunque le han dado armas con que lo vencer.

Entienda vuestra señoría que el espíritu que está dentro de ella, y la convida con amor y confianza y anchura de corazón y blandura, es espíritu de Dios y de verdad; y el que la estrecha, y hace dudar y desmayar y enojar contra Dios y contra los prójimos y contra sí mesma y parecerle todo mal, es espíritu del demonio y de mentira. Y esta diferencia nota la Santa Escritura que había entre Jacob y Esaú, que *Jacob era blando, y Esaú lleno de vello blanco y áspero.* Y en esto está engañada, pensando que esos males que siente en el corazón son de su propia cosecha, no lo siendo. Porque cierto es que el espíritu solo de vuestra señoría no sería tan desacatado contra nuestro Señor, ni tan malicioso, ni tan ignorante, como parece en las cosas que en ella pasan. Porque hacerle entender que en todo cuanto hace peca, y aun mortalmente muchas veces, es cierto ser mentira y del demonio, pues ella mesma entiende y ve que no hay tal. En conclusión, entienda vuestra señoría que, aunque en su corazón hay algunas raíces de mal, como en corazón que viene de Adán, lo edificado sobre ellas del demonio es, y los alborotos

---

42 Entienda-que[1]] *om.* *A* || 43 está dentro de ella y *om.* *A* | con] a *A* || 44 es] de *A* | y de verdad y] es *A* || 46 contra sí y los prójimos *A* || 47 es espíritu *om.* *NA* || 48 sagrada *N* || 47-48 y de mentira-Esaú que] *om.* *A* || 49 era *om.* *A* | y[1] *om.* *A* | Esaú-áspero] Esaú, áspero y lleno de vellos *A* || 55 haceile *N* || 57 misma *N* || 58 conclosión *N* || 43-58 Y en esto está vuestra señoría que] *om.* *A* || 58 su] el *A* | corazón] suyo *add.* *A* || 59 algunas

---

25 Gen. 25, 22.
32 Cf. Ex. 16, 2-3; 17, 2-3.
34 Ps. 120, 6.
49 Gen. 25, 25.

levantados, del demonio son por matar a Jesús, que en su ánima ha nacido por su sola bondad. Y ésta es cosa tan usada en este camino, que casi no hay quien por esta ley no pase, porque en contrapeso de gozar de Dios le han de dar que sufra al demonio. Y pues es ley tan general de que Dios usa con sus amigos, pase vuestra señoría por ella, pues es una de ellos, y asiente en su corazón que esto ha de ser así, y que por aquí van al cielo. Y conociendo quién es cada uno de los que hablan dentro en ella, será cosa fácil alcanzar victoria, pues descubierta la verdad, la creemos, y descubierto el engaño, lo descreemos y lo aborrecemos.

La muerte de las afecciones a toda criatura que Dios le pide es muy justa; y así está dicho por boca de San Pedro: *Los que tienen mujeres, como si no las tuviesen; y los que usan de las cosas de este mundo, como si no las usasen.* Y esta muerte no quita el amor de los prójimos ni quita el amor de las cosas de Dios; porque como después de la muerte del Señor vino su resurrección, así después de esta muerte de todas las cosas viene una resurrección, que es una nueva vida, en la cual el ánima se alegra con todas las criaturas de Dios y las ama y abraza, gozando de ellas en el mismo Dios. Y esto es lo que le han dicho, que puede amar al Señor en sí mismo, y lo puede amar con todas las criaturas y gozar de El en ellas. Y pues lo dejan en su elección, haga lo que más paz diere a su corazón, pues es señal que aquello es lo que más a Dios agrada; con condición, que viva con cuidado no se pegue el corazón tanto a ellas, quiriendo amar en ellas a nuestro Señor, que sienta que se le aparta el corazón del amor de Dios. Mas mientras no hubiere este peligro, sino un amoroso talante para con Dios en las criaturas, goce enhorabuena de El en ellas; aunque más voces debe usar el amar y gozar del Señor en sí a solas, porque es cosa más lejos de los peligros que de la memoria de las criaturas suelen venir. Así que no le pese de morir tal muerte, pues es medio para alcanzar mejor vida, que es vivir a Dios, y no sin gran gozo de vuestra señoría.

La confianza que ha mandado el Señor que tenga en El, es justo que la tenga, pues le enseñó el abundantísimo mar

om. A || **60** ello *A* || **61** del demonio son] en él también *A* | Jesú *N*, Jesucristo *A* | su] el *A* || **62** ánima] de vuestra merced *add. A* | ha nacido en su alma *N* | por su sola bondad *om. A* | tan] clara y *add. A* || **63** cuasi *A* | no pase por esta ley *A* || **64** porque] y que *A* || **67** ellas *N* || **65-68** Y pues es ley - al cielo] *om. A* || **69** en] de *A* | ella] le *add. A* | cosa *om. A* || **70** alcanzar victoria] vencer *A* || **71** lo$_2$ *om. N*

80 alma *N* || **81** mesmo *N* || **84** en$_1$ *om. N* | deja *N* || **87** queriendo *N* || **91** El en *om. N* || **92** cosa *om. N* || **70-96** pues descubierta la verdad - gozo de vuestra señoría] *om. A*

97 que] le *add. A* | en El *om. A* || **98** es muy *add. A* || **98-99** pues le ense-

75 1 Cor. 7, 29. 31.

de su amor, que no tiene término. Y no la engañe el maligno espíritu diciéndole que el amor que Dios le tiene mostró tenerlo a todos; y con ser así, se pierden muchos por no se aprovechar de él. Porque una cosa es amar Dios, cuanto es de su parte, a todos, y ayudarles para que se salven, y otra cosa es amar con efecto más particular, que es hacer que una ánima le ame a El, que esto es señal que Dios la ama con particular amor y que es una de sus escogidas, que El *ab aeterno* predestinó, no por merecimiento de ellos, sino por mostrar El su bondad en ellos, porque no pareciese sola la justicia en castigar a los reprobados por sus pecados, sino también la gloria de su misericordia en querer guiar sus escogidos al cielo.

Cierre vuestra señoría las orejas a las muchas pláticas que el demonio y su propio corazón le trujeren, diciendo: ¿Para qué me quiere a mí Dios llena de tanta inhabilidad para el bien, tan sin provecho para él, y, en fin, con tantas faltas, que yo misma me aborrezco a mí y que juzgo ser cosa muy justa que Dios no me ame? Porque todo esto es cosa de no conocer *los tesoros de la bondad de Dios* ni el secreto de su voluntad, con que escoge vasos indignos en que enseñe las riquezas de su misericordia. Y esto suele nacer de una secreta raíz de soberbia, con la cual querríamos, o no haber menester a Dios o, si lo hubiésemos menester, que no nos diese de gracia lo que nos da, o a lo menos que, ya que no lo merecemos, no lo desmereciésemos tanto. Este es el mal consejo de nuestro corazón y la herencia del hurto de la divinidad de Dios, que nuestra madre Eva quiso hurtar. E por esto no nos consolamos de ser amados de Dios, o no lo creemos, porque no querríamos que fuese verdad ser amados, siendo tan dignos de ser aborrecidos; y como en nosotros no hay quilates de bondad para sufrir tachas ajenas sin desgracia, ni tenemos amor para amar cosas que son tan menguadas, no podemos creer que Dios lo tenga por pensar que

ñó - término] *om. A* || **99** le *N* || **101** tenerle *N* || **100-101** diciéndole - a todos] con que aquel amor que Dios a vuestra merced tiene, le mostró tener a todos *A* || **101-102** y con ser así - de él] *om. A* || **102** amar] a *add. T* || **103** ayudalles *N* | y ayudarles para que se salven *om. A* || **104** afecto *N* | más particular *om. A* || **105** a El *om. A* | es esto *A* || **107** por *om. N*

106-113 y que es una de sus - diciendo] A lo otro *A* || **114** Dios a mí tan lleno *A* || **115** para el bien - en fin] y *A* || **116** mesma *N*, mesmo *A* | me aborrezco a mí] no me puedo sufrir *A* | que₂ *om. EA* || **117** muy justa que Dios no] injusta que Dios *A* | porque *om. A* | de *om. A* || **119-120** con que escoge - misericordia] *om. A* || **120** Y esto suele nacer] Todo nace *A* || **122** le hobiésemos *A* || **123** gracia] balde *A* || **123-124** que no lo desmereciésemos, ya que no lo merecemos *A* || **124** el *om. A* || **125** y la herencia del] con el *A* | **126** que nuestra - hurtar] *om. A* | E] Y *NA* || **127** de] en *A* | de Dios *om. A* | o] porque *A* || **128** que *om. N* | verdad] así *A* || **131** tenemos *om. A* | que son *om. N* || **132** la *A* || **133** e] y *E*, *om. A* || **133-135** ha dicho - vuestros] dice El

118 Rom. 2, 4.

es como nosotros; e no mirando que ha dicho El: *Como son ensalzados los cielos de la tierra, así lo son mis caminos de los vuestros.* Y si en todos los caminos que El anda es maravilloso y alto, mucho más en los caminos de su misericordia para con sus escogidos, los cuales son de El tan amados, que es para sacar de juicio a quien lo conoce. Y si en cosa es maravilloso Dios, en ésta lo es más que en criar los cielos y la tierra y cuanto en ellos hay. Porque si esto crió, no hubo quien le contradijese, pues no hubo quien le hiciese resistencia. Mas amar donde tanto desmerecimiento y desagradecimiento y pecados hay—o habría de nuestra propia cosecha—, esto sobrepuja a todo juicio; tanto, que no hay ninguno que no quede ahogado en la admiración de tanta bondad. Y porque esta bondad más parezca, anda buscando Dios personas a quien amar, que son más indignas de ser amadas; y como San Pablo dice: *Escoge las cosas flacas, necias, bajas y para menos,* y allí pone sus ojos, para enseñar El la grandeza de su bondad en amar El a los tales; y las de su poder y saber defendiéndolas y rigiéndolas para su gloria, como El lo dijo: *Este pueblo escogí yo para mí, éste cantará mi alabanza.*

De manera que este negocio en gracia se funda, no en propio merecimiento ni habilidad. Y quiere Dios que sepa quién es El en bondad y le glorifique; y si no puede alcanzar quién es El en bondad y cuán grande es *en sí mismo,* a lo menos sepa cuán grande es en bondad *para con ella,* y que le alabe y le ame, y se fíe de El. E cuanto ella es menos para esto, más parecerá quién El es. No se desmaye en ninguna manera por verse tal, ni pare su vida en sí misma, sino luego pase a Dios y diga: ¡Oh bondad admirable, que a cosa tan indigna amáis. ¡Oh bendita paciencia, que tales faltas sufrís! Señor, no he menester mirar los cielos ni la tierra, ni todas las otras hermosuras que en ellos criastes, para rastrear y

---

así: Sicut exaltantur caeli a terra, etc. *A* || **135** los] sus *A* | que El anda *om. A* || **136** y alto *om. A* | **139** Dios maravilloso *A* | **140** la *om. A* || **142** y] hay *A* || **143** pecados hay] pecado *A* || **144** cosecha] y *add. T*, o habría - cosecha] *om. A* | tanto a todo juicio *A* | **145** la admiración] mar *A* || **147** a quien] que *A* | son] sean *A* || **148** cosas] más *A* || **149** necios] y *add. A* || **150** El$_{1-2}$ *om. A* | **151** las *om. A* | defendiéndolos y regalándolos *A* || **152** lo] que *A* | escogí] crié *A* || **153** contará *T*

154-155 en gracia - habilidad] gracia es, que no es merecimiento *A* || **155** sepa] vuestra merced *add. A* || **156** El es *A* | y le glorifique *om. A* || **157** quién es El en bondad y] a saber *A* | es] en bondad *add. A* | mesmo *A* || **158** en bondad *om. A* | y] quiere *add. A* || **159** y$_1$ *om. A* | E] Y *NA* | cuando *A* | es menos para] menos espera *A* || **160** más] tanto *N* | es El *N*, amando cosa tan indigna de ser amada *add. A* || **161** misma *om. A* || **162** pase luego *A* | Oh bondad admirable] Oh bendita sea la bondad *A* || **163** amas *N*, ama *A* | que] a *add. A* | sufre *A* || **165** criasteis *N*, los cielos - criastes] cielos ni flor ni

---

135 Is. 55, 9.
149 1 Cor. 1, 27-29.
153 Is. 43, 21.

conocer algo de vuestra hermosura y bondad, sino mirar mis maldades y mi fealdad que de mí misma tengo, y allí veo vuestra bondad mejor que en todas las otras cosas. Señor, ¡que con todo esto me amáis! ¡Que no me echáis delante de vuestros ojos, siendo yo cosa tan fea y leprosa de mi propia cosecha! Señor, ¡que a tales criaturas dais la hermosura de vuestra gracia y amor! Verdaderamente más me amáis que nadie, y más que yo misma, pues lo que nadie me sufriera, y aun lo que yo no me sufriera, vos me lo sufrís. Y desámome y desgráciome yo conmigo, y vos no, Señor.

Este, señora, es Dios. Este que es mayor en bondad que todos; este que tengo harto que hacer en creer cuán bueno es, éste es Dios. Este tan rico en bondad y amor, que arde como fuego en agua, éste es Dios. Y así como su ser es infinito e incomprehensible, así lo es su bondad y amor. Pues si *Dios,* como San Juan dice, *es amor,* y Dios es infinito, ¿qué se espanta que la ame el Señor siendo ella quien es? ¿Dios no es mayor que no ella? Cierto, sí. Pues lo mayor vence a lo menor, y la mayor bondad vence a toda maldad; y así Dios es bueno para con ella, y la alimpia, justifica y hace agradable, aunque ella sea quien es, hija de ira y de perdición de su propia cosecha.

Esto asiente así en su corazón, y por esto dé gracias a nuestro Señor, que quiso que fuese una de sus escogidas y de las que hallen gracia delante de sus ojos, y que es amada de El. Y donde este amor hay, todo lo encubre, según que está escrito: *La malquerencia despierta rencillas, y el amor apaga las levantadas.* Todo esto encubre el amor: *Todos los pecados encubre la caridad,* como lo dijo San Pedro. Y éste principalmente es el amor que Dios tiene a sus ovejas, de las cuales dice: *Que ninguno se las quitará de sus manos,* ni ellas tampoco se le irán, porque El las terná; y si las dejare caer, levantarlas ha. Si quiere gozar

---

otras cosas *A* || 166 y conocer algo de vuestra] una *A* | y bondad *om. A* || 167 mi₁ *om. NA* | que de mí misma tengo *om. A* || 164-168 todas - cosas] todo lo otro *A* || 169 Señor *om. A* | echáis] de *add. N* | yo *om. A* || 170-172 de mi propia cosecha - y amor] *om. A* || 173 me amáis más *A* | mesmo *A* || 174 y aun lo que - sufrís] me sufrís, y en lo que yo no me sufriera *A*

176 señora *om. A* || 178 bondad y *om. A* || 179 así *om. A* || 180 infinito e *om. A* | bondad y *om. N*, su *add. A* || 181 dice San Juan *A* || 182 espanta] vuestra merced *add. A* || 183 mejor *A* | no *om. NA* || 185 toda] la menor *A* || 186 limpia y *add. N* | y la limpia - agradable] *om. A* | ella *om. A* || 187 hija de ira - cosecha] *om. A*

188 Y esto *A* || así] vuestra merced *add. A* || 189 a nuestro] al *A* || 190 sus escogidas y de *om. A* | de₂ *om. A* || 191 y *om. A* | cubre *A* || 192 que *om. A* || 193 cubre *A* | amor] como está escripto *add. A* || 194 cubre *A* || 194-195 como - Pedro] *om. A* || 195 el *om. A* || 197 le *om. N* | los *TN* || 198 tendrá *NA* , los

---

181 Io. 4, 8.
193 Prov. 10, 12.
195 1 Petr. 4, 8.
197 Io. 10, 18.

de esto, crea que cabe esto en la bondad de Dios, y alégrese en que tal Dios la ha tomado por suya. E si su corazón le dijere que cómo es posible, dígale que Dios todo lo que quiere puede, y que quiso El darle su amor; y lo que El da, ella lo puede muy bien poseer, no por título de merecimiento, sino de merced. Y diga: No soy digna de ser amada; mas, sin serlo, El es digno de ser amado, y para esto ama, para dar su amor. Y pues nuestro Señor le da gracia para no caer en culpas mortales—que no lo son las que comete—, esté confiada que está en su gracia. Porque si Dios tiene bondad para de enemigos hacer amigos por la sangre de su Hijo, tenerla ha para amar a sus hijos, aunque en esas faltas pequeñas caigan.

Y esto respondo a lo que vuestra señoría me pregunta, que ¿en qué confiará que está en gracia? Digo que en tener propósito de no ofender a Dios mortalmente y pesarle de le haber ofendido; y pues esto le ha dado, no sospeche enemistad habiendo paz.

Vengamos a lo que más pena le da a vuestra señoría, que es verse presto despojada de lo bueno y llena de lo contrario, lo cual nace de la poca experiencia que tiene en este camino. Esto, señora, hace el demonio, y permítelo Dios para que saquemos de ello muy grandes bienes. Conviene que pruebe nuestra locura una y muchas veces cómo el bien que tenemos no es nuestro. Porque apenas hay cosa en que tan presto queramos pecar, como asir en la honra y complacimiento de lo que somos. Es menester que lo que teníamos muy asentado y fijo lo veamos, a cabo de un credo, tan lejos de nos, que ni aun el rastro no nos quede, y que nos veamos tan sin arrimo, que en ninguna cosa hagamos pie, para que así veamos que no estamos en nuestros pies, sino en las manos de Dios, y que es pura limosna la que nos hace en darnos lo que nos da. E si le parece que es recia prueba ésta y que menor bastaba, digo que plega a Dios que ésta baste. Porque, según es nuestra locura, ve-

---

TN | levantarlos *N* || **199** Dios] y que quiso hacerle esta merced como a otros la hace *add. A* || **200** alégrese] regocíjese *A* | E] Y *NA* || **201** que$_1$ *om. A* || **202** que$_1$] la *add. A* | El *om. A* | dar *NA* | y$_2$] que *add. A* | El$_2$] le *add. A* || **204** Y no diga *om. A* | soy] yo *add. N* || **205** serlo] dubda *A* | ser amado] serlo *N* || **206** eso *A* | le *om. A* || **207** gracia] a vuestra merced *add. A* || **208** confiada] asegurada *A* || **209** Dios *om. A* | de] los *add. A* || **210** su Hijo] Jesucristo *A* | tendrála *N*, ternála *A* || **211** pequeñas *om. A*

212 respondo] digo *A* | señoría] merced *A* || **213** confiará que] verá si *A* || **215** sospeche] en *add. T* || **216** enemistades *A*

217-218 Vengamos - de lo bueno y] El verse despojada de fe, amor, etc., y verse *A* || **219-220** lo cual nace - señora] *om. A* | hácelo *N* || **221** que saquemos de ello muy] muchos y *A* || **221-223** Conviene que - nuestro] para humillarnos y darnos a entender que, cuando estamos consolados, que es obra de Dios y no de nuestra cosecha *A* || **224** picar *A* || **227** credo] rato *A* | no *om. NA* || **228-231** y que nos veamos - nos da] *om. A* || **231** E] Y *N*, *om. A* || **232** digo

ces acaece haber estado en punto de perdernos y en visitándonos Dios, luego pensamos que algo habemos hecho y merecido por aquello que nos viene. Y no sin causa dijeron aquellos Padres del Yermo que la postrera batalla y la más importuna es la de la soberbia, y por esto ha menester más continua y más recia cura; y ésta es, como digo, verse el ánima tan desamparada y toda llena de infierno, y que pierda los bríos de "Puedo, valgo y sé valerme por mí".

Mas en estos trances no se desbaratan los experimentados, mas entienden el negocio, y aunque afligidos, no desesperados; mas sufren su cauterio como pueden, esperando que se les pase aquella tormenta, y venga bonanza; mayormente cuando piensan: "Otras veces me he visto en esto, y me ha librado Dios". Lo cual no entienda vuestra señoría que basta para quitar la pena, mas basta para que no se desbaraten con ella. Y aunque sienten sentimientos de odio con Dios, y desesperaciones muy interiores, y verdaderamente sentimientos del espíritu del demonio, no se derriban, sino—como quien sufre un frío recio de ción—están debajo de aquel azote, no consintiendo en nada de aquello, sino sudando por no irse tras de ello y esperando que se les pase. Y si hablan entonces, disimulan lo que tienen; y si rezan, otro tanto. E al fin hacen lo que han de hacer, aunque vayan sin corazón y contra corazón, y buscan cómo se les pase aquel rato, hasta que torne nuestro Señor con su luz, y, tornada, no desmayan por lo pasado, que bien saben que ha sido obra del diablo, sino entienden en humillarse a nuestro Señor y en agradecerle lo amargo que les dió y la visitación que les vista, y creen que una es medio para la otra, porque así lo enseña la experiencia, que tras gran batalla, gran consuelo, y tras gran consuelo, gran guerra.

Así que, señora, lo que vuestra señoría ha de hacer en esto es no turbarse dentro del corazón, aunque lo de encima se turbe. Diga a nuestro Señor: Aunque yo estoy mudada, vos el de ayer sois; y aunque os escondéis, conmigo

---

que *om. A* || **234** estado] agora *add. A* || **235** habemos] somos *A* || **236** Y *om. A* || **237** la₂ *om. A* || **238** importante *A* || **239** más continua y más *om. A* | verse *om. A* || **240** alma *NA* | tan] toda *A* | y toda *om. A* || **241** puedo] y *add. A*

243 exprimentados *N* | mas entienden el negocio *om. A* || **244** mas] y *A* || **245** venga] la *add. A* || **247-248** Lo cual - que] Y esto no *A* || **248** basta₂ *om. A* || **249** desbarate *A* || **249-251** de odio - verdaderamente sentimientos] *om. A* || **252** de ción están] desea estar *A* || **254** de aquello *om. A* | se ir tras ello *A* || **255** les *om. A* | si hablan] se ablande *A* || **256** E] Y *NA* | habían *N* || **257** hacer] como mejor pueden, orando, leyendo, trabajando *add. A* | y] no *add. A* || **258** se les pase] la esposa *A* || **250** con *om. A* | no] se *add. A* || **260** bien] ven y *add. A* | demonio *A* || **261** entienden *om. A* | agradecelle *A* || **264** grande *A* | batalla] después viene *add. A* || **264-265** y tras - guerra] *om. A*

269 mudada] turbada *N* || **278** Catalina *N* || **283-437** aplaciérante - Ramos] *om. N*

estáis, según vuestra promesa que decís: *Con El estoy en la tribulación;* y pues conmigo estáis, sea enhorabuena: estemos juntos, y sea en cruz; mirad por mí, pues que yo no soy para ello. E refrene la ira cuanto pudiere, y el desabrimiento. Y aunque esté, a su parecer, en el corazón, crea que no está en el corazón interior, sino en el exterior; y no se turbe, porque no tiene Dios la principal cuenta con aquello que se siente, sino con lo interior, como acaeció a Santa Catarina de Sena, que, siendo molestada muy reciamente de imaginaciones deshonestas, dijo al Señor: ¿Y dónde estábades vos, Señor, cuando yo tal padecía? Respondió el Señor: En ti estaba; y en esto lo verás, pues te desplacían esas imaginaciones; que si yo no estuviera dentro, aplaciérante. Así que halla el ánima dentro de sí aplacimiento; mas con lo de más adentro desplácele y aborrécelo; y esto es lo que mira Dios.

Hable vuestra señoría con paz, y hágase lo que se hubiere de hacer con paz, sufriéndose con paciencia, como sufriera a otro que aquello tuviese. Y no hay de qué tomar pena entonces por estar así con esto, porque no es cosa que es en su mano ni en que tiene culpa; y si alguna hay, es muy poca. Y aunque le parezca que está sin amor y que no puede llamar a Dios, no se fatigue, que la misma tribulación llama a Dios, el cual *tiene cuenta con el trabajo y dolor,* como dice David. Si se acostumbra a no tomar pena, irále en gran manera mejor; y mientras más pena tomare, peor le irá; que eso quiere el diablo, como a uno que ven que se corre, más lo persiguen los pajes. Disimule con ello, no haga caso de ello, no ponga allí el corazón, mírelo como a una obra del demonio, y con todo el sosiego que pudiere dejallo pasar, e irle ha mejor. Otra vez le aviso que no se amargue por ello, e irle ha bien; y créame, que entonces con cuan fea ve que está, agrada al Señor tanto y más que cuando está muy devota; porque si cuando está muy devota está de placer, cuando está tentada, está de provecho; y éste es el que quiere Dios, mas no para El, sino para ella.

266-291 Así que, señora, lo que - es muy poca] Así que, cuando se sintiere así, refrene cuanto pudiere la ira, tristeza, infidelidad, amor, desmayo y desabrimiento, y no se turbe, porque no tiene Dios cuenta con aquello, sino con lo interior y lo que no se consiente, como acaeció a santa Caterina de Sena *A* || **291** sin] fe y *add. A* || **292** mesma *A* || **294** dolor] y *add. A* | acostumbrare *A* || **295** le irá *A* | en gran manera *om. A* | **295-296** mientras más - que] en ir tras la pena peor porque *A* || **296-297** como a uno - más lo] porque como cuando ven que uno se corre, más le *A* || **298-299** no haga caso - demonio] *om. A* || **300** lo deje *A* | e] y *A* || **300-301** Otra vez - bien] *om. A* || **302** cuanto *A* | ve] que cree *A* | y] o *A* || **303** está *om. A* | muy] contenta y *add. A* | muy *om. A* || **305** esto es lo *A* | Dios quiere *A*

---

271 Ps. 90, 15.
294 Ps. 10, 14.

Las ocasiones que para esto da, conviene que quite en todo caso, que son pensar que cada cosita es pecado; y que ya que caiga, se levante luego y se vuelva a Dios. Esto se ha de curar muy de raíz. De pecado mortal esté muy confiada, por la bondad de Dios, que no la dejará caer en él; y si cayere, verá muy claro lo que es. Porque en los que aman a Dios y lo temen no suele así acaecer, que los deje caer Dios, si no es queriendo ellos a sabiendas derribarse. En los veniales crea que, por mucho que se mire, ha de caer alguna vez, e asiente en su corazón que por estas faltas no se va nuestro Señor ni se enoja del todo, sino que le agrada mucho la humildad del propio conocimiento y la libertad del corazón con que van sus hijos a El a pedirle perdón con buena gracia; y con esto se lo da, sin más alborotos, que son más dañosos que las mismas caídas. E si a ella le parece que es cosa recia recebir con amor a gente que así cae, digo que por eso es El, y no ella; y si ella no tiene bondad para hacerlo así, no quiera quitalla al que la tiene para lo hacer, porque, aunque se la quiera quitar, no podrá.

Entienda en las cosas de casa sin pusilanimidad, con alegría, pensando que Dios se contenta de ello y que El se lo manda, que así es la verdad. Y no piense que le anda Dios poniendo lazos en todas las cosas, sino con corazón esforzado y alegre, llevando a Dios delante, riña y mande, y haga lo que conviene, en fe que agrada a Dios en ello. Y aquel dejar de hacer las cosas porque le parece mejor no hacellas, por quitar la propia voluntad, es engaño del diablo, y huya de él; sino haga lo que ve que conviene según buena razón, y lo que es menester hacer y cumplir, y no tener el corazón caído y sin nervios, sino un corazón que tenga dentro de sí otro corazón y esfuerzo. Que una cosa es dejamiento de corazón, y otra recogimiento de corazón. Los dejados son flojos y están caídos, como un corazón descoyuntado y sin fuerza; los recogidos traen el corazón esforzado y unido, y no caído, sino alzado a Dios y a lo

---

306 esto] vuestra merced *add.* *A* || **308** caya *A* | y se vuelva *om.* *A* || **308-309** Esto - de raíz] *om.* *A* || **309** Del *A* | mortal] vuestra merced *add.* *A* || **310** confiada] segura *A* || **311** cayese *A* | que lo *A* || **312** aman *om.* *A* | y lo *om.* *A* || **313** quiriéndolo *A* || **314** En los] De *A* || **315** alguna vez *om.* *A* | e] y *A* | esas *A* || **316** del todo *om.* *A* || **318** de *A* | pedir *A* || **319** con] una *add.* *A* | le *A* || **320** E] Y *A* || **321** con amor Dios *A* || **322** dígole *A* || **325** *Hic anticipat A pericopes quarum lectiones variantes apponentur infra*: El servir a Dios - muchas que le ha dado y añádase esta que le doy yo; Lo que desea tener, vida con buena esperanza - en esto veo que le amo más que a mí; Para esto la tomó Dios - ganando algo de mejoría, aunque sea poca || **326** pusilanimidad] sino *add.* *A* || **327** que$_1$] como ello es como *A* | que El *om.* *A* || **328** que así es la verdad *om.* *A* || **330** razón esforzada *A* || **332** las *om.* *A* || **333** propia *om.* *A* || **334** ha de huir *A* | hacer *A* | que conviene *om.* *A* || **335** y lo *om.* *A* | y cumplir *om.* *A* || **336** niervos *A* || **341** un *om.* *A* | y$_2$ *om.* *A* || **343** faltan-

que es menester; no mortecinos, sino avivados y diligentes en lo que conviene; y aunque ocupados en Dios, no faltan a lo que son obligados, sino como pueden se esfuerzan a cumplir con ambas cosas. Verdad es que el recogimiento quita mucho la memoria; mas para esto hay remedio de escribir lo que se ha de hacer, y mirarlo muchas veces; e así remédiase con el papel en la mano. Y la persona que tiene casa que regir, es bien que salga algún poco más de su corazón para cumplir con lo que debe, que si no tuviese casa a su cargo; y esto se ha de hacer con fe, creyendo que agrada a Dios en ello, y no pensando que nos quiere hacer reventar; *porque sus mandamientos suaves son para quien lo ama;* y las horas del recogimiento puede vuestra señoría mudar a tiempo más desocupado.

Y no ha de pensar que teniendo tan buen Padre en el cielo, como tiene, que no ha menester a nadie, porque este Padre es amigo de caridad y humildad, y quiere aprovechar a unos por medio de otros, y quiere salvar a unos por medio de otros; y por esto ha de esperar en Dios, y que todo su remedio viene de El; mas si quiere El, por mano de quien El quisiere, le hará bien. Dirá vuestra señoría, pues: Señor, yo quiero buscar vuestro favor por medio de cuantos pudiere, pues no sé por medio de quién me habéis de salvar. E con esto se humille a todos; porque es posible que haya Dios elegido para medio de su salvación la oración de una persona de muy poca virtud; de manera que su esperanza en Dios, que por sí y por medio de otros la ha de salvar la asigure, y el no saber por qué medio la haga buscar cuantos pudiere.

Y el no querer ser de las más altas en santidad se remedia con ofrecerse tal cual es a nuestro Señor y no querer ella nada para sí, sino que El la ponga donde El quisiere, y que allí estará contenta; y suplíquele que sea en el más chiquito lugar del cielo, con que esté muy contento El; y sepa estimar cuán gran bien es hallar gracia delante de

---

do *A* || **345** entrambas *A* || **346** para esto más *A* || **347** escrebir *A* || **348** y ansí remediarse *A* || **349** que salga *om. A* || **352** Dios se agrada de ello *A* || **354** lo] le *A* || **355** vuestra señoría mudar] mandar *A*

356 Y *om. A* | pensar] vuestra señoría *add. A* || **356-357** que teniendo - a nadie] que no ha menester a nadie, teniendo tan buen Padre en el cielo *A* || **359** quiere salvar a unos] salvarnos *A* || **360** esperar] vuestra señoría *add. A* | en] de *A* | y_2 *om. A* || **361** si *om. A* | El] que *add. A* || **362** bien] y *add. A* | vuestra señoría] ella *A* || **364** medio de quien] cuál *A* || **365** E con esto] Y ansí *A* || **366** para] por *A* || **367** de muy poca virtud] la más mala que haya *A* || **368** en Dios *om. T* | medios *A* || **368-369** ha de salvar - medio la] *om. T*

371 Y *om. A* || **372** ofrecerse tal cual es] darse *A* | y] con *A* || **373** la ponga El *A* || **374** ruéguele *A* || **375** lugar más chiquito *A* | que] allí *add. A* || **376**

---

354 1 Io. 5, 3.

Dios, y verá que no hay gracia pequeña; y cuando este pensamiento combatiere, diga: *No mi voluntad, Señor, sino la tuya sea hecha.*

El pensamiento que le viene, cuando ha confesado que no queda bien confesada, es tentación del diablo. No torne a confesar, sino comulgue y diga lo que se le olvidó a nuestro Señor, pues que no son pecados mortales.

El servir a Dios es para ser regalada de El unas veces, y otras para que ella le regale a El; y cuantas más veces hiciere lo segundo, será mejor sierva; que los regalos El los guardará para el otro mundo, donde mientras El fuere Dios no dejará de regalar a los suyos. Espere un poco y contentarla ha nuestro Señor en esto. Entretanto pásese con lo menos que pudiere, no porque no tiene Jesucristo amor para ello, sino porque a ella es más provechoso; y trabaje de no le ser incrédula; mas crea y confíe ser amada de El, aunque no le muestre regalo ninguno. Y si dice que sobre qué prenda, digo que sobre muchas que Dios le ha dado.

A lo que dice que no tiene condición para servir a Dios, digo que la mayor parte de esa condición, o, por mejor decir, imaginación, es causada por el demonio, y tentación suya es. Dios se contenta con ella; no tiene con quien más cumplir. Para eso la tomó, y la llamó para hacerla, de mala, buena. Poco a poco se mudan las condiciones; súfrase, pues Dios la sufre, y procure de ir ganando algo de mejoría, aunque sea poca.

¿Desea tener vida con buena esperanza, y amor sin contradicción? Deseo es de carne, por holgar y vivir a su placer. Quien a servir entra, a voluntad de su Señor ha de andar; y de tal Señor, que nos lleva por do más nos cumple. Ofrézcase a la voluntad de Dios y no elija por dónde ha de ser salva, que El tiene cuidado de ella. El ser y cons-

grande *A* || **378** pensamiento] le *add. A* | Señor *om. A* || **379** sea] se *A*
380 que le viene - confesado] *om. A* || **381** confesado *A* || **382** y *om. A* | le *om. A* || **383** que *om. A* | pecado mortal *A*
384 algunas *A* || **385** le *om. A* || **386** sea *T* || **388** suyos] y *add. A* | Espere] vuestra merced *add. A* || **389** contentarlo *A* | nuestro Señor *om. A* || **390-391** no tiene - para ello] El no tiene amor *A* | ella] le *add. A* || **392** incrédula] en esto *add. A* | mas] sino que *A* | y confíe *om. A* || **393** de El *om. A* | ninguno *om. A* | que *om. A* || **394** Dios *om. A* || **395** dado] y añádase esta que le doy yo *add. A*
396 A lo que - condición] La condición que dice que no tiene *A* || **397-398** de esa condición - imaginación] *om. A* || **398** el] parte del *A* || **398-399** y tentación suya es] o sea de aquí o de allí *A* | más con quien *A* || **400** y la llamó *om. A* | hacella *A* || **402** procure de ir] vaya *A* || **403** poco *A*; Para eso la tomó - sea poco] *bis in A*
404 Desea] Lo que desea *A* | amor y *A* || **405** Deseo *om. A* || **406** y vivir a su placer *om. A* || **407** donde *A* || **408** por ella *A* || **409** que él tiene cuidado de

379 Lc. 22, 42; Mt. 26, 39; Mc. 14, 36.

tancia que pide, él vendrá, que temprano es. Y no crea vuestra señoría que a los que sirven a Dios nunca les falta sentimiento del amor que a nuestro Señor tienen y de la esperanza; más veces les falta que tienen cabellos. Mas ¿qué por ello? Pruebas son para ver si saben llevar cruz y navegar con vientos contrarios. Y aunque no sienten siempre que Dios los ama, créenlo, aunque sin gusto; y si este crédito les quitan, no se fatigan con pensar: "Dios lo proveerá." Y como les ha acontecido esto muchas veces, no se turban; y cuando mucho le acosan diciendo: "Dios no te quiere bien", dicen ellos: "Si Dios no me quiere bien, yo lo quiero querer a El y seguirle hasta la muerte; y aunque no tengo claro conocimiento del amor, esto tengo, que por ninguna cosa le quiero ofender mortalmente; y en esto veo que lo amo y quiero más que a mí."

Holguéme cuando leí que me tenía cansado, más que cuantos he tratado; porque diciéndole yo que se engaña, y creyéndolo, entenderá vuestra señoría que, si a mi poca caridad no cansa, menos cansará al fuego de ella, que es Dios. Y otras mayores barajas he visto y en mayores guerras me he hallado, y con la gracia del Señor he estado contento en ellas.

No tengo lugar para más escribir, que es víspera de Ramos, y ayer fué día de sermón. Dios sea luz de vuestra señoría y acabe en ella lo que ha comenzado. Tenga esta confianza, no para que la haga descuidada, sino agradecida y esforzada.

De Córdoba, víspera de Ramos.

91 A UNA DONCELLA TRABAJADA

(Ed. 1578, II, ff. 179 v - 183 r.)

Enseñándole cuán gran merced de Dios es enviar Su Majestad trabajos en esta vida y por qué los envía a sus siervos.

Deseo tengo que vuestra merced esté muy consolada entre sus trabajos, y sea muy agradecida al que se los envía, y los abrace muy de corazón como a verdaderas reliquias

ella *om. A* || 410 y constancia] inconstancia *T* | verná *A* || 411 vuestra señoría *om. A* || 412 que a nuestro Señor tienen *om. A* || 414 que] va *add. A* | Pruebas] Pues no *A* || 416 siempre sienten *A* | les *A* | aunque] no *add. A* || 417 fatiguen *A* | 418 acontecido *A* | muchas] otras *A* || 419-420 diciendo: «Dios no te quiere bien» *om. A* | 420 ellos *om. A* || 421 seguirle] en cruz de trabajos y fatigas *add. A* || 422 tengo - conocimiento] tenga sentimiento *A* || 423 le *A* || 424 y quiero *om. A*

425-433 Holguéme cuando - día de sermón] *om. A* || 433 sea] su *add. A* || 434 de vuestra señoría *om. A* | 435 que la haga] hacella *A* || 437 De Córdoba - Ramos] *om. T*

de Jesucristo nuestro Señor y ciertas prendas de su amor, y diga como David: *Tu vara y tu báculo, ellos me han consolado.* Porque, aunque la carne sienta desconsuelo en ellos, el espíritu es razón que tome consuelo, viéndose tratado como lo son los amados de Dios, los cuales, probados con diversos géneros de tentaciones y tribulaciones, fueron hechos hábiles para ser en el reino de Dios gualardonados. Porque aquella paz y descanso de allá ganarse tiene con guerras de acá; así como las piedras y madera que se puso en el templo de Salomón, primero fueron labradas fuera del templo y después puestas, sin que en la casa de Dios se oyese golpe de martillo ni estruendo de sierra. Y pues vuestra merced se ve martillada, entienda que la apura Dios y le quita lo tosco que de Adán trae, para ser asentada entre aquellas preciosas piedras que hacen la casa de Dios.

Confíe, señora, que es amada del Señor, y que los trabajos no son de enojos que tiene con ella; mas quiere que cante lo que está escripto: *Probaste mi corazón y visitástelo en la noche; examinásteme con fuego, y no fué hallada en mí maldad.* Grande alegría es al ánima el ser hallada fiel al Señor en el día de la prosperidad y en la noche de la tribulación y ser examinada con cosas que le duelen, y mucho duelen, y responder: *Todas estas cosas vinieron sobre nosotros, y no te olvidamos, ni hicimos cosa mala en tu Testamento.* Y a ésto[s] dice Jesucristo nuestro Señor: *Vosotros sois los que permanecistes comigo en mis tentaciones. Yo os dispongo el reino, como mi Padre me lo dispuso a mí.* Y aunque parece el Señor riguroso en estos azotes y suele el ánima temer y temblar entre ellos, el Señor la asegura diciendo: *De noche y de día la guardo; no tengo enojo con ella; a deshoras le daré una bebida, porque no se visite contra ella.* En lo cual parece bien la inefable misericordia de nuestro Señor, que tanto cuidado tiene de su viña, que *en un tiempo y en otro la guarda,* y por eso la visita a deshoras con unos nuevos trabajos, *porque no se visite contra ella* con los trabajos del otro mundo, pues no es posible pasar al cielo sin ellos.

Grande es su misericordia en darlos aquí, donde son menos y menores, y *comienza a juzgar aquí a los de su casa* para no tener que juzgarlos allá, sino consolarlos, y emplear su enojo con los ajenos que aquí fueron malos y prosperados.

Por tanto, señora, este consuelo envío a vuestra merced en sus trabajos, que son guarda para su ánima, y prendas

---

6 Ps. 22, 4.
23 Ps. 16, 3.
28 Ps. 43, 18.
30 Lc. 22, 28 s.
35 Is. 27, 3 s.
42 Cf. 1 Petr. 4, 17.

del bien que le han de dar en el cielo, y guerra cuya corona es el mismo Dios; al cual tanto más crea ser agradable, cuanto más se viere de su mano bendita trabajada. Y si le dieren pena, respóndale a su ánima que se espere un poco; verná la mañana, pasarán las sombras y verná la luz, y el Señor la hartará con su vista, y, en enjugándole las lágrimas, le hinchirá sus labios de risa y de gozo. Bendiga al Señor, que la ha hecho ser suya, e confíe en El, que no la porná a mal recado, pues no suele amar y descuidarse de lo que ama. Quienquiera ama sus cosas, mas Dios mucho más. Y pues vuestra merced es de El amada, duerma sobre seguro y no dude de alegrarse en todo lo que le acaece, creyendo que son mercedes de nuestro Señor, el cual quiso ser joya de los trabajos de vuestra merced, para que, mirando en ella, le parezcan todos pocos. Porque ¿quién será aquel que se ose quejar que se le vende Dios caro, por mucho que le pidan, aunque sean mil vidas, pues El es de valor infinito? Déle gracias muy de corazón, porque le dió gracia que a él solo vuestra merced amase, que a El solo mirasen sus ojos, que en El solo pusiese su confianza y que a El solo quisiese por fin de sus trabajos y descansos; que, pues Dios esto le ha dado, El dará lo que le falta. El acabará su obra, El sanará y El salvará su enferma, y dará gualardón a su trabajadora, y porná en su reino a su redemida. Presto verná este día; esté vuestra merced en espera de él, y diga como Hieremías: *El Señor es ración; yo lo esperaré.*

Y así como la esposa casta no quiere en ausencia de su esposo ver fiestas ni tomar pasatiempos ni otras cosas de consuelos presentes, guardando sus ojos y su corazón para gozar de su esposo, así vuestra merced, colgada de aquel Señor a quien dió su amor y de quien es esposa, téngase acá por extranjera, y allá esté su corazón a do está su tesoro, y a los placeres y trabajos que le vinieren diga: *El Señor es mi ración; yo lo esperaré.* Convidada soy a comida tan bienaventurada; más quiero estar con hambre y en espera de tanto bien que hartarme de las presentes vanidades y perder la gana de aquella comida. Fiel es Dios y *bueno para los que en El esperan y lo buscan; yo lo esperaré y lo buscaré;* pues a quien dió gracia para buscarle, da para hallarle.

E aunque algún día aflija, El alegrará con su vista y para siempre y dará el gualardón de las buenas obras en el cielo, adonde vuestra merced dirá: Ya tengo lo que busqué, gozo por lo que pené, poseo lo que deseé. Y allí verá cómo el Señor ha tenido de ella cuidado desde que en el vientre de su

73 Threni 3, 24.
81 Threni 3, 24.
86 Cf. Threni 3, 25.

madre fué criada hasta llevarla a las sillas del cielo; y dará entrañables gracias a su bondad, y mayores por los mayores trabajos que por los mayores descansos, pues fueron méritos más ciertos para ganar el cielo que los consuelos. E pues esto se ha de alcanzar, espérelo primero vuestra merced, para que el Señor reciba de ello servicio; y ensanchemos el corazón en medio de la tribulación, y con esperanza de tanto bien suframos el mal presente. Déle Cristo a vuestra merced tanta abundancia de su amor con que, como el olio nada encima el agua, ande su gozo encima de los trabajos, *y las aguas muchas no le puedan apagar la caridad;* mas como viva llama, más y más arda mientras mayores trabajos el Señor le enviare, el cual sea todo bien de vuestra merced.

92 A UNA MONJA CERCANA A LA MUERTE

(Ed. 1578, II, ff. 183 r - 185 r.)

Consuélala y anímala y enséñale lo que en aquel tiempo ha de hacer.

Devota sierva de Jesucristo:

Envióme vuestra merced a decir que estaba en las postrimerías y que me acordase de ella, que agora era tiempo. Así, señora, se hace; y aunque las nuevas que me da son para dar pena a la carne, mas mirándolas con ojos cristianos son para alegrar el espíritu; y así lo debe estar el de vuestra merced, como el Señor dice en el Evangelio: *Cuando estas cosas comenzaren a hacerse, mirad y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redempción.* Porque aunque Cristo la libertó de la captividad de pecados mortales por la bondad y merecimiento de su sangre, mas queda el poder caer en ellos, y queda el caer en veniales, y queda el captiverio del cuerpo, tan subjecto a miserias, que hace gemir a un San Pablo y a otros como él, según él lo cuenta y dice que *estaban esperando la redempción de su cuerpo.* Allá, señora, no pecará mortal ni venialmente; porque por la sangre del Cordero, que por nosotros se derramó, no terná que ver con infierno, donde siempre pecan, sino con purgatorio, donde, aunque penan, no pecan; y de allí saldrá a ver a su Esposo y a gozar de los bienes que le ganó con los clavos en las manos y en los pies puesto en la cruz. Y pues es cosa

103 Cf. Cant. 8, 7.

9 Lc. 21, 28.
15 Cf. Rom. 8, 23.

más maravillosa ver a Dios puesto en la cruz que verse vuestra merced puesta en el cielo, espero de su bondad que, pues la tuvo para hacer lo más, la terná para hacer lo menos. Allá, señora, la llevará consigo, allá se la llevará; que el desposorio que, cuando acá profesó, con El celebró, algún día se había de concluir con estar en el cielo Esposo y Esposa. Allí se verá en tanta anchura y abundancia, que dé por bien empleado su encerramiento y trabajos de acá.

Y después darle han un cuerpo, que, aunque sea el mismo en substancia que acá tenía, mas será tan diferente en la salud, vida y otras cosas, que se alegrará con él mucho más que acá le da pena. Toda entera, señora, toda entera, cuerpo y alma, ha de estar bienaventurada y hermoseada, como conviene a la honra de quien por esposa la tomó, que es Jesucristo, el cual es Señor del otro mundo y de éste.

Por esto no esté desmayada con qué merecerá cuando muera. Todo lo puede su Jesucristo, y El la ama y no la desmamparará. Que, pues en el tiempo de navegar la ha guardado entre las tempestades de esta vida, no la dejará perder al tiempo del desembarcar. Póngase muy en sus manos, ofreciéndose de corazón a El para vida o muerte o para lo que El quisiere, y pídale perdón por su sangre de todo lo que le ha ofendido; y confesada y comulgada, arroje sus pecados y a sí misma a los pies de Jesucristo y pídale una gota de su sangre con que sea lavada, y tenga confianza que así lo hará.

Apártese de comunicación cuanto su enfermedad lo sufriere, que el Señor, cuando quiso morir, así dejó a sus discípulos, para en soledad orar a su Padre, dándonos a entender que en este trance así lo debemos hacer. E su plática sea con Jesucristo y con su Madre bendita; y para que su flaqueza esto no impida, será bien mirar una imagen del Crucifijo y su Madre par de El. Dé gracias a Dios muy de corazón por las mercedes que le ha hecho, así generales como particulares; y métase en las llagas de Jesucristo, que es la Iglesia, de donde la justicia no sacará a los malhechores arrepentidos; y allí descanse, y espere que por aquella sangre y muerte irá a gozar en el cielo de la vida que nunca se acaba.

Sea Jesús con vuestra merced.

---

50 Cf. Lc. 22, 41.

93 A UN DESCONSOLADO PORQUE NO HALLABA LA PAZ QUE QUERÍA

(Ed. 1578, II, ff. 185 r - 187 v.)

Enséñale cómo se ha de haber en sus faltas y en el proceso de su camino y preparación de la comunión.

Leyendo la de vuestra merced y viendo que dice que no sabe valerse en prosperidad ni adversidad, y de la sequedad de corazón y batalla de pensamientos que no le dejan reposar, se me acordó de un viejo de los Padres, que, habiendo consolado muchas veces a un mozo y dádole reglas cómo se hubiese, y, con todo esto, el mozo decía que no hallaba descanso ni aquel aprovechamiento en su corazón que quería, preguntóle el viejo: "¿Qué tanto ha que estás sirviendo al Señor?" Respondió el mozo: "Ocho años." Respóndele el viejo: "Yo ha que lo sirvo veinte y tantos, y no puedo hallar el reposo que tú buscas; ten paciencia y espera en el Señor." Esto dice a vuestra merced, porque me parece que se desconsuela y turba mucho con sus faltas, lo cual tengo por muy peor que las mesmas faltas. No conoce vuestra merced las entrañas de nuestro Señor que con sus hijos tiene, y por eso no se sabe llevar y soportar a sí mesmo, y hace consigo como haría con otro que hiciese con vuestra merced lo que El hace con Dios. Mayor y mejor es Dios que el hombre, y préciase El en este negocio de blandura de decir: No soy yo como el hombre. Así lo dice en un profeta: *Non faciam furorem irae mea; quia Deus ego, et non homo.* Los que a sí se miran y no a Dios, viven desabridos y desmayados; y de aquí nace la flojura, madre de todo mal.

Un amor nos tiene el Padre en su Hijo, que no se les quitará por estas faltas, pues no son mortales; y el grande *amor cobija la muchedumbre de los pecados* y ama, no obstante ellos. Porque *los ríos de las maldades no pueden apagar aquella* encendida *llama de amor* que en el pecho de Dios arde; pues vemos que estando tan llenos de pecados y tan húmidos con estas aguas, con repugnancia de ser encendidos en el amor del Señor como leña verde y mojada, sopló tan fuerte el espíritu del Señor, que echó fuego en nuestras entrañas, que apagó el agua de nuestra maldad haciendo bien a los malos. Quien este amor ha experimentado, ¿por qué anda dudoso del amor del Señor, pues se ve por su bondad

---

21 Os. II, 9.
26 I Petr. 4, 8.
28 Cf. Cant. 8, 7.

libre de aquellas grandes humedades de primero? No bastaron las primeras para que el Señor no [*atrajese*] *a sí a quien amó;* no bastarán éstas para que eche de sí al que recibió. Quiere Dios ser conocido por amoroso, pues lo es; y que la gloria de esto sea conocida ser suya, pues, sin se lo merecer, nos ama. Y si quiere hallar un gran libro para leer cuán bueno es El, mire cuán malo es vuestra merced, y crea que Dios le ama, y verá un retablo de hermosura de amor pintado en la vileza de sus proprias maldades.

He dicho esto para que entienda que no se huelga Dios que sus hijos anden desabridos, aunque sea por sus proprios defectos; mas quiere que luego miren a El, para templar la tristeza que les viene de mirarse a sí mismos. Quiérelos esforzados, mirando que son amados, y no pusilánimes, viendo que deben ser aborrecidos. Y por esto conviene ir poco a poco y con buena esperanza en este camino, cantando al Señor, *que es bueno, y para siempre su misericordia* en traer, en sufrir, en amar, en glorificar. Y en esto respondo a lo que vuestra merced me pide, cómo conocerá a Dios y tratará con El. Digo que lo que ha menester conocer de Dios es quién es para con vuestra merced, y esto conocerá entrando en cuenta con sus misericordias, desde que de nada le crió hasta el punto en que estuviere cuando lo pensare; y pidiéndole lumbre para conocer sus misericordias por no ser ingrato, dársela ha poco a poco, y conocerá quién es Dios, pues tanto ha hecho por un tan indigno, y cobrará un ánimo esforzado y amoroso para tratar con Dios. Y éste es el modo como El quiere que traten con El los suyos y [es]tén con amor y confianza.

No conviene fatigar la cabeza con el recogimiento, porque este negocio es de pura gracia del Señor. Paréceme que antes de la oración de vuestra merced lea algún libro que trate de lo que quiere después pensar, porque con esto se recoge un poco el corazón. Y es mal hecho dejar la comunión, aunque falte la devoción, como quien no se quiere llegar al fuego si no está caliente. Nunca pase de ocho días; y si hubiere alguna particular necesidad o mucha hambre de El, recíbale alguna vez en la semana. El aparejo ha de ser la buena orden que tenga en toda la vida y semana, según uno decía, que nunca hacía particular preparación para comulgar, porque cada día hacía todo lo que podía. Mas bien será que haya más templanza en la cena la noche antes y particular pensamiento de esta palabra: *Ecce sponsus venit; ecce Rex tuus venit tibi; praepara in occursum Dei tui.* Y Cristo sea su luz.

---

37 atrajese] trabajase
78 praepare

---

38 Cf. Ier. 31, 3.
52 Cf. Ps. 135, 1 ss.
77 Mt. 25, 6; Mt. 21, 5.
78 Cf. Ps. 158, 6.

94 A UNA DONCELLA QUE HABÍA COMENZADO A SERVIR A DIOS

(Ed. 1578, II, ff. 188 r - 191 v.)

Enseñándole lo que debe hacer para proseguir lo comenzado.

Devota sierva de Jesucristo:

Perdonadme que no os he escripto esforzándoos en el propósito santo que nuestro Señor os ha dado y en la guerra que contra los demonios tenéis por el nuevo camino que habéis comenzado. Y conozco en esto mi descuido; porque así como el padre, que según la carne engendra, es obligado a mantener lo que engendró, así a quien Dios da una ánima para que, mediante su santa palabra, la engendre para el servicio de Dios, es obligado a la recrear, regalar, enseñar y esforzar en lo comenzado. Placerá a su misericordia y me dará gracia para hacer lo que hasta aquí he faltado, porque vos seáis consolada y yo salga de culpa.

Lo primero, doncella, que me parece que debéis de hacer, es conocer el gran beneficio que de la mano de Dios habéis recebido en haberos dado corazón que desprecie lo presente y haceros amadora de lo que no se ve con estos ojos, ni oye con estas orejas, ni se toca con estas manos, mas gústase con la limpieza del ánima, y es cosa que más que todas éstas juntas vale sin comparación. San Pablo ruega a Dios que dé a entender a los de Efeso *el grande bien para que son llamados;* e yo suplico lo mesmo para vos, para que, conociendo el gran valor de *vuestra esperanza,* seáis más agradecida a quien os llamó, y holléis de mejor gana estas poquedades de acá, como a quien le diesen oro, de buena gana dejaría el lodo y estiércol.

¿Sabéis, hermana, para qué os llama Dios? ¿Sabéis cuál es el fin del camino que habéis comenzado? ¿Sabéis cuál es la joya de vuestra pelea y la corona de vuestra victoria? Dios mismo es. No puede vuestro bien subir en el precio, ni tenéis por qué desear lo que las reinas poseen, pues, en comparación de vuestro Amado, todo lo otro es como nada, y más da pesadumbre que contentamiento. ¡Oh cuán dichosa habéis sido en haberos puesto Dios en el camino para El! ¡Y con qué alegría es razón que corráis, aunque sea metiéndoos por lanzas, a gozar de los dulces

21 Cf. Eph. I, 16-18.

abrazos de vuestro Padre y Esposo, con que os está esperando para, en compañía de otras doncellas que dejaron lo que vos dejáis y amaron lo que vos amáis, haceros para siempre gozosa y bienaventurada en El! ¡Oh si viésedes las coronas de las que hollaron la carne, despreciaron el mundo, escogieron aquí el más despreciado lugar y con entrañas encendidas amaron a nuestro Señor! ¡Cuán buen trueco hicieron!: lo terreno por lo celestial, el gozo que presto se pasa por el que no tiene fin; y, finalmente, trocaron lo criado, y alcanzaron al Criador, con el cual reinan, no arrepentidas por lo que dejaron, mas muy gozosas con lo que hallaron y para siempre poseen. ¡Bendito sea Dios, que en el número de estas dichosas os hizo dichosa y os alzó vuestros ojos para que mirásedes a El y, quitándolos de la vanidad, los empleásedes en la verdad!

Amadle mucho, doncella, pues El os ha amado mucho y primero que vos a El. Que si lo miráis, dormida estaríades en el sueño del olvido, mas vuestro fiel Amador no dormía olvidándoos a vos; mas veló sobre vuestro remedio y acordóse de vos atrayéndoos a sí. Mucho le amad, que mucho le debéis, pues os perdonó en lo que caístes y os libró de lo que pudiérades caer; todo aquello contad por perdonado, que hiciérades si no os guardara su mano. Y por eso todos le deben, agora caigan y los perdone, agora no caigan y los preserve. Pues ¿en quién vos mejor os podéis emplear, que en servicio de tan buen Señor, que así tan piadosamente os sufrió, esperó y para sí llamó, para daros nombre de esposa y teneros guardado tálamo limpio y corona de reina, como conviene a esposa de Rey celestial? *Alegraos otra vez; otra vez digo alegraos;* y sabed estimar vuestro bien que en Jesucristo tenéis, pues es vuestro Esposo el que es mayor que los ángeles; y al que ellos llaman Señor, podéis vos llamar Esposo, porque lo quiso El así. ¿Qué le daréis vos por estas mercedes? ¿Qué haréis vos por El? Conoced que este bien no se puede pagar ni servir; merced es y gracia, no galardón de merecimiento. Porque antes que una persona conozca a Dios, ¿qué tiene sino desmerecimientos muchos y ninguna cosa buena delante el acatamiento de Dios? Amada fuistes, y de balde lo fuistes; y conocedlo así, para que más sabroso os sea el bien, cuanto sin merecerlo vos os fué dado. Y eso poco que sois ofreceos en perpetuo sacrificio a nuestro Señor, y decidle: Señor, por vos vivo, para vos quiero vivir; vuestro amor me guardó y me llamó, para amaros quiero vivir. ¡Oh Señor, y quién tuviera muchas fuerzas para con todas amaros y deciros: *¡Mi amado a mí, e yo a El!* Vos me amastes con *vos,* entregán-

65 Cf. Phil. 4, 4.
81 Cant. 2, 16.

doos *todo* por mí en manos de crueles sayones; yo me ofrezco en manos no crueles, sino piadosas, que son las vuestras, para que hagáis vos de mí a vuestro querer y viva yo para vos y no para mí. Que con el amor y agradecimiento le tendréis contento en lo que toca a El.

Conviene más que miréis cuán amigo fué El de obedecer y de humillarse, pues fué subjeto a criaturas, siendo El su Criador; y andaba a la voluntad de ellas el que se rige por su querer el cielo y la tierra; y quiere de vos que seáis mansa y humilde, a semejanza de El; blanda y callada, obediente y sosegada como una paloma; porque, pues El es Cordero, vos debéis ser paloma, para que seáis semejables, para ser Esposo y esposa. Preciaos mucho de ser obediente, aunque sea en cosas muy duras, pues vuestro Esposo lo fué *hasta la muerte de cruz*. Porque obedecer en lo que no da pena, no es mucho de agradecer; mas en lo que no hemos gana, es contado por muy gran sacrificio, que huele muy bien delante de Dios.

Y con estas dos cosas estaréis armada contra las astucias del diablo, para que, si os quisiere traer al pensamiento lo placentero que hay en el mundo, le respondáis: ¡Mejor es mi Jesucristo! Y si os quisiere desmayar, que no habéis de salir con lo comenzado, decidle: *Quien lo comenzó lo acabará,* que es Jesucristo. El me amó antes que yo le amase; agora que lo quiero no me desmamparará. Si os dijere que habéis pecado mucho y que no habéis de ser perdonada, decilde que vuestro Esposo a todos los que le piden perdón perdona, aunque fuese al mesmo demonio. Y si os trajere vanagloria de que habéis pecado poco y hacéis mucho bien, decidle que ninguno hay que pueda decir tener pocos pecados ni que hace todo lo que debe en servicio de Dios. Y si algo os dijere que hagáis, decidle que no sois vuestra, sino que tenéis a quien obedecer; y con la señal de la cruz y nombre de Jesús, y firme y perfecta fe en el corazón, no os podrá nada empecer. No le hayáis miedo, antes le despreciad. A sólo Cristo temed y a El reverenciad y amad, el cual os haga muy suya, como yo se lo suplico y deseo. Amén.

---

107 perdonada] y *add.*

---

96 Cf. Phil. 2, 8.
105 Cf. Phil. 1, 6.

95 A UNA DONCELLA

(Ed. 1578, II, ff. 192 r - 194 r.)

Animándola al encerramiento y vida de trabajos y menosprecio del mundo.

Desde acá me parece que recibo consuelo con el crédito que tengo de vos, pensando que andáis agora con más cuidado en el camino de nuestro Señor que cuando yo estaba allá; que para ser buena hija así lo habéis de hacer. Porque las buenas mujeres casadas, en ausencia de sus maridos se prueban, y las buenas hijas, en ausencia de sus padres; y de esta manera prueba nuestro Señor a las ánimas, que muchas veces se les absconde y las deja en sequedad y tristeza, para ver qué paciencia tienen y si le sirven como de antes o si van a buscar consolaciones de fuera, como les faltan las de dentro.

Mirad, hermana, el fin de las cosas, y no seréis engañada por ellas; que en una sepultura para toda la flor del mundo y la lindeza de la carne, y gusanos comen al cuerpo, por mucho que a placeres y regalos se haya dado; y con gran hedor demuestra la carne lo que es y cuán engañado es quien la sigue. ¿Qué es de los malos que ante nos han pasado, por grandes placeres que hayan tenido? ¿No están sus cuerpos tornados polvos y sus ánimas en fuegos eternos por unos breves y sucios deleites, que se pasaron así como sombra? ¿No están en amargura sin fin, sin tener un solo momento de consuelo, los que, viviendo acá, huían del trabajo, buscaban la vida ancha y daban a su cuerpo contentamiento? ¡Oh cuán de buena gana trocarían agora la vida regalada que pasaron con la que otros pasaron en aspereza! Mas no hay allá lugar de arrepentimiento, sino de recebir cada uno lo que acá hizo. Y para esto es la discreción, para, en este breve tiempo que tenemos, escoger el trabajo, por no caer en aquel que para siempre dura; y hacer fuerza a nuestros deseos, por no caer en aquel lugar donde todo se hace contra los deseos de quien allá va.

¿No es mejor penar aquí un poco por Cristo y con Cristo que arder allá para siempre con Lucifer? ¿No es mejor escondernos un poco al mundo, y después en el reino de Dios parecer gloriosos delante de todos, que, por querer gozar de un poco de humo, perder esto y aquello? Porque el malo tan poco goza acá como allá, pues la mala conciencia le da acá amargura y tristeza, y allá el infierno le atormenta; mas quien por Cristo pasa trabajos es consolado por El, y con el alegría de la buena conciencia y con la esperanza de su ga-

lardón vive contento y tórnansele los trabajos rosas. Mas ¡triste de aquel que anda atemorizado con su mala vida y a sombra de tejados, huyendo de Dios y no queriendo que viniese la hora para parecer delante el Señor! Porque este tal, aunque se ría con el cuerpo y aunque dé a su carne lo que desea, nunca siente placer, por el gusano del corazón que le está siempre royendo.

Y pues esto, hermana, entendéis, escoged lo mejor, y haced de vos sacrificio a nuestro Señor, ofreciéndoos a la cruz por El. Y si os parece cosa recia un encerramiento tan grande, miradle a El clavado en una cruz en lugar tan estrecho, que por no caber los dos pies juntos fué menester poner un pie sobre otro. Y sabed que ansí se gana la anchura del cielo, mejor que con los anchos y grandes edificios del suelo; porque el Señor lo ha determinado así, que por cruz, y no por anchura, vayan a El. Presto verná nuestro día, y dejaremos este destierro, y parecerá ser cuerdo quien aquí se abscondió y entendió en ataviar su conciencia; y parecerá loco quien quiso gozar de la sombra y humo y perdió lo que para siempre es durable. El Espíritu Santo sea siempre con vos y os haga tal como yo os deseo.

96 A una señora que sentía muchos impedimentos en el servicio de Dios

(Ed. 1578, II, ff. 194 r - 197 v.)

Animándola y enseñándola cómo suele Dios tratar a los suyos, y de la confianza que debe tener que el Señor la librará.

La lumbre y fuerza del Espíritu Santo sea siempre en el ánima de vuestra merced.

Los que por el profundo mar navegan con nuevas de alguna tierra lejos, y muy sana y muy rica, que van a buscar y esperan hallar, suelen pasar grandes trabajos, ya de tempestades de la mar, ya de falta de mantenimiento, ya de otros peligros que hay en la mar, especialmente cuando no se ha navegado por allí; y con la esperanza de la tierra rica sufren todo lo que les acaece, aunque pierdan la vida. Y pues hay en la tierra tanto esfuerzo para padecer mucho en busca de cosas pocas, no se desmaye vuestra merced, a quien Dios ha dado nueva del bien que en los cielos tiene aparejado para los que le aman; mas sufra mucho, pues anda en empresa tan grande. Y no se maraville de quedar algunas veces como encallada y que no ve luz ni norte donde atine, sino que todo le parezca tinieblas; que Dios quiere meter a los suyos en tales trances, que ellos, por necios

que sean, ven muy claro que no les aprovecha su juicio ni fuerzas; mas no los desampara ni deja en aquel abismo de obscuridad y desmayo; mas sácalos, o luego o al tiempo que a El place, y salen humillados y más confiados de Dios. Verdad es que después vienen a otros trances, que tan poco se puede el hombre aprovechar de aquella merced que Dios le hizo en sacarle, como si no hubiera pasado, y quedan del todo tan pobres como de antes. Y así trae el Señor a los suyos tan colgados de sí, que tiemblan mirando en qué abismos cairían si de arriba no viniese socorro. Y quiere El tomar este negocio por suyo y estar más cerca de su siervo cuando al siervo parece que está más lejos; y aunque el siervo no pueda confiar con aquella firmeza que querría, no deja Dios de le guardar, para que así vea el hombre que *Dios es fiel,* que no deja a los suyos, aunque ellos falten en muchas cosas.

Como redoma de vidrio en manos de hombre que juega de manos, que la echa muchas veces en alto, que piensan los otros que se ha de caer y hacer cien mil pedazos; mas el diestro jugador tómala muy seguro en la mano y tórnala a echar, hasta que ya se les quita el miedo a los que lo ven, y tienen por tan diestro al jugador, que se admiran de su destreza; no tema la pecadorcita, mas confíe que la mano poderosa de Dios la tiene en su mano y la echa en alto y en el profundo, mas siempre le ha ido bien, por la fidelidad de Dios, que la ama; y aunque ella tiembla y no halla la fiucia y firmeza en su corazón que querría, [sepa] que, mudándose ella, no se muda Dios; mas allí en medio de los torbellinos y de los grandes despeñaderos, allí puede estar confiada, pues está escripto: *las ovejas que tengo en mi mano, ninguno me las quitará.* Y por la bondad de El, puede pensar que ella es oveja de Dios.

Acuérdome que los tiempos pasados deseaba con grande agonía Rebeca, mujer de Isaac, tener hijos; y rogó su marido a Dios que se los diese, y luego concibió; y a cabo de ciertos días sintió dos hijuelos andar en su vientre, con tanta brega uno contra otro, como si fuera un torneo o batalla. Espantada de esta novedad y fatigada con sentir guerra dentro de sí, vase a su marido y díjole: *Si así había de pasar este negocio* de tener hijos, *no sé* para qué los deseé ni *para qué concebí;* ruégote que me digas qué es esto o qué significa. Pónese el marido en oración, y respóndele de parte de Dios: Que aquellos dos hijos significaban *dos pueblos* que *saldrían de ellos, y que el mayor de aquellos niños serviría al menor,* aunque el mayor era guerrero y combatidor de sus hermanos; y así sosegóse.

32 1 Cor. 10, 13. 48 Cf. Io. 10, 18. 62 Cf. Gen. 25, 21 ss.

Señora, si desea vuestra merced saber qué es lo que tiene, oiga: Dos hijos trae en su alma, y el uno pelea contra el otro, y dan pena a la madre. El uno es instinto e inspiración de Dios; el otro es tentación del demonio; el uno es manso y lleno de paz; el otro es turbación y regaño. Consuela el uno a su madre en los trabajos que pasa, y dícele que se pasarán presto y que más merece Dios que sufra por El; y el otro dice que vida tan larga y siempre trabajos, ¿quién los ha de llevar? El uno esfuerza, diciendo que Dios acabará lo comenzado; el otro desmaya y trae desesperación, tanto, que, fatigadas algunas madres con pelea tan cruda y continua, dicen: Si estos puertos hay que subir en el camino de Dios, ¿para qué me metí en este camino? Mas dice el varón, por consejo de Dios, que no tema la buena mujer; que, de estos dos hijos, ha de prevalecer el menor y mandar al mayor, y que con esta esperanza se consuele y sufra su trabajo. Primero, señora, tuvimos el mal pensamiento y el mal corazón que el bueno, y por eso el mal hijo es el mayor; y después viene el bueno, y ve ahí la guerra entre ellos. Mas como el bueno sea cosa de Dios y siempre vence, sepa toda criatura que siente esta guerra que vencerá el menor al mayor y le porná tan subjeto, que no ose rebullirse él, ni pensamiento que venga de él.

Y por eso, señora, pues Dios ha vencido en vuestra merced hasta aquí, espere que vencerá de aquí adelante; y aprovéchese del ruin hijo para ver cuán ruin es la madre que lo engendró. Ese hijo es proprio suyo, y de ella sola; que el bueno infundido es por el Espíritu Santo; y suya es la gloria, no nuestra. En todo la sacará Dios victoriosa, porque toca así a su honra. Con estos tormentos apurará esa ánima, y la hará vaso escogido suyo, y sacará mil provechos si está atenta ella; y aprenderá a sufrir faltas ajenas, viendo cuán poco puede quitar las proprias suyas hasta que las quita Dios; y acabarse ha de purgar de mil cosas que sin tribulación ni prueba no se pueden quitar ni entender; porque escripto está que *el varón que no es tentado, ¿qué sabe?* Y de pedir leche de niña, verná a comer pan con corteza; y en lugar de lo que me envía a decir cerca de mi ida, me enviaría a decir palabras de grande, como Dios le ha enseñado que se han de decir. Esperando estoy este día para hacer fiesta en él, como lo hizo Abrahán cuando destetó su madre a su hijo Isaac. Mas si tan presto no viniere este día,

---

99 Cf. Eccli. 34, 9.
105 Cf. Gén. 21, 8.

no recebiré yo pesadumbre de *hacerme flaco con el flaco para ganarlo para Cristo.* Y servir así o así, y todo el tiempo de mi vida, lo terné por muy grande merced de Dios, como hasta aquí lo he tenido. Cristo la guarde debajo de sus alas. Amén.

97 A LA MISMA

(Ed. 1578, II, ff. 198 r - 201 v.)

Enseñándola cómo el camino del cielo es la cruz que Dios nos da, y cómo se llevará con alivio, y cuánto estima Dios una perseverante confianza en Su Majestad.

Señora: Ya sabe que no ha de costar poco el cielo; ya sabe que, unos de una manera y otros de otra, no se ha de salvar nadie sin cruz. Y que no está en manos del hombre escogerla, sino que ha de tomar la que el Señor da. Porque, si el hombre la escogiese, ni le sería provechosa ni se probaría la obediencia de la voluntad que a Dios se debe, subjetándonos a El en lo que queremos y no queremos. Muy mejor sabe El lo que nos envía que nosotros lo sabemos pedir; y por esto hemos de pasar adelante, aunque sea por puertos muy agrios y agujeros muy estrechos que nos hagan sudar; y saliendo de una guerra, entrar en otra, y decir cada día: *Agora comienzo.* Porque esta santa porfía es la que vence al demonio y agrada al Señor. Porque no es arremetida, sino la larga perseverancia que cobija al hombre hasta su fin; como la vestidura que hizo Jacob a su hijo Josef, que llegaba hasta el carcañal, cubriéndolo todo. Adelante, señora, adelante, que *por fuego y agua hemos de pasar al descanso.* Más merece el Señor que se pase por El. Mucho más será el descanso que el trabajo, pues será mayor en cualidad y mayor en el durar. Todo lo de acá tiene fin; lo de allá no.

Los que se cansaron en el desierto y se desmayaron, por ser el camino largo y duro, y los enemigos grandes como gigantes desagradaron al Señor y fueron de El desechados, porque se contentaban más de haber estado en Egipto en captiverio que [de] haber salido tras el Señor por camino áspero; y perdieron sus trabajos pasados por pereza de no sufrir los presentes. San Pablo cuenta de los trabajos de los santos patriarcas y profetas, alabando en ellos mucho la longanimidad del corazón, que es una virtud que hace al hom-

107 Cf. 1 Cor. 9, 22.
11 Ps. 76, 11.
15 Cf. Gen. 37, 3.
17 Cf. Ps. 65, 12.
23 Cf. Lev. 13, 29. 34.
28 Cf. Hebr. 11, 2 ss.

bre muy largo en el esperar y nunca ahitarse de la tardanza de las promesas de Dios. Y por esto dijo Dios por Esaías: *El que creyere no se dé priesa.* Lo cual, el Señor dijo porque, mandando anunciar por boca del profeta la venida de su Unigénito al mundo, quizá habría algunos que pensasen que había de ser a cabo de pocos años; mayormente, como el Señor decía, que de ahí a poquito vernía. Avísales, pues, que no traten con El ni con sus promesas como hombres de corto corazón, oyendo hoy y esperándolo mañana, sino que sea su creer sin mucho aguijar, esperando luego lo prometido.

Baste, señora, que el camino que vuestra merced ha caminado ha sido por desierto, y, como dice Hieremias, *por tierra de sed y que tiene imagen de muerte.* Y paréceme que el desierto no es acabado; más queda que andar. Y a las veces queda, al cabo de la jornada, una gran cuesta para subir a la ciudad adonde vamos; y al cabo de la copa de la purga suele estar lo que más amarga; y al cabo del captiverio de Egipto fué la persecución mayor contra el pueblo de Dios, que nunca había sido. Y aunque por una parte dé esto desconsolación, porque parece agua caliente sobre quemadura, y viene sobre tanto cansancio, por otra es cosa que debe consolar, pues tras la cuesta está la ciudad, y acabado de beber el sueño de la purga, no hay más que beber; y tras la grande persecución de gitanos viene la liberación de la mano poderosa de Dios, y uno es víspera de otro.

No conviene, señora, desmayar por la grandeza de los enemigos, no por sus astucias, no por tormentos que den; que tanto será más acepta a su Señor, cuanto más fuere perseverante en mayores tormentos por El. En cruz conviene estar hasta que demos el espíritu al Padre; y vivos, no hemos de bajar de ella, por mucho que letrados y fariseos nos digan que descendamos y que se seguirá provecho de la descendida, como decían al Señor. La cruz se tomó por El, y El la ha ayudado a llevar hasta agora; y si alguna vez es tan pesada que hace arrodillar, así también hizo a nuestro Señor; y no se maravillará El que nuestra flaqueza arrodille, pues su gran fortaleza arrodilló; lo cual El quiso hacer para que no desmayasen los flacos, cuando con el peso de los trabajos algunas veces les parece que, no pudiendo sufrir tanto, quedan atollados con tristeza y como con alguna desconfianza, y sin aquella alegría en el padecer que otras veces. Bien sabe el Señor nuestra masa, bien sabe nuestra mancha; que en la frente la traemos escripta para con El; no se maravilla de nuestras flaquezas, y más ama nuestra humilde confesión de nuestra falta que nuestro engreimiento con la justicia. Padre

32 Is. 28, 16.
42 Ier. 2, 6.
62 Cf. Mc. 15, 32.

nuestro es, guía de nuestro camino; aunque alguna vez se absconde a los caminantes, como la estrella a los Reyes, no por eso los dejó, que luego les tornó a enseñar su luz, con la cual se gozaron de gozo nuevo, como quien tenía tristeza por haberla dejado de ver.

Por estas mudanzas pasaron los siervos de Dios que agora reinan con El, ya con lumbre, ya a [o]bscuras; ya con esfuerzo para vencer todo el mundo y todos los trabajos, ya con tanta flaqueza que una paja les parecía un quintal, y no podían pasar adelante, apesgados de su propria pesadumbre, y parecíales cosa recia andar en estas mudanzas; y como dice Job: *Nunca permanecer en un estado mismo;* y David dice: *Que a la tarde hay lloro y a la mañana alegría;* y otras veces hay tarde alegre y mañana triste. Queramos o no, por esta mar hemos de navegar, que nunca está queda. Diferencia ha de haber de quien reina en la tierra firme del cielo a los que navegamos en la mudanza continua de la mar. Y debemos contentarnos con que no huigamos de la guerra, aunque algunas veces nos hieran en ella; que, en fin, *no desechará Dios a su pueblo,* como dice David; e se acordará del amor del desposorio cuando le siguió en el desierto. No tiene el Señor olvidado lo que por El ha pasado; no la tiene olvidada en lo que agora pasa. En tormentos está por su honra y amor; El sacará a puerto su nao y ojeará los cuervos que vienen a ensuciar su sacrificio. Así trató a otros sus siervos acá, y así los libró y galardonó; y después cuentan con más alegría lo que acá más pena les dió.

Pensemos qué placer será del demonio si en sus manos nos asiese, y qué burla haría de ver que goza él de nuestros trabajos; y por otra parte pensemos qué placer daremos al Señor y a sus ángeles en ser fieles en lo que nos puso, y con cuánto gozo *cantaremos las misericordias del Señor para siempre* en el cielo por habernos librado de las miserias y lazos de aqueste suelo. El sea luz y esfuerzo de vuestra merced, amén, para que todo lo pueda confortada por El.

86 Cf. Iob 14, 2.
87 Ps. 29, 6.
94 Cf. Ps. 50, 19.
95 Cf. Ier. 2, 2.
99 Cf. Gen. 15, 11.
107 Cf. Ps. 88, 2.

98 A LA MISMA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 201 v - 205 r.)

Animándole a lo mismo que en las pasadas.

Mi ánima ama a la de vuestra merced, porque Dios la ama, y porque de su bien me ha de caber a mí no poca parte. San Pablo dice que aquellos a quien predicó eran *su gozo, y su honra, y su corona;* porque, recibiendo por su boca la palabra de Dios, habían mudado su vida y entrado en el camino de Dios. Y así daban muy grande gozo a San Pablo, porque, allende que se alegraba del bien de ellos, esperaba también el gualardón el día postrero, por haber sido instrumento mediante el cual Dios haba ganado aquellas ánimas. Por eso les llama *corona;* porque así como una como corona hermosea y honra la cabeza de quien se la pone, así los que fueren salvos por la predicación de uno le honrarán y alegrarán como hermosa corona de ricas piedras. Y siendo esto así, no es mucho de agradecerme que yo quiera el bien de su ánima; porque el bien de ella es mío, por haber Dios héchome esta merced de me la haber dado por hija, y me la ha de dar por una de las piedras de mi corona, que en aquel día me dará, si yo perseverare en serle fiel en el llamamiento que me ha llamado.

Y porque, señora, es vuestra merced piedra que ha de poner en corona, quiere nuestro Señor labrarla muy bien; que no es razón que pongan en corona piedras toscas y de ningún valor; que aquéllas han de ir a los infiernos, pues no recibieron la labor y esmalte del espíritu del Señor. Mas *las piedras vivas* de las cuales se edifica la celestial Hierusalén, son aquí labradas con tantos golpes, que parece que las quiere nuestro Señor quebrar y que sin compasión les da golpes nuevos aun antes que se haya quitado el dolor de los dados. Mas no las quiere quebrar, sino apurar; no destruir, sino hermosear y para tales, que cuanto acá parecían más maltratadas, tanto más resplandezcan el día postrero delante el acatamiento de Dios. Entonces parecerá misericordia lo que aquí parecía crueldad; y asentará Dios a sus piedras labradas cada una en su lugar, y en tan bienaventurado lugar, que el menor de ellos es de más estima que los reinos e imperios y que cuantas cosas se pueden pensar. ¡Oh bienaventurados golpes, que en tal descanso han de parar, y bienaventurado trabajo que ha de ser pagado con abrazos de Dios! Hiérenos, Señor, aquí

---

4 Cf. Phil. 4, 1.
25 Cf. 1 Petr. 2, 5.

cuando mandares, porque allí nos halagues; haznos llorar, porque nos enjugues las lágrimas; desconsuélanos en todo, porque gocemos de ti, que eres el todo; y sénos aquí riguroso, porque nos guardes para allí tu misericordia. En este mundo desterrados estamos y como en víspera de Pascua y arrinconados; el cielo es nuestra tierra, y nuestra fiesta, y nuestra anchura; y por eso, como quiera nos pasaremos aquí, para que, cuando aparezca la gloria de Dios, *aparezcamos nosotros en gloria* y celebremos aquella alegre Pascua con tantos ciudadanos que aquí primero celebraron la vigilia.

Señora, dé gracias a nuestro Señor, que la trata como trató y ha de tratar a sus muy queridos. Que a su unigénito Hijo, que es la principal piedra, mire qué de golpes le dieron, que le labraron de pies a cabeza; y aquellos golpes también le lastimaron a la segunda piedra del cielo, que es la Virgen nuestra Señora; y así conforme al asiento que a cada uno han de dar, así aquí ha de ser labrado. Y si esto conviene aun en los justos, ¿qué diremos los pecadores, sino abajar la cabeza y decir: Señor, poco me castigas para según yo merezco? Poco es todo lo que yo puedo pasar, aunque todos los trabajos yo solo pasase; porque quien el infierno merece, ¿qué pena de acá le debe parecer grande? Conozcamos, señora, que nos es Dios piadoso, aun cuando más riguroso parece; que cierto así es; pues a quien aquí castigare, allá no le castigará, mas consolará; porque escripto está que no juzga Dios una cosa dos veces. Todo lo que pasamos merecémoslo; mas es Dios tan piadoso, que por los azotes que nos envía nos perdona los pecados y nos los cuenta en servicio para darnos corona por ellos. Y pues los trabajos de acá excusan el purgatorio y hacen ganar el cielo, ¿quién no los amará cuando vienen, y aun pedirá a Dios más y más de los que tiene, y estará triste cuando no los tiene? Quien a Cristo y a su reino conoce, no tiene en este mundo compasión de sí; porque tanto más cree ser apto a El cuantos más trabajos pasa por El. Y así decía aquel amoroso Ignacio: "Fuego, cruz, fuerza de bestias, cortamiento y apartamiento y quebrantamiento y destruición de miembros, y destruimiento de todo el cuerpo, y los azotes del diablo; todas estas cosas vengan sobre mí, porque yo merezca alcanzar a Jesucristo. Ninguna cosa me aprovecharán las cosas de este mundo, ni el reino temporal. Mejor me es morir en Cristo que reinar en los fines de la tierra." Estas

47 Cf. Col. 3, 4.
64 Cf. Nah. 1, 9.
80 «Ignis et crux, bestiarumque congregationes, dispersiones ossium, concisio membrorum, molitiones totius corporis, male punitiones diaboli in me veniant; solum ut Iesu Christo fruar. Nihil mihi proderunt termini mundi, neque regna saeculi huius. Bonum mihi mori

cosas dice aquel Santo, como quien conocía y amaba a Jesucristo y veía cuán bien empleado es todo por le ganar.

De esta manera, señora, se esfuerce vuestra merced a padecer purgatorio de sus pecados. Y aunque no hubiera pecado, se había de esforzar a pasar trabajos por el puro amor de Jesú, que por ella tantos pasó sin haber hecho por qué. Y así se lo diga, que aunque ella lo debe, que lo quiere pasar por amor de El, como si no lo debiera; y conforme a su corazón, así lo recebirá el Señor, como empresa que vuestra merced trae por amor de El. En los amores de acá otras empresas se dan, mas en los de Dios el padecer es la empresa. E quien no es fuerte a padecer mucho, no diga que ama a Cristo mucho, porque no hay amor sin dolor acá. Espero en Dios que, así como acá le da dolores y trabajos, en el otro mundo le tiene guardado descanso. Aunque harto gualardón es padecer por tal Señor; y así como ninguna cosa hay tan para desear en la otra vida como gozar con Cristo, así no la hay en esta otra tal como padecer con El y por El. Sufra de buena gana, pues que ha de ser coronada, que los trabajos que pasa le vienen para ganar corona.

99 A UNA SEÑORA AFLIGIDA CON TRABAJOS

(Ed. 1578, II, ff. 205 r - 206 v.)

Exhortándola a los sufrir con paciencia y confianza en el Señor, y enséñale el grande fructo que tienen estos trabajos así padecidos.

Aunque los temores aflijan mucho, este consuelo puede vuestra señoría tener, que son temores vanos y que no tiene por qué tenerlos.

Y en esto verá quién somos; pues cuando andábamos sin respecto ni temor de Dios, no temíamos; y cuando tenemos algún respecto a El, no nos podemos valer de temores, habiendo de ser al revés; pues al que no teme a Dios le están hechas amenazas graves, que son para hacer temblar a los muy altos; y al que teme a Dios le está mandado que se consuele y confíe en la misericordia de El, que está prometida a los que le temen.

En prueba está vuestra señoría, y por ese fuego ha de pasar, para que vea y entienda y toque con sus manos quién es y quién sería, y se torne polvo y ceniza en sus ojos, y desconfíe de toda su habilidad y fuerza; y así, pobre y lla-

propter Iesum Christum, quam regnare super terminos terrae» (S. IGNACIO, *Ep. ad Romanos*, c. 5-6 : MG 5, 691-693).

gada, ha de aprender a ser mendiga, importunando las orejas de Cristo, pidiéndole alguna limosna. No puede la vanidad de nuestra soberbia y proprio aplacimiento ser curada sino con dejarnos Dios en nuestras manos, para que así veamos quién es aquel de quien nos hemos enamorado y de quien nos hemos contentado. Y cuando hubiéremos bien entendido quién somos, y huyéremos de nosotros como de pestilencia, y nos fuéremos a Jesucristo, pidiéndole nos favorezca contra nosotros, seremos de El remediados.

Espere vuestra señoría la cura, y cura con fuego, que por ella verná la salud. No se desmaye, no se canse. Sea ella su cruz; quizá algún día fué ella su ídolo. No se dé tanta priesa a sentir sus temores; que escripto está: *Quien creyere no se dé priesa*. Porque nuestro Señor quiere que del todo nos subjectemos a su voluntad y la esperemos. E como algunos no han andado camino de voluntad ajena, háceseles de mal cuando dan algún paso fuera de la propria. La suma es que nuestro Señor quiere dejar a vuestra señoría se vea y conozca, para que las mercedes que después le hiciere no se alce con la honra de ellas, mas tenga muy visto quién es y quién sería si por El no fuese. No se haga pusilánime, pues quiere servir a Dios; porque a los tales manda El que tengan un león de esfuerzo en el corazón; y hacen afrenta a nuestro Señor los que le quieren servir y no se confían de El. Y pues El ha traído a vuestra señoría estando ella lejos, no la dejará estando ya cerca. Quien a la ajena tomó por hija, no dejará a la que ya lo es; y ésta sea su prenda de lo que hará, el mirar lo que ya ha hecho.

Y no me falta deseo de ir por allá; mas si vuestra señoría quiere mirar esto que aquí digo, creo sentirá alivio; y sirva a nuestro Señor con buen corazón, y sentirá el remedio, que en El está.

100 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 206 v - 207 v.)

Trata cómo es gran merced de Dios sentirse amado de Su Majestad cuando en lo exterior parece desfavorecido, y cuánta razón hay para desconfiar de sí y confiar en Dios.

Como cuando los padres oyen comenzar a hablar a sus hijos pequeños se alegran mucho, aunque la palabra no vaya muy bien pronunciada, porque aquélla les da esperanza que el niño hablará perfectamente adelante, así me ha acaecido a mí con la carta, oyéndole decir a vuestra señoría que en no tener habilidad para hacer un examen no se

29 Is. 28, 16.

desconsolaba, sino entendía que nuestro Señor le quería mostrar la inhabilidad que ella tiene de sí, y que era para bien de ella, y se consolaba con ello. A Dios gracias, señora, que hablan los niños, que hablan los mudos, que entienden los tontos, y cuanto más vuestra señoría quisiere. Otra vez gracias a Dios, del cual sólo viene esta merced, que uno se sienta amado cuando en lo exterior parece desfavorecido.

Siga esta vena que Dios le ha mostrado y cave hasta que llegue al cabo; y en todo lo que no hallare lo que desea, entienda que le quiere Dios enseñar cuán poco puede vuestra señoría de sí, ni aun sabe lo que le cumple. Y esté toda puesta en las manos de la misericordia de El, tomando lo que le diere con hacimiento de gracias, agora sea pan, agora sea piedra, entendiendo que todo es para bien de ella. Y con esta recepta podrá oír los sermones y podrá hacer todo lo demás con contento de nuestro Señor. Ponga ella su pobre caudal y espere de nuestro Señor lo que le cumple; y aquello piense que le cumple, que El le envía.

Plega a su inmensa bondad abrir con gracia sus ojos para que vea cuánto tiene por qué desconfiar de sí propria y cuánto para confiar en el Padre de las misericordias, que por remedio de los viles esclavos dió el proprio Hijo. En aquellas entrañas que tal hazaña hicieron encomiendo a vuestra señoría y en ellas procure morar y acudir en todas sus cosas.

101 A una señora que se había consagrado a Dios

(Ed. 1578, II, ff. 208 r - 210 r.)

Avísale que sea humilde en los dones recebidos y agradecida al Dador de ellos con el amor de Su Majestad y pureza de su conciencia.

Ya habrá vuestra merced entendido cómo, entre las cruces que nuestro Señor quiere que llevemos, es una el no poder ayudarnos uno a otro a llevarla, aunque lo deseemos; y pues nos hemos ofrecido a su voluntad, conviene que en todo, sin sacar nada, la adoremos y abracemos en nuestro corazón, para que así con su gracia ganemos merecimientos de vida eterna y hagamos lo que debemos a la obediencia de tan gran Señor y piadoso Padre. Lo cual he dicho por el no escrebir tanto a vuestra merced.

Mucho se alegró mi corazón en el nuevo deseo del espi-

31 morir

ritual matrimonio con el celestial Rey: e muchas gracias se deben dar a tal bondad, que así ha llevado a vuestra merced poco a poco, hasta subirla a la dignidad de esposa, que es la de mayor honra y amor que hay. Y porque con tanta alteza no se desvanezca la cabeza, le avisan que sea humilde con Dios y con los hombres, y así yo se lo he avisado en las cartas días ha.

Para con el Señor traiga vuestra merced en su memoria aquello de Abraham: *Hablaré yo al Señor Dios mío, aunque sea yo polvo y ceniza.* Téngase por una pequeña hormiga que está sobre la tierra y que la sacó la piadosa mano de Dios de los infiernos, do ella por sus pecados merecía estar; y ande cargada con el peso de los beneficios de Dios, dándole el tributo y alabanza y gracias que ella pudiere, por no caer en el mal vicio de la ingratitud. Porque, cuando Dios descarga a uno de sus pecados, cárgale con obligación de le dar gracias y de le servir como a Señor, de cuya mano tanto bien ha recebido. Y también traiga en su memoria la palabra de nuestra Señora: *He aquí la esclava del Señor;* y por tal se tenga, pues de su parte es esclava, y mala esclava, y toda su honra es Dios, y así le llame. Conviénele, señora, ser rica en amor; pues que como el Señor dice: *Si yo soy vuestro Señor, ¿qué es del temor que me tenéis? Y si soy vuestro Padre, ¿qué es de la honra que me catáis?*, así dirá: Si soy vuestro Esposo, ¿qué es del amor que me tenéis? Esto, señora, le ha de pedir que le dé, para que ella se lo dé a El; y con amor le parecerá bien y estará su ánima hermosa, y con amor será rica en merecimientos, y con amor se atará con nuestro Señor, como se atan acá los que se casan. Procure mucho de apurar su ánima de toda cosa que no es Dios; y si algunas faltas hiciere, límpielas luego con la vergüenza y dolor y con la confesión, para que, siendo del Señor perdonadas, vaya adelante la hermosura de su ánima; la cual aunque los pecados veniales no la quitan, escurecen la vivez del color del ánima, que es imagen de Dios; y por eso y por otros daños que traen, debe procurar de huirlos cuanto en sí fuere y abundar en buenas obras, para que, como dice San Juan, *el que es justo sea más justificado.*

Para con los prójimos tenga humildad, teniéndolos por más dignos de las mercedes de Dios que ella, y téngase por esclava de ellos. Reveréncielos en su corazón y en lo de fuera según conviene al regimiento de la casa. Acuérdese muchas veces de que el Señor lavó a sus discípulos los pies, y haga ella en su corazón lo mismo, y haga por ellos las

20 Gen. 18, 27.
29 Lc. 1, 38.
34 Mal. 1, 6.
49 Apoc. 22, 11.

buenas obras que pudiere con un amor entrañable, como a miembros de nuestro Señor, mirando lo que El dijo: *¿No fuera razón que tuvieras misericordia de tu prójimo, como yo la hube de ti?*

El voto que vuestra merced desea hacer, cese agora; conténtese con los dos que tiene hechos, y en lo demás guarde lo que dice San Pablo: *Los que usan de este mundo, como si no usasen de él.*

Sea Dios su hacienda y riqueza.

102 A UNA SEÑORA TRABAJADA

(Ed. 1578, II, ff. 210 r - 214 r.)

Animándola a llevar la cruz.

La venida de vuestra merced sea muy en hora buena; y cuanto más trabajada, tanto venga más en hora buena, y cuanto menos refresco halló, tanto más en hora buena; que con estos tales golpes se fabrica la corona que vuestra merced busca y se gana el amor del celestial Rey, del cual ella de su gana quiso ser captiva. Ya sabe que no hay amor sin dolor, y mucho mayor en el de Dios, porque es más verdadero amor, el cual ha de ser probado con trabajos, como oro con fuego; y el que queda en pie aquél es el fino y el que hace que el Señor diga: *Vosotros sois los que permanecistes conmigo en mis tentaciones; yo os dispongo el reino, como mi Padre lo dispuso a mí.* Crea, señora, por cierto que si, cuanto yo más trabajada la veo, más me parece que la amo, o a lo menos más tiernamente, ¿qué hará aquella divinal Bondad, sino más y más querer a quien más ve padecer por su amor? Y esto entendía bien San Andrés cuando decía: "Tanto seré más acepto a mi Rey, cuanto por El más padeciere." Y esto desean todos los que a Dios desean, porque no en gozar con El, sino en padecer por El consiste nuestro amor.

Y pues vuestra merced ha vendido a sí misma, y cuanto tiene, por comprar esta joya, no se desmaye si le piden mucho por ella, que más y más vale; y señal es que se la dan, pues tanto le hacen pasar, que si no le dieran, no le pidieran; si no la tuviera el Señor en su amor, no la metiera

59 Mt. 18, 33.
63 1 Cor. 7, 31.

12 Lc. 22, 28 s.
18 «Tanto enim meo Regi ero acceptior, quanto pro confessione nominis eius in tormentis constanter perseverare» *(Acta et Martyrium S. Andreae Apost.:* MG 2, 1234).

en trabajos. En guerra está, tenga esperanza de la corona. La cruz le dan, confíe que le dan al que se puso en ella, que El y ella casados son; y por eso está fijado con clavos, porque sepan todos que quien a ella tiene, tiene a El, y quien a El quisiere llevar, ha también de llevar a ella; porque *a los que Dios juntó, el hombre no los aparte.* Consuélese, pues, vuestra merced en sus peregrinajes y trabajos y hágales rostro de sierva de Cristo, que pues tiene la esposa, que es la cruz, no se le negará el Esposo, que es el Crucificado. Y sea por donde Dios quisiere o como El quisiere, ¿qué se le da a ella, si Dios es así contento? Ya se dió a El, no conviene tornarse a tomar. En el punto que deseó su amor, se obligó a ser mártir de él. No le pese por pasar mucho por el Señor, que no es pequeña honra del caballero ponerle su rey en los pasos de mucha afrenta; y cuando los otros duermen, que El vele; y cuando están sin armas comiendo y holgando, que esté él armado y en pie, y si es menester derramando la sangre. Mas esto tiénelo él por una grande merced, porque es señal que el rey tiene de él mucha confianza, pues le pone en mayores trabajos que a otros.

Conviene, señora, que dé buena cuenta cada uno de lo que el Señor le ha encomendado, y que a quien le ha puesto en más peligrosos y trabajosos trances no se tenga por más desdichado, mas por más amado. Y si viere a otros estar en paz y a sí mismo en guerra, no se aflija ni desee trocar su suerte por la ajena; mas que sea agradecido a quien le tuvo por fiel para le encomendar mayores trabajos, y espere de la mano de quien le trabaja corona copiosa de todos ellos. Que si el hombrecillo es fiel a Dios en llevar con fuerza de amor la carga pesada, ¿cuánto más será Dios fidelísimo en gualardonar a su caballero? Este gualardón le está, señora, guardado, que es el mismo por quien trabaja. Aparéjese a pasar más por El, que mucho más y más merece que se pase por El. Y sepa que a ninguno engañó que de El se fiase. Los profetas *andaban por los montes y cuevas, necesitados, angustiados, afligidos,* y muchas veces mofados de los hombres, y abofeteados y muertos; los apóstoles y mártires, desterrados de sus casas, tierras y parientes; desconocidos de sus amigos y perseguidos de todos; encarcelados, en frío, desnudez y hambre y peso de las cadenas; azotados, apedreados, deshonrados y hechos como un poco de estiércol en los ojos del mundo; y así fueron preciosos en los de Dios, y fueron tenidos por amigos de El, y gozan agora de El. Y pues que a Dios le va por juramento que

31 Cf. Mt. 19, 6.
62 Cf. Hebr. 11, 32 ss.

no terná parte en El quien no toma su cruz y le sigue, más razón hay de haber compasión de los que viven sin trabajos, pues no gozarán del descanso, que tomar pena de los que nos vienen. No es posible descansar aquí y allá poseer a Dios y vivir a nuestro querer.

A pospelo hemos de ir de todo lo presente para alcanzar lo que está por venir. Y más me alegro de ver el camino tan cierto por donde el Señor la ha llevado y lleva que si la viera llena de consolaciones. Señora, no es quienquiera el Señor a quien ama; no haga cobarde la recuesta de su amor, por el cual hombres y mujeres, viejos y mozos, tantas cosas pasaron. A Dios creyó, de Dios se fió, a Dios amó, a Dios busca y por su amor pasa lo que pasa; si le duele, mire la causa del padecer, y hallarse ha dichosa en el padecer por tal Señor. *Gózanse los apóstoles de ser azotados por el nombre de Cristo;* gócese vuestra merced en lo que pasa por El, que, si bien agradece estas mercedes, Dios le dará otras mayores. ¿Qué, piensa que es ya la guerra acabada? Esfuércese, que, mientras más creciere en amor, más carga le han de echar; y pues no la quiere el Señor para pequeños bienes, no le han de costar pequeños trabajos.

Abaje su cuello al yugo del Señor y a ojos cerrados vaya tras El. No quiera *comer del árbol de la ciencia de bien y de mal,* parándose a mirar lo mucho que padece y que fuera mejor ir por otro camino; que si a esto abre sus ojos, todo irá perdido, y luego desmayará, y se le andará la cabeza alrededor, como acaeció a nuestros padres primeros, que por comer del árbol de la ciencia perdieron de comer del árbol de la vida. Señora, no cure de su proprio juicio, sino viva en fe; no escudriñe, sino a ojos cerrados fíese de Dios; cate que en la hora que quisiere ella aquesto o aquello, sale de la obediencia del Señor, el cual quiere que con perfecta subjección nos subjectemos a El, sin preguntarle por qué nos lleva por tal o tal camino, sin murmurar de El por qué nos sacó de Egipto y trujo a desierto de tanta aspereza y amargura. Conviene al hombre tornarse ciego, y más que ciego, por seguir a Dios; tornarse necio para seguir al que todo lo sabe. Y la sabiduría de los santos consiste en negar su parecer y su voluntad y seguir a ojos cerrados la de nuestro Señor. Y si alguna vez les venía su proprio juicio a decir: "Recio camino es éste, errado va, mejor fuera por aquí o por allí", desechaban este pensamiento como habla de la serpiente, que preguntó a Eva: *¿Por qué os mandó el Señor que no comiésedes de este árbol?* A lo cual si ella respondiera: "Yo no soy juez para juzgar los caminos de Dios,

71 Cf. Mt. 10, 38.
86 Cf. Act. 5, 41.
94 Cf. Gen. 2, 17.
110 Cf. Gen. 3, 1.

sino sierva que ha de obedecer su voluntad con santa simplicidad", no cayera en lo que cayó.

Señora, no consienta a su juicio que pregunte nada de lo que en ella el Señor hace. No le diga que la lleva por desierto espantable; mas con entera fe adore lo que Dios quiere, y sin entender por dónde la llevan; que el que está en los cielos y la ama, sabe el cómo y por dónde; y lo que El envía, eso conviene; y le dice desde allá: *Ese es el camino, camina por él.* Ya sabe de cuánto tiempo está avisada; no se le haga de nuevo lo que conoce de Dios que quiere que pase. El lo quiere, El sea bendito, que en todas las cosas la quiere probar; no deja acíbar que no le da, para hacerla muy agradable delante sus ojos; y cuanto más martillada, más reluciente; y mientras más extranjera, ciudadana. Y por el desconsuelo presente le ha de dar muy grandes consuelos.

Cristo sea luz y esfuerzo y consuelo de su ánima. Amén.

103 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 214 r - 215 r.)

Enseñándola en qué consiste la santidad, y dice que en la humildad y amor de Dios y del prójimo.

Las cartas de vuestra merced he recebido, y aunque no respondo a todas, no deje vuestra merced de preguntarme lo que quisiere, si quiere ser muy santa, como dice; porque lo otro ni es de humildes ni obedientes, y, por tanto, no es de santos.

Lo que vuestra merced ha de hacer para ser muy santa es, lo primero, tenerse por muy mala y tener a Dios por muy bueno, del cual sólo es hacer a los malos buenos y a los buenos mejores, ayudándose ellos de sus favores que da. Conviene, señora, ser muy leal a nuestro Señor, para darle toda la gloria del bien que tenemos; porque si en ésta le tocamos, en la niña de los ojos le tocamos, y quedarnos hemos sin honra y sin bien.

Item, conviene amarle mucho, para tener mucha santidad; porque el amor hace la santidad, y quien más ama, más santo es. Y pruébase este amor ser verdadero en guardar las palabras de Dios y en padecer cruz por El; y mientras más dura y seca, tanto más se parece el amor de quien la lleva.

Item, se prueba el amor en el proprio desprecio y propria abnegación, como el Señor dice, que *quien quiere ir tras El,*

124 Is. 30, 21.

se niegue a sí mismo. Gran enemigo de su proprio parecer y de su propria voluntad es el que a Dios ama mucho y agradece mucho a quien le ayuda a vencer estos enemigos con contradecirle y darle enojos. E hasta que uno tiene este celo de Dios contra sí mismo, vengándose de sí con la penitencia que puede y holgándose que otros venguen a nuestro Señor de él, poco ha caminado en el camino del perfecto amor de nuestro Señor, el cual hace santamente aborrecerse a sí mismo para de verdad amar al Señor y a sí mismo.

Item, la prueba del perfecto amor de nuestro Señor es el perfecto amor del prójimo, el cual crece como crece el de nuestro Señor y hace al que lo tiene tan uno con todos los prójimos como son los miembros de un cuerpo; y de aquí nace la oración cuidadosa por todos y el hacer penitencia por ellos, si puede.

Sea Cristo su amor para siempre.

104 A UNA SEÑORA AFLIGIDA

(Ed. 1578, II, ff. 215 v - 216 v.)

Enseñándola cuán gran merced es de Dios darnos trabajos y hacernos mártires de su amor.

Dilatado he la respuesta de la carta de vuestra merced, esperando tener alguna mejor dispusición, para con mejor aparejo pedir a nuestro Señor la respuesta que vuestra merced ha de responder a El; y como todavía dura mi indispusición, parecióme no esperar más, porque no es justo dilatar la respuesta mucho tiempo a tan gran Señor, pues en sabiendo su voluntad, es razón que le demos la nuestra.

Ya vuestra merced ha oído de mí muchas veces que el mayor favor que en este mundo Dios hace a los suyos es padecer por amor de El. Y esta merced es tan grande, que por tal la concedió el Eterno Padre a su amantísimo Hijo, y el Hijo la concedió a los muy amados de El, honrándolos con hacerlos semejables a El y dándoles prenda, que pues los hace semejables en el padecer, los hará también en el reino. E así, señora, vuestra merced se debe tener por indigna de tal misericordia, y agradecerla de todo corazón al Señor que la hace, y acordarse de aquella palabra que la Sacratísima Virgen María dijo: *He aquí la sierva del Señor; sea hecho en mí según tu palabra.* Y cuando David envió a decir a aquella buena y prudente mujer Abigail que la que-

31 prefecto

22 Cf. Mt. 16, 24.

19 Lc. 1, 38.

ría tomar por mujer, ella, conociéndose por indigna de tal dignidad, respondió: *He aquí tu sierva para lavar los pies de tus criados.*

Téngase vuestra merced por esclava, que de su voluntad se ofrece a servir a su Señor y sus siervos en cualquier cosa que El mandare, honrosa o deshonrosa, de descanso o de pena, de vida o de muerte. E un día, cuando quiera comulgar, diga al Señor con reverencia y amor: Señor, yo no soy digna de padecer por vuestro amor; mas pues vuestra Bondad esta merced me ofrece, yo la recibo y la consiento, con que vos, Señor, con la misma bondad me deis la fuerza para llevar vuestra cruz para gloria vuestra, pues conocéis mi flaqueza. E luego diga: *En vuestras manos, Señor, encomiendo el espíritu mío.* Y reciba a su Señor con mucha confianza, que le dará esfuerzo para padecer lo que le enviare; y vuestra mreced procurará pedir oraciones para lo mismo.

Nuestro Señor la haga mártir de su amor.

105 A UNA SEÑORA MUY AFLIGIDA

(Ed. 1578, II, ff. 217 r - 219 v.)

Aliéntala a la batalla, poniéndole delante la fidelidad del Señor por quien padece, y de las razones que tiene para confiar en El.

La gracia y consuelo del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre.

Alguna pena tengo de no haber recebido carta o encomiendas de vuestra merced; porque temo que lo impide, no el olvido, mas alguna grande tribulación procurada por el demonio para hacerle mal y permitida por nuestro Señor para hacerle bien. Y tanto más creo que es ésta la causa, cuanto más creo que ha de poner agora todas sus saetas el adversario para turbar la paz y salir con alguna ganancia; por lo cual conviene, señora, que a la mayor guerra ponga mayor resistencia, y la persecución no le sea causa de desmayo, mas espuelas para más encomendarse a nuestro Señor y freno para más regidamente vivir. Que ya sabe que no hay otro mejor camino para agradar a Dios sino aqueste de los trabajos. Y ya sabe que quiere que los suyos no piensen que están de El olvidados, aunque estas cosas les vengan; mas que *contra esperanza esperen* y, puestos los ojos

23 Cf. 1 Reg. 25, 41.
34 Cf. Lc. 23, 46.
17 Cf. Rom. 4, 18.

en El, lo traspasen todo. Y aunque sientan dentro de sí disfavor y *respuesta de muerte,* la confianza les esfuerce y profetice que les ha de librar el Señor con mucha ganancia.

El Apóstol dice: *Hágoos saber, hermanos, la tribulación que pasé en Asia, que fué sobremanera, y fué sobre mis fuerzas, tanto que me daba fastidio el vivir y dentro de mí tenía ya respuesta de muerte; mas esto fué para que no confiemos en nosotros, mas en Dios, que resucita a los muertos, el cual nos libró de tan grandes peligros, y en el cual esperamos que nos librará, ayudándonos vosotros en la oración.* Señora, pues mire si es razón que nos quejemos los pecadores de ser tratados como lo fueron los grandes amigos de Dios y que huyamos de lo que purga nuestros pecados y nos hace hábiles para recebir la corona del reino de Dios. Sepa, señora, que le conviene tener guerras grandísimas, y vida que le parezca muerte, y un puro traslado del purgatorio, para que así entienda cómo trata Dios en esta vida a sus escogidos, uno de los cuales vuestra merced puede confiar que es, a gloria de Dios. El Apóstol dice: *Cada día somos traídos a muerte por amor de Jesucristo.* Y en otra parte: suplicó al Señor *que le quitase la tentación del demonio que le atormentaba mucho;* y oye que le responde Cristo que *bien está así y se contente con que está en su gracia.*

Por tanto, señora, no se derribe con flaqueza ni desmaye por las grandes guerras, que este Señor que las permite la sacará victoriosa. No suelen los marineros dejar perder las naos ya que las tienen en el puerto o cerca y con buen tiempo, habiendo pasado primero muchos trabajos con ellas en el tiempo de la tempestad y en medio del golfo. Y tampoco dejará nuestro Señor perder la ánima que, estando en golfos tan peligrosos, la guardó y no permitió que se sumiese en los infernales tormentos, mas sacóla con tanta muchedumbre de maravillas, que dan esperanza que no desmamparará hasta el fin a la que tanto amor ha mostrado en los principios y medios. ¿Adónde está, sierva de Cristo, vuestra confianza, si después de tantas prendas de amor aun desconfiáis ser amada? ¿Es, por ventura, el Señor semejable a los que enseñan amor y no lo tienen? Antes cierto, es tan amador, que, aun cuando de fuera parece que castiga y desama, entonces ama y más ama. No sospeche vuestra merced enemistades, que en verdad no las hay. El Cordero bendito pagó nuestros pecados y nos ganó la bienquerencia del Padre. ¿Qué causa hay de desconfianza donde tal Redemptor

---

28 2 Cor. 1, 8-11.
37 Cf. 2 Cor. 4, 11.
41 Cf. 2 Cor. 12, 8 s.

y Medianero tenemos? Si mi dicho valiese, diría que creo muy creído de la bondad de aqueste Señor, que así como por sí mesmo, sin nuestros merecimientos, sacó esa ánima de sus ofensas, así por sí mesmo la ha de guardar entre todas las guerras y llevarla hasta su presencia en el cielo, no obstante sus faltas y ruindades, pues son veniales y le da dolor de ellas. El hará como quien es, y mirará a sus llagas que en las manos tiene, y no sólo a las obras de nuestras manos y a los pensamientos de nuestro corazón; porque El guiará como estemos en pie o nos levantará después de caídos; mas a gloria suya coronará a la que pelea y alegrará a los que la aman.

Humíllese mucho a Dios y a los hombres, que no hay otra arte para escapar de los lazos del demonio, sino ser chiquito, porque David dice: *El Señor guarda a los chiquitos; humilléme yo y libróme El.* Armese mucho de paciencia, pues lo que sufre lo sufre por Dios; y no se enoje por mucho que dure la guerra, porque suele el demonio ser importuno por vencer con sola importunidad. Y si no sintiere el ánima cual desea, preséntela a este Señor, que es Médico de ellas, y espere con largueza de corazón su medicina. El verná, cierto, y entrará en su ánima, y mandará a la mar que sosiegue, y le reprehenderá de poca confianza, y la abrazará con mayor suavidad que antes ha sido la amargura.

Acá no hay olvido ni descuido en la encomendar a nuestro Señor; espero de El que oirá las oraciones de los pobres.

El sea alegría de vuestra merced en el cielo, y aquí esfuerzo para mucho padecer por El, como yo lo deseo.

106 A UNA SEÑORA VIUDA

(Ed. 1578, II, ff. 220 r - 225 r.)

Consolándola en la muerte de su marido y animándola a saber llevar su trabajo.

Dilatado he el escrebir a vuestra merced, creyendo que mi carta será poca parte para aliviar la gran tristeza que me dicen que vuestra merced tiene; y tenía por mejor acuerdo hablar con el Señor del consuelo, encomendándole a vuestra merced, que hablar con ella por cartas. Y como con tanta instancia se me han pedido, que me da testimonio del mucho deseo que de ellas se tiene, y porque el Señor es poderoso de hacer lo que quisiere mediante unas letras muer-

77 Ps. 114, 6.
84 Cf. Mt. 8, 26.

tas, quise hacer lo mandado y lo debido, suplicando al Señor nuestro sea El servido obrar en el corazón de vuestra merced el consuelo que yo le deseo.

Querido ha nuestro Señor que vuestra merced pruebe a qué saben las angustias que en este valle de lágrimas se suelen coger, y no de cualesquiera, sino de las más principales. Sea su nombre bendito, sus juicios adorados, su voluntad cumplida; pues lo que debe criatura a Criador es toda reverencia y subjeción, no sólo en lo placentero, mas en lo que mucho duele. Y por probar Dios esta obediencia nos suele herir en lo que más delante de nuestros ojos luce, para que entendamos que por el Señor, grande, grandes cosas hemos de hacer y de padecer. Gran amor tenía Abraham a su hijo Isaac, y en aquél le quiso Dios probar. Grande lo tenía Job a sus siete hijos, y en un día se los llevó Dios. Y así suele hacer a todos los que ama, porque por esta vía ellos declaran el amor que tienen a El, y El tiene ocasión de hacerles grandes mercedes.

Bien entiendo, señora, que la carne no entiende este lenguaje y que solamente se ocupa en sentir su dolor y pérdida, sin tener cuenta con otras cosas. Mas si Dios en nosotros está, hemos de refrenar su sentimiento y hacerla obedecer a la razón y voluntad del Señor. Y aunque mucho duela, no la hemos [de] dejar salir con la suya; mas acordándonos del angustia de nuestro Señor, que le hizo sudar gotas de sangre, y dijo: *Padre, no mi voluntad, mas la tuya sea hecha*, hemos de decir nosotros lo mismo, si queremos ser conocidos por discípulos suyos; pues a ninguno conoce por vasallo en la tierra ni por compañero en el cielo si no llevare a cuestas su cruz y le siguiere como oveja a pastor, aunque le cueste la vida.

Dígame, señora, ¿de qué nos podemos quejar en nuestros trabajos, pues en ellos son nuestros [pecados] deshechos, y nosotros hechos semejables al Hijo de Dios? Porque ¿qué desacato tan grande será no querer pasar los esclavos por la ley que pasó su Señor, y los hijos adoptivos por la que pasó el natural? ¿Quién más amado que el mayorazgo de Dios Padre? ¿Y quién más penado de diversas penas que El? *Varón fué de dolores y que supo trabajos;* y si se pueden contar las gotas de la mar, podránse contar sus angustias. Pues ¿parécele que es razón que, siendo el Hijo de Dios angustiado y *entristecido hasta la muerte*, pasemos nosotros sin beber con El hiel y vinagre? ¿Adónde está la vergüenza, si le queremos dejar padecer a solas y gozar con El en su

---

22 Cf. Gen. 22, 1 s.
23 Cf. Iob 1, 18 s.
35 Lc. 22, 42.
38 Cf. Mt. 10, 38.
47 Cf. Is. 53, 3.
50 Cf. Mt. 26, 38.

compañía? Desengáñese toda criatura y sepa que, si el Rey del cielo *entró en su reino por tribulaciones,* por aquel mesmo camino hemos nosotros de entrar. No hay otro camino sino Jesucristo, y éste crucificado; y quien otro buscare, no lo hallará; y si por otro caminare, perderse ha, y verá que aunque es cosa desabrida padecer aquí, que lo es más padecer en la otra vida.

¡Oh ceguedad de los hijos de Adán, que no tienen cuenta con lo advenidero, con que en lo presente les vaya bien! No miran lo que les aprovecha, sino lo sabroso; no a razón, sino a pasión. Y por esto se lloran cuando se habían de llamar bienaventurados, y se gozan cuando se habían de llorar. ¿Qué es toda la presente prosperidad, sino un humo que poco a poco se va deshaciendo, hasta que no se ve cosa de él? ¿Y qué son los años de nuestra edad, sino un breve sueño, que, recordando de él, nos hallamos burlados, y en teniendo un trabajo, por chico que sea, nos hace olvidar los placeres pasados y aun danos pena de haberlos pasado? Pues si tanta instabilidad hay en esto, ¿por qué no buscamos lo otro? Y pues vemos faltarnos esto de entre las manos cada día, ¿por qué no buscamos aquello que de verdad dura y hará durable nuestra bienaventuranza?

Señora, si hasta aquí hemos tenido ceguedad en los ojos, abrámoslos ya. Y si la prosperidad nos decía que en este mundo había algo de que contentarnos, *la hiel* de la tribulación, *puesta en nuestros ojos,* dénos luz para ver que somos en este mundo verdaderamente miserables y que no estamos en nuestra tierra, mas en muy penoso destierro; y alzando nuestro corazón al cielo, sea nuestra conversación allá. Este es el fin por que el Señor ha azotado a vuestra merced, para que más y más tenga cuenta con El, cuanto menos tiene sobre la tierra con quien tenerla.

No piense que se deleita Dios en sus penas, y pues es misericordioso, duélese de sus lágrimas; mas quiere ponerle ese acíbar que tanto le amarga, para que, despedido el corazón de todo humano consuelo, en sólo Dios ponga su arrimo. Quitádole ha Dios, mas es para darle, porque así lo suele hacer. Viuda la ha hecho, mas es para ser El marido de vuestra merced, pues su nombre éste es, *Padre de huérfanos.* Muchos trabajos se le ofrecerán en su viudez, y en muchas cosas echará menos al que las remediaba, y en muchos hallará poca ayuda y poca fidelidad, y menos agradecimiento; mas en todas estas cosas quiere Dios que recurra a El, y platique sus penas con El, y como con verdadero

54 Cf. Lc. 24, 26.
78 Cf. Tob. 11, 8.
92 Cf. Ps. 67, 6.

Padre descanse con El. Y si de corazón le llamare y de sus manos se fiare, cierto hallará refugio en todas sus penas y guía en sus caminos, y muchas veces, sin saber cómo ni por dónde, hallará sus negocios hechos muy mejor que ella pensó, y entenderá entonces cuán amigo es Dios de atribulados y cuán de verdad mora con ellos y procura por ellos. Y si alguna vez no diere a vuestra merced lo que ella desea, será por darle lo que le cumple, que este celestial Médico así lo suele hacer con los que con El se quieren curar, que mira más con lo que han de sanar que con lo que les da sabor al paladar. Vuestra merced no se aparte de sus manos y cura, aunque mucho le duela. No le pida que se haga lo que ella quiere, mas lo que El. Sus armas sean oraciones y lágrimas, no perdidas por lo que el Señor le quiso llevar, mas vivas porque el Señor quiera a él perdonar y a ella salvar.

¿Qué aprovecha, señora, la demasiada pena que me dicen que toma, sino, tras la pena que tiene, añadir también culpa? ¿Agora sabe que, como no tenemos licencia para vanamente reír, tampoco para demasiadamente llorar? Sino que en uno y en otro hemos de estar obedientes a la santa ley de nuestro Señor. ¿Qué se queja, señora, qué se queja? O es pecadora, y es purgada con este trabajo, o es justa, y es probada para ser coronada. Lo uno o lo otro que sea, conviene hacer gracias al Señor muy de corazón y entender en amar *el fin del castigo,* aunque la medicina sea desabrida. Que esto nos quiso decir la Escriptura, que cuenta *haber Ester besado el cabo de la vara del rey Asuero.* No se le pase, por amor de Dios, el tiempo en hartarse de llorar; mas entienda ya en alzar su corazón al Señor y aparejarse ella para este paso por donde ve a otros pasar.

Basta ya, señora, basta ya la fiesta que a la carne se ha hecho; enjugue ya sus ojos, porque no se pase el tiempo en llorar muerte, pues le es dado para que gane la vida. Acuérdese que el Señor echó fuera de casa a los que lloraban una moza muerta, diciendo: *Que no era muerta, sino que dormía;* porque entre cristianos el morir no es sino dormir, hasta el día del despertar a tomar nuestros cuerpos para reinar con Cristo en cuerpo y en ánima. Y piense vuestra merced que por quien llora no está muerto, sino duerme, y sueño de paz; pues vivió y murió como buen cristiano. ¿Qué le pesa a vuestra merced tanto, porque a quien amaba lo sacó el Señor de este lugar tan miserable y lo llevó camino de salvación? Y si le dejó trabajos, tómelos de buena gana porque él vaya a descansar. Y si mucho siente su ausencia, con-

105 miran

123 Cf. Esth. 5, 2.
132 Cf. Mt. 9, 24; Mc. 5, 39; Lc. 8, 52.

suélese, que presto le irá a ver, pues nuestros días tan cortos son y tan poca ventaja nos llevamos en el morir. Entienda que el Señor se lo llevó porque estaba bien aparejadó, y a vuestra merced dejó para que bien se aparejase.

Y pues en el estado de casada sirvió a Dios en alegría, sírvale en la viudez en paciencia y trabajos; que si allí ganaba treinta, aquí sesenta; y terná una vida, si no sabrosa, a lo menos provechosa para purgar sus pecados, para imitar al Crucificado y para ganar muy de verdad su reino eterno. Y para todo esto debe pedir gracia al Señor con oraciones y lágrimas, y debe usar leer algunos libros devotos, y recebir al celestial pan del Santísimo Sacramento, y levantar su corazón caído, y caminar, que para llegar al *cielo largo camino le queda;* y si allá ha de entrar, no será éste el postrero trabajo que ha de pasar; porque es de tanto valor la joya que espera, que es Dios, que, por mucho que cueste, nunca fué cara; y pues vuestra merced la ha de haber, gócese con la esperanza y no se queje con el trabajo, mas diga: Tanto es el bien que espero, que no siento los males que tengo. Todo lo cual haga Jesucristo en vuestra merced, amén, como yo se lo suplico y deseo.

107 A UN SU AMIGO

(Escorial, Ms. & III 21, f. 272 r - v; ed. 1578, II, ff. 225 r - 227 r.)

Consolándolo en la muerte de un su hijo.

Muy amado hermano en Jesucristo:

Sea nuestro Señor bendito por todo lo que hace y ha hecho, pues alliende de haberse cumplido su santa voluntad, lo cual debe ser al cristiano grande alegría, ha hecho muy gran merced a nuestro hermano y hijo vuestro en alzarle el destierro que en este mundo padecía y llevarlo a su propia tierra, que es la vista del mismo Dios. No conviene que los que le amábamos estemos de esto penados, pues el amor verdadero, bienes verdaderos ha de desear a quien ama, y gozarse cuando le vienen; y estos tales no los hay en este mundo, aunque todos juntos a uno se den. Gocémonos, pues, en el Señor, que multiplicó su misericordia con su amado y, por medio de quitarle una vida transitoria y que no tiene más vida que el nombre, lo llevó a la que de verdad lo es y eternalmente.

E = Escor., T = Ed. || 1 Muy amado - Jesucristo] *om.* T
2 hace y *om.* T || 3 allende T || 5 grande T || 7 conviene] y por ninguna vía conviene *add.* T || 12 su] nuestro T || 14 más] de *add.* T

154 Cf. 3 Reg. 19, 7.

¿Qué pudiérades vos, hermano, con ser padre, desearle ni buscarle que tan bien le estuviera como lo que el celestial Padre ha hecho con él? Hale sacado de la peligrosa guerra de este mundo y llevádole a la tierra de paz, donde goce de las victorias que aquí ganó contra los pecados, que son los enemigos de Dios. Y pues quien tiene corazón del mundo se suele gozar cuando su hijo es prosperado en los bienes del mundo, el padre cristiano que ha de tener corazón de Cristo, que es el celestial, gócese con más razón con haber venido a su hijo un reino, que, aunque no se vea acá, no por eso deja de ser verdadero, antes por eso más cierto y verdadero, porque no es a estos ojos visible. No penséis que se os ha muerto, pues no es muerto quien con Dios vive. No lo lloréis, pues él goza de la fuente perpetua de la alegría.

Y si a vos os hace falta su ausencia, acordaos que los padres por el bien de los hijos suélenlos enviar a otras tierras, y con saber que están buenos sufren la pena que el ausencia suele dar. Dad al Señor gracias que quiso tomar por siervo y hijo al que de vos salió y lo quiso hacer ciudadano en el cielo y que vea su faz a cosa tan vuestra. Alegraos, que no estaréis ya congojoso qué será de mi hijo, que le acaecerá, si ha de ofender a Dios, si ha de llevar hasta el fin el bien comenzado; pues ya han visto vuestros ojos que ha acabado su vida en servicio de nuestro Señor, y le fué *fiel hasta la muerte,* y por eso *le ha dado corona de vida,* según su promesa.

Bien acabado está este negocio; entended agora cómo se acabe bien el que os queda, que es el vuestro, procurando de imitar en la vida al que en edad era menor. Si verlo deseáis, trabajad de ir al cielo, que allá lo hallaréis, y cierto sin ningún deseo de tornar acá. Y pues los mozos tan presto se mueren, no tardarán los viejos de ir; y por eso es bien darnos prisa a servir a Dios, como quien muy presto ha de ir a verlo. El Señor quiso que vuestro hijo fuese delante para que vuestro corazón no tuviese acá que amar, pues no tenía sino a él; y allá se fuese vuestro pensamiento do va vuestro amor, para que, muriendo a este mundo, viváis a las cosas del servicio de Dios, y os sea grande ayuda para ello vuestro hijo muriendo, como lo era viviendo; lo uno llevándoos el corazón consigo, y lo otro rogando al Señor por vos. Y pues tales favores tenéis, esforzaos a ello, para

16 ser] su *add. T* || 24 Cristo] cristiano *T* || el *om. T* || 25 se] sea *E*
31 falta] con *add. T* || 32 suélenlos] suelen *T* || 33 bien *T* || sufren] con paciencia y alegría *add. T* | el] la *T* || 35 y_1] e *T* | hacer] su *add. T* || 40 del Dios *add. T*
45 vida *om. T* || 48 esto *T* || 49 priesa *T* || 56 y *om. T* || 59 mesmo *T*

42 Cf. Apoc. 2, 10.

que allá os gocéis con él en el Señor y del Señor en sí mismo, viendo su faz, adorando su Majestad y poseyéndole eternalmente para su gloria y vuestro descanso.

Y entretanto será bien hacer algunas buenas obras por el difunto, porque si alguna cosa lo detiene en el purgatorio, el Señor se lo suelte.

Sea Cristo consuelo de vuestra merced. Amén.

108 A UNA SEÑORA QUE PADECÍA TRABAJOS

(Ed. 1578, II, ff. 227 r - 228 v.)

Animándola a llevar su cruz con la esperanza del premio.

Sí, señora, sí sé que vuestra merced está en cruz, y no a solas; que no pienso yo que nuestro Señor la ama tan poco, que la quiera tener lejos de sí. Su cama, señora, y su mesa, la cruz fué; en ellos ha de poner a sus amados si lo quieren ser. Y no se turbe vuestra merced porque no hay cosa que le consuele, pues ha oído que el Señor dijo puesto en cruz: *Busqué quien me consolase, y no lo hallé.* Desmamparado de su Padre dijo que estaba; y esto excede a nuestro desmamparo, por mucho que sea, como también sus dolores exceden a los nuestros. Tenga, señora, firme en la cruz. No quiera descender de ella por descansar. Ofrézcase a la voluntad de Dios para que haga de ella su voluntad sin que le resista. Déjese llevar de tan buen Padre a donde El mandare, y diga como dijo Santo Tomás: *Vamos y muramos con El.* Mire que este negocio no es palabras, sino obras y finos dolores y desmamparos; y no tiene uno más amor del que parece en el tiempo de la tribulación. Y cada cosa tiene su tiempo: aquí hemos de padecer con el amor y hacer que abracemos la cruz; en el otro mundo nos hará gozar del mesmo Dios. Sufra, señora, al amor su carga, que El se lo pagará con mil tanto en el cielo. Y acuérdese que se le ha ofrecido por sierva tantos años ha, y que no desdiga en el tiempo de la prueba, sino que le sea leal, para que por tal sea coronada en el cielo. No espere acá otra fruta sino hiel y vinagre y lo demás de la cruz; y mientras más se le acercare la libertad eterna, más recios trabajos ha de pasar.

Mas ¡dichosa avenida de tormentos, que sacarán el ánima de tan penosa cárcel y la presentarán delante su Criador limpia, hermosa y pasada por fuego resplandeciente! No es

62 le *T* | el$_2$ *om. T* || 63 la *T*
64 Cristo] vuestro *add. T* | de vuestra merced *om. T*

7 Ps. 68, 21.
8 Cf. Mt. 27, 46.
15 Io. 11, 16.

esto cosa de carne y sangre, mas virtud del Señor, que da a los que se le subjetan, para que así como con flaquezas y tormentos El venció y entró en su reino, así él en ellos haga lo mesmo y los lleve consigo victoriosos y para siempre bienaventurados. Dígale, señora, a su cuerpo y ánima: "Descansad en esta esperanza, y aquí no esperéis sino cruz, y es esto lo que os conviene." Hágase en buen hora la voluntad del Señor en nosotros, que nadie nos quiere tanto como El, y El por su bondad nos pondrá en cobro. Esfuércese vuestra merced, y corramos nuestra carrera juntos, y llevemos nuestra cruz acá en la tierra, para que allá en el cielo nos gocemos juntos.

Dios sea con vuestra merced, como yo se lo suplico y deseo.

109 A UNA SEÑORA ENFERMA

(Ed. 1578, II, ff. 228 v - 231 v.)

Enseñándola cómo se habrá y de lo que le importa la paz del corazón y cómo se gana esta paz.

A nuestro Señor gracias, porque con el crecimiento de enfermedades del cuerpo hace que crezcan mercedes en el ánima. Y si así ha de pasar, supliquémosle que "corte y queme", como Santo Augustín decía, porque en lo interior, y que ha de durar, nos enriquezca; pues todo lo que por tal joya como es Dios se diere y padeciere es muy poco y de ningún valor si no es por su gracia.

Lo que vuestra merced debe procurar es recogerse toda y ser como vaso entero sin agujeros, para que el licor que nuestro Señor en ella echare no se salga por aquí o por allí. Los agujeros del corazón las afecciones son cuando en otra cosa se ponen que no sea Dios o por Dios; y así conviene renunciarlas todas y trocarlas por el amor de Dios, que, así como antes amábamos las criaturas por parentesco o otro respecto, ya no se amen sino por Dios y en Dios. Es esto un morir y un resucitar: muerte a todo amor, mirando la criatura en sí, y resurrección mirando a la criatura en el Criador o a El en ella, que es lo que mejor suele armar a los que siguen el recogimiento. Y he dicho esto porque no piense vuestra merced que quiere Dios ser El solo amado en sí y no en las criaturas, pues es cierto que dió dos mandamientos del amor y entrambos se han de cumplir. Aunque el amor no es más de una virtud, por la cual amamos a Dios por Dios y al prójimo por Dios y en Dios.

---

4 Cf. S. Anselmo, *Oratio* 10 : ML 158, 877, atribuída a San Agustín, *Meditat.*, c. 1 : ML 40, 901.

Conviene que vuestra merced traiga muy gran cuenta de guardar la paz y sosiego del corazón, por reverencia de aquel Señor que en él mora, que es tan amigo de la paz, que se llama *Príncipe de paz y pacífico* y aun *la misma paz*. Y así ha de huir de toda congoja, temor, ira, desabrimiento, deseo con ahinco, tristeza demasiada y alegría también, y vivir en una paz, en cuanto le fuere posible, que a cualquier rato que el Señor quiera visitarla, no la halle turbada ni inquieta. Y primero que hable o reprehenda algo, encomiéndese mucho a nuestro Señor para no turbarse, y no reprehenda hasta que esté en paz. Y por eso se debe acostumbrar a mortificar cuando algún enojo o falta hicieren, y humillarse a recebirlo en venganza y satisfacción de lo que ha ofendido a nuestro Señor; y después de aprovechada ella, podrá aprovechar a otros, que éste es el fin de la corrección.

Esta paz se alcanza con estar confiada de nuestro Señor como de verdadero Padre, y con no tener voluntad ninguna más de la de El, y ésta abrazarla con todas sus fuerzas, y gozarse y regocijarse en ella. Y hasta que halle un entrañable gusto en que se cumpla en ella la voluntad de nuestro Señor, aunque sea con trabajos, menosprecios, dolores y todo lo demás, por adverso que sea, no descanse ni piense que ha aprovechado en el camino de Dios. Y en sus mismos dones que le diere, su principal gozo sea porque El se contenta y por tener con qué más contentarle a El.

Para el trato familiar con nuestro Señor, para el cual El la llama, conviene mucho el recogimiento del pensamiento y vivir dentro de sí. Y esto ha de ser con la mayor suavidad que pudiere, porque la humana flaqueza siente mucho que la encierren y no la dejen callejear; y por eso conviene poco a poco acostumbrarse a esto, unas veces entrando muy dentro de sí y otras estando como ni dentro ni fuera; y si alguna vez salen de sí a mirar las criaturas es para mirar a Dios en ellas y nunca alejarse de sí mesma, sino traerlo luego al corazón, y allí, como abeja solícita, hacer su morada y su miel. Dejar del todo el cuidado de la casa, no entiendo que lo quiere nuestro Señor, mayormente no habiendo en ella a quien se pueda encomendar que tenga habilidad para ello. Mas mire vuestra merced a qué cosas se extiende la habilidad de N., y aquéllas le puede encomendar; y lo demás provéalo vuestra merced con todo el sosiego posible y rogando a nuestro Señor que, con poco cuidado de vuestra merced, lo guíe El, pues obra sin congoja y sin trabajos.

Esto es lo que se me ofrece que decir para prosecución del camino por donde nuestro Señor la quiere llevar. Su misericordia suplirá lo que aquí falta con que vuestra mer-

---

28 Is. 9, 6; cf. Ps. 119, 7; cf. Mich. 5, 5.

ced sienta siempre de sí como de gran pecadora, y diga como San Pablo: *Yo no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí la Iglesia de Dios.* Acuérdese un hombre de quién era él cuando vivía por sí, para que agradezca a Dios cuando le da gracia para vivir con El. Y porque me parece muy bien un hecho que hizo un hombre sabio a este propósito, se lo contaré; y fué que, siendo rico y sabio y de linaje, se casó con una labradora de una aldea, no por afección torpe, sino con juicio de razón, por tener mujer que le fuese humilde, agradecida y obediente, viéndose casada con quien a duras penas merecía servir. Y porque las ropas, y joyas, y todo el más aparato que le dió, como a mujer de hombre tan calificado, no la ensalzase, tomó la ropilla vil y pobre que ella traía vestida cuando la recibió y colgóla en su palacio, donde ella muchas veces la viese y con esta memoria de la pobreza pasada nunca se ensoberbeciese con la honra presente. Así que, señora, mire vuestra merced la pobreza en que vivió en tiempos pasados, y nunca de ella se aparte profunda humildad, agradecimiento y amor a quien tantas mercedes le ha hecho y le ha de hacer.

El sea por siempre bendito. Amén.

110 A UNA SEÑORA QUE LE PREGUNTÓ QUÉ SERÍA ESTAR TRABAJADA Y DESCONSOLADA Y ALEGRE DE LO ESTAR

(Ed. 1578, II, ff. 232 r - 234 r.)

Respóndele a la pregunta y anímala a llevar la cruz.

Una carta de vuestra merced recebí, y bien veo la razón que tiene en desear que yo la ayudase, siquiera con cartas, a llevar la cruz que por amor de nuestro Señor ha tomado sobre sus hombros; aunque, como vuestra merced dice, mi poca salud es causa de faltarle, más que falta de voluntad.

Lo que vuestra merced desea saber de qué es que, por una parte, esté atribulada de dentro y de fuera, y por otra contenta de estar donde está, digo que, como Rebeca traía en su vientre dos hijos que entre sí peleaban, así nosotros tenemos deseos, unos que proceden de nuestro hombre exterior y otros del interior. El primero huye de la cruz y busca el temporal descanso; el segundo, como ama a Dios y las cosas eternas, ama la cruz y trabajos como medio para se salvar. Y debe dar vuestra merced gracias a nuestro Señor porque le da fuerzas para no irse tras lo que su sensualidad

73 1 Cor. 15, 9.

quiere, porque eso es una señal que Cristo mora en ella, pues vence en ella como El venció, tomando la cruz por obediencia del Padre, aunque su carne deseaba no padecer.

Esfuércese vuestra merced a llevar la cruz que ha tomado sobre sí, pensando en la que Cristo tomó por amor de ella. Y cuando se viere muy fatigada y cargada, acuérdese de aquella agonía en que Cristo estuvo, *hasta sudar gotas de sangre que regaba la tierra,* y con todo esto prevaleció tanto el amor que a vuestra merced tuvo, para hacerle decir que quería más la salvación de ella que escapar El de tormento de cruz. Y si esto pasó en el que es nuestro Criador y Señor, y ni nos de[be] nada ni espera provecho de nosotros, ¿cuánto más es razón que vuestra merced diga en sus trabajos: "Señor, por vuestro amor quiero pasar esto, pues vos pasastes por mí muy mayores cosas? Hágase vuestra voluntad en mí, y no la mía; pues vos, Señor, buscáis mi bien, y yo mi mal; vos me buscáis el cielo, yo huyo de él, y me querría quedar con los deseos de la tierra." Y tenga, señora, por cierto que si se atreviere a seguir a nuestro Señor por el camino de la cruz, que es dolores, pobreza, desprecio y desamparo de criaturas, que El se lo pague tan bien pagado aun acá, que le pese por no haber sido agradecida a los trabajos que le ha enviado. Y así, señora, le encomiendo que cada día le dé particulares gracias por todos los trabajos exteriores e interiores que en toda su vida le haya enviado, y le pida gracia y fuerzas para los de aquí adelante los agradecer como muy particulares mercedes y tenerlos por señales de su salvación.

Y tenga esto como cosa asentada y determinada en su corazón, que el camino por donde ha de ir es cruz, y que, mientras más se acercare al fin de la vida, mayor ha de ser su cruz, que así acaeció a Jesucristo nuestro Señor, al cual nosotros hemos de imitar. Y procure de entender en cómo ha de sufrir condiciones ajenas con aquella blandura que Dios la ha sufrido y sufre. Y si es menester reprehender a alguien, sea, como San Pablo dice, *en espíritu de blandura, considerando a ti mismo no seas tentado.* Para sí sola sea cruel, y para todos blanda; sus faltas le parezcan grandes, y ríñase y castíguese mucho por ellas; mas de los otros haya compasión y aliviane sus faltas, y temple con misericordia la reprehensión y castigo. Y de esta manera le será nuestro Señor blando y piadoso, según El lo ha dicho, *que con la medida que midiéremos seremos medidos.* El cual sea esfuerzo y consuelo de vuestra merced para le servir y aprovechar a otros por su amor.

---

23 Cf. Lc. 22, 44.
52 Gal. 6, 1.
58 Cf. Mt. 7, 2.

111 A UN SU DEVOTO

(Ed. 1578, II, ff. 234 r - 235 v.)

Animándole a buscar a Dios en la obediencia y humildad y enseñándole cómo el recogimiento no está atado a lugar.

Vuestra carta recebí, y lo que a ella hay que responder es que os acordéis que no hay en esta vida persona que viva sin trabajos, y que quejarse de ellos es quejarse de ser hombre, pues para ellos nacimos. Y si os parece que con estar encerrado terníades vuestra ánima más recogida, mirad que no es pequeño fructo del ánima la obediencia en cosas que nos desagradan y la humildad en los oficios bajos. Y creed que el hombre cuidadoso del recogimiento, y que pone su confianza en Dios, muchas veces se halla recogido en las calles y plazas como si estuviese en su celda. Y los que atan su devoción a lugar particular, luego la pierden perdido el lugar, y aun muchas veces les falta en su proprio lugar. Y la causa de ello es por quererla ellos allí y no se esforzar a buscarla en todas las partes y obras en que por obediencia entienden. En la cual os debéis mucho fundar, sin escoger vos esto o aquello, pues es cosa a Dios tan agradable, que excede a todo lo que el hombre hiciere guiado por su propria voluntad, por bueno que parezca ser.

El P. Fr. Luis de Granada irá por allá; haced con mucha confianza lo que él os aconsejare. Sea el Espíritu Santo con vos siempre.

* * *

Que no se deben hacer mudanzas sin consultarlo con Dios.

Como soy enemigo de las mudanzas y las tengo por tan sospechosas, soy tardo en dar respuesta en lo que toca a ellas, hasta que por las oraciones de vuestra merced haya más lumbre para el camino, porque no se ande a ciegas y se hallen más estorbos de los que se querrían huir. Suplico a vuestra merced lo solicite con nuestro Señor, y, en habiendo satisfecho en mi corazón, lo haré saber a vuestra merced. Y entretanto le encomiendo mucho el sosiego del ánima, porque acaece a algunos perder el tiempo y aparejo que Dios les da pensando en el que desean tener, y quédanse sin gozar de uno y de otro.

Haga vuestra merced cuenta que no hay más de un día

23 tardado

de vida para vuestra merced, y que éste es cuando amanece, y gástelo como si fuese el postrero con todo el cuidado que pudiere. Y cuando venga el deseo de otra cosa, respóndale: *No queráis pensar en mañana.* Y ejercítese en quebrantar su voluntad, porque, cuando uno huye de donde hay aparejo de la quebrantar, es como huir de la guerra; y como huye siendo cobarde y se lleva la flaqueza consigo, en viniendo la ocasión se halla tan flaco como primero, porque mudó el lugar y no el corazón. Dé vuestra merced buena cuenta de esa casa y aparejo que tiene, y entonces terná lengua para pedir a nuestro Señor otro mejor; que de otra manera decirle han que quien destroza lo que le dan, ¿para qué le han de dar otra cosa mayor?

112 A UNA DEVOTA SUYA

(Ed. 1578, II, ff. 236 r - 238 v.)

Le pide ame mucho a nuestro Señor y pida a Su Majestad con instancia le dé este amor, y persevere pidiendo aunque le dilate la merced.

Esperando he estado ver alguna carta vuestra para saber de la salud de vuestra ánima y para alegrarme si está cual deseo o penarme si no. Yo suplico a Aquel que por vos vivió y murió, para daros con su vida ejemplo y con su muerte y fuerza, que, desde que no sé de vos, hayáis ido en crecimiento del divino amor, pues por amor fuistes criada, redemida, llamada y ganada, y que *no deis tal mancha en vuestra honra,* que, siendo amada de un tan alto Rey, dejéis vos de le responder al mismo tono, diciendo lo de la Esposa: *Mi Amado a mí, y yo a El.* ¡Oh hermana, y qué merced nos hizo Dios en darnos licencia para le amar y de convidarnos a ello, haciéndolo primero El, guardando con nosotros la ley de verdadero amador, que es hacerse uno con lo que ama! ¿Quién hizo a Dios hombre, y, como San Pablo dice, *ser hallado en hábito y manera de hombre,* sino el amor que tuvo a los hombres, para que, tomando El nuestra pobre compañía, tomásemos nosotros la rica de El? Hízose semejable a nosotros para hacernos semejables a El; desciende El para que subamos, y murió para que vivamos, y toma nuestras cargas para, que libres y desembarazadas,

37 Mt. 6, 34.

8 Cf. Eccli. 33, 24.
10 Cant. 2, 16.
15 Cf. Phil. 2, 7.

corramos a El con el ímpetu del amor, estimulados con las agudas espuelas de sus beneficios.

Amad, hermana, a tan fuerte amador; y porque de vos no tenéis el amor que El os pide, pedídselo vos a El, para que tengáis qué le dar; y con obras piadosas, y con santos trabajos, y con ferviente oración, *no deis silencio al Señor,* como dice Isaías, hasta que envíe en vos el fuego de su amor, con el cual dulcemente os queméis, y sabrosamente ardáis, y santamente viváis. Y si no os lo da luego, no dejéis de le importunar; porque suele El probar a sus deseosos con dilación del deseo, para que, cuando les diere el deseo de su corazón, tanto mejor les sepa la merced, y mejor la guarden cuanto con más trabajo alcanzada y más tiempo deseada. Y también lo dilata porque quiere ser amado de verdad, y para esto es menester ser deseado de verdad y con perseverancia; porque quien se cansa de andar buscándolo, también se cansará de pasar otros trabajos que vienen con el amor. Y así conviene que en esperar sus mercedes, y en todo, andemos subjectos a su voluntad, aunque El no ande a la nuestra; y andar contentos con la hambre, pues son llamados *bienaventurados los que han hambre y sed de la justicia.* ¿Y cuál justicia más justa que amar una ánima a su Criador? ¿Y cómo dejará de dar este amor a aquel que tan justamente lo pide? No perdáis, pues, vuestra hambre de las ansias del amor; mas pasad vuestra hambre con esperanza de la hartura, que acá o allá os veréis junta con el que desea vuestra ánima, y los senos de ella tan llenos del bálsamo de la vida que aviva los celestiales y cuanto vive, que todos vuestros huesos digan: *Bendice, ánima mía, al Señor.*

Y acordaos de lo que os encomendé, que vais paso a paso en este camino, porque, queriendo andar muy apriesa, no tropecéis y caigáis. Porque escripto está: *El que es apresurado en andar, tropieza.* Y también dice: *Que es más segura la hacienda que se gana poco a poco que la que de golpe.* Y por esto, así tened diligencia en buscar esta merced, que vaya acompañada de entrañable sosiego, fundado en que *ninguno puede tener más de lo que nuestro Señor le diere.*

Y mirad mucho vuestra vida, no haya en ella algo que desagrade a los ojos de Dios y os sea estorbo para que no os dé lo que pedís. Porque quien pretende tener trato de amor con el Rey celestial, conviene que viva con mucho

26 al] ad

27 Is. 62, 7.
42 Mt. 5, 6.
50 Ps. 102, 1-2.
54 Prov. 19, 2.
56 Cf. Prov. 28, 22.
59 Cf. Io. 3, 27.

aviso de dentro y de fuera; porque estando en la tierra y querer comer aunque sea de las migajas de los del cielo, no se puede hacer sin grande mortificación de lo de la tierra y mucha limpieza de vida.

Sed, pues, agradecida a la merced que el Señor os ha hecho en poneros en esa poca de buena vida, que podáis conjecturar que estáis en su gracia; y que ya que no os acrecentase más virtud, bastaría ésta para salvaros por su misericordia y para vivir consolada, pues no es poco tener esperanza de ir al cielo, aunque sea pasando por purgatorio y aunque sea con los menores, pues allá ninguno es pequeño. Y no os digo esto para que viváis en tibieza, hartándoos con el poco amor que tenéis; mas para que se os quiten los desabrimientos y desmayo que por no alcanzar luego todo el amor que deseáis, podríades tener. Pedid mucho amor, porfiad por él, y la perfección de él os ponga cuidado de trabajar; y ese poco que el Señor os ha dado, tomad en prenda de que El os dará más. Decid con los apóstoles: *Acreciéntame, Señor, la fe.* Pedid mucho amor, como la Magdalena, para que vuestra esperanza sea muy firme de gozar en el cielo del Señor que acá deseáis.

El sea vuestro favor, lumbre y amor agora y siempre.

113 A UNA SEÑORA DEVOTA

(Ed. 1578, II, ff. 238 v - 240 v.)

Animándola a que pelee contra el demonio y a que resista sus tentaciones.

Plega a nuestro Señor esté vuestra merced como yo deseo, que no en balde se dijo ser el amor cosa llena de temor cuidadoso. Mas, en fin, tengo en el Señor confianza que mirará, como en Hieremías dice, *el amor con que se desposó con El* en el tiempo de sus principios, y de cómo le siguió *por el desierto, en la tierra sin camino y llena de trabajos, y que tiene semejanza de muerte.*

El es muy agradecido a quien con amor le sirve; y en el tiempo de nuestras flaquezas, cuando está nuestra virtud para faltar, entonces mira El al tiempo que fuimos fuertes y a la intención amorosa que le tuvimos, y socorre nuestra miseria con la abundancia de su misericordia. Por eso esté vuestra merced con el corazón esforzado, y como dice San

82 Cf. Lc. 17, 5.

7 Cf. Ier. 2, 2. 6.

Pablo: *No queráis perder vuestra confianza, porque tiene gran gualardón.* Y ésta es la que el demonio querría quitar o enflaquecer, para derribar al que a él derriba; cuanto más siendo mujer, de cuyas manos él se tiene por más despreciado de ser vencido, como dijo Abimelec a su escudero: *Mátame tú, porque no se diga que una mujer me mató.* Y había la mujer arrojado un pedazo de un terrón desde la fortaleza. Y así haga vuestra merced cuando el demonio le diere combate; arrójele a Jesucristo y déle con El en la cabeza, que por ser hombre se llama tierra, y así morirá el enemigo. Y si le parece que todavía se queda vivo, sepa que le es gran dolor, y de muerte, el verse vencido y ser ocasión que vuestra merced gane corona, pensando él que le había de hacer caer en cadenas.

¡Qué mayor mal para su enemigo que ayudarla a ser ella muy grande en los ojos de Dios! Que, cierto, si los ojos de vuestra merced viesen el tesoro que tienen ganado con resistir tantas veces al demonio, no hay duda sino que templaría bien lo amargo de sus trabajos con lo hermoso y rico de sus coronas. Tantas piedras preciosas tiene para su corona, cuantas veces ha resistido a los consejos del demonio; y tanto ganado de descanso, cuantas veces sufrido con paciencia sus pesados trabajos que le trae. Por eso no se canse de ganar piedras preciosas, aunque al tirárselas le hieran un poquito con ellas, porque, en tirándole, luego son suyas. Y mire que resista a la desaprovechada tristeza, que es principio de muchos males; sino, confiada en el Señor y alegre con su amor, huéllelo todo y parézcale poco, como dice San Bernardo: "Mi trabajo, a duras penas es trabajo de media hora; y si más es, con el amor no lo siento." *Huelle al dragón y al león,* y téngale él miedo a ella y no ella a él, y dígase a sí misma: *El Señor es mi ayudador, ¿a quién temeré?* El Señor tiene cuidado de mí, ¿por qué me dará descontento cosa que me viene? *El Señor me rige,* muy bueno va. El Señor se sirve de mí; no quiero otro bien, aunque sea muy a mi costa. Porque hallándola el demonio esforzada y apercebida, no la pueda derribar y tema de la acometer.

El Señor, que la llamó, la conserve y haga tal cual yo se lo suplico. Amén.

---

15 Hebr. 10, 35.
19 Iud. 9, 54.
43 Cf. San Bernardo, *In Cant. serm.* 36, 2 (ML 184, 186); *Tract. de Charitate,* c. 6, 28 : ML 184, 599.
44 Cf. Ps. 90, 13.
46 Cf. Ps. 26, 1.
47 Ps. 22, 15.

114 A UNA SEÑORA

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 228 v - 229 v; ed. 1578, II, ff. 243 v - 245 v.)

Enséñala que una de las causas por que nuestro Señor envía trabajos es para echar acíbar en los deleites de las criaturas, porque no nos saboreemos en ellas, y que se ha de amar los trabajos como medicina de nuestra ánima y como purga receptada por nuestro Padre celestial.

En todo caso querría que vuestra merced pensase y persuadiese a su corazón que el lugar de su descanso es el cielo, y que acá no hay sino pena y miseria. Y mirar que ningún amigo tuvo Cristo que no viviese acosado de mil maneras de trabajos hasta entristecerse, penarse y llorar, suspirando por su tierra, que es la vista de Dios; y de esta manera fueron bien recebidos allá. Porque ninguno lo es sino quien primero mucho lo desea; y para mucho desear es menester que nos pongan acíbar acá en la boca, para que, destetados de lo que bien nos sabe, busquemos nuestro propio manjar, que es el espiritual y advenidero.

¡Oh señora, y cuánta es la corrupción de nuestro apetito! ¡Y cuán tarde nos sabe bien al corazón lo que nos trae provecho! ¡Y cuánto nos saboreamos en lo dañoso y liviano! ¡Cuántas sofrenadas son menester contra nuestro corazón para que no tome gusto en lo transitorio! ¡Y cuán de buena gana corre a ello sin que le pongamos espuelas! Grande es nuestra enfermedad, y grande remedio ha menester, y éste procura el Señor por mil artes; y no son de las menores amargarnos y penarnos, para que, como locos, seamos con la pena cuerdos, y heridos vamos a buscar remedio en El, y El de muy buena gana nos le dé. Conviene, señora, hacer el corazón a trabajos y como medicinas de nuestra alma amarlos, o a lo menos sufrirlos con igual corazón; porque más razón es que queramos nuestra salud eterna con alguna costa que nuestra muerte por huir de trabajos.

Trate vuestra merced con nuestro Señor muy a menudo; trate con profundo conocimiento de su propia necesidad; trate con un corazón sujeto a la ordenación de su providencia, y que sobre todo desea tener contento a este Señor inmenso. Y no quiera que le diga a ella lo que ella quiere oír,

---

A = R. A. H., *T* = Ed. || **1** merced] señoría *T* | pensase y *om.* *T* || **6** sospirando *T* || **8** desearlo *T* || **9** acá acíbar *T* | la] nuestra *T* || **18** gran *T* || **22** lo *T* || **23** como] a *add.* *T* || **24** ánima *T*

28 merced] señoría *T* || **31** desee *T* || **32** tan inmenso Señor *add. transp.* *T* |

sino que se tome la voluntad y la ponga en la del Señor. Esta sea su oración, éste su pensamiento, cómo se dará del todo y con amor muy sujeta a la Ley y voluntad del Señor, y ésta le sepa más dulce que la miel y el panal. No se hace esto así fácilmente si no se despega el ánima de lo que se lo puede impedir, ni se alcanza sino con importuna oración. Mas ¡dichosa la hora en que se da, aunque mucho haya costado! Y si viniere vuestra merced a recebir de la mano de nuestro Señor alguna cosa o centella de su amor, entonces será su corazón ensanchado en mitad de las tentaciones, y huirán las congojas, nieblas y desconfianzas y porná de muy buena gana sus cosas en las manos del Señor, y esperará de ellas buen suceso, pues de tales manos no sale sino lo mejor. Acuérdese vuestra merced que el Señor mete en peligros y saca, y envía recios dolores para que sea con grandes voces llamado, y glorificado cuando hubiere librado de ellos; y por eso no desmaye, no desconfíe; traiga su cruz con alegría, que en algo que duela se ha de experimentar el amor, y con ello se ha de servir al Señor y ganar el eterno reino.

El dé a vuestra merced mucha copia de su santo Espíritu, para que, fortalecida con él, le sirva con grande alegría. Amén.

115 A UNA SEÑORA [DOÑA MARÍA DE HOCES] *

(Ed. 1578, II, ff. 245 v - 249 r.)

Enséñala con qué disposición ha de recebir a Jesucristo en su ánima y con cuánto cuidado lo ha de guardar, y la miseria grande en que cae el ánima que hace pecado mortal, y cuán grande traición es dejar a Dios por el demonio, especialmente los que han sido regalados de Dios.

La gracia y paz del Espíritu Santo sea en el ánima de vuestra merced y le ayude en este santo tiempo a aparejar su ánima para el Niño que ha de nacer, sin tener casa propria, en las ánimas que lo quieren recebir. Extranjero viene

---

Y *om.* *T* | que] El *add.* *T* || 33 se] le *T* | del Señor] de El *T* || 34 sea] señora *add.* *T* || 35 santa voluntad y ley *add. transp.* *T* || 37 así] tan *add.* *T* || 39 la *om.* *T* || 40 merced] señoría *T* || 41 de nuestro] del *T* | cosa o *om.* *T* || 42 tentaciones] tribulaciones *T* || 46 merced] señoría *T* || 48 y] muy *add.* *T* || 49 esto *T* | no_{1-2}] se *add.* *T*
53 merced] señoría *T* || 54 la *T* | con] en *T*

---

* Así lo sospechó ya el P. VALENTÍN SÁNCHEZ, S. I., *Obras*, t. I, p. 832, n. I.

y en mucha pobreza; déle vuestra merced su ánima, porque le diga el día postrero: *Huésped era, y acogístesme.*

Mas mire que así como no hay cosa tan para desear como aposentar este Niño en el ánima, así no hay cosa que más cuidado y diligencia pida que tenerle aparejada casa a su voluntad. En humildad y pobreza viene, humildes y pobres le han de recebir; a trabajos viene, con trabajos se le ha de ataviar la casa en que ha de morar; casto es, y a castos ama; y aunque es Niño y chiquito, es Dios y muy grande; y por eso no es pequeña cosa aparejar posada al gran Dios. Delicado es nuestro Señor, y por un pecado mortal, que muchos fácilmente cometen, no entra en el ánima; y también por otro se va, y después de ido, no viene tan presto como se va; mas da bien a sentir, en la dificultad del tornar, con cuánta diligencia debe ser guardado cuando le tenemos.

¡Oh señora, y qué rico está quien a Dios tiene! ¡Y cuán muchas veces al día había de mirarse su seno, preguntando al Señor si estaba ahí! ¡Qué cadenas le había de echar de rogativas y lágrimas, suplicándole lo que dice David: *¡Señor, no te apartes de mí!* ¡Cuán enfrenado ha de andar el hombre porque no haga cosa en que dé enojo al Señor y de enojado se vaya! Porque si El es todos los bienes, ¿qué será perderlo sino caer en todos los males? Cosas dolorosas siente el ánima que a Dios ha perdido, que en ninguna manera las pudiera creer, aunque todo el mundo se las dijera. Lo cual parece bien en nuestros padres Adán y Eva, que, mirando Eva la fructa del árbol vedado, pareció muy hermoso y que, si ella comiese de él, le sería muy dulce y le sería gran bien; mas después de comido, se le abrieron los ojos para ver tantos males que por ello le vinieron, que experimentó a su costa que fué mayor el amargor de haber quebrantado el mandamiento de Dios que había sido el placer de haber comido del árbol. Y entonces vió que lo que le parecía que el fructo vedado era *hermoso y sabroso,* era engaño del diablo, que le hacía trampantojos y le ponía fastidio de los fructos que Dios le mandaba comer, pareciéndole desabridos; y le parecía que en aquello que Dios le vedaba estaba el sabor y bien escondido.

¡Oh cuántos han sido por falsas imaginaciones engañados del diablo, prometiéndoles contento y sabor, que después han llorado amargamente, porque dieron crédito al que sabían ser mentiroso y padre de mentira! Y unos, a cabo de muchos trabajos y lágrimas, a duras penas tornaron a cobrar la amistad de Dios, aunque toda la vida vivieron con aquel puñal en el corazón: "¿Cómo ofendí a Dios, habiéndome El

6 Mt. 25, 35.
24 Cf. Ps. 21, 12.
38 Cf. Gen. 3, 6.

hecho tantos bienes?" Y paréceles que no gozan del alegría del perdón con el continuo dolor y vergüenza que tienen por la ofensa. Otros hay que, idos una vez, nunca más tornan, como gavilanes que, idos de la mano de su señor, hallan carne que comer y de encarnizados no tornan. Y después de haber gustado manjares de ángeles, vienen a deleitarse en manjares de puercos. *Y de éstos*—dice San Pedro—*que les fuera mejor no haber conocido el camino del Señor que después de conocido dejarlo; y que les acaece como al perro, que come lo que una vez vomitó, y como a puerco, que se revuelca en el cieno* de una parte y de otra. Y el Señor dijo que *quien pone la mano en el arado y mira atrás, no es bueno para el reino de Dios;* antes queda hecho mundano, y proprio para ser escarnecido de los demonios, y puesto en escarmiento para que otros no ofendan a Dios. De esta manera se perdió la mujer de Lot, que habiéndole Dios hecho tan gran merced, de librarla del fuego que vino del cielo sobre Sodoma y Gomorra, donde ella moraba, y mandándole que no mirase atrás, no obedeció: y *en tornando la cabeza atrás, quedóse hecha estatua de sal,* en que lamen las bestias. Y es de mirar que, si tan reciamente castigó Dios a la que no había sido pecadora en su ciudad, solamente porque no obedeció el mandamiento de no tornar atrás, ¿qué espera el pecador, librado de los castigos de Dios por su grande misericordia, si, despreciando tan grande bondad, vuelve su corazón a los fuegos pasados y a las ollas podridas de carne de Egipto?

Guarde Dios, por quien es Dios, a toda ánima de caer en males tan grandes; porque, como dice San Pablo, *espantable cosa es caer en manos de Dios vivo.* ¿Quién es el hombre para que pueda sufrir a Dios enojado y airado? Porque así como un grandísimo fuego se traga una pequeña pajita, así la fuerte ira de Dios traga a las ánimas y cuerpos de los que de El se apartan. Y así como, cuando la mujer muy querida ha hecho adulterio, se enoja el marido más mientras más querida había sido de él, así [es] el enojo de Dios, muy incomportable contra el ánima que El había sacado de captiverio de pecados, y de esclava hecho libre, y de desnuda de gracia, muy rica y vestida, y de mala esclava, muy honrada y amada mujer. ¿Qué merece la que, ingrata a tantas mercedes, no digo hace adulterio a su tan piadoso y honrado marido, mas aun le pasa por el pensamiento con muchas leguas? ¿Quién así piensa dar bofetada a quien tantas por ella pasó y tornar a crucificar y deshonrar de nuevo a quien

73 Dics

60 Cf. 2 Petr. 2, 21 s.
62 Lc. 9, 62.
69 Gen. 19, 26.
79 Hebr. 10, 31.

fuera razón de antes untarle las heridas recebidas que darle otras de nuevo? ¡Qué maldad para asombrar, dejar a Dios por el demonio y, estando en camino del cielo, meterse de pies en infierno y querer más tratar con Dios enojado que con El apacible y manso!

No he escripto, señora, estas cosas para que yo piense que este mal ha de venir por vuestra merced; porque mi confianza no está en ella, mas en Aquel que tan piadosamente la rescató del captiverio en que estaba y le ha enseñado tanto su amor, que ha dado bien a entender que no ha tomado el negocio de burla, ni quiere que ella ni yo lo tomemos. En este Señor, que tan fielmente ama, tengo mi confianza, que no en vuestra merced, que tan mal responde al amor fiel. Mas he escripto esto para que barrunte algo del peligro en que está, y más y más se encomiende a nuestro Señor, y siquiera no se pierda el tiempo en admitir pensamientos desaprovechados. El Señor ha de sacar esto a luz, y ha de acabar lo que ha comenzado, y no me ha de quitar a mí esta corona; por eso tenga paciencia, que lo que Dios me ha dado, ella no me lo ha de quitar. Acá tiene vuestra merced muchos siervos y siervas de Dios que con muy gran cuidado la encomienden a su misericordia. El la haga muy cumplida con vuestra merced. Amén.

116 A UNA SEÑORA AFLIGIDA Y TENTADA DEL DEMONIO

(Ed. 1578, II, ff. 249 v - 251 v.)

Esfuérzala que lleve adelante la bandera de Cristo.

Señora, ¿qué tiene? ¿Qué la duele? No haya miedo, que el Fuerte es su defendedor, y la Madre del Fuerte es su patrona. No piense que la han olvidado, que no es sino que se huelgan de verla en pruebas, para que los demonios queden confundidos en tornarse sin ganancia, y Dios sea glorificado, que hace vitoria en las cosas flacas, y su ánima quede hermoseada, y mientras más martillada, más aparejada para ser candelero de oro en el templo de Dios. Ea, señora, levántese del polvo de la tristeza, y sacúdase de lo que nuestro enemigo le trae, y *no dé mancha en su honra,* pues la suya es de Dios. No me entristezca a mí con verla caída, sino alégreme con su victoria y véala yo tener en pie la bandera de Cristo, aunque le cueste la sangre. Muerta sí, vencida no; y la corona que tiene resplandeciente no la escurezca. Y si el demonio porfía, porfíe ella; si él la quiere

10 Eccli. 33, 24.

derribar, levántese ella por dar contento a nuestro Señor y por no perdé lo servido. Acuérdese qué gozo es haber sido fiel a Cristo, para que oiga de la boca de El: *Vosotros sois los que permanecistes comigo en mis tentaciones; yo os dispongo el reino, como mi Padre lo dispuso a mí.* Sea compañera de nuestro Señor, y diga como Santo Ignacio: ¡Tormentos, cruces, quebrantamiento de huesos y todos los tormentos por arte del demonio inventados, todos vengan sobre mí sólo con que yo merezca ver a mi Señor Jesucristo en su gloria! Y pues tiene esperanza que lo ha de ver, tenga esfuerzo para padecer. Y mire que no le tomen de sobresalto, pues tanto antes que le viniesen estos trabajos le han sido dichos. Escogióla el Señor para mártir de amor y para que beba su cáliz con El; no se escandalice en lo que le envía, que El dijo: *¡Bienaventurado el que no se escandalizare en mí!*

Bueno va, señora, bueno va, pues el que es todo bueno así lo quiere. Persuadido estoy que la ama, que la cuida y que no da licencia a nuestros enemigos para fatigarla, sino para bien de ella. El la ha de sacar de esta angustia, como de otras ha hecho; por eso cobre esfuerzo, que ángeles la cercarán que [no] demonios; y el mesmo Señor está presente, sino que calla cuando están apaleando su sierva, como hacía a Santo Antón. Ahí está el Señor viendo su pelea; por eso hágalo varonilmente. Que así como a los elefantes les ponen delante sangre para que se esfuercen a pelear, así para que la sierva de Cristo sea esforzada es bien que esté presente su Señor y su Amado, para que a ella le crezca el esfuerzo mirando a El y antes muera que sea cobarde. Haga hazañas, señora, y sean de amor, y como llama viva, salga la fe y el amor diciendo: "De Cristo soy, no conozco a otro. A El me encomiendo, no temo a nadie. Mi ánima le he dado, ¿cómo se la podré quitar? Padecer quiero por El, y ésta sea mi parte en este mundo. Y aun no he comenzado, que mi trabajo liviano es; y si es pesado, con el amor me parece liviano. Aquél es mi confianza que a nadie faltó. Más creo la verdad de El que las mentiras del demonio; más quiero morir en el camino de la verdad que vivir fuera de él."

Señora, ya sabe que las obras del demonio son tinieblas, y sus palabras mentiras; dígales un NO y cierre su puerta; y si viniere a llamar, disimule con él y, como pudiere, llame, o desee llamar, a nuestro Señor, y no se derribe ni se desmaye; mas *sea probada y hallada fiel y examinada con fue-*

---

20 Lc. 22, 28 s.
25 San Ignacio, *Ep. ad Rom.*, c. 5 : MG 5, 691 s.
31 Mt. 11, 6; Lc. 7, 23.
39 San Atanasio, *Vita B. P. Antonii Abbatis*, c. 9 : ML 73, 132.

go, y no se halle en ella maldad, que el Señor proveerá de socorro, *y verná sobre la mar a la cuarta vigilia de la noche* y la mandará sosegar.

El que la ha guardado, ése la guarde y defienda de todo mal para honra de su santo nombre. Amén.

117 A UN SACERDOTE QUE ESTABA ENFERMO

(Ed. 1578, II, ff. 251 v - 254 v.)

Enséñale que la paz y fortaleza del cristiano está en creer y obedecer a Dios y no en escudriñar con nuestro corto juicio los juicios profundos de Dios, y que en esta conformidad con la voluntad de Dios consiste la perfección cristiana.

Alguna razón terníamos para desatinar en los acaecimientos que suceden si no mirásemos a aquel tan verdadero tino, Dios, que ninguna cosa hace, ni hacer puede, que muy bien hecha no vaya. Y quien tras este tino atina, nunca desatina; porque el crédito que Dios sabe lo que hace y que lo hace por nuestro bien, lo conserva en paz, sin sentir aquellos grandes alborotos y desasosiegos que los que a su proprio parecer miran sienten, los cuales quieren medir el altura del cielo con pequeña vara, y la anchura de él con chico palmo, cuando piensan escudriñar los altos y ocultos juicios de Dios que sobre nosotros hace; y esto por su flaca y poco sabia razón, que para las cosas de Dios es como ojos de lechuza para los claros rayos del sol. De manera que la paz en el creer está, no en el escudriñar; en el obedecer con simpleza lo que Dios envía, no en pensar que otra cosa fuera mejor; en ser regido, no en regir; en seguir los ojos cerrados tras esta luz divina, que errar no puede, no en tenerlos abiertos a escudriñar lo que alcanzar no podemos y lo que nos hace verdaderamente ciegos, consistiendo nuestra luz en seguir la divina.

Esta es la carrera que San Pablo desea que todos tengamos cuando dice: *Deus auten spei repleat vos omni gaudio et pace in credendo; ut abundetis in spe, et virtute Spiritus Sancti.* Dice *Dios de esperanza* porque había dicho antes: *Erit radix Iesse, quae exurget regere gentes, in ipsum gentes sperabunt;* y pues para esto vino al mundo, para que, muriendo por nosotros, nos enseñase su amor, razón es que se llame *Dios de esperanza,* pues también se llama *Dios de amor,* y el mismo amor: *Quia Deus charitas est.* Y no hay cosa que más nos levante a esperar que el ser amados de

59 Cf. Ps. 16, 3.
60 Cf. Mt. 14, 25.
26 Rom. 15, 13. 12.
29 1 Io. 4, 8; cf. 1 Io. 4, 16.

Dios; y no hay señal tan clara de este amor, cuanto es de su parte, como el haber dado por nosotros su vida. Pues este *Dios de esperanza,* dice San Pablo, *os hincha de paz y gozo,* no en escudriñar lo que hace, mas *en creer* con simplicidad que El es la verdadera sabiduría de los que en este destierro vivimos. Y los que de esta manera le creen y le aman *abundan en esperanza y fortaleza de Espíritu Santo;* porque mientras uno menos discierne y más se fía y ama, más esperanza le crece; porque cree que mientras más a ciegas se arroja en Dios, tanto más seguro está. Porque, como Santo Augustín dice, no es Dios tal, que, arrojándonos en El, hurte el cuerpo y nos deje caer; que los que caen es porque no se osan arrojar en Dios, queriendo más vivir en su voluntad y parecer, que les parece luz y razón, que en el de Dios. Y de esta esperanza amorosa que del echar en Dios nace, procede *la fortaleza.* Porque no hay cosa más flaca que quien tantea su vida por su parecer, ni más fuerte que quien, no curando del suyo, se somete al de Dios. El uno a cada paso se queja; el otro nunca. El uno a cada paso ve que temer y que le descontente, porque lleva sus ojos abiertos mirando acá y acullá; el otro, como no tiene ojos, no se espanta, mas muele muy buena harina andando alderredor de su centro, Dios, cuyo saber y bondad cree ser tanta, que basta saber y querer regir a los suyos.

Todo esto he dicho, carísimo padre, por acordaros que no os turbe vuestro seso la enfermedad que el Señor os ha enviado para su gloria y prueba de vuestra *obediencia,* la cual *agrada más* a su divina Majestad *que las víctimas y sacrificios,* según fué dicho al desobediente rey Saúl. No tanteéis lo que hiciérades estando sano, mas cuándo agradaréis al Señor con contentaros con estar enfermo. Y si buscáis, como creo que buscáis, la voluntad de Dios puramente, ¿qué más se os da estar enfermo que sano, pues que su voluntad es todo nuestro bien? Mirad que la enfermedad, en el cuerpo es; guardad mucho no pase al ánima, pues para salud del hombre de dentro aflige Dios al de fuera. Y entonces no pasa, cuando el ánima no se descontenta de lo que el cuerpo padece, antes se ofrece a la voluntad de Dios, sacando salud de la enfermedad. Creedme, padre, que así cría Dios a sus hijos, quitándoles al mejor tiempo el sabor de la boca, para que aprendan a, en todo y por todo, ser desnudos de sí y estar promptos a volverse acá y acullá a la voluntad de El. Y aunque duele este despegar de nos nuestras afecciones, no mira nuestro piadoso Padre a lo que nos es más sabroso, mas a lo que nos es provechoso. Y así saca El a

34 Cf. Rom. 15, 13.
37 Cf. Rom. 15, 13.
59 Cf. 1 Reg. 15, 22.

sus hijos de entre pañales, como dicen; porque hasta que esté uno todo desnudo de sí y vestido del querer de Dios, muy niño es; y como niño, se enoja y se huelga, y llora y ríe, y teme y espera a cada paso; la cual edad es cosa penosa para vivir muchos días en ella, y aun peligrosa, porque es *maldito el niño de cien años*. Por lo cual, aunque el santo Isaac fuese hijo de prometimiento divino, y su mismo nombre quiere decir *gozo o risa,* no, empero, leemos que su padre Abraham hiciese fiesta de alegría cuando le nació el *alegría,* mas cuando entristeció a su *alegría,* que fué *cuando destetaron a su hijo,* que suele ser un paso bien triste para los niños. Mas por allí conviene pasar a los que en Cristo nacen, para que probándolos Dios con una cosa y otra, dándoles acíbar, que son cosas contra la voluntad de ellos, los hace varones que coman, no leche de consuelos ni cumplimientos de su voluntad, mas pan duro de perfeta obediencia.

118 A UNA DONCELLA

(Ed. 1578, II, ff. 254 v - 258 r.)

Enséñala que debe andar con mucho cuidado con el buen propósito que Dios le ha dado, y que todo lo de este mundo se pasa como humo, y que en las ocupaciones traiga el corazón recogido.

Es tanto el cuidado que de vuestra ánima me pone nuestro Señor, que me constriñe a continuamente en mis oraciones tener memoria de vos, suplicándole que os dé gracia para acabar lo que por su bondad habéis comenzado. Y esto, hermana, no lo agradezcáis a mí, que soy un descuidado, mas a aquel Señor que tomó sobre sus hombros todas nuestras cargas, y cuidado en su corazón de todas nuestras necesidades; y porque os amaba a vos, me manda a mí que de vos me acuerde.

Y, por tanto, os amonesto de parte suya que miréis con diligencia el tesoro que el Señor en vos ha puesto, pues el corazón os da testimonio y gran conjetura que lo amáis. Y así os alegrad por haber sido del Señor llamada y amada, que también temáis de la cuenta que os ha de pedir de la gracia que en vos, según podamos conjecturar, ha puesto. Porque *a quien mucho da, mucha cuenta le pide;* y ninguna dádiva hay tan grande como dar a uno corazón nuevo y propósito espiritual de agradar al Rey de la Majestad; y

81 Cf. Is. 65, 20.
83 Cf. Gen. 21, 6.
86 Cf. Gen. 21, 8.
16 Cf. Lc. 12, 48.

por eso ninguno tan cuidadoso debe andar como a quien el Señor ha dado este don celestial, porque no se le torne en ocasión de mayor condemnación lo que, por la liberalidad de Dios, le fué dado para su eterna salud. No conviene, hermana, a la que camina para el cielo detenerse en cosa alguna de la tierra; ni la que a Dios quiere, volver sus ojos a cosa criada. Mirad bien, y veréis que muy poco habéis dejado por Dios, aunque mil mundos dejáredes. Porque allende que todo lo criado, en comparación del Criador, a quien vos buscáis, es como un grano de mijo, y mucho menos, en comparación de la grandeza del cielo, es bien que sepáis que el mundo se pasa y sus deleites con él, y sólo aquél permanecerá para siempre que al eterno e inconmutable Dios se arrimare.

Si no, preguntad agora a los que en este mundo menospreciaron la flor de él y escogieron el trabajo y la mortificación de la carne si se han pasado o permanecen para siempre. Cierto, si viésemos las eternas coronas que en el cielo poseen, no querríamos en este mundo cosa alegre de El, mas de corazón lo despreciaríamos y querríamos ser hollados de todos por allí ser honrados de Dios. ¿Qué es toda la carne y sus placeres sino lodo sucio y *florecilla de heno,* que presto se pasa? ¿Qué es el mundo y sus honras sino humo, que él se consume sin quedar rastro de él?

Hermana, allí poned vuestro deseo donde están los verdaderos y eternos bienes; allí enviad *vuestro tesoro donde el ladrón ni polilla os lo lleve.* No pongáis en peligro aquel reino por meteros en tráfagos de acá; no os lleguéis a los peligros, porque quizá caigáis y, quebrada la redoma de la conciencia, se os pierda el bálsamo de la gracia que en ella os dió Dios. Desembarazada caminad al eterno descanso, y no os contentéis con hacer ese negocio como quiera, mas lo mejor y más seguro que vos pudiéredes. No como los del mundo, que ponen mejor cuidado en sus cosas que en sí mesmos, y por eso aprovechan en ellas y están perdidos en sí. Mas vos, a quien Dios abrió los ojos para conocerle, no os ceguéis a sabiendas con el polvo de las cosas presentes, mas vivid en luz de verdad, poniendo vuestro cuidado en vuestra ánima, cómo estará más hermosa y agradable al que la crió; y en las otras cosas, pasar de camino, no dándoles el corazón, aunque hayáis de ocuparos en ellas.

Las manos y el corazón, dice Hieremías, *hemos de levantar al Señor;* porque sepamos que, aunque entendamos en obras de manos, no hemos de tener el corazón allí en tierra caído, mas levantado al Señor, y hacer por su amor la obra

40 Cf. Is. 40, 6.
45 Cf. Mt. 6, 20.
61 Threni 3, 41.

que estamos haciendo; y así la obra, que de sí era baja, se hace alta y la alzamos a Dios, pues la hacemos, no por otro apetito ni por el interese transitorio, mas por respeto del celestial Rey. Y de esta manera nunca os faltará tiempo para pensar en Dios nuestro Señor; porque cuando haya ocupación o cuando no la haya, si amáis, siempre estará vuestro pensamiento donde estuviere vuestro amor; y andaréis entre los trabajos descansada y entre las ocupaciones libre, y no cairéis aunque se os ofrezcan tropiezos. Porque la persona que de dentro no anda ocupada con Dios y siempre delante la presencia de El como si le viese, a cada cosita que se le ofrece, luego es enlazada, porque vivía fuera de sí; como la gallina que de casa sale, presto la hurtan. Mas quien dice, como David: *Veía al Señor siempre en mi acatamiento,* y anda siempre en su corazón comunicando con Dios, está fuerte en lo que se le ofrece, porque luego se recoge dentro de sí a su Dios; vuelve las espaldas al lazo y queda sin ser preso de él. Y así, hermana, no os descuidéis, porque después no lloréis. Que más ligera cosa es evitar las caídas que después de la caída levantarse como conviene; más vale estar sano que después de enfermo sanar, y mejor es tener a Dios siempre en el ánima que después de lo haber echado tornarlo a meter en nuestro corazón.

Por tanto, *velad y orad porque no entréis en tentación.* Y usad el leer libros buenos y el confesar y comulgar las veces que vos pudiéredes. Y sed mansa aun con los airados y humilde con los soberbios, y sed vos la esclava de cuantos en vuestra casa hubiese; esto por amor de Aquel que se abajó a servir a sus apóstoles hasta hincarse ante ellos de rodillas en el suelo y lavarles los pies. Mirados vos en aqueste espejo; y si viéredes que no conformáis con él, lavad vuestra mancha con lágrimas, pesándoos mucho por qué, siendo una hormiguilla, no os abajéis, siendo Dios abajado por vuestro amor. Y atreveos a seguir la obediencia y humildad, caridad y paciencia de aqueste Señor; que cierto, siendo compañera en el padecer, serlo heis en el gozar; y llevando parte de la cruz, llevaréis parte del reino, el cual os dé el mismo Jesucristo, que vive y reina por siempre en los siglos de los siglos. Amén.

78 Ps. 15, 8.
88 Mt. 26, 41.

119 A UN CABALLERO AMIGO SUYO [DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, CONDE DE FERIA ?] *

(Ed. 1578, II, ff. 258 r - 261 v.)

Le enseña que los trabajos que Dios envía a los suyos deben poner esperanza a los justos y temor a los pecadores, y cómo el amor que los justos tienen a Dios los hace mártires en vida, y que es fácil de llevar el peso cuyo contrapeso es Dios, y que no es de corazones generosos, por no padecer, renunciar tanta ganancia

A Cristo gracias, que ha hecho a vuestra merced participante en dolores, que es la prenda del cielo que más cierta hay en la tierra, pues es la más semejable al Señor, que del cielo descendió por darnos lumbre para que esto amásemos, y esfuerzo con su ejemplo, y gracia con su merecimiento. No le parezca a vuestra merced crueldad la dispensación de las obras de Dios, que como su galardón no es liviano, no quiere que el medio para lo alcanzar sea liviano; ni hay cosa más ajena de ser cosa de burla y de palabras que lo que el Señor tiene aparejado para los que le aman. Para que esto se conozca y se estime, es bien que así sean tratados los que de ello han de gozar, para que el mundo se desengañe pensando, que viviendo de burla, han de ir a gozar de galardón de verdad. Avisa el Señor a los suyos y amenaza a los ajenos; porque a los unos dice que sientan de su galardón grandemente, pues con este rigor lo da, y a otros dice que cómo piensan escapar de las manos de su rigor siendo enemigos, si así son tratados los hijos y hijas escogidos para grande bien.

Si miramos este rayo de rigor y justicia que son los dolores, hallaremos ser grande ocasión para esperar y para temer, y en lo uno es glorificada la misericordia de Dios y en lo otro la justicia. Espere descanso el trabajo; tema trabajo quien acá no le tiene. Porque como en cualquiera persona, por justa que sea, haya muchas cosas que merezcan castigo, aunque no de infierno, y éste hase de dar, si no se purga con tan grande exceso de amor, que la contrición valga pos castigo, como en la Magdalena y otras, claro es que aquí o en purgatorio será menester pasar por fuego. Y aunque los que no tienen aquel grande amor de Dios, que causa grande dolor, que vale por la satisfación, les parezca que se les hace agravio en ir ellos salvos por fuego y los otros sin él, están muy engañados en esta cuenta. Porque el amor grande de Dios en la tierra, donde Dios es ofendido, causa

* Lo insinúa el P. VALENTÍN SÁNCHEZ, S. I., *Obras*, t. I, p. 842, n. I.

mayor dolor que los que vuestra merced tiene; y en esto se ve ser así, cuando quien a sí ama tomaría de buena gana lo que vuestra merced tiene porque le quitasen su dolor. Y de esto no nos debemos espantar, pues hay personas que por no verlos pasar a vuestra merced lo pasarían ellas, en señal que da más pena el amor que uno tiene que el dolor que pasa otro. Y si vuestra merced ama a una persona mucho, no querría que a él se le quitasen los dolores, si había de ser con condición que se le pasasen a ella, en señal que le dolerían más en ella que le dolerían en él. Pues si esto puede el amor de la criatura, ¡cuánto más lo podrá el amor del Criador, infundido por el santísimo Espíritu del Señor, que excede a toda otra fuerza! Y así es grande verdad que, así o así, no hay quien escape de padecer para ir a gozar. Y quien de esta ley se quejase, quéjese de ser hombre y porque no le hicieron ángel, y quéjese de la justicia y razón, pues toda ella pide que la virtud ha de ser con trabajo, y a ésta corresponde el galardón.

Mas, ¡oh Señor!, ¿y quién osará quejarse de ti porque lo tratas con rigor, pues luego te atapas la boca con que *así amaste al mundo, que a tu Unigénito diste,* para que a poder de trabajos, dolores y muerte que de El cargase, el mundo evitase los del infierno y gozase del cielo? ¿Quién, Señor, se osará quejar, viendo reciamente tratados a tus más amados, y que andan a porfía en tu palacio los favores y los dolores, y que digan, mandándolo tú, a uno de tus favoridos: *Porque eras acepto a Dios fué necesario que la tentación te probase?* Pues si con esta carga das tu gracia, amor y cielo, y a ti mismo, no nos quejemos, no, del contrapeso, pues es Dios el peso.

No deje vuestra merced caer el corazón debajo de los trabajos, mas acuérdese que algún día deseó hacer y pasar algo por Dios. No es Dios sordo a las hablas de nuestro corazón. El dió a vuestra merced lo que él por mejor estimaba; y si agora le parece recio, confíe de quien lo envía, que dará fuerzas para lo llevar. Acabarse ha lo que duele, sucederá lo que dará descanso, y no será aquello como esto, sino sin comparación mayor. Y si vuestra merced dice que renunciaría aquello por no pasar esto, no es bien dicho ni de corazón generoso, el cual más quiere verse en peligros y trabajos por la virtud que estarse ocioso sin ejercicio. Y no es bien que, teniendo vuestra merced el corazón tan esforzado para las guerras del emperador, lo tenga flaco para las de Dios. No le piden acá que rija un ejército entero como

36 gona

55 Cf. Io. 3, 16.
62 Tob. 12, 13.

capitán general, sino que lleve bien la carga de su pica y dé buena cuenta de su lugar; no sea cobarde vuestra merced en lo menos, pues tiene ánimo para lo más. Métase todo en la pasión del Señor, y aprenda, en lo que pasa, lo mucho que el Señor pasó y el grande amor que le tuvo; pues pudiéndolo redemir por otra vía, no quiso sino a costa de dolores, y muy recísimos. Y así es que, como El en una hora amaba más a su Padre que todos los hombres juntos, así en una hora pasaba más dolores que todos los hombres, y en toda la vida de ellos no hubo amor igual al suyo ni dolor.

Esfuércese vuestra merced a querer pasar algo por El. No sea esclavo, pues le quiere y trata por hijo. Que el padre a su hijo azota, y vuestra merced lo está, y por esto se puede tener por hijo; ame a su Padre. Salga ya de sí y dése a Dios; dígale: Señor, seguiros quiero, aunque por dolores; esta ofrenda os quiero ofrecer. No os quiero dar cosa de poco precio, sino que me cueste mi sangre, porque me digáis como a Abrahán: *Quia fecisti hanc rem et non pepercisti unigenito tuo propter me.* Mire, si Dios agradece a un hombre que da su hijo por El, cuánta razón es que el hombre agradezca que Dios dió el suyo por él; y aquél sólo lo agradece que en recompensa da a Dios su proprio hijo, que es lo que más en su corazón le duele, para que se pase porque Dios lo quiere. Mire vuestra merced en este dechado del amor que Dios le tuvo; mas sea para sacar de él que, como le dieron sangre y dolores, dé él lo mesmo; como le dieron pena, dé él lo mesmo. Que cierto, si así responde a los dolores de Dios con dolores, El responderá a los dolores de vuestra merced con tal galardón, que se agrade mucho de haberlos pasado. Y aunque la carne no crea esto, la fe supla la falta, que cantar tiene vuestra merced: *Laetati sumus pro diebus, quibus nos humiliasti; annis quibus vidimus mala.* Así sea. Amén.

120 A UNA MUJER DEVOTA

(Ed. 1578, II, ff. 262 r - 263 v.)

Enséñale que Dios nos pide el corazón desocupado y lo mucho que importa para el aprovechamiento del ánima tomar la voluntad de Dios por nuestra.

Acreciénteos Dios las buenas pascuas, pues en haberlas vos tenido las he recebido yo.

Gracias a su misericordia que os ha dado mayores pren-

105 pena] persona

97 Gen. 22, 16. 111 Ps. 89, 15.

das de ser vuestro, pues os ha dado mayor deseo de ser suya. Pídeos como a tal el corazón desocupado, pues cada uno quiere morar en su casa; y así de aquí adelante os veléis, no como a vos, sino como a cosa de Dios, y ternéis gran cuidado de morir a todas las cosas y echarlas de vuestro corazón, diciéndoles: "No impidáis el lugar del Señor"; pues aunque se lo dé todo desembarazado, aun es muy poco. Atreveos a morir un poco antes, y comenzaréis a vivir. Y vuestra pelea sea contra vuestra voluntad, dándosela a Cristo las más veces que pudiéredes y lo más entrañablemente que pudiéredes; y decid a vuestro corazón: ¿Cuál es más razón que sigas, la voluntad del Señor o la tuya? Pues por seguir la tuya te has perdido y por seguir la de Dios te has ganado. Tu amarte ha sido aborrecerte y echarte en los infiernos; mas el amarte Dios ha sido hacerte bienes. De manera que con más razón te puedes fiar de la voluntad de Dios que de la tuya, pues lo has hallado más fuerte en querer tu bien que a ti mesmo. Toma, pues, esta voluntad buena por tuya y deléitate en la cumplir, y a ninguna cosa te muevas por la tuya, sabiendo que lo que de ella naciere es fructo de imperfección.

Decid muchas veces con el corazón y algunas con la boca: *Padre, no mi voluntad, sino la vuestra sea hecha.* Y en todo lo que hiciéredes y pensáredes y habláredes, buscad el solo contentamiento de Dios, y hallarlo héis en el comer, y en el dormir, y en el hablar, y en el callar; y viviréis consolada en todas las cosas, porque en todas las que no son malas hallaréis al Señor. Y aprovecharos ha para esto la doctrina de nuestro Señor, que dice: *Quien quiere venir tras mí, niéguese a sí mesmo.* Y aprovecharos ha que cada vez que comulgáredes hagáis renunciación de vuestra voluntad en la de nuestro Señor y el pedirle muchas veces por merced que, pues vos no se la podéis dar, la tome El y os dé la suya por vuestra. Y aunque sean pocas cosas, no dejéis salir a vuestra voluntad con lo que quiere, sino contradecilde; y amad a quien os la contradice, porque el ensayarse en las cosas pequeñas aprovecha para las mayores.

Cristo os favorezca para que del todo seáis suya. Amén.

26 Lc. 22, 42.
33 Mt. 16, 24.

121 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 263 v - 266 v; ed. Obras 1588, ff. 173 r - 174 v.)

Enséñala que la hambre de nuestro corazón no la puede hartar sino el Espíritu del Señor, el cual, para aposentarse en él, quiere hallarle vacío de toda afección de criaturas, y cómo lo entristecen los tibios y flojos, y que la fiesta del Espíritu Santo es disposición para la de Corpus Christi.

Muy ilustre señora:

Deseo tengo de saber de qué parte se mantiene agora el corazón de vuestra merced. Porque si miramos a la semana en que estamos, el del Espíritu Santo, el cual da lumbre al entendimiento, infunde amor en la voluntad y fortaleza en el cuerpo; con los cuales *tres panes tenemos que poner delante de nuestro amigo, que viene del camino* hambriento y cansado; porque la hambre que nuestro corazón siente andando fuera de sí y ocupado en las criaturas, suele el Espíritu Santo quitar dándonos pan de hartura. Y ¡ay de nos si no sentimos la falta que en las cosas criadas hay y no nos tornamos ya a nuestro corazón, siquiera cansados de haber hallado falta y mengua donde pensábamos que había algún sosiego! ¡Oh, válame Dios!, ¿y cuándo hemos de tener ánima casta y leal a su esposo Cristo, dándole nuestro amor puro, desnudo de la bajeza de las criaturas? ¿Cuándo hemos de entender de verdad que el varón de nuestra ánima es Cristo, y que nos crió El para sí, y que El es muy propio para nosotros? ¿No basta lo que muchas veces hemos probado cuando mal nos va en la tierra, y que nunca nuestra ánima ha tenido descanso ni paz sino cuando, conociendo su propia mengua y poquedad, se va a Dios y es de El recebida? ¿No vale más un rato de aquéllos que toda la vida de los que a la vanidad viven? ¿No será ya tiempo de decir a todo lo criado: No os conozco, por aparejar morada limpia y desocupada al que nos crió?

Pláceme mucho que lo hemos con un Espíritu Santo, y tan santo, que no quiso venir a los discípulos del Señor hasta que el cuerpo de El se les quitase delante, para que conozcamos su condición qué tal es y le aparejemos templo

T = Ed. 1578, *O* = Obras 1588 || 1 Muy ilustre *om. O*
12 descansados *O* || 21 ni *om. O* | paz] ni sosiego *add. O* || 23 recelada] y amparada *add. O* || 24 vanidad] y ruido de las cosas del mundo ignorante *add. O*

7 Cf. Lc. II, 6.

donde otro no more si El no. Y huelgo mucho que vuestra merced con gracia de El se habrá aparejado, y le habrá recebido, y estarán El y ella contentos; huélguese vuestra merced con El, porque El *gozo* es. Y mire que dice el apóstol San Pablo: *Que no entristezcamos al Espíritu Santo de Dios, con el cual estamos señalados para el día de la redención,* que es el juicio final. Aquel *entristece* a este Espíritu que con pereza y caimiento de corazón anda flojo y hace cosas que no agradan a este altísimo Huésped, el cual, como es fuego, quiere que su siervo sea ferviente y ande muy vivo, echando siempre leña de buenas obras y soplando con santos pensamientos, para que este celestial fuego no se apague en nosotros, pues nuestra vida está en tenerle vivo; y así manteniendo nosotros este fuego, mantiénenos El; y aun lo que le damos, El nos lo da. De manera, señora, que de esta parte buen manjar tiene vuestra merced en esta semana, pues la habrá celebrado no en carne, como los que se contentan con el solo estruendo de las festividades; mas habrá celebrado fiesta de Espíritu en el espíritu, según el Señor dice: *Que quiere adoradores espirituales.*

Agora veamos cómo le va con el olor de la fiesta del Cuerpo del Señor, que tan presto viene. Porque para los corazones cristianos, grande afrenta será no oler este santo Pan antes que venga su fiesta, pues le olieron los Magos desde tan lejos, y aun los profetas y patriarcas mucho antes que encarnase. ¿Qué mejor nueva que la de ver andar a Cristo por las calles entre nosotros, andar entre nuestras manos, delante de nuestros ojos, y al que no cabe en cielo ni en tierra, ver encerrado en una pequeña cortina de accidentes de pan y después entra en nuestro tan pobre e indigno pecho? Señora, no oya vuestra merced estas nuevas con orejas sordas; despierte a su corazón y dígale que se halle muy atento a tan gran merced y obra de Dios, y que vomite todo otro manjar que tenga, para que, hambriento, se harte de este celestial Pan de que comen los ángeles. Dígale que vele estos días, porque entonces no se duerma; y pues es semana de Espíritu Santo, pídale gracia para saber sentir la fiesta del Cuerpo que fué concebido por Espíritu Santo. Y cuando venga la fiesta del santísimo Cuerpo, verná con él el Espíritu Santo, porque por merecimientos de Cristo descendió este Espíritu. Y cuando el cuerpo de Cristo se nos

38 flojo] tibio y perezoso en su santo servicio *add. O*
58 manos] comunicando y tratando con hombres, y tenerle *add. O* || 69 él *om. O* || 72 El se nos] el Señor *O*

34 Cf. Rom. 14, 17; Gal. 5, 22
37 Cf. Eph. 4, 30.
50 Cf. Io. 4, 23 s.

da, con El se nos dan sus merecimientos, según la medida de la disposición que llevamos.

De manera que una fiesta ayuda a otra, y es aparejo para otra, y pone gana de comer para la otra. Que no hay aquí lo que en los carnales convites, que los muy hartos en la comida no han gana de comer a la noche. De fiesta en fiesta anda el ánima comiendo con nuevo sabor, cumpliéndose lo que Dios prometió: *El trillar de los panes alcanzará a la vendimia y hasta la sementera, y comeréis vuestro pan en hartura.* Bendita su bondad, que tan largamente nos provee, no como quiera, sino dándose El mismo a nosotros. El Hijo nos es dado, y por El el Espíritu Santo; y dándosenos estas dos Personas, no se queda el Padre sin dársenos: nuestro es Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Ya comenzamos acá la contratación que en el cielo hemos de tener. Agradezcámosle sus misericordias, aparejémonos para recebir las que quedan y, con corazones levantados de la tierra, celebremos las fiestas del cielo, para que de regocijos temporales pasemos a los eternos, en los cuales vuestra merced se vea. Amén.

122 A UNA SEÑORA DE TÍTULO

(Ed. 1578, II, ff. 266 v - 268 r.)

Enséñala que Dios envía los trabajos para dar esfuerzo, si, desconfiado el hombre de sí, espera en el favor de Dios.

Quien tiene pico para pedir cruz, tenga hombros para llevarla; y quien se precia de amores, ha de tenerse por muy honrada en los dolores; y a quien Dios le pareció bien, ninguna cosa que por El le pidan le ha de parecer mal; y quien le quiere, a sí misma se ha de aborrecer. Porque como ninguna cosa, si Dios no, basta al ánima, ninguna, si el hombre no se le da a El, le contenta a El. Así que menester es salir de flojo quien a Dios ama, y para esto envía el Señor la espuela del trabajo. Y si le parece a vuestra señoría que ha menester más paciencia y esfuerzo, pídala a quien la pone en el ejercicio, y pídala sin tasa y sin cotejarla con la que otro tiene o tuvo, que quizá quiere nuestro Señor dar más, porque no hay tasa en sus misericordias. Y espérela de El, que para eso envía el trabajo, para dar el esfuerzo. Que bien conoce El la flaqueza de nuestra carne, y especialmente la de algunos como yo; y para ser El glorificado, suele en el vaso de mayor flaqueza poner los tesoros de su fortaleza. De manera que lo que sirve para desmayar

81 Lev. 26, 5.

mirando a sí mismos, sirve para esforzar mirando a Dios.

Solamente haya en nosotros lealtad de conocer quién somos y de agradecerle lo que de El recebimos, de arte que no atribuyamos a su divinidad nuestras culpas ni a nuestra animalidad sus gracias; y pidiéndole con vergüenza y con fe y esforzándonos en la guerra sin huir, sin duda veremos el socorro de Dios sobre nos, hasta que nos alegremos con la cruz por la grandeza del amor, como el Señor lo hizo por nos, y digamos: *No plega a Dios yo me glorie en otra cosa sino en la cruz de mi Señor Jesucristo.*

Comience vuestra señoría la guerra del amor padeciendo dolores, y diga como San Ignacio cuando fué llevado preso: "Agora comienzo a ser discípulo de Cristo." Porque, como San Augustín dice, "si no has comenzado a padecer, mira que no debes haber comenzado a ser perfecto cristiano". Razón es, pues, que no vivamos más tiempo en balde, sino que comencemos a entrar en la escuela de la cruz, en la cual quien más padece es mejor discípulo y más amador del Maestro, y más amado de El. Y a trueque de esto, quien más pudiere padecer, más padezca y por más privado se tenga y conforme a su Señor. Y si del primer voleo no pudiere la nueva discípula tomar la presa, no desmaye; que primero son ruines lectores los que después salen buenos. El ejercicio y el esfuerzo y la gracia sacarán maestra a vuestra señoría si ella no rompe el libro, ni quita los ojos de las letras, ni se hace sorda a la lección que le diere el Maestro. El sea su luz y fortaleza. Amén.

123 A UNA SEÑORA ENFERMA

(Ed. 1578, II, ff. 268 v - 269 v.)

Enséñala que con la tribulación se descubren los verdaderos amigos, y se perfecciona la virtud, y se purgan los pecados.

Dicen que está vuestra merced mejor del cuerpo; creo lo estará en el ánima, que, aunque vuestra merced siempre la tenga buena, a lo que yo creo, mas lo bueno en la tribulación se hace mejor. Porque *la paciencia,* como dice Santiago, *tiene obra perfecta;* y es la causa porque quien bien lleva la tribulación da testimonio que el amor que tiene a Dios no es palabrero, sino obrador, pues no falta en el

28 Gal. 6, 14.

31 SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Epist. ad Rom.*, c. 5: «Nunc incipio discipulus esse» (MG 5, 691).

33 «Si putas te non habere tribulationem, nondum coepisti esse christianus» (SAN AGUSTÍN, *Enarrat. in Ps.* 55, 4: ML 4, 649).

5 Iac. 1, 4.

tiempo de la tribulación, que es el tiempo donde se prueban los amigos ser verdaderos y donde se descubren los fingidos. Acuérdese vuestra merced de los dolores de nuestro Señor, y tenga por merced suya tener parte en ellos, y como tal se la agradezca cuan de corazón pudiere. Porque así como no es propria señal de cristiano amar a quien nos ama, sino también a quien nos aborrece, ni tampoco lo es dar gracias a Dios cuando nos sucede lo próspero, porque aquello aun los malos lo suelen hacer. Dé vuestra merced gracias por lo que su Esposo le envía, como preciosas joyas, de las cuales nadie es digno, según lo mucho que valen. Y como crecieren los trabajos, crezca la confianza en el Señor, que los envía; porque, pues son testigos del amor que nos tiene, razón es que, a más testigos, más creamos. No se deleita, señora, nuestro Señor en vernos trabajados, no; sino porque nos desea ver enriquecidos en nuestras ánimas y que en este mundo purguemos nuestros pecados y con trabajos ganemos y merezcamos el cielo, por esto nos envía estas joyas, que son medio para alcanzar estos bienes. Ofrézcase vuestra merced de corazón en sus manos, pues son de padre, y más que de padre; y confíe en su pasión, que por ella será vuestra merced favorecida de El y alcanzará lo que más le cumple. Y mire que salga de la cama con más amor y más confianza en nuestro Señor. El cual sea salud entera de vuestra merced, que así se lo suplicamos acá.

124 A UN SU AMIGO

(Ed. 1578, II, 269 v - 271 r.)

Que las tribulaciones que Dios envía son para que el hombre acabe de conocer su flaqueza y ansí se disponga para recebir los bienes y tesoros de Dios.

Esfuerce Cristo a vuestra merced con su virtud, pues ya ha probado por experiencia la propria flaqueza; que la falta de este conocimiento suele ser causa de no ayudarnos el Señor. ¡Oh cuán mala bestia es este nuestro corazón, y cuán de verdad lleno de senos, y cuán tarde se despoja de su propria fiucia, por ser amigo de se adorar como a Dios! Conviene, y mucho conviene, que nos traiga el Señor arrastrados, hasta que, como a malos siervos, a poder de palos nos venga algún buen temor y algún poco de seso, *ita ut vexatio det intellectum,* y salgamos de nos, como de mala casa, y con gemido y sentimiento de nuestra necesidad lla-

10 Cf. Is. 28, 19.

memos a Dios, que nos enseñe la luz de sus misericordias, pues tan mal nos va con las tinieblas de nuestra miseria. Llamémosle, y estemos atentos a lo que nos dice, y no dejemos pasar el soplo del Señor, como si fuese de carne. Y gimiendo con la cruz que nuestro proprio corazón nos causa, pasemos arrimados a la del Señor, donde descansemos de los tormentos que la nuestra nos da. Y pues en la suya hay más bien que mal en la nuestra y murió El para darnos vida, no pierda nuestra desconfianza ni nuestra pereza tesoro tan grande y tan cierto como en El tenemos.

Y si no alcanzáremos lo que deseamos de las riquezas de Dios, no por eso perdamos el sosiego del corazón; pues el ser muy privados suyos es tan particular don suyo, que no a quien lo quiere, mas a quien Dios quiere se da; y dase a pocos; y *forte* no quiere el Señor que seamos nosotros de aquéllos. Supliquémosle sea El glorificado en nosotros y que nos conserve las misericordias que nos ha hecho, de darnos corazón que le crea y ame, aunque como flacos; y agradecidos a esto, esperemos lo demás que nos quisiere dar, y sea en paciencia y no en desmayo; que cuando el hombre no piensa, está el Señor más cerca; y cuando los de Israel fueron más maltratados en Egipto, estaban en víspera de su liberación.

125 A una señora

(Ed. 1578, II, ff. 271 r - 274 r.)

Enséñala que Jesucristo Nuestro Señor, puesto en la cruz, es un espejo en que parecen todas las manchas de nuestra ánima y medicina con que se curan nuestras enfermedades, y que llevar parte de su cruz es empresa de grande honra.

Si en la noche del nacimiento del Señor llevaron a vuestra merced al monte Calvario y le dieron compasión del Crucificado y lágrimas con que lavar sus pies, de creer es que agora, en Cuaresma y cerca del tiempo en que se representa su pasión, la terná el Señor por tan moradora de aquel monte, que de allí no la deje salir. Bien está allí, señora. Dígale al Señor como San Pedro: *Bien es que nos estemos aquí,* y será mejor petición. Porque él deseaba el monte donde había el descanso; en estotro hay trabajo; y por esto lo postrero es señal de mayor amor, pues no en el descansar, mas en el penar se demuestra y emplea el amor del Señor. Estése, señora, en las llagas de su Señor, pues por sanar las de ella pasó El aquéllas. Y si no es para pasar

8 Mt. 17, 4.

ella por El otras tales, sea para agradecérselo a El y para compadecerse con El y llorar porque sus pecados le pusieron en aprieto tan grande. More allí, señora, no de paso, como por venta, como *los que pasaban por el camino y movían sus cabezas blasfemando del Señor,* sino esté de reposo muy fijada par de la cruz, como [la] Virge[n] y Madre y el amado discípulo y las otras santas mujeres. Porque los que de paso se pasan por este beneficio tan grande, ni lo conocen, ni agradecen, ni les queda más que el sonido; y algunos, como son los infieles, con blasfemar de El, porque no se paran a mirar despacio esta gran maravilla de amor. Mas el cristiano que mora aquí, dice de corazón: *Esta es mi holganza en el siglo del siglo; aquí moraré, porque la escogí.* Y si la esposa no está enclavada en el corazón donde su Esposo está enclavado en el cuerpo, ¿cómo escapará de nombre de desamorada y desagradecida?

Allí, señora, hallará remedio para la ponzoña de las falsas alabanzas, y avergonzarse ha de verse ella honrada y pregonada por buena, viendo al que de verdad es bueno y santo de éstos ser pregonado por malo y engañador. Allí verá cuán poca razón hay para pensar que es digno de estima, en cuanto es de su parte, lo que ella hace; pues tan falto es, cotejado con lo que el Señor hace allí y con lo que ella debía hacer. Mírese, señora, en este espejo, y verá bien las manchas de su rostro; pues aun cuando más mansa ha estado, si se coteja con la mansedumbre de El, será su mansedumbre como ira; y su obediencia, cotejada con la de El, será muy suelta, y su humildad muy soberbia. Mas el mundo ciego piensa que no hay otros pecados sino los que él conoce por malos. Otros son los ojos de Dios, otra la regla con que nos mide, en la cual muchas veces se halló falto lo que en los ojos de los hombres parecía muy justo y cabal. Por tanto, cuando esas lisonjas ponzoñosas le dijeren, diga dentro de su corazón lo que dijo San Pablo: *El que me juzga, el Señor es.* Y acuérdese luego de cómo el Señor fué pregonado por malo, y suplíquele que no permita El que ella lo sea por buena; y calle su boca, que el Señor lo verá. Y mire bien que cuando sea despreciada, que se goce mucho de ello; que quizá no permite el Señor que le digan mala palabra porque no tiene ella fuerza para la sufrir.

Quien quiere algo de la cruz del Señor ha de recebirla como a una preciosa reliquia, con mucha reverencia y agradecimiento, y estimarla en más que otro estimara todo

19 Madre] la *add.*

18 Cf. Mt. 27, 39.
27 Ps. 131, 14.
48 I Cor. 4, 4.

el tesoro del mundo. Y porque hay pocos que estimen como deben las reliquias de la cruz, por eso el Señor no se las da, porque quiere que su cruz sea honrada y muy amada y llevada con gozo. Y así déjanos en nuestra niñez, sin enviarnos ejercicios de varones; cuanto más si nos derribamos con impaciencia o demasiada tristeza en alguna cosa de estas que nos envía. Así que, señora, si tiene mucho amor del Crucificado, El le dará parte de su cruz: mire bien que la reciba como empresa de grande honra, como dice a la esposa: *Ponme como sello en tu corazón y sobre tu brazo, porque fuerte es el amor como muerte.*

Y en la pena que tiene por no poder recebir al Señor las veces que quiere, no se turbe, que ya le he dicho que quiere el Señor que le cueste algo; y es mucha razón, pues las ánimas costaron tanto a El. ¿Piensa ella que en diciendo nuestro Señor: "Sean mías las ánimas", luego se le rindieron? ¿Piensa que el amor que vuestra merced tiene a nuestro Señor y el señorío que El tiene sobre ella costó poco a El? No por cierto, que su sangre derramó como un esclavo en trueque de que su ánima sirviese a El y fuese de El. Pues así conviene hacer al ánima que lo quiere alcanzar: que lo sude primero, que lo llore, que lo importune, que sufra malas palabras y aun malas obras; y todo le parecerá poco por recebirlo una vez; y si no se lo dieren, ya habrá ganado mucho en haber sufrido algo por El; y así no sale en balde el buscar a Dios. Negócielo con El; y si El dice sí, no habrá quien lo estorbe; y si se le pusieren a estorbar, no saldrán con ello; y si salen, entienda que ella no ha bien negociado con nuestro Señor, que le quiere decir: "Da voces más altas", y tome este consejo. Y cuando le diere gana de comulgar, piense como si estuviese comulgando y suplique a nuestro Señor, pues es todopoderoso, que le dé allí, comulgando espiritualmente, lo que le diera si comulgara sacramentalmente; y placerá a su bondad, y no la dejará tornar ayuna si ella va bien aparejada y de dos o tres días antes. Y por esto no piense que ha de dejar de confesar sus pecados al confesor después, sino hasta que tenga lugar para decirlos al confesor, digo que los diga a nuestro Señor.

Y en todo caso tenga su corazón en paz, y conserve la obediencia e humildad con sus mayores y perlados, que éste es el camino de nuestro Señor y no conviene salir de El; y esfuércese a pasar adelante en sus ejercicios, que aun cuando se hace parece que no se saca provecho, sí se saca, y después se siente. Y el Señor mirará algún día a los que

59 cruy

68 Ps. 8, 6.

han andado mucho tras El; y vale más un día que El mira que los tres de trabajo que anduvieron tras El. La corona le está aparejada en el cielo: Dios será su ayudador, y no la olvidará. Persevere en la obediencia *hasta ver al Señor de los señores en Sión*. El cual la haga muy suya, santa y salva.

126 A UNA DONCELLA [DOÑA INÉS DE HOCES] *

(Ed. 1578, II, ff. 274 v - 275 r.)

Exhórtala a que trabaje por parecer a su Esposo, pues la elegió por esposa el Rey celestial.

El Cordero, que murió por sus ovejas y resucitó para bien de ellas, os dé muy buenas Pascuas y os haga muy conforme a su santa voluntad, pues para esto os llama a su servicio.

Hermana, cuando desposan acá en el mundo, preguntan si son "para en uno" el esposo y esposa; y la que quiere ser esposa de nuestro Señor Jesucristo, ha de trabajar de ser muy conforme a El, no en riqueza de vestidos vanos, ni oro ni plata, sino en lindeza de buenas costumbres. Y si bien lo miráis, vos debéis tener cuidado de esto, porque el Señor os quiere por esposa, y vuestro nombre *Inés* vale tanto como Cordera; y pues el nombre de El es Cordero, y el vuestro Cordera, mirad que le parezcáis en la obra como en el nombre: sed mansa entre los enojos, sed humilde entre las afrentas, sed blanda en subjetar vuestra voluntad, sed piadosa en lo que a los prójimos toca, sed amiga del trabajo como cordera que sacrifican. Y miraos muchas

---

* El Mtro. Avila juega con el nombre de la destinataria. Esta doña Inés de Hoces era hija de doña María de Hoces, la famosa convertida del P. Avila (cf. carta 68). Murió monja profesa en el monasterio de Santa Marta, de Córdoba, en 1623, a los noventa años. «Dicha doña Inés de Hoces fué muy estimada del dicho Maestro y por su ruego la dotó a ella y a otra sobrina suya, que hoy vive en el dicho convento, la condesa de Feria. Y algunas cartas de su *Epistolario* fueron dirigidas a la misma; y la dejó encargada, para que la confesase después de su muerte y cuidase, al padre Juan de Villarás, y él la encomendó a los dichos padres Alonso de Molina y licenciado Alonso Fernández de Córdoba, y él la encomendó a este testigo, como cosa que estimaba el dicho Maestro. Y este testigo la confesó muchos años hasta su muerte. Antes de la cual vino la dicha doña Inés a Cristo nuestro Señor, que la consoló con su presencia en una grande aflicción que tuvo; y siempre conoció este testigo en ella muy grande espíritu y trato con nuestro Señor, de que no hace mención por no alargarse» (Decl. del Lic. Fernán Pérez de Torres, Pbro., *Proc. Córdoba*, ff. 333 r-v, 332 r).

107 Cf. Ps. 83, 8.

veces en Jesucristo vuestro espejo, para que veáis si estáis fea o hermosa; y mirarse ha El en vos, y bienaventurada seréis por ser mirada de tan alto Rey. Y pues ya estáis prendada de su amor, id creciendo cada día en bondad. Y tened una santa soberbia, como *Santa Inés*, para despreciar todo el mundo entero por amor de Jesucristo bendito.

Y para que os acordásedes del Cordero del cielo, os llevaron ese cordero; miraldo con ojos cristianos y acordaos de nuestro Señor cuando lo viéredes. Y hágaos el Espíritu Santo muy gran sierva suya. Amén.

127 A una señora

(Ed. 1578, II, ff. 275 v - 280 r.)

Enséñale que no hay mayor prueba del amor que tenemos a Cristo que padecer trabajos por amor de El, y que para vencer al demonio el remedio es confiar mucho en Dios y tener el pensamiento bien ocupado siempre.

Bueno llegué acá, gracias a nuestro Señor; y aunque di acá con mi venida mucho gozo, bien creo que di allá con mi partida más pena, por ser el amor mayor. Plega a nuestro buen Jesús que el gozo de acá y pena de allá sea todo para servicio suyo, como espero que lo será; pues acá se entiende en algunas cosas de que es servido y allá recibe en sacrificio la pena que se pasa.

Y no piense vuestra merced que es al Señor cosa desgraciada o de poco valor ofrecerle sacrificio de penas; pues habiendo El gozado tanto de ellas, no podrá sino amarlas en nosotros como en El, y darnos a beber del cáliz que su Padre le dió, y pedirnos testimonio si le amamos, como el Padre pidió a El, y El lo dió cuando dijo: *Para que sepa el mundo que amo al Padre, levantaos y vamos de aquí;* y el negocio a que iba era a padecer muerte de cruz, porque las injurias a la Majestad del Padre hechas, fuesen satisfechas con pagarlas El, siendo humillado y acoceado porque la honra del Padre fuese estimada. Así, señora, hemos nosotros de responder a nuestro Señor diciendo: "Para que El vea cómo le amo, esforcémonos a padecer. No tengamos el corazón caído con la carga, mas levantémonos a padecer; y en esto enseñemos el amor que al Señor tenemos, pues no hay mayor prueba de amor que padecer por el amado." Y por esto dice Santiago que *la paciencia tiene obra perfecta*. Y como los que tienen sentido de carne juzgan una

14 Io. 14, 31.
25 Iac. 1, 4.

cosa por mala por serles amarga, así los que tienen el del espíritu la han de oler por buena por ver en ella trabajos; porque éstos alegaba el apóstol San Pablo en prueba de que era apóstol enviado de Jesucristo y de éstos se gloriaba, como suelen contar por honra las hazañas que han hecho.

Eche, pues, vuestra merced su cuenta y mire si su obra tiene sello, y hallará que desde el primero día hasta agora está llena de sellos, porque está llena de tribulaciones de dentro y de fuera, de hombres y demonios, de su sangre y de extraños; para que vea en su obra una semejanza de cruz de nuestro Señor, y tanto más la conozca por de Dios, cuanto más la viere arreada de estas señales. No sea ella como los judíos, que se escandalizaron en nuestro Señor porque no trajo descansos y prosperidades temporales, antes trajo lo contrario. Y por esto, así como monas royendo la cáscara amarga, pensaron que todo era así, y así arrojáronlo lejos de sí, y perdiéronlo, y fueron ellos perdidos. Mas la Iglesia cristiana tanto más lo conoce por su verdadero Esposo y Ungido, cuanto más pobreza y desprecio y trabajos trae. Así como hizo la hija del rey Faraón, que, viendo ir por el río abajo una cestica de mimbres y en ella iba un niño, que ella sacó, dijo: *De los niños de los hebreos es este infante*. Y ¿en qué lo conoció? En la pobreza y en ir a tanto peligro: así el verdadero cristiano conoce a su Cristo por verle ir sobre aguas de tribulaciones, y todo al contrario de la carne y sangre.

Y así como El [es] conocido por esta señal, así sus obras lo son, que no han de ir regladas con el humano juicio, sino con fe; y que acaecen cosas en ellas que sola la fe basta a dar satisfación, y toda razón se turba y deja a escuras a quien a ella se arrima. ¿Quién dijera que habían de hallar los Reyes Magos al Rey del cielo en un tan pobre portal y pesebre? Y por esto ellos iban adelante a lo buscar en alguna casa grande y rica, conforme al que nació, pues esto parecía conforme a razón. Mas la estrella no quiso pasar de allí, mas echaba nuevos rayos, como haciéndose toda lenguas, y diciendo: "Aquí está, donde no pensáis"; hasta que, creyendo a la estrella más que a su propria razón, entraron, y hallaron y adoraron al que buscaban, y gozaron del fructo de su fe, y escaparon del peligro de su razón, que los quería engañar. Sea nuestro Señor bendito, que aunque en vuestra merced ha habido peleas, y muy grandes, entre razón y fe, que en fin ha vencido la estrella y ha quedado hollada la razón, por muchas colores y afeites que traía,

30 Cf. 2 Cor. 11 ss.
48 Ex. 2, 6.

los cuales con la luz de la fe son descubiertos y conocidos por puros engaños. Pase adelante, señora, pase, y hágase fuerte en fe y no en razones; y parézcale muy bien Jesucristo en todo lo que hace, hará y ha hecho con ella, acordándose de la palabra que dijo a los discípulos de San Juan: *Bienaventurado es el que no se escandalizare en mí.*

Esté muy asentada, que este a quien siguió es Jesucristo, este por quien todo lo dejó es Jesucristo; y contenta con haberlo perdido todo por El, esté muy rica. Porque quien más pierde por El, más glorioso es en el reino de Dios. Y para esto es bueno tener mucho, para poder perder mucho por El y tener grande honra delante su acatamiento y delante los justos, donde cada uno contará lo que por su Dios dejó. Y mire bien no deje hollar su corazón de lo que una vez ella holló, ni lo deje vencer de lo que una vez venció, porque no se diga de ella que tomó lo que dejó y que *después de se haber desnudado la ropa mala se la tornó a vestir.* Esté firme, libre, esforzada, como el día que comenzó la guerra. Y las marañas que el demonio le trajere, huéllelas, diciendo como David: *En favor de mi Dios pasaré el muro.* Porque muchas veces representa el demonio unos *muros* tan altos, que hace decir a los flacos lo que dijeron los hijos de Israel, que *las ciudades de la tierra de promisión eran cercadas con muros que llegaban hasta el cielo, y que tenían moradores tan grandes, que, comparados los hijos de Israel con ellos, parecían langostas con gigantes;* y así desmayaron y perdieron la tierra que ya tenían en las manos. ¿Qué hemos de responder entonces nosotros sino decir: "*En mi Dios pasaré el muro,* por alto que sea; en mi Dios hollaré dragones y leones, y El vencerá los gigantes con las langostas; pues mientra más flaqueza hay en mí, más honra gana su brazo en vencer conmigo a los fuertes"? Y viéndola sus enemigos fuerte y alegre, enflaquecerán ellos y entristecerse han. Porque, como sean envidiosos, nuestra alegría los mata y nuestra tristeza los aviva.

E mire bien que no esté un momento ociosa; porque no hay persona tan santa, que se pueda valer si tiene plaza al demonio, escuchándole sus marañas y pensamientos que trae. Y hace muy mucho al caso, para quien tiene pelea con él, tener alguna ocupación que le haga tener atención, para que olvide algo de lo que el demonio trae. Porque de otra manera, aunque se trabaje por desechar, no podrá; y mil veces acaece dar el combatiente consigo en el suelo, derribado con el peso de la tristeza. Y entonces se huelga el demonio de verle caído como a bestia debajo de carga y lleno

76 Mt. 11, 6; Lc. 7, 23.
86 Cf. Num. 13, 29. 34.
87 Cf. Cant. 5, 3.
90 Ps. 17, 30.

de tristeza y amargura y caimiento de corazón; y de allí llévalo a otros pensamientos peores, como se llegan moscas a la olla que no hierve. Y éste es su tiro para contra los que están solos, derribarlos con esta tristeza y pereza. Y por esto decían los viejos santos que, cuando el solitario hace la celda, se ríe el espíritu de la pereza y asienta par de la celda sus reales. Y por esto no hay cosa de que tanto los solitarios huían como de estar sin alguna ocupación que les ayudase a cerrar la puerta contra los pensamientos del demonio; e ya mudaban una, ya otra, trayendo el corazón con fervor, sin dejarlo caer; y con esto andaban siempre fuertes y no hallaba el diablo por dónde les entrar. Y éste es muy mejor modo para pelear que no otro, aunque no consientan en los pensamientos; porque, a bien librar, aflacan la fe, entibian el amor y hacen perder el tiempo mirando: "Esto y esto me trae, y esto viene de aquí, y estotro de allí." Porque aunque esto no sea consentir, es andar el ánima angustiada y ocupada solamente en defenderse de los golpes que le dan; mas de la manera que he dicho, anda más guardada, y los enemigos más lejos, y con un fuerte vigor, que pone espanto a los demonios. Y así decían los Padres que era imposible tener los pensamientos quedos sin estar el cuerpo ocupado en alguna cosa, y no poder llegar uno a la perfección si por aquí no pasaba.

He dicho esto porque creo que grande alivio sería para vuestra merced no estar siempre a las manos con sus enemigos, sino hurtarles el cuerpo; como cuando uno anda por hablar al otro, y el otro nunca se desocupa para ello ni le da lugar. Bien sé que, aunque todo se haga, que ha de haber combates y lanzarse los pensamientos del demonio; sino digo esto para que no tuviese tanto poder y no diese con ella en el suelo, cargándola de amarguras y flaqueza de corazón.

El Señor, que la llamó y la ha guardado, la tenga siempre de su mano y la haga muy agradable siempre en sus ojos, como yo se lo suplico y deseo. Amén.

128 A LA MISMA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 280 r - 282 r.)

Enséñale que las enfermedades son aguas y afeites con que se hermosea el ánima, y aunque den pena, se han de sufrir a ejemplo de Cristo, que por hermosear las ánimas con su sangre, la derramó con ferviente amor.

Priesa, señora, priesa, que es tarde y hemos andado poco y queda mucho por andar para llegar al lugar de la eterna holganza. Dicen que está bien cargada de enferme-

dades; sea en buena hora, que así estará hermosa delante los ojos de Dios, como esposa ataviada con preciosas joyas. Y aunque sean costosas, todavía se han de amar. Que por mucho que a vuestra merced cueste el estar hermosa y agradable a los ojos de Dios, más le costó a El, pues a poder de tormentos pagó nuestros pecados, que nos afeaban, y con el lavatorio de su preciosísima sangre nos emblanqueció más que la nieve. Y no es razón que, trabajando El tanto por nos, le dejemos solo en su cruz, sino que con mucho amor y alegría le acompañemos, no sólo mirando lo que padece, mas padeciendo juntamente con El. Porque no sé cómo se compadezca su amor viéndole pasar tanto, y no querer tomar parte de sus penas, pues El tomó las nuestras con tan excesivo amor. Y pues que el descansar era suyo y el padecer nuestro, derecho tenemos para le pedir penas, pues le pedimos lo que es nuestro. Sino que donde no hay amor no hay querer padecer; y donde poco amor, ni se desea; y si algo viene, parécenos mucho, y luego pedimos que nos quiten de la cruz, como gente que tiene poca fuerza de amor.

Priesa, pues, señora, a padecer, que hasta aquí regalo ha sido nuestra vida; y si otra cosa nos parece, es por nuestra tibieza, que con poco se contenta. Priesa a nos humillar, a nos despreciar y querer ser por su amor despreciados. Que la cruz tres brazos tiene y todos amables y deseables para los que aman al Señor, que en ella se puso; tormentos, desprecio y pobreza son. Y algunos no quieren ser abrazados con ninguno; otros no con todos; mas el amor verdadero, por juntarse con quien ama, todos tres los quiere, y hace un *ramal de tres cuerdas,* que le ata con su Señor, *y difícilmente se rompe.*

Con tanto se ha de juntar amar al prójimo, pues nosotros fuimos la verdadera y pesada cruz que el Señor llevó, y nosotros le apretamos como viga de lagar y le hicimos derramar su santísima sangre; y así hemos de amar y sufrir a los prójimos y darnos por esclavos de ellos, mirando en aquel Señor que el Jueves Santo se arrodilló delante sus discípulos y les lavó los pies con agua, y el viernes siguiente lavó las ánimas con sangre de sus sacratísimas venas. No sea nadie suyo, alzándose consigo mesmo, pues nos compró Cristo por precio muy justo y nos mandó que por su amor amásemos con corazón, palabras y obras y verdadera paciencia a los prójimos, haciéndonos esclavos por amor, a semejanza de Cristo, que se hizo nuestro hasta morir por nosotros con amor.

Esta es, señora, la priesa que nos hemos de dar para que

34 Eccl. 4, 12.

el Señor nos halle aparejados para las bodas eternas y nos haga compañeros de su gloria, que tiene aparejada para los que aquí le aman, y por su amor cumplen sus palabras, y llevan cruz, y sirven a prójimos por El.

Yo he predicado unos días; ya he caído. Debe ser, como no soy para hacer penitencia ni llevar cruz tomándola yo, échala el Señor y pónemela de su mano. Ruéguele vuestra merced, ya que no soy para tomarla, sea con su gracia para llevarla, como es digna cruz de tal mano dada. Y el mismo Señor crucificado sea amor único de vuestra merced para siempre.

129 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 282 v - 283 v.)

Le enseña que el cáliz del Señor es dulce, considerando que Dios lo envía, y que al verdadero amador no hay cosa amarga si no es ser Dios ofendido.

¿Qué hace vuestra señoría de callar? Si es de muy ocupada con nuestro Señor, callaré yo. Si de muy triste, quejarme he yo, porque el cáliz que el Señor envía con amor, se recibe con desagradecimiento y desamor. No es razón, señora, no es razón que entristezca cosa a la criatura viniendo dispensada por la mano de su Criador. Porque nos ha de ser cosa tan preciada el contentamiento de El, que con esta salsa endulcemos todo lo amargo que nos viniere. Porque si no, ¿dónde está el amor, si la voluntad no es una, en lo uno y en lo otro? A Dios gracias, que, como por amor atribula a los suyos, por amor les da consuelos. Porque la pena que sienten es en ver a quien aman ser ofendido o poco servido, doliéndose de culpas ajenas como si fueran suyas; y su consuelo en las penas es ver que Dios las envía y se sirve que ellos las pasen. Todo es poco y muy poco, sino el contentamiento del Señor de todo.

No plega a su Majestad *que tal mancha demos en nuestra honra,* que a otra parte miremos que a El. Sople el viento de nuestra inconstancia de donde soplare, perseveremos en mirar a Dios, que *El sacará nuestros pies del lazo* y después de los vientos contrarios *verná* a nos *sobre la mar y, entrando en nuestra nao, hará bonanza.* No viene esto todas veces tan presto como querríamos, porque *a la cuarta vigilia de la noche* vino el Señor a sus discípulos. Mas bástenos

18 Cf. Eccli. 33, 24.
20 Cf. Ps. 24, 15.
22 Cf. Mt. 14, 25. 32.

esperar que ha de venir a remediarnos, aunque no sepamos el cuándo; y si se tarda, quiere probar nuestra fiucia, y quiere probar nuestra paciencia, y dar ocasión a nuestro amor en que se ejercite. Porque cuando es verdadero, más crece con el soplo de la tribulación; y trabajando por no ser desleal, hácese mucho más leal, por cumplir lo que está escripto: *En todo tiempo ama el que es amigo.*

A nuestro Señor plega fortalecer a vuestra señoría con la fuerza de su santo amor, para que ni aguas ni vientos lo apaguen; mas como viva llama queme todo lo que le contradijere y con los vientos crezca más, a gloria del que la ama y se le tiene guardado por galardón en el cielo.

130 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 284 r - 286 v.)

Le enseña que lo próspero y adverso envía Dios a los suyos con igual amor, y que en el tiempo de las adversidades se ha de echar el áncora de la resignación de sí y de todas sus cosas en las manos de Dios.

A Dios gracias por todo lo próspero y adverso, pues todo lo envía El y con amor de aquellos a quien lo envía. No hay cosa desabrida en el gusto del amador de Dios, pues halla la semejanza de su corazón. En lo que le envía Dios halla su amor amor, y con esto se satisface, sin tener cuenta qué color o sabor tiene *el ramo,* pues ve que *la raíz* es tan de estimar. Y pues vuestra señoría quiere tratar con nuestro Señor, o, por mejor decir, Dios quiso que tratase con El, no le parezcan mal las leyes de esta amistad, pues el Amigo es rectísimo y sin maldad, y todas sus carreras son *igualdad, peso* y *medida.* No le parezca a vuestra señoría fuera de ley de amor darle un tiempo gusto de la miel y en otro de hiel, porque, entre estas mudanzas en los efectos, uno es el corazón de su Amado, que por una vía y por otra procura el bien de ella. Y cuando le parece que no le envía bien, hácelo El por no enviárselo pequeño. Pequeño es el amor que no padece algo por el amado, y sin amor no hay bien, y el amor sólo es el bien. Y por esto quiere Dios dar a sus amados su amor, y amor no para descansar, sino para trabajar, porque, ricos en el amor trabajado, tenga el Señor ocasión de llevarlos a donde sean muy más ricos en amor y muy lejos de trabajos; y amen y gocen, y no como acá, que aman y desean, aman y trabajan, y al mayor amor sucede

31 Prov. 17 17.

mayor trabajo, o de pena de la ausencia del Amado, o de le ver ofendido, o de verse tan probado, que se siente flaco en la prueba y quizá dudoso en si de Dios es amado.

La áncora que entre estas tempestades ha de tener a vuestra señoría en pie y firme, será una libre y verdadera renunciación de sí toda y de todas sus cosas en las manos de su amantísimo Padre, con la cual quede desapropiada de todo, y el Señor Señor de ello, sin más osar entremeterse ella en lo que de ello ha de querer El hacer. Sea en mudanzas que al ánima acaecen, sea en trabajos del cuerpo, haga ella lo que siente que Dios le manda, con cristiano cuidado y diligente prudencia, y tenga confianza que el suceso será muy bienaventurado, como guiado de mano de Padre sapientísimo, poderosísimo y amorosísimo, cuyo intento es pedir que le pongan los negocios en las manos, no para olvidarlos, sino para que no los echemos a perder con nuestra necedad, o no los podamos acabar con nuestra flaqueza, o no busquemos nuestro mal a sabiendas. ¡Oh dicha tan grande, querer Dios y pedirlo El encargarse de nuestros negocios, y que estemos ciertos que, pues con ellos se convida, es así como dice, pues es muy lejos de su verdad el engañar a nadie! Y ya que no se quisiera encargar, dijéralo claro. Mas su bondad le mueve a que lo haga, y su amor a que lo diga, y a nosotros nos asegura su grande verdad, por lo cual dijo: *Lo que sale de mis labios, no lo dejaré salir en vano.* Y pues la ley de los que se aman es que se ayuden en los cuidados, esté vuestra señoría descuidada con el cuidado de Dios. Y cuando la tristeza o tempestad le combatiere para que torne a tomar lo que había renunciado, diga lo que San Pablo decía: *Bien sé a quién creí, y cierto estoy que es poderoso para guardarme lo que deposité para aquel día. Poderoso* le llama y *amoroso* lo cree y *verdadero.* Ser poderoso, de su ser le viene, y ser bueno y leal y verdadero; y por esto es causa de nuestra esperanza y de nuestro descanso en el cuidado que de nos tiene.

Camine vuestra señoría con su cruz en compañía de su Señor y entienda que el amor que le han dado no es para holgar, sino para trabajar. Porque no quiere Dios que estén sus dones ociosos, y éste menos, porque es el mayor de todos, y de tal condición, que no puede estar ocioso si vivo está. Su ser es hacer o padecer; y como vivo fuego que del cielo vino, está en movimiento continuo subiendo hacia allá. Y por dificultad de la empresa no se arrepiente de la haber comenzado, pues sabe que ella no se metió en ella; y quien desde el cielo se le dió a conocer, y tan lleno de amor,

---

49 Ps. 88, 35.
54 2 Tim. 1, 12.

ese mismo dará fuerzas para andar y acabar el camino. Vuestra señoría no estime en poco la merced; no se haya flojamente con ella, no se desmaye si alguna vez faltare, que no es amigo este celestial Padre de ánimas desabridas que le turben el corazón que es aposento de El. Bien conoce su alteza nuestra bajeza y, como David dice, *nuestro figmento;* y se contenta mucho de nuestro humilde conocimiento, que confiese nuestra flaqueza con sosiego y confianza de perdón mirando a El. Porque así como le hace injuria quien [no] conoce sus proprias faltas, así también quien conocidas no se consuela con la bondad de tal Padre. Y de esta manera será su camino seguro, y el Señor le dará luz en las tinieblas. Si ella la espera sin desbaratarse de lo comenzado, poco a poco la irá enseñando y doctrinando de cosas que ella no sabe.

131 A una señora

(Ed. 1578, II, ff. 287 r - 288 r.)

Le enseña que en la tierra donde Dios fué aheleado, viene muy bien beber hiel para ir a la tierra donde hay toda dulcedumbre y descanso.

Bien va así, ilustrísima señora, bien va así. Más vale hiel que miel en la tierra donde Dios fué aheleado. Así van a la tierra que mana leche y miel, donde Dios será visto faz a faz y *no habrá gemido ni dolor,* porque el Señor omnipotente *enjugará las lágrimas* que acá hizo llorar; y como supo acá entristecer, nos sabrá allá alegrar. Pase vuestra señoría con esfuerzo su carrera, no como quien corre de burla, sino, los ojos puestos en la joya, enamorada de la hermosura de ella, diga que *no son dignas las pasiones de esta vida para la gloria que se descubrirá en nosotros.* Y pues ya está avisada que conviene morir a todas las cosas, no quiera ella vivir a lo que Dios quiere que muera, sino viva a Aquel que, por comprarle su vida y su amor, perdió El la suya por amor. ¿Qué hay que pensar en esto? Dios se dió por ella y se ha dado a ella, ¿quedarse ha ella consigo misma, alzándose con su corazón y hurtando su amor a quien tan justo se le debe? San Pablo dice que *para esto murió Jesucristo, para ser Señor de vivos y muertos, para que los que viven no vivan para sí mismos, sino para Aquel que por ellos murió.* Y pues el título de nuestra compra es tan justo,

---

74 Ps. 102, 14.
5 Apoc. 21, 4.
10 Rom. 8, 18.
20 Cf. 2 Cor. 5, 15.

seamos por amor de Aquel que nos compró, y no, cierto, para matarnos ni maltratarnos, sino para hacernos participantes de El.

¿Dónde mejor podremos estar que en El? ¿Cúyos mejor podremos ser que de El? El es la bondad y todos los bienes. Y si de otro somos, ni aun mantenernos no podremos, cuanto más ser bienaventurados; mas quien de El fuere, alégrese, que escripto está: *Bienaventurada la gente de la cual el Señor es su Dios y el pueblo que escogió para heredad suya.* Mire vuestra señoría quién terná mejor labrada la heredad, Dios o la criatura. Y aunque El dé golpes, y meta la reja del arado, y rompa la tierra, tierra es, y para que acuda con mucho fructo lo hace; porque si le perdonan el hierro, quitarle han la bienaventuranza de la fertilidad. Vuestra señoría tenga los ojos en el Señor, esté colgada de su contentamiento, y pues en tan buenas manos está, descanse el corazón de ella; que el ánima que en Dios ha puesto su fe y amor, entre los peligros tiene su paz. El sea esfuerzo de vuestra ilustrísima señoría y todo su amor.

132 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 288 v - 290 r.)

Esfuérzala a padecer trabajos por amor de Jesucristo, y que no ponga tasa en el padecer, porque si en esto la pone, en ese punto la pone en el amor, y que en éste no es razón que la haya; y que la tasa del amor a Dios ha de ser amarle sin tasa.

Dios dé a vuestra merced muy buena Semana Santa; quiero decir, muy gran sentimiento del vivo amor que nuestro Cordero Jesús tuvo en ella y de los puros dolores que le acompañaron hasta que su ánima del cuerpo salió. Muchos fueron, más que la mar; mas muy más fué lo que amó que lo que padeció: y si fuera menester padecer más, nunca se cansara, porque no tiene tasa su amor.

¿Entiende, señora? No se contente con lo que padece, aunque sea mucho; porque si en el padecer ponemos tasa, en aquel punto la ponemos en el amor, y en éste no es razón que la haya, pues la tasa de él es amar sin tasa. Ame, señora, a nuestro Señor y salten centellas vivas de su amor, que son fervientes deseos de padecer por El; que la Esposa dice: *Salgámonos al campo, mi Amado, y veamos si nuestra viña ha florecido, y si las flores se han tornado en fructos, y si han florecido las granadas.* El *salir al campo* es un

30 Ps. 32, 12. 16 Cant. 7, 11 s.

desembarazar el pensamiento y una libertad que Dios da, con que el ánima no es ocupada ni impedida por cosa de acá. Y allí se para a mirar qué *deseos buenos* tiene y si de ellos salen *buenas obras,* porque no sean deseos vanos. Y aunque tenga deseos y obras, no se contenta si no *han florecido las granadas,* que quiere decir si tiene deseos de derramar la sangre por Jesucristo; porque aquello es darle verdaderamente el amor, pues *ninguno lo tiene mayor que dar su vida por quien ama.* Y aunque demos la vida por Cristo, aun es poco: debemos desear tener muchas, para darlas todas por El, pues una sola que El por nos dió, vale más que todas las de los hombres y ángeles.

Por tanto, señora, pues nuestra vida es poca, esforcémonos a dársela a nuestro Señor. Y como el amador de sí mesmo tiene todo su deseo y pensamiento en "cómo descansaré y huiré del padecer", sea el nuestro "cómo más padeceré por nuestro Señor". Y no nos contentemos con padecer lo que El nos envía, sino salgámosle al camino, deseándolo primero que venga. Que si nosotros hubiésemos hambre de cruz, el Señor nos daría mucho de ella; porque escripto está: *Que no afligirá Dios con hambre el ánima del justo.* Mas como luego nos hartamos y damos de arcadas, no nos da sino poquito, porque no le vomitemos todo, hasta que se nos va ensanchando poco a poco el estómago y nos va sabiendo el padecer dulce; y entonces está nuestra ánima sana, pues le sabe bien su manjar, que es el Crucificado.

Y mucho huelgo de las comuniones de vuestra merced, porque para llevar cruz, menester es recebir al que la llevó en sus hombros, pues El es el que la lleva en nosotros; y así lo haga vuestra merced, aunque el demonio no quiera.

Y mire bien no se haga escrupulosa a cabo de rato con las confesiones, que son artes de nuestro enemigo para quitarle la paz. Bien confesada está, y a lo que podemos conjecturar, también perdonada; entienda más en amar que en temblar, y en confiar que en escrupulear, que esto es lo que el Señor más quiere de ella.

25 Cf. Io. 15, 13.
38 Prov. 10, 3.

133 A una señora

(Ed. 1578, II, ff. 290 v - 293 r.)

Le dice que la maldad y miseria del hombre es tan grande, que muestra bien Dios su bondad y grandeza en la remediar y amar, lo cual es proprio rastro ser Dios tal que excede nuestro juicio y merecimiento.

Recebí la carta de vuestra señoría y anteayer escrebí a vuestra señoría; mas todavía había que responder a esta presente, respuesta de hacimiento de gracias a la fuente abundantísima de ellas y respuesta de reprehensión a nuestra maldad, que a tanta bondad no se deja, no la ama, no la sirve, no la conoce como debe. ¿Qué le parece a vuestra señoría quién es Dios? ¿Qué le parece quién es la criatura? ¿Ha visto cosa tan buena? ¿Ha visto cosa tan mala? No veo para qué somos buenos, sino para que más se demuestre quién es Dios, amando y librando a unos tales; y a El gracias, que le servimos de algo, siendo ocasión que su gloria aparezca más clara en la obscuridad de nuestras tinieblas. Si el Altísimo toma por su honra hacer mercedes a unos tales, ¿quién le irá a la mano? ¿Quién desmayará por sus faltas, si el Señor quiere *enseñar sus riquezas en los vasos miserables para gloria de su misericordia?* Alabada sea tal bondad, de donde tales obras proceden.

¡Qué razón es que deseemos ver corazón del cual tales fructos proceden! ¿Qué le parece a vuestra señoría que será la admiración y el amor y el gozo que, cuando a este inmenso mar de bondad veamos, ternemos, si parece que no cabe en nosotros cuando una centella de sus obras nos enseña acá? Si sus manos son tan hermosas, ¿qué tal será su faz, sino la misma hermosura infinita que saque los corazones de sí mesmos y los ponga en sí mesmo, transformándolos en El, y más contentos con ser de El que con ser suyos proprios, y nadando de gozo en las mesmas entrañas de El, hechos un espíritu con El, tan unidos como está un hierro metido en una fragua con el fuego, poseído de él y tan lleno de él que parece ser fuego? ¡Ya viniese aquel día, cuando tuviésemos presente la hermosura del todo Hermoso, para que, viéndolo delante los ojos, no se nos fuesen a otra parte, pues tan mal empleados fuera de El son!

Entretanto, señora, trabajemos de alzarlos a El, que según su palabra que en David dice: *Mis ojos siempre al Señor, porque El sacará mis pies del lazo.* Y otro remedio

16 Cf. Rom. 9, 23.
36 Ps. 24, 15.

igual no lo hay, que en el tiempo de la necesidad acorrerse luego el niño a su Padre; y El es tal, que luego lo recibe en sus brazos, aunque el mesmo niño no lo entienda. Y es tanta su largueza, que, de mucha, no puede la humana miseria creer con sus fuerzas que es esto verdad; porque nunca su corazón llegó a aquel quilate de bondad ni lo vió en otro. Y como unos flacos ojos, que, mirando al sol que no tienen fuerza para ver tanta luz, así acaece a nuestra flaca vista con las obras de Dios. Mas la fe ensancha el corazón a creer que aquello que nos parece tan sobre nuestro juicio, aquello tan sobre todo merecimiento y medida, aquello es Dios y proprio rastro y señal de El; y cada vez que le falta el esfuerzo para comprehender esto, adora aquello que así sobrepuja a todo su juicio, y poco a poco va oliendo y rastreando a Dios, conociéndole ser El por el rastro de ser la cosa muy maravillosa. Y pues esto es lo que el Señor de vuestra señoría quiere, déselo ya, y darle ha descanso, pues desea la salud de ella; y *la voluntad de El es la santificación de ella*. Y cuando fiucia le faltare, aprovéchese de la misericordia; pues ha días que le dije que, entre otras señales de ser amada de Dios, tomase ésta por una, decírselo yo.

Y hace muy mal en pasar liviano por sus mercedes, porque aquello es de ánima floja y no avivada que no tiene peso para pesar cada cosa en lo que es. Y verse ha esto ser así cuando la luz del Señor viene, que hace conocer y estimar en lo que es razón lo que El hace por nosotros; y sabe muy bien reprehender la pesadumbre de nuestra desconfianza y la pereza de nuestra tibieza, que con tales prendas aun no se fía y con tales espuelas no anda ligero. Y de esta manera mesma respondiera aquel Padre a vuestra señoría si se le diera relación clara de la enfermedad, la cual nuestro Señor curará en su tiempo, pues ha tomado a su cargo ser médico de su ánima, para que mucho resplandezca su gloria cuando de tan enferma la parare muy sana; y diciéndole ella: *Sáname, Señor, y seré sana; sálvame, y será salva, porque la honra mía tú eres,* le responda El: Yo *soy tu salud*, tu bien y tu paz; quien te ha dado cuanto bien tienes, librado de muchos males; quien te amó antes que fueses y te hará bienaventurada con tenerme a mí, a toda tu voluntad y sin temor de perderme. Esto esperemos que hará *el que es poderoso y cuyo nombre es santo,* inmenso en misericordias y potentísimo para cumplirlas.

55 Cf. I Thess. 4, 3.
73 Cf. Ier. 17, 14; Ps. 34, 3.
78 Lc. 1, 49.

134 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 293 v - 295 v.)

Le dice que Jesucristo Nuestro Señor, encubriendo su fortaleza y mostrando su flaqueza, descubrió su bondad inmensa y amor, y que nació niño para hacernos niños en la confianza de nuestro buen Padre.

San Pablo *se hizo todo a todos para ganar a todos;* y si él lo hizo, por virtud de Cristo lo hizo; que él así lo confiesa, que *moraba y obraba en él Cristo.* Y pues el siervo esto hizo y con espíritu del Señor, el Señor ¿cuánto más lo hizo y hará? ¿No ve vuestra señoría cuán proprio viene a nacer para conformarse con los pequeños? ¿No ve cuán chiquito, cuán niño, cuán sin dar muestra sino de que hace frío y que El es delicado? Escondida está la grandeza, y manifiéstase la flaqueza, y ¡cuán a su costa! Y pasa cochura por hermosura, pues mientras más descubre lo flaco, más descubre lo hermoso. ¿Qué cosa hay más flaca que llorar y después morir, y en un palo de malhechores? Mas ¿qué cosa más hermosa que amar Dios a sus criaturas hasta hacerse niño pobre y crucificado por ellas? *Aparece la humanidad y benignidad,* porque apareció la flaqueza y se abscondió la fortaleza y grandeza; y cuanto parece descrecer en lo grande, parece crecer en lo bueno y amoroso. Y digo "parece", pues en El no hay crecer ni menguar, sino para nuestra consideración.

Y pues tan chico y tan grande está, tan sin rigor de grande y tan acompañado de blandura de Niño, no sé qué se hace vuestra señoría, por qué no *pasa* de sí *a Betlem a ver este Verbo de Dios hecho niño,* pues ve cuán proprio está para ella, que siempre, desde que de El es, le ha sido niña ella a El, y El padre y ayo, que de la mano la ha traído y por ella ha hablado y ha obrado lo que ella ni sabía, ni podía, ni quería. Mire bien en el pesebre, y verse ha a sí misma y verle ha hecho ella para ganar a ella; para que pues ella es tan sin saber, fuerza y virtud como niña, sea del todo niña en la malicia y en todo mal. ¿Por qué será grande en la malicia y niña en la bondad, habiendo de ser, como dice San Pablo, *niños en la malicia y grandes en el sentir?* ¿No ve cuán arrimado está un niño a "su padre",

8 Escondido

1 Cf. 1 Cor. 9, 19.
3 Cf. Gal. 2, 20.
15 Cf. Tit. 3, 4.
23 Cf. Lc. 2, 15.
33 1 Cor. 14, 20.

cuán asegurado de él, cuán colgado de él, cuán esforzado con él? Que su único refugio, en todo lo que le viene, "su padre" es, con corazón y con boca; y ni por pensamiento le pasan malicias de desconfianzas con "su padre", ni otra cosa más de "mi padre". Bastarnos debería, señora, esta palabra "mi padre", si nosotros fuésemos niños y hijos. No más que "mi padre", señora, no más, no más; todo lo otro es mi enemigo, mi perdición, mi flaqueza, mi engaño. No haya "yo" en arrimo, no "yo" en amor, no "yo" en nada, sino "mi padre" en todo y en mí.

Y entonces entenderá vuestra señoría cuánta parte de sí ha sido ella y cuánto ha tomado para sí y quitado a Dios. Y cuanto le ha quitado, tanto ha perdido, porque no hay salud ni bienandanza sino en Dios. Cuanto ha tomado de sí, ha perdido de Dios; y por eso restitúyale lo que le ha tomado, y restituírsele ha Dios. Sea niña pequeña, para que le diga su Señor: *Nuestra hermana es pequeñuela, ¿qué le haremos para el día que le han de hablar?* Toma Dios a su cargo a los pequeños para los guardar *en el día que los hablan* las tribulaciones y en el día *que les habla* El o de parte de El. Y si flaquezas hay en estos tiempos, por no ser el hombre niño y tener tan gran ceguedad, que, siendo pequeño, se tenga por grande y por algo. Flaqueza es ser flaco, mas insufrible cosa es no tenerse por tal. Esta luz pida vuestra señoría siempre, porque no sea hallada ingrata y desconocida a su bienhechor y ser demonio debajo de vestidura de oveja. Guárdese de hurtar a Dios su honra y de levantar ídolo contra El, mas en verdadera niñez se dé a El. Y lo que no fuere niñez, séale verdadero demonio, ayudándose de la niñez de Jesús, y ayudándola El con su gracia. Y no haya miedo a trabajos, que es vergüenza, con tal Padre.

Y holguéme mucho de que desee estar tan firme en la verdad del proprio conocimiento.

135 A UNA SEÑORA

(Ed. 1578, II, ff. 296 r - 297 v.)

Enséñala que la cruz no la ha de escoger el hombre, sino llevar la que Dios le diere, y no huirle el cuerpo, mas llevarla con subjección a la voluntad del Señor.

Si las penas nos viniesen las que nosotros queremos, no serían penas, y seríamos privados de la compañía de la cruz de nuestro Redemptor, que es el mayor mal que nos podría

51 Cant. 8, 8.

venir. Hanos de venir lo que más desabrido nos es, porque así ha de ser curada nuestra voluntad, hasta que ninguna cosa nos venga que nos sea desabrida; y entonces seremos siervos de Jesucristo, que dijo: *No mi voluntad, sino la tuya sea hecha.* Y pues El, por su gran misericordia, tiene cuidado de enviar a vuestra merced la salud de su ánima, no la reciba como herida que llega, mas como medicina que sana. Haga gracias a su Salvador y cíñase con fortaleza a pasar cosas mayores, que aun no nos ha venido lo que a verdaderos siervos del Crucificado suele venir ni lo que nosotros debemos de desear. Todo lo que de fuera nos viene, hemos de pensar que lo envía Dios desde lo alto con misericordia, y pensar de dentro que merecemos muy mucho más, y no huir nuestro purgatorio, por mucho que duela. Cuando Dios ordenare que vuestra merced comience a padecer de verdad y le enviare lo que ella más huye de padecer, entonces confíe que es amada de El, y tenga esperanza de ver con alegría la faz del Señor. No es palabras el camino de D os, y por eso no se desmaye en las pruebas, mas esfuércese en Dios, que le envía la guerra para la coronar con victoria, y recójase a El en la larga oración, hasta sudar gotas de sangre si es menester, poniendo delante sus ojos al dechado de nuestra vida, Jesucristo nuestro Señor, que oró tres veces, y con tanto trabajo, sin ser luego oído, hasta que *corrió la sangre y regaba la tierra.*

Subjéctese del todo a la voluntad del Señor, y tórnese como un poco de lodo, y diga al Señor: *Yo soy lodo, y tú, Señor, el ollero; haz de mí a toda tu voluntad.* No la halle Dios vestida, mas del todo desnuda de la propria voluntad; porque, por pequeña cosa que tenga sin estar mortificada, le dará no pequeña pena y desasosiego. De Cristo es por justísima compra; no le pese de serlo ni huya del tratamiento de El, mas de todo corazón le pida que la lleve para sí por donde El sabe y quiere y no por donde ella quiere, aunque sea con tener extrema deshonra delante los ojos de todo el mundo. Mire que dé buena cuenta de esta lición que el Señor le ha enviado; porque si no, otro día no le enviará lo que a ella cumple, sino lo que ella quiere, y será por su mal. Cobre en Dios esperanza y pelee varonilmente, que de esto y de más es digna el amistad de nuestro Señor, y no se puede gloriar de amador quien no pasa mucho por el amado. Esfuerce Dios a vuestra merced, tanto que baste ella esforzar a los flacos y consolar a los tristes y déle perfecta obediencia a su santa voluntad, y perfecta fe en su bondad. Amén.

---

8 Lc. 22, 42.
28 Cf. Lc. 22, 44.
31 Cf. Rom. 9, 21.

136 A UN SACERDOTE

(Ed. 1578, II, ff. 298 r - 300 r.)

Enséñale que los que entienden en provecho de prójimos han de mirar primero por sí y armarse con oración y longanimidad, aunque no luego vean el provecho, y cómo se ha de tomar el ejercicio de la oración.

Esfuerce Cristo a vuestra merced para que no falte al servicio de El, pues todo nuestro bien en serle leales está.

Trabajo es mirar uno por sí solo, y más que doblado por sí y por otros; y pocos hay que sepan cumplir con estas dos partes, que no defrauden a alguna, según cada uno se aficiona más o menos. Parece tan dura cosa a quien se mira entender en lo que al prójimo toca, que del todo se le quita la gana viendo sus necesidades presentes, a las cuales le parece ser más y primero obligado. Y hay otros que, viendo algún provecho que hacen en los otros, se olvidan de sí, y éstos corren mayor peligro. Lo que yo de vuestra merced deseo es que así como nuestro soberano Maestro la noche de su pasión se levantaba de orar, e iba a visitar sus discípulos, y de ellos tornaba a la oración, mezclando la una vida con la otra, así vuestra merced lo haga, no descuidándose de lo uno por lo otro. Y bien veo cuán pesada es esa carga que a cuestas tiene, y cuán templado y armado conviene andar para que a ellos aproveche y así no se dañe; mas la dificultad de la obra no ha de ponernos desesperación, mas mayor cuidado y vigilancia, como para cosa que más lo ha menester.

Grande es la flaqueza que en nuestros días se usa, donde apenas hay hombre de los que dicen que sirven a Dios que ponga hombros a cosas dificultosas. Todo lo queremos a nuestro sabor y que lo que decimos sea luego tomado; y siendo nosotros en muchas cosas flaquísimos, espantámonos mucho de flaquezas ajenas; blandos en las nuestras, airados en las ajenas, habiendo de ser al contrario, la paciencia en las ajenas y el celo ferviente contra nosotros. Sudores de muerte se han de pasar algunas veces en los negocios de Dios, y su siervo ha de estar como insensible, sufriendo y llamando al Señor. Longánimo y magnánimo le conviene ser al que en Dios espera y contra el demonio pelea; porque los otros o se tornan del camino, o andan tan flojos y con tantas caídas, que es como si no anduviesen. Pase vuestra merced con su cruz e invoque al Crucificado, que por las ánimas murió; y crea que no las tiene olvidadas, por mucho que las deje padecer; mas quiere El que nos cuesten algo a nosotros,

por hacernos merced de tomarnos por ayudadores en obra tan alta, y gualardonarnos como el Padre hizo a El. Suya es la obra; ministros suyos somos nosotros, y quiere experimentar nuestra fe y caridad y paciencia, con que no veamos luego el provecho que deseamos, y así hácenos merced, y no poca, aun cuando parece que no nos oye.

Lo que vuestra merced debe a esa gente desconsolada decir, es que tomen los diez mandamientos de Dios y los cinco de la Iglesia y los guarden, y con éstos se salvarán. Y si más quieren hacer, sea en buen hora, con que no piensen que, si les sucede faltar, que por eso están perdidas; que casi todo el mal les viene de ser deseosas de devoción y sentimientos, y en esto piensan que está su salvación. Y si tanto hincapié hiciesen en la guarda de los mandamientos de Dios como en esotras cosas, mejor les iría, porque saldrían con ello y ternían paz. Déselos vuestra merced por escripto y dígales que piensen en aquello, e irles ha bien. Y si orar quieren, háganlo, con condición que piensen que van a obedecer a Dios, que manda orar, aunque no saquen consuelo ninguno. Lean y recen sus oraciones vocales, pensando en aquello que rezan o en aquello a que rezan, y tengan ojo a la guarda de los mandamientos, y aprendan a tener en merced a Dios que les dé gracia para los cumplir; y si alguna vez resbalaren, vayan al remedio del *corazón contrito y humillado,* y crean que *la sangre de Jesucristo alimpia nuestros pecados;* y confesando, estén sosegadas. No quieran llevar esto por fuerza, pues la santidad es dádiva de Dios. Hagan como muchas personas buenas, que se contentan con guardar la ley del Señor con una sana voluntad, sin sospirar a devociones; cuando el Señor otra cosa quiera, El despertará.

Vuestra merced me encomiende a Dios, que yo así lo hago por vuestra merced.

137 A UN AMIGO SUYO

(Ed. 1578, II, ff. 300 v - 302 v.)

Enséñale que el aparejo para bien morir es limpiar el ánima de pecados y con la penitencia deshacer los males pasados y comenzar nueva vida con fervor, como quien va por la posta a padecer ante Dios.

Pídeme vuestra merced que le avise de algunas cosas que le sean provechosas a su salvación; petición por cierto justa y digna de ser concedida, si hubiese en mí facultad como hay voluntad.

63 Cf. Ps. 50, 19. 64 Cf. 1 Io. 1, 7.

Señor mío, cuando un hombre comienza a usar de razón, había de comenzar a ordenar su vida para el día de su muerte, de tal manera que su vida fuese un cuidado de cómo estaría aparejado para que la corona de gloria asentase bien sobre su cabeza. Mas ya que en esto haya descuido, débese llorar y emendar; y cuando viene ya la edad más madura y anunciadora de la muerte, debemos con nuevos alientos esforzarnos a remediar nuestras flaquezas pasadas y de todo corazón entender en el aparejo para nuestra muerte; el cual no sólo es no deber nada a nadie, no estar en pecado mortal, mas con *fructos dignos de penitencia* deshacer los males pasados, para que, pesados en balanza justa nuestros males y bienes y siendo de nuestra parte la misericordia de Dios, pese tanto nuestro cuidado en el servicio de Dios como algún día pesó el cuidado del mundo.

Conviene ser limosneros, caritativos, devotos, pacientes y humildes, para recompensar lo que de esto en otro tiempo nos faltó; y andar con un santo fervor, como abeja que hace miel, buscando cómo más y más nos llegaremos a Dios con el corazón, pues en la edad ya estamos más cerca de ser presentados delante de El. Porque de otra manera, ¿qué responderemos a nuestro soberano Juez, si fuéremos descuidados en lo postrero de la vida, la cual El por grande merced nos concedió para enmienda de la pasada y aparejo para ganar la eterna?

Por tanto, señor, afloje en los cuidados temporales para estar vigilante a lo que más importa. Salga con su corazón del mundo antes que lo saque Dios en el cuerpo. Guarde gran reposo en su ánima, aunque pasen carretas por él; y como hombre que va corriendo una posta en que la vida le va, que no vuelve aun la cabeza a otras cosas, así haga él a lo de acá. Diga en su corazón: A la muerte me llevan, ¿qué se me da a mí de lo de acá? A Dios voy, no quiero enlazarme en otras cosas; porque si, aun trabajándolo así, muchas veces me veo ocupado y detenido, ¿qué será si no lo trabajo? Piense, señor, que comienza agora a servir al Señor, y acuérdese de los propósitos que algún tiempo tuvo y pídalos al Señor, y empléese agora en ellos, pues está más experimentado que antes para mejor los guardar.

Su vida está en llegar su ánima a Dios, y para esto ha de trabajar por tener su corazón desasido de lo de acá; y mirando esto como cosa que mañana dejará, entender en su lección, oración, confesión y comunión, y pensar que no vive acá sino para hacer algo por Dios y para sufrir cosas que no quiera. Conviénele ser muy blando en lo uno, dando

16 Cf. Lc. 3, 8.

el corazón a Dios y haciendo lo que pudiere por sus prójimos, y ser duro como piedra en sufrir lo que Dios le enviare; que ni aprovecha bien obrar sin llevar cruz, ni trabajos sin buena vida. Y si esto parece recio, miremos a nuestro Señor y Maestro cuán lleno de entrambas cosas fué; y tales quiere que sean, en su modo, sus servidores. Que, pues El pidió a su Padre, y lo alcanzó, que *donde El agora está, allá estén sus servidores,* razón es que no huigamos en el destierro de estar con El donde El estuvo, pues deseamos estar adonde agora está. Y aunque esto sea muy penoso, aquello es más sabroso, pues es más gozar de Dios que el padecer acá por El. Y siendo avisados que, *si juntamente padecemos, hemos de reinar juntamente,* no seamos incrédulos a estas promesas ni perezosos en las ganar, porque tras este breve trabajo gocemos de aquel descanso sin fin.

Esta haya por suya la señora su mujer, y juntos se ayuden y esfuercen a ser compañeros en el provecho espiritual, para que se vean entrambos en el cielo con Dios, pues acá los juntó en la tierra.

138 A UN SU AMIGO

(Ed. 1578, II, ff. 303 r - 306 r.)

Dícele cuán cruel tirano es la tibieza, que estraga el gusto de nuestra ánima, hace injuria a Dios y pone en vida miserable y hace despeñar al ánima en abominables pecados.

Vino la carta de vuestra merced mezclada de nuevas de alegría y de pena. Lo primero, por decir que le iba mejor de las antiguas enfermedades, y lo segundo, por haberse habido tibiamente en los ejercicios de la virtud. Demos a nuestro piadoso Señor gracias por la salud; démosle quejas de nosotros por lo malo que hemos hecho.

¡Oh tibieza en el bien! Y si este nombre de tibieza fuese entendido de los que tan experimentado es, no tan de ligero nos dejaríamos vencer de él, porque temeríamos ser captivos de un tirano tan cruel y tan cargoso; y tanto, que ninguna cosa hay que por Dios se haga ni se sufra, aunque sea la misma muerte, que sea pesada, si la tibieza está ausente; y una paja hace tanto peso al tibio, que lo derriba

11 casa

58 Cf. Io. 12, 26; 17, 24.
63 2 Tim. 2, 12.

en el suelo, y le hace dejar lo comenzado y aun arrepentirse de lo haber comenzado, y le hace entender ser amargo de sí lo que es más dulce que la misma miel. El estómago de los que por el desierto venían era el desabrido, que no el maná que Dios enviaba, pues *contenía en sí todo deleite;* y ellos eran tan ciegos, que no se quejaban de sí mismos ni de los malos humores que tenían, sino del manjar, que de sí era sabrosísimo; y por esto pedían otros, con los cuales pensaban ser hartos y contentos. Diéronselos, mas costóles la vida. Para que entendamos, si mal nos saben las cosas de Dios, que no hemos de desear las contrarias, aunque nos parezcan deleitables, porque cierto está en ellas la muerte; mas echar de nos el sinsabor que en nosotros está, y entonces con paladar sano ternemos verdadero y sabroso gusto en el manjar que Dios da a sus hijos.

Esto, señor, tenga por cierto, si con pereza y tibieza negocia el negocio de Dios, que allende de ser desleal a Señor que con tanto ardor de amor negoció nuestro negocio, tomando la cruz por nos con grande denuedo, sobrándole amor y faltando qué padecer; mas aun vivirá una vida tan miserable, que de penada la haya de dejar. Porque como el tibio no goza de placeres de mundo, por haberlos dejado con un poco de buen deseo, y como, por falta de diligencia, no goce de los de Dios, está como puesto entre dos contrarios, que cada uno le atormenta por su parte, padeciendo desconsuelos bravísimos, que le hacen, en fin, dejar el camino y con miserable consejo buscar *las cebollas de Egipto* que ya dejó, porque no puede sufrir la aspereza del desierto. Ponga vuestra merced en una balanza los trabajos que se pueden pasar siendo uno diligente y viviendo en fervor y los que pasa el tibio porque no quiere pasar éstos, y verá que son los de los tibios mil tanto mayores de los del que vive en fervor. Cosa es ésta maravillosa, que halla más deleite el que sirve al Señor con diligencia en el velar, orar, ayunar y en todo lo que se ofrece de trabajo, que el tibio en regalos, y en parlas, y en todo lo demás. Riéndose está el tibio por defuera y carcomiéndose de dentro, y llora el justo y alégrase en el corazón.

Pues ¿por qué, por huir unos pocos de trabajos, caemos en otros mayores y queremos más morir de hambre que trabajar un poco para comer? ¿Por qué no entendemos que Dios es joya de nuestros trabajos y que tal joya no se debe ganar bocezando y durmiendo y mano sobre mano? Hayamos vergüenza de tener la lengua tan larga, diciendo que

18 Sap. 16, 20.
23 Cf. Num. 11, 33.
40 Cf. Num. 11, 5.

queremos a Dios, y la bolsa tan cerrada, no queriendo dar por El un poco de diligencia. ¿Así se honra a Dios? ¿Así se estima? Que se quede sin Bien tan valeroso quien en tan poco le aprecia, ésa es la justicia, y así lo ha sentido el mismo Señor cuando nos manda *velar y estar aparejados, como siervos que esperan a su señor, para le abrir cuando llamare;* y ha dicho que *quien no toma su cruz y le sigue, no es digno de El.* Pues llevar cruz no es cosa de flojos, sino de amadores del Señor, que en ella se puso, e imitadores de su esfuerzo, y por eso compañeros de su victoria: que los otros hoy comienzan, y mañana dejan, y poco a poco vienen a del todo dejarlo, según el Señor lo ha amenazado, diciendo: *Porque eres tibio, vomitarte he;* que es dejar caer al hombre en mayores y más feos pecados. Y pues en este camino hay tantos ladrones para nos robar y matar, tantos lazos en que caer, tantos estorbos para pasar, no conviene irse durmiendo quien en tanto peligro va. Y si alguna vez hemos visto aun peligrar los que parecía que iban cuidadosos y recatados, ¿qué esperamos los descuidados, sino a cada paso caer en manos de nuestros enemigos con miserable captividad?

Seamos, señor, diligentes, agora sea por frialdad de temor, agora por calor de amor, y no permitamos reinar sobre nos tibieza, que, como hiel, hace amargo el camino de Dios al hombre y a Dios el servicio del hombre. Miremos cuánto debemos de lo pasado, miremos cuán llagados de presente y cuán en peligro para lo por venir. Y póngamos espanto un infierno que está debajo de nos y un cielo encima nos convide, y avergüéncenos que nos están mirando los ojos de nuestro Señor, para nos recebir por suyos o reprobar por extraños. Agora sea mirado lo que nos cumple, agora por dar contento al Señor, desenvolvamos las manos y comencemos a obrar con diligencia, porque, según dice la Escritura, *si fueres diligente, venirte ha tu miese abundante, así como fuente.* Y hallaremos ser verdad lo que Dios promete a los suyos, que es *una agua, que quien la bebe nunca más tiene sed.* Y si esto aquí da, allá ¿qué dará? Si en el tiempo de la guerra hay tal refresco, en las fiestas de la victoria, ¿qué habrá? Hagámonos *fuerza;* que aquel reino así se ha de buscar. Y tanto aprovecharemos en el camino de él y en el agradamiento de Dios cuanto a nos mismos nos negáremos e hiciéremos fuerza a nuestras inclinaciones.

Paréceme que no se hable en estudio hasta haber a lo menos pasado un año de rozar las malas matas y raíces que

64 Cf. Lc. 12, 36.
65 Cf. Lc. 14, 27.
70 Apoc. 3, 16.
92 Cf. Prov. 6, 11.
94 Cf. Io. 4, 13.
97 Cf. Mt. 11, 12.

en su ánima hay; y si fuere poco un año, gastará más. Por eso dése priesa, pues hasta estar medianamente este negocio hecho, no se ha de entender en otro ninguno.

139 A UNA PERSONA ESCRUPULOSA

(Ed. 1578, II, ff. 306 v - 308 r.)

Enséñale que, aunque caiga en faltas livianas, no por eso desmaye, mas, doliéndose de ellas, confíe que hay medicina en las llagas de Jesucristo para las sanar y que es amada de Dios.

Bien parece, hermana, que no sois para prueba ni habéis salido de la niñez, pues en dejándose de reír el celestial Esposo con vos, luego ponéis sospecha que está con vos enojado. ¿Adónde están las particulares misericordias que de su mano bendita habéis recebido en testimonio que particularmente os ama? ¿Así habéis de olvidar cuánto os ha regalado? ¿Y tan pr[e]sto habéis de pensar que quita Dios su amor de quien una vez tan de verdad lo ha puesto? ¿Para qué os ha dado tantas prendas, sino para que le fiéis algo sobre ellas? Fialde este crédito, que os ama, aunque agora no os lo muestre. Y pensad que no seréis en ello engañada, pues que ya os he dicho otras veces que el amor que al Señor tenemos no ha de ser tal, que nos derribe con demasiada tristeza si en alguna culpa liviana caemos; que de esa manera, ¿quién de los hombres tendrá descanso ni paz, pues todos pecamos? Quiere el Señor que os arriméis a El y os gocéis en El, y que pongáis vuestras llagas en las suyas, para que quedéis sana y consolada, por recias y sensibles que sean las vuestras.

¿Hasta cuándo habéis de andar escarbando tanto como escarbáis en vuestro muladar, que no sacaréis sino cieno, y de mal olor? Acabad ya de creer que no por vos, sino por Jesús crucificado, habéis de ser sana y amada. Y no os desmayéis tanto por vuestras faltas, pues por los fructos que de ello sacáis podéis ver que no agradáis al Señor en ello. Mejor será tener un corazón varonil y esforzado, mirando el bien que por Jesucristo habéis recebido y tenéis. Y así lo mirad, que os doláis de vuestros pecados y viváis con cuidado de no le ofender; mas no que perdáis vuestra paz y paciencia si os viéredes caída, pues os he dicho muchas veces que tal cual sois os ama el Señor.

Contentaos con ser amada por su Bondad, aunque por vos no merezcáis ser amada. Si una esposa parece muy

104 priese

hermosa a su esposo porque él la mira con ojos de mucho amor, ¿qué va en ello que ella no sea tan hermosa, pues lo es en los ojos de su esposo? Si a vos sola miráis, daros ha asco de vos, y desmayaréis viendo tanta miseria. Mas ¿qué os falta, pues tenéis en el cielo quien os ama, y a cuyos ojos parecéis bien, porque os mira por los agujeros de sus llagas que por vos padeció, por las cuales os dió su gracia, y suple vuestras faltas, y os sana y hermosea? Descansad, pues ya sois sierva del Crucificado, y olvidad las turbaciones pasadas como si pasado no hubieran; que de parte del mismo Señor os digo, como otras veces os he dicho, que El lo quiere así. Corred de aquí adelante vuestra carrera con ligereza, como quien ha echado de sí una carga pesada que le impedía; que aunque luego no venga la serenidad deseada, no os fatiguéis, que a las veces se camina más con tempestad que con buen tiempo y se merece más con la guerra que con la paz. El que os redimió os regirá como os cumple para ser salva. Fiaos de El, pues tantas razones tenéis para ello; y lo que escarbáis en vuestra miseria, escarbaldo en su misericordia, y sacaréis de ello más provecho que de lo primero. Esta os cobije con su dulcedumbre eterna, como yo lo deseo, y suplico, y espero, pues para eso os llamó.

Encomendadme al mismo Señor por amor de El.

140 A UN CABALLERO QUE SE FUÉ A ESTUDIAR A SALAMANCA Y ALLÍ LE HICIERON RETOR [DON ANTONIO DE CÓRDOBA] 1549 *

(Ed. 1595, ff. 287 r - 288 r; ed. 1578, II, ff. 308 v - 309 v, incompleta)

Que en el negocio de servir a nuestro Señor no bastan deseos tibios sin obras. Muestra el daño que traen a los principiantes las ocupaciones que se pueden excusar.

La ida a esa Universidad sea enhorabuena, y estada y venida.

Ya vuestra merced sabe que en este negocio de servir a Cristo no bastan deseos tibios, si no se acompañan con obras

T_2 = Ed. 1595 T = 1578 || 2 *y venida om.* T

* Ed. 1578, f. 308 v: «Carta del autor a un señor. Enséñale que, aunque el camino de las virtudes es áspero, al fin tiene consuelo; y que el conocimiento de Dios, donde cuelga nuestra salud, se alcanza con el propio». Indica el destinatario y el año de 1548 J. DE SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 1, c. 8, n. 12, f. 26 r (Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48). C. CASTRO, S. I., *Hist. Colegio Alcalá*, I. 2, c. 14 (Arch. Prov. Toledo S. I., 749 [Caja B, n. 41], f. 2 r), da la fecha exacta de 1549. Cf. E. ESPERABÉ, *Hist. Univ. Salamanca*, t. 2, p. 8.

verdaderas y con sudores algunas veces que son como de sangre. Y temo yo mucho no espante a vuestra merced la dificultad del camino, y pierda lo dulce del meollo por amargarle mucho la cáscara. Breve es el puerto que hay que subir en el camino de Dios, y después de él probamos lo que está escrito: *Ducam te per semitas aequitatis; quas cum ingressus fueris, non arctabuntur gressus tui.* Y entonces prueba el hombre que es *suave el yugo de Cristo,* pues El da la mano a los que han sufrido las tentaciones por El, y consuela a los llorosos, y medicina los corazones quebrantados. ¡Dichoso trabajo, aunque otro consuelo no sucediese, sino el que se pasa por tener en pie la bandera de Cristo, queriendo más sufrir los golpes pesados de la tentación que gozar de la mala paz, teniendo guerra con Dios!

Humíllese mucho vuestra merced a nuestro Señor; gima, delante los ojos de su misericordia, su propia miseria; que no hay camino por que bien nos vaya, si no es el favor del cielo; y no hay camino por que éste venga sino el conocimiento *profundo* de nuestra miseria, *dando voces de aquellas honduras al Señor,* que mora en lo alto y no desecha a los que están apesgados con la carga de sus miserias *y sumidos,* como dice Jeremías, *en el lago, y una piedra sobre ellos.*

Y bien me parece la conversación que quiere tomar con esos Padres, porque el bien que agora sienten en esa ciudad de ellos, ha muchos días que yo lo siento. Solamente mire vuestra merced no sea en balde el buen ejemplo que viere. Y plega a nuestro Señor sea servido de, siquiera por dar contento a vuestra merced, llevarme por allá.

La excusación de vuestra merced es justa en haber aceptado la retoría, pues tan calificadas personas se lo aconsejaron, y tantas personas le constriñeron. *Sed obsecro, domine,* no se descuide, ya en la mar metido, pues no sin causa temió a la entrada en él; que yo, cierto, receloso estoy que nuestro adversario urdió esto para le impedir de su camino que a Dios llevaba. Porque como las ocupaciones, aunque buenas, no se hayan de imponer a los principiantes, porque suelen turbarlos, por no tener puesto en paz lo que a ellos toca, ha hecho mucho mal a muchos por esta vía, y hécholes parar en lo que el golondrinillo que sale a volar antes de tiempo, el cual, como no tiene fuerza para proseguir su vuelo en

---

12 suave el] pua del T_2 | 15 sucediese] hubiera *T* || 16 pasa] alcanza *T* | Cristo] Dios *T* || 18 la *om.* *T*

22 por] para *T* || 23 miseria] desventura *T* || 26 dicen de *T*

27 que] vuestra merced *add.* *T* | 28 Padres] de la Compañía de Jesús *add.* *T* || 31-71 Y plega - sangre. Amén *om.* *T.*

---

11 Prov. 4, 11-12.
12 Mat. 11, 30.
24 Cf. Ps. 129, 1.
26 Threni 3, 53.

alto ni para tornar a su nido a do se estaba, cae en manos de muchachos, que juegan con él y después le matan.

Y tanto este negocio es más sutil, cuanto viene debajo de buen celo, el cual deben de temer los principiantes poco menos que el propio pecado; porque si en ellos alguno hay, justo es celarse a sí mismos, y fuera de esto es un gran despeñadero de muchos. Vuestra merced tenga muy gran temor de las que le parecen cosas buenas; porque por aquí suele *el demonio meridiano* engañar a los que con tinieblas abiertas no pudo. Y no se arroje vuestra merced a reformar grandes cosas, ni piense que fué puesto ahí para ello; pero antes tema no sea castigo de sus pecados. Y si su corazón le prometiere grandes provechos ahora en el oficio, no le crea, antes se prostre delante del Señor con temor, suplicándole le tenga, no pierda aquello poco que le había dado de su conocimiento. Y si en algo se hubiere de entender, sea después de muy encomendado a nuestro Señor, y cosa que no tenga tanta dificultad que se crea de cierto que ha de costar a vuestra merced mucho de su ánima, y al cabo ser el provecho incierto. Otro hará esas cosas o vuestra merced otra vez. *Nunc, domine mi, te ipsum rege, inspice, et vias tuas diligenter scrutare, et quia parum habes olei, responde petentibus: Ne forte non sufficiat nobis et vobis.* Y con este temor religioso, aun en lo bueno, y con llamar a nuestro Señor *ex corde,* y con que no pierda su estudio, podrá agora pasar este paso peligroso sin lesión. Lo cual conceda Cristo por su sangre. Amén.

141 A [San] Juan de Dios

(Ed. 1578, II, ff. 309 v - 311 v.)

Instrúyele cómo ha de llevar adelante sus deseos y empresas de los prójimos y que obedezca a un padre, por cuya cabeza le encarga se rija, y que el demonio pone lazos en las obras malas y en las buenas.

Mucho consuelo me distes con que guardastes bien el concierto que entre vos y mí quedó, de lo que tocaba a obedecer al padre Portillo en la administración de los pobres; y si vos siempre hiciésedes así, viviérades más consolado, e yo también. Porque tengo gran temor no os engañe el diablo rigiéndoos por vuestro parecer. Que cuando no puede

70 Lo] La T_2

53 Cf. Ps. 90, 6.
67 Cf. Mt. 25, 9.

acabar con uno que haga malas obras, hácele que haga desordenadamente las buenas; y lo que no tiene orden no puede durar, y luego se dividen unos contra otros, queriendo uno echar por una parte y otros por otra; y el Señor dijo en el Evangelio *que todo reino dividido será destruído.* Por tanto, hermano, tened gran cuidado de subjectaros a parecer ajeno, y no os engañará el diablo. Porque un santo dice que el hombre que se cree a sí mismo no ha menester demonio que le tiente, que él se es demonio para sí. Y aunque os parezca bueno lo que hacéis, sabed que también pone el diablo lazos en lo bueno como en lo malo; y aunque al principio parezca ir bien guiado, al cabo da con todo en el suelo, y hace que haya rencillas y otros pecados, y descubre el lazo que tenía armado al que poco sabía. Ruégoos, hermano, otra vez, por amor de nuestro Señor, me hagáis esta caridad, que toméis agora el mismo concierto y obediencia, hasta que nuestro Señor quiera que yo vaya allá o vos vengáis a verme do yo estuviere. Porque cuando estoy donde vos estáis, no se me da mucho aunque algún poco os desmandéis; mas en ausencia se han de parecer los amigos y hijos obedientes a sus padres; y hanse de guardar no hagan cosa con que les den enojo cuando lo sepan, sino vivir tan bien, que cuando se vean se gocen en nuestro Señor.

Y pues nuestro Señor quiso que yo tuviese cuidado de vos, y El nos juntó en la hermandad y amor, hagámonos a una, y veréis cómo huye el demonio, y lo venceremos con el favor de Jesucristo; que por eso el demonio anda por quitar esta obediencia y paz, como hace el lobo para matar a la oveja, que primero la hace apartar de le compañía de las otras y a la sola presto la ase. No creáis al engañador, sino a nuestro Señor Jesucristo, que es muy amigo de obediencia y *fué subjecto a nuestra Señora y San Josef,* y esto para darnos ejemplo, que si El, sabiendo tanto, obedecía a los que eran menores, que así nosotros nos obedezcamos y subjectemos unos a otros por su amor.

E mirad mucho que las mujeres que traéis para servir a Dios os son grande impedimento y costa, y sería mejor no tener que guardar, sino casarlas luego o ponerlas con señoras a quien sirviesen, que de otra manera ellas se perderán y darán con todo en el suelo.

Y los que viéredes que son chismosos, no los consintáis en vuestra compañía, que son para disfamar el Hospital; que aunque a vos os parece que es falta de caridad echar a alguno, engañáis os; porque veces hay que, por no hacer

21 hermanano

11 Lc. 11, 17.
38 Cf. Lc. 2, 51.

enojo a uno, echáis a perder a muchos; y cuando está un miembro podrido, córtanlo, porque no se pierda el hombre entero; y si alguno de compas ón no quisiere cortar aquella parte podrida, no sería compasión, sino gran crueldad, porque, por no lastimar una parte, mataría todo el hombre. Así que, hermano, alguna vez es menester negar algo que nos piden y echar al que no es bueno, para el bien del Hospital, y otras cosas de éstas, que vos no sabéis; y como lo queréis guiar por vuestro juicio, erráislas, y después castigaros ha Dios, y pensábades vos que le servíades. Porque Dios no os llamó a vos para regir, sino para ser regido; y por eso no le servís sino cuando obedecéis. Y entonces no temáis cosa ninguna, porque El no os pedirá cuenta de lo que por ajeno consejo hiciéredes. Y si a mí me queréis bien y me obedecéis, yo os pongo en mi lugar al padre Portillo, y lo que él os dijere os lo digo yo, y lo que con él tratáredes, tratáis a mí; y esto hasta que Dios quiera que nos veamos.

Cristo os tenga siempre de su mano, amén; y rogadle por mí, que yo así lo hago por vos.

142 A UN SEÑOR QUE HABÍA ENTRADO EN RELIGIÓN [DON ANTONIO DE CÓRDOBA] *

16 junio 1552

(Ed. 1595, ff. 291 v - 293 r; ed. 1578, II, ff. 312 r - 314 r, incompleta.)

Convídale a que agradezca muy de corazón tan señalada merced de haberle tomado por la mano y puéstolo en lugar tan seguro, y pues le ha librado de tantas cargas y prisiones del mundo, se ofrezca muy de verdad al Señor y le dé todo su amor.

Sabida la mudanza de vuestra merced y la causa de ella, he dado muchas gracias a la inmensidad de la bondad del Señor, que tan de veras ha buscado a vuestra merced, y tan misericordiosamente le ha hallado, y fuertemente llevado a donde, sin impedimento de ocupaciones extrañas, pueda darle su corazón todo por morada sosegada y apacible, en la cual El trate y tenga sus deleites, según El lo acostumbra hacer con sus escogidos. No son éstas pequeñas mercedes

T_2 = Ed. 1595, *T* = Ed. 1578 || 1 las causas *T* || 2 muchas *om.* *T* || 3 veras] verdad *T* || 4 lo *T* || 6 todo su corazón *T* || 7 El trate] entrase *T* || 8 aquestas

* Da la fecha C. CASTRO, S. I., *Historia del Colegio de Alcalá de Henares S. I.*, l. II, c. 8, f. 433 v (Arch. Prov. Toledo S. I., 749 [Caja B, n. 41]). Cf. J. DE SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 1, c. 12, nn. 12-13, f. 40 r-v

ni se pueden pasar sin conocimiento y agradecimiento, pues tengo creído que éste es el sacrificio que el Señor muy de propósito pide en recompensa de sus mercedes, y por falta de esto ha quitado a muy muchos las dadas.

Y tanto más conviene a vuestra merced mirar esto, cuanto su merced fué mayor, por los peligros que le amenazaban mayores, por la grandeza de su persona y ocupaciones que según el mundo le acompañaban. Y así como no ha hecho nuestro Señor menor hazaña en dar a vuestra merced luz para que, dejadas todas las cosas, le vaya a buscar que en dar estrella a los Magos para que hiciesen lo mismo, adore vuestra merced a Dios y tiéndase en el suelo, conociendo su nada delante su alta Majestad, y agradezca *ex intimo corde* la merced recebida. Ofrézcase en perpetuo don a Aquel cuyo es por muchos títulos; y no es de los menores haber buscado y hallado al perdido y puéstole en el lugar de los honrados de su casa por su sola bondad. ¡Qué corazón hay que no se enternezca con esta merced y de verse prevenir de tal mano, que, como a quien le van dando en porfía su bien y nuestro mal, nos ha tan poderosa y aventajadamente vencido, que no se ha contentado con enviar mensajeros de fuera y de dentro, más tómanos por la mano, como a otro Lot, y sácanos del lugar de peligro al monte donde nos salvemos!

No olvide vuestra merced esta salida de Egipto, que es cosa en que entrevienen grandes maravillas de Dios, y no se alcanza sino por el derramamiento de la sangre del Cordero, que ha dado voces delante del Padre, pidiendo que sea aplicada a la ánima de vuestra merced, limpiándola de todo terreno deseo y consagrándola al deseo del amor santo. Oído ha sido Cristo orando por vuestra merced, según podemos conjeturar; dándole al Padre esta joya, para que, de vil, la haga preciosa y sea puesta en la cabeza del mismo Cristo como jornal de sus grandes trabajos que por las ánimas pasó. Grande fué la guerra, y salió vencedor; y dale al Padre ánimas que corran tras El y le adoren, y *vinctis manibus post illum currant*. Aparéjalas para le servir, pues se ve redimido por El. Parte es ya vuestra merced de Cristo, despojo es de su vitoria, tierra que le ha cabido en suerte para que la labre y riegue y haga frutificar.

T || 9 pueden] deben *T* || 16 como no *om.* *T* || 17 menor] muy gran *T* || 18-19 que en dar - mismo] *om.* *T* | 21 nada] nihil *T* | agradeciendo *T* | cordis *T* || 26 prevenido *T* || 26-27 mano - dando en] Amador que amó a quien le aborrecía; y andando a *T* || 30 tomarnos *T* || 31 sacarnos *T*

33 intervienen *T* || 34 alcanza] acaba *T* || 36 a la] al *T* | alimpiándola *T* || 37 deseo] ejercicio *T* | santo] del Señor *add.* *T* || 39 dándole al] dádole ha el *T* || 40 mesmo *T* || 41 las *om.* *T* || 42 la] su *T* || 43 y_2] et *T* || 44 Apareje alas para] aparejados a *T* | pues] por conjeturas *add.* *T* | ven redimidos *T*

---

31 Cf. Gen. 19, 16 ss. 44 Cf. Is. 45, 14.

¡Oh, dichoso vuestra merced si sabe conocer su dicha y de quién y por quién le ha venido! Pídale vuestra merced, pues tanto le han dado sin merecerlo, que no consienta esta Bondad que a otro sirva su corazón si a El no; que no miren sus ojos sino a tal hermosura y a tal Dios, bueno para vuestra merced. Gran carga le ha sido echada en trueco de las muchas de que le han descargado; porque es deudor de entrañable amor y diligente servicio a Señor que le ha descargado y *dado ligereza de ciervo* para correr sus caminos. En esto piense y esto agradezca. Y porque es tan pobre para pagar como lo fué para merecer lo recebido, haga cesión de bienes en las manos de su Señor, pidiéndole le tome por suyo y a su cargo para servirse de él a su contento y suplicándole haga El lo que quisiere de nos. Mucho creo que he hablado para ánima a quien Dios habla, a la cual suele ser fastidiosa, y con razón, toda humana habla; mas el alegría que en el Señor he tomado y el mandarme vuestra merced le escriba, han sido la causa. Plega a la Bondad soberana, que tan piadosa le ha sido, acabe lo comenzado para perpetua gloria suya.

Yo hago diferencia de los títulos con vuestra merced, dejando los que según el siglo perecedero le convenían, y le escribo—como a persona del todo ajena de éste y doméstico de Cristo—otros que a este instituto son convenientes. Y pues vuestra merced esto ha deseado, y es cumplido, cuide que, pues ha aborrecido los nombres de este siglo, aborrezca los afectos de él y de todo corazón se pase al siglo por venir, *cuius pater Christus est;* el cual no tanto consiste en tiempo presente o futuro, cuanto en espíritu, el cual viene tras la carne, pues *non prius quod spirituale, sed quod animale,* y por eso se llama *saeculum futurum.* Y tanto más debe vuestra merced cuidar esto, cuanto más trabajoso le será hacerlo; pues quien más tiene que dejar, más dificultosamente lo deja, y los mayores impedimentos hacen correr con menos ligereza. Y esto es lo que tiene quien más alto es en este mundo; lo cual no conoce hasta que quiere correr hacia el otro; y cuanto más aprisa, tanto más lo sentirá. Y entonces se desengaña por experiencia de lo que el mundo cree, ser mejor lo alto de aquí que lo bajo y pobre. Así creo habrá acaecido a vuestra merced, si ha comenzado a seguir a Cristo de verdad, o lo sentirá si comenzare.

---

51 corazón] criatura *T* || 52 bueno] en Sí y bueno *add. T* | 55 a] nuestro *add. T* || 57 es tan] está *T* || 60 y_1 *om. T* || 61 nos] y en nos, pues praestat sui iuris esse quam nostri *add. T* | que *om. T* || 62 para] mi *add. T* || 65 escribiese *T* || 66 acabe] en él *add. T* || 67 suya] Amén *add. T*

68-109 Yo hago - junio 1552] *om. T*

---

56 Cf. Ps. 17, 34.
75 Cf. Is. 9, 6.
78 1 Cor. 15, 46.

Y lo que en esto le debe consolar es que el Señor, que quiso por criado al más impedido y aherrojado, dará mayores fuerzas para le servir que a otro no tan inhábil diera. Y así se represente vuestra merced delante del Señor, que le llamó y quiso, suplicándole que, aunque sea más a costa y a más vergüenza de vuestra merced, le dé todo aquello con que le sirva mucho, pues mucho le debe. Y mírese como a persona que acude con diez, con lo que otro acudiera con veinte; y pida perdón de tener ocupado aquel caudal con tan poca ganancia, haciendo gracias al dadivoso Señor, cuyas obras son grandes para los pobres. Y viviendo con temor y temblor de verse tan indigno de tal lugar, názcale de aquí la debida reverencia a todos los prójimos, teniéndolos encima de su cabeza y haciendo por ellos, como esclavo por señores, lo que pudiere, mirando cuán misericordiosamente lo ha hecho Cristo nuestro Señor con él. Y tendrá buena esperanza de salir con el negocio si tuviere este conocimiento que he dicho; y gastará bien su vida si cada día tuviere por el postrero.

Cristo sea con vuestra merced. Amén.

[16 junio 1552.]

143 A UN CABALLERO AMIGO SUYO

(Ed. 1578, II, ff. 314 v - 317 r.)

Dícele que el hallarse en el un lugar o oficio no es por falta del lugar, sino por la nuestra, y que no está la virtud en huir la dificultad, mas en vencer. Quéjase de él porque procuraba llevarlo a la Corte.

Dos cosas se ofrecen sobre que escrebir a vuestra merced: una toca a él, otra a mí; y si le parece, sea una, pues la caridad nos hace uno.

Querría que estuviese contento vuestra merced y sosegado en ese asiento, y trabajase por avenirse bien con él, porque su pereza no fuese causa que se quejase del oficio, y huyendo de él, se llevase a sí mesmo, y dondequiera que fuese hallase inquietud, por llevar consigo la raíz de ella. Crea, señor, que hemos menester otras armas que huir; porque si a éstas nos acostumbramos, de toda parte huiremos, porque en toda parte hemos de hallar batalla que ejercite nuestras fuerzas; y si rostro no hacemos, seremos miserablemente vencidos. Más sana cosa es quejarse el hombre de sí mismo que de su oficio, y mejor siente quien se descontenta de sí mesmo y echa la culpa a sí que quien se descon-

tenta de los otros y de lo que le acaece, echando la culpa a lo que es ejercicio, y no mirando que la tiene el ejercitado. Y es cierto que si estas cosas supiesen hablar, con mayor razón se quejarían de nosotros que nosotros de ellas.

Por tanto, vuestra merced pida gracia a nuestro Señor para saber valerse con su ocupación y que le adapte a él para su oficio, para que, si conv niere dejarlo, no sea [como] cobarde, que no es para defenderse, sino como siervo de Cristo, que vence en lo que le ha puesto y lo deja por poco, buscando lugar de mayor servicio del Señor. Esté sobre aviso de refrenar las cosas que más son conformes a su inclinación y sea tardo en querer enmendar a los otros, porque no pruebe a costa suya que *perversi difficile corriguntur;* y que más fructo se saca de examinar cada uno su conciencia callando y oyendo que de querer remediar la ajena. Mucho hace, cierto, quien tiene bien labrada su conciencia y huye de descubrir su ganancia porque no se la lleven ladrones. Para muy pocos es el bien hablar y el demostrar su justicia; porque nunca se había de demostrar sino cuando fuese tan cumplida y firme, que no recibiese alteración ni movimiento arundíneo. Y pues esta firmeza no tenemos, no nos tratemos como firmes, porque no caigamos como flacos y lloremos como imprudentes.

La segunda cosa es quejarme de vuestra merced porque me quiere llevar a parte para donde no soy. Porque, aunque su intención sea buena, creo que no va acertada. Y estoy tan puesto en esto, que creo que no sólo no ministra a la voluntad del Señor en esto, mas que la contradice o estorba. Y digo estorba, porque ya que El sea servido de la ida, no lo es que se negocie como se negocia; porque negociarlo vuestra merced es, en mis ojos, lo mesmo que negociarlo yo, y alabarme vuestra merced es lo mesmo que yo. Y ya le avisé de esto acá, y halo olvidado. Y pues me pide que le diga si hace bien en ello, digo que creo que no. Y si no me creyere, a lo menos yo habré declarado mi corazón, y no se quejará con razón quien hubiere trabajado por alcanzar el *sí* de allá y le respondieron acá con un *no*. Porque, señor, otros pensamientos pienso agora que no ir a Corte; y plega a Cristo, cuyos son, no impidan mis pecados la ejecución de ellos. Que ya tiempo sería de hacer, más que de hablar, y de entender en la residencia que de mi oficio se me ha de tomar. Y por eso querría que vuestra merced hablase poco y muy templadamente de mí, no demostrando todo lo que me ama, porque a ninguna cosa aprovecha y a muchas daña; mas antes, pues tan uno mío es, se aver-

---

29 Eccl. 1, 15.

güence, como yo haría, cuando oyere hablar bien de mí y les quite estimación, que *forte* no es verdadera.

Y si me pregunta qué ha de responder si le dijeren si iré allá enviándome a llamar, diga que no sabe, pues es así la verdad. Y si le preguntaren si cree que iré, diga que cree que no. Y preguntado cómo lo cree, diga que yo le he escripto que agora tengo determinado de no ir, y que si el efecto viniese, no sé qué haría; mas que agora me parece que sería mejor no ir, y creo que así me parecería entonces. Y digo esto porque mi flaqueza y la poca certidumbre de mí no me deja que osadamente diga: Esto haré.

Por tanto, vuestra merced se apacigüe, y con un *no sé* se puede cumplir con quien en ello le hablare; porque no les dé algún crédito de mi ida, y les haga escrebir, y quede vuestra merced y ellos afrentados, e yo notado por mal criado o porfiado, y reciban algún escándalo. Y pues conoce de mí que hablo *in sinceritate,* lo que siento, mire lo aquí dicho y no exceda de ello. Deje a nuestro Señor, que no es El servido que vuestra merced sea medio de esto, *nec in hoc operam tuam desiderat*. Antes digo que creo que o le enoja o le impide.

No hay de acá que escrebir a vuestra merced sino que me he estado este verano en una casa del campo, y por eso no he predicado a sus monjas; hacerse ha con ayuda de Dios nuestro Señor. El tenga a vuestra merced en su seno, porque no se le pierda.

144 A UNA PERSONA ENFERMA

(Ed. 1578, II, ff. 317 v - 320 v.)

Represéntale que vienen los trabajos de la mano de Dios y que tienen grande premio llevados con paciencia por amor de Jesús Crucificado, y dale algunos avisos para que pase la enfermedad con algún alivio.

La gracia y consolación del Espíritu Santo sea con vuestra merced.

Oyendo las enfermedades corporales que vuestra merced pasa, tengo de él compasión; y oyendo la paciencia con que, por la misericordia de Dios, las pasa, me gozo, considerando que, si afligen el cuerpo, enriquecen el ánima, y que, por el trabajo que de presente dan, dará Dios a vuestra merced eterno descanso. Bendita sea su misericordia, que ordenó que los trabajos se pasasen en esta pre-

80 Cf. Lc. 10, 31.

sente vida, que, por larga que parece, es muy breve, y los galardones de ellos fuesen en la vida que nunca se acaba. Conozca vuestra merced esta misericordia, y agradézcala de corazón a Dios, y tómelo por prenda de ser hijo, pues Dios se ha con él como Padre, cuyo oficio es reprehender y castigar con misericordia a sus hijos, para, mediante el castigo, perdonarles sus yerros y hacerlos avisados para que de ahí adelante sean más avisados en le servir.

Ofrézcale vuestra merced a nuestro Señor la aflicción que pasa, que, aunque mirada por sí sola, aun no basta para pagar uno de los menores pecados que ha hecho; mas con el valor de la gracia del Señor y juntándolas con su sagrada pasión, no sólo es purgatorio para nuestros pecados, mas servicio que será galardonado en el cielo. Los jueces de acá, si castigan a un culpado, no tienen más que ver con él, porque no son más de jueces para dar a cada uno lo que merece. Mas como Jesucristo nuestro Señor no solamente es Juez, sino Padre nuestro, cuando castiga un hijo suyo perdónale el yerro y galardónale la paciencia y obediencia con que recibió el castigo. Y por esto los que entienden las cosas con lumbre del cielo, tienen por una merced señalada de Dios que los castigue aquí, donde el castigo es menor y con más consuelos, y se purgan los pecados, y se ganan nuevos merecimientos, que no en el purgatorio, donde se padece mucho más y, aunque se purga el pecado, no se gana gloria de nuevo. Y en este sentido decía San Bernardo: "Sea yo, Señor, azotado, porque se me cuenten los azotes en merecimientos." Y así lo diga vuestra merced, pues el provecho es tan grande y eterno.

Mas, aunque esto no hubiera, es nuestro Señor padeciendo por nosotros sin culpa, tan atractivo de nuestro amor para con El, que, aunque no tuviéramos pecados por que pagar, su amor nos había de hacer escoger antes los trabajos que los descansos, por evitar la vergüenza que es ir el esclavo en un caballo y con mucho regalo, y su emperador y señor a pie, cansado y derramando sangre por él. No plega a Jesucristo que tanto se enseñoree la tibieza en nosotros, que, habiendo sido El humillado y trabajado en la tierra, queramos nosotros grandezas y descansos en ella. Acompañémosle aquí en su cruz, y cierto le acompañaremos en la gloria en su reino, según la palabra que El dijo: *Donde yo estoy, estará mi sirviente*, y el verdadero servicio es obedecerle; y El quiere servirse de vuestra merced en que

39 es] lo que *add.*

37 Cf. SAN BERNARDO, *In Ps. Qui habitat* serm. 17, 2-3: ML 183, 251; *Tract. de Charitate*, c. 29, 89-91: ML 184, 628.
51 Cf. Io. 12, 26.

esté en esa cama con las aflicciones que El sabe. Y si quiere ser siervo suyo, no ande pensando en esto o en estotro servirá mejor al Señor, mas, cerrados los ojos, acepte lo que le envía, y déle muchas gracias por ello, y entienda que lo que Cristo le da con su paternal amor le es muy más provechoso que lo que él con su humana prudencia pudiera pensar. Y si su parecer y carne no se contentare de ello, repréhéndale como el Señor a San Pedro, diciéndole: *El cáliz que mi Padre me dió, ¿no quieres tú que lo beba?* Sea cuan amargo fuere a la carne lo que nos viniere, que por enviarlo el celestial Padre es justo que nos sea muy sabroso al espíritu y lo bebamos con mucha paciencia y hacimiento de gracias, repitiendo muchas veces aquella saludable palabra de obediencia que Cristo dijo sudando gotas de sangre: *Padre, no mi voluntad, sino la vuestra, sea hecha.* Pídale vuestra merced que, por aquella agonía en que entonces estaba, sea servido darle fuerzas para decir la mesma palabra con todo su corazón, y que, aunque mucho crezcan los dolores, sea mayor el amor y la paciencia, de manera que *las muchas aguas no la puedan apagar;* porque la paciencia en los trabajos dádiva es de Dios, y a El se debe pedir.

Procure vuestra merced también algunos ratos le lean libros de buena doctrina, y el confesar y comulgar a menudo le será muy eficaz medio para tener la obediencia de Dios en pie entre sus trabajos. Tenga alguna imagen de la pasión del Señor en que mire, y verá cuán poco es lo que padece, en comparación de lo que el Señor padeció, y habrá vergüenza de quejarse en su poco viendo al Señor tan callado y sufrido en su mucho. Encomiéndese muy de corazón a El y a su Madre sagrada y tome por abogado algún santo, y tenga esperanza en las misericordias de Dios, que pues le ha dado gracia de confesar sus pecados con dolor de ellos y propósito de enmienda, y le da aquí su purgatorio, y recibe el cuerpo de Jesucristo nuestro Señor, que sobre estas prendas quiere que confíe, que pues no juzga una cosa dos veces y *no desprecia el corazón contrito y humillado,* hará con vuestra merced *según su gran misericordia,* para que, como aquí le ha hecho gemir y llorar, puesto en el cielo diga: *Las misericordias del Señor cantaré para siempre.* Aparéjese para esta merced, que no tardará mucho en venir.

61 Io. 18, 11.
67 Lc. 22, 42.
72 Cf. Cant. 8, 7.
89 Cf. Ps. 50, 19.
91 Ps. 88, 2.

145 A UN DISCÍPULO SUYO, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS [DON ANTONIO DE CÓRDOBA], ESTANDO CERCANO A LA MUERTE *

Montilla, 25 enero 1567

(B. N. M., Ms. 6311, ff. 96 v - 98 v; ed. 1578, II, ff. 320 v - 322 r.)

Dale el parabién de la partida a gozar de lo que acá trabajó en la religión, y levántale mucho en confianza del reino por medio de la sangre de Jesucristo.

La gracia y consolación del Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced.

Aunque acá se dice que está vuestra merced tan de camino para *la tierra de los vivos,* que puedo pensar que, cuando ésta se escribe, por ventura vuestra merced estará ya gozando de los dulces abrazos del todo dulce Jesús, todavía me pareció escrebir a vuestra merced dándole la norabuena de su promoción a la prebenda de la celestial Jerusalén, donde sin cesar es Dios alabado y visto faz a faz. Vaya enhorabuena, carísimo Padre, vaya enhorabuena a ver a todo el Bien y poseerlo eternalmente. Vaya al seno del celestial Padre, donde El recibe a sus corderos en gloria, los cuales aquí apacentó con su gracia y corrigió con su disciplina. Agora, Padre mío, verá qué fué la merced que Dios le hizo en llamarlo para la vida religiosa y en darle gracia para que, despreciado el mundo, le siguiese a El por el camino de la cruz, pues el pago de ello será darle el cielo por la religión, y gloria por la cruz que por su amor ha llevado.

¡Bendito sea nuestro Señor Jesucristo, que tiene bondad para dar gloria a los gusanos de la tierra, levantando *de pluvere egenum, ut sedeat cum principibus populi sui!* ¡Oh, qué bienaventurada hora de la muerte corporal, pues por ella se sube a tener silla con los príncipes que siempre viven en el acatamiento de Dios! ¡Oh día, fin de los trabajos, fin de pecados, y en el cual el hombre sube a comenzar a servir al

N = B. N. M., *T* = Ed. || 1 y consolación *om.* *T* || 2 con vuestra merced siempre *T*
3 tan *om.* *T* || 6 gozando ya *T* || 7 enhorabuena *T* || 10 a_2 *om* *T* || 11 Vaya] enhorabuena *add.* *T* | seno] signo *N* || 12 en] con *T* | gloria] *add.* *T* || 14 qué fué *om.* *T* || 15 en *om.* *T* | despreciando *T*
22 Oh qué *om.* *T* | bienaventurada] la *add.* *T* || 24 fin de] y de los *T* || 26

* «Copia de una del P. Mtro. Avila para el P. Antonio de Córdoba, estando cercano a la muerte» (B. N. M., Ms. 6311, f. 96 v).

4 Cf. Ps. 141, 6; 26, 13; Is. 38, 11.
21 Cf. 1 Reg. 2, 8.

Señor de verdad, donde se consuela por los servicios tan imperfectos que acá le hizo! ¡Que acá anda el hombre cosqueando y hambreando con deseo de agradar a Dios y de servirle con todo su corazón, y en el cielo cúmplese este deseo tan cumplido, que todo el hombre es empleado en el servicio y alabanza de Dios, sin que alguno se entremeta a lo impedir. ¡Bendito sea Dios, que tan presto quiso coger a vuestra merced para su granero, *porque la malicia no mudase su entendimiento* y para enseñar las riquezas de su bondad, que por tan pocos años de servicio da gualardón eterno!

Este es Dios, señor; éste es el fruto de su pasión; éste es el valor de su gracia; ésta es nuestra buena dicha, caer en manos de tal Señor, conocerle y amarle, aunque con muchas faltas; mas éstas alimpia El con su sangre, haciéndonos participar de sus santos sacramentos; y el amor paternal que nos tiene le hace ser fácil en perdonar nuestras culpas y males y muy copioso en galardonar nuestros servicios; y por medio del mar Bermejo nos lleva a la tierra prometida, *apartando de nosotros nuestros pecados cuanto dista el oriente del occidente,* y ahogándolos en su sangre; de manera que, aunque los veamos, será verlos muertos, y que nos dé materia de alabar al Señor, *qui equum et ascensorem proiecit in mare.*

Vaya, señor, a la bendición de Dios nuestro Señor, a gozar de las riquezas, y de su buen Padre, que, la lanza en la mano y derramando su propia sangre en el monte Calvario, le ganó, que nunca deja de acudir a los que en El ponen su esperanza y amor. Falta nos hará, soledad nos causará; mas pues Dios se la dió a vuestra merced esta buena suerte, tengámosla los que le amamos por nuestra. Y los que acá gemimos, gocémonos con vuestra merced, y con los hermanos de Rebeca, que se va a desposar con Isaac, que es el *gozo,* y le decimos: *Frater noster es, crescas in mile millium, possideat semen tuum portas inimicorum tuorum.*

No digo a vuestra merced cómo se ha de aparejar para esta fiesta, pues su vida fué gastada en esto y allá terná quien le diga y ayude a pasar de las manos de los hombres a las de Dios. Y el Señor que vino al mundo por él y subió a

---

verdad] y no como acá *add.* *T* || consuela] desconsuela el hombre *T* || 27 acá₂ *om.* *T* | hace *T* | Que] Porque *T* || 29 y] mas *T* || 34 enseñarle *T* || 35 de galar *N*

36 señor] éste es Dios *add.* *T* || 39 limpialas *T* || 40 participantes *T* | santos *om.* *T* || 42 y males *om.* *T* || 47 dé] den *T* || 48 in mare proiecit *T*

49 a₁] con *T* || 50 y *om.* *T* || 51 en el monte Calvario *om.* *T* || 55 los₂] lo *N* || 56 y con] como *T* | 58 millia *T* | millium] et *add.* *T* || 59 semen tuum possideat *T*

---

34 Sap. 4, 11.
45 Cf. Ps. 102, 12.
48 Cf. Ex. 15, 1.
57 Cf. Gen. 21, 6.
59 Cf. Gen. 24, 60.

la cruz por él, ése será en socorro de vuestra merced, porque, *etiamsi ambules in medio umbrae mortis, non timeas mala.* Llámele vuestra merced, que, aunque esté *in ventre ceti,* oye los suyos. Llame a su Madre bendita, que también es nuestra; llame a los santos, que son nuestros padres y hermanos; que con tales favores no tema perder el celestial reino. Y si el Señor quisiere que pase por purgatorio, sea su nombre bendito, que, con esperanza de verlo, todo se pasará de buena gana.

Cristo, que por vuestra merced murió, le acompañe a su muerte y le reciba en sus brazos salido de esta vida. Dígale vuestra merced lo que El dijo a su Padre: *In manus tuas, Pater, commendo spiritum meum.* Y espero de su misericordia que será bien recebido como hijo, y tratado como tal heredero de Dios, y juntamente heredero de Cristo.

De Montilla, a 25 de enero de 1567.

146 A UN CABALLERO AMIGO SUYO

(Ed. 1578, II, ff. 323 v - 328 r.)

Enséñale que la persona que siente haberse resfriado en la virtud tiene razón de sentirlo mucho y dolerse mucho por el mal presente y peligro que está de caer en mayores males que los pasados, hechos antes de la vocación, y de venir a un corazón endurecido, del cual al infierno hay poca distancia; y que este desmedro viene por desagradecimiento o por negligencia en los bienes recebidos, y el remedio es poner en el mayor de los negocios el mayor cuidado y, llorando lo pasado, comenzar con nuevos alientos.

El que algún tiempo vió su ánima aprovechada en la virtud y de presente la ve desmedrada, tiene mucha razón de penarse y procurar remedio por cuantas vías pudiere. Porque si se siente la diminución en los bienes temporales, ¿cuánto más se debe sentir en los del ánima, que verdaderamente lo son? Job decía con sospiro *que deseaba estar como en el tiempo de su mocedad, cuando el Señor le guardaba y lucía su candela sobre la cabeza de Job.* Y estas y

60 aparejar] aderezar *T* || 61 pues su - esto] *om. T* | y] que *T* | tendrá *T* || 62 y] le *add. T* || 64 sea *T* || 65 etiamsi] etsi *T* || 67 oye] a *add. T*
77 bien] de El *T* || 78 juntamente] ser *add. T*
79 De Montilla - 1567] *om. T*

65 Cf. Ps. 22, 4.
66 Cf. Mt. 12, 40.
76 Lc. 23, 46.

8 Cf. Iob 29, 2-4.

otras cosas que dice que antes tenía y al presente le faltaban, más debían ser sentimientos regalados y devotos que del Señor tenía y entonces le faltaban, que no virtudes de que al presente careciese; porque pues tan buena cuenta dió de sí en el tiempo de la prueba, que es el tiempo en el cual se ve de verdad qué fuerza tiene uno, no tenía por qué quejarse que el Señor no le guardaba ni velaba su lumbre sobre él. Sentíase desconsolado, no sólo de fuera, mas también de dentro; y por esto dice que *quién le diese ser como antes era y estaba.* Y si de esto se queja, ¿qué es razón que haga quien siente desmedro en la mesma virtud y siente irse su ánima apartando poco a poco, no sólo del sentimiento de Dios, que algún tiempo tuvo, con que se consolaba, mas de la guarda de su ley y conformidad con su voluntad?

Y aunque este mal es grande por la pérdida presente, es muy mayor por la que se teme. Porque víspera de gran caída es la pequeña caída; y *de ser vomitado, la vida tibia.* Dios, por su preciosa pasión, guarde a todo hombre de este mal, pues es tan grande, que dice San Pedro *serles mejor a los tales no haber conocido el camino del Señor que, después de haberlo conocido y caminado por él, dejarlo* y entrar en los malos caminos. Y no sin gran misterio dijo el Señor al enfermo de treinta y ocho años: *Mira que ya estás sano; no quieras más pecar, porque no te acaezca otra cosa peor.* Pesarse deben estas palabras y temerse, pues son recia amenaza y dichas por boca de la mesma Verdad; y suelen muchas veces ejecutarse en los que no le temen ni ponen remedio para no caer en ellos. *Acaéceles cosa peor,* porque los pecados en que después caen son más calificados en culpa que los de antes. Como quien cae con los ojos abiertos o con ojos cerrados; como hombre que tiene seso y hace obras de loco o como quien no tiene seso o muy poco; como hombre que debía toda su vida agradecer y servir la merced recebida o como de hombre que no ha recebido. Una cosa es encontrar al Rey por la calle, y, viendo quién es, no le hacer cortesía y hacerle desacato, y otra no le conocer, o poco, o no mirar quién es el que pasaba por la calle. Muy gran merced hace Dios a quien le da conocimiento de sus pecados, y conocimiento con amor de Dios; mas a mucho le obliga, *pues conforme a la dádiva*—dijo el Señor—*que había de ser la cuenta de ella.* Y si es mal no dar bien en pago de bien, ¿qué será dar mal por el bien recebido y responder con ofensas en lugar de servir? *Acaéceles cosa peor* a éstos, pues suelen pecar más que antes, y con peor circunstancia que antes, y vienen poco a poco a endurecerse

---

25 Cf. Apoc. 3, 16.
29 2 Petr. 2, 21.
32 Io. 5, 14.
49 Cf. Lc. 12, 48.

y secarse de manera, que aun no son para hacer el bien que de antes hacían, no sólo cuando estaban prósperos en el Señor, mas aun antes que el Señor los llamase a su servicio. Sospiran entonces, aunque con corazón duro y desabrido, por haber un poquito de bien, y no lo hallan, sino sienten que *el cielo les es de metal y la tierra de hierro,* porque no llueve en ellos gota de agua que les ablande el ánima ni les dé fructo con que les mantengan. Y aquellos que algún tiempo eran visitados y llovidos con muchas buenas inspiraciones, a las cuales no se dignaban responder, ya desean una y no la [al]canzan. Así son castigados *los ricos fastidiosos,* con matarlos de hambre, como el rico avariento era castigado con sed. Y de duresa de corazón a infiernos, muy pocas leguas hay, pues dice la Escriptura: *Cor durum male habebit in novissimo.* Y el sanar de este mal es cosa cara y de gran previlegio de nuestro Señor, como San Bernardo dice: *Nullus unquam duri cordis adeptus est salutem, nisi quem forte Deus miseratus sanaverit, et abstulerit ab eo cor lapidem, et dederit cor carneum.* Estos son los paraderos de los malos hijos, que, después de recebidos por tales y tratados como tales, olvidan al Señor suyo, *qui possedit, fecit et creavitte.* Y quien de esto no tiembla, ya da testimonio que tiene duro corazón; y tanto más debe temer cuanto menos teme.

Y por esto, señor, prevengamos señales de que quiere venir; y cuando vemos que se caen terrones de la pared, pongamos remedio, pues somos avisados del peligro. Temamos mucho el desmedro de un solo día y no dejemos pasar sin castigo el defecto, aunque parezca pequeño; y digo *aunque parezca,* porque en la verdad ninguno es pequeño, pues tanto mal nos hace, aunque unos son mayores que otros. Entendamos que este mal viene por una de dos causas, que son: o por no agradecer bien el bien recebido o por guardarlo negligentemente. San Bernardo dice que la causa por que, dando Dios a muchos bienes grandes sin que ellos se los pidiesen, les niega otros chicos que ellos pedían, es por haber sido ingratos a los primeros mayores, por lo cual se hacen indignos de recebir los menores. Y no es cosa

71 misereatus

59 Cf. Deut. 28, 23.
65 Cf. Lc. 16, 24.
68 Eccli. 3, 27.
72 «Nemo duri cordis salutem numquam adeptus est nisi quem forte miserans Deus, abstulit ab eo, iuxta prophetam, cor lapideum, et dedit cor carneum» (San Bernardo, *De consideratione,* l. 1, c. 2, 3 : ML 182, 730).
75 Cf. Deut. 32, 6.
91 Cf. San Bernardo, *Serm. 26 de diversis,* 6-8 : ML 183, 615 s.

nueva perderse los bienes, aunque grandes, de quien les pone mal cobro, como que no sea menester trabajo para conservar lo ganado. Así que, señor, agradezcamos de nuevo el bien recebido y pongamos cobro de nuevo en lo que nos queda, porque no se acabe de perder y nosotros con él.

Aflojemos en otros negocios para entender bien en éste, pues que fuerzas pequeñas, repartidas en muchas partes, se tornan casi ningunas. Y débese contentar quien ha recebido bienes del cielo con guardarlos y ser ricos en ellos, aunque haga alguna falta a los bienes de acá. Porque, si se quiere cumplir muy por el punto con lo de acá, temo que ha de ser a costa de lo que más vale. Pues está el mundo tan *en maligno* y nuestras fuerzas son tan pequeñas, que somos como flaca candelica entre muchos vientos, que en faltando diligente guarda se nos apaga. Tal es la desventura de los que vivimos en este destierro; y por eso los que seso tienen, gimen y temen y desean salir de aquí. Haga vuestra merced cuenta que ésta es su principal hacienda, honra, salud y vida, y aquí ponga su ojo derecho y en lo demás el izquierdo. Y si algo se ha perder, sea lo que se ha de perder por mucho que lo guardemos; y quede en salvo aquello que, si nosotros no lo perdemos, nos salvaremos para siempre. Jacob puso en la delantera del peligro la mujer y hijos que menos amaba, diciendo: *Que si algún mal acaeciese, fuese en aquello y no en lo más amado;* y cada día en lo temporal hacemos lo mesmo, perdiendo lo menos por guardar lo más. Entendamos, pues, que mejor es tener buena conciencia que mucha hacienda, tener nombre delante de Dios que en la tierra, y así en lo demás.

Y procurando con penitencia y confesión amansar al Señor por lo pasado, comencemos nuevo propósito y nueva vida con alientos nuevos, muy enojados contra nosotros, porque hemos sido ingratos a nuestro Bienhechor y descuidados en lo que nos cumple.

Los ejercicios de penitencia, oración y lección y frecuencia de sacramentos no se deje, aunque se haga secamente; y la humilde oración y quebrantado corazón no falte; que la misericordia del Señor, que está esperando que vamos a El para nos hacer bien, nos saldrá al camino, y nos cobijará con el manto de su misericordia, y dará nuevas fuerzas para que de nuevo y con fervor le sirvamos y ganemos nuevos méritos para su reino. A El plega hacerlo así con vuestra merced para perpetua gloria de su bondad.

Los libros que vuestra merced pregunta me parece que

---

116 Cf. Gen. 33, 2.

le convienen: *Confesiones* de santo Augustín y *Meditaciones; Morales* de San Gregorio, *Summa mysteriorum fidei,* de Titelman, y el Cartujano.

Dios sea con vuestra merced siempre.

147 A UNA PERSONA

(Ed. 1578, II, ff. 328 v - 333 r.)

Exhorta[le] a que procure ser agradecido y cuidadoso en guardar el don de Dios, y que sea diligente negociador en granjear cada día más, y pues ha gustado de los bienes eternos, no se embarace en los temporales, que se pasan y deshacen como humo.

Muchas veces me acuerdo de vuestra merced, y hácelo el amor que le tengo. Y no hay vez que, con su memoria, no se cause en mi ánima un temor y temblor, considerando los muchos peligros en que esa ánima está, por la cual tanto nuestro Señor ha hecho, que, a poder cansarse, cierto El lo estuviera muy mucho; mas ya se cansó cuando tuvo carne pasible, y de aquellos cansancios resulta el cuidado que sin cansancio agora tiene de los que a sí trae.

¡Oh señor, y con cuánta razón vuestra merced debe ser agradecido al bien recebido, y cuidadoso por la guarda de él *a lo menos,* y temeroso no se le vaya de entre manos! Y dije *a lo menos,* porque el que tiene conjecturas que ha recebido de Dios el don de la justificación, debe obrar como diligente negociador, para que *con cinco gane otros cinco,* creciendo en el bien que Dios comenzó y ganando cada día más parte del cielo, pues está la puerta abierta para más cada día ganar. Que cierto es que si a uno dijesen que había un camino muy largo, por los pasos del cual diesen grandes bienes y por un solo paso diesen valor de un reino, y que, aunque en toda la vida quisiese un hombre andar por él, nunca le quitarían su gualardón, y tan copioso como por el primer paso que dió, no habria en el mundo—de los del mundo—quien no fuese tan paseador, que a duras penas descansase. Pues si la cobdicia de lo visible esto obraría, ¿qué es razón que obre el amor de lo invisible y eterno, sino un vigilante cuidado en andar el camino de Dios con alientos tan nuevos, y más, que los que el primero día tuvimos? ¿Quién será tan mal mirado que no se tenga por muy deudor de Dios por tantos dones como de El ha recebido en pago de tantos males nuestros; que no corra con diligencia

13 1 Io. 2, 17.
14 Cf. Mt. 25, 20.

servir como pudiere a Señor tan benigno; que, mirando de dónde el Señor le sacó, no se atreverá a alejarse cada día más y más del lugar del infierno y de la maldad del pecado?

No parece dolerse bien de la ofensa quien con diligencia no procura [estar] de ella muy lejos. No agradece suficientemente al Señor este don a quien se le va el pensamiento de él y se le envejece con el tiempo, ni se despierta a nuevas gracias y nuevos servicios, conociendo cada día más, como quien tiene más luz, esta grande merced, que la llama David *bendiciones de dulcedumbre;* pues es mucha razón que crezcamos en el ser nuevo de la gracia que el Señor nos dió, y no quedar contentos con quedarnos siempre chicos. Dije que *a lo menos* debemos ser cuidadosos por la guarda de aqueste don, porque a buena razón hemos de ser acrecentadores de mayores bienes, cada día más.

Y de aquí es que, como yo vea estar la candelica de vuestra merced combatida con tantos vientos y vea su flaqueza entre tantos y tan grandes astutos enemigos, tiemblo sobre él, como una madre sobre un hijo, que no osa gozarse del bien que le ve, con el temor de que le puede perder. Señor mío, ¿cómo le va? ¿Está vuestra merced en pie delante su Dios? ¿Vive delante la Vida? ¿Tiene aposentado a Dios en su corazón? ¿Hay unión de amor entre Dios y su ánima? ¿Por ventura hay entre ellos alguna rencilla o desconveniencia que haya causado el cuidado del siglo y el poco cuidado de agradar a su Señor? Temo de oír la respuesta, y no puedo estar sin oírla. Si buenas nuevas me da, alegrarse ha mi ánima en el Señor y darle ha gracias por haber guardado lo que ganó. Y si otra cosa hay, dolerme ha; mas saberlo quiero, porque no me quiero estar yo sin dolor estando vuestra merced en algún espiritual daño o enfermedad. Parte espero de su corona, parte quiero de su pena. Y si algo de esto hay, no deje añejar las llagas ni hacer nudos ciegos a las ataduras de los pecados. Quiebre presto lo mal atado, que no tiene licencia para estar apartado de Aquel que en cruz por él se ató con muy recios clavos.

Diga a todas las cosas: Apartaos de mí, que no soy vuestro ni debo ser mío. Sea lo que fuere, sea quien fuere, vaya lo que fuere, no tiene nadie razón, ni justicia, para llevar por suyo a vuestra merced, sino Jesucristo, que lo crió y tomó por hijo, y después de haber sido pródigo lo recogió y honró, y dió nueva ropa y dulce abrazo de paz, y le tiene guardada silla de gran descanso en el cielo, si guardare sus mandamientos. De este Señor es este hombre:

63 aniejar

40 Cf. Ps. 20, 4.

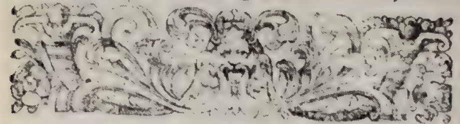
aunque aleguen de su derecho todos los hombres, no hay quien tan justamente lo comprase, siendo él, por otro título, suyo. Porque ¿qué es morir Dios por nos, sino comprar con mucha costa lo que ya era suyo por creación? Y sacarnos de los infiernos, y darnos de nuevo su amistad, ¿qué es sino multiplicar títulos sobre una misma cosa, y tan grandes, que cada uno de ellos es muy justo para llevarse a todo el hombre tras sí? ¡Oh traición de los hijos de Adán! ¿Qué es lo que hacéis cuando prevalece en vuestro corazón otra cosa contra Jesucristo o que no sea Jesucristo? ¿Cómo podéis decir *no* al que tan obligados sois a servir, aun con pérdida de vida? ¿Así os ciega un tan pequeño título que cualquiera cosa puede tener para llevaros, y ponéis en olvido tantos y tales que tiene el Señor de los cielos?

Váyase, señor, el mundo de nuestros corazones, pues presto se ha de ir de nuestros ojos; y cuando viéremos que algo en él florece, llevémoslo a soterrar y pisar con la sepultura, que allí nos darán verdadera relación de ello, y tal, que nos quite de ello, y cuidado de todo lo que acá es buscado con pestilencia cobdicia. ¿Qué mejor peso y medida quiere para no ser engañado y para no recebir uno por otro que el llevarlo luego a la muerte de Jesucristo, que condenó lo que el mundo estima, y a la muerte nuestra, que nos hace ir desnudos, solos y abatidos, y ser pisados de los pies de nuestros criados? Y acuérdese vuestra merced de esto, pues allende del temor que todos debemos tener de aquel paso, tiene vuestra merced otro muy particular; porque tiene otro particular conocimiento de él: que casi no faltaba un dedo para pasar del todo por él a la parte de la eternidad.

Mire, mire no le engañe la falsa apariencia y pintadas máscaras, que no son sino máscaras con que convidan y angañan ánimas. Y si estas sombras le parecen bien, alce el corazón al cielo, donde están las verdades de esto que acá parece algo. Y así ni terná envidia del que viere ir delante en estas cosas ni terná aun de buena gana lo que por fuerza no puede dejar. No se embarace en la tierra, pues tiene prendas del Señor, que le quiere llevar al cielo, las cuales son su sacratísima muerte, el conocimiento y amor del Crucificado y recebir los santos sacramentos, por lo cual se da en la santa Iglesia perdón de los pecados, y adopción de hijos de Dios, y por esto herederos. Busque las sombras el que no espera las cosas de tomo. Tome la brevedad el que no ha gustado de los bienes espirituales, que duran para siempre; y regocíjese locamente en las prosperidades de acá, quien no ha sentido en su corazón cuán dulce cosa es echar lágrimas por haber ofendido al Señor y cuán bienaventurado en arrimarse a Jesucristo y vivir para El.

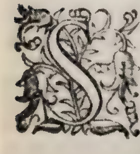
Y pues el Señor nos ha llamado por su misericordia y

nos ha dado conocimiento de su Hijo Jesucristo, no vivamos según la carne ni recibamos consejo contra este consejo. Que en cosa tan manifiesta, con buscar y estimar el contento de Cristo, menospreciando el mundo y todas sus cosas, no es menester parecer de nadie. Ni nos muevan las vanidades, por muchas y muy usadas y conocidas que estén en el mundo. *Pasa el mundo y su deleite,* como dicen San Juan; *mas el que hiciere la voluntad del Señor estará con El para siempre.* Porque quien se arrimare a lo instable caerá con ello; quien adorare a ídolo, semejable a él será hecho; y quien a Cristo amare—y aquel le ama que al mundo desama—, éste será el sabio, el alto, el que ha de ser ensalzado para asentarse en el reino con el mismo Jesucristo, como El se sentó en la diestra del Padre. Más vale allí ser el menor que acá el mayor. Por tanto, si nos deleita el reinar, deseémoslo en el eterno reino. Este dé Cristo a vuestra merced. Amén.



TERCERA PARTE DEL EPISTOLARIO Eſpiritual, compueſto por el padre Maeſtro Iuan de Auila, Predicador en el Andaluzia.

Carta del Autor para vnos Canonigos de cierta ygleſia deſtos Reynos. De los efetos de la luz que ſe da con la gracia: y que a los principios ſe deue eſconder, y hablar della poco, y obrar mucho.



ABIDO He por carta la merced que Dios ha hecho a vueſtras merce des, poniendo en ellos ſus ojos, para que ellos los pongan en ſi miſmos, y en el, y vean quanto ay que gozar en el, y quãtas coſas para huyr de ſi miſmos, y eſtar mal conſigo, y quan mu Ioan. 3.

M 4 chas

Comienzo de la Tercera parte del Epistolario espiritual *en la edición de Madrid de 1595*

P A R T E   T E R C E R A

148 A UNOS CANÓNIGOS DE CIERTA IGLESIA DE ESTOS REINOS

(Ed. 1595, ff. 276 r - 279 r.)

De los efectos de la luz que se da con la gracia, y que a los principios se debe esconder y hablar de ella poco y obrar mucho.

Sabido he por carta la merced que Dios ha hecho a vuestras mercedes poniendo en ellos sus ojos para que ellos los pongan en sí mismos y en El y vean cuánto hay que gozar en El, y cuántas cosas para huir de sí mismos y estar mal consigo, y cuán muchas para querer a quien, más que ellos a sí, les ha amado. ¡Oh locura grande nuestra, que, pensando que nos amamos, nos aborrecemos, y buscando, a nuestro parecer, el bien, caemos en todos los males! ¡Oh misericordia grande de Dios, que, siendo perdidos con nuestro amor, nos gana con el suyo, amándonos y haciendo que nos parezcamos mal y estemos bien con El! Esta es la primera luz que el Señor da a la alma donde viene: darle a entender cuán mal ha respondido al tratamiento de Dios, dándole abrojos en lugar de uvas, y hiel en lugar de miel; y hácele desplacerse tanto a sí mismo, que no ve cosa en sí que no sea de llorar. Ve males que ha hecho o bienes que ha dejado de hacer; ve cuán vacíos y sin meollo son los que ha hecho, y llora, sobre todo, haber sido causa que el Hijo de Dios fuese tan maltratado como en su pasión y haberle él añadido dolor a dolor en haber sido ingrato a la sangre que por él derramó. Está tan espantado de su pasada ce-

* ¿Es éste el cabildo de Córdoba que llegó a pacificarse por el año de 1556, después de larguísimos pleitos? De esto ha quedado constancia en las *Actas capitulares:* «El señor don Juan [de Córdoba], deán y canónigo, dijo que por cuanto en esta iglesia se servía mal nuestro Señor y no había la paz y amor que entre clérigos debía haber, lo cual resultaba de los pleitos que entre dignidades y canónigos y recioneros y medios había, y se trataban en Roma tantos años ha; y que muchas veces él había propuesto y pedido se dé parte de los dichos señores dignidades y canónigos a los racioneros y medios; que por atajar tantos males como a causa de estos pleitos había en esta iglesia, se le suplicase a Su Santidad que mandase a los jueces que estas lites conocen determinasen dentro de un término breve por

guedad, que, como hombre que de nuevo ve una cosa muy nueva, suele darse una palmada en el muslo, en señal del gran toque que su corazón ha recebido de la admiración de aquello. Acaece un espanto cual no se puede decir ni entender, si no es de aquellos a quien Dios da esta luz. De aquéstos era aquel que en Jeremías dice: *Postquam ostendisti mihi, percussi femur meum,* que es lo mismo que he dicho (San Jerónimo, allí). ¡Oh señores, y qué [cosas] están encerradas en aquel *ostendisti!* ¡Oh qué de cosas, qué de novedades enseña Dios, con las cuales hace *herir* al hombre *su muslo* de espanto, cuando Dios de su mano enseña al hombre qué ha hecho por él y qué ha hecho el hombre contra El, qué bienes perdió cuando pecó y a qué males se obligó!

Pues cuando les da a entender que, en lugar de la ira que merecen y eterno castigo, los quiere Dios dar perdón, y tomarlos por hijos, y darles silla en el cielo, espántanse de ver tan inmensa bondad, derramada sobre vasos de tanta inmundicia y tan dignos de ira. Considera el hombre que, si Dios no estorbara a los demonios, ya muchas veces le hubieran llevado al infierno; y tiénese por deudor a Dios; y como si allá hubiera entrado y Dios le hubiera sacado, pregunta a Dios que quién le ató las manos a su justicia, pues no le echó en los infiernos como él merecía. Y ve que, habiendo Dios enviado allá a otros, y por ventura con menos pecados, ha durado él acá, sólo para mostrar la grandeza de su misericordia. Y engéndrasele de esto un desplacer de sus pecados, y un ver cómo él ha sido su propia perdición; y un agradecimiento y amor entrañable a nuestro Señor, viendo lo que le debemos, pues de los males en que el hombre se metió, Dios le libró, y le sacó de la muerte en que él se había derribado.

De aquí nace el cuidado de le agradar y de ofrecer toda su vida a servicio de quien se la dió. Porque hace el hombre cuenta como si, estando en el infierno, le dijera Dios: ¿Qué harás por mí, y sacarte he de ahí a vida y estado con que

---

sentencia, dando la justicia a quien la tuviese; y los dichos racioneros nunca han venido en ello; por donde parece in fin ser de temer que nunca se sentencie y causar tanta disensión y desorden en la iglesia de Dios y tantos gastos. Y que, pues esto se vía claro, que de nuestra parte se pida y suplique a Su Santidad con toda instancia, y para ello se escriba al Ilmo. Sr. Cardenal de Santiago, don fray Juan de Toledo, y al padre Inacio, provincial de los padres de la Compañía de Jesús, y a otras personas estantes en Roma, para que intercedan con Su Santidad y pidan de nuestra parte esto, pues se ve claro ser el final remedio para que en la Iglesia haya el orden que el Espíritu Santo quiso que hobiese» *(Act. cap.*, t. 14, 7 oct. 1555). Cf. la visita al cabildo de don Leopoldo de Austria (Ib., 1 mayo 1556).

28 Ier. 31, 19.

te puedas salvar? Y pues no hubiera cosa que él no la diera o hiciera, conoce deber servir a Dios con todas sus fuerzas, pues le sacó del infierno sin le pedir esta condición, sino fiándola del agradecimiento del hombre. Hácese esta cuenta entre otras: Si en el tiempo pasado corrí sin freno ninguno tras mis pasiones para perderme, ¿no correré agora con mucha ligereza tras las virtudes para salvarme? ¿Por qué no alcanzará de mí la limpieza lo que en algún tiempo alcanzó la suciedad? ¿Por qué no valdrá Dios tanto en mis ojos cuanto algún tiempo valió el diablo? Teniendo mal señor y mal galardón, era obediente; agora que Dios me ha tomado por hijo, con prometimiento de eterno reino, ¿seré más flojo en reinar con Dios que lo fuí para arder con el diablo? *Humanum dico, propter infirmitatem carnis vestrae,* dice San Pablo; porque aun no nos hemos de contentar con dar *igual* diligencia a lo de Dios que algún tiempo dimos al servicio del demonio, sino mucha mayor, pues las causas son tanto mayores.

He dicho esto para que sepan vuestras mercedes que, así como tienen mucho por que alegrarse, por verse librados del lazo y pozo infernal, tienen también que cuidar y que temer si han de saber tratar con Dios y guardar y emplear el talento recebido. Muchos he visto ponerlo en mal cobro, y perderlo presto, y después suspirar por una gota del agua que antes en abundancia bebían, y no la alcanzaron. Oféndese mucho la Majestad divinal después que uno le ha conocido que lo deje a sabiendas y caiga, como la Escritura dice de Balaam, *con los ojos abiertos.* Porque los pecados hechos antes de este conocimiento son como obras de loco o de ciego, que no tiene seso sino de carne; como si uno encuentra al rey y pasase sin hacerle cortesía, porque va el hombre tan tonto y tan fuera de sí, que viendo no ve, oyendo no oye. Mas si le han dicho: Este es el rey, y tiene conocimiento y amor de él, hale reverenciado y servido algunos días, ha llorado las ofensas que le hizo algún tiempo; grande ofensa se le hace al Señor que sea estimado en menos que un pecado en el corazón de aquel a quien se ha descubierto y se ha hecho amar. Y por esto deben vuestras mercedes velar, porque los ladrones que nos andan rodeando no roben lo que Dios por su misericordia dió. Porque si a los cuidadosos algunas veces acaece perder algo de su caudal, por la mucha sutileza e importunidad de los enemigos, ¿qué esperamos que puede acaecer a los descuidados, sino perderlo todo y en poco tiempo?

Conviene mucho, para guardar la gracia de Dios, hablar poco de ella y obrar mucho con ella; porque así como los

71 Rom. 6, 19.
85 Cf. Num. 22, 31.

sentimientos de la gracia tenemos experiencia que se nos pierden con el pecar, así con el obrar se nos acrecientan; que voz de la gracia es la que dijo Raquel: *Dame hijos, y si no me los das, moriré;* y el Señor quitó al siervo el talento que no obraba con él. En todo caso, señores, entiendan que este negocio no es de palabras, sino de obras, y que conviene más a principiantes quitar sus ojos de vidas ajenas, para no tener que hablar de ellas; no ser reprehensores ni censores de lo que no está a su cargo; porque tanto más perderán la vista de sus propios defetos, cuanto más la pusieren en los ajenos. Visto he muchos que, habiendo recebido lumbre de nuestro Señor, con la cual conocían su perdición, abrieron tanto los ojos a mirar los defetos ajenos y la boca a hablar de ellos (aunque a su parecer era celo y no desprecio), que lo que sacaron de ello fué hallarse vacíos en su corazón del bien que habían recebido, y los otros nada emendados. Muy gran negocio hace el que sabe guardar lo que Dios le ha dado, y mucho tiene que remediar en su casa a quien Dios ha abierto los ojos para conocer sus propias faltas. Y los que, salidos de los graves pecados en que estaban, están muy contentos, como que ya no queda más que hacer, están engañados, y deben pedir a nuestro Señor les acreciente la lumbre para que vean y bien se conozcan, y verán que a duras penas han comenzado los que pensaban haber acabado. Y por eso mucho conviene recelarse de sí y tomar las ocupaciones más necesarias. Porque como a los principios esté el corazón tierno en el bien, no tiene fuerza para que le pongan otra carga más de la que él mismo se tiene en responder a Dios y en pelear con las propias pasiones. Y cuando a los principios este recogimiento y cautela se guarda, en no entremeterse el hombre en cosas que le distraigan, crece el bien comenzado, como árbol que le quitan las ramas más bajas y como fuego escondido, que más y más arde. Y cuando después viene su tiempo, tiene el hombre fuerza para tomar ocasión y ocupaciones y no ocuparse en ellas; y por esperar un poco de tiempo da fruto maduro, como dice David: *Quod fructum suum dabit in tempore suo.* Lo contrario de lo que acaece a los que, por darlo antes de tiempo, lo dan mal sazonado y quedan ellos sin el sabor de lo que pudieran gustar, y los otros con mal sabor de no ser aprovechados como lo debían ser.

Querría que la ocupación que vuestras mercedes me dicen tienen de visitar enfermos y estar con los que quieren morir se usase muy templadamente, especialmente en el ha-

107 Gen. 30, 1.
108 Cf. Mt. 25, 28.
141 Ps. 1, 3.

blar, aunque sean cosas de Dios. Porque, según he dicho, la salud del principiante consiste en no descubrir lo bueno que tiene en su corazón. Sean muy amigos de la sagrada lección y de la oración y de la comunión, y con estos ejercicios crecerá en ellos el bien comenzado, hasta que lleguen a la medida y estado espiritual que la divina Bondad les quiera comunicar. A la cual plega tener a vuestras mercedes debajo de su amparo, para que ninguna astucia de los enemigos, ninguna propia flaqueza los pueda apartar del amor de Jesucristo, pues en esto está todo nuestro bien.

La indisposición me ha hecho haber menester mano ajena.

149 A UN SU DEVOTO

(Ed. 1595, ff. 279 r - 282 v.)

De cuán gran ceguedad es, por los bienes temporales, perder los eternos.

La paz de nuestro Señor Iesucristo sea siempre con vuestra merced.

Una carta recebí los días pasados hecha en Sevilla; y aunque con ella holgué mucho, más me holgara en hallarme allá, para gozar, señor, de vuestra conversación, que tantos días había deseado. Plega a Cristo nos veamos en el cielo, adonde reposen todos nuestros deseos poseyendo al que es verdadera hartura de ellos.

Mucho, señor, querría que el humo de estas cosas perecederas no cegase nuestros corazones para impedirnos la vista de las eternas. ¡Cuán mal trueco hace quien por lo de fuera, que no es sino corteza o cáscara, pierde lo que de dentro se posee, que es el verdadero fruto! ¡Ay de aquel que tiene más cuidado de la hacienda que de la conciencia, y que pone a peligro su ánima por asegurar la vida del cuerpo! No así, hombres, no así, mas como hizo Josef, que, por guarecer la castidad, *dejó la capa en manos* de quien le quería robar su tesoro del ánima. Sentencia es de Cristo que, *si nuestro ojo derecho nos es ocasión de pecar, lo saquemos y alancemos de nos.* El *ojo derecho* es el amor que tenemos a la hacienda, honra, vida o parientes; el cual, si con la demasía nos es ocasión de pecar, así como quien por el amor de estas cosas ofende a nuestro Señor, nos habemos de extrañar a él y cortarle de nos, porque no nos extrañemos a Dios. Ninguna cosa nos debe ser tan amada,

18 Gen. 39, 12.
20 Cf. Mt. 5, 29.

que no la hollemos si nos estorba estar bien con Dios. No se da el amistad del reino soberano sino a quien piensa que compra barato, aunque le cueste la misma vida; que los que quieren cumplir con sus afectos y con el amor del Señor, muy engañados están amando a Dios como a una de las otras cosas, queriendo El ser amado sobre todas.

¡Oh engaño de los hijos de Adam! Y ¿quién los engañó? Y ¿quién los desengañará? ¿Quién los sacó los ojos para traerlos alrededor *moliendo esta pesada tahona* como otro Sansón, viviendo al querer de los vicios y al desplacer de nuestro Señor? ¿Quién les hará entender que andan engañados en buscar primero los dineros y después la virtud? Y si algún caso acaece, donde todo no lo puede tener, quédase sin virtud por no quedarse sin el dinero, poniendo la luz en tinieblas y las tinieblas por luz. ¡Oh si Dios abriese los ojos de aquéstos, y cuán amargamente llorarían viendo cuán mal truecan! Por dicha, ¿no es mejor la amistad de Dios, que con las virtudes se gana, que todo lo que desearse puede? Por dicha, ¿no *son más para desear los mandamientos de Dios que millares de oro ni plata?* ¿Adónde está un verdadero peso para pesar cada cosa en lo que es, para no vivir en mentira?

Los hombres huyen todos de ser engañados en lo que poseen, ¿por qué no huyen con mayor diligencia de serlo en lo que más les va? Quéjanse si son engañados en las cosas que compran en la mitad del justo precio, y no les podemos apaciguar de pedir remedio para su engaño; y están tan prestos a perder el ánima por una poca de ganancia o por una murmuración o otro pecado, que no los podemos atraer a que ellos lo sientan para que digan: Engañado estoy, deshágase tan gran maldad. Más vale, hombres, más vale el ánima que perdéis que todo lo que en trueque de ella se os puede dar. *¿Qué aprovecha ganarlo todo, si a ti solo pierdes?* ¿Qué aprovecha tenerlo todo bueno, si a ti solo tienes malo? ¿Qué aprovecha ganancia en la bolsa, y daño en el ánima; y gran nombre delante de los hombres, y ser ignorado delante los ojos de Dios? Vendrá día, y cierto vendrá, cuando destruya Dios *todos los que obran maldad,* y ¿qué aprovechará entonces lo que aquí más buscaron? ¡Oh día de cuenta de todos los días, y cuán poco eres mirado, y por eso tan poco temido! ¡Y qué a rienda suelta corren los hombres por esta florecilla que tan presto se pasa, y que cada día ven que se pasa de entre las manos y nunca falta quien la quiera tener, aunque ella se les vaya huyendo!

No es aquí, señor, nuestro reino, no nuestro descanso. ¿Qué es esta vida, sino un camino desde nuestra casa hasta

35 Cf. Iud. 16, 21.
45 Cf. Ps. 18, 72; 18, 11.
59 Cf. Mt. 16, 26.
63 Cf. Ps. 5, 7.

el lugar donde nos han de matar?, pues que cada día más caminamos, y no a otra parte sino a la muerte. ¿Quién sería, pues, tan desatinado que, llevándole a matar, y muy apriesa, se congojase por no ir muy subidamente vestido, o se divirtiese a entender en vidas ajenas, o le deleitase mirar algunos juegos, o se penase porque no le quitaron bien el bonete? Pues ¿cuántos vemos, por nuestros pecados, tan fuera de sí, que yendo, como todos vamos, al paradero de la sepultura, y cierto más corriendo que una saeta, unos se detienen en vanos vestidos, otros en humillo de honra, otros se enojan muy de corazón que no se hace lo que ellos quieren, y lo que quieren es cosa que ni les excusa su perdición ni les alcanza su bien? ¿Qué es aquello que así nos cegó para hacer de la eternidad tiempo y del tiempo eternidad? Así han despreciado los hombres el eterno bien que Dios en el cielo les promete, como si fuera temporal; y así han puesto todo su amor en esto perecedero, como si esto fuese lo eterno. ¿Cuántos habrá que pasen por esto *como extranjeros,* según San Pedro nos manda, y asienten sus corazones en lo por venir como en su ciudad y reposo? Diga la lengua lo que quisiere, pues las obras dicen que somos ciudadanos de este mundo, pues tanto deseamos y procuramos ser engrandecidos aquí y abastecidos, y deseamos ser al otro mundo extranjeros, pues no procuramos ser ciudadanos de allá.

¿Pensamos quizá que se ha de ganar este reino sin mucho cuidado? Por cierto, aun los cuidadosos tienen que hacer, y lo tienen en duda; ¿qué será del descuidado, sino perderlo del todo? Nuestra vida lucha es; *y quien lucha* —dice el Apóstol— *que de todo se desembaraza, para ganar la corona.* Parejas corremos, y la joya es el reino de los cielos; mas no todos los que corren llevan la joya, sino quien mejor corre. ¡Cuán gran necedad sería atarse el hombre los pies y pensar que había de llevar el premio que se da a quien muy bien corre! Y no es menos quien enlaza su ánima con afectos pesados, que no le dejan correr hacia Dios. Manda Dios: *Quien en un carrillo te hiriere, vuélvele el otro,* que quiere decir: Si te injuriare, no sólo no te vengues de la injuria recebida, mas ten el corazón aparejado para sufrir otra si te viniere; y si otra viniere, vuelve otro carrillo, que es aparejarte más; de manera que antes se canse el otro de te hacer mal que tú de sufrillo, porque mayor ha de ser la bondad tuya que la maldad ajena. Pues ¿cómo podrá correr este camino quien tiene grillos del amor de su honra? Este hace que la injuria se vengue, porque

90 Cf. 2 Petr. 2, 11.
102 Cf. 1 Cor. 9, 25.
109 Cf. Mt. 5, 39.

según San Gregorio dice, "ninguno siente la deshonra, sino el que ama la honra". Pues si este amor no se quita, ¿cómo correremos?

Si manda Dios que antes muramos que pequemos un pecado mortal, ¿cómo lo cumpliremos si no quitamos las cadenas del amor demasiado de la vida? Cadena es la codicia que no nos deja guardar la verdadera proximidad. Cadena la envidia, cadena la ira, cadena y raíz de las otras el amor de sí mismo. ¡Qué necedad es pensar que, siguiendo un hombre lo que su placer quiere, puede correr la carrera de los que corren a Dios! Contentándose a sí, piensa que puede contentar a Dios, y viviendo consigo, quiere vivir con el Señor.

Despertemos ya por amor de Dios, despertemos antes que nos despierte el infierno, y sepamos que el *reino de Dios es tesoro escondido, y quien le halla vende todas las cosas para le comprar,* teniéndose por más rico con sólo esto que con tener todas las cosas. No es menester quedarse un hombre sin hacienda para ganar este reino; mas es menester, por el amor del reino, quitar la ocasión del amor demasiado de la hacienda, y de la honra, y de la vida regalada, de nuestra voluntad. Desnudos nos quiere Cristo para que pasemos a El, pues El desnudo murió por nosotros. Desnudo está quien lo que tiene para su vida y honra, lo tiene puesto debajo de la voluntad de Cristo, haciendo de ello, no lo que quiere la honra o deleite, mas lo que quiere Cristo; y que lo tiene en tan poco, como si no lo tuviese, aparejado antes a ponerle fuego a todo que ir contra la amistad de nuestro Señor en un solo pecado ni ofenderle. Y aunque entienda en hacienda, no ha de ser por el amor que le tiene, mas porque Dios lo manda. Si vive, no porque ame a la vida, haciendo en ella su postrer paradero, mas quiérela para Dios, para ponerla por él antes que ofenderle. Y si se viste, no toma consejo con la vanidad de cómo será por los vestidos estimado, mas con la palabra de Dios, que manda usar de estas cosas, no por superfluidad, mas a honesta necesidad. Y así éste no se tiene por suyo, mas por de Dios; no mira lo que él quiere, mas lo que Dios manda; tiénelo todo y a sí debajo de los pies por tener a Dios sobre su cabeza. Manda Dios y obedece él; rige Dios, y va tras ello él; y así como la sombra sigue al cuerpo, así la voluntad de éste sigue a la de Dios.

Estos son los *hijos de la obediencia,* a los cuales está prometido *que se asentarán a la mesa de Dios,* para que así como el Hijo verdadero de Dios por obediencia padeció y así

133 Cf. Mt. 13, 44.
159 Cf. 1 Petr. 1, 14.
160 Cf. Lc. 22, 30.

entró en el reino, así los hijos adoptivos por obediencia entren allá. No es razón que, habiendo uno servido a los mandamientos del turco, vaya a pedir salario al emperador, porque luego le responderá: "Págueos a quien habéis obedecido"; y así responderá Dios a quien ha vivido en obediencia de sus apetitos cuando vayan a pedir la gloria.

Muchas gracias a Cristo, que de esto nos avisó; porque si queremos mirar en ello, no nos hallaremos burlados en Cristo, que tanto nos estima. El aviso éste es: *No todo aquel que me llamare Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, mas quien hiciere la voluntad de mi Padre, que está en ellos, aquél entrará en la gloria.* ¿Qué es menester más, pues la palabra de Cristo no puede faltar? Y ¿quién será aquel que a aquesto no despierte, pues va en ello, no reino de tierra, mas el del cielo? Si *allá no entra sino el quc hace la voluntad de Dios,* estudiemos en esto, hablemos en esto, aconsejemos esto, miremos con vigilancia aquello que los hombres tenemos que no esté conforme a la voluntad de Dios. Y porque nuestra vigilancia no basta, llamemos al mismo Señor que nos ayude, conozcamos nuestra miseria y pidámosle de corazón misericordia. No es el Señor que nos ayuda tal, que se niegue a quien de entrañas le busca. Si de verdad le llamásemos, cierto nos abriría; y aquél llama de verdad que llama con oración y buenas obras. Y aquél, llamando, será oído, que oyó a su prójimo cuando le llamó, y ayudó en su necesidad, y le perdona sus yerros, y no hace mal a los otros, y sufre con paciencia lo que le hacen a él. *Estos son la generación de los que buscan al Señor, y éstos le hallarán.*

Vamos, pues, a correr esta carrera, que bienaventurados son los trabajos que por alcanzar tal joya se pasan; y pasarse han presto, mas el galardón durará para siempre. Atesoremos allí, que bástanos poseer a Dios. Y no perdamos el tiempo que para esto nos es concedido, mas para esto vivamos, para que vivamos para siempre. Y así pasaremos de la bajeza a la alteza, del destierro a la propia tierra, de esta pobreza a la riqueza, que poseeremos en los siglos de los siglos. Amén.

173 Mt. 7, 21.
190 Cf. Ps. 23, 6.

150 A UN HIJO DE PENITENCIA

(Ed. 1595, ff. 282 v - 285 v.)

De lo que importa perseverar en el camino del Señor, y de los combates que el demonio da para lo impedir, y de los medios para vencerlos.

Son tantos los peligros que nos están de continuo amenazando, que sería bien que los que deseamos salvarnos por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, muy de contino nos incitásemos y amonestásemos a mirar por nuestra salud, para que así, velando a nuestros enemigos, evitásemos sus continuos lazos que traen a muerte. No debe nadie, hermano muy amado, estar sin recelo, pues que dice San Pedro apóstol *que nuestro adversario, el demonio, anda rodeando, buscando a quien trague*. Y pues tal enemigo tenemos que tanto sabe y puede y tanto desea nuestro mal, que en ninguna cosa entiende sino en dañarnos, no debemos estar descuidados porque no nos trague, haciéndonos caer en algunas tinieblas de errores o de pecados, y haga burla de nosotros porque nos dormimos en tiempo de vela. El profeta David dice *que le escondieron los soberbios lazo en el camino que andaba*. Pues ¿cómo pensaremos nosotros que no corremos peligro? Y es de mirar que no sólo tiene puesto lazo a los que andan fuera del camino de Dios, mas dice: *En el camino que andaba me escondieron lazo.* Este camino es el del conocimiento y amor de Dios, en el cual arma el demonio lazo a los que andan por él. No pensemos que basta haber comenzado, porque de los muchos que comienzan, pocos perseveran. Mas ¿qué aprovecha comenzar, pues *el que perseverare, aquél será salvo?* Ropa hasta los tobillos hizo Jacob a su hijo Josef. Vida buena, y que dure, y llegue a nuestras postrimerías habemos de tener para ser amigos de Dios.

¡Oh cuántos, entrados en el camino de la verdad, han sido trastornados por sutiles engaños de este demonio! *Los cuales*—según dice San Pedro—son tan malaventurados, *que les fuera mejor nunca haber nacido en ellos la verdad que después de conocida dejarla.* La gracia que el Señor da debe con mucho gozo ser recebida, porque con ella se nos da esperanza de ser siempre salvos; mas debémosla tener con recelo, no se nos pierda por nuestra culpa lo que el Señor

9 Cf. 1 Petr. 5, 8.
16 Cf. Ps. 139, 6; 141, 1.
24 Mt. 10, 22.
25 Cf. Gen. 37, 3. 23.
32 Cf. 2 Petr. 2, 21.

nos dió por su bondad. Y porque el demonio sabe cuán miserablemente caen los que, después de encaminados, salen del camino, trabaja más por derribar al que ya caminaba que por estorbar al que no entró en el camino.

Mas, pues que este enemigo es tan de temer y la carga tan peligrosa, ¿qué remedio tenemos? El mismo San Pedro, que nos avisó el peligro y combate, nos enseña el remedio para no ser vencidos, diciendo: *Al cual resistid fuertes en la fe.* Esta es la defensa fortísima contra todas las asechanzas del demonio. Quien ésta tiene, no ha menester más para la batalla. Lo cual confirma aquel gran caballero de Jesucristo, San Pablo, el cual dice que *conoce las astucias de Satanás;* y por eso es muy de mirar qué armas, qué arte, qué golpe nos enseña para vencer a este que tantas artes y maneras tiene para combatirnos; y la enseñanza es aquésta: *En todas las cosas tomad el escudo de la fe, con el cual podéis apagar todas las saetas encendidas del malo.* ¡Oh cuán ardiendo vienen las tentaciones del enemigo! ¡Oh cuán enarboladas son sus saetas de hierba mortal y encendidas con infernal fuego! Y aunque así sea, es más fuerte la fe para apagar aquel fuego que el fuego para arder en esta agua.

¿Qué puede el demonio traer que no vaya vencido y corrido si la fe le ponemos delante? Contra él se tornan sus tiros cuando con la fe nos escudamos. No tiene él en todas sus artes sino estas dos para engañar a los hombres, conviene a saber, hacerles que no crean las cosas invisibles y que crean las visibles. Y pues quien fe tiene cree lo que no ve, ya es el demonio vencido cuanto a la primera pelea; y quien tiene viva fe, desprecia lo que ve que no es conforme a la ley de Dios, ya queda la segunda vencida. ¿De dónde vinieron tantos vitorias a tantos millones de mártires que del demonio triunfaron? ¿De dónde tanto vencer a reyes y a sabios y a un mundo entero? ¿De dónde aborrecer tantos premios como les prometieron y abrazar tantos tormentos con que los amenazaban? Y lo que más es, aborrecer amor de hijos y mujeres y de todo lo que en este mundo amaban, y por sólo agradar a Cristo, desagradar a todo lo que no es él. Cierto, no de otra parte sino de la fe, que les mostraba cuán grandes bienes son los que con aquello ganaban y cuán breves los que despreciaban. Y esforzados con esto, por una parte, y mirar que Cristo murió primero por amor de ellos, por otra, eran hechos invencibles, y *las muchas aguas* de las tribulaciones *no pudieron apagar* el encendido fuego de *la caridad* de Cristo que ardía en sus ánimas. Poco podía el cuchillo de hierro, porque el cuchillo de la palabra

44 1 Petr. 5, 9.
49 Cf. 2 Cor. 2, 11.
53 Eph. 6, 16.
79 Cant. 8, 7.

había traspasado sus afecciones de la carne y avivado las del espíritu. ¿Qué aprovechaba amenazar con hambre a los que comían y estaban hartos de pan celestial? No aprovechaba quitarles la hacienda, porque estaban hartos de Dios; y si les deshonraban, teníanse por más honrados en ser deshonrados por Cristo. Y a este solo Señor mirando, parecíales los azotes picaduras de moscas, y los tormentos ser cosa de burla.

¡Oh fe, esfuerzo de corazones, vitoria de los tiranos, sosiego de los turbados, ojo de las cosas invisibles y fundamento de todo el fundamento espiritual! ¡Perla preciosa, sin la cual cuanto uno más tiene, más pobre está; camino sin yerro para Dios, fuera del cual quien más anda menos anda, y pensando que sube al cielo, baja al infierno; puerta por donde Dios a nosotros, disposición para dársenos el Espíritu Santo! ¡Honra de Dios, del cual, mientras cosas más altas creemos y que sobrepujan a nuestra razón, más le honramos y más nos le sometemos! ¡Oh *coluna de luz,* que en la escuridad de este mundo *alumbra a los hijos de Israel* para entrar en la tierra de promisión; casa de vida a los justos: *Iustus ex fide vivit!*

Mas quien es incrédulo, no estará derecha en él la honra de Dios en el mundo, pues por ella se hacen los milagros que dan testimonio de su infinito poder. Esta es la luz, que es la primera cosa que Dios cría en el ánima cuando la justifica. Y así como antes de la distinción de las cosas crió una nube de luz, y después de aquella poca de luz sucedió este sol que tiene tanta abundancia de ella, así en el ánima donde la luz de la fe viviere sucederá la copiosa luz de ver a Dios en el cielo. Esta conviene tener, porque, así como Dios entró en el vientre de María haciéndose hombre, *porque ella creyó la palabra que le fué dicha,* así venga Dios en el ánima por la palabra de la fe. Abraham fué justificado por la fe, y *los que tienen fe son verdaderos hijos de Abraham,* al cual prometió Dios que enviaría *uno de su semilla, en el cual fuesen benditos todos los linajes del mundo;* y así como son sus hijos los que creyeron que *había de venir* este Prometido, así también los que creen *haber venido.* Esta es *la obra que habemos de obrar para alcanzar mantenimiento que nunca perece;* y la obra que dice en el Evangelio: *Creed en aquel que Dios envió,* que es nuestro Señor Jesucristo.

Mas miremos que esta fe no ha de ser estéril, mas llena de frutos y flores; flores han de ser de buenos deseos, y

100 Cf. Ex. 13, 21.
101 Rom. 1, 17.
107 Cf. Gen. 1, 3.
108 Cf. Gen. 1, 16.
112 Cf. Lc. 1, 45.
113 Cf. Rom. 4, 9.
114 Gal. 3, 7.
116 Cf. Gen. 22, 18.
120 Cf. Io. 6, 27.
121 Cf. Io. 6, 29.

frutos de buenas obras. Porque, de otra manera, acaecerle ha lo que a una higuera, que, pasando por ella nuestro Señor Jesucristo y habiendo gana de comer higos, llegó a ella y, como viese que no los tenía, sino solas las hojas, maldijola diciéndola: *Nunca de ti nazca fruto para siempre; y en aquel punto se secó*. No tuvo aquella higuera culpa de no tener higos, pues el Señor no se los había dado, ni era tiempo de tenerlos; mas significa aquella higuera a nosotros, que somos árboles plantados en el huerto de su Iglesia, los cuales no nos habemos de contentar con solas palabras buenas ni sola confesión de la fe, sin tener frutos de buenas obras; porque, de otra manera, maldecirnos ha el Señor cuando nos muramos, y iremos a donde nunca más demos fruto. Y porque no pensemos que hemos de aguardar tiempo para dar frutos, maldijo el Señor la higuera en tiempo que no era tiempo de higos, por darnos a entender a las higueras vivas que no digamos: Cuando sea viejo serviré a Dios; cuando acabare este negocio que traigo entre manos, entenderé en mi conciencia; cuando venga la Cuaresma, me confesaré, y perdonaré, y restituiré; mas, dejadas todas las longuras, demos fruto en todo tiempo; y por decirnos el Señor esto, maldijo la higuera, que ninguna culpa tenía. Y plega a Dios que entendamos lo que tan dicho nos está y que tanto nos cumple, y que no nos acaezca lo que vemos que a otros acaece, que se echan buenos y amanecen muertos, y asiéntanse riendo en una silla, y no se levantan sino para la sepultura. Estas y otras semejantes burlas acaecen por acá y pueden acaecer por allá, y nosotros todavía buenos que buenos, o por mejor decir, malos que malos.

¡Oh dureza de corazones! ¡Oh descuido tan perjudicial! ¡Oh olvido tan digno de reprehensión! ¡Y cuándo ha de venir este día que despertemos, mirando cuán mal se ha gastado la vida pasada y cuántos peligros hay en la por venir! ¿Cuándo tan de corazón serviremos a Dios, cuanto algún tiempo servimos al mundo, carne y diablo? ¿Por qué no me deleitaré tanto en buscar y mirar la honra de Dios, cuanto me deleité en buscar la mía? Si mi vida era en seguir mi voluntad mala, ¿por qué de aquí adelante no será en seguir la buena, y muy buena, de Dios? ¿Por qué ha de valer conmigo más la suciedad que la limpieza, la bondad menos que la maldad, el diablo más que Dios? Y, finalmente, ¿por qué no me dan en rostro mis males y me dan buen olor y sabor los bienes que siempre debiera haber amado? Basta para los hombres lo hecho, basten los enojos dados a Dios. *Tornen los malos a su corazón* y digan a Dios, no de burlas,

---

129 Mt. 21, 19.
168 Cf. Is. 46, 8.

no a media cara, no interesalmente ni a tiempos, mas en todo y por todo y por siempre y con todo: Sirvamos, loemos y adoremos a quien para siempre sea bendito en todos los siglos de los siglos. Amén.

151 [1] Para un caballero de estos reinos [don Antonio de Córdoba], que pretendía entrar en religión, estando enfermo. *1549* *

(Ed. 1595, ff. 285 v - 286 v.)

Que el llevar la cruz en compañía de Jesucristo se ejercita mejor en las enfermedades sufridas con paciencia.

Hace vuestra merced muy bien en estar contento con servir en la casa del gran Señor de oficio de enfermo; porque el pasar de obrar bien a padecer, es mejorar Cristo a los suyos y subirlos de aula de menores a mayores. Porque, cierto, para este destierro no hay cosa que así nos cumpla como el llevar cruz en compañía del Señor, que la amó y con amor murió en ella; y ésta mejor se ejercita en enfermedades desabridas a la carne, que nunca causaron vanagloria, que en salud, aunque bien empleada. Grandes fueron las obras que el Señor hizo en esta vida mortal; mas en el padecer excedió a todos y a todas, para que entendiésemos aquello que dice el apóstol Santiago: *Tened, hermanos, en sumo gozo veros en diversos trabajos;* y lo que el mismo dice *que la obra de la paciencia es perfeta.* Así que, señor, sea vuestra merced grato a la enfermedad y agradecido al Señor, que la envía; y si esa cruz y carga fuere de él bien recebida, subirle ha el Señor a otras más interiores y más crecidas, que El tiene para dar a sus muy amigos, para conformarlos con El, cuya cruz fué grandísima en lo visible y muy grandísima en lo invisible. Y aunque a vuestra merced parezca le quitaron otros oficios por no haber dado buena cuenta de ellos, no por eso deje de ser agradecido a quien así lo ha hecho; porque el ser corregido de mano de tal Padre y con tanto amor, hace que sea antes menester humildad, para que el mucho consuelo no exceda, que paciencia para sufrir el castigo.

---

* El último párrafo de esta carta aparece en la edición de 1578 discretamente amañado. Tenemos por original la segunda forma, que damos a continuación y que han conservado las *Historias* manuscritas de la Compañía. En ellas consta quién es el destinatario de la presente carta. C. Castro determina el año 1549.

13 Iac. 1, 2.

14 Cf. Iac. 1, 4.

Con todo, estoy medroso si ha de saber vuestra merced aprovecharse de sus calenturas, porque suelen algunos principiantes relajarse en el ánima con las enfermedades del cuerpo cuando no son tales que les pongan en el peligro de muerte. Es cosa muy al revés hacer de la medicina ponzoña y tomar achaque de empeorar de lo que Dios para mejorar envía. Llámele vuestra merced de corazón y suplíquele que, pues le hiere *el muslo de la carne,* que sea para andar más aliviado en el espíritu; y pues es para que en el cuerpo pague con dolores lo que en el cuerpo pecó, no sea causa para acrecentar nuevas deudas lo que es dado para satisfacer por las pasadas. Viva con recato de sí mismo, y no crea a su cuerpo en todo lo que le pidiere, y ofrézcalo a la cruz del Señor, en compañía del Santo Espíritu suyo, y no lo desechará El, pues tuvo par de su cruz ladrones en cruces. Y ya que no pueda tener ejercicio de meditación o lección como querría, no deje de hacer algo lo mejor que pudiere y sin grave daño de su salud; que el Señor es tan poderoso, que da fuerzas a quien ve trabajar, y tan buenas, que algunas veces da más dádivas a los que, enfermos y en cama, no pueden orar, que a los que muchas horas lo hacen; y por ventura querrá usar con vuestra merced de esta misericordia, pues no le cuesta más que quererlo.

Y pídole por amor de nuestro Señor *ut non circumferaris omni vento doctrinae,* y que estime aquellos por cuyas manos ha recebido misericordia del Señor, imitando al ciego, que ninguna persuasión humana le quitó el crédito bueno de Aquel que le había curado de ceguedad perpetua; lo cual él tenía por señal grande de la bondad de su Maestro, cuando decía: *Si peccator est, nescio: unum scio, quod cum caecus essem, modo video.* Y aunque esto decía, bien creía que era Justo, como por su santa porfía parece y por la merced que el Señor le hizo dándosele a conocer en el templo en pago de la fe que defendía. Yo he oído algunas cosas que los émulos de estos Padres dicen, mas ninguna he visto ser razonable, ni creo que la hay. Y paréceme bien que el defenderlos vuestra merced sea más con mansedumbre y pocas palabras que no de otra manera; que el Señor tiene mucho cargo de estas cosas y es amigo que se lleven con toda blandura y tolerancia.

Y Dios more con vuestra merced siempre, pues por él murió.

---

34 Cf. Gen. 32, 25.
51 Cf. Eph. 4, 14.
57 Io. 9, 25.

151 [2] [A DON ANTONIO DE CÓRDOBA]

(C. CASTRO, S. I., "Hist. Colegio Alcalá de Henares", 1. 2; c. 14 [Roma, Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I., Ms. "Bibl. Script." R 122 E 5; Madrid, Arch. Prov. Toledo S. I., Ms. 749 [Caja B, n. 41], f. 2 r - 3 v]; P. RIVADENEIRA, S. I., "Historia Asistencia España S. I.", t. I, 1. 1, c. 11, ff. 28 r - 29 r [Bibl. Priv. Praep. Gen. S. I., Ms. "Bibl. Script." 6 G 3]; J. SANTIVÁÑEZ, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, 1. 1, c. 11, n. 6, f. 36 r - v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48]).

¿Y por qué no daremos parte de agradecimiento al hombre por cuya mano Dios dió esta salud en Israel, pues no es menos que ser instrumento de Cristo, de hacer cosas muy maravillosas, por las cuales el mundo mucho honra al que Dios toma por instrumento para hacerlas?

Respuesta muy suficiente me parece para vuestra merced, a las objeciones que le pusieren contra quien le engendró: *Si peccator est, nescio: unum scio, quia cum caecus essem, modo video. Et si aliis non est apostolus, mihi est,* pues que he sentido la virtud de Dios salir de él y tocarme y sanarme.

Las objeciones que dice vuestra merced en su primera carta que ponen algunas personas, parécenme muy flacas, porque no veo por qué digan que no saben qué orden ni regla guardan; pues es notorio que estudian en las universidades, y oran, y doctrinan a grandes y a pequeños de balde, y tienen vida tan sin sendas y anfractos, que parece traen gran claridad y, por esto, grande verdad. Ni daña ser gente nueva; porque si esto bastara para condenar, ¡cuántas de cosas buenas fueran condenadas! Y si a algunos parece bastar para no los aprobar, a lo menos no los reprueben; pues no es más razón que se suspenda el juicio en la aprobación que en la reprobación. Y si la persona ha sentido ya la lumbre y fuerza celestial por mano de ellos, no tiene más que esperar, pues tiene por experiencia luego lo que se puede tener después de haber esperado mucho tiempo; y a éste no

---

C = Castro, *R* = Rivad., *S* = Santiv. || 1 Y *om.* *R* || 3 menos que] menor *R* | de$_2$] que *R* || 4 mucho] hace grande *R* || 5 hacerlas] obrarlas *R*, ¿Y por qué - hacerlas] *om.* *S* | me parece muy suficiente *S*

6 Respuesta - para] Y para responder *R* || 7 engendró] me parece muy bastante respuesta aquella *add.* *R* || 9 que *om.* *RS* || 10 salir de él la virtud de Dios *R* | sanarme] y *add.* *R*

11 Las] demás *add.* *S* | dice *om.* *R* || 11-12 en su - que] me escribe *R* || 11-12 que dice vuestra merced - personas] *om.* *S* || 12 me parecen *S* || 13 pues *R* | regla y orden *R* || 14 pues es] siendo *R* || 15 a$_2$ *om.* *RS* || 16 y] ni *S* | enfractos *R* || 17 esto] es *add.* *R* | gran *S* || 18 de *om.* *RS* || 19 fueran] hubieran sido *R* || 20 los$_2$] lo *R* || 19-22 Y si a algunos - reprobación] *om.* *S* || 22 la$_3$ *om.* *S* || 23 mano] medio *S* || 25-70 y a éste - siervos suyos *om.* *S* || 26 y *om.* *R*

---

9 Io. 9, 25.

es bien estar suspenso en el negociar, y ya que a los otros lo fuese.

Y aunque parece humana prudencia esperar mucho en la deliberación de estas cosas, por otra parte hay peligro: lo uno, porque, esperando en qué paran ellos, *forte* me moriré yo antes y perdere el fruto que de ellos sacara si con lleno corazón su doctrina siguiera; lo otro, porque la experiencia nos dice que las Ordenes tienen más fervor a los principios que después, y es bueno gozar del fervor, donde quien entra luego es más ayudado que quien después. Y para esto no bastan letras (cuando no hay algún dogma que claramente sea falso), sino que es menester que en espíritu de humildad y pureza de intención y en instancia de oración ser Dios invocado, porque dé lumbre si aquel negocio es suyo o no.

Y tengo por cierto que, si lo que se gasta en hablar de eso se gastase en lo que he dicho, no habría tantas contiendas en los pareceres, porque seríamos enseñados de un Maestro, que es Cristo, *qui sapientiam dat parvulis*. Y porque cada uno se es maestro y juzga más por conjeturas, como Josué y su pueblo en lo de los gabaonitas, somos engañados. Y si alguno se quejare de ello, responderle han: *Quia os Domini non interrogaverunt*.

No hay cosa cierta ni segura, ni de qué fiar, si no es lo que se pide al Señor con las condiciones que dije; y esto digo, cuando no hay dogma, claramente falso, que allí clara está la mentira. Y porque aquí no lo veo ni sospecho de ello, digo que, si otras cosas esos señores no saben más de las que vuestra merced me declara, yo no dejaré de tener en muy buena posesión a esos siervos de Dios, ni vuestra merced se mueva a ser desagradecido a su sanador. Que, aunque a otro fuese excusable la duda de estas personas, a vuestra merced no lo es, pues ha recebido por mano de ellos lo que no por mano de otros, y no es inconveniente ser discípulo de unos en cuanto a la teología especulativa y de otros cuanto a la práctica, pues hemos visto a unos ser sabios en una y no en otra. Y con todo eso es bien que vuestra merced no se apasione, tornando mucho por quien ama, sino, pues es negocio de Dios, tratarlo como tal, que es con mansedumbre y oración y todo sosiego y modestia.

No deje vuestra merced de comunicar las personas de quien sintiere recebir provecho su ánima; y cuando viese

36-37 cuando no - falso] *om.* *R* || **37** en *om.* *R* || **38** y$_1$] en *add.* *R* | sea *R* || **39** para que alumbre *R*
41 ello *R* || **43** Y] Pero *R*
51 lo] la *R* || **52** de *om.* *C* || **61** esto *R* || **62** por] a *C*

27 Is. 64, 8.
43 Cf. Ps. 18, 8.
47 Cf. Ios. 9, 3-15.
50 Cf. Ps. 37, 11.
63 Cf. 2 Reg. 15, 33 ss.

cosa que discrepase de los dogmas eclesiásticos o de las costumbres aprobadas por la Iglesia por buenas, entonces apártese. Cuando esto no, siga la vereda que Dios le ha descubierto en el campo de esos siervos suyos.

152 A UN CABALLERO, AL CUAL PRETENDÍA LLEVAR A LA RELIGIÓN, [DON ANTONIO DE CÓRDOBA] *

(Ed. 1595, ff. 288 v - 289 v.)

Los peces grandes son malos de tomar y han menester muchas vueltas, río abajo y río arriba, hasta que de cansados tengan poca fuerza y los prenda del todo el anzuelo. Por lo cual no se maraville vuestra merced si tantos golpes nuestro Señor le da, contradiciendo a lo que llevaba pensado y deseado, que sin duda deben de ser la voluntad y parecer de vuestra merced recios de tomar y rebeldes a morir, y han menester que a poder de golpes los canse el Señor y los mate, para que no vivan en vuestra merced sino la fe en el Señor y la voluntad del mismo Señor. Entienda vuestra merced la sofrenada y las señas que le hace su Señor; porque así como es alabado *et acceptus Domino minister intelligens,* así es vituperado quien no entiende, no sólo las palabras, mas ni aun los azotes del Señor. Entienda que no hay cosa que tanto le cumpla como ser desatinado de su propio tino, y que *omnis sapientia tua devorata sit, ut sic clames ad Deum, et de necessitatibus tuis liberet te.* ¡Qué idolatría más dañosa que fiarse un hombre de su parecer! ¡Y qué casamiento más monstruoso que estar el hombre casado con su propia voluntad! De aquí nacen monstruos tan espantables cuan abominables, que meten a quien los engendró en los abismos de los infiernos; si no, quite vuestra merced que uno siga su parecer, no ame su voluntad, y quitarle ha el infierno.

Para esto, tal ofrézcase como un poco de barro en las manos de este soberano Ollero, y dígale lo que está escrito: *Fictor noster es tu, nos vero lutum;* y tenga por muy acertado lo que le viene contrario a su voluntad; porque tal es la de los hijos de los hombres, que por sólo desear una cosa

69 vereda] vena *R* || 70 suyos] de Dios *R*

* La fecha la da C. CASTRO, S. I., *Hist. Colegio Alcalá de Henares, S. I.,* l. II, c. 8, f. 433 r (Arch. Prov. Toledo S. I., 749 [Caja B, n. 41]).

13 Cf. Prov. 14, 35.

17 Cf. Ps. 106, 27 s.

tiene resabio y sospecha que no es buena; porque lo que agrada al malo, ¿cómo nos fiaremos de ello? Tenga vuestra merced cuidado en el tino de cómo Dios le guía, y de esto se le ha de pedir cuenta; y cuando esta ciencia supiere, será sabio delante de Dios; de suerte que no le enamore cosa que debajo del cielo haya, por preciosa que le parezca, sino en todo buscar el contentamiento de Dios; y cuando éste es que no alcancemos cosa alguna, aquello es toda la riqueza del mundo y del cielo; pues el contento de Dios es el mismo Dios, y quien éste ama, ama a Dios; y quien éste tiene, a Dios tiene.

En cuantas quejas da vuestra merced de sí, creo que tiene razón, por ser hombre y no estar en el cielo; y hace vuestra merced bien en quejarse, porque así se suelen quitar las que nuestro Señor tiene contra nosotros, que serán, cierto, más de las que nosotros entendemos. Porque ¿quién entenderá las riquezas de la bondad de Dios y las faltas de nuestras miserias? Plega al Señor nos dé luz para ver estos dos abismos tan diferentes, para que la vista del nuestro no nos desmaye, confortada con la del Señor; que de otra manera dirá el más estirado: *Cor meum dereliquit me,* de ver en sí tantas deudas pasadas, presentes y que tiene por venir. No sé qué hacemos con este miserable de nos ni para qué lo queremos tener por nuestro ni a nuestro cargo; démoselo a quien tiene bondad para lo sufrir y sabiduría para lo curar y regir, que cierto El irá cargado de una cosa harto pesada e insufrible, si no fuere su amor incomprehensible.

Gran ayuda es para negarnos vernos tan enemigos de nosotros mismos; y ser tan miserables sirve para no haber codicia de nosotros, sino darnos y echarnos de casa, aunque mucho nos costase. Y con todo esto, suena el pregón de la divinal bondad que David sale al campo, perseguido sin culpa, y que se lleguen a él los adeudados y que tienen angustia y amargura de corazón. Bendito sea Cristo, amén, que tan rico es en paciencia y bondad, que el Padre fió de sus manos tan donosas ovejas como somos. Y lo que peor es, que estemos tan ciegos, que rogándonos El que, a trueco de ser nuestro El, seamos nosotros suyos, ¡ay de nos!, todavía buscamos a nos, *et quae nostra sunt, non quae Iesu Christi;* y nos queremos poseer, no más de por ciega afición, sin querer probar cuán sabrosa y justa y provechosa cosa es ser de Cristo y andar a su voluntad.

Cristo le dé su luz en todo, amén, y sea todo de vuestra merced.

43 porque] que por

70 Cf. 1 Cor. 13, 5.

153 A un amigo suyo, a quien Dios había llamado por medio de su predicación a la vida espiritual

(Ed. 1595, ff. 289 v - 291 r.)

A muchas obligaciones que vuestra merced me echa con sus cartas respondo tarde y mal; y aunque de ello me confundo, *sed non emendor*, con pensar que ha dado Cristo a vuestra merced alguna migaja de su caridad; y la primera condición que ella tiene, según lo atestigua aquel que mucha tenía y bien la conocía: *Quia patiens est*. Plega a la inmensa fuente de ella de la acrecentar en vuestra merced, hasta que sea bastante hasta dar la vida por enemigos, pues Cristo la dió por nosotros.

Quéjase vuestra merced de sequedad, aunque creo no es queja, sino relación que da al que ama de la disposición de su alma. Y digo que, cuando la sequedad no llegue y entibie a la virtud, no es cosa que debe dar mucha pena, pues lo que se arriesga es perder una suavidad en las cosas de nuestro Señor; aunque los que de ella se saben aprovechar, suéleles ser espuela para más dejarse y más pasarse a Dios. Y porque deseo a vuestra merced bien en lo mucho y en lo poco, le deseo amor *fuerte, sabio y dulce*, pues Aquel a quien debemos amor le son debidas. Mas si El no da sino el *fuerte y sabio*, será para, por otros modos que no sabemos, hacernos otras secretas mercedes; para con éste desatinarnos ejercitar nuestra caridad que es mucho menester para tratar con El, que es sapientísimo, y amigo que nadie lo sea en sus propios ojos. Así, Señor, el cuidado de vuestra merced sea seguir las fuerzas que nuestro Señor le da, y no faltará su gracia, y darle gracias por lo que entiende y no entiende; y en esto está la salud.

Andando la edad y viendo experiencias de cuán poca parte es el hombre para efectuar negocios, por pequeños que sean, se confirmará vuestra merced más en la buena costumbre que ha comenzado a tomar en lo del callar; y verá que se hace muy bien el negocio hablando muy a la larga con Dios y a la corta con el hombre. Indicible cosa es nuestra ignorancia, nuestro adelantarnos, nuestros necios celos, y a duras penas puede ser creído, sin habernos costado errar en muchos. Porque heredamos de nuestros primeros padres un secreto deseo de divinidad, aunque robada, que nos hace

6 Cf. 1 Cor. 13, 4.

imitarles en ello y querer que las cosas se hagan como y cuando nos parece, con otras secretísimas raíces que no se ven sin lumbre del cielo; ésta no se puede alcanzar sin oración larga.

En los negocios de esas almas que vuestra merced desea remediar, digo lo dicho, que se encomiende el negocio de corazón al Señor y se tenga esperanza en el uno y otro. Y no esté vuestra merced congojado, pues ha conocido tener padre en el cielo, que le llamó para sí y le será guía en su camino. Gaste lo mejor que pudiere el rato de vida que de presente le da, y por el venidero no esté congojoso; sino, haciendo cuenta que nadie le puede quitar a Dios sino su propia pereza, pelear con ésta, y si la venciere, verá que la plaza es celda y los negocios río. Más diligencias pide el camino en que Dios a vuestra merced ha puesto de la que por su carta dice que pone en el llegarse a los buenos ejercicios con perseverancia; y si en presencia fuera, contárale cosas acaecidas a personas que son flojas en los ejercicios, en que vuestra merced viera cómo no tiene nuestro Señor por pequeño mal ser uno lunático, ya ejercitándose, ya no. Señal clara es de ánimo cautivo de propria voluntad el hacer bien cuando se le antoja y cesar otra vez por lo mismo; y como falta la propia negación, van manchados cuando no hacen y también cuando hacen, porque viven consigo. Y los castigos del Señor a éstos es no darles copia de sí cuando ellos la quieren, pues ellos no se la dan a El cuando El la pide. Y por esto conviene pedirle perdón de la poca perseverancia y emendarla con entera renunciación en las manos del Señor de lo que de los ejercicios saliere. Ose perderse por nuestro Señor obedeciendo lo que manda, y no mire lo que sale de allí; que ahora sea sequedad, ahora devoción, todo es merced, pues todo es contentamiento del Señor; y cuanto pudiere estar vivo a contentarse con éste y muerto a buscar el propio, tanto le irá de bien.

Ningún rato gaste vuestra merced en pensar si será bien aceptar o repudiar aquel negocio de que escribieron se haría sin duda, porque es señal de corazón no ofrecido al recogimiento y que presto pierde el tiempo presente con cuidado de cosas por venir. Olvídelo, y suplique a nuestro Señor no le traiga en tentación, pues conoce su flaqueza, y viva sin congoja en el corazón celebrando fiesta al Señor; de arte que, pregunta[n]do a su corazón qué cuidado tiene, le responda: Ninguno, sino de dar este ratico mi corazón al Señor. Lo que fuera de esto sale no es bueno, por muy colorado que venga. Y aquí entra el pensar mudarse a otra parte. Efetos son todos esos de corazón tibio y no ocupado en lo que le llamaron, que es trato continuo con el Señor, que cada momento le mira y le pide que le mire, *y le abra*

el corazón a El, pues es suyo, y lo niegue a todo lo que El no es. Desvergonzado de un hombre en cuyo corazón Dios quiere reposar y darle reposo, y él anda por acá y por allá trabajando y dice que para buscar reposo. *Entrese en sí y muérase allí,* que allí hallará su vida y su salud; y *nacerle ha un sol* que le quite todas esas tinieblas y tristezas, y sabrá lo que no sabe. Humildad pide esto y trabajo de tener encerrado su corazón; mas para eso murió el Señor, para que tengamos esfuerzo para morir nosotros por El y hacer esto.

Cristo sea su luz. Y guárdese de saber más por especulación de cosas de oración que por prática, que el Señor es maestro de los niños: *Et abscondit se et sua a prudentibus.*

154 A UN CABALLERO DE ESTOS REINOS DISCÍPULO SUYO

(Ed. 1595, ff. 293 r-294 r.)

¿Qué aprovechan espuelas cuando el jumento es tan perezoso como yo? Y juntándose con esto la carga de mi poca salud, no es maravilla que no escriba ni responda. Esta se escribe con tanta *angustia temporum,* que no sé si irá de provecho.

Heme alegrado de *la ablactación del niño,* aunque sé que algunos mueren entonces por no tener fuerzas para comer pan con corteza. Mas como tenga vuestra merced por *hijo de promisión* como a Isaac, espero de Jesucristo que no morirá con manjar de piedras, sino que *lo gustará,* como Cristo *el vino mirrado.* El consentimiento le quitará Dios; el sentimiento será tormento de cruz para gloria del que nos amó en ella; y rogándonos nuestros enemigos que de[s]cendamos de ella, queremos más confesar a Cristo y estar en ella que negar y descansar.

Ya sabe vuestra merced la suma y omnipotente bondad de nuestro celestial Padre, que llega a sacar bienes de males y calor de frío; y por esto no desmaye de verse apartado de alas de padre que en la tierra vive ni de hallar esterilidad donde pensaba hallar mantenimiento abundante. Ose vuestra merced estar a solas con Cristo, no desperdiciar los medios de los siervos de El, mas por obedecer su ordenación, cuando quiere que quede vuestra merced sin abrigo en la tierra. Porque entonces es costumbre usada del Señor nues-

86 Cf. Prov. 23, 26.
91 Cf. Mal. 4, 2.
98 Cf. Mt. 11, 25.

4 Cf. Dan. 9, 25.
6 Cf. Gen. 21, 8.
9 Cf. Gen. 17, 19.
11 Cf. Mt. 27, 34.

tro hacer mercedes visibles y mayores, que por medio de los suyos las hacía; y aprende el tal hombre que tiene Dios, y muy buen Dios, y dice: *Non sum solus, quid Pater mecum est.* Y comienza a crecer en la fe y ensancha su oración en el amor, siendo ayudado del amor con que ve ser amado. Y así crece con lo que parecía y temía que había de desmedrar, y halló compañía en la soledad, y anduvo sin báculo el flaco. No falte cuidado de recebir al que es todo nuestro bien; esté siempre diciendo con verdad: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus.*

Encastíllese en su corazón, que, aunque es de flaqueza de vidrio, el que a él vendrá a morar lo hará tan poderoso, que todo lo que lo quiera combatir será vidrio, y él más fuerte que acero. Y por no hacer esto hay flaqueza en el corazón cuando la hay, según está escrito: *Divisum est cor eorum; nunc interibunt.* No hay lugar seguro donde asentar el corazón, sino en el secreto encerramiento y escondrijo interior, donde no entra sino sólo Cristo *ianuis clausis.* Y fuera de aquí andan a tanto peligro como moza liviana fuera de casa entre malos hombres. Y si hubiese justo castigo y bien ejecutado por cada salida a callejear el corazón, *forte* escarmentaríamos, como hace un jumento; aunque quien atento estuviere, luego verá el castigo que del cielo viene sobre el mismo corazón *quando diligit movere pedes;* y es lo que luego se sigue, *et Domino non placuit.* Uso quiere este negocio, que después el mismo corazón se está quedo, aunque le abran la puerta, como ave doméstica en jaula. Y ésta es la raíz de todo aprovechamiento, porque a los pies de Cristo lo ha de haber si verdadero ha de ser.

Christus Iesus sit cum omnibus. Amén.

155 A UN CABALLERO DE ESTOS REINOS, SU DISCÍPULO *

(Ed. 1595, f. 294 r-v.)

Una de vuestra merced recebí, llena de buenas nuevas acerca de la oración y obediencia. A nuestro Señor di gracias por ello, y a vuestra merced suplico que conozca el valor del metal, y la indignidad de quien lo recibe, y la grandeza de quien lo da; porque si cualquiera cosa de éstas pide agrade-

28 Cf. Io. 8, 16.
34 1 Reg. 3, 9.
40 Os. 10, 2.
42 Cf. Io. 20, 26.
48 Cf. Ier. 14, 10.

* El P. Valentín Sánchez, S. I., sorpecha que esta carta y la siguiente fueron dirigidas a don Antonio de Córdoba (*Obras*, t. 1, p. 923).

cimiento, ¿qué hará donde todas tres concurren? Y usar bien de los mismos dones es gran parte para que el Dador de ellos los conserve y acreciente. Y, por tanto, tenga vuestra merced cuidado de guardar su ánima limpia de imaginaciones desaprovechadas y pensamientos mortecinos, para que no impidan la secreta habla con el Señor, que pide silencio con las criaturas; porque hablar a ellas y a El, es imposible. Aun a San Agustín parece que para la perfeta oración debe el ánima callar aun a sí misma; y un viejo de los Padres dijo: *Non est perfecta oratio monachi, quando monachus quod orat intelligit.*

Bien creo que, miradas estas cosas en sí, no serían nada ayudadas por el estudio de la filosofía humana; mas pues le es mandado a vuestra merced, tómelos sin dudar y sin contradecir; que la obediencia verdadera *sepulchrum est propriae sententiae, et propriae voluntatis.* Que no es nuevo este don celestial hacer milagros en la tierra; y por uno de ellos tengo crecer principiante en la oración y salir con ella, usando juntamente estudio de artes.

Ya ve vuestra merced cómo sabe Dios alumbrar los partos sin presencia de predicadores, y más a sabor que cuando estuvimos presentes. A El gracias por sus misericordias, y plégale que no sean solamente exteriores y transitorias, sino que nos sean motivos para entrar dentro de nos a recebir otras tanto mayores, cuanto va de ánima a cuerpo, que son las que Dios pretende dar por medio de éstas.

En lo que vuestra merced manda de mi ida, le suplico lo deje a lo que nuestro Señor me encaminare, sin recebir deservicio de ello, porque El me encaminará el cómo y el cuándo; pues a lo que siento, menos oportuno tiempo es para mí ir a ser presente en regocijos que a dolores de parto.

A la ciudad hablé el lunes; dicen que se recibió bien. Todo lo encamine nuestro Señor como sabe que más le hemos de servir; y El haga a vuestra merced todo suyo, lo cual es cuando su solo amor reina en nosotros; porque si de El no somos, ¿con quién nos irá bien?

---

14 «Magnus ibi sonus in magno silentio cordis» (SAN AGUSTÍN, *Enarrat. in Ps.* 38, 20 : ML 36, 429 ; cf. *Epist.* 130, c. 9-10, 18-20 : ML 33, 501 s. ; *Serm. supposit.* 283, 2 s. : ML 39, 2281 s.).

156 Al mismo caballero

(Ed. 1595, ff. 295 r - 296 r.)

La voz del mensajero que se parte me toma de noche, y sin papel, y con las ordinarias indisposiciones. El Señor Todopoderoso le diga a vuestra merced por sí lo que le había de decir por mi pluma, pues no hay en mí merecimiento ni aparejo.

Las quejas que vuestra merced tiene de la prudencia son justas; admítalas y hágales justicia, temiéndose siempre del enemigo tan astuto y andándole contando todos sus pasos para conocer sus engaños. Y en estas tentaciones el conocerlas es vencerlas. Haga consigo la cuenta que el otro monje hacía: No vine a juzgar a nadie, sino a ser juzgado de todos. Dígase vuestra merced: No vine a ser celador sino de mí; no me pone Dios en estado de guía, sino de ser guiado. Y ¿quién es tan desatinado, que piense acertar en lo que Dios no le pone?, pues que *omnis plantatio,* etc. Y si por obediencia conviene dar algún parecer, pídaselo a nuestro Señor, y délo con temor y como cosa que la ofrece para que sea examinada por ajeno juicio y no con determinación; de arte que lo arroje con tanta libertad, que ni quiera que sea aprobada ni ejecutada porque a él le pareció, ni que por aquello valga algo, sino que se haga en aquello lo que a otros pareciere, o aceptando aquel parecer o desechándolo; entendiendo que ya cumplió vuestra merced su obediencia y que no tiene más cosa propia en aquel negocio.

Los que tienen lumbre del cielo, o los que han aprendido a poder de caídas, tanto temen los buenos deseos de cosas particulares como los acontecimientos de los malos; y por alguna manera, más, por ser el engaño de ellos más difícil de entender y de vencer. Y este temor les hace no arrojarse luego a los recebir, sino a estarse en su puesto, encomendando al Señor aquel deseo y preguntando. Y este temor es principio de salud; y el fin de ella, en ésta se puede aquí mal declarar; mas para quien tiene a quién obedecer, todo es declarado con contarlo y recebir el consejo. Cuando se hubiere conocido servirse Dios de los negocios y convenir que se traten, ha de ser de modo que Su Majestad no se ofenda de quien los tratare; porque si hinche el corazón de

37 se

* Cf. nota de la carta 155.
15 Mt. 15, 13.

cuidados y distraimientos, mayormente fuera de tiempo, no es tratar justamente lo justo. Bueno es tenerse por ministro mandado y no por guía del negocio; ni por maestro mayor, sino por mozo de "Daca aquello; haz lo otro".

Cuando viniere el cuidado fuera de tiempo, decir: "No me manda mi Señor ahora nada de eso; no tengo yo que pensar; todo irá errado por ir de mi cabeza; cuando mi Señor me mande que haga, he de hacerlo; oiré y haré". Y para esto es bien tener tiempo determinado para estos cuidados, porque no vengan a hacer estruendo cuando el hombre ha de estar en silencio con Dios. Y si dan congoja que inquiete, entender que no es aquél el camino de Dios, ni cumplimos su palabra de *Nolite solliciti esse. Labor enim exercendus, sollicitudo tollenda;* pues dice el Señor que confiemos en el celestial Padre para la quitar. Quien la tiene, cierto, siente que el negocio pende de él y que su saber le puede encaminar en él. Y por esto se ha de persuadir el cristiano que no es de provecho, aun para el mismo negocio, aquella angustia inquieta ni aquel demasiado pensar vedado por la Escritura: *Non afligas temetipsum in consilio tuo.* Dígase a sí mismo: Dios lo ha de hacer, no yo; *forte* no quiere Dios que se remedie esto por aquí; y si lo quiere, con paz ha de ser y con ganancia mía, y no con pérdida. Y así procurar que el corazón ande celebrando siempre el cristiano *sabatismo* que dice San Pablo, y de que diga al Señor: Venid a *mi corazón,* que *desembarazado está* y no tengo cosa que me estorbe de oíros y hablaros. Y tiene vuestra merced razón de pedir socorro de oraciones para ello, porque no así fácilmente se alcanza.

El Señor, que llamó a vuestra merced para sí, le conserve en su gracia y después le lleve consigo a su eterno descanso.

157 A UN SU DISCÍPULO

(Ed. 1595, ff. 296 r - 301 v.)

Que en ningún tiempo se debe un religioso descuidar, y el peligro que hay en la tibieza, y algunos motivos para despertar el fervor espiritual.

Porque no sea que vuestra reverencia se endurezca en la religión, pensando que en andar y con el hábito a cuestas, que no hay más sino andar y andar así flojamente y olvi-

51 Mt. 6, 31.
57 Eccli. 30, 22.
62 Cf. Hebr. 4, 9.
63 Cf. Ps. 107, 2.

dado en el camino de Dios, y si hace algo, más es por miedo perlado que no por el servicio que desea hacer a Dios en ello, le hago saber que en las obras hechas así, flojamente sin caridad, más ofende a Dios que otra cosa. No se confíe de su confianza, que, aunque parecen buenas, algunas veces no son aceptas, como tenemos ejemplo en el fariseo, que *ayunaba dos veces en la semana y daba sus décimas,* y él *fué reprobado, y el publicano justificado.* Cierto, más es de llorar el religioso flojo que el pecador engolfado en vicios; porque el pecador ve que pena y anda en el camino de perdición; pero el religioso que no lo es de costumbres, sino de hábito, con su vana confianza va a parar en el infierno, como de los tales el profeta dice: *Sicut oves in inferno positi sunt.* ¿Quién son éstos, sino religiosos, que son comparados a *las ovejas,* que son en sí mansas y no ofenden a nadie? Y que vayan, así mansas, a *parar en el infierno,* cosa cierto es de gran lloro; por eso mire que está escrito: *Maledictus qui facit opus Domini negligenter vel fraudulenter.*

Mire que tiene oficio apostólico y grande; no se engañe, que en el grado que anduviere, así le tomará Dios cuenta. Por eso no le acontezca como a las vírgenes locas, que, pensando que iban con sus lámparas a buen recaudo, al tiempo que fué menester no hallaron óleo en ellas; pero aunque eran vírgenes como las otras, no por eso entraron mejor en el cielo; y esto causó su vana confianza. Y de aquí es que está escrito: *Qui conllidit in cogitationibus suis, impie agit.*

Por eso procure siempre consejo de hombres espirituales y que le guíen, y no vaya descuidado a parar a donde no piensa, sino procurando saber la diferencia que hay de servir a Dios o no le servir. ¿No procurará vuestra reverencia de saber esto, pues le va tanto en ello? Pruébelo un año, recogiéndose en la celda, apartándose de murmuraciones y pláticas ociosas, que ahogan al espíritu; y si no se hallare bien con ello, vuélvase a su mala costumbre; pero hasta probarlo no lo deje. ¿Por qué piensa que andan algunos tan flojos y tibios? Porque nunca lo quisieron procurar ni tuvieron constancia para ponerlo por obra; y ya que algunas veces lo comenzaron, fué por algún poco tiempo; y haciéndoseles la cuesta áspera de subir, tornaron a caer.

¿Sabe la diferencia que hay entre el religioso que sirve a Dios y el que no le sirve? Yo se lo diré, por ver si bastará decírselo de palabra; y es breve de saber: que el religioso que sirve a Dios, tiene acá gloria de mayor perfeción; y a la contra, el que a Dios no sirve, tiene acá in-

11 Cf. Lc. 18, 12. 14.
17 Ps. 48, 15.
21 Cf. Ier. 48, 10.
26 Cf. Mt. 25, 1 ss.
29 Prov. 12, 2.

fierno y después infierno perpetuo de mayor corrupción. ¿Quiérelo ver claro? Mire lo que dice nuestro Señor, Redentor y Maestro Jesucristo: *Amen dico vobis, nemo est qui reliquerit domum, aut fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem propter nomen meum, qui non accipiet centies tantum in hoc saeculo, et in futuro vitam aeternam.* Pues que me lo ha de pagar acá Dios *cien veces tanto* en este mundo, si le sirviere bien, en consolaciones y gustos espirituales, que no hay cosa, sin comparación en el mundo todo, que se pueda comparar con ésta, como lo sé de personas que sirven a Dios en la religión, que se lo paga Dios tan pagado acá, que no digamos cien veces, pero millares de millares más; y *después* con todo esto les da *su gloria*. Y al contrario, al que no anduviere bien en este camino, ¡qué lástima le es de haber! Que trabaja acá en una vida tan penosa como es la del religioso, que todos lo ven; está toda su vida sin consolación alguna, sino trabajo sobre trabajo; y después de esto, cuando piensa ir a descansar, se va a tomar nuevos tormentos y trabajos, mucho mayores que los primeros sin comparación, y aquéllos eternos, sin esperanza de haber fin de ellos.

Por cierto, digna cosa es de llorar vernos puestos en tan gran peligro. De esto tenemos ejemplo de un santo ermitaño, que le dió Dios lugar para que pudiese ver el gran peligro en que estaba puesto en esta vida; y como lo considerase, puso sobre su cabeza un capirote de luto y cubrió su cara, que no podía ver sino solamente la tierra que iba a pisar; y nunca más quiso hablar a hombre, y jamás alzó los ojos de la tierra, llorando de verse en tan gran peligro como vive el hombre. Y como le venían a ver muchos a la celda, viendo la gran mudanza que había hecho, le preguntaban qué había, que para qué era aquel extremo. El nunca les respondía otra cosa sino: ¡Dejadme, que soy hombre! Por eso, por amor de Dios no nos descuidemos con confianza vana, hasta que lleguemos al puerto seguro sin fin. Pues que habemos escogido penitencia, y nuestro hábito la demuestra, no aflojemos en ella, que la vida es breve y la gloria eterna. ¿Qué aprovecha comenzar la vida de la penitencia y no acabarla? ¿O para qué se busca descansadero? ¿Por ventura no está escrito: *Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae?* ¿Por qué procedemos con tanto descuido y flojedad en esta peregrinación?

Tome vuestra reverencia ejemplo en Cristo, cómo comienza, cómo persevera y cómo acaba; si hubo flojedad y descuido en su comienzo, medio o fin. Que al fin, si quiere

53 Cf. Mc. 10, 29-30.
88 Apoc. 2, 10.

ser compañero en su gloria, es menester que le sea compañero en esta miseria que vuestra reverencia tiene, como está escrito: *Si fuerimus socii passionum, et consolationum erimus.* ¿Qué le aprovecha al que entra en una batalla una y dos veces, si al cabo vuelve las espaldas huyendo? Más le valiera no haber entrado. Haga como hizo Jonatás, que peleó con gran trabajo y afán *hasta la tarde contra los filisteos.* ¿Qué se entiende aquí por *los filisteos,* sino contra los enemigos? ¿Y *hasta la tarde,* sino hasta la muerte? Por eso no aparte la mano de lo comenzado, que, si la aparta, la del cielo se apartará de vuestra reverencia. *No se acuerde de las ollas de Egipto* ni mire atrás, pues Dios le ha hecho tan gran merced de apartarle de la compañía de los malos y traerle a la de los buenos; porque no le acontezca como a la mujer de Lot, que se volvió *en estatua de sal,* y no quiera ser de los que dice el Señor... Por eso anímese, y *no dilate,* como está escrito, *de día en día;* y no aguarde hasta la hora de la muerte, cuando sobrevinieren otras tribulaciones y angustias. No se descuide tanto; muy presto vendrá la angustia de la muerte, y ni a mozo ni a viejo perdonará. Y muy más peligroso es el descuido en el viejo que en el mozo, viendo que está cargado de años y que se descuida, y, viendo el poco tiempo que tiene, se duerme. Peligrosa cosa es, y muy al contrario de la voluntad de Dios, como parece claro en el ejemplo que el Señor nos dió en el huerto con San Pedro, que, viéndole el Señor que dormía descuidadamente, se fué a él dos veces a despertarlo: *Simón, ¿dormís?* ¡Oh Señor! ¿No veis que es viejo y lleno de canas y que ha trabajado y ha andado cansado? Dejadle dormir un poco; llamad aquel mancebo que tenéis cabe Vos, San Juan, para que vele con vos, que podrá mejor que este pobre viejo. ¿Para qué tenéis tema con él? No hacía esto, sino daba tras su viejo porque le faltaba mucho de andar y poco tiempo para darse a Dios, como hizo con San Juan.

Por eso todos se guarden, en cualquier estado, de flojedad, y más el viejo que el mozo, porque se le acaba la jornada y tiene el fin muy cercano, no buscando jubileos en la Orden, diciendo: Sirvan los mancebos, que nosotros ya hemos servido treinta y cuarenta años. Querría yo saber si vienen a servir a la Orden o a Dios. Si dicen que a la Orden, diré que tienen razón, que los mancebos les tomen la carga. Pero si dicen que vienen a servir a Dios, miren que se engañan mucho. Un santo que aflojase a las veces del fervor de la devoción, osaré decir que este tal santo no está en el

96 Cf. 2 Cor. 1, 7.
100 Cf. 1 Reg. 14, 1 ss.
104 Cf. Ex. 16, 3.
107 Cf. Gen. 19, 26.
109 Cf. Eccli. 5, 8.
120 Mc. 14, 37.

cielo; que, al fin, *qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* ¿No saben que manda nuestro Señor, Redentor y Maestro Jesucristo: *Tollat crucem suam quotidie,* cada día, sin aflojar, hasta la muerte; *in canticis,* cada noche, *serviamus illi in sanctitate, et iustitia coram ipso omnibus diebus nostris?*

Por eso ninguno, aunque más santo sea, no deje la penitencia. Mirad Job cuán justo era y decía: *Iccirco ipse me reprehendo, et ago poenitentiam in favilla et cinere.* Miren a San Juan Bautista, santificado en el vientre de su madre, la penitencia que hizo tan grande. Y todos esos santos apóstoles no aflojaron de asperísima penitencia, aunque tenían palabra de Aquel en cuya boca nunca fué hallada mentira, y *antes perecería el cielo y la tierra que su palabra,* que sus nombres *están escritos en el cielo*, y que irían allá; ¡y nosotros, desnudos y cargados de pecados a que estamos sujetos, y en duda de nuestra salvación, si no hacemos penitencia o en la comenzada aflojamos, en la vejez buscando regalo, eximiéndonos del coro! No quiero que el viejo haga más de lo que pueda sufrir; pero en lo que pudiere llevar, ¿por qué no seguirá a los santos y a los otros? ¿O saben otro camino para el cielo o están mejor alumbrados? Es cosa clara que no. Pues si no, ¿por qué no procuran seguirlos? ¿Con qué ánimo quieren que vayan y caminen este camino los mozos, si ven aflojar a los viejos tan reciamente? Guárdese vuestra reverencia, por amor de Dios, no haga de manera que pierda en la vejez lo que ganó cuando mancebo en la religión. Por eso, hasta llegar esta nave al puerto, ninguno se asegure de su vida, siempre procurando servir más a Dios; pues escogimos el camino y carrera estrecha para ir al cielo, andemos por ella, no declinemos *ad dexteram nec ad sinistram;* y no sea que digamos, después que salgamos de esta carne y viéremos que habemos errado el camino, aquello que está escrito: *Ambulavimus vias difficiles, et viam Domini ignoravimus.* ¿Quién anda más dificultosamente que el religioso? Tantos superiores que le mandan, tantas obediencias de día y de noche, tantos ayunos y abstinencias, ya todos lo saben por experiencia; y con todo esto, al cabo nos hallamos y nos hallaremos burlados, y vemos que *ignoramos el camino del Señor.* Por eso es

138 Mt. 10, 22; 24, 13.
139 Cf. Mt. 16, 24.
142 Lc. 1, 74 s.
145 Iob 42, 6.
150 Cf. Lc. 21, 33; Mc. 13, 31; Mt. 24, 35.
151 Cf. Lc. 10, 20.
168 Cf. Deut. 17, 11; 28, 14; Num. 20, 17; 22, 26.
171 Cf. Sap. 5, 7.

necesario volver sobre nosotros y seguir el consejo del Sabio, para mejor volvernos a Dios: *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis.*

Cuatro son nuestras postrimerías: *la muerte,* el juicio, el paraíso y el infierno. Miremos la muerte cuán breve vendrá, cuán breve es esta vida, que, como dice el apóstol Santiago: *Quae enim est vita nostra? Vapor est ad modicum parens;* que se compara al viento, como dice Job, que presto pasa: *Acordaos que viento es mi vida. Transitus est tempus nostrum.* Pues viendo que tan poca es nuestra vida, hemos de sacar eternidad mala o buena; ¿por qué no procuraremos de andar este camino como lo hemos de andar, pues tan poco tiempo tenemos? Como lo amonesta bien el Apóstol: *Dum tempus habemus, operemur bonum;* que al mejor tiempo se nos acortará el hilo de la vida, y ya que nos queramos morir, querremos entonces obrar y no podremos. Por eso, por amor de Dios, se tenga esto siempre en la memoria, el gran arrepentimiento que tendremos en la muerte de lo poco que hemos servido a Dios cuando teníamos salud, y no podremos volver a hacer penitencia en lo que faltamos, como está escrito: *Non est reversio finis nostri.* Siempre es menester tener este fin delante de los ojos, porque, como dice muy bien un doctor, *religiosi autem, qui ambulant sine consideratione finis proprii, efficiuntur tepidi, inquieti, murmuratores, ambitiosi, iracundi, loquaces, sensuales, histriones, et duriores quam saeculares; et nisi Deus per suam misericordiam ad poenitentiam eos revocet, aut conservet, in mala labuntur praecipitia, quibus numquam postea liberantur.*

Volvamos también a mirar *el juicio,* que no podemos escapar de él, ¡cuán horrible será! Allí se descubrirán nuestros pecados delante de todo el mundo y del cielo y delante los buenos y malos. De esto se acordaba bien el glorioso Jerónimo, como él lo dice: *Sive comedam, sive bibam, sive aliquid faciam, semper videtur in auribus esse: Mortui, venite ad iudicium!* No nos veremos allí; que si echáremos los ojos arriba, veremos al Juez airado; si abajo, el infierno; dentro de sí, la conciencia, remordiéndose; de parte de fuera, el mundo ardiéndose; a la diestra, una infinidad de demonios esperando el ánima para llevarla consigo; a la siniestra, los pecados acusándonos. Allí aparecerá Dios airado a los malos y terrible y espantoso. En grande aprieto se hallarán allí; aun los buenos estarán temblando. No queramos saber más que el partido que quería hacer Job con

179 Eccli. 7, 40.
184 Cf. Iac. 4, 15.
185 Iob 7, 7.
186 Sap. 2, 5.
190 Gal. 6, 10.
197 Sap. 2, 5.

Dios, siendo tan justo, diciendo: *Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, donec transeat furor tuus; et constituas mihi tempus, in quo recorderis mei?* Pues si este santo pedía esto, ¿qué haremos nosotros, miserables pecadores, aquel día? ¿Qué diremos? Sino que nos acontecerá lo que a aquel que entró en las bodas sin vestidura de boda, que, preguntándole cómo había allí entrado sin vestidura de boda, *obmutuit*. Por eso avisemos, porque *cum apparuerit, habeamus fiduciam, et non confundamus ab eo in adventu eius.* Porque *si el justo apenas se salvará, los pecadores, ¿adónde irán?*, como lo dice San Pedro. *Omni tempore sint vestimenta tua candida;* como quien dice: Venid siempre ataviados de virtud, que no sabéis cuándo os llamarán.

Miremos también en *la gloria* lo que nos está aparejado eternalmente, como lo hacía el profeta: *Inclinavi ad faciendas iustificationes tuas propter retributionem.* Así, inclinemos nuestro corazón, porque con esperanza de tan gran gloria llevemos mejor y con más ligereza los trabajos. No queramos perder una gloria tan perpetua y tan buena por este momento terreno. Hagamos como Moisén, del cual dice el Apóstol: *Estimó Moisén pasar los trabajos con los hijos de Israel y salir con ellos de Egipto, llegando a la tierra de promisión.* Procuremos no volver las cabezas atrás a las ollas podridas de Egipto, sino, como Moisén, echar los ojos a lo alto, y todos los trabajos se harán fáciles.

Pero ya que no nos mueva ninguna cosa de las dichas ni nos podamos volver a Dios por amor, un remedio queda —y no nos pueden dar otro—, y es que nos volvamos por temor, mirando la pena perpetua del infierno que está aparejada, como lo aconseja el profeta: *Convertantur peccatores in infernum, omnes gentes quae obliviscuntur Deum;* como quien dice: Ya que estáis tan obstinados, pecadores, que olvidáis del todo a Dios, volved a mirar el infierno en que cairéis, y esto os hará volver a Dios; que si esto no basta para convertiros a El, no sé qué bastará. Para siempre jamás pena, y tantas diversidades de penas, que no se pueden explicar; que, como dice San Crisóstomo, así como hay en el cielo muchos merecimientos de gloria, así en el infierno hay muchos merecimientos de pena.

---

223 Iob 14, 13.
228 Mt. 22, 12.
229 1 Io. 2, 28.
231 Cf. 1 Petr. 4, 18.
232 Eccli. 9, 8.
236 Ps. 118, 112.
243 Cf. Hebr. 11, 24 ss.
251 Ps. 9, 18.
259 SAN JUAN CRISÓSTOMO, *In cap. 7 Gen. hom. 25, 2* : MG 53, 220 s. ; *Expos. in Ps. 6, 2* : MG 55, 72.

Por eso volved sobre vos, *et facite bonum, et quare moriemini? dicit Deus Israel. Revertimini, et vivite: quoniam Deus mortem non fecit, nec laetatur in perditione malorum.* Como parece claro en esta su venida; que venía tan manso a darse a todos, y más a los sacerdotes, que tal oficio tenemos y estamos en tal alto grado, que somos sagrario del Hijo de Dios; que lo que la Virgen soberana trujo en el vientre nueve meses, lo encerramos nosotros cada día en nuestro pecho, y que en la misa nos ponemos en el altar en persona de Cristo a hacer el oficio del mismo Redentor, y hacémonos intercesores entre Dios y los hombres para ofrecer sacrificio; oficio que no tienen los ángeles. ¿Qué serafín bastará para este oficio? ¿Qué penitencia bastará que hagamos? No habíamos de estar sino emparedados. ¡Bien se siente en nosotros; que como hacemos el oficio, así alcanzamos la gloria! ¿En qué está esta flojedad y desacato, sino en que no procuramos de hacer lo que se debe hacer? El que tal oficio tiene es semejante a un carbón. ¿Cómo, pues, una ascua tan viva, que cada día encerramos en nosotros, no nos quema las entrañas? La razón es porque no le tenemos puesto leña en el pecho, donde se encienda cuando le recibimos; no tenemos el pecho lleno de buenas obras y deseos que podríamos hacer, sino que cada día nos confesamos, y siempre tornamos a caer en lo que confesamos, y nunca nos enmendamos ni aprovechamos más un día que otro, ni lo procuramos, que es peor. ¿Pues qué es esto? ¿Por ventura no recibimos gracia en el Sacramento? No hay falta en el Sacramento; y pues que, como está escrito, no la puede haber, ¿cómo no aprovechamos en este camino? ¡Oh sacerdotes! Esta es nuestra confusión, ésta es falta nuestra, cuando no mirásemos otra cosa, sino ver que es un oficio tan grande y tan excelente y que con él no podemos aprovechar. Procuremos de aprovecharnos.

¿Qué queremos que nos haga Dios más, sino darnos a sí mismo? Ya digo, a nosotros nos echemos la culpa; nuestro es el descuido grande; nuestra es la flojedad, y el desacato grande; nuestra pura pereza, nuestros deseos desordenados, nuestras pláticas vanas y ociosas; todo el tiempo se nos pasa en niñerías. Que esta ascua viva donde halla aparejo de calor confírmale, y fortalécele, y hácele constante en sus obras, y le guía por camino derecho; vuélvele de hombre carnal en espiritual, en ángel encarnado; hácele andar con fervor, con un temor grande de le ofender, mirando cómo le sirva mejor hasta que sale el ánima de sus carnes. Si

261 Cf. Ez. 18, 31 s.
262 Cf. Sap. 1, 13.

afloja algo de las cosas corporales alguna vez, no afloja de la devoción, y siempre arde en su corazón.

Estos se apartan por temor y por conservar este amor y ardor, no perdiendo tiempo en murmuraciones, pláticas vanas y cosas que matan esta lumbre; no se les da por todo el mundo un cuarto; más quieren un rato de celda que el tesoro de Venecia. No los lleva cualquier viento del monasterio, considerando el oficio que tienen. Y aunque son raros éstos por nuestros pecados, nunca faltan; siempre Dios obra por su misericordia, porque nos den ejemplo para que andemos tras ellos y tomemos dechado de aquel que viéremos que anda en el camino y la vía de Jesucristo más recta y derechamente que los otros; y sigámosle, y andemos tras él, y salgamos de tanta flojedad y tibieza, y no nos descuidemos tanto en este camino, pues vemos el gran oficio que tenemos; que Dios nos ayudará, y en nuestra mano está, como dice el profeta: *Anima mea in manibus meis semper*. Y en otra parte: *Deus ab initio constituit hominem rectum, et reliquit eum in manu consilii sui. Apposuit tibi aquam et ignem: ad quod volueris, porrige manum tuam.* Y en otra parte dice: *Ecce ego dedi vobis diem vitae, et diem mortis; convertatur unusquisque a via sua mala, et ab iniquitate quae est in manibus suis.* Que si descuidáremos de este camino de la penitencia, será la culpa nuestra, y no de otro; y así nosotros pagaremos las penas, y no otro por nosotros. Y andando el camino de la penitencia y trayendo al Señor delante de nuestros ojos, amándole y sirviéndole, será premio nuestro en la eternidad de su gloria.

---

321 Ps. 118, 109.
323 Cf. Eccli. 15, 14. 17.
325 Cf. Ier. 21, 8.
326 Cf. Ion. 3, 8.

158 "A la muy reverenda madre mía y mi señora, Teresa de Jesús" *

Montilla, 12 septiembre 1568

(B. N. M., Ms. 12763, pp. 694 - 701; ed. 1595, ff. 302 r - 304 r.)

Enviada en tiempo que tenía algunas perturbaciones y persecuciones acerca de un libro que le decían sacase a luz; y avísale cómo se halla en su modo de proceder espiritual. Declárale el camino más seguro para el trato de Dios y dale avisos para cómo se haya de haber en este trato de su oración.

La gracia y paz de Jesucristo nuestro Señor sea con vuestra merced siempre.

Cuando acepté el leer el libro que se me envió, no fué tanto por pensar que yo era suficiente para juzgar las cosas de él como por pensar que podría yo, con el favor de nuestro Señor, aprovecharme algo con la doctrina de él; y gracias a Cristo, que, aunque lo he leído no con el reposo que era menester, mas heme consolado, y podría sacar edificación, si por mí no queda. Y aunque, cierto, yo me consolara con esta parte, sin tocar en lo demás, no me parece que el respeto que debo al negocio y a quien me lo encomienda me da licencia para dejar de decir algo de lo que siento, a lo menos en general.

El libro no está para salir a manos de muchos, porque ha menester limar las palabras de él en algunas partes; en otras, declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de vuestra merced pueden ser provechosas, y no lo serían a quien

m^2 = B. N. M.: altera manus; m^1 = B. N. M.: prima manus; *T* = Ed. || 6 con m^2 *corr. ex* de] de *T*
15 ha m^2 *corr. ex* es] es *T* || 19 Estas] Y estas cosas m^1

* El sobrescrito, que va como título, se encuentra en el Ms. 12763 de la B. N. M., p. 701. En 1588 escribía Fr. Luis de Granada acerca de esta carta: «Esta carta vi yo, y no se pone aquí por ser cosa larga, y tratar de materias muy espirituales y delicadas, que no son para todos» (*Vida*, p. I, c. 3, § 12, f. 39 v; *Obras*, ed. Cuervo, XIV, p. 270). En el *Epistolario* de 1595, f. 302 r, sale a luz sin indicación concreta de destinatario: «Carta del autor para una religiosa de estos reinos». Algunos años después la publica, algo arreglada y con expresión del nombre de la Santa, el P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, C. D., *Dilucidario del verdadero espíritu* (Bruselas 1608), p. I, c. 4, ff. 10 v-13 v. La edición de las *Obras* del Mtro. Avila de 1618, f. 73 r, dice ya a quién fué dirigida. El empeño de Santa Teresa de Jesús por que viera el Mtro. Avila el libro de su *Vida*, puede verse narrado por el P. Efrén de la Madre de Dios, C. D., *Obras completas de Santa Teresa de Jesús* (Madrid, B. A. C., 1951), pp. 590-592.

las siguiese; porque las cosas particulares por donde Dios lleva a unos, no son para otros. Estas, o las más de ellas, me quedan acá apuntadas, para ponerlas en orden cuando pudiere, y no faltará cómo enviarlas a vuestra merced; porque, si vuestra merced viese mis enfermedades y otras necesarias ocupaciones, creo le moverían más a compasión que a culparme de negligente.

La doctrina de la oración está buena por la mayor parte, y muy bien puede vuestra merced fiarse de ella y seguirla; y en los raptos hallo las señas que tienen los que son verdaderos.

El modo de enseñar Dios al ánima, sin imaginación y sin palabras interiores ni exteriores, es muy seguro, y no hallo en él qué tropezar, y San Agustín habla bien de él.

Las hablas interiores y exteriores han engañado a muchos en nuestros tiempos; y las exteriores son las menos seguras. El ver que no son de espíritu propio es cosa fácil; el discernir si son de espíritu bueno o malo es más dificultoso. Danse muchas reglas para conocer si son del Señor, y una es que sean dichas en tiempo de necesidad o de algún gran provecho, así como para confortar al hombre tentado o desconfiado o para algún aviso de peligro, etc. Porque, como un hombre bueno no habla palabra sin mucho peso, menos las hablará Dios. Y mirado esto, y ser las palabras conforme a la Escritura divina y a dotrina de la Iglesia, me parece de las que en el libro están, o de las más, ser de parte de Dios.

Visiones imaginarias o corporales son las que más duda tienen, y éstas en ninguna manera se deben desear; y si vienen sin ser deseadas, aun se han de huir todo lo posible, aunque no por medio de dar higas, si no fuese cuando de cierto se sabe ser espíritu malo; y, cierto, a mí me hizo horror las que en este caso se dieron, y me dió mucha pena. Debe el hombre suplicar a nuestro Señor no le lleve por camino de ver, sino que la buena vista suya y de sus santos se la guarde para el cielo, y que acá lo lleve por camino llano, como lleva a sus fieles; y con otros buenos medios debe procurar el huir de estas cosas.

Mas si, todo esto hecho, duran las visiones y el ánima saca de ello provecho, y no induce su vista a vanidad, sino a mayor humildad, y lo que dicen es dotrina de la Iglesia, y dura esto por mucho tiempo y con una satisfacción inte-

---

37 dichos *N* || **41** mirado *m²* *corr. ex* mirando || **42** a_2] la *add. T*
48-50 aunque - pena *m²* *marg.*] *om. m¹T* || **51** le lleve *m²* *corr. ex* permita vamos] permita vamos *T* || **54** fieles *m²*] amigos *add. m¹T*

---

31 Cf. San Agustín, *In. Io. Ev.*, tr. 40, c. 8, 5 : ML 35, 1688 s. ; *De Magistro*, c. 12 ss., 39 ss. : ML 32, 1216 ss.

rior que se puede sentir mejor que decir, no hay para qué huir ya de ellas. Aunque ninguno se debe fiar de su juicio en esto, sino comunicarlo luego con quien le pueda dar lumbre; y éste es el medio universal que se ha de tomar en todas estas cosas; y esperar en Dios, que, si hay humildad para sujetarse a parecer ajeno, no dejará engañar a quien desea acertar.

Y no se debe nadie atemorizar para condenar de presto estas cosas por ver que la persona a quien se dan no es perfecta; porque no es nuevo a la bondad del Señor sacar de los malos, justos, y aun de pecados y graves, con darles muy dulces gustos suyos, según lo he yo visto. ¿Quién pondrá tasa a la bondad del Señor? Mayormente que estas cosas no se dan por merecimientos ni por ser uno más fuerte, antes algunas [veces] por ser más flaco; y como no hacen a uno más santo, no se dan siempre a los más santos.

No tienen razón los que por sólo esto descreen estas cosas, porque son muy altas, y parece cosa no creíble abajarse una Majestad infinita a comunicación tan amorosa con una su criatura. Escrito está que *Dios es amor,* y si amor, es amor infinito y bondad infinita; y de tal amor y bondad no hay que maravillar que haga tales excesos de amor, que turben a los que no le conocen. Y aunque muchos lo conozcan por fe, mas la experiencia particular del amoroso, y más que amoroso, trato de Dios con quien El quiere, si no se tiene, no se podrá bien entender el punto donde llega esta comunicación. Y así, he visto a muchos escandalizados de oír las hazañas del amor de Dios con sus criaturas; y como ellos están de aquello muy lejos, no piensan hacer Dios con otros lo que con ellos no hace. Y siendo razón que por ser la obra de amor, y amor que pone en admiración, se tomase por señal que es de Dios, pues es maravilloso en sus obras, y muy más en las de su misericordia, de allí mesmo sacan ocasión de descreer, de donde la habían de sacar de creer, concurriendo las otras circunstancias que den testimonio de ser cosa buena.

Paréceme, según del libro consta, que vuestra merced ha resistido a estas cosas, y aún más de lo justo. Paréceme que le han aprovechado a su ánima; especialmente le han hecho más conocer su miseria propia y faltas y enmendarse de ellas. Han durado mucho, y siempre con provecho espiritual. Incítanle a amor de Dios, y a propio desprecio, y a hacer penitencia. No veo por qué condenarlas. Inclíname más a

70 gustos *T* || **74** algunas] algunos *N*
76 Ni *T* || **84** quien El *m² corr. ex* el que] el que *T*
99 propria *T* || **102** Inclínome *T* || **106** semejantes *T* || **110** ellas *m² corr. ex* ello] ello *T* || **112** estotras *T*

79 1 Io. 4, 8. 16.

tenerlas por buenas con condición que siempre haya cautela de no fiarse del todo, especialmente si es cosa no acostumbrada, o dice que haga alguna cosa particular y no muy llana: en todos estos casos y semejables se debe suspender el crédito y pedir luego consejo. *Item,* se advierta que, aunque estas cosas sean de Dios, se mezclan otras del enemigo, y por eso siempre ha de haber recelo. *Item,* ya que se sepa que son de Dios, no debe el hombre parar mucho en ellas, pues no consiste la santidad sino en amor humilde de Dios y del prójimo, y estas otras cosas se deben temer, aunque buenas, y pasar su estudio a la humildad, virtudes y amor del Señor. También conviene no adorar visión de éstas sino a Jesucristo en el cielo o en el Sacramento; y si es cosa de santos, alzar el corazón al santo del cielo y no a lo que se me representa en la imaginación: baste que me sirva aquello de imagen para llevarme a lo representado por ella.

También digo que las cosas de este libro acaecen aún en nuestros tiempos a otras personas, y con mucha certidumbre que son de Dios, cuya mano no es abreviada para hacer ahora lo que en tiempos pasados, y en vasos flacos, para que El sea más glorificado.

Vuestra merced siga su camino, mas siempre con recelo de los ladrones y preguntando por el camino derecho; y dé gracias a nuestro Señor, que le ha dado su amor y el propio conocimiento, y amor de penitencia y de cruz. Y de esotras cosas no haga mucho caso, aunque tampoco las desprecie, pues hay señales que muy muchas de ellas son de parte de nuestro Señor, y las que no son, con pedir consejo no le dañarán.

Yo no puedo creer que he escrito esto en mis fuerzas, pues no las tengo; pero la oración de vuestra merced lo ha hecho. Pídole, por amor de Jesucristo nuestro Señor, se encargue de suplicar por mí, que El sabe que lo pido con mucha necesidad, y creo basta esto para que vuestra merced haga lo que le suplico. Y pido licencia para acabar ésta, pues quedo obligado a escrebir otra.

Jesús sea glorificado de todos y en todos. Amén.

De Montilla, 12 de septiembre 568.

Siervo de vuestra merced por Cristo,

Juan de Avila.

---

123 El *sup.* m[2]
135 de] le *add.* T || 138 escribir T
140-141 De Montilla - Avila *om.* m[1]T || 140 568] de 1568 años T

159 A UNA MONJA, HIJA SUYA ESPIRITUAL

(Ed. 1595, ff. 304 v - 306 v.)

De la misericordia que hace Dios a los que llama a la religión, y de los ejercicios de una religiosa, y de la obligación que tiene a Dios nuestro Señor.

Sierva de Jesucristo:

Algunas veces he pensado si nuestro Señor os ha llevado de esta presente vida a gozar de sí, pues estando acá y estar tanto tiempo sin hacerme de saber de vuestra ánima, me parece cosa casi increíble. Aunque algunas veces es tanto lo que da acá nuestro Señor a sentir de sí mismo, que no se acuerda el ánima de nadie, por estar toda ocupada en Aquel que es todas las cosas. Plega a su bondad que la causa de vuestro no escribirme sea ésta, porque no sólo no me quejaré, mas en gran manera me alegraré; porque ¿qué otra cosa debo yo desear al ánima que en Dios amo, como verla toda ocupada en amar y ser amada de nuestro Señor, pues éste es el fin de lo que con vuestra ánima he trabajado y de lo que Dios con vos ha hecho?

Esposa de Jesucristo, ¿cómo os va con El? ¿Tenéisle muy asentado, muy querido en vuestro pecho? ¿Hiere el cuidado de tenerle contento a vuestro corazón, para buscar su santa voluntad, aunque sea contra la vuestra? Porque su amor, aunque es gozo y descanso del ánima, por otra parte no le deja reposar, sino, como perpetua espuela, anda aguijando y solicitando al ánima para que cada día más y más procure de agradar al que ama. Y por esto se compara con el fuego, que es cosa que no está quedo, mas siempre la llama viva está obrando y subiendo hacia arriba. No tiene que ver este amor con tibieza, ni sabe descansar sino en su Señor. Y éste es amor de esposa leal, que vos, señora, es razón que seáis, pues lo sois en la profesión y tenéis interior llamamiento para poner en obra a lo que de fuera sois llamada. No os olvidéis del día en que a vuestro Esposo os ofrecistes en mano de vuestro perlado, ni del día en que vuestro Esposo metió la mano en vuestro corazón y os dió a conocer a vos misma y a El, cuando dijo en vuestro corazón: *Hágase luz,* y huyeron tinieblas y tristeza, y, como

19 del] del *add.*

33 Gen. 1, 3.

quien ve la lumbre del cielo, vive en alegría y sabe por dónde ha de ir sin tropezar. Porque si de estos días os acordáredes, veréis que en el primero quedastes obligada a poner muy particularmente vuestro amor en nuestro Señor y, pues el contrato del matrimonio obliga a cada una de las partes a amar a la otra; y en el segundo día el Señor os demostró el amor que os tiene y os dió a vos fuerzas para pagarle vos, según vuestra flaqueza, el amor que le debéis. Porque de vuestra parte, ¿qué tenéis vos, sino obligación, y no de qué pagar, ni cómo salir de ella; como pobre adeudada, que merece estar en la cárcel *presa en mendicidad y hierro,* como dice David? Mas el r[i]co Jesucristo os dió de la riqueza de su gracia, con que le conozcáis y améis, y podáis vencer lo que os contrasta, y derribar al fuerte Golias, que es el demonio, peleador contra los que a Jesucristo quieren servir.

No es razón, señora, no es razón que olvidéis lo que debéis ni lo que os dieron para pagar; y por lo que os dieron quedáis más obligada a servir a Dios, pues el ser monjas es de muchas, y el recebir lumbre y favor particular del cielo para servir al Señor no es de muchos. Abraham dones dió a los hijos de sus menos principales mujeres; mas al hijo legítimo de la más querida mujer, su herencia le dejó, para que entendamos la diferencia de los dones que Dios da en esta vida a unos y a otros. A Dios gracias, que *vuestras cuerdas y suertes cayeron en lo mejor,* pues os fué dada gracia para mudar vuestra vida, para despreciar el mundo de todo corazón, para despreciar a vos misma, y para obedecer a vuestra prelada como a madre, y amar a todos como hermanos y a Dios más que a la lumbre de vuestros ojos. Esta es la razón celestial que os fué dada para que vos fuésedes rica y abastada en Jesucristo puesto en la cruz; y de allí os viene la mudanza tan favorable y saludable que en vuestra vida hicistes, la hermosura invisible que en vuestra ánima fué puesta. ¿Qué resta, sino que, como quien tiene de las riquezas del mundo, luego toma criados para las guardar, así vos seáis cuidadosa en guardar las que nuestro Señor os ha dado, para que no vengáis a empobrecer en el ánima después de haber sido rica, que es vida muy más trabajosa y triste que la de los que nunca supieron qué eran riquezas?

Acordaos de lo que vuestro Esposo dice, y pensad que lo dice a vos, como es verdad: *Ya estás sano; mira no quieras pecar más, porque no te acaezca otra cosa peor.* Vivid en un santo recelo, si habéis de poner en guarda lo

45 Cf. Ps. 106, 10.
58 Cf. Ps. 15, 6.
76 Io. 5, 14.

que nuestro Señor os ha dado; si habéis de ganar *cinco talentos con los cinco* que os dieron; si habéis de tener *óleo en vuestra lámpara,* no unos pocos de años, sino hasta que suene la voz de la muerte en vuestras orejas: *¡El Esposo viene, salidlo a recebir!* Porque si con este cuidado vivís, bien ocupada andaréis, y no tendréis lugar de poner vuestros ojos en cosa del mundo; porque este cuidado basta para dar en qué entender y enflaquecer; la Escritura dice que *basta para quitar el sueño.* Y si no lo tenéis, pesarme ha mucho, porque, faltando éste, luego se entra la vanidad, curiosidad y tantas cuentas con vidas ajenas, cuanta falta de mirar por la propia, y poco a poco viene el ánima a ser siete veces peor que de primero. No espero de vuestra caridad tales frutos, llenos de tanta amargura, mas de bendición y dulcedumbre, *como árbol plantado cerca de las corrientes de las aguas,* que con hoja y con fruto alegra al que lo labró. Y si por humana flaqueza os habéis algo descuidado, como suele acaecer, despertad luego, y no pase el sueño adelante, porque no sea sueño mortal; y pedid perdón a nuestro Señor, *que es benigno y misericordioso,* y aunque se enoja con los defetos de los que ya le conocen y los castiga, no desecha a los hijos, mas castígalos, no con furor, mas con vara de Padre. Idos luego a El, aunque penséis que lo habéis enojado; que para eso os enseña el enojo, para que se lo quitéis con vuestra humildad y propósito de emienda. Luego os perdonará, y muchas veces os hará particulares mercedes en pago de vuestros descuidos.

No os dejéis endurecer con la tibieza, que es muy mala enfermedad de curar. Ni os desmayéis porque no estáis siempre en aquel fervor que era razón; y sois mujer, y no ángel; flaca, y no con firmeza. El mayor placer que a vuestro enemigo podéis dar es quedaros caída en el camino, como atollada en el lodo, y quebrantada con la desconfianza, y como a quien ya no toca el negocio del cielo. Quiere el Señor que *sintáis de El su bondad* y que no desecha a los que, conociendo la propia flaqueza, van a le pedir remedio y fuerza. Y es tanta nuestra soberbia, que muchas veces, por sanarnos de ella, nos deja caer en cosas que estaban muy lejos de nos; y caídos, levántanos; y conociendo por experiencia quién somos, agradecemos quién es para con nosotros, y vivimos de ahí adelante con mayor cuidado y recelo de no tornar a perder lo que ya una vez perdimos. Y así nuestro sapientísimo Médico y amantísimo Padre saca medicinas de nuestras heridas y vida de nuestra muer-

---

79 Cf. Mt. 25, 14 ss.
80 Cf. Mt. 25, 1 ss.
86 Cf. Eccli. 31, 1.
93 Ps. 1, 3.
97 Ioel 2, 13.
112 Cf. Sap. 1, 1.

te, y muestra su bondad en nuestra maldad; y aunque peleamos nosotros contra El con armas de pecados provocativos a que nos deseche, sale su bondad vencedora, haciéndonos mil cuentos de beneficios.

Servid, pues, a este Señor con todas vuestras fuerzas; y si así lo habéis hecho, dadle por ello gracias; y si le habéis faltado, tornad a El con vergüenza y propósito de emienda; y consolad vuestra ánima con los santos sacramentos y remedio que dejó; y comenzad el camino de nuevo, y aprended a no tropezar en lo que más veces tropezastes, para que seáis de aquellos que dice San Pablo: *Que a los que aman a Dios, todas las cosas se les tornan en bien,* y que, *aunque caen, no se quiebran, porque el Señor los tiene debajo su mano.*

Y entre estas cosas, acordaos de mi pobreza, para pedirme delante del Señor misericordia. Y dad mis encomiendas a todas las personas que en esa casa sirven al Señor, el cual sea vuestro eterno amor. Amén.

160 A UN PREDICADOR

(Ed. 1595, ff. 307 r - 308 v.)

Contra la tentación de la desconfianza, y de los bienes que tenemos en Cristo.

No tenga vuestra merced queja de mí, le suplico, sino *dónemelas,* como dice San Pablo, pues Dios nos donó las que contra nos tiene. Ya sabe vuestra merced mis faltas, que bastan a hacer cualquier falta en el servir; y otras veces falta mensajero como ha faltado de donde he estado y agora estoy; si no hay quien me avise de él, yo no sé dónde le busque. Suplícole crea que en cosa de más importancia tengo amor para le servir.

Por tentación cierta tengo la desconfianza de salvación que vuestra merced dice; y no sólo por cierta, mas por necia; que tal nombre merece la que no se quita con los bienes que tenemos en Cristo, como si este negocio fuese obra de nuestras manos o premio de nuestros méritos, y no antes gracia de Dios por Jesucristo. Ensanche vuestra merced su pequeño corazón en aquella inmensidad de amor con que el Padre nos dió a su Hijo, y con El nos dió a sí mismo, y al Espíritu San-

134 Rom. 8, 28.
135 Cf. Ps. 36, 24.

2 Cf. 1 Cor. 2, 12.

to y todas las cosas. Reciba esta gracia con hacimiento de gracias y goce de Dios, pues Dios se le da. Y si le desmayan sus deméritos, acuérdese que una de las dádivas que el Padre en Cristo nos da, es suelta de nuestras deudas y amansamiento de la ira que merecían nuestros pecados. ¿Qué duda de perdón, pues no duda de la pasión que por los pecados pasó? ¿Qué aprovecha confesar que *Cristo murió por nuestros pecados, justo por injustos,* si no cree que su muerte mató nuestros pecados? Y si son muertos, ¿por qué los teme? Pues los hijos de Israel, a quien Dios sacó de Egipto, *viendo a sus enemigos ahogados en el mar, no temieron,* mas cantaron alabanzas a Dios, tomando materia de ello en los mismos enemigos que los habían perseguido primero, y a quien antes habían temido.

Y aunque no tengamos tan cierta fe de que nuestros pecados nos son perdonados, cuan cierta la tenemos que el Señor murió por ellos, por no saber de cierto si su satisfación se aplica a nosotros; mas *el corazón nuevo* que Dios nos dió cuando nos llamó para sí, si no es señal de su amistad y perdón, con la cual podamos tener confianza que estamos de El perdonados, *el espíritu de hijos* que nos dió cuando nos dió amor con El como con Padre, ése tenemos por prenda, que en el corazón de Dios somos estimados por hijos, pues en el nuestro le estimamos a El por Padre; pues es blasfemia pensar que, amando yo a Dios, no me ame El a mí, siéndome dado el amor de su mano. No *sienta* vuestra merced *del Señor* en cortedad y estrechura, mas *en bondad,* como nos está mandado. Y alce los ojos a la señal de nuestra salud, Cristo, a la prenda de nuestra esperanza, al agradecimiento del Padre, participando de la cual somos agradables a El y tenemos, por su sangre, cierta la vida delante del trono de Dios. Y si le parece que sus obras son menguadas y faltas, así es la verdad. Mas ¿qué parte es eso para desconfiar? Por Cristo fuimos hechos de enemigos amigos, y por El conservados en su amistad. Más fuertes contrarios de estar bien con Dios teníamos en nuestros pecados, primero que a Dios conociésemos, que lo son agora las faltas que hacemos; y como no pudieron los pecados pasados estorbar la fuerza de la gracia que en Cristo nos fué comunicada, tampoco podrán los pecados estorbar la amistad, pues estamos encorporados en Cristo, amado del Padre. Buena cosa es sentir nuestra falta y pobreza, mas con condición que sintamos la largueza y riqueza de la misericordia de Dios y glorifiquemos su bondad en nuestra maldad, pues sufre con amor a hijos tan faltos, ruines

24 1 Petr. 3, 18.
27 Cf. Ex. 15, 31.
34 Ez. 36, 26.
37 Cf. Rom. 8, 15.
43 Cf. Sap. 1, 1.

y miserables. ¿Por qué priva vuestra merced a Dios de esta gloria, de ser ancho en el amor para con sus hijos? Que, por la fe y amor que a su Hijo tienen, les sufre las faltas que ellos tienen y cometen, habiendo ellos llorado sus pecados y hecho verdadera penitencia de ellos.

Persuádase ya que hay bondad en Dios para le amar y que hay merecimiento en Cristo para ser amado por El, y viva en hacimiento de gracias por los bienes recebidos y también [por] el perdón de sus pecados, que cada día comete y cada día recibe; *y pelee las guerras del Señor con alegría*, como se dice de Judas Macabeo. Y con darle Dios lo que le da, espere de gozarle en su reino, aunque haya de pagar *en fuego* temporal *el heno, paja y madera* que hubiere en su ánima. Anhele siempre a mayor aprovechamiento, mas vaya fundado sobre quietud y confianza, que, si no creciere más, esto le basta para su salud. Porque si a sí mismo se mira, como todos seamos llenos de faltas, nunca en su alma faltará desmayo ni sentiría ser amado; y andando así, ¿cómo servirá el Señor, ni contentará a su Santo Espíritu, que en nosotros mora, pues es El alegre y nosotros le entristecemos con nuestra angustia y desmayo, contra lo cual San Pablo dijo: *No queráis entristecer al Espíritu Santo del Señor?*

Es la suma que conozca sus faltas, y le parezcan muy grandes, y las llore y gima por la confesión y penitencia; pero mayores los bienes que en Cristo tenemos, por el cual confíe ser amado, con mucho hacimiento de gracias; y si más no le dieren de lo dado, eso basta para esperar la salud eterna.

161 A UN DISCÍPULO SUYO SACERDOTE

(Ed. 1595, ff. 308 v - 310 r.)

Que los trabajos exteriores se deben desear por el servicio de Dios.

Muy reverendo padre y señor mío:

Recebí la carta de vuestra merced y obró en mí lo que otras suyas; conviene a saber: hacimiento de gracias a nuestro Señor por los dones que le da, según las palabras dan testimonio de lo que está en el corazón. Y también obró en mí mucha confusión de haberme llamado maestro y padre del que ya pensaría hacerme nuestro Señor merced de

70 Cf. 1 Mac. 3, 2.
73 Cf. 1 Cor. 3, 15.
82 Eph. 4, 30.

acertar a ser su hijo y discípulo. Y especialmente me confundió, y aun penó, venir en el fin de la carta que había muchas que me escribir, y que no lo hacía por guardar el decoro de oyente y di[s]cípulo. No es cosa que se puede llevar adelante, porque no es cosa que pierda yo por querer aprovechar a vuestra merced. Y si de este arte lo ha de hacer, haráme oír y callar.

No sé si el otro día le escribí se guardase de un yerro que he visto en algunas personas que se tienen por espirituales, y es despreciar los corporales trabajos y aflicciones tomadas por amor del Señor. Y si lo escribí, no hay nada perdido en tornarlo a decir; y si no, es necesario escribirlo. Después que la lumbre—señor—de nuestros ojos, Jesucristo, vivió en este mundo en tantos trabajos y murió con tantos dolores, quedaron sus siervos tan hambrientos de padecer, que excede a la hambre que los hombres mundanos tienen de descansar. Y no sólo se contentan de sufrir el trabajo que les viene, y más el que es necesario para evitar que el hombre no caiga en algún pecado; antes buscan todas las vías que pueden para poder hallar algún trabajo y con él mostrar el amor que a Jesucristo penado tienen, como El lo mostró para con nosotros en los trabajos que pasó. Así como el tibio no querría trabajos, mas los que vienen súfrelos con paciencia por no ofender al Señor, así el ferviente amador de Jesucristo no querría descanso, y si alguno por fuerza ha de tomar, súfrelo con paciencia porque lo mandó Jesucristo. De manera que así como el tibio tiene los consuelos en deseo y el trabajo en paciencia, así el verdadero cristiano tiene el trabajo en deseo y el descanso en paciencia. Esto viene del espíritu de Cristo, que obra donde perfeto está lo que en el mismo Cristo obró, que fué amor de trabajos, para más enseñar el amor. Y de aquí es que así como consuelan a un tibio cuando le viene el trabajo, así a un cristiano cuando le viene el descanso; porque el uno sufre el trabajo y no le ama, y el otro sufre el descanso y no le ama.

Y esto es parte de lo que nuestro Señor Jesucristo nos dijo cuando nos mandó llevar la cruz si queremos ser sus discípulos. Digo en parte, porque lo principal en que consiste la cruz es la muerte del parecer y voluntad propia y de las racionales pasiones; esto es, el hombre viejo, que ha de morir conforme al hombre viejo de Cristo, que murió en la cruz. ¿Cuál es este hombre viejo? El mortal y pasible cuerpo. Muerto ha de ser en nosotros este hombre malo que he dicho.

Mas aunque éste sea el principal *llevar de cruz,* no se

53 Cf. Lc. 9, 23; 14, 27.

ha de quitar lo que es también parte, aunque sea menos principal. Y aunque San Pablo dice: *Exercitatio corporalis ad modicum utilis est,* no quiere el siervo de Jesucristo dejar de agradarle ni aun en cosa mínima. Y porque no cayésemos en este error dice en otra parte: *Castigo corpus meum, et in servitutem redigo.* No entiendo yo esto que lo decía porque era tentado de carne (como algunos entienden *el estímulo* de que se queja), mas quísolo por cura preservativa, y trabajaba su cuerpo por no venir a enfermar, contando los trabajos que pasaba: *Semper mortificationem Iesu Christi in corpore nostro circumferentes;* adonde llama *mortificación de Cristo,* que es la misma cruz, a los corporales trabajos. Y en otra parte dice: *Qui Christi sunt, carnem suam crucifixerunt.* Si quisiera entender solamente la crucifixión de los afectos, bastaba decir *cum vitiis et concupiscentiis;* mas diciendo *carnem,* con el mismo cuerpo lo ha. Y esto explica él muy bien ad Corinthios, 6, adonde pone, entre las cosas en que se deben ejercitar los ministros, los corporales trabajos como ayunos y vigilias; de manera que todo el hombre ande en cruz, pues todo Cristo anduvo en ella; el ánima por la compasión y memoria de Cristo crucificado, y por mortificación del viejo hombre que es dicho; el cuerpo también en cruz por corporales trabajos; porque así todo el hombre sea conforme con Cristo penado, pues ha de serlo con Cristo glorioso.

Haec dixi, para que debe cada uno medir las fuerzas que Dios le dió y emplearlas en hacer y padecer todo cuanto pudiere, no sólo mirando si es menester para otro buen fin, sino aunque no sea sino para ser conformes con Jesucristo trabajado, no por necesidad, sino por amor. Aunque ni el cilicio, ni pobre cama, y semejables cosas, tomadas por amor de Jesucristo, nos salven; *sola enim crux Christi est salvifica;* mas a lo menos sea imitación de aquella extrema pobreza y aspereza de Cristo crucificado, lo cual no es de tener a poco, si no falta el amor de Cristo: *Gloria enim magna est sequi Dominum. De hoc hactenus.*

Otros dos puntos tenía pensado de escribir, y no hay tiempo; escribirlos he, porque no se me olviden, con condición que me escriba lo que hay que emendar sobre aquesto.

---

56 1 Tim. 4, 8.
59 1 Cor. 9, 27.
61 Cf. 2 Cor. 12, 7.
64 2 Cor. 4, 10.
67 Gal. 5, 24.
70 Cf. 2 Cor. 6, 4 ss.

162 A un cura de almas a quien Dios había hecho merced de llamarle a la vida espiritual

(Ed. 1595, ff. 311 v-313 v.)

La enfermedad de la tibieza es asaz peligrosa, y mucho más si es de muchos días. Conviene que si ha sido huéspeda de vuestra merced, que no sea moradora; porque, como es mujer que gasta y no gana, en poco tiempo se come la hacienda ganada en mucho y deja pobre a su dueño; y de allí viene a ser más que pobre, pues viene a morir *vomitándola* Dios con dejarle caer en algún pecado mortal. Y cierto, quien conociese de verdad el daño de esta enfermedad, en sólo oírla nombrar le daría tanto temor, que éste le hiciese cerrar la puerta y a trueque de cualquier trabajo no recebirla en su casa.

Los remedios particulares para este mal, en cuanto toca a la oración, me parecen los siguientes. Lo primero mezclar en todas sus ocupaciones la memoria y presencia de Dios; que pues ellas son piadosas, ayudan a acordarse de Dios. Si habla vuestra merced con su perroquiano que salga de pecado o que haga lo que debe, esté de fuera con él y de dentro con Dios, pidiéndole le dé lo que vuestra merced pide a su oveja. Si va por la calle, otro tanto; y *si tuviere el ojo de la intención sencillo,* que no buscare en los negocios sino a Dios, fácilmente se recogerá, sin llevar consigo las imágines de las cosas que trató en los negocios.

Lo otro, estando en oración, despiértese a mirar cómo habla con aquel Señor de quien los ángeles tiemblan de reverencia; y cuando vagare el pensamiento, tórnelo con suavidad y otras veces con darse un bofetón como a siervo malo, que habla con su señor sin reverencia.

También puede pensar a un sentenciado a muerte, y ya el cuchillo a la garganta, que pidiese perdón al juez y que por ventura se lo daría, con qué ahinco se lo pediría.

Sirve también el hacer cuenta que aquel rato está muerto o muriéndose, y que está presentado delante el juicio de Dios, y que no tiene que acordarse de nadie, sino decir: Rogad por mí.

Item, antes de recogerse, leer en algún libro devoto y también tomar una disciplina.

Item, decir algunas palabras vocalmente, sacadas de la

---

6 Cf. Apoc. 3, 16.
20 Cf. Lc. 11, 34.

afección de su corazón, o de los Psalmos, o de otras partes, que le inflamen a algún buen sentimiento y le despierten; porque mejor es oración vocal ferviente que oración mental tibia.

Item, guárdese de pecados veniales, porque éstos apagan el fervor de la caridad; y procurar de vivir de manera que cuando se recoja no tenga nuestro Señor que castigarle con enseñarle la cara airada o con no mirarle, porque en aquel rato suele El castigar con esto a los que se han desmandado en otras cosas.

Item, pedirle al Señor espíritu de devoción y guardar bien lo que le diere, porque *delicata est divina consolatio.*

Item, determinarse de no dejar sus ejercicios, seco o devoto, sino perseverar diciendo: Yo no vengo aquí sino porque el Señor lo manda y por estar en cruz como El estuvo.

Lo postrero, aunque no tenga vuestra merced tanta devoción como si no tuviese ocupaciones, no se fatigue; pues no es posible, si no fuese por algún muy particular don, tener tanta con ocupaciones, y muchas, como estando sólo noche y día en su celda; pues la fecundidad de Lía recompensa el ser algo cegajosa. Y así procure vuestra merced tener la más que pudiere; mas no desmaye si no alcanzare lo que quisiere, que las ánimas en cuyo provecho vuestra merced entiende, algo valen, pues costaron a Jesucristo su sangre.

Obligar por vía de precepto a reiterar confesiones, y cuando no hay algunas de las causas que los doctores ponen. no es seguro; mas mirando que las que mucho se usan, como vuestra merced dice, son en gran manera dudosas si llevan las condiciones que los doctores piden, tengo por cosa muy acertada y que se debe mucho procurar que, cuando tienen más sentimiento de este sacramento y del aparejo que requiere, hiciesen una confesión general. Y el provecho está claro. pues ya que *valgan* las confesiones, hay gran probabilidad para creer que fueron *informes* y no dió el sacramento gracia por falta de disposición; y para que esta gracia se dé es menester otro mejor movimiento. Y esto es no saberse aparejar para haberlo estas tales personas fuera de confesión, pues aun en ella vemos cuán mal lo hacen. Y hace mucho para esto ver cómo, en viniendo en un hombre llamamiento de Dios a mejor vida que la pasada, su mismo corazón le pide que se confiese de toda su vida. Y así tengo por enseñanza de Dios y cosa que se debe muy mucho procurar y persuadir al penitente cuando, preguntándole de confesiones pasadas, dice haberlas hecho, como muchos las hacen, tarde y mal. Mas si el penitente no quiere menear su vida pasada, no es obligado el cura a le compeler cuando, como digo, no hubiese alguna causa de las que ponen los santos, ni el confesor a preguntarle sino desde que se confesó. Mas cuan-

do clara tiene alguna sospecha, pregunte y haga lo que más conviniere a aquella ánima, y es el confesar una confesión general, si él quisiere hacerla.

Cuando el ánima se siente recogida, no debe el hombre dejar de decir misa por haber tenido polución sin culpa; y aunque alguna livianilla conozca, con confesarse y dolerse de ello será mejor decir misa. Mas si está distraído y con feas imágines de la polución pasada, mejor es abstenerse, con que no sea muchas veces, porque, si lo es, traerlas ha el demonio para este efeto, que lo suele hacer. Y cuando no hay la tal distracción, de esta o de otra causa que venga, o parezca desacato decir misa, no se debe dejar. Y ansí, los que viven vida concertada y no dejan sus buenos ejercicios dícenla aunque se sientan sin aquel fervor y llamamiento interior que San Buenaventura dice que debe sentir el ánima para decir misa o comulgar. El tenía este sentimiento, y así no decía cada día misa; otros, con Zaqueo, reciben al Señor *con alegría,* y no les va mal de ello, porque a lo menos no tornan atrás, como experimentan tornar si la dejan.

Para quien se les pega algo de vano complacimiento de ser visto devoto en la misa, por mejor tengo refrenar la exterior devoción y lágrimas y pedir al Señor se las guarde para la celda.

De salud me ha ido muy mal todo este invierno, y me ha quitado el predicar muchos meses ha. No sé si, cesando los fríos, me irá mejor.

El socorro de las misas y memoria que vuestra merced me hace, le pague nuestro Señor y me dé gracia para que yo responda, siquiera como flaco, a hacer algo que parezca a lo de vuestra merced. Quisiera saber cómo va en los negocios de nuestro Señor; el padre nuestro, Cristo, que es el dueño de ellos, sea favor de todos los que en ellos entienden y sea amor único de vuestra merced.

---

102 menos] menos *add.*

---

102 Cf. Lc. 19, 6.

163 A UN SU CONOCIDO

(Ed. 1595, ff. 313 v - 314 v.)

De la ceguedad del mundo y de la diferencia que hay entre el premio que da a los que le siguen al que alcanzan los que siguen a Cristo nuestro Señor.

Mucho me he holgado con las cartas de vuestra merced oyendo las misericordias de nuestro Señor que en esa ciudad obra. Costámosle caro; no es maravilla que, viéndonos enajenados de sus enemigos y nuestros, se apiade de nosotros, y nos saque de servidumbre tan dura, y nos traslade a su luz y reino, donde hay toda verdad, paz y consuelo.

Grande es, por cierto, la ceguedad del mundo; y viendo ser *el príncipe de él condenado,* le quieren seguir y ser participantes en su deshonra y tormentos, convidándolos el Príncipe de la paz con su compañía. ¿En qué juicio cabe querer más arder con Lucifer que reinar con Cristo, dando el uno tan poco por llevar al infierno y pidiendo el otro tan poco para dar el cielo? Y aun lo que pide El, El lo da; pues por su gracia cumplimos lo que nos manda en su Ley. Estas cosas tan claras no las conoce el mundo, porque él está en ceguedad, y como el Señor dice: *No puede recibir el Espíritu Santo, porque no le conoce ni ve.* Pues ¡triste del mundo! Si no puede recibir al Espíritu Santo, forzosa cosa es que reciba al espíritu malo. Y de aquí le vienen los males: que, como gente guiada por espíritu de error y maldad, hacen cosas conformes a su corazón. Mas sentencia es firme de Dios que *el mundo se pasa y sus codicias, y que el que hace la voluntad del Señor vive y permanece para siempre.*

Triste de aquel a quien hallare el día postrero debajo de la bandera del demonio; pues por el mismo caso es el bando contrario a Cristo; y a quien tiene por contrario a Cristo, ¿quién le defenderá? Pronto vendrá el día, y cierto vendrá, en que se vea, y todos lo vean, qué diferencia va de seguir las leyes mundanas o las celestiales. Condenado será quien a sí se amó; el que vivió con su voluntad, atormentado será, y ninguna cosa será hecha a su voluntad; mas quien dejare la suya por hacer la de Dios, gozará de contentamiento eterno, y no habrá cosa que se haga contra su querer para darle pena.

¿Qué tal es Dios, que no pide sino para dar? Y pide poco

---

8 Cf. Io. 16, 11.
17 Cf. Io. 14, 17.
23 1 Io. 2, 17.

para dar mucho; porque El es mucho en bondad. Si demanda nuestra voluntad, es para dárnosla después en el cielo; y si nos quita acá de placeres, es para dárnoslos en la eternidad. ¿Quién no se dejará llevar por Señor tan bueno, que todo su cuidado es mirar cómo dará, y más dará, y no para su voluntad, hasta darse a sí mismo? ¡Oh dichoso día para corazón que le ha de poseer! Y dichosas orejas que tal palabra oyen y ponen por obra.

164 A UN SU DISCÍPULO

(Ed. 1595, ff. 314 v - 316 r.)

Que se deben dejar todas las cosas por Cristo, y cuánto bien ganamos perdiéndonos.

Carissime:

Pues que vos no os acordáis de me hacer saber de vos, quiero yo ganar esta joya; que pues vos habéis sido primero en hacerme buenas obras, no es mucho que yo lo sea siquiera en palabras.

Deseo veros desenredado del mundo, para que, vuestras cadenas sueltas, pudiésedes correr tras el que corrió hasta la cruz, para desde allí correr al descanso del cielo. No es cosa ligera ser uno cristiano en las obras. Regla es muy santa que los que tienen el corazón partido pasan mucho trabajo y corren mucho peligro en este negocio, el cual sólo es el que nos debe poner cuidado, porque ¡ay de nos si lo hacemos mal! San Pablo dice: *Quiero que todos estéis sin cuidado;* esto es, que cuanto faltare el cuidado en lo temporal, tanto lugar hay en lo espiritual; para lo cual es menester mucho, porque mucho es lo que va en ello y muy mucho es este Dios a quien hemos de servir. No os ocupéis, pues Dios os ha librado; no os hagáis sujetos de tierra, a quien hizo herederos del cielo. ¿Qué podéis tener, aunque todo el mundo tengáis? ¿Tenéis, quizá, más contento o seguridad de vuestra salvación? Sabed que *a quien más dan, más cuenta le han de pedir,* y debajo de las mayores dignidades hay peligros para mayores maldades; escondeos porque no os hallen los que siempre *andan buscando a quien traguen.*

No luchéis vestido, porque ganaréis la corona; no corráis con grillos, que os cansaréis y no llevaréis la joya. Si el más aparejado para la lucha suda para vencer, ¿qué espera

14 1 Cor. 7, 32.
22 Lc. 12, 48.
24 Cf. 1 Petr. 5, 8.
25 Cf. 1 Cor. 9, 25.

el mal aparejado sino ser vencido? *Salid de Sodoma, y salvaros heis en el monte*, que *todo este mundo está puesto en el mal*. Y no sólo de ella, mas *de sus alrededores*, que son las ocasiones para caer. Quien trata la miel, algo se le pega; *y quien trata la pez, será con ella entiznado*. Y ansí es difícil cosa tratar negocios corporales y no perder algo del ánima. Si estuviérades metido en yugo de matrimonio, dijéraos vuestro peligro, mas amonestáraos a paciencia y cuidado; mas estando libre, dígoos que no son para vos cuidados de acá y que no quiero que tengáis paciencia para ser esclavo de la tierra, mas que busquéis *alas de paloma para descansar* en Dios. San Pablo amonesta que compremos, *porque los días son malos*. Haced vos ansí, que esta ocasión y oportunidad que agora tenéis de seguir a Cristo en reposo, no la vendáis por codicia de tener más dineros; mas compradle, aunque os cueste cuanto tenéis. *El reino de Dios es margarita preciosa, y quien la halla, todo cuanto tiene vende para comprarla*, y con ella sola se tiene por más rico que con todos los bienes; no duda perderlo todo, aun hasta su vida, por ganar esta rica y cierta esperanza de ser heredero del cielo. No negará Dios a quien todo lo niega por El. Dad os, que dárseos ha; perdeos, que hallarlo heis, y a vos con El. Porque así como el que a sí se busca pierde a Dios y a sí mismo, también quien a Dios busca halla lo que busca, que es a Dios, y también a sí mismo que no se buscaba. No es menester dilación para cosa tan clara y tan buena; no seáis como los yernos de Lot, que se hicieron sordos a quien les amonestaba salir de Sodoma, y la pena de su dilación fué ser quemados con los otros por el fuego que del cielo llovió. *Con mucha priesa* decían los ángeles a Lot que saliese, y no quieren que haya dilación en huir del peligro, porque no sean envueltos en él, hallándose burlados los que pensaban que no les comprehendería.

Hermano, no dió Cristo licencia al mancebo que le quería seguir que viniese a ordenar su casa y hacienda, antes le dijo que *ninguno que ponía la mano al arado y torna atrás es bueno para el reino de Dios*; y esto, porque sabe cuántos se han quedado pescados del mundo en el corazón por haberse llegado con las manos a sus negocios. Si no podéis presto desatar negocios, cortadlos, que, si algo esperáis, nunca veréis ese día. ¿Qué os pena la temporal pérdida, pues Cris-

69 pues] a *add.*

29 Cf. Gen. 19, 17.
30 Cf. 1 Io. 3, 12.
32 Eccli. 13, 1.
39 Cf. Ps. 54, 7.
40 Eph. 5, 16.
45 Cf. Mt. 13, 45 s.
57 Cf. Gen. 19, 14.
58 Cf. Gen. 19, 22.
64 Lc. 9, 62.

to promete aquí *ciento y tanto y después la vida eterna?* Ensanchad el seno para recibir los bienes divinos y no os fiéis en cosas perecederas, porque no perezcáis vos con ellas. Básteos Dios, pues basta a los ángeles. Y para que de mejor gana quiera ser de vuestra parte, no toméis otra parte; que quien a El tiene, todo lo tiene, y le sobra todo. ¿Por qué queréis hambrear migajas de criaturas, teniendo tal hartura de mano del Rey? Esforzaos a servir a Dios, que alcanzarlo heis. Tanto alcanzaréis de El, cuando perdiéredes de vos; tanto os consolará, cuanto por El trabajáredes; y tanto seréis ensalzados, cuanto acá humillados. Atreveos un poco a confiar de Dios todo esto presente, y seros ha dado lo que no se puede decir ni pensar; porque sobre todo pensamiento será lleno y abastado quien por El se empobrece. Porque así como Dios es grande, así lo es para los que se apocan para El, para manifestación de su eterna y infinita bondad y por eterno provecho de ellos. Esperadlo, no aquí, sino en el cielo, adonde plega a nuestro Señor Jesucristo nos veamos. Amén.

165 A UN SU DISCÍPULO PREDICADOR

(Ed. 1595, ff. 316 r - 317 v.)

Contra la vanagloria que suele a los tales tentar.

El espíritu consolador y virtud de lo alto more siempre con vuestra reverencia y obre en él el premio de la gloria de Cristo, pues el oficio suyo es aquéste, según el Señor lo dijo: *Ille me clarificabit.* Para lo cual conviene vivir con cuidado, porque el limpísimo Espíritu limpia morada requiere, y la deidad muy alta pide reverencia profunda, y la bondad infinita es muy celosa si ve que en otra parte se pone un poco de amor. Lo cual considerado, tenemos mucha razón de temer y angustiarnos; porque no es pequeño negocio querer un hombre, criado *del limo de la tierra,* tratar con Dios y ofrecerle digna morada, y así vivir que agrade a los ojos de tan gran Majestad. *Ad haec, quis idoneus?* Aquel por cierto, y no otro, *quem ipse elegit, et gratia sua dignatus est.* Espero yo en El, que uno de ellos es vuestra reverencia para perpetua obra de este Señor *qui suscitat de pulvere egenum, et de stercore elevat pauperem, ut sedeat cum principibus, et solium gloriae teneat.* Este es el que hace de los lobos corderos,

69 Cf. Mt. 19, 29.
79 Cf. Mt. 23, 12.
4 Io. 16, 14.
10 Gen. 2, 7.
12 2 Cor. 2, 16.
13 Cf. Eph. 1, 4; 2 Thess. 1, 11.
17 1 Reg. 2, 8.

y de los perseguidores devotos, y de los que volvían las espaldas hace continuos contempladores de su hermosura. Este defenderá esa su ánima *a sagitta volante in die*, como la ha defendido *a negotio perambulante in tenebris. Nemo scit (inquit Augustinus) quas vires nocendi habeat gloriae magnus amor, nisi cui ipsa bellum indixerit.* Mas peleando Dios, según su promesa, por nosotros, El hará desaparecer nuestros enemigos así como humo.

San Bernardo, siendo molestado algunas veces de esta sabrosa ponzoña, hacía cuenta que estaba ausente de la muchedumbre del pueblo que le daba la honra, y así escapaba del canto engañoso de esta serena. Santo Tomás hacía una cruz encima del corazón, y decía: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* Y vino a tanta pureza, que ningún movimiento sentía de aqueste mal. Y con mucha razón, porque ¿qué cosa más para huir que el robo de la honra de Dios y, diciendo con la boca que miren a Dios, querer con el corazón que quiten sus ojos de El y los pongan en una vileza? Voces son las cosas criadas que *cantan la honra y gloria de Dios*, imágines o pisadas para traer en conocimiento del Criador. ¿Qué cosa más al revés se puede pensar que lo que es ordenado para otro se desordene contra él, y se quiera hacer de camino término y de medio fin? Aparte Dios tal ceguedad de los sus ojos por la dignidad de su honra. Y si alguna vez esta vanidad nos tocare, debemos alzar el corazón al Señor, diciendo: *Tibi, Domine, gloria!* o otras semejantes palabras, y despreciar aquel impuro movimiento, hasta que poco a poco se haga el ánima a no mirar en ello, como suele mirar en no querer hurtar la hacienda ajena, aunque mucho se lo rueguen.

Por el fruto que nuestro Señor da, se den gracias a El; porque tan poco es en nuestra mano hacerlo, como que la tierra dé fruto no lloviendo del cielo. Y aunque el galardón del sembrador no esté colgado del fruto que nace, mas de la caridad de la honra de Dios y del provecho del prójimo, y de los trabajos que por ello pasa; mas todavía se debe gozar porque lo haya Dios hecho instrumento y aposentador para que El more en las almas, según nos enseñó Jesucristo, cuando una vez que leemos *haberse gozado*, fué *en espíritu* y venidos los discípulos de predicar; dando a entender en esto que el gozo del cristiano no ha de ser otro sino de ver el Evangelio publicado y recibido. En este *gozo* no ha de tener par-

20 sagite
39 se$_2$] si

21 Ps. 90, 6.
31 Ps. 113*, 1.
36 Cf. Ps. 18, 2.
43 Cf. Ps. 113*, 1.
56 Cf. Lc. 10, 21.

te la vanidad, mas ha de ser *en el Espíritu Santo,* gozándose de la conjunción de las ánimas con su Dios y atribuyéndole a El buen suceso de este negocio.

Y pues Dios ceba a vuestra reverencia con darle a comer esas ánimas, muertas al pecado y vivas a El, cobre aliento y, ceñido de la espada de la palabra de Dios, *haga sangre* en los pecados, enemigos nuestros, y saque la presa de la boca del león y los peces que en el profundo de la mar están, y ofrézcase a todo trabajo, hasta muerte de cruz, *no dando sueño a sus ojos ni descanso a sus pestañas hasta que halle* y gane muchas ánimas *donde Dios se aposente,* y como en cama descanse, para que, siendo imitador del fidelísimo Hijo, que con tanto cuidado buscó la honra del Padre y *manifestó a los hombres su nombre,* sea participante en aquella bienaventurada promesa, dicha por la boca de la Verdad. *Ubi ego sum, illic et minister meus erit.*

Y esas doncellitas que me dice ha Dios despertado para buscarle, las encomiende mucho al Señor y las rija con prudencia, no dejándolas llegar tanto a Dios, que caigan con el gran peso, y sean cegadas con la mucha lumbre, y se arrepientan por no haber tomado el consejo del Sabio: *Mel invenisti? Comede quod sufficit tibi; ne forte satiatus evomas illud.* Téngales la mano a la frecuencia de la comunión y oración, y esté cierto que no se enojará Dios de ello ni les negará en su rincón lo que en el altar les había de dar. Y no les deje hacer voto de virginidad hasta que pasen años de oración sobre ello, porque no se deje livianamente lo que livianamente se tomó.

No se alegre con la prosperidad ni se derribe con la adversidad; mas el un tiempo espere al otro, y siempre confiado de Cristo, que le dará su favor, el cual sea con él siempre. Y esté sobre aviso, que, si es pregonero de Cristo, ha de ser probado.

166 Al mismo

(Ed. 1595, ff. 317 v - 318 v.)

De los provechos de la tentación y por qué lo permite Dios nuestro Señor.

Dos cartas de vuestra merced he recibido, y, según mi flaqueza, he encomendado al Señor lo que en ellas venían; y sea El bendito, que ha dado algún alivio a la tribulación pa-

---

70 Cf. Ps. 131, 4 s.
73 Cf. Io. 17, 6.
75 Io. 12, 26.
82 Prov. 25, 16.

sada, haciendo en esto lo que suele, que es enviar bonanza después de la tempestad; porque lo uno y lo otro es menester para aprovechamiento de sus siervos, los cuales no menos alabanzas le deben dar cuando los deja desabridos y les quita lo que desean que cuando los lleva con dulcedumbre y regalo: antes más le deben agradecer cuando los libra del proprio contentamiento—el cual es muy anejo a la prosperidad—y los guarda seguros debajo de su vara de la tribulación, mirando más a lo que les cumple que no a lo que bien les sabe.

Y mucho he holgado que vuestra merced haya conocido la gran fuerza de las interiores batallas, para que más y más conozca la pobreza propria y la grande necesidad que del continuo favor de Dios tiene. ¡Oh padre mío!, y si Dios soltase un poquito y dejase soplar los vientos y alborotar la mar de nuestro corazón, ¡cuán claramente vería la maravilla que Dios hace en tener a una ánima que no se ahogue entre tanta muchedumbre de olas que llegan al cielo! Y allí conocería cuán de verdad está dicho que el hombre *es polvo y ceniza;* y quedaría tan asombrado, que, como un niño chiquito, andaría con la oración continua pidiendo a nuestro Señor. Y allí vería con cuánta razón es alabada la fe, pues basta a tener en pie a un hombre y resistir tantas olas de tempestades que parece que le quieren tragar, y dicen: *Non est salus ipsi in Deo eius!*

Esta es la fe, por la cual *in spem contra spem credimus;* y la anchura de nuestra ánima, que entre todos esos alborotos osa decir: *Tu autem, Domine, susceptor meus es, gloria mea, et exaltans caput meum.* Y pocos hombres hay tan fuertes en ello, que a los primeros encuentros no sientan algún desmayo. Y por eso permite Dios que sus siervos entren muchas veces en estos peligros, para que, viéndose librados maravillosamente por la mano de Dios, cobren ánimo para otras veces, esperando el favor de Dios, al cual sintieron fiel en la tribulación pasada, y así vaya su fe adelante, *et mutent fortitudinem, assumant pennas, ut aquila, volent et non deficiant.*

Una sola cosa me descontenta un poco, que es verle librado tan presto; y háceme sospechar que se había flacamente en la pelea, pues tan presto le sacaron de ella. Aunque bien creo que no será ésta la postrera. Por tanto, enmiend[e] en esotras si alguna flaqueza hubo en la pasada y no descanse hasta que aprenda a vivir en el fuego sin quemarse,

39 poenas

23 Cf. Gen. 18, 27.
28 Ps. 3, 3.
29 Cf. Rom. 4, 18.
32 Ps. 3, 4.
40 Cf. Is. 40, 31.

hallar paz entre la guerra y tornar las piedras en pan; porque en esto consiste nuestro verdadero aprovechamiento, por ser cosa que no va manchada con nuestro proprio interese ni voluntad, que son dos lepras que tarde nos dejan; aunque algunas veces están escondidas, y tanto más peligrosamente engañan, cuanto más seguridad parece que hay. Por tanto, el siervo de Dios vele mucho sobre ello y agradezca y reciba de buena gana lo que viniere en contrario a su parecer, voluntad e interese, pues con ello se purifica y vence sus enemigos.

167 Al mismo

(Ed. 1595, ff. 318 v - 319 v.)

Animándole a predicar. De la poca estima en que hoy día están las cosas del divino servicio y la perdición del mundo.

Tenía tan deseado saber de vuestra merced, que no me fué pequeña alegría ver su carta. Porque, como me había escrito su indispusición y no había sabido de su mejoría, no podía estar el amor sin pena. A Cristo gracias, que dió fuerzas para predicar su nombre; El dé gracia para que sea recibida nueva tan alegre, provechosa y honrosa.

Mas ¡ay de nos!, que hemos venido a tiempo, que está el corazón del hombre casado con la tierra; y de este casamiento, ¿cómo saldrán hijos para el cielo? No se puede ver el sol sin lumbre del mismo sol, ni puede Dios ser alcanzado sino por favor del mismo Dios. *Del cielo ha de ser lo que ha de subir al cielo;* mas la tierra no puede subir allá. Pienso yo, padre, que estamos a la fin del mundo, pues estamos en el cabo de los pecados y olvido de Dios; y no sé adónde puede llegar más esta dureza y desprecio de la palabra de Dios y insensibilidad para los negocios del alma.

No tiene que ver la negligencia de *los yernos de Lot,* que les parecía hablar su suegro *de burla,* con la que agora hay, pensando que está Dios burlando cuando habla; ni se teme su amenaza, ni se cree su promesa, ni se estima su alteza, ni hay quien ame su bondad. ¡Oh joya de tanto precio, y qué lástima es verte tan mal apreciada, y que no hay cosa en la tierra que no tenga amadores, y tú, Señor, sin ellos, o con muy pocos, o muy flacos! Dé, padre, voces, délas muy grandes, que no hay bien sin Dios, no hay hermosura sin Dios, y que tan puestos habían de estar los ojos de las cria-

---

12 Cf. Io. 3, 13.
18 Cf. Gen. 19, 14.

turas en sólo El, como si no hubiese otra cosa sino El. No estorben, no, las sombras a la estima que se debe a la Verdad; ni las chiquitas gotas de la fuente grande no detengan al sediento, que no vaya a beber de la misma fuente. No es, cierto, justo que se ponga Dios en olvido porque dió dádivas a los hombres, pues crió las cosas para que por ellas pasasen a El. Gravemente le hemos ofendido en *usar* de lo que habíamos de *gozar*, y *gozar* de lo que que habíamos de *usar*, quitando la gloria que se debía *al incorruptible Dios* y dándola a la vanidad de las criaturas.

El remedio de esto es la penitencia y vergüenza delante de los ojos del Señor piadoso, que quiere nuestro remedio y nuestra vida, aunque le hayamos ofendido y tantas veces merecido nuestra muerte; mas cumple a ojos vistas: *In illo die vocabit Deus ad fletum, ad planctum, ad calvitium, et cingulum, etc., et ecce gaudium.* Mas mire la terribilidad de lo que se sigue, la palabra que oyó el profeta: *Si dimittetur iniquitas haec vobis donec moriamini.* Y si no se perdona, *donec moriamini,* no se perdonará después; que no es de las livianas que se perdonan allá. ¿Cómo perdonará Dios a quien le ha ofendido y se ríe y no tiene pellizco en su corazón de haber despreciado a su Padre, Dios y Señor? No sería esto misericordia, sino falta de justicia, y cosa muy contra razón, cual a Dios no conviene, cuyas obras son juicio, peso y medida.

Sed de iis satis, que nunca hay *satis.* Trabajo es hoy hablar a los pueblos con tan poco provecho, y trabajo ver a Dios ofendido y callar.

168 A UN CABALLERO DE ESTOS REINOS, ESTANDO ENFERMO *

(Ed. 1596, ff. 319 v-320 v.)

Del bien de la paciencia en las enfermedades.

¡Qué rico y contento debe estar vuestra merced agora con sus calenturas! Creo que no las daría por todo el oro del Perú. No puedo creer sino que como vió al licenciado con ellas, de envidia de tanto bien, proveyó Dios que gozase lo que deseaba y tuviese compañía en ellas a quien tiene

35 Cf. Rom. 1, 23.
44 Is. 22, 12-14.
* El editor de las *Obras* (1941), t. 1, p. 961, la supone dirigida a don Antonio de Córdoba, S. I. «El Licenciado» a quien se alude en esta carta es el licenciado Francisco Gómez, discípulo de Avila. Véase *Introducción biográfica.*

compañía en el amor. Nuestro Señor sea bendito en todo y siempre, cuya mano sabe dar lo que conviene, mejor que nosotros desearlo, y al cual habemos de estar tan devotos y agradecidos y reverentes en el tiempo del trabajo como del consuelo. Y aunque la salud se emplee bien, no nos escandalicemos que el Señor la quite, porque quiere probar a los suyos de una parte y de otra, para que de cualquiera parte caigan bien con figura cuadrada. Muy bien gastaba Job su hacienda, y *quitósela el Señor*, porque quien había ganado coronas de buen despensero de pobres la ganase en el ser él buen pobre, y enriquecer más su ánima con la pérdida que antes lo era con la abundancia, y servirse más el Señor con tener paciencia en el trabajo que antes en servirle con salud. Porque, como San Crisóstomo dice, "nunca tanto ganó en todas las limosnas que hizo como en aquel *Sicut Domino placuit, etc., sit nomen Domini benedictum*". Ansí que, señor, aunque la salud de vuestra merced se emplease bien, más se huelga Dios con la paciencia en la enfermedad, porque es cosa donde más se ejercita el amor, que con la ganancia de la salud. El sabe lo que envía; y sepamos recibirlo nosotros, y guardemos la conformidad con su voluntad, *et usque ad mortem crucis*.

Sospecha tengo de vuestra merced y del licenciado, y de él más, que algunos excesos de penitencia han sido causa de la enfermedad; y si no fuera porque están enfermos, yo les riñera agramente; mas sanarán y hacerse ha; que no menos debe ser reñida la voluntad propria, aunque sea en cosas buenas, que en otras no tales, pues la misma voluntad propria las hace malas. Esto me atrevo a escribir a vuestra merced porque está algo mejor. Al licenciado no oso, porque está enfermo.

Sea el Espíritu Santo salud entera de vuestra merced y le haga vencedor en todo.

---

14 Cf. Iob 1, 14 ss.

21 «Comparatione igitur facta, quo demum tempore illius virtus magis eluxerit videamus; utrum quando communis quidam portus erat egentibus? an potius cum acerba, et quae eius animum gravi conficiebant angore, pateretur? utrum, cum domum cunctis adventantibus patefaceret? an vero cum illa eversa, nullum verbum asperius protulit, sed Deum multo magis laudavit?» (SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Fragm. in B. Iob*, c. 2, v. 7: MG 64, 555).

27 Cf. Phil. 2, 8.

169 A UN SU CONOCIDO QUE TENÍA CARGO DE UNOS ENFERMOS

(Ed. 1595, ff. 320 v - 321 r.)

Días ha que recibí una carta de vuestra merced, por la cual vi la merced que nuestro Señor le ha hecho en tomarle por instrumento para hacer misericordia con sus prójimos, o por mejor decir, con El mismo, pues es tanto su amor con ellos, que toma por hecho a El lo que a ellos se hace. Sepa, señor, agradecer esta merced y conózcase por indigno de ella; pues no es a todos dado emplearse en las obras de nuestro Señor y gozarse de la merced, mirando que Dios quiere recibir de él servicio por tener ocasión de galardonarle; y tema su flaqueza y la alteza de la obra, y no sea vuestra merced hallado falto en ella. Acuérdese de la diligencia que ponen los hombres en los negocios que sus señores les encomiendan, cuanto más si tocan a los mismos señores en sus personas. Y viva vuestra merced confiado, mirando que le ha nuestro Señor encomendado una cosa, por cuyo amor perdió El la vida; y llámele, pidiéndole gracia, y espérela de El, pues le dió la primera. Y traiga siempre delante sus ojos al mismo Señor puesto en la cruz y cercado de nuestros pecados y de nuestros dolores, y por El esfuércese a sufrir pesadumbre de pobres y a saber llevar a cada uno como es menester, *haciéndose todo a todos para que aproveche a todos.*

Y entre estas cosas no olvide vuestra merced su propria ánima, y déle el cebo que ha menester para estar fuerte. Porque algunos hay que, so color de aprovechar a otros, dejan sus ánimas sin oración, sin leción y sin semejantes ejercicios, y ansí faltan en la obra exterior o la hacen mal hecha; porque, faltando el interior esfuerzo, todo va lleno de flaqueza; y para tener éste, es menester ganarle de nuevo, que de otra manera no hay caudal, por grande que sea, que no se gaste, si sacan de él y no gana. Por esto es comparada la oración con mucha razón al sueño, porque en ella cobra el ánima nuevos espíritus, como el cuerpo en el sueño; y la palabra de Dios es manjar, porque restaura lo que con las ocupaciones, aunque buenas, perdemos.

El camino es estrecho; mire vuestra merced no se aparte a una parte o a otra, o entendiendo en él solo o en los otros con olvido suyo. Haga como el Señor, que velaba y oraba *hasta sudar gotas de sangre,* y luego visitaba y consolaba a sus discípulos, y después tornaba a la oración; para dar-

22 I Cor. 9, 22.
36 Mt. 7, 14.
39 Cf. Lc. 22, 44.

nos dotrina que se ayudan maravillosamente tratar con Dios y hacer bien a prójimos, y que lo uno y lo otro es menester. El Señor le enseñará y allá tiene personas con quien puede tomar consejo sobre el orden que puede tener en particular sobre ese negocio.

Cristo, que lo comenzó, lo acabe para su gloria y honra.

170 A UN RELIGIOSO DISCÍPULO SUYO, PREDICADOR

(Ed. 1596, ff. 321 r - 322 r; R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, f. 171 r.)

Del bien de las tribulaciones y cómo hemos de desear no salir dellas, mirando a Jesucristo nuestro Señor y Cabeza nuestra.

Días ha que recibí una carta de vuestra merced, en que decía haber menester regalos. Yo no los he enviado, ni enviaré en ésta, porque no lo puedo creer, ni es razón que lo crea. Porque el alma que conoce y ama al Crucificado, no sólo no busca ser regalada, mas huye de ello y busca con ansias de amor estar siempre colgada en dolores y espinas por no verse de otro traje vestida, de Aquel a quien ama. Confúndase mucho y no ose mirar a su Señor cuando, mirándose a sí, se halle en consuelo, y a su Señor tan sin él, que *no tiene adónde reclinar su cabeza;* y pídale con grande instancia que le ponga a él donde El está, pues desea ser uno con El. Y en esta soledad y angustia no se le apoque la fe, mas crézcale esfuerzo de verse solo; porque sabe que su Señor es compañía de solos y pone sus ojos sobre desamparados, de los cuales es muy amigo.

Y si contra él se levantan leones fuertes y dragones que le quieran tragar, y *le dicen que no tiene salud en su Dios,* no los crea, pues se ve claro amarle, aunque no lo guste, y se ve señalado con la señal donde El mira, que es la pobreza, fatiga y tribulación. Y no sólo no los cre[a], mas al contrario, crea ser más querido, mientras más atribulado. Y aunque tenga algún temor de remordimiento de culpa, tampoco se desmaye, porque, viéndose castigado, espere de cierto ser

---

T = Ed., *A* = R. A. H. || 1 Días] Carissime *praem.* *A* || 2 regalos] de padres *add.* *A* || 3 inviado ni los inviaré *A* | lo[1] *om.* *T* || 4 ánima *A* || 5 no *om.* *A* | busca[2]] desea *A* || 7 de[2]] que *A* || 8 alzar los ojos para *add.* *A* || 9 halla *A* || 10 tiene adónde] halla do *A* || 11 a él donde El está] allá donde El *A* | uno] una cosa *A* || 12 le *om.* *A* || 13 crézcale] crezca el *A* | sola *A*

16 él] ella *A* || 18 los] lo *A* | porque *A* | claro *om.* *A* || 19 señalada *A* || 20 lo *A* | crea] creimos *T*, cree *A* | más *om.* *T* | al] el *A* | contrario] mas *add.* *T* || 21 creo *T* | querida *A* | atribulada *A* || 23 desmaya por *A* | castigada *A* | espera *A* || 24 perdonada *A* | y él] ella *A* | suplica *A* | la *A* || 25 le[1]]

---

10 Mt. 8, 20; Lc. 9, 58.
16 Cf. Ps. 3, 3.

perdonado, y él mismo suplique al Señor que no le perdone, sino que le azote; porque El sabe que, si el Señor le desecha, no lo hace de corazón, y tiene por cierto ser el castigo el mensajero de la paz y perdón; el cual desea tanto, que por alcanzarlo no hace mal rostro a lo amargo del azote, mas dice que es tanto el bien que espera, que no siente el mal que tiene.

Pues habiendo el Señor hecho a vuesa ánima merced de darle su conocimiento y amor, como creo yo, que no bastarán las aguas para ahogaros, y los enemigos para atemorizaros, ni las congojas para penaros. *Quod infirmum est Dei, fortius est hominibus;* y una centellica que en vuestra ánima ha puesto es más fuerte que todo lo que contra vos se puede levantar. Así que, padre mío, *conforte su corazón y sostened al Señor,* porque no le desamparará. Aunque el vientre de la ballena le trague, finalmente le echará en la tierra, y de allí le llevará al cielo, adonde goce con El para siempre. Amén.

171 A OTRO DISCÍPULO SUYO QUE ESTABA ATRIBULADO

(Ed. 1595, ff. 322 r - 323 r.)

Esta tarde vi una letra de vuestra merced, y pues que Dios le ha dado a entender que *por tribulaciones hemos de ir a su reino,* no se debe desmayar por las que le envía. Pruebas son de amor, no señales de reprobación; que como es señal propria de cristiano amar a quien no le ama, así no lo es ser devoto y agradecido a Dios cuando envía lo que queremos. El es nuestro Señor, y nosotros sus sujetos. Algún día se había de probar la obediencia que le debemos, porque no fuese obediencia de nombre. *A Abraham tentó;* mándale dejar su casa y tierra, y después mandóle matar su unigénito hijo; y porque obedeció en simplicidad de fe, sin mirar a sus razones, *fué llamado amigo de Dios.* Y lo que más es, el Unigénito de Dios, Señor nuestro, fué probado con obediencia muy agra, mandándole su Eterno Padre que se ofreciese a beber el cáliz muy amargo de la pasión. Aunque su carne sintió trabajo de esta obediencia, para dar a entender

la *A* | El sabe - Señor le] sane, porque si el Señor parece que *A* || 26 corazón] ni abajó a los hijos de los hombres *add. A* | y] antes *A* || 28 alcanzarle *A* | del azote *om. A*

31 el] nuestro *A* | vuesa ánima] vuestra merced *A* || 32 creeré *A* | no *om. A* || 36 pueda *A* || 37 que *om. A* | conforte su] con fuerte *A* || 38 le] os *A* || 39 le$_1$] os *A* || 39-40 y de allí - Amén] Nuestro Señor os conserve en su gracia *A*

35 1 Cor. 1, 25.
38 Ps. 26, 14.
3 Cf. Act. 14, 21.
9 Gen. 22, 1.
10 Cf. Gen. 12, 1.
12 Iudith 8, 22.

que era hombre verdadero, y como tenía hambre y cansancio y tristeza, así tenía también temor natural; mas enteramente y de corazón se ofreció todo a la voluntad de su Padre, y quiso que aquélla fuese cumplida, queriendo más quedar con la obediencia que quedar con la vida. Y porque así se humilló y obedeció, fué ensalzado y clarificado por su Padre, y quedó hecho ejemplo de obediencia a los hijos adoptivos, al cual mirando, se esforzasen a obedecer, aunque dura cruz les fuese impuesta, y esperasen con certidumbre que, siendo obedientes, serán ensalzados y hallarán gracia delante de los ojos de Dios.

Y pues vuestra merced es hijo adoptivo en la sangre del Hijo natural Jesucristo, no le sea molesto pasar por la ley que pasó su Señor; que, aunque nuestras culpas merezcan cualquier castigo que nos sea enviado, es tanta la misericordia del Señor, que mediante el castigo perdona nuestros pecados, y después nos da corona de gloria, porque sufrimos lo que justamente merecemos. Y no es pequeño bien desquitar un hombre lo que debe, y que, faltándonos los merecimientos, nos quite Dios los azotes por servicios. Con la tribulación el justo es probado, y el pecador es guardado; todos debemos recibirla con hacimiento de gracias, así por nuestro provecho como por el contentamiento de nuestro celestial Padre, al cual debemos estimar en tanto cuanto El estuviere contento, estemos nosotros, aunque muy afligidos, muy pagados. El enviará bonanza tras aquesta tempestad, porque ansí lo suele hacer. Y como la prosperidad se pasa presto y le sucede adversidad, así ésta también se muda y viene el tiempo del consuelo. Por lo cual es bueno el consejo del Sabio: *Que en el día de los males no te olvides de los bienes, y en el de los bienes no te olvides de los males,* para que, viviendo en una igualdad templada, no seamos combatidos con los vientos de la instabilidad, ya subiendo hasta el cielo, ya descendiendo hasta los infiernos; mas, nuestros ojos puestos en Dios, estemos fijos, teniendo cuenta no tanto con lo que nos viene como quién lo envía; y abajado nuestro cuello a su azote, esperar de El su misericordia, la cual cobije a vuestra merced siempre y le haga bienaventurado. Amén.

22 Cf. Phil. 2, 9; Io. 16, 14.
47 Eccli. 11, 27.

172 A UN DISCÍPULO SUYO QUE ESTABA ENFERMO

(Ed. 1595, f. 323 r - v.)

Paréceme que el amor que Cristo os tiene no es cualquiera, pues os ha tornado a visitar con sus tercianas. Hermano, añadid fe y paciencia, pues El añade en qué os ejercitéis. Sedle muy de veras agradecido, que os aflige en lo poco para haceros mil bienes en lo que de verdad es. ¿No sabéis que es buen trueco, a trueco de penas de cuerpo, recebir bienes de ánima? *Nisi forte* penséis que *Christus delectetur in poenis filiorum suorum: sed punit et percutit, ut sanet; mortificat, ut vivificet;* y no da sólo un papirote que, temprano o tarde, no lo pague con abrazos. Vuestros ojos verán, vuestra ánima lo gozará lo que agora os hace pasar. Y con mucha ventaja excede el bien al mal, porque es mucha la ventaja del obrar *miserationes* al obrar *punitiones*. Suyo es el hacer mercedes, y nuestros los castigos; porque si no le compeliésemos a castigar con nuestras malas obras, El dulce es, y *no tiene amargura;* mas como El es mayor que nosotros, así usa con mucha más ventaja el hacer mercedes, que le son propias, que el hacer castigos, que son como obra ajena a El. Por tanto, hermano, regraciadle de corazón esas mercedes. Sed hijo de fe, que cree amor en lo que parece ira, y ganancia en la pérdida. No miréis la mano que os lastima, sino el piadoso corazón que os quiere hacer mercedes mediante el azote. Amad de verdad al que de verdad os ama, *Nam qui diligit filium, assiduat illi flagella;* y cuando convenga, El quitará el azote, pues es Padre que dispensa lo que mejor nos está. *In hac spe dormi et requiesce.*

173 A UN DISCÍPULO SUYO

(Ed. 1595, ff. 323 v - 324 r.)

Bendito nuestro Señor, que os dió su mano en tiempo de tanta necesidad; que en ello os da a entender que os ama, pues no os desampara. No os pese de ser trabajado, pues los trabajos son prueba de nuestra fe, y nuestra fe nos alcanza corona, y la corona es tan grande que todos los tra-

9 Cf. Deut. 32, 39; 1 Reg. 2, 6; Tob. 13, 2.
24 Eccli. 30, 1.
26 Cf. Ps. 4, 9.

bajos son pequeños para la alcanzar. Con todo, esto se pasará presto, y ya se va pasando; haced de manera que de esto que se pasa os aprovechéis a sacar lo que para siempre ha de durar, pues a ese fin lo envía nuestro Señor.

Mirad mucho no juzguéis según vuestro sentido los juicios de Dios, que erraréis más que el ciego en juzgar colores y que un animal en juzgar un ángel. Adorado debe ser Dios en todo lo que hace, no juzgado; obedecido, no murmurado. Si a vuestros juicios miráis, pareceros han desastres vuestros acaecimientos; mas mirad el saber con que vienen dispensados, y aunque no lo alcancéis vos, creeréis a lo menos que de saber infinito no viene ni puede venir sino cosa muy acertada, tan acertada que el fin de ella es vuestro provecho; porque el amor que el Señor os tiene en su unigénito Hijo no le dejará hacer otra cosa, sino buscar el bien de aquel por cuyo amor entregó su Hijo a dolores de cruz.

Alabadle en todo, aunque vos no lo entendáis, confiado en El siempre, y cuanto más azotado, más confiado; que escrito está: *Cum iratus fueris, misericordiae recordaberis.* Y todo lo tened por misericordia, aunque os parezca ira; porque si es ira, es ira de padre, que hiere para sanar y castiga para tener ocasión de más galardonar. No os queráis para este mundo, y ahorraréis las penas que los trabajos suelen traer. En el cielo está vuestra morada; pensad que se os vende muy barato por mucho que os pidan. Y día vendrá en que estiméis en más lo que habéis pasado que todos los placeres del mundo juntos.

Paréceme que por agora os estéis quedo, pues tan bien sois recreado, y tomaréis algunas fuerzas, las cuales cuando el Señor os las diere, os enviaré a decir lo que debéis hacer.

Cristo sea vuestra luz, para que en todo acertéis.

174 A OTRO DISCÍPULO SUYO

(Ed. 1595, ff. 324 v - 326 r.)

De la seguridad y ganancia que hay en servir a Dios por trabajos más que por consuelos.

Algunas de vuestras cartas he recebido, y he dado gracias a nuestro Señor por daros salud y su bendita ayuda para estar en gracia delante sus ojos, llevando adelante el bien que en vos ha comenzado; y así confiad en El que lo

25 Hab. 3, 2.

hará hasta el fin, pues *sus obras son acabadas.* Merced es ésta que os ha de hacer, y no merecimiento vuestro. Ni os ha de dejar en vuestro cuidado o regimiento, mas El por su gloria ha de tomar la mano del negocio de vuestra salud, y como sapientísimo médico, ya con los halagos, ya con las señales de ira, dando una vez luz de consuelo y otra amargor de ajenjos, ya escondiéndoseos para probar vuestra fe, ya demostrándoseos para acrecentarla, y con otros mil modos que El tiene, dará vuestra ánima sana, sin sentirlo vos hasta que lo estéis. No os turbéis, hermano, en vuestro juicio, ni para gloriaros cuando os parece que os va bien, ni tampoco deis sentencia sobre vos, pensando que ya es todo perdido, cuando sentís en vos lo que os descontenta.

Malo es el corazón del hombre y no se puede escudriñar, sino del saber del mismo Dios, y a El y a su juicio debéis remitir la sentencia del cómo os va y caminar vos en buena confianza de su misericordia y en religioso temor de su alta Majestad. *No os apartéis a una mano ni a otra;* no os fiéis de santidad ninguna, si le falta el temor santo y casto que hace humillarse, mirando ser ajeno el bien que tiene, y hace estar colgado de las orejas de Dios, suplicándole con oración continua no le quite el bien que por su bondad le ha dado, el que sin injusticia le puede quitar. Ni tampoco creáis a espíritu ninguno, que por graves tentaciones que os vengan, ni desconsuelos interiores, ni por tinieblas y angustias en que vuestra ánima estuviere metida, o os quisiere hacer desmayar, y os dijere que desconfiéis del Señor que os ama. Decilde que, si dijera que confiárades en vos, tuviera razón, pues no tenéis sino flaqueza; mas *que* en la salud común, *no tengáis vos salud,* decilde que miente, y acertáis en ello. Más os ama Cristo de lo que pensáis; sino que conviene que se os esconda este amor, porque quizá, conocido, os sería mayor ocasión de peligro de vanidad que la sospecha que tenéis del no ser amado os es desesperación. Porque sin duda menos hombres pueden recebir la prosperidad sin mezcla de alguna elación, o demasiado contentamiento del dulce manjar que les dan, que la amargura de la tribulación.

Por tanto, pensad que el Señor os guarda en puerto de seguridad, debajo de la cáscara amarga de la tribulación, para que no os corrompáis con la mucha dulzura, mas seáis preservado con lo amargo de la mirra. Y de esto no os debe pesar, pues debéis escoger lo que eternamente os será provechoso, más que lo que temporalmente os diera un poco de consuelo. Y en las espirituales consolaciones no se saca tanto provecho cuanto deleite. Ni os será demandado cuántos con-

---

5 Deut. 32, 4. 22 Prov. 4, 27.
18 Ier. 17, 9. 34 Cf. Ps. 3, 3.

suelos tuvistes, mas cuántos desconsuelos sin faltar en la fe y amor padecistes; creyendo que aquello recibe Dios en servicio que, siendo contrario a vuestra sensualidad y propia voluntad, lo aceptastes vencido de su amor, y no aquello que un hombre, por sensual que fuese, lo tomaría de buena gana. Porque, si esos regalos fuesen el verdadero servir a Dios, no tendría El tan pocos servidores, pues hay tan muchos que, por acá o por allá, buscan las consolaciones. Los cuales no entienden cuán ajeno es de Dios no consolar cuando conviene a sus llorosos y trabajados, y tan ajeno le es el parecerle bien los que, quitando los ojos de su penosa cruz, los ponen en buscar consuelos, pensando que, mientras más tienen de ellos, más amados son y mejor les va. Y no miran cuán pobres parecerán el día que *escudriñe Dios a Jerusalén con candelas* y nos pida cuenta, si de lo más profundo de nuestro corazón le amamos a El, y a nosotros para El, y en El y por El, o a El por nosotros y para nosotros. Y entonces parecerán muchas obras ser carnales e inficionadas del propio amor e interese, que resplandecían como el fino oro en los ojos de quien las hacía.

Por tanto, hermano, más seguro vais del propio contentamiento e interese viniéndoos cosas que os causan amargura. Sólo el amor de Dios os convide a las sufrir, hasta que nuestro Señor os provea de otro estado, en el cual tengáis tanta fortaleza de Espíritu Santo, que abundéis en *caridad y paz y gozo,* teniendo vuestras pasiones holladas y vuestra ánima embalsamada de gracia; y aunque tengáis el gozo, no lo queráis para vos, mas lo empleéis con mayores fuerzas al que os le dió, sacando del todo crecimiento de mayor amor, pues por amor os fué dado.

Aquel Señor que se acordó de vos, olvidándoos de El, os esfuerce en el interior hombre para que lo sepáis adorar, obedecer y amar, enviando en vos su Santo Espíritu, que os guíe a la tierra de la perpetua caridad. Amén.

175 A UNA RELIGIOSA, HIJA SUYA ESPIRITUAL

(Ed. 1595, ff. 328 v - 333 r.)

Que los desvíos de Dios no son señales de desamor y que nuestra salud pende de su bondad más que de nuestros merecimientos, y contra la desconfianza.

Muchas vuestras he recebido después que de esa ciudad partí, en algunas de las cuales me significábades los trabajos en que vuestra ánima estaba, y en otras el consuelo que

64 Cf. Sap. I, 12. 75 Cf. Rom. 15, 13.

el Señor os había comenzado a dar; y creo que en algunas de ellas decíades haberos del todo sido tornada la paz y consolación que primero teníades. A ninguna de estas cartas he respondido, o porque mis pecados impiden que yo no tenga gracia para consolaros, o porque vos teníades confianza en mi poquedad. Ahora a la postre recebí una carta, en la cual me decís estar tan afligida o más que primero; pedísme que os escriba. Dióme pena vuestra pena, y ésta me ha movido a os rogar que, por amor de Jesucristo crucificado, no os dejéis cegar de las tinieblas que la demasiada tristeza suele traer, mas que os acordéis cuán fiel es el Señor a quien vos os ofrecistes, y cómo es cosa usada a su sabiduría infinita salvar a los suyos por medios que ellos no saben, escondiéndoles el amor que los tiene y enseñándoles algún rigor; y esto no por cruel, mas por verdaderamente misericordioso, sabiendo El que nuestra enfermedad va más segura debajo del azote de la tribulación que encima de las palmas de la prosperidad. Muy agra cosa os parecerá la desconsolación que tenéis; no podréis sufrir el peso de la airada cara de nuestro Señor que decís que os muestra y desvíos que decís que os da. Mas yo os digo, hermana, que cuando agora tiene la tribulación tanto peligro, tanto peligro tiene la consolación. Y mucho más debe ser temida la prosperidad que la adversidad; porque en la una corre el ánima peligro de perder a su Dios, y en la otra, aunque padece trabajo, él mismo la incita a más llegarse a Dios. Y si decís que el peso de la desconsolación algunas veces pone en riesgo el ánima con la impaciencia, verdad es; mas sabed que muchas más veces, y con trances más peligrosos, peligra el ánima con la dulzura de la consolación.

Acordaos del apóstol San Pablo, que, con la gracia del Crucificado, tenía por gloria los trabajos de la cruz; y aunque *de fuera le cercaban guerras y dentro temores,* su ánima estaba guardada como en puerto seguro. Mas era tan grande el peligro que corría *de la bonanza de las* consolaciones y *revelaciones,* que si no permitiera Dios que sobrevinieran algunas tempestades de trabajos interiores y exteriores, que con grandes *pescozadas* abajasen su cuello para que no se ensalzase, corriera peligro por ocasión del consuelo, al que no habían podido derribar los muchos desconsuelos; y así lo amargo fué cura de lo dulce, y *el ángel de Satanás* fué ocasión de provecho al que, de la comunicación con Dios, se levantaba, por su propria flaqueza, ocasión de caída. Pues en aqueste *vaso de escogimiento* esto

36 Cf. 2 Cor. 7, 5
45 Cf. 2 Cor. 12, 7.
47 Act. 9, 15.

acaeció, y le fué necesario el padecer para librarse de los peligros del gozar, ¿qué os maravilláis vos que haya Dios mezclado vuestro gozo con el lloro y *se haya tornado vuestra arpa en llanto* y vuestras dulces comunicaciones con Dios en desabridos desvíos de El? Sus ojos ven lo que no ven los vuestros, y sabe muy bien la vanidad de vuestro corazón que no sería para sufrir el peso del favor divinal, o habiendo algunos excesos de trabajos corporales con la dulcedumbre del gusto divino, o teniéndoos en más que a los otros que de estas consolaciones carecen, o por otras muchas faltas que en la maldad de nuestro corazón caben, cuyo abismo no se puede escudriñar sino de Aquel que lo hace.

Y si no hay en vos necesidad de esta medicina, porque quizá, aunque Dios os enseñaba favor, no cayérades en estos males, otras muchas causas hay por que el Señor trate a los suyos, todas las cuales paran en amor, aunque al humano sentido parezcan desamor. Ya sabéis que se suele decir: Quien bien te quiere, te hará llorar; y la Escritura dice *que son mejores las llagas del que nos ama que los falsos besos del que nos aborrece.* Y tened por cierto que el Señor os ama, y por eso os trata de esta manera; porque escrito está: *Castiga el Señor al que ama y azota a todo aquel que recibe por hijo.* Y así como en tiempos pasados enviaba Dios a sus amados espantables martirios por manos de crueles sayones, poniéndolos en graves guerras, para después darles hermosas coronas, así agora, pues han cesado los exteriores martirios, envía a sus amados otros interiores, tan grandes o mayores, aunque secretos, que los exteriores. Porque acullá martirizaban los hombres y consolaba Dios, y con la fortaleza del más fuerte eran sobrepujados los tormentos que daban los flacos; mas acá el que desconsuela es nuestro Señor, que se esconde, y los demonios, como crueles sayones, por mil artes atormentan al ánima, que es más sensible que el cuerpo; del cual tormento muchas veces redunda al mismo cuerpo. Y está el hombre entero todo, de dentro y fuera, puesto en desconsuelo de cruz; gime y pide socorro a nuestro Señor, y no sólo se hace sordo y escondido más que detrás de siete paredes, mas aun siente que el Señor se desvía de ella, no sólo no dándole favor, mas aun enseñándole el disfavor, como lo hizo con la Cananea, que primero no la respondió y después la llamó de perra. Hora es aquélla de grande angustia; y en ninguna parte halla el ánima reposo, como cuando uno se ahoga en un profundo mar, sin hallar en qué hacer pie, o como el que

51 Cf. Iob 30, 31.
59 Cf. Ier. 17, 9 s.
67 Prov. 27, 6.
70 Hebr. 12, 6.
89 Cf. Mt. 15, 26.

está atado de pies y manos, y prueba a levantarse, y no puede. Porque ansí como aquel a quien Dios consuela, ningún tormento ni pena le puede desconsolar, así al que Dios desconsuela ninguna cosa le puede alegrar.

Mas por tal desierto y imagen de muerte conviene ir a los siervos de Dios tras su Señor, y por aquellas tinieblas y tristezas conviene pasar para llegar al descanso. Este martirio ha de pasar por su Esposo el ánima que por El desea traer empresa de amor, y entre estas espinas se ha de espinar la que quiere ser conforme a su cabeza espinada, y estos tragos ha de beber y estos sudores ha de sudar la que quiso compañía con aquel que el Jueves Santo en la noche, *estando en agonía* cruel, *sudó* por su cuerpo *gotas de sangre,* en testimonio que *su ánima estaba triste hasta la muerte.* ¿Pensábades, por ventura, que era cosa muelle el servir a Cristo? ¿O que comenzastes pequeño negocio cuando comenzastes de le amar? *Morir* conviene *cada día,* como hacía San Pablo, a los que pelean las peleas del amor, y ser crueles contra sí mismos, *como unos vasos perdidos,* por no faltar a la fidelidad del amor, al cual nunca bien sirvió el flojo ni el desconfiado: el uno porque busca su proprio regalo, habiendo de buscar el contento de su Amado; el otro, porque, no creyendo ser amado, enflaquece en el amor.

Y de estos males libra la fe, junta con obediencia, haciéndonos creer que Dios nos ama, y entonces más cuando más se esconde su amor y cuando más riguroso y cruel se nos muestra. Porque la condición de la verdadera fe es creer no sólo con prendas y señales, mas sin ellas; y no sólo sin ellas, mas contra ellas, pareciendo en esto a cualquiera virtud, que allí demuestra su mayor fuerza y resplandor donde menos ayudas y mayores impedimentos se ofrecen. Aquél es verdadero amor, que ama al que merece ser desamado; y aquélla la verdadera paciencia, que sufre las sinrazones e injusticias; y entonces la castidad merece muy buena corona de gloria, cuando en diversas tentaciones ella está firme. Y así, sabed conocer el verdadero valor de la fe verdadera, que *cree y tiene esperanza* en la verdad y bondad de Dios *contra la esperanza*—o desesperación—que la razón humana o los sentidos podían causar. Y con ella vemos lo invisible, por escondido que esté; y por mitad de las lanzas—que son los disfavores de Dios que sentimos—entramos, y llegamos hasta lo más secreto del corazón de Dios, y conocemos que nos ama, aunque muestre señales de desamor, las cuales entonces estimamos según verdad cuando las tomamos por prueba de nuestra fe, y ejercicio

105 Cf. Lc. 22, 44.
109 Cf. 1 Cor. 15, 31.
110 Cf. Ps. 30, 13.
129 Cf. Rom. 4, 8.

de nuestro amor, y acrecentamiento de nuestra corona, y materia de nuestra obediencia.

Si no, decidme, ¿cómo será probada la mujer casta, sino con combates y contrarios a su castidad? ¿Y cómo se probará vuestra fe, sino con sentir señales de desamor que os muevan a desconfiar? No os penéis porque vuestro Esposo quiere probar vuestra fidelidad, que cosa es muy usada entre esposo y esposa; y el fin de ello suele ser aumento de mayor amor, el cual no es razón que lo tengáis ocioso, porque en él está vuestra vida y vuestro tesoro y para hacer este oficio os escogió Dios; y si ejercitarlo queréis, ha de ser con amor sin que sintáis ser amada, queriendo vos y siguiendo al que parece que huye de vos; porque el que no ama sino cuando siente que es amado, no es verdadero amador, pues tiene respeto a sí mismo. Mas en esto se verá si sois cananea, en que, siendo injuriada y desechada, importunéis al Señor, y siguiendo al que huye y humillándoos al que os trata como a perra, no le dejéis de amar pura y sencillamente, como si sintiésedes grandes regalos y favores de El; que al fin os responderá: *¡Mujer, grande es tu fe; hágase como tú quieres!* Mas estad vos determinada de serle fiel y que le digáis de corazón: "Yo, Señor, os quiero amar, aunque vos no me améis; yo os quiero buscar y enseñar buena cara, aunque vos huyáis de mí. Ameos yo, y haced de mí lo que fuéredes servido". Y así, tornárseos han los disfavores en ejercicio de verdadero amor, con el cual debéis de quedar más contenta que con los disfavores penada.

Y no sólo en ello agradaréis a Dios, mas aun ganaréis para vos muy grande corona; porque a la medida de los desconsuelos se ha de cortar la ropa del gozo que en el cielo nos han de dar; y de *las semillas* de las lágrimas hemos de coger *los manojos* del alegría. Y no por ser consolados y devotos hemos de ser coronados, mas por ser trillados con diversidad de tentaciones y por gustar gustos de hiel, que tengan imagen de infierno y tormentos de él, sufriendo con ánimo igual todas estas cosas, creyendo ser *pocas y livianas*, en comparación del *sobrexcelente peso de gloria que* en los así humillados y mortificados *será revelada*, y preciarnos de ser obedientes a la ordenación de Dios, no sólo en lo que bien nos sabe, mas aun en lo que nos lastima. Porque de otra manera, ¿qué mucho hace la esposa en obedecer al esposo en lo que a ella trae contento, pues para aquello no es menester amor, mas la propria codicia basta para engendrar aquella obediencia? Y no sé yo con qué ojos le mirará, pues El por ella obedeció al Padre en la obedien-

---

157 Mt. 15, 28.
167 Cf. Ps. 93, 19.
168 Cf. Ps. 125, 6.
174 Cf. 2 Cor. 4, 17.

cia de tanto trabajo, diciendo: *No como yo quiero, sino como tú quieres sea hecho,* diciendo ella al contrario: "No como tú quieres, sino como yo quiero"; queriendo ser llevada por otra regla que su Cabeza fué, y que la voluntad siempre buena de Dios sea torcida, para se conformar con la nuestra, que busca, no lo que verdadera y eternalmente nos cumple, mas lo que parece nos da algún temporal descanso.

Despertad, doncella, *del sueño* en que estáis, *porque ya es hora; tomad el escudo de la fe,* pues que Dios os armó con él; desechad vuestros desmayos, creyendo que sois amada, aunque no regalada; y quejaos de vos, que un poco de disfavor presente basta más para derribaros que los muchos favores pasados para teneros en pie. Muy al revés lo hacéis; porque, siendo razón que en el tiempo de la tribulación os acordásedes de la pasada consolación, creyendo que lo que agora tenéis es para probaros qué tanto fiáis de Dios, o ponéis vos sospecha en el amor, creyendo más a la señal y hoja que a la raíz y verdad. No tenéis causa para estar desmayada, aunque estéis trabajada; porque el Señor no se ha ido de vos, sino fingió que se iba, y quiere ver qué hacéis vos, como la madre que se esconde detrás del paramento para mirar y escuchar lo que el niño hace y dice pensando que la ha perdido, mas después sale y lo consuela con nuevos regalos.

Y si tenéis temor que por vuestras faltas e ignorancias os ha dejado y dado carta de partición, muy engañada estáis, porque en mayores caídas El consuela, diciendo: *Tú has fornicado con muchos amadores; mas tórnate a mí, y yo te recibiré.* Aunque El quiere que sus siervos conozcan las faltan en que caen, no quiere que se desmayen ni demasiadamente entristezcan, porque suele en esto recebir mayor deservicio que de la misma caída. Ni tampoco quiere que la falta que es como un grano de mijo la tengan por muy grande elefante; y muy menos quiere que tengan por pecado lo que no lo es. De manera que, no habiendo caído y estando penada como estáis, ofendéis a su verdad; si hubiérades caído, ofendéis a su misericordia en no creer de llano que os ha perdonado, y ofendéis a su amor sospechando de El que os ha olvidado, y ofendéis a lo que os envía teniéndolo por mensajeros y señales de ira, siéndolo de verdadera misericordia.

Atreveos, pues, ya a salir de vuestro estrecho sentido y *sentid de Dios en bondad,* como conviene a la honra de Dios; y no viváis tan ciega, que queráis medir el corazón

183 Mt. 26, 39.
191 Cf. Rom. 13, 11; Eph. 6, 16.
211 Ier. 3, 1.
225 Sap. 1, 1.

bueno de Dios por las reglas de vuestro apocado; ni penséis que os será agora riguroso juez el que en otro tiempo y en negocios mayores os ha sido piadoso padre. No miró a vos cuando os perdonó y llamó, sino a la sangre que por vos derramó; ni está agora colgado de vuestras manos para amaros por ellas, mas vos estáis puesta y escrita en las suyas, según El lo dice por Esaías, y por ellas os ama y con ellas os guarda, aun cuando a vos parece que os da bofetadas. Más es misericordia suya vuestro remedio y salud, que no merecimiento vuestro. Hija sois que por vía de herencia, y no de trabajo de jornalera, habéis de heredar; confiad de Dios y dadle gloria, porque en cosa tan indigna pone sus ojos y a cosa tan baja a tanta alteza ha de ensalzar. Y sabed que no ha menester cosa de vos; y si algo quiere, es que le deis *sacrificio de alabanza,* confesándole por vuestro gracioso perdonador y piadoso levantador de vuestras caídas, y velador nunca dormido, para haceros mercedes y para sacar bienes de vuestros males, y vuestro sapientísimo guiador, que os lleva y salva por tales caminos, que a vuestra ignorancia parecen rodeos muy descaminados. Todo esto hace por su sola bondad, mirando quién es El: lo cual pesa más para salvaros que vuestra maldad para condenaros; y vos lo debéis creer así, que no es mucho que lo más venza a lo menos, y Dios a la criatura. Y sea la última conclusión que, como vuestra bondad no fué parte para que Dios os amase y llamase, así hará El que vuestra maldad y flaqueza no impida a las misericordias que os ha de hacer para siempre.

Continuad vuestras comuniones, y eche Dios su bendición, que a mí muy bien me parecen, y en el día que tenéis señalado comulgad, y Dios os dará fuerzas para que no os dañe, pues no tiene enojo con vos. El sea vuestro amor, pues lo es amador.

237 geredar

233 Cf. Is. 49, 16.
241 Ps. 49, 14.

176 A UNA DONCELLA RECOGIDA [TORREBLANCA, DE CÓRDOBA] *

Granada, 9 septiembre

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 235 r - 236 v; ed. 1595, ff. 333 r - 335 r.)

De lo que vale una ánima y el cuidado que se debe tener de que no caiga, y que cuando cae tenga esperanza y se levante.

Devota sierva de Jesucristo:

No sé por qué palabras os dé a entender la culpa que me acusa y la pena que temo. Miro el mucho tiempo que ha pasado sin escribiros, habiendo vos sido encomendada a mí para que, mediante mi cuidado, vuestra ánima fuese aprovechada en el servicio del celestial Rey, pues El fué servido de recebiros por suya, mediante su palabra que yo os prediqué; y he hecho como mal siervo de Cristo, que negligentemente he tratado su negocio, y negocio que tan de verdad tenía por suyo, que lo hizo a El cuidadoso y aun dar la vida por él. Y no sólo he pecado contra El, mas contra vos. A El he sido mal siervo, y a vos he sido mal padre, pues que ni he conservado la hacienda ni mantenídoos a vos con el mantenimiento de su palabra, *cuyo despensero me hizo, para que a su tiempo, prudente y fielmente, diese a cada uno lo que ha menester*. Duéleme mucho tal negligencia, y temo, como culpado, el castigo de mi culpa; no tanto que el Señor me azote o atribule o castigue con fatigas y tormentos como con permitir que a vuestra ánima no le vaya bien. Porque a quien no sabe qué es cuidado de hijos ni criarlos por su propia negligencia, justicia es que los vea morir, y muertos delante sus ojos, porque el dolor le atormente y le haga abrir los ojos que su descuido cerró.

Señora—oso decir *mía*, pues sois esposa de mi Señor—, ¡quién supiese cómo os va, para tener descanso con vuestro bien o recebir tormento de tristeza por vuestro mal! ¡Quién

E = Esc.; *T* = Ed. || 1 Devota - Jesucristo] *om.* *T*
7 recibiros *T* | yo *om.* *T* || 9 y negocio *om.* *T* || 10 le *T* || 12 que *om.* *T* || 21 por su propia negligencia *om.* *T*
26 recibir *T* | por] con *T* || 27 si] que *T* || 28 el] del *T* || 31 ánima *T* || 32

* «Para Torreblanca, una doncella de Córdoba» (Escorial, Ms. & III 21, f. 235 r).
16 Cf. Lc. 12, 42.

supiese si duran vuestras fervientes lágrimas, que lavaban vuestra ánima delante el acatamiento de vuestro Esposo y la humedecían con devoción para que diese fruto al Señor de ella! ¡Y si duran vuestras vigilias, en las cuales solíades hablar en secreto y soledad con Aquel que vuestra alma ama, pensando en los dolores que por vuestros amores pasó y deseando vos por el suyo pasar algo semejable a El! Plega a su misericordia no hayáis perdido vuestro santo silencio, que era habla con Dios; vuestra rica pobreza, que os hartaba más que todos los bienes del mundo; el desprecio de vos, que os daba valor delante el Señor, y la santa mudanza de vuestra vida, que tenía maravillados a los que os miraban y alababan a Dios en vos. Plega a El no oyan mis orejas que la sierva de Cristo Torreblanca está otra que sierva de Cristo. No sea tal, que con otro viva ni a otro mire, ni en otra cosa piense sino en sólo Cristo, al cual se ofreció. No haga trueco en que sea engañada, que, *habiendo gustado el don celestial* y habiendo comido de las migajas de la mesa de Dios, venga después a probar de la amargura de Egipto y los manjares que comían los hombres desechados de Dios, hartando aquí su cuerpo de manjares de puercos y después ardiendo en compaña de demonios.

Sierva de Jesucristo, ¿qué tal estáis? ¿Qué tal estáis? Plegue a Cristo estéis bien delante de El; porque San Pablo decía *estar su vida en ir bien a sus hijos;* y aunque no con aquel fuego, mas con un poquito que Dios me da, os oso decir que la mía está en iros a vos bien delante de Dios. ¡No place vivir en cuerpo, si mi hija está muerta en el ánima! Ni entrará placer hasta que sepa que el Esposo vuestro, que en vos aposenté, toma morada en vuestro pecho. Y si alguna otra cosa hay, tengo la culpa, y yo haré la penitencia; y no estéis vos enojada de El. No me lastiméis, hermana, más que mi culpa y el amor que a vuestra ánima tengo me lastima. Y si enojo tenéis de mi negligencia, amansaos por mi confesión llena de vergüenza y dolor; y creed que con el favor del Señor, me veréis muy emendado. Y por esto debéis de olvidar cómo os fuí mal padre, pues Dios olvida con esto a los que fueron malos hijos y siervos. Y si más satisfacción queréis, tomalda vos de mí como os pluguiere, y tornad al camino, si de él os habéis apartado, o hacedme saber que

vuestro amor *T* || 38 los que] quien *T* || 39 miraba *T* | a *om.* *E* | oigan *T* || 40 orejas] oídos *T* | Torreblanca *om.* *T* || 41 sierva de Cristo] solía *T* || 42 en *om.* *T* || 46 Dios] y *add.* *T*

50 Plega *T* || 53 mía] misericordia *E* | No] me *add.* *T* || 55 placer] en mí *add.* *T* || 56 toma] tiene *T* | alguna *om.* *T* || 60 por] con *T* || 62 Señor] vos

44 Cf. Hebr. 6, 4.
51 Cf. Thess. 3, 8.

estáis en él, porque yo sepa que os va bien y tenga fuerza para sufrir la penitencia que darme quisiéredes por mi descuido. Digo descuido en el escrebir, mas no en acordarme de vos; porque en esto no ha permitido nuestro Señor que haya sido descuidado; porque fué tan grande el amor que por veros sierva de Dios os cobré y entrastes tan dentro en mi corazón, mirando que obró Dios en vos sus misericordias, que nunca más de mi seno habéis salido, aunque no he sido para os esforzar y consolar en este camino. Perdonadme, hermana, por amor de Jesucristo, y no seáis vos cruel contra vos y seldo contra mí en todo lo que mandáredes.

Amad al Señor, que no merece El mal ninguno por el descuido del siervo. Y si le habéis olvidado, ya le conocéis, que ha prometido que recibirá al que se hubiere ido. Y perdonando vos a mí, os perdonará El a vos, y hará misericordias como al principio. Y os mandará que *cantéis los cantares de vuestra mocedad,* cuando os llamó para sí, que fué el tiempo de vuestra juventud y nacimiento. No deis gozo a los demonios, pues ya una vez los hicistes llorar; no entristezcáis vuestro ángel, pues ya dió gracias a Dios alegres de vuestro llamamiento; no deshagáis *la fiesta que en el cielo se hizo el día de vuestra conversión.* Y si, por mis pecados, algo de esto ha pasado, no desmayéis, que el Señor tenderá sus brazos y os recibirá, pues por vos se tendieron en la cruz; y suele El amar más al que huyó de la guerra, si torna con mayor esfuerzo, que al que nunca huyó y siempre fué tibio. Guerra es ésta en la cual no por recebir heridas se pierde la victoria, sino por huir de la batalla y darse por vencido. Cobrad ánimo y comenzad de nuevo, que a Cristo hallaréis aparejado para os ayudar, y, viendo El vuestra humildad y vergüenza, no os confundirá; viéndoos prostrada a sus pies, no os alanzará ni dará de coces; y llamando vos a los que en el cielo están por intercesores, justos y penitentes, no se harán sordos a las voces que a ellos dieren estando acá. Y porque yo tengo la culpa del mal, si alguno hay, yo haré la penitencia, y suplicaré al Señor restituya El y levante lo que mi negligencia de-

---

add. *T* | de *om.* *T* || 65 tomadla *T* | como] la que *T* || 69 escribir *T* || 75 ba *T* || 76 vos *om.* *T* || 77 sedlo *T*

80 le_2] lo *T* || 81 se] le *add.* *T* || 82 os *om.* *T* | y] os *add.* *T* || 86 hecistes *T* || 87 entristezcáis] a *add.* *T* || 88 alegre *T* || 92 la *om.* *T* || 93 si] y se *T* || 95 recibir *T* || 101 justos y penitentes *om.* *T* || 102 diéredes *T* || 104 levante y restituya *T* || 106 piadoso y *om.* *T*

---

84 Os. 2, 15.
89 Cf. Lc. 15, 7.

ribó, y mire a que El comenzó la obra y no a que yo no la supe conservar. Y hacerlo ha así, porque es piadoso y amador de las ánimas y *disimula los pecados de los hombres por la penitencia.* El, por quien es, os tenga guardada debajo de sus alas y graciosa delante de sí, y castígueme a mí en todo lo que fuere servido; por el cual os pido me escribáis, aunque me conozco ser indigno de la respuesta.

De Granada, a 9 de septiembre.

El que era obligado a escribiros como esclavo y no lo hizo.

112-114 De Granada - lo hizo] *om. T*

---

108 Sap. 11, 24.
109 Cf. Ps. 60, 5.

EPISTOLARIO

ESPIRITVAL PARA
EL ESTADO ECLESIASTICO DE
Prelados, Sacerdotes, Curas, Predicadores,
[illegible] sos, y Religiosas, y pa-
ra donzellas.

TOMO SEGVNDO.

NVEVAMENTE AÑADIDO
con otras platicas espirituales, y vn tratado del san-
tissimo Sacramento de la Eucaristia admirable, y
otras cosas de grande espiritu, y erudicion. Por el
muy reuerendo Padre Maestro Iuan de Aui-
la Predicador Apostolico de la
Andaluzia.

Año 

1618.

CON LICENCIA.

En Madrid. Por la viuda de Alonso Mar-
tin de Balboa.

Portada del Epistolario espiritual *en la edición de las* Obras
(Madrid. 1618)

P A R T E   C U A R T A

177 A don Pedro Guerrero, electo arzobispo de Granada *

Montilla, 2 abril [1547]

(Ed. 1618, ff. 11 r - 12 v.)

Dale el parabién de la elección de prelado, significándole las obligaciones que le tocan, y dale avisos para el gobierno.

Reverendísimo y muy ilustre señor:

¿Qué le parece a vuestra señoría como *non est in potestate hominis via eius, ut dirigat gressus suos?* Es cierto

* Esta carta, junto con otras siete, también dirigidas a don Pedro Guerrero, fueron enviadas a Roma para la aprobación de los escritos del P. Mtro. Avila en 1739. En el acta notarial de entrega de los escritos, hecha a petición del entonces rector del Colegio de Montilla, P. Mtro. Clemente Ramos, S. I., figuran descritas en estos términos: «Otro [cuaderno] en folio con 19 fojas, y en él ocho cartas del Venerable escriptas al ilustrísimo señor Guerrero, arzobispo de Granada» (*Diferentes cartas y respuesta de Roma sobre la beatificación del V. Siervo P. Juan de Avila*: R. A. H., leg. 11-10-2/19). En el decreto de aprobación de los escritos, de 13 abril 1746, se enumeran así: «18. Octo epistolae in folio simul alligatae ad R. P. D. Guerrerum, Archiepiscopum Granatensem, quarum prior incipit: *Qué le parece;* et ultima finit: *sus necessitedes*» (Roma, Arch. Congr. SS. Rit., *Decret.* (1745-47), f. 132 r). Estas cartas deben ser las cinco publicadas en 1618 (cartas 177-181), más otras tres que nos ha conservado J. Santiváñez en su *Historia Prov. Andalucía S. I.* (cartas 242-244), la 242 ciertamente. Consta por una nota del P. Agustín Quirós (R. A. H., ib.): «Como el P. Mtro. Avila en la fecha de estas epístolas no pone más que el mes y día, no podemos tener certidumbre del año en que se escribieron. De lo que yo la tengo es que entre algunas de estas epístolas que aquí se ponen pasaron muchos años. La primera [carta 177] la escribió al buen arzobispo, en sabiendo su promoción a esta dignidad, la cual fué el año de 1546 [*margen:* «Tomó la posesión a 20 de noviembre de 1546»], y la epístola sexta [carta 242], en que le encarga el monasterio de la Encarnación, se escribió a 9 de abril del año de 1565... Estas cartas tenía en su poder don Pedro Guerrero, tesorero de esta santa iglesia de Granada, el cual las conservó y guardó toda su vida, como riquísimo tesoro heredado de la buena memoria de su tío el arzobispo. Después de sus días vinieron a manos del señor Basilio de Torres, canónigo de esta santa iglesia; y su merced, por el afecto y devoción que en mí conoció

que, después que oí la nueva de la promoción de vuestra señoría, no cesé de maravillarme de la altura de los juicios de Dios, y esto no sin temor: cómo pone en lugar alto, y a muchos peligros, el que estaba contento con su suerte—pónele donde *alius praecingat te, et educat quo tu non vis*—, quien no miró con otros ojos a las prelacías, sino como a muy pesada cruz, donde el prelado es crucificado, andando hecho esclavo de tantos y tan malos de contentar. Compasión muy entrañable me ha causado vuestra señoría, porque se me traslucen los muchos gemidos que esta pesada carga le ha de hacer dar; pues es cierto que *celsitudo culminis est vera tempestas montis,* y que *quot homines quis principiare videt*[*ur*] *tot super humeros portat: et quis sustinebit?* Mas ya no hay qué hablar en esto, pues está hecho el casamiento, sino entender en cómo se llevarán las cargas del matrimonio, de arte que, aunque con trabajo, *tamen sine Dei offensa.* Y para esto tuviera yo por señalada merced de nuestro Señor poder luego echar a mis cuestas todo lo que pudieran llevar, pues no de otra manera me lastima la carga de vuestra señoría que si mía propria fuera, convidando y aun constriñendo a esto muchas causas pasadas y presentes, las cuales no es razón olvidar. Y espero en nuestro Señor ordenará cómo este mi deseo salga en obra, pues del que da gracia para desear se puede esperar el efectuar.

Yo tengo tantas trampas, que así llamo a mis ocupaciones, que no así luego puedo desembarazarme; y esme necesario visitar unos pueblos, aunque no creo me detendrán mucho. Y el cuándo será no lo sé. Señalar tiempo en que vaya, nunca lo suelo hacer, por no decir cosa que después no pueda cumplir, de lo cual huyo mucho. A lo que más me extiendo es a decir lo que pienso hacer, dejando el efecto de ello a la voluntad del Señor, sin que me quede cerrada la puerta, para hacer lo que más conforme a ella me pareciere. Y bien entiendo que de esta parte de Pascua no he de poder desocuparme. Esta pasada, o a lo más Corpus Christi, pienso quedar libre de acá y poder ir allá, si otra cosa, como digo, no se ofreciere que me haga probabilidad ser la voluntad de Dios otra cosa. Lo que a vuestra señoría suplico es: lo uno, que con sus oraciones y sacrificios lo encomiende al Señor, porque mi ida no sea por humana voluntad, sino

15 quod

con el bendito P. Avila..., me hizo merced y gracia de estas epístolas. La cual merced, aunque yo todo me hiciese lenguas, no sabré, no digo encarecer, pero ni aun significar cuanto la he estimado. En Granada, a 3 de noviembre de 1607.—*Agustín de Quirós.*»

3 Cf. Io, 23.
8 Cf. Io. 21, 18.
16 Cf. Ps. 129, 2; Ioel 2, 11.
20 Cf. Phil. 1, 10.

a mucho contentamiento del Señor; y lo otro, que fíe esto de mi corazón, pues está muy de verdad deseoso de acudir a vuestra señoría en carga tan pesada; y crea que este mi deseo es obligación más fuerte que cualquiera otra que me pudieran echar. Y para entretanto me atrevo a apuntar algunas cosas, las cuales yo creo son a vuestra señoría manifiestas, mas descansaré yo con decirlas.

Lo primero, que vuestra señoría se convierta de todo su corazón al Señor, frecuentando el ejercicio de la oración, encomendando a la misericordia divina el buen suceso del bien de sus ovejas y pidiendo sustento del cielo, para que tenga qué dar[l]es, porque si de allá no viene, ¿qué les podrá dar sino cosa que no les engorde ni vivifique? Que de Moisés leemos que en todas sus dudas acudía al tabernáculo del Señor, y de allí salía enseñado de lo que había de hacer y con fuerza para ponerlo en obra. Y Salomón con oración alcanzó sabiduría para regir su pueblo. Y oración ha de ser el incensario con que el prelado amanse al Señor, como Aarón cuando *stetit inter vivos et mortuos*. Aprenda vuestra señoría a ser mendigo delante del Señor y a importunarle mucho, presentándole su peligro y el de sus ovejas; y, si verdaderamente se supiere llorar a sí y a ellas, el Señor, que es piadoso—*Noli flere*—, le resucitará su hijo muerto, porque, como a Cristo costaron sangre las almas, han de costar al prelado lágrimas. Y será bien que cada día vuestra señoría diga misa, si muy legítimo impedimento no hubiere.

Lo segundo sea el ejercicio del predicar, el cual ha de ser muy continuo, como San Pablo dice: *Opportune, importune*, que pues los lobos no cesan de morder y matar, no debe el prelado dormir ni callar. El arzobispo don Gaspar de Avalos, que sea en gloria, a ninguna fiesta dejaba de predicar, aunque fuesen tres arreo, sino cuando decía misa de pontifical, y es buen ejemplo para los prelados, cuya es la mies, y por eso más frecuentes en el segar.

El remedio de los colegios consiste en tener buen rector y buenos colegiales, y por maravilla hay quien con verdad informe de quién es virtuoso. Paréceme que vuestra señoría debe tener muy particular cuidado de conocer los que hubiere, y aparéjese vuestra señoría a sufrir importunaciones sobre admitir indignos, y aun a sufrir odios y blasfemias, *quia [a] pravis maledici a Christo benedici est*.

Particulares amistades de caballeros ni de otras personas excuse vuestra señoría, porque son dañosas, y quieren

---

44 fue

---

60 Cf. 3 Reg. 3, 12.
62 Cf. Num. 16, 48.
66 Lc. 7, 13.
71 2 Tim. 4, 2.

hoy los amigos de los prelados que lo que piden se les conceda, por injusto que sea. Mejor es estar sin ellos.

No tengan a vuestra señoría en posesión de que no castiga, porque le menospreciarán. Como la menos gente tiene espíritu de amor, dáñales la blandura, y menester es que entiendan que no se han de burlar con el prelado. Y aunque en las palabras sea blando y dulce, sea en las obras duro y rígido, cuando sea menester. San Gregorio dijo esto bien: *Talem praelatus exhibeat se, ut ridens timeri, et iratus amari possit;* y el *Pastoral* de él es cosa muy buena.

Cama de seda no cumple, ni paños de corte tampoco. *Episcopus vilem suppellectilem, et tamen eam pauperem habeat; et auctoritatem dignitatis suae fide et vitae meritis tueatur,* dice un concilio. Conviene favorecer el Colegio de Santa Catalina, porque de allí se han de proveer oyentes para la teología; y pues hay en él también rector, vuestra señoría le favorezca. Y creo, según he dicho, no sólo para los que han de estar allí, mas en los otros colegios.

Menester eran predicadores devotos y celosos, para discurrir por el arzobispado a ganar almas, que tan perdidas están; mas ¿dónde los hallaremos? Saúl llamaba a su compañía a cualquier caballero fuerte de quien tenía noticia. Hágalo así vuestra señoría, para que sea en su tiempo *bellum potens adversus philisteos,* pues sin caballeros no se puede hacer la guerra. Una persona discreta y fiel es menester para que examine necesidades de pobres que están en sus casas, para que les provea lo necesario. No se me ofrece agora a quién. Yo pensaré y avisaré.

Y perdone vuestra señoría mi atrevimiento, que el amor lo ha hecho. Y sea el Espíritu Santo maestro y fuerza de vuestra ilustrísima señoría, para que en todo acierte y con todo salga. Amén.

De Montilla, a 2 de abril.

El canónigo ordinario es bueno para limosnero.

Siervo de vuestra ilustrísima señoría,

Joan de Avila.

96 Pastoral] pastar
99 meritis] mentis

95 «Vir sanctus talem se exhibuerit subditis, ut etiam deus timeri potuisset» (San Gregorio Magno, *Moral.*, l. 20, c. 3, 6 : ML 76, 138 ; cf. ibid., c. 15, 14 : ML 76, 143).

100 «Ut episcopus vilem supellectilem, et mensam ac victum pauperem habeat, et dignitatis suae auctoritatem fide et vitae meritis quaerat» (*Conc. Cartag. IV*, c. 15 : Mansi, III, 952).

110 1 Reg. 14, 52.

178 AL MISMO *

Montilla, 22 diciembre [1564]

(Ed. 1618, f. 13 r - v.)

Exhórtale que envíe ministros por su arzobispado para dar pasto espiritual a sus ovejas.

Reverendísimo y muy ilustre señor:

Desde principio de otubre me ha ido de salud tan flacamente, de un dolor de cabeza y corrimiento a los ojos, que no he podido hacer esto, aunque lo he deseado. Y aunque agora ha cesado el dolor, no el corrimiento, que, según dicen, va a más andar a hacer catarata. *Sed Domini sumus sive vivimus sive morimur.*

Lo que he deseado decir a vuestra señoría, movido con deseo de verle aliviada su carga, que tanto le aprieta, es que convenía que vuestra señoría enviase por su arzobispado, a lo menos por los lugares donde moran cristianos nuevos y de los moriscos, si entienden nuestra lengua, a predicadores y confesores tales que se pueda decir de cada uno: *Confidit ei cor viri sui,* porque estos tales son los que hacen guerra al demonio, armados del celo de la honra de Cristo, que tan despreciada está hoy, y de la salud de las almas, por quien El dió su sangre *et non est qui recogitet.* El obispo de Badajoz ha enviado seis predicadores por el obispado, según él me ha escrito, y da a cada uno cuarenta mil maravedís y cuarenta fanegas de trigo; y aun, si yo le enviaba algunos, dijo que daría más, si tuviesen necesidad

12 nuevos] viejos || 17 recogitetur

* J. SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 3, c. 48, n. 2, f. 169 v., dice que esta carta fué escrita en diciembre de 1568. Conjugando los datos que en la carta se dan, parece hay que anticipar esta fecha unos cuatro años. En la edición de 1618, al margen, se nota que el obispo de Badajoz a quien se hace referencia en la carta es el beato Juan de Ribera. Pues bien, éste el 22 de diciembre de 1568 no era ya obispo de Badajoz, donde lo fué desde 1562, sino arzobispo de Valencia. Por otra parte, Hernán Núñez queda vacante en Baeza en octubre de 1564, en que deja de ser rector (Baeza, Arch. Univ., *Lib. de pruebas de curso: 1560-1575*). Lo que se dice de los sermones del Santísimo Sacramento halla su complemento en la carta al mismo arzobispo Guerrero, de 23 de mayo de 1565 (carta 219). Cf. L. SALA BALUST, *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila,* en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 185 ss.

7 Rom. 14, 8. 17 Is. 57, 1.
14 Cf. Prov. 31, 11.

de socorrer a padre o hermanas, porque de éstos hay algunos que, aunque por lo que a ellos toca iban por sólo el mantenimiento, son forzados buscar algo más para proveer a quien no pueden dejar de hacerlo sin pecado.

He pensado en una buena pieza para esto. Y es el maestro Hernán Núñez, natural de esa ciudad, y está agora en Baeza; ha hecho muy gran provecho en muchos pueblos. Tiene una rentilla con que se mantiene, y no toma nada de nadie, porque, para unas migas y una ensalada que come, tiene harto en su rentilla; aunque, como ha usado este rigor muchos años, no sé si está algo gastado. Pídenlo agora muy apriesa de Caravaca para cierta buena obra. Deseo que se emplee así en las ovejas de vuestra señoría, y con él un confesor. Y parece que hay muestras del provecho que de esto resultaría en ese arzobispado, en [el] que los dos de la Compañía hicieron en su casa; y este clérigo no es de menor virtud. Si a vuestra señoría esto parece, sería bueno escribir vuestra señoría al doctor Carleval una carta en que le dijese cómo esto tiene pensado, de enviar por el arzobispado hombres que tengan celo de Dios, y que tiene relación del maestro Hernán Núñez, y que lo quería emplear en esto; que vuestra señoría le ruega que hable de su parte, y le persuada a ello, y le busque un compañero para confesar. Y le avise si sabe de algunos de éstos, de esta hechura, porque vuestra señoría fía de él la elección de ellos. Y que en lo del mantenimiento, si ellos desean ánimas, con poco de lo temporal se contentarán; y que vuestra señoría se holgará mucho de les proveer según su necesidad, y que sobre esto no se desconcertarán. Y esta carta ha de ser presto, antes que el dicho maestro vaya a otra parte. Y tengo este medio por muy provechoso para los cristianos nuevos, los cuales, viendo buen ejemplo, que no buscan sino ánimas, se suelen convertir más que con palabras; pues aquella caridad dejóla Cristo encendida por El en los corazones de sus ministros, y es tan fuerte, que lo vence todo. Porque ¿quién se defenderá de un corazón que desea el bien, y bien eterno, a otro, y está aparejado a morir por él? Dícenme que lo que en la tierra del Japón más mueve a los gentiles a convertirse por los de la Compañía es ver que han ido tantas leguas de tierra y mar a buscar la salvación de ellos, sin proprio interés y con grandes trabajos y peligros de muerte.

Y porque los ojos se quejan ya, dará vuestra señoría licencia para acabar; y quedarse ha para otro día lo de los sermones del Santísimo Sacramento. Sea el Espíritu Santo

---

27 Núñez] Muñoz || 39 Carloval

luz y fortaleza de vuestra reverendísima señoría. Y éstas sean las buenas Pascuas que el Señor dé a vuestra señoría.

De Montilla, a 22 de diciembre.

Siervo de vuestra señoría reverendísima que sus ilustres manos besa,

Joannes de Avila.

179 A UN PRELADO DE GRANADA [DON PEDRO GUERRERO] *

Montilla, 10 marzo [1565]

(Ed. 1618, ff. 14 r - 15 v.)

Dale avisos de lo que importa enviar predicadores y confesores a los pueblos, y que a lo menos se enseñe la dotrina y otras cosas semejantes.

Reverendísimo y muy ilustre señor:

Pláceme que a vuestra señoría se le ofrezcan muchos religiosos para la obra de dotrinar los pueblos; mas mucho temo que son pocos los que para este ministerio son aceptos. Porque la experiencia nos enseña que son menester hombres que siempre residan en los pueblos, aunque se muden de unos en otros; y hombres de mucha virtud, porque los peligros son mayores, y que tengan celo y humildal para andar por las calles con los niños y por las plazas, y otras cosas de este modo de vivir, que hay pocos que las tengan. Y los que las tienen no han de estar ocupados en sus ministerios. Por tanto, si vuestra señoría hallare de estos hombres li-

* Parece que las cartas que del P. Avila conservaba el sobrino del arzobispo Guerrero, a excepción de la primera (carta 177 ; cf. nota ib.), pertenecen a los meses de invierno-agosto de 1564-65 : la 178, 22 diciembre 1564 ; la 180, 19 enero 1565 ; la 179, 10 marzo ; la 242, 9 abril ; la 243, 7 mayo ; la 244, 28 julio ; la 181, 5 septiembre del mismo año. Lo que en esta carta se dice sobre los predicadores que se le ofrecen al arzobispo para doctrinar en los pueblos, bien puede ser un eco de lo que aconsejaba Avila al prelado granadino en la carta anterior : «Lo que he deseado decir a vuestra señoría... es que convenía que vuestra señoría enviase por su arzobispado, a lo menos por los lugares donde moran cristianos nuevos y de los moriscos, si entienden nuestra lengua, a predicadores y confesores». Las instrucciones sobre doctrina de niños se hallarán casi a la letra en las *Advertencias al concilio de Toledo*, que escribe el P. Avila este año de 1565 (cf. «Arch. Teol. Granadino», 4 [1941], 207 ss.) y en la carta a un asistente de Sevilla (carta 11, p. 339 s.).

bres, acéptelos; y los religiosos serán, para la temporada del año, ayuda.

Bien sería que llevasen a los pueblos algunos rosarios de cuentas, y si fuesen cuentas benditas, sería mejor. Item, algunos libros devotos, como los de Fr. Luis, y algunas cartillas. Item, algunas imágines del santo Crucifijo y nuestra Señora y San Juan, para que los predicadores las diesen a los pobres de los pueblos, para que recen, poniéndoles algunas imágines en sus casas, y para que lean. Y sería bien empleado lo que vuestra señoría en esto gastase. Y los pueblos han menester todas estas salsas para comer su manjar. Rosarios, imágines, han de ser muchos; y los ricos cómprenlos de las ciudades.

Porque la Cuaresma es tiempo muy conveniente para comenzar en buenas costumbres sin tanta nota de novedad como en otros tiempos, traigo a la memoria a vuestra señoría lo que toca a la buena institución de la edad pueril, que tan perdida está. Conviene que, pues los que andan al escuela y otros, tienen edad para oír misa, la oigan domingos y fiestas; y será el modo, que señalaren algunas iglesias donde vayan poca gente, y hospitales, adonde los maestros de las escuelas lleven sus niños a oír misa domingos y fiestas. Y para que los maestros quieran hacerlo, débeseles rogar y encargar; y para que los niños quieran ir, también se les debe rogar; y para que los padres los quieran enviar, débeseles predicar la obligación que tienen los niños de oír misa, y cómo los padres no los llevan consigo y [no] tienen aparejo por la mucha gente que hay en las iglesias, y que deben agradecer y aceptar este medio que se les da. Unos se excusan con que han menester los domingos sus niños; pues como los envían entre semana, los podrían enviar la fiesta, siendo a hora cierta, y que menos falta les hagan. Se podía hacer que vayan a su escuela y el maestro los lleve a oír misa, y idos a misa dígaseles devotamente, y antes o después digan ellos la dotrina, y decláreseles algún mandamiento o artículo con algún ejemplo, que es lo que más les mueve; y dígaseles el gran bien que recibieron en el santo baptismo, y que, si lo han perdido, es el remedio la confesión y declárenseles cómo lo han de hacer y cuán grave pecado sea callar algo por vergüenza, con sus ejemplos. Y ansí se podrán ir.

Allende de esto, conviene que vaya cada día algún sacerdote, que tenga don para ello, a las escuelas, y, dicha la dotrina, les declare algo de ella, como se hizo en la misa, y los amoneste a la confesión, y les enseñe cómo la han de hacer pensada y verdadera. Y los maestros de ellos tendrán

45 Se] Si

cuidado de castigarlos si juran y mienten, y de otras cosas semejantes. Y [a]sí parece que está cumplido con los niños de la dotrina. Para los otros, conviene que se publique cuán mal orden de república es que, mientras en misa, los domingos y fiestas, estén jugando muchos de ellos por las calles, y que muchos de ellos por la edad tienen obligación para oír misa. Y convenía que se encargase a algún hombre devoto, que anduviese por las calles a los llevar a la iglesia adonde los otros niños oyen misa; los alguaciles también por su parte, y para éstos era menester comunicarlo con el corregidor. Y si en la Cuaresma se tañe a la dotrina después de completas, para que vayan a ella los niños—y las niñas aparte, y allí se les diga y se les predique especialmente de la vergüenza de la confesión, que es cosa que más toca a mujeres—, y a unos y a otros se les dé dotrina cómo pasen aquella edad con limpieza y cómo alcanzar buenas costumbres para adelante, porque decirles la dotrina es para que la tomen de ocrazón, que es bueno.

En lo que más va, que se nombren confesores para unos y otros niños, muy escogidos con celo de ánimas y con prudencia, para que no hagan como de burla las confesiones, sino muy de propósito y despacio, pues, según Gersón dice, pocos niños halló que estuviesen bien confesados. Requiérese mucha prudencia para saber sacar los pecados sin enseñarse lo que no saben. Y aprovéchales leer los tratados de Gersón que hablan en esto, y mucho más si saben orar y llorar por las ánimas que por tan poco precio se venden al demonio, habiendo sido compradas por Cristo a precio de su preciosísima sangre. Esto les ha de enseñar vuestra señoría a los confesores para que estimen estas almas y el aprovecharlas en esta edad en lo que es razón. Y los maestros de escuelas tendrán cargo de decirles: Vos y vos aparejaos para confesaros tal día. Lo mismo se ha de enseñar a los maestros de niños y de gramáticos. Y de unos y otros se ha de hacer vuestra señoría muy amigo y hablarles algunas veces. Y los confesores estén aparejados para luego confesar los niños, y no se han de ocupar en otras confesiones. Y dígales la dotrina y cuándo han de confesarse. Si pareciere, que las fiestas en las tardes se lleven a los niños de las escuelas al campo, y cuando vengan digan la doctrina y

73 cómo$_2$] con

80 «Timeo ne vel semel in anno parvuli complerent unicam debita integritate confessionem» (Juan Gersón, *De parvulis trahendis ad Christum*, cons. 3: *Opera omnia*, París 1606, t. 2, 383).

83 Juan Gersón, *De arte audiendi confessiones*, cons. 22: *Opera omnia*, t. 2, 3[illegible]8; *De parvulis trahendis ad Christum*: ib., 376-392.

les prediquen un poco, y será muy bien, aunque sea a costa de darles alguna frutilla.

A la hora del sermón sería bien que no hubiese lección en el Colegio Real, ni aun de gramática, sino que todos fuesen al sermón, y los gramáticos los llevasen sus maestros, porque no fuesen a otros negocios, y si pudiesen dar lugar proprio para ellos en la iglesia, sería bien; convendrá que se les haga pláticas algún día. Los domingos y fiestas, mientras en misa, se cierren las tiendas en que venden las cosas necesarias para el mantenimiento humano; parece que con más razón sería cerrar las de las mujeres públicas hasta dicha la misa mayor de la mañana, pues es tan breve término; mas como en esa ciudad se apelan tantos negocios y revocan, no sé si será éste uno de ellos. Alcáncelo vuestra señoría con nuestro Señor y luego comuníquelo con el corregidor. Convendrá que prediquen algunos días a estas mujeres; vuestra señoría verá allá el medio para ello. Y de esta Semana Santa será razón que cierren sus puertas y tiendas hasta Pascua o pasada Pascua.

Suplico a vuestra señoría me perdone tan larga carta, que el cuidado que me da la carga tan pesada que vuestra señoría tiene sobre sus hombros, me hace hacer estas demasías. Cristo ayude a vuestra señoría para que pueda llevarlas de manera que agrade a sus ojos. Y vuestra señoría merezca corona de fiel siervo y prudente, y oiga *intra in gaudium Domini tui*, y muchos con él, y por él.

De Montilla, a 10 de marzo.

Joannes de Avila.

180 AL SEÑOR DON PEDRO GUERRERO, ARZOBISPO DE GRANADA

Montilla, 19 enero [*1565*]

(Ed. 1618, ff. 15 v - 16 v.)

Reverendísimo e ilustrísimo señor:

Lo que en ésta diré sabe vuestra señoría mejor que yo, y le duele más que a mí, como quien tiene más caridad. Y, con todo eso, me atrevo a hablar en ello, siquiera por

122 oiga] agora

123 Mt. 25, 21.

* Cf. nota de la carta anterior. Sobre el mismo tema de los perjurios insiste el Mtro. Avila en la carta 11, p. 335 ss., y en las *Adver-*

descansar. Ya sabe vuestra señoría las muchas ofensas que se cometen contra la divina Majestad en quebrantarse juramentos hechos por escribanos y por acusados en causas criminales, pues son tantos, que en un día y en un pueblo se cometen cada día muy muchos; y mirando los que se cometen en toda España, parece que no hay corazón cristiano que no reviente de dolor. Dicen que agora entienden en el Consejo en acrecentar el arancel. Y aunque esto se haga, no creo se cura la llaga como conviene a la honra de Dios, porque es tanto el exceso en que están acostumbrados, que también pasarán del término que se les pusiere, como el que les estaba puesto. Y no se evitando las ofensas de la irreverencia al santo nombre de Dios, todo lo demás es de poca estima. Bien sé que dirán aquellos señores: Ya nosotros les señalamos justo estipendio; si ellos quieren llevar más, no les damos nosotros causa; ellos la toman por ser malos. Mas si ellos saben que así como así han de perjurarse, ¿de qué sirve poner los juramentos, pues que cesa el fin? *De omni controversia finis iuramentum.* El superior cristiano no se ha de contentar con el "No pequé", ni con que los súbditos no pequen por causa del señor, sino con que Dios no sea ofendido de él ni de los suyos. Pues un buen hijo no se contenta con no dar a su padre enojos de aquí ni de allí; cuanto más que pensar que, con tomar juramento y no serles causa positiva de que lo quebranten, cumplen, es claro engaño; pues tienen obligación de mirar cómo se guardan las leyes, y especialmente las que *versantur circa Dei offensam irritandam,* y en ofensa tan calificada como ésta es. Y vemos que se sabe que se perjuran, y ni en residencia ni fuera no se hace cosa para evitar el perjurio, salvo cuando alguno quiere mal a algún escribano y pide que le castiguen y prueba sus malos recaudos.

Una cosa he visto: que las premáticas que el rey quiere de verdad que se guarden, que cierto se guardan, porque no se contenta con mandar, sino con tener mucha cuenta en la ejecución. Y que vemos aquí tanta disolución, señal es del poco cuidado que hay que Dios no sea ofendido. Y no nos maravillemos si Dios castigare a su pueblo por tantos juramentos quebrantados, pues por el que Esaú quebrantó,

31 las$_2$] los

tencias necesarias para los Reyes («Miscelánea Comillas», 13 [1950], 66-68), que datan de 1565. La frase que se encuentra en esta carta: «Si deseamos no ser vencidos de *turcos*...», encaja bien con la fecha, puesto que durante el invierno de 1564 a 1565 la noticia de los preparativos de una gran acción naval del Turco pone en conmoción a la Cristiandad. Cf. L. SALA BALUST, *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila,* en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 186.

23 Hebr. 6, 16.

aunque fué hecho con engaños y quebrantado con buen celo, castiga Dios el reino con tres años de seca enteros. Y así dice San Hierónimo que por los perjurios *venit sterilitas frugum temporalium,* y aun *spiritualium.* Si deseamos no ser vencidos de turcos, no ser azotados de Dios con pestilencia y otras cosas, *aufer offendicula a facie mea et non conmoveris.* Que si con las obras irritamos a la ira de Dios, no la podrá impedir la oración ni la lengua.

El mejor remedio sería quitar los juramentos, pues según he dicho, *cessat quae sit finis omnis controversiae.* Y si les parece hace en algunos que se enfrenen más por no pecar, son poquísimos, y lo serán aunque el arancel se alce más. Aun para esto hay remedio, con que se les dijese que lo que se llevasen más que no lo hacían suyo, y que sin otra sentencia fuesen obligados a lo restituir, y con esto el confesor se podría aprovechar como con el juramento. Y si no, a lo menos evitaríase el perjurio, pues no han de hacer más por jurar que por estotro, de manera que, si el juramento se pone para el castigo exterior, esto no se hace, y cuando se hace no es como a perjurio, y para el fuero de la conciencia tanto obrará en quien teme a Dios la restitución, que es cosa que duele mucho a muchos, como el juramento. Y así parece que no se saca del juramento sino quebrantamiento de él. Y esto debe quebrantar el corazón del príncipe cristiano, pues ha de dolerle mucho la deshonra de Dios y procurar de quitarla, pues fió Dios de él su honra. Y si esto no parece, búsquese modo como no haya perjurios y trabájese en ello con gran cuidado, como si fuese al rey la vida. Y por una vía o por otra no sea Dios ofendido en tan grave daño del reino, que, si hay celo de la honra de Dios, él dará medio para la ejecución de cosa tan justa. De todos géneros de personas, se me ofrecen que corren este riesgo, acusados de causas criminales. Vuestra señoría se podría informar de otros que creo también están *in eadem damnatione* por la misma causa. Y si Dios diese a vuestra señoría valor para lo escribir al rey, poniéndole la cosa clara delante y el mucho peligro de su conciencia si no lo remedia, yo quedaré consolado. Aunque, según otra vez he dicho, no hemos de mirar tanto a nuestra esperanza cuanto a aquella alta providencia de Dios, que muchas veces saca a buen fin lo que menos esperábamos, y lo muy tenido por cierto se deshace, *ut non glorietur coram illo omnis caro.* Plega a El que no haya ocupado a vuestra señoría con tan larga carta sin que de

45 Cf. 2 Reg. 21, 1.
47 Cf. San Jerónimo, *Comm. in Ez.*, l. 5, c. 17: ML 25, 164; *Comm in Zach.*, l. 1, c. 5: Ib. 1448.
49 Cf. Eccli. 17, 22.
50 Cf. Ps. 15, 8.
77 Lc. 23, 40.
85 Cf. 1 Cor. 1, 29.

ello saque algún provecho. Si vuestra señoría acordase de escribir, había de ser antes que el arancel se alzase; porque con no haber hecho aquello quedarán contentos y no querrán entender en el negocio. Dios haga a vuestra señoría reverendísima todo suyo, y aunque lo haga muy atribulado y señalado con el *tau,* como quien gime *super cunctis abominationibus quae fiunt in Hierusalem*

De Montilla, a 19 de enero.

Siervo de vuestra reverendísima señoría que sus muy ilustres manos besa,

Joannes de Avila.

181 AL SUSODICHO [DON PEDRO GUERRERO, ARZOBISPO DE GRANADA] *

Montilla, 5 septiembre [*1565*]

(Ed. 1618, ff. 16 v - 17 r.)

Acerca del sínodo que hizo.

Reverendísimo y muy ilustre señor:

De Judas Macabeo se lee que *praeliabat praelia Domini cum laetitia.* No sé si la tiene vuestra señoría para entrar en la guerra de su sínodo. Cristo le esfuerce, pues no faltarán dudas y dificultades, para las cuales sea menester su luz y esfuerzo. Y aunque yo no estoy muy esforzado en estos negocios, no se perderá tanto por estar agora tan lejos de la guerra cuanto se puede perder si tuviese miedo quien ha de entrar en ella, mayormente siendo capitán. Todas las veces que Judas Macabeo venció procedió [con] una gran confianza en Dios, mirando que era suya la causa. Y cuando temía a los enemigos, entonces fué vencido. Quiere el Señor que no estribemos en nuestra prudencia, mirando a los sucesos, por la cortedad de ella, pues que nos ha avisado que *sunt in victoriis providentiae nostrae,* y que muchas veces nos sucede mal de lo que más confiados estábamos y bien lo

---

2 que] quae

93 Cf. Ez. 9, 4.

* Cf. L. SALA BALUST, *Los tratados de reforma del P. Mtro. Avila,* en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 190.

3 Cf. 1 Mach. 3, 2.
15 Cf. Sap. 9, 14.

que teníamos perdido. Demos a Dios la gloria de Señor y sabidor de todo y obrador de todo lo bueno. Y hagamos todo los que de nuestra parte fuere con toda diligencia, y muy cumplidamente, porque no seamos castigados por desconfiados como lo fueron los que salieron a la tierra de promisión. Acordémonos que *non est nostra pugna, sed Dei,* y salgamos a la guerra, y *Dominus erit nobiscum.* Y si por nuestros pecados no sucediere como lo ha menester nuestra necesidad, demos a Dios gloria de justo, y a nosotros *sit confusio faciei,* mas a lo menos desde lo primero hasta lo postrero no perdamos el ánimo ni dejemos de hacer todo lo que en los negocios de Dios pudiéremos. *Mane semina semen tuum et vespere non cesset manus tua. Nescio enim quid magis oriatur hoc aut illud, et si utrumque simul melius erit.* Y si no naciere nada, no perderá su galardón quien lo hubiere trabajado. Y aunque la caridad no se consuela con sólo su bien, pues pretende el de todos, mas a lo menos evita culpas y gana méritos. Alábanle todos sus juicios, sujetándose a ellos, lo cual no es pequeño servicio que se hace al Señor, por cuya misericordia plegue a El perficionar a vuestra señoría reverendísima los deseos de su corazón, pues El los ha plantado.

De Montilla, a 5 de setiembre.

Siervo de muestra reverendísima señoría que sus muy ilustres manos besa,

Joannes de Avila.

182 A un obispo de Córdoba [don Cristóbal de Rojas y Sandoval], cuando fué a presidir a un concilio provincial que se celebró en Toledo *

[*Abril-mayo 1565*]

(Ed. 1618, ff. 17 v - 19 r.)

Con la merced que Dios me hizo de darme a vuestra señoría por padre y pastor, y con la licencia, *imo* mandato de la Escritura, que dice: *Interroga patrem tuum et annuntiabit tibi,* me atrevo a suplicar a vuestra señoría me diga qué es el fin y pretensión de Jesucristo nuestro Señor en hacer a

---

22 Cf. 2 Par. 20, 15. 17.
26 Bar. 1, 15.
31 Eccl. 11, 6.
* Cf. «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 187 ss.
4 Deut. 32, 7.

vuestra señoría presidente de este concilio, por un rodeo no pensado. *Acceptus est regi minister intelligens*, y por serlo vuestra señoría es razón que no deje pasar esta ordenación de Dios sin entenderla y corresponder a ella con la reverencia y diligencia y fidelidad que a tan gran Señor y a tan importante obra suya se debe. Y porque entiendo que vuestra señoría me ha de mandar que diga lo que de esto siento, lo diré, aunque con algún temor del mucho amor que a vuestra señoría tengo, el cual suele cegar los ojos aun de los prudentes, de los cuales yo no soy, y por eso tengo más por qué temer mi determinación. Yo, reverendísimo señor, me he alegrado de este lugar que Dios a vuestra señoría ha dado, porque como El haya dicho: *Quia in pauca fuisti fidelis supra multa te constituam*, parece que podemos tener alguna conjetura de que vuestra señoría ha administrado bien la presidencia o superintendencia sobre su clero y ovejas, pues Dios le da superintendencia sobre pastores de muchas ovejas, porque estoy persuadido de la misericordia de nuestro Señor, que si vuestra señoría ejecuta este mandato del Señor como debe, que ha de ser causa de gran reformación en los obispos y obispados del reino, pues éstos a quien Dios envía a vuestra señoría son los principales de él, y lo que en este concilio se hiciere será para todo él una gran luz y un ejemplo a quien sigan. Mire vuestra señoría en cuán glorioso negocio le ha puesto nuestro Señor cómo ha fiado de su honra y contentamiento, y el aprovechamiento de tantos pastores y ovejas, que sólo el pensarlo da grande alegría, pues la más justa y grande es que las ánimas conozcan, amen y sirvan al Señor, que por ellas murió. Si vuestra señoría mirare con ojos cristianos el valor de esta empresa, el galardón de ella, y principalmente a la grandeza del Señor que se la encomienda, no dudo sino que se tendrá por indigno de ella y dirá como San Pedro: *Exi a me, Domine, quia homo peccator sum*, porque la humildad de vuestra señoría le hará creer y confesar que la pudiera Dios encomendar a otros que tuvieran más partes para la cumplir, mas si vuestra señoría con la humildad de San Pedro y de Moisén dijere que no es para empresa tan grande, porque no tiene lengua y habilidad para ella, decirle ha el Señor: *Noli timere, ex hoc enim eris homines capiens. Quis facit hos homines? Perge igitur et ego ero in ore tuo, docebo te quid loquaris.* Y con tal merced y tal arrimo bien podrá vuestra señoría emprender no sólo ésta, mas mayores empresas. Solamente mire vuestra señoría

44 ha el] al

7 Prov. 14, 35.
19 Mt. 25, 21.
38 Lc. 5, 8.
45 Lc. 5, 10.
46 Ex. 4, 11 s.

que *exhibeat se ministrum idoneum tanti regis;* y que pues Dios ha de ser el que por boca de vuestra señoría ha de hablar y el que ha de enseñar con su lumbre a su corazón, procure quitar de sí todos los impedimentos a la inspiración del Señor y a las obras que él por medio de vuestra señoría quisiere obrar. Haga como Isaías, que dijo: *Dominus meus aperuit mihi aurem, et ego non contradico, retrorsum non abii.* No plega a Cristo que haya en vuestra señoría cosa, por amada que sea, que le impida hacer pensar y hablar lo que sintiere ser agradable al Señor y provechosa a su Iglesia. Córtelo vuestra señoría, y con agudo cuchillo, sea lo que fuere. Acuérdesele de aquello del profeta Moisén, que, celando la honra de Dios, dijo: *Si quis est Domini, iungatur mecum,* y se le juntó el tribu de Leví; y siendo mandados por Moisén que matasen a cuantos encontrasen en el real hasta pasar de parte a parte, le obedecieron tan de verdad, que, aunque encontraban con parientes e hijos, también los mataban, teniendo en más la honra de Dios que el amor de la sangre, y tan propincua. Haga vuestra señoría cuenta que el Señor le envía por celador y restituidor de su honra, que tan perdido está en la clerecía y en el estado laical, y cíñase su espada de la palabra y verdad de Dios, y menéela con grande amor y fervor, y mate todo aquello que a la santa voluntad de Dios contradice. Saque sangre por que no le toque lo que está escrito: *Maledictus qui prohibet gladium suum a sanguine;* mas ha de comenzarla de sus mismas venas y de su corazón, porque debe vuestra señoría, para bien ejecutar este ministerio, ir mortificando no sólo a las cosas y afectos que no le sean muy penosos, sino a los tan amados como a su sangre, la cual se dice ser tesoro de la vida. Aquél saca sangre que ofrece a Dios lo que mucho le duele, y ésta es digna recompensa del cristiano para con nuestro Señor, que pues El derramó la sangre por nosotros y pues El murió por nosotros, nosotros muramos por El, o perdiendo la vida corporal o perdiendo los afectos, por muy entrañables que nos sea, porque, a trueco de haber el Señor dado su vida y su sangre, dar nosotros, no lo que nos duele, sino una cosa de poco valor, es caer en aquella maldición: *Maledictus dolosus qui habet in grege suo masculum, et offert Domino debile.*

Estudie vuestra señoría, pues, con mucho cuidado, en qué manera irá a dar esta embajada de parte de Dios, de manera que lleve más eficacia y sea mejor recibida y con más fruto, aunque le cueste la sangre y la vida. ¿Qué mejor remate de vida puede vuestra señoría tener que o ser mártir o morti-

57 impida] a *add.*

49 Cf. 2 Cor. 6, 4; 3, 6.
56 Is. 50, 5.
61 Ex. 32, 26.
73 Ier. 48, 10.
87 Mal. 1, 14.

ficado por la honra de Cristo y bien de su Iglesia? ¿Qué mayor gloria que no llevar mundana al concilio, sino gloria conforme a la del Señor, pues está escrito: *Magna gloria est sequi Dominum?* Mire vuestra señoría que tal vino cuando el Padre le envió por embajador al mundo a anunciar su voluntad y a sacarlo de sus malos caminos y meterlo en los de D'os.

Cierto es que nació en pobreza y aspereza, y de la misma manera vivió, y con crecimiento de esto murió. Y habiendo El traído la embajada del Padre con este tan humilde aparato, no se agradará que su embajador, pues es de rey celestial, vaya con aparato de mundo, pues dijo por San Joan: *Sicut misit me Pater, et ego mittam vos.* El corazón ardiendo en celo de la honra del Padre y de la salvación de las ánimas le trajo al mundo. Y aquel gran fuego del celo de la casa de Dios quemó todo el aparato mundano, que, pesado con justas balanzas, no es sino pajas, y donde hay fuego de amor de Dios, luego son quemadas con gran ligereza. No piense vuestra señoría persuadir a nadie reformación, si él no va reformado. Ni piense que por otros medios ha de ser su embajada provechosa, sino por los que Jesucristo por ordenación de su Padre tomó para cumplir la suya. Porque si otras hubiera más convenientes, ni la sabiduría divina las ignorara ni su providencia las dejara de ordenar más, pues con tanto acuerdo, y siendo tan costosas a su proprio Hijo, ordenó las que sabemos, gran temeridad es querer el siervo y criado huir de los medios que tomó el Hijo y tener en más la propria y carnal sabiduría que la de Dios. Alce los ojos vuestra señoría al Hijo de Dios puesto en una cruz, desnudo y crucificado, y procure desnudarse del mundo y de la carne, y sangre, codicia, y de honra, y de sí mismo, para que así sea todo él semejante a Jesucristo y sea su embajada eficaz y fructuosa. Muera a todo y vivirá a Dios, y será causa para que otros vivan, porque, si esto no lo hace, perderse ha a sí y a los otros, pues la palabra de Cristo Señor nuestro no puede faltar: *Nisi granum frumenti,* etc.

¡Oh muerte dichosa, pues tantas vidas y tan preciosas y eternas se siguen de ella, y desdichado de aquel que, por quererse quedar encima de la tierra, pretendiendo algo de ella, se pierde a sí y a los que pudiera ganar! ¡Cuánto mejor consejo es ofrecer vuestra señoría sus dos cornadillos, cuerpo y alma, al mismo Señor que se los dió, y que murió por él, para provocarle a que de buena gana le tornase lo

96 Eccli. 23, 38.
105 Io. 20, 21.
129 Io. 12, 24.

mismo que El le dió y evitar la deuda propria y ajena y ganar de presente gracia delante del Señor, y después aquella corona que le será dada cuando, como dice San Pedro, *cum apparuerit princeps pastorum percipictis immarces.bilem coronam gloriae.* Y así, cuando diga el Señor a vuestra señoría: *Euge, serve bone et fidelis,* piense vuestra señoría en esta corona, y tendrá en poco todas las de acá. Piense en aquel *gaudium Domini tui,* y tendrá en poco los gozos y trabajos de acá. Y tenga por cierto que, si se atreviere a ser fiel embajador de Jesucristo y ser de su bando todo él entero, que le será muy bien agradecido y se cumplirá con él lo que el Señor dijo: *Ubi sum ego erit minister meus.* Gran galardón es éste y eterno; el trabajo es poco y presto se acabará, y cuando no pensemos vendrá la hora en que seamos presentados en el juicio de este Señor que agora encomienda a vuestra señoría un negocio tan importante, y entonces se holgará de haberlo hecho fielmente y a contento de El, aunque sea a disgusto de todo el mundo. Plega a la bondad que esta merced ha hecho a vuestra señoría añada otra, y sea darle su santo espíritu, para que, vestido de él, tenga luz y fortaleza del cielo para saber la santa voluntad de Dios y fortaleza para la anunciar *in gloriam illius a quo omne bonum, et donum est.* El sea con vuestra señoría a la ida, estada y venida, y nunca le deje solo agora ni en la eternidad que esperamos. Amén.

183 A UN AMIGO SACERDOTE

(Ed. 1618, ff. 19 v - 20 r.)

Anímale que sufra los trabajos que vienen a la vejez, que son el buen vino de la cruz, los cuales reserva el Señor a la postre para sus amigos, como cuando convirtió el agua en vino.

Carissime:

Cuando considero la poca salud de vuestra reverencia, con otras circunstancias, que todo junto le es penosa cruz, no me maravillo que se queje de mí por no ayudarle a la llevar con escribirle algunas veces. Y, por otra parte, como veo tanta imposibilidad en mí para hacer esto, por mis indispo-

140 pastorem.

141 1 Petr. 5, 4.
144 Mt. 25, 21. 23.
148 Io. 12, 26.
159 Cf. Iac. 1, 17.

siciones, que cada día crecen más, dame pena oír quejas, pues de ninguna cosa sirve, sino de penarme.

Suplico a vuestra reverencia tenga entendido ser esto así. Y procuremos entrambos de ir con nuestras cruces al Señor, que llevó la suya, pidiéndole que nos dé su gracia para llevar con contentamiento lo que El de su mano nos envía. Y cierto, padre mío, yo tengo temor que el amor de nuestra sensualidad, del cual tenemos mucho, y lo poco que tenemos del verdadero amor de Jesucristo, y crucificado, nos hace estimar en mucho nuestros trabajos y quejarnos de la falta del consuelo. Porque, si de verdad nos hubiésemos aborrecido, como el Señor manda, por amor de El, holgarnos híamos de que tomase satisfecho en nosotros, castigándonos las ofensas que contra El hemos cometido. Y también tendríamos por merced señalada comer a una mesa con El, aunque sea hiel y vinagre, porque su compañía es tan gran bien y tan para desear, que, aunque sea en tormentos, se debe preciar en mucho, que por este camino se gana su compañía en el reino de los cielos, donde dará el Señor parte del panal de miel que El come a los que aquí la dió y a los que con El bebieron hiel y vinagre.

Esfuércese vuestra reverencia en la gracia del Señor, y haga buen rostro a la cruz, y no espere en lo que ya queda de la vida sino un trabajo sobre otro. Los cuales, cuanto más crecidos fueren, tanto más los tome por prenda de su salvación y por señales de que el descanso está cerca, que ya sabe que al fin de los caminos está una cuesta para subir a la ciudad, la cual, aunque por una parte cansa mucho, por venir sobre cansancio, mas por otra da consuelo, por ser trabajo que da fin a los trabajos, entrando el hombre en la ciudad deseada. Y este postrer trabajo, que a la vejez suele venir, es *el buen vino* de la cruz, el cual el Señor *guarda para dar* a sus amigos *a la postre,* como cuando convirtió el agua en vino. Bébalo vuestra reverencia con alegría, porque de él se entiende: *Inebriamini, carissimi.* Y por medio de él espere ser uno de aquellos de los cuales está escrito: *Inebriabuntur ab ubertate domus tuae, et torrente voluptatis tuae potabis eos;* y no piense que tardará mucho este día, pues nuestro barro es tan flaco y tantos golpes le dan, que, cuando no pensemos, será quebrado, y diremos: *Laqueus contritus est, et nos liberati sumus.*

26 Cf. Cant. 5, 1.
39 Io. 2, 10.
41 Cant. 5, 1.
44 Ps. 35, 9.
47 Ps. 123, 7.

184 A UN MANCEBO

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 283 "bis" r - 293 v; ed. 1618, ff. 221 r - 227 v. Fragmentariamente: Oña, Arch. "Loyola", Ms. est. 8, plut. 4, n. 55 bis f. 173 r - v; B. N. M., Ms. 868, ff. 103 r - 104 r.)

*

Doctrina admirable y de mucha importancia para que seguro sirviese a Dios en el camino del espíritu.

Ansí que, hermano, como hay muchos engañados en pensar que no hace al caso en el camino de Dios la devoción y el sentimiento de El mismo, con el cual el ánima se alimenta y apresura en el camino del espíritu, y este engaño tiene su raíz en su distraimiento que las ánimas tienen; así os avisad que hay otro engaño de otros, el cual es más dificultoso de conocer y aun curar, cuanto debajo del mejor título, creyendo que el verdadero amor de Dios sea sentimiento del mesmo. En lo cual yerran mucho, porque no puso Dios su amor en que El dé sabor a vos, sino en que vos sepáis bien a El, y entonces le sabréis bien a El cuando por su amor padecéis sin tasa, y tomardes de su mano, sin desechar cosa, y que hicierdes más caso de aprovechar en las virtudes, en ser humilde, casto, paciente y en vuestro aniquilamiento, en sufrir y callar, en ser deshonrado por Cristo, con las demás virtudes, y no en sentimientos ni devociones sensuales. Esto no se ha de buscar, y lo otro sí; en las virtudes no hay peligro, ejercitándos por Dios en ellas, y en las dulzuras y sentimientos espirituales, sí.

Mirad bien, hermano, no salgáis de un lazo y entréis en otro; quiero decir que, pues para os llegar a Dios, renun-

A = R. A. H.; *T* = Ed. || 1 Así *T* | que] mi *add.* *T* | engaños *T* || 5 aviso *T* || 7 aun] de *add.* *T* | cuanto] va *add.* *T* || 8 sea] es *T* | mismo *T* || 10 El$_1$] os *add.* *T* || 11 le sabréis] sabéis vos *T* || 12 tomáis *T* || 12-13 y que hicierdes - virtudes] *om.* *T* || 14 y *om.* *T* || 15 callar] y *add.* *T* | 16 sentimiento de devoción sensual *T* | Esta *T* || 17 lo otro sí *om.* *T* || 18 ejercitándonos *T* | por Dios *om.* *T* | ellas] por amor de Dios *add.* *T*
21 pues *om.* *T* | os *om.* *T* | Dios] si *add.* *T* || 22 renunciasteis *T* | a *om* *T* |

* La copia de esta carta la terminó el P. Venegas, S. I., a los cuatro días de la muerte del P. Avila. Así lo dice él mismo en la nota que pone al final de la misma: «Sabbato 14 maii 1569, et ab eo die quo sanctus vir, huius doctrinae auctor, ab hoc saeculo translatus est, die 4. Montilla» (R. A. H., Ms. *Cortes* 34, f. 293 v). Figuraba esta carta fuera del *Epistolario*, con el título de *Doctrina admirable*. El comienzo actual: «Ansí que, hermano...», indica con claridad que ha sido mutilada al principio. J. SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. II, l. 1, c. 47, n. 3, f. 200 v (Arch. Prov. Toledo S. I., Ms.), la relaciona con los primeros brotes de los alumbrados, nacidos en los últimos días de Avila, entre sus mismos discípulos, y que darán harto que hacer a las Inquisiciones de Córdoba y Llerena: «Pero donde esto se muestra con mayor evidencia [el espíritu profético de

ciastes a todo sabor y contentamiento humano y distes de mano a lo que deleita—porque tras eso andábades en el tiempo de vuestra perdición, y esto os ocasionó a os apartar de Dios—, ahora que lo servís no tornéis a buscaros a vos en Dios, deseándoos contentar en El y andar a vuestro sabor y servirle como vos queréis y no como El quiere, porque todo es engaño.

Y advertid mucho esto, que hay un amor de Dios muy afetuoso, el cual muchas veces tiene el que menos ama y es menos perfecto. Porque muchas veces amamos la hermosura de Dios, su bondad, su grandeza, con otras perfecciones que de El sentimos, por el gusto y sabor que nos dan y por lo bien que nos está; mas no amamos lo que se ha de amar en Dios, que es su mesma voluntad y querer, antes huímos de ella; y verlo hemos en que, si Dios nos quita su sabor y nos atribula, lo llevamos con rostro torcido, desconfiados y entristecidos. ¿No se muestra bien claro que no es amor de Dios, sino nuestro? De suerte que amamos a Dios como a un hombre bien vestido, que nos parece bien la ropa de seda que de fuera vemos, mas no le amamos su voluntad, si él quisiese lastimarnos o trabajarnos. Por este camino tratamos con Dios, que le amamos en la ropa y no queremos de El sino lo que sentimos de dulzura y lo que gustamos de su sabor, que es lo que vemos en El con la vista espiritual; mas no amamos su querer ni voluntad, como esto sea el verdadero amor. No penséis, amigo, que tanto uno ama a Dios cuanto siente de El y cuanto en aquel estado de su devoción piensa El que ama, sino cuanto fuere fundado en virtudes, en caridad y en guardar sus mandamientos. Este tal es verdadero amador y amigo.

---

humano *om. T* | disteis *T* || **23** porque] esto buscábades y *add. T* | esto *T* | el] aquel *T* || **25** a vos *om. T* || **26** en] con *T*

29 esto *om. T* | muy *om. T* || **30** tiene muchas veces *T* || **33-34** y por lo bien que nos está *om. T* || **35** misma *T* || **36** sabor] favor *T* || **37** desconfiados y] desconfiamos *T* || **38** No] Donde *T* || **40** ropa] que trae *add. T* || **41** que de fuera vemos *om. T* | le *om. T* || **42** quiere *T* | o] y *T* || **43** que le amamos en la ropa *om. T* || **46** amamos] en El *add. T* | ni] su *T* | el *om. T* || **47** amigo *om. T* | ama uno *T* || **49** en] y *T* || **50** guardar sus] la guarda de los *T* | mandamientos] de Dios *add. T* | tal *om. T* | verdadero] fiel *T* || **51** y] de Dios y fiel *T*

Avila respecto a los alumbrados] y donde habla como si estuviera presente a toda aquella escandalosa tragedia es en carta que escribe a un su discípulo que se había dado mucho a oración y buscaba en ella consuelos, lágrimas y gustos, y—sin entenderlo—su fatal precipicio para caer iluso en la trampa del error oculto y en los desatinos escandalosos de esta secta». Sigue a continuación esta carta (ib., nn. 4-22, ff. 201 r-207 v).—Los fragmentos conservados en Oña y en el Ms. de la B. N. M. los publicamos más adelante junto con otras *Reglas de espíritu del Mtro. Avila* (Regla 10: p. 1061 s.).

50 Cf. Io. 14, 15. 21.

El afecto dulce de Dios puede ser sensual y engañoso, y muchas veces procede de la humanidad del hombre y no de la gracia de Dios, y del corazón carnal y no del espiritual, y de la carne y no de la razón. De arte que algunas veces el espíritu se inflama y siente devoción en lo que a él le sabe bien y da dulzura, y no en lo que más le aprovecha y cumple. Verlo héis devoto porque le sucedió a su gusto tal cosa, y dice: "Bendito sea Dios, que ansí me dió este aparejo o esta buena ocasión para le servir a mi contento, y me puso en esta quietud adonde nadie me va a la mano: rezo cuando quiero, duermo cuando he gana, déjanme hacer lo que quiero, tengo paz con otras cosas", que cada uno sabe de este jaez, que abrevio, porque habemos topado cantera muy larga. Y si Dios le quita el gusto o aparejo, y le envía tentaciones, necesidades, cuidados, cruces, y le aflige con infamias, testimonios y riesgos, tómalos con impaciencia y tristeza. ¿Veis, hermano, claro cómo toma el hombre mayor devoción y afecto del menor bien, que es de lo que a él bien sabe, y no del mayor, que es lo que más le aprovecha y cumple, como es todo lo penal? De suerte que ama la presencia de Dios hermosa, porque le da sabor; mas no la voluntad suya, porque le da cruz y trabajo.

En esta devoción y afección de Dios erraban los discípulos de Cristo, y ansí les dijo El mismo que no le amaban, porque buscaban en El lo que les daba deleite y no lo que más les cumplía, como esto sea lo que más se deba buscar, y ansí les dijo, estando ya el pie en el estribo para se partir al cielo y quitárseles delante, lo cual ellos mucho sentían: *Si me amáscedes,* aunque me ausento de vosotros y os quito el contentamiento que os daba mi humanidad, *gozaros híades,* mas como no me amáis, no os gozáis. ¿Cómo, Señor, en tiempo que están vuestros apóstolos hechos un mar de lágrimas por vuestro amor y derretidos en fuego de vuestra afición, que antes querrían morir que dejaros de ver, las mejillas hechas acequias de agua que por ellas van, les decís que no os aman ni es amor el que os tienen? ¡Oh cuántos piensan que lloran por Dios, y lloran por sí! ¡Oh cuántos piensan que

52 de Dios *om.* *T* || 55 arte] suerte *T* || 56 el espíritu algunas veces *T* || 59 ansí *om.* *T* | o *om.* *T* || 60 servirle *T* | contentamiento *T* || 61 donde *T* || 62 he] tengo *T* || 63 con] en *T* | de este jaez *om.* *T* || 64 que] las *add.* *T* | habíamos *T* || 69 a él *om.* *T* | bien] le *add.* *T* || 70 es[1]] de *add.* *T* || 72 hermosa] y su hermosura *T* | mas] y *T* | la] su *T* | suya *om.* *T*

74 afección de Dios] afecto *T* | erraban] todos *add.* *T* || 75 Cristo] porque buscaban en El lo que les daba deleite y no lo que más les cumplía, como esto sea lo que más se ha de buscar *add.* *T* || 76-79 porque buscaban en El - al cielo] cuando se quería subir al cielo *T* || 78 así *T* || 79 quitárseles] de *add.* *T* || 81 contento *T* | da *T* || 83 apóstoles *T* || 84-85 por vuestro - afición] *om.* *T* || 85 dejar de veros *T* || 85-86 las mejillas - van] *om.* T || 87 ni] y que no *T* ||

82 Io. 14, 28.

le aman, y se aman a sí; que le buscan, y se buscan a sí! Quien mirara a aquellos rostros de los apóstoles y aquellos ojos hechos fuentes manantiales de vivas aguas, que regaban la tierra, demudados, trabados, y los corazones hirviendo de afección de la presencia de Jesucristo, ¿quién no juzgara que amaban entrañablemente a Dios? Y aun ellos lo juraran, porque así lo sentían en sus corazones. Y díceles la suma Verdad que no piensen que afición, ni lágrimas, ni dulzura, ni sentimientos es amor suyo, sino conformidad con su querer y el vivir a su voluntad, y que huelguen más de lo que El quiere, aunque sea quitarles a sí mismo por presencia, que no de lo que a ellos bien sabe y contentá.

Y si de esto habían de holgar, que parecía cosa tan justa, pues era estar en la perfección del Hijo de Dios, ¿de qué se ha de quejar el verdadero amador de Jesucristo, que en la vida le quiten que sea honra ni interese espiritual ni temporal, como le quede el cumplimiento del querer de su Criador? ¡Oh, válame Dios, y qué de cosas pasamos por tan buenas y verdaderas, siendo tan malas y tan falsas! ¡Oh cuántas intitulamos por muy espirituales que son pura carne! Si no, echad el ojo a San Pedro, cuando Cristo trató de que había de morir, y él le dijo: *Tened, Señor, piedad de vos, ¿qué es razón que muráis?* ¿Quién no dijera no proceder esta compasión de grande amor y caridad, y era seso de carne? Y fué respondido y reprehendido por el mismo Dios con la mesma reprehensión que hizo al diablo, que le probó a tentar en el monte, llamándole Satanás, que quiere decir acusador y adversario y contradecidor de las obras de Dios. Y si hobiéramos de juzgar aquel consejo, según seso de carne, diéramos voto que era muy justo y muy provechoso, pues era quitar cruz y muerte a quien tan mal la merecía. Y Cristo dice que es *Satanás y que no sabe las cosas de Dios, sino las de la carne,* porque, a serlo, aceptara la cruz y abrazárala y

---

90 a *om.* *T* || **91** manantiales de vivas] de *T* || **92** demudados] y *add.* *T* | y *om.* *T* || **92-93** hirviendo - presencia] heridos de la ausencia *T* || **94** juraran] juzgaron *T* || **97** sentimiento *T* || **98** a] con *T* || **100** bien sabe y contenta] deleita *T*

101 esto] aquesto *T* | que parecía] pareciendo *T* | justa] el tener pesar *add* *T* || **102** era estar en la perfección] eran privados de la presencia *T* || **104** quite *T* | honrado *T* | interés *T* || **105** del querer de] de lo que quiere *T* || **106** válgame *T* | y *om.* *T* || **107** tan *om* *T* || **108** muy *om.* *T* || **109** el ojo] de ver *T* | de *om.* *T* || **110** y] padecer afrentas, etc. *add.* *T* | le *om.* *T* | Señor, tened *T* | que] no *add.* *T* || **111** no proceder] que procedía *T* || **112** y caridad *om.* *T* | seso de] sino *T* || **113** por el mismo Dios *om.* *T* || **113-115** mesma reprehensión - monte] respuesta que dió el mismo Dios al demonio *T* || **116** contradictor *T* || **117** hubiéramos *T* | seso de] lo dicta la *T* || **119** tan mal] no *T* | Y] Mas *T* || **120** sabe] de *add.* *T* | las *om.* *T* || **121** porque, a serlo] y que no

---

111 Cf. Mt. 16, 22.
115 Mt. 4, 10.
121 Mt. 16, 23.

amárala con Jesucristo, y ansí, pues, era para remedio del mundo y así lo quería el Padre Eterno.

También parecía grande amor querer estar San Pedro en el monte *a la golosina de la transfiguración de Jesucristo,* y era propio amor e interés, pues lo quería vestido de gloria y no penado en la cruz.

No se puede pensar pestilencia mayor para el linaje humano, ni cosa más enemiga de los bienes del alma, ni ocasión más cierta de perdimiento, que son amores tan falsos como los que habemos dicho, y ver cosas de tan poco puestas en tan alto precio, y caminos, a nuestro parecer llanos, cuyos fines son peligrosos despeñaderos. Tendríamos por muy loco, y con muy grande razón, que se proveyese de pedazos de vidrio, confiado en el relucir, y pensase que con aquello había de comprar grandes posesiones, y, por otra parte, menospreciase el oro y las cosas de verdadero precio para el fin de lo que desea. Pues muy mayor loco es y de más peligrosa locura el que, dejando lo que verdadera y principalmente la divina Escriptura enseña, para que Dios sea servido y amado como debemos, y nuestras penitencias sean verdaderas, con cierto aborrecimiento del pecado, y nuestro corazón esté limpio, y los misterios de Dios nos pongan buen gusto, y nuestra caridad esté muy encendida, y nuestra vida tenga copia de estos ejemplos, y nuestra mortificación sea muy cabal y a las veras, se contentase con solas fábulas, y con cosas falsamente entendidas, y con gustillos de niños, y con sobresanar sus enfermedades, y con imaginaciones y cosas que no sino el parecer solo, y en lo de dentro no tienen fundamento ni hay fruto sobre que afirmar.

Y es lo peor que estos que buscan su solo consuelo y contentamiento en las cosas divinas, si son avisados por persona que les entiende el engaño, curan poco de tomar aviso tan sano, y buscan de nuevo maestros que les aprueben su carnal vida y les tengan compañía en su camino peligroso. Para esta miseria tan grande, y que no se puede pensar mayor, profecía tenemos del apóstol San Pablo, por la cual dice que

es amor de Dios, sino desamor, pues no quería que *T* || **121-123** y abrazárala - Patre Eterno] ni bebiera el cáliz que su Eterno Padre le enviaba para remedio del mundo *T*

124 quererse *T* || **125** en el monte *om. T* | golosina] gloria *T* || **126** quería] ver *add. T* || **127** penando *T*

129 de] para *T* || **130** perdición *T* | son *om. T* || **131** habemos dicho] vemos *T* | puestas] valor *T* || **133** peligrosos y *add. T* || **134** razón] al *add. T* || **138** mayor] más *T* | de] muy *add. T* || **139** deja *T* | verdaderamente *T* || **142** del pecado] de pecados *T* || **143-145** y nuestra vida - ejemplos] *om. T* || **146** a las veras] verdadera si *T* || **148** sus] heridas y *add. T* || **149** no sino] tienen *T* || **150** afirmar] estribar *T*

151 su solo *om. T* || **153** el] su *T* | aviso] consejo *T* || **155** en su camino peligroso *om. T* | Para] de *T* || **156** y *om. T* || **157** tenemos profecía *T* || **158** vendrá

125 Cf. Mt. 17, 4.

verná[n] tiempos en que los hombres aparten los oídos de la verdad y del verdadero espíritu y se conviertan a oír fábulas y cosas de sus intereses y contentamiento mismo; que *busquen maestros que les enseñen cosas apacibles y vanidades bien coloradas,* y los pongan descuido en aquello sin lo cual no pueden ir acertados, y los ceben y sustenten con vano mantenimiento y con darles buena esperanza de acertado camino y de próspera salida. Pues sin verdadero negamiento de la voluntad propia y mortificación y cumplimiento de los mandamientos de Dios, y sin tener esta raíz en los corazones, los hombres no pueden ir al cielo, por más que en los aires se eleven y vean visiones; ni hay cosa que baste para descuento de lo que Dios en esto nos pide.

No quiero, hermano, gastar con vos mucho tiempo en deciros si hay algún daño que venga por este camino a los que se dan a los ejercicios espirituales; remítome a la experiencia de cada uno, y a su poco aprovechamiento, y a los vicios en que viene a dar sin mirar en ello, porque viven contentos en buscar en Dios su propio contentamiento y sabor, sin quererlo para más que esto. Y los hombres de verdadero celo podrían juzgar, aunque no sin grande dolor, cuán poco es el grano para tanta paja, y cuán escaso es el fruto entre tanta hoja, poco el seso y cuán menos la verdad entre tantas aparencias y ceremonias, confesiones y comuniones y recogimiento, lo cual todo son medios para grande santidad y aprovechamiento.

¡Oh hermano, y cuán faltos estamos de buen paradero y de acertar la posada entre tanta diversidad de caminos, y entre tanta diversidad de enseñadores, y tan diferentes gustos de los enseñados! Hurtad el cuerpo a todo lo que os pide deleite, devoción y gusto y sabor, y no lo procuréis hasta que Dios os lo dé, y ejercitaos en un puro padecer a secas por Cristo en vuestra lección y oración, penitencias, confesiones, comuniones y obediencias, y en el ejercicio de todas las virtudes, y no erraréis, porque éste es el camino que el Hijo de Dios notificó a los hombres, que es la cruz, que, como llave, abre los cielos a todos los que consigo la llevan. ¡Oh Señor mío, y cuán poquitos te sirven y se sirven! ¡Y cuán mu-

---

tiempo *T* || **160** contentamientos *T* | mismo *om. T* | que] y || **162** vanidades *om. T* | coloreadas *T* | los] les *T* || **167** los mandamientos] la ley *T* | corazones] de *add. T* || **169** se eleven en los aires *T* || **170** en este caso Dios *trasp. add. T*

171 mucho tiempo con vos *T* || **178** podrán *T* | aunque - dolor] *om. T* || **179-180** escaso es - hoja] *om. T* || **180** poco] es *add. T* || **181** apariencias *T*

184 y[1] *om. T* || **185** diversidad] diferencia *T* || **187** gustos *om. T* || **188** deleite, devoción] deleites || **189** un *om.* || **190** y *om. T* || **191** obediencias - todas las] obedecer y ejercitaos en las demás *T* || **193** ha notificado *T* || **195** Y

---

162 Cf. 2 Tim. 4, 3-4.

chos se aman y no te aman, y dicen que andan tras ti y andan tras sí! Avise cada uno, y procure hacer la conformidad de la voluntad de Dios, y busque esto y no gustos ni contentamientos, así en la oración como en la confesión, como en la comunión y en cualquiera otro ejercicio. ¡Oh hermano, catad qué sutil este engaño!; yo he visto a muchos en él—y aun los conozco y trato—que desordenadamente desean y con grande afición querrían llegarse al sacramento santísimo de la Eucaristía por gustillos y lagrimillas, sin tener respeto al fruto de él, que es lo que se debe pretender de los sacramentos y el fin para que Jesucristo acá los dejó. Andan tras la miel de las cosas divinas, y no tras la cruz que los ha de salvar; y pareceseles en el pelo, pues ellos quedan desaprovechados y son ocasión de desaprovechar a los compañeros. Busque, busque, el que no quiere hallarse en estos inconvenientes y riesgos, sola la voluntad de Dios, curando poco de todo lo demás.

¡Oh amor propio, y cómo eres causa de que no falten vicios en las cosas espirituales! Espiritual hermosura es la que Lucifer deseaba en el cielo impíreo, y porque no le convenía, ni la remitió a la voluntad de Dios, *como rayo bajó del cielo y cayó;* y deseando el contentamiento, cayó en eterna cruz; y procurando lo ajeno, perdió lo propio. ¿Para qué quiere el que sirve a Dios el contentamiento y la excelencia de la santidad y abundancia de gracias? ¿Es, por ventura, para agradarse a sí, viéndose devoto y con gusto, o para agradar a Dios? Si es para esto postrero, sabed, amigo, que entonces agrada el hombre a Dios cuando se contenta de lo que El le da, y no cuando está el alma contenta de lo que tiene; luego si te da a padecer desconsuelos, persecución, tristeza, y él está contento, conténtate tú y darás testimonio que buscas su voluntad en ti y no la tuya. A las lágrimas y muestras de amor de los apóstoles dice Cristo que no es amor; y al llevar su cruz y la pena que les causaba su ausencia con paciencia, pone título y renombre de amor; y así dijo: *Si me amásedes, contentaros híades con mi ausencia.*

om. *T* || **196** no] dicen que *T* || **197** hacerse *T* | la conformidad de] a *T* | **198** Dios] y a su conformidad *add.* *T* || **200** cualquier *T* | otro] santo *add.* *T* | Oh *om.* *T* | catad] mirad *T* || **201** qué] es *add.* *T* | yo] y *T* | a *om.* *T* || **204** lágrimas *T* || **205** al fruto de él] de *T* || **206** acá] nos *add.* *T* || **207** los] les *T* || **208** se les parece *T* || **209** son] con *T*

213 y *om.* *T* || **214** falte vicio *T* || **215** impíreo *om.* *T* || **217** contento *T* || **219** que sirve a] siervo de *T* | **220** gracia *T* || **221** devoto] consolado *T* || **222** es para esto postrero] espera esto segundo *T* | sabed] sabed *add.* *T* || **224** el alma está *T* || **225** te] os *T* || **226** persecución, tristeza] persecuciones y tristezas, etc. *T* | contentaos vos *T* | daréis *T* | **227** buscáis *T* | en ti *om.* *T* | tuya] vuestra *T* ||

217 Cf. Is. 14, 12 ss.; cf. Lc. 10, 18.
231 Cf. Io. 14, 28.

Amar es padecer, amar es sufrir; amor de Jesucristo es hacer bien a quien mal nos hace.

Más sentiste de Dios cuando disimulaste la ira, y llevaste la injuria, y sufriste la pena, y te contentaste con la tribulación, que cuando lloraste y tuviste devoción y te arrobastes. *Esto sentid en vosotros, lo que en Cristo Jesú.* ¿Qué tengo, apóstol, de sentir? Menosprecio, como El mesmo; pobreza, como El, que, *siendo igual al Padre, se hizo hombre.* Esto es sentimiento de Cristo, y lo demás es sentimiento de hombre. Sentimiento del Hijo de Dios, y muy seguro es pasar penas por El. Sentimiento de tu carne, cebarte en sólo gozarte del sentimiento del espíritu. Si no fuese cuanto El los da de su mano, no buscándolos; tú busca conformidad con sólo su parecer y querer, y podrás tener entonces por seguras tus lágrimas, serte han provechosos los sentimientos y irás muy asegurado, y lo demás que por aquí no se regla es engaño. Porque muchas veces hay espíritus tan afectuosos y con aficiones de Dios, que les proceden de ser muy sensuales y imperfectos. Porque verdaderamente ellos no aman a Dios como deben, mas a cualquier sentimiento y devoción sensual que les causa la dulcedumbre y gusto que toman en Dios y no en su voluntad, ni se han negado, ni renunciado en sus manos, y esto sería verdadero amor. Y cuando les dura aquel dulzor, tanto se aprovechan, y no más. Luego los veréis, en quitándoseles el gusto, airados, inquietos, pecadores de arte mayor, flacos y sin rienda en los vicios. Lo cual es testimonio de lo que decimos, de que amaban a sí y no a Dios, y más a aquel bocadillo de gusto que no a Cristo.

Estos son muy parecidos al niño, que, si llora, danle una melcochuela, y en tanto que la come, calla, y acabada, llora. De manera que, cuando callaba, no era porque su padre le mandaba callar, sino por el sabor de lo que comía. No era obediencia ni amor, sino golosina e interese propio. ¡Oh qué

230 pone] por *add. T* || 231 amaseis *T* | os contentarías *T* || 232 amar es sufrir *om. T* | Cristo *T* || 233 nos hace mal *T*

236 devoción] consolación *T* | arrobastes] arrebataste *T* || 237 Jesús dice el sagrado Apóstol *add. T* || 238 tengo Apóstol] es lo que habemos *T* | Menosprecios *T* | mismo *T* | pobreza] y humildad y abatimiento *add. T* || 239 hombre] y tomó forma de siervo *add. T* || 242 por El] Pero el *T* | tu] la *T* | carne] es sólo *add. T* | cebarse *T* || 242-243 sólo gozarte - del] los de *T* | 243 fuere *T* | El] Señor *add. T* || 244 buscarlos *T* | sólo *om. T* || 245 parecer y *om. T* | entonces podrás tener *T* || 246 y] e *T* || 250 y] e || 251 a cualquier] aquel *T* | devoción] gusto *T* || 252 la] el contento y *T* | y gusto *om. T* || 253 su] santa *add. T*

254 manos] santos mandamientos *T* | y esto] lo cual *T* | 256 quitándolos aquel *T* | inquietos] y *add. T* || 258 de$_1$ *om. T* | que] se *add. T* || 259 y] no *add. T*

260 si *om. T* | danle] que dándole *T* || 261 y$_1$ *om. T* | acabada] en acabán

239 Cf. Phil. 2, 5-7.
312 Iob 14, 15.
323 Cf. Act. 9, 6.
326 Act. 9, 16.

de niños desobedientes a Dios hay hoy, que si no riñen ni deshonran, o murmuran, o hablan ocioso, o no maldicen, o no gastan el tiempo, no es por contentar a Dios o hacer lo que El les manda, sino porque les ha dado alguna melcochuela de devocioncilla, que ellos buscaban, en la cual se entretienen; mas, en quitándosela, miraldos a las manos, y verlos heis que sus lágrimas y deseos no eran amor, sino propio interés, pues ofenden a Dios y se le desacata. De suerte que tanto les duró el amor cuanto duró la dulzura, como que en los bienes y abundancia se conociesen los verdaderos amigos, y no en los trabajos y necesidades.

Quiero que sepáis, amigo, que muchas veces los livianos y flacos de corazón y pobres de la gracia del Espíritu Santo sienten muy de ordinario esta sensible dulcedumbre de espíritu y afección interior, cual no siempre sienten los verdaderos amadores de Dios. Y más fácilmente se mueve el que no está aprovechado y es flaco, y el liviano de corazón, y el que no sabe qué es perfecta aniquilación; y así, ofreciéndosele cualquier sentimiento o devocioncilla, luego la abraza y recibe como que allí le fuese la vida. Y mirad bien que muchas veces esta muchedumbre de afectos y devoción la causa no la abundancia ni muchedumbre de la gracia, sino la pobreza que tiene de ella el ánima. Las cosas pequeñas alegran mucho al pobre, por poco valor que tenga, como si diésedes un sabor de fino a uno que estuviese borracho de lo beber, no lo sentiría ni alegraría; mas dése a uno que no ha bebido, y él tiene gana y muere por él, hará maravillas y alegrarse ha. La gente que no está llena ni embriagada del vino de Dios, con mucha caridad y gracia, tiene en tanto un sorbillo de devoción, que le parece que ya tiene vivienda en la gloria, y dicen que les ha visitado Dios, y estiman sus lágrimas, y andan con grande alegría; y en el hecho de la verdad, es poco o nada, y, como dijimos, por ventura y aun sin ella, procede de poco amor y flaqueza de espíritu verdadero. Mas el que está lleno de amor fuerte y fino, no cura tanto de la devoción sensual, ni la estima en tanto, ni la tiene por caudal,

---

dola *T* | 265 ni] o *T* || 266 no *om. T* || 267 gastan] pierden *T* || 268 les$_1$ *om. T* | 269 buscan *T* || 270 miraldes *T* | 272 se *om. T* || 273 cuanto] les *add. T* | dulcedumbre *T* || 274 conozcan *T*

278 sienten] tienen *T* | sensible *om. T* || 279 interior] lo *add. T* | siempre *om. T* || 281 está] tan *add. T* | es] el *T* || 282 aniquilación] consolación *T* || 283 así] en *add. T* | o] de *T* || 284 abrazan *AT* | reciben *T* | que] si *T* | le] les *T* || 285 muchas veces *om. T* | muchedumbre de] dulcedumbre y *T* || 286 y] de *T* | devoción] muchas veces *add. T* | la$_1$] los *T* | ni] y *T* | 287 de ella tiene *T* || 289 sabor de fino] sorbo de buen vino *T* || 290 ni] se *add. T* || 291 dése] si lo diésedes *T* | no] lo *add. T* | él] le *T* || 293 embriagada ni llena *T* || 297 grande] mucha *T* | el *om. T* | la *om. T* | 298 por ventura y aun sin ella, como dijimos *T* || 299 flaqueza de *om. T* || 304 ejercitándolas] y poniéndolas *add. T*

sino para echarla en paciencia, en mortificación propia, en amor de la cruz, y en sufrir las injurias, y en todas las otras virtudes, ejercitándolas en sí propio.

Esto es testimonio de tener espíritu y gracia en abundancia. Y así veréis que, cuando Dios llama a un alma por mucha abundancia de gracia y dones suyos, no responde el hombre a saborcillos ni gustos, sino con una viveza dentro, muy interior y entrañable, fundada en un deseo vivo de padecer por quien le llamó, y en la determinación del cumplimiento de la voluntad de Dios. Y así dijo Job: *Llamarme has y yo te responderé.* ¿Y en qué libraréis la respuesta, varón santísimo? ¿En qué? En tener paciencia grandísima en las adversidades y pérdidas, en las enfermedades y en el desamparo, en las llagas, en la pobreza y en el resto de la cruz, en las tentaciones de Satanás y en el ejercicio de todas las virtudes.

Ansí el apóstol San Pablo, cuando fué llamado con viva voz del Hijo de Dios, no dió respuesta de gustillos y niñerías, sino muy cabal y de gran sustancia, diciendo: "Señor, doy a vos mi querer y póstrolo al vuestro, poniéndolo en vuestras manos; tomaldo y mandad lo que mejor os pareciere". Y vemos adelante que el mesmo Dios dice, notificando la posesión que tiene ya en Pablo y lo que le quiere como a escogido y llamado: *Yo le mostraré cuánto le conviene padecer por mi nombre y gloria.* Esta es la verdadera muestra del verdadero siervo de Dios, y éste es el verdadero de los muy amados de El, no dulzorcillos ni contentamientos, sino grandes sufrimientos en los trabajos y ejercicios, en angustias, en infamias, testimonios, pobrezas, necesidades y cosas que tienen por fin lastimar y deshacer la mesma carne. Este es el buen responder a Dios cuando llama.

Avisad, amigo, que el llamamiento de Cristo a nadie hace perfecto, si el llamado no acude de veras a quien le llama, cumpliendo la voluntad del Señor que le llamó, antes deja Cristo obligado al que fué llamado a muy particulares servicios, si no quiere hallarse el hombre con grande ingratitud delante de su Criador. De suerte, hermano, que entonces entenderéis que el sentimiento y lla-

---

308 saborcillos ni gustos] sorbillos ni a gustillos *T* | viveza] allá *add. T* || **312** has] Señor *add. T* | libraréis] le enviaréis *T* || **315** en el *om. T* | llagas] y *add. T* || **317** todas *om. T* | las] demás *add. T*

318 Así *T* || **319** del Hijo *om. T* || **320** y *om. T* || **321** Señor, doy a vos] Yo os doy *T* || **322** poniéndolo] y póngolo *T* || **323** parezca *T* | mismo *T* || **324** tenía *T* || **326** Esta] obra *add. T* || **327** Dios] Cristo *T* || **328** verdadero] título *add. T* || **329** contentamentillos *T* || **330** angustias] y *add. T* || **331** pobreza *T* || **332** la] a *add. T* | mesma *T*

334 amigo] hermano *T* | llamamiento] sentimiento *T* || **334-337** a nadie hace - Cristo] deja *T* || **338** quisiere *T* || **339** de *om. T* || **341** llamamiento y sentimien-

mamiento es de Dios, cuando le respondiéredes con el cumplimiento de su divino querer, aunque sea con riesgo de la hacienda, vida y honra. Y esto es lo que justifica al hombre, y le pone en la perfección, y le hace muy parecido y semejante a Jesucristo, Dios hombre, que a sorbos tuvo y de paso en este mundo los consuelos. Y siempre estuvo en el ejercicio de la cruz, sin resfr arse un punto del amor de ella.

También sabed, amigo, que algunas veces el demonio endulzura el alma y la pone devota, a fin y propósito de traer a la carne en grande flaqueza por medio de aquel gusto y sabor de la espiritual gula, para que el alma confíe mucho de ella y descanse en ella, pareciéndole al tal que es verdadero espíritu lo que siente interiormente; y con aquel falso sabor indiscretamente se ejercita en v'gilias y larga oración o en extremados ayunos, no comiendo ni durmiendo lo que ha menester el hombre, sacándose la sangre sin medida ni tasa; y así con esta demasía viene a perder los ejercicios más útiles y en que Dios más se sirve y contenta.

Y aun de aquí resulta otro engaño, que, como el alma se siente muy abundante en los sentim'entos y dulzores, cree de sí que ya es perfecta, y con esto se hace lerda y no procura de aprovechar más ni de adquirir más virtudes, estando como está en esto el verdadero amor de Dios y el verdadero espíritu. O trae en otro desvarío el demonio a los tales, y es que, con aquel sabor y dulcedumbre que sienten de espíritu, que ellos dicen, no es otra su intención en todos sus ejercicios en que se ejercitan en el camino de Dios, sino andar a buscar sentimientos de devociones y dulcedumbres de corazón, hechos golosos tras esos deleites, seguidores amadores de su mismo regalo, poniendo todo su fin en sí mismos, los cuales vienen de poco en poco a ser del justo juez, Cristo, permitidos caer en grandes pecados en este mundo, y en el otro en eternas penas. Porque este alto Señor pone sus ojos en la intención de los corazones humanos.

Y pluguiera a su bondad, amigo, que antes hobiérades

---

to *T* || **342** de su] del *T* riesgo] perder *add.* *T* || **345** Dios hombre *om.* *T* | y] muy *add.* *T* || **346** este mundo] esta vida *T* || **347** el *om.* *T* | la *om.* *T* | del] en el *T*

349 amigo] hermano *T* || **350** endulza *T* | y propósito *om.* *T* || **351** traer a] tener *T* | gran *T* || **352** gula] y *add.* *T* || **353** de ella *om.* *T* | **355** ejercite *T* || **356** en *om.* *T* || **357** el hombre] y *T* | **358** tasa ni medida *T* | venga *T* || **360** contenta] agrada *T*

361 engaño] y es *add.* *T* || **362** los] estos *T* | dulzuras *T* || **363** ya *om.* *T* || **364** ni] y *T* || **366** O *om.* *T* || **368** que sienten *om.* *T* || **370** del Señor *T* | a buscar] buscando *T* || **371** devoción *T* | dulcedumbre | de corazón *om.* *T* | estos *T* || **372** su] si *A* || **375** penas] y aflicciones *add.* *T* || **376** sus los *T*

378 pluviera *A* | su bondad, amigo] Dios, hermano *T* | hubiérades *T* || 379

sido un glotón de bien comer y beber, y contentarte a ti mismo según la carne en estos deleites; porque en cabo el mesmo hastío fuera medio de tu enmienda; y no hobieras sabido a qué saben sentimientos de Dios si no sabes estimarlos y darles el lugar que merecen, prefiriendo el ejercicio de las virtudes, el padecer y cruz, a todos ellos; porque el sabor suyo quizá no te hobiera engañado, poniendo en él todo el fin de tus obras, conociendo tú cómo Jesucristo, nuestro Maestro, puso en la cruz el fin y aun principio de todos sus días, y allí acabó la vida por ti.

Catá, hermano, que el verdadero amor está ascondido allí en lo profundo de las virtudes, y manifiéstase en cualquiera adversidad. Declárome más: el fundamento verdadero de la humildad es desear ser menospreciado, teniendo este deseo puramente por amor de Dios y porque a El le contenta esto y lo quiere. El fundamento de la paciencia es un deseo entrañable de padecer por Dios todo lo que es posible al hombre sufrir y pasar en tiempo y en eternidad. Y ansimismo digo de todas las virtudes. De manera que cuando el alma siente allá dentro este entrañable deseo de humildad y paciencia y de las demás virtudes y después este deseo y amor se manifiesta acá exteriormente, cuando el hombre actualmente padece, sufriendo cosas de pena, hallando en ellas descanso y dulzor, o, por lo menos, llevándolo con paciencia. Este, si por Dios lo pasa y acepta, es verdadero amor, y todo lo demás es sospechoso y sin fundamento.

La santidad de hogaño, hermano, se compone de tener grandes deseos en la oración y hacer grandes pecados en la conversación. Lloramos allí los dolores de Jesucristo, y luego procuramos darlos a los prójimos. Al rincón reverenciamos la paz del Hijo de Dios, y luego ejercitamos la ira y deshonramos y afligimos a los compañeros. Callamos un hora y parlamos todo el día. De manera que, sacado en limpio nuestro espiritual aprovechamiento, es irnos allí a callar, orar y pensar en Dios, dándole esto como por precio de lo que deseamos y buscamos, que es devoción y deleite, y lue-

contentaros a vos *T* || 380 en] al *T* || 381 mismo *T* | medio] causa *T* | tu] vuestra *T* | hubiérades *T* || 382 sabéis *T* || 384 y] la *add.* *T* || 385 os hubiera *T* || 386 tus] vuestras *T* | tú] vos *T* || 387 aun] el *add.* *T* || 388 ti] vos *T*

389 Catá] Mirad *T* || 390 escondido allá *T* || 391-394 el fundamento verdadero - quiere] *om.* *T* || 395 por] amor de *add.* *T* || 396 sufrir al hombre *T* | en *om.* *T* || 397 ansimismo *T* | todas las] las demás *T* | De manera] Y *T* || 398 allá dentro *om.* *T* || 399 y de las demás - después] *om.* *T* || 400 acá *om.* *T* | 402 por] a *T* || 403 llevando *T* | por] amor de *add.* *T* | y acepta *om.* *T* || 404 es *om.* *T*

409 los] nuestros *T* | prójimos] y hermanos *add.* *T* | Al rincón] Allí *T* || 410 paz] paciencia *T* | luego] después *T* || 410-411 y deshonramos - compañeros] *om.* *T* || 411 una *T* || 412 sacando *T* || 413 a callar allí *T* || 414 dando *T* | como *om.* *T* || 415 devoción] consuelo *T* || 416 Y] De manera que *T* || 417 crece *T* || 418 que] de quien *T* | y ejercitar *om.* *T*

go quedamos como de antes. Y nuestra santidad es de molde, porque nunca crecemos, ni se trata de este punto, siendo el principal que debemos tratar y ejercitar. Mucha gente va engañada por este camino. Dios lo remedie. Amén.

Mirad, hermano, que os cumple más tomar la mano de este buen aviso que os doy, porque os levantéis, que no tropezar al pie de los malos huesos, que los falsos cantos atraviesan para que caigáis, induciéndoos que busquéis los deleites de Dios y no su cruz. Esto que os digo, amigo, que debéis vos hacer, si por dicha no queréis ser compañero de su engaño y malo como ellos, y aun peor, porque no excedan en maldad, pues no les queréis exceder en virtud y santidad verdadera. Guardaos de estos huecos y vacíos, que no dejan cosa de Dios ni aun de sí, que todo no lo vierten en la conversación espiritual, que ellos dicen, y cuando les faltan verdades vienen a las mentiras y aun tratar de pecados, y aun sin asco de cometerlos.

No sé qué os pueda decir, hermano, siendo éstas unas costumbres tan antiguas, tan recibidas y aprobadas de los santos, que quien tomare agora la mano, como yo la tomo, para contradecirlos, yo solo y con muy pocos, a tantos millares, quiriendo desquiciarles de su modo de santidad falsa en que están fundados, temo pasaré no pequeño peligro, y sé que no me han de tener por de tan buen consejo cuanto es necesario ser tenido quien ha de aconsejar y adestrar a los otros, si por ventura no quisiese dejarme agora, como dicen, al retortero y arrastrar a la cola del mundo con los otros. Esto, amigo, no me conviene, pues que con celo de Dios tomé este cargo de desengañar algunos que andan muy fuera de camino, entendiendo que van por espiritual. Y así no he dejado de decir, ni dejaré, cosa que me parezca cumplir al aprovechamiento perfecto del varón verdaderamente espiritual, ni callaré ni disimularé, aunque fuese con mucho perjuicio de mi persona y opinión, pues los verdaderos amadores de Dios, con los cuales yo me entiendo en estos renglones, sé que no me lo ternán a mal ni me darán con ello en rostro, antes me lo agradecerán; y si algunos hubiere

420 hermano *om.* *T* | más *om* *T* || 421 buen *om.* *T* | que₂] y *T* || 422 al] en el *T* | malos huesos *om.* *T* | los falsos cantos] lo *T* || 424 Es] pues es lo *add.* *T* | amigo *om.* *T* || 425 por dicha *om.* *T* | 426-428 y aun peor - verdadera] *om.* *T* || 429 ni aun] y *T* | toda no la *T* || 431 las *om.* *T* | aun] a *add.* *T* | de *om.* *T* || 432 sin asco de] a *T* | cometerlos] sin asco *add.* *T*

433-435 hermano, siendo - tomare agora] sino que el que tomare *T* || 435 yo] ahora *add.* *T* || 436 para] a *T* | contradecirlos] y *ddd.* *T* | y *om.* *T* || 437 queriendo *T* | desquiciarlos *T* | falsa] y profana *add.* *T* || 439 sé *om.* *T* | consejo] seso *T* | 440 sea *T* | adiestrar *T* || 441 los *om.* *T* || 441-443 Si por ventura - amigo] Mas *T* || 443 conviene] hacer lo menos *add.* *T* | celo] el ayuda *T* || 444 he tomado *T* | desengañar] a *add.* *T* || 445 por] el *add.* *T* || 446 de decir *om.* *T* | dejaré] de decir *add.* *T* || 448 callaré ni *om.* *T* || 448-449 fuese - opinión] sea a riesgo mío *T* || 451 sé que *om.* *T* | tendrán *T* || 451-452 ni me darán - ros-

que los hayamos sacado a plaza, para que con los ojos del espíritu vean que lo que hasta aquí tenían ellos por tan espiritual es carne e imperfección, antes me deben agradecer el aviso que condenarlo, pues les muestro el tesoro que pensaban ser carbones.

El que no está tal cual aquí he pintado, piense que mi doctrina nada le toca; y si está tal, conozca su engaño y téngase por avisado; el que está sin sospecha, gócese, y el que en algo se siente, déme gracias por el aviso. ¿No es cosa de gran dolor que no habemos de osar decir lo que os cumple, sino dejaros ir por los despeñadores sin guía, a ciegas y perdido el camino? Verdaderamente es cosa de no poco espanto ver que, siendo tan grande la muchedumbre de los que caminan por el camino de Dios, engañados, haya tan pocos o ningunos que piensen que lo están. Si no, preguntaldo. No habrá hombre de todos que no crea y diga en todo su seso, por verse en una devocioncilla o gusto espiritual y lagrimillas, que es ya perfecto y que sabe mucho las cosas divinas, que tiene grande ejercicio y ha pasado por grandes cosas, que tiene para sí y aun para los otros santidad verdadera, y todo puede ser unos testigos falsos que afirman lo que no es, y a no tener otra mejor prenda no están éstos tan seguros como imaginan, y aun, si os place, tienen ya prendas, y aun muy ciertas, que les han de dar silla y asiento en el reino de Dios y entre los querubines. Toda esta temeridad nace de una cosa tan peligrosa a todos y común a muchos, que es la falta del conocimiento del verdadero espíritu de Dios, casándose cada uno con su opinión, teniendo por mejor hacer lo que quiere que no lo que debe, y seguir antes do guía el apetito de la sensual devoción que escuchar a donde llama el espíritu y doctrina de Jesucristo, que es todo negarse el hombre en todo, y seguir la voluntad del Señor, y procurar enteramente y perfectamente mortificación de sí mismo.

Mirad qué va de esto a andar tan entero y vivo un hombre, que, acabado su recogimiento, luego entiende en buscar su propia estimación. Pues ¿cómo, amigo? ¿Allí te encierras

---

tro] *om.* *T* || **453** que los] a quien *T* || **454** ellos *om.* *T* | tan *om.* *T* || **457** pensaban ser] tenían por *T*

458 mi] esta *T* || **459** nada] no *T* || **460-461** El que está - aviso] *om.* *T* || **463** los *om.* *T* || **465** tan grande] tanta *T* || **467** o ningunos *om.* *T* || **468** preguntadlo y *add.* *T* | de] en *T* || **469** o gusto espiritual *om.* *T* || **470** lágrimas *T* || **471** las cosas divinas] de cosas de espíritu y *T* || **471-472** grande ejercicio - cosas] *om.* *T* || **473-475** todo puede - place] que *T* || **476** aun *om.* *T* | ciertas] de *add.* *T* || **477** y entre los querubines *om.* *T* || **478** temeridad] temeraria confianza *T* | tan] muy *T* | a todos *om.* *T* || **481** lo que quieren hacer *T* | deben *T* || **483** do *T* | Cristo *T* || **484** todo[1] *om.* *T* | seguir la] resignar su *T* | voluntad] en la *add.* *T* || **485** y perfectamente *om.* *T*, la *add.* *T*

487 entero y *om.* *T* | un] el *T* || **488** entiende en buscar] busca *T* || **489** ami-

y echas la aldaba tras ti y aquí buscas publicación de tus obras, fama y loor? ¿Allí lloras porque pecaste, y luego haces de nuevo por qué llorar? ¿Allí dices que eres tierra, y aquí juras que eres cielo y que tienes mejor carne y sangre que el otro, siendo todos sarmientos de una cepa, y agua de una fuente, y frutos de una raíz? ¿Blasonas de que en la oración aprendes grandes verdades y conocimiento de las cosas divinas, y aquí te hallamos sembrador de tantas mentiras y lleno de tantas ceguedades? Mira en ti, y hallarte has entero, carnal y lleno de tu propio querer y que en todo te buscas y engrandeces con grande infamia y afrenta de los ejercicios espirituales, pues, ocupándote exteriormente en ellos, interiormente no te aprovechas por tu misma malicia o engaño.

Por esto andamos, hermano, por abrirte los ojos y que veas, y por despertarte de sueño tan grande y pesado. Por eso entrad, amigo, dentro de vos y de nuevo principiad a andar en el camino de la mortificación siempre, curando poco de lo que a vos toca y mucho de lo que Dios quiere. Y mirad que os oso decir que no ternéis aun pureza de espíritu si paráis ni aun ponéis vuestro fin en sus dones, cualesquiera que ellos sean, aunque me los pintéis altos y del cielo, dulcísimos y secretos. Pasad adelante de todo lo que podéis comprehender y de toda criatura, y sólo descansad en aquella voluntad de vuestro incomprehensible bien infinito, y aquél abrazad y amad como quiera que os sucedan las cosas, prósperas o adversas, seguras o de grandes peligros; porque no puede el alma subir a mayor dignidad ni hacer cosa más ilustre ni de mayor honra ni grandeza, ni aun de mayor contentamiento, que tener tanta conformidad y amistad con Dios, que quiera una mesma cosa con El.

¡Oh bendito seas, Dios mío, Criador de todas las cosas y vida de todo lo que es, pues siendo tú Criador y yo criatura pecadora, tú ser infinito y nosotros nada y miseria, lleguemos a tan alto y a tan grande participación con tu suma Bondad, que te parezcamos en el querer y en el juzgar! Vos, Señor, decís que esto es bueno. Lo mesmo decimos nosotros. Vos lo queréis, también lo queremos acá. Haos parecido que veinte años estemos en una cruz con sequedades y tentaciones, aceptámoslo de muy buena gana. Queréis que seamos

go] hermano *T* || 490 publicación] estimación *T* 491 luego] aquí *T* || 495 fruto *T* | de$_3$ *om. T* || 497 las *om. T* | aquí te] aqueste *A* | sembrador - tantas] lleno de tantas mentiras y *T* || 498 y$_2$ *om. T* || 501 y afrenta *om. T* || 503 o] y *T*

505 grande y *om. T* || 506 eso] tanto *T* | amigo *om. T* | principiad] comenzad *T* || 509 ternéis aún] tendréis *T* | 510 ni aun] o *T* | 511 del cielo] celestiales *T* || 513 comprender *T* | 514 incomprensible *T* | infinito Bien *T* || 515 y aquél] aquella *T* || 518 mayor] más *T* | ni$_2$] y *T* || 520 mesma *T*

524 tan alto y a] tanta y *T* || 525 parecemos *T* | 526 mismo *T* || 528 estemos veinte años *T* || 530 testimoniados] y *add. T* | y$_1$ *om. T* || 531 mismo *T*

testimoniados, abatidos y deshonrados y perseguidos; el mesmo voto tenemos y por vuestro seso nos gobernamos.

Mirad si podremos cerrar o nos podrá faltar cosa de las que para el cielo nos importan, y convienen como el profeta David nos lo dijo. De voluntad tan santa como es la divina y querer tan justo, ¿qué mandamiento puede salir que no sea justo, santo y perfecto? Y siendo tan liberal y largo, ¿qué puede pedir el hombre que no sea para él grande e incomprehensible tesoro? ¿Qué aviso puede enseñar que no sea de grande seguridad y misericordia y profundísima sabiduría? ¿Qué camino nos puede mostrar que no sea de grande seguridad y muy llano? ¿Qué consejo nos puede dar que no sea fidelísimo y cierto, y qué nos importa la vida? Siendo esto tan cierto, tan de fe y tan sin poderse dudar, ¡qué locura es la nuestra, hermano, seguir a nuestro querer y apetito y al cumplimiento de nuestra voluntad, dejando de seguir tras la de Dios, que tanto nos asegura el camino! Azote o castigue, mate o sane, quite devoción o póngala, trátenos como a esclavos o como a hijos, peniténcienos o regálenos, todo es seguro, si hay entrañas enteras de conformidad con su voluntad y negamiento de la nuestra, que tan perjudicial es, pues no tiene para cosa más habilidad que para deshacer en nosotros lo que Dios en nosotros hace, y para borrar de nuestros corazones lo que Dios con su dedo escribe, y para resistir a su divino querer.

Mirad, hermano mío, si son daños estos para temerlos y para huirlos. Buscad, buscad lo que a Dios contenta y a vos descontenta, porque esto es camino derecho de dar en la mortificación de vos mismo. Y si en esto os ejercitáis, no os llegaréis a la confesión, contemplación, lición ni oración y a los otros sagrados ejercicios con el gusto que allí habéis de hallar ni porque el allí habéis de sentir, ni andaréis en las obras de Dios mendigando vuestro propio interese, sino el cumplimiento y gloria de su voluntad. Ni aun en vuestras comuniones os llegaréis por gozar del sabor espiritual, ni por satisfacción de vuestro espiritual deseo, ni que allí se os dé manjar de paz ni quietud, ni por otro propio interese, sino sólo por la honra y gloria de Jesucristo y porque es su voluntad que aprovechéis. No en contentamientos, que har-

---

532 podemos *T* podía *T* || 533 nos *om. T* | 533-534 y convienen - dijo] *om. T* || 536 larga *T* || 538 incomprensible *T* | aviso] camino nos *T* || 539 gran *T* | y₁] muy llano. ¿Qué aviso puede dar, que no sea de gran *add. T* || 540-541 Qué camino - muy llano] y *T* | 542 importe *T* | vida] en tomarlo *add. T* || 544 hermano] en *add. T* | a *om. T* || 545 al] el *T* || 546 seguir] guiar *T* || 547 el camino *om. T* | o₁ *om. T* || 549 hay] en nuestras *add. T* || 550 enteras de *om. T* || 552 en nosotros *om. T*

557 derecho de] cierto *T* || 559 os *om. T* | lección *T* || 560 santos *T* | allí] en ellos *T* || 561 ni por - habéis de] y *T* || 562 interés *T* | el] su *T* || 563 gloria y cumplimiento *T* || 564 del] de aquel *T* || 565 por] para *T* || 566 ni₁] y *T* |

tos os dará en el cielo, si le servís, sino en virtudes y propia mortificación y en la conformidad de padecer por El mismo. Este espíritu seguro y verdadero amor, de todos cuatro costados, con el cual no erraréis, si por aquí camináis.

Ocupado vos en lo que, amigo, se os ha dicho y descuidaos vos de vuestro propio contentamiento, que Cristo tiene cuidado de ello, para darlo o quitarlo, como verdadero médico, que entiende la enfermedad del enfermo y sabe cuándo le ha de sacar la sangre, para darle salud y la purga, para limpiarlo y el faisán, para que le sustente. Si Dios os diere consuelo, recibilde, mas no lo busquéis vos ni le sigáis, mirad que os perderéis.

Y advertid que no os digo esto para que algún rústico entienda por ello que quiero decir que son malos los sentimientos de Dios y sus dulzores, los cuales da a los que no le ofenden y le sirven y se mortifican. Porque podéis tener certinidad que a éstos suele visitar con la mano de su largueza, con sus dones puestos y ordenados por instrumento para que con más fervor y menos pesadumbre anden el camino del cielo. Lo que digo y aviso es que no tengáis grandes ansias en buscarlos y sospirar por ellos, sino por Dios solo, no parando sino en la conformidad de su voluntad, siguiéndola en todo y deshaciendo a vuestro propio querer. Porque no podéis, por mucho que procuréis y porfiéis, ofrecer a Jesucristo cosa mejor ni más rica que vuestra propia voluntad, ni podéis ofrecer cosa peor ni que más os dañe, porque es lepra pestilencial que cunde el hombre interior. De esta propia voluntad nacen los pecados todos: la ira, la soberbia y los otros vicios y todo lo que enoja a Cristo, porque sólo es reservado a Dios tener propia voluntad, la cual a nadie está sujeta; luego cualquiera que quiera usar de su propia voluntad hurta a Dios su corona, pues a sólo El se le debe, y en cuanto en sí es quiere ser semejante a El y le quita dignidad y excelencia.

Procurad vos, hermano, de hoy jamás no caer en yerro

---

interés *T* || **568** que₁] por estos medios *add.* *T* || **571-572** todos cuatro - camináis] Dios *T*

573 Ocupado] Ocupaos, hermano *T* | amigo] aquí *T* | y *om.* *T* || **574** vos *om.* *T* || **575** quitarlo] cuando convenga *add.* *T* || **577** sacar la sangre] sangrar *T* | y] cuándo le ha de dar *add.* *T* || **578** limpiarle *T* | sustente] y esfuerce *add.* *T* || **579** recibildo *T* || **580** ni le sigáis, mirad *om.* *T*

584 le sirven y no le ofenden *T* | porque] antes *T* || **585** tener certinidad] creer *T* | éstos] los tales *T* || **586** con sus dones - instrumento] *om.* *T* || **589** suspirar *T* || **591** a *om.* *T* || **592** que] lo *add.* *T* | y porfiéis *om.* *T* || **593** ni] y *T* | **594** ofrecer] tener *T* || **595** cunde] en *add.* *T* || **596** de esta propia voluntad] y de ella *T* | ira] y *add.* *T* || **597** y los otros vicios y] etc., y finalmente *T* | Cristo] nuestro Señor *add.* *T* || **598** a Dios sólo es reservado *T* || **599** sujeta] y ha de ser la regla de las demás *add.* *T* | quiera usar] usa *T* || **601** le₁ *om.* *T* | El] Dios *T*

603 vos] pues *T* | de] desde *T* | no caer jamás *T* || **604** sin duda *om.* *T* | no

tan grande, porque sin duda os perderéis, ni curéis de santidad fundada en vuestro propio amor y contentamiento, sino en derribaros totalmente a los pies de Dios y en buscar conformidad con su voluntad, y yo quedo por fiador de que El os ponga en el cielo y os pague los negamientos de vuestra voluntad, porque tiene bien con qué, a osadas.

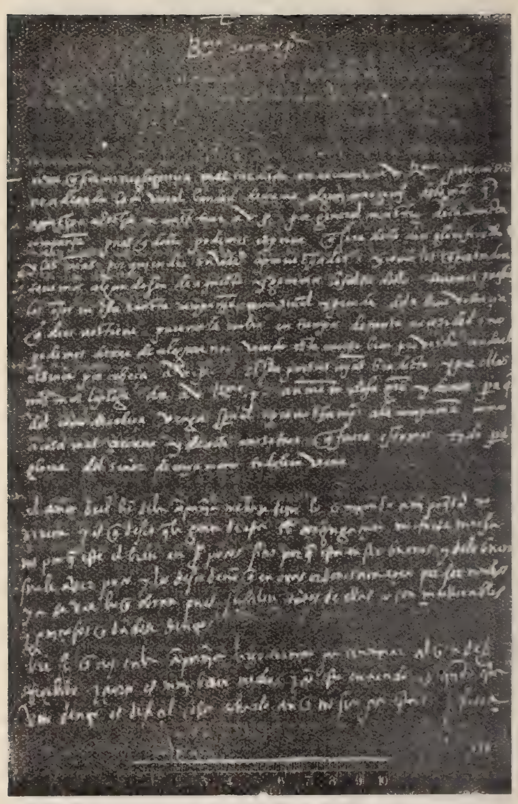
Y porque no tengo más lugar y tengo otros negocios entre manos, me perdonad, recibid mi deseo, pues el vuestro me necesitó a escrebir esta doctrina breve; mas si la penetráis a las veras, es más larga que el vulgo pueda entender. Ponelda, Señor, por obra, porque de la haber leído no saquéis muy mayor condenación, no haciéndolo ansí, y tened este camino por una puerta cierta del cielo. Y si alguna cosa no entendierdes, otro día de vos a mí lo conferiremos. Yo sé cierto que es condición de nuestro Maestro que aquellos que de veras le buscan, lo que sus entendimientos no entendieren lo pondrá en sus corazones, para que le amen, que es el punto de todo el negocio y el fin de todo lo que leemos y pensamos. Y como estemos ya diestros y advertidos a la conformidad de nuestro gran Dios, ni esto ni lo otro os desalentará para seguirle y amarle, pues le habemos de servir donde, como y de lo que El quiere y no como nosotros querríamos, que es negocio que emprenden pocos.

Encomendadme a Dios y pedilde para mí destierro de mi propio parecer, negamiento de mi voluntad, amor de su cruz y perseverancia en su camino y olvido de todo lo que no es El, y ansí lo haré yo por vos, porque nos veamos en aquel alto y glorioso reino de su gloria y gocemos de lo que Jesucristo nos ganó con sus trabajos. Al cual sea dada la honra y gloria de lo dicho. Amén.

T 605 santidades fundadas *T* 606 en$_1$ *om. T* 607 voluntad] querer *T* quedo] salgo *T* | de *om. T*

610 otros] otras ocupaciones y *add. T* 611 entre] las *add. T* perdonad] la brevedad *add. T* 612 escribir *T* 613 las veras] la verdad *T* 614 haberla *T* 615 muy *om. T* ansí *T* 615-616 y tened - cielo] *om. T* 617 entendiéredes *T* lo conferiremos de vos a mí, aunque *trasp. add. T* 618 Maestro] buen Padre y Maestro Jesucristo *T* 622 leemos] vemos *T* 623 os] nos *T* 625 quisiere *T* 626 quisiéremos *T*

627 pedidle *T* 630 así *T* porque] para que *T* 631 y glorioso *om. T* 632 con sus] por *T* trabajos] y cruz *add. T* 633 y] la *add. T* de] todo *add. T* | lo] que hemos declarado y *add. T*



Principio de la carta al P. Diego Laínez. Montilla, 27 marzo 1559 (carta 191). Las quince primeras líneas son de mano del P. Villarás; el resto es de puño del Mtro. Avila

P A R T E   Q U I N T A

185 "A la muy religiosa señora, la señora Teresa de Jesús" *

Montilla, 2 abril [1568]

(Pastrana, Ms. Convento Carmel. de San Pedro [perdido]; B. N. M., Ms. 12763, p. 719 s.)

La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre.

Sea en buen hora la venida a estas tierras, pues confío de nuestro Señor que ha de ser para que El reciba mayor servicio de esa peregrinación que del encerramiento en la celda; que, cierto, señora, la necesidad que en las ánimas hay es tanta, que hace a los que un poco de conocimiento tienen del valor de ellas apartarse de los abrazos continuos del Señor por ganarle ánimas donde repose, pues tanto trabajó por ellas. Plega a su misericordia haga a vuestra merced ministro para recoger su preciosísima sangre, que por las ánimas derramó, porque no se pierda en ellas, sino las riegue y haga dar fruto, que el Señor coma con gusto y sabor.

Deseo que vuestra merced se sosiegue en lo que toca al examen de aquel negocio; porque, habiéndolo visto tales personas, vuestra merced ha hecho lo que parece ser obligada. Y cierto, creo que yo no podré advertir de cosa que aquellos padres no hayan advertido.

En el negoc'o del hospital de esa señora, hago lo que más puedo hacer, que es rogar a una persona muy calificada vaya

---

P = Pastr.; *N* = B. N. M. || 3 esas *N* || 6 los ánimos *N* || 8 ellos *N* || 9 ánimos *N* || 10 ellos *N* | Plegue *N* | hacer *N* || 11 ministro] instrumento *N* 12 ellos *N* | los *N* || 13 con] mucho *add.* *N*

17 puedo *N*

20 calificada] que *add.* *N* || 22 porque] para que *N* | mejor] en esa *N* || 23 servirá] consolará *N*

---

* Publicó el sobrescrito y la carta, según el Ms. de Pastrana, A. de San Joaquín, C. D., *Año Teresiano*, t. 4 (Madrid 1741), pp. 33-34: 2 abril. La nota 13, marg., de la p. 34, dice: «Hállase esta carta en nuestro convento de San Pedro de Pastrana, entre unos cuadernos pertenecientes a nuestra santa Madre». Cf. Efrén de la Madre de Dios, C. D., *Introducción al «Libro de la vida»*, en *Obras completas de Santa Teresa de Jesús* (Madrid, B. A. C., 1951), p. 591.

allá y se informe del negocio y me avise de lo que cumple, porque nuestro Señor sea servido se haga mejor obra. Comuníquele vuestra merced, y creo se servirá de ello.

Jesucristo sea amor único de vuestra merced; que, por cumplir de estado de esposa fiel, esto le debe. No le suplico ruegue por mí, pues el mismo Señor le pone cuidado de ello.

De Montilla, 2 de abril [1568].

Siervo de vuestra merced,

Juan de Avila.

186 [Al conde de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa] *

Montilla, 9 agosto [1561?]

(Ms. Talavera de la Reina [perdido]; Montilla, Residencia S. I.: "Papeles del P. C. Gálvez".)

Ilustrísimo señor:

Esta escribo por obra de la palabra de Cristo: *Omni petenti tribue,* por haberme hecho compasión este hombre que *de longe venit; et si dimisero eum sic, deficet in via.* Viene a que suplique a vuestra señoría le haga merced de una procuración, que diz que hay dos vacas. Si es digno de ella, yo recebiré merced en la que a él se hiciere; y si no, ni vuestra señoría lo hará ni yo lo suplico.

Por acá nos ha ejercitado el calor; que por quien se supiese aprovechar de él, ternía libro en que leer en parte qué será el purgatorio e infierno; yo me he purgado el otro día

24 Jesucristo] El Espíritu Santo *N* | por] para *N* || 25 de$_1$] con *N*

* Editada por L. Jiménez de la Llave, *Cartas inéditas del beato P. Mtro. Juan de Avila,* en «Bol. R. Academia Historia», 24 (1894), 475 s. En la p. 475 se dice: «Entre las joyas de gran valor histórico y literario que encierra un abultado códice de mi propiedad, titulado *Cartas de varones ilustres,* se cuentan dos cartas originales del beato P. Mtro. Juan de Avila, cuyos traslados he sacado, el de la primera en facsímile y el de la segunda en copia... Desde Montilla, su residencia habitual, dirigió el santo y sabio autor de estas cartas al ilustrísimo señor don Gómez Suárez de Figueroa, quinto conde y primer duque de Feria». En 1947 hicimos gestiones en Talavera de la Reina, donde viven unas hijas del señor De la Llave, y recibimos por respuesta que dichas cartas habían sido vendidas a un inglés. En este mismo año, gracias a la amabilidad del P. Fernando M. Moreno, S. I., tuvimos en las manos las copias de que habla el señor Jiménez de la Llave, y que se encontraron entre los papeles del P. Carlos Gálvez, S. I. El año, que en la publicación se indica como dudoso, se da por cierto en la copia: «Carta inédita del beato P. Juan de Avila, dirigida desde Montilla al ilustrísimo señor don Gómez Suárez de Figueroa, duque de Feria, en 9 de agosto de 1561».

3 Lc. 6, 30. 4 Cf. Mc. 8, 3.

y ante de ayer sangrado. Paso mi destierro hasta que nuestro celestial Rey envíe su cédula de que es alzado, y la saque como mejor aparejada; que yo y muchos amadores de nuestro Señor desean esta merced. Ahora razonable anda. Cristo sea con vuestra señoría, y no le dejar andar solo, porque luego se perderá.

De Montilla, 9 de agosto [1561?].

Siervo de vuestra ilustrísima señoría,

Joannes de Avila.

187 [Al conde de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa] *

Montilla, 3 octubre 1561

(Ms. Talavera [perdido]; Montilla, Residencia S. I.: "Papeles del P. C. Gálvez".)

Ilustrísimo señor:

Ha sido cosa tan pesada poner estos negocios en punto que se pudiese llevar a vuestra señoría, que, aunque acá se ha pasado el trabajo, huelgo mucho de que no haya estado vuestra señoría presente a ello. El caso ha sido que en las dudas, de que Francisco Durán trujo instrucción y apuntamientos para que el licenciado Negrón las determinase, no ha habido ritrabo ninguno, sino que se aceptó por todas partes su determinación; porque habiendo sido las partes oídas y llamado aquel letrado, de común consentimiento, no hay por qué nadie más hable de ello. Y así lo debe vuestra señoría hacer.

Mentó aquel letrado otro punto, del cual acá no pensamos ni Francisco Durán traía instrucción de él, y dió sen-

* Ed. J. Jiménez de la Llave, en «Bol. R. Academia Historia», 24 (1894), 477-479. Cf. nota de la carta anterior. La fecha se indicaba al dorso de la carta: «Montilla 1561. El Mtro. Avila. A 3 de octubre. Recebida a 4 de noviembre con Francisco Durán. Respondida» (p. 479). En la p. 476 advertía el señor De la Llave: «Para inteligencia de la carta siguiente bastará recordar que don Gómez Suárez de Figueroa sucedió en el condado de Feria a su hermano, don Pedro Fernández de Córdoba († 1551), padre de doña Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego, que en 1561 se casó con su tío don Alonso Fernández de Córdoba y Aguilar, primer marqués de Villafranca; a su vez don Gómez había contraído matrimonio con doña Juana Dormer, dama de honor que fué de la reina de Inglaterra doña María, hija de Enrique VIII. El niño de quien habla el beato Juan de Avila al pie de su carta no creo fuese otro sino Lorenzo, que sucedió a su padre don Gómez en el estado de Feria». Véanse las cartas 194 y 197.

tencia sobre él. A la cual la señora Marquesa se [ha] asido tanto, que nadie ha sido parte para la sacar de ello, aunque el señor don Alonso, por su parte, e yo por la mía, lo hemos asaz sudado. Yo he dicho que en aquel punto ninguno tenía comisión de vuestra señoría para ponerlo en manos de aquel letrado, pues no había memoria de acordarnos de él. La señora Marquesa dice que, aunque en particular no se le dijo, que él fué llamado para concluirlo todo, y que por esto se ha de pasar por lo que dijo en aquel punto; y así llevan a vuestra señoría la escriptura que hizo el letrado y una instrucción de la señora Marquesa, en la cual me leyeron una palabra que yo dije que no sabía tal, y es que dice que, cuando el letrado vino aquí, le afirmaron los ministros de vuestra señoría que pasaría por lo que Negrón dijese. Si esto se dijo, fué en lo que Francisco Durán traía comisión; en esotro no; así que en esto está vuestra señoría libre para pasar o no por ello.

Ya le parecerá largo a vuestra señoría el no decirle cuál es el punto; y cierto que a lo que de vuestra señoría siento, y así lo he dicho acá, mucho nos ha él de ofrecer por su gracia que acá le piden por justicia; porque el caso de que se habla es, si vuestra señoría viniere a heredar esta casa, ¿qué ha de hacer entonces con el señor don Alonso, su hermano? Yo digo que le dará vuestra señoría la media capa, pues no ha de consentir que su hermano, que tanto quiere, hoy sea marqués y mañana escudero pobre. Y por esto he dicho que abrevien la llevada del negocio allá, y que en esto está su buen despacho. Y así me parece que después de haber vuestra señoría informádose del punto de la capitulación sobre que se trate, como Francisco Durán dirá, ahora se entienda así o así, vuestra señoría sea largo en ofrecer lo que le piden, diciendo que lo ofrece con condición que sea para su hermano e parte para la dispusición de la señora doña Catalina; de lo cual dará Francisco Durán más particular razón. Lo que yo suplico es que todo el provecho y honra que en tal caso vuestra señoría pueda darle, se lo dé, y desde ahora lo ofrezca, porque será cosa a Dios agradable y a los ojos de los que lo vieren; y creo que con esto acabaremos de vencer el corazón de la señora Marquesa, para que reciba en su gracia a vuestra señoría. Así que los otros días, diciéndole yo cómo el señor don Alonso decía y deseaba que vuestra señoría y la señora Condesa fuesen padrinos a sus bodas, lo echó la señora Marquesa por alto y lo extrañó mucho más. Bien entiende que, acabados estos dos negocios, hemos todos de dar sobre ella, para acabar lo que todos deseamos. Y, como digo, la largueza de vuestra señoría para aquel caso, si sucediere, entiendo será mucha parte para lo acabar. Plega a nuestro Señor de lo tomar con su mano,

para que nadie lo resista, y tener a vuestra señoría en pie entre tantos peligros como en este destierro hay, para que viva vida meritoria de la eterna y muera en paz en el Señor. A la ilustrísima señora Condesa beso las manos; y al niño guarde Dios de pesar, cuando pueda haberlo.

De Montilla, 3 de octubre [1561].

Siervo de vuestra ilustrísima señoría,

Juan de Avila.

Un inconveniente hay, que es que se carga mucho el estado de Feria. Creo aceptarían acá que se pasasen las cargas a éste.

188 "Al muy reverendo padre mío, el padre licenciado [Martín] Gutiérrez, predicador de la Compañía de Jesús, en Salamanca" *

Montilla, 21 enero 1568

(Autógrafo: Oña, Arch. "Loyola", est. 5, plút. 4, n. 116, ap. 12.)

Carissime:

Si el Señor Jesús da a vuestra merced más miese que segar, El le dará más fuerzas para ello. Amele mucho, que cierto es digno de ello, y ruegue a todos con grande afecto, no le quiten el amor tan debido, y confíe vuestra merced mucho en El. Porque hacer esto es darle honra de bondad y mucho contentamiento.

Y en lo que vuestra reverencia me quiere hacer merced de buscarme escribiente, le suplico que, aunque lo halle, no lo envíe ni le quite asiento alguno que tenga, hasta que primero me lo haga saber, porque puede ser que tenga yo tomado otro o que tenga tan poca salud, que ni sea menester uno ni otro. Ahora estoy en pie.

Cristo tenga siempre a vuestra merced debajo su amparo.

De Montilla, 21 de enero [1568].

Servus vestrae reverentiae.

Joannes de Avila.

Esta carta que va para el licenciado Guevara en Valladolid, por caridad, que vuestra merced la encamine, que es cosa que importa.

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras del Mtro. Avila*, t. 4 (1895), p. X. La letra del sobrescrito, carta y postdata es del P. Juan de Villarás; pero la cortesía y firma son de propio puño del Mtro. Avila. La carta fué escrita a continuación de la del P. Martín Gutiérrez, a quien se corresponde, y en el mismo papel. Como ilustra la contestación del P. Avila, se transcribe como apéndice la que le escribió el P. Gutiérrez con fecha de Salamanca, a 4 de enero de 1568.

188 *(Apéndice)*

"AL MUY REVERENDO SEÑOR Y PADRE MÍO EN CRISTO, EL MAESTRO JOANNES DE AVILA. MONTILLA"

Pax Christi, etc.

Nuestro Señor pague a vuestra merced la caridad que me hizo al tiempo que ahí estuvo, y creo que la recibo muy mayor en absencia con el socorro de las oraciones de vuestra merced, que se echa bien de ver en el gran concurso a los sermones después que vine y en el provecho que se experimenta. Por amor del Señor, vuestra merced no me eche en olvido, pues que entiende cuán poco soy y valgo para poder hacer algún provecho. Lo mismo pido al padre Villarás, a quien vuestra merced mandará dar mis particulares encomiendas.

En lo que vuestra merced me encargó de aquel escribiente, he tenido cuidado, y como todos están aquí tan engolosinados con el estudio, quieren más pasar aquí con poco que fuera de aquí con mucha ventaja. Todavía me quedará el cuidado, y en sabiendo alguno que postponga el estudio de las letras al de las virtudes, lo enviaré a vuestra merced. Hanme dicho que Pedro de Almagro viene a esta Universidad y que se ha hallado buena comodidad donde esté, y heme holgado de ello extraordinariamente, porque entiendo que nuestro Señor se ha de servir mucho de ello

De Salamanca, 4 de enero de 1568.

La carta que vuestra merced me dijo que escribiría al padre fray Luis de Granada sobre los *lugares comunes* suplico a vuestra merced no eche en olvido.

De vuestra merced mínimo hijo en Cristo,

[firma recortada].

189 "AL MUY MAGNÍFICO SEÑOR, EL SEÑOR DON FRANCISCO DE GUZMÁN, MI SEÑOR, EN AVILA" *

Montilla, 15 marzo 1566

(Autógrafo: Oña, Arch. "Loyola", est. 5, plút. 4, n. 116, ap. 12.)

La gracia y paz del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre.

Ahora me dieron una de vuestra merced, y como la res-

* Ed. J. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *Obras*, t. 4 (1895), p. IX. La letra del sobrescrito y de la carta es del Mtro. Avila. Al dorso, de otra letra, acaso de don Francisco de Guzmán, se lee: «Del buen Mtro. Avila. De 15 de marzo 1566. Respondida a 25». Está cortada la firma y parte de la fecha.

puesta es breve, doila luego; porque la tempestad de las enfermedades anda ahora tan alta, que no deja entender sino en procurar paciencia para la llevar; y por la misma causa fuí breve en otra que a vuestra merced escribí, que creo ya habrá llegado a sus manos.

Lo que en ésta tengo que decir es que tengo por más acertado, y de mayor reverencia para las sacras órdenes y para el ejemplo que se debe dar, que vuestra merced no se ordene de misa esta cuaresma, sino cuando tenga el latín que conviene; y éste alcanzado, me parece muy bien que vaya a hacer los ejercicios antes que diga misa. Y procure vuestra merced de llevar el negocio del estudio de manera que no se pierda el de la oración ni otros buenos ejercicios, porque algunas veces, especialmente si se toma con mucho ahinco y apriesa, suele dañar.

Y por ahora esto basta hasta que nuestro Señor me dé más fuerzas y lugar para servir con más.

Al señor maestro Daza escribí el otro día, y no a todo lo que su merced manda. Suplico a vuestra merced alcance de él me espere por lo que falta, que cierto no estoy para más. Y sea Cristo con todos. Amén.

De Montilla, a 15 de m[arzo de 1566].

190 "Al muy reverendo señor y dignísimo padre el padre Ignacio [de Loyola], prepósito de la Compañía de Jesús, en Roma, mi señor"

Córdoba, 13 abril 1549

(Autógrafo: Arch. Rom. S. I., Ms. "Epp. Ext." I, ff. 166 r - 167 v.)

Muy reverendo señor y dignísimo padre:

La caridad de vuestra paternidad causa en su corazón que le parezca tener obligación de me escribir y agradecer mi deseo y afición cerca de la santa Compañía de Jesús, de la que vuestra paternidad es administrador. Y con hacerlo echa sobre mí una tan verdadera obligación, que a nuestro Señor plega darme fuerzas con que, siquiera en algo de ella, pueda salir.

Yo, señor, he hecho poco en servicio de esta Compañía, porque puedo poco, mas a la Fuente de la luz sean gracias,

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*[2], t. I (1901), pp. 670-672. Toda de letra del P. Avila. Es contestación a la que San Ignacio de Loyola le dirigió desde Roma a 24 de enero de 1549. Se transcribe como apéndice de la presente carta, tomándola de MHSI, *Mon. Ignat.*, ser. I, II, 316-317.

que me ha dado, desde el primer día que la oí, sentimiento de ella ser del mismo Señor y obra de mucha misericordia, así para los que en ella entraren como para los que por medio de ellos han de ser aprovechados. Mas, señor, que yo hobiera hecho algo, ¿qué hay que me agradecer, pues hago lo que debo y no llego a esto, aun con muchos quilates?

Dejado esto, me parece bien que en todas las partes que hobiere contradición a esta obra de Dios, se provea de remedio por parte del Vicario suyo en la tierra, para que las lenguas de los que, con buena o mala intención, la quieren hacer sospechosa, sean refrenadas. Pues los corazones de los que en esta Compañía están no serán movidos en esto con amargura de ira, mas con fortaleza de celestial celo de la casa y negocio del Señor, el cual, cuando esto permite, no hace fuera de su antigua costumbre; pues es cosa usada, viéndolo El, y callando, que desde el principio del mundo nunca faltó bondad que padeciese y malicia que persiguiese. Ni tampoco le es nuevo sacar a luz su juicio y declarar sus obras cuando El ve que cumple, y entonces está muy bien, porque no agradece El tanto a sus siervos que se ejerciten en buenas obras, cuanto que sufran y lleven con alegría y fe las malas que les fueren hechas. Que de otra manera, ¿cómo se distinguirían el siervo leal del fingido, si faltase el toque que lo demuestra, que es la persecución? Las águilas tienen señal para conocer los que son sus legítimos hijos, y los plateros de la tierra tienen toque para no recebir metal falso y aparente por verdadero. A Cristo pareció tener prueba en que los suyos sean probados, que es como la Escritura dice: *In camino humiliationis*. Y, pues en nuestra Cabeza primero hobo pasión que resurrección, no deben los miembros huir de pasar por la ley que la cabeza pasó, ni dejar de esperar lo que en ella acaeció. Dicho he esto no por necesidad que haya de decirlo yo, sino por consolarme en decir verdad, que creo ser obrada de esta santa Compañía.

Aunque yo no sé la dispusición de las tierras de allá, sospecho que la más dura para recebir esto es esta España, por causas que no es menester cansar ni ocupar a vuestra paternidad con ellas. Y sería bien que se enviasen por acá de las personas más eminentes que Dios tuviese en esta Compañía, para que, a mayor resistencia, viniese mayor fuerza y venciese. Y así suplico a vuestra paternidad lo haga. No hay falta en los que acá hay, sino que para tanta miese son pocos. Vuestra paternidad tenga cuenta con esto por amor de nuestro Señor, el cual le dé aquellos alientos y espíritu que la empresa en que le ha puesto ha menester, para que él y todo lo que a su cargo está, y muchos por ellos, sean

39 Eccli. 2, 5.

ganados al Señor, cuyos somos, en perpetua gloria de El y salud de muchos.

Y de mi poquedad suplico a vuestra paternidad tenga cuidado como de un muy pobre que en su caridad se encomienda, y deseoso de ver glorificado el nombre del Señor por medio de esta santa Compañía.

De Córdoba, 13 de abril de 549.

Servus vestrae Paternitatis,

Joannes de Avila.

190 *(Apéndice)*

"Del padre Ignacio [de Loyola] para el P. Mtro. [Juan de] Avila"

Jhs. Muy reverendo mi señor en el Señor nuestro :

La suma gracia y amor eterno de Cristo nuestro Señor a vuestra reverencia salude y visite con sus santísimos dones y gracias espirituales.

Habiendo entendido diversas veces, y por diversos de los nuestros, el continuo favor y con tanta intensa caridad que vuestra reverencia ha dado a esta su mínima Compañía, me ha parecido en el Señor nuestro escrebir ésta por dos cosas : la primera, por dar señal de gratitud y de entero conocimiento, dando intensas gracias a Dios nuestro Señor y a vuestra reverencia, en su santísimo nombre, por todo cuanto a mayor gloria de su devina Majestad y mayor aumento y devoción de los que somos de vuestra reverencia se ha empleado ; y así en el tal reconocimiento, con toda la devoción a mí posible, a vuestra reverencia me ofrezco como uno de los sus allegados o hijos espirituales en el Señor nuestro, para hacer con entera voluntad cuanto me fuere ordenado en el Señor de todos y su divina Majestad me diere fuerzas para ello ; porque haciéndo[lo], me persuado que me será mucha ganancia en la su devina Bondad, así en satisfacer en alguna manera a lo que me tengo por tanto obligado, como [porque] en servir a los que son siervos de mi Señor pienso servir al mismo Señor de todos. La segunda es que, como vuestra reverencia habrá entendido algunas cosas de los nuestros en el Señor favorables, me ha parecido en la su divina Majestad que es justo que de las contrarias también entienda ; aunque espero, sin poder dubitar, siendo mayor ejercicio espiritual a ellos, que de todo resultará mayor gloria divina ; y es que en Salamanca, según que nos escriben los nuestros, han pasado y pasan mucha contradicción de algunos padres dominicos, movidos, como yo creo, más de buen celo que de ciencia debida ; y esta tal contradicción ha que dura por diez meses ; y agora, teniendo letras de nuevo de los 25 de noviembre y 2 de diciembre pasado, más en aumento, y tanto fuera de todos términos, que hemos

sido forzados de proveer en ello, conforme a lo que Sant Agustín y otros muchos santos doctores nos lo muestran. *Santus Agustinus, De viduitate,* dice : *«Nobis est necessaria vita nostra, aliis fama nostra». Santus Chrisostomus, super Matthaeum: «Discamus illius exemplo nostras quidem iniurias magnanimiter ferre; Dei autem iniurias nec usque ad auditum sufferre».*

Sanctus Hieronimus in epistola contra Ruffinum: «Nolo quemquam in crimine heresis patientem esse». Sanctus Thomas, 2-2, q. 72, a. 3: «Tenemur habere animum paratum ad contumelias tolerandas, si expediens fuerit; quandoque tamen oportet, ut contumeliam illatam repellamus, maxime propter duo: Primo, pro[p]ter bonum eius, qui contumeliam infert, ut videlicet eius audacia reprimatur, et de caetero talia non attentet, secundum illud Proverb. 26 [v. 5:] «Responde stulto iuxta stultitiam suam, ne sibi sapiens [esse] videatur»; alio modo propter bonum multorum, quorum profectus impeditur propter contumelias nobis illatas. Unde Gregorius, super Ezechielem, homelia 9: «Hi, quorum vita in exemplo imitationis est posita, debent, si possunt, detrahentium sibi verba compescere, ne [e]orum praedicationem non audiant, qui audire poterant, et ita in pravis moribus permanentes, bene vivere contemnant».

Sanctus Bonaventura, in Apologetico, questio. [12]: «Cum debeatis omnia mala vobis illata patienter sustinere, et nullam super his querimoniam facere vel movere, quid est quod non solum istud non facitis, sed etiam non contenti episcoporum iudiciis, obtinetis a Sede Apostolica iudices et conservatores, et ad illos quoslibet molestantes vos, etiam leviter, citatis et gravatis laboribus et expensis, donec satisfaciant vobis pro velle vestro, contra Apostolum ad Corinthios: «Delictum est in vobis, quod iudicia habetis?». Responsio: «Iniurias et molestias, ex quibus aliud malum no[n] sequitur, nisi quod illa hora sentiri potest, ut sunt verba probrosa, vel damna rerum, seu verbera et similia, religiosi aequanimiter sustinere debent, quia nihil aliud afferunt nocumenti; sed ubi possunt graviora damna subsequi, videlicet animarum gravia nocumenta, ibi non est expediens tolerare. Caietanus, in Summam: «Famam propiam falso ereptam negligere, tunc est peccatum, cum aliis hoc nocet seu nocere timetur, non fama propter alios nobis necessaria est; et in tali casu dicit Augustinus: «Qui confidens conscientiae negligit famam crudelis est, quia aliorum animas occidit».

Así pensamos proceder para mayor gloria devina : primero, con todo complimiento y amorosamente, enviándoles una letra de un cardenal, que parece que en alguna manera puede con ellos ; segundo, asimismo presentándoles una patente de su General ; tercero, si con lo primero ni segundo no aprovechare, por lo que Dios nuestro Señor y la caridad cerca nuestros prójimos nos obliga, y por quitar fuerzas al enemigo de nuestra natura humana, que así suade y persuade a las personas, aunque sean de letras, siendo religiosas y criadas para mayor gloria divina, se procederá por virtud de un proceso fulminado y de un breve del Papa, como vuestra reverencia verá,

porque, estando del todo así avisado vuestra reverencia, tenga mayor materia para encomendar muy de veras a Dios nuestro Señor en sus santos sacrificios y devotas oraciones que su divina Majestad se quiera dignar en dar su divino favor y ayuda a la parte, y a donde su mayor gloria y alabanza pueda redundar para siempre, pues otra cosa alguna, mediante su divina gracia, ni buscamos ni deseamos.

A quien de ello y de todo sea gloria para siempre sin fin, y quien por la su infinita y suma bondad nos quiera dar su gracia cumplida para que su santísima voluntad sintamos y aquélla enteramente la cumplamos.

De Roma, 24 de enero 1549.

Ignacio.

191 Al padre Diego Laínez, prepósito general de la Compañía de Jesús *

Montilla, 27 marzo 1559

(Autógrafo: Arch. Rom. S. I, Ms. "Epp. Ext.", I, f. 170 r.-v.)

Reverendísimo señor y padre:

Aunque, por mi negligencia, me he tardado en escrebir a vuestra reverendísima paternidad, no ha dejado la divinal bondad de darme algún conocimiento de la merced que a muchos ha hecho en constituir a vuestra paternidad por general ministro de la santa Compañía, pues que de ella podemos esperar que será de ello Dios glorificado, y las ánimas, por quien dió su vida, aprovechadas. Y como los que, por su don, tenemos algún deseo de aquesto y gemimos la falta de ello, tenemos los ojos puestos en esta santa Compañía, como señal y prenda de la benevolencia que Dios nos tiene, pues nos la envió en tiempo de tanta necesidad, no podemos dejar de alegrarnos viendo este cuerpo bien proveído con darle el Señor por cabeza a vuestra paternidad. El sea por sus misericordias bendito, y por ellas mismas le plega dar a vuestra reverendísima paternidad aumento de su gracia y dones, para que de El, como de cabeza, venga espiritual aprovechamiento a la Compañía, como a cosa más cercana, y de allí a nosotros, que fuera estamos. Todo para gloria del Señor, de cuya mano todo bien viene.

El amor del bien de la Compañía me hace decir lo que, mirando a mi poquedad, no dijera. Y es que deseo que la gente de esta santa Congregación no fuese mucha. No por-

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*², t. I (1901), pp. 672-674. El principio de la carta, hasta el fin del primer párrafo: «todo bien viene», de mano del P. Villarás; el resto, letra del Mtro. Avila.

que esté el bien en ser pocos, sino porque está en ser buenos, y de lo bueno suele haber poco. Y los desórdenes, que en otras órdenes acaecen por ser muchos, ya se ve lo que obran, pues se salen tantos de ellas o son intolerables y perniciosos quedándose dentro.

Bien sé que hay en la Compañía largo término para examinar al que ha de ser recibido, y cierto es muy buen medio. Y con esto entiendo que cuando está uno dentro es difícil cosa echarlo, aunque no sea para estar, y fuera fácil cosa no lo admitir primero, gastando parte del tiempo que se toma para probar al entrado en mirar y remirar al que se ha de admitir a entrar.

A este fin conduce que también deseo que hobiese en la Compañía letrados eminentes, y que no se contentasen con, en oyendo un curso de teología, cortar el hilo de las letras, porque la necesidad de los tiempos y lo que de esta santa Compañía se espera no es cosa vulgar. Y, si no me engaño, el intento del fundador de ella, que está en gloria, fué tener gente imitadora de apóstoles y que no excediese en mucho el número de ellos, pues en ellos se vió cuánta obra del Señor hacen pocos y llenos de su santo espíritu.

Todavía pido a vuestra reverendísima paternidad perdon de mi atrevimiento, y también que retribuya por mí al padre maestro Salmerón la caridad que me hizo en impetrarme de Su Santidad facultad para celebrar *ante lucem.* Y yo desde acá suplicaré a nuestro Señor le dé mucha parte del santo sacrificio del altar cada vez que yo lo celebrare, que no sé en qué otra cosa le sirva.

Sea el Espíritu Santo favor cumplido de vuestra reverendísima paternidad, para que todo lo pueda en El, y con ganancia de copioso fruto en su Iglesia, sea vuestra paternidad recibido en el cielo con muchos merecimientos.

De Montilla, 27 de marzo de 1559.

Servus vestrae reverendissimae paternitatis,

Joannes de Avila.

192 "Al Revdmo. señor y padre mío el padre Francisco Borja, general de la Compañía de Jesús, en Roma" *

Montilla, 19 febrero 1566

(Autógrafo: Arch. Rom. S. I., Ms. "Epp. Ext.", I, f. 172 r-v.)

Reverendísimo señor y padre mío:

No se queje vuestra paternidad de la cruz del regimiento que nuestro Señor ha puesto en sus hombros, que harto tiempo le ha dejado holgar debajo los regalos del obedecer. Y ya que vuestra paternidad es viejo o va a serlo, ha de tomar para sí lo dicho a San Pedro: que *extendes manus tuas et alius cinget te et ducet quo tu non vis*. Admirable es la sabiduría del Señor, que sabe mortificar a malos con humiliaciones y a los humildes con darles honras y lugares altos. Tenga vuestra paternidad paciencia y confíe en El, que es todo poderoso, que le dará lo necesario para el cargo [que] le dió, y los pobres ayudaremos con nuestros sospiros, pues el bien de nuestra paternidad es nuestro.

Porque los años pasados escribí al padre General pasado, que es en gloria, como me parecía que los dos compañeros, don Diego de Guzmán y doctor Loarte, se estuviesen por allá, y ahora he sabido que el primero va a las Indias de Portugal, escribo ésta para que vuestra paternidad sepa que para el doctor no hay impedimento que estorbe su venida, si al servicio de Cristo conviene que venga. Y cierto impedimento que al padre Bustamante pareció, estando acá, que podía haber de parte del Colegio de Baeza, ha salido en vano, y está el negocio llano, según yo estoy informado de personas más cercanas al negocio que la que informó a su reverencia, y así se lo puede vuestra paternidad decir al padre Bustamante, al cual beso las manos.

Y porque de las cosas de acá vuestra paternidad terná información por otras partes, yo no canso con ellas. Una cosa le pido por Jesucristo crucificado, que una licencia que a vuestra paternidad se pedirá para que el padre Vergara confiese a doña Teresa, monja de este monesterio, sobrina de la señora marquesa, la conceda, porque corre grave peligro esta ánima si esto no se le concede.

---

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*[2], t. 1 (1901), pp. 674-675. Toda de letra del P. Avila. De otra mano se lee : «1566. Montilla. Joan de Avila, 19 de hebrero» (Arch. Rom. S. I., *Epp. ext.*, I, f. 172 v).

8 Io. 21, 18.

Y Cristo conceda a vuestra paternidad abundancia de su santo Espíritu, para que con su gracia El sea regido y la grey a El cometida. Y no se olvide de me encomendar a su misericordia.

De Montilla, 19 de hebrero [1566].

Besa las manos de vuestra reverendísima paternidad,

Joannes de Avila.

193 "Al Revdmo. señor y padre mío en Cristo el padre Francisco Borja, General de la Compañía de Jesús, en Roma *

Montilla, 9 septiembre 1566

(Autógrafo: Arch. Rom. S. I., Ms. "Epp. Ext.", I, f. 173 r-v.)

Muy reverendo padre mío en Jesucristo:

Heme consolado en el Señor con la presencia del padre don Diego, y hele dicho lo que sé de aquel impedimento que escribí al padre maestro Laínez, que es en gloria, y también el medio que para ello se me ofrece llano, y con el favor de Cristo, seguro y cierto, por medio del padre Bustamante, el cual tiene el negocio por muy fácil. Yo quedo encargado de tratarlo con el padre provincial en viniendo aquí, y daré aviso a vuestra paternidad de lo que pasa, para que, este impedimento quitado, pueda vuestra paternidad disponer de este sujeto en la parte que Dios más de él se sirva. De su compañero ya he escrito a vuestra paternidad como no hay cosa que le impida la venida si al servicio dicho esto conviene.

Algunas cosas me ha sacado el padre don Diego como por fuerza, que pueden ser provechosas para la República cristiana, las cuales yo pensaba enviar a vuestra paternidad, con sus fundamentos, para que vuestra paternidad las enmendase y hiciese de ellas lo que fuese servicio de nuestro Señor. No hobo lugar para hacerlo. Si el Señor me diere dispusición, hacerl[o he], y de otros también, que, aunque por pasar por mis manos merezcan no ser efectuadas, puestas en las de vuestra paternidad, que sabrá ponerlas en las de Cristo, podrán ser de provecho.

También lleva un buen recaudo de la señora abadesa y condesa de este monasterio tocante a la veneración del San-

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*[2], t. I (1901), pp. 675-676. Toda de letra del P. Avila.

tísimo Sacramento. El amor de El hará a vuestra paternidad solicitador del negocio.

Yo tengo alguna mejoría en mi salud y predico alguna vez, aunque como viejo. Dé vuestra paternidad gracias al Señor por mí y pídame su luz y amparo. Y éste sea con vuestra paternidad siempre.

De Montilla, 9 de septiembre 1566.

Siervo de vuestra paternidad,

Joannes de Avila.

194 AL P. DON ANTONIO DE CÓRDOBA, S. I. *

Montilla, 25 marzo 1560

(Autógrafo: Madrid, Bibl. Palacio Nac., Ms. 2408, f. 47 r - v.)

Muy reverendo padre y señor mío:

Muchas de vuestra merced he recebido. Una he respondido bien larga, aunque no respondía a las preguntas de vuestra merced, porque no hay caudal para tanto, y mis pecados hicieron que la carta no fuese a manos de vuestra merced; y a algunas podía ir que dañase; mas Dios provee aquestas cosas como no dañen. Cuenta daba de lo de acá, y ya lo tengo olvidado, y lo de presente es que la señora duquesa es ya ida a su tierra; porque, aunque la salud está muy quebrada, el mucho tiempo que ha estado fuera de casa parece que la obligaba a tornar a ella. Y así pareció justo a estos señores.

La señora marquesa, madre de vuestra merced, está todavía enferma. Confiésase con el padre Vergara, y preguntándole el padre fray Lorenzo por qué echó mano de él y no del padre maestro Cañas, dijo que porque el primero no era teólogo ni escrupuleaba tanto las cosas; con que se compuso su señoría con el padre maestro fray Pedro de Sotomayor, y el padre general también hizo su parte. Espero en nuestro Señor que ha de mirar a la mucha bondad de ella y a su sana y santa intención.

El señor marqués anda con poca salud, y en lo de su ánima querría verle más sujeto a parecer ajeno y más de

* Ed. J. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *Obras*[2], t. I (1901), pp. 676-678. Letra del Mtro. Avila. La fecha de 1560 es fácil deducirla de lo que se dice acerca de la reciente partida de la duquesa de Arcos para Marchena. El P. Venegas, su confesor, nos ha revelado el día exacto: «Salí de Montilla para Marchena martes 12 de marzo de 1560, día de San Gregorio» (R. A. H., Ms. *Cortes* 34, contraportada interior).

aquello *in mansuetudine suscipite insitum verbum.* Y cerca de esto no le escriba vuestra merced, porque sospechará que fué de acá el aviso, que, si quiere entenderlo, harto le ha vuestra merced dicho en sus cartas, que yo he visto.

Al duque querría ver arrimado a la Compañía, y el otro día traté con él que sería bien que pidiese al doctor Saavedra para confesor, que le estaría muy bien. Respondióme que holgaría de ello, con que no viniese él solo con título de confesor, sino que se comenzase a poblar el Colegio de Marchena, siquiera con tres o cuatro padres y con otros tantos hermanos, y que él deseaba esto mucho, y así gozaría del padre doctor Saavedra. Debe ser porque no parezca que viene por el duque solo y sea género, como ellos lo llaman, de hipocresía. Dije que lo escribieran a vuestra merced para que nos diese aviso y favor para ello y así lo suplico a vuestra merced, pues ve el provecho que de ello se seguiría y el consuelo de la señora duquesa, cuyo confesor, que es el padre Venegas, no se ha de quitar, aunque venga el del duque, porque ya está pasado por cosa juzgada que no han de confesar entrambos con un confesor.

De mí no hay que decir sino que *deficit in dolore vita mea,* aunque, por la misericordia grande de Jesucristo, me va con ellos razonablemente, estimándolos en algo, aunque ellos merecen ser estimados en mucho, pues por ellos fuimos redemidos, y, entre muchas cosas, a ellos escogió Cristo, y quiso ser poseído de ellos, y *fuit dictus vir dolorum.*

De vuestra merced me dicen que está gordo y predica y confiesa. Cristo le favorezca cada día más en más le servir. Amén.

De Montilla, 25 de marzo [1560].

Servus vestrae paternitatis,

Joannes de Avila.

195 A LA MARQUESA DE PRIEGO *

(Autógrafo: Madrid, Bibl. Palacio Nac., Ms. 2408, f. 48 r - v.)

Ilustrísima señora:

Dicen que hay aves que cuando son viejas son mantenidas por sus hijos, en recompensa de lo que los padres hicieron por ellos. No lo he visto en aves, mas véolo en mí. Y

24 Iac. 1, 21.
45 Ps. 30, 11.
49 Is. 53, 3.
* Ed. J. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *Obras*[2], t. I (1901), pp. 678-679. Letra del P. Avila.

cierto, con haber trabajado poco en la cría de quien ahora me consuela y mantiene, recíbolo como quien no lo merece, y con hacimiento de gracias a aquel Señor cuyo oficio es mantener así a los ingratos y malos, a cuya misericordia plega darnos entero conocimiento de ella, para que bondad tan sin término no pase sin ser alabada y amada. Mas ¿qué parte es todo lo criado para esto, pues merece Dios ser infinitamente engrandecido, y lo criado es todo finito? Gocémonos que hace El lo que nosotros deseamos y no podemos, y pidámosle no permita que demos a otro lo poco que somos; porque, si se reparte lo poco, ¿en qué quedará?

No respondo sino a lo de la moza, usando de la misericordia que vuestra señoría me concede, de no querer que me canse. Parece bien ese medio que vuestra señoría dice o todo otro que pueda tomar para que esa mujer no se pierda, pues el Señor de todos por ella se dió.

Aquel hombre que sacó la niña de captiva en nombre de vuestra señoría me escribió el otro día, diciendo que le diesen los dineros. No se me acuerda qué está hecho en ello, que yo pensé que ya estaba cumplido.

Ya estoy un poco mejor, mas creo que está la enfermedad tan aposesionada de mí, que la vida ha de ser a echa-levanta. Penado me he de verme enfermo en tiempo del uso de mi oficio y sospechado que es algún enojo que el Señor me ha guardado de los muchos que yo le he hecho y hago. Si vuestra señoría no tuviese cuidado entrañable de me encomendar a su misericordia, suplicáraselo. Esta sea guarda de vuestra señoría y de todas sus cosas. Amén.

Al señor don Antonio, mis encomiendas.

Siervo de vuestra ilustrísima señoría.

Joannes de Avila.

196 "Al muy reverendo padre mío, el padre maestro Cañas, en la Compañía de Jesús, en Córdoba" (1557) *

(Autógrafo: Madrid, Bibl. Palacio Nac., Ms. 2408, ff. 49 r - 51 v.)

Muy reverendo padre mío:

Lo que, confiado de la misericordia de nuestro Señor, que suele asistir a sus negocios, y de la humildad con que vuestra reverencia pide consejo, me parece en el caso preguntado es:

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*[2], t. 1 (1901), pp. 679-683. Letra del Mtro. Avila; el sobrescrito, de mano del P. Villarás. Don Leopoldo de Austria, el obispo de Córdoba a quien se refiere la car-

Que según he sabido por relación del doctor Oliva y del licenciado Carmona, a los cuales, sin entender ellos a qué fin lo inquiría, pregunté, es que la enfermedad de esa persona, y en su edad, no suele sanar, aunque algo se pueda mejorar. Y porque, en materias morales, certidumbre o evidencia se llama aquello que *ut in plurimum aecidit* y para lo cual hay mayores y más gruesas conjeturas, hablaremos sobre este presupuesto como sobre cosa cierta, sin atender, a ser posible *simpliciter,* otra cosa, pues aquella manera de posibilidad no hace a propósito de cosas morales.

Pues, si no se espera salud entera de ese mal, sino alguna liviana mejoría, claro es que, pues viniendo de Valladolid con más mejoría que ahora tiene, le ofende tanto la tierra, que lo hace ir de ella, lo mismo se puede razonablemente esperar que hará, aunque fuese a su tierra y tuviese alguna mejoría y quisiese tornar acá, porque, como la tierra es la misma, haría entonces lo que ahora, pues no se espera que, aunque vaya a su tierra, terná más mejoría que la que trujo ahora, antes dice que ordinariamente se espera crecimiento de la enfermedad. Pues luego, si la estada ahora la tienen por mortal, también terná la tornada, y así nunca verná, porque con poca mejoría no osará; pues con venir ahora con ésta, no puede estar acá. Mayor mejoría no se espera. Síguese que se quedará allá.

Dejar este obispado sin su presencia toda su vida, no es lícito, pues su necesidad es extrema, y el peligro de vida que él alega tener aquí, no le excusa en caso de tal necesidad, pues es obligado a poner la vida por las ovejas; y aunque *ad tempus* las pudiese dejar, por toda su vida no.

Y lo que hace más clara esta verdad es que el peligro de vida que aquí dice haber dicen los médicos que también lo tiene en otra parte; sino que, habiendo en otra parte mejoría, podrá durar la vida algo más, y en la edad que tiene, este algo más será harto poco.

Pues por la dilación que puede causar la mejoría en no perder tan presto la vida, no es razón ni se debe sufrir ausencia del obispado perpetua; porque más es aquello mejoría de salud que no prolongación de vida *simpliciter*. Que claro es ser una cosa decir: "Si aquí estoy, cortarme han la cabeza, o cosa semejante, y si salgo, no", y otra es: "Aquí me apretará mucho el mal y me acabará en tres años, y fuera de aquí me acabará en dos o dos y medio."

Esta es la suma y verdad de este negocio y bastaba para determinarlo.

Y hay más, que, según estos médicos dicen, se puede bus-

ta, murió en Villanueva de la Serena el 27 de septiembre de 1557. La epístola de Avila debe de ser de este mismo año. Cf. J. GÓMEZ BRAVO, *Catálogo de los obispos de Córdoba,* t. 2 (Córdoba 1778), 462.

car aire templado para el tiempo del calor por acá, y, aunque no fuese tan bueno como el de su tierra, aquello poco de mejoría no basta para ausencia, y tan larga. Y no querer aceptar él esto, procede de la mala gana de estar acá y de su imaginación; lo cual aquí, que se trata de negocio tan importante, no se ha de admitir.

Hay más; que dicen que, si se quitase las cenas y el vino y tomase los remedios que se suelen tomar, que se mejoraría notablemente, y no lo quiere hacer.

Esto es lo que hace por esta parte, que no se puede ausentar.

Hace por la contraria—o por mejor decir, parécele a él que hace—, que los médicos han firmado que, si no se buscan aires más templados que los hay en el obispado de Córdoba, corre peligro de vida, y por evitar éste, se puede ausentar; y éste es todo su báculo.

Dice el doctor Oliva muchas cosas que hacen inválida esta firma que dieron, y venido a apurar sobre lo que siente es lo que he dicho, que en ninguna parte espera mejoría notable; antes con la edad y con el vino y lo demás, espera empeoraría dondequiera que esté.

Item, dice que se podría tener acá modo como darle alguna sala templada, con que razonablemente lo pasase; sino que la imaginación de él hace que ninguna cosa le aprovecha acá; y esta imaginación no la ha de admitir el confesor en cosa tan grave y tan perjudicial a tantos. Y lo que a este médico parece, debe parecer a los otros, sino que les tomaron los dichos de manera que ellos no advertieron lo que decían; y de esto dará relación el padre Zárate, y dirálo Oliva así delante el obispo, si es menester.

Vengamos a lo que él dice; que se quiere ir a buscar salud; y si la alcanza, verná a servir su obispado, y si no, que pedirá al rey una pensión y dejará el obispado.

Esta esperanza de alcanzar salud no se ha de admitir, a lo menos tanta, para que pueda tenerla acá; pues como esta vez le dañó la tierra, le daña cuando torne.

Item, ¿hasta cuándo ha de esperar a ver si tiene salud? Claro es que la peoría que, yéndose ahora, sintiere, la ha de echar al camino, y si el invierno está mejor, no se atreverá a venir el verano, porque es el tiempo de los calores, y así se pasará otro verano, y de ahí otro término. De arte que, mientras comienza a negociar la dejada del obispado, se pasará un par de años, y en el negociarla del rey y del papa, otro año. Y tan larga ausencia no se debe sufrir en tiempo de tal necesidad.

Esperar de él que luego entenderá en dejar el obispado no es creíble, porque, hasta que vea que la falta de salud dura mucho tiempo, no querrá dejar la presa. Y así no

parece cosa que le puede valer el decir: "Quiero ir a buscar salud, etc."

Y así no veo cómo se pueda absolver, si no dijese que, pasando cinco o seis meses, se tornaría como quiera que estuviese, o que, pasando este término, procuraría la dejación del obispado *ex corde et ex totis viribus*, porque estarse esperando tal mejoría con que en esta tierra pueda estar de otra manera que ahora, no es cosa que se le debe sufrir.

Y si en esto viniere, de tornar o procurar el dejamiento en este tiempo, tomándole la palabra de ello como de cosa necesaria para la absolución, entonces pase vuestra reverencia a las otras cosas.

En lo de la provisión de los beneficios, porque es cosa por venir, bastaría que diga: "Tengo propósito de hacer en ello lo que soy obligado", aunque en particular no se declare que sí, que no, pues él es letrado, salvo si no tuviese propósito de darlos sin mirar obligación, sino a parentesco o cosa de éstas.

En lo de los oficiales bastaría que dejase mandado al provisor que hiciese en ello lo que fuese obligación, conforme al dicho de algunos teólogos.

En lo de poner quién lea, se le debe decir que lo deje ordenado antes que vaya, dando mandato para las fábricas; y que si alguna es pobre, que mande que se le preste por otras ricas, pues se hace para menores cosas.

En la restitución de la falta que hizo su presencia a los obispados que ha tenido, no me parece que se le debe decir nada, porque hay doctores a quien se arrime y porque no tiene bienes de qué restituir sino los que hobiere de este obispado, y no se ha de tomar de unos para dar a otros. Y lo que le puede sobrar de lo que es necesario para su comida y para esto será poco. De esto yo no curaría.

Puede vuestra merced comenzar la plática diciendo que él tiene escrúpulo en lo de la partida y que suplica a su señoría que le mande dar licencia para que se hable en ello. Para quietarse él, ha de asir luego de los médicos. Puédele vuestra merced decir que ellos dicen que dieron el parecer muy apriesa y solamente por ver a su señoría en tiempo que el dolor y calentura le apretaban mucho. Y que, en fin, el peligro de la vida que dicen haber aquí, también dicen haberlo allá, aunque se esperase alguna mejoría, y que aquello no basta por dejar las ovejas en tal necesidad tanto tiempo; y que les parece que con tener otro regimiento y cura y con buscar aire templado acá, se podrá esperar la mejoría de allá. Y, todo voceado y tratado, si él no viene en lo que he dicho, que a cabo de medio año se torne cual estuviese o *efficaciter* procure dejar el obispado. Vuestra merced le diga, con humildad, que bien cree que su señoría acierta en

lo que dice, mas que vuestra merced no lo alcanza, y que a él le pesa de no le poder servir. Que su señoría manda buscar letrados que le informen bien; y si no, que le besa las manos, y que no es para más por su poco entendimiento.

Dejar persona que rija el obispado no lo tengo por necesario, si va para tornarse presto o para dejarlo; y si va para tiempo largo, no cumple con poner a nadie.

Esto se me ha ofrecido. Nuestro Señor guíe a vuestra reverencia como no peligre por ayudar a otros, y sea siempre con El.

A nuestro padre y señor don Antonio beso las manos, y le escribo porque es noche y porque vaya presto el mensajero.

Domingo en la noche.

Servus vestrae reverentiae.

Joannes de Avila.

Diga vuestra reverencia al padre don Antonio que la entrada del licenciado Francisco Gómez tengo negociada, si viene la licencia que se envió a pedir.

197 "Al [muy] reverendo padre y señor mío [el padre don Anton]io de Córdoba, [en la Compañía de] Jesús, en [Alcalá d]e Henares" *

Montilla, 3 julio 1561

(Autógrafo: Madrid, Bibl. Palacio Nac., Ms. 2408, ff. 52 r - 53 v.)

Muy reverendo padre y señor mío:

Recebido [he] cartas de vuestra merced. Yo no le [he] escrito porque he estado malo. Y mire qué desfavor me enseñó el Señor, que ni de Espíritu Santo ni de Corpus Christi pude predicar. Yo bien sé que no soy digno de ello, y de esto me pesa; y no tengo más que decir de que *ego sum qui peccavi; isti oves sunt: quid meruerunt?*, etc. Y cierto, señor, era menester que vuestra merced me prestase un poco de la mucha esperanza que tiene cerca de las cosas que en su carta dice, porque la mía es flaca como de viejo, y más me inclino a que he menester aparejarme para bien morir que a esperar otras hazañas: de mí digo.

---

* Ed. J. Fernández Montaña, *Obras*[2], t. 1 (1901), pp. 683-684. Letra del Mtro. Avila; el sobrescrito es del P. Juan de Villarás. Véase la carta 187, de 3 de octubre de 1561, a don Gómez Suárez de Figueroa. Esta es también de 1561, pues va dirigida a Alcalá de Henares, adonde don Antonio había partido a fines de 1560. Poco después concluía todo este negocio familiar.

7 2 Reg. 24, 17.

El señor conde me hizo merced, aunque yo la recibo por carga, y él así lo supo, de poner en mis manos el fin de estos negocios; no en las mías solas, sino juntamente con Francisco Durán. Lo que yo le pedí fué que, pues lo que dijeron los letrados es lo que él quiere, que no nos pusiese en tornar de nuevo a trabajar, y parecerle esto ser así, y, como digo, remitiólo al otro y a mí. Lo que hay que averiguar [...] es dudas de cuentas, no hay aquí en que yo pueda [...] creo se acabará presto, y en lo que tengo duda envío a consultárselo con él mismo.

Verdad es que me entremetí entre madre y hijo, porque vi ir al hijo tan camino de morir de penas, y acordéme que, pues me pareció bien la ida de vuestra merced, yo me obligue a hacer lo que él, aunque no tan bien, y así traté cosas, y plugo a nuestro Señor, y fué bien, porque el hijo vino a declarar todo su pecho con la madre y ella lo recebió muy bien, y la claridad es camino para paz. Verdad es que, como no ve dar mucha priesa a las cosas, está todavía él incrédulo del pecho de ella. Haremos en ello lo que pudiéremos, aunque entiendo que todo lo que ella hiciere ha de parecer poco a él, y en parte terná razón, a lo que dice el padre provincial. Vuestra merced ayudará con oraciones y sacrificios. Que no sé si podrá acertar desde allá a hablar en esto como no dañe.

Los pareceres de los letrados han parecido; yo los vi ayer, y estudié sobre ellos según mi modo, y resulta estar el negocio tan claro en favor de la hija de la buena mujer, que me parece que bastarían mis cuatro años que estudié de leyes para abogar y obtener victoria en esta [causa?]. Cierto, señor, está más claro; y paréceme que, si el padre provincial o yo pudiésemos hablar a la otra parte, que se acabaría de sosegar, y no le pasaría por pensamiento otra cosa; y yo deseo en gran manera esto, por ser lo contrario causa de muchos males y discordias, que yo siempre he temido. El de acá no ha respondido nada al de allá sobre ello, porque la poca salud excusa hablar en cosas pasadas, y, si esto de sosegar a la otra parte se pudiera hacer, gran negocio fuera. El padre provincial y yo decíamos, si fuese vuestra merced para ello; mas no es, cierto. Fuéralo el señor don Francisco, mas habíamosle de informar primero acá. Si el padre provincial fuera a ello, gran jornada sería, y no ajena de la Compañía, pues es de pacificar gente que tanto puede dañarse y dañar con la discordia. Mire vuestra merced si se podría negociar esto, pues importa más que otra cosa alguna.

Creo se contentará vuestra merced con lo escrito, pues para muñecas tan enflaquecidas de dolores basta. Mejor estoy, y el día de la Visitación de nuestra Señora hablé a las monjas por la red en la tarde.

Dios sea con vuestra merced en todo y con el señor

don Francisco, al cual Cristo haga santo sacerdote. Amén.

Al padre Juan Alcaide beso las manos, y lo mismo a todos esos padres, y en oraciones de todos encomiendo mi pobreza.

De Montilla, 3 de julio.

De aquel padre que escribe vuestra merced, que no podrá negar la verdad, etc., etc., no tengo qué decir, porque estoy descontento de él.

Servus vestrae reverentiae.

Joannes de Avila.

198 A LA SEÑORA DUQUESA DE ARCOS *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 227 v - 229 v; R. A. H., Ms. 27 - 2 - E/37, ff. 247 r - 250 v.)

Ilustrísima señora:

De la señora doña Mencía de Narváez supe, como de testigo de vista, los trabajos y peligros que vuestra señoría pasó y la merced que nuestro Señor le hizo en le favorecer. Y paréceme que a mercedes tan colmadas se deben entrañables gracias, y devotos servicios, y perpetua memoria del peligro pasado, para que sea un despertador de nuestro descuido, haciéndonos poner en la obra los buenos deseos que entonces tuvimos; porque proponer servicios a nuestro Señor en el tiempo del trabajo, para que nos saque de él, y, sacados, olvidarlo, ¿qué mayor maldad puede ser? Plegue a su majestad dar a vuestra señoría ilustrísima gracia para que sea muy agradecida a las mercedes pasadas, de tal manera que por lo pasado agrade a nuestro Señor y sea digna de otras mayores mercedes. Amén.

Supe de la limosna que vuestra señoría había mandado para el colegio de los niños recogidos de esta ciudad, y parecióme ser parte del agradecimiento de la merced que el Señor a vuestra señoría hizo; y querría que vuestra señoría entendiese que es limosna bien empleada; no obstante que, según hay en los hombres diversos pareceres, no me mara-

E = Escor.; *A* = R. A. H. || 10 para] por *A* || 11 Plega *A*

* Ed. F. M. MIGUÉLEZ, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 79 (1909), 404-407. En el Arch. Protoc. de Córdoba, ofic. 21, t. 37, ff. 1010-1015, se conserva el testamento de doña Mencía de Narváez, a quien se cita al principio de esta carta; es de fecha 21 de junio de 1554 y en él aparecen firmando el Mtro. Juan de Avila y su discípulo Juan de Villarás. Sobre la liberalidad de la duquesa en dar limosnas, aun a quienes no eran sus vasallos, escribió J. DE SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 3, c. 20, nn. 3 ss., ff. 65 r-66 v. (Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50).

villa que algunos no les pareciere bien; mayormente según hay algunos atrevidos en dar parecer en las cosas de Dios, sin haber para ello estudiado ni haber tenido para ello lumbre del Espíritu Santo. Quéjase San Hierónimo que en los oficios comunes no osa naide entrometerse en juzgar del oficio que no aprendió ni sabe, y que en tratar la santa Escriptura no hay quien no presuma de saberla, o por mejor decir, despedazarla. Así pasa. Cierto que uno no osaría decir en un oficio muy bajo su parecer, y sin empacho confiesa su ignorancia, diciendo: No sé, porque no es mi oficio. ¡Y verle han tan sabio y responder: "Esto es bueno y esto es mejor; esto agrada más a Dios que esto"; como si toda su vida hubiese aprendido la sabiduría de Dios, por la cual, y no por antojos de cada uno, se ha de determinar cuál o cuál más agrada a Dios! ¿Qué será de los tales consejos y consejeros y consejados, sino lo que el Señor dice: *Que si el ciego guía al ciego, caen entrambos en la hoya?* Posible es que haya parecido a algunos que, por ser esta limosna fuera de la tierra de vuestra señoría, no sea bien dada, pues debe más a sus vasallos que a los extraños. Y causan en el corazón de vuestra señoría arrepentimiento del bien o, a lo menos, algún resfriamiento para que no se haga, o se haga de arte que gane poco delante de su acatamiento, porque no quiere dones ofrecidos con tristeza, mas *quiere alegre dador*. No hay de esto duda, sino que, siendo todas las circunstancias iguales entre el vasallo y no vasallo, mejor es remediar al vasallo, por ser cosa más conjunta y que debe, y a quien se debe mejor fidelidad. Mas, concurriendo en el no vasallo otras circunstancias que pesan más que ser vasallo, ¿por qué nos hemos de atar entre cristianos a esta o a esta tierra, pues la caridad no se puede estrechar por tierras ni reinos, haciendo, como nos hace, miembros de un mismo cuerpo?

Claro es que debo más a mi pariente que al vasallo, y es cosa cierta que puede haber tanta bondad en uno que no es mi pariente, que sea mejor socorrer al bueno extraño que al pariente malo. *Item*, más me debo a mí que al vasallo, y es cierto que, si no tengo sino un pedazo de pan, y si no como de él, pongo caso, que moriré, y veo en estrecho a un hombre de cuya vida muchos reciben beneficio y el bien público es muy aprovechado, puedo yo en tal caso, y con

---

22 que] a *add.* *A* || 25 Jerónimo *A* || 26 entremeterse *A* || 32 y_2 *om.* *A* || 36 agrada más *A* || 37 lo *om.* *A* || 40 señoría] o *add.* *A* || 44 gane] pone *A* || 53 nos *om.* *A*

---

25 «Omnes artes absque doctore non discimus : sola haec tam vilis et facilis est, ut non indigeat praeceptore» (SAN JERÓNIMO, *Comm. in Eccl.*, c. 3 : ML 23, 1090).

38 Lc. 16, 39; Mt. 15, 14.

45 2 Cor. 9, 7; Eccli. 35, 11.

mucho merecimiento delante de nuestro Señor, quitar el pan de mi boca, aunque sepa que he de morir de hambre, por dar de comer, para que viva, al que vive para muchos, para provecho de muchos, postponiendo mi vida por la de aquel que vive para muchos. Así lo hizo la viuda de Sarepta.

Pues, concurriendo estas y otras causas muchas que puede haber en los no vasallos, ¿qué seso es cerrar con todo y decir: "Mejor es remediar los vasallos", sin primero pasar por peso fiel todas las circunstancias de lo uno y otro? Ciertamente, si yo viese un mal de ánima fuera de mi tierra y otro de cuerpo en mi vasallo, antes había de remediar al ánima extranjera que al cuerpo cercano. Y si el cuerpo del extraño padece muy mayor necesidad que el del vasallo, también. Y si la cualidad de la persona extranjera fuese tal que de justa razón se le debe aquélla antes que a otra, también se debe pensar cuál pesa más, la circunstancia de ella o ser vasallo el otro; y no cerrar la puerta con "No es vasallo aquél".

Plug[u]iese a Dios, señora, que hubiese quien pusiese estos escrúpulos en lo que los señores dan a truhanes que no son vasallos, y en lo que juegan y pierden con los que no son sus vasallos, y en las superfluidades que hacen en gastos y atavíos y comidas, de los cuales se siguen muchos males a los vasallos. Porque, si ven un traje costoso, ellos trabajan por hacer otro tal, o a lo menos que se llegue a él en cuanto pudiere; y gastan lo que no tienen, movidos por el ejemplo de los señores; y aunque ellos sean locos por tomar este ejemplo, también lo pagará el señor en darlo, pues que fué demasiado para el mismo señor. Y había de saber que ha de ayudar a ser buenos a los suyos, y no ponerlos estropiezos para se perder; y también tendiendo tanto la mano en estas cosas, no hay para proveer necesidades de vasallos. Y para juegos, truhanes y gastos superfluos, no hay quien desayude, aunque se lleve el truhán de cien leguas la seda y brocado de doscientas leguas y gane los mil ducados; y si se da a una buena obra diez o quince leguas de su tierra una cosa poca, que los perros gastan, más allí hay tantos estorbadores, que dan bien a entender que la obra fué de Dios, pues tantas contradiciones le hacen.

Vemos que los prelados, los cuales tienen mayor obligación de mirar por los pobres de su obispado que los señores por sus pobres vasallos, suelen dar limosna para buenas

64 al] el *A*
72 al] el *A* || 76 debe] a *add. A*
82 son] sus *add. A* || 86 haber *A* || 96 y₁ *om. A* || 97 y] o *A* || 98 más *om. A*

66 Cf. 3 Reg 17, 7-16.

obras fuera del obispado, así como para si se comienza alguna buena obra de nuevo en una parte. *Item,* si hay muy gran necesidad. *Item,* si se hace mucho servicio a nuestro Señor, ansí como enviar limosna algún monesterio o casa semejante de éstas. Cierto, gentil cristiandad sería que si en una tierra no pueden o no quieren mantener un monesterio, que no sea lícito a un señor de vasallos enviar aquel monasterio limosna, para que no se desuele y se pierda el fructo que allí se hace. Estas son causas tan claras, que no era menester gastar tanto el tiempo, si no hubiese en el mundo tanta ignorancia.

La obra, ilustrísima señora, que aquí se hace es muy buena, no sólo de cuerpo, mas de ánimas, enseñando doctrina cristiana a quinientos niños, que algunos de ellos se habían de quedar como animales, e a duras penas se supieran santiguar, y, sin esto, se le ponen muy buenas costumbres, que aun jurar en buena fe no se les consiente. Hay otros veinte niños que no tienen padre ni madre, y muchos de éstos andaban con ladrones, siendo espías para hurtar, como aquí se ha probado bien claro. Toman estos niños y descubren los ladrones, o lo menos, hácenlos huir; porque, como ven tomado el niño, y saben que los ha de descubrir, no para ladrón donde hay colegio. Y estos niños, doctrinados y castigados, sirven para enseñar ellos la doctrina cristiana a otros; los que el diablo tenía por instrumento para mal, toma Dios para bien y gánanse ellos y otros, y después o siguen la Iglesia, y algunos saldrán predicadores, y otros enseñan a oficios, o los ponen con amos. Vea vuestra señoría si es algo estorbar tantos hurtos, y muertes, y pecados, y ganar tantas almas de ellos y de otros. Porque las limosnas de acá no bastan, por ser mucha la costa, inspiró Dios nuestro Señor a vuestra señoría para que ayudase, porque la obra no cayese, para que tuviese parte en tanto servicio de nuestro Señor.

Y aunque en la tierra de vuestra señoría se pueda poner quien enseñe doctrina cristiana, y sería muy bien hecho, mas no es provechoso tanto como en la de acá, porque no hay tanta copia de muchachos perdidos y ladrones como en estas ciudades. Y, pues es bien tan universal y bien de ánimas, y la cantidad no mucha, y la obra está a los principios y pobre, ¿qué causa puede haber para dejar de ayudar hasta que ella tenga con que tenerse en pie, si no es alguna tentación del demonio para estorbar?

---

101 cuales] que le *A* || 107 limosna] a *add. A* || 110 enviar] a *add. A* | monesterio *A* || 111 se_2 *om. A* || 113 el_1 *om. A*

119-120 esto se le ponen - consiente] estos *A* || 124 o] a *add. A* || 128 tenía] toma *A* || 135 porque] para que *A*

140 la] lo *A*

¡Bueno estuviera San Pablo y San Bernabé, que pidieron limosna para enviarla a los pobres de Hierusalem, si tuvieran escrúpulo: "No es bien demandar limosna sino para naturales"! No curaron de estas particiones, considerando que todos somos un corazón y cuerpo, llamados a una fe y una herencia, mantenidos con un pan y rescatados con un precio; y donde tanta unidad hay, poca parte es la división de las tierras.

Basta, y creo que sobra, lo dicho, para que vuestra señoría se huelgue de lo que prometió y se esfuerce a lo cumplir; y sea Jesucristo, Señor de todos, luz y bien de vuestra señoría, y la haga muy grande en su reino.

Al ilustrísimo señor duque no escribo porque no he sabido si pasó en obra la carta que para el Nacimiento de nuestro Señor le escrebí, y no querría perder tiempo sin provecho de ánimas.

199 A Juan de Lequetio *

Córdoba, 3 agosto 1551

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 268 v - 269 r.)

Carissime:

A Cristo gracias, que pone a vuestra merced en estrechos de muerte y le saca a vida, para que tanto más conozca que la vida es dádiva del Señor, cuanto más por experiencia ve que la quita y la da en un punto. Ansí lo hemos menester los ingratos, y gran merced nos hace Dios en ello, pues mediante esto venimos en conocimiento de quién El es, y le somos agradecidos.

Si lumbre celestial tuviésemos, veríamos muy claro la inefable bondad de Cristo, que nos sustenta, regala y defiende, y llena de innumerables misericordias; y nuestro corazón, aunque hierro fuese, se ablandaría y se rendiría al

148 limosnas *A* | Jerusalén *A*
160 pasó] puso *A* || 161 escribí *A*

148 Cf. Gal. 2, 10.

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 204-205. Al mismo Juan de Lequetio va dirigida la carta 203. Según H. Sancho, *Para la historia de la diócesis de Cádiz durante el quinientos*, en un artículo que aparecerá en «Arch. Ibero-Americano», Juan de Lequeitio fué fundador de dos colegios de niños de la doctrina cristiana, en Sevilla y en Jerez de la Frontera, «en el segundo tercio aproximadamente del quinientos». Era este Juan de Lequetio «hijo de un juez de Indias que antes de 1550 desempeñó este importante oficio en Cádiz».

amor de tal Señor, que con tanta requesta de amor y mercedes anda procurando que le digamos un "sí" de todo nuestro corazón, con que nuestros ojos no miren sino a El como a varón legítimo de nuestra ánima, como a verdadero padre nuestro, como a todo nuestro bien. Y ansí como hay pocos que sin caídas se humillen y sin tentaciones aprendan, ansí son pocos que, sin faltarles algo, y dárselo Dios, son agradecidos. Y por esto algunas veces me parece ser la buena cura de nuestro desconocimiento que fuésemos a la tinaja por agua o por vino, y que dijesen: "No hay", y que fuésemos a las fuentes y dijesen: "Tampoco"; vayan al río: "Secado se ha." Entonces diríamos de corazón: "Dios nos da el agua que bebemos, ¿por qué no se lo agradecemos?"

Cierto, estamos en el número de aquellos de quien dice el mismo Señor: *Yo fuí como ayo de Efraín y los traía en mis brazos, y ellos no conocieron que tenía cuidado de ellos.* ¿Quién conoce agora que Dios tiene cuidado de él, pues a cada paso oímos las palabras que dijeron los medrosos en el mar: *Señor, ¿no se te da nada que perecemos?* ¿Quién cree que Dios le cuida, pues están los corazones de los hombres tan llenos de cuidarse ellos, que a sí mismo tienen su arrimo, su consejo y su guía, y en faltándoles el suyo, luego dan consigo en el hoyo de la tristeza y desconfianza?

¡Oh hijos de Adán, neciamente sabios! ¿Y quién os cuidará mejor, el Señor, que nunca duerme, nunca hierra, ni el amar y hacer bien le da en rostro, o vuestro cerebro loco, estrecho, angustiado, cuyo saber es necedad, y mientras más acertado se parece, más engañado está? ¿Por qué no entendéis, siquiera de lo que habéis experimentado, que lo que habéis vosotros más cuidado, menos bien os ha salido, y otras veces nunca se ha hecho; y lo que menos, os ha sucedido mejor? *Echad vuestro cuidado en el Señor,* que sabe bien hacer este oficio; descansad en la anchura de su corazón, pues en el vuestro padecéis angustia.

¿De dónde estos males? Cierto, de no conocer cuán colgados y necesitados estamos de Dios y cuán verdadero cuidado tiene de nosotros. Bien es que nos ponga el Señor a punto de perder la vida muchas veces, y en otros trabajos, que veamos claro que no somos parte nosotros con toda nuestra fantasía para nos remediar, y ansí entendemos nuestra miseria y nada, y agradecémosle lo que nos da, y ofrecémosle a nosotros mismos en servicio y respuesta de lo que

20 parece] que *add.*
33 a sí] ansí

28 Os. 11, 3.
31 Mc. 4, 38.
44 Ps. 54, 23.

por nos hace; vemos que somos todos suyos por derecho, ofrecemos a ser suyos todos por amor, y en esto consiste nuestra salud y cumplimiento de la ley de Cristo.

Gracias he dado a nuestro Señor por las buenas obras que El da gracia al señor obispo que haga en este su obispado, y para que las ejecute a vuestra merced; y pues tan bien sucede, esté vuestra merced consolado en la ida, que yo ansí lo estoy; y si es con mayor trabajo de la salud de vuestra merced, así será el sacrificio a Dios más agradable.

Del padre Pero Rodríguez he sabido que está en Burgos; no querría que tal pieza se ausentase de ese obispado, y hágale vuestra merced que predique, aunque no quiera, pues tiene talento para ello.

Y sea Cristo esfuerzo de vuestra merced, para que pelee sus guerras y salga con victoria, y después corona.

Enfermo estoy más ha de medio año. No me deje vuestra merced de encomendar a nuestro Señor. Yo enviaré el recaudo al padre Manuel Fernández.

De Córdoba, a 3 de agosto, año de 1551.

200 A UNA HIJA DEVOTA SUYA *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 271 r-v.)

Consolándola sobre la muerte de su marido.

De nuestro hermano, señora, supe el trabajo que nuestro Señor ha querido enviaros en llevar para sí al Señor a vuestro marido. No se puede esto pasar sin grande angustia, pues, después del favor de Dios, otro no tiene la mujer sino el del marido. Mas aquel Señor que hiere, sabe lo que hace, y hace lo que nos cumple; y por eso, pecho por tierra, habemos de adorar sus juicios y conformarnos con su voluntad.

Señora, saquemos de la pérdida ganancia y del mal bien, y enderecemos nuestros pasos al camino de Dios; pues para eso dan azote a la bestia, para que entre en camino o aguije por él. Grande es nuestro descuido en el servicio de nuestro Señor, y no aprovechan palabras de amonestación y halagos que nos hagan para despertarnos del pesado sueño de nuestra torpeza y flaqueza; mas nuestro piadoso Padre danos un azote que nos duela, para que digamos como David: *Buena cosa me es a mí que me has humillado, para que aprenda tus justificaciones*. Porque, si un animal mudo con azote

* Ed. F. M. MIGUÉLEZ, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 208-210.

17 Ps. 118, 71.

entra en camino, razón será que una persona razonable, azotada de nuestro Señor, entre en él, meta la mano en su pecho y considere sus pensamientos, y examine su corazón, y quite lo malo que hallare, y enmiende su vida. Y ésta es la diferencia de los escogidos a los reprobados: que los escogidos en las tribulaciones enmiendan su vida, y los otros se paran peores. ¡Bienaventurado trabajo, que hace a un hombre mirar por sí, y saca ganancia su ánima con la temporal pérdida, y, viendo el azote de fuera, agradece a Dios que se lo envió para bien de su corazón, y hace de la hiel amarga que le vino medicina para sus ojos, y purgatorio para sus pecados, y ayuda grande para adelantarse en el camino del Señor!

Ansí, señora, conviene hacer en este trabajo que el Señor le ha enviado, y templar el dolor que la herida le dará; porque ¿qué aprovecha gastar el tiempo y ocupar el corazón en solamente llorar su pérdida y vivir en amargura y desconfianza y estrecheza de corazón? Basta ya haber sentido según la carne el trabajo. Esfuércese de aquí adelante a llevar su cruz con paciencia y fuerza, que, si su vida fuere atribulada, en el cielo será galardonada, y, con esperanza de aquel bien, trague este acíbar amargo, que fiel es nuestro Señor y no le dará trabajos acá y allá, y pues acá la juzga no la juzgará otra vez. Agradézcale mucho que la ha castigado como a hija y le quitó delante lo que más amaba. no con ira que por ella tenga, sino por amor; porque cuanto más ella vaya a nuestro Señor en todos sus trabajos, cuanto menos tiene ya a quien mirar.

Y tome a nuestro Señor Dios por marido, pues El se precia de ser llamado *Juez de viudas y Padre de huérfanos.* Y sepa que no quita nuestro Señor sino para dar; y si con fe lo llamare, hallarlo ha muy fiel para todo lo que cumpliere. Trabajos terná, porque viudez es un río de trabajos; mas el Señor le dará fuerzas para los llevar, y mejor es trabajos con paciencias que prosperidades con devoción; y cuando más fatigada se sintiere, lea algún libro devoto, y confiese y reciba a nuestro Señor, y alce sus ojos a mirar a El, y verá cuantos más trabajos pasó que nosotros, y agradézcale que la hizo compañera suya en los dolores, lo cual no es pequeña merced para quien lo sabe sentir. Gran bien es ir en compañía de Jesucristo, y ninguna cosa nos debe tanto derribar, por áspera que sea y amarga, cuanto nos debe consolar la compañía de tal Señor; y aunque agora no [o]s parezca de cuánto provecho en esto, parecerse ha cuando salgamos de esta vida, y no se haga caso de los placeres, sino

22 escogidos] recogidos

46 Ps 67, 6.

de las personas, y reciba Jesucristo a los atribulados en su reino, pues aquí le fueron [compañeros] en sus trabajos. Y, pues presto nos verná este día, no estemos muy derribados con el peso de las penas, mas, dando gracias al Señor por ellas, entender en cómo seamos agradables a El, para que allá gocemos de nuestros amados que nos lleva y del mismo Señor que los lleva, y *cojamos en gozo lo que acá sembramos en lágrimas.*

Plega a nuestro Señor que ansí sea, y consuele a vuestra merced con su piadosa gracia y consuelo. Amén. Y lo mismo a la señora madre, a la cual suplico haya ésta por suya.

201 A UNA SU DEVOTA

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 276 v - 278 r.)

Devota esposa de Jesucristo:

La paz y consuelo de ese mismo Señor consuele a vuestra merced y la esfuerce a cumplir su santa voluntad. La caridad con que vuestra merced me manda escribirle y lo mucho que yo debo al Señor, me hace obedecer su mandamiento; que, de otra manera, bien creo que no era necesar'a mi carta a lo menos para vuestra merced, que tiene a Jesucristo, no sólo por Maestro, mas por verdadero Esposo. Plegue, que tanto madrugó a amarla, conservarla en su gracia con acrecentamiento de mayores dones.

Escríbeme vuestra merced un gusto de los regalos que el Señor le ha hecho, aunque mezclado con un poquito de vinagre de su pasión. Condición vieja es de Dios dar a beber a sus amados con su copa, y esto conozca vuestra merced que es de sus escogidos, de aquellos que tiene señalados para que se asienten con El en su tálamo, porque los que acá gozaron de sus penas gocen allá de sus abrazos.

Espantéme, vista la carta de vuestra merced, y aun confundíme, viendo que consiente nuestro Señor que se haga cuenta de una criatura tan indigna como yo. Atribúyolo a su gran misericordia, que quiere consolar aun a los que no se acuerdan de El, y recíbolo por aldabada y aviso que el

6 necesario

69 Cf. Ps. 125, 6.

* Publicada por L. VILLALBA, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 491-497, como «de autenticidad dudosa». En el Ms., f. 276 v, advirtió de su propia mano el copista de la carta : «Sequens epistola non sapit spiritum Ioannis de Avila». Examinada detenidamente, no se aprecia sabor muy distinto al de la espiritualidad avilina.

Señor me envía para que esfuerce mi flaqueza en el camino de sus santos mandamientos. Gloria sea al que despierta los olvidados para que se acuerden de El.

Volviendo, pues, al puesto, digo que le ha acaecido a vuestra merced lo que a la esposa, de la cual nos dicen los Cantares que, viéndola su esposo descuidada, dióle una puntada en su corazón, y fué tan fuerte, que le hizo salir corriendo a buscarle: *¿Vistes, vistes por allá*—preguntaba a todos—*el que ama mi ánima?* Y ansí, la que estaba descuidada agora no puede reposar, y la que antes no podía velar agora no puede dormir, deseando que su marido le torne a ver, deseando, como cierva herida, beber el agua refrigerativa de la fuente clara. ¿Qué diremos, señora? Que se esconde el Esposo algunos raticos, para que con mayor fervor desee la esposa su tornada. Porque, según es grande nuestra flaqueza, aflojaríamos el amor si siempre le tuviésemos presente. Y es muy bien que, mientras no llegare aquel verdadero [a]brazo que tiene Jesucristo prometido a sus esposas, mientras dura esta liga de ánima y cuerpo, mientras se tarda aquel día en el cual ha de decir Cristo: *Venid, esposa mía, recibid la corona que os tengo aparejada,* que padezcamos dolores y penas, porque con mayor eficacia deseemos gozar de la promesa y digamos cada día con San Pablo: *Deseo estar desatado de la cárcel de este cuerpo mortal y vivir con Jesucristo.* Alcanzó San Pablo lo que deseaba, pero buenos trabajos le costó.

Es gran cosa, señora, Jesucristo, y gozar de El para siempre sin temor de perderlo, no debemos de alcanzarlo de balde. Mucho ha [de] costar, pero el Señor es tan bueno, que a la medida de los trabajos da las consolaciones, a la medida de las afliciones da las visitaciones; y pues que es ansí, esfuércese vuestra merced a padecer mucho, que, por mucho que padezca, será mucho más sin comparación el premio; cuanto más que de los trabajos de esta vida y penas a los goces inefables que esperamos, no hay comparación. Sabíalo esto muy bien el glorioso San Pablo, que, después de aquel sorbico que le dieron del gozo que se ha de gozar en el cielo, trabajos y aflicciones y muerte le parecía poco, y decía: *no son dignas las pasiones de esta vida para que por ellas se nos dé la vida y gloria que esperamos.*

Ansí que, señora, agradézcalo vuestra merced mucho,

50 temer || 59 soribico

31 Cant. 3, 3.
35 Cf. Ps. 41, 2.
43 *Brev. Rom., Commune Virginum, antiphona ad Magnificat.*
47 Cf. Rom. 7, 24.
62 Cf. Rom. 8, 18.

haga de nuevo cada hora gracias al Señor por tan grandes mercedes como le ha hecho, comunicándosele en el modo que suele comunicarse a aquellos que El ha querido mucho; conózcase por indigna de recibir tantas mercedes y de que el Señor tan alto quiera poner sus benditos ojos en bajeza tan baja como es el hombre; y dígale muchas veces: ¿Qué habéis conmigo, Señor?, ¿qué al Altísimo con el gusano?, ¿qué a vos, adorado de los ángeles, conmigo, que os he ofendido?, ¿qué a vos con el hombre, que tenéis por bien de hacer caso de él? Atribúyolo, Señor, a vuestra suma bondad, que es tanta, que os hace amar a vuestros enemigos y os hace hacer mercedes, aunque justamente merecía el infierno. Este es el abismo que dice el profeta que llama al abismo: el abismo de la misericordia de Dios llama al abismo de la miseria del hombre, para que el hombre esté admirado y empapado, y contemplando un piélago de tan inmensa misericordia.

Pues conociendo, señora, esto, ¿quién habrá que se queje de los trabajos ni de las penas que Dios le envía? ¿Quién no abrazará de buena gana cuantos dolores se pueden sufrir en el mundo, aunque sean tales que parezcan a los del infierno, creyendo que todo es poco en comparación de la corona que tiene Jesucristo aparejada para aquellos que padecieren penas por su amor? Y no es padecer, si bien lo queremos mirar, sino comenzar a gozar; que, como dicen, el pesar es víspera del placer; y ansí la pena es víspera del gozo; los trabajos, [del] descanso; el dolor, del consuelo. Verdaderamente entre los trabajos anda Dios, y entre las llagas anda poniendo medicina, en la soledá compaña, y cuando más estamos olvidados de El, no se olvida de nosotros: *si alguna madre fuese tan cruel,* dice el Señor, *que pudiese olvidar al hijo que parió vivo, yo que no os olvidaré.*

Muchos años vivió el glorioso Esteban, santo y siervo de Dios; mas dígame vuestra merced si vido en todo este tiempo a Jesucristo. No, por cierto. Entre las pedradas se le mostró, entre los dolores le consoló, allí le esforzó, allí le dió en una hora más que le había dado en cuarenta años, allí le comenzó a pagar el servicio que le había hecho, administrando las viudas y huérfanos por amor. De sus muy amados discípulos [Juan y Santiago, cuando se le acercaron con su madre, sabemos] que les respondió no por cierto al tono que ellos querían bailar; mas antes, preparándolos para el martirio que les tenía dedicado, les dijo: No será ansí como

95 olvidase
103-104 *text. deficit*

95 Cf. Is. 49, 15.
102 Cf. Act. 7, 55-56.

penséis; que en lugar de descansar, trabajaréis, y en lugar de reinar en este mundo, serviréis a vuestros hermanos, y, finalmente, beberéis con el vaso que yo tengo de beber; pasaréis muchos trabajos antes que vengáis a gozar del premio que os tengo aparejado.

Padecer, señora, conviene para ir al cielo, y con razón está puesta esta ley; y hízolo tan bien el dador de ella, que quiso El ser el propio que la cumpliese. Y convino ansí para nuestro consuelo, porque no se nos hiciesen de mal los trabajos pesados, viendo ir al mismo Jesucristo delante llevando sobre sí, no los suyos, sino los nuestros; y no como quiera, sino como dice el profeta: *el más trabajado de todos los hombres.* Convino ansí por lo dicho y por otras causas; y dice San Lucas que convino que Jesucristo padeciese, para que entrase en su gloria, para entrar en su reino, donde nos está esperando gozándose, viendo sus siervos ir tras de El siguiendo sus pisadas. Por aquí, señora, van al gozo, por aquí sufriendo trabajos van al descanso; que los hijos de Israel primero que llegasen a gozar de la tierra que el Señor les había prometido, ¡cuántos trabajos pasaron, en cuántos peligros se vieron! Ya los seguían sus enemigos, ya bebían aguas amargas que les hacían sospirar, ya sed que les llegaba a la muerte, ya hambre y otros mil géneros de desconsuelos. Pues nosotros que somos el verdadero Israel, nosotros que somos el verdadero pueblo de Dios, significado en aquél; nosotros que no por tierra que mana leche y miel, sino por gozar del mismo Dios, ¿hemos de adquirirlo holgando? Aquéllos por poseer tierra sufrieron tantos trabajos; nosotros, para reinar para siempre con Jesucristo, ¿no es razón que sudemos?

¿Qué dijo Cristo a San Pedro, que se iba de Roma por no tragar la muerte y los trabajos que le esperaban?

—¿Adónde vais, Señor?, dijo San Pedro.

—A morir, Pedro, otra vez por vos, pues que vos huís de la muerte que yo quiero que sufráis por amor de mí.

—¿Qué, señora, a San Pablo, después de haber pregonado su nombre por el mundo, después de haber sufrido mucha hambre y mucha sed y muchos trabajos y azotes, le dijo?

—Anda, Pablo, que mi voluntad es que vayas a Roma y hagas que mi nombre sea conocido de los hombres; y esto no os costará tan poco, que la vida dejaréis en la demanda.

No se queja San Pablo, porque ve a su Amado ir adelante sufriendo más duras [cosas] que le pueden espantar.

116 pensados || 122 siervos] remos

111 Cf. Mt. 20, 20-23; Mc. 10, 35-41.
119 Cf. Is. 53, 3 ss.; 1 Petr. 2, 24.
121 Lc. 24, 26.
132 Cf. Ex. 13, 5.

Dice Pablo: Aparejado estoy no sólo para ser preso, mas para morir por mi amado Jesucristo. ¿Qué es eso, Paulo? ¿Y quién os hizo cordero, perseguidor de las ovejas de Cristo y amparador de ellas? ¿Quién os hizo a vos, que buscábades para matar, andar a buscar quien os mate? ¿Quién lo había de hacer sino los amores de Jesucristo, que son más fuertes que la muerte, que son más dulces que la humana dulzura, si dulzura se puede decir lo que Dios no es?

Mucha razón tiene vuestra merced, señora, para alegrarse, pues que la lleva el Señor tras sí, enseñándole el rastro de sus pisadas, conformándola consigo en el padecer, comunicando alguna parte cerca de sus penas, comunicándole los dones que ha comunicado a sus escogidos, ofreciéndole en qué pueda merecer mayor corona y, sobre todo, lo que más es, dándole la mayor de las mercedes, dándole su santo espíritu, para que lleve su cruz por su amor. Y pues que el Señor, por su bondad, se ha habido tan piadosamente con vuestra merced, dándole conocimiento de sí mesmo, espero en su misericordia que también le habrá dado en los trabajos para llevarlos en gozo, recibiéndolos por amoroso don, dado de su bendita mano, y El, que ha comenzado en vuestra merced la cura, la perfeccionará, dándole cada día mayor acrecentamiento de caridad para amarle, de fe para fiarse de El, de esperanza para sufrir por su amor lo dulce o amargo que a El le pliega enviar, esperando en El, quien es solo remedio de nuestras penas. Ansí lo hará, que es el Señor piadoso y amoroso para con sus ovejicas, y aunque algunas veces parece que lastima, cuando las señala con su hierro trayéndolas a su manada, no lo hace por desconsolarlas, que mucho se duele de nuestras penas, sino porque sintamos algún poquito de lo mucho que El quiso sufrir por nosotros, y ansí conociendo lo que El sufrió, nos esforzaremos por agradecérselo, amándolo y sirviéndolo con todas nuestras fuerzas.

Grande esfuerzo pone al cristiano que ama, padecer por su Amado, Jesucristo; gran consuelo es saber que son breves los trabajos de este mundo, aunque durasen hasta el fin, que en fin son temporales por mucho que duren.

¡Oh si amásemos siquiera como Jacob, que, por el sobrado amor, le parecía el tiempo de catorce años, breves, y los días y las noches, chicas, y al cabo de sus trabajos esperaba una esposa de tierra que otro día le había de perder! ¿Con cuánta más razón se debe consolar la esposa de Jesu-

175 pliegua

152 Act. 21, 13.
192 Cf. Gen. 29, 20. 28-30.

cristo, que espera un Esposo, no de tierra, no para perderlo otro día, sino para gozarlo eternamente, en cuyo tálamo no hay dolor ni se siente pena ni temor de perder sus abracijos, mas con continuo y perpetuo gozo para siempre gozarlo?

¡Oh dulce palabra para el que ama a Dios y no al mundo y no a sus momentáneos deleites! ¡Oh dulce palabra para el ánima endiosada, gozar de Dios para siempre! Escrita la habíamos de traer, y traer en nuestro corazón, y no olvidarla; no como deseaba Job que fuesen sus palabras esculpidas con hierro en pedernal; no ansí el amador de Cristo, sino con fuego, no en piedra, sino en el corazón, que de amores del grande amador Jesucristo se derrite. ¿Qué otra cosa hizo sino este amor a las doncellicas de tiernos años sufrir tantos tormentos que asándolas en brasas encendidas decían que estaban en camas de rosas? Si amásemos de veras a Dios olvidarnos híamos de nos; si de veras amásemos las cosas del cielo, fácilmente olvidaríamos las del suelo. De mí digo que daría de buena gana la vida por una gotica de este amor; poco dije, mas no tengo más que dar. ¿Y para qué es la vida sino para amar? Y el corazón que no ama, de este amor verdaderamente no vive, muy fuera anda. ¿Si quitaré yo el corazón, que no esté colgado de la cruz de Jesucristo y declinado a sus pies, bebiendo de aquella fuente eternal, viva fuente que el que bebe de ella una vez nunca más tornará a haber sed?

¿Qué diremos, señora, de nosotros, que nos contentamos, por ser flacos, no padecer poquito por quien tanto quiso padecer por nosotros? Diremos, y con razón, que a la medida del amor queremos sufrir los trabajos. Ruegue vuestra merced al Señor que esfuerce nuestra flaqueza, que nos dé su amor vivo, que queme la tibieza de nuestros corazones y que nos haga ser amadores de Dios y aborrecedores de nos, y, como dijo San Augustín, *que nos dé lo que nos manda y nos mande lo que quisiere,* porque de este modo acertemos a cumplir su santa voluntad y sufriremos sin pesadumbre aun aquellas cosas que parecen imposibles al humano entendimiento.

Su Amado, Cristo, consuele a vuestra merced y le dé su santo espíritu. Amén. Y por su amor le pido que se acuerde de mí en sus oraciones, que espero en el Señor que por sus ruegos me hará muchas mercedes.

Siervo de vuestra merced en Jesucristo,

Avila.

212 dice 225 nos$_2$] vos

203 Cf. Iob 19, 23-24.
227 «Da quod iubes, et iube quod vis» (SAN AGUSTÍN, *Soliloquiorum,* c. 18 : ML 40, 880 ; *Confess.,* l. 10, c. 29, 40 : ML 32, 796).

202 Al padre Andrés Sánchez, en Sevilla *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 278 r-v.)

Carissime:

Algunas cartas vuestras he recibido, y en ellas dais a entender que no está vuestro ánimo muy quieto. No os maravilléis, que yo no me maravillo; en mar estamos, aunque parece que en tierra firme; y como en la mudanza de la mar sería sin razón quien se fatigase por no hallar sosiego, ansí lo es en lo que a nuestra vida toca. *Ceniza es* el hombre; *viento es nuestra vida.* ¿Cómo estaremos en un ser, siendo siempre soplados?

Acuérdome haber oído que fué un ermitaño mozo a pedir consejo a un viejo sobre ciertas congojas y fatigas que tenía, y él dióle los remedios que supo una y más veces, y como no le quitasen al afligido su pena, tornó a pedir remedio de nuevo. Al cual preguntó el viejo, y dijo: "Hijo, ¿cuánto ha que servís a Dios?" Respondióle: "Ocho años." Replica el viejo y dice: "Yo ha que le sirvo veinte y tantos años y nunca he hallado reposo salvo en el sufrir y esperar; haz tú ansí y no te mates, hermano". Ansí este camino que habéis comenzado, lleno es de lazos que los demonios soberbios han escondido, lleno de peligros, resbaladeros, y nunca conviene dejar las armas de la paciencia, si queremos pasar sin herida.

Por caridad, no os desmayéis, sino pasad adelante, y aprended a tener paz entre la guerra, y sosegaos en las turbaciones; que Jesucristo os mira y defiende. Miradle vos a El, y pues delante tales ojos peleáis, la vergüenza os haga solícito y esforzado [en] vuestra pelea en negaros. En tanto aprovecharéis cuanto de esto tuviéredes. Ofreced a Cristo muchas veces a vos y a vuestros ejercicios, y hacerlos de buena voluntad y con fe, que El se agrada de ellos. Y si no tuviéredes la devoción que desáis, no os desmayéis, que no es cosa que se compadece mucho con obras exteriores, aunque sean buenas. Huíd de conversaciones todo lo que pudiéredes, salvo las que sintiéredes provechosas para vuestra

---

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 206-207.

7 Gen. 3, 19.

8 Iob 7, 7.

ánima, y tened algún rato de leción y oración, y entended en vuestro estudio para el servicio de Cristo.

Y en lo de traer manteo o manto de sarga, me parece que, hasta que se rompa lo que llevastes, os estéis como os fuistes; y dados prisa a ese negocio, porque podáis aprovechar a vuestros hermanos y ayudar al bando de Cristo, cogiendo lo que El ganó con su sangre, que El os favorecerá y acabará lo que comenzó, si vos le guardáis fe de siervo leal.

El sea vuestro amor. Amén.

203 A Juan de Lequetio *

Fregenal, 9 abril

(Escorial, Ms. & III 21, f. 278 v.)

Dios dé a vuestra merced buenas salidas de Pascuas y mucha perseveranza en el gozo de la resurrección, y aunque le vengan días de cruz, que le sean días de Pascua, porque esperar acá otro gozo que no sea padeciendo trabajos, ni cumple ni lo debemos desear; que aquello ¿qué sería si no ser de aquellos de quien el Señor dice: *El mundo se gozará?* El Señor llevó su cruz, *poniendo delante el gozo* que de nuestro bien El había de sacar mediante su pasión; y nosotros debemos llevar la nuestra, poniendo delante el contentamiento de su voluntad y la hermosura de la librea de estar vestido al traje de El. Y porque creo que el mismo Dios ha enseñado a vuestra merced esta doctrina del gozo en la cruz, sin la cual ninguno se debe gloriar de ser cristiano, no alargo en ello más, sino que vaya a la bendición del Señor, etc.

El portador va a Valladolid, y, pues vuestra merced va también allá, váyanse juntos; y haga vuestra merced cuenta que soy yo, y ayúdele en el camino y allá todo lo que convenga a su quietud; que lo que a él se hiciere, Jesucristo lo recibirá. El cual sea con todos. Amén.

De Fregenal, a 9 de abril.

---

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 205-206. Véase la carta 199.

6 Io. 16, 20.

7 Hebr. 12, 2.

204 AL PRIOR DE SAN JUAN *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 284 v.)

Muy ilustre señor:

Merced he recibido con la carta de vuestra señoría, y, por otra parte, no quisiera que le hubiera dado este trabajo y ocupación, pues tiene otras más justas; aunque en ser para el trabajo de los pobres, creo lo dará vuestra señoría en muy bien empleado.

Yo he dado gracias a nuestro Señor por la misericordia que a vuestra señoría ha hecho en dar el corazón compasivo de pobres y manos largas para su remedio, porque aquí en esto nuestro Señor la prenda le da de su amor, pues cada uno ama a sus semejables, y el Señor ama a los misericordiosos, porque El lo es. Esfuércese vuestra señoría en la justicia de la causa que trata, pues es tan privilejada, y es a Dios tan agradable, que ella le hizo hombre, y pudo tanto delante sus ojos, que se dejó vencer de ella, hasta ser puesto en cruz. ¿Parécele a vuestra señoría que debe ser el esclavo perezoso en negocios que tan diligente fué su Señor? ¿Será corto en el dar dineros y poner trabajo y cuidado en aquello que el Señor de todos puso su misma sangre y en que empleó los cuidados de su vida?

¡Oh quién viera aquel divinal corazón y cuán amigo quedara de la misericordia!, pues viera que otra cosa no era, sino un perfecto cuidado del remedio de los miserables, con unas abrasadas entrañas de perder la vida por ellos. Y pues El, por su bondad, ha repartido con vuestra señoría algo de su condición, no sea ingrato ni perezoso, pues el hacer a otros misericordia es recibirla, y las de Dios hanse de multiplicar con diligencia, porque no seamos reprehendidos de siervos malos y perezosos.

Y en lo que toca a la venida de ese siervo de Jesucristo, digo verdad que a cuanto alcanzo, yo no sé en qué me haya él menester, que por parte de otras personas no pueda por allá ser ayudado, y por esto creo será mejor estar en su llamamiento y encomendar a nuestro Señor su deseo, el cual sabe cumplir nuestros deseos, cuando de El son, por las vías a nosotros ignotas; y tanto más anda a nuestro querer, cuanto más por su amor las renunciamos, mayormente

10 la] da

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 207-208.

habiendo en esto obediencia de vuestra señoría, que es virtud que tanto al Señor agrada.

Y tomé alguna pena de que en una ciudad tan poblada tenga Cristo tan pocos servidores en negocio de pobres, que la ausencia de uno haga tanta falta. Abranos El los ojos para entender cuán gran verdad es: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem,* etc. Día verná, y cierto verná, en que aquel solo recibirá misericordia de Dios que aquí a sus prójimos la hubiere hecho. El sea favor y lumbre de vuestra muy ilustre señoría y le enriqueza con sus misericordias, para que *in aeternum* las pueda cantar. Amén.

205 A UNA DONCELLA *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 285 r.)

Amada hermana en Jesucristo:

Recibí la carta de vuestra merced y sus quejas; plega a Dios de os dar a entender el cuidado y memoria que de vuestra ánima tengo, para que no os penéis.

Desde casa no fué a Salamanca, pues quien más lo ha deseado soy yo. No fué nuestro Señor servido de darme este consuelo. Sea El bendito para siempre. Mis pecados lo merecieron.

Cerca de vuestra vida, no tengo otro parecer más del escrito, que os vais a vuestra tierra y os metáis monja, porque estar donde estáis no es cosa que os cumple.

En tanto, señora, esforzaos en Dios, que da su virtud a los que con humildad se la piden y acrecienta sus dones a los que dan buena cuenta de los recibidos. No me espanta que os acaezcan trabajos, ni querría que los tuviésedes por cosa nueva, porque ninguno puede ser coronado si no es probado, ni probado si no hay en qué se pruebe, y esto es los trabajos. Muchas veces estaréis desconsolada de dentro y de fuera, y ninguna cosa hallaréis que os pueda quitar el desconsuelo, porque es nuestro Señor servido que aprendáis por su amor a sufrir soledad y angustia de corazón, como El sufrió por vos. Esperad en la otra vida descanso; y en ésta no, sino trabajos. Mas ¡bienaventurados trabajos que en tal descanso se han de trocar! Pelead varonilmente, que la joya que buscáis de toda diligencia y

---

44 Ps. 40, 2.

* Ed. F. M. MIGUÉLEZ, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 314-315.

trabajos es digna. Vuestro galardón será Dios; decid como San Francisco decía: "Tanto es el bien que espero, que no siento el mal que tengo y sufro".

No perdáis vuestra oración, aunque vaya tibia, y tenedla cuan larga pudiérades, porque de otra manera no haréis cosa de buen fundamento.

No perdáis tiempo, pues tan contado lo tenéis; y pues Dios en todas partes está, no es razón que en parte alguna estéis derramada, mas siempre gozando de Aquel que más dentro de vuestras entrañas está que vos misma. El que ama a Dios y no busca sino a El, en todas partes y negocios lo hará; y el negocio y el ocio, todo le sirve para gozar de Dios.

Desnudá vuestro corazón de toda cosa criada; no se os dé nada que sea esto o aquello; no tengáis cuidado de vidas ajenas, ni tampoco de lo que dicen de la vuestra, mas ofreceos a Dios, y, creyendo que El tiene cuidado de vos, tomad con gran sosiego todo lo que os viniere de dentro y de fuera.

Si os vagare usar la oración, hacedlo, y si no, pedid a nuestro Señor que se os dé, pues puede, sin comulgar, lo que os había de dar comulgando; y hacerlo ha, pues no mira sino al deseo. Sea El vuestro pensamiento y cuidado, que viene a vuestro corazón, en que el Señor esté puesto. *Buscad, y hallaréis; llamad, y abriros ha; pedid, y recibiréis;* y fiaos de Aquel que a ninguno engañó. El os pondrá a donde está, si vos os atreviésedes agora a ir por donde El caminó.

El sea vuestra fortaleza. Amén.

206 [A una tía suya] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 285 v - 286 r.)

Señora tía:

Acá he sabido cuán gran pena sintió con la muerte del señor Francisco Osorio. Plega a Dios el sentimiento sea tal, que Dios no sea en él ofendido, lo cual acaece cuando soltamos la rienda a nuestra sensualidad, para que se duela

51 Mt. 7, 7; Lc. 11, 9.

* El Ms., f. 285 v, la titula: «Otra carta del mesmo [Avila], aunque parece que no, sino que es de algún conocido suyo». La publicó, como «de autenticidad dudosa», L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 572-574. Es una copia muy imperfecta.

cuanto quiere, y no cuando Dios quiere y como quiere. No sé de dónde procede tan gran mal si no es de grande falta de fe y poco amor que a Dios tenemos. Yo no sé qué mal es éste, que, si tuviésemos poder para resucitar lo que él mata, sin duda lo haríamos, pues tanto nos duele que Dios haga lo que quiere en su hacienda; hacienda, digo, que ni trabajamos, ni heredamos, ni derramamos sangre por ella. Quiéroos preguntar: ¿Qué mejor cosa pudo Dios hacer al señor Francisco Osorio que llevarle para sí? ¿Habrá lengua, por mala y herética que sea, que ose afirmar que haya otra cosa mejor hecha que la que Dios hace? Pues preguntemos a nuestros corazones de qué están tan congojosos y tristes. Cuando se nos va el hermano o el amigo al cielo, ¿de qué podemos tener tristeza? Veamos [con gozo] la muerte del señor Francisco Osorio, mi tío, cuya vida nos costó ser de muy buen cristiano y muerte bienaventurada, porque *beati mortui*, etc., de donde es de creer que está en el cielo, que es de lo que confiamos de tanta bondad como la de Dios todopoderoso, carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos. Si pensamos que Dios lo quiso para sí, como se debe confiar de quien dió la vida para que siempre viva con El; si de veras nos fiamos que está en las manos de Dios, no difunto, sino siempre vivo a Dios en cuanto al ánima y esperando cuanto toca al cuerpo aquella gloriosa resurrección, que terná cuando todos resucitemos; si sentimos que esta vida toda es miseria y dolores; si experimentamos cuán triste cosa es estar subjetos al hambre, sed y cansancio y, sobre todo, a pecados, en que los duelos son doblados, ¿de qué nos pesa de que aquel Pastor bueno lleve a rumiar consigo la oveja, que llevó sobre sus hombros, para que no se perdiese? O les demos a nuestros hermanos otro bien mejor que el que Dios les ganó, o no tengamos mancilla [*sic*] del bien que tienen. ¿Cuándo habemos de sentir bien de Dios y de sus cosas? ¿Cuándo no habemos de mirar como desde lejos el negocio del cristiano? ¿Cuándo, veamos, hallaremos gozo en lo que los carnales reciben aflicción? ¿Cuándo nos darán aflicción todas las cosas de la vida? ¡Oh! ¡Plégate, Dios, por quien eres, que no me des alegría sin que salga de tu cruz! ¿Para qué queremos alegrías falsas? ¿Por qué no procuraremos tener nuestro corazón tan firme en Jesucristo, que en nada piense que le va más, teniéndose a El? ¿Para qué, Señor, quiero a mí y mis cosas, sino para ti? ¿Y cuándo me fué a mí bien sin ti, ni nada de lo que tú criaste? Todo, Señor, lo criaste tú, todo lo llevas tú. Nunca plega a tu bondad

19 con gozo] por || 22 porque - etc.] *supra* || 23 que es] pues | confiaos

22 Apoc. 14, 13.

que, habiendo de ser agradecido toda mi vida, que es corta, para darte gracias para que me diste el ser que tengo, venga a tanta maldad que no se me dé nada por lo que en mí hiciste y me pese por lo que haces en las otras criaturas.

¡Oh señora, cuán poquito sentimos de nuestro Señor en bondad y simplicidad de corazón! ¡Ay dolor, y cuán tasadas y medidas tenemos las cosas por nuestro juicio y parecer! No pensamos que hay bien sino el que ven nuestros ojos, ni descansos sino el que palpablemente sentimos; de aquí viene a ser que, cuando Dios hace las cosas por su juicio santo y bendito, nos pesa si no son aquellas en que Dios conforma con nosotros y con nuestro grosero entendimiento; y ansí de esta manera estamos llenos de errores, que, si en nuestra mano fuese, enmendaríamos a Dios en lo que hace. Muchos mata que daríamos vida, y a muchos da El vida que los mataríamos. No puede ser mayor locura que ésta; [no] puede ser, digamos lo que quisiéredes, y quisiéramos.

[Dejad] que todadía me vuelva a mi tema pasada: que estamos faltos de fe y llenos de amor proprio y, por tanto, desvariados; que en todo nuestro seso nos pesa cuando Dios nos quiere quitar los males y llevarnos para sí mesmo, en quien tenemos todos los bienes. ¿Cómo tan lejos estamos de la voluntad de Dios, que no le estaríamos mirando a las manos para ver lo que quiere hacer de nosotros? ¿Y qué puede Dios hacer que malo sea? Y si no puede hacer mal ninguno, ¿qué locura es que nos pese de lo bueno que hace? ¿Qué bien hay que Dios no haya procurado para los hombres, pues *se dió a sí mismo* para [que] ellos en la cruz supieran, veamos, ganar para sí mesmos el bien que Dios por quien es, sin deber nada a nadie, mas de por su sola bondad lo ganó? ¡Oh! Destruiga Dios en nosotros tan gran mal, y denos a entender el amor que nos tiene, y cuán bien ordenado va todo lo que hace, y cuán mal ordenado fuera por nuestro parecer, para que así le demos perpetua obediencia e infinitas gracias por las mercedes que nos hace continuo y por las que de El esperamos por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

---

73 quien] en quien *add.*

---

79 Cf. Tit. 2, 14; Gal. 1, 4.

207 [A UN DISCÍPULO] *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 286 v - 287 r; R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, f. 171 v.)

Carissime:

No es esa ánima la más olvidada de mí; no soy yo el más olvidado de ella, para que no le haga saber cómo me va, y no desee saber cómo le va. Llegué bueno y estoilo gracias a nuestro Señor, en el cual espero que la obra de este Colegio, que El ha inspirado, ha de ser para ensalzamiento y alabanza de su santo nombre, que es lo que todos deseamos, y con mucha razón. Porque así como El, siendo verdadero hijo, empleó su vida y su muerte en predicar y dar a conocer el nombre de su Eterno Padre, buscando en sus palabras y sus obras, no su propria honra, mas la del Padre, así nosotros, si somos lo que debemos, hemos de buscar cuantos modos pudiéremos, para que la gloria y conocimiento de Jesucristo sea ensalzado hasta los cielos y más, y extendido hasta los fines de la tierra y más adelante.

Hermano mío y mi hijo por el Evangelio, y ¡quién pudiese tener mil millones de lenguas para pregonar por todas las partes quién es Jesucristo! ¡Cuán paciente es en nuestras ofensas, cuán piadoso en llamar a los que van perdidos, cuán fuerte en mudarles los corazones, cuán blando en recibirlos cuando van a El, cuán madre en curar las llagas que, por apartarse de El, se hicieron, y cuán padre en los proveer, guiar y favorecer! ¡Qué diré de la corona que tiene aparejada, ataviada de gloria, a los que merecían, por las malas obras, cadenas de infierno! Angeles da por compañeros a quien merecía demonios, y dice que le verán los ojos, que no son dignos a mirar la más chica de las sus criaturas. ¿Qué diremos de estas cosas y de aqueste Señor? Amemos, hermano, a tan buen Padre, *pues El primero* y tan de verdad *nos amó;* sirvamos con todos nosotros a quien con todo El nos amó y sirvió; tornémonos polvo y ceniza, que así lo hizo El por nosotros. Contentóse El con nuestro provecho; sea-

---

E = Escor.; *A* = R. A. H. || 2 ánima la] el ánima *A* | no$_2$] ni *A* | yo *om.* *A* || 5 nuestro Señor] Dios *A* || 7 que es *om.* *A* || 10 sus$_1$ *om.* *A* || 14 y$_2$ *om.* *A* | los$_2$] lo *A* || 15 adelante] Oh *add.* *A*

18 es$_2$ *om.* *A* || 20 mudar *A* | recebillos *A* || 21 curarle *A* || 22 y *om.* *A* || 27 a] de *A* | las *om.* *A* || 28 de$_1$] a *A* || 31 amó y *om.* *A* | servió *A* || 33 nosotros *A* || 34 amemos *A* || 35 recebirnos *A* | le *A*

---

* El Ms., f. 286 v, dice solamente: «Del padre Avila». Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 315-316.

30 1 Io. 4, 10.

mos contentos nos con su honra; su voluntad busquemos, y, hallada, amémosla; y pues no se ha despreciado de recibirnos en el número de sus pequeños, preciémonos de lo servir y de ser despreciados por El; *no demos mácula en nuestra honra,* que es la limpieza de nuestra ánima.

El, por las riquezas de su bondad, guarde esa ánima que redimió por su sangre, y tenga siempre los ojos de su misericordia puestos sobre ella. Amén.

208 A UN AMIGO SUYO [SACERDOTE] *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 287 r.)

Muy reverendo señor y padre:

Días ha que no he sabido de vuestra merced ni de su hermano y mío; y aunque estoy flojo en el escribi[r], querría a menudo saber cómo les va allá, pues su buen suceso o lo contrario es mío y lo tengo por tal.

A Cristo plega prosperar a vuestra merced en el espiritual ejercicio de las ánimas, pues le ha dado el deseo de ellos, para que El goce de los trabajos de la redempción, y vuestra merced del premio de siervo fiel que con mucha ganancia acude a su Señor, y oiga de su boca aquella bienaventurada palabra: *Intra in gaudium domini tui.* ¡Oh padre, si de verdad nos quemase las entrañas el celo de la casa de Dios! ¡Oh si trujésemos atravesadas en el corazón estas joyas que trujeron atravesado el del Señor, hasta ponerlo y alancearlo en la cruz, para que se viese cuán herido estaba de amor interior el que así apareció herido del hierro! ¡Cómo puede uno que al Señor ama no amar cosa tan conjunta a El! ¡Cómo terná paciencia en ver las esposas de Cristo enajenadas de El y atadas con ñudo de amor tan falso como el que el Señor aborrece! ¡Y deshonran a El y piérdense a sí! Creo yo que, si fuésemos los que debemos, no daríamos *sueño a nuestros ojos* ni descanso a nuestras sienes hasta que hallásemos *morada para el Señor,* pues tan desechado y

39 su_2 *om. A* || 40 sobre ella] en vuestra merced y en todos *A*

9 fiel] siervo *add.*

37 Eccli. 33, 24.

11 Mt. 25, 21. 23. 23 Ps. 131, 4-5.

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 316-317.

alcanzado está de las que por tantos títulos son suyas. *Mittat Dominus ignem sui Spiritus de excelso ut erudiat nos, inflammet ex alto induatque virtute ut eo confortante omnia possimus.* Amén.

209 A doña María de Eges *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 288 r - v.)

Devota sierva de Jesucristo:

Maravillaros tenéis de las mercedes que nuestro Señor os hace, mirando cuán poco vos las merecéis; mas si no ponéis los ojos de vuestra fe en aquel infinito abismo de bondad divina, que, según dice David, *no tiene fin,* veréis que cuanto os da es poco en comparación de lo que puede y os quiere dar, según, hermana, la vena de la misericordia que El os ha enseñado y encomenzado a dar gusto de ella; que si con los principios estáis tan gozosa, ¿qué sería si de hecho y con todas vuestras entrañas os diésedes a este Señor? Sed vos como los cobdiciosos que quieren comprar alguna heredad, que para llegar dineros para ella se excusan de gastar en otras cosas, aunque parezcan necesarias, porque no se les vaya allí el dinero con que han de comprar la rica heredad, teniendo por mejor pasar necesidad en otras cosas que dejar de comprar aquella cosa, que sola ella los enriquece. Haced vos ansí, doncella de Cristo; sed escasa de gastar el tiempo por guardarlo para gozar de Cristo; hablad poco, para poder más hablar en la secreta oración; haced fuerza a vuestros deseos y quebrantad vuestras condiciones, por estar mansa y humilde, y toda tal cual Jesucristo quiere que estéis; que, sin duda, si por El perdéis vuestra voluntad y acoceáis vuestras pasiones, El será bien vuestro y descanso, y veréis, hermana, cuán bien empleado es perder todo lo restante por sólo ganar a Jesucristo bendito. El es *tesoro escondido en el campo, que quien lo halla vende cuanto tiene por lo comprar;* El es *la perla preciosa que busca el mercader, la cual hallada, vende cuanto tiene,*

---

25 Cf. Threni 1, 13.
26 Cf. Lc. 24, 49.
27 Cf. Phil. 4, 13.
* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 317-318.

5 Ps. 144, 3.
28 Mt. 13, 44-46.

queriendo más quedarse con ella que poseer todo lo otro sin ella.

Déos El su piadosa mano, como espero que hará; que no ha comenzado en vos sus maravillas, para dejar de açabarlas, mas para que vais ca[da] día de virtud en virtud, donde El está glorioso; al cual sea gloria. Amén.

210 A [LA MISMA] DOÑA MARÍA [DE EGES] *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 288 v, incompleta.)

Señora:

Las enfermedades o trabajos corporales vienen por una de cinco causas:

Una, porque el hombre que con la prosperidad está olvidado de Dios torne sobre sí con la pena de la tribulación. Y el trabajo abre los ojos que la culpa había cerrado. Y de esta manera convirtió nuestro Señor a Nabucodonosor, que, siendo muy soberbio, le hizo Dios andar siete años en los campos, pensando que era bestia y comiendo y tratándose como bestia; y después de ellos, humillado, fué bueno, mediante la vara del castigo de Dios, llegado a Dios y perdonados sus pecados en lo que toca a la pena del infierno.

La segunda, que el hombre queda obligado a ser castigado con ellos en la pena de purgatorio; y porque aquellas penas son muy graves, azota aquí nuestro Señor a los que mucho quiere, porque, pagando aquí cumplidamente sus culpas, no tengan después que pagar, mas todo el gozo sin mezcla de pena les sea allá dado, pues acá fueron muy atormentados.

La tercera causa es porque ve nuestro Señor que hay algunos tan flacos, que, si estuviesen ricos con los bienes que de mano de su misericordia reciben, y no tuviesen alguna cosa que les abajase, ensalzarse hían con la soberbia y perderse hían de muy livianos; y por esto dales algún contrapeso, que les diga quién son, y así son guardados del viento de la vanidad y son salvos. De esta arte salvó Dios a San Pablo, el cual dice: *Porque la grandeza de las revelaciones no me ensoberbezca, esme dado un aguijón para mi carne que me abofetee.*

La cuarta es porque señal...

* Ed. L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 318-319.

12 Dan. 25, 34. 29 2 Cor. 12, 7.

211 A UN HIJO ESPIRITUAL, CLÉRIGO *

(Escorial, Ms. & III 21, f. 296 r-v.)

Carissime:

Recibí vuestra carta, y plegue a nuestro Señor que siempre os vaya bien, como yo deseo; porque os digo de verdad que este deseo me pone tanto cuidado de vos, que creo que algunas veces sobra. Tengo mucho temor no os engañe el mundo, o carne, o diablo, y no perdáis, por descuido, lo que nuestro Señor, por su misericordia, os ha comenzado a dar y querría acabar.

Mirad cuán gran bofetada se da a Dios, después de le haber conocido, trocado por cosa tan baja como es el pecado; mirad que sois templo de Dios; guardaos limpio de toda contagión, por honra de Aquel que en vos mora; mirad cuyo ministro sois, y no deis tal placer al demonio, que tenga subjeto al que dió Dios más poder que a los ángeles. Mirad cuánta limpieza es razón que tengan manos que contratan al Hacedor del cielo y de la tierra, y al que tiemblan los ángeles de servir; y los ojos que lo miran, cuán limpios y sencillos deben de ser; la lengua, cuán santa; la boca, cuán consagrada a limpieza; el pecho, cuán lleno de Dios, y todo el cuerpo y ánima, cuán lleno de santidad, pues es templo del Santo de los santos.

Trabajad por ganar cada día más, porque tenéis poco y os habéis quedado con los solos principios; y aun ésos temo que habréis perdido, porque quien no gana más en el camino de Dios, pierde lo que tiene; y creedme que aun para conservar lo ganado es menester trabajar. Pensad que cada día comenzáis, y vivid con cuidado de la cuenta que habéis de dar, que será más estrecha que pensamos. Y pensad que, si los que tienen mucho cuidado aun sienten mucha dificultad en este negocio, ¿qué será si lo tenemos como por de burla? Desechad la pereza y tomad a cuestas la cruz del Señor, porque no se ensañe con vuestra tibieza y perdáis la corona que os estaba aparejada, y os la lleve otro. No es Dios nada amigo de tibios ni dura mucho en su acatamiento; presto los vomita, y después se ven en tantas miserias caídos, que aprenden a su costa que nuestro Señor es grande y quiere ser con diligencia servido.

---

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 80 (1909), 210-211.

Ruego a su Majestad os despierte y dé nuevos alientos, para que con fervor le sirváis y sigáis hasta morir en su cruz, porque desde ella vais a gozar en su reino. Amén.

212 [A UNA SEÑORA] *

(Escorial, Ms. & 21, f. 299 v.)

La consolación del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Amén.

Vuestra merced no se aflija, mas haga ese corazón robusto, que digno es el reino de Dios de estos y mayores trabajos. No viene cosa sin permisión de nuestro Señor, y todo es por nuestro bien, aunque nosotros no lo sepamos tomar al intento que Dios los envía. Afligir quiere Dios aquí a los que después ha de dar gozo; y, pues vuestra merced ve que nuestro Señor la lleva por el camino del cielo, no vaya de mala gana. Pues El la quiere salvar, no quede por ella. Apareje tanto más su ánima, cuanto más se viere atribulada. No pierda por falta de vaso lo mucho que nuestro Señor le quiere dar; con golpes de penas se fabrica la corona que le han de poner; y quien no quiere ser atribulado, huye de ser coronado. Mucho duele lo que agora sentimos, mas mucho más nos alegrará lo que entonces ternemos.

Apareje vuestra merced su corazón a lo que está por venir, que esto es lo que Dios quiere decirle, en darle penas en lo que ve. Acuérdese de la Madre de Dios, que *al pie de la cruz estaba en pie,* y con corazón esforzado, entre tantos trabajos. Y si parte quiere del gozo de ello, téngala en las penas con ella. No se canse de su provecho, aunque le amargue; mas diga a nuestro Señor que haya piedad de ella y que la salve en su reino. Y si El viere que para ir allá conviene pasar por tales tragos, que los envíe. No le pida que sea aquí piadoso con ella en esto temporal, porque lo sea en lo que nunca se acaba. Fíese de El, pues no castiga dos veces, y mientras más airado le viere, más piadoso le espere; que escrito está: *Cuando, Señor, estuvieres airado, te acordarás de tu misericordia.*

Sea Cristo consuelo de vuestra merced. Amén.

---

20 en] el

---

* El Ms., f. 299, dice simplemente: «Otra [carta del Mtro. Avila]». Ed. F. M. MIGUÉLEZ, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 79 (1909), 497.

20 Io. 19, 25.

30 Hab. 3, 2.

213 A una viuda, madre J. González *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 299 v-300 r.)

Señora madre:

Tengo por merced de nuestro Señor haberos conocido, y a vuestra casa; y cada vez que a mi hermano Jerónimo veo, se me renueva esta merced y gozo. Y si el Señor ordenara que, como a él veo, estuviéramos en parte donde a vos y a los demás pudiera ver, fuera mi gozo cumplido; mas yo confío de su bondad que a todos vosotros, sin faltar uno, tengo de ver en el reino de Cristo, bebiendo con El del vino nuevo que a sus discípulos prometió. Y dame osadía de decir y creer esto las prendas que El mismo para ello os ha dado. Ha os llamado con su amorosa voz, como buen pastor; habéisle oído, y conocido en ella que El es el que buscó el pro de los hombres, hasta costarle la vida; y que El es verdadero consuelo del ánima, y los otros son ladrones y robadores, que no entran por la puerta. A quien este conocimiento tan sabroso dió, su luz dió, y para que creciese hasta el día, perfecto día, cuando le veáis sin nubes, sin nublados, sin oscuridad, sino faz a faz y así como El es.

He aquí una prenda, y no pequeña. Mirad otra, y no de tener en poco. Acordaos de cuántos trabajos os cercan, fatigas y tristezas, pobreza, temores, después que al Señor conocistes, y veréis que no sólo os dió conocimiento de El, más imitación de El; y que se cumple lo que a otros dijo San Pablo: *A vosotros es dado no sólo que creáis en Cristo, mas que padezcáis por El.*

Alegraos, señora madre, que sois oveja legítima de Jesucristo, pues estáis señalada con su señal. El es luz, y fué puesto en cruz. Vos, participante en lo uno y otro por su bondad, cierto, gozaréis con El, reinaréis con El, y os sentaréis a su mesa de su eterno gozo, pues acá os sentáis a la de su lloro. Y pues tan bien sabe guiar sus ovejas, no le vais a la mano con vuestro ciego sentido; id tras El sin dudar que El os porná en cobro, según su gran fidelidad. Que el Padre, que este Pastor nos dió, bien supo lo que hizo. No nos encomendó a Pastor negligente o descuidado, o desamorado, con otras faltas que otros tienen; fidelísimo es, y

* Ed. F. M. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 79 (1909) 495-497.

11 Cf. Io. 10, 1 ss.

25 Phil. 1, 29.

sus ojos tiene puestos en sus ovejas, y su corazón también. Mírenle ellas a El, guardando su palabra, creyendo sus promesas, agradeciendo sus mercedes, amando tal bondad; que El mira a ellas, para que se cumpla lo de la esposa, que dice: *Mi amado a mí y yo a El.* Si a vos os miráis, hinch rse ha vuestro corazón de angustia, y vos no lo podréis remediar.

Sed constante en la pelea que habéis tomado, que de esto y más es digno el reino de Dios; y esto, y más, costó a los que allá están.

En fin, pasará esta sombra, y vendrá la luz cumplida, y manifestará Cristo su reino; y reinaremos con El si agora sufrimos por El. Meted esta cédula en vuestro seno y decid: Tanto es el bien que espero, que no siento el mal que tengo. Y la esperanza no os saldrá en balde, porque Aquel en quien esperáis es amoroso y poderoso para os salvar.

El sea vuestro consuelo, gozo y fortaleza agora y para siempre, y lo mismo deseo a vuestra casa.

214 Al duque de Sesa, don Gonzalo Fernández de Córdoba? *

Córdoba, 30 septiembre 1551?

(Autógrafo: Madrid, Arch. Vda. de Zabálburu, leg. 247, f. 491.)

Ilustrísimo señor:

Pues vuestra señoría ha estado en guerras y sabe los ejercicios de ellas, acuérdese de ellos, pues son menester, porque la vida del hombre es pelea, y principalmente cuando alguna tribulación aflige mucho, y más especialmente si dura por mucho tiempo, porque muchos tienen paciencia para gran trabajo que en breve pasa, y no para pequeño que mucho dura, por ser nosotros de condición que no duramos mucho tiempo en su ser.

Pelea tiene vuestra ilustrísima señoría en esa cama, y con enemigos asaz crueles e importunos, que, ya con frío, ya con dolor y otros mil sinsabores, le tiran al cuerpo por le hacer mal, y de allí resarte el tiro a quitar la paz del ánima;

---

41 Cant. 2, 16.

* Se reproduce tal como la publicó A. Andrés, O. S. B., en «Bol. de la Bibl. Menéndez Pelayo», 17 (1935), 173-176. En la introducción decía el editor: «Por su procedencia conjeturamos fué dirigida al duque de Sesa, don Gonzalo Fernández de Córdoba, para consolarle y animarle en la enfermedad que padecía, a fines de septiembre de 1551» (p. 173).

a éste resista vuestra señoría, que éste es el que más puede dañar, si le dejan herir, y, éste remediado, poco es de estimar el mal que en el cuerpo se hace. Porque como la más principal de las penas sea el descontento que el hombre tiene en ellas, éste quietado—y quítalo la paciencia—, no se puede llamar enteramente trabajo, pues no trabaja a lo principal del hombre, que es el ánima, e por eso dijo San Gregorio que muy de verdad libra Dios de los males cuando da paciencia en ellos, y aun con más ganancia que si del todo los quitase, porque, quitándolos, quita la pena y el merecimiento que con ella se podía ganar. Mas, dejando el trabajo y dando paciencia, quita la angustia como si no hobiera trabajo, y deja gran merecimiento con la paciencia.

Por tanto, tenga vuestra señoría ojo a su ánima, para ver con qué fervor recibe este ejercicio de guerra; y si me preguntara cómo se defenderá del tiro, digo que el capitán del ejército de Jesucristo, San Pablo, dice que *en todas las cosas tomemos el escudo de la fe.* Esta dice que *un pájaro no cae en tierra* ni en muerte *sin la voluntad y providencia de nuestro Padre,* el del cielo; y quien *tiene cuidado de sus pájaros, mejor lo terná de sus hijos;* y quien tiene cuidado de que *los puercos de Genesar no sean de los demonios ahogados,* si el mismo Señor no da poder, menos dejará que calenturas entren a fatigar a sus hijos, si primero no pasa por su mano; y, pues por la mano del celestial Padre nuestro ha pasado ese trabajo que vuestra señoría pasa, tómelo de buena gana y beba la purga que su amado Padre le ha recetado y dado; bébala, señor, con amor, que con amor le es enviada; amarga le parecerá a la sensualidad, mas, cierto, le dará salud muy complida y con más alegría que fué la pena que dió. Muy al contrario es esto de los mundanos placeres, los cuales tienen principio dulce y dejo más amargo que hiel; ansí los primeros tragos amargan, mas el dejo dulce es al ánima, pues mediante la tribulación se le abren los ojos que la culpa les cerró.

Muy grande es nuestra ceguedad, porque muy grandes son nuestras culpas. A duras penas tenemos un rayo de luz para ver la vanidad de esto que presente tenemos y la verdad de lo que esperamos; menester es que nos dé algún amargor, para que sintamos cuán amarga cosa es haber dejado al Señor Dios nuestro y no estar su amor con nosotros, y entremos en cuenta con nos, diciendo: si el trabajo me fatiga tanto, ¿por qué amo la culpa que es causa del trabajo?; y

22 Cf. San Gregorio, *Regulae pastoralis lib.*, p. 3, c. 12: ML 77, 67 ss.
31 Cf. Eph. 6, 16.
33 Cf. Mt. 10, 29.
34 Cf. Mt. 10, 31; 6, 26; Lc. 12, 24.
36 Cf. Lc. 8, 32-33.

si éste, templado con tantos remedios, así me trabaja, ¿qué hará el de los mundanos, que sin comparación es mayor, y menor su consuelo? Quien pecado ha, o ha de arder allí o hacer penitencia acá. Y, pues tanto me duele esto, quiero remediarme por penitencia, por no venir al trabajo mayor; así, con esta[s] cuitas tales, entra el hombre descaminado en camino, y lo que no pudieron acabar palabras ni beneficios, alcánzanlo los azotes.

Este es el intento de Jesucristo: salvar el ánima de vuestra señoría, y cuando una medicina ve El que no aprovecha, envía otra, o hace que una se tome dos veces hasta que aproveche. Y por esto debe vuestra señoría hacer gracias al Señor, que de verdad le quiere curar y sanar, aunque los medios parezcan trabajosos. Mas ¿qué enfermo se curó sino con cosas que le hacen penas? ¿Cómo nosotros hemos de desterrar de malos placeres, sino con buenos dolores? ¿Cómo hemos de tener en poco lo que en este mundo tenemos, sino viendo, o cosas vistas, que todo ello no nos puede quitar una pequeña calentura? ¿Confiaré que me librará del infierno lo que en lo poco no puede librarme? ¿Seré tan loco que, por amontonar este estiércol, olvide de amontonar harina con que me sustente? Afuera, afuera la vanidad, y entiéndase en la verdad; miremos lo que eternalmente nos cumple, y pensemos después por esto que por tan poco cumple; alcemos los ojos a Dios, pues El solo es nuestro bien, salud, descanso y toda nuestra bienaventuranza, y agradezcámosle que con dolores despierte nuestro dormido sentido, para que vele a él y por miedo nos libremos de los eternos gemidos y ganemos el gozo que nunca se acaba.

Encomiéndese mucho vuestra señoría a las llagas y dolores de Jesucristo; frecuente la confesión y comunión, y dé largas limosnas, y haga que se ofrezca el Hijo al Padre en el santo altar, por salud del cuerpo y ánima suyas, que El, que es piadoso y tiene sus orejas puestas en nuestros ruegos, oirá y hará que este trabajo sea causa de nuestro bien, y para que El sea glorificado.

Don Pedro de Córdoba me dijo que vuestra señoría me mandaba decir que había una capellanía vaca que rentaba mil maravedís y de comer, y que se diese a esta persona por quien a vuestra señoría supliqué. Deseo saber si es cosa que está diputada para predicador, porque, aunque esta persona lo es, y asaz provechoso, hale dado ahora una tan gran ronquera, que tememos que le ha de durar toda la vida o largo tiempo, y no parece bien que, estando así, ocupe lugar de quien podría aprovechar. *Item,* si no es de predicador, y es para decir misa cantada, tampoco podría decirla por lo ronco. *Item,* si es cosa que haya obligación de decir misa en el palacio de vuestra señoría, tampoco lo querrá

aceptar, que ya vuestra señoría sabe cuán mal infamados están los palacios de los señores acerca los siervos de Dios. Háganos merced de mandar que a esto me responda algún criado, porque, si se concierta la ida de esta persona, creo que ganarán mucho las ánimas de esta tierra, aunque no sea sino con confesar y su buen ejemplo.

Sea Jesucristo entera salud de vuestra ilustrísima señoría y entero consuelo de la ilustrísima señora duquesa.

De Córdoba, último de septiembre.

Siervo de vuestra ilustrísima señoría,

Joannes de Avila.

215 "Al reverendísimo e ilustrísimo [señor obispo] de Córdoba [don Cristóbal de Rojas y Sandoval] *

Montilla, 12 noviembre [*1565*]

(Autógrafo: Arch. Prov. Toledo S. I., "Cod. Belero" (712 "bis"), ff. 48 r - 49 r.)

Reverendísimo e ilustrísimo señor:

Considerando las muchas ocupaciones de vuestra señoría y el poco provecho que mis cartas pueden hacer, me he abstenido de escribir, y contentádome con tener algún cuidado de encomendar a vuestra señoría en la misericordia de nuestro Señor, suplicándole provea El de todo aquello que para la buena expedición del negocio en que a vuestra señoría puso es necesario.

Ahora he oído decir que ese santo concilio se acaba presto, y he temido no sea causa de ello el poco gusto que se toma de entender en los negocios de Dios y el mucho de ir a descansar a sus casas; porque, estando las cosas tan fuera de sus quicios como por nuestros pecados están y habiendo tan mucho tiempo que en remedio de ellas no se ha entendido, no sé cómo en tiempo tan breve se pueden hacer muchas cosas y dificultosas.

Deseo que vuestra señoría hiciese cuenta que ése será el postrero concilio en que se vea, y que tuviese una santa

* Ed. Valentín M. Sánchez, S. I., en «Manresa», 18 (1946), 187-188. Toda de letra del Mtro. Avila, menos el sobrescrito, que es del P. Villarás. Tiene íntegro y muy bien conservado el sello, que consiste en un cáliz y una hostia, entre las dos letras «I» y «S». Puede apreciarse en la fotocopia con que acompañó el editor la publicación de esta carta. Véase *Introducción al Epistolario*, p. 240.

soberbia de dar muy buena cuenta de esa ocasión que le dió nuestro Señor de poder hacerle muchos servicios un poco antes que de esta vida le lleve, para tener ocasión de, como siervo fiel, galardonarle muy copiosamente en el cielo. Y de este galardón y *corona inmarcesible,* como dice San Pedro, querría que vuestra señoría estuviese tan codicioso, que por la alcanzar ningún trabajo le pareciese grande, y cualquier servicio le pareciese pequeño; antes, con hambre y sed de la gloria de Cristo ardiese su celo como fuego muy gastador; que después de haber hecho mucho, dijese: Aun no he hecho nada por mi Señor.

Ayuda a esto que dicen que ha dado nuestro Señor gracia a vuestra señoría con los reverendísimos de ese concilio, y que podrá salir con lo que intentare, con el favor de Cristo, cuyos negocios vuestra señoría solicita. Y deseo mucho que en cosas que tan provechosas pueden ser a la Iglesia vuestra señoría no dejase de hacer ni una de las que pudiese; porque no se podrá llamar leal el siervo que, pudiedo acrecentar la hacienda de su Señor mucho, se contentase con poco; pues, según sentencia del Evangelio, con cinco se han de ganar cinco, y con dos, dos; no dejando perder ocasión ninguna que para el aprovechamiento de la Iglesia se puede ofrecer; porque, de otra manera, seremos compañeros con el siervo perezoso, que no empleó el talento recibido, por lo cual fué condenado. No puso Cristo a vuestra señoría en este ministerio para condenación, sino para su salvación y de muchos. Empléese todo en hacerlo tan aventajadamente, que a los hombres dé buen ejemplo y a Cristo gloria y contentamiento. Y como quien en breve se ha de ver delante su Señor, haga tales hazañas, que ninguna cosa le parezca grave, ninguna dificultosa, pues el amor hace lo dificultoso fácil; y con haber hecho mucho, tenga hambre de más. Que del fuego centellas saltan; y así de el amor, aunque puesto en obra, grandes deseos de más servir a nuestro Señor. El cual sea con vuestra señoría reverendísima siempre y le haga ministro de su gloria en la tierra, para que sea glorificado por Cristo vuestra señoría en el cielo.

No sé si se llevó por memoria que los señores que llevan diezmos eclesiásticos tienen obligación de hacer hospitales en sus tierras y dotarlos, y así lo hace el rey en el reino de Granada, y se debe mandar a los señores lo hagan.

Estos señores marqueses están buenos, e yo a ratos.

De Montilla, 12 noviembre [1565].

Siervo de vuestra reverendísima señoría que sus ilustrísimas manos besa,

Joannes de Avila.

23 1 Petr. 5, 4.

216 "AL MUY REVERENDO Y MUY MAGNÍFICO SEÑOR, EL SEÑOR DON DIEGO DE GUZMÁN, EN MÁLAGA" *

Montilla, 23 julio

(Arch. Prov. Toledo S. I., 673, 9, caja A, n. 102.)

Muy reverendo y muy magnífico señor:

Por los consuelos y desconsuelos dé gracias a Dios vuestra merced, y trabaje que por su culpa no sea privado de los consuelos, porque suelen ser ayuda para con más aliento servir a nuestro Señor. Verdad es que, como no es la propia nación que Dios da a los suyos en esta tierra, muchas veces los niega aunque no haya culpa, porque más quiere nuestro Señor siervos esforzados que consolados. Así que no tenga vuestra merced mucha congoja pensando que en faltando el consuelo, ha habido culpa.

Y cerca de los escrúpulos me ha apenado algo, porque la tengo por penosa enfermedad. Por amor de nuestro Señor se esfuerce a pelear contra ella como contra otra tentación; y haga la conciencia sólida y esforzada, confiándose de la grande bondad de nuestro Señor, que no mira los achaques que los escrupulosos piensan. Y aunque vuestra merced no sepa soltar la razón que el escrúpulo trae, bástele saber que es escrúpulo, y que sabe que, si lo preguntase a su consiliario, que le diría que no hiciese caso de ello. Con esto no es menester ir con cada consita a la preguntar; porque si uno tiene un poco de aviso, luego entenderá cuál es el escrúpulo; y por otras veces y cosas que ha preguntado, entenderá que también es aquello escrúpulo como lo pasado; y entonces no hacer caso de ello, aunque más llame a la puerta. Y para escrupulosos conviene no confesar sino lo que medianamente se acuerda; y si después se acuerda otra cosa, no decirla si no estuviese muy certificado que es pecado mortal; pues sólo de las confesiones es de donde más suele combatir, siendo la confesión cosa donde menos hay que escrupulear, y pues se contenta Dios con una mediana diligencia y con corazón sencillo para decir las cosas como las siente.

La recepta para el sueño es dormir lo que el cuerpo ha

* Ed. V. M. SÁNCHEZ, S. I., en «Manresa», 18 (1946), 191. Esta carta tiene que ser posterior al año de 1548, en que «el Licenciado» —P. Francisco Gómez—entra en conocimiento del Mtro. Avila, y anterior a 1552, en que el P. Diego de Guzmán, junto con el P. Gaspar Loarte, partieron al obispado de Calahorra, ingresando poco después en la Compañía. Véase *Introducción biográfica*, pp. 56 s. 190, 209.

menester; y si con todo esto quiere más, darle pellizcos, y alguna vez disciplina que le duela, o pasearse hasta que se le quite la mala costumbre. Ya creo terná vuestra merced tantas receptas, que pueda dar a otros.

Y páguele nuestro Señor la caridad de las misas, que es muy grande para mí; y por amor de El que algo ofrezca por el P. Ríos, que me ha apenado su partida.

Y en todo sea Cristo favor de vuestra merced.

De Montilla, 23 julio.

En lo de la heredad vea vuestra merced la carta del Licenciado.

Siervo de vuestra merced,

Joannes de Avila.

217 "Al muy reverendo y magnífico señor, el señor don Diego de Guzmán" *

Córdoba, 31 agosto

(Arch. Prov. Toledo S. I., 673, 9, caja A, n. 102.)

Muy reverendo y muy magnífico señor:

La honra que vuestra merced recibe en esa tierra, aborrézcala y súfrala como una cruz, pues no menos debe dar pena al cristiano la honra que al mundano la deshonra. Y no es el remedio huir de ahí, sino darse mucha priesa a acabar aquel negocio de ahí, que es estudiar, y eso acabado, no habrá más que hacer ahí. Suplico a vuestra merced que, siquiera por esto, se aliente al estudio, porque tenga después algún poco de descanso para el Señor. Y entretanto, mire no se le pegue mucho; que dejar de sentirlo, cosa es dificultosa, como San Gregorio dice: *Nulli tanta humilitas, quae dulcedine gloriae non tangatur.*

No le pase a vuestra merced por pensamiento lo que en su carta apunta, de la mudanza de la vida; por cierto, es fina tentación, por le hacer vivir inquieto. Entienda en lo comenzado y calle.

Y en lo de decir cada día misa, que haga cada uno aquello con que más se sintiere aprovechado, que tampoco me parece bien tomar por ordinario decir cada día misa, mal o bien aparejados, como dejar decir de ordinario tal o cual día en la semana. Quien para cada día se hallare, hágalo; quien no,

* Ed. V. M. Sánchez, S. I., en «Manresa», 18 (1946), 190.

12 Cf. San Gregorio, *Regulae pastor. lib.*, p. 2, c. 6 : ML 77, 35.

absténgase. Y porque, según la humana flaqueza, se ofrecen muchas cosas que pueden impedir el aparejo para cada día, me parece que, aunque algún día, cuando el hombre nc se siente tan aparejado, se abstenga, no hará mal; y si se desconsuela, entonces séale el desconsuelo espuelas para estar otro día mejor aparejado, porque no deje de celebrar.

De ese señor que juega he lástima; remédielo nuestro Señor, que El solo puede. Amén. Y El sea con vuestra merced siempre.

De Córdoba, último de agosto.

Joannes de Avila.

218 "A la muy ilustre señora, la condesa de Feria, mi señora" *

(Arch. Prov. Toledo S. I., 673, 9, caja A, n. 102.)

Muy ilustre señora:

No entiendo de qué proceda la indisposición de vuestra señoría, sino de que nuestro Señor le habrá tomado alguna palabra a vuestra señoría, por secreto que ella lo haya dicho, y querrá ver si se dijo de verdad.

Suelen los que comienzan a tratar amores con nuestro Señor decirle que desean pasar algo por El, y algunas veces se lo piden; y quizá piensan que nuestro Señor se contenta con palabras, y El pide obras. Así que, si vuestra señoría ha deseado alguna empresa de amor por nuestro Señor, ya se la envía; recíbala con alegría, que *al dador* y al sufridor *alegre ama Dios.* Y si le parece la empresa chiquita, quéjese de que la tratan como a chica en el amor, y pida, con mucha instancia, que le dé nuestro Señor muchos amores, y entonces acreciente, si servido fuese, los dolores, que muy baratos serán, viniendo con tal riqueza; pues la mayor de todas está en ser rico en amor del Señor y abundante en trabajos por El. Acuérdese vuestra señoría del Señor crucificado, y verá como ella fué empresa de El, y animarse ha a querer que El sea empresa de ella.

Séalo por su bondad, y todo su bien. Amén.

* Ed. V. M. Sánchez. S. I., en «Maestro Avila», I (1946), 46-47.

12 2 Cor. 9, 7.

219 "Al reverendísimo e ilustrísimo señor arzobispo de [Granada, mi señ]or, en Granada" *

Montilla, 25 mayo 1565

(Autógrafo: Roma. Arch. S. Congr. Rit., 239, ff. 57 r - 58 v.)

Reverendísimo y muy ilustre señor:

El padre licenciado Francisco Gómez e yo hemos pasado los cánones de la Reformación de el concilio Tridentino, entendiendo que lo más importante que en el concilio provincial se puede tratar es la declaración y ejecución de él. Y pues no nos es dado poder aprender de vuestra señoría *voce viva*, pareciónos aprovecharnos de la caridad de vuestra señoría, aunque sea por letras, suplicándole nos declare algunos cánones que no entendemos.

Uno es el capítulo 8 de la sesión 21. Y lo que dudamos es: lo primero, si ha lugar en monasterios *non commendatis*, porque dice: *commendata monasteria;* lo otro, si lo que se sigue: *abbatiae, prioratus et praeposituraе*, si han de ser también *commendata;* lo otro, cómo se entiende *in quibus viget regularis observantia*, porque, si quiere decir que no se guarda su regla, aunque sean monasterios que se dicen de observancia, parece darse mucha mano a los obispos para con este pretexto entrar a visitar monasterios de órdines mendicantes y otras que se dicen de observancia, salvo si no se entendiese *solum in commendatis*, que esto parece allanar el negocio, o si se entiende de monasterios de los que llaman claustrales *per contrarium ad observantes. Item*, lo que dice: "abadías", si se entiende de las seculares como Alcalá la Real, aunque no sea *commendata*.

Sesión 7, capítulo 10. Donde dice: *alicui, qui beneficii ecclesiastici recepti aut recipiendi occasione arctatus non*

---

* Ed. C. M. Abad, S. I., en «Miscelánea Comillas», 5 (1946), 173-175. Carta y sobrescrito, de letra del Mtro. Avila. Al dorso, de otra mano: «Padre Avila». Más abajo, de letra distinta: «23 mayo. 20 septiembre».

10 «Quaecumque in dioecesi ad Dei cultum expectant, ab ordinario diligenter curari, atque iis, ubi oportet, providere aequum est. Propterea commendata monasteria etiam abbatiae, prioratus, et praepositurae nuncupatae in quibus non viget regularis observantia, necnon beneficia tam curata quam non curata, saecularia et regularia, qualitercumque commendata, etiam exempta, ab episcopis, etiam tamquam Apostolicae Sedis delegatis annis singulis visitentur...» (Conc. Trid., ses. XXI *de ref.*, c. 8).

fuerit, dudamos si quiere decir que cuando *ratione beneficii arctatus a iure* recibir órdenes, y si no diese el Capítulo reverendas, pasarse ha el tiempo y pararle ha prejuicio, *scilicet, in eo qui recepit beneficium curatum* o otro que pida cierta orden; o si se entiende *generaliter* de todo beneficiado o beneficiando, aunque sea sin ser coarctado por derecho. Dícenme que esto postrero se ha usado, y yo creo ser mal hecho y tengo por verdadero sentido el primero, si a vuestra señoría no parece otra cosa, porque el solo tener o esperar beneficio no coarcta, aunque no pueda esperar el beneficiado a que venga obispo que le dé reverendas.

Sesión 25, capítulo 3. Deseamos saber, en particular, qué cuantidad será la que baste para que justamente se dé carta de excomunión *pro rebus furtivis.* El padre licenciado dice que por un hurto cualificado, como robarle la casa y descerrajar arcas o cosa así muy exorbitante. *In eadem sessione, prope finem capituli: Nefas autem sit.* Si habla esto con las chancillerías y les veda el mandar que absuelvan y que concedan apelaciones.

Facultates de non promovendo, no sabemos qué son.

Con el padre viceprovincial recibí la carta de vuestra señoría y los doce ducados para el escriptor. Pena me dió el no poder servir a vuestra señoría de balde en cosa que, a mi ver, es muy cara por dineros. Plega a nuestro Señor tomar El en sus manos poderosas lo que pasa por las mías tan flacas e indignas, para que el trabajo y dinero no vayan en balde.

---

27 «Non liceat capitulis ecclesiarum, sede vacante, infra annum a die vacationis, ordinandi licentiam, aut litteras dimissorias, seu reverendas, ut aliqui vocant, quam etiam cuiusvis privilegii, aut consuetudinis vigore, alicui qui beneficii ecclesiastici recepti, sive recipiendi occasione arctatus non fuerit, concedere» (Conc. Trid., ses. VII *de ref.,* c. 10).

40 «Quapropter excommunicationes illae, quae monitionibus praemissis ad finem revelationis, ut aiunt, aut pro deperditis seu substractis rebus ferri solent, a nemine prorsus, praeterquam ab episcopo, decernantur; et tum non alias, quam ex re non vulgari, causaque diligenter ac magna maturitate per episcopum examinata, quae eius animum moveat; nec ad eas concedendas cuiusvis saecularis, etiam magistratus auctoritate adducantur: sed totum hoc in eius arbitrio et conscientia sit positum quando ipse pro re, loco, persona aut tempore eas decernendas esse iudicaverit» (Conc. Trid., ses. XXV *de ref.,* c. 3).

43 «Nefas autem sit saeculari cuilibet magistratui prohibere ecclesiastico iudici, ne quem excommunicet; aut mandare, ut latam excommunicationem revocet sub praetextu, quod contenta in praesenti decreto non sint observata: cum non ad saeculares, sed ad ecclesiasticos, haec cognitio pertineat» (Conc. Trid., ses. XXV *de ref.,* c. 3).

46 «Facultates de non promovendo, praeterquam in casibus a iure expressis concessae ad annum tantum suffragentur» (Conc. Trid., ses. VII *de ref.,* c. 12).

De la procesión hay tres sermones. Uno estaba trasladado para otra persona y tomóse para vuestra señoría; y otro, de la misma fiesta de el Corpus Christi. Estos dos van con esta carta. Si vuestra señoría fuese servido de me avisar si son de provecho, para que yo los prosiga, caridad será. Acá me queda cuidado de hacer trasladar, y, como no hay más de uno que lo haga, no sé si irán a tiempo. Gran cosa fuera haber otro o más. Rogaré al padre provincial que nos envíase algún hermano aquí para este efecto.

Lo que hemos colligido el padre licenciado e yo para el concilio provincial, él lo tiene; y ayer se partió para Córdoba. Lleva a su cargo el hacerlo trasladar, para que se envíe a vuestra señoría. Los papeles que se escribieron para la primera vez, vinieron acá habrá creo tres días, que en Granada se estaban. Y viene con mentiras, especialmente una, donde dice que se quite la obligación de los ayunos. Cierto estoy que nunca tal dije ni sentí generalmente de todos, sino de los de las cuatro témporas, porque comúnmente no se guardan, y no sé si de vigilias de algunos santos. Y para éstos dije que hobiese abstinencia de los manjares, como la hay, y indulgencias para quien ayunase; mas para la cuaresma no me pasó por pensamiento que se quitase la obligación. Suplico a vuestra señoría mande borrar aquello, que cierto peligrosa cosa es papeles trasladados.

Un buen hombre que estuvo conmigo, cuando chico, seis o siete años, asaz devoto, y se casó después, tiene un hijico. Dice es hábil y bueno; por el cual escribí al padre doctor Plaza, para que suplicase a vuestra señoría lo pusiese en alguna parte donde fuese aprovechado. Me escribe ahora suplique yo lo mismo a vuestra señoría, y así lo suplico. Y éste es el que me envió los papeles.

Perdone vuestra señoría tan larga carta. Y Cristo le hincha de aquella caridad que *omnia suffert*.

De Montilla, 23 de mayo [1565].

Siervo de vuestra ilustrísima señoría, que sus reverendísimas manos besa,

Joannes de Avila.

---

86 1 Cor. 13, 7.

220 Al padre Diego de Santa Cruz, de la Compañía de Jesús, en Coimbra *

Córdoba, 25 enero 1550

(Bibl. Públ. Evora, Mss. CVIII/2-1, ff. 150 v-152 v; CVIII/2-3, ff. 153 r-154 r.)

Aunque la respuesta de la carta de vuestra reverencia va tarde, el alegría que esa carta me dió no fué tarda ni pequeña, pues en ella vi cumplido lo que deseaba cerca del asiento de vuestra reverencia en esa santa Compañía que tiene a Jesús por Patrón. A El gracias por las mercedes que a los hombres hace, cuyo amor con ellos es tanto, que parece irle en ello la vida.

Ya vuestra reverencia sabe el dicho del Señor por boca del Eclesiástico, en que nos manda aparejar nuestra ánima a la tentación y *estar en temor y iusticia.* Y aunque, por la misericordia de Dios, no ahora se llegue vuestra reverencia a su servicio, pues ha días que conoce al Señor, o por mejor decir, *iuxta verbum Pauli, es cognitus ab eo;* mas, por tomar nueva compañía y nuevo modo exterior, le es necesario tomar las dichas palabras como a su propósito dichas, porque toda mudanza suele turbar algo, y es cosa que puede desaso[se]gar a los que están muy sobre el aviso. Júntase a este el tener a quien obedecer, que es otra cosa asaz nueva para quien no lo ha usado. Y por estas y por otras causas no estoy sin recelo que nuestro antiguo enemigo ha de trabajar por tentar y derribar y hacer tornar atrás; y por eso conviene *velar y orar,* según la palabra del Señor, y mirar con sutil vista los movimientos del corazón, de dónde nacen y adónde van a parar; porque lo que yo en los que a Dios sirven temo, es el engaño del proprio corazón, que el enemigo causa con semejanza del Espíritu bueno, y es tan difi-

---

E = Ms. CVIII/2-1; E_2 = Ms. CVIII/2-3 || 4 asento
9 nostra || 10 per || 17 estão || 20 antigo inimigo || 26 inimigo || 27 se || 29 acerta

---

* Ed. L. Sala Balust, en «Manresa», 18 (1946), 84-86. Las copias la titulan así: «Carta que Mestre Joao de Avila, sacerdote secular, escreveo ao padre Dioguo de Santa Cruz, da Companhia de Jesu, a Coimbra, aos 25 de janeiro de 1550» (Evora, Bibl. Públ., Ms. CVIII/2-1, f. 150 v); «Copia de una del padre Maestro Joao de Avila pera el padre Maestro Diogo de Santa Cruz, que fué su discípulo y entró Compañía en Coimbra, a los 25 de enero» (Evora, Bibl. Públ., Ms. CVIII/2-3, f. 153 r).

10 Eccli. 2, 1.
13 Cf. 1 Cor. 8, 3.
22 Mt. 26, 41.

cultoso conocer un hombre los senos de su corazón, que, si no hay mucho cuidado y lumbre del cielo, a cada paso será engañado, pensando que acierta.

Fúndese vuestra reverencia en no buscar su consuelo, aun en lo que parece quererlo por Dios; porque esto ha echado a perder a muchos sin lo sentir, hasta que, a cabo de tiempos, vieron en los sucesos ser propria voluntad lo que pensaban ser de nuestro Señor. Y digo esto porque leí en la carta de vuestra merced esta palabra de "buscar consuelo", y dame alguna congoja, temiendo los fructos tan tristes que de esta raíz suelen nacer. Crea, padre, que por maravilla es verdadero el gozo al cual no precedió temor, ni es verdadero consuelo, sino cuando uno se ha ofrecido a tomar por consuelo el desconsuelo y entrar por espíritu de contrariedad a su voluntad, pasando aquella muerte de negarse por solo amor del Crucificado. Y si en este mundo algunos gozan de consuelo de Dios, por aquí pasan, y tómanlo sin escrúpulo, porque no es en lo que ellos quisieron, sino en lo que no quisieron. Y tras del echar a sí mesmos atrás, hallaron delante de sí y dentro de sí al bendito Señor, que no se da sino a trueco de dársele el hombre; y entonces descansa el hombre, porque está Dios en el hombre y no él, y descansa Dios en el hombre, porque, echado fuera de casa el hombre, no hay con quien riña Dios, y estáse en paz.

Atrévase, padre, a morir y hallará la vida. Crea que tras los suspiros está Cristo, y cierto lo hallará; pues se enclavó en la cruz con tanta perseverancia, que, aunque su cuerpo fué de ella quitado, su amor no, para darse de muy buena gana a quien en ella le buscare. Mas quiere ser buscado con fe, que no en balde dijo San Bernardo que *indignus caelesti benedictione convincitur esse qui Deum dubio quaerit affectu*. Tras los trabajos está, cierto; tras la negación del proprio parecer y voluntad está, y, si con fe y sosiego se toma, cierto el Señor se descubre por modo tan manifiesto, que el hombre queda espantado. ¡Cuán amigo es el Señor de los que por El se olvidan, y cuán leal en consolar a los trabajados, y cuán bien guía a los que no se quieren guiar!

Por tanto, padre, ni ponga los ojos en esto ni aquello, ni crea que en soledad ni en compañía, en caminos ni en sosiego, en celda ni en plaza, *non ibi est Christus*, si por propria voluntad se toma. Aprovéchese de la obediencia a ajena vo-

33 tempos || 40 espírito || 42 se
52 certo

58 «Indignum enim est ei, ut inveniendam se praebeat, nisi perfecto eam quaesieris corde» (SAN BERNARDO, *Serm. de div.*, 37, 9: ML 183, 643; cf. *Serm. in Cant.* 75, 5: ib. 1147).

66 Cf. SAN AMBROSIO, *De virginitate*, c. 8, n. 46 (ML 16, 292): «In foro aut in plateis Christus non reperitur».

luntad y probará que anda Dios en la tierra para responder a nuestras dubdas, para encaminar nuestra ignorancia, para dar fuerza a los que, obrando por nuestra voluntad, no teníamos fuerza para ello; y probara que *omnia possibilia sunt credenti.* No es esto negocio de carne, no ve esto sentido de hombre. *Abscondita est haec sapientia ab omnibus oculis viuentium et volucres etiam caeli latet.* No se halla en la tierra de los que se destierran de sus contentamientos, ni lo alcanzan los que tienen sus ojos abiertos, ni salen con ella los que, a los primeros golpes que reciben de las contrariedades a su voluntad, vuelven las espaldas y dejan el campo, haciendo entender que nuestro Señor no quiere aquello, y es la verdadera raíz no quererlo ellos. Obras y fe pide este camino. Arrojarse en Cristo a ojos cerrados y, a semejanza del creyente Abraham, ir tras Dios, *nesciens quo iret. Haec est generatio quaerentium Deum et verissime invenientium eum,* y por aquí camine vuestra reverencia sin escuchar los que *in via hac ponent scandalum tibi,* los cuales, como saben que este camino es el de la verdad, y ellos *in veritate non steterunt,* procuran de traer tantos argumentos para hacer vacilar en él, que, según he dicho, fácilmente engañan a los inexpertos y no alumbrados de la luz celestial.

A esta verdad conviene arrimarse y, fundados en ella, caminar adelante, no obstante que la consolación celestial se nos esconde; lo cual a muchos hace desmayar y tomar por argumento que su camino no es bueno. La estrella se escondió a los Magos, mas no por eso tornaron atrás; y, si lo hicieran, muy burlados se hallaran, habiendo perdido lo trabajado y de ver al Señor. Si vinieren sequedades, esperad en el Señor; si le prometiera su pensamiento más fruto en otra parte, diga qué sabe El de esto, pues es cosa tan incierta al humano juicio, y que el más cierto camino para acertar a conocer el parecer de Dios, es no creer el hombre a sí mismo; y así vaya adelante, con fe y religioso temor, porque ni los trabajos le derriben ni la prosperidad le ensalce. Sacrifíquese a nuestro Señor, *qui pro te mortuus est.* Y esto sea su cuidado, cómo más y más se mortificará cada día por El.

Y este cuidado no lo pierda por aprovechar a otros; porque suelen muchos atreverse a esto, y quédanse sin aprovecharse a sí ni a otros, pues de la negligencia que en sí mis-

66 per || 72 credendi || 74 halle || 82 Abrahãa || 85 sabem
94 se | 96 Se || 97 promitiera su piensamiento más fruito || 98 incerta || 102 dirriben
106 solen | quedarse *E* || 107 ningligencia || 108 sequos || 109 podieren incender

72 Mc. 9, 22.
74 Cf. Iob 28, 21.
84 Cf. Ps. 23, 6.
85 Cf. Ps. 139, 6; Eccli. 32, 25.
87 Cf. Io. 8, 44.
103 Cf. 2 Cor. 5, 15.

mos tienen, quedan secos y flacos, y de aquí se sigue no poder encender ni esforzar a los otros.

Y para estas cosas insuficiente es el hombre, mas el conocerse a sí y el conocimiento de estar en Dios nuestro remedio será medio para que seamos remediados, llamando de corazón al Señor, en quien está nuestro bien, pues El manda que *en la tribulación le llamemos;* y otro no hay que este nombre merezca, sino el que ayuda nuestra propria flaqueza, y en la que nos ponen nuestros espirituales enemigos. Prometido está el *maná al que vence.* Determínese vuestra reverencia de vencer o morir, y sea cosa muy lejos de su pensamiento el tornar atrás, pues *el camino de los justos crece como el sol* de bien en bien *hasta el día de la eternidad,* por precio de la cual todo cuanto se pasare es poco. Cristo, que eternalmente reina, pelee por vuestra reverencia y le saque en todo victorioso para perpetua gloria suya. Amén.

De Córdoba, día de la conversión de San Pablo de 1550.

Siervo de vuestra reverencia,

Joannes de Avila.

221 "Al ilustrísimo señor conde de Feria, mi señor" *

Montilla, 25 enero 1549

(Autógrafo: R. A. H., leg. 11 - 11 - 2/53.)

Ilustrísimo señor:

Aunque deseo ser muy limitado en negocios que tocan a parientes, por tenerlos por peligrosos para personas de mi profesión, no he osado salirme afuera de éste—sobre que estos señores marqueses escriben a vuestra señoría—por ser

---

112 remedeados || 114-116 y otro - enemigos] y otra no hay que este nombre merezca sino la que nos da nuestra propria flaqueza, y en la que nos ponen nuestros espirituales inimigos E_2 || 123 pera | sua || 124 conversão | Paulo || 125 Servo

---

114 Ps. 49, 15. 117 Apoc. 2, 17. 120 Cf. Prov. 4, 18.

* Ed. L. Sala Balust, en «Hispania», 7 (1947), 625-626. Es fácil averiguar el año por tratarse en la carta, como de cosa reciente, de la muerte del primogénito de los jóvenes condes de Feria. Nació el niño el día 25 de agosto de 1548 y murió a los pocos meses, no mucho antes de la enfermedad del conde, don Pedro, que duró «tres años continuos», hasta 1552. La carta es, por tanto, de «25 de enero» de 1549. Véase la carta 249, a la condesa de Feria, con esta misma ocasión. Cf. L. Muñoz, *Vida,* l. 1, c. 23, ff. 50 v-51 r; M. de Roa, S. I., *Vida de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria y después monja en el monasterio de Santa Clara, de Montilla* (Córdoba 1604), páginas 46 ss., 205.

grave y por creer que están sin culpa los acusados. Y aunque mi carta es sobrada donde la de sus señorías van, parecióme tener obligación de lo suplicar yo a vuestra señoría, y así lo suplico.

Acá dicen que vuestra señoría ha llevado cristianamente la traslación del niño de la tierra al cielo, y que la señora condesa lo ha llevado de la misma manera, aunque acá teníamos temor no hobiese algún exceso en el sentirlo. A su señoría escribí en ello y, según me parece, nuestro Señor tomó la mano, y así se hizo bien en el negocio. Placerá a su misericordia de dar otros en lugar del que llevó, para que con muchas lanzas sirva vuestra señoría a Cristo [...] cielo [...].

De Montilla, 25 de enero [...]

que sus ilustrísimas manos besa,

Joannes de Avila.

222 [A UNA RELIGIOSA]

(R. A. H., Ms. 12-12-2/266, ff. 84 r-93 r.)

Muy reverenda señora:

Porque la ignorancia es causa de muchos males, y muchas personas devotas dejan de aprovechar por no saber, por esta causa me pareció poner aquí, en esta carta, tres puntos que servirán de raíces para toda manera de virtud y ejercicio espiritual, y querría mucho que los considerase con mucha atención para obrallo, porque tengo para mí, que casi la principal causa de todas las tentaciones y desconsuelos espirituales vienen de falta de ellos.

Lo primero que debe hacer quien quiere aprovechar en las cosas de la oración y ejercicios espirituales, es que traiga consigo un descontento casi perpetuo de todos cuantos pecados y ofensas ha hecho contra Dios. Este descontento no ha de ser buscado por fuerza ni ha de pensar la persona que es aparejo para alcanzarlo afligirse con el corazón, para tenello; porque ansí como no es buen medio para que ande un caballo dalle de sofrenadas y espantallo, ansí tampoco no es medio para los ejercicios del ánima afligirse por alcanzarlos, antes se sigue de semejantes medios salir el ánima más seca y apartada de lo que busca. La manera que se ha de tener para traer en el ánima este descontento no ha

6 considerasen

de ser por vía de descontento y trabajo, sino con la mesma suavidad que se indigna el ánima, aflígese y desconténtase de lo que ha hecho cuando descontentó a alguno que acá mucho amaba. Que si bien miramos en ello, si acá tenemos un grande amigo que mucho amamos y acaece, por alguna desgracia nuestra, descontentarle en algo, después, sin más fuerza ni aflición, con sólo pensar que desagradamos a nuestro amigo, luego nos da un descontento y aflición con sólo pensar que le desagradamos, y por haber caído en aquella obra con que nuestro amigo se desagradó, porque la mesma condición del amor trae consigo gana de agradar a su amigo y da pena y descontento con lo contrario. De esa manera habemos de inclinar el ánima a que esté descontenta por haber pecado, considerando que un grande amigo nuestro, que es Dios, se ha desagradado con nusotros; de manera que así como el viento, dando en las velas, encamina suavemente el navío a que pase su jornada por la mar, y así como el fuego, escalentando el madero verde, hace que se siga salir el humor y agua que tiene, ansí, entrando en la consideración de que ofendimos a nuestro gran Señor y Padre, fiel y verdadero amigo de nuestras ánimas, se sigue también en nosotros un gran descontento de todos nuestros pecados; pasando por el mar de la penitencia, nos descontentamos de nosotros, aborreciendo todas las ofensas que habemos hecho.

Este es el dolor que tuvo aquella bienaventurada mujer, Madalena, a los pies de Cristo, cuando oyó aquella voz soberana: *Perdonados le son sus pecados porque amó mucho.* En aquello mostró el Redentor del mundo que la causa principal de aquellas lágrimas y sentimiento que tuvo a sus pies, que fué el amor grande de su Criador. Lo mismo dió a entender David cuando dijo en aquel salmo de la penitencia: *A ti solo, Señor, pequé;* porque, aunque su pecado fué contra Urías, el grande amor que tenía a su Criador hacía que no le doliese cuasi nada, mirando la ofensa del hombre, en comparación de lo que sentía mirando que había faltado en el mandamiento de su Dios, que tanto amaba. Debe luego procurar el hombre, para la contrición y dolor de sus pecados, pensar y acordarse de nuestro Señor Dios debajo de este título que como fiel amigo, y que ha hecho muy mucho por nosotros, y que tiene en sí infinita y maravillosa hermosu[ra], y luego tomar consigo un descontento y gran desgaño porque a Señor tan lindo y bueno quiso con su vida ofender. Este dolor es cosa espiritual y está colocado principalmente en la voluntad. Por cuya causa no hay hombre, por seco y

---

49 Lc. 7, 47.
54 Ps. 50, 6.

duro que sea, que, si encamina el ánima de la manera dicha, no halle en sí sentimiento de sus pecados, que en ninguna manera los quisiera haber hecho por amor de su Dios, que como a verdadero amigo ha considerado. Esta pena ha de estar fijada en el ánima de quien sirve a Dios y desea ser su amigo, que sea como llaga que muchas veces la refresca, teniendo como una lástima en sus entrañas de haber faltado en algún tiempo la fidelidad que a su Dios y Señor debía, porque así como es cosa propia a un fiel vasallo que mucho ame a su rey, si en algún tiempo le hizo traición, recebir un descontento de sí, cada vez que considera su culpa, ansí también lo hace el fiel vasallo y servidor de Dios, que, cada vez que se acuerda de su pecado, le pesa en el ánima, que no lo quisiera haber hecho por cosa del mundo. Y no sólo nos hemos de contentar con tener esta llaga plantada en el ánima para hacer sentimiento de nuestras culpas cuando de ellas nos acordáremos, pero es cosa que pertenece a ley de buenos amigos y que en gran manera agrada a Dios, nosotros mesmos muchas veces traer a nuestra memoria la falta de nuestra fidelidad y en nuestra mesma villanía, pensando cuán mal lo hecimos contra Dios, tan bueno, cuando pecamos; y ansí en junto, mirándonos como traidores, estar con nosotros descontentos, mirando la linda hermosura de Aquel que ofendimos. Estos son aquellos verdaderos penitentes de los cuales era aquel santo profeta David cuando decía: *Lavaré por cada una de las noches mi lecho y regaré mi estrado con lágrimas de mis ojos.* Y con mucha razón por cierto, pues la pérdida de una piedra preciosa suele ser muy sentida, y la muerte de un agradable esposo suele muy a menudo causar pena en la esposa.

Sea luego éste el manjar y salsa que se debe juntar con todo lo que hiciéremos, como primer fundamento: que traigamos un descontento por haber ofendido a nuestro Dios y Señor. Entremos con esta cortesía en la oración, porque, como dice la sagrada Escriptura, *el justo en el principio* de la oración *es acusador de sí mesmo.* En la entrada del oír misa, digamos de entrañas aquella santa confesión, conociéndonos por pecadores e ingratos; sentémonos en el templo como corridos y avergonzados, diciendo con el publicano: Señor, yo *no soy digno de alzar los ojos al cielo, como pecador* desconocido. Y, finalmente, siempre que alzáremos el corazón a mirar a Dios, cáigansenos los ojos luego de empacho, estando lastimados y sentidos, porque dejamos de hacer lo que un tan grande amigo nuestro nos mandó. Estos

97 Sea] Ca

93 Ps. 6, 7.
102 Prov. 18, 17.
107 Cf. Lc. 18, 13.

son los *bienaventurados llorosos* a quien promete Cristo *consolación,* y de éstos dice Dios por un profeta que *vive El, que en la hora que el pecador gimiere su pecado, que no se acorda*[*rá*] *más de él* para castigallo.

Este punto es de grandísima importancia, porque es el fundamento del camino espiritual, naciendo de él verdadera humildad; porque quien bien siente esta llaga de haber pecado, de este sentimiento le sale tornarse verdugo de sí mismo, pretendiendo vengar en sí las ofensas que hizo a su Amado, y ansí busca confusiones y deshonras, y sufre injurias, toma trabajos, saca ánimo para toda pena, deseando recompensar la desgracia que hizo al que tanto ofendió con sus pecados. Ruegue, señora, a Dios que se lo dé a sentir, porque espero en nuestro Señor que le mostrará, alcanzando muchos mayores beneficios que yo le puedo decir. Que créame, que todos nuestros pecados y desconciertos nacen de falta de verdadera penitencia.

El segundo punto que debe mucho notar para alcanzar el camino del cielo, ha de ser tener una viva esperanza en Cristo nuestro Redemptor, aprovechándose de sus merecimientos en todas sus necesidades. Esto se llama en la divina Escriptura con muchos nombres, porque unas veces lo llama *fe,* otras *esperanza,* otras *sentir de Dios en bondad,* otras le llama *confianza,* y no sin causa, porque todo concurre cuando el hombre de veras atina a aprovecharse de Cristo. *Yo soy puerta,* dice el mesmo Cristo; *si alguno entrare por mí, será salvo, y entrará y saldrá, y hallará pastos.* Y en otra parte dice el santo Evangelio que *toda la gente andaba por tocar a Cristo, porque salía de El virtud y sanaba a todos.* Así como Dios las cosas naturales quiso hacerlas por medios y causas segundas, ansí también los bienes del ánima darlos por medio de los merecimientos de Cristo. Y ansí conviene, quien quiere aprovechar en el servicio de Dios y en el aumento de las virtudes, que atine bien y sepa entrar por este medio de Cristo, para alcanzarlo. Que casi la principal causa de no aprovechar siervos de Dios, es no saberse aprovechar deste tesoro; porque los más tratan los negocios espirituales más a manera de filósofos que cristianos. Y para más declaración de esto, será bien que notéis

143 quien] que || 146 es] en || 152 ejerciocios

112 Cf. Mt. 5, 5.
113 Cf. Ez. 33, 11; 18, 21-22.
133 «Fides»: Mt. 6, 30; 9, 2; Iac. 1, 6; «spes»: Rom. 5, 4-5; 1 Cor. 13, 13; «sentire de Domino in bonitate»: Sap. 1, 1.
134 «Confidentia»: Hebr. 10, 35; «fiducia»: Eph. 3, 12; Phil. 3, 3; 1 Io. 2, 28; 3, 21; 4, 17.
137 Io. 10, 9.
140 Lc. 6, 19.

que en dos maneras se puede buscar una virtud para alcanzarse: el uno es puro de filósofos, y es cuando uno por muchas obras y ejercicios pretende alcanzar una cosa. Que, así como cuando uno no sabe tañer toca muchas veces la vihuela, para que tañendo alcance un hábito de tañer, ansí también, para alcanzar paciencia el que no la tiene, procura de acostumbrarse a sufrir, para que, por la costumbre de sufrir injurias, venga a alcanzar la virtud de la paciencia. Este medio y manera tomaron los filósofos cuando plantaron sus escuelas para mostrar la virtud; y para mostrar Dios que él solo vale poco, permite Dios, como dice San Pablo, que, *diciendo que eran sabios, se tornan grandes necios,* tanto que caigan en grandísimos pecados; y cuando más buscaban virtudes, tanto más caían en maldades, porque pensaban que sus fuerzas y juicios bastaban para hacerse virtuosos.

Este medio toman muchos siervos de Dios, que todo su negocio anda plantado en ejercicios y arte, ordenando trazas y maneras para mortificarse y alcanzar virtudes, pareciéndoles que toda la felicidad está allí, y ansí hacen gran caudal de los avisos que inventan; y si topan con algunos consejos en libros, séllanlos muy bien en su memoria, pareciéndoles que la causa de no haber aprovechado hasta allí, que ha sido no haber caído en aquellos medios. Estos desprecian a los que no saben lo que ellos, porque, como piensan que de aquellos avisos sale el aprovechamiento, paréceles que quien no los sabe o usa, que no lo alcanzará. Estos muchas veces se tornan necios, pareciéndoles que son sabios, y cuanto más proponen y se aprovechan de sus artes, tanto menos mortificados están, y cuando piensan que están más aprovechados, permite Dios que salgan en alguna grande caída, para que entiendan que quien hace la santidad son los merecimientos de Cristo y el aprovecharse de ellos con la fe y amor, y que los otros son robadores, que no entran honrando a Cristo, sino a sí. Esta causa puso el apóstol San Pablo en el capítulo 9 de la epístola *ad Romanos* cuando quiso mostrar la razón porque los judíos se perdieron: *Buscaban la ley de la justicia,* dice él, *y no la alcanzaron; y la causa por que no la hallaron fué porque la buscaban poniendo toda su confianza en las obras* que ellos para sí hacían *y no en* los merecimientos de Cristo con *la fe.* No qu[i]ero concluir con lo dicho que tengamos en poco los ejercicios y avisos sanctos que ponen los doctores, porque eso sería error; sino quiero mostrar la bajeza de esta manera de alcanzar virtudes y aprovechar cuando anda a solas, para que

162 Rom. 1, 22 ss.
190 Cf. Rom. 9, 31-32.

nos guardemos de la soberbia, que se mete en semejantes caminos, y nos encaminemos por ellos del arte que Dios quiere.

Hay otra manera de buscar virtudes, engrandecida y alabada por la sagrada Escriptura, y es cuando el hombre, poniendo y asentando su conciencia en los merecimientos de Cristo, cree que por El ha de alcanzar lo que toca su salvación, y así se enciende su amor y pide por El al Padre mercedes y gracia y todo lo demás. Esta manera de alcanzar virtudes y aprovechamiento ha de ser la pr ncipal del cristiano, y por ésta ha de pensar alcanzar su fin, porque así como los reyes suelen tener privados para que, por medio de ellos, los hombres alcancen de ellos mercedes, así también nuestro Dios y Señor tiene un Privado, que es Cristo, por cuyo medio quiere que entremos a El para alcanzar lo que deseamos. Esto figuró Dios en aquel pregón que dió una vez Faraón, mandando que todos reconociesen al santo José por *Salvador* y que *todos le hincasen la rodilla, y ansí a él pidiesen el mantenimiento, porque tenía determinado que no se repartiese pan sino así.* Este Faraón representó él al Padre soberano, Dios todopoderoso, que mandó a sus predicadores que declarasen al mundo que hincasen todos las rodillas a Cristo, unigénito Hijo suyo, y que creyendo que por El se daba el perdón de los pecados y la gracia, que lo buscasen por medio suyo, porque *no había otro nombre por el cual los hombres habían de ser salvos* sino el santo nombre de Jesús. Esto mesmo también fué figurado en aquel *propiciatorio* que estaba en el templo, donde Dios respondía a su pueblo concediéndole sus peticiones, porque, si el Padre Eterno da mercedes a los que se las piden, es porque Jesucristo padeció en la cruz y lo mereció con sus penas. Todos cuantos sacrificios se hacían en la vieja Ley para alcanzar de pecados, dice San Pablo que *acaecían en figura,* porque aquello representaba que en la sancta Iglesia que agora tenemos, habíamos de ofrecen al Padre un sacrificio digno de alabanza, el cual era las penas y trabajos de Cristo, por el cual habíamos de conseguir misericordia y remedio de nuestras miserias. Este es el blanco donde ha de mirar el hombre, entendiendo que de su parte nada vale, que sus ejercicios y artes pueden poco si Dios aparta su mano, y con ésta estar muy firme y muy confiado, que vale tanto Jesucristo delante de su Eterno Padre, que cualquiera pecador, si llegare compungido y humillado a pedir mercedes por El, que sin ninguna duda las alcanzara; y así firme, aprovéchese de este tesoro en todas las obras que hiciere, pidiendo mercedes por El.

214 Cf. Gen. 41, 43-45.
220 Cf. Act. 4, 12.
223 Cf. Ex. 25, 17 ss.
227 1 Cor. 10, 11.

Esta es aquella fe que tuvo la Magdalena a los pies de Cristo, cuando le dijo: *Vete en paz, que tu fe te ha hecho salva;* porque, aunque es verdad que se dolía por haber pecado, y el dolor, como arriba dije, nacía de amor, su estribar y confianza de alcanzar perdón estaba asentado en la clemencia y valor de Cristo, y ansí, para muestra que ambas cosas se han de tener, dolor y confianza, le dijo el Redemptor: *Perdonados le son sus pecados, porque amó mucho.* Y luego: *Vete en paz, que tu fe te ha hecho salva.* De aquí se podrá sacar que la confianza que aquí se pide no ha de ser seca y sin amor, porque claro está que sería poco agradecimiento entender uno que su salud y bien está por medio de algún privado de su rey, y por otra parte dar bofetadas a aquel privado; y ansí sería gran desatino uno confiar que por medio de Cristo ha de ser perdonado, y por otra parte quererse estar en pecado mortal. *La fe* que aquí se encomienda es la que dice San Pablo, *que obra por amor.* Lo cual es cada y cuando que, considerando un hombre lo que le ganó Jesucristo, se enciende e inflama en su amor, al modo y manera que un malhechor, quitado de la horca, mirara a quien de allí le quitó; y ansí, agradecido y deseoso de servir a quien tan bien le hizo, levanta su confianza y la pone en los merecimientos de Cristo nuestro Redemptor, pidiendo mercedes al Padre Eterno por ello. Esta fe y confianza es a la cual corresponde el dicho de Cristo: *Vete en paz, que tu fe te ha hecho salva.*

Esta segunda manera de alcanzar mercedes y el aprovechamiento es puramente de cristianos, que quiere decir seguidores de Cristo, porque profesamos que el Padre Eterno puso un Medianero entre nosotros y El para que por su medio alcanzásemos misericordia. Esta manera no desecha la pasada de ejercicios y artes, sino lleva la delantera en el cristiano, porque, tenida ésta, se sigue la otra como cosa que pertenece a lo que Dios nos manda y encomienda. Y así como un hombre se compone de ánima y cuerpo, y el ánima es lo principal y lo que da vida al cuerpo, así también nuestra manera de allegar virtudes y bienes espirituales ha de ser esta manera de fe y confianza, con ejercicios y artes de propia mortificación; pero la confianza será el ánima y lo principal, que dará vida a todo lo demás.

Veis aquí, señora, la causa por que, venido el Espíritu Santo el día de Pentecostés, los apóstoles se daban tanto a predicar, diciendo a los hombres que el Padre Eterno había enviado a su Hijo unigénito al mundo, el cual había padecido por nuestros pecados, y que en El habían de poner su amor

243 Lc. 7, 50.
249 Lc. 7, 47.
257 Gal. 5, 6.

y confianza, porque éste había de ser nuestro principal fundamento. Y así, después de haber asentado esto, predicaba paciencia y humildad y que hiciesen obras de caridad, porque ni ha de ser estotro sin aquello ni conviene andar tan envuelto y confiado en estas obras, que se olvide lo principal, que es confianza y amor.

Levantemos luego nuestros corazones y, como las ovejas, que van tras su pastor, miremos en el Autor de nuestra salud, que es Cristo, y así, cuando oráremos, digamos con entera confianza: "Señor, de mi parte nada valgo, y mi oración poco valera si vos no estuviérades en medio. ¡Gracias infinitas a vos, que, porque orasteis por mí, por eso vale mi oración! En vos, Señor, confío, y por vos espero alcanzar mercedes." Si ayunáremos, digamos lo mismo: "Señor, ¿qué vale mi ayuno, si vos no hubiéredes ayunado? Vuestras penas dieron valor a lo que hago, y en ellas espero ser salvo." Cuando diéremos limosna, acordémonos que, dando Cristo su sangre y vida en limosna por nosotros, dió valor a la nuestra, y así como en el templo de la Vieja Ley había un altar con fuego del cielo para quemar y sacrificar todos los sacrificios, ansí en nuestra ánima estará otro altar de nuestro corazón, donde, con el fuego del amor y confianza en Cristo, sacrificaremos nuestras obras. Esta es aquella fe de la cual dice San Pablo que los *santos vencieron los reinos por fe, y que obraron la santidad y alcanzaron las promesas, y que desquijararon los leones y mataron el ímpetu del fuego.* De esta fe dice el apóstol San Pedro que, andando nuestro *adversario como león rabioso, cercando a quien trague, que le resistamos en la fe.* Y de ésta dice Cristo que *lo que pidieren en su nombre al Padre, que lo alcanzarán,* porque todo cuanto los santos hacían y nosotros debemos hacer, ha de ir fundado en esta fe viva en Cristo. No seáis luego como los cocineros ignorantes, que los ricos manjares tornan con sus guisados desabridos por no saber; lo cual hacen muchos siervos de Dios, que, haciendo muchas buenas obras, les dan un desabrimiento con sus desesperaciones y desconfianzas que tienen, que hacen a los ricos manjares de las buenas obras desabridos y de poco valor. *Dios quiere,* dice San Pablo, *al dadivoso alegre.* Y Cristo dice que *no temamos, porque El venció al mundo.* Y en otra parte: *No queráis temer, manada pequeña, porque plugo a nuestro Padre daros el reino.* De todo lo cual se concluye que, cuando con nuestras buenas obras vamos alegres, confiados, mi-

317 en_2] es

287 Cf. Act. 2, 22-24; 3, 13-15; 4, 10-12.
312 Hebr. 11, 33.
314 Cf. 1 Petr. 5, 8-9.
315 Cf. Io. 16, 23.
324 2 Cor. 9, 7.
325 Cf. Io. 16, 33.
327 Lc. 12, 32.

rando lo mucho que nos ganó Cristo y así esperamos que por El valdremos del Padre, entonces va nuestro manjar bien guisado y las obras buenas se tornan oro de veinticinco quilates en el merecimiento.

Sea luego éste el segundo punto tras el primero, que servirá de raíz verdadera de todo bien, que, sintiendo de entrañas los pecados, como dije, por haber ofendido a nuestro Amado y Señor, que estemos con una viva confianza que por los merecimientos de Cristo alcanzaremos perdón de ellos y hallaremos abierta la puerta de la divina misericordia. Y así como es bien muy provechoso traer muchas veces a nuestra memoria que en algún tiempo pecamos, para cobrar una lástima y confusión por haber faltado en la fidelidad de nuestro Amado, así también traigamos a nuestra memoria lo mucho que nos alcanzó Cristo, para que alcancemos nuestra confianza, gozándonos en sus bienes y consolándonos en El.

El tercero punto que habéis de notar muy asentado en el ánima, ha de ser el grande mandamiento del amor de Dios, el cual, aunque se pone al cabo, que es el que da sabor a lo dicho; éste consiste en un contento que queráis toda la gloria que Dios tiene consigo mesmo. Esta manera de amor no habéis de pensar que está colocada y asentada en la afección y ternura del corazón, porque de esta manera muchas personas se hallarían impotentes para amar: que casi la principal causa para amar, por que muchos hallan dificultad cuando quieren amar a Dios, es porque piensan que no hay amor si no se aficionan y tiernamente aman. El amor de caridad, dicen los santos teólogos, que ha de nacer de la voluntad y, siendo ello ansí, como las obras de la voluntad sean querer y no querer, la verdadera esencia del amor consiste en aqueso, y así entonces diremos que una ánima ama a Dios cuando quiere a Dios y su gloria; y entonces no le ama cuando no le quiere. Estotro de la afición o ternura de corazón es cosa que se suele seguir a ésta cuando el cuerpo está dispuesto, porque de querer yo bien una persona nace aficionarme a ella. Esto dijo San Pablo cuando dijo: *Todas las cosas que hiciéredes, hacedlas en gloria de Dios;* como si dijera: nazcan de este amor; porque así como el corazón manda todas las partes del cuerpo, ansí el amor y querer, con que queremos que Dios sea glorificado, manda que le sirvamos.

Para mayor declaración de este amor habéis de notar que una cosa puede ser amada en dos maneras: la una, con amor que llaman de concupisciencia, que es cuando se quiere

---

358 SANTO TOMÁS, *Summa theol.*, 2-2, q. 24, a. 1 ; SAN BUENAVENTURA, *In I Sent.*, dist. 17, a. 1, q. 1.
366 1 Cor. 10, 31.

por el propio provecho e interés; la otra, con amor de verdadera amistad, y es cuando se quiere por el bien y gloria de la cosa amada. Estos dos amores hallaréis bien claros con una madre que tiene algún hijo muy querido, que unas veces le ama por holgarse con él y no querría que se le quitasen delante; otra le quiere para que él valga y sea estimado en el mundo, y ansí, por conseguir esto, sufre que se vaya a lejas tierras, y pasa en paciencia la pena de su ausencia por el bien de su hijo. Con estos dos amores podemos amar a Dios, porque unas veces le amamos por el premio y paga que de El esperamos, y otras, solamente por su gloria y honra; de arte que, si ninguna paga nos hubiese de dar, con sólo verle contento, nos tenemos nosotros por muy bien pagados.

El primer amor de éstos, si fuese solo, no bastaría para la caridad ni para el cumplimiento del gran mandamiento de amor, porque claro está que, si yo no amase a Dios por otro respecto sino por la paga del cielo, que querría más el cielo que a Dios, pues por él le amaba, y ansí no amaría a Dios sobre todas las cosas, como me es mandado. Síguese luego que todo vuestro caudal ha de estar en amar, como fieles amigos de la gloria de Dios, al mismo Dios, que es la segunda manera de amar que se declaró; porque, estando plantado en el alma, esotra de amar por interese no traía daño, sino provecho, como hacía en David cuando decía: *Incliné mi corazón a guardar tus mandamientos por la retribución*. Esta manera de amor es la que pide Dios en el grande mandamiento de amor, cuando dice que le amemos con todas nuestras fuerzas; porque cuando todo nuestro contento está asentado en su divina gloria, entonces salen todas nuestras fuerzas a emplearse en el servicio del que ama, según aquello de Cristo: *El* [*que*] *me ama, guardará mis palabras*. Y entonces nuestras fuerzas no se emplean todas en El cuando no buscamos su gloria y honra.

Esta gloria y honra que tiene Dios, sobre la cual se ha de asentar nuestro amor, puede ser mirada con dos respectos: el uno es cuando está en el mismo ser divino colocada; porque toda la gloria esencial—¡qué maravillosa!—que tiene Dios, es su mesmo ser, de arte que ser El trino en persona y uno en esencia son todos sus placeres y regocijos, que, aunque nada hubiera criado, no por eso hubiera perdido de esta infinita y admirable gloria un solo punto. Hemos luego de pensar que Dios es sumo mar infinito de gloria en sí, y que aquellas tres personas divinas se están infinitamente amando por una manera incomprehensible a nosotros, y que esto es toda su gloria, que tiene desde antes de los siglos y

400 Ps. 118, 112.
406 Io. 14, 23

terná para siempre, sin haber aumentado ni disminuído una migaja, porque dice El mesmo: *Yo Dios, y no me mudo.* En esta gloria y honra ha de estar principalmente vuestro amor y querer colocado, que no haya en el mundo placer ni contento que se iguale al que habemos de tener que Dios está como está, y que le demos la norabuena de su gloria, como fieles amigos. Este gozo en la gloria de Dios es agua prometida a los trabajadores, lo cual declaró Cristo cuando dijo: *Gózate, siervo fiel, que, pues en lo poco fuiste fiel, te constituiré en lo mucho; entra en el gozo de tu Señor.* De este gozo dice el apóstol San Pablo que *el reino de Dios no es comer ni beber, sino santidad, y gozo, y paz en el Espíritu Santo.* Y en otra parte dice que el *fructo del Espíritu es caridad, y gozo, y paz.* De todo lo cual se sigue la grandeza de este amor: que así como lo esencial y subido del cielo es que los santos se gozan de que su Dios y su Amado es en sí tan lleno de gloria, siendo trino en personas y uno en esencia, así también lo más subido de la caridad que en esta vida es cuando nos gozamos de la mesma gloria que tiene Dios. De aquí vernéis a concluir ser verdad lo que dijo Cristo, que *su yugo era suave y su carga ligera,* porque, andando el hombre ocupado en este amor, es tan grande placer ver que su Amado está lleno de gloria y que nadie se le puede quitar, [que] de aquí le nace andar pacífico y ligero, llevando cualesquiera cargas que se le ofrecen con poca pesadumbre, porque a quien verdaderamente ama, bastante paga le es de sus trabajos ver contento a su Amado. En este amor estaba ocupado el glorioso Agustino, cuando, preguntado por Dios qué tanto le quería, respondió muy encendido: "Señor, ámoos tanto, que, si vos fuérades Agustino y yo fuera Dios, os tornara a vos Dios y me volviera a mí Agustino." A este mismo amor nos convida la sancta Madre Iglesia en el invitatorio de los maitines cuando entra llamando a sus fieles: Venid, alegrémonos en el Señor; regocijémosnos en Dios, nuestra salud; porque el Señor Dios es grande y Rey maravilloso sobre todos los señores. Esta gloria esencial que Dios tiene ha de ser principalmente amada con la caridad.

Hay otro respecto con que se puede mirar la gloria de Dios, y es mirando las criaturas, como Dios es glorificado, pues, según dice San Agustín, todas las cosas alaban a

---

421 Mal. 3, 0.
429 Mt. 25, 21.
432 Rom. 14, 17.
433 Gal. 5, 22.
440 Cf. Mt. 11, 30.
455 «Venite, exultemus Domino, iubilemus Deo, salutari nostro... Quoniam Deus magnus Dominus, et Rex magnus super omnes deos...»

Dios desde lo más alto hasta lo más bajo. En el cielo sobre, los espíritus angélicos y los sanctos glorifican a Dios; en el mundo, los justos le alaban; en el purgatorio también saca Dios su gloria de aquellas penas que allí reciben las ánimas, purgando sus pecados; de los mesmos demonios y dañados que están en el infierno y de los pecadores que están en el mundo es tan alto y soberano este Señor, que así como un buen artífice de ruin madera saca lindas obras y un buen cocinero de roines manjares saca lindos guisados, así Dios saca grande gloria, de arte que, mal que les pese a los malos, sabrá también Dios sacar de ellos honra con que resplandezca su divina justicia. También las criaturas todas, que Dios ha criado en todo el universo, dicen con su ser y hermosura: "Lindo es el que nos crió"; que cada una, si miráis en ello, trae su divisa en el mesmo ser natural que tiene, de arte que dice con verdad David: *¡Señor, y Señor nuestro, cuán admirable es vuestro nombre en toda la tierra!*, porque en todo, como en imagen y retablo, resplandece la omnipotencia y sabidura y bondad del que lo hizo. Esta gloria es la que saca Dios de las Escripturas. Y ésta habéis de pensar que es también incomprehensible a nosotros como la primera, porque, aunque es verdad que el ser altísimo de Dios vuela sobre toda sabiduría y ninguna criatura le llega a igualarse con su hermosura, este con cierto que Dios tiene ordenado en el mundo desde que le crió, quiso que saliese también maravilloso e incomprehensible a nosotros, para que, admirados en entrambas glorias, creamos que es mucho más lo que en ellas hay que nosotros podemos pensar. En esta vuestra gloria habéis de asentar vuestro contentamiento y amor, holgándoos de que nuestro Dios y Señor sea tan maravilloso y admirable en sus obras, que no sólo está infinitamente lleno de placer en sí, pero que nadie basta apartarse de su calor; pero en todo lo criado es alabado y engrandecido, aunque unos de grado, como los buenos, y otros por fuerza, como los malos. En esta gloria estaba engolfado el sancto profeta David cuando se admiraba de la divina providencia y decía: *Señor, tú como atalaya desde tu alta sabiduría me conociste y viste cuando me asiento y me levanto, entendiste mis pensamientos antes que los tenga. Todas mis cosas, grandes y pequeñas, escodriñaste, que ni una palabra se me suelta que tú no la sepas. Las cosas antiguas y presentes tú las sabes. Tú me formaste y pusiste tu mano poderosa sobre mí, de*

495 fuerza] fuera || 501 suelta *lect. dub.* || 514 cumpliese *lect. dub.*

461 «Omnia ergo ista laudant illum, sive in statu sive in motu, sive de terra deorsum sive de caelo sursum, sive in vetustate sive in renovatione» (SAN AGUSTÍN, *Enarrat. in Ps.* 148, 15: ML 37, 1946).
478 Ps. 8, 2.

arte que te hallo maravilloso aun en las cosas que por mí pasan y véote tan alto en tu gobernación, que desfallezco y digo que no basto a alcanzarte. Si voy al cielo, te hallo estar allá, dando gloria; s[i] abajo al abismo, estás también presente; y si quiero tomar alas como de paloma y huir de tu presencia por esos montes, allí también; si lo considero, hallo que me gobierna tu providencia, de arte que en todo te hallo por una alta manera. Sacando gloria en este libro de las criaturas y cosas que pasan por el mundo, se ejercitaban muchas veces los santos, gozándose de que nuestro Dios cumpliese en ellas tantas maravillas; y no sin causa, porque créeme, que si bien lo miráis, que hallaréis un gran despertador de vuestra alegría, porque, como en ellos se descubren tantas cosas nuevas al entendimiento, gózase la voluntad al tono de la música, mirando las diferencias que hace este alto Tañedor, y hállase pronto el hombre para contentarse y dar parte a Dios de su gozo, holgándose en su gloria que en todo tiene.

Estas dos glorias que tiene Dios: esencial, en sí, y criada, en el universo, estaban figuradas en aquellos dos querubines que se estaban mirando dentro del templo; porque la gloria esencial que tiene Dios nos muestra la lindeza de la criada, y la hermosura que está en las criaturas nos muestra cuánto mayor y soberana será la de Aquel que las crió. Entre estos dos querubines que se miraban, estaba puesta el arca del Testamento, para representar que, entre estas dos glorias, ha de estar nuestra ánima contemplando y amando estas dos glorias, de arte que, mirando con el entendimiento la lindeza de las criaturas, saque de allí qué lindo será el que las hizo, y así, como fiel amigo, se huelgue de que sea tan rico y maravilloso en sí, dándole la enhorabuena de lo que tiene; y por otra parte, mirando la lindeza de este Dios, que es infinito en gloria, saque concluir qué de gloria sacará El de todo lo que en el mundo pasa, y ansí también se goce y contente porque en todo su Amado y Señor es glorificado.

Este punto del amor, como está declarado, ha de tener asentado en el ánima quien quiere perfectamente cumplir el gran mandamiento del amor; y aunque es verdad que todos los que están en gracia lo tienen por una manera habitual, que siempre que les preguntasen si querrían que Dios sea glorificado en sí y en las criaturas dirían que sí, no se ha de contentar el hombre que pretende aprovechar con sólo eso, sino procurar traer una memoria perpetua, o la más continua que pudiese, de que anda delante de Dios, y con esa atención holgarse de toda la gloria que en sí tiene y de la que le dan las criaturas; y esto por una vía de amistad, a la manera que inclina el corazón a holgarse de los bienes de

510 Cf. Ps. 138, 1-10.

un grande amigo que tiene. Esto podré hacer entre todas las obras que hiciere y en cualquiera lugar, porque, como Dios esté en todo lo criado por esencia y presencia y potencia, si trae cuidado y reposo en lo que hace, podrá cumplir con la obra con Marta y estar con María atento a que está Dios presente, muy gozoso de toda su gloria.

Y es bien que notéis aquí que, aunque se trata este ejercicio en nombre de gozo y contento, habéis de entender lo que arriba se dijo: que todo el punto está en un querer, con que queráis que Dios en sí esté en gloria y que todo lo criado le glorifique; porque, entendido esto, veréis que, aunque las tentaciones y desconsuelos interiores os podrán muchas veces quitar el alegría y regocijo para no poderos gozar [en] esto, no por eso os podrán quitar que vos podáis hacer una obra interior de ejercitar un querer, con que queráis todo lo dicho, lo cual basta para andar en perpetua caridad. Y mirá mucho en este punto, porque, si lo queréis encomendar bien a vuestra memoria, con él hallaréis remedio para toda manera de sequedad.

Conocí una persona que fué tan combatida de sequedades, que en ninguna manera podía alegrarse en la gloria de Dios, tanto que le parecía todo gran frialdad cuanto decía; y en medio de esta guerra se aprovechó mucho de este remedio, para no quebrar con este amor, que andaba entre sí diciendo: "Señor, quiero que seas glorificado y que todo te alabe. Bendito seas, que estás en ti tan lleno de contento y placer, aunque yo estoy seco y descontento." Y peleando así, halló gran victoria, de arte que no había después placer que se le igualase con el que sentía con la gloria de Dios.

También debéis aquí notar lo que arriba dije, en el primer puncto, que vuestra ánima no había de ser formada ni con afición había de tomar sus ejercicios, porque, siendo ansí, en lugar de hallar amor, sacará sequedad el sentido de él. Vos, si miráis en ello, hallaréis que por la mesma vía natural que la encaminamos a mirar lo verde la encaminamos a mirar lo blanco; y lo mismo pasa con el oír, que, si queremos oír una música y unas voces y un ruido, de una mesma manera inclinamos el oído para lo uno que para lo otro. Sería gran disbarate pensar un hombre que es menester diferente artificio para encaminar la vista a ver una color, que es el natural que tiene para ver otra, porque los sentidos en cada uno puso Dios una manera que sirve de artificio natural para que con ellos nos ejercitemos cuando quisiéramos; y así, si uno dubdase en cómo ha de mirar lo verde y de qué arte se ha de encaminar para ello, diríamosle que de la manera que

577 placer] que *add.*
583 vos *lect. dub.*

se encamina a mirar lo prieto y las otras colores, porque no tiene camino diferente para una color más que para las otras. Lo mismo habéis de entender en la voluntad: que no habéis de pensar que es menester otra manera de inclinación en la voluntad para amar a Dios que tiene para amar a un hombre; porque de una mesma manera y un mesmo arteficio natural le puso Dios para amar todo lo que ama, y ansí, si vos ignoráis y no sabéis qué arteficio habéis de tomar para que ligeramente os inclinéis a amar a Dios, mirad con atención la manera que tenéis para inclinaros a amar un amigo, que ese mesmo modo habéis de guardar. Y por eso muchos, cuando quieren enamorarse de Dios, se hallan más secos, porque dejan el arte natural que Dios les dió y vanse con atención a poner fuerza en el corazón y pecho, pensando que ansí se ha de alcanzar, como está muy claro que no se hace ansí cuando queremos amar a algún amigo. Sea luego la manera para alcanzar este amor que, así como vos, cuando tratáis algún amigo bien acondicionado, mirando sin aflicción su nobleza, de allí nace un inclinaros a querelle bien que sentís vos sin forzaros para ello: que le amáis y queréis, y le habéis cobrado una buena voluntad, de esa manera mirá que Dios es altísimo en lindeza y que no hay cosa que se iguale a su alta hermosura y perfección, y, mirando esto en la fe, queredle bien sin más fuerza de inclinar vuestra voluntad a tenerle una bienquerencia como amigo, y en esta bienquerencia entrará el querer que sea en sí tan lleno de gloria y que todo lo criado le glorifique; y si de esto se siguiera en vos el regocijo y gozo, que es el fructo que sale de este amor, tomaldo enhorabuena, y si no, estaos con aquella bienquerencia, que está declarado, que con aquélla andaréis en amor, que es lo sumo del cristiano.

De esta bienquerencia sale el obedecer, como sale el hacer lo que manda mi amigo; que, si miráis con ello, no hay cosa en el mundo que así convide a hacer algo por otro que el amalle. Por cuya causa, nuestro Señor Dios, cuando comenzó a dar ley, mandó que le amásemos; porque, estando eso en el ánima, luego no se jura el santo nombre de Dios en vano, y se santifican las fiestas, y todo lo demás, porque el mismo amor convida a ello. De aquí sacaréis la manera que habéis de tener en las buenas obras que hiciéredes, para ir perfectamente hechas; que así como, si un grande amigo os rogase que hiciésedes algo por él, el amor os convidaría a hacerlo y, en el mismo ejercicio de la obra terníades presente a vuestro amigo en la memoria para hacer de buena gana aquello y poner de vuestra parte todo lo que es en vos para alcanzallo, ansí también, cuando saliéredes a hacer alguna buena obra, acordaos de Dios nuestro Señor, verdadero Amado vuestro, y la buena voluntad y amor que le tengáis,

ellos os ha de convidar a que lo hagáis de buena gana, y, haciéndolo, tené a Dios presente, de arte que el amor os mueva de hacer lo que hiciéredes. Los que viven de esta manera han encontrado con la claridad, que es lo sumo de cristiano, porque todo cuanto hacen nace de amor; y ansí no sola la voluntad está enamorada de Dios, pero todas las potencias exteriores e interiores obran por amor. *Estos* dice Dios que *ama porque le aman,* y de éstos dice Cristo que *quien le ama guardará sus palabras y que el Padre le amará y a él vernán y ternán en él su morada.* Todo cuanto está escripto va enderezado a este camino, porque, plantado esto en el ánima, están [en] ella todas las virtudes y los dones del Espíritu Sancto y la rigen para bien obrar.

De este amor sale la caridad con el prójimo de la manera que se ha de tener, porque quien se goza y contenta de la gloria que Dios tiene en sí y en sus criaturas, de allí se le sigue gozarse cuando los prójimos les va bien y sirven a Dios, porque con ellos se englorifica su Amado, y, por el contrario, reciben pena cuando les ven afligidos y en pecado, porque su Amado les manda que la tengan. También nace el guardar el orden de la caridad, amando de la manera que Dios quiere, a unos más y a otros menos, a unos castigando y a otros halagando; dase la limosna y quítase a su tiempo, porque en todo no se busca más de la voluntad del que amamos, que es Dios.

De esta mesma fuente sale la manera que se ha de tener en amar la santa Humanidad de Cristo nuestro Redemptor, porque, como nuestro amor ha de ser holgarnos de la gloria que tiene Dios, de aquí ha de nascer holgarnos que aquella Anima santísima de Cristo esté tan rellena de gloria como está, alabando y engrandesciendo a la Divinidad. Lo mismo hemos de guardar con la santísima Virgen y con todos los ángeles y santos: que nos holguemos cuando les quisiéremos amar, porque están tan llenos de gloria, porque con ella se honra nuestro Señor Dios. De manera que hemos de pensar que tenemos un grande Amigo, que es Dios, el cual nos tiene presos los corazones en su amor; que le queremos en grandísima manera bien, y que El nos manda que tengamos otros muchos amigos, que son sus santos, entre los cuales el principal es Cristo, en cuanto hombre; y así a todos demos la enhorabuena del bien y gloria que tienen. Esta es la fiesta que quiere la santa Madre Iglesia que celebremos cuando celebra algún santo del cielo acá en la tierra; que refresquemos el amor, holgándonos en particular de que aquel santo está tan lleno de gloria y que con ella se glorifica nuestro Dios. Y así también acertaréis a adorar al Santísimo Sa-

651 Cf. Prov. 8, 17.
653 Cf. Io. 14, 23.

cramento del Altar, porque, cuando le viéredes, os habéis de gozar mucho de que debajo de aquella blancura está Cristo gozosísimo, y así, lleno de una buena voluntad, a El había de dar la norabuena de los bienes que tiene en cuanto Dios y en cuanto hombre, adorándole y venerándole de entrañas como a verdadero Dios.

Este punto tercero del amor, aunque es el último, es, como dije, el que sazona y da sabor a los pasados, porque quien bien ama, bien siente sus pecados y maldades, y se aprovecha de los merecimientos de Cristo, para que por ellos suba a honrar y glorificar al que tanto desea. Sobre estos tres fundamentos habéis de asentar todo lo que hicierdes para que vuestra casa esté bien fundada y no se caiga con los vientos de las tentaciones. Habéis de sentir de entrañas el haber pecado y traer una lástima que se os pasó, ofendiendo al que amáis. Habéis de estar muy confiada que por los merecimientos de Cristo habéis de ser salva; y, estribando en ellos, pediréis lo que deseáis. Con esto ternéis lo segundo, como está declarado, que trairéis a Dios en vuestra memoria, holgándoos de toda la gloria que tiene en sí y que le dan las criaturas. Plega a la gran misericordia de Dios que de tal manera obréis lo dicho, que consigáis la perfección en esta vida y después la gloria. *Soli Deo honor et gloria in saecula saeculorum. Amen.*

223 [A UN DISCÍPULO]

(R. A. H., Ms. 12-12-2/266, ff. 93 r-94 v.)

Carissime:

Por medio del padre Gonzalo Gómez soy recreado con las buenas nuevas que de vuestro estudio y virtud oigo. Alégrome en el Señor y doile gracias porque se digna de, siendo El quien es, poner sus ojos de misericordia sobre quien somos nosotros, que es cosa que así nos debe dar consuelo que no nos olvidemos de la diligencia que piden las mercedes que nos hace, para que no se nos torne en mal. Y ansí, hermano, os encomiendo que, pues el Señor Jesús pone sus ojos en vos para haceros misericordias, los pongáis vos en El, para serle agradecido y servidor diligente, y esperad de El que os hará mayores mercedes si dais buena cuenta de las recebidas y si de verdad os ofrecéis a buscar su santo contentamiento, aunque sea con riesgo vuestro, porque el amor de Dios, si verdadero es, no duda de entrar en batalla por la honra de su

713 1 Tim. 1, 17.

Amado, ni querría servirle sin cruz, aunque en su mano lo pusiese; porque mirando que, pudiendo Cristo amarnos y remediarnos con vivir en descanso y sin ser de nadie perseguido, eligió remediarnos a costa de su propia vida, porque su amor excesivo no quiso dejar de entrar en prueba para satisfacerse y para manifestarse, y, manifestando, provocase a los hombres a hacer lo que hizo David, que, ofreciéndose lugar y todo aparejo de balde para ofrecer sacrificio al Señor, no lo aceptó y dijo: No ofreceré al Señor sacrificio que no me cueste algo. ¿Cómo, hermano, nos llamaremos cristianos, cómo apareceremos en el juicio de Cristo, si, habiendo El perdido su vida primero, no sufres, o estamos temerosos de perderla por El? Que su sangre, sangre pide; y su cruz, la nuestra demanda. Y ni faltará El de ir con quien lleva la cruz. No la llevará nadie sin El. Casado y abrazado, y con muy fuertes clavos ligado está con ella, para que entiendan los hombres que no se puede poseer uno sin otro, ni podrán apartar lo que Dios juntó. Y pues Cristo as[í] aplace —que sé que aplace—, no hayáis miedo a los vanos torbellinos del mundo ni perdáis tal rosa por evitar las punzadas de las espinas, entre las cuales está. Y entended que lo ha ordenado ansí El para que, siendo buscado con contrapeso de disfavores y cruz, se conozca quién de verdad le precia y le ama; y tiénese El por honrado en que haya corazones que, a trueco aun de la propia vida, le quieran servir; que el que esto no hace en poco tiene la joya, pues la quiere por poco precio y la desecha por munchos.

Dadle gracias, porque ordenó así vuestras cosas que, si queréis dejar el mundo y huir los peligros que en él hay, por el trato y comunicación que distraen el corazón y lo embotan, haya de ser esto con persecuciones y cruz, porque es señal que se quiere servir de vos tanto más de verdad cuanto menos mezcla de carne ni mundo podéis pretender en este negocio. Atreveos a perderos por Cristo, que El os guardará; y no deis tal mancha en vuestra honra que lo que entendéis escrito más conforme a vuestra buena inclinación y buenos deseos lo dejéis de proseguir por vanos temores y tales que, aunque salgan verdaderos, no sólo no os pueden dañar, mas aun en gran manera aprovechar, haciéndoos hallar más gracia delante de los ojos de Dios. Seguid vuestro buen intento, y seguildo por Dios puramente, porque cualquiera cosa que después os suceda, os será gran consuelo el testimonio de vuestra conciencia [que] por Dios os metistes

29 El] ella

24 Parece una alusión a la renuncia que hizo David del agua de la cisterna de Belén, que, con peligro de sus vidas, le habían procurado tres de sus valientes. Cf. 1 Par. 11, 17-19.

en este ministerio, y seros ha gran desconsuelo si otro seguís; porque la conciencia que, si éstos seguís, os consolará y dará testimonio por vos, esa mesma os acusará y condegnará y os hará sospirar mil veces, porque por miedo del mundo dejastes de seguir el camino más seguro para salvaros y servir a Cristo. Y pues en el un camino tenéis por fin a Jesucristo y en el otro vuestra carne, no queriendo verla en cruz, muy clara está la sentencia de aqueste pleito, que, como es mejor Cristo que vos, lo es el un camino que el otro.

Ofrecedos a El muy desnudo de vos, como El se ofreció por vos desnudo en la cruz; y, si esto hiciéredes, sin reservar de vos nada para vos, cesarán vuestros temores y recebiros ha el Señor por cosa suya, pues no desecha a quien a El va; y recebiros ha, defenderos ha, salvaros ha, como cosa que ya está a su cargo, ¡y todo El será de vuestro bando, pues todo vos queréis ser del suyo. El os dé su santo esfuerzo para que, holladas todas las cosas, mirando al *Autor de nuestra* [*fe*], *Jesú*, corráis a El con libertad de cristiano, que no sólo no teme la cruz, mas la desea por amor de Aquel que en ella se puso. El cual sea vuestro amor y vuestra corona. Amén.

Frater vester in Domino Iesu.

224 [A UNA DONCELLA]

29 abril 1553

(R. A. H., Ms. 12-12-2/266, ff. 95 r-99 v.)

Constándome el consejero de vuestros tan grandes deseos ser tal cual conviene, saber yo con mi ignorancia decir algo de lo mucho que hay en él, sería no decir nada; mas atreviéndome con mi poco saber a la caridad que me lo manda, de hablar donde no me llaman y responder donde no me preguntan, es para confirmaros en vuestro propósito y [para que] no caigáis en los errores que otros caen el día de hoy, que creen que dejan el siglo y no le dejan, mas múdanse de un siglo a otro y, engañados y embaucados de sí mismos, pierden éste y el otro. Por tanto, conviene, como esposa de Jesucristo, que claramente entienda; y, entendiendo, continuamente considere; y, considerando, ardientemente ame; y, amando, con toda diligencia obre con perseverancia aquello para lo cual pretende de entrar en religión.

Y en esto ha de pretender de unir y ayuntar su ánima, e todo su pensamiento y amor y deseo, con Jesucristo cru-

75 Cf. Hebr. 12, 2.

cificado, de tal manera que pueda decir con San Pablo: *Soy crucificado en la cruz con Cristo y vivo yo e ya no yo, mas vive en mí Cristo,* en tal manera que, de día y de noche, todo su pensamiento y amor y deseo no se ejercite sino en El, y su corazón [cor]poral no sospire, y su lengua no hable, sino en El. Su comer y beber y dormir, y en su conversación y en su vestir, y en todo lo demás, procure de dar olor de su Esposo Jesucristo, por cuyo amor los trabajos y fatigas y tribulaciones no son penosas; mas antes tenga en gran dignidad y gloria poder padecer algo por el que, por su amor y por desposarse con ella, fué puesto en la cruz. Rumíelo de tal manera, que con hervor pueda decir lo del Apóstol: *Nunca Dios quiera que yo en otra cosa me glorifique sino en la cruz de mi Señor Jesucristo.* A este amor y a este fin procure con perseverancia de caminar con continuas peticiones al Eterno Padre, que en nombre de Jesucristo le conceda este amor, porque *a este fin se enderezan los mandamientos* en todas las Escripturas, *que es a* conocer y *amar* y servir a Dios *de corazón puro y buena conciencia y fe no fingida;* y esto se alcanza con puridad de corazón. Por tanto, es de menester para acrecer en el divino amor alimpiar el corazón de toda afición terrenal o carnal y desraigar las malas raíces de la propria voluntad y sensualidad, las cuales, o por nuestra corrupta naturaleza o por nuestras malas costumbres, hemos cobrado.

Esta puridad y esta disposición es de menester para amar a Jesucristo y poder gozar de aquel dulce dicho del Evangelio que dice: *Yo conozco mis ovejas y les doy vida eterna.* Que el corazón limpio de toda mancilla de pecado y de toda afición y de cualquier cosa que no sea Dios, este tal gozará de la caridad y amor del verdadero Esposo Jesucristo. Necesaria cosa es que la esposa de Jesucristo conozca que le conviene alimpiar el corazón de las cosas transitorias y perecederas y henchirle del divino amor; y porque el no considerar y no rumiar las cosas nos hacen apartar del fin y errar el camino, es de menester tenerle continuamente delante los ojos y con atención considerarle y solícitamente obrarle sin cansar.

Y para que más puramente se pueda conservar el corazón de las cosas terrenas y vanas, se prometen en la religión tres cosas mal entendidas y peor guardadas, las cuales son de gran excelencia, conviene a saber: pobreza, la cual alimpia el corazón de la afición de las cosas exteriores; y no tan solamente basta guardarla en lo interior, mas es menester guardarla de tal manera que la esposa de Cristo no tenga, ni

19 Gal. 2, 19 s.
30 Gal. 6, 14.
35 1 Tim. 1, 5.
44 Io. 10, 14. 10.

menos quiera tener, sino aquello que es necesario para vivir, y aun esto mezclado con algunos trabajos, a imitación de Jesucristo, en el cual la esposa de Cristo ha de poner toda su esperanza y no vivir con confianza de las criaturas, que son perecederas. Que la Escritura dice: *Maldito sea el hombre que su esperanza pone en el hombre*. Este voto muchas personas le prometen, mas pocas le guardan y menos son las que llegan a la perfición de la pobreza, porque debajo de sotiles movimiento[s] usan diversas maneras y artes, de modo que querrían ser pobres y que no les faltase nada; y hay otros que dejan grandes cosas al parecer del mundo, y después déjanse captivar de cosas bajas, ensuciando su corazón con cosas pequeñas, de manera que ponen su amor y contentamiento en un hábito, en tener un breviario muy lindo, curioso y dorado y con manillas de seda, en unos cuchillos o tijeras, en un estuche muy polido, en una toca muy delgada y muy bien teñida, en unos anillos o sortijas, y en otras mil bujerías, que, mirándolo bien con ojos muy claros, verán y conocerán ser ídolos de los corazones que no están enseñados en la pobreza del Esposo. Hay otras personas que ponen su amor en las criaturas irracionales, de tal manera que, si acaece que se las hurtan, o si se les pierden, o si se les mueren, veréis que se afligen y lloran y se enojan y aun no comen de pena que sienten de aquella miseria que amaban y tenían; que pluguiese a Dios que ansí sintiesen las tales personas la ofensa de Dios, como el demonio les roba las ánimas. Hay otras que ponen su amor en las criaturas racionales, de tal manera, que posponen a Dios por ellas. Quiero decir que por no dar un sinsabor o enojo o pena, o por no perder el amistad mala que tienen, dan sinsabores y enojos y penas y ofensas a Dios, y pierden la amistad de Dios, que para siempre ha de durar, de manera que están en el huerto como el árbol sin fruto y, ¡ay dolor!, que dejan lo mucho y después se vuelven en el polvo de las cosas pequeñas. Y pues vemos que los esposos terrenales aman de ver a sus esposas ornadas de oro y plata y cosas preciosas, ansí el Esposo celestial desea ver su esposa despojada de toda cosa terrenal y vestida de pobreza, porque cuanto más pobre de hecho y de corazón, tanto más será semejante a El y así mismo más amada de El.

Conveniente cosa es a la esposa de Jesucristo no se aficionar a tener hábito de rico paño ni a tener cosas curiosas y de mucho precio, sino una simple cama y un oratorio simple y devoto, y que todo lo demás que tuviere dé de sí olor de pobreza, procurando de no tener niñerías ni gastar los dineros en ellas, que bien creo yo que se sustentarían algu-

67 Ier. 17, 5.

nos pobres, y muchos, con lo que gastan las esposas de Jesucristo el día de hoy en curiosidades y en cosas vanas y sin provecho. Y no se han de engañar so color de que se las dan sus parientes, que son ricos, o sus conocidos, que tan bien se ha de dar cuenta de lo recebido como de lo mal gastado. Dejo de decir otros peligros que debajo de estas cosas hay, aliende del desasosiego y inquietud y importunaciones y cumplimientos y tiempo mal gastado, que papel y tinta no bastaría para decir lo que de aquí sucede. La que lo hobiere experimentado y estuviere lejos de ello lo sabrá mejor. De tal manera procure de tener las cosas de que usa la necesidad, que fácilmente, con bendición, las dé a sus prójimos, si la caridad lo demandare; no tan solamente las cosas transitorias, mas a sí misma, si la caridad lo demanda y toviere don para ello; quiero decir, si la experiencia no le enseña en contrario. Y crea, cierto, la esposa de Jesucristo, que cuanto más amare la pobreza y viviere simplemente, tanto mayor puridad de corazón y paz de caridad alcanzará; y bien creo que no faltarán contradictores a esto, que dirán que la pobreza no está en tener las cosas exteriores, mas en no tenerles afición de corazón, y ansí es; mas sin dubda que es muy difícil y cuasi imposible tener las cosas exteriores y no les tener afición; y esto alcanzaban y conocían más claramente los santos, pues tenían su amor y afición con Jesucristo y se despojaban de todas las cosas, conociendo ellos que por ser las cosas terrenas es ocasión de caer. Conviniente cosa es a la esposa de Cristo que en todas las cosas que usa la necesidad transitoria den olor de pobreza, el cual es muy suave delante el acatamiento de su divina Majestad, a la cual plega nos dar gracia que demos olor en su tiempo. Amén. Dejo de prolongar la materia por no ser prolijo.

El segundo voto, el cual alimpia el corazón de la afición carnal, es el voto de la castidad, el cual cuán trabajoso sea de guardar perfectamente, muéstralo Santo Augustín diciendo: "Entre todas las batallas de los cristianos la más dura es la castidad, en la cual hay continua guerra y rara victoria, y mucho más trabajosa a los mancebos y doncellas, y tanto mayor cuanto más de hecho y de corazón querrán ser castos". Pues ¿qué será de aquellos que buscan y se ofrecen para ser robados de la tal joya? Y porque a la lujuria y deshonestidad nos mueven cuatro cosas, conviene a saber: lo que vemos, y la inclinación de la carne, y el mal pensamiento interior, y la curiosidad de la persona y atavíos, por

121 a sí] ansí || 128 que] y

144 «Inter omnia enim christianorum certamina sola duriora sunt praelia castitatis; ubi quotidiana est pugna, et rara victoria» (San Cesáreo de Arlés [entre las *Obras* de San Augustín], *Serm.* 293, «de honestate mulierum», 2: ML 39, 2302).

tanto, contra estos cuatro enemigos son de menester otros cuatro contrarios, conviene a saber: clausura contra lo que vemos, penitencia contra la carne, continuo ejercicio corporal o espiritual contra los malos pensamientos, simplicidad y honestidad contra la curiosidad. Guardando estos remedios y confiando y estribando en Jesucristo con fe viva, podrá conservar el lilio de la virginidad.

Mas no basta, cuando lo primero, ser encerrado en el monesterio, si aun también la esposa de Cristo en el mesmo monesterio no está secura. Muchas hay el día de hoy, que aun[que] están encerradas cuanto al cuerpo, los corazones y voluntad es muy lejos de aquello para que están allí y aun procuran de, debajo de diversos colores, tener d'versas maneras de libranzas, y aun buscarlas y convidarlas a que vengan muchas veces a visitarlas, y se esmeran en hablar y en lo demás. Déjolo, porque entra en costa. Como el bien hablar es cosa que toda gente que es entendida lo desee y también lo procuren, es menester que aprendan, aunque no de algunos maestros que hay agora, que hay muchos y, ¡ay dolor!, que creo que todos nos tenemos por maestros y nunca hemos seído discípulos ni hemos entrado en la escuela verdadera. Pues aprendan de la Reina de los ángeles, que nunca hablaba sino para una de tres cosas: o para ser informada, como se muestra en la embajada del ángel, que le preguntó que cómo podría ser aquello que le decía: oyó la respuesta que *con obra del Espíritu Santo;* o para socorrer faltas o miserias de prójimos, como se muestra en el Evangelio que dijo nuestra Señora a su Hijo en el convite: *No tienen vino*: habló para remediar aquella falta; o para mostrar su fatiga o congoja, como se muestra en el Evangelio de cuando se perdió el Señor, que dijo: *Hijo, ¿cómo lo habéis hecho ansí? Que yo y vuestro padre con gran dolor os hemos buscado.*

El alma que quisiere aprovechar es de menester que su conversación y habla sea con alguno de estos intentos, conviene a saber: o para ser informada o instruída, o para socorrer necesidades de faltas de prójimos, o para mostrar sus fatigas y miserias, que la necesidad le demanda, aunque debajo de esto puede haber algunos derramamientos buenos, aunque no de perfección, de manera que la esposa de Jesucristo converná no tan solamente apartarse de libranzas y de gastar el tiempo en ellas, mas aun despedillas, que poco más o menos bien habréis experimentado que conversar con seglares hinchen el ánima de muchas fantasías y aun de de-

---

171 scidos

---

176 Lc. 1, 34 s.
178 Io. 2, 3.
182 Lc. 2, 48.

seos carnales, y callo lo demás que experiencia lo demuestra que no debría. Aunque veáis que dais pena a los que despedís, conformaos con Jesucristo, que dijo que *no vino a meter paz en la tierra, mas cuchillo;* que *vino a apartar el hijo de el padre y la hija de la madre.* Por tanto, si os queréis llegar a Jesucristo, haced guerra y no paz con los de vuestra casa, que los enemigos del hombre son los de su casa, de manera que, si os queréis llegar a Jesucristo, habéis de echar todos los vuestros de fuera de vuestro corazón, en tal manera que no solamente no los queráis más ver ni oír; mayormente a los hombres no los traigáis a la memoria y penséis que los hay, procurando de oír con vuestras orejas aquel dicho tan suave que dice el Padre Eterno a la esposa verdadera de su amado Hijo: *Oye, hija, y ve, y inclina tu oreja, y olvídate de tu pueblo y de la casa de tu padre. El Rey del cielo amará tu hermosura.*

El segundo remedio es la penitencia. San Pablo dice: *La carne cobdicia contra el espíritu y el espíritu contra la carne.* Es menester trabajar que el espíritu mande y obedezca la carne; y para esto es de menester un medio, porque en el medio está la virtud, y este medio viene de lejos; como viene de tarde en tarde, tiene pocos conocidos. Por tanto, es de menester informarse de sus amigos cómo le podrán haber, porque también tiene algunos enemigos, entre los cuales tiene uno, que es su oficio: a unos hacer mucho y demasiado, y a éstos los hace impotentes y en poco tiempo; y a otros, poco y muy contentos: con ello en alguna manera satisfacen; y otros los hace tan remisos y tan flojos con diversas intenciones y engaños, de manera que todo lo borra. El que quisiere acertar es menester que tome consejo y obedezca a los que se han ejercitado en ello, aunque a no todos converná una mesma cosa, procurando siempre en todas las cosas acostarse más a la austeridad y penitencia; si toviere don para ello, tomando las cosas del cuerpo no para aplacer, mas como medicina para poder vivir, porque San Pablo dice: *Vuestro servicio sea puesto en razón.*

De tres cosas debe el cristiano hacer mucho caso: lo primero y principal es el amor de Dios, el cual a ninguno hace impotente ni le enflaquece, mas antes fortalece. El cual amor se debe procurar con todo estudio y diligencia, como al principio está dicho; y para venir a este amor, es menester guardar los mandamientos, y para guardarlos es necesario orar y demandar y perseverar demandando, confiando en Jesu-

192 o] son
225 corvená

199 Mt. 10, 34 s.
209 Ps. 44, 11-12.
211 Gal. 5, 17.
229 Rom. 12, 1.

cristo, que *lo que pidiéremos al Eterno Padre en nombre de Jesucristo, su Hijo, lo concederá.* Lo segundo de que ha de hacer caso es de la oración, la cual nos es muy necesaria para amar y servir a Dios y conservar el amor en el mesmo Dios. Lo tercero de que ha de hacer caso es de procurar de tener cuenta y razón, y peso y medida, con Dios. Decidme: Si una ciudad, cualquiera que fuese, que no toviese estas cuatro cosas..., ¿qué sería? De verdad que parecería cosa monstruosa. Pues eso mismo es el alma que no tiene estas cuatro cosas: la cuenta, para que juntamente con la razón sepa de dónde vino y dónde ha de tornar, y qué ha hecho y qué tiene de gasto y qué de recibo; y de esto tenemos dechado de Cristo, nuestra cabeza, que dice el Evangelio que *se le pasaban las noches en considerar* cómo había venido del seno del Padre, quedando en El, y había de volver a El juntamente con la humanidad, y también pensaba cómo le convenía padecer muerte y pasión y ansí entrar en su gloria; en que nos da a entender que en tanto fué más amado del Padre en cuanto hombre, en cuanto procuró de tener cuenta de subjectarse y conformarse a la voluntad de su Padre. Aunque recia cosa es dar cuenta hombre de sí mismo. Bien creo yo que, si bien miramos y metemos la mano en el pecho, que mejor sabríamos los defectos de nuestros prójimos que no los nuestros; que si, cuando nos vamos a confesar, hobiese yo de decir los pecados de mi prójimo y él hobiese de decir los míos, que os digo que no se nos olvidasen ni menos fuesen menester que nos preguntase ni tampoco que nos anduviesen rogando; y también piadosamente se puede creer, si ansí fuese, según somos de buenos, que no buscaríamos confesores extraños ni simples ni de otra manera, al modo que algunas personas lo buscan el día de hoy, que quieren que el confesor con quien hobiesen de confesar estuviese al pie de la horca y que en acabando de confesar lo guindasen luego. Hay otros que querían que el confesor tuviese tres propiedades muy buenas—y, si éstas tiene, lo alaban y los demás no aciertan, y aun creo que los tienen por alumbrados—, y son éstas: lo primero, que no oigan; y lo segundo, que no entiendan; y lo tercero, que no hablen más de tres palabras, y ésas en derecho de su dedo, y aun querían quitar la una si pudiesen, y que fuese todo a costa de Jesucristo con una esperanza tan grande, que los lleva a meter en el infierno. ¿Sabéis qué me parece? Que ansí vivimos todos como si dijera Dios: Andá, que todos os habéis de salvar, nadie se ha de condenar, como diga al revés el Evangelio, que dice que *es*

238 Io. 16, 23.
250 Lc. 6, 12.

angosto el camino por donde van al cielo y muy poquitos van por él, y muy ancho el camino por donde van al infierno, y por éste van las gentes a banderas desplegadas, como quien va a bodas. Considerad si dijera Dios: Sólo uno se ha de condenar; pensad cuáles habíamos de estar en éxtasis, elevados, dando voces a Dios, y decir: ¿Si tengo yo de ser aquella sola desventurada que se ha de condenar? ¡Cuánto y más habrá de ser, que dijo, no sólo uno, sino muchos se han de condenar! Note bien este dicho y escríbale en su corazón.

El tercero remedio contra los malos pensamientos es el continuo ejercicio espiritual o corporal, conviene a saber: en orar, en leer, o en cantar, o en contemplar, o en otras cosas manuales o corporales, como más al propósito hiciere, de manera que nunca la halle el demonio desocupada, porque la ociosidad es entrada de muchos males, como lo dice San Gregorio.

El tercero voto que se promete es el de la obediencia, la cual es muy acepta y muy agradable a Dios, que ansí está escripto: *Mejor es la obediencia que el sacrificio;* la cual alimpia el alma de las desordenadas aficiones espirituales. Y para haber de guardar esta obediencia, es menester conformarse con Jesucristo, el cual *fué fecho obediente hasta la muerte, y muerte no cualquiera, sino muerte de cruz;* y pues, señora, quiere prometer obediencia, haga como hizo un monje, que en poco tiempo alcanzó la perfección. En entrando, dijo a sí mismo: Tú y el asno sed una misma cosa. El asno va donde le guían, lleva gran peso y danle de palos, y con todo calla. Necesaria cosa es, señora, que olvide la gloria y pompa del siglo y de este estado transitorio, y que se acuerde que todos somos hijos de Adán, todos mortales y todos iguales cuanto a la naturaleza y muerte; que Dios no es aceptador de personas, sino de obras. Procure de continuo traer a la memoria la profunda humildad de nuestro Salvador, el cual, siendo Dios, *se sometió a la obediencia del hombre,* conviene a saber, de la Virgen María, su Madre, y de San Josef, que ansí lo dice el Evangelio, a darnos a entender que, por su respecto y amor, obedezcamos no tan solamente a los mayores, mas aun a los menores, a imitación del mismo, procurando antes de servir

302 alama

284 Mt. 7, 14. 13.
298 «Quibus plerumque contingit ut quanto securius ab externis actionibus cesant, tanto latius in se immundae cogitationis strepitum per otium congerant» (San Gregorio Magno, *Moral.*, l. 5, c. 3: ML 75, 709).
301 1 Reg. 15, 22.
317 Cf. Lc. 2, 51.
305 Phil. 2, 8.

que no ser servido, obedecer antes que mandar, y ansí nos lo encomienda San Pablo, diciendo: *Estad subjectos a toda criatura, y esto por Jesucristo, el cual no vino a ser servido, mas a servir y dar su ánima en redempción de muchos,* considerando que toda su vida, humildad y dechado de todas las otras virtudes fué conociendo que la soberbia fué y es principio y raíz de todo mal, por la cual Lucifer con toda su caterva cayeron en el infierno—el Evangelio dice: *El que se ensalza será humillado, y el que se humillare será ensalzado*—, y procurando de no entender en disputas ni en porfías, ni tampoco en tenerse ni pensar que es sabio, escogiendo lugar más bajo, procurar de aprender para obrar y no para enseñar, y cualquiera persona que se tiene o piensa ser sabio, no acierta y está engañada, especialmente las de poca edad.

Estos tres votos ya dichos son instituídos para limpiar y purificar el ánima del amor de sí mismo, conviene a saber: de la mala afición cerca de las cosas exteriores o interiores o carnales, procurando con toda diligencia despojarse de sí mismo y de todas las cosas de este mundo y vestirse de caridad e inflamarse en amor de Jesucristo, de tal manera que sea una misma cosa en El y diga con Sancto Augustín: "Hicísteme, Señor, para ti, y está siempre sin reposo mi corazón hasta que torne y descanse en ti". Y a este fin y a este camino procure de guiar su asnillo con disciplinas, con ayunos, con vigilias, soledad y silencio, en continuas oraciones, suplicando a nuestro Señor que, por Jesucristo, su Hijo, me conceda aquello para lo cual fuí criada, haciéndole saber que tanto tiene una alma de bueno cuanto tiene de oración; y al bordón que más se ha de arrimar para andar este camino ha de ser la continua oración, porque el alma que no orare será traída en tentación y caerá a cada paso, y la esposa de Cristo será hecha bestia. Y de como nos conviene y es necesario orar, tenemos palabra de Cristo, que nos lo manda, diciendo: *Velad y orad, no entréis en tentación;* y también tenemos dechado en Cristo cómo oraba en tiempo de tribulación, como lo dice el Evangelio, que *dejó a los discípulos y se apartó en el huerto a orar tres veces.* Fuera de la tribulación, el mismo Evangelio lo dice en muchas partes, que se apartaba a orar y dejaba las compañas. Y déjome de traer autoridades, que el Evangelio está lleno de cómo Cristo, nuestra

336 especialmente] a *add.*

325 1 Petr. 2, 13; Mt. 20, 28.
330 Lc. 14, 11.
345 «Fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te» (SAN AGUSTÍN, *Confess.*, l. 1, c. 1: ML 32, 661).
357 Mt. 26, 41. 360 Mt. 26, 39-44.

Cabeza, oraba, que, si bien miramos, hallaremos que después que Cristo nació, hasta que murió, toda su vida fué orar al Padre Eterno y estar pendiente de su voluntad. San Pedro nos lo encomienda diciendo: *Hermanos míos, velad en oración.* San Pablo dice: *Conviene y es necesario orar siempre sin cesar,* que el buen cristiano siempre está orando a Dios en todas sus cosas y está colgado de la voluntad de Dios. Y tened por cierto que la oración no se puede bien hacer si no hay silencio y recogimiento. Por tanto, es necesario tener diligencia en refrenar la lengua, que ansí lo enseña el apóstol Santiago diciendo: *El que piensa que es religioso, no refrenando su lengua, mas diciendo cuanto le place y se le antoja, vana es su religión.* Bien creo yo que no hay cosa en que el demonio más engañe, y más veces, al religioso o religiosa, que es en la lengua; porque debajo de diversos movimientos y colores, le trae a hablar demasiado y muchas veces a murmurar del próximo, y aun más adelante, que San Bernardo dice que la murmuración y envidia es solaz de frailes y monjas, y Salomón dice que *en el mucho hablar no falta pecado,* y también en el mucho hablar se pierde el vigor de la oración, de la cual el demonio ha mucho miedo, más que de otra cosa ninguna, y el alma que no tiene oración, el demonio no la tiene ningún miedo, mas, ¡ay dolor!, que hace de ella todo lo que quiere; y si a todos nos conviene refrenar la lengua, mucho más a las esposas de Cristo, a las cuales conviene ser vergonzosas y mesuradas en el hablar y en el mirar y en todo lo demás, como tiene ejemplo en nuestra Señora; en fin, en el mucho hablar pierde el ánima su fuerza y desasosiega a sí y a otras. Pues es menester tener silencio, el cual tiene una hermana que se dice soledad, que, cuando entrambos posan juntos en el alma, engendran en ella una elevación en Dios—que así lo dice el profeta: *Bueno es al varón, si llevare el yugo de su niñez*—. Asentarse ha solitaria y callar ha y elevarse ha a sí sobre sí, procurando con diligencia la soledad y recogimiento en sus tiempos debidos y ordenados, y apartar toda amistad de criatura que no sea en Dios, especialmente de personas murmuradoras, que no gustan ni tiene cuenta con Dios, allegándose a las que son espiritua-

368 I Petr. 4, 7.
369 I Thess. 5, 17.
376 Iac. I, 26.
381 Cf. SAN BERNARDO, *Liber de modo bene vivendi ad sororem,* 47, 113 (ML 184, 1268): «Praecordia fatui sicut rota currus, fenum portans et murmurans. Tales sunt multi fratres et multae sorores in congregatione, qui sunt carnalibus desideriis subditi, et murmurare numquam cessant».
383 Prov. 10, 19.
397 Treni 3, 27.

les y de buen olor de devoción, y que son de buen ejemplo en todas sus cosas; de manera que pueda sacar algún fruc- to de virtud, suplicando a nuestro Señor con ferviente ora- ción le dé gracia para con que le sirva con un corazón alegre, recto y puro, y entero y limpio, que mediante su favor le dé aquí gracia y después gloria. Amén.

1553, 29 *aprilis.*

Y si con esta carta alguna consolación recibiere, dé las gracias a Dios, de quien todo bien depende, y ruegue a Dios por mí.

225 [A UN DISCÍPULO] *

Granada, 1538

(R. A. H., Ms. 12-12-2/266, f. 169 r-v.)

Modo de vivir y estudiar.

Recibí vuestra carta y aquel placer con ella que con cosa de quien verdaderamente amo; y en la obediencia que dice que desea darme, respondo que pluguiese a nuestro Se- ñor me hiciese a mí tanta merced que pudiese estar debajo de la mano y regimiento de vuestra prudencia, que esto sería para mí muy gran consuelo y esperanza de no errar en este camino; mas, porque vuestra humildad y mi oficio me fuerza a hablar a quien sería razón yo escuchase, digo que, si nuestro Señor fuera servido de dar a ese cuerpo al- guna más salud, no hubiera yo estado sin le traer a donde yo estoy, y para que fuera aprovechado en algo de lo que me parece que he menester; y querría que de nuestra par- te se trabajase por de nuestra parte tener salud, porque no tengamos este escrúpulo de que por nuestra falta queda.

Interim me parece que entienda en estudiar el Nuevo Testamento, y sería bien sabello de coro. Y llamo estu- diarlo el mirar el sentido proprio de él, el cual algunas ve- ces está claro, y otras es menester mirar algún doctor. Y de éstos sean los principales Jerónimo y Crisóstomo; y también puede mirar las *Paraphrasis* de Erasmo, con con-

1 vuestra] una (vna *pro* vra) || 2 obediencia *marg.*

* Ed. L. SALA BALUST, en «Hispania», 7 (1947), 631-634. Tiene mu- chas analogías con la carta 5 y es en extremo interesante, porque nos da a conocer con suficiente claridad el parecer del Mtro. Avila sobre la discutida personalidad de Erasmo de Rotterdam. La lectura de Erasmo, viene a decir, es provechosa; pero hay que leerlo con al- guna cautela. Sobre el destinatario, cf. *Introducción biográfica,* p. 103.

20 ERASMO, *Paraphrasis in Ev. Matthaei; In Ev. Marci Para-*

dición que se lean en algunas partes con cautela; en las cuales será, luego, cuando discrepa del sentido común de los otros doctores o del uso de la Iglesia. Y estos pasos se deben señalar para los preguntar, o de palabra o de escripto, a quien le informe. Si Crisóstomo alcanzare sobre San Pablo, gran joya es; y para el Nuevo Testamento aprovecha mucho un poco de griego, por poco que fuese, y haya las *Anotationes* de Erasmo, que en gran manera le aprovecharán para esto. Los *Proverbios* y *Eclesiástico* son muy buenos; débelos de estudiar después del Nuevo Testamento; y después los profetas y lo demás. Esto cuanto toca a Escritura sagrada.

En lo de los libros devotos, tenga por principal a San Bernardo, especialmente *In Canticis,* y también al Casiano, *De Collationibus patrum* y *De octo vitiis,* sin los cuales no esté. Y otros libros devotos que andan en romance, también los haya, que provechosos son.

Resta en lo que toca a los escolásticos, los cuales no podría ansí desenvolver sin maestro; mas no querría que dejase de pasar a Gabriel, que es fácil, aunque del todo no le entendiese, lo cual se podría remediar mucho con señalar lo que no entiende para lo preguntar. La *Suma Cayetana* tenga para algunos casos que se ofrecieren. Mas dirá: ¿Cómo tengo de leer tanto? Digo que no es mi intención de ahogalle tanto con lección, que más que más querría velle vivir con oración, mas doile recepta para muchos días, la cual ha de ir obrando poco a poco y con libertad de corazón.

Y descendiendo más a particular, digo que me parece que debe tener esta regla: que, tocando al *Ave María,* se recoja y lea en algún librito devoto un poquito, y luego se ponga en oración, pensando lo que en aquel día ha pecado, y en la hora de su muerte y en el juicio de Dios, y presentarse delante su tribunal, ni más ni menos que un malhechor cuando delante de un juez le presentan, con mucha vergüenza y sus ojos bajos, porque los han hallado con el hurto en las manos. Y no deje de importunar al Señor hasta

---

35 octo vitas] vdobitis 41 chiqua

---

phrasis; In Ev. Lucae Paraphrasis; Erasmi Roterodami Paraphrasis in Ev. sec. Ioannem (Alcalá 1525). Cf. M. BATAILLON, *Erasmo y España* (México 1950), t. 1, p. XLVI.

25 SAN JUAN CRISÓSTOMO, sobre San Pablo: MG 60-63.

34 SAN BERNARDO, *Serm. in Cantica:* ML 183, 785-1198.

35 J. CASIANO, *Collat.:* ML 49, 478-1320; *Collat. V: De octo principalibus vitiis:* ib. 609-642.

40 GABRIEL BIEL, *Epithoma pariter et collectorium circa IV Sententiarum libros* (Basilea 1512).

42 TOMÁS DE VIO CAYETANO, *Summa sacrae theologiae... divo Thoma Aquinate doctore angelico auctore... Reverendissimo Thoma a Vio Caietano... commentariis illustrata.*

que le dé luz para conoscerse quién es. Lo cual será cuando con lucidísima luz verá que no hay nada en él sino pecado y todo mal. Y tan bajo en sentimiento tenga de sí cuando obre bien, como si muy mal obrase. Y, aunque algunas personas huyen de llegarse a Dios como a juez, diciendo que no ha de ser sino por vía de amor, yo no soy de ese parecer hasta que no esté tan perfecto, como el que dijo que *perfecta charitas foras mittit timorem,* porque no pocos males han venido a muchos por falta de aquesto. Y pasada una hora o hora y media, puede pasar algo del Nuevo Testamento, como he dicho, y después cenar un poquito. Y, sobre cena, rezará un poquito vocalmente, para quitar en sueño, y orará una hora, y sea de la pasión de nuestro Señor Jesucristo, tomando para cada día un paso para no andar vagueando. Y será la meditación sin pena chica ni grande de la cabeza, y sin discurrir mucho por el pensamiento, sino como quien sencillamente mira al Señor en aquel paso, esperando lo que El le quisiere dar, y sería bien leer por algún libro devoto de la pasión, en el cual leyese aquel paso que quiere pensar. Y después de una hora, estudiar otra, y después dormir un poco, por la cabeza. Y en levantándose rezar hasta sexta *inclusive,* y luego aparejarse para decir misa, considerando quién y delante de quién va. En lo cual considere a Cristo conforme a aquel paso que de El pensó aquel día, y para que se ayuden de la misma meditación. Y la misa dicha, recójase a lo menos media hora, porque es tiempo aceptísimo para gozar de nuestro Señor, pues le tenemos a solas como le tuvo Zaqueo y los otros. Y esto pasado, estudie hasta comer. Y después, si lo ha menester, tome un poquito de sueño, y rece hasta completas *inclusive,* y gaste la tarde parte en salir al campo (que me parece que lo ha menester para su salud); otros días, en ir a visitar algún enfermo, principalmente cuando se quiere morir; otras veces, en ir a consolar su ánima con personas que siento que han gana de su conversación; en lo uno o en lo otro. Y en esto me parece que debe emplear las tardes: en cosas que no sean oración o estudio, porque me parece que no podrá sufrir su cabeza tanto trabajo.

También me parece que haga un cartapacio en el cual ponga por abecedario las máximas que le parecieren, así como *amor Dei, amor proximi, de abstinentia, de blasphemia,* y lo que hallare en lo que leyere, ansí en la Sagrada Escriptura como en los santos. Lo que hace para cada cosa, póngalo debajo de su título, y en esto se puede gastar algo de la tarde.

También me parece que no debe de dejar de confesar en

64 I Io. 4, 18.

Santa Marta a las que confesaba de antes, y si siente que es deseado de otras del mesmo monasterio, darse a ellas, mirando siempre que sea carga proporcionada a la salud; para lo cual querria que comiese bien, para que trabajase bien, y si alguna vez viese que hay alguna necesidad de confesar a otras personas, paréceme que lo haga, siendo a pocas.

De caetero, confortare in Domino. Viva en libertad de hijo de Dios, sintiendo de El su bondad y esperando por su sangre la herencia que nos ha de dar, que pues nos ha llamado y justificado, El cumplirá lo que falta.

No más por ahora, hasta que vuestra merced me escriba cómo le va con esto.

En lo del levantarse a las tres de la mañana, mire bien si conviene tomar una hora de prima noche por otra de la mañana.

De Granada, 1538.

226 A UNA RELIGIOSA

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, ff. 171 v - 172 r.)

El Espíritu Consolador more siempre en vos y santifique vuestra ánima y cuerpo, para que seáis agradable en todo lo que hicierdes al que todo se ofreció por vos en la cruz; siendo santo, fué tratado como si no lo fuera; y no debiendo, pagó para [que] en pago de su liberal amor, vos liberalmente os deis. Y de esta dádiva El no gana cosa alguna, porque es inefablemente rico. El es fuente donde todos beben; a quien todos han menester y El a ninguno; y si pide, no [e]s por necesidad, mas por bondad; no por pobreza, sino por dar El riquezas y por tener El ocasiones para hacer bienaventurados a todos; y dándole a El un poco, da mucho; dándole uno, da El ciento tanto—poco digo—, mil tanto y millones de tanto, y aun más, porque cuando dijo que *daría ciento y tanto a quien deja por su amor padre o madre, o bienes de acá,* entendió que aquello es la paga de acá, adonde El favorece a los que a El se allegan con favores que les son provechosos, dándoles, por el padre que dejan, a muchos que con entrañable caridad y hermanable les aman; y así hallan posadas por la que

104 ellos || 108 otros persona
110 confortare] conforme
112 herencia] essentia
19 por la que] porque la || 25 amados

110 Cf. Eph. 6, 10.
113 Cf. Rom. 8, 30; 1 Thess. 5, 24.
15 Mt. 19, 29.

dejaron, y, en fin, tienen por suyo, para lo que han menester, lo que tienen todos los que aman a Cristo y participan del mismo espíritu que El; los cuales, como son todos uno en el que es sumamente Uno, luego aceptan en su compañía e unión al que ven haber recebido de Cristo lo que ellos recibieron y ser así amado como ellos lo fueron, y alegres con el nuevo hermano mayor primogénito de Dios Padre, primogénito *inquam* de Jesucristo nuestro Señor, y tanto más y de mejor gana le querrían dar, cuanto más ven que dejó por Jesucristo, porque son cuidadosos de agradecer lo que por Jesucristo se hace y que ninguno tenga que arrepentirse por haber comenzado a servirle. Este amor común, este socorrerse y favorecerse unos a otros y consolarse en sus trabajos y gozarse en sus bienes, gran paga es y más vale de ciento, más que lo que por Jesucristo se dejó; porque la unión hecha por Dios y la cristiana concordia es muy rica y poderosa y alegre y contra todo invincible, pues está en ella y entre ellos Cristo. Mas todo esto, á[ni]ma, aunque precioso en sí, es poco comparado a lo que el Señor da: comparado a El dándose a él, comenzando aquí y acabando en el otro siglo, como el Evangelio dice, que *dará allá la vida eterna,* en la cual Dios es poseído del que allá está. Este es el *jornal grande, mucho,* de que Dios dijo a Abraham y el que prometió a sus apóstoles en pago de las injusticias, miserias e persicuciones que por El padeciesen. Y, por ser tan grandes, les mandan que no estén tristes, sino *alegres en medio de las persecuciones;* y con esperanza de gozar de Dios, llevan con ligereza la carga de los trabajos.

Y pues Dios primero os buscó y comenzó a daros su amor y a enseñar su regalo con promesas de mayores bienes, sed agradecida y trocaos de buena gana por El. Sed vos suya, que El quiere ser vuestro, y no seáis incrédula a promesa tan alta, pues en su pasión hallaréis testigos de aquesto, si os acordáis de aquel día que fué día de la muerte de uno y vida de muchos. Dice un evangelista que *entregaron a nuestro Redemptor a la voluntad de aquellos que mal le querían,* y El no rehusó de ser entregado, aunque vió los corazones de ellos muy llenos de rabia para le atormentar de diversas maneras; mas así *como cordero y oveja que no bala, calló* y sufrió ser puesto en ajenas manos, para que [se] hartasen de hacelle mal y El no de padecer. Y, aunque mucho padeció, más amor le quedó para más padecer, si menester fuese. Y de tal manera ofreció una maxila, que, *siendo herido en una cara, quedó apa-*

41 Mc. 10, 29 s.
43 Gen. 15, 1.
46 Mt. 5, 11 s.
57 Lc. 23, 25.
60 Cf. Act. 8, 32.

rejado para tornar a sufrir en la otra maxila, y, siéndole quitada la vida, quedó aparejado a tornarla a padecer, si a la gloria del Padre y bien de los hombres conviniese, quedando siempre su amor vencedor sobre su dolor. Aunque su amor venció a todos los amores y su dolor venció a todos los dolores, entre dolor y temor y amor quedó vencedor, para que vos creáis que, pues se entregó sin dubdar en las manos y voluntad de quien sabía cuán mal le habían de tratar, que no dudará de ponerse en vuestro corazón, pues sabe que le amáis y El mismo os dió su amor. Por tanto, amada de Jesucristo, no os quedéis en vos, pasaos a El, perdeos en El y entregaos en las manos de los dolores por amor de la semejanza de El, que muy gran dicha es la vuestra en padecer por quien por vos padeció. Grande honra es que podáis decir: *Mi Amado a mí e yo a mi Amado*. El me amó e yo a El; El se entregó a la cruz por mí e yo por El. ¿Qué alteza, qué bien hay igual a éste: andar aunque no a las parejas con el Criador, a lo menos con El a las semejanzas? Y si no corréis tanto como El, corred por donde corrió El. Poned aquí vuestros ojos, y miraos en El como en espejo; y, aunque lo que padecemos merecen nuestros pecados, y aun uno solo, no deja Cristo de recebillo como cosa que se pasa por El, pues nos ve estar en la pelea por no ofendelle a El, y el solo amor que le tenemos nos hace pesar de lo pasado y abrazar la pena aquí y aborrecer lo que en este mundo florece, por no ser conforme a su cruz.

Haced, pues, hermana, como soléis, y cada día muy mejor, de daros a quien os pide para dárseos El a vos en general. Dad este trueque, pues El así lo quiere y, conociendo vuestra bajeza y su alteza, quiso tomaros por suya y dárseos El por vuestro. Así sea; y por ello sea El glorificado, que derrama las riquezas de su bondad en los flacos, bajos e indignos, todo para gloria suya y bien nuestro. El sea todo vuestro. Amén.

227 A UNA ABADESA

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, f. 172 v.)

Dos cartas de vuestra merced recibí juntas, para que sea la merced doblada, no en responder largo, que creo que no me entiende con mi prolijidad.

Vuestra merced diga a esa persona que me parece mu-

65 Cf. Mt. 5, 39.
80 Cant. 2, 16.

cho a los hijos de Israel, que, salidos de Egipto, iban por el desierto y a cada cosa que les faltaba y no venía a su contento, luego murmuraban y desmayaban, y les daba gana de tornarse a Egipto. Dígale que tenga un corazón muy largo para trabajar hasta el fin de la vida, aunque sea muy larga; y que, si mil veces cada día cayere, tantas llame a Dios y se levante como pudiere, ahora sea tibia o floja o disgraciada o como estuviere, y que, por ninguna cosa de cuantas le acaescieren deje de proseguir su camino, aunque sea herida y caída, y cuanto más quisiere; que en esta guerra el que huye y se da por vencido, éste solo pierde la joya, y otro no, por herido que sea. Haga sus ejercicios de leer y orar y los demás, aunque vayan disgraciados, y castíguese a la noche con alguna reprehensión o penitencia por los defectos que hubiere hecho aquel día, y tenga paciencia para sufrirse, ahora sea tentada de uno, ahora de otro, y gima y llame a Dios, y pase adelante con su dolor. Y si toda la vida pasare así, tómela y calle. Dígale que me entienda bien y que lo haga así, que Dios le proveerá cuando sea tiempo. Y porque no se enoje con más palabras, no digo más; sino que no sea menester decirlo esto otra vez, sino que, si escribiere, sepa yo que está esto ya obrado.

228 Al padre maestro [Francisco] Estrada, [de la Compañía de Jesús] *

Córdoba, 13 mayo 1549

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, ff. 172 v - 173 v; Bibl. Públ. Evora, Ms. CVIII/2 - 1, ff. 143 r - 144 v.)

Muy reverendo señor y padre mío:

Gocéme con una carta de vuestra merced que recebí los días pasados, como con cosa de persona que el Señor se goza con ella, y porque entendí por ella ser amado de vuestra merced en el mismo Señor; lo cual tengo por muy particular merced y por prenda de ser yo amado del Señor de todos. Y espero de su misericordia que mandará quien me

18 castígase

A = R. A. H.; *E* = Evor. || 1 Muy - mío] *om.* *A*
4 con] en *E* | entiendo *E* | ser] yo *add.* *E* || 5 tiengo yo *add.* *E* || 7 que] le *add.* *E* || 8 es] ha *E* || 9 mí] mim *E*

* Ed. L. Sala Balust, en «Manresa», 18 (1946), 81-83, conforme al Ms. CVIII/2-1, ff. 143 r-144 v, de la Bibl. Públ. de Evora, que la titula de esta manera: «Carta que Mestre Joao de Avila, homem secular, escreveo de Córdoba ao padre Francisco Estrada, da Companhia de Jesu, aos 13 de maio de 1549».
8 Ex. 14, 10-12; 16, 2-3; 17, 2-3.

yude con sus oraciones, pues le es mandado que se acuerde de mí y me ame.

Usaré de la licencia que vuestra merced me da en decir lo que me parece cerca de las cosas que en su carta me pregunta. No me atrevería yo a avisar a vuestra merced de cosa por vía de pensar que yo tengo sabiduría para ello; sino, de mis yerros confuso, sacaré avisos para que otros no caigan en ellos.

Escrito está: *Fili, in paucis sint actus tui; nam qui minoratur actu percipiet sapientiam.* Y aunque esto parezca no ser necesario sino para los principios, donde el hombre entiende en coger, para después derramar, la experiencia me ha enseñado, y a otros también, que conviene siempre tener un ministro de Dios, cuenta con que su ánima ande repastada en Dios y llena de grosura espiritual, lo uno para su propio aprovechamiento; lo otro, para lo ajeno. Porque es cierto que no aprovecha uno más de aprovechamiento entrañable en otro de cuanto él tiene en sí mismo. ¿Cómo encenderá el tibio? ¿Cómo enseñará recogimiento el distraído? El que no gusta, ¿cómo dará señas eficaces de lo que solamente ha oído y no probado?

Si llamamos aprovechar un predicar contra carnalidades y sacar de pecado mortal una mojer perdida, posible es que para estas cosas aproveche una gracia natural que hay de hablar, sin haber en el corazón otro interior gusto. Mas, como el verdadero ministro ha de ser, según dice el Evangelio, como *paterfamilias, qui profert de thesauro suo nova et vetera,* y el Apóstol dice *quod debitor sapientibus et insipientibus...*, no se puede dar mantenimiento ni hacer a las ánimas que caminen a Dios si la guía y padre no le tiene. Y si alguna vez se acertare, será como cosa acaso, y por una que se acierte se errarán muchas.

Pues, si esta grosura en nos ha de morar, necesario nos es el ejercicio de la lección y oración, con la cual se restaure en nos lo que la comunicación cuotidiana con las ánimas nos echa a perder. Lo cual notan bien San Grego-

---

12 pergunta y *add.* *E* | atreviera *E* | yo] a *add.* *E* || 13 yo *om.* *E* | tiengo sabidoría pera *E* || 14 erros *E* | confuso] pasados *E* | aviso *E*

16 in paucis] mi pauci *A* || 17 percipiet sapientiam] minorat sapientia *A* || 18 pera *E* || 21 de Dios *om.* *E* || 22 pera *E* || 23 aprovechamiento] y *add.* *E* | pera *E* || 25 él *om.* *E* || 26-27 Cómo-distraído] Y *E*

29 contra *om.* *A* || 30 mortal] a *add.* *E* || 31 pera *E* || 32 sin haber] si no hay *A* || 33 ministro] maestro *E* | dice *om.* *E* || 34 profert de] habet in *E* || 35 quod] que est *E* || 36 et *om.* *E* | mantinimiento *E* || 37 hacer] luz *E* | caminan *E* || 38 la *E* | Y] o *E* | alguna] seguna *E* || 39 acerte *E* | erran *E*

40 grosura] y luz *add.* *E* || 41 oración y lección *E* || 42 cuotidiana] continuada *E* || 43 las ánimas] los prójimos *E* || 47 lo] la *E*

---

17 Cf. Eccli. 11, 10; 38, 25.
35 Mt. 13, 52.
36 Rom. 1, 14.

rio en su *Pastoral*, parte segunda, capítulo último, y el ejemplo del Señor nos amonesta lo mismo. Pues del poco tiempo de su vida que en predicar gastó, mucho de ello se apartaba a la oración, sin lo haber menester, por doctrinar que hiciesen lo mismo los que lo hemos menester.

Difícil cosa es ser un hombre rico, cuanto más si lo ha sido con poco trabajo, y tener templanza en el gastar; y así lo es a los que se hallan con fervor y celo de ánimas en tener la rienda en sus operaciones, para que no sean demasiados en ellas. Ca muchos he visto por indiscretos fervores de ayunar, y cosas semejantes, haber venido a no poder hacer lo que hacen los muy flacos. Mas, sin comparación, es mayor la causa de la tentación en quien tiene celo de las ánimas que no fervor en ayunar, porque no creo haber en esta vida cosa de igual gusto como la ganancia de ellas, verlas tornar a su Señor, del cual tan injustamente son. Y pocos hay que se puedan templar de esta golosina, y de aquí nace la dificultad de tenerse a raya y el entender noches y días en esta granjería, hasta que la experiencia les demuestra haber perdido el sugo que tenían en su corazón y aun las fuerzas que tenían en el cuerpo.

¡Oh miseria nuestra! ¿Y quién sabrá tener este medio entre mucho y poco? Verdaderamente, señor y padre, menester hemos a cada paso la unción del Espíritu del Señor, que en lo particular nos declare su santa voluntad. Y esto se alcanza a poder de muchos ruegos. Y no sé si hay hombre tan dichoso en esto, que alcance lo que desea, *scilicet*, conocer la voluntad del Señor para la obrar. Esto fué un martirio que el Señor quiso dejar en esta vida a los suyos, que desean con todo su corazón cumplir el contentamiento de su Señor: muchas veces no se alcanza a saber verdad. Y es que es justa tribulación que quien no hizo la voluntad que supo, sea privado del conocimiento de la que desea hacer. Conozcamos que la culpa es nuestra, y pidamos al Señor misericordia, importunándole con: *Doce me facere voluntatem tuam*, y con aquella propia oración de predicación de El, que dé la sabiduría.

Concluyendo esto, digo que de tal manera se dé el mi-

49 cuanto más] en especial || 50 trabajo *om. A* || 51 de] las *add. E* || 52 la] a *E* | en *om. E* | su operación *E* || 53 sea demasiado *A* | Ca muchos] Muichos *E* || 54 y] en *E* || 57 las *om. E* | de ayunos *E* || 58 como] *om. E* | ellas] y *add. E* || 60 puedan templarse *E* || 63 muestra *E* || 64 sus corazones *E*

69 si] se *E* || 70 scilicet] y *A* || 71 conccer *E* || 72 dejar] dar *E* || 73 descando *E* || 74 lo alcanzan *E* || 75 Y *om. E* | es[2] *om. E* | tribulación - voluntad] retribución *E* || 76 lo *E* || 78 con] David *add. E* || 79-80 propia - sabiduría] oración propia de predicadores del Evangelio *E*

44 SAN GREGORIO MAGNO, *Regulae pastoralis lib.*, p. 2, c. 11: ML 77, 48-50.

79 Ps. 142, 10.

nistro del Evangelio a las ocupaciones de las ánimas, que tenga vacación para la suya, que le sea suficiente, para andar él su camino y aprovechando de virtud en virtud. Y esta vacación ha de ser ordinaria, que, si alguna se interponga por alguna gran necesidad del prójimo, luego torne a su presebre a comer su manjar. Digo esto porque algunos días hay que conviene darse más a los prójimos, porque no se pase la ocasión como cuaresmas, cuando viene con fervor y se cre[e] que se ha de acabar presto... Estas cosas no entran en cuenta, porque la regla es la que tengo dicha.

De los contradictores, creo que ya nuestro Señor ha respondido a vuestra merced por obra, mejor que yo podré por carta. Pues he sabido que desde su cielo ha proveído cómo el desfavor procurado por las criaturas no haya sido bastante para quitar la devoc ón a quien desde allá esfuerza y provee. Tengo, señor, por cosa más acertada y conforme a la mansedumbre evangélica el hacer la obra del Señor, sin dar entender que nos tocan las lenguas de los persiguidores. La verdad no se ha de callar, y débese decir con mucha afirmación, diciendo que, aunque el ángel del cielo otra cosa evangelizare, no debe ser creído; mas no hacer como bando contra el otro que persigue, sino decilla con eficacia y pasar adelante, que al Señor cumple lo prometido: *Venient ad te qui detrahebant...*

Esto me parece en lo por vuestra merced mandado que hable. A su mejor juicio lo remito. Y sepa vuestra merced que todas las veces que fuere servido visitarme con sus cartas, será para mí gran consuelo.

Y pídole por amor de nuestro Señor que se tenga cuidado muy particular de dotrinar niños, pues es tierra que bien acude con la semiente, y con poco trabajo del sembrador.

Y sea el Espíritu Santo guía de vuestra merced y de toda esa santa Compañía, en gloria del celestial padre por *Iesu*, nuestro Señor. Delante su trono pido a vuestra mer-

---

83 para,] pera *E* || 84 y] ir *add.* *E* | 85-86 que - interponga] y dado que alguna vez se interrumpa *E* | 86 necesidad grande *E* | torne luego *E* || 87 pesebre *E* || 89 cuaresmas] o *add.* *E* || 90 se cree] será *A*

93 De] Cercua de *add.* *E* || 93-94 que - respondido] ha ya respondido nuestro Señor *E* || 96 por las] polas *E* | haya] ha *E* || 97 quien] El *add.* *E* || 98 señor *om.* *E* || 100 dar] a *add.* *E* || 101 perseguidores *E* | débese] de *add.* *E* | dicir *E* || 102 el *om.* *E* || 104 el *om.* *E* | dicirla *E* || 105 al] el *E* || 106 Veniant *A*, Veniet *E* | detrahebant] Thren. 2 *add.* *A*, detrahebat tibi etc. *add.* *E*

108 mejor] mayor *E* || 110 mi] muy *add.* *E*

112 doutrinar *E* || 113 bien acude] anda bien *E*

---

103 Cf. Gal. 1, 8.
106 Cf. Is. 60, 14.

ced se digne de interceder por mí en sus sacrificios y oraciones. Lo mismo pido al señor doctor Torres, al cual Cristo haga muy suyo. Amén.

De Córdoba, a 13 de mayo de 1549.

Siervo de vuestra merced,

Joannes de Avila.

229 A UNA PERSONA QUE PADECÍA SEQUEDADES Y TENTACIONES

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 227 r - 228 v.)

Un padre decía que, en dejando nuestro Señor de regalar a las mujeres, luego se desmayaban y desconfiaban, pensando que estaba mal con ellas. Y, cierto, me ha pesado que vuestra merced sea una de éstas, porque pensaba yo que no estaba en tanta niñez ni que estuviera tan ignorante en la guerra espiritual.

Eso todo, señora, cosa es que Dios usa con todos, aunque sean sus amigos, para probar si con el desamparo se aflojan en el servicio suyo y en el amor y confianza; porque, cuando hay sentimientos de El y de su amor, pocas gracias que el hombre ande confiado y diligente, porque, como dice el *Contemptus mundi*, "suavemente camina a quien la mano del Omnipotente lleva; mas estar en cruz y sin sentimientos ni consuelo interior ni exterior, y no por eso desconfiar ni aflojar, éste es el servir a Cristo", que en la cruz dijo: *Padre mío, ¿por qué me desamparaste?* El cual sintió entonces este desamparo, mas no desmayó. Aunque parece que se queja, no es sino queja de regalo, no de desconfiado. Y dijo lo que sentía, para que supiesen sus siervos que si El sentía aquel desamparo, siendo Hijo natural de Dios, no se espantasen ellos, siendo adoptivos, de pasar por donde el Señor pasó.

Bien puede vuestra merced con regalo decirle a El: ¿Por qué, Padre mío, me habéis desamparado de vuestro consuelo?; mas ha de ser con muy buena confianza, viéndose en la cruz, como El se vió, y holgándose de padecer destierro y desconsuelo de corazón por su santa voluntad. Mas quejarse y desmayarse, pensar que está enojado con ella, y pedirle sin confianza, y apartarse de confesar y co-

117 Jesucristo Señor nuestro *E* | su] cuyo *E* || 118 intercedir *E* || 122-123 Siervo - Avila] *om. A,* Siervo] Servo *E*

15 T. DE KEMPIS, *Imitación de Cristo,* l. 2, cc. 9, 12.
16 Mt. 27, 47.

mulgar, son muy grandes ignorancias y desagradan a nuestro Señor, el cual no ha dado tan pocas pruebas a vuestra merced de quererla bien, que no basten a tenerla en pie en el tiempo de la sequedad. Y cierto es cargoso trato de un padre con su hijo o de un marido con su mujer, que, en dejando de mostrar la cara risueña, luego piensan que están enojados con ellos.

Esta alegría, señora, de la faz del Señor, espérela vuestra merced en el cielo; y acá una vez se la darán y treinta se la esconderán. Y por eso no ha de desconfiar, sino entonces más firme en la esperanza y amor, y decir: Agora, Señor, es tiempo de sequedad; tengo de enseñar lo que os amo y lo que de vos confío. Y aunque tengo licencia para sentir el ausencia y alguna vez echar alguna lágrima, ha de ser como he dicho, con regalo y amor y confianza, pensando que aquello ordena nuestro Señor para que ella viva en la cruz y purgue sus pecados, y conozca quién es ella de su parte y cuán sin jugo y sin fuerzas, y se asga más de su arrimo, que es Dios, diciéndole: Señor, ¿qué sería de mí sin vos?; y así, aunque gimiendo, llevar su cruz, esperando en Cristo, que le dará con ella mucha ganancia, para aquí y para el cielo; porque esta sequedad y tentaciones, vísperas son de nuevas mercedes. Para que el Señor diga: *Ya se pasó el invierno y las aguas; flores han aparecido en nuestra tierra,* etc.

No es digno de recebir nuevas gracias quien no gusta de tentaciones y angustias de corazón; ni es razón que nadie guste el dulce panal de la resurrección, sin que pase por el vinagre y hiel de pasión, que por eso está primero el viernes que el domingo. Así que, señora, si sabe bien llevar esto amargo, espere que está cerca de darle Dios mayores gracias y enriquecer su ánima, y consolarla más que agora la ha desconsolado. Ya sabe que el mucho aprieto que tenían los hijos de Israel en Egipto, fué víspera de su libertad, y que el Señor da bonanza después de la tempestad, para que aprendamos a no vivir en sentimientos, sino en amor y confianza, aunque sea sin sentimientos, que bien puede uno amar a Dios, mas sin sentirlo a El ni a su amor, que otro que los tenga.

No está, señora, en sentimientos el aprovechamiento, sino en conocimiento de sí mesmo y en despreciarse y desear lo ser; en tomar trabajos de dentro y de fuera; en saber padecer por prójimos y en poner la vida por ellos, si fuera menester; en cumplir todo lo que Dios manda, porque El lo manda y por su amor, aunque no nos hubiese de dar nada; en confiar en El, aunque nos llame perros como a la cananea.

---

54 Cant. 2, 11 s. 75 Cf. Mt. 15, 26; Mc. 7, 27.

Y quien destas cosas más tiene, más agradable es, aunque no tenga sentimientos orando ni comulgando ni en otro tiempo.

Aborrezca, señora, todo pecado, ame mucho la ley de Dios y cúmplala; y ve aquí el mejor sentimiento que puede tener, y todo se le tornará en bien y no le dañarán las tentaciones del enemigo contra nuestro Señor, que con no hacer caso dellas son vencidas, y si quitan el sentimiento suave de Dios, no por eso quitan la fe, la cual está arrimada a la verdad de Dios y a lo que dice la Iglesia, y no a sentimientos que son más flacos que pajas.

Y porque una causa por que el Señor esconde la faz de los suyos es para que miren más por su consciencia y si han hecho algo que no le agrade, lo conozcan y lo enmienden, debe vuestra merced mirar, etc.

Y si abrió el corazón, que nuestro Señor le ha mostrado que debe tener cerrado a toda criatura y a El solo abierto, porque ya sabe cuán celoso ha sido de la entrega de su corazón y cómo no quiere que ponga su amor sino en El y que no se consuele en nada sino en El. Y cuanto más esto le pide, tanto más ella debe procurar por guardarlo y defender la cama de su Señor, tan limpia y sosegada y cerrada, que El se huelgue de acostarse y descansar en ella.

230 A UN SU DISCÍPULO

Montilla, 18 enero

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, ff. 233 v - 235 r.)

Acá he sabido las nuevas enfermedades de vuestra merced, y parece que quiere nuestro Señor purificarle más su ánima con el fuego de las tribulaciones, con el cual se quitan las escorias de nuestros pecados y negligencias, como el oro se purifica en el crisol.

No hay quien no tenga deudas de cosas pasadas, ni tenemos aquella diligencia y fervor para servir a nuestro Señor que era menester, y con la tribulación pagamos lo pasado y con el sentimiento della conocemos nuestra t bieza y aguijamos más en nuestro camino, porque, aunque pueda ser que nuestro Señor nos envíe las tribulaciones, no por culpas nuestras, sino por otros fines, como hizo con el santo Job y con otros, mas muy mejor es que pensemos que por alguna causa de las dichas nos la envía, pues que tan lejos estamos de la santidad de Job y sus semejantes. Y aunque los dolores atormenten al hombre exterior, debemos con el

interior gozarnos, porque tenemos prenda de que nuestro Señor nos tiene por hijos, pues nos corrige como a tales y, allende desto, nos da a gustar de lo que El por nosotros gustó, que es merced tan grande que solos aquellos que mucho lo aman las sabrán estimar, porque, como San Bernardo dice, *grata est ignominia Crucifixi, sed ei qui Crucifixo ingratus non est*. Y por la misma razón son cosa agradable los dolores del Crucificado, no a todos, mas a los que aman al Crucificado y por amor desean conformarse con El y beber de su hiel y vinagre.

Agora es tiempo, padre mío, de prueba si ama a nuestro Señor o no, porque, como la prueba de su amor para con nosotros fué su cruz, así la de nosotros para con El es llevar en paciencia la nuestra, porque el blasonar de su amor fuera de la cruz es cosa que a muchos ha engañado, mas el tormento y adversidad declaran si el hombre ama de verdad a nuestro Señor. Y si el hombre ve que no le saben bien los dolores, entiende que estaba falto en el amor, y, conocida su falta, humíllase y procurar ha con la gracia del Señor de amalle con obra y verdad; y si se halla con paciencia, tiene mucho por qué gozarse por la conjetura que tiene que agrada y ama al Señor, pues en la cruz le confiesa y bendice y da gracias.

Así que, señor, considere sus pecados y que con esto los paga, y procure de vivir de aquí adelante con mayor diligencia y fervor y ásgase de Jesucristo, nuestro Señor, crucificado, y téngase por muy dichoso en tener alguna conformidad con El y espere acompañarle en el cielo, pues en la tierra le da a beber de su cáliz. Y porque la cruz del Señor fué padecer sin culpa, y la nuestra con culpas, todavía nos debemos consolar, pues el buen ladrón desde su cruz, que él bien merecía, pasó al cielo como si fuera justo, cuanto más que el amador de Jesucristo crucificado le ha de decir y sentir que, aunque él no hobiera hecho por qué, quiere de buena gana padecer por El por puro amor, como El padeció por nos.

El ve muy bien los dolores que vuestra merced pasa: *quod non habemus Pontificem qui non posit compati infirmitatibus nostris*. Ofrézcase vuestra merced en aquellas manos sagradas y piadosas que por él se enclavaron en la cruz, y pues ha muchos días que, por la misericordia de Dios, no quiso ser suyo, sino de Jesucristo, no desdiga agora en el tiempo de la tribulación lo que tan de corazón dijo en el tiempo de su llamamiento pacífico, y déjele al Señor hacer

---

23 «Grata ignominia crucis ei qui crucifixo ingratus non est» (SAN BERNARDO, *Serm. in Cant.* 25, 8: ML 183, 902).

55 Hebr. 4, 15.

lo que quisiere en su siervo. Y lo que vuestra merced le pida sea fuerza para tener firme la obediencia y amor dél en prosperidades y trabajos, para que de verdad diga: *Pater, non mea, sed tua fiat.*

Dios lo encamine todo como sea para mayor gloria suya, aunque sea con mayor trabajo nuestro, pues en fin dura poco y el descanso será eterno. Al cual Dios lleve a vuestra merced por su sagrada pasión.

De Montilla, 18 de enero.

231 [A UN SACERDOTE]

(R. A. H., Ms. "Cortes" 34, f. 338 v.)

En lo que vuestra merced dice cerca de la mayor frecuencia de la comunión que estas personas devotas piden, yo, señor, no estoy en ello, y así creo lo habrá entendido vuestra merced de mí: lo uno, por la disposición que se requiere; lo otro, por los embarazos que dan y reciben. Dígales vuestra merced que en lugar de la comunión que piden en tal o en tal día, hagan en alguna casa algún servicio a nuestro Señor particular, así como alguna disciplina, ayuno o limosna, corporal o espiritual, o tener más silencio, no enojarse o cosas de éstas, de las cuales hay asaz abundancia en qué ejercitar los buenos deseos. Y cuando vuestra merced viere que en las obras son flojas y en pedir el santo manjar muy agudas, dígales aquella sentencia: *Qui non laborat non manducet,* que *de utroque cibo intelligitur.* Procuren ser tales que una comunión les baste para muchos días. Sepan preciar tal beneficio y dúreles muchos días la memoria amorosa de tal Huésped, y no sea como juego de niños, que no hay más de aquel rato que lo tienen presente, y luego olvidar y tornar a pedir, no es este camino para aprovechar.

---

64 Io. 22, 42.

14 Cf. 2 Thess. 3, 10.

232 [A UN DISCÍPULO] *

(B. N. M., Ms. 3620, fl. 92 v - 94 r.)

De un examen, de cuando comenzó la Compañía de Jesús en Castilla.

Señor:

Plega a Jesucristo, Señor nuestro, dé a vuestra merced su gracia para que le conozca y se conozca, que en estas dos cosas nos va el alma, que es todo el ser del hombre. Quien en éstas pone todo su ingenio y entendimiento será muy sabio, y, aunque en todas las otras se descuide, no hay peligro. Y si, como dice el dulce Bernardo, alcanzase vuestra merced a saber el movimiento de los cielos y la virtud de todas las estrellas, la naturaleza de todos los animales, la virtud y fuerza de todas las hierbas y piedras, si a sí mesmo no se sabe y conoce, será gran idiota, aunque tiene otro vocablo más grueso. Para venir a esta ciencia es menester ejercitarse en ella, porque así como es necesario el ejercicio corporal para conservar la salud del cuerpo, es necesario el del espíritu para conservar la del alma.

Los pies con que nuestra alma se menea son el examen y la oración. Con los primeros se va al cognocimiento proprio; con el segundo, al amor de Dios y del prójimo. Cuanto al examen de la conciencia son dos: uno particular y otro general. Este postrero va tan a la larga y contiene tantas cosas, que no es para tan poco espacio como el de esta noche. Trataremos del particular, que es el principio y la puer-

---

* El *Indice* del Ms. la menciona así: «Carta que se tiene por del P. Avila, de examen, de cuando comenzó la Compañía de Jesús en Castilla». En el mismo códice se encuentran otros escritos del Maestro Avila. El estilo y contenido de la carta no desdicen de la espiritualidad avilina. Algunos textos nos recuerdan el libro de los *Ejercicios* de San Ignacio, como cuando dice: «Plega a nuestro Señor, por su infinita bondad, que para su servicio dé a vuestra merced su gracia, como le ha dado el deseo: que en tan tierna edad tratar tan particularmente de virtud es venir al fin para que fué criado, que es para conocer y amar y reverenciar a Dios y por estos medios salvar su ánima».

11 «Stude cognoscere te: quam multo melior et laudabilior es, si te cognoscis, quam si te neglecto cognosceres cursum siderum, vires herbarum, complexiones hominum, naturas animalium, et habere res omnium caelestium et terrestrium scientiam» (SAN BERNARDO, *Medit.* supposit. *piissimae de cognitione humanae condictionis*, c. 5, 14: ML 184, 494; cf. *De consideratione*, l. 2, c. 3, 6: ML 182, 745.

ta por donde entra uno a ser cristiano después del baptismo, y el que entra por otra parte es entrar por las bardas, porque toda la felicidad y aprovechamiento de un ánima está en conocerse y enmendarse. Es necesario que primero se conozca, porque lo que no se conoce no se sabe, y ansí no se emienda. De donde viene que muchos, por no hacer ejercicio de conocerse, viven a su parecer siguros en estados muy peligrosos, que, si estuviesen ejercitados y conocidos, no estarían en ellos tan ciegos, juzgando la demasía por cosa necesaria y lo que daña por cosa que cumple, y en lo que se pierde el alma por cosa que va la vida. En fin, los más tienen estas cataratas de honra y hacienda, por donde miran las cosas de acá como en espejo. De aliende, las cosas pequeñas y bajas les parecen grandes hasta que viene aquel espejo de la muerte, en el cual se ven las cosas claras y del tamaño que son.

Viendo nuestro enemigo el provecho que saca de esta ceguedad de los hombres y el que nosotros sacaríamos del examen de nuestras conciencias, pone tanta fuerza en estorbar este ejercicio, que cuál o cuál sale con él. El pasa fácilmente por todas las devociones, ayunos, disciplinas y aun por los sacramentos, porque todo esto pueden hacer los hombres sin mudar la vida y las costumbres; pero tratar el hombre de conocerse y emendarse, éste es trato limpio y seguro, que hace a su dueño rico y bueno, y sin éste, ninguno está seguro en conciencia. ¡Oh cuánto siente nuestro contrario que se recoja uno a examinar sus inclinaciones y a conocer las raíces de sus malas obras, porque sabe que, conocidas, se tratará luego de la enmienda de ellas! Y porque de este conocimiento resulta la emienda, que es el verdadero provecho, procura nuestro enemigo con más diligencia y más recias tentaciones estorbar que no entre el hombre en el examen, porque él no venga en conocimiento suyo, que, venido y ganada esta fuerza, tenémosle tanta ventaja, que no basta todo el infierno junto contra un hombre solo que se examina y reconoce, favoreciendo el Señor con su gracia para la enmienda.

Podrá vuestra merced decir que por qué pongo tanta fuerza en el conocimiento proprio, pues vemos muchos que se conocen y no se enmiendan, e uno de ellos soy yo. Y, aunque sea contra mí, volveré por la verdad como por hija de Dios. Si yo me conozco y no me enmiendo, es porque me engaño: que pienso que me conozco y no es sino que me lisonjeo y doy colores a mi apetito, y esto más es arrullar la conciencia que despertarla. Mas quien se recoge a considerar sus defectos como los de su vecino, y desaficionado de sí mismo se mira y se conoce, ¿cómo es posible que se sufra

si no se emienda? O lo dejará de necio o de hereje; porque si él cree al Evangelio y no lo obra, es necio, y si no lo cree, es hereje.

He dicho todo esto, y es muy poco para lo que hay que decir sobre esta materia, para que vuestra merced crea que en el conocimiento proprio está la seguridad de nuestra conciencia, y es la obra más señalada y más cristiana en que puede un alma ejercitarse. Y tomo el conocimiento en este sentido, que quien dice conocimiento dice emienda, y el que no se emienda o trata de ello no se conoce, porque tanto terná uno de conocimiento proprio cuanto tuviere de emienda. Y, esto sabido que el ejercicio más importante para nuestra alma es estudiar en examinarnos y conocernos, deseo que vuestra merced en esto se ejercite, porque yo en servirle no pierda el tiempo y vuestra merced la obra más importante para su alma.

La manera para ejercitarse será ésta: Un poco antes que anochezca, recójase en su cámara, o donde esté con más sosiego, fuera de todo ruido. Antes que llegue al lugar de la oración, puesto en pie, considere qué va a hacer y con quién va a tratar. Lo que va a hacer es a dar cuenta cómo sirvió a su Amo. A quien va a darla es al Señor nuestro. Y por esto ha de ser la cuenta clara, verdadera, sencilla, que a quien la damos no sufre color, ¡cuanto más mentira!, ni en los pensamientos; ¿qué hará en las palabras y en las obras? Imaginado esto, considérese luego que está en la presencia de Dios, que todo lo toma y ocupa, y llegue al lugar con reverencia, la cabeza baja, como hace el mal siervo delante del amo. Puesto de rodillas, hecha la señal de la cruz, diga aquel psalmo *Deus, in adiutorium meum intende,* hasta el fin. Luego podrá arrimarse a silla o mesa, como esté más descansado, y eche la cuenta de aquel día, cómo le ha gastado, comenzando dende que se levantó, hora por hora, hasta el punto en que está. La orden que ha de llevar es ésta: examinar los pensamientos, las palabras, las obras, las negligencias.

Los pensamientos ociosos en que perdió el tiempo: ¡Qué daría un dañado por un momento para pensar en pedir misericordia, y pásolo yo sin pedirla de mi mala vida pasada! Pensamientos malos de su prójimo, y si llegaron a ser juicios y darles entero crédito: si lo que juzgó de su prójimo, hacerlo era pecado mortal, juzgarlo yo también lo será; y si venial, será venial. Pensamientos de cobdicia, de honra: si cargo en ellos demasiadamente el juicio, como poniendo allí su fin. Pensamientos deshonestos: si hubo consentimiento o notable tardanza después de advertido el mal.

99 Ps. 69, 2.

En las palabras: si ha gastado muchas ociosas. Que no es servicio de Dios o provecho del prójimo o nuestro proprio, será ociosa. Juramentos, mentiras dichas por no mirar, son descuidos; si a sabiendas, son abominables; si en perjuicio del próximo, mucho peores. Murmuraciones, aunque sean livianas, son peligrosas. Detracciones, que es quitar algo del prójimo sin perjuicio de su honra y de su hacienda, no son tan graves, aunque hacer de ello costumbre es peligro. En un caso se sufre murmurar sin pecado y descubrir la falta del prójimo, y es cuando de la conversación de un malo se teme que verná daño a un bueno, que no le conoce. Si por nuestro ruego no quiere apartarse de su conversación, significándole por indirectas no ser cosa que le cumple, y con todo no aprovecha, podemos hablarle claro y no diciendo testimonio; podemos con verdad descubrirle sus tachas, porque ya que se está perdido el malo, hemos de excusar de perdición del bueno. De otra manera, hemos de tratar del prójimo como de nosotros. Palabras desabridas, desacatadas, secas, etc.

En las obras comience siempre por la soberbia, estimación, vanagloria; que de esto por maravilla es cuando no van mezcladas vuestras obras y palabras y pensamientos.

Pase a la gula y a lo más delicado de ella, que es a la golosina de hacer nuestra voluntad, que nace de proprio amor; y la raíz de entrambas es la soberbia. En esta parte quien quisiere ser más aprovechado cargue más la consideración, que éste es un foso sin suelo. Bendito el que le apea.

Pase a la ira, y no sólo si aquel día se ha airado, mas a ver si está aparejado a airarse, y si en lo interior le mueve a enojo cualquiera cosa; aunque no lo muestre de fuera, procure de refrenarlo de dentro, que dentro está Dios, y para su sabiduría, sin que lo mostremos por obra o por palabra. Allá dentro le dan en los ojos nuestros ruines conceptos. La principal señal de no asentar Dios en un alma es provocarnos fácilmente a ira y enojo, y de estar en ella es señal el sosiego y la paz, como dice David: *Et factus est in pace locus eius.*

Pase a la pereza, que todos pasamos por ella, y ella sola es para todos. Que una sola tan floja y decorazonada derriba a tantos, señal es que otro le sopla al lado; ésta es la soberbia, que aun no se precia de salvarse por sus manos, sino que quiere que la metan en hombros e aun dice que si no es por milagro, que no entrara en el cielo; y en solo esto dice la verdad, que los soberbios por milagro se salvan.

130 descubrirla
138 Pasen | que es] quienes

152 Ps. 75, 3.

Pues, por salvarse, ¿quién no será humilde? Así nos pinta el Señor la puerta de su gloria tan estrecha, para avisarnos que quien no se encoge y abaja no entrará por ella.

Pase a las negligencias que vinieron de la pereza: haber perdido misa, sermón; acostarse sin considerar sus culpas ni confesallas, sin pedir perdón de ellas, sin propósito de la emienda. Asimismo la negligencia que hobiere en este examen, en la oración que se pide por gracia para la emienda y en haber dejado pasar alguna obra de misericordia, si vino a coyuntura.

Hecho este examen de conciencia y consideradas sus faltas, advierte con más aviso sobre su inclinación natural, que en los que se examinan es fácil de conocer, y sobre aquélla haga más fuerza y procure más la emienda, que derribando el monarcha de nuestros vicios, luego se rinden los otros. Y si estuviere en duda de cuál es, escoja confesor que trate de espíritu, y la primera cosa que le diga puesto a sus pies: Tened aviso en el proceso de mis culpas y faltas sobre mi inclinación natural y dádmela a conocer.

Puestas delante de sus ojos todas las culpas de aquel día, levante la cabeza y considere delante de sí a Cristo crucificado, y no espirado, sino que le mira vivo y le espera los brazos abiertos. Mire qué obras le hace en la cruz y las que vuestra merced le ha hecho y le hace cada día, y, aunque pecador, considérese que está debajo de su cruz, que es nuestro amparo, en lugar de misericordia; lugar donde se perdonan los ladrones y se salvan, donde cobran la vista y la fe los gentiles, donde el mismo Señor crucificado ruega por los que le crucifican. Si nuestras malas obras, sus sayones; nuestro yerro, el que le abrió el costado; cuanto más caro le hemos costado, más muestra su amor a su costa. Confiado vuestra merced del amor con que le da toda su preciosa sangre en rescate de su vida, alce los ojos y, las manos juntas, suplíquele que su Majestad se pague en su pasión, que vuestra merced no tiene otro caudal, y éste es nuestra cruz, que el Señor poca necesidad tenía de él. Dolores, afrentas, clavos, espinas, azotes, vida y muerte, todo nos lo dejó en mayorazgo para que, por nuestra pobreza, no faltase la paga. Pues, como de hacienda nuestra, paguemos en ella nuestras deudas, y más que la hacienda es tal que, con ella, más le pagamos que le debemos.

Con esta confianza vuestra merced luego se derribe por tierra y diga la confesión general, y después, puestos los ojos en el Señor crucificado, diga vuestra merced: *Miserere mei*, poniendo cada verso en cada plaga con una viva imagi-

---

188 Cf. Lc. 23, 34 ss.
204 Ps. 50.

nación y sentimiento de haber sido causa dellas. Y en fin de este psalmo diga esta oración: *Exaudi, quaesumus, Domine, supplicum preces, et confitentium tibi parce peccatis, ut pariter nobis indulgentiam tribuas benignus et pacem,* etc. De este examen saldrá vuestra merced con gran propósito de la enmienda y allí suplicará al Señor le dé para ello su gracia.

Y para que más presto lo alcance, ha de ser por este medio: todos los domingos primeros de los meses, el sábado antes, en la noche, como vuestra merced se solía examinar de las culpas de cada día, aquel sábado se examine de todas las pasadas del mes por el orden ya dicho. Y para más memoria, es bien, si hubiere caído en alguna cosa grave o dudosa, para preguntalla, que luego que caiga la escriba y la guarde, y este sábado saque su papel, para que se acuerde en el examen; y luego el domingo por la mañana se confiese por la misma orden que se examinó y reciba el santísimo Sacramento, para que, por la virtud del santísimo cuerpo y sangre de Cristo metido dentro de sus entrañas, alcance su gracia y amor. Antes que le reciba, diga esta preparación, hiriendo sus pechos: *Pater, peccavi in caelum et contra te, et non sum dignus vocari filius tuus prae multitudine peccatorum meorum. Fac me sicut unum de mercenariis tuis: quanti mercenarii in domo Patris mei abundant pane, ego vero hic fame pereo; surgam et vadam ad Patrem meum et dicam ei: Pater, peccavi in caelum et coram te, et non sum dignus vocari filius tuus, fac me sicut unum ex mercenariis tuis. Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison. Pater noster.* Oración: *Exaudi, quaesumus, supplicum preces,* etc. Después de haber recebido el Señor, recójase un poco aparte y retraiga adentro toda la consideración, y hable su alma, y no la boca, con Jesucristo, que está dentro en su pecho. Pídale perdón de la indignidad grande con que le recibe, muéstrele sus plagas y pídale medicinas, especialmente para aquella que le es más natural, y gracias para la emienda.

Al principio, como novicio, tardará en este ejercicio una hora; después que se vaya haciendo diestro, hacerlo ha en media hora; y quien doce a su cuerpo, no es mucho que a nuestras almas demos una. Es tan necesario este ejercicio de examinarnos y conocernos, que sin él, quien se tiene por seguro, sabe poco de sí y menos de Dios, y [si] porfía, después de avisado, a tenerlo en poco, es señal que tiene por nuevas de camino esto que dicen del infierno y que ha cerra-

---

210 da
218 dudoso | 221 reciba] y reciba *add.*

---

208 *Missale Romanum, Missa votiva pro remiss. peccat., Oratio.*
232 Cf. Lc. 15, 17-19.

do con todo. Este ejercicio de conocernos y enmendarnos es de tanta importancia y tan principal, que, sin él, todas las otras devociones y misas, confesiones y sacramentos son de poco fructo. Porque el que no se examina, ni se conoce, ni se emienda, más trata de parecer cristiano que de serlo.

Al principio terná vuestra merced repugnancia y tentaciones graves, porque es la cosa que más teme el enemigo después de Dios; y con toda esta dificultad crea vuestra merced que pasa más trabajo un cobdicioso por ser rico, y un soberbio por pasar a todos adelante, y un vano por hacer del aire torres.

Plega a nuestro Señor, por su infinita bondad, que para su servicio dé a vuestra merced su gracia, como le ha dado el deseo; que en tan tierna edad tratar tan particularmente de virtud es venir al fin para que fué criado, que es para conoscer y amar y reverenciar a Dios, y por estos medios salvar su ánima. Este es nuestro centro, y fuera de él no esperemos descanso. El Señor nuestro le dé a vuestra merced su gracia. Amén.

Acuérdese vuestra merced en sus oraciones de este perdido, y no falte día de este examen por embarazo ni sequedad que haya. La primera tentación que suele venir es estar al principio tan frío que le parecerá que no hace nada, y avísole que entonces hace más que cuando estuviera devoto, porque en la devoción hay peligro, y en la sequedad, humildad.

Yo he escripto esta brevedad esta noche y medio durmiéndome, por despachar este mozo. Es tan tarde, que aun de tornar a vello no tengo espacio. Si hubiere en ello algún yerro, vuestra merced lo corrija o cualquier otro que lo entienda; y no lo comunique vuestra merced con persona que sepa que lo quiere ver por curiosidad y no para ponello por obra.

262 virtus

264 San Ignacio de Loyola, *Ejercicios*, n. 23: «El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima» (MHSI, *Mon. Ignat.*, s. 2.ª, *Exerc.*, p. 250).

233 [AL PADRE FRANCISCO GÓMEZ ?] *

(B. N. M., Ms. 3620, f. 208 r-v.)

Nota para hallar lugares comunes para eclesiásticos.

Haré lo que vuestra merced me manda; y a lo que me parece, a tres fines puede vuestra merced atender *ad clericos curam animarum habentes:*

Lo primero, de esta dignidad tan grande de este estado, para lo cual verá a San Juan Crisóstomo, en el quinto tomo, en el libro que hizo *De dignitate sacerdotali,* y a San Gregorio, *in II tomo suorum operum, prima parte, Pastorali, capitibus 10 et 11;* y vea a San Gregorio Nacianceno, *in Apologetico,* admirables cosas y apuntamientos de lo que es el cuidado de almas; y vea a San Gregorio Niseno, *in Vita Moises* [sic], *collationes* al propósito muy buenas.

De aquí puede vuestra merced hacer digresión y tratar del cuidado que se tenía en el Testamento Viejo de este estado, y de la diferencia del uno al otro. Y vea a San Cipriano *in suis operibus, De singularitate clericorum,* y a Gersón, *in II tomo suorum operum, Sermone 41, fol. 234.*

Y de aquí, qué tales habíamos de ser: vea a los de arriba y a San Gregorio, *in secunda parte, Pastorali, per tota capita,* y a Laurencio Justiniano, *in suis operibus, in tractatu De regimine praelatorum,* el capítulo primero y cuarto; y vea a San Clemente, *in epistola prima ad Iacobum fratrem Domini ibi exibite vos orphanis parentis,* cosas dignísimas y especiales; y vea a Petro Blesense, antiquísimo doctor, los

* Se encuentra en un Ms. de procedencia jesuítica entre otros varios escritos del Mtro. Avila. Véase la nota preliminar a la carta 239 y lo que allí se dice de unas pláticas a sacerdotes predicadas por el Lic. Francisco Gómez.

6 SAN JUAN CRISÓSTOMO, *De sacerdotio libri VI:* MG 48, 623-692.

8 SAN GREGORIO MAGNO, *Regulae pastoralis liber,* p. 1, cc. 10-11 : ML 77, 23-26.

9 SAN GREGORIO NACIANCENO, *Oratio II Apologetica:* MG 35, 407-514.

11 SAN GREGORIO NISENO, *De vita Moysis:* MG 44, 297-430.

15 Atribuído a San Cipriano, es de MACROBIO, *De singularitate clericorum:* ML 4, 911-948.

16 J. GERSÓN, *Dialogus de caelibatu et castitate ecclesiasticorum: Opera omnia* (París 1606), t. 2, cols. 495-507.

19 SAN GREGORIO MAGNO, *Reg. Past. liber,* p. 2 : ML 77, 25 ss.

20 SAN LORENZO JUSTINIANO, *De regimine praelatorum: Opera omnia,* t. 2 (Venecia 1751), pp. 230-232, 238-241.

23 SAN CLEMENTE, *Ep. 1 ad Iacobum fratrem Domini:* MG 1, 463-484 ; «Orphanis exhibete vosmetipsos parentes» : ib. 467.

23 PEDRO BLESENSE, *Serm. 55-61:* ML 207, 721-741.

Sermones ad sacerdotes, y a Tritgennio, *Ad monachos:* andan *inter Opera temporis*, de las nuevas.

Y de aquí se deducirá el cuidado de nuestra conversación; y especialmente para celebrar, tratará de la dispusición, dejada la necesaria, según el concilio; y vea a San Buenaventura, *in primo tomo Opusculorum, opusculo 16, de praeparatione ad Missam*, y a Gersón, en lo mesmo *in II tomo Opusculorum suorum Operum, fol. 211*, y a Dionisio Cartusiano, *in II tomo Opusculorum, opusculo De regimine et vita curam animarum habentium, articulis 13 et 14*, y a lo que dice Ubertino, *in suo libro, sive Arbor vitae crucifixae, in mysterio de Caena Domini.*

Y será bien tratar de la aplicación del sacrificio, que hay ignorancia, y la retardación de las misas; y aquí del huir de la conversación de mujeres, *nec liceat eas manu deducere:* vea a Frías, *cathedraticus Salmanticensis, in tractatu De arte et modo audiendi confessiones.* Allí *latissime inculcat sanctorum Patrum testimonia*, etc.

Cuanto a lo segundo, *in ordine ad proximos*, vea a San Gregorio, *in tertia parte, Pastorali, et quarta*, y a Laurencio Justiniano, *ubi supra*, en el capítulo 78 y 79; a Dionisio Cartusiano, *in II tomo Opusculorum, opusculo De regimine et vita curam animarum habentium, latissime quoad omnia, et qualis se debeat habere in his.* Vea a San Bernardo, *in sermone 44 super Cantica;* y al mesmo, para que no desmayen: del mesmo San Bernardo, *in tractatu De conversione, ad clericos*, y a San Clemente, *in epistola tertia, De officio*

---

25 J. TRITHEMIO, *Opera pia et spiritualia*, t. 1 (Maguncia 1604), p. 661 ss.

30 SAN BUENAVENTURA, *De praeparatione ad Missam: Opera omnia* (ed. Jeiler), t. 8, pp. 99-106.

31 J. GERSÓN, *De praeparatione ad Missam et pollutione nocturna: Opera omnia* (París 1606), t. 2, cols. 468-483.

33 D. RYCKEL, *De vita et regimine raesulum* (Colonia 1532).

35 UBERTINO DE CASALE, *Arbor vitae crucifixae Iesu* (Venecia 1485), l. 4.

41 M. DE FRÍAS, *Tractatus perutilis Martini de Frias theologi[a]e in Salmanticensi Academia professoris* (Burgos 1528). El contenido se expresa en el f. p. 12 v: «Incipit tractatus brevis atque fructuosos de arte et modo audiendi confessiones et de quam-plurimis documentis quaestionibusque ad id conferentibus. Adiunctis etiam canonibus paenitentialibus et casibus tum Papae tum episcopo reservatis. Atque de primis rudimentis curatorum ad summam redactis. Insuper et de familiaritate mulierum a sacerdotibus vitanda et de valore Missae. An s[scilicet] sacerdos promittens singillatim diversis unam Missam sufficienter satisfaciat celebrando unam tantum pro omnibus. Praeterea de modo et ordine visitandi».

43 S. GREGORIO MAGNO, *Reg. Past. liber*, pp. 3-4: ML 77, 49 ss.

47 DIONISIO RYCKEL, l. c.

50 SAN BERNARDO, *Serm. in Cant.* 44: ML 183, 995-999; *De conversione, ad clericos:* ML 182, 833-856.

sacerdotis, y a Santo Tomás, *opusculo 65, De officio sacerdotis,* y a San Buenaventura, *in primo tomo Opusculorum, opusculo 12 et opusculo 10. Sic de administrando sacramento Paenitentiae;* y encomendalles la lección, pues Santo Tomás dice que *sacerdoti non sufficit bonitas vitae, sed est necessaria illi scientia.*

Lo tercero, que es lo que se tiene a cargo, que son las almas, encarecer la dignidad de un alma y el valor, y qué es lo que se hizo el Señor por ella, y la cuenta que se dará de la negligencia; y creo se puede decir cómo se entra en este negocio, por ver la tibieza y negligencia con que se trata y hace. Para todo hay lugares de Escriptura abundantes, que vuestra merced bien sabe; yo sólo obedezco. Y vea a San Augustín, en el tomo X, los sermones *Ad fratres de monte Dei,* que son utilísimos, y a Clitobeo, *De vita et moribus sacerdotum,* y en romance hispano: *Sobre el aviso de curas,* del Obispo de Calagorra, añadido; y encomendalles le tengan, etc.

Estos son los autores y santos que tratan lo que vuestra merced me mandó.

234 [A UN CABALLERO] *

Montilla, 12 marzo 1564

(Granada, Bibl. Duque Gor, Ms. 24, ff. 134 r - 136 v.)

La gracia del Spíritu Santo sea con vuestra merced.

Las quejas que vuestra merced tiene de sí mismo, justas son, pues somos tales, que damos nuestra tibieza a quien debíamos dar perpetuo servicio por el encendido deseo con que nos amó, hasta dar su vida por nosotros. Y así, señor,

51 SAN CLEMENTE, *Ep. III de officio sacerdotis et clericorum:* MG 1, 491-500.

52 SANTO TOMÁS, *Opusc. 65: De officio sacerdotis.*

53 SAN BUENAVENTURA, *Opusc. 12:* De regimine animae, epistola ad Blancham reginam Hispaniae ; *Opusc. 10:* Dietae salutis libri X. Estos son los *Opusc.* que corresponden a la numeración de las antiguas ediciones (cf. ed. Venecia 1584).

56 «Non enim sufficit vita bona sine doctrina» (SANTO TOMÁS, *Opusc. 65: De officio sacerdotis).*

65 No es de San Agustín, sino de GUILLERMO DE SAINT-THIERRY, la *Epist. ad fratres de monte Dei:* ML 184, 298-394.

68 J. BERNAL DÍAZ DE LUCO, *Aviso de curas muy provechoso para todos los que ejercitan el oficio de curar ánimas. Agora nueuamente añadido por el doctor Juan Bernal Díaz de Luco del Consejo de Su Majestad* (Alcalá 1543).

* Ed. A. MARÍN OCETE, *Contribución al Epistolario del Maestro Avila;* ap. del «Bol. Univ. Granada», n. 91 (1951), pp. 27-29.

le suplico, no pierda esta queja de sí mismo, porque sólo aquel no está quejoso de sí mismo que no conoce sus miserias, pecados y faltas, y, faltando el conocimiento desto, queda el hombre soberbio, no poniéndose en su lugar propio; queda ingrato no entendiendo la grande merced que Dios le hace en sufrirle; y como no mira lo mucho que le debe, no prosigue con fervor el camino de la penitencia y, no cognociendo sus peligros, vive con dañosa seguridad.

Señor, el remedio que tenemos los pecadores es llorarnos y confesarnos por tales a Dios y a sus ministros, con lo cual la divina Bondad se aplaca, para no alanzarnos de sí para siempre; mas ¡ay de aquel que no tiene remordimiento de corazón por estar muy contento de sí, que al tal, por asegurado que esté, le dice el santo: *Dijiste: Rico soy y de ninguna cosa tengo necesidad, y no sabes que eres mezquino y miserable, pobre y ciego y desnudo;* y, como este Espíritu juzga sin afición, da a entender al hombre su miseria, para que, como miserable, busque la mía y la hable.

Así que, señor, ya que vuestra merced no sirve al Señor con aquel fervor que entiende ser justo, lave con las lágrimas de pura confesión las manchas de su ánima, y por la vía de corazón contrito y humillado hallará la espiritual salud, pues lo ha con padre muy piadoso y no con juez riguroso; y con oración continua clame y dé voces al Señor, que esta poca vida que le queda la gaste con servirle como siervo leal, pues es justo que, como mucha parte de nuestra vida servimos a nuestro enemigo con gran deligencia en el mal, sirvamos agora a nuestro Señor, verdadero Dios y Señor, con mucha diligencia en el bien.

Y porque se queja vuestra merced que no tiene aquel fervor agora que al principio deste camino, me paresce avisarle que, si esta falta de fervor es falta de ternura y devoción, ya criado en sustancia de virtudes, no tiene por qué tanto se queje, porque así como el vino nuevo hierve mucho, aunque no tiene mucha fuerza, y el añejo es al contrario, así acontece en el vino espiritual, que en los ya ejercitados obra efectos de mayor fortaleza que no en los nuevos, aunque no con tanta dulzura sensible de devoción.

Examínese vuestra merced cuán verdadero cognocimiento tenga de los pecados que hace y de los que haría si por la piadosa mano de Dios no fuese; y si, mirándose, no se hinche de vergüenza y temblor, piense que no se conoce. Examínese, sintiendo tanto amor a la cruz del Señor, que por su amor desea de corazón llevar cruz de desprecio, de trabajos y de pobreza, aunque no sea tan grande como la suya, mas que le parezca en algo. Examínese cuánto ama

21 Apoc. 3, 17.

a sus prójimos y si desea derramar su sangre por las ánimas de ellos y porque el Señor sea honrado, cognocido y servido de todos, a trueque de perder su vida y mil vidas si tuviese. Mire si en el tiempo de las tribulaciones está muy confiado en Dios y si en el tiempo de las prosperidades está temeroso de perderle. Mire si el amor que tiene a Cristo le hace gemir a la ausencia que aquí se padece por su vista gloriosa, deseando que ya se acabe este nuestro destierro, y si es de aquellos que dice el Apóstol que *aman el advenimiento del Señor*. Mire si aborrece tanto el pecado que, por no estar en tierra donde tanto mal se puede acontescer, desea salir de esta vida, aunque fuese para ir a purgatorio, teniendo aquesta vida en poco y la muerte en deseo.

En estas y en otras cosas se han de examinar los caballeros antiguos: en la guerra de Cristo, y si de esto hay mucho, no le dañará la falta de devoción sensible.

El mismo Señor perficione en vuestra merced lo que, por su santo Nombre, en su ánima ha comenzado, para perpetua gloria. Amén.

De Montilla y de marzo 12, año de 1564.

Siervo de vuestra merced,

Juanes de Avila.

235 [A UN ECLESIÁSTICO] *

Montilla, 11 marzo 1564

(Granada, Bibl. Duque Gor. Ms. 24, ff. 136 v - 138 v.)

Muy reverendo y muy magnífico señor:

¿Qué hace vuestra merced? ¿Qué cuidados andan o qué pensamientos ocupan su corazón? ¿Camina por la bajeza de la tierra o por la alteza del cielo? ¿Dase priesa a se aparejar para bien morir o piensa vivir largos años?

Señor, señor, que vendrá la muerte un día déstos, y, por sus mensajeros, saco yo cuál debe ser ella. Yo, señor, ando a plazos postreros con la muerte, y cierto que experimento que es menester haber ganado espirituales fuerzas para no caer ni desmayar con los trabajos de la vejez; y no sin causa dijo el Santo al hombre descuidado: *Quae*

61 2 Tim. 4, 8.

* Ed. A. MARÍN OCETE, *Contribución al Epistolario del Maestro Avila*; ap. del «Bol. Univ. Granada», n. 91 (1951), pp. 25-27.

in iuventute non comparasti, in senectute quomodo invenies?

Una cosa es decir dolores y largas enfermedades, y otras cosas experimentarlo. Más hay, señor, de mil leguas de lo uno a lo otro, y cuando le aprietan cognoce el hombre la necesidad que tiene de haber servido a Dios para que en tales trances le dé fuerzas para decir de corazón: *Non mea voluntas, sed tua fiat; usque in senectam et senium ne derelinquas me.* Ellos bien duelen; mas, cierto, si Dios da fortaleza para los llevar, sin querer que se quiten hasta que Dios quiera, hermosa cosa son y honrosa y provechosa. Y no sin causa Jesucristo, Redemptor y Señor nuestro, para obrar nuestro remedio, no quiso tomar calenturas ni otras enfermedades, sino púsolo Dios en los dolores y enamoróse dellos, y tomó tanto de ellos que fué llamado, como dice Esaías, *vir dolorum.* Bastarnos debía esto para los amar y tenernos por honrados en seguir a nuestro Señor y esperar de su misericordia grandes ganancias.

Desta mercaduría no es poco pagar aquí pecados y no esperar purgatorio. No es poco que los azotes de aquí no sólo aprovecha[n] para pagar pecados, sino para acrecentar méritos, como San Bernardo decía: *Vapulem hic sane, si forte flagella commutentur in merita.*

Con los dolores atinamos algo de lo mucho que nuestro Señor pasó en los suyos, y agradecémosle de corazón querer pasar cosa tan trabajosa por sus esclavos y enemigos, pudiéndolos remediar por otros mil modos que no le costaran tanto ni aun nada. Con los dolores barruntamos qué cosa es purgatorio y aun infierno, y si seso tenemos, huiremos de pecar, aunque sea por temor, que no es mala espuela para los que sienten poco de la de amor.

Por lo poco que yo paso, oso decir que triste de aquel que fuere a probar [en] el otro mundo con qué se pagan los malos delictos y pecados que en esta vida se hacen. No, señor, no tienen que ver los grados del deleite con los del dolor que el deleite de pecado [castiga]. Y si se junta con esto lo que dice San Gregorio: *Momentaneum est quod delectat, aeternum est quod cruciat.* ¡Oh Jesús!, ¿y quién no tiembla, no digo de pecar, sino aun de pensarlo? *Aeternum quod cruciat?* ¿Y quién hace compra tan cara, sino quien

---

12 Eccli. 25, 5.
18 Lc. 22, 42.
19 Ps. 70, 18.
26 Is. 53, 3.
33 Cf. PSEUDO-BERNARDO, *De caritate*, c. 29, 98 (ML 184, 627): «Deus itaque mitissimo iudicio suo quibusdam hic miseretur, non misertururus in futuro; quosdam autem flagellat, tamquam iratus, ut ira et flagella ipsius afflictis in gloriam convertantur».

es tan ciego y embriagado con el falso vino de la mala afición?

Señor, despertemos, por Dios, y pues vuestra merced aun no anda a brazos con estos mensajeros de la muerte, aparéjese para luchar con ellos y con ella, que, en fin, le vendrá su día de probación y guerra. Gane agora fuerzas para padecer lo que el Señor quisiere inviarle y suplíquele desde agora *cum deficerit virtus mea, nec derelinquas me, Domine*. Castigue su cuerpo agora con penitencia, porque entonces no se haga de nuevo el padecer. Procure hacer misericordia a su ánima, que cierto es que ha de venir tiempo que la ha de pedir vuestra merced a nuestro Señor; y déla su Majestad a los que la dan a sus prójimos.

Todo, todo, señor, se vele, mire y remire. Dé voces con el cuidado cristiano. Esté con el corazón fuera deste mundo, y esté velando y esperando a su Señor, cuando venga y llame, para que le abra luego de muy buena gana, sin excusarse diciendo: "Aguardáme, Señor, un poco; no me mandéis ir tan presto, que después os abriré", como hacen los malos siervos, que descuidadamente viven y después piden más tiempos y no se les concederán.

A todos nos haga Cristo suyos y nos dé su gracia, para que en su santa gloria nos gocemos para siempre. Amén.

De Montilla y de marzo, a 11 días de 1564 años.

Siervo de vuestra merced,

Juanes de Avila.

236 [A UN DISCÍPULO]

(Montserrat, Bibl. Monast., Ms. 56, ff. 130 r - 139 v.)

Lo que me parece que vuestra merced debe hacer *para alcanzar el reino de los cielos,* será lo que dijo Cristo, que *guarde los mandamientos,* y esto ha de tener como principal intento en todo lo que hiciere. Y porque, para alcanzarlo, hay algunos estorbos por nuestras malas inclinaciones, me parece que será bueno traer algún remedio, haciendo algunas cosas que sirvan como de consejos, las cuales leerá vuestra merced en lo que se sigue.

Lo primero, en levantándose de la cama por la mañana, hincarse ha de rodillas en un lugar secreto, donde le pare-

59 Ps. 70, 9.

3 Cf. Mt. 19, 17.

ciere que está más recogido. Signarse ha; dirá la confesión general con la mayor contrición que pudiere, pareciéndole ser indigno para poder tratar con un Señor tan grande como es Dios. Luego, estando en quietud y sosiego, el cuerpo en la postura que mejor se hallare, de rodillas, sentado, en pie o postrado, pondrá delante la imaginación a nuestro Señor Dios, que está allí y en todo lugar; pensarlo ha por una manera que traiga a reverencia y amor, para lo cual aprovechará dar una vuelta por la grandeza del mundo, mirando cómo aquel Señor, que está allí, gobierna las villas y la tierra; cómo rige los ángeles, hinche de gloria los santos; cómo, estando en los cielos por esencia, está también en los infiernos castigando a los dañados; cómo no hay cosa donde El no esté con su ser.

Esto le pondrá alguna reverencia, mirando que está presente a su Majestad, y porque, de esta consideración sola, el ánima con la reverencia cobra miedo, que suele entristecer y afligir, será bueno pensar cómo este Señor, cuán grande es, tan hermoso es, de tan gran bondad y clemencia, que viene tan cuadrado para lo que el ánima ama y desea, y si la misma ánima lo viese, no hay cosa en el mundo que tan grande alegría y regocijo le diese como saber estar con este Señor. De aquí sacará una manera de buena voluntad holgándose y contentándose de estar allí, por ver que está con Uno que es la misma hermosura y gloria de su ánima. A la entrada de la oración, aprovecha pensar a Dios desta manera, para que el ánima, pensando la grandeza de Dios, no esté con desacato y, pensando la hermosura, no esté con miedo demasiado.

En esta entrada se detendrá un poco pensando en Dios, que está muy cerca de sí, en la misma esencia de su ánima y en sus mismas entrañas. Todo esto ha de procurar de hacerlo con mucho sosiego, de manera que no canse la cabeza, pensando esto, no con fuerza, sino como si estuviese escuchando a un predicador que lo dijese, que iría el ánima con suavidad considerando según oía; sin poner fuerza ni trabajo, porque de las tentaciones principales que el diablo mete allí, es tanto bullicio en el corazón y tanta fuerza en pensar, que canse la cabeza y se aflija el ánima, y, por el consiguiente, de cansada dejarse de allí. El remedio contra esto es, cuando la persona entrare en la oración, parecerle que no entra a alguna obra determinada, sino que va a tratar con uno que mucho le ama.

Después de todo será bueno volver sobre sí, mirando cuán indigno es de estar delante de aquel Señor, y cómo, siendo Aquél todo su bien, le ha ofendido con tantas maldades y pecados. Podrá pensar los grandes beneficios que le

ha hecho desde que le crió, cómo agora cien años no era en el mundo; cómo este Señor, sin rogárselo nadie, lo quiso criar; cómo, ya que lo crió, no lo hizo bestia, antes le dió uso de razón, dándole una ánima inmortal, capaz de su bienaventuranza; cómo no la echó entre infieles, donde naciera, viviera y muriera perdido; hízolo cristiana y dióle conocimiento de El; muchas veces, estando en mal estado, ordenaban los demonios cómo muriese por llevarle a los infiernos, y Dios les iba a la mano, esperándola a penitencia. Estos y otros beneficios podrá pensar sosegadamente, y, como una persona que cae en la cuenta, podrá tomar un discontento consigo y una confusión viendo que no ha servido a este Dios como debía, por tan grandes beneficios como le ha hecho, y pedirle perdón de sus pecados. En esto se detendrá otro rato, y el tiempo que el ánima gustare, porque el fin de esta oración no ha de ser pensar mucho, sino sacar fructo; y así, donde Dios le diere, se ha de detener y pensar luego cómo el fin de crialle Dios fué dalle una bienaventuranza para que estuviese eternalmente glorificándole y cómo, para este fin, determinó dalle en este mundo ciertas señas de vida, para que con ellas, con buenas obras, alcanzase este fin. Aquí podrá pensar cuán engañado ha vivido el tiempo de su vida, puesto que no se ha empleado en esto para que le criaron. Aquí podrá pensar cómo no le criaron para echar raíces en la tierra, buscando honras y glorias, sino para mortificar sus pasiones y adquirir virtudes, para cuando venga la muerte y el fin de su jornada, con la ropa de boda que ha de tener en el reino de los cielos.

Luego, después desto, podrá pensar un poco de la pasión, y, porque no ande vagueando cuando el ánima no se inclina a alguno particular, será bueno tener algún orden, y será por los días de la semana, aplicando cada día su paso: el lunes pensará cómo Cristo fué del huerto, con todo lo que pasó hasta que Pilato lo mandó azotar; el martes, pensar los azotes con todo lo que pasó hasta que lo quisieron coronar; el miércoles, pensar la coronación con todo lo demás, hasta que lo quisieron sacar con la cruz a cuestas; el jueves se ha de pensar hasta el punto que lo pusieron en la cruz y lo crucificaron; el viernes, todo lo demás hasta que expiró; el sábado glorioso lo bajaron de la cruz y lo sepultaron; el domingo, la resurrección. Esta orden, como he dicho, no se pone para que siempre se guarde, porque en estas meditaciones ha de guardar una regla general: que si el ánima sintiese alguna gana grande o deseo de pensar otra cosa, si es buena, debe pensarla, porque, así como el pastor echa el ganado en la dehesa para que pazca y coma de la yerba que quisiere, sin irle a la mano, así nuestro Señor Dios puso en

su Iglesia abundancia de misterios, para que sus escogidos piensen lo que mejor les pareciere, y así sería gran imprudencia del hombre que, puesto en oración, sintiendo gran deseo y devoción en el nacimiento de Cristo, lo dejase por pensar en otro paso. Porque es cosa justa que vivamos nosotros en Dios, y, pues puede ser que aquella devoción y sentimiento no sea venido por carne ni sangre, sino por llamamiento de Dios, parece que conviene seguir aquella inspiración, y también porque Dios quiere que el ánima, en considerar los misterios, saque conocimiento en ellos de diversas grandezas y atributos que El tiene; y si el hombre pensase siempre una cosa, no tendría tanta anchura para ello.

De todo esto concluirá que el orden puesto se entienda cuando el ánima está tibia e indeterminada a este o a el otro misterio.

Sería bueno, para pensar los pasos dichos bien pensados, saber la historia como pasó, y para esto aprovechará leer a fray Luis de Granada, donde trata de la pasión, o el libro que llaman *Passio duorum,* u otro que le parezca lo trata bien. Podrá tener esta orden, que el paso que hubiera de pensar lo haya bien leído, porque se le haga después fácil el meditarlo.

La manera que puede tener en pensar el paso, será pareciéndole que es aquél el mesmo lugar donde lo padecía, y, estando con mucha reverencia, ir poco a poco considerando lo que Cristo pasaría, pareciéndole que lo tiene delante. La consideración no ha de ser desnuda, solamente con la historia, sino ir sacando misterio de doctrina y virtudes para el ánima, entre las cuales tendrá tres como principales: el primero principio será sacar amor, considerando lo que Cristo pasó por él, porque es justo que obra tan crecida y de tan gran peso como con nosotros hizo, que la agradezcamos y nos inflamemos en amor de Aquel que la pasó. Y aprovechará para esto [pensar] el que lo pasa, y lo que pasa, y por quien lo pasa; y sin cansar el corazón ni molestar la cabeza (que, como es dicho arriba, se ha de huir), caerá en la cuenta de lo que debe a Dios, de la manera que, si un gran señor hubiese hecho por él cosa semejante y el le hubiese sido muy desagradecido, podría venir, considerándolo, a caer en la cuenta de lo mucho que la debía y a cobrar una manera de deseo de hacer algo por él; y, por consiguiente, tomaría compunción y arrepentimiento de haber sido hasta allí tan desagradecido. Por este medio se ha de encaminar el ánima, cuando considerare el amor que Dios le tuvo pasando aque-

122 FR. L. DE GRANADA, O. P., *Libro de la oración y meditación* (Salamanca 1554), cc. 3, 11 : *Obras,* ed. Cuervo, t. 2, pp. 20-87, 257-274 ; *Guía de pecadores* (Lisboa 1556), 1, 3, parte 2, c. 4 : *Obras,* t. 10, pp. 352-382.

llo. De aquí le saldrán muchos frutos, donde es agradecimiento a Dios, donde es estimarle en mucho, proponer de servirle y no ofenderle, hacerse firme para, con ligereza, desechar las tentaciones cuando vinieren, tener dolor y contrición de sus pecados, porque, como el ánima queda herida con la yerba del amor, sale de allí a hacer mucho por el amado.

Lo segundo y principal que ha de sacar de la pasión, es esperanza con que sienta lo mucho que tiene en nuestro Señor Dios, que tanto la amó, que vino El mismo del cielo a humillarse y, habiendo hecho tantas obras en la creación para su bien, quiso ordenalla remedio a costa de su sangre propia. Debe estar mucho confiado en su misericordia, que no le desamparará en sus trabajos y necesidades, queriendo él pedírselo, porque el que hizo todo lo dicho antes que él fuese, sin él pedírselo, por su bien y amor, de creer es que, como Padre piadoso, que quiere, sabe y puede, le remediará. De aquí se le seguirán muy grandes frutos que, por ser tan grandes, estén muy encumbrados. En la Escriptura sacará grande alegría, fundada en la misericordia de Dios; sacará contentamiento y paciencia en los trabajos y penas que se ofrecieron, mirando que, si no se muda la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios, que tampoco habrán venido aquellos trabajos sin su providencia, y así, mirando que el que las envía es su Dios y murió por él, entenderá que debe de ser cosa que le cumple para su salvación. Tendrá también longanimidad en las peticiones que a Dios hiciere y no se las concediere de la manera que las pide, entendiendo que Aquel que le dió su propia vida le dará aquello que es menos, si le cumpliere. Y así verá que, como sumamente sabio, viendo las cosas por venir, entienda que [a]quello no le cumple o que, si le cumple, que no por entonces, por cuya causa le dilata la misericordia. Estos y otros fructos se le seguirán del segundo punto.

El tercer punto que debe sacar en la materia de la meditación, ha de ser caridad con los prójimos, *mirando lo que pensare, que Dios lo hizo por los hombres;* ¿y no procurará inclinar el corazón a amarlos y desearles todo bien, pues Dios tanto les quiso? Y si sintiere tener alguna desgracia con alguna persona, por haberle hecho alguna injuria, preséntela allí delante de su corazón, atrayendo su ánima a que la ame, pues Dios tanto la quiso, que pasó aquello que piensa por ella. Este es un punto provechoso y que, casi sin mirar hombre en ello, le encenderá en una caridad general de todos, porque, como piensa cosas tan grandes como Dios hizo por nosotros, sacará de allí un apreciarnos en mucho. De donde se sigue el amor de voluntad, que tiene por fin amar todo lo bueno. De aquí se seguirán muchos y muy

buenos y singulares bienes, como de los pasados: hacerse ha benigno, piadoso para con los pobres, hallará palabras blandas y afables con los que tratare, alcanzará de sí muchas acedías y tristezas que se causan de las condiciones de los prójimos, templarse ha como vigüela concertada, que dé música a todos de manera que todos le sean a él cruz, sufriendo sus malas condiciones y el amigo pesado; porque, como dice San Pablo, *la caridad todo lo sufre, todo lo cree, es paciente, no menosprecia a nadie, no es invidiosa.*

Estos tres puntos, como fuente de donde sale todo bien para con Dios y para con el prójimo, sacará de cualquier paso de la pasión, suplicando a nuestro Señor en la misma oración que se los dé a consentir; y no sólo en cualquier paso de la pasión, pero en cualquier beneficio que pensare de Dios procurará sacar estas tres cosas, porque son raíces de donde nace y se cría el amor de Dios y del prójimo y, por el consiguiente, todo el cumplimiento de la Ley.

Podría luego discurrir por las virtudes que resplandecen en cualquier paso de la pasión. Podrá mirar la humildad y deseo de menosprecio que allí tuvo Cristo, para tener deseo de desechar las honras y amar el menosprecio, por verse semejante a tal Señor. Podrá mirar la paciencia grande que tuvo con sufrir, para animarse a padecer, y así ni más ni menos por las demás virtudes. Y tendría cuidado de, como fuere, pensando también, pedir mercedes a Dios, por la vía y manera que sintiere que su ánima más se huelga, y callando o hablando. Y tendrá aviso de poner siempre los ojos en la virtud más contraria al vicio que por entonces más reinare en su ánima, con deseo de desechalle de sí, como si sintiere que reinaba ira y que fácilmente estaba inclinado a enojarse, mirará en la pasión la paciencia de Cristo, con deseo de mortificar la ira aquel día con honra de la paciencia que tuvo Cristo. Esto será bueno tratallo al cabo de la oración, porque aquel propósito esté vivo cuando de allí salga, que será grande escudo para resistir en las ocasiones. Y tendrá cuidado de encomendar a Dios la Iglesia y los que están en pecado mortal y todas las necesidades de los prójimos, que las debe tener por propias. Acabada la hora, dando gracias a nuestro Señor por las mercedes que le ha hecho, [y] suplicándole le dé gracias para que vuelva otras muchas veces allí, levantarse ha, y, si pudiera ir a misa luego, sería bueno.

Procurará mucho conservar y guardar las mercedes que Dios le hubiera hecho en la oración; quiero decir que, si el ánima hubiese sentido algún amor grande de Dios o algún grande aborrecimiento de sus pecados que, cuando salga de

205 1 Cor. 13, 7. 4.

la oración, procure tratar aquel día que no se derrame el corazón mucho en los negocios. Para esto haría algún provecho traer a Dios en su memoria, pensando que está delante de El, que se puede fácilmente hacer en cualquier cosa que tratare. Y si quiere tener alguna anchura en saber cómo se ha de hacer esto, lea en la *Tercera parte* del *Abecedario* de fray Francisco de Osuna dos letras que allí pone que tratan de esto. La una es *M*, que dice: "Memoria ten de continuo y llama a Dios con suspiros". La otra es *R*, que dice: "Referir y sacar debes de toda cosa el amor". Aquel libro lleva esta orden, para que lo entienda, que cada letra del *ABC* pone un tema que comienza de la misma letra y sobre él hace cinco o seis capítulos, y así son estos dos temas de la *M* y la *R*. Declarando estos dos temas, pone dos avisos sobre esta memoria de Dios; puede leellos y tomar los que más le agradaren. Esto basta sobre el ejercicio de la mañana. Entre días hase de guardar con la mayor diligencia y limpieza de pecado.

A la noche procurará apartar otra hora y media; y el tiempo para esto parece que sería bueno antes de cenar, porque está el cuerpo más dispuesto, o, si entonces no hubiere lugar, una hora dspués de la cena. La entrada de esta oración será como la de la mañana, y, luego que el ánima se sienta con alguna veneración y reverencia, pensará las faltas en que ha caído aquel día, para agraviallas y pedir perdón a aquel Señor que está allí, y buscará en el pensamiento algunos medios y avisos para guardarse el día venidero, porque, como dijo Cristo nuestro Señor que *la sabiduría habita y mora con el consejo,* y el ánima allí entra en consulta, como remedie sus faltas y reprima sus inclinaciones, es de esperar en nuestro Señor, que descubrirá avisos cuales convienen para su condición. En esto procurará gastar la media hora primera, y procurará mucho de guardar el reposo y quietud del corazón, para lo cual aprovecha tener a Dios delante e ir pensando lo dicho poco a poco.

Luego, después de esto, habiéndose reconciliado con nuestro Señor y pidiéndole perdón de estas faltas cometidas en aquel día, para que mayor gana y deseo cobre de remediarse, pensará en *el estrecho paso de la muerte,* el cual, según dice la Escritura, *si se trae a la memoria, no pecará el hombre para siempre.* La memoria de la muerte se ha de tener de la misma manera que si por él pasase. Debe hacer cuenta el que la piensa que se está mirando puesto en una cama y quebrados los ojos y sin habla, con aquella pesa-

---

252 F. DE OSUNA, O. F. M., *Tercera parte del libro llamado Abecedario espiritual,* tratados 11, 16: *N. B. A.A. EE.*, t. 16 (Madrid 1911), pp. 440-451, 492-513.
283 Cf. Eccli. 7, 40.

dumbre que en aquel paso tiene. Pensará que están allí sus deudos y amigos y con sentimiento doloroso y penados por no podelle remediar. Aquí debe comenzar a sacar doctrina para el ánima, porque, como en el ejercicio de la mañana dije que nunca debe pensar el misterio de manera que saque solamente pensar la historia, porque nuestro fin ha de ser todo sacar doctrina y provecho para la voluntad. Pensará luego en lo que está dicho, cuán grande es el engaño del hombre que por deudos y amigos viene a pecar, pues se ha de ver en un tiempo tan necesitado y que no le podrán favorecer, y este pensamiento es muy provechoso y conviene mucho miralle con mucha atención, porque, si hubiera en ello una de las raíces que nos mueve a apartarnos de Dios, este qué dirán los amigos, o los deudos, o conocidos, que es causa de grandes pecados; lo cual todo se deruega con la consideración dicha, porque cierto necio es el hombre que se pone a contentar, con detrimento de su ánima, a una gente que en el mayor aprieto suyo le han de desamparar. Aquí cobrará un ánimo firme y varonil para no fiar nada del dicho de las gentes. Luego proseguirá las grandes tentaciones que allí el diablo ha de traer y la grande necesidad que tendrá de la ayuda y favor de Dios, pues que allí ha de quedar en una guerra campal que sólo Dios lo podrá favorecer. Pensará el gran daño si sale vencido, y el gran provecho si sale vencedora. De aquí se sacará otro propósito, no menos importante que el pasado, en que mira cuán bueno será tener por entonces a Dios por amigo y de su bando; de donde se seguirá verdadero sentimiento de su engaño en no haberle servido, y, por consiguiente, saca gran deseo y propósito de servirle y agradarle, puesto que es para un tiempo tan peligroso, donde le será muy necesario tenerle contento, para que no le desampare. Proseguirá luego cómo el ánima se arrancará de las carnes y amortajan el cuerpo. Aquí podrá tomar otra lección, pensando el pago que da el mundo a los que le sirven, despidiéndoles con una mortaja; sacará de aquí lo que valen las haciendas, las rentas y los cargos, como todo es sueño que trae a los hombres engañados, pareciéndoles que son ricos, sin serlo, pues, en recordando del sueño, se han de ver con solas las riquezas que ganaron en el ánima. Pensará como le llevan a enterrar y lo echan en la sepoltura en aquella tierra, para confusión de su honra. Allí podrá también tomar lección cuán sin provecho es el regalo que da a su cuerpo, pues ha de ser manjar de gusanos. Estas y otras consideraciones que traigan a menosprecio del mundo podrá pensar mientras que considera la muerte.

Podrá, luego que haya dejado el cuerpo en la sepoltura, tomar el ánima y pensar cómo la llevan al estrecho y rigu-

roso juicio de Dios, pensar cómo Cristo se le aparece, cómo la presentan delante de El, y la acusación terrible que pondrán los demonios, y qué patentes que estarán todas las obras, palabras y deseos que obró desde que supo pecar, y qué vergüenza grande recibirá de las cosas que agora en tan poco tenemos. Aquí se detendrá todo lo que pudiere, agraviando sus culpas, no sólo las grandes, pero aun las pequeñas, pues dijo el mismo Cristo que *de cada palabra ociosa se ha de dar cuenta y razón.* Y, para cuando sepa pensar, será bueno saber cómo ha de ser esto; aprovecha lo que dijo Inocencio en el segundo libro que trata de la miseria de la humana condición. Allí, hablando del juicio particularmente, dice que, a la salida del alma del cuerpo, cualquiera persona buena o mala ve a Cristo crucificado, que así se le aparece para purgalla. Está muy terrible y espantable al que acaba su vida en mal estado, y muy piadoso para el bueno. Aquí aprovechará pensar la sentencia que saldrá de este juicio; cómo al malo dirá Cristo: *Vete, maldito de mi Padre,* que no quisiste aprovecharte de la sangre que por ti derramé. La cual voz será causa que sea aquella ánima malaventurada terriblemente arrebatada de los demonios, que estarán esperando la oveja que ha de desechar su pastor. Llevarla han a los infiernos, aposentarla han en aquella cárcel obscura, donde para siempre ha de estar sin remedio alguno. ¡Oh qué claro, Señor, que parece el engaño de los ciegos mundanos, cuando el ánima llega a este punto, viendo los tormentos terribles y eternos que ha granjeado con temporales placeres! Aquí comienza el ánima a gustar lo que tantas veces, andando en sus pecados, tenía. Este punto es de grandísimo provecho y debe quien lo considerare no pasarlo por alto. Será bueno detenerse mirando la desventura de aquel lugar, escudriñando poco a poco las penas que allí se reciben, porque en esta consideración da Dios grande aborrecimiento del pecado y gran luz para conocer su malicia.

Podrá, acabado este pensamiento, pensar cómo, si en aquel juicio el ánima ha salido del cuerpo en estado de gracia, y su contrición y arrepentimiento no fué tan entero que bastase a meterla en el cielo, cómo saldrá para ser depositada en purgatorio, donde pagará las flaquezas que en este mundo cometió. Aquí podrá ponderar qué cosa es pecado venial y estas cosas pequeñas a nuestro parecer, que, aunque culpas, no hacemos caso de ellas. Allí, en aquel lugar, se

---

343 Cf. Mt. 12, 36.

351 «Videt etiam tam bonus quam malus, antequam egrediatur anima de corpore, Christum in cruce positum. Malus videt sibi ad confusionem... Bonus vero videt ad exultationem» (INOCENCIO III, *De contemptu mundi,* l. 2, c. 43 : ML 217, 736. Es el capítulo que precede el libro 3 : *De miseria humanae condicionis).*

353 Cf. Mt. 25, 41.

conoce lo que pesan, pues están las almas en tan terribles tormentos, que cada momento se les hace mil años. De estas penas están escritos grandes misterios de ánimas que han parecido, declarando los grandes trabajos que allí pasan; y si sintiere falta de ponderación, que le pareciere ser cosa no muy grave lo que allí se pasa, por tener esperanza de salir para el cielo, podrá pensar que el que labró aquellas penas, como sea todopoderoso, pueda muy bien, de manera que esa tal esperanza no les quite su dolor; y de esto ninguna duda tenga, sino que, aunque esperen salir de allí, padecen terribles tormentos. Podrá pensar algunos de los dolores agudos que en esta vida se pasan; si dura mucho, en qué aprieto pone al pobre enfermo que lo pasa. Quisiera de lo que se pasa en aquel lugar, diputado por Dios para tormento, pida a nuestro Señor que le dé a sentir qué cosa es aquello, que bien entiendo que, si se lo muestra, que dejará muchos de los pecados veniales que agora tiene en poco, porque así se lee de un mancebo, que tenía una tacha de reírse mucho y, después que Dios le dió a conocer qué cosa era purgatorio, nunca más se rió.

Pues proseguirá adelante, y pensará los grandes deleites del paraíso, si de aquel juicio sale para él. Cómo Dios entonces soltará la represa de aquel río de deleites, con cuyo gusto sentirá cuán bueno ha sido trabajar por Dios. Aquí podrá pensar, en particular, los bienes de aquella bienaventuranza: el contentamiento, el contento grande que reciben en el entendimiento, conociendo a Dios y todas las verdades que juntamente Dios le descubrirá; el amor grande de la voluntad con que amará a nuestro Señor Dios y a todos los santos, de cuyo amor se seguirá gozo tan supremo, que *ni ojo vió, ni oreja oyó, ni en corazón del hombre pudo entrar,* sino en aquellos que lo pasan. Podrá también considerar los placeres del cuerpo, cómo, después del juicio, estará en cuerpo y alma gozando de nuestro Señor Dios en compañía de tantos bienaventurados.

Todo esto que está dicho, o parte de ello, podrá pensar en la hora de la noche, porque, aunque me he alargado tanto en estas consideraciones y en las de la mañana, no es para que todas se piensen de una vez, sino para que tenga anchura de consideraciones. No olvidará vuestra merced que arriba dije que se detuviese donde el ánima más gusta, y que en las consideraciones pase, unas veces pidiendo y otras veces amando, y otras veces gimiendo sus pecados, de la manera que Dios lo quiera.

Acabada la oración de la noche, podrá vuestra merced suplicar a nuestro Señor que le dé gracia para que vuelva

---

407 Cf. 1 Cor. 2, 9.

a tratar con El y procurará de guardar y conservar el fruto que allí el ánima sacare hasta que se acueste.

Con esto debe vuestra merced tomar regla en las confesiones y comuniones, porque esto pende del conocimiento de su conciencia. Será bueno remitillo al parecer de su confesor, el cual procurará de buscallo que sea sabio y discreto y siervo de Dios. En el confesar no hay más regla de que se tome cuan a menudo pudiere, porque de ello se sigue gran fruto. Para la comunión se quedará al parecer del confesor; y procure, después de haber comulgado, siquiera media hora detenerse considerando el beneficio que ha recibido, porque, como el Redemptor del mundo quedará en el estómago hasta que se digieran las especies de pan, será razón que el que lo ha recebido le acompañe, haciendo todo lo dicho, a lo menos procurando el cristiano de apartar todos los inconvenientes que se lo estorbaren.

Debe procurar el alegría y confianza grande en los merecimientos de Jesucristo, sintiendo que por ellos vale mucho su ánima con Dios; y de aquí ha de nacer estar lo más pacífico que pudiere, muy alejado de temor servil, y esto como en honra de su Redemptor, sintiendo que esta paz y alegría El se la mereció; y así a El le ha de agradecer esta merced. Y si vinieren tentaciones, escrúpulos y ruidos, aparejarse con mucha diligencia, que esta postura que tiene el ánima aparejada no la pierda, porque es afrenta de Jesucristo que, habiendo muerto muerte tan trabajosa, estemos dudosos, por miedo de tentaciones, las ánimas afligidas. Debemos traer a la memoria que dice Cristo, por boca del profeta Isaías, que *le ungió el Espíritu del Señor para consolar los llorosos, y consolar y rescatar los captivos, y desencarcelar los encarcelados*. Lo cual fué dar muestra a los hombres que éste era el fructo de su pasión, consolar nuestras ánimas; de donde se saca hacerle nosotros injuria cuando damos lugar que estén nuestras ánimas afligidas y desconsoladas.

Y deben notar mucho las que desean aprovechar en el servicio de nuestro Señor que muchas veces el diablo trae tentaciones muy espantables, no con otro intento, según dice Gerson, sino de alborotarnos con miedo y desconfianza, porque, aunque entiende el diablo que cosas tan horribles y feas no las hará aquella persona a quien acomete, tiene por gran ganancia traer aquella ánima atemorizada y desmayada, haciéndole creer que no es posible estar bien con Dios, pues tales cosas piensa. El remedio que debe tomar es no darse nada por él, antes, como que va por la calle, que no

453 Is. 61, 1-2; cf. Lc. 4, 18-19.

466 J. Gersón, *Tractatus foedae tentationis*, en *Opera* (París 1606), t. 4, col. 572 ss.; *Epistola pro consolatione cuiusdam tenta-*

hace caso de perrillos que salen a ladrar, vivir con paz, quietud, holgándose con su Redemptor, que le ganó fuerzas para no ser vencido de tentación alguna, si él no quiere, y, puesto que él no quiere aquello, sosiegue su corazón despreciando al diablo.

Este punto de la confianza en los merecimientos de Cristo es de grandísima importancia y cosa que en grandísima manera honra a Dios, porque es lo que Cristo ganó. Por tanto, está muy encomendado en la santa Escriptura, porque, así como es grande honra de un rey reinar en paz su reino, así es grande honra de Cristo tener en paz su Iglesia. Y por eso el diablo, como tanto aborrece a Cristo, porque lo venció con su muerte, pésale que viva el ánima alegre en Dios, porque ve que entonces consigue Cristo el merecimiento de su pasión, y por eso procura mucho dar guerra a aquellas ánimas que están en gracia, para que estén arrastradas con tristezas y miedos, porque entonces quita la vida que Cristo ganó para aquella ánima. Esto toma mucho a pechos el diablo. Por eso da tantas vueltas con diversas tentaciones, porque no se diga: A esta ánima quitó Cristo las lágrimas y prisiones que le causaban sus pecados. Nosotros, al revés, debemos andar armados, para que la dicha tristeza y desconfianza no entre en nosotros, y esto como en honra de Cristo.

El combate principal que el diablo tiene es la propia miseria, casi por género de humildad y penitencia, como quien se desconsuela por no andar diligente en el servicio de Dios. El remedio es que entienda el ánima que casi todas las virtudes están tan abrazadas unas a otras, que nunca está una sin otra, y de aquí concluirá que, si hay humildad y penitencia, que ha de haber magnanimidad, que es una virtud para el corazón generoso, que pretende alcanzar grandes honras de Dios, confiando en su bondad que las dará a quien se quiera dar a El; y también habrá fortaleza, que es una virtud que hace a el ánima fuerte contra las tentaciones. Debe, pues, esforzarse a tomar la penitencia y humildad que Dios quiera, que si anda falto en las virtudes, que le pese, y humille a sentir bajamente de sí, pero de tal manera que no pierda la magnanimidad, sino que sienta que para eso es Cristo tan bueno que suplirá sus faltas, y que en El y por El alcanzará grandes riquezas; y esforzarse en la fortaleza a desechar temores y tentaciones y vivir alegre y confiado en Jesucristo, que mucho lo ama. Si ha caído, pésele y proponga la enmienda.

Para entender esto aprovecha mucho un dicho que dijo la santa Judit a los judíos que estaban cercados por Holo-

ti, t. 3, col. 462 ss.; *De diversis diaboli tentationibus*, ib., cols. 423, 428.

fernes en Betulia, los cuales, como estuviesen llorosos y desconfiados de alcanzar perdón, por haber pecado, pareciéndoles que ya Dios estaba muy enojado con ellos y determinado de desechallos, dijo entonces la santa mujer: *Mucho, hermanos, enojáis a Dios con ese desmayo, porque claro está que Dios no guarda coraje con el hombre. Si pecamos, hagamos penitencia, que Dios es tan bueno que nos favorecerá.* Así debemos hacer nosotros, que si el diablo nos aprieta con decir: "Pecado has y has enfadado a Dios", no estemos en aquel desmayo y tristeza, sino entender que Dios no guarda coraje con los que les pesa de haberle ofendido, y hacer luego las amistades, pesándonos y proponiendo la enmienda esforzados con su gracia; y luego alegrarnos y asentar nuestra confianza en Jesucristo, que nos ganó perdón por su pasión; y así no dar lugar que las flaquezas dejen rastro de desconfianza, porque aquello será perderse del todo.

Abreviando lo que aquí está, para que mejor la memoria lo retenga, he dicho que se aparten dos horas cada día para Dios, una a la mañana y otra a la noche. A la mañana se pensará un paso de la pasión, cada día el suyo, mientras la devoción no pidiere otro paso o misterio. Estará el cuerpo en la oración con sosiego y pensando sin fuerza y poco a poco sacando misterios, teniendo a Dios presente, por una manera que atraiga a amor y reverencia. De la pasión se han de sacar tres puntos principales: amor de Dios y esperanza en El y caridad con los prójimos, y luego las virtudes, mirando las que tuvo Cristo. En la muerte se ha de sacar: cuán poco nos ayudan allí nuestros amigos, ver la necesidad que tenemos de Dios, ver el pago que nos dará el mundo, que nuestro cuerpo será manjar de gusanos, y el estrecho juicio de Dios. Donde el ánima sintiere gustar de la oración, parará con el pensamiento.

Y sea el Espíritu Santo con vuestra merced para que le enseñe de veras a servirle con su verdadera luz y favor. Amén

---

521 Cf. Iudith 8, 12 ss

237 [A UNA RELIGIOSA]

(Roma, Bibl. Naz. Vitt. Emanuele II, Ms. "Ges". 1372, 275 v - 278 r.)

Amada sierva de Jesucristo:

Aunque el no haberos hasta aquí escripto se me pueda con alguna causa atribuir a negligencia, ninguna hay para atribuillo a desamor o poco cuidado, sabiendo que, si en las cartas habéis sentido falta, no la podréis sentir en la voluntad; como en las obras no la sentiríades si de mi servicio hobiera habido particular necesidad. Pero básteos saber que, aunque de la corporal presencia estéis ausente, no lo estáis ni lo habéis estado de mi memoria, ni lo estaréis de aquí adelante cuando el amor que por Dios y en Dios os tengo os quisiéredes aprovechar. Y en esto no quiero obligaros más a que me lo agradezcáis, pues en hacer lo que hago o lo que hacer debría, deuda es que se paga a la obligación en que la sangre de Jesucristo nos obliga.

He querido hacer agora principio de escrebiros, lo uno, porque creo que recebiréis algún consuelo recibiendo el testimonio de lo que dicho tengo, y lo otro, por consolarme y alegrarme yo de vuestro nuevo y dichoso nacimiento. Y si es razón que los que de la santidad y pureza de los ángeles estamos tan apartados, en gozarnos de lo que ellos se gozan les seamos compañeros, pues ellos y nosotros tenemos harta causa de alegrarnos y bendecir continuamente al Hacedor de tantas novedades, cuyas maravillas, omnipotencias y bondad, aunque en sus admirables obras claramente se demuestran, muy claro se demuestra en lo que obra en el ánima que nuevamente para sí toma. Si no, decidme: ¿Qué cosa hay más de maravillar y que de su altísimo poderío dé evidente testimonio que de ver cuál para una ánima que, yendo de El apartada, la torna para sí y la convierte? ¿Qué fuego hay que así derrita y ablande aquella obstinada dureza en que ningunos sermones ni doctrinas, ningunas amonestaciones ni halagos, ningunas amenazas ni castigos, podían hacer impresión y, después que aquella poderosa y bendita mano la toca, verla héis, la que era convidada, convidar; la que era rogada, rogar; la que era requerida, requerir; llamar a los que despedía, sujetarse a los que despreciaba, buscar a los que antes huía, huir lo que antes buscaba, desear lo que era enojoso, enojarse de lo que se solía contentar, tener hambre de lo que siempre estaba harta y hartarse de lo que estaba

hambrienta, y, finalmente, amar todo lo que aborrecía y aborrecer todo lo que amaba? Ya la soledad es su compañía; las lágrimas son su manjar; su consuelo es la tristeza; su descanso, los suspiros; su deleite, la penitencia; sus galas, el cilicio y aspereza; sus honores, verse injuriar; sus loores, mil denuestos, mil lástimas y quejas contra sí, porque ofendió a su Dios y Criador.

Todo esto en el ánima pasa; mas no nace de ella, sino de aquella infinita clemencia, que tuvo por bien de miralla, de cuyos piadosos y divinales ojos sale tal resplandor y virtud, que con su lumbre alumbra la obscuridad de las tinieblas en que estaba, y con su calor calienta y regala sus helados deseos y desfriada tibieza, y con su virtud la fuerza y trae al verdadero camino, de donde ciegamente se había desviado. Pues ¿quién no se gozará, o por mejor decir, se maravillará de ver bondad tan inmensa, una misericordia tan aventajada que, siendo El ofendido, no solamente nos perdona, mas nos convida primero en la paz y nos ruega que le queramos? Y no basta esto, más aún, sale al camino y con su poderosa mano, a quien nadie resistir puede, nos libra del poder de aquel malvado tirano, a quien nosotros, ciegos y captivos, habíamos entregado nuestra libertad. De manera que con su infinito poder derriba al demonio, que nos engañaba, y con su amor excesivo vence y cautiva a nosotros, que éramos ingratos y desobedientes. ¡Oh amor sin tasa! ¡Oh bondad sin medida! ¡Oh mar de misericordia sin suelo! ¿Quién no se anegará, entrando en el abismo y profundidad de tantos secretos, ver al Señor abajarse al esclavo, el ofendido convidar con perdón al delincuente, el rico rogar con los tesoros al pobre, el que fué en poco tenido preciar a quien le despreciaba, buscar a quien de él huía, tornar por quien le persigue y amar a quien le desama? ¿Quién negará su corazón a quien tan merecido se le tiene? ¿Quién no sería captivo de aquel por quien la captividad es libertad perfecta; los trabajos son descanso; las deshonras, honra; la pobreza, riqueza, y las penas y fatigas, gran contentamiento?

Alegraos, pues, vos, señora, que, salida del captiverio de Egipto, habéis entrado en tan dichosa captividad, de la cual, mientras más fuéredes gustando, desearéis ser más captiva. Conoced el bien que habéis de Dios recibido, porque no seáis ingrata en regracialle, y el mal de que os ha librado, porque muy alegre, bendiciéndole, podáis cantar con el profeta: *Si el Señor no fuera con nosotros, ya la furia de nuestros enemigos vivos nos hobiera tragado; mas plugo a su misericordia, y quebrantóse el lazo y nosotros hemos sido librados.*

---

85 Cf. Ps. 123, 2 ss.

Por libre os podéis contar de la peligrosa captividad en que estábades a eternos tormentos; mas no lo estáis del todo de las asechanzas y molestias que os traerán aquellos que, primero para engañaros, os halagan, por vengarse del engaño que les habés hecho apartándoos de sus engaños. Los halagos y prometimientos agora los verís públicos enemigos, que fingidamente os mostraban amor; agora os desprecian de todas aquellas cosas que os daban algún contentamiento; agora os privarán de los placeres que os podían dar y os quitarán los deleites con que os consolaban; agora mostrarán toda su ferocidad, mostrando dos mil disfavores, acarreándoos mil fatigas, buscandos dos mil enojos, armandos dos mil zancadillas, poniendos dos mil estropiezos. Y cuando ansí no os pudieren derribar, intentarán con sus maliciosas artes y artificios y malicias de venceros con otras nuevas astucias, con que a algunos desapercibidos otras veces han engañado, procurando de atraer, con fingidos favores, a aquellos que sus amenazas, fuerzas y temores han despreciado, convidándolos con sus ponzoñosos deleites, combatiéndolos con las caducas prosperidades del mundo, con las peligrosas compañías de los parientes y amigos, con los halagüeños regalos de la carne; y procurando otras diversas maneras y engaños en que, sin cansarse, todo su malicioso saber emplean.

Pues vos, señora, que con esta o otra semejante artillería fuéredes combatida, no temáis; mas acogeos a vuestro Ayudador, que El tiene los brazos abiertos para recebiros y las entrañas rasgadas para dentro defenderos. Muchas astucias trae el demonio para derribaros, pero más poderosas fuerzas tiene quien os guarda para socorreros; con mucha enemistad seréis de vuestros enemigos molestada, mas con mayor seréis de vuestros amigos favorecida. Alguna vez os veréis en peligros que penséis ser vencida, mas no falta en vos confianza, que no faltará para vos la ayuda de Aquel que *tiene contados los cabellos de vuestra cabeza,* sin cuya licencia ninguno os podrá ser quitado. Muchas veces estaréis desconsolada, pensando que estáis de vuestro Señor ausente, mas no desmayéis, que entonces lo tenéis muy cerca. Tras la pared está de vuestro cuerpo, mirando por la ventana vuestra pelea y esperando para coronaros en vuestra victoria.

Recios os parecerán los trabajos de la cruz que tomáis, mas perseverad con ánimo y no tornéis atrás, que presto tomaréis en ella tanto gusto, que os deis por muy satisfecha y pagada. No os prometen acá regalos, sino penas y fatigas de cruz; mas ya la cruz se ha hecho tan suave, después que

121 Cf. Mt. 10, 30; Lc. 12, 7.

aquellos sagrados miembros la tocaron, que quien de ella una vez gusta no hay cosa que de ella apartarle pueda. Dejáis los placeres de la carne por los afanes y sequedad de este camino; mas pasad adelante y veréis que traen consigo envuelto tanto sabor y dulzura que aun con ellos mesmos quedéis bastantemente pagada y renunciéis del todo los pasatiempos y alegrías que os obliguéis a lloros y penitencia; mas vos probaréis adelante que son más dulces las lágrimas de los parientes que los más alegres deleites de los mundanos.

Así que, sierva de Jesucristo, mirá cuán gracioso trueque habéis hecho y de cuán engañoso mundo habéis escapado. Conoceldo y agradeceldo a quien os abrió los ojos para que lo viésedes. Y pues ya *echastes mano al arado, no tornéis atrás,* porque no sea vuestro pago semejante al de la mujer de Lot. Muy de loar sois por lo que habéis emprendido; mas no os bastará eso si no lo llegáis al cabo, porque no al que comienza, sino *al que persevera hasta el fin se promete la salvación.* Si la continua guerra de vuestros perseguidores os pusiere en aprieto, esfuérceos la fe que tenéis en Jesucristo, que os ayudará vuestra flaqueza; os porná desconfianza, mas atreveos a vencer en sus fuerzas, que son invencibles. Llamalde en cualquier necesidad que se os ofrezca, que El está aparejado para en todo defenderos, si con entera confianza en sus manos, os renunciáredes. Mirad siempre la empresa que habéis tomado y sabed dar tan buena maña, que el fructo de vuestras obras que saliere pueda suplir el descuido que hasta aquí habéis tenido. Plega al que os dió su mano, estando caída, que os tenga, que no caigáis, después de levantada, hasta que El os levante de vuestras miserias y trabajos a gozar eternalmente de sus eternales bienes. Amén.

238 A UN MANCEBO

(British Museum, Ms. "Egerton" 569, f. 16 v, fragmento.)

Hermano:

Considerando yo algunas veces la dificultad que hallamos a los principios para ser virtuosos, por razón de los impedimentos y estorbos interiores de la corrupción de nuestra naturaleza, sin otras muchas cosas que exteriormente, acá de fuera, nos impiden el camino comenzado; y considerando también, por otra parte, las muchas ayudas, favores y so-

141 os 152 furzas

145 Cf. Lc. 9, 62. 146 Cf. Gen. 19, 26. 149 Cf. Mt. 10, 22.

corros que para el mal hallamos, sin la prontitud y disposición y aun inclinación que para ello tenemos, por otra parte, de este hombre de lodo que a cuestas traemos, el cual casi siempre nos enloda, por su pesadumbre, las más veces se inclina a lo menos digno o indigno de nuestro amor, que es todo lo que no es Dios; resúltame de aquí un temor que algunas veces me hace temblar de miedo de nuestro miedo y me da flaqueza de nuestra flaqueza...

239 AL PADRE FRANCISCO GÓMEZ, S. I. *

Mayo 1563

(J. de Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía de la Comp. de Jesús", p. I, l. I, c. 49, n. 6, f. 173 r - v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48]; B. N. M., Ms. 3620, f. 104 r; Oña, Est. 8, plut. 4, n. 55 bis, ff. 128 v, 161 r; B. Públ. Toledo, Ms. 320, f. 58 r.)

Muy reverendo padre mío:

Este domingo pasado recebí una de vuestra merced, y el haber aquel día predicado ha obrado en mí más falta de sa-

---

* Publicada en parte, según el códice de Oña, por J. FERNÁNDEZ MONTAÑA, *Obras* [2], t. 2 (1901), pp. 547-548; y, reproduciendo a SANTIVÁÑEZ, por J. A. ALDAMA, S. I., en «Manresa», 17 (1945), 348-349.— Esta carta, en el catálogo de los escritos avilinos enviados a Roma en 1739 para el proceso de canonización, es descrita de la siguiente manera: «Otro [cuaderno] en folio, con una foja, que es carta al padre doctor Plaza, jesuíta, en que se da prencipio a la *Primera plática para clérigos,* que está con las demás impresa» (R. A. H., leg. 11-10-2/19: *Dif. cartas y respuestas beatif. Avila).* En el decreto de aprobación de los escritos (13 abril 1746) se lee: «17. Epistola ad patrem Plaza, S. I., in folio, incipit: *Este domingo;* finit: *algunos*» (Roma, Arch. Congr. SS. Rit., *Decr.* [1745-47], f. 132 r). Escribe el P. SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I..*, p. I, l. 1, c. 49, n. 5, f. 173 r: «Dos pláticas corren impresas, que se dice comúnmente las hizo el venerable Mtro. Juan de Avila a los sacerdotes con ocasión de un concilio o sínodo diocesano. No niego ser suyos los conceptos y las palabras de estas dos pláticas...; y creo bien que este santo varón hizo muchas pláticas a sacerdotes, y más en ocasión de sínodos. Pero, porque en mi poder está el original, y de letra del mismo santo Mtro. Avila el principio de la primera, juzgué debía informar a todos en la verdad. No asistió en Córdoba más que dos años el padre doctor Juan de la Plaza, en cuanto duró allí aquel noviciado, que fueron el de 554 y 555. Novicios y maestros pasaron a Granada, como poco ha decíamos. Desde Córdoba se comunicaba mucho Plaza con el Mtro. Avila, que asistía en Montilla. Y con ocasión de las pláticas que a la clerecía de Córdoba hacía cada semana el P. Plaza, escribió al santo Maestro pidiéndole consejo y su ayuda para lograr con provecho esta empresa de reformar el clero. La respuesta del Mtro. Avila y de su mano es ésta: Muy reverendo padre mío: Este domingo...» De los textos que preceden se deducen con certeza estas conclusiones: 1. Contra lo que se dice comúnmente, las pláticas que corren impresas—la primera en concreto—no las *hizo*—es decir, no las *pronunció*—el Mtro. Avila, sino otro; aunque son «suyos los conceptos y las palabras». 2. El P. Avila envía la plática que se le pidió, precedida de una carta de su puño y letra; de letra de Avila era

lud. Y por esto no diré lo que deseaba cerca de la plática para el jueves. Y, pues mi salud anda tan quebrada, suplico a vuestra merced que, cuando algo de esto mandare, me avise con término cuan largo pudiere: que, si la carta se enviara el viernes, mejor recaudo tuviéramos.

S = Santiv.; *N* = B. N. M.; *O* = Oña, f. 128; O_2 = Oña, f. 161; *T* = Toledo || 1-8 Muy - tuviéramos] *om.* *NO* O_2

---

también el principio de la plática primera, que es lo único que se envió a Roma, pues, por criterio, las obras que, cotejadas con las ediciones, «resultaron estar impresas, se separaron para dejarlas en dicho colegio [de Montilla], como también las que no lo estaban, para remitirlas a la Sagrada Congregación» (Acta del reconocimiento y separación de escritos: Montilla, 3 mayo 1739; Arch. Congr. SS. Rit., 239, f. 27 r). Que solamente se envió el principio de la primera plática se confirma por el *explicit*: «algunos», que no coincide con el final de la primera ni de la segunda plática, ni siquiera con el final de la carta de Avila, que prosigue, al terminar la primera plática, en el Ms. 520 de la Bibl. Públ. de Toledo, f. 58 r; y que, a juzgar por las dimensiones de las hojas en que suele escribir Avila sus epístolas, bien puede tratarse del que se lee a poco de empezar: «porque aquél *algunos* pasos dió...» (*Obras*, t. 1, p. 378), donde debió quedar mutilada la plática. Dos cosas dice SANTIVÁÑEZ que no son ciertas: 1.ª, que la carta y plática se enviaron al P. Plaza; 2.ª, que esto fué en 1554-55. En efecto, no encaja ni con el estilo de vida de don Leopoldo de Austria (cf., p. e., carta 196) ni con la fecha de su entrada en la diócesis (1541) lo que se lee al final de la plática: «¡Sea su santo Nombre bendito, que... nos ha enviado prelado que, por la misericordia de Dios, trae celo de nos ayudar a ser lo que debemos!» (*Obras*, t. 1, p. 384). En cambio, cuadra esto bien a don Cristóbal de Rojas, quien al poco tiempo de entrar en la diócesis (febr. 1563) celebró un sínodo (mayo 1563). Quien predicó la plática enviada por Avila fué su discípulo el padre licenciado Francisco Gómez. Así lo atestigua en 1624 el P. Andrés de Cazorla, S. I., ministro que fué en el Colegio de Montilla, donde «tuvo en su aposento, tiempo más de cinco años, todos los papeles de sermones, avisos espirituales, cartas y tratados de su letra del dicho beato Padre y de sus escribientes»: «Estando el dicho beato Padre con mucha falta de salud, le escribió el padre licenciado Francisco Gómez, catedrático en el colegio de la Compañía de Jesús de Córdoba, diciéndole que el señor obispo, don Cristóbal de Rojas y Sandoval, le mandaba al dicho P. Francisco Gómez que hiciese algunas práticas a los sacerdotes que se juntaban al sígnodo en la dicha ciudad, y que le pedía y suplicaba al dicho beato P. Maestro le enviase algunos apuntamientos y sentimientos suyos cerca de la materia. Y en cumplimiento de ello le envió, con carta suya por cabeza, todo lo que a la letra después, en años pasados, se imprimió en Sivilla dividido en dos tratados, con título de *Dos pláticas espirituales fechas a sacerdotes* por el P. Mtro. Juan de Avila» (*Proc. Andújar*, ff. 1470 v-1471 r; 1469 v). Queda por explicar cómo los catálogos del proceso de beatificación, del s. XVIII, señalan nominalmente como destinatario al P. Plaza. La explicación no es difícil: en el s. XVII, después que el P. Cazorla salió de Montilla, el P. Santiváñez utilizó aquellos papeles para su *Historia*, y creyendo que el destinatario de la carta-plática era el P. Plaza, así lo dejó consignado en el original, según era su costumbre, si hemos de juzgar por las piezas que él utilizó y se conservan hoy en los archivos de la Compañía. Sobre esta carta y los problemas que entraña: J. A. ALDAMA, S. I., *Un problema de autenticidad*, en «Manresa», 17 (1945), 347-350; R. G. VILLOSLADA, S. I.,

El intento de la plática me parece que sea mover generalmente a la clerecía a algún deseo y aliento de mejorar su vida y cumplir con la alteza del estado sacerdotal; y en otras pláticas, descender a cosas particulares. Porque, si no tienen sentimiento del oficio y obligación, no aprovechará enseñarles cosas particulares.

Y para lo primero, me parece que vuestra merced primero diga cómo San Ambrosio, en un tratado que escribió *De dignitate sacerdotali*, dice que no le sea tenido aquello a temeridad, por parecer que él, como perfecto, enseña a los otros; porque tan bien dice a sí como a ellos. Y diga vuestra merced que, aunque esta causa parecía bastar en aquel santo, que él no se atreviera con ella a hablar y doctrinar a sus mercedes si no fuera por la obediencia del señor provisor, la cual es tan poderosa delante de Dios, que lo que sería temeridad y peligro y pecado sin ella, es bueno y santo con ella, etc. Y que en e[s]to sí hobo qué por ser de perlado, etc.

[Sigue la *Plática primera a los clérigos de Córdoba.*]

Esto he dicho en general, y cuando el señor provisor me lo mandare, avisaré de algunas cosas particulares.

---

9 sea] será O_2 || 10 a_2 *om* *N* | y] o *N* || 11 con *om.* O_2 || 12 desdencer O_2 || 12-14 Porque, si - particulares] *om.* *S* || 14 enseñarle O_2

15 la primera *S* | que *om.* *N* || 16 diga primero *N* || 16-25 en un tratado - perlado, etc.] *om.* *S* || 19 vuestra] su O_2 || 22 del señor Provisor *om.* *N* || 23 cual] obediencia *add.* *N* || 24 y_1 *om.* O_2 | ello *N* || 25 etc. Y que - que] *om.* *N* | del *N* | etc. Y que - perlado *om.* O_2

26-27 *T tantum*

Varios problemas de autenticidad y crítica, en «Maestro Avila», I (1946), 173-180; con la solución que aquí se expone: L. SALA BALUST, *Los tratados* de reforma del P. Mtro. Avila, en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 190-191; *Hacia una edición crítica del «Epistolario» del Mtro. Avila,* en «Hispania», 7 (1947), 615; con estos mismos puntos de vista: C. M. ABAD, S. I., *Ultimos inéditos extensos del Beato Juan de Avila,* en «Miscelánea Comillas», 13 (1950), 99 ss. Ultimamente volvió sobre el tema A. MARÍN OCETE, *Contribución al Epistolario del Mtro. Avila,* en ap. «Bol. Univ. Granada», n. 91 (1951), pp. 19-21.

19 Este tratado *De dignitate sacerdotali* se atribuye, aunque no con argumentos definitivos, a SILVESTRE II (GERBERT), con el título *Sermo de informatione episcoporum.* La cita es ésta: «Ad ipsos iam praedicatores vulgi mea convertam verba, et meis conservis, velut obediens servus, id est, episcopus sacerdotibus, audaciter praedicare salutis munia non retardabo. Nec praerogativam mihi conscientiae, si haec meis consacerdotibus caritatis intuitu praerogem, vindicavero; aut vitae perfectae me esse fateor, cum de vida perfecta alios moneo: sed potius cum haec ad illos loqui audeo, simul cum illis quae loquar audiam» (ML 139, 170).

240 Al doctor Juan Ramírez *

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 2, c. 10, n. 11, f. 38 v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 49], fragmento.)

Huelgo de que tan bien le vaya a vuestra merced; pero mire haga ese oficio como si estuviese con la candela en la mano.

241 A doña Isabel de Avalos **

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 3, c. 1, n. 12, f. 4 [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50], fragmento.)

En lo que toca al cuidado de la Compañía cerca de esa casa, tengo entendido que los superiores de Roma tienen encomendado a los rectores de esa ciudad y al provincial que tengan particular cuidado de ayudar a esa casa. Y por no poder más, ha habido alguna quiebra de algunos días acá. Y aunque mi fe no llega a creer lo que aquel padre dijo del crédito que de la religión tenía aquel padre de Roma, yo le escrebiré, si saliere por general, o a quien saliere.

Y a vuestra merced suplico crea que sé yo algo de aquestas cosas; y por ventura más que vuestra merced. Y por eso le pido, y con instancia, que no pierda su paz y quietud, que tan necesaria le es para tratar con Dios y con sus hijas. Y tenga su confianza en nuestro Señor, que El proveerá lo que más convenga. Y si fuere con más trabajo de vuestra merced, sea en buen hora.

242 A don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada ***

9 abril 1565

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 3, c. 1, n. 14, f. 4 v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50].)

Reverendísimo y muy ilustre señor:

Los grandes deseos, y llenos de santo celo, de la señora abadesa de la Encarnación, de ser ayudada de los padres

---

* Ed. L. Muñoz, *Vida*, l. 2, c. 11, f. 104 r.

** Véanse cartas 27 y 242. Ed. A. Marín Ocete, en ap. «Bol Univ. Granada», n. 91 (1951), p. 35.

*** La epístola 6 [de Avila a Guerrero: esta carta 242], en que le encarga el monasterio de la Encarnación, se escribió a 9 de abril del

de la Compañía, para que ella y su monasterio mejor sirvan a nuestro Señor, me hacen dar esta ocupación a vuestra señoría, suplicándole se adolezca de su pena. Y pues se ofrece ahora la ida de esos padres a Roma, escribiese vuestra señoría para el general futuro, pidiéndole tomase a ese monasterio debajo de su obediencia, si es hacedero; y si no, mandase que se le hiciese mayor ayuda que ahora se le hace. Porque confesar de mes a mes a diez o doce de ellas, poco parece; y aun *forte* ocasión de que haya cisma entre ellas y doctrinas diferentes.

Vuestra señoría es el padre de aquella gente, y los de la Compañía le tienen en tal lugar. Procure de beneficiar aquel monasterio, porque no sería pequeño bien tener una congregación de monjas hecha de la mano de la Compañía, porque de allí se podrían sacar, como de seminario, para muchas partes.

Y el Espíritu Santo rija siempre a vuestra reverendísima señoría. Amén.

[9 abril 1565.]

243 A don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada *

7 mayo 1565

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 3, c. 2, n. 6, f. 7 [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50], fragmento.)

Ya vuestra señoría sabrá por cierto el concilio provincial en Toledo, y cómo el reverendísimo de Córdoba preside en él. Hame mandado que le ayude en escrebir algo; y está

año de 1565, porque este año, a los 19 de enero, murió nuestro padre Diego Laínez, y luego se intimó la congregación segunda general para los 21 de junio del mismo año de 1565, en la cual fué electo nuestro padre Francisco de Borja, y aquí en Granada se juntó por el mes de abril la primera congregación provincial que hubo en Andalucía, siendo provincial el padre doctor Plaza; y en ella fueron nombrados para ir con él a Roma, a la elección de General, el padre Bustamante y el padre Baptista; y de esta oportunidad dice el padre Maestro en esta epístola 6: «Pues se ofrece ahora la idea de esos padres a Roma, escribiese vuestra señoría para el General futuro» (R. A. H., leg. 11-10-2/19: *Dif. cartas y respuestas beatificación Avila,* nota del P. Agustín Quirós, S. I., 3 nov. 1607). Véanse cartas 27 y 241. Ed. A. Marín Ocete, en ap. «Bol. Univ. (Granada)», n. 91 (1951), p. 36.

* Ed. L. Sala Balust, en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 187. «Estos papeles de que habla son los memoriales que hizo a instancia del mesmo arzobispo [Guerrero] y remitió por su mano al concilio de Trento, tocantes por la mayor parte a la reformación de la Iglesia» (J. de Santiváñez, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. I, l. 3, c. 2, n. 6, f. 7 v). Véanse las cartas 219 y 244.

aquí el padre licenciado Francisco Gómez para me ayudar. Suplico a vuestra señoría me haga merced de aquellos papeles, porque no le detenga muncho.

Lo principal que entiendo se debe tratar es la ejecución del concilio Tridentino y que se señalen ejecutores para ello a semejanza del cap. *In singulis, cum sequentibus de statu monachorum.*

[7 mayo 1565.]

244 A don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada *

28 julio 1565

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 3, c. 2, nn. 7-8, ff. 7 v - 8 r [Granada, Bibl. Univ. Ms. Caja B 50], fragmento.)

De parecer he estado que estos papeles tocantes al concilio provincial no son menester para vuestra señoría, pues sabe muy bien lo que en ellos se avisa...

Y hame confirmado más en este parecer la dificultad y dilación que ha habido en los enviar, aunque cierto lo he procurado con mis pocas fuerzas. Y ahora van mal escritos, para que, si algo son, se trasladen allá; y no me queda original de ellos, porque son los mismos que el padre Francisco Gómez me envió de Córdoba. Y la nota también es suya. Con ellos envío lo que en dos sínodos se ha hecho en este obispado, lo uno impreso, lo otro de mano. Mandará vuestra señoría que, cuando allá no sea menester, se me envie todo.

Lo principal que deseo se trate es el buen orden del Seminario, eligiendo a gente de virtud y poniéndoles rectores espirituales o que tengan algo de ello; porque juntándose buen fundamento y doctrina, no faltará nada. Y de esto se trata luego en el principio de lo que se escribió la primera vez para el concilio. *Item*, que se dé orden cómo en los pueblos haya lección para los clérigos, así para saber lo que conviene saber para sí y para otros, como para estar bien ocupados. El examen de confesores religiosos y no religiosos, que no se afloje. Lo que toca a la buena educación de los niños, y que se les diputen confesores. La obligación de los obispos así en predicar como en hacer pláticas a sus clérigos. Y el cuidado de pobres y gente miserable. Y la templanza en comidas y aparato de casa y criados. Y en los

* Ed. L. Sala Balust, en «La Ciencia Tomista», 73 (1947), 189-190. Véanse cartas 219 y 242.

eclesiásticos, también que oyan lección los canónigos y racioneros de alguna cosa de Escriptura, etc.

[28 julio 1565.]

245 AL DUQUE DE ARCOS

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. 1, l. 3, c. 19, n. 6, f. 62 v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50], fragmento.)

El negocio que yo tengo con vuestra señoría es suplicarle se acuerde muchas veces de aquel día del desmayo, que se pensó ser para vuestra señoría el postrero de sus días. Y se acuerde de los propósitos que entonces concibió, y cuánta razón es cumplir la palabra que a Dios se da. Y cuanto cumple a vuestra señoría no olvidar aquel día de amenaza, porque no venga el de la ejecución, etc.

246 AL DUQUE DE ARCOS *

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 3, c. 19, n. 7, f. 63 r - v [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 50], fragmento.)

Ilustrísimo señor:

Don Alvaro vino el otro día de Sevilla y dijo que, viniendo a Marchena, había encontrado un criado de vuestra señoría que llevaba instrumentos del juego de la pelota. Y como en este caso la opinión de vuestra señoría no está tan entera como se desea, temieron los que acá a vuestra señoría aman si había de usar de los dichos instrumentos.

Y porque yo no me tengo por extraño del número de los servidores que desean el bien de vuestra señoría, parecióme tenerme por obligado a le escrebir ésta, suplicándole no pueda tanto la inclinación que vuestra señoría tiene a este ejercicio, que se posponga, por cumplir con ella, tantas cosas con quien con justísima razón se debe cumplir.

Acuérdese vuestra señoría que ha tan poco tiempo que en esto ofendió a nuestro Señor, que aun es temprano para estar enjugadas las lágrimas que por ello se debían derramar. Y no querría que vuestra señoría se burlase tanto con Señor tan alto, cuyos juicios son muy para temer a los que no sólo no le aplacan por las ofensas hechas, mas las añiden

* E. A. Marín Ocete, en ap. «Bol. Univ. Granada», n. 91 (1951), p. 39.

de nuevo; pues que el fin de éstos es dejarles Dios endurecer los corazones y cegarles los entendimientos. De lo cual o vienen a desesperar o a no sentir sus males, y, por consiguiente, a no hacer penitencia de ellos. Y por la una o la otra parte se les sigue condenación.

Abaste, señor ilustrísimo. Abaste, por amor de nuestro Señor, lo hecho. Y si le duele de que se ha herido, no se hiera más. Créame que en lo que hemos hecho tenemos tanto que llorar y que trabajar por deshacerlo, que no conviene cargarnos más, porque no nos apesgue tanto la carga y sobracarga que dé con nosotros en el infierno, etc.

247 [A UNA PERSONA QUE TENÍA A SU CARGO OTRA TOCADA DE ENFERMEDAD DE DESEAR SENTIMIENTOS ESPIRITUALES] *

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. II, l. 1, c. 43, n. 7 f. 179 v [Arch. Prov. Toledo S. I., Ms.], fragmento.)

Avise a esa persona que su deseo sea guardar la ley de Dios por camino llano, y que de corazón huya de querer otro deseo de revelaciones y sentimientos, y cosas semejantes, etcétera. Que por no estar los corazones desasidos de estos deseos, por eso permite el Señor grandes ilusiones.

248 A DON PEDRO GUERRERO, ARZOBISPO DE GRANADA **

(h. 1564)

(J. Santiváñez, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. II, l. 1, c. 47, n. 2, f. 200 v [Arch. Prov. Toledo S. I., Ms.], fragmento.)

Por nuestros pecados ha ordenado el Señor que se cumpla: *Excaeca cor populi huius, et aures eius aggrava*, y que

* Esta carta y la siguiente dicen relación con el espíritu alumbrado que brotó entre algunos discípulos de Avila en los últimos años de la vida de éste, y fué descubierto en 1574. Véase también la carta 184. Cf. V. BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., *Los alumbrados de la diócesis de Jaén*, en «Rev. Esp. Teología», 9 (1949), 161-222, 455-488.

** «Todo este lamentable tiempo o tempestad deshecha en que se vieron miserables naufragios de gente espiritual ilusa y entregada al espíritu de error, es de creer se le mostró Dios nuestro Señor al venerable P. Mtro. Juan de Avila, Apóstol de la Andalucía. En carta suya, que he visto original y de su letra, para el santo arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, su estrecho amigo, *diez años antes* que se descubriera esta perversa secta de alumbrados [1574], le dice con sentimientos de verdadero profeta: «Por nuestros pecados...» (J. DE SANTIVÁÑEZ, S. I., *Hist. Prov. Andalucía S. I.*, p. II, l. 1, c. 47, n. 2, f. 200 v). Véanse las cartas 184 y 247.

2 Is. 6, 10.

los que habían de regir a los otros no tengan lumbre del cielo como cristianos superiores, sino *sicut filii Agar, sapientiam quae de terra est,* etc. Y Dios ha de dar a entender que el primero voto de los consejos ha de ser tener a El contento, y el principal cuidado, que se guarde su ley. Y si por aquí no van, ya está dicho lo que será: que *reprobat consilium principum* y que *occumbet sol in meridie.* Su misericordia nos libre *de hoc saeculo nequam* y nos saque presto de él en paz.

249 A LA CONDESA DE FERIA *

(M. Roa, "Vida de doña Ana Ponce de León" [Córdoba, 1604], p. 205. fragmento.)

Si nuestro Señor hiciere rey en el cielo al que de sus entrañas salió, déle gracias y envíele con él muy cordiales encomiendas, y téngale allá en prendas de que ella no dará su amor a otro sino al Señor. Y mire bien qué merced hace Dios a esa criatura, que, al primer abrir de ojos, se halle viendo a Dios y gozando de El para siempre.

250 AL DOCTOR DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA **

(L. Muñoz, "Vida", l. 2, c. 12, f. 107 v, fragmento.)

Avisado soy de parte cierta que aquellos señores están disgustados del modo riguroso, y no llano, del predicar de vuestra merced; y lo darán así a entender en la obra si otra vez les viene vuestra merced a las manos. Así convendrá mirar mucho cómo predica, para que no haya causa de asirle en palabras. En sus ocupaciones le enseñe nuestro Señor lo que debe tomar y decir, por su misericordia.

---

* Este fragmento incluyó la condesa de Feria en una carta a la M. María de Jesús, priora de las Descalzas de Córdoba, de fecha 28 febrero 1599, contestando al pésame por la muerte de una nieta monja: «Señora y madre mía: Por la mejor respuesta que puedo enviar a vuestra reverencia por la caridad y merced que me hizo con su carta, pondré aquí unas palabras que mi santo padre, el Mtro. Avila, me escribió cuando nuestro Señor me llevó otro ángel a su gloria. Dicen así: Si nuestro Señor...» (ROA, ib.) Publicó también este fragmento el Lic. MUÑOZ, *Vida*, l. I, c. 23, ff. 50 v-51 r.

** «En una carta de letra del P. Mtro. Avila, que tengo original, le dice así: Avisado soy...» (MUÑOZ, ib.) Acaso sea ésta una de las cuatro cartas o «billetes escriptos de la mesma letra de nuestro varón apostólico [Avila] para el santo doctor Diego Pérez», que conservaba en 1625 el doctor Francisco Ibáñez de Herrera, patrono y catedrático de prima de teología de la Universidad de Baeza (*Proc. Baeza*, ff. 1412 v, 1422 v, 1436 r).

9 Ps. 32, 10; Am. 8, 9. 10 Cf. Gal. 1, 4.

251 Al doctor Pedro López *

(M. Roa, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", l. 2, c. 30, p. 447 [Bibl. Praep. Gen. S. I., Ms. (Bibl. Scriptorum 6. G. 7], fragmento.)

Pienso que tales pareceres me darán lumbre a mí para mejor acertar; y esto venido, diré de mi buena voluntad lo que yo entendiere.

252 Al doctor Pedro López **

(M. Roa, "Hist. Prov. Andalucía S. I.", l. 2, c. 30, p. 447 [Bibl. Prov. Praep. Gen. S. I., Ms. "Bibl. Scriptorum" 6. G. 71.)

Ordene vuestra merced su vida como el padre Francisco le dirá, al cual puede vuestra merced obedecer seguramente...

En los ejercicios de penitencia, el padre Licenciado le dirá lo que ha de hacer. Y vuestra merced le dirá sus fuerzas para si puede llevar más o es menester quitar.

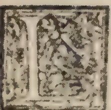
---

* «Habiendo el doctor Pedro López, médico del emperador y gran siervo de nuestro Señor, pedido al P. Mtro. Avila le ordenase su vida y escribiese el estilo que seguiría para mejorarse en el servicio de Dios, éste respondió que le enviase primero el parecer del P. Alonso de Zárate y P. Francisco Gómez, porque, dice él, «pienso que... lo que yo entendiere». Y poco después tornó a escribir al mismo doctor Pedro López, diciendo : «Ordene vuestra merced...» (Roa, ib.) Es posible que sean esta carta y la siguiente las descritas en el decreto de aprobación de los escritos en el proceso de beatificación : «17... Nec non aliae duae [epistolae], quarum altera ad doctorem López, sub data 20 octobris, absque anno : incipit : *El otro día;* et finit : *sea luz.* Altera sine data et superscriptione : incipit : *Una carta;* et finit : *pagar lo demás*» (Arch. Congr. SS. Rit., *Decr.* [1745-47], f. 132 r).

** Cf. nota de la carta anterior. Ed. Muñoz, *Vida,* l. 2, c. 10, f. 100 v. «Decía el dicho Mtro. [Avila] en vida que, estando en Córdoba el P. Francisco Gómez, no hacía él falta para consejos ; como este testigo lo vido en una carta de su mano para el doctor Pedro López, fundador del Colegio de la Asumpción» (Decl. del Lic. Fernán Pérez de Torres, Pbro., *Proc. Córdoba,* f. 334 r).

ESCRITOS MENORES

BREVE REGLA DE VIDA CHRIstiana compuesta por el Reuerendo Padre Maestro Auila.



O primero que deue hazer el que dessea agradar a nuestro señor, es tener dos ratos buenos entre dia y noche diputados para oracion. El del mañana para pensar en el mysterio de la passion, y el de la noche para acordarse de la muerte considerando muy despacio, y con mucha atencion, como se ha de acabar esta vida, y como ha de dar cuenta de la mas chica palabra ociosa que ouiere hablado, con otras cosas semejantes. Y assi cumplira el consejo de la santa scriptura que dize. Acuerdate de tus postrimerias y no pecaras jamas.

Lo segundo sea, que trabaje por traer siempre en memoria algun buen pensamiento porque el demonio le halle siempre ocupado: y ande siempre con vna memoria que Dios le mira, trabajando de andar siempre compuesto con reuerencia de [illegible] dose de que su magestad [illegible]

 no

Comienzo de la Breve regla de vida christiana *publicada en la primera edición del* Audi, filia *(Alcalá 1556)*

INTRODUCCION

Reunimos bajo el epígrafe general de *Escritos menores* hasta una treintena de escritos del P. Avila, de corta extensión, dispersos acá y allá o inéditos todavía, que difícilmente lograríamos clasificar en las grandes secciones de sus *Obras:* epistolario, tratados espirituales, de reforma, lecciones sacras, pláticas y sermones... Para darles cierta cohesión los agrupamos en cuatro apartados, que titulamos *Reglas de espíritu, Miscelánea breve, Oraciones* y *Composiciones en verso*.

Entre las *Reglas de espíritu* figuran con el número 4 los *Avisos para don Diego de Guzmán y el doctor Loarte, para entrar en la Compañía*, que corrían desde 1595 mezclados con las cartas de Avila (carta 162 de la segunda edición del Apostolado de la Prensa); y con el número 10 unos *Avisos muy esenciales de espíritu, electos de cierto tratado del Mtro. Avila*, que no son otra cosa sino catorce sentencias extractadas de la carta 184 de nuestra edición, y que se conocía hasta el presente con el apelativo de *Doctrina admirable*.

La *Miscelánea breve* recoge pequeños escritos sin ninguna unidad: un prólogo, una consulta moral, que era en ediciones anteriores el tratado 23 del Santísimo Sacramento; dos apostillas de Avila a escritos ajenos, unas consideraciones sobre las palabras *Ecce agnus Dei* y tres fragmentos.

Las *Oraciones* son dos: una breve, que publicó el licenciado Muñoz en la primera edición de su *Vida* del P. Maestro Avila, y otra más larga y muy hermosa que se divulgó recientemente.

Las *Composiciones en verso* son pocas y muy desiguales. No hay comparación entre las tres primeras, de estilo catequístico, y las dos últimas, traducción de los himnos *Pange lingua* y *Sacris solemniis*, con el delicioso *Coloquio entre Cristo y el alma* (núm. 4) y el ovillejo *A todos los Santos* (núm. 5). En su lugar decimos nuestro parecer sobre el problema crítico que estas dos últimas poesías plantean.

Córdoba, Bibl. Episcopal, Ms. 6-20-11 : Misc. 5.
El Escorial, Bibl. Monasterio, Ms. & III 21 : Regl. 2, Misc. 4, Orac. 2.
Granada, Bibl. Sacro Monte, Ms. 76 : Misc. 5.
Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48 : Regl. 4, Misc. 8, Vers. 3.
Madrid, Bibl. Nac., Ms. 860 : Vers. 4,5.
Madrid, Bibl. Nac., Ms. 868 : Regl. 10.
Madrid, R. Acad. Historia, Ms. 12-12-2/266 : Regl. 12, Misc. 6.
Oña, Arch. Loyola, Ms. Est. 8, plut. 4, n. 55 bis : Regla. 4, 10, 11.
Zaragoza, Bibl. Univ., Ms. 250-2 : Vers. 4.
Roma, Arch. Rom. S. I., Ms. *Epp. ext.* 1 : Regl. 4.
Roma, Arch. Rom. S. I., Ms. *Instit.* 38 : Vers. 1.
Roma, Arch. Rom. S. I., Ms. *Instit.* 109 : Vers. 1.
Roma, Arch. SS. Rit. Congr., Ms. 239 : Vers. 6,7.
Santiago de Chile, Arch. Nac., Fondo antiguo, Ms. 131 : Misc. 7

REGLAS DE ESPIRITU

1. BREVE REGLA DE VIDA CRISTIANA *

("Avisos". [Alcalá 1556], ff. 5 r-8 r; Granada, "Guía de pecadores" [Lisboa 1556], ff. 171 v-176 r.)

Lo *primero* que debe hacer el que desea agradar a nuestro Señor es tener dos ratos buenos entre día y noche diputados para oración. El de la mañana, para pensar en el misterio de la pasión, y el de la noche, para acordarse de la muerte, considerando muy despacio, y con mucha atención, cómo se ha de acabar esta vida y cómo ha de dar cuenta de la más chica palabra ociosa que hobiere ha-

* Esta *Breve regla de vida cristiana,* compuesta por el R. Padre Mtro. Avila, precede el texto de los *Avisos* o primera edición de *Audi, filia* (1556) y se incluye, el mismo año de 1556, por vía de apéndice, en la primera *Guía de pecadores* (1556) del P. Granada, con el título: «Síguese otra breve regla de vida cristiana, compuesta por el reverendo padre Mtro. Joannes de Avila». La edición de Amberes (Martín Nucio, 1559) de la *Tercera parte del libro de la oración, llamada Guía de pecadores,* ff. 119 r-122 r, la reproduce por última vez, íntegra, en español. En 1679 se imprime en italiano en la *Guida de peccatori* (Roma, Ercole), pp. 390-396. Hay copia manuscrita, sacada de la edición de Amberes, en la R. A. H., Ms. 27-2 E/37, ff. 250 v-253 v. Muerto el P. Avila, en la primera edición de las *Obras* (1588), ff. 81 v-84 v, se publicó corregida con esta inscripción: «Los diez documentos que siguen, que dió el mismo padre Maestro Avila a otra persona» (Regla 3). De los diez puntos de que constaba la *Regla* primitiva, han desaparecido dos—el séptimo y octavo—; el primero y nono se han desglosado cada uno en otros dos «documentos»; los demás han perseverado, pero con notables modificaciones algunos de ellos, como puede ver el lector comparando el texto de esta *Breve regla* con el correspondiente de *Los diez documentos,* que se transcribe en las notas. Es interesante advertir cómo multiplica este último las citas de autoridades.

1-10 «2. El segundo sea que busque un lugar solo donde cada *mañana,* en levantándose, se recoja una hora o más, e hincado de rodillas, o como mejor se hallare, teniendo presente a nuestro Señor, conforme a lo dicho, conociéndose por pecador e indigno de estar allí, piense un paso de su *pasión* con mucho sosiego, pensando por menudo, como si cabe sí le tuviese, lo que pasaba y el amor grande que le tiene. Este consejo es del apóstol San Pedro, c. 4, que dice: *Christo igitur passo.* 3. El tercero sea que a la *noche,* del mismo arte, se ponga a pensar con mucho sosiego en la *muerte,* haciendo cuenta que se ve morir, y pensando por menudo el agonía, las tentaciones, el aprieto de la muerte, la cuenta estrecha que se le ha de pedir,

blado, con otras cosas semejantes. Y así cumplirá el consejo de la santa Escritura, que dice: *Acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás.*

Lo *segundo* sea que trabaje por traer siempre su memoria en algún buen pensamiento, porque el demonio le halle siempre ocupado y ande siempre con una memoria que Dios le mira, trabajando de andar siempre compuesto con reverencia delante tan gran Señor, gozándose de que su Majestad sea en sí mismo tan lleno de gloria como es. De esta manera le traían presente aquellos padres del Testamento Viejo, los cuales juraban diciendo: *Vive el Señor, delante de quien estoy.* Por do parece que traían consigo esta memoria. Y es mucha razón que así la traya él, pues trae consigo un ángel que está siempre delante de Dios, cuya Majestad hincha todo lo criado, diciendo el mismo Dios: *Yo hincho el cielo y la tierra.* Y pues en todo lugar está Dios tan poderoso y tan sabio y tan glorioso como en el cielo, en todo lugar es razón que nuestra alma le adore, para que ninguna criatura nos mueva a ofenderle.

El *tercero* sea que trabaje de confesar y comulgar a menudo, por imitar aquel santo tiempo de la primitiva Iglesia, cuando comulgaban de ocho a ocho días los fieles. De cuya memoria quedó agora el pan bendito que dan a los domingos con la paz, para que, cuando vea sacar aquel pan, se acuerde que la frialdad nuestra causó que se diese aquel

A = Avisos; *G* = Guía || 30 quedó *G*] quando *A* | a *om. G*

el cómo se ha aprovechado de las inspiraciones divinas; cómo enterrarán su cuerpo y será manjar de gusanos; cómo será su alma juzgada de la más pequeña palabra ociosa, el tormento del infierno, el premio del cielo; gastando una hora en algo de esto. Pida favor a Dios para que pueda tener buena cuenta aquel día temeroso. Este consejo es del Eclesiástico, c. 7, que dice: *Memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis*» (Regla 3, p. 1051).

8 Mt. 12, 36.

10 Eccli. 7, 40.

11-26 «1. El primero será que trabaje siempre de *acordarse que nuestro* Señor Dios, trino en personas y uno en esencia, *está en todo lugar* y en su corazón, y dondequiera que se hallare; y así trabaje de estar con mucha reverencia, estando presente tan gran Señor; y acordándose de El, tenga en su voluntad un gozo y querer con que esté muy contento y alegre de que este Señor está tan lleno de gloria como nuestra fe nos dice, holgándose de que sea tan rico en su mismo ser. Este consejo dió el patriarca Tobías a su hijo, en el c. 4, diciendo: *Omnibus diebus vitae tuae in mente habeto Deum.* Que esto debían atender los santos patriarcas, que se ejercitaban cuando decían: *Vive el Señor, delante de quien estoy*» (Regla 3, p. 1051).

19 4 Reg. 5, 16; 3, 14; 3 Reg. 17, 1; 18, 15.

22 Mt. 18, 10.

23 Ier. 23, 24.

27-34 «4. Sea el cuarto, *confesar y comulgar a menudo;* porque, según dice San Bernardo, la confesión a menudo es medicina ligera, y aliende de la gracia de Dios que se da, quédase avergonzado el hombre de confesar muchas veces una misma cosa. Sea el confesor

pan bendito, y no el mismo Santísimo Sacramento, como antes daban, según parece por muchas historias.

El *cuarto* documento sea que asiente en su corazón muy fijo que, si al cielo quiere ir, que ha de pasar muchos trabajos y que ha de ser escarnecido y perseguido de muchos, conforme a aquel dicho de nuestro Redentor: *Si a mí persiguieron, a vosotros perseguirán.* Para que, estando así armado, no le aparten de sus buenos ejercicios las malas lenguas ni los contrarios que dondequiera ha de hallar; sino, como hombre que ya lo sabe, no se le haga nueva una cosa tan cierta a todos los que sirven a Dios, sino mire a Cristo nuestro Redentor y a todos los santos que fueron por aquí, y baje la cabeza sin alboroto ninguno, dejando los perros que ladren cuanto quisieren.

Sea el *quinto,* que ponga siempre sus ojos en sus faltas y deje de mirar las ajenas, conforme aquel dicho de nuestro Señor: *Hipócrita, ¿por qué miras la paja en el ojo de tu hermano, y no consideras tú la viga que tienes atravesada en el tuyo?* No tenga cuenta más de con sus proprios defectos, y si algo viere en el prójimo digno de ser reprehensión, no se indigne contra él, sino compadézcase de

---

36 que, *om. G*
48 conforme] a *add. G*

---

letrado y siervo de Dios, con cuyo consejo recebirá la santísima comunión; porque de ella dice San Juan Crisóstomo que salimos espantables a los demonios, como leones que echan llamas por la boca; y de ella dice San Bernardo que nos quita totalmente la gana de los pecados mortales y nos disminuye los veniales; de cuya causa quien quisiere aprovechar en la virtud debe frecuentarla» (Regla 3, p. 1051).

35-46 «6. Sea el sexto, de San Pablo, *ad Haebreos,* c. 12, que ponga sus ojos en el autor de nuestra salud, que es Cristo, para tenerle a Él solo por dechado en lo que hubiere de hacer, teniendo por verdaderos sus mandamientos y consejos en todo tiempo, para que caída ninguna de persona que parezca buena no le escandalice, y luego le haga dejar lo comenzado; sino como hombre ya avisado por nuestro Redemptor, que se han de levantar falsos profetas antes del juicio, *no mudarse de sus buenos ejercicios* por cosa que vea, creyendo que, cuando alguno cae, no nació aquella caída del recogimiento ni de la oración, sino de su soberbia; y así tomará aviso para humillarse, y no para dejar lo bueno comenzado» (Regla 3, página 1052).

37 Act. 14, 21.

39 Io. 15, 20.

47-62 «5. Sea el quinto, que *quite los ojos de vidas ajenas,* mirando por su propia alma, desechando todo pecado mortal, porque con él ningún bien hay en el alma. Y lo bueno que en otro viere, trabaje de imitarlo y lo que mal en otro le pareciere, por ser claramente malo, tener lástima del que lo hizo, conociendo que él haría otro tanto si Dios no le tuviese; y así alabe a Dios, que le guarda, y pídale misericordia para el otro, doliéndose de él como de hermano; porque, según dice San Gregorio, la santidad verdadera tiene compasión de los flacos y pobres, y la falsa indígnase contra ellos» (Regla 3, p. 1052).

52 Mt. 7, 3.

él, porque la santidad verdadera dice San Gregorio que es compadecerse de los pecados, y la falsa, indignarse contra ellos. Si son personas que tomarán su corrección, corríjalas caritativamente, conociéndose por hombre de la misma masa de Adán. Y si no los son, vuélvase a Dios, suplicándole que los remedie y dándole gracias porque ha guardado a él de pecado semejante, hallándose muy obligado a servir al Señor, que de este mal le libró, en el cual él también cayera si el Señor no le guardara.

Sea el *sexto,* que trabaje lo más que pudiere por hacer alguna caridad cada día a algún prójimo, acordándose de aquella sentencia del Redemptor que dice: *En esto conocerán todos si sois mis discípulos, si os amáredes unos a otros.* Y conforme a esto debe también tener memoria cada día de rogar a Dios por la Iglesia, que con tanta costa redimió.

Sea el *séptimo,* que pida siempre a Dios perseverancia, acordándose del dicho de nuestro Redemptor, que *el que perseverare hasta el fin será salvo.* Y así ponga sus ojos en la muerte, teniendo delante que si hasta allí no durare en la virtud, que todo lo que hiciere se perderá. Y así quite siempre los ojos del bien que hiciere y póngalos en lo que le quedaba por hacer, para que lo hecho no le ensoberbezca, y lo por hacer le ponga humildad y cuidado de pedir a Dios gracia para cumplirlo. Y tema siempre no sea él uno de aquellos que dijo el Salvador que se habían de resfriar en la caridad, porque había de abundar la malicia, como vemos que muchos hacen, que la mucha maldad que ven por ese mundo en tanta abundancia, les es ocasión de dejar los buenos ejercicios que comenzaron, y saliéndose de Sodoma como la mujer de Lot, por tornar la cabeza atrás, se quedan hechos estatuas de sal, su alma endurecida para el bien y sabrosa y apetitosa para el mal.

Sea el *octavo,* que en todas sus obras busque la gloria

---

72 el] la *G* || 73 durare] dura *G*

---

56 «Viri autem veraciter sancti cum flagellari quempiam etiam pro culpa cognoscunt, etsi quaedam eius inordinata corripiunt, ad quaedam tamen dolentia compatiuntur... At contra arrogantes viri quia caritatis viscera non habent, non solum non compatiuntur etiam iustis dolentibus, sed eos insuper sub specie iustae increpationis affligunt» (SAN GREGORIO MAGNO, *Moral.*, l. 26, c. 6, 6 : ML 76, 352).

63-69 «9. El nono sea la *caridad con los prójimos*, que trabaje por hacer cada día alguna limosna corporal o espiritual ; porque en esto dice Cristo que se han de conocer sus discípulos, en amarse unos a otros ; y este amor, dice San Juan, que no sea de palabra, sino de obra : *Filioli, non diligamus verbo*» (Regla 3, p. 1053).

67 Io. 13, 35. — 80 Mt. 24, 12.

72 Mt. 10, 22 ; 24, 13. — 85 Gen. 19, 26.

de Dios, y no en su consuelo ni su provecho, para que, aunque se halle seca su alma y desconsolada, no por eso deje sus santos ejercicios, con que Dios se glorifica y se sirve. Y así ordene cuanto hiciere a que Dios sea glorificado, conforme al consejo de San Pablo, que dice: *Ahora comáis o bebáis o hagáis otra cualquier cosa, todo lo haced para la gloria de Dios.* Y pues las obras naturales, como el comer y beber, dice el Apóstol que se hagan para gloria de Dios, mucha más razón es que se haga la oración y lo demás. Y así, pretendiendo sólo esto, no le desconsolará mucho la sequedad que a muchos desconsuela y hace aflojar en el servicio de Dios, habiendo de ser entonces más diligentes en la guarda de sí mismos y más solícitos en escudriñar si han hecho algún pecado por el cual el Señor los dejase así desconsolados, y proveer en esto con diligencia, pues las más veces nace el tal desconsuelo de soberbia o murmuración o pláticas vanas, que, aunque parecen pequeña culpa, todavía desconsuelan el alma.

Sea el *nono,* que huiga muy de raíz toda compañía que no le trajere provecho, porque de ella sale todo el mal que a nuestra ánima lastima. Porque, como dice el profeta, *la garganta de los malos es como una sepultura abierta,* de donde siempre salen hedores de muerte. Y por esto siempre debe huir la compañía de los tales, porque, si en ello mira, nunca hablan sino palabras conformes a la muerte que sus ánimas dentro de sí tienen. y a lo mejor librar, cuando las palabras son cuerdas al parecer de ellos, entonces son nocivas al prójimo, diciendo mal y murmurando. Lo cual debe él con gran cuidado huir, reprehendiéndolo, si es persona que aprovechará, y si no, mostrándole un semblante triste, porque dice San Bernardo que dubda cuál peca más, el que murmura o el que oye de buena gana murmurar. Debe luego,

---

92 Ahora] Ora *G* || 93 la *om. G*
118 dubda] él *add. G*

---

94 1 Cor. 10, 31.

106-123 «7. Sea el séptimo, que *huya de malas compañías* como del mismo demonio; porque su garganta, según dice David, es sepulcro abierto, de donde no salen sino palabras malas que, según dice San Pablo, corrompen las buenas costumbres. 8. El octavo será *huir* con mucho cuidado *de murmurar* ni hacer mal a nadie; porque dice nuestro Señor por un profeta: El que os tocare, toca a las niñas de mis ojos. Y si otro murmurare, reprehéndalo si se espera enmienda; y si no, mostradle la cara triste; porque dice San Bernardo que duda él de cuál pecará más, quien murmura o quien oye de buena gana murmurar» (Regla 3, p. 1052).

109 Ps. 5, 11.

119 «Fuge murmurationes et susurrationes: susurrationes non audias... Qui detrahit, et qui detrahentem libenter audit, uterque peccat. Non solum ille qui detrahit peccat, sed ille qui voluntarie detrahentem audit» (SAN BERNARDO, *Liber de modo bene vivendi,* 17, 48: ML 184, 1229 s.).

por no caer en este pecado, mostrar mala cara y no oír al murmurador, porque, viendo su semblante, cesará su murmuración, porque, como dice San Hierónimo, pocas veces uno murmura cuando ve que el oyente oye de mala gana.

El *décimo* y último sea que de tal manera obre bien, que ponga sus ojos y confianza en los merecimientos de Jesucristo, no mirando a lo que hace, sino a la muerte y pasión del Redentor, porque sin El todo es poco lo que hacemos. Quiero decir que el valor de nuestras obras nace de los merecimientos de Jesucristo y de la gracia que por El se nos da. Así debe lanzar toda soberbia y vanagloria de su corazón, por muchas obras buenas que le parezca hacer, porque, si bien mira en ello, hallará que por la mayor parte todo cuanto hace va mezclado de mil imperfecciones, por donde más tenemos por qué pedir perdón al Señor por la mala manera de obrar que por donde esperar galardón por la substancia de las obras. Porque, mirando su Majestad delante cuyo acatamiento tiemblan los serafines, van nuestras obras tan tibias, tan sin reverencia y con tanta mezcla de imperfecciones, que está muy claro acetarlas Dios por el amor de su unigénito Hijo. Y así, quitada toda liviandad de corazón, acabada la buena obra, preséntese delante de Dios, pidiéndole perdón del desacato y poca reverencia con que la hizo, y ofrezca a Jesucristo al Eterno Padre, confiado que, por amor de aquel Señor, el Padre Eterno acetará aquella obra con que le hobiere servido. De esta manera vivirá humilde y confiado, porque el verdadero camino para el cielo dice un dotor que es obrar bien y no presumir de sí, sino poner su confianza en Cristo.

129 da] *y add. G* || **131** parecía *A* || **143** confiando *G*

123 «Nemo invito auditori libenter refert. Sagitta in lapidem numquam figitur, interdum resiliens percutit dirigentem. Discat detractor, dum te videt non libenter audire, non facile detrahere» (SAN JERÓNIMO, *Ep.* 52, 14: ML 22, 538).

124-148 «10. El décimo y último, en que debe mucho mirar, sea que de tal arte viva bien, que quite sus ojos de sus obras, creyendo que son todas, según dice Esaías, c. 64, como paños manchados; y ponga su confianza en las obras y merecimientos de Jesucristo, confiando que es tanto el amor que el Padre Eterno tiene a su Hijo, que por El le hará misericordia en este mundo, y le dará la gloria en el otro. Amén. Porque dice San Pedro que no hay por otro salud, sino por Cristo; y así le debe tomar por medianero en sus oraciones. Este documento y el primero se deben mucho mirar» (Regla 3, p. 1053).

2 Reglas muy provechosas para andar en el camino de nuestro Señor *

("Obras" 1588, ff. 76 r - 81 v.)

[I]

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 275 v - 276 v; "Obras", 1588, ff. 76 r - 78 r.)

Quien quisiere aparejar su ánima para recibir y conservar la gracia del Espíritu Santo, haga las cosas siguientes:

1. La *primera,* tome a los pechos este negocio y ponga en él aquel cuidado y diligencia que pornía en un negocio que mucho le fuese; porque, según sentencia de nuestro Salvador, *es la puerta angosta* y *es menester porfiar para entrar en ella.*

2. La *segunda* regla es que tenga el menos cuidado que pudiere a las cosas de esta vida, ordenando su vivienda con los menos impedimentos que pudiere; porque, según sentencia de nuestro Salvador, *el cuidado de este siglo y el engaño de las riquezas ahogan la palabra de Dios* y hácen[la] ser

---

E = Escor., *O* = Obras, *A* = Avisos || 1-2 Quien - siguientes] *om. O*
3 a pechos *om. O* | negocio] con veras *add. O* || 4 pornía *om. O* || 5 fuese] pornía *add. O* || 7 en] por *O*

---

* Es notable el caso de estas *Reglas*. En las ocho primeras, de las 32 de que consta, se habla en tercera persona a sujeto indeterminado («tome, tenga, haga...») ; en las reglas 9 y 10 se trata al destinatario de «vos» ; las 22 restantes se dirigen a segunda persona («cuando llegare a ti, en viniéndote...»). El Ms. & III 21 de la Bibl. de El Escorial contiene las ocho primeras solamente, bajo el título de «Regla muy provechosa para andar en el camino del Señor» ; van dirigidas a una señora («cuidado de *la* confesar», «para ser *sabia*»). La primera parte de la regla 10 ha sido sacada de los *Avisos* o primitivo *Audi, filia;* añadimos en las variantes los fragmentos suprimidos, para que sea más claro el contexto. Y esto, porque la frase de Avila en que, hablando éste del director espiritual, ha dicho que hay que escogerlo «uno entre mil», ha sido interpretada en el sentido de que es dificilísimo encontrar un buen director de espíritu ; siendo así que el texto del Mtro. Avila, según los *Avisos,* más que a la *dificultad* de encontrar se refiere a la unicidad de dirección, la cual aconseja. Recuérdese a San Francisco de Sales, *Introduction à la vie dévote,* p. 1.ª, c. 4 (*Oeuvres,* ed. Migne, t. 3) : «Et pour celà, choisissez-en un entre mille, dit Avila ; et moi je dis : entre dix mille, car il s'en trouve moins que l'on saurait dire qui soient capables de cet office». Las 22 reglas últimas se dan a un sacerdote (cf. «32. Si alguna persona con ahinco y mucha gana te pidiere que la confieses...»). De las cuatro primeras reglas hay también copia en el Ms. 860, ff. 410 v-411 v, de la B. N. M. No damos las variantes por ser claramente una reproducción de la ed. 1588.

7 Mt. 7, 14 ; Lc. 13, 24.
12 Lc. 8, 14.

sin fruto; y por eso nos amonestó diciendo: *Mirad no os embaracen vuestros corazones en el comer y embriaguez y cuidados de esta vida.* Y esto es claro, porque no puede tener uno gran cuidado y diligencia en dos cosas; y por eso conviene quitar el uno de estos dos cuidados, y sea el del siglo, que es honra y codicia y deleite, tomando gran cuidado de servir a Dios en todo y por todo, forzándose a contentar[se] con lo menos que pudiere.

3. La *tercera,* haga una confesión general de toda su vida con un confesor bueno y discreto, con aquel cuidado y propósito que lo haría estando enfermo y le dijesen los médicos que ordenase su ánima porque se quería morir; y pare tal su conciencia, que le quede testimonio en ella que si Dios lo llevase a la otra vida no le pesaría de ello.

4. La *cuarta,* tenga de allí adelante cuidado de enmendar su vida y costumbres cada día y cada rato, sin descuidarse, mirando qué habla y qué hace, y en lo demás en que entiende. Y cuando se quiera acostar, tómese cuenta de lo que se ha hecho aquel día y repréndase de lo que hubiere pecado, de manera que no deje pasar cosa sin castigo, y como si tuviese algún niño encomendado para que mirase por él y le castigase lo mal hecho. Y no eche en olvido lo que pensare, mas guárdelo en su memoria, juntando lo de un día por otro, para que, cuando vaya a confesar, sepa en breves palabras en lo que ha pecado; y ansí con arrepentimiento de los descuidos de aquel día, y con propósito de enmienda y confesión, duerma con la paz de nuestro Señor.

5. La *quinta,* confiésese y comulgue las Pascuas y días de fiestas principales, que sean diez o doce veces en el año; porque de otra manera el buen propósito que en una confesión cobró, lo habrá olvidado cuando venga otra; y ansí siempre trabajará, [y] cada día, como si no hubiese hecho nada, comenzará de nuevo. Para esto tenga hablado a un buen confesor para que quiera tener este cuidado de la confesar y sea breve; y si es persona recogida y quitada de tráfagos, será la confesión más a menudo.

6. La *sexta,* busque algún rato o lugar desocupado cada día para que lea libros y piense en algún paso de la pasión de nuestro Señor Jesucristo y en el artículo de su muerte. Consuélese con Jesucristo, y hable con El en su corazón, teniendo confianza que será piadoso y remediador, y pídale

9 a] de *O* || 13 os] se *O* || 19 contentarse *O*
24 pare] ponga *O*
27 allí] ahí *O* || 28 costumbres y vida *O* || 31 se *om.* *O* | reprehéndase *O* || 33 niño] hijo de un rey a cargo *add.* *O* || 34 echen *E* || 35 pensaren *E* | guardalo *E* || 36 por] con *O* || 38 así *O*
41 confiese *O* || 43 venga] a *add.* *O* | así *O* || 44 y *O* || 45 un] algún *O* || 46 la *om.* *O* || 48 a menudo] al parecer del confesor discreto *add.* *O*

15 Lc. 21, 34.

su amistad y gracia con todas sus fuerzas; y cada vez que triste o alegre se sienta, recorra a Jesucristo a pedir consuelo o a darle gracias. Lo que leyere no ha de ser para ser sabia, sino para aprovechamiento de su ánima; y estando leyendo, tenga el corazón en Dios.

7. La *sétima,* si no tiene en este mundo trabajo, tome alguno por amor de Jesucristo, que fué trabajado por nos; y si alguno tiene, de cualquiera parte que venga, agora sea espiritual, agora sea corporal, tómelo por merced de Dios. Y en levantándose ofrézcase a Dios; y todo lo que aquel día le viniere, tómelo de buena gana y con entera fe, que Dios se lo envía para su remedio y salud.

8. La *octava,* viva con cuidado de no hacer cosa que no deba contra su prójimo, y mire si le puede ayudar en alguna cosa, como limosna, consuelo o favor, o cualquiera otra cosa; hágalo, porque: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia;* y: *Juicio sin misericordia será hecho a quien no hiciere misericordia.*

[II]

("Obras" 1588, ff. 78 r - 79 v; "Avisos" [1556], ff. 98 r - 99 v.)

9. La *nona* regla, conviene que para lo que toca al regimento de vuestra conciencia toméis por guía y padre alguna persona letrada y experimentada y ejercitada en las cosas de Dios, y no toméis quien no tenga uno sin otro. Y pues tanto en acertar os va con buena guía, debéis con

50 libros] buenos *add. O* | 55 pedirle *O* || 56 a *om. O* || 57 sabio *O*
59 séptima *O* || 61 cualquier *O* | ahora *O* || 62 ahora *O* || 64 fe] confianza *O*
68 como] es *add. O* | limosna] darle *add. O* | consuelo] o consejo *add. O* | cualquier *O*
73 recogimiento *O* || 74 ejercitada y experimentada *A* || 75 a quien tenga lo uno sin lo otro. Porque las solas letras en ninguna manera bastan a regir los particulares movimientos ni necesidades del ánima, ni a saber juzgar de las cosas espirituales, y muchas veces pensará ser engaño del demonio las que son mercedes de Dios, como hicieron los apóstoles, que, andando en tormenta de la mar y tinieblas, pensaron que quien venía a ellos, andando sobre la mar, era alguna fantasma, siendo Cristo, que es verdad de Dios. Poneros han demasiados temores, condemnándolo todo por malo. Y como en sus corazones están muy lejos de la experiencia del gusto e iluminaciones de Dios, hablan de ello como de cosa no conocida, y a duras penas pueden creer que pasan en los corazones de los otros cosas más altas que las que pasan en el corazón de ellos. Otros hallaréis ejercitados en cosas de devoción, que se van ligeramente tras un sentimiento del espíritu y hacen mucho caso de él; y si alguno les cuenta algo de aquestas cosas, óyenlo con admiración, teniendo por más santo al que más tiene de ellas. Y aprueban ligeramente estas cosas, como si en ellas todo estuviese seguro. Y como no lo esté, muchos de éstos por ignorancia caen en errores, y dejan caer a los que tienen entre manos, por no darles suficientes avisos contra las cautelas del demonio. Por lo cual no son buenos para regir tampoco, como los pasados *add. A*

70 Mt. 5, 7. 71 Iac. 2, 13.

mucha instancia pedir al Señor que os lo encamine, y, encaminada, fialde con mucha seguridad vuestro corazón. No le escondáis cosa buena ni mala; la buena, para que la examine y os avise, y la mala, para que la corrija. Y cosa de importancia no hagáis sin su parecer, teniendo confianza en Dios, que es amigo de obediencia, que porná en el corazón y lengua de vuestra guía lo que conviene a vuestra salud. Y de esta manera huiréis de dos malos extremos: uno, de los que dicen: "No he menester consejo de hombre; Dios me rige y me satisface". Otros están sujetos al hombre, sin mirar otra cosa sino que es hombre; que les comprehende aquella maldición que dice: *Maldito el hombre que confía en el hombre.* Sujetaos vos al hombre, y habréis escapado del primer peligro; y no confiéis en saber y fuerzas de hombres, mas en Dios, que os favorecerá y hablará por medio del hombre; y así habréis evitado el segundo peligro. Y tened por cierto que, aunque mucho busquéis, no hallaréis otro camino tan cierto ni tan seguro para hallar la voluntad del Señor como este de la humilde obediencia, tan aconsejado por todos los santos y tan probado por muchos de ellos, según nos dan testimonio las vidas de los Santos Padres. Y porque pocas veces estos tales varones se hallan, es bueno, sin decir mal de los otros, escoger a quien Dios os encaminare, *uno entre mil,* al cual en el nombre de Dios inclinéis vuestra oreja con toda obediencia y humildad.

No resta sino que os alegréis con el estado que el Señor

---

76 os va en acertar *A* || 77 lo] la *A* | encamine] El de su mano *add. A* || 78 corazón] y *add. A* || 79 le *om. A* | cosa] de él *add. A* || 80 y$_2$ *om. A* | que] os *add. A* || 82 que$_2$] El *add. A* || 83 de] a *A* || 84 males y extremos *A* || 86 rige] regirá *A* | están] tan *add. A* | subjetos *A* || 89 Subjetaos *A* | al] a *A* || 90 en] el *add. A* | ni fuerza del hombre *A* || 91 hablará y favorecerá *A* || 96 probado] obrado *A*

97 Padres] Entre los cuales se tenía por muy gran señal de llegar uno a la perfección en ser muy subjeto a su viejo. Y entre las muchas buenas cosas que en las Ordenes de la Iglesia hay, por maravilla hallaréis otra tan buena como vivir todos debajo de obediencia. Y porque hará esto mucho a vuestro propósito, acordaos cómo Santa Clara fué fidelísima y subjeta hija a San Francisco. Y Santa Elisabel, hija del rey de Hungría, a un religioso, el cual tenía tanto celo de ella, que algunas veces la castigaba con azotes, y ella a él tanta reverencia, que los recibía con mucha paciencia y hacimiento de gracias. Otras muchas que sabemos y que no sabemos han ganado mucho por este camino, cuando encontraban con buenas guías. Y así, si Dios a vos os lo deparare, tomad el consejo de nuestra letra que dice: «Inclina tu oreja». Y así viviréis, con tal que os acordéis de lo que dice la Escritura: «Pacífico sey ante muchos, mas consejero uno de mil», dando a entender que, aunque debemos tener paz con todos, mas basta consejo con uno. Porque así [como] en lo corporal muchas manos diversas suelen más descomponer que ataviar, así suele acaecer en lo espiritual, en lo cual pocas veces hallaréis dos guías del todo conformes, si no fuesen muy enseñados por el Espíritu del Señor, que es Espíritu de paz y unión, y tuviesen muy echado atrás su proprio sentido, que es causa de diversidad y rencillas *add. A* || 98 tales varones *om. A* || 101 humildad] seguridad *A*

---

89 Ier. 17, 5.
100 Cf. Eccli. 6, 6.

por su sola voluntad os dió, con que tengáis cuidado de ser el que debéis; y así temáis de vuestra flaqueza que confiéis en el Señor, que acabará en vos lo que ha comenzado; porque así, ni la merced hecha os dé alegría liviana, ni el temor de lo mucho que debéis os derribe; mas entre temor y esperanza caminéis, hasta que el temor se quite en el perfecto amor que en el cielo habrá, y la esperanza [cuando] tengamos presente y sin temor de perder aquello de quien en ausencia esperamos.

10. No así fácilmente disminuyáis ni añadáis lo que tenéis de costumbre, y antes que lo hagáis encomendaldo mucho a Dios.

[III]

("Obras" 1558, ff. 79 v - 81 v.)

11. Cuando llegare a ti alguna persona necesitada, si tú no la pudieres socorrer, a lo menos encamínala a las personas que sabes que la podrán socorrer, y dila alguna palabra de consolación; siquiera: Nuestro Señor os consuele y os remedie por su misericordia.

12. En viniéndote algún deseo, confórmalo con la voluntad de Dios, y habrás descanso.

13. No te acaezca jamás desear ni procurar algún bien por malos medios ni por muerte ajena. Y esto nace de los deseos ahincados; por eso guárdate de estos ahincos, que son peligrosos.

14. Pide a Dios perdón de lo pasado, esperando siempre en su infinita misericordia.

15. Lo presente y lo por venir encomienda mucho a Dios muy atenta y ahincadamente, desechando los temores desaprovechados de las cosas inciertas y congojosos cuidados.

16. En todos tus pensamientos, palabras y obras, procura siempre derecha, fiel y verdaderamente la honra de Dios y el cumplimiento de su voluntad.

17. Cuando quisieres hacer alguna cosa, examina primero con diligencia y sin pasión qué te persuade, por qué fin lo quieres hacer, y sácalo bien en limpio, sin engañarte a ti mismo.

18. Mira que no te hagas sordo a la doctrina de Dios, ni al remordimiento de la conciencia, ni vayas contra ella precipitadamente y a cierra ojos, sino detente un poco en los ímpetus y persuasiones de tu espíritu: *Subditus esto Domino, et ora eum.*

109 cuando] que O

142 Ps. 36, 7.

19. No seas desagradecido, ni tampoco lisonjero. Da a cada uno la honra que se le debe y en ti es. Y guarda que, ni por prosperidad tuya ni adversidad suya, jamás se la disminuyas, porque serás causa que te aborrezca; y sé siempre verdadero, y huye la mentira e hipocresía cuanto pudieres.

20. Guárdate de escandalizar y dar mal ejemplo a otro. No quieras parecer singular, y procura, cuanto en ti fuere, que nunca el prójimo quede de ti descontento ni contristado, por pequeño que sea; no piense que lo menosprecias.

21. Nunca deseches a nadie, por abyecto que te parezca. Guárdate de juzgar por las apariencias de fuera en todo lugar y en toda cosa, y guarda cada cosa para su tiempo. Desecha presto la mala sospecha y tentación, y está atento a lo que haces como si fuese lo postrero. Nunca por ti se quebrante la paz tuya ni ajena.

22. Nunca desees más de lo necesario, y eso conclúyelo en lo menos que pudieres: *Habentes alimenta et quibus tegamur, his contenti simus.*

23. Comúnmente no hables hasta que te pregunten, ni te entremetas donde no te llaman. Sea tu habla graciosa, con gesto sereno y apacible.

24. No te mudes de ligero de lugar y compañía que tuvieres conocida, con esperanza de lo incierto y no conocido; que por ventura, huyendo de un inconveniente, caerás en muchos más graves; mas ten firmeza, encomendándolo todo a Dios y buscando su consejo.

25. El bien que pudieres hacer hoy no lo dejes para mañana, que cada día trae consigo su tarea.

26. Después que al cuerpo hobieres dado su ración, cortando toda superfluidad, no le creas por más que te persuada y finja flaqueza y necesidad.

27. Cuando el cuerpo fingiere cansancio o regalo o pereza en el trabajo ordinario, entonces te aviva más, y esfuérzate en Dios, diciendo que se haga lo que se ha de hacer.

28. Nunca estés del todo ocioso.

29. Guárdate de porfiar por salir con la tuya.

30. Antes que salgas de tu casa y aun de tu cámara, mira bien dónde vas y qué te mueve.

31. Procura de hablar palabras de que no te hayas de arrepentir.

32. Si alguna persona con ahinco y mucha gana te pidiere que la confieses, confiésala, porque suelen acaecer grandísimos provechos de no rehusar las tales confesiones.

161 1 Tim. 6, 8.

3 DIEZ DOCUMENTOS *

("Obras" 1588, ff. 81 v - 84 v.)

1. El *primero* será que trabaje siempre de acordarse que nuestro Señor Dios, trino en personas y uno en esencia, está en todo lugar y en su corazón, y dondequiera que se hallare; y así trabaje de estar con mucha reverencia, estando presente tan gran Señor; y acordándose de El, tenga en su voluntad un gozo y querer con que esté muy contento y alegre de que este Señor está tan lleno de gloria como nuestra fe nos dice, holgándose de que sea tan rico en su mismo ser. Este consejo dió el patriarca Tobías a su hijo, en el capítulo 4, diciendo: *Omnibus diebus vitae tuae in mente habeto Deum.* Que esto debían atender los santos patriarcas, que se ejercitaban cuando decían: *Vive el Señor, delante de quien estoy.*

2. El *segundo* sea que busque un lugar solo, donde cada mañana, en levantándose, se recoja una hora o más, e hincado de rodillas o como mejor se hallare, teniendo presente a nuestro Señor, conforme a lo dicho, conociéndose por pecador e indigno de estar allí, piense un paso de su pasión con mucho sosiego, pensando por menudo, como si cabe sí le tuviese, lo que pasaba y el amor grande que le tiene. Este consejo es del apóstol San Pedro, capítulo 4, que dice: *Christo igitur passo...*

3. El *tercero* sea que a la noche, del mismo arte, se ponga a pensar con mucho sosiego en la muerte, haciendo cuenta que se ve morir, y pensando por menudo el agonía, las tentaciones, el aprieto de la muerte, la cuenta estrecha que se le ha de pedir, el cómo se ha aprovechado de las inspiraciones divinas, cómo enterrarán su cuerpo y será manjar de gusanos, cómo será su alma juzgada de la más pequeña palabra ociosa, el tormento del infierno, el premio del cielo; gastando una hora en algo de esto. Pida favor a Dios para que pueda tener buena cuenta aquel día temeroso. Este consejo es del Eclesiástico, capítulo 7, que dice: *Memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis.*

4. Sea el *cuarto* confesar y comulgar a menudo; porque, según dice San Bernardo, la confesión a menudo es

* Estos *Diez documentos* son una corrección de la *Breve regla de vida cristiana*, publicada en el *Audi, filia* de 1556. Véase la nota que va al principio de la Regla 1 : p. 1039.

11 Tob. 4, 6.
13 3 Reg. 17, 1.
22 1 Petr. 4, 1.
34 Eccli. 7, 40.

medicina ligera, y, aliende de la gracia de Dios que se da, quédase avergonzado el hombre de confesar muchas veces una misma cosa. Sea el confesor letrado y siervo de Dios, con cuyo consejo recebirá la santísima comunión, porque de ella dice San Juan Crisóstomo que salimos espantables a los demonios, como leones que echan llamas por la boca; y de ella dice San Bernardo que nos quita totalmente la gana de los pecados mortales y nos disminuye los veniales; de cuya causa quien quisiere aprovechar en la virtud debe frecuentarla.

5. Sea el *quinto,* que quite los ojos de vidas ajenas, mirando por su propia alma, desechando todo pecado mortal, porque con él ningún bien hay en el alma. Y lo bueno que en otro viere, trabaje de imitarlo; y lo que mal en otro le pareciere, por ser claramente malo, tener lástima del que lo hizo, conociendo que él haría otro tanto si Dios no le tuviese; y así alabe a Dios, que le guarda, y pídale misericordia para el otro, doliéndose de él como de hermano; porque, según dice San Gregorio, la santidad verdadera tiene compasión de los flacos y pobres, y la falsa indígnase contra ellos.

6. Sea el *sexto,* de San Pablo, *ad Haebreos,* capítulo 12, que *ponga sus ojos en el autor de nuestra salud,* que es Cristo, para tenerle a El sólo por dechado en lo que hubiere de hacer, teniendo por verdaderos sus mandamientos y consejos en todo tiempo, para que caída ninguna de persona que parezca buena no le escandalice, y luego le haga dejar lo comenzado; sino como hombre ya avisado por nuestro Redemptor, que *se han de levantar falsos profetas* antes del juicio, no mudarse de sus buenos ejercicios por cosa que vea, creyendo que, cuando alguno cae, no nació aquella caída del recogimiento ni de la oración, sino de su soberbia; y así tomará aviso para humillarse, y no para dejar lo bueno comenzado.

7. Sea el *séptimo,* que huya de malas compañías como del mismo demonio; porque *su garganta,* según dice David, es *sepulcro abierto,* de donde no salen sino *palabras malas*

38 Cf. San Bernardo, *Ep.* 113, 4 s. : ML 182, 258.

42 «Tamquam leones igitur ignem spirantes ab illa mensa recedamus, facti diabolo terribiles» (San Juan Crisóstomo, *Hom. 61 ad populum Antioch.:* en el *Brev. Rom., Offic. de die III infra Oct. Ssmi Corp. Christi, Matut., lect. V).*

44 «Duo enim illud sacramentum operatur in nobis : ut videlicet et sensum minuat in minimis, et in gravioribus peccatis tollat omnino consensum» (San Bernardo, *In Coena Domini serm.,* 3 : ML 183, 272).

57 San Gregorio Magno, *Moral.,* l. 26, c. 6, 6 : ML 76, 352.

59 Cf. Hebr. 12, 2.

65 Mt. 24, 24.

73 Ps. 5, 11.

que, según dice San Pablo, *Corrompen las buenas costumbres.*

8. El *octavo* será huir con mucho cuidado de murmurar ni hacer mal a nadie; porque dice nuestro Señor por un profeta: *El que os tocare, toca a las niñas de mis ojos.* Y si otro murmurare, reprehéndalo si se espera enmienda; y si no, mostradle la cara triste; porque dice San Bernardo que duda él de cuál pecará más, quien murmura o quien oye de buena gana murmurar.

9. El *nono* sea la caridad con los prójimos, que trabaje por hacer cada día alguna limosna corporal o espiritual; porque *en esto* dice Cristo que *se han de conocer sus discípulos,* en amarse unos a otros; y este amor, dice San Juan, que no sea de palabra, sino de obra: *Filioli, non diligamus verbo.*

10. El *décimo* y último, en que debe mucho mirar, sea que de tal arte viva bien, que quite sus ojos de *sus obras,* creyendo que son todas, según dice Esaías, capítulo 64, *como paños manchados;* y ponga su confianza en las obras y merecimientos de Jesucristo, confiando que es tanto el amor que el Padre Eterno tiene a su Hijo, que por El le hará misericordia en este mundo y le dará la gloria en el otro. Amén. Porque dice San Pedro que *no hay por otro salud,* sino por Cristo; y así, le debe tomar por medianero en sus oraciones. Este documento y el primero se deben mucho mirar.

4 [Avisos para don Diego de Guzmán y el doctor Loarte, para entrar en la Compañía]. 1553 *

(J. Santiváñez S. I., "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 1, c. 34, nn. 4-8, ff. 114 v-115 r [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48]; Oña Ms., Arch. Loyola, Est. 8, plut. 4, n. 55 bis, ff. 173 v-174 v; Arch. Rom. S. I., "Epp. Ext." I, f. 168 r-v; "Epist." 1595, ff. 310 r-311 r; "Obras" 1618, III, f. 49 r-v.)

[1.] Pues os llegáis a ser de aquella Compañía que toda se ocupa en ayudar a las almas, ante todas cosas deseo pongáis delante los ojos, y os persuadáis a vos mis-

75 1 Cor. 15, 33.
78 Zach. 2, 8.
82 San Bernardo, *Lib. de modo benendi,* 17, 48. ML 184, 1229 s.
86 Io. 13, 35.
88 1 Io. 3, 18.
92 Is. 64, 6.
97 Act. 4, 12.

* El título que encabeza estos *Avisos* es el que figura en Arch. Rom. S. I., *Epp. Ext.* 1, f. 168 r. En el Ms. de Oña, f. 173 v, se lee: «Reglas que el padre Mtro. Avila escribió al padre don Diego

mos, que, por lo que a vosotros toca, estudiéis de tener una voluntad prompta de servir a todos y procurar el bien de todos; y esto con oraciones debéis solicitar muncho con el Señor de todos. Pero debé[i]s quitar los ojos de querer aprovechar las almas por este modo ni por aquél; ni hagáis cuenta que las hay, más de para desear el bien de ellas y pedirlo a nuestro Señor, mas no para elegir este modo o aquel de aprovechar, antes resistid a este pensamiento como a una clara tentación.

[2.] En ninguna manera piensen que entran a juzgar lo que los otros hacen; antes traigan en la boca aquel dicho de un monje: *Ego iudicari veni.* Y de este peligro se pueden guardar muncho, especialmente quien piensa que sabe algo; porque hay grandes resbaladeros en él, y llegan alguna vez hasta perder la gracia del Señor. Crean que Dios rige a los que rigen, y que tienen para lo que mandan algún particular motivo que ellos no saben; y ellos no

---

S = Santiv.; *O* = Oña; *R* = Arch. Rom. S. I.; *T* = Epist. 1595; T_2 = Obras 1618 || 1-7 Pues os llegáis - debé(i)s quitar] Lo primero quiten || 8 las almas] ánimas *R*, almas *OT*, *om.* T_2 | modo ni] medio o T_2 | hagáis] hagan $ROTT_2$ || 9 las hay] hay almas T_2 | de_1] que RT_2 || 9-10 desear el bien de ellas] desearles el bien *O*, deseealles bien T_2 | pedillo *R* || 11 modo *om.* RT_2 | o aquel de] ni este modo para las *R*, o aquel para las *O*, o aquel medio para les T_2 | resistid] resistan OT_2, resistir *T* || 12 una clara] una otra clara *R*, otra *O*, otra cualquiera T_2 | tentación] clara *add.* *O*

13 En *om.* *O* || 14 lo que los otros hacen] a los otros *R*, lo que hacen los otros T_2 | antes - boca] sino traer en su corazón RT_2, antes traigan *O*, || 15 veni] non iudicare *add.* *RO*, et non iudicare *add.* T_2 || 16 pueden guardar] guarden RT_2, deben guardar *O* | muncho] mucho ROT_2 | espicialmente *R* | quien - sabe] si piensan que saben T_2 || 17 porque] que *O* | grandes resbaladeros] grande resbaladero ROT_2 | en él *om.* T_2 | y llegan] que llega *RO*, el cual deja T_2 || 18 alguna] una *O* | del] de nuestro RT_2 | Dios] los *add.* *RO* || 19 mandan] hacen ROT_2 || 20 particular] espicial *R*, *om.* T_2 | que ellos no saben] o algún particular intento RT_2 | y ellos] y en fin *R*, empero T_2 || 21 desem-

---

de Guzmán y al doctor Loarte, estando para entrar en la Compañía, o dentro, después». Se publicaron por vez primera en el *Epistolario* de 1595 como «Carta del autor a unos padres que querían entrar en religión» (f. 310 r). Unos lustros más tarde volvía a imprimirlos el editor de las *Obras* de 1618, esta vez con expresión nominal de los destinatarios, pero presentándolos como inéditos: «Avisos que dió el padre Mtro. Juan de Avila a don Diego de Guzmán y al doctor Loarte para entrar en la Compañía de Jesús, *nuevamente añadidos*» (II, f. 49 r). Parece que el texto original es el que nos ha conservado Santiváñez en el Ms. de Granada, con este breve prefacio: «Cuando hubieron de partir para encorporarse en nuestra Religión los dos novicios sacerdotes, les dió su santo Maestro una *breve instrucción*, para que con ella más en breve y muy al justo se formasen perfectos jesuítas según el espíritu de nuestro Instituto. Ponerla he por sus palabras: «Pues os llegáis...» (ibid., n. 3, f. 114 v). El Ms. del Arch. Prov. Toledo S. I., de la obra de SANTIVÁÑEZ, p. 1.ª, l. 1, c. 20, n. 2, f. 105 r, indica en nota marginal: «Por no detenerme no ingiero aquí los consejos que por escrito dió a estos sus dos discípulos el santo padre Mtro. Juan de Avila cuando tomaron su bendición para entrar en la Compañía». Véase la *Introducción biográfica*, p. 209.

juzguen, sino desembarácense con *Quid ad te? Tu me sequere.* Y de otra manera vivirán muy desconsolados e inquietos.

[3.] Tengan por gran merced de nuestro Señor la obediencia, y esperen que nuestro Señor por sus mayores les declare su voluntad; la cual esperanza no ha de estribar en la sabiduría del superior, sino en la promesa de Jesucristo, que da su ayuda a quien se humilla; y si fe tuvieren en el obedecer, gozarán de gran paz y en breve aprovecharán muncho.

[4.] Entiendan que, aunque no tengan aquella libertad que parece convenir para ganar almas, y que los ponen en otros ejercicios diferentes, no por eso se han de inquietar. Porque, como de la conservación y augmento de este Orden depende muncho provecho de ánimas, aquello que para esto va ordenado, aunque sea fregar escudillas, es convertir almas, y se debe hacer con gran consuelo, enderezando sus vidas a que se gasten en acrecentamiento de esta Orden en aquello que les mandasen; y quitando los ojos de otros medios que se ofrezcan, los pongan en aquello que les fuere mandado, teniendo éste por primer intento; y lo estimen no tanto por lo que ello es, como por ser mandado, teniendo por merced de Cristo ser miembro de este cuerpo, en el cual El es servido.

[5.] Estarán aparejados a cruz, y a ella han de pensar que van, trabajando de no dar a otros que sufrir, y sufrirán ellos la de los otros.

barácense con *om.* RT_2 || 22 sequere] se desembaracen *add.* R, como que se desembaracen *add.* T_2 | Y] Porque RT_2 | vivirían R | muy *om.* T_2 | e] y R

24 Tengan - Señor] Fíense en R, Fúndense en T_2 || 25 obediencia] teniéndola por una gran (grande T_2) merced de Dios en la tierra RT_2 | y *om.* T_2 | esperen - por] esperando que Dios por boca (vía T_2) de RT_2 || 26 declare] declara T, declarará O, dirá RT_2 | ha *om.* O || 27 estribar] estar ROT_2 | superior] mayor RT_2 || 28 Jesucristo] Cristo R, Dios T_2 || 28-29 fe tuvieren] tuvieren fe ROT_2 || 29 grande R || 30 muncho] mucho $ROTT_2$

31 Entiendan] Item *praem.* RT_2 || 32 almas] ánimas RT_2 | que_2 *om.* T_2 | ponen] ocuparen T_2 || 33 otros ejercicios diferentes] otras cosas que tiran más a otros fines que a convertir ánimas RT_2 || 33-34 han de inquietar] inquieten RT_2 || 34 conversación O | aumento TT_2 | esta $ROTT_2$ || 35 depende] penda O | mucho $ROTT_2$ | provecho T_2 | de] de las RO, a las T_2 | ánimas] almas O || 36-37 es convertir almas] convertir ánimas es RT_2 || 37 se debe - consuelo] con gran (grande T_2) consuelo se debe hacer RT_2 || 38 a (en O) que se gasten] *om.* T_2 | en] el *add.* T_2 | acrecentamiento] augmento R || 39 mandaren $ROTT_2$ | y quitando] de manera que quiten RT_2 || 40 que] y RT_2, *om.* O | los pongan *om.* ROT_2 | en] a OT_2 || 41 mandado] no tanto por lo que es como por ser mandado *add.* T_2 | esto ROT | primer] primero OT || 42 y] lo mandado no tanto por lo que él es cuanto por ser mandado *add.* R, teniendo éste por primer intento y] *om.* T_2 || 42-43 no tanto - ser mandado] *om.* RT_2 || 43 Cristo] nuestro Señor *add.* O | miembro] T_2 || 44 El *om.* O | es servido] reciba servicio R, recibe servicio T_2

45-46 pensar que] pasar porque ROT_2 || 46 sufrirán] sufrir O || la] lo OT ||

22 Io. 21, 22.

[6.] No se turben con la diversidad de las condiciones que en las comunidades suele haber, mas piensen que, hasta que uno es probado con prójimos, es muy poco lo que de Dios tiene. Y a esto principalmente enderecen sus fuerzas, a no ser inquietados ni impedidos con prójimos; a llevar injurias con alegría; a ser hollados como lodo; a ser los *novísimos* a ejemplo de Cristo; y miren que no anden descuidados en esto, porque, en faltando el cuidado, está cierta la caída, por la guerra continua que hay. Pongan sobre sí los ojos y no curen de hacerse maestros de otros, y en ello no hablen si no fueren mandados.

[7.] Traten el negocio con la reverencia que se debe a negocio de Dios, acordándose de que se han llegado a ver *la celestial visión en la zarza* de la cruz, y que *es tierra santa* adonde están, y que no sufre mortecinos afectos. Esfuércense muncho en Cristo *et in potentia virtutis eius* a negarse a sí mismos, no sólo en la sensualidad, mas en voluntad, y principalmente el entendimiento; porque éste es el derramasolaces, enemigo de la paz, juez de sus mayores, padre de disensión, enemigo de la obediencia, ídolo puesto en el lugar santo de Dios. Otra y otra vez les encomiendo que lo derriben, y reine Dios por fe en él, muy confiados que lo que sus mayores les mandan es la voluntad del Señor; y esto, y no otro, tengan por consuelo en todas sus cosas y por refugio en todas sus dudas; y mientras esto les durare, irles ha bien.

46-47 que sufrir - otros] ocasión (de *add.* T_2) que se quejen y sufriendo ellos (*om.* T_2) lo que les fuere hecho RT_2

49 que$_1$] hay *add.* T_2 | suele haber] hay *R*, *om.* T_2 || **50** poco] poco *add.* T_2 || **51** tienen T_2, | enderezarán T_2 || **52** ni impedidos *om.* T_2 | con] por *R* | a$_2$ *om.* RT_2 || **53** a$_1$ *om.* *R* | lodo] y *add.* *R* | los *om.* *O* || **53-54** a ser los novísimos *om.* T_2 || **54** a ejemplo] por amor *R* | Cristo] nuestro Señor *add.* *O* | no] nunca RT_2 || **55** en$_1$ *om.* *R*. || **56** cierta] cerca *R* || **57** curen de] procuren T_2, de$_2$] los *add.* *R* | y$_2$] ni RT_2 || **58** fueren] fuese siendo *R*, fuere siendo *T* || **57-58** y en ello - mandados] *om.* *O*, mandado] y cuando no: Iudicari, veni, non iudicare *add.* *R*, y cuando no: Non iudicare veni, sed iudicari *add.* T_2

59 negocio] de su aprovechamiento *add.* *T* | la reverencia] el cuidado T_2 || **61** visión] de Dios *add.* RT_2 | la$_3$ *om.* $ROTT_2$ | cruz] Cristo *R* || **62** adonde] donde $ROTT_2$ | y *om.* *R* || **63** mucho $ROTT_2$ | **64** mesmos *RO* | en la *om.* *RO*, la *om.* *T* | en$_2$ *om.* *RO*, la *add.* T_2 || **65** principalmente] en T_2 | porque] que RT_2 || **66** el *om.* *R* | derramasolaces] el *add.* T_2 | paz] alcalde presumptuoso *add.* *R*, alcalde presuntuoso y *add.* *O*, el alcalde presumptuoso el *add.* T_2 || **67** mayores] y *add.* T_2 | de$_1$] la *add.* RT_2, discordia y *add.* *O* | disensión] división y T_2 || **68** el *om.* ROT_2 || **69** encomiendo] y ruego por las entrañas de Cristo *add.* T_2 | lo derribe] derriben este su entendimiento T_2 | él] ellos *O*, estando *add.* T_2 || **70** lo] los *T* | mandan] mandare OT_2 | la *om.* OT_2 || **71** y$_1$ *om.* *R* | este *O* | otro] otra cosa T_2 | por] para *R* || **72** refugio] refrigerio T_2 por refugio en todas sus *om.* *R* | dubdas *R*

---

54 Lc. 11, 10.
62 Ex. 3, 2 ss.
63 Eph. 6, 10.

5 Exposición breve de las bienaventuranzas que predicó Cristo nuestro Señor en el monte

(Mt. 5, [3-10])

("Obras" 1618, I, f. 228, r - v.)

[1.] *Beati pauperes spiritu.*—El que fuere tan humilde que tuviere muy claro conocimiento cómo de sí mismo es nada, y amare con grande amor su propio desprecio, dando de corazón la honra a Dios, éste será *pobre de espíritu.*

[2.] *Beati mites.*—El que se hallare libre, no sólo del deseo de la venganza, mas aun de la turbación de la ira, dándose suave y afable a los rencillosos, sus injuriadores, como si no hubiera sido injuriado, éste será *manso.*

[3.] *Beati qui lugent.*—El que huyere los deleites presentes y tomare el gemido por canto, abrazando los trabajos con mayor afección que los mundanos sus placeres, éste es el *lloroso* bienaventurado.

[4.] *Beati qui esuriunt.*—El que tuviere más grandísima gana del manjar espiritual que los muy golosos del manjar corporal, éste *ha hambre y sed de justicia.*

[5.] *Beati misericordes.*—El que tuviere los males ajenos por suyos, a semejanza de madre, que está más enferma y llorosa con la enfermedad de su unigénito hijo que el mismo hijo que padece el mal, éste es el buen *misericordioso.*

[6.] *Beati mundo corde.*—El que tuviere perfeta limpieza de corazón, la cual es perfecta santidad, a éste le conviene la [*sexta*] *palabra.*

[7.] *Beati pacifici.*—[Aquel] cuyos movimientos estuvieren tan sosegados, que no se levanten contra la razón, y que la voluntad siga con mucho amor a la de Dios, y después tuviere gran deseo y trabajo por ver esta paz en los otros, a éste le conviene *la* [*séptima*] *palabra.*

[8.] *Beati qui persecutionem patiuntur.*—El que padeciere por defender la virtud, la verdad y justicia, y tuviere gana de padecer hasta dar la vida, a éste le conviene *la octava bienaventuranza.*

El que hubiere cumplido estas palabras ha conseguido la cumbre de la perfección que en esta vida se puede alcanzar.

24 sexta] sétima
29 séptima] octava

6 CINCO GRADOS DE HUMILDAD

("Obras" 1618, II, f. 50 r.)

1. El primero es que el hombre, conociendo de verdad su vileza, se menosprecie a sí mismo en la voluntad.
2. Este menosprecio muestra exteriormente en el hábito y en el andar y en ejercitarse en cosas bajas y despreciadísimas.
3. Cuando es menospreciado de otros, tenga paciencia.
4. Que en este menosprecio se alegre.
5. Que de todo corazón desee ser menospreciado de todos.

7 OTROS DOCE GRADOS DE HUMILDAD

("Obras" 1618, II. f. 50 r.)

1. El primero es el temor de Dios nuestro Señor.
2. El negamiento de la propia voluntad.
3. Obediencia.
4. Paciencia.
5. La confesión de los pecados.
6. Menosprecio de sí mismo.
7. Anteponer los otros a sí, estimándolos en más
8. No hacer alguna singularidad notable en las cosas exteriores.
9. Callar hasta ser preguntado.
10. No ser fácil para reír.
11. Hablar cosas pocas y buenas.
12. Pretender estado y hábito humilde, etc.

8 OTROS DIEZ AVISOS PARA CAMINAR POR LA VÍA RECTA

("Obras" 1618, II, ff. 50 r - 51 r.)

1. Todo juicio, no solamente temerario, mas cualquiera pensamiento de falta o pecado de otro, desechallo luego, volviendo el entendimiento a Dios nuestro Señor, mostrándole la llaga de mi ánima, para que la cure.

2. Toda reprehensión, tristeza, o afrenta, o desabrimiento y trabajo que me viniere, ya que no haya fuerzas para desearlo, a lo menos sufrirlo con paciencia callando; no mirando a quien me lo dice, sino ver que aquello viene de la mano de nuestro Señor; y así le rogaré por quien me es causa de estos trabajos, y que me dé gracia para sufrillos por su amor, considerando que sufrirlos con paciencia es señal de nuestra salvación.

3. Toda gracia espiritual, don natural y cualquiera cosa bien hecha, referirlo a Dios nuestro Señor, dándole gracias, no atribuyéndome a mí otra cosa sino los pecados, faltas e imperfecciones.

4. Cuando me viniere envidia, así de dones espirituales como naturales y temporales que en algunos hubiere, alzar el corazón a Dios suplicándole que se los aumente más, y holgándome de su bien y pesarme de su mal.

5. Tener muy fijado en mi ánima que ninguna cosa debo desear, ni por cosa alguna me he de fatigar sino por la gracia y amor de nuestro Señor, y no ofendelle en cosa alguna, sino agradalle, ahora venga la muerte o la vida, enfermedad o sanidad, tristeza o alegría, honra o deshonra, ser rector o cocinero, aquí o en el cabo del mundo, sólo en cuanto me llegare a Dios nuestro Señor.

6. Persuadirme de veras que, mientras viviere, nunca me han de faltar trabajos, tristezas, tentaciones, cruz; que ésta es la librea de los siervos de Jesucristo nuestro Señor; y así sufrillo con paciencia, considerando que mis pecados esto y mucho más merecen: *Nam militia est vita hominis super terram; et: Qui perseveraverit usque ad finem, hic salvus erit.*

7. Cualquier pensamiento, palabra o obra de soberbia que me viniere, que soy mejor o más aprovechado, o preferirme en otra cosa cualquiera a otro, desecharla luego como cosa muy aborrecible a Dios nuestro Señor, mostrándole mis pecados y faltas y pidiéndole remedio. *Quia Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.*

8. Cuando me vinieren razones que otros tienen en alguna cosa culpa y yo no, no me excusaré, aunque sea verdad que no la tengo; sino acusarme he, y alabaré a mi hermano; pues cuando me viniere la tal penitencia, reprehensión o trabajo, o entonces no lo he merecido, mis pecados pasados lo han causado; de manera que nunca padeceré inocentemente, y así nunca me excusaré jamás.

9. Acordarme he muchas veces entre día, especial-

33 Iob 7, 1.
34 Mt. 10, 22.
40 Iac. 4, 6.

mente cuando hago el examen, de dar gracias a nuestro Señor Jesucristo porque me redimió y me hizo amigo con Dios y me ganó tantos bienes con su pasión y trabajos, y luego dallas a nuestro Dios porque me lo dió y por quien El es.

10. El fruto de la comunión y de otro cualquier ejercicio espiritual ha de ser adquirir más fuerzas para servir y amar a nuestro Señor con mayores veras y para resistir a las tentaciones y trabajos con paciencia, y no por gustos y sentimientos, los cuales suelen ser señales de imperfetos, y aun pueden venir del demonio para engañarnos; y así no nos habemos de fatigar mucho por ellos si nuestro Señor no nos los envía; y teniéndolos, no despreciar a los otros si no los tienen, que será caer en soberbia y presunción, pues, aunque otros no los tengan, pueden ser más santos y amigos de Dios.

9 Otros quince avisos para quien desea ser verdadero religioso

("Obras" 1618, II, f. 51 r-v.)

1. Ten siempre tus pecados presentes y duélete de ellos cada día.

2. No sientas de ti otra cosa sino ser vilísimo, negligentísimo e indignísimo de toda compañía y aspecto de otros; y así, desesperado de ti, en sola la misericordia de Dios espera.

3. De tal manera has de sentir de los otros, que no solamente no juzgues, mas aun seas tan simple, que ni pienses ni sientas la falta ajena; solamente te ocupa en las tuyas.

4. Con ninguno te muestres airado, ni lo estés, ni tengas mal querer, ni odio, ni tristeza con nadie; mas ten el corazón quieto, pacífico, humilde, y el rostro severo, ornado de vergüenza.

5. Muéstrate prompto y alegre para servir a todos.

6. Abstente perfectamente de las palabras ociosas, de juegos y liviandades, salvo en cosas que la caridad fraterna requiere.

7. Sufre con paciencia las molestias, riñas, vituperios, malas palabras, que de Dios te vienen, para ejercitarte en paciencia; súfrelas con alegría, con deseo, con voluntad resignada, no contradiciendo en tu ánima.

8. Mortifica toda curiosidad de saber, de sentir, de

experimentar y de tener lo que no es necesario; y esto sólo busca con solicitud, cómo aproveches.

9. Desecha a los principios todo pensamiento que te lleva fuera de Dios.

10. Por ninguna cosa de esta vida seas solícito, si no es para agradar a Dios.

11. No te maravilles de los acaecimientos, y digas por qué es esto así o así; mas todo lo recibe como de la mano de Dios con hacimiento de gracias, esperando, sin dudar, que El tiene cuidado de ti y de todos y que no permitirá que venga otra cosa sino aquello que fuere para mayor bien nuestro, aunque nosotros no lo entendamos.

12. Fuera del manjar común que a todos se da, nada desees ni busques mientras estás sano; y si no lo pudieres comer, da gracias porque te dió ocasión para dejarlo de comer.

13. En cosa que no te toca por necesidad, no te entremetas, *máxime* en defetos de los hermanos o hechos de los oficiales.

14. Ten siempre a los superiores obediencia, reverencia y amor de puro corazón, sintiendo bien de ellos; y no consientas que ante ti se diga o haga algo contra ellos ni contra otro hermano o prójimo.

15. Busca siempre la soledad, así del ánima como del cuerpo, y nunca estés ocioso; y procura que todas las cosas mundanas te parezcan muy viles.

Con toda diligencia guarda las reglas y constituciones en su lugar, tiempo y modo, y las demás circunstancias necesarias, porque éstas son tus armas; y si no quieres peligrar en la tentación, hazlas guardar.

10 Avisos muy esenciales de espíritu, electos de cierto tratado del Maestro Avila *

(B. N. M. Ms., 868, ff. 103 r - 104 r; Oña, Arch. Loyola, Est. 8, plut. 4, n. 55 bis, f. 173 r - v.)

1. El amor verdadero de Dios no es sentimiento del mesmo, puesto caso que, con el tal sentimiento y devoción de Dios, el alma se alienta y apresura en el camino de espíritu.

N = B. N. B.; *O* = Oña || 2 mismo *O* || 3 ánima *O* | de_2] del *O*

* Ed. R. García Villoslada, S. I., en «Estudios Eclesiásticos», 19 (1945), 457 s., según el Ms. de Oña, que lleva el mismo título: «Avisos muy esenciales del espíritu, electos de cierto tratado del padre Mtro. Avila» (f. 173 r). Son fragmentos selectos de la *Doctrina admirable*, que se publica en este mismo volumen como carta 184.

2. La santidad es buscar cruz, y no los deleites y consuelos de Dios.

3. Es menester servir a Dios como Él quiere y no como yo quiero.

4. El verdadero amor de Dios es amar su voluntad y querer.

5. Ni afición ni lágrimas ni dulzuras ni sentimientos es amor de Dios, sino conformidad con su querer, y vivir con su voluntad.

6. Entonces el hombre agrada al Señor, cuando se contenta con lo que le da, y no cuando el alma está contenta con lo que tiene.

7. Amar es padecer y sufrir, y hacer bien a quien mal nos hace.

8. Sentimiento del Hijo de Dios, y muy seguro, es pasar penas por El.

9. Sentimiento de tu carne es cebarte en gozar sentimientos de espíritu, si no es cuando El los da, no buscándolos tú.

10. Negarse, renunciarse, es verdadero amor.

11. Procurar de aprovecharse más y adquirir más virtudes es el verdadero amor y verdadero espíritu.

12. El verdadero amor está escondido en el profundo de las virtudes, y manifiéstase en cualquier adversidad.

13. El fundamento de la humildad es desear ser menospreciado, y esto por Dios puramente, por el cual lo quiere, y le contenta esto mucho.

14. El fundamento de la paciencia es un fundamento entrañable de padecer y sufrir por Dios todo lo que es pusible al hombre sufrir y padecer, en tiempo o en eternidad. Si ese deseo se manifiesta exteriormente, padeciendo y humillándose, en penas y afrentas, es señal de amor.

---

14 Entonces *O* | al Señor] a Dios *O*

21 cebarte en gozar] sólo gozar de *O* || 22 es] fuese *O* | El *om.* *O* | da] de su mano *add.* *O*

24 es] el *add.* *O*

25 acquirir *N*

28 cualquiera *O*

33 posible *O* || 36 humillándose] id est *add.* *O*

11 Cuatro consideraciones de sí para humillarse *

(Oña, Arch. Loyola, Est. 8, plut. 4, n. 55 bis, f. 174 v - 175 r.)

Lo primero, que soy vil, pues mi ánima, cuando estaba en pecado, era vaso de estiércol del demonio, que es el pecado de que estaba lleno. Y el cuerpo, ¿qué es sino una tinaja llena de estiércol? Mirad lo que sale de él. Y así el cuerpo merece el más vil lugar de la tierra, y el ánima el más vil del infierno.

Lo segundo, que soy malo y traidor, pues tantas ofensas cometí contra Dios.

Lo tercero, que soy flaco y enfermo y para poco, pues sin el divino favor y ayuda no puedo pensar un buen pensamiento.

Lo cuarto, que soy ignorante y necio, pues tantas veces me engañó el demonio y vendí el cielo: el reino del cielo por una taza de vino y por menos.

Conociendo estas cuatro cosas, debo holgar de ser tratado mal.

12 Doce reglas para los que son combatidos de tentaciones **

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, f. 184 r.)

1.ª Si el camino de la virtud te pareciere camino áspero, a causa de estar obligado a pelear con el demonio, mundo y carne, acuérdate que cualquier camino que quisieres seguir en el mundo tiene muchos peligros, muchas tristezas, daño, trabajos, y pues de ellos excusar no te puedes, lo mejor es, por amor de Dios, los padezcas y no desmayes en su servicio.

---

* Ed. R. García Villoslada, S. I., en «Estudios Eclesiásticos», 19 (1945), 458 s. Aunque el Ms. no las atribuya expresamente al P. Avila, son suficientes indicios de procedencia avilina el estar escritas por el mismo amanuense que copió las pláticas a clérigos y los avisos que preceden, y el repetirse estos mismos conceptos en otros escritos del Maestro.

** Aunque el título habla de *doce reglas*, en el Ms. no hay más que *ocho*. No se dice en el Ms. que sean del Mtro. Avila. Lo persuaden la doctrina, muy suya, y el hecho de que se halle en el cuadernillo que forman los ff. 169-184, todo él avilino.

2.ª Acuérdate que en las cosas del mundo más tiempo y con más trabajo peleamos y menos fructo sacamos; y al fin, en el mundo, del trabajo es fin y al cabo pena eterna.

3.ª Cree ser locura pensar ir al cielo sino por esta carrera espiritual, y pues nuestra cabeza, que es Cristo, no subió al cielo sino por cruz, no debe ser el siervo de mejor estado que el Señor.

4.ª Si la soberbia te tentare, trae a la memoria la mansedumbre y humildad; si la gula, acuérdate de la hiel de Cristo, etc., y así por el consiguiente. Si fueres injuriado de menores que tú, acuérdate de Cristo, que tomó forma de siervo por ti y fué vendido y preso y atado, etc., y según la calidad de la persecución, hallarás remedio en la pasión de Cristo, etc.

5.ª De ningún remedio hagas mucho caso, antes confía mucho en Jesucristo y en su virtud, que dijo: *Confidite, ego vici mundum.*

6.ª Acuérdate que, aunque venciste una tentación, siempre debes esperar otra, *quoniam inimicus noster tamquam leo rugiens,* etc.

7.ª En la tentación procura que no solamente no te venza el demonio, mas que tú venzas a él. Esto es, si la tentación no te hizo pecar, y de allí sacares ocasión de algún bien; y si la vencieres, atribúyelo todo a la gracia de Dios, humillándote.

8.ª Ya que peleas, sea animosamente, porque de una vez alcances victoria, para que quede tu ánimo sin alteración, pero de tal manera pasa de la vitoria que, en peleando, te acuerdes de ella, porque no te acometa descuidado, sino piensa que has de volver otra vez a la pelea...

---

24 Io. 16, 33.
27 1 Petr. 5, 8

MISCELÁNEA BREVE

1 PRÓLOGO [DE LA "IMITACIÓN DE CRISTO"] *

("Contemptus mundi, nueuamente romançado" [Sevilla, J. Cromberger 1536], ff. [1 v - 3 v])

Tres cosas hay, amado lector, que notablemente aprovechan al ánima que desea salvarse: una es la palabra de Dios, otra es la continua oración, otra es el recebir muchas veces el precioso cuerpo de nuestro Señor Jesucristo.

Estas tres cosas leemos haber sido muy usadas en principio de la Iglesia cristiana, y por eso fué tan próspera en Dios; y así lo será en todo tiempo cualquiera ánima que estas tres cosas usare, con las cuales se hará una tan fuerte atadura de ella con Dios, que ni demonio ni carne ni mundo sepan ni puedan romperla.

Y si es razón que sea muy estimado aquello que nos ayuda a alcanzar una sola cosa de estas tres, pues cada una por sí es tan preciosa, ¿qué te parece en cuánta estima debemos tener lo que nos acarrea todas estas tres cosas? Mucho ha hecho un predicador o un libro cuando ha hablado o inducido a cualquier cosa de éstas; y así es verdad. Mas ruégote que sepas mirar y estimar este presente libro, y verás en ti mismo cuán de verdad ha obrado Dios en ti, mediante estas palabras, no una de estas tres cosas, mas todas juntas; y no comoquier, mas muy apuradamente. Y dígolo así porque, aunque muchos libros haya que nos enseñen obrar y orar y comulgar, mas mucha diferencia va, como dicen, de Pedro a Pedro y de libro a libro.

Cierto, no es pequeña obra saber encaminar en el camino de Dios, para que el que camina no caiga en barrancos, ni es arte pequeña el saber hablar con Dios en la oración, ni cosa liviana el saberse aparejar para bien recebir el cuerpo de Cristo. Y todo esto hallarás tan abundosamente en esta mesa, tan pobre en pompa de palabras y tan rica y harta

---

* Vindicó la paternidad de la traducción a favor del Mtro. Avila J. TARRÉ, *La traducción española de la «Imitación de Cristo»*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 15 (1942), 111-118. Véase la *Introducción biográfica*, p. 95 s.

en las sentencias, que, cierto, yo tengo muy creído que tú me reprehenderás, después de leído, de corto, por no haber sabido alabar este libro como merece ser alabado; y dirás como el rey David: *Así como lo oímos, así lo vimos,* y aun como la reina de Sabá cuando decía: *Mayor es tu hecho que tu fama.*

Prueba, toca, gusta, y verás la gran eficacia de aquestas palabras, y comerás un maná que te sepa a todo lo que hubieres gana, como el otro hacía. Lo cual significaba, como Orígenes dice, la virtud que tiene la palabra de Dios, que a quien de buena gana la recibe, obra en él lo que ha menester. Pues ten una cosa por averiguada: que, si te llegas a este libro con alguna atención y gana de aprovechar, hallarás remedio para tu necesidad, de manera que muchas veces dirás: este capítulo que agora abrí, al propósito de lo que yo había menester ha hablado.

Aquí, si fueres soberbio, hallarás palabras que te humillen; si demasiadamente desconfías y tienes las alas del corazón, como dicen, caídas, aquí hallarás mucho esfuerzo. ¿Eres descontentadizo y congojoso, lleno de voluntad propria, madre de toda maldad y de todo trabajo? Aquí te enseñará poner todas tus cosas en Dios y vivir en un santo descuido debajo de la confianza de aquel Señor que todo lo provee. Y si así descuidado caes en otro extremo, que es no poner diligencia en las cosas que conviene, aquí hallarás aguijones con que eches de ti aquel falso sosiego. Y si estás alegre demasiadamente, como muchas veces suele acaecer, lee aquí y templarás tu alegría; y si triste, como más veces acaece, irás consolado de aquí. Qué te diré, sino que verás y sentirás aquí la grandeza de Dios, que, mediante unas pocas de palabras, da a entender cómo es todo en todas las cosas. Todo lo cual remito a ti mismo, si leerlo quisieres, creyendo muy cierto que no me tacharás de vano alabador, viendo tú mismo en ti la misma verdad y provecho.

Y porque tal fuente como ésta, que agua tan clara echa de sí para hacer tanto fruto, estaba tan turbia y cuasi llena de cieno, por no estar el romance tan claro, tan proprio, tan conforme al latín como fuera razón, fuí movido con celo de esta perla preciosa, que tan escurecida estaba, y por eso tan poco gozada, de sacarla de nuevo, cotejándola con el latín, en el cual el primer autor lo escribió. Y quité lo que en el libro hasta aquí usado no estaba conforme al latín; declaré lo obscuro, para que en ninguna cosa tropieces; quité lo superfluo; añadí lo falto. Y así, con la gracia del Señor, trabajé de presentarte este espejo en que te mires

33 Ps. 24, 9.
35 2 Par. 9, 6.
41 Orígenes, *In Ex. hom.* 7, 5 : MG 12, 346.

cuan limpio y claro yo supe, y de darte este camino en que andes, el más llano que pude.

Y aun porque lo traigas siempre contigo dondequiera que fueres, se imprime pequeño como lo ves, para que, así como no es pesado en lo de dentro, no lo sea en lo de fuera, y tengas un compañero fiel, un consuelo en tus trabajos, un maestro de tus dubdas, una arte para orar al Señor, una regla para vivir, una confianza para morir, uno que te diga de ti lo que tú mismo no alcanzas, y en que veas quién es el Señor que tal poder dió a los hombres, que tales palabras hablasen.

Recibe, pues, este amigo, y nunca de ti lo apartes, y después de leído tórnalo a leer, porque nunca envejece, y siempre en unas mismas palabras entenderás cosas nuevas, y verás algún rastro del Espíritu del Señor, que nunca se agota. Y goza a tu placer y con buena voluntad de esta dádiva que el Señor por su infinita bondad quiso darte, y con la cual yo te quise servir en te lo aclarar más que antes estaba. Y por lo uno y por lo otro da gracias al Señor, y sábete aprovechar de ello con el aparejo que las mercedes de Dios deben ser recebidas, o, a lo menos, recíbelo con el amor con que yo te lo ofrezco.

Y aunque no hemos de mirar tanto al auctor que habla, cuanto lo que habla, es bien que sepas que quien hizo este libro no es Gersón, como hasta aquí se intitulaba, mas fray Tomás de Kempis, canónigo reglar de San Augustín; el cual comienza así en el nombre de Jesucristo nuestro Señor: *Libro del menosprecio del mundo y de servir a Cristo.*

2 PREGUNTA: SI ALGUNA PERSONA PIDIESE A SU PRELADO O CURA QUE LO COMULGASE MUCHAS VECES EN EL AÑO, SI EL TAL PRELADO O CURA ES OBLIGADO A COMULGARLO CUANTAS VECES LO PIDIERE, NO HABIENDO LEGÍTIMO IMPEDIMENTO *

("Tercera parte. Obras", 1596, I, pp. 770 - 779.)

Mi parecer (salvo mejor juicio) es que, no habiendo legítimo impedimento, el prelado (en nombre del prelado entiendo cualquiera que tiene cargo de administrar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía) es obligado a darlo a su súbdito cuantas veces le pidiere. Lo uno, por razón del nombre, que es *sacerdote;* que *da cosas sagradas* o sacramentos; ¿y cuál mejor ni tal como el de la Comunión? Lo segundo,

* Ha figurado hasta el presente entre los *Tratados del Santísimo Sacramento,* con el n. 23: «Sobre la comunión» *(Obras,* II, pp. 489-494).

por razón del amor que debe tener a Dios. *Si le ama, apaciente sus ovejas.* ¿Y qué pasto? El que el mismo Dios dice: *Mi carne es verdaderamente manjar.*

Y el que este Santísimo Sacramento niega, es *injusto,* porque le niega lo que con tanta justicia se le debe, como Santo Tomás dice, que "el cristiano tiene tanto derecho para pedir el Santísimo Sacramento, que ni su prelado se lo puede negar, si no fuese por pecado público. Pidiéndoselo en público se lo ha de dar; cuanto más debe al que con devoción se lo pide." Es *cruel,* porque quita el pan a su hijo, al cual es obligado a mantener con manjar espiritual, mucho más que el padre carnal a su hijo con pan material, de quien dice el apóstol San Pablo que *el que no tiene cuidado de los suyos, mayormente de los de su casa, es peor que infiel.*

¿Pues qué diremos del prelado que no trabaja y procura que sus súbditos frecuenten la comunión, y más cuando ellos la vienen a pedir con devoción, no habiendo impedimento, y la niega y no se la quiere dar? Que pues la Escriptura condena a *grave pecado* los muchachos que apartaban a los hombres del sacrificio, no con menos razón debo condenar al tal prelado, que niega el pan de vida a su hijo, a pecado. No siento excusa que le poner, sino traerle razones que manifiesten su ceguedad y que a dar la comunión le compelan. Lo uno, porque la comunión siempre es buena de parte del Sacramento, y por eso hace bien de comulgar; porque de la disposición interior, ninguno hay mejor médico que cada uno de sí mismo, viendo que aprovecha en amar a Dios y en virtudes, no quitándole la reverencia. Que presumpción es grande pensar de uno que viene indispuesto y mal aparejado. Aunque otro pecado no hubiese sino éste, es grande.

Cuanto más que le estorba tantos bienes como de la santísima comunión alcanza. Alcanza salud para el ánima, medicina espiritual para las enfermedades, con que sus vicios se curan, sus pasiones se refrenan, las tentaciones se vencen y disminuyen; dase mayor gracia, la comenzada se augmenta, la fe y esperanza cobran fuerzas, la caridad se acrecienta, impídese de caer.

Yo no sé por qué ponen tasa en la comunión, pues el glorioso San Agustín no osa condenar a los que comulgan cada día, ni reprehender; y la causa es porque, si está aparejado, es bueno; y si no, es malo. Y también amonesta

9 Io 21, 17.
10 Io 6, 56.
15 SANTO TOMÁS, *Summa theol.*, 3, q. 80, a. 6.
22 1 Tim. 5, 8.
27 1 Reg. 2, 17.

que comulguen cada domingo; y esto no a sacerdotes, sino a todos los cristianos. Así lo entiende Santo Tomás en la tercera parte. Pues si este glorioso Santo no osa reprehender, antes lo amonesta, ¿por qué el prelado lo veda o no lo quiere dar, que es más que reprenderlo? El prelado que tal niega, ni es aparejado para comulgar a ninguno que comulga ni lo procura de estar, y así no se puede contar entre los siervos de Dios, y hace contra los doctores sagrados, y contra la inspiración del Espíritu Santo, y contra la caridad, que es fin de todo mandamiento, y daña a su oveja, y hace contra la institución de la Iglesia. La cual en decir que todos los fieles comulguen, a lo menos una vez en el año, da claro a entender que no estorbe, antes aconseje; y estas veces no tasa diciendo *tantas veces*, mas cada y cuando que uno viniere aparejado para ello. En otros tiempos era mandamiento de la Iglesia so pena de ser alanzados de ella quien no comulgase cada día de domingo después de haber comulgado el sacerdote; y después fué mandamiento comulgar las tres Pascuas del año, y agora una. Y aunque aquellos mandamientos no obliguen como mandamientos agora, quedan como buenos y santos consejos de la misma Iglesia; y quien a este mandamiento pone tasa, presumptuoso es, y no conforme a su Madre la Iglesia, pues quita el pan a quien ella no lo quita. Y es tanto mal poner esta tasa a la comunión, que no solamente es contra los doctores de la Iglesia, mas aun contra el mismo Dios.

Pregunto: cuando alguno dice con devoción que le comulguen, ¿de dónde diremos que procede el movimiento de aqueste que pide la comunión? Claro es que no del demonio, pues es obra tan contraria a él, que dice San Ignacio en una de sus epístolas que por la frecuentación de este Santísimo Sacramento son reprimidas las fuerzas de Satanás. Y San Juan Crisóstomo dice que "cuando salimos de comulgar, salimos terribles a los demonios, como leones que echan llamas de fuego". Y si decimos que es de movimiento

---

51 La cita es de GENADIO, *De ecclesiasticis dogmatibus*, c. 23 (ML 42, 1217): «Quotidie Eucharistiae communionem percipere nec laudo nec vitupero. Omnibus tamen dominicis diebus communicandum suadeo et hortor, si tamen mens in affectu peccandi non sit».

53 SANTO TOMÁS, *Summa theol.*, 3, q. 80, a. 10.

63 *Conc. Lat. IV*, c. 21: «Omnis utriusque sexus fidelis» (DENZINGER-UMBERG, *Enchir. Symbol.*, n. 437).

69 *Conc. Agathense*, can. 18: «*De laicis, quibus temporibus communicare debeant.* Saeculares, qui Natale Domini, Pascha et Pentecosten non communicaverint, catholici non credantur nec inter catholicos habeantur» (KIRCH, *Enchir. fontium hist. eccl. ant.*, n. 968).

82 «Quando enim saepius in eumdem locum convenitis, labefactantur vires Satanae» (SAN IGNACIO, *Ad Ephes.* 13: MG 5, 655).

85 «Tamquam leones igitur ignem spirantes ad illa mensa recedamus, facti diabolo terribiles» (SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Hom. 61 ad*

humano, tampoco; porque no es de hombre creer el Santísimo Sacramento, siendo un misterio en que tan poco valen los sentidos y razón natural, mas es obra de pura fe infundida de Dios. Y quien con devoción lo pida, da testimonio que lo mueve Dios a creer y a que lo ame. Y de este comulgar se sigue que quiere perdonar a los que mal quiere, y pedir perdón a los que había enojado, y emendar su vida, y crecer en buenas costumbres; que así lo hace quien bien se apareja. Pues si el deseo y propósito firme de salir de pecados, y emendar su vida, y ponerlo por obra, y creer el misterio de la Eucaristía, no es, pues, este movimiento humano, mas del Padre Eterno, del cual dice el Hijo: *Ninguno puede venir a mí si mi Padre no le trajere;* y es también del Hijo, del cual se dice que es sabiduría que alumbra el entendimiento con fe; del Espíritu Santo, el cual mueve el amor; y por mejor decir, es de la Santísima Trinidad, que indivisamente mueve al hombre al bien; pues veamos: ¿quién será aquel que ose vedar su buen propósito a este que viene a comulgar? ¿Qué fuerzas tenemos para contradecir a quien nos crió, que mueve a éste para aquella obra que el prelado estorba?

Y si decimos que no sabe que le mueve Dios, respondo que, pareciendo en él devoción y no estando en pecado público, hase de creer que viene movido por Dios; y resistir a esto es resistir a Dios, y es digno de muy grave penitencia.

Una cosa tengámos por averiguada: que le demandará Dios todos los pecados que éste hiciere porque no comulgó, y todos los bienes que deja de hacer, los cuales es cierto que no son pocos; porque no hay persona que no se aparte de algunos males y haga algunos bienes en la comunión. Todo lo cual se quita a Dios, y *en lugar de coger, derrama.* En especial, siendo el oficio del prelado encender en amor de Dios, enfría lo ya encendido; y siendo puesto para hacer crecer, quita el mantenimiento, y, finalmente, habiendo de *ser con Cristo, es contra El.*

Si quitar al prójimo el pan, y la vestidura que ha menester, y el fuego con que se calienta, y quitarle el consejo y otros semejantes bienes, es contra la caridad, ¿qué será quitar al prójimo, no pan de tierra, sino de cielo; no para vivir cuarenta años, mas para siempre? Y si la restitución ha de ser conforme al bien que al prójimo se quita, ¿qué se podrá restituir al que quita al mismo Dios? Quítase al prójimo fuego con que se calienta cuando está tibio. Como

---

pop. Antioch.: en el *Brev. Rom., Offic. de die III infra Oct. Ssmi. Corp. Christi, matut., lect. V).*

98 Io. 6, 44.

121 Mt. 12, 30.

dice Juan Gersón, no hay ejercicio con que más se encienda la devoción como la sagrada comunión. Y no es menester para esto alegar doctores, porque un rufián dirá que cuando comulga se halla más devoto. Y no sólo es fuego que gasta nuestra tibieza, mas es vestidura que nos cubre; maestro que enseña, a los que lo reciben, muchas cosas que ignoran; es consuelo de tristes, fortaleza de flacos; es dador de innumerables mercedes a la posada donde es recebido; y esto no lo limita una vez en el año o en el mes, mas cada vez que le dieren posada la paga muy bien. Oso decir que no hay mayor bien que este que al prójimo se quita, porque es el mismo Dios. Y pues Dios manda que *si tu enemigo hubiere hambre le des de comer,* ¿por qué se le quita este pan, no a enemigo, sino a amigo y hijo espiritual, mayormente pidiéndolo con tanta devoción? ¿Por qué niegan al que es todos los bienes?

Cuanto más que es cosa acaecedera que cuando éste viene a comulgar traiga alguna grande necesidad y venga por remedio a la comunión para no caer en algún pecado mortal. Los experimentados saben bien esto, que no hay tal remedio en los remedios, para cuando uno anda en cometer algún pecado, como traerlo a confesar y comulgar, porque allí recibe medicina preservativa para no caer. Pues si viene con esta necesidad, si se le quita el remedio tan necesario y cae en pecado, cierto es que aquél fué causa de su pecado que le quitó su remedio, y comprehenderle ha lo de San Ambrosio: "Si no dieres de comer al que muere de hambre, tú le mataste". De donde parece cuánto mal está encerrado en estorbar o no dar la comunión cuantas veces el cristiano la pide, no habiendo impedimento, si viniese el prójimo a cometer pecados mortales, siendo obligado a perder la vida por evitar uno, mayormente siendo su hijo. Aunque otra razón no hubiese mayor que ésta para decir que tal prelado hace mal, es ésta muy suficiente para lo afirmar, pues está aparejado para negar indistintamente el remedio que puede librar de pecado mortal a su súbdito.

Y si alguno dijere que, aunque el comulgar sea muy buen remedio para no pecar, pero no necesario, porque sin comulgar puede remediar que no peque, respondo a esto: lo uno, que no es esa voz de prelado; que él ha de dar a su oveja el remedio mejor y más fácil que pudiere hallar. Lo segundo, porque, aunque otro remedio sea posible, puede ser

131 «Susceptio talis mystica nutritur maxime et roboratur per susceptionem dignam benedictae Eucaristiae sacramenti» (J. GERSON, *De suscept. humanit. Christi*, en *Opera* [París 1606], t. 1, col. 456).

142 Prov. 25, 21; Rom. 12, 20.

155 Cf. SAN AMBROSIO, *De sacramentis*, l. 5, c. 3, 12: ML 16, 468; *De excessu fratris sui Satyri*, l. 1, 44: Ib. 1361.

el caso tal, que probablemente se puede creer que comulgando alcanzará preservación del pecado por la gracia que en el santo Sacramento se da; y no comulgando pecará, aunque pudiera no pecar si quisiera. Todo lo cual puede acaecer muchas veces por ser tanta la diversidad de las conciencias; y por eso cerrar la puerta a todas, sin saber las necesidades de cada uno, ¿qué otra cosa es sino negar el remedio que librara [d]el pecado y dejar el pastor a su oveja en la boca del lobo?

Y si el prelado tuviese el celo que del aprovechamiento de sus ovejas debe tener, él rogaría que muchas veces comulgasen; que, según la experiencia, tanta diferencia hay de los que comulgan a los que no como de buenos a malos. En lo temporal no hay hombre que no desee que su viña sea la mejor que pudiere. ¿Cuál es el prelado que no desea que sus súbditos sean muy perfectos, pues que es obligado a procurar la bondad y remedio de ellos? Y el que esto no hace, da causa que piensen de él que no quiere el aprovechamiento de las ovejas, sino el esquilmo de ellas, y que las quiere llevar por el camino de la perdición en que él va.

Y no solamente es dañoso a sus súbditos, que les quita este bien, mas a los vivos y difuntos; por los cuales ruega uno comulgando con mayor eficacia que sin comulgar. No se sirve a Dios en quitarle el servicio [que] con comulgar recibiera; hace contra su propio oficio, que es despertar a la perfección; es causa de muchos males e impedimento de muchos bienes, y quiere medir con una medida a los que son muy diferentes. Aunque algunos hay que no les está bien comulgar sino de año a año, entre muchos hay de muchas maneras; hay algunos aprovechantes y otros muy perfectos; y así no se deben llevar por una regla, pues se muestran en sus buenas costumbres.

Y si alguno hubiere que se escandalizare de ver comulgar muchas veces a su prójimo, digo que este escándalo es gran mal, que no se debe creer de ninguno que cristiano sea. Y si alguno hubiere tan malo, que de lo que había de tomar ejemplo se escandalizare, no se debe hacer caso de aquel escándalo, mayormente que es escándalo de fariseos.

Estas cosas miradas, no se debe negar la comunión, sino rogar que todos comulguen y se aparejen cada día.

211 día] Vive ánima en perpetuo agradecimiento por tanta bondad y misericordia *add.*

191 Cf. Ez. 34, 3 ss.

3 [Aprobación de la relación que le hizo de su espíritu la condesa de Feria] *

(M. Roa S. I., "Vida de doña Ana Ponce de León" [Córdoba 1604], p. 29.)

Heme consolado con el cuadernico, y toda la doctrina de él es verdadera, y toda merced de nuestro Señor, y debe ser muy agradecida, leída y obrada.

4 De la oración **

(Escorial, Ms. & III 21, f. 286 v.)

El hablar con Dios ha de ser con gozo y temor: con temor, teniéndose por indigno de hablar con tan alto Señor; y con grande alegría de contemplar tan grande honra como Dios tuvo por bien de hacer a los mortales, en tener de nosotros tan especial cuidado que continuamente podamos gozar del divino coloquio, por el cual alcanzamos de mortales a ser inmortales, y de temporales, perpetuos. Somos mortales por nuestra naturaleza, pero por ser admitidos a la habla y conversación divina pasamos a la vida i[n]mortal. Es cosa forzosa que el que tiene con Dios familiaridad sea librado de la muerte y de otras cosas subjetas a corrupción, porque, como no es posible que el que goza de la claridad de los rayos del sol no sea libre de la obscuridad, mucho menos lo es que quien trata con Dios no deje de ser mortal. Si los que con el emperador comunican familiarmente y alcanzan el favor de su conversación no puede ser que sean pobres, mucho menos lo será posible los que oran a Dios, hablando con él.

---

* Sus santas ocupaciones y los favores y misericordias que recibió [la condesa de Feria] en este tiempo de casada... escribiólos ella, para registrarlos con su confesor y maestro, el padre Juan de Avila, de cuyo original yo los trasladé, y vi la aprobación de todos ellos de su mano y letra, que decía, respondiendo al recibo de lo que ella le envió: «Heme consolado...» (M. de Roa, S. I., *Vida de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria y después monja en el monasterio de Santa Clara de Montilla* [Córdoba 1604], p. 29).

** Ed. L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», 81 (1910), 491. El Ms. intitula este breve escrito: «Del padre Avila. De la oración» (f. 286 v).

Así como este nuestro cuerpo es muerto si el ánima le falta, de la misma manera el ánima que no se incita a sí mesma a orar. Cualquier que desea hacer alguna cosa santa, ha de llevar la oración por delantera, y hallará el camino del amor de Dios muy fácil y llano. Amén.

5 Algunas cosas diferentes sacadas de escriptos cerca del Santísimo Sacramento, del mismo Padre *

(Granada, Bibl. Sacro Monte, Ms. 76, ff. 59 r - 62 r; Córdoba, Bibl. Episcopal, Ms. 6 - 20 - 11, ff. 83 v - 88 r.)

Entre otros nombres que tiene el Santísimo Sacramento del Altar por el provecho que en el ánima hace, uno es, y no el menor, que se llama *tutela,* porque, siendo bien recebido, defiende a su recibidor en los trances peligrosos que se le ofrecen.

¡Oh qué rico queda el que bien comulga! Al infierno y demonios podemos desafiar con ayuda de aquel Señor; y más es vencer demonios que conquistar y vencer moros, más es triunfar de sí mismo que ganar reinos. ¿Queréis un remedio eficacísimo contra las tristezas y desconfianzas? Comulgad bien. ¿Queréis medicina contra tentaciones? Comulgad bien. ¿Queréis antídoto y triaca contra veneno y ponzoña de vicios? Comulgad bien.

Decidme, ¿no está claro que cualquiera amigo vuestro que os hiciese de señas—no digo que os rasgase la capa llamándoos—para que fuésedes a comer o almorzar con él, que luego iríades?; ¿pues si el conde o el rey os llamase? Pues si el Señor del cielo os llama a este convite para que comulguéis, ¿por qué no vais? Diréis que porque se os hace de mal de confesar y llevar limpieza. ¡Oh ceguedad! ¡Oh desatino! Decidme, si os mandase ir sucio y manchado y lleno de aceite a la mesa del rey, ¿iríades? No; antes procuraríades toda limpieza y los mejores vestidos. Pues ¿por qué os ha de impedir el limpiaros para ir a comulgar? ¡Oh

* Ed. L. Sala Balust, en «Manresa», 19 (1947), 367-370. El Ms. de Córdoba es copia literal del de Granada. Este es el que se reproduce; se notan, sin embargo, dos lecturas distintas del apógrafo cordobés. El hecho de que la letra del Ms. del Sacro Monte sea de mano del doctor don Jerónimo de Montoya, letrado de cámara del arzobispo de Granada, don Juan Méndez de Salvatierra (1577-1588), inmediato sucesor de don Pedro Guerrero, sugiere la probabilidad de que estos fragmentos eucarísticos sean extractos de los sermones de la fiesta del Corpus enviados por el Mtro. Avila a Guerrero en 1565. Cf. carta 219.

flojos, flojos, que no venís a comulgar por no dejar vuestras risas, parlerías y murmuraciones! Trabajar poco y comer mucho no concierta, ni dicen parece bien. Pues así digo, que trabaje mucho y crezca mucho en virtudes el que comulga muy a menudo; que yo no alabo el comulgar con liviandad ni favorezco a los tales.

Pregunto a los murmuradores (si alguno hay) que dicen cómo se atreven aquél o aquélla a comulgar tantas veces; pregunto yo a estos tales: ¿Cómo vosotros os atrevéis, teniendo tantos y tan poderosos enemigos, a comulgar tan pocas veces? —Bien se cumplió con comulgar por Pausca [*sic*] florida. —Reniego yo del casado y marido que es menester andarle a rogar que quiera bien y hablar y visitar a su mujer, porque una de las condiciones de los que se quieren bien es estar o desear estar siempre juntos. Pues si queremos mucho a Jesús, ¿por qué no comulgamos muchas veces?

Aunque no vea con los ojos corporales a Jesús mismo, véole con los ojos de la fe, quiero decir, que creo firmemente que está en la hostia consagrada debajo de aquellos accidentes. ¡Alabado sea Dios millones de veces, que pudo y supo y quiso estar debajo de aquellas cortinas blancas, debajo de aquellos tapices de los accidentes! Sale el rey a tornear con los grandes, y díceos uno: "¿Veis aquella tienda azul? Aquélla es del duque de Tal, y la colorada es del conde. Aquella blanca con pabellón y cubierta blanca es la del rey; él está allí debajo". Luego le cre[é]is, sin que os lo jure. Pues ¿qué dificultad halláis en que, diciéndoos la Iglesia que está el Rey de la gloria debajo de aquellos accidentes blancos, consintáis que está allí? Aunque yo no le veo, tampoco vey el otro al rey, sino cree al que se lo dijo. Diréis: Aquello es cosa fácil de creer, que el rey está allí. —Verdad es; pero por eso, porque es dificultoso esto, os ponen unos anteojos de fe, para que miréis por ellos. Y mirad que los asáis bien, no se os cayan; ténganoslos Dios, por quien El es.

Hoy es el postrero día de la octava del Santísimo Sacramento. Ya se nos va entre manos. ¡Ojalá durara toda la vida! Porque mirad, entre año hay tres semanas, si así se puede decir: una santa, otra santísima, otra de todos santos. La semana santa es la del Mandato; la semana antes de Pascua de Espíritu Santo es la santísima; el octavario del Corpus Christi es la de todos santos. ¡Oh quién oyese predicar todos los días arreo, encendiendo o dando en el eslabón y pedernal para sacar fuego! No os pregunto si habéis confesado y comulgado esta octava del Santísimo Sacramento por no afrentaros, porque cierto sería afrenta no lo haber hecho. Mirá que no basta para mantener los

cuerpos mirar solamente al pan material; comer es menester. Así os digo que os comulguéis y os dispongáis para ello confesando y bien confesando. Estos días del octavario de Corpus Christi, días son de Pascua de bodas, pero plegue a Dios no nos falte el vino como en los de Caná. Pero, si falta, pidamos a nuestra Señora nos lo alcance. Honremos, pues, y bendigamos y recibamos a este Señor agora en este octavario, pues entre año hay en nosotros tanto descuido: unas veces nos olvidamos, otras no comulgamos, y plegue a Dios no comulguemos mal; no comulguemos mal, torno a decir.

Si habéis de comulgar el domingo, aparejaos desde el jueves antes para la comunión: orad, dad limosna, tened disciplina. Filosofía es ésta contra todas las herejías y herejes, y cada vez que oyéredes misa, pensad que estáis oyendo hablar a Jesucristo bendicto y las palabras que dice son éstas: "Acordaos que os quise tanto y os amé tanto, que di mi vida por vosotros".

Catad que os aviso; catad que hablo de verdad y de veras. ¿Qué diremos del que no le pueden traer a confesar y comulgar sino con descomuniones? Una de las cosas porque vienen al mundo males tantos y tan grandes es por mal comulgar, y si uno quisiere pintar una cosa muy fea, había de pintar uno que comulga mal.

El que comulga ha de tener cuenta con muchas cosas: con la lengua, con la castidad; y si todos han menester esta cuenta, más los sacerdotes.

Lengua que es llave del cielo—que tales han de ser las lenguas de lós sacerdotes—, lenguas del cielo son. Pues ¿qué palabras han de hablar los sacerdotes después de haber dicho misa? Quiere decir que en acabando de comulgar que os salgáis luego, y alto a trotar. No ansí; mas después de comulgar rezad un poco, y los sacerdotes callandito piensen allí quién es el Señor que tienen por huésped, y pídanle mercedes. Porque mirad, cuando vos vais a un hospital y veis tanta enfermedad, llagas, dolores, pobrezas, ¿no sacáis limosna y dais? Así, después que habéis comulgado, decid a nuestro Señor: Señor, pues habéis entrado en este hospital, que soy yo, donde tanta necesidad hay, por vuestra misericordia y clemencia me deis limosna y socorráis mis necesidades, libradme de la soberbia y avaricia.

Muchas veces acaece entrar un salteador y mal hombre a oír un sermón y se convierte, mediante Dios; mas los envejecidos *N* han perdido el temor y amor de Dios. El temor han perdido por la mucha conversación que tienen en decir misa, y el amor han perdido porque no le quieren.

G = Granada; *C* = Córdoba || 116 N] no, porque *C*

Decidme, ¿cómo os habéis acordado de la pasión de nuestro Señor Jesucristo? Pero, si uno se olvida de la sortija de memoria y del hilo que se ató para acordarse, ¿cómo se acordará de lo que quería acordarse? Pero diré[is]: Y fué que no estamos tan olvidados. ¿Ya no veis cómo hacemos procesión, cómo llevamos al Señor entre nosotros, cómo le acompañamos y andamos tras El? Así es la verdad; mas también sé decir que Judas andaba con el Señor y le acompañaba. Plegue a vuestra misericordia, Señor, y a las entrañas vuestras piadosas, que no haya aquí ningún Judas ni haya hombre en pecado mortal, y que, si lo hay, que cuando agora en la procesión lleguéis, le despertéis con el rayo de vuestra clemencia y piedad, pues que sois sol de justicia, y le deis lumbre para que os sirva. Así como un enfermo que ha llegado a estar oleado, aunque sane, con un soplo le derribaríades, y está muy ajeno de romper una lanza, así un mancebo como ha estado todo el año enfermo en el ánima, aunque sane y confiese, queda flaco, y así le ha acaecido al triste, que con un soplo, que con una seña de la otra de la ventana, le derriba, y luego se torna al pecado. Preguntarme heis que de dónde le viene a éste la flaqueza. Que de no comer y cenar. Pues ¿por qué os habéis de contentar con comulgar una vez por Pascua florida? Verdad sea que cumplís con el precepto; pero lo que aquí os aconsejamos no os estará mal ni os parará perjuicio, comulgando muchas veces, confesando y disponiéndoos bien. Si no queréis comulgar, sentirlo heis.

6 AD CO[M]MUNIONEM: ECCE AGNUS DEI *

(Santiago de Chile, Arch. Nac., Fondo antiguo, Ms. 131, pieza 27, ff. 27 r - 28 v.)

Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.

He aquí el que bajó del seno del Padre al vientre virginal de la Madre.

Este es el que, naciendo eternalmente del Padre, quiso

122 diré] oyo (dijo?) *C*

1 tollis

eclavar] por enclavar *add.*

recibiese

. estierro] Laus Deo *add.*

* Tenemos este escrito por del Mtro. Avila. La ideología es muy suya. Se encuentra en un Ms. en el que hay otras dos piezas avilinas, y precisamente en medio de ellas. La pieza anterior (26, f. 1 r-27 r) es una «Plática que hizo el P. Avila a las monjas de Santa Clara» y está escrita por la misma mano. La pieza siguiente (28) es una carta del discípulo de Avila don Antonio de Córdoba. La pieza 29 (ff. 31 r-33 r) es la carta 25 del *Epistolario.*

1 Io. 1, 29.

nacer temporalmente de la Madre, porque el hombre renaciese espiritualmente con nueva vida.

Este es el que nació llorando para quitar las lágrimas al hombre pecador.

Este es el que quiso ser puesto en la dureza del pesebre porque el hombre que se había vuelto bestia le hallase y le comiese.

Este es el que ayunó por lo que el hombre había comido.

Este es el que quiso estar entre las bestias en el desierto, porque el hombre estuviese entre los ángeles en el cielo.

Este es el que en la última cena se dió por manjar al hombre para que cobrase el manjar de la vida que en el paraíso terrenal había perdido.

Este es el que aceptó el cáliz de amargura por el hombre, para que lo mereciese beber en cáliz excelentísimo que embriaga las almas de su amor divino.

Este es el que quiso ser entregado a la voluntad de sus enemigos por librar al hombre de los suyos.

Este es el que quiso llevar sobre sí atado para soltar al hombre; el que quiso ser azotado porque el hombre no lo fuese; el que quiso ser coronado de espinas porque el hombre lo fuese de gloria; el que quiso llevar la amargura de la cruz a cuestas para que el hombre hallase su vida en ella.

Este es el que quiso ser desnudo para vestir al hombre; el que quiso enclavar sus pies para enclavar los efectos del hombre en la cruz; el que abrió su costado para abrir el corazón del hombre que estaba cerrado a su Dios.

Este es el que quiso enclavar sus manos en la cruz para enclavar las obras del hombre en ellas.

Este es el que bebió la hiel; el que murió por dar la vida; el que resucitó por resucitar al hombre; el que subió a los cielos para abrillos al hombre; el que envió al Espíritu Santo porque tuviese el hombre Consolador en este destierro.

7 [Fragmentos] *

(R. A. H., Ms. 12 - 12 - 2/266, ff. 167 r - 168 r.)

Todas las veces que un hombre peca mortalmente, está el infierno con él en la cama y un demonio le tiene la mano en la garganta y pide a Dios licencia, diciendo: Señor, dejad

* Aparece en el Ms. a continuación de la carta 24, como si se tratase de una misma cosa. Las dos piezas son el único contenido de un cuadernillo de 8 folios (161-168), escrito todo él con mucho esmero.

vos que yo ahogue a este hombre que tantas ofensas cada día os hace. Y dice Dios: Déjalo, que agora está en la noche; amanecerá. Que no quiéro ver cosa que por mi sangre redemí, que se pierda, sino llevallo a descansar conmigo a mi gloria.

Razón es que, pues en la prosperidad no os acordastes de Dios, que en la adversidad no se acuerde El de vos.

Hombres, ¿queréis ver qué tal está un ánima después de haber pecado? Mirá que tal estaba el cuerpo de Jesucristo puesto en la cruz, cuán llagado, cuán atormentado, cuán desfigurado, cuán azotado, cuán menospreciado de todos los suyos; así está un ánima cuando peca, negra, azotada, abofeteada del diablo.

Ninguna cosa le dió a nuestro Señor mayores tormentos en esta vida, cuando estaba puesto en la cruz, que de ver que los hombres no se podían aprovechar de su preciosísima sangre, porque ni la hambre, ni el cansancio, ni la sed, ni el frío en el portal de Belén, ni la cruz, ni los clavos, ni el martillo, ni la lanzada, le dolieron tanto como ver en cuán poco se había de tener su sangre.

8 [Apostilla a una carta del P. Gonzalo Gómez, S. I.] *

(J. Santiváñez, S. I., "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. 1.ª, l. 1, c. 30, n. 4, f. 102 r [Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja B 48].)

En lo de las murmuraciones de hipócritas, etc.: que nuestro Señor lo permite para mayor gloria suya, que es harta misericordia, donde tanto les amaban, etc.

---

* «Mejor que mi pluma lo dirá con la suya, prosiguiendo su carta, el P. Gonzalo Gómez : «Lo que por nos y para nuestro provecho se nos ofrece son muchas cosas, dichos, murmuraciones de novedades, hipócritas, engañagente, etc. El palacio es de los primeros ; el pueblo es de los segundos. Glorifiquen a Dios, que ni arca, ni cerradura, ni aun agujeta demasiada hay en nuestra casa, que es el Hospital que se dice de la Vera Cruz ; y así todo nos sobra. Plega a la divina bondad sobre también el ser agradecidos a Dios por tantos bienes»... Pasó de Sevilla esta carta a Córdoba a manos del apostólico varón, el padre Mtro. Juan de Avila, y de su letra, en la vuelta, están estas palabras : «En lo de... amaban, etc.» ¡Tan parecido es a sí mismo el divino espíritu en las plumas, aunque diversas, de sus escogidos y amigos!» (J. Santiváñez, *Hist. Prov. Andalucía*, p. 1.ª, l. 1, c. 30 : *Principios del Colegio en Sanlúcar de Barrameda y sucesos de él* [1554], n. 4, ff. 101 v-102 r).

O R A C I O N E S

1 Oración que usaba el venerable padre maestro Juan de Avila, compuesta por su devoción

(L. Muñoz, "Vida", f. prel. [8] v.)

Todopoderoso y sempiterno Dios, yo protesto delante de vuestra divina Majestad que nada soy y nada valgo, y que, si algo tengo, Jesucristo, mi Señor, me lo ganó. Bendito seáis, Señor, que me disteis tal Hijo; y bendito sea tal Hijo, que me reconcilió con tal Padre. Al arcángel San Miguel pido me alcance gracia para conocer el tesoro que Jesucristo, mi Señor, me ganó. Amén.

2 Oración de un pecador que, angustiado y afligido de ver cuán mala había sido la vida pasada, se convierte a Dios proponiendo de a sólo El servir y contentar *

(Escorial, Ms. & III 21, ff. 94 v - 98 r.)

¡Oh justísimo Juez! ¡Oh sumo aborrecedor de pecados! Y ¿cómo habéis sufrido tantos años y tiempos cosa tan vil, tan ingrata y tan desleal delante de vuestros ojos? ¿Vos no sois aquel aborrecedor de desobediencias, que por sólo una echastes de vuestra corte tantos y tan principales criados vuestros? ¿Cómo a mí, que soy polvo y ceniza, tantas horas, tantos días, meses y años, me habéis sufrido tantas? ¿Vos no sois aquel Señor tan castigador de pecadores, que por un solo pecado desterrastes del cielo a todo el linaje humano [y] lo condenastes a tantas miserias y trabajos y a universal muerte? ¿Cómo, habiendo en mí [tantos pecados], y tan feos, me habéis dejado sin castigo?

Espántame, Señor, vuestro sufrimiento; admírame vues-

* Ed. C. M. Abad, S. I., en «Sal Terrae», 38 (1950), 217-222, y en «Miscelánea Comillas», 13 (1950), 191-194.

tra paciencia; afréntame y confúndeme vuestra grandeza cotejada con mi bajeza; tiembla mi corazón, hallando en sí tal inutilidad de ofensas, y contra tan regurosa justicia y tan grande poder.

Confundido y afrentado ando, Señor. Tan confundido y tan afrentado, que ni oso alzar los ojos para mirar el lugar donde vos estáis, ni me atrevo a implorar el socorro de vuestros amigos, que con tanta razón estaban indignados por haber tantas veces ofendido a Señor que tanto ellos aman.

¿Adónde iré? ¿En quién hallaré remedio? ¿A quién descubriré mi angustia y miseria?

Padre de misericordias, abismo de piedad, socorro de los desamparados, compañía de los solos, alegría y consuelo de los tristes, ¿por qué no osaré yo parecer delante de vos para que, mostrándoos la muchedumbre de mis miserias, me remediéis con la inmensidad de vuestras misericordias? ¿Por qué no pondré delante de vuestros ojos la muchedumbre de mis maldades, pues para remedio de ellas os pregonáis vos tan piadoso? ¿Por qué, aunque más desamparado de servicios y de virtudes y de bienes, no iré yo a vos, a que me ampareís, me socorráis, me remediéis y me enriquezcáis? ¿Por qué, aunque más afligido, aunque más triste y aunque más sin consuelo, no iré a vos, confiado que no desamparéis vos a corazón afligido ni menospreciéis ánimo atribulado? ¿Vos no sois aquel buen pastor que con todo cuidado buscastes la oveja perdida, y la pusistes con mucho gozo sobre vuestros hombros, y la redujistes a vuestro aprisco? ¿No sois vos aquel amorosísimo padre que con tanta alegría y regocijo recibió al hijo perdido, ¡y tan perdido!? Hechura soy de vuestra mano; oveja vuestra, criada en el campo de vuestra Iglesia, señalada con vuestra sangre y comprada con vuestra vida: ¿por qué no confiaré, aunque más perdido haya andado? ¿Por qué no esperaré, aunque más metido me vea en los riscos de mis culpas, que, tiniendo tal pastor, me veré libre? Hijo soy vuestro, engendrado en baptismo, sepultado en vuestra muerte y en vuestra sangre, criado en vuestra fe y sustentado en vuestros sacramentos, aunque más pródigo haya sido y más disipador de tantos bienes como me distes y tantas misericordias como conmigo usastes.

Aunque con angustia de corazón, a vos me iré, a vos [in]vocaré y llamaré: tal médico pide mi enfermedad; tal [ciru]yano las heridas de mis pecados; tal pastor la perdición de mi vida, tal lumbre la tiniebla de mis maldades, tal remediador mi grande necesidad, tal misericordia la inmensidad de mis miserias, tales riquezas la pobreza de mi espíritu y tan inestimable bien mis incomparables males.

51 prodigo

A vos, Señor, vuelvo, y traído por vos; que yo no acertara a andar tan buen camino, si vos no me levantárades de el sepulcro de la culpa y me aguijárades: ¡no me desamparéis! A vos me convierto: no me ascondáis vuestro rostro, pues vos me convertistes.

Sanáme, Señor, [y] seré sano; limpiadme, y seré limpio; sustentadme, y no caeré; detenedme, y no huiré de vos; mostradme vuestro rostro, dadme a gustar la dulcedumbre de vuestros pechos, por que, engolosinado en vuestra dulzura, aborrezca las aparencias engañosas de la tierra.

¡Oh más padre que todos los padres, más misericordioso que todas las misericordias, más dadivoso y más liberal que jamás aciertó a pintar sabiduría criada!: que, por ser vos tal, os oso pedir tanto, confiado que la grandeza innumerable de mis males no detendrá la grandeza de vuestros bienes, ni tropezara tanta misericordia en la bajeza de mi miseria.

Grandes son, Señor, mis ofensas; sin cuento y sin número mis abominaciones; pero, comparadas a la grandeza de vuestra piedad, de vuestra clemencia y misericordia, ¿qué ser pueden tener? Tanto cuanto excede vuestro ser al mío, tanto [exceden] vuestras obras a las mías; y así, tanto son mayores vuestras misericordias que mis culpas. ¿Qué soy yo para con vos? Y ¿qué es todo lo criado para con vos? Todo ello, como dice vuestro grande amigo Esaías, es como un polvito muy pequeño, todos son como si no fuesen, como una cosa vana y sin ser. Y si vos sois tanto más grande y nosotros tan pequeños, y vuestras obras son como quien vos sois y las nuestras como quien somos, justo es que mis pecados, que son obras mías, sean como si no fuesen; que quede destruída esta tiniebla con tan clara luz, deshecha esta oscuridad por tan poderoso resplandor.

Luz mía, clara claridad mía, resplandeciente resplandor mío, alegre alegría mía firme: alumbradme vos y esclarecedme vos para que, deshechos los nublados de mis pecados y cesando la triste noche de mis culpas, amanezca en mi ánima aquel bienaventurado día de libertad y de redención.

Espantosa cosa son mis culpas, pero más espanta el grande sufrimiento vuestro. Desmaya mi corazón viéndose anegado en tan grande profundo de torpedades; pero confía, por otra parte, descubriendo en vos el agua que salió de vuestro pecho y la sangre que salió de todo vuestro cuerpo para pagar ofensas, para aplacar la ira del Padre contra pecadores, para cubrir todas las fealdades que le podrían desagradar y provocar a ira. Laváme, Señor, en tal agua, aplicáme tal redempción, cubríme con tal ropa, y seré digno de parecer delante de tan limpios ojos.

82 vos$_2$] De *add.*

¿No sois vos aquel buen Señor que, estando Jerusalén por ventura tan llena de pecados, le andábades rogando que se la[mentase] a voces, importuna[n]do que se aprovecha[se] de estos favores? Yo vengo a vos, ¿cómo me desecharéis? Si no vengo con tan determinado y firme corazón cuanto era menester para buscar bien, determinadle y fortalecedle vos. Si está endurecido en su culpa y envejecido en su pecado, tocadle con aquesa poderosa, abrasadora mano; deshacedle con vuestro amor, consumilde en vuestras lágrimas, afligidle por sólo vuestro deseo. Si con la vara de un enviado vuestro, de una piedra dura donde no había agua la sacastes, ¿por qué de este corazón que se os ofrece y pone en vuestras manos, aunque no haya habido sino ofensas, ingratitud, desamor y descuido, no sacaréis vos servicio, agradecimiento, [amor, grandí]simo cuidado?

Salvador mío, Redemp[tor] mío, Dios y Padre mío: tocáme, tocáme con vuestra mano. Que no salgan de mí sino continuos loores, perpetuas alabanzas; que no cese de amaros, de desearos, de buscaros, de con sólo vos holgarme, a solo vos tener por descanso, por deleite, por contento, por alegría, por riqueza, por salud, por honra y por vida.

¡Oh bien inmenso! ¡Y quién os amará, ya que no todo cuanto se os debe, que esto es imposible, siquiera cuanto pudiese! ¡Oh hermosura incomparable! ¡Y cuándo estará mi corazón a vos solamente aficionado y en sólo vos empleado! ¡Cuándo, bien único mío, gustará mi ánima la dulcedumbre que gustan los que tal bien como vos poseen! ¡Cuándo veré yo mis deseos, mis pensamientos, mis cuidados, mis ansias y afectos todos ocupados en sólo vos!

¡Oh bien sin repunta de mal! ¡Alentadme vos para que pueda tan bien emplearme! ¡Oh luz tan ajena de tinieblas, alumbradme para que vea yo la riqueza vuestra y la miseria de todo lo de acá! ¡Oh hermosura tan sin falta! ¡Mostradme algún rostro vuestro, para que vea la fealdad y bajeza de todo lo que antes me parecía hermoso! ¡Oh dulcedumbre tan sin amargura! ¡Oh deleite tan sin pesar! Juntáme a vos con tanta firmeza, que nadie sea parte para de tal dulzura y de tales deleites desviarme, sino que ni descanso ni trabajo, ni honra ni afrenta, ni prosperidades ni adversidades, ni riqueza ni pobreza, ni deleites ni desabrimientos, ni salud ni enfermedad, ni vida ni muerte, ni cielos ni infierno, todo no sea bastante para apartar[me] de vos, que sois la fuente de todo el descanso, [de toda] la honra, de toda la prosperidad, de todas las riquezas, de todos los deleites, de toda la salud, de la verdadera vida, de todos los bienes.

147 sea] será

COMPOSICIONES EN VERSO

1 ["DOTTRINA CHRISTIANA" (Mesina 1556)] *

(Arch. Rom. S. I., Cod. "Instit." 38, f. 128 r; Cod. "Instit." 109, f. 169 v.)

Proemio della "Dottrina Cristiana" per poter cantare con dei putti per le strade, per convocare o vero tirare le fanciulli con l'altri.

Oídnos vos,
por amor de Dios...

[Cod. "Instit." 38, f. 118 r.]

Sentite voi,
per amor d'Idio.
Atutti li padri
et alle madri
voglio parlare
et avisare,
et li signori

---

* La existencia de un libro de la *Doctrina cristiana* compuesto por el Mtro. Avila está fuera de duda. El mismo lo afirmó en el prólogo del *Audi, filia* corregido: «Yo no he puesto en orden cosa alguna para imprimir, sino una *declaración de los diez mandamientos,* que cantan los niños de la doctrina» *(Obras,* t. 1, p. 14). Y sabemos más: que una traducción italiana, en verso, de la *Doctrina cristiana* se publicó a primeros de 1556, y en Mesina (Sicilia), porque en Nápoles no había dado licencia el vicario para imprimirla, «perche le rime le parsino un poco goffe» (MHSI, *Mon. Ign.,* ser. I, X, 106; cf. ibíd., IX, 623, 625; X, 49). En varias ocasiones hemos buscado diligentemente este tratadito avilino, que de seguro se imprimió también en castellano, sin más fortuna que el hallazgo de este *Proemio della Dottrina christiana,* que se añadió como apéndice a unos «Avisi, per li nostri principalmente del modo di insegnare la Dottrina ccristiana alli nostri scholari et al populo» (Arch. Rom. S. I., Cod. *Instit.* 38 [Regulae antiquae], ff. 116 r-128 v; Cod. *Instit.* 109, ff. 163 r-169 r), y que publicamos en «Maestro Avila», 2 (1948), 59. La paternidad de Avila se afirma en nota marginal del f. 118 r del Cod. *Instit.* 38: «Nota. Quel proemio della dottrina del padre Avila, per cantar per le strade, par esser molto al proposito, il qual si metterà al fine di questi avisi, ch'comincia: 'Oídnos vos/por amor de Dios', etc.». Cf. L. SALA BALUST, *Vicisitudes del «Audi, filia», del Mtro. Avila,* en «Anal. Sacra Tarrac.», 3 (1950), 65-66.

grandi et minori,
il peccato et affanno,
in qual tutti stanno; ,
et dico con amore
nel nome del Signore:
Insegnà,
per carità,
a vostri figliolini
da piccolini,
et fateli
a saper servire
a N. S. Gesù Cristo,
perch'Lui è visto
mandar'et dire:
Lassate venire
li piccolini a Me.
Et questo perche
veng[h]ino ad intendere
com'han de credere
et amar Iddio
et li prossimi.
Carezze fateli,
et mandateli
alli maestri
per questo destri,
alle chiese
et alle scuole,
ad imparare la Dottrina,
essendo che li padri
nell' compadri
non lo fatte,
o non potete,
o non valete,
o non sapete.
Mandateli ad imparare
per carità.

I = Inst. 38; I_2 = Inst. 109 || 13 Insegnate I_2
37 ne li I_2
38 fate I_2

24 Lc. 18, 16

2 [Devoción para antes de acostarse] *

(L. Muñoz, "Vida" [Madrid 1635], l. 3, c. 2, f. 138 v.)

Pues sin fe no hay salvación,
sin penitencia no hay perdón,
confiésome a ti, Señor,
y hago protestación
de vivir creyendo en ti,
y morir diciendo así:
"Creo en Dios Padre, etc."

3 [Fragmento] **

(J. Santiváñez, S. I., "Hist. Prov. Andalucía S. I.", p. I, l. 1, c. 8, n. 8, f. 25 r. [Granada, "Bibl. Univ., Ms. Caja B 48].)

Alto, niños, a la fuente
de la agua viva, que mana
de la doctrina cristiana.

4 Coloquio entre Cristo y el alma ***

(Avila, "Documentos espirituales" [Madrid 1623], f. 25 r - v; B. N. M., Ms. 860, pp. 381 - 383; Zaragoza, Bibl. Univ., Ms. 250 - 2, f. 596 v.)

Cristo. Alma, ¿qué quieres de mí?
Alma. Dios mío, no más que verte.
Cristo. ¿Y qué temes más de ti?
Alma. Lo que más temo es perderte.

* «Para protestar la fe, enseñaba una devoción muy buena. Aconsejaba a sus hijos espirituales que ninguna vez se acostasen sin decir, persinándose, estas palabras: «Pues sin fe...» (Muñoz, *Vida*, l. 3, c. 2, f. 138 v).

** «Lo que del santo Mtro. [Avila] aprendían niños y rudos, lo que por las calles, en las escuelas, en los campos cantaban entonces unos y otros, era este sagrado himno: «Alto, niño, a la fuente...» (Santiváñez, *Hist. Prov. Andalucía*, p. 1.ª, l. 1, c. 8, n. 8, f. 25 r). Ed. L. Sala Balust, en «Maestro Avila», 2 (1948), 58.

*** Esta poesía y la siguiente fueron publicadas a continuación de los *Documentos espirituales que el Mtro. Juan de Avila, presbítero, varón apostólico y predicador insigne, dió a un mancebo discípulo suyo, para que con seguridad sirviese a Dios nuestro Señor* (Madrid, Vda. Alonso Martín, 1623), ff. 24 v-25 r: «A todos los santos»; f. 25 r-v: «Coloquio entre Cristo y el alma». No se dice expresamente que las dos poesías sean del Mtro. Avila; en cambio, lo afirma taxativamente en notas marginales el Ms. 860 de la B. N. M.:

Cristo. ¿Qué quieres más de un Cordero
que da por tu amor la vida?
Alma. Tiénesme de amor rendida,
¿y pregúntasme qué quiero?

Cristo. Si mi amor te tiene ansí,
¿qué esperas sino la muerte?
Alma. Vida será para mí,
si, muriendo, he de ir a verte.

Cristo. Alma, di, ¿qué me darás
si te doy lo que quisieres?
Alma. Dios mío, lo que tú quieres,
que no te puedo dar más.

Cristo. ¿Quieres otra mejor suerte
que verme y gozar de mí?
Alma. Quiero gloria para ti,
para mí no más que verte

Cristo. Alma, ¿cuál es el deseo
que aflige tu corazón?
Alma. El vivir me da pasión,
pues viviendo no te veo.

D = Docum., *N* = B. N. M., *Z* = Zarag. || 2 de] que *N*
6 da] dé *D* | la] su *Z* || 7 rendida] perdida *Z*
10 sino] más de *Z* || 12 si] en *add.* *Z*
15 tú quieres] me dieres *Z*
21 para mí - verte] y para mí sólo verte *Z*

«por el Mtro. Avila» (p. 381), «por el mismo autor» (p. 383). El Ms. de Zaragoza da como anónimo el «Coloquio». ¿Son realmente del Mtro. Avila? En favor del mismo parecen abogar la forma dialogada de estos poemitas, muy apta para representaciones y tan propia de la pedagogía infantil del Maestro; el integrar la parte avilina del opúsculo (ff. 1 r-25 v; desde el f. 26 r-58 r se contiene, con portada especial, a toda plana, un «Norte de consideración de cómo se han de ejercitar las potencias del alma en el recogimiento, compuesto por Juan de Luna, clérigo presbítero», vecino de Córdoba); acaso la ideología (nótese, p. e., el tríptico: «Oración, Pan y Victoria»; cf. p. 96, n. 12). En contra estarían: cierta galanura de estilo, que no se ve en las otras muestras que tenemos de la versificación del P. Avila (aunque son estas muestras tan escasas, que es difícil sacar de ahí argumento); y de manera particular la duda que nos queda de que el nombre de Avila haya podido pasar al Ms. de la Nacional, de la edición de los *Documentos* (favorece la sospecha de una mutua dependencia el que en uno y otro sitio faltan las dos últimas estrofas del *Coloquio entre Cristo y el alma*, que se encuentran en el Ms. de Zaragoza). El *Coloquio* ha sido publicado recientemente, con el título *Preguntas y respuestas de Cristo al alma*, por J. M. Blecua, *Cancionero de 1628. Edición y estudio del Cancionero 250-2 de la Bibl. Univ. de Zaragoza* (Madrid 1945), pp. 263-265.

CRISTO. Si el morir por verme a mí
es vida, ¿cuál será muerte?
ALMA. Estar ausente de ti,
pues está mi gloria en verte.
CRISTO. Pues sólo el corazón quiero
alcanzar, alma, de ti.
ALMA. Dios mío, tómale entero,
que sólo está para ti.

CRISTO. Si tu corazón me das,
alma, ¿di si tendrás vida?
ALMA. ¡Ay, que la tengo perdida,
al tiempo que de él te vas!

5 A TODOS LOS SANTOS *

(Avila, "Documentos espirituales" [Madrid 1623], ff. 24 v-25 r; B. N. M., Ms. 860, pp. 383-385.)

—¿Quién dió a los santos el ser?
—No ser.
—¿Y quién les dió tal riqueza?
—Pobreza.
—¿Y quién causó su contento?
—Tormento.

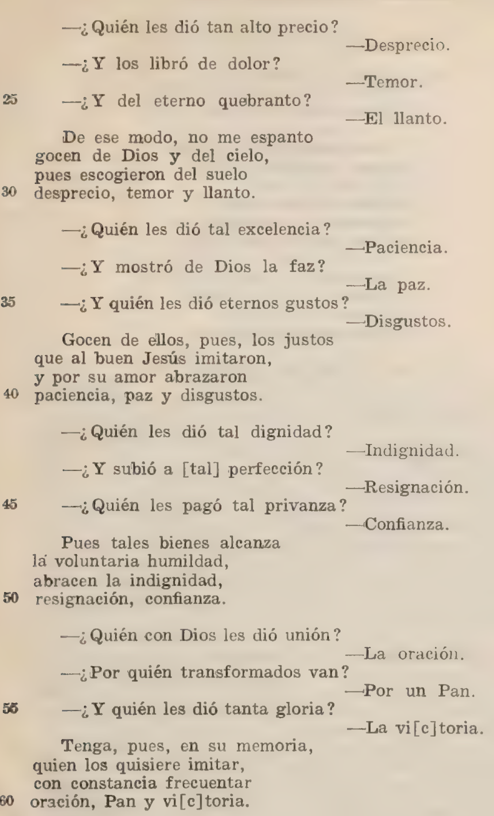
Pues echando tal cimiento,
seguro está el edificio,
pues lo sustenta en su quicio
no ser, pobreza y tormento.

—¿Y origen de esto quién fué?
—La fe.
—¿Y quién ayudó a su holganza?
—Esperanza.
—¿Quién les dió inmortalidad?
—Caridad

De ese modo, ni la edad
ni el mundo podrá quitarles
el bien que pudieron darles
fe, esperanza y caridad.

28 pues] porque *Z*
29-36 Pues sólo - te vas] *om. DN*

* Publicada, como la anterior, a continuación de los *Documentos espirituales que el Mtro. Juan de Avila... dió a un mancebo...* (Madrid 1623), ff. 24 v-25 r. Véase la nota que va al principio de la poesía que precede.



—¿Quién les dió tan alto precio?
—Desprecio.
—¿Y los libró de dolor?
—Temor.
—¿Y del eterno quebranto?
—El llanto.

De ese modo, no me espanto
gocen de Dios y del cielo,
pues escogieron del suelo
desprecio, temor y llanto.

—¿Quién les dió tal excelencia?
—Paciencia.
—¿Y mostró de Dios la faz?
—La paz.
—¿Y quién les dió eternos gustos?
—Disgustos.

Gocen de ellos, pues, los justos
que al buen Jesús imitaron,
y por su amor abrazaron
paciencia, paz y disgustos.

—¿Quién les dió tal dignidad?
—Indignidad.
—¿Y subió a [tal] perfección?
—Resignación.
—¿Quién les pagó tal privanza?
—Confianza.

Pues tales bienes alcanza
la voluntaria humildad,
abracen la indignidad,
resignación, confianza.

—¿Quién con Dios les dió unión?
—La oración.
—¿Por quién transformados van?
—Por un Pan.
—¿Y quién les dió tanta gloria?
—La vi[c]toria.

Tenga, pues, en su memoria,
quien los quisiere imitar,
con constancia frecuentar
oración, Pan y vi[c]toria.

38 bueno

6 [TRADUCCIÓN DEL "PANGE LINGUA"] *

(Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239, f. 52 r.)

Canta, lengu[a, al] glorioso
Cuerpo y Sangre que dejó
el Príncipe generoso
que cielo y tierra crió.
Sacramento es amoroso,
que por prendas nos dejó.

A nos dado, a nos nacido
de una Virgen no tocada,
conversado y conocido
por su doctrina sagrada,

---

* Ed. en *Obras* 1759, VI, pp. 457-458. En el proceso informativo de Andújar (1624) habla de esta traducción un testigo autorizado, el P. Andrés de Cazorla, rector del Colegio de la Compañía de dicha ciudad. Refiriéndose al Colegio de Priego, obra del Mtro. Avila, dice: «Dió las leyes e instrucción con que hasta hoy se gobierna, y les hizo traducción de latín en romance del himno *Pange lingua* y *Sacris solemniis*, para que los niños, vestidos de angelitos, lo fuesen cantando en las procesiones de Corpus Christe [*sic*]; y lo sabe este testigo porque fué uno de los dichos niños que se crió y enseñó en el dicho Colegio» *(Proc. Andújar*, ff. 1480 v-1481 r). Después de un siglo largo, la Sagrada Congregación de Ritos mandó buscar dicha traducción en Priego (1741). He aquí la declaración de don Manuel Herrera Roldán, «cura más moderno de la iglesia parroquial de nuestra Señora de la Asunción», de dicha villa: «... Y en cuanto a la traducción en castellano de los dos himnos de *Pange lingua gloriosi* y *Sacris solemniis*, dijo y declaró que en cumplimiento de el mandato de su merced, habiendo tenido noticia de que en tiempos pasados hubo en esta villa un maestro de niños que se llamaba Francisco Caraquel, el cual se dice enseñaba a los niños los dos himnos *Pange lingua gloriosi* y *Sacris solemniis*, traducidos en castellano, para que en la procesión de el día del Corpus los cantasen vestidos de ángeles, pasó a las casas de Francisco Carquel González, maestro de niños de esta dicha villa y nieto del expresado maestro de niños Francisco Caraquel, y le hizo el encargo de que entre los papeles de su abuelo viese y reconociese si hallaba la traducción de dichos dos himnos. Y después que el dicho Francisco Caraquel González praticó la diligencia, que el testigo le encargó, le ha dado y entregado la traducción de dichos dos himnos en una cuartilla de papel bastantemente ajado y roto por los extremos y por la una parte con señales de haber estado cosido a otros papeles; y en la una cara de dicha cuartilla de papel está escrita la traducción del himno *Pange lingua gloriosi* y en la otra la de el himno *Sacris solemniis*, advirtiendo que en la parte superior, que es donde empieza el himno *Pange lingua gloriosi*, tiene comida y roída, al parecer de ratones, una parte de papel, por lo que faltan algunas letras; y el segundo renglón de la última columna se halla testado con unas rayas y en él se lee y dice: «Los sacerdotes son», que parece haberlo testado por haber puesto en el segundo renglón de dicha columna lo mismo

dió fin a lo prometido
con su venida y morada.

En la noche de la cena,
que comió con sus hermanos,
la ley ya cumplida y llena
de los legales ancianos,
dióles la comida buena
de su cuerpo, y con sus manos.

El propio ser y sustancia
que tenía el pan y vino
se mudó con gran mudanza
en sangre y cuerpo divino.
Gloria, gracias y alabanza
le dé el mundo de contino.

Tan sublime Sacramento
honremos con fe y amor;
el Antiguo Testamento

---

que se dice y lee en el tercero. Cuya cuartilla de papel con las señas así declaradas y con la expresión de ser la misma que recibió de el dicho Francisco Caraquel González, la exhibió el testigo y la presentó y entregó a su merced en presencia del dicho señor promotor fiscal; y habiéndola su merced tomado en sus manos y visto y reconocido y hallado que contiene las mismas señas arriba mencionadas, preguntó al dicho don Manuel de Herrera si tiene la dicha traducción así exhibida y presentada por del dicho V. Siervo de Dios, Maestro Juan de Avila, y qué motivo o razón tiene para ello. A lo que respondió que, siendo niño, le enseñaron sus padres los dos himnos, *Pange lingua gloriosi* y *Sacris solemniis*, traducidos en castellano, diciéndole que la traducción que le enseñaban la había hecho el V. Mtro. Juan de Avila; y que, acordándose al presente de lo mismo que le enseñaron sus padres y teniendo presente haber oído decir lo mismo a muchas personas ancianas y de aquellas a quienes se daba entera fe y crédito a sus dichos, y también que, cuando era muchacho el declarante, se juntaba con otros de su edad y todos de común acuerdo decían y proponían que se cantasen las coplitas de el P. Juan de Avila; y así juntos cantaban los dos himnos *Pange lingua gloriosi* y *Sacris solemniis*, traducidos en castellano, y ahora acordándose muy bien de lo que le enseñaron dichos sus padres, de lo que oyó a otros y de lo que cantó con otros muchachos de su tiempo, habiendo leído la traducción exhibida y presentada, ha encontrado ser la misma que aprendió cuando niño y, por consiguiente, no se le ofrece duda alguna para afirmar que, según lo que oyó a sus padres y a sus abuelos y a otros mayores y más ancianos, la traducción de dichos dos himnos así presentada es la misma que hizo el dicho V. Siervo de Dios Mtro. Juan de Avila. Por lo cual, y para que en este proceso conste de dicha traducción a la letra, según y como se contiene en dicho papel presentado, mandó su merced se inserte aquí; y que el dicho don Manuel de Herrera, en atención a saber de memoria los dichos himnos, supla y diga las palabras que faltan en el primer verso del *Pange lingua* y también en el primero de la segunda columna del himno *Sacris solemniis*. Y el dicho don Manuel de Herrera dijo y respondió que el primer

reconozca su mayor;
no busquéis aquí argumento,
la fe supla, que es mejor.

Al Padre y al Engendrado
loor y jubilación,
salud, honra, gloria, estado
se le dé con afición.
Al que procedió Espirado
demos igual bendición.

7 [TRADUCCIÓN DEL "SACRIS SOLEMNIIS"] *

(Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239, f. 52 v.)

En tal solenidad
demos con devoción
a la Suma Bondad
loor de corazón;
con recta prontitud
en tan buena ocasión
mudemos el mal en virtud.

Memoria nos quedó
que en la cena legal
Cristo a los suyos dió
el cordero pascual
conforme a la ley
mandado en general
a los de aquella antigua Ley.

[De]spués les dió a gustar

---

verso de el *Pange lingua* debe decir así: «Canta, lengua, el glorioso»; y el verso del himno *Sacris solemniis* de la segunda columna, que, por estar roto, no se puede leer, debe decir así: «Ministros de este don»...» (Arch. Congr. SS. Rit., Ms. 239, ff. 274 r-275 r). Se inserta a continuación copia de dichos himnos. Pero también aquella «cuartilla de papel, bastante ajado y roto», fué a la Sagrada Congregación de Ritos, en cuyo archivo se conserva, aunque no incluído en el procesillo de Alcalá la Real, como debía, sino cosido con el procesillo de Granada. Es una hoja de papel de 154 × 210 mm., morena, que es el f. 52 del Ms. 239, en que se contiene. Cf. A. MONTAÑÉS CHIQUERO, *El V. P. Juan de Avila y su proceso de beatificación en la Abadía de Alcalá la Real*, en la crónica mensual de la provincia de Jaén «Don Lope de Sosa», 14 (1926), 292-296, 334-337; L. SALA BALUST, *La «Doctrina cristiana» del Mtro. Avila*, en «Maestro Avila», 2 (1948), 60-64.

* Ed. en *Obras* 1759, VI, pp. 460-462. Véase la nota a la traducción anterior del *Pange lingua*.

su cuerpo el gran Señor,
haciéndose manjar
del hombre el Criador.
Todo a todos se da
y Todo con amor
a cada cual que allí está.

Los flacos convidó
con su carne a comer,
y a los tristes dió
su sangre a beber,
diciéndoles tomad
el cáliz a placer:
todos juntos de éste gustad.

Ministr[os de este don],
según Cristo ordenó,
los sacerdotes son
y otro alguno no;
a los cuales también
mandó en conclusión
que ellos coman y a otros les den.

El Pan angelical
es pan de hombres ya,
y el manjar celestial
ya en la tierra se da.
Cosa de admiración
que el pobre y siervo acá
comen a Dios sin excepción.

¡Oh alta Deidad,
trino y un solo Dios!,
nuestra necesidad,
Señor, visítanos;
por tu senda, Jesús,
a todos guíanos
a do estás en eterna luz.



Grabado del sello que utilizaba el Maestro Avila para cerrar sus cartas. (Véase Introducción al Epistolario, *p. 240)*

INDICE ESCRITURISTICO

INDICE DE MANUSCRITOS

I N D I C E   O N O M A S T I C O

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE PRIMER VOLUMEN
DE LAS «OBRAS COMPLETAS DEL BEATO JUAN
DE ÁVILA», DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES
CRISTIANOS, EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE
DE 1952, FIESTA DE NUESTRA SEÑO-
RA DE LA MERCED, EN LOS TA-
LLERES DE LA EDITORIAL CA-
TÓLICA, S. A., ALFONSO XI,
NÚMERO [illegible], MADRID

L A U S   D E O   V I R G I N I Q U E   M A T R I

Biblioteca de Autores Cristianos

VOLUMENES PUBLICADOS

1 SAGRADA BIBLIA, de NÁCAR-COLUNGA, 4.ª ed., corregida en el texto y copiosamente aumentada en las notas. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. D. GAETANO CICOGNANI, Nuncio de Su Santidad en España. Reimpresión. 1952. LXXXIV + 1700 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 8 mapas

2 SUMA POETICA, por JOSÉ MARÍA PEMÁN y M. HERRERO GARCÍA. 2.ª ed. 1950. XVI + 824 págs.

3 OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON. Edición revisada y anotada por el P. Fr. FÉLIX GARCÍA, O. S. A. 2.ª ed. 1951. XII + 1500 págs. en papel biblia.

4 SAN FRANCISCO DE ASIS: *Escritos completos*, las *Biografías* de sus contemporáneos y las *Florecillas*. Edición preparada por los PP. Fr. JUAN R. DE LEGISIMA y Fr. LINO GÓMEZ CANEDO, O. F. M. 2.ª ed. 1949. XL + 888 págs., con profusión de grabados.

5 HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA, por el P. RIBADENEYRA, S. I. *Vida de los PP. Ignacio de Loyola, Diego Laínez, Alfonso Salmerón y Francisco de Borja. Historia del Cisma de Inglaterra. Exhortación a los capitanes y soldados de la «Invencible»*. Introducciones y notas del P. EUSEBIO REY, S. I. 1945. CXXVI + 1356 págs., con grabados.

6 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo I: *Introducción. Breviloquio. Itinerario de la mente a Dios. Reducción de las ciencias a la Teología. Cristo, maestro único de todos. Excelencia del magisterio de Cristo*. Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M., 1945. XL + 756 págs.—Publicados los tomos II (9), III (19), IV (28), V (36) y VI (49).

7 CODIGO DE DERECHO CANONICO Y LEGISLACION COMPLEMENTARIA, por los Dres. D. LORENZO MIGUÉLEZ, Fr. SABINO ALONSO MORÁN, O. P., y P. MARCELINO CABREROS DE ANTA, C. M. F., profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Fr. José López Ortiz, Obispo de Túy. 4.ª ed. 1951. XLVIII + 1076 págs.

8 TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA, de ALASTRUEY. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, Arzobispo de Valladolid. 3.ª ed. 1952. XXXVI + 988 págs., con grabados de la *Vida de la Virgen*, de Durero

9 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo II: *Jesucristo en su ciencia divina y humana. Jesucristo, árbol de la vida. Jesucristo en sus misterios: 1) En su infancia. 2) En la Eucaristía. 3) En su Pasión*. Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M. 1946. XVI + 848 págs.

10 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo I: *Introducción general y bibliografía. Vida de San Agustín*, por POSIDIO. *Soliloquios. Sobre el orden. Sobre la vida feliz*. Edición en latín y castellano, preparada por el P. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A. 2.ª ed. 1950. XII + 828 págs., con grabados.—Publicados los tomos II (11), III (21), IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69) y IX (79).

11 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo II: *Confesiones* (en latín y castellano). Edición crítica y anotada por el P. Fr. ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A. 2.ª ed. 1951. VIII + 740 págs.—Publicados los tomos III (21), IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69) y IX (70).

12-13 OBRAS COMPLETAS DE DONOSO CORTES (dos volúmenes). Recopiladas y anotadas por el Dr. D. JUAN JURETSCHKE, profesor de la Facultad de Filosofía de Madrid. 1946. Tomo I: XVI + 956 págs. Tomo II: VIII + 870 págs.

14 BIBLIA VULGATA LATINA. Edición preparada por el P. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P., y D. LORENZO TURRADO, profesores de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia de Salamanca. 1951. Reimpresión. XXIV + 1592 + 122 páginas en papel biblia, con profusión de grabados y 4 mapas.

15 VIDA Y OBRAS COMPLETAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ. *Biografía*, por el P. CRISÓGONO DE JESÚS, O. C. D. *Subida del Monte Carmelo. Noche oscura. Cántico espiritual. Llama de amor viva. Escritos breves y poesías*. Pró-

logo general, introducciones, revisión del texto y notas por el P. LUCINIO DEL SS. SACRAMENTO, O. C. D. 2.ª ed. 1950. XL + 1436 págs., con grabados.

16 TEOLOGIA DE SAN PABLO, del P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. 1952. Reimpresión. XVI + 980 págs.

17-18 TEATRO TEOLOGICO ESPAÑOL. Selección, introducciones y notas de NICOLÁS GONZÁLEZ RUIZ. Tomo I: *Autos sacramentales.* 1940. VIII + 924 págs. Tomo II: *Comedias teológicas, bíblicas y de vidas de santos.* 1940. XLVIII + 924 págs.

19 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo III: *Colaciones sobre el Hexaémeron. Del reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio. Tratado de la plantación del paraíso.* Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M. 1947. XII + 800 págs.—Publicados los tomos IV (28), V (36) y VI (49).

20 OBRA SELECTA DE FRAY LUIS DE GRANADA: *Una suma de la vida cristiana.* Los textos capitales del P. Granada seleccionados por el orden mismo de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, por el P. Fr. ANTONIO TRANCHO, O. P., con una extensa introducción del P. Fr. DESIDERIO DÍAZ DE TRIANA, O. P. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Fr. FRANCISCO BARBADO VIEJO, Obispo de Salamanca, 1952. Reimpresión. LXXXVIII + 1164 págs.

21 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo III: *Contra los académicos. Del libre albedrío. De la cuantidad del alma. Del maestro. Del alma y su origen. De la naturaleza del bien: contra los maniqueos.* Texto en latín y castellano. Versión, introducciones y notas de los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A.; Fr. EVARISTO SEIJAS, Fr. EUSEBIO CUEVAS, Fr. MANUEL MARTÍNEZ y Fr. MATEO LANSEROS, O. S. A. 1951. Reimpresión. XVI + 1056 págs.—Publicados los tomos IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69) y IX (79).

22 SANTO DOMINGO DE GUZMAN. *Orígenes de la Orden de Predicadores. Proceso de canonización. Biografías del Santo. Relación de la Beata Cecilia. Vidas de los Frailes Predicadores. Obra literaria de Santo Domingo.* Introducción general por el P. Fr. JOSÉ MARÍA GARGANTA, O. P. Esquema biográfico, introducciones, versión y notas de los PP. Fr. MIGUEL GELABERT y Fr. JOSÉ MARÍA MILAGRO, O. P. 1947. LVI + 956 págs., con profusión de grabados.

23 OBRAS DE SAN BERNARDO. Selección, versión, introducciones y notas del P. GERMÁN PRADO, O. S. B. 1947. XXIV + 1516 págs., con grabados. (Agotada. Se prepara la 2.ª ed.)

24 OBRAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. Tomo I: *Autobiografía y Diario espiritual.* Introducciones y notas del P. VICTORIANO LARRAÑAGA, S. I. 1947. XII + 884 págs.

25-26 SAGRADA BIBLIA, de BOVER-CANTERA. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego. 2.ª edición, notablemente mejorada, en un solo volumen. 1951. XVI + 2064 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 8 mapas.

27 LA ASUNCION DE MARIA. Tratado teológico y antología de textos, por el P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. 2.ª ed., con los principales documentos pontificios de la definición del dogma. 1951. XVI + 488 págs.

28 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo IV: *Las tres vías o incendio de amor. Soliloquio. Gobierno del alma. Discursos ascético-místicos. Vida perfecta para religiosas. Las seis alas del serafín. Veinticinco memoriales de perfección. Discursos mariológicos.* Edición, en latín y castellano, preparada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1947. VIII + 976 págs.—Publicados los tomos V (36) y VI (49).

29 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo I: *Introducción general* por el P. SANTIAGO RAMÍREZ, O. P., y *Tratado de Dios Uno.* Texto en latín y castellano. Traducción del P. Fr. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., con introducciones, anotaciones y apéndices del P. Fr. FRANCISCO MUÑIZ, O. P. 1947. XVI + [illegible] págs., con grabados.—Publicados los tomos II (41) y III (56).

30 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo IV: *De la verdadera religión. De las costumbres de la Iglesia católica. Enquiridión. De la unidad de la Iglesia. De la fe en lo que no se ve. De la utilidad de creer.* Versión, introducciones y notas de los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A.; Fr. TEÓFILO PRIETO, Fr. ANDRÉS CENTENO, Fr. SANTOS SANTAMARTA y Fr. HERMINIO RODRÍGUEZ, O. S. A. 1948. XVI + 900 págs.—Publicados los tomos V (39), VI (50), VII (53), VIII (69) y IX (79).

31 OBRAS LITERARIAS DE RAMON LLULL: *Libro de Caballería. Libro de Evast y Blanquerna. Félix de las Maravillas. Poesías* (en catalán y castellano). Edición preparada y anotada por los PP. MIGUEL BATLLORI, S. I., y MIGUEL CALDENTEY, T. O. R., con una introducción biográfica de D. SALVADOR GALMÉS y otra al *Blanquerna* del P. RAFAEL GINARD BAUÇÁ, T. O. R. 1948. XX + [illegible] págs., con grabados.

32 VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, por el P. ANDRÉS FERNÁNDEZ, S. I. 1948. LVI + 612 págs., con profusión de grabados y 8 mapas.

33 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo I: *Biografía y Epistolario*. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. JUAN PERELLÓ, Obispo de Vich. 1948. XLIV + 900 págs. en papel biblia, con grabados.—Publicados los tomos II (37), III (42), IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

34 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo I: *Nacimiento e infancia de Cristo*, por el Prof. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN. 1948. VIII + 102 págs., con 304 láminas.—Publicados los tomos II (64) y III (47).

35 MISTERIOS DE LA VIDA DE CRISTO, del P. FRANCISCO SUÁREZ, S. I. Volumen 1.º: *Misterios de la Virgen Santísima. Misterios de la infancia y vida pública de Jesucristo*. Versión castellana por el P. GALDOS, S. I. 1948. XXXVI + 916 págs.—Publicado el volumen 2.º (55).

36 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo V: *Cuestiones disputadas sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Colaciones sobre los siete dones del Espíritu Santo. Colaciones sobre los diez mandamientos*. Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1948. VIII + 756 págs.—Publicado el tomo VI (49).

37 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo II: *Filosofía fundamental*. 1948. XXXII + 828 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos III (42), IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

38 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo I: FRAY ALONSO DE MADRID: *Arte para servir a Dios y Espejo de ilustres personas;* FRAY FRANCISCO DE OSUNA: *Ley de amor santo*. Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1948. XII + 704 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos II (44) y III (46).

39 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo V: *Tratado de la Santísima Trinidad*. Edición en latín y castellano. Primera versión española, con introducción y notas del P. Fr. LUIS ARIAS, O. S. A. 1948. XVI + 944 págs., con grabados.—Publicados los tomos VI (50), VII (53), VIII (69) y IX (79).

40 NUEVO TESTAMENTO, de NÁCAR-COLUNGA. Versión directa del texto original griego. (Separata de la Nácar-Colunga.) 1948. VIII + 452 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 8 mapas.

41 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo II: *Tratado de la Santísima Trinidad*, en latín y castellano; versión del P. Fr. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., e introducciones del P. Fr. MANUEL CUERVO, O. P. *Tratado de la creación en general*, en latín y castellano; versión e introducciones del Padre Fr. JESÚS VALBUENA, O. P. 1948. XX + 888 págs., con grabados.—Publicado el tomo III (56).

42 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo III: *Filosofía elemental* y *El Criterio*. 1948. XX + 756 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

43 NUEVO TESTAMENTO. Versión directa del griego con notas exegéticas, por el P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. (Separata de la Bover-Cantera.) 1948. VIII + 624 págs. en papel biblia, con 8 mapas.

44 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo II: FRAY BERNARDINO DE LAREDO: *Subida del monte Sión;* FRAY ANTONIO DE GUEVARA: *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos;* FRAY MIGUEL DE MEDINA: *Infancia espiritual;* BEATO NICOLÁS FACTOR: *Doctrina de las tres vías*. Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1948. XVI + 840 páginas en papel biblia.—Publicado el tomo III y último (46).

45 LAS VIRGENES CRISTIANAS DE LA IGLESIA PRIMITIVA, por el P. FRANCISCO DE B. VIZMANOS, S. I. Estudio histórico-ideológico seguido de una antología de tratados pátrísticos sobre la virginidad. 1949. XXIV + 1308 páginas en papel biblia.

46 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo III y último: FRAY DIEGO DE ESTELLA: *Meditaciones del amor de Dios;* FRAY JUAN DE PINEDA: *Declaración del «Pater noster»;* FRAY JUAN DE LOS ANGELES: *Manual de vida perfecta y Esclavitud mariana;* FRAY MELCHOR DE CETINA: *Exhortación a la verdadera devoción de la Virgen;* FRAY JUAN BAUTISTA DE MADRIGAL: *Homiliario evangélico*. Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1949. XII + 872 págs. en papel biblia.

47 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo III: *La Pasión de Cristo*, por JOSÉ CAMÓN AZNAR. 1949. VIII + 108 páginas, con 303 láminas.

48 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo IV: *El protestantismo comparado con el catolicismo*. 1949. XVI + 772 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

49 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo VI y último: *Cuestiones disputadas sobre la perfección evangélica. Apología de los pobres*. Edición

en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1949. VIII + 48* + 75[illegible] págs.

50 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VI: *Del espíritu y de la letra. De la naturaleza y de la gracia. De la gracia de Jesucristo y del pecado original. De la gracia y del libre albedrío. De la corrección y de la gracia. De la predestinación de los santos. Del don de perseverancia.* Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A.; Fr. ANDRÉS CENTENO, Fr. GERARDO ENRIQUE DE VEGA, Fr. EMILIANO LÓPEZ y Fr. TORIBIO DE CASTRO, O. S. A. 1949. XII + 948 págs.—Publicados los tomos VII (53), VIII (69) y IX (79).

51 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo V: *Estudios apologéticos. Cartas a un escéptico. Estudios sociales. Del clero católico. De Cataluña.* 1949. XXXII + 1004 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos VI (52), VII (57) y VIII (60).

52 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VI: ESCRITOS POLÍTICOS: *Triunfo de Espartero. Caída de Espartero. Campaña de gobierno. Ministerio Narváez. Campaña parlamentaria de la minoría balmista.* 1950. XXXII + 1068 págs. en papel biblia.—Publicados los tomos VII (57) y VIII (66).

53 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VII: *Sermones.* Edición en latín y castellano, preparada por el P. AMADOR DEL FUEYO, O. S. A. 1950. XX + 952 páginas.—Publicados los tomos VIII (69) y IX (79).

54 HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA. Tomo I: *Edad Antigua (1-681): La Iglesia en el mundo grecorromano,* por el P. BERNARDINO LLORCA, S. I. 1950. XXXII + 968 págs., con grabados.—Publicado el tomo IV (76).

55 MISTERIOS DE LA VIDA DE CRISTO, del P. FRANCISCO SUÁREZ, S. I. Volumen 2.° y último: *Pasión, resurrección y segunda venida de Jesucristo.* Versión castellana por el P. GALDOS, S. I. 1950. XXIV + 1216 págs.

56 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo III: *Tratado de los Angeles.* Texto en latín y castellano. Versión del P. Fr. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., e introducciones del P. Fr. AURELIANO MARTÍNEZ, O. P. *Tratado de la creación del mundo corpóreo.* Versión e introducciones del P. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P. 1950. XVI + 948 págs., con grabados.

57 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VII: ESCRITOS POLÍTICOS: *El matrimonio real: Campaña doctrinal. Campaña nacional. Campaña internacional. Desenlace. Ultimos escritos políticos.* 1950. XXXII + 1068 páginas en papel biblia.—Publicado el tomo VIII (66).

58 OBRAS COMPLETAS DE AURELIO PRUDENCIO. Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por el P. Fr. ISIDORO RODRÍGUEZ, O. F. M., y D. JOSÉ GUILLÉN, catedráticos en la Pontificia Universidad de Salamanca. 1950. VIII + 84* + 800 págs.

59 COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS, por el P. JUAN DE MALDONADO, S. I. Tomo I: *Evangelio de San Mateo.* Versión castellana, introducción y notas del P. LUIS MARÍA JIMÉNEZ FONT, S. I. Introducción biobibliográfica del P. JOSÉ CABALLERO, S. I. 1950. XVI + 1160 págs. en papel biblia.—Publicado el tomo II (72).

60 CURSUS PHILOSOPHICUS, por una comisión de profesores de las Facultades de Filosofía en España de la Compañía de Jesús. Tomo V: *Theologia Naturalis,* por el P. JOSÉ HELLÍN, S. I. 1950. XVI + 928 págs.

61 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo I: *Introductio in Theologiam. De revelatione christiana. De Ecclesia Christi. De sacra Scriptura* por los PP. MIGUEL NICOLÁU y JOAQUÍN SALAVERRI, S. I. 2.ª ed. 1952. XXIV + 1160 págs.—Publicados los tomos II (90), III (62) y IV (73).

62 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo III: *De Verbo incarnato. Mariologia. De gratia Christi. De virtutibus infusis,* por los PP. JESÚS SOLANO, JOSÉ A. DE ALDAMA y SEVERINO GONZÁLEZ, S. I. 1950. XX + 7[illegible] páginas.—Publicado el tomo IV (73).

63 SAN VICENTE DE PAUL: BIOGRAFIA Y ESCRITOS. Edición preparada por los PP. JOSÉ HERRERA y VEREMUNDO PARDO, C. M. 1950. XII + 91[illegible] páginas en papel biblia, con profusión de grabados.

64 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo II: *Cristo en el Evangelio,* por el Prof. FRANCISCO J. SÁNCHEZ CANTÓN. 1950. VIII + 124 págs., con 255 láminas.—Publicado el tomo III (47).

65 PADRES APOSTOLICOS: *La Didaché o Doctrina de los doce apóstoles. Cartas de San Clemente Romano. Cartas de San Ignacio Mártir. Carta y martirio de San Policarpo. Carta de Bernabé. Los fragmentos de Papías. El Pastor de Hermas.* Edición bilingüe, preparada y anotada por D. DANIEL RUIZ BUE-

no, catedrático de lengua griega y profesor a. de la Universidad de Salamanca. 1950. VIII + 1136 págs. en papel biblia.

66 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VIII y último: *Biografías. Miscelánea. Primeros escritos. Poesías. Indices.* 1950. XVI + 1020 páginas en papel biblia.

67 ETIMOLOGIAS, de SAN ISIDORO DE SEVILLA. Versión castellana total, por vez primera, e introducciones parciales de D. LUIS CORTÉS, párroco de San Isidoro de Sevilla. Introducción general e índices científicos del Prof. SANTIAGO MONTERO DIAZ, catedrático de la Universidad de Madrid. 1951. XX + 88* + ... págs.

68 EL SACRIFICIO DE LA MISA. Tratado histórico-litúrgico. Versión española de la obra alemana en dos volúmenes *Missarum sollemnia*, del P. JUNGMANN, S. I. 1951. XXVIII + 1268 págs.

69 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VIII: *Cartas*. Edición en latín y castellano, preparada por el P. LOPE CILLERUELO, O. S. A. 1951. VIII + 936 páginas.—Publicado el tomo IX (79).

70 COMENTARIO AL SERMON DE LA CENA, por el P. JOSÉ M. BOVER, S. I. 1951. VIII + 336 págs.

71 TRATADO DE LA SANTISIMA EUCARISTIA, por el Dr. D. GREGORIO ALASTRUEY. 2.ª ed. 1952. XL + 436 págs. con grabados.

72 COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS, por el P. JUAN DE MALDONADO, S. I. Tomo II: *Evangelios de San Marcos y San Lucas*. Versión castellana, introducción y notas del P. JOSÉ CABALLERO, S. I. 1951. XVI + 888 páginas en papel biblia.

73 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo IV: *De sacramentis De novissimis*, por los PP. JOSÉ A. DE ALDAMA, FRANCISCO DE P. SOLÁ, SEVERINO GONZÁLEZ y JOSÉ SAGÜÉS, S. I. 1951. XXIV + 888 págs.

74 OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA DE JESUS. Nueva revisión del texto original con notas críticas. Tomo I: *Bibliografía teresiana*, por el P. OTILIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D. *Biografía de Santa Teresa*, por el P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D. *Libro de la Vida*, escrito por la SANTA. Edición revisada y preparada por los PP. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y OTILIO DEL NIÑO JESÚS. 1951. XII + 912 págs. en papel biblia.

75 ACTAS DE LOS MARTIRES. Edición bilingüe, preparada y anotada por D. DANIEL RUIZ BUENO, catedrático de lengua griega y profesor a. de la Universidad de Salamanca. 1951. VIII + 1192 págs. en papel biblia.

76 HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA. Tomo IV: *La Iglesia en su lucha y relación con el laicismo*, por el P. FRANCISCO JAVIER MONTALBÁN, S. I. Revisada y completada por los PP. BERNARDINO LLORCA y RICARDO GARCÍA VILLOSLADA, S. I. 1951. XII + 960 págs.

77 SUMMA THEOLOGICA SANCTI THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. I: *Prima pars*. 1951. XXIV + 860 págs.—Publicados los tomos II (80), III (81), IV (83) y V (87).

78 OBRAS ASCETICAS DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO. Tomo I: *Obras dedicadas al pueblo en general*. Edición crítica. Introducción, versión del italiano, notas e índices del P. ANDRÉS GOY, C. SS. R. 1952. XVI + 1040 págs. en papel biblia.

79 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo IX: *Los dos libros sobre diversas cuestiones a Simpliciano. De los méritos y del perdón de los pecados. Contra las dos epístolas de los pelagianos. Actas del proceso contra Pelagio*. Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA y Fr. GREGORIO ERCE, O. R. S. A. 1952. XX + 788 págs.

80 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. II: *Prima secundae*. 1952. XX + 856 págs.—Publicados los tomos III (81), IV (83) y V (87).

81 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis. Vo.l III: *Secunda secundae*. 1952. XXXII + 1240 págs.—Publicados los tomos IV (83) y V (87).

82 OBRAS COMPLETAS DE SAN ANSELMO. Tomo I: *Monologio. Proslogio. Acerca del gramático. De la verdad. Del libre albedrío. De la caída del demonio. Carta sobre la encarnación del Verbo. Por qué Dios se hizo hombre*. Edición en latín y castellano, con extensa y documentada introducción general, preparada por el P. JULIÁN ALAMEDA, O. S. B. 1952. XVI + 994 págs.

83 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. IV: *Tertia pars*. 1952. XX + 808 págs.—Publicado el tomo V (87).

84 LA EVOLUCION HOMOGENEA DEL DOGMA CATOLICO, por el P. FRANCISCO MARÍN-SOLA, O. P. Introducción general del P. EMILIO SAURAS, O. P. 1952. VIII + 840 págs.

85 EL CUERPO MISTICO DE CRISTO, por el P. EMILIO SAURAS, O. P. 1952. VIII + 928 págs.

86 OBRAS COMPLETAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. Edición crítica. Transcripción, introducciones y notas de los PP. CÁNDIDO DE DALMASES e IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I. 1952. XVI + 1184 págs.

87 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. V: *Supplementum. Indices.* 1952. XX + 632 + 400* págs.

88 TEXTOS EUCARISTICOS PRIMITIVOS. Edición bilingüe de los contenidos en la Sagrada Escritura y los Santos Padres, preparada por el P. JESÚS SOLANO, S. I. Tomo I: *Hasta fines del siglo IV.* 1952. XL + 704 págs., con grabados.

89 OBRAS COMPLETAS DEL BEATO MAESTRO JUAN DE AVILA. Edición crítica. Tomo I: *Epistolario. Escritos menores.* Biografía, introducciones y notas del Dr. D. LUIS SALA BALUST, catedrático de la Pontificia Universidad de Salamanca. 1952. XL + 1128 págs.

90 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo II: *De Deo uno et trino. De Deo creante et elevante. De peccatis,* por los PP. JOSÉ M. DALMAU y JOSÉ F. SAGÜÉS, S. I. 1952. XXIV + 1032 págs.—Publicados los tomos III (62) y IV (73).

91 LA EVOLUCION MISTICA, por el P. MTRO. FR. JUAN G. ARINTERO, O. P. 1952. LXIV + 812 págs.

92 PHILOSOPHIAE SCHOLASTICAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Filosofía en España de la Compañía de Jesús. Tomo III: *Theodicea. Ethica,* por los PP. JOSÉ HELLIN e IRENEO GONZALEZ, S. I. 1952. XXVIII + 924 págs.

93 THEOLOGIAE MORALIS SUMMA, por los PP. EDUARDO F. REGATILLO y MARCELINO ZALBA, S. I. Tomo I: *Theologia moralis fundamentalis,* por el P. MARCELINO ZALBA, S. I. 1952. XXVIII + 960 págs.

DE PROXIMA APARICION

SUMA CONTRA LOS GENTILES, de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Edición bilingüe.
SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. *Sermones.* Primera versión al castellano.
OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo X.

Al hacer su pedido haga siempre referencia al número que la obra solicitada tiene, según este catálogo, en la serie de la Biblioteca de Autores Cristianos

Dirija sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
(Departamento de Extranjero) Alfonso XI, 4, Madrid (España)


Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 01095 3224
DATE DUE
JUN 23 1993
DEMCO 38-297
SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.